

Anexo No. 20: Compilación información CLPI-Costa Caribe Norte

ÍNDICE

ID	Descripción	No. Página
1	Asamblea Regional de Preconsulta	
1.1	Documentos confeccionados y proporcionados por el Gobierno Regional	
1.1.1	Lista de personas participantes	1-9
1.1.2	Certificados de nombramientos de las Autoridades del Gobierno Territoriales	10-26
1.1.3.1	Acta Preconsulta Territorio Indígena Li Lamni	27-30
1.1.3.2	Acta Preconsulta Territorio Indígena Prinzu Awala	31-34
1.1.3.3	Acta de Preconsulta Territorio Indígena Twi Yahbra	35-38
1.1.3.4	Acta de Preconsulta Territorio Indígena Twahka	39-43
1.1.3.5	Acta Preconsulta Territorio Indígena Karata	44-47
1.1.3.6	Acta Preconsulta Territorio Indígena Twi Waupasa	48-52
1.1.3.7	Acta Preconsulta Territorio Wangki Li Ahubra	53-56
1.1.3.8	Acta Preconsulta Territorio Indígena Prinzu Auhya Un	57-60
1.1.3.9	Acta Preconsulta Territorio Indígena Tasba Pri	61-64
1.1.3.10	Acta Preconsulta Territorio Mayangna Sauni As	65-68
1.1.3.11	Acta Preconsulta Territorio Indígena Wangki Maya Tasba Raya	69-72
1.1.3.12	Acta Preconsulta Territorio Sauni Arungka	73-77
1.1.3.13	Acta Preconsulta Territorio Wangki Awala Kupia	78-81
1.1.3.14	Acta Preconsulta Territorio Indígena Wangki Tawira	82-85
1.1.3.15	Acta Preconsulta Territorio Indígena Wangki Twi Tasba Raya	86-89
1.1.3.16	Acta Preconsulta Territorio Indígena Sauni Bas	90-93
1.1.3.17	Acta Preconsulta Territorio Indígena Amasau	94-97

ID	Descripción	No. Página
1.1.4	Ayuda de memoria	98-113
1.2	Ficha de observación de UNOPS	114-118
2	Consulta Territorio Wangki Li Lamni Tasbaika Kum	
2.1	Documentos confeccionados y proporcionados por el Gobierno Regional	
2.1.1	Lista de personas participantes	119-144
2.1.2	Certificado de nombramiento de las Autoridades del Gobierno Territorial	145
2.1.2.1	Certificado de nombramiento de las Autoridades de la Comunidad de Tulin Bila	146
2.1.2.2	Certificado de nombramiento de las Autoridades de la Comunidad de Santa Isabel	147
2.1.2.3	Certificado de nombramiento de las Autoridades de la Comunidad de Wiwinak	148
2.1.2.4	Certificado de nombramiento de las Autoridades de la Comunidad de San Esquipulas	149
2.1.2.5	Certificado de nombramiento de las Autoridades de la Comunidad de Amaki	150
2.1.2.6	Certificado de nombramiento de las Autoridades de la Comunidad de Casa Sola II	151
2.1.2.7	Certificado de nombramiento de las Autoridades de la Comunidad de Kitaski	152
2.1.2.8	Certificado de nombramiento de las Autoridades de la Comunidad de Santa Rosa	153
2.1.2.9	Certificado de nombramiento de las Autoridades de la Comunidad de San Pedro	154
2.1.2.10	Certificado de nombramiento de las Autoridades de la Comunidad de Florida	155
2.1.2.11	Certificado de nombramiento de las Autoridades de la Comunidad de Krinkrin	156
2.1.2.12	Certificado de nombramiento de las Autoridades de la Comunidad de Swak Swaka	157
2.1.2.13	Certificado de nombramiento de las Autoridades de la Comunidad de Sang Sang	158
2.1.2.14	Certificado de nombramiento de las Autoridades de la Comunidad de San Juan Bodega	159
2.1.2.15	Certificado de nombramiento de las Autoridades de la Comunidad de Tulankira	160

ID	Descripción	No. Página
2.1.2.16	Certificado de nombramiento de las Autoridades de la Comunidad de Naranjal Río Humbra	161
2.1.2.17	Certificado de nombramiento de las Autoridades de la Comunidad de Casa Sola I	162
2.1.2.18	Certificado de nombramiento de las Autoridades de la Comunidad de Pilhpilia	163
2.1.2.19	Certificado de nombramiento de las Autoridades de la Comunidad de Namahka	164
2.1.2.20	Certificado de nombramiento de las Autoridades de la Comunidad de Santo Tomás Río Umra	165
2.1.2.21	Certificado de nombramiento de las Autoridades de la Comunidad de San Carlos Río Coco	166
2.1.2.22	Certificado de nombramiento de las Autoridades de la Comunidad de Waspuk Ta	167
2.1.2.23	Certificado de nombramiento de las Autoridades de la Comunidad de Siksi Kuas	168
2.1.2.24	Certificado de nombramiento de las Autoridades de la Comunidad de Asang	169
2.1.2.25	Certificado de nombramiento de las Autoridades de la Comunidad de Karrizal	170
2.1.2.26	Certificado de nombramiento de las Autoridades de la Comunidad de Krasa	171
2.1.2.27	Certificado de nombramiento de las Autoridades de la Comunidad de Sausa	172
2.1.3	Acta de la asamblea	173-176
2.1.4	Ayuda de memoria / minuta	177-195
2.2	Ficha de observación de UNOPS	196-199
3	Consulta Territorio Prinzu Awala	Sistema Alamikamba
3.1	Documentos confeccionados y proporcionados por el Gobierno Regional	
3.1.1	Lista de personas participantes	200-217
3.1.2	Certificado de nombramiento de las Autoridades del Gobierno Territorial	218
3.1.2.1	Certificado de nombramiento de las Autoridades de la Comunidad de Eden	219
3.1.2.2	Certificado de nombramiento de las Autoridades de la Comunidad de Dos Amigo	220

ID	Descripción	No. Página
3.1.2.3	Certificado de nombramiento de las Autoridades de la Comunidad de Auka-Mango	221
3.1.2.4	Certificado de nombramiento de las Autoridades de la Comunidad de Tasba Raya	222
3.1.2.5	Certificado de nombramiento de las Autoridades de la Comunidad de Betel	223
3.1.2.6	Certificado de nombramiento de las Autoridades de la Comunidad de Dungla	224
3.1.2.7	Certificado de nombramiento de las Autoridades de la Comunidad de Isnawas	225
3.1.2.8	Certificado de nombramiento de las Autoridades de la Comunidad de Klarindan	226
3.1.2.9	Certificado de nombramiento de las Autoridades de la Comunidad de Prinzubila	227
3.1.2.10	Certificado de nombramiento de las Autoridades de la Comunidad de Tuburus	228
3.1.2.11	Certificado de nombramiento de las Autoridades de la Comunidad de Dipawala	229
3.1.2.12	Certificado de nombramiento de las Autoridades de la Comunidad de Limbaikan	230
3.1.2.13	Certificado de nombramiento de las Autoridades de la Comunidad de Auhya Pura	231
3.1.2.14	Certificado de nombramiento de las Autoridades de la Comunidad de Cruceta	232
3.1.2.15	Certificado de nombramiento de las Autoridades de la Comunidad de Alamikanban	233
3.1.2.16	Certificado de nombramiento de las Autoridades de la Comunidad de Yulukira	234
3.1.2.17	Certificado de nombramiento de las Autoridades de la Comunidad de Galilea	235
3.1.2.18	Certificado de nombramiento de las Autoridades de la Comunidad de Tasba Pauni	236
3.1.2.19	Certificado de nombramiento de las Autoridades de la Comunidad de Ladrikula	237
3.1.3	Acta de la asamblea	238-240
3.1.4	Ayuda de memoria	241-260
3.2	Ficha de observación de UNOPS	261-265
4	Consulta Territorio Twi Yahbra	
4.1	Documentos confeccionados y proporcionados por el Gobierno Regional	

ID	Descripción	No. Página
4.1.1	Lista de personas participantes	266-276
4.1.2	Certificado de nombramiento de las Autoridades del Gobierno Territorial	277
4.1.2.1	Certificado de nombramiento de las Autoridades de la Comunidad de Boom Sirpi	278
4.1.2.2	Certificado de nombramiento de las Autoridades de la Comunidad de Panua	279
4.1.2.3	Certificado de nombramiento de las Autoridades de la Comunidad de Kamla	280
4.1.2.4	Certificado de nombramiento de las Autoridades de la Comunidad de Sagni Laya	281
4.1.2.5	Certificado de nombramiento de las Autoridades de la Comunidad de Kuakuil	282
4.1.2.6	Certificado de nombramiento de las Autoridades de la Comunidad de Butku	283
4.1.2.7	Certificado de nombramiento de las Autoridades de la Comunidad de Sisin	284
4.1.2.8	Certificado de nombramiento de las Autoridades de la Comunidad de Iltara	285
4.1.2.9	Certificado de nombramiento de las Autoridades de la Comunidad de Dikua Tara	286
4.1.2.10	Certificado de nombramiento de las Autoridades de la Comunidad de Auya Tara	287
4.1.2.11	Certificado de nombramiento de las Autoridades de la Comunidad de Kuiwitingni	288
4.1.2.12	Certificado de nombramiento de las Autoridades de la Comunidad de Yulo Tigni	289
4.1.2.13	Certificado de nombramiento de las Autoridades de la Comunidad de Auhya Pihny	290
4.1.2.14	Certificado de nombramiento de las Autoridades de la Comunidad de Santa Martha	291
4.1.2.15	Certificado de nombramiento de las Autoridades de la Comunidad de Tuara	292
4.1.2.16	Certificado de nombramiento de las Autoridades de la Comunidad de Belen	293
4.1.3	Acta de la asamblea	294-296
4.1.4	Ayuda de memoria	297-321
4.2	Ficha de observación de UNOPS	322-325
5	Consulta Territorio Twahka	

ID	Descripción	No. Página
5.1	Documentos confeccionados y proporcionados por el Gobierno Regional	
5.1.1	Lista de personas participantes	326-331
5.1.2	Certificado de nombramiento de las Autoridades del Gobierno Territorial	332
5.1.2.1	Certificado de nombramiento de las Autoridades de la Comunidad Bambana	333
5.1.2.2	Certificado de nombramiento de las Autoridades de la Comunidad Buena Vista I	334
5.1.2.3	Certificado de nombramiento de las Autoridades de la Comunidad Ibu (woman town)	335
5.1.2.4	Certificado de nombramiento de las Autoridades de la Comunidad Betania	336
5.1.2.5	Certificado de nombramiento de las Autoridades de la Comunidad Kalmata	337
5.1.2.6	Certificado de nombramiento de las Autoridades de la Comunidad Wasakin	338
5.1.2.7	Certificado de nombramiento de las Autoridades de la Comunidad Fenicia	339
5.1.2.8	Certificado de nombramiento de las Autoridades de la Comunidad Walangwas	340
5.1.2.9	Certificado de nombramiento de las Autoridades de la Comunidad Arenalozo	341
5.1.2.10	Certificado de nombramiento de las Autoridades de la Comunidad Buena Vista II	342
5.1.2.11	Certificado de nombramiento de las Autoridades de la Comunidad Tilba Lupia Río Kukalaya	343
5.1.2.12	Certificado de nombramiento de las Autoridades de la Comunidad Fruta de pan y Dibahill	344
5.1.3	Acta de asamblea	345-348
5.1.4	Ayuda de memoria	349-362
5.2	Ficha de observación de UNOPS	363-368
6	Consulta Territorio Karata	
6.1	Documentos confeccionados y proporcionados por el Gobierno Regional	
6.1.1	Lista de personas participantes	369-374
6.1.2	Certificado de nombramiento de las Autoridades del Gobierno Territorial	375

ID	Descripción	No. Página
6.1.2.1	Certificado de nombramiento de las Autoridades de la Comunidad de Wiwas Kruwarban	376
6.1.2.2	Certificado de nombramiento de las Autoridades de la Comunidad de Dakban	377
6.1.2.3	Certificado de nombramiento de las Autoridades de la Comunidad de Lamlaya	378
6.1.2.4	Certificado de nombramiento de las Autoridades de la Comunidad de Karata	379
6.1.2.5	Certificado de nombramiento de las Autoridades de la Comunidad de Cocal	380
6.1.3	Acta de asamblea	381-383
6.1.4	Ayuda de memoria	384-396
6.2	Ficha de observación de UNOPS	397-401
7	Consulta Territorio Twi Waupasa	
7.1	Documentos confeccionados y proporcionados por el Gobierno Regional	
7.1.1	Lista de personas participantes	402-408
7.1.2	Certificado de nombramiento de las Autoridades del Gobierno Territorial	409
7.1.2.1	Certificado de nombramiento de las Autoridades de la Comunidad de Prata	410
7.1.2.2	Certificado de nombramiento de las Autoridades de la Comunidad de Sukatpin	411
7.1.2.3	Certificado de nombramiento de las Autoridades de la Comunidad de Ukumny	412
7.1.2.4	Certificado de nombramiento de las Autoridades de la Comunidad de Maniwatla	413
7.1.2.5	Certificado de nombramiento de las Autoridades de la Comunidad de Awaskira	414
7.1.2.6	Certificado de nombramiento de las Autoridades de la Comunidad de Golawala	415
7.1.2.7	Certificado de nombramiento de las Autoridades de la Comunidad de Lapan	416
7.1.2.8	Certificado de nombramiento de las Autoridades de la Comunidad de Yulu	417
7.1.2.9	Certificado de nombramiento de las Autoridades de la Comunidad de Sriklaya	418
7.1.2.10	Certificado de nombramiento de las Autoridades de la Comunidad de Klingna	419
7.1.2.11	Certificado de nombramiento de las Autoridades de la Comunidad de	420

ID	Descripción	No. Página
	Klingna-Sukatpin	
7.1.2.12	Certificado de nombramiento de las Autoridades de la Comunidad de Wawa Boom	421
7.1.2.13	Certificado de nombramiento de las Autoridades de la Comunidad de Yarawas Km 51	422
7.1.2.14	Certificado de nombramiento de las Autoridades de la Comunidad de Pueblo Nuevo Km 43	423
7.1.2.15	Certificado de nombramiento de las Autoridades de la Comunidad de Betel	424
7.1.2.16	Certificado de nombramiento de las Autoridades de la Comunidad de Truslaya	425
7.1.3	Acta de asamblea	426-429
7.1.4	Ayuda de memoria	430-455
7.2	Ficha de observación de UNOPS	456-462
8	Consulta Territorio Wangki Li Aubra	
8.1	Documentos confeccionados y proporcionados por el Gobierno Regional	
8.1.1	Lista de personas participantes	463-479
8.1.2	Certificado de nombramiento de las Autoridades del Gobierno Territorial	480
8.1.2.1	Certificado de nombramiento de las Autoridades de la Comunidad de Bullkiamp	481
8.1.2.2	Certificado de nombramiento de las Autoridades de la Comunidad de Chilamate	482
8.1.2.3	Certificado de nombramiento de las Autoridades de la Comunidad de El Carmen	483
8.1.2.4	Certificado de nombramiento de las Autoridades de la Comunidad de El Cocal Río Río Waspuk	484
8.1.2.5	Certificado de nombramiento de las Autoridades de la Comunidad de Esperanza	485
8.1.2.6	Certificado de nombramiento de las Autoridades de la Comunidad de Kisubila	486
8.1.2.7	Certificado de nombramiento de las Autoridades de la Comunidad de Klisnak	487
8.1.2.8	Certificado de nombramiento de las Autoridades de la Comunidad de Laguntara	488

ID	Descripción	No. Página
8.1.2.9	Certificado de nombramiento de las Autoridades de la Comunidad de Leymus	489
8.1.2.10	Certificado de nombramiento de las Autoridades de la Comunidad de Naranjal	490
8.1.2.11	Certificado de nombramiento de las Autoridades de la Comunidad de Paraíso	491
8.1.2.12	Certificado de nombramiento de las Autoridades de la Comunidad de San Alberto	492
8.1.2.13	Certificado de nombramiento de las Autoridades de la Comunidad de San Jeronimo	493
8.1.2.14	Certificado de nombramiento de las Autoridades de la Comunidad de Santa Ana	494
8.1.2.15	Certificado de nombramiento de las Autoridades de la Comunidad de Santa Fe	495
8.1.2.16	Certificado de nombramiento de las Autoridades de la Comunidad de Wiswis	496
8.1.3	Acta de asamblea	497-500
8.1.4	Ayuda de memoria	501-509
8.2	Ficha de observación de UNOPS	510-514
9	Consulta Territorio Prinzu Auhya Un	
9.1	Documentos confeccionados y proporcionados por el Gobierno Regional	
9.1.1	Lista de personas participantes	515-522
9.1.2	Certificado de nombramiento de las Autoridades del Gobierno Territorial	523
9.1.2.1	Certificado de nombramiento de las Autoridades de la Comunidad de Wauhta Barr	524
9.1.2.2	Certificado de nombramiento de las Autoridades de la Comunidad de Walpasiksa	525
9.1.2.3	Certificado de nombramiento de las Autoridades de la Comunidad de Betaña	526
9.1.2.4	Certificado de nombramiento de las Autoridades de la Comunidad de Samil	527
9.1.2.5	Certificado de nombramiento de las Autoridades de la Comunidad de Layasiksa I	528
9.1.2.6	Certificado de nombramiento de las Autoridades de la Comunidad de Wawa Bar	529
9.1.2.7	Certificado de nombramiento de las Autoridades de la Comunidad de Ariswatla	530

ID	Descripción	No. Página
9.1.2.8	Certificado de nombramiento de las Autoridades de la Comunidad de Prinzapolka	531
9.1.2.9	Certificado de nombramiento de las Autoridades de la Comunidad de Layasiksa II	532
9.1.2.10	Certificado de nombramiento de las Autoridades de la Comunidad de Kumwatla	533
9.1.2.11	Certificado de nombramiento de las Autoridades de la Comunidad de Holover	534
9.1.2.12	Certificado de nombramiento de las Autoridades de la Comunidad de Laguna Kukalaya	535
9.1.3	Acta de asamblea	536-538
9.1.4	Ayuda de memoria	539-554
9.2	Ficha de observación de UNOPS	555-558
10	Consulta Territorio Tasba Pri Matriz Indígena	
10.1	Documentos confeccionados y proporcionados por el Gobierno Regional	
10.1.1	Lista de personas participantes	559-568
10.1.2	Certificado de nombramiento de las Autoridades del Gobierno Territorial	569
10.1.2.1	Certificado de nombramiento de las Autoridades de la Comunidad de Kuakuil II	570
10.1.2.2	Certificado de nombramiento de las Autoridades de la Comunidad de Columbus	571
10.1.2.3	Certificado de nombramiento de las Autoridades de la Comunidad de Altamira	572
10.1.2.4	Certificado de nombramiento de las Autoridades de la Comunidad de Sahsa	573
10.1.2.5	Certificado de nombramiento de las Autoridades de la Comunidad de Nasareth	574
10.1.2.6	Certificado de nombramiento de las Autoridades de la Comunidad de Akawasito	575
10.1.2.7	Certificado de nombramiento de las Autoridades de la Comunidad de Kukalaya	576
10.1.2.8	Certificado de nombramiento de las Autoridades de la Comunidad de Sumubila	577
10.1.2.9	Certificado de nombramiento de las Autoridades de la Comunidad de Naranjal	578
10.1.2.10	Certificado de nombramiento de las Autoridades de la Comunidad de San Miguel	579

ID	Descripción	No. Página
10.1.3	Acta de asamblea	580-583
10.1.4	Ayuda de memoria	584-607
10.2	Ficha de observación de UNOPS	608-613
11	Consulta Territorio Mayangna Sauni As	
11.1	Documentos confeccionados y proporcionados por el Gobierno Regional	
11.1.1	Lista de personas participantes	614-625
11.1.2	Certificado de nombramiento de las Autoridades del Gobierno Territorial	626
11.1.2.1	Certificado de nombramiento de las Autoridades de la Comunidad de Pisbawas	627
11.1.2.2	Certificado de nombramiento de las Autoridades de la Comunidad de Nazaret	628
11.1.2.3	Certificado de nombramiento de las Autoridades de la Comunidad de Wingpulu	629
11.1.2.4	Certificado de nombramiento de las Autoridades de la Comunidad de Kauhmakwas	630
11.1.2.5	Certificado de nombramiento de las Autoridades de la Comunidad de Musawas	631
11.1.2.6	Certificado de nombramiento de las Autoridades de la Comunidad de Bilwas	632
11.1.2.7	Certificado de nombramiento de las Autoridades de la Comunidad de Anibusna	633
11.1.2.8	Certificado de nombramiento de las Autoridades de la Comunidad de Sukli	634
11.1.2.9	Certificado de nombramiento de las Autoridades de la Comunidad de Betlehem	635
11.1.2.10	Certificado de nombramiento de las Autoridades de la Comunidad de Paniawas	636
11.1.2.11	Certificado de nombramiento de las Autoridades de la Comunidad de Alal	637
11.1.2.12	Certificado de nombramiento de las Autoridades de la Comunidad de Wilu	638
11.1.2.13	Certificado de nombramiento de las Autoridades de la Comunidad de Saubi	639
11.1.2.14	Certificado de nombramiento de las Autoridades de la Comunidad de Kibusna	640
11.1.2.15	Certificado de nombramiento de las Autoridades de la Comunidad de Padriwas	641
11.1.2.16	Certificado de nombramiento de las Autoridades de la Comunidad de Sabawas	642

ID	Descripción	No. Página
11.1.2.17	Certificado de nombramiento de las Autoridades de la Comunidad de Supawas	643
11.1.2.18	Certificado de nombramiento de las Autoridades de la Comunidad de Sabakitang	644
11.1.2.19	Certificado de nombramiento de las Autoridades de la Comunidad de Sakalwas	645
11.1.2.20	Certificado de nombramiento de las Autoridades de la Comunidad de Kilangwas	646
11.1.2.21	Certificado de nombramiento de las Autoridades de la Comunidad de Suniwas	647
11.1.3	Acta de asamblea	648-651
11.1.4	Ayuda de memoria	652-671
11.2	Ficha de observación de UNOPS	672-677
12	Consulta Territorio Wangki Maya (Tasba Raya en Raya Pura)	
12.1	Documentos confeccionados y proporcionados por el Gobierno Regional	
12.1.1	Lista de personas participantes	678-697
12.1.2	Certificado de nombramiento de las Autoridades del Gobierno Territorial	698
12.1.2.1	Certificado de nombramiento de las Autoridades de la Comunidad de Uhry	699
12.1.2.2	Certificado de nombramiento de las Autoridades de la Comunidad de Bachilaya	700
12.1.2.3	Certificado de nombramiento de las Autoridades de la Comunidad de Wasla	701
12.1.2.4	Certificado de nombramiento de las Autoridades de la Comunidad de Uvla Mahta	702
12.1.2.5	Certificado de nombramiento de las Autoridades de la Comunidad de El Porvenir Wanka Wala	703
12.1.2.6	Certificado de nombramiento de las Autoridades de la Comunidad de Klampa	704
12.1.2.7	Certificado de nombramiento de las Autoridades de la Comunidad de Saklin	705
12.1.2.8	Certificado de nombramiento de las Autoridades de la Comunidad de Raya Pura	706
12.1.2.9	Certificado de nombramiento de las Autoridades de la Comunidad de Sawa	707
12.1.2.10	Certificado de nombramiento de las Autoridades de la Comunidad de Plahkira	708
12.1.2.11	Certificado de nombramiento de las Autoridades de la Comunidad de Andris	709

ID	Descripción	No. Página
12.1.2.12	Certificado de nombramiento de las Autoridades de la Comunidad de Neblina	710
12.1.2.13	Certificado de nombramiento de las Autoridades de la Comunidad de Klar	711
12.1.2.14	Certificado de nombramiento de las Autoridades de la Comunidad de Sih	712
12.1.2.15	Certificado de nombramiento de las Autoridades de la Comunidad de Tuskru Sirpi	713
12.1.2.16	Certificado de nombramiento de las Autoridades de la Comunidad de Tuskru Tara	714
12.1.2.17	Certificado de nombramiento de las Autoridades de la Comunidad de Boom	715
12.1.2.18	Certificado de nombramiento de las Autoridades de la Comunidad de Bilwas Karma	716
12.1.2.19	Certificado de nombramiento de las Autoridades de la Comunidad de Livinkreek	717
12.1.2.20	Certificado de nombramiento de las Autoridades de la Comunidad de Koom Río Coco	718
12.1.2.21	Certificado de nombramiento de las Autoridades de la Comunidad de Auhya Pura	719
12.1.2.22	Certificado de nombramiento de las Autoridades de la Comunidad de Kiwastara	720
12.1.2.23	Certificado de nombramiento de las Autoridades de la Comunidad de Urang	721
12.1.3	Acta de asamblea	722-725
12.1.4	Ayuda de memoria	726-732
12.2	Ficha de observación de UNOPS	733-737
13	Consulta Territorio Mayangna Sauni Arungka - Matumbak	
13.1	Documentos confeccionados y proporcionados por el Gobierno Regional	
13.1.1	Lista de personas participantes	738-745
13.1.2	Certificado de nombramiento de las Autoridades del Gobierno Territorial	746
13.1.2.1	Certificado de nombramiento de las Autoridades de la Comunidad de Españolina	747
13.1.2.2	Certificado de nombramiento de las Autoridades de la Comunidad de Yapuwas	748

ID	Descripción	No. Página
13.1.2.3	Certificado de nombramiento de las Autoridades de la Comunidad de Wassah	749
13.1.2.4	Certificado de nombramiento de las Autoridades de la Comunidad de Wiunakwas	750
13.1.2.5	Certificado de nombramiento de las Autoridades de la Comunidad de Pansuhwas	751
13.1.2.6	Certificado de nombramiento de las Autoridades de la Comunidad de Mukuswas	752
13.1.2.7	Certificado de nombramiento de las Autoridades de la Comunidad de Mahalwas	753
13.1.3	Acta de asamblea	754-757
13.1.4	Ayuda de memoria	758-773
13.2	Ficha de observación de UNOPS	774-777
14	Consulta Territorio Wangki Awala Kupia	
14.1	Documentos confeccionados y proporcionados por el Gobierno Regional	
14.1.1	Lista de personas participantes	778-790
14.1.2	Certificado de nombramiento de las Autoridades del Gobierno Territorial	791
14.1.2.1	Certificado de nombramiento de las Autoridades del Barrio María Auxiliadora	792
14.1.2.2	Certificado de nombramiento de las Autoridades del Barrio Emilio Amador	793
14.1.2.3	Certificado de nombramiento de las Autoridades del Barrio Condemina	794
14.1.2.4	Certificado de nombramiento de las Autoridades del Barrio Esteban Jaens	795
14.1.2.5	Certificado de nombramiento de las Autoridades del Barrio Santa Ines	796
14.1.2.6	Certificado de nombramiento de las Autoridades del Barrio Luis Alfonso Velasquez	797
14.1.2.7	Certificado de nombramiento de las Autoridades del Barrio Cuatro de Mayo	798
14.1.2.8	Certificado de nombramiento de las Autoridades del Barrio 1ero de Mayo	799
14.1.2.9	Certificado de nombramiento de las Autoridades del Barrio Carlos Fonseca	800
14.1.2.10	Certificado de nombramiento de las Autoridades del Barrio Campesino	801
14.1.2.11	Certificado de nombramiento de las Autoridades del Barrio Escobar William	802

ID	Descripción	No. Página
14.1.2.12	Certificado de nombramiento de las Autoridades del Barrio Flor de Pino del Casco Urbano	803
14.1.3	Acta de asamblea	804-807
14.1.4	Ayuda de memoria	808-814
14.2	Ficha de observación de UNOPS	815-819
15	Consulta Territorio Tawira	
15.1	Documentos confeccionados y proporcionados por el Gobierno Regional	
15.1.1	Lista de personas participantes	820-827
15.1.2	Certificado de nombramiento de las Autoridades del Gobierno Territorial	828
15.1.2.1	Certificado de nombramiento de las Autoridades de la Comunidad de Awatara	829
15.1.2.2	Certificado de nombramiento de las Autoridades de la Comunidad de Sandy Bay Lidaukra	830
15.1.2.3	Certificado de nombramiento de las Autoridades de la Comunidad de Awasyari	831
15.1.2.4	Certificado de nombramiento de las Autoridades de la Comunidad de Sandy Bay	832
15.1.2.5	Certificado de nombramiento de las Autoridades de la Comunidad de Tawasakia	833
15.1.2.6	Certificado de nombramiento de las Autoridades de la Comunidad de Bihmona	834
15.1.2.7	Certificado de nombramiento de las Autoridades de la Comunidad de Kahka	835
15.1.2.8	Certificado de nombramiento de las Autoridades de la Comunidad de Waitna Tingni	836
15.1.2.9	Certificado de nombramiento de las Autoridades de la Comunidad de Kiss Tawan	837
15.1.2.10	Certificado de nombramiento de las Autoridades de la Comunidad de Dakura	838
15.1.2.11	Certificado de nombramiento de las Autoridades de la Comunidad de Rawa Watla	839
15.1.2.12	Certificado de nombramiento de las Autoridades de la Comunidad de Krukira	840
15.1.2.13	Certificado de nombramiento de las Autoridades de la Comunidad de Tuapi	841
15.1.2.14	Certificado de nombramiento de las Autoridades de la Comunidad de Pahra	842

ID	Descripción	No. Página
15.1.2.15	Certificado de nombramiento de las Autoridades de la Comunidad de Sandy Bay Ninayari	843
15.1.2.16	Certificado de nombramiento de las Autoridades de la Comunidad de Kip (cabo gracias a Dios)	844
15.1.2.17	Certificado de nombramiento de las Autoridades de la Comunidad de Sauhara	845
15.1.2.18	Certificado de nombramiento de las Autoridades de la Comunidad de Sandy Bay Tasba Raya	846
15.1.2.19	Certificado de nombramiento de las Autoridades de la Comunidad de Sikia	847
15.1.3	Acta de asamblea	848-850
15.1.4	Ayuda de memoria	851-864
15.2	Ficha de observación de UNOPS	865-869
16	Consulta Territorio Wangki Twi Tasba Raya	
16.1	Documentos confeccionados y proporcionados por el Gobierno Regional	
16.1.1	Lista de personas participantes	870-881
16.1.2	Certificado de nombramiento de las Autoridades del Gobierno Territorial	882
16.1.2.1	Certificado de nombramiento de las Autoridades de la Comunidad de La Pinera	883
16.1.2.2	Certificado de nombramiento de las Autoridades de la Comunidad de Tronquera	884
16.1.2.3	Certificado de nombramiento de las Autoridades de la Comunidad de Santa Rita	885
16.1.2.4	Certificado de nombramiento de las Autoridades de la Comunidad de Buenos Aires	886
16.1.2.5	Certificado de nombramiento de las Autoridades de la Comunidad de Moss Pam	887
16.1.2.6	Certificado de nombramiento de las Autoridades de la Comunidad de Miguel Bikan	888
16.1.2.7	Certificado de nombramiento de las Autoridades de la Comunidad de Kururia	889
16.1.2.8	Certificado de nombramiento de las Autoridades de la Comunidad de Polo Lokia Sirpi	890

ID	Descripción	No. Página
16.1.2.9	Certificado de nombramiento de las Autoridades de la Comunidad de Santa Rosa	891
16.1.2.10	Certificado de nombramiento de las Autoridades de la Comunidad de Tasba Pain	892
16.1.2.11	Certificado de nombramiento de las Autoridades de la Comunidad de Francia Sirpi	893
16.1.2.12	Certificado de nombramiento de las Autoridades de la Comunidad de Wisconsin	894
16.1.2.13	Certificado de nombramiento de las Autoridades de la Comunidad de Saupuka	895
16.1.2.14	Certificado de nombramiento de las Autoridades de la Comunidad de Santa Clara	896
16.1.2.15	Certificado de nombramiento de las Autoridades de la Comunidad de Esperanza Río Wawa	897
16.1.2.16	Certificado de nombramiento de las Autoridades de la Comunidad de Ulwas	898
16.1.2.17	Certificado de nombramiento de las Autoridades de la Comunidad de Tikiamp	899
16.1.3	Acta de asamblea	900-903
16.1.4	Ayuda de memoria	904-911
16.2	Ficha de observación de UNOPS	912-916
17	Consulta Territorio Mayangna Sauni Bas (sikilta)	
17.1	Documentos confeccionados y proporcionados por el Gobierno Regional	
17.1.1	Lista de personas participantes	917-923
17.1.2	Certificado de nombramiento de las Autoridades del Gobierno Territorial	924
17.1.3	Acta de asamblea	925-928
17.1.4	Ayuda de memoria	929-936
17.2	Ficha de observación de UNOPS	937-941
18	Consulta Territorio Amasau-Awastingni	
18.1	Documentos confeccionados y proporcionados por el Gobierno Regional	
18.1.1	Lista de personas participantes	942-957

ID	Descripción	No. Página
18.1.2	Certificado de nombramiento de las Autoridades del Gobierno Territorial	958
18.1.2.1	Certificado de nombramiento de las Autoridades de la Comunidad de Awastingni	959
18.1.3	Acta de asamblea	960-963
18.1.4	Ayuda de memoria	964-970
18.2	Ficha de observación de UNOPS	971-975

PARTICIPANTES ASAMBLEA TERRITORIAL PARA LA CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA

PROYECTO ACCION CLIMATICA PARA REDUCIR DEFORESTACION Y DEGRADACION Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LA RESERVA BISOFERRA BOSAMAS

Comunidad/sede: Asamblea Regional con autoridades Regionales, municipales y Territoriales en el marco de inicio de CPI en las Regiones del Caribe Norte
 Fecha: 24-08-2023

Nº	Nombres y Apellidos	Sexo		Grupo Etnico				Etnia	Edad	Condición Social				Cargo	Procedencia	Cédula Identidad	Firma
		M	F	Mestizo	Mestizo	Mestizo	Creol			Esclavo	Esclavo	Distancia	Adulto M				
1	Jorge Cuellar	M				✓		Español	48					Coordinador	Managua	521-13-04-25	Jorge Cuellar
2	William Hosteney	✓				✓		Español	39					Coordinador	Managua	041-091084-0000	William Hosteney
3	Alvaro José Brantón	✓				✓		Español	45					Coordinador	Managua	042-180078-0000	Alvaro J.
4	Fredy Ojeda	✓				✓		Español	25					Coordinador	Managua	001-141098-1000	Fredy O.
5	Ledy Herbaso White	✓		✓				M.E.	38					Coordinador	Prolab	601-03081-0000	Rudolph
6	Yara Melendez B.	✓		✓				Español	49					Coordinador	Managua	001050574001K	Yara
7	Yolanda Rodríguez	✓		✓				Mestizo	48					Coordinador	Bilwi	607-460895-2050	Yolanda
8	Yolanda Rodríguez	✓		✓				Español	35					Coordinador	Bilwi	441-15233-0000	Yolanda
9	Yolanda Rodríguez	✓		✓				Español	48					Coordinador	Managua	007-770475075	Yolanda
10	Haniel Zúñiga	✓		✓				Español	52					Coordinador	Bilwi	603-02087100020	Haniel
11	Susana Reyes	✓				✓		Mestizo	38					Coordinador	Bilwi	607-460895-2081	Susana
12	Esteban Sillón	✓		✓				Mestizo	27					Coordinador	Managua	581-15096-10000	Esteban
13	Mateo Cuevas	✓		✓				Mestizo	29					Coordinador	Managua	608-01060-0000	Mateo
14	Lorena Méndez	✓		✓				Mestizo	49					Coordinador	SEPRONA	108050600000000	Lorena
15	Marlon López	✓				✓		Español	53					Coordinador	Bilwi	611200700000	Marlon

PARTICIPANTES ASAMBLEA TERRITORIAL PARA LA CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA

PROYECTO ACCION CLIMATICA PARA REDUCIR DEFORESTACION Y DEGRADACION Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LA RESERVA BIOSFERA BOSANAS.

Asamblea regional con autoridades municipales, territoriales y municipal en el marco de inicio de CPI en las Regiones del Caribe Norte.

Comunidad/sede:
 Fecha: 24-08-2023

Nº	Nombre y Apellido	Etnia		Grupo Etnico				Edad	Sexo	Ocupación Profesional				Cargo	Institución	Cedula Identificatoria	Firma
		M	F	Mestizo	Mayagna	Warao	Criollo			Otro	Deber	de	Resultado				
1	Carlos Aleman	-	-	✓				Español	49					Cordoba	Bilva	6070810730030	[Firma]
2	Rodolfo Martínez	✓		✓				M	26					Presf	Alcantara	607-777196-1007	[Firma]
3	Indira + Huelan G.		✓	✓				Mujer	36					deputada	F=ait	607-40587-00010	J.M.G.
4	Cilder Justo Javier	✓			✓			Mujer	29					Prof	Posta	611-170522-00007	[Firma]
5	Josue Castellón	✓		✓				Mujer	29					pol.	Posta	607-010794-6007	J.C.F.
6	Patricia Buticere	✓				✓		td	50					SLM	Siema	610-0373-00005	P.G.T.
7	Ismad Decus Molina	✓		✓				Ais	24					sgto	Siema	608-230699-1007A	J.P.M.
8	Kevia Palacios Robila	✓			✓			Mujer	23					sold I	Siema	611-07-28-14-100	K.A.P.A.
9	Raynold F. Herrera	✓			✓			Mujer	42					Técnico	WSPYM	612-260581-00057	[Firma]
10	Alfonso Guenz	✓				✓		Español	29					Medico	Siema	612-140294-00074	[Firma]
11	William Uribe							negro								607-1103730006	[Firma]
12	Fredy Verrez	✓				✓		Esp.	62					M.H.C.F.	M.p.m	324-160561-0004	[Firma]
13																	
14																	
15																	

PARTICIPANTES ASAMBLEA TERRITORIAL PARA LA CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA

PROYECTO ACCION CLIMATICA PARA REDUCIR DEFORESTACION Y DEGRADACION Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LA RESERVA BIOSFERA BOSAWAS.

Comunidad/Sede: Asamblea Regional con las autoridades Regionales, municipales y territoriales en el marco del proceso de inicio de las CPLI en la Region del Caribe Norte
 Fecha: 24-08-2023

N°	Nombres y Apellidos	Sexo		Grupo Etnico				Etnia	Edad	Condición Social				Cargo	Procedencia	Codigo Identidad	Firma
		M	F	Mestizo	Mayaqun	Mestizo	Creol			Diad	Esclav	Divorci	Adulto II				
1	Loz Marina Morada		✓			✓		Es	57					Secretaria Pol. Titu	Lozita	612261265-0000A	[Firma]
2	Maithe Luz Lopez B		✓			✓		Es	62					Sec. Política	Bonany	611-130261-0000T	[Firma]
3	Renny Moreno Reyes	✓		✓				Mis	27					Alcalde	El Estero	602-20186-0000C	[Firma]
4	Otreis Ocaña H	✓				✓		Exp	67					Coordinador	Billwi	607-20073-0000A	[Firma]
5	Nyzae Dixon White		✓	✓				Grupa	45					Coordinador	Sima	6126512550000A	[Firma]
6	Dwandy Lopez Paz		✓	✓				Exp	36					Coordinador	Billwi	607-010487-0000A	[Firma]
7	Helvia Diaz Alvarez	✓				✓		Exp	38					Coordinador	Sima	61201065-0000X	[Firma]
8	Kley Fructu Bonifaz	✓				✓		Mis	52					Polite	Lta	612180672-0001R	[Firma]
9	Roberto McDonald	✓				✓		Exp	30					Tec. Social	Punto C.	607-011098-0000D	[Firma]
10	Josi Angy Polanco R.	✓				✓		Exp	31					Coordinador	Sima	616-121191-0000Y	[Firma]
11	Diego Andrews	✓						Mis	34					Tec.	Pto C	607-191088-0003N	[Firma]
12	Krisley Castillo	✓				✓		Exp	21					Coordinador	Billwi	603-030399-1000P	[Firma]
13	Jorge Heister	✓				✓		Exp	33					Coordinador	Mananguy	441-080957-0001Q	[Firma]
14	Albano Gutierrez	✓				✓		Exp	42					Coordinador	Mananguy	001-041280-0025	[Firma]
15	Felix Solorzano	✓				✓		Exp	40					Coordinador	Mananguy	001-030950-0035	[Firma]

PARTICIPANTES ASAMBLA TERRITORIAL PARA LA CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA

PROYECTO ACCION CLIMATICA PARA REDUCIR DEFORESTACION Y DEGRADACION Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LA RESERVA BIOSFERA BOSAWAS.

Comunidad/Sede: Asamblea Regional con las autoridades Regionales, municipales y territoriales en el marco del proceso de Ingreso de las CPLT en las Regiones del Caribe Norte.
 Fecha: 24-08-2023

N°	Nombre y Apellido	Sexo		Grupo Etnico				Idioma	Edad	Condicion Social				Cargo	Provincia	Codigo Identidad	Firma
		M	F	Mestizo	Mysana	Mestizo	Mestizo			Blanco	Color	C. Diversos	Adulto				
1	Josue Muller A	✓		✓				Mestizo	43					Asesor	Wasipam	608-20088-0000	[Firma]
2	Yubel Goni Zaba	✓		✓				Mestizo	57					Asesor	Wasipam	608-20465-0000	[Firma]
3	Josue Orlando Tafel	✓		✓	✓	✓		Mestizo	51					PT-GTI	Wasipam	608-20088-0000	[Firma]
4	Mario Peralta, Bonis	✓						Mestizo	52	X				PT-GTI	Benavente	61-1002-0000	[Firma]
5	Herardo Selasson	✓			✓			Mestizo	51					PT-GTI	AMASAU	608-20077-0000	[Firma]
6	Milva Anous Wabaw	✓				✓		Mestizo	49					Asesor	Pto. Cab.	607-170574-0000	[Firma]
7	Wael Espinoza H	✓				✓		Esp.	52					SPD	Sidrao	001-201012-0000	[Firma]
8	Ara Carolina Rafael		✓	✓				Mestizo	36					PT-GTI	Wasipam	607-170487-0000	[Firma]
9	Yaneth Sevilla Gacha		✓			✓			39					Coord.	URACCAN	61226384-0000	[Firma]
10	Orlando Anselmo Rosta	✓						Mestizo	47					Elaborador	Sidrao	6151276-0000	[Firma]
11	Nazira Luminayun		✓	✓				Mestizo	49					Asesor	Pto. Cab.	60721057400013	[Firma]
12	LETAN MORALUDARIC	✓		✓				Mestizo	66					Pat.	Wasipam	608-211256-0020	[Firma]
13	Alnev Cox Muller	✓						Mestizo	39					Tecnico	Wasipam	608-190241-0000	[Firma]
14	Rosbel Chao Bryg			✓				Mestizo	47					Asesor	Wasipam	608-030276-0000	[Firma]
15	Silvia Davis Sotayo	✓	✓					Mestizo	47					Presidenta	Wasipam	608-210276-0000	[Firma]

PARTICIPANTES ASAMBLEA TERRITORIAL PARA LA CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA

PROYECTO ACCION CLIMATICA PARA REDUCIR DEFORESTACION Y DEGRADACION Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LA RESERVA BIOSFERA POSAMAS

Comunidad/Sede: Asamblea Regional con autoridades regionales, municipales y territoriales en el marco del proceso de inicio de las CPLT en las Reservas del Caribe Norte.
 Fecha: 24-08-2023

N°	Nombre y Apellido	Sexo		Grupo Etnico				Idioma	Edad	Condición Social				Cargo	Especialidad	Contacto Identificado	FIRM
		H	M	Mixtilo	Nayagua	Restrepo	Criollo			Diario	Intermittente	Intermittente	Adulterio				
1	Kyle Smith Thompson	-	-	-	-	-	-	Mixto	53					Soc. p. de	personal	617-251269-0016	Handwritten
2	Mano Elena Reyes M		✓					M	47					Del MUNICIPIO	Reitor	617-200776-0000	Handwritten
3	Tranecia Cantino		✓					-	73					S. Policia	Abogado	617-221242-0000	Handwritten
4	DONALD JAGREY	X		X				MIXTO	38					Político	COMUNIDAD	617-200776-0000	Handwritten
5	Nathan Benjamin S		✓						44					Dir. Planif.	Planif. Urbana	607-171048-0000	Handwritten
6	DAGOBERTO SEVILLA	✓				✓		MIXTO	41					Comunic.	B2A	611-170882-0000	Handwritten
7	GREGORIO DOWNS R	✓				✓			57					Alcalde	B2A	61120866-0000	Handwritten
8	Vicente Armenta	✓				✓		R	57					T. Pol.	T/M	601-040345-0000	Handwritten
9	Norton Lopez Rojas	✓				✓		Mixto	34					Prof. Matem.	T/M	2102212840000	Handwritten
10	Francisca Palmer		✓				✓	Urb	55					C/R.	Biluci	607-120668-0000	Handwritten
11	Luis Daniel Siles A	✓				✓		MIXTO	36					Técnico	Siuna	610-110287-0007	Handwritten
12	Phaner Ortiz Kume		✓			✓		Esquil	44					A. J. Cal	Biluci	607-240449-0000	Handwritten
13	Yaima H. Aviles		✓			✓		Costell	37					Técnico	Siuna	610-020785-0000	Handwritten
14	Yolanda María Ocasio Graciel	✓				✓		Mixto	34					Psicólogo	Biluci	617-200776-0000	Handwritten
15	Dagmar G. Lopez R.		✓			✓		Esquil	26					Antropología	Plan. Urbana	607-010597-0000	Handwritten

PARTICIPANTES ASAMBLEA TERRITORIAL PARA LA CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA

PROYECTO ACCION CLIMATICA PARA REDUCIR DEFORESTACION Y DEGRADACION Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LA RESERVA BIOSFERA BOSAWAS.

Asamblea Regional con autoridades Regionales, municipales y territoriales en el marco del proceso de inicio de CPTI en las Regiones del Caribe Norte

Comunidad/Sede:

Fecha: 24-08-2023

N°	Nombre y Apellidos	Sexo		Grupo Etnico				Idioma	Edad	Condicion Social				Cargo	Precedencia	Codigo Identidad	Firma
		M	F	Miskitu	Mayangna	Mestizo	Criollo			Blanco	Negro	T. Diversa	Adulta				
1	Kevin Led S.		✓	✓					39					Sel-pelt	Guatemala	608-130584-0000	<i>[Signature]</i>
2	Elias Un	✓		Mest.				Esp.	56					S/P	D. C.	001150867 00810	<i>[Signature]</i>
3	Fresly Jones Zamora	✓		Miskitu				Misk.	38					pta.	GTI.T.Y	60708500010	<i>[Signature]</i>
4	Aureliana Patterson F		✓		✓			✓	30					pta	Posita	612-150753-2000	<i>[Signature]</i>
5	Jacobo Chollar S		✓		✓				47					ICC	Rta	611-070676-0005	<i>[Signature]</i>
6	Victoria Garcia Bando		✓					Misk.	63					Miskita	Rta	6070811600009E	<i>[Signature]</i>
7	Roney Esmil Dolores		✓					Mayangna	37					Miskitita	Rta	001-241035-0000	<i>[Signature]</i>
8	Eulogia Flores Soza			✓				Asp. del	62					Cartagena	Sigona	610-1309-60-00004	<i>[Signature]</i>
9	Artisio Gonzalez C	✓			✓			M	54					Sio	Wolupya	601-000662-00053	<i>[Signature]</i>
10	Yamille Rojas Tabara		✓			✓		Equat	36					Sio	Guila	610-090986-0000	<i>[Signature]</i>
11	Guilavo Sebastian L	✓	✓		✓			May	46					tel. 44	Bza	606-231277-0000	<i>[Signature]</i>
12	Mateo Torres Grey		✓		✓			MY.	41					pte GI	Bza	611-220682-20005	<i>[Signature]</i>
13	Manvin Polanco M.		✓					ESP	44					sio politico	SUNY	6060779-00001	<i>[Signature]</i>
14	Manuil Gutier		✓			✓		ESP.	43					Guila	Rosita	612-250780-00018	<i>[Signature]</i>
15	Sopio A. Torres Torres	✓				✓		ESP.	63					Sio	Sigona	610-1400659-00018	<i>[Signature]</i>

PARTICIPANTES ASAMBLEA TERRITORIAL PARA LA CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA

PROYECTO ACCION CLIMATICA PARA REDUCIR DEFORESTACION Y DEGRADACION Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LA RESERVA BIOSFERA BOSAWAS

Comunidad/Sede: Asamblea Regional con autoridades Regionales, municipales y territoriales en el marco del proceso de inicio de CPI en las Regiones del Caribe Norte
 Fecha: 24-08-2023

ID	Nombre y Apellido	Sexo		Grupo Etnico				Etnia	Edad	Educativo Social				Cargo	Procedencia	Cedula Identidad	FIRMO
		M	F	Niakit	Mayang	Mestizo	Cro			Dias	Espor	En Distancia	Adulto II				
1	Swano Emus V.		✓	-				M	65					Presid. Wapam	608-130267-00007	<i>[Signature]</i>	
2	Shoc/Alexcan E.	✓		-				M	34					Miembro Wapam	603-070189-00042	<i>[Signature]</i>	
3	Moises Thomas E.	✓						M						Chup. Wapam	608-240686-00049	M. J. E.	
4	Rouphittingha	✓						M	55					ptt- Bilwi	607-190768-00015	<i>[Signature]</i>	
5	Madolina Bobb		✓	✓				M	34					ptt- Prinsopa	606-141258-00011	<i>[Signature]</i>	
6	Amilse Venegas W.		✓	✓				M	34					Presid. Prinsopa	612-130587-00014	<i>[Signature]</i>	
7	Roxa Lemington Kai													Akuda Wapam	607-057252-00010	<i>[Signature]</i>	
8	Olga M-Taylor O		✓			✓		E	47					U. E. Bilwi	607-180270-00001	<i>[Signature]</i>	
9	Haydee Chavez		✓	✓				M	65					Jueza Wapam	608-140258-00001	<i>[Signature]</i>	
10	Janice Reizcubon		✓				✓	E, I	47					Psic. Bilwi	607-311275-00011	<i>[Signature]</i>	
11	Nora O Rodriguez	✓				✓			51					FOLW Bonara	611-191269-00011	<i>[Signature]</i>	
12	Melina Perez R.	✓				M.		E	60					Direct. Bonara	611-250163-00011	<i>[Signature]</i>	
13	Eliar Polanco	✓				✓		E	32					Tecnico Sivan	6062049100001	<i>[Signature]</i>	
14	Idoia Taylor L.		✓					M	40					Pres. Prinsopa	60704017500	<i>[Signature]</i>	
15	Julia Lopez H.		✓			✓		E	59					Vic. Pres. Bilwi	611-11263-00001	<i>[Signature]</i>	

PARTICIPANTES ASAMBLEA TERRITORIAL PARA LA CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA

PROYECTO ACCION CLIMATICA PARA REDUCIR DEFORESTACION Y DEGRADACION Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LA RESERVA BIOSFERA BOSAMAS.

Comunidad/Sede: Asamblea Regional con autoridades Regionales, municipales y territoriales en el marco del proceso de inicio del CPLT en las Regiones del Caribe Norte
 Fecha: 24-08-2023

N°	Nombre y Apellido	Sexo		Grupo Etnico				Idioma	Edad	Condicion Social				Cargo	Procedencia	Codigo Identific	Firma
		M	F	Miskitu	Mazigué	Mestizo	Creol			Mes	Artes	Agropec	Abulto P				
1	Licett Davis Wilson		X				X	Ingls	50					sech 04 pbe	Bilwi	602205730000	[Firma]
2	Jenny Berlize Leardi		X				X	Bilwi	32					UPC arribas	Bilwi	607-01101100031	[Firma]
3	Santo Ismael Castro	X				X		esp	45					Alcalde	Paiwa	4051067177-00012	[Firma]
4	Celia Lanza Flores		X			X		esp	34					Comunic	Painas	001-300009-00036	[Firma]
5	Carlos José Galla C	X				X		"	34					Comunic	Siuna	611-00189-00010	[Firma]
6	Felín José Valderrab	X				X		Esp	47					Alcalde	Mulawa	1651007900000	[Firma]
7	Leonel Ortiz Spob	X				X		Esp	48					Seo Pol	Palwal	41504067500001	[Firma]
8	Kain Rolando Escobar	X		X				Misk	57					Sindicat Territor	La Asang	608-301166-00020	[Firma]
9	Enilio basia Lacayo	X		X				Misk	43					Asy den Territorial	Tosha Pi	607-23180-00021	[Firma]
10	Nilda Alvarez A	X		X				Misk	59					Procurate	Siuna	601-040664-00025	[Firma]
11	Josue Davila Monda		X			X		Misk	42					Alcalde	Mulawa	131-170980-00009	[Firma]
12	Ornan Ferriz Ortiz	X				X		esp	34					Seo pan	MLTK	413110018900005	[Firma]
13	David Cedeno Andez	X				X		esp	55					E. Nic	Siuna	164-131267-00001	[Firma]
14	Moisés Guipio	X				X		esp	55					Asy 2	Tosha Pi	611-200566-00011	[Firma]
15	Leónida Icaza	X				X		esp	53					Seo Pol	Tosha Pi	612-240670-00000	[Firma]

PARTICIPANTES ASAMBLEA TERRITORIAL PARA LA CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA

PROYECTO ACCION CLIMATICA PARA REDUCIR DESFORESTACION Y DEGRADACION Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LA RESERVA BISOFERA BOSAWAS.

Comunidad/Sede: Asamblea Regional con autoridades Regionales, municipales y territoriales en el marco de inicio de RPLI en las Regiones del Caribe Norte
 Fecha: 24-08-2023

N°	Nombres y Apellidos	Sexo		Grupo Etnico				Etnia	Edad	Condición Social				Categoría	Formación	Código Identidad	FIRSA
		M	F	Mestizo	Mestizo	Mestizo	Creol			Alto	Bajo	Alto	Bajo				
1	Bernabé Clume	H				✓		Español	45					Docente	Siuna	610-82557-00015	BIP
2	Mario Suarez Torres	✓				✓		Español	46					Comunicación	Siuna	4340101970003P	
3	Francisco Díaz Flot	C				✓		Español	68					Desarrollo	Siuna	610-090359-00001	
4	Yamir Castro Aguilar		✓			✓		Español	33					Ministerio de	Posita	612-161284-00000	
5	Hernando Jiménez	M			M			Mestizo	54					Tec.	Posita	612-24074-00004	
6	Josmy Aguilar	✓		✓				Español	29					7ce	Posita	607-225950001	
7	Colardo Urbina	✓				✓		ESP	55					Comercio	Posita	585-1668-00001	
8	Eloira Buitrago	✓				✓		Mestizo	43					Cooperativa	Bza	611-050079-00011	
9	MANUEL DUARTE	✓				✓		Mestizo	49					RTA COOP	Posi	612-250973	
10	JAGUIN	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	Buitrago	TA	0000K	
11	Fernando Torres	✓				✓		ESP	53					Cooperativa	Bzno	610-170469-00006	
12	Luzmila Zamora		✓			✓		ESP	32					Ministerio	Posita	612-070591-00001	
13	Maria Laida Martinez		✓			✓		ESP	34					MINSA	Posita	612-150189-00011	
14	Hector Luis Pacheco	✓				✓		ESP	41					Cooperativa	Siuna	610-110882-00006	H 5 B
15	Juane Ferrera Linares	✓		✓				ESP	39					Cooperativa	Uyup	608-230894-00012	

CERTIFICADO DE NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES DEL GOBIERNO TERRITORIAL INDIGENA LI LAMNI DEL MUNICIPIO DE WASPAM RIO CICO

La **Señorita Segunda Secretaria del Consejo Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte**, en uso de las facultades que la ley le confiere y con fundamento en el artículo 2 numeral 3, 4, 5 y 6 y los artículos 5, 6, 7, 8, 9 de la Ley Nº 445 "Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Atlántica de Nicaragua y de los Ríos Coco, Coco, Indio y Niza" publicada en la Gaceta Diario Oficial número 16 del veintitrés de Enero del año dos mil tres. **CERTIFICA EL NOMBRAMIENTO A LAS AUTORIDADES DEL GOBIERNO TERRITORIAL INDIGENA LI LAMNI DEL MUNICIPIO DE WASPAM RIO CICO.**

Esta Autoridad Territorial Indígena del Territorio **LI LAMNI** ejercerán sus funciones por el período de Cuatro Años, a partir de la fecha en que se le extiende **EL CERTIFICADO**, por lo que el presente Certificado vencerá el día 17 de Diciembre del 2025.

AUTORIDADES DEL GOBIERNO TERRITORIAL

→ James Muller Alfaro	808-730480-00026	Presidente
→ Caroly Inette Pereira Cox	808-200484-00047	Vice-presidenta
→ Rosalinda Kistler Frank	808-750564-00008	secretaria
→ Eddy Sanders Kistler	808-000567-00009	Tesorero
→ Bernaldo Padilla Krick	808-4872-00020	Fiscal
→ Darwin Lopez Farly	808-158875-00058	1er-Vocal
→ Anasida Lopez Balvarce	808-280567-00046	2do-Vocal
→ Nayram Vicente Baptis	808-170766-00024	Jefe Territorial
→ Kare Palando Escobar Kistler	808-30060-00025	Sindico Territorial
→ Alejandro Jiménez Mercaderes	808-25054-00007	Consejo Espiritual
→ Roberto Saballos Ponce	808-000882-00009	Juventud
→ Doreth Saballos Paz	808-000577-00010	Org. Mujeres

Se extiende el presente **CERTIFICADO** por disposiciones expresas de la Ley No. 445, a solicitud de parte interesada y en especial para que se proceda a la inscripción en el Registro Regional de las Autoridades Comunes y Territoriales de la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte, dado en la ciudad de Blue, Puerto Cabezas a los diecisiete días del mes de diciembre del Año dos Mil veintiuno.



Audora Crispin Teofilo
Segunda secretaria de la Junta Directiva
Consejo Regional Autónoma Costa Caribe Norte

CRISTIANA SOCIALISTA, SOLIDARIA
 COMPLEJO DE LA AUTONOMIA ABAN SOVA MERLADO
 ADMINISTRATIVA BILWOL PUERTO CABEZAS
 Tl. Niza Ferrera Teléfono No. 255-0790





CONSEJO REGIONAL AUTÓNOMO
REGION AUTÓNOMA COSTA CARIBE NORTE



REGISTRO CRACCN

CERTIFICADO DE NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES DEL GOBIERNO TERRITORIAL INDIGENA PRINZU AWALA DEL MUNICIPIO DE PRINZAPOLKA

La Suscrita **Presidenta** del Consejo Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte, en uso de las facultades que la ley le confiere y con fundamento en el artículo 2 numeral 3; 4; 5 y 6 y los artículos 5; 6; 7; 8; 9 de la Ley N° 445 "**Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco, Indio y Maiz**" publicada en la Gaceta Diario Oficial número 16 del veintitres de Enero del año dos mil tres; **CERTIFICA EL NOMBRAMIENTO A LAS AUTORIDADES DEL GOBIERNO TERRITORIAL INDIGENA PRINZU AWALA.**

Esta Autoridad Comunal ejercerá sus funciones por el periodo de **Cuatro Años**, a partir de la fecha en que se extienda **EL CERTIFICADO**, por lo que el presente certificado se **vencerá el 06 de Julio del año 2027**

<u>AUTORIDAD TERRITORIAL</u>	<u>N° DE CEDULA</u>	<u>CARGO</u>	
↓ María Frodolina Bobb Flores	606-141288-0000J	Presidente	Lalka
↓ Frankling Fernández García	492-201279-0003C	Vicepresidente	Lalka Ninka
↓ Fredian Centeno Jacinto	606-171089-0000H	Secretario	Ayulbra
↓ Marlene Flores Cornelio	612-300389-0002L	Tesorero	Lalah Ayalkra
↓ Ricardo Antonio Valle Gaitán	607-231189-0005A	Fiscal	Pura Kakaira
↓ Mario Lincan Rivera	606-190591-0002V	Vocal	Yula Kahbaika
↓ Sherly Centeno Castillo	612-130693-1000S	Resp. Deporte	Bal Lalka
↓ Erlin Chanla Pitter Centeno	606-030592-0000D	Resp. Mujeres	Mairin Lalka

Se extiende el presente **CERTIFICADO** por disposiciones expresa de la Ley No. 445, a solicitud de parte interesada y en especial para que se proceda a la inscripción en el Registro de las Autoridades Comunales y Territoriales de la Region Autónoma de la Costa Caribe Norte, dado en la ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas a los **seis días del mes de Julio del Año Dos Mil Veintitres.**


Emilse Vanegas Wade
 Presidenta Junta Directiva
 Consejo Regional Autónoma Costa Caribe Norte



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!

2020
TE NICARAGUA

PATRIA!
PAZ!
PROSPERIDAD!

SECRETARÍA - ÁREA DE REGISTRO

CERTIFICADO DE NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES DEL GOBIERNO TERRITORIAL INDIGENA YAHBRA TWI DEL MUNICIPIO DEL MUNICIPIO DE PUERTO CABEZAS.

La Suscrita Segunda Secretaria del Consejo Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte, en uso de las facultades que la ley le confiere y con fundamento al artículo segundo de la Ley N° 28 y su Reforma Ley N° 826 "Ley de Reforma al Estatuto de Autonomía", artículo 2 numeral 3, 4, 5 y 6, y los artículos 5, 6, 7, 8, 9 de la Ley N° 445 "Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco, Indio y Matz" publicado en la Gaceta Oficial número 16 del veintitrés de Enero del año dos mil tres. **CERTIFICA EL NOMBRAMIENTO A LAS AUTORIDADES DEL GOBIERNO TERRITORIAL INDIGENA YAHBRA TWI DEL MUNICIPIO DE PUERTO CABEZAS.**

Esta Autoridad Territorial Indígena del Territorio Yahbra Twi, ejercerán sus funciones por el periodo de 4 Años, a partir de la fecha en que se extienda El CERTIFICADO, por lo que el presente certificado vencerá el 28 de Abril del año 2024

AUTORIDADES DEL GOBIERNO TERRITORIAL	Nº DE CEDULA	CARGO
← Fresly James Zamora	607-043885-0001G	Presidente
← Chona Pudes Dudy	607-120377-0003M	Vice-Presidente
← Ycany Bana Usian	607-190292-0004Q	Secretaria
← Maria Auxiliadora Lopez Sanchez	608-250365-0000U	Tesorera
← Rodolfo Salazar Vanegas	608-170470-0000S	Fiscal
← Ernesto Julian Archibald Lavante	607-150387-0000N	Primer Vocal
← Laura Ivona Urbina Webster	607-150280-0003W	Segunda Vocal

Se extienda el presente CERTIFICADO por disposiciones exprese de la Ley No. 445, a solicitud de la parte interesado y en especial para que se proceda a la inscripción en el Registro de las Autoridades Comunales y Territoriales de la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte, dado en la ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas, a los Veintinueve días del mes de Abril del año dos Mil Veinte.

[Firma]
Audora Crispin Teofilo
Segunda Secretaria de la Junta Directiva
Consejo Regional Autónoma Costa Caribe Norte



¡CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!

COMPLEJO DE LA AUTONOMIA "ADAN SILVA MERCADO" SEDE ADMINISTRATIVA BILWI, PUERTO CABEZAS, B° PETER FERRERA TELEFONO 275

CONSEJO REGIONAL AUTONOMO COSTA CARIBE NORTE

1/1

REGISTRO - CRACH

CERTIFICADO DE NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES DEL GOBIERNO TERRITORIAL INDIGENA TWAHKA DEL MUNICIPIO DE ROSITA

La Suscrita Segunda Secretaria del Consejo Regional Autónomo Costa Caribe Norte, en uso de las facultades que la ley le confiere y con fundamento en los artículos 2 numeral 3, 4, 5 y 6, y los artículos 5, 6, 7, 8, y 9 de la Ley N° 445 "Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Atlántica de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco, Indio y Maíz" Publicada en la Gaceta Diario Oficial número 18 del veintitrés de Enero del año dos mil tres; **CERTIFICA EL NOMBRAMIENTO A LAS AUTORIDADES DEL GOBIERNO TERRITORIAL INDIGENA TWAHKA DEL MUNICIPIO DE ROSITA.**

Esta Autoridad Territorial Indígena del Territorio **Twahka**, ejercerán sus funciones por el periodo de **Cuatro Año** a partir de la fecha en que se le extienda **El CERTIFICADO**, por lo que el presente Certificado vencerá el día 26 de abril del 2025.

AUTORIDADES DE GOBIERNO TERRITORIAL

➤ Aurelia Patterson Fenly	612-150953-0000W	Presidenta
➤ Roney Smejder Ismael Dolores	001-241085-0000X	1er- vicepresidente
➤ José de la Cruz Melendez Dixon	612-040570-0001F	2do- vicepresidente
➤ Livingston Frank Lopez	607-170954-0001K	1er Secretario
➤ Beraldo Fenly Penn	612-100179-0003V	2º secretario
➤ Karen Yesenia Maslod Robinson	612-130689-0001D	Tesorera
➤ Jacobo Mackenzie Patterson	612-220472-0000Y	Fiscal
➤ Ella Banks Thompson	612-130281-0002W	1er Vocal
➤ Javier Juwith López	611-190779-0001K	2º Vocal
➤ Daniel Manuel Juwith	612-260964-0001C	Miembro
➤ Tomas Nicasio Fenly	612-081256-0001L	Miembro
➤ Jairo Silvestre López	612-121284-0003U	Miembro

Se extiende el presente **CERTIFICADO** por disposiciones expresas de la Ley No. 445, a solicitud de parte interesada y en especial para que se proceda a la inscripción en el Registro Regional de las Autoridades Comunales y Territoriales de la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte, dado en la ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas el **26 de abril del Año dos Mil Veintiuno.**

Acto 02
Tomo 3
Folio 003-004-022
R

Audona Crispin Teofilo
Segunda Secretaria de la Junta Directiva
Consejo Regional Autónoma Costa Caribe Norte

CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA
REPUBLICA DE NICARAGUA

*Revisado
Aurelia Patterson
29 / 04 / 2021
Hoy - 2021*

CERTIFICADO DE NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES DEL GOBIERNO TERRITORIAL INDIGENA MISKITU AFRODESCENDIENTE DE KARATA DEL MUNICIPIO DE PUERTO CABEZAS

La Suscrita Segunda Secretaria del Consejo Regional Autónomo Costa Caribe Norte, en uso de las facultades que la ley le confiere y con fundamento en los artículos 2 numeral 3, 4, 5 y 6, y los artículos 5, 6, 7, 8, y 9 de la Ley Nº 445 "Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Atlántica de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco, Indio y Maíz" Publicada en la Gaceta Diario Oficial número 16 del veintitrés de Enero del año dos mil tres; **CERTIFICA EL NOMBRAMIENTO DEL GOBIERNO TERRITORIAL INDIGENA MISKITU AFRODESCENDIENTE KARATA DEL MUNICIPIO DE PUERTO CABEZAS.**

Esta Autoridad Territorial Indígena y Afrodescendiente ejercerá sus funciones por el periodo de **CUATRO AÑOS**, a partir de la fecha en que se le extienda El **CERTIFICADO**, por lo que el presente certificado vencerá a **día 15 de Abril del año 2025.**

AUTORIDADES DE GOBIERNO TERRITORIAL

➤ Ronald Whittingham Dennis	607-190468-0001F	Presidente	Lalka
➤ Ofelia del Socorro Thompson Sam	607-240556-0002P	Vice Presidente	Lalka Ninka
➤ Tecia Eufemia Wilson Francis	607-170987-0000U	Secretaria	Ayubra
➤ Yamileth Paolas Francis	607-50082-0003R	Tesunera	Lalah Ayalka
➤ Justo Francis Peralta	607-080866-0005E	Fiscal	Pura Kaikaika
➤ Oswaldo Sam Werman	607-230574-0002P	Vocal	Yula Kahbaika
➤ Merrout Josay Francis Watson	607-010185-0004H	2º Vocal	Yula Kahbaika Ninka

Se extiende el presente **CERTIFICADO** por disposiciones expresas de la Ley No. 445 a solicitud de parte interesada y en especial para que se proceda a la inscripción en el Registro Regional de las Autoridades Comunales y Territoriales de la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte, dado en la ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas el **15 de Abril del Año dos Mil Veintiuno.**



Audona Crispin Tenfilo
Segunda Secretaria de la Junta Directiva
Consejo Regional Autónoma Costa Caribe Norte

CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA
 COMPLEJO DE LA AUTONOMIA ANAN SILVA MEXADU
 ADMINISTRATIVA BILWI, PUERTO CABEZAS
 Tel. 018678163, Teléfono No. 2752-2770





Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Pasadante!

2023
TODOS Juntos
adelante!



**CONSEJO REGIONAL AUTÓNOMO
REGION AUTÓNOMA COSTA CARIBE NORTE**

Registro CRACCN

**CERTIFICADO DE NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES DEL GOBIERNO
TERRITORIAL INDIGENA TWI WAUPASA DEL MUNICIPIO DE PUERTO CABEZAS**

La Suscrita **Presidente** del Consejo Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte, en uso de las facultades que la ley le confiere y con fundamento en el artículo 2 numeral 3; 4; 5 y 6 y los artículos 5; 6; 7; 8; 9 de la Ley N° 445 "Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco, Indio y Maíz" publicada en la Gaceta Diario Oficial número 16 del veintitrés de Enero del año dos mil tres; **CERTIFICA EL NOMBRAMIENTO A LAS AUTORIDADES DEL GOBIERNO TERRITORIAL INDIGENA DE TWI WAUPASA.**

Esta Autoridad Territorial ejercerá sus funciones por el periodo de **Cuatro Años**, a partir de la fecha en que se extienda **EL CERTIFICADO**, por lo que el presente certificado se vencerá el **06 de Julio del año 2027.**

<u>AUTORIDAD TERRITORIAL</u>	<u>Nº DE CEDULA</u>	<u>CARGO</u>	
↓ Ana Valeria Rafael Alfred	607-170487-0000W	Presidente	Lalka
↓ Romel Morazan Moody Lam	607-190282-0001L	Vicepresidente	Lalka Ninka
↓ Bruno Gabino Martínez Josean	607-280987-0000D	Secretario	Ayulbra
↓ Denis Rene Bonel Lopez	607-071178-0004Y	Tesorero	Lalah Ayalkra
↓ María del Carmen Reyes Alvarez	607-190782-0009H	Fiscal	Pura Kakaira
↓ Merlin Lam Nataliam	607-141290-0004F	Vocal	Yula Kahbaika
↓ Jamileth Bonell Lopez	607-251082-0006H	Resp. Mujeres	Marin Lalka
↓ Freddy James Snaider Milquias	607-121288-0001J	Resp. Juventud	Wahma Lalka.
↓ David Reynaldo Pasquier	607-241265-0007R	Resp. Salud	Sika Laika
↓ Tito Sellintong Daram	607150866-0007Q	Resp. Deporte	Ball Lalka
↓ Omar Ramon Pineda Salazar	607-010285-0006M	Divulgación	Turi Aisasara
↓ Samuel Lackwood Renaldo	607-160361-0000E	Sindico Territorial	Tasba Laika
↓ Santo Javier Patterson Smith	607-021475-0005K	Juez Territorial	Wihta Lalka

Se extiende el presente **CERTIFICADO** por disposiciones expresa de la Ley No. 445, a solicitud de parte interesada y en especial para que se proceda a la inscripción en el Registro de las Autoridades Comunales y Territoriales de la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte, dado en la ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas a los seis días del mes de Julio del Año Dos Mil Veintitrés.


Emilce Vanegas Wade

Presidente de J/D CRACCN

COMPLEJO DE LA AUTONOMIA ADAM SILVA MERADO

Es. Pittor Ferrara

16/17



CONSEJO REGIONAL AUTÓNOMO COSTA CARIBE NORTE
 "El Pueblo, Paralelo!"

2022
 ESPERANZAS
 VICTORIOSAS!
 TODO CON AMOR!



CONSEJO REGIONAL AUTÓNOMO COSTA CARIBE NORTE

CERTIFICADO DE NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES DEL GOBIERNO TERRITORIAL WANGKI LI AUBRA DEL MUNICIPIO DE WASPAM RIO COCO

La Suscrita Primera Secretaria del Consejo Regional Autónomo Costa Caribe Norte, en uso de las facultades que la ley le confiere y con fundamento en los artículos 2 numeral 3, 4, 5 y 6, y los artículos 5, 6, 7, 8, y 9 de la Ley N° 445 "Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Atlántica de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco, Indio y Maiz" Publicada en la Gaceta Diario Oficial número 16 del veintrés de Enero del año dos mil tres; **CERTIFICA EL NOMBRAMIENTO A LAS AUTORIDADES DEL GOBIERNO TERRITORIAL WANGKI LI AUBRA MUNICIPIO DE WASPAM RIO COCO.**

Esta Autoridad Territorial indígena del Territorio **Wangki Li Aubra**, ejercerán sus funciones por el periodo de **Cuatro Años** a partir de la fecha en que se le extienda **El CERTIFICADO**, por lo que el presente Certificado vencerá el día **11 de marzo del 2025**.

AUTORIDADES DE GOBIERNO TERRITORIAL

➤ Juana Ermas Valenzuela	608-130267-0000B	Presidenta
➤ William Zuniga Centeno	608-271266-0000H	Vice-Presidente
➤ Elacio Rivas Ebel	608-060159-0002X	Sindico
➤ Fermin Henrquez Omier	608-190667-0004U	Secretario
➤ Conny Leticia Arrechavala Ruiz	607-290373-0001T	Tesorera
➤ Yutan Fenty Becker	608-130967-0000W	Fiscal
➤ Francisco Kiata Taylor	608-201266-0004R	1er Vocal
➤ Fresly Santiago Figueroa	608-300185-0000J	Juez Territorial
➤ Merlin Boons Alvarado	608-170879-0000J	Resp-Mujer

Se extiende el presente **CERTIFICADO** por disposiciones expresa de la Ley No. 445, a solicitud de parte interesada y en especial para que se proceda a la inscripción en el Registro Regional de las Autoridades Comunales y Territoriales de la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte, dado en la ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas el **05 de diciembre del Año dos Mil Veintidos**



Cra. Aizelia Patterson Fenty
 Primera Secretaria de la Junta Directiva
 Consejo Regional Autónomo Costa Caribe



CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!

COMPLEJO DE LA AUTONOMIA "ADAN SILVA MERCADO" SEDE
 ADMINISTRATIVA BILWI, PUERTO CABEZAS, B* PETER FERRERA TELEFONO

**CERTIFICADO DE NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES DEL GOBIERNO TERRITORIAL INDIGINA PRINZU
AUHYA UN DEL MUNICIPIO DE PRINZAPOLKA**

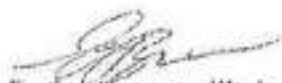
La Suscrita Presidenta del Consejo Regional Autónomo Costa Caribe Norte, en uso de las facultades que la ley le confiere y con fundamento en los artículos 2 numeral 3, 4, 5 y 6, y los artículos 5, 6, 7, 8, y 9 de la Ley Nº 445 "Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Atlántica de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco, Indio y Maíz" Publicada en la Gaceta Diario Oficial número 15 del veintitrés de Enero del año dos mil tres; **CERTIFICA EL NOMBRAMIENTO A LAS AUTORIDADES DEL GOBIERNO TERRITORIAL INDIGINA PRINZU AUHYA UN DEL MUNICIPIO DE PRINZAPOLKA.**

Esta Autoridad Territorial Indígena del Territorio PRINZU AUHYA UN, ejercerán sus funciones por el periodo de Cuatro Años a partir de la fecha en que se le extienda El CERTIFICADO, por lo que el presente Certificado vencerá el día 21 de Septiembre del 2025.

AUTORIDADES DE GOBIERNO TERRITORIAL

➤ Paul Ray Taylor	607-040483-00000	Presidente
➤ Violeta Isabel Romero	612-220480-00031	Vice-Presidenta
➤ Moises Patterson Venegas	607-090186-00011	secretario
➤ Alejandro Labonte Lerman	607-251275-00077	Tesorero
➤ Lotty Guillermo	607-240873-00010	1er Vocal
➤ Cirilo Dixon	606-130867-00010	2do Vocal
➤ Erlinda Bolaños Williams	606-250476-00006	Fiscal

Se extiende el presente CERTIFICADO por disposiciones expresa de la Ley No. 445, a solicitud de parte interesada y en especial para que se proceda a la inscripción en el Registro Regional de las Autoridades Comunes y Territoriales de la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte, dado en la ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas el 21 de septiembre del Año dos Mil Veintiuno.



Emilsé Vanegas Wade
Presidenta de la Junta Directiva
Consejo Regional Autónoma Costa Caribe Norte

CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA
COMPLEJO DE LA AUTONOMIA AIDAN SILVA MERADO
ADMINISTRATIVA BILWISI, PUERTO CABEZAS
Tel. Póliza Ferrera, Teléfono No. 2792-2770

CONSEJO REGIONAL AUTONOMO COSTA CARIBE NORTE

REGISTRO CRACCN

CERTIFICADO DE NOMBRAMIENTO DEL GOBIERNO TERRITORIAL INDIGENA TASBA PRI MATRIZ INDIGENA, MUNICIPIO DE PUERTO CABEZAS

La **Suscrita Presidenta** del Consejo Regional Autonomo Costa Caribe Norte, en uso de las facultades que la ley le confiere y con fundamento en la Ley 28 y su Reglamento, mas el Reglamento Interno del Consejo Regional y en base al articulos 7 numeral 3, 4, 5 y 6, y los articulos 5,6,7,8, y 9 de la Ley N° 445 "Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indigenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Atlántica de Nicaragua y de los Rios Bocay, Coco, Indio y Maiz" Publicada en la Gaceta Oficial numero 16 del veintitres de Enero del año dos mil tres. **CERTIFICA EL NOMBRAMIENTO DEL GOBIERNO TERRITORIAL INDIGENA TASBA PRI MATRIZ INDIGENA, MUNICIPIO DE PUERTO CABEZAS.**

Esta Autoridad Territorial pertenece a los pueblos indigenas, ejercera sus funciones por el periodo de **Cuatro Años** a partir de la fecha en que se le extienda el **CERTIFICADO**, por lo que el presente Certificado vencera el dia **28 de Febrero del Año 2027**

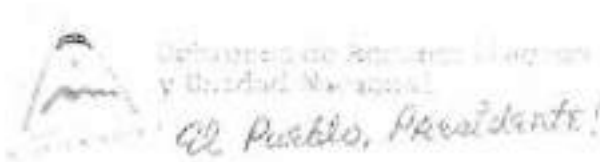
AUTORIDAD TERRITORIAL

➤ Emilia Garcia Lacayo	607-23180-0002V	Presidente	Lalka
➤ Melba Bork Francis	612-100275-0001W	Vice Presidenta	Lalka Nrika
➤ Susana Maria Saballo Bork	607-100885-00001	secretaria	Ayubra
➤ Zoraida Gutierrez Gutierrez	607-300585-0008B	Tesorera	Lalah Ayalkra
➤ Guillermo Rufino Medina Palacios	607-100282-0001W	Fiscal	Pura Kalkaka
➤ Ana Vans Ralph	607-240447-0001F	Vocal	Yola Kalkaka
➤ Santos Pastor Luna Mendez	610-090875-0002A	2º Vocal	Yola Kalkaka
➤ Denis Rigoberto Martinez Gonzalez	608-30063-00001	Juez Territorial	Winta Nani Lalka

Se extiende el presente **CERTIFICADO** por disposiciones expresa de la Ley No. 445, a solicitud de parte interesada y en especial para que se proceda a la inscripción en el Registro Regional de las Autoridades Comunales y Territoriales de la Region Autonomo de la Costa Caribe Norte, dado en la ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas a los **veintiocho dias del mes de febrero del año dos mil Veintitres.**

Emilse Vanegas Wade
Presidenta de la Junta Directiva
Consejo Regional Autónoma Costa Caribe Norte.

3/3
(N/A)
A/A.



CONSEJO REGIONAL AUTONOMO COSTA CARIBE NORTE

REGISTRO CRACCN

CERTIFICADO DE NOMBRAMIENTO DEL GOBIERNO TERRITORIAL MAYANGNA SAUNI AS DEL MUNICIPIO DE BONANZA

La Suscrita Presidenta del Consejo Regional Autónomo Costa Caribe Norte, en uso de las facultades que la ley le confiere y con fundamento en la Ley 28 y su Reglamento, más el Reglamento Interno del Consejo Regional y en base al artículos 2 numeral 3, 4, 5 y 6, y los artículos 5, 6, 7, 8, y 9 de la Ley Nº 445 "Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco, Indio y Matz" Publicada en la Gaceta Diario Oficial número 16 del veintitrés de Enero del año dos mil tres, CERTIFICA EL NOMBRAMIENTO DEL GOBIERNO TERRITORIAL MAYANGNA SAUNI AS DEL MUNICIPIO DE BONANZA

Esta Autoridad de Gobierno Territorial Mayangna Sauni As Ejercerán sus funciones por el periodo de 4 Años a partir de la fecha en que se extiende El CERTIFICADO, por lo que el presente certificado vencerá el 25 de enero del año 2026.

➤ Mateo Benito Torres Gray	60-220682-0000S	Presidente	Tatuna Nuhni
➤ Jairo José Indalecio Lezama	60-280885-0000D	Vice Presidente	Tatuna Usnit
➤ Lusben Taylor Pekite	60-140286-0000C	secretario	Rawasyang As
➤ Dionicio Blandon Mackenly	60-070257-0000U	Tesorero	Mukuunitaklahyang
➤ Martiliano Simeon Luis	60-260377-0000J	Fiscal	Minitalyang As
➤ Presino Samuel Samuel Flores	60-270168-0000M	1er. Vocal	MinitDayang
➤ Luciana Devis Sebastian	60-260074-0000V	2 do Vocal	MinitDayang

CONSEJO TERRITORIAL

Rosalina Devis Jacobo	60-010164-0000M	Miembro
Iglaina Rossana Macario Charly	60-200198-0000F	Miembro
Juan Felton Simeon Ricardo	60-090583-0000D	Miembro
Luis Erans Taylor	60-020168-0000S	Miembro
Alejandro Devis Molina	60-270265-0000U	Miembro
Florencio Patron Sebastian	60-200669-0000J	Miembro
Yamileth Lino Macario	60-1400784-0000V	Miembro
Claudio Samuel Flores	60-171272-0000A	Miembro
Jose Rodrigo Rufus Taylor	60-010188-0000T	Miembro
Rolanda Devis Jacobo	60-030661-0000Q	Miembro

Se extiende el presente CERTIFICADO por disposiciones expresa de la Ley No. 445, a solicitud de parte interesada y en especial para que se proceda a la inscripción en el Registro Regional de las Autoridades Comunales y Territoriales de la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte, dado en la ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas a los Diecho días del mes de Junio del Año Dos Mil Veintitrés.

Emilse Vanegas Wade
Emilse Vanegas Wade
Presidenta de la Junta Directiva
Consejo Regional Autónoma Costa Caribe Norte

EMPRESA DE LA AUTONOMIA AGRI-COLIVA NETSADI
Raúl Pizarro Ferrero

7. MONTAÑA
26/06/2023
12:54 PM

REGISTRO - ERACCN

CERTIFICADO DE NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES DEL GOBIERNO TERRITORIAL INDIGENA WANGKI MAYA RIO COCO ABAJO MUNICIPIO DE WASPAM RIO COCO

La Suscrita Segunda Secretaria del Consejo Regional Autónomo Costa Caribe Norte, en uso de las facultades que la ley le confiere y con fundamento en los artículos 3, 4, 5 y 8, y los artículos 5, 6, 7, 8, y 9 de la Ley Nº 445 "Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Atlántica de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco, Indio y Metz" Publicada en la Gaceta Oficial número 16 del veintidós de Enero del año dos mil tres CERTIFICA EL NOMBRAMIENTO A LAS AUTORIDADES DEL GOBIERNO TERRITORIAL INDIGENA WANGKI MAYA RIO COCO ABAJO DEL MUNICIPIO DE WASPAM RIO COCO.

Esta Autoridad Territorial Indígena del Territorio WANGKI MAYA, ejercerán sus funciones por el periodo de Cuatro Años a partir de la fecha en que se le extiende El CERTIFICADO, por lo que el presente Certificado vencerá el día 24 de Agosto del 2025.

AUTORIDADES DE GOBIERNO TERRITORIAL

Table with 4 columns: Name, ID Number, Position, and Indigenous Name. Rows include Silvia Devia Solano (Presidenta), Justino Chow Bely (Vice-Presidente), Gray Sarmiento Alfaro Mison (Jefe Territorial), Leonel Rigoberto Lacayo (Síndico Territorial), Felicitas Ortiz Corbele (Secretaria), Sofia Barot Vicente (Tesorera), Joel Humberto Delio Bana (Fiscal), Julio Alvarado Toledo (1er Vocal), and Domingo López Cristóbal (2º Vocal).

Se extiende el presente CERTIFICADO por disposiciones expresas de la Ley No. 445, a solicitud de parte interesada y no especial para que se proceda a la inscripción en el Registro Regional de las Autoridades Comunes y Territoriales de la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte, dado en la ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas el veintidós de agosto del año dos mil Veintitres.

Audora Crispin Tañilo
Segunda secretaria de la Junta Directiva
Consejo Regional Autónomo Costa Caribe Norte

CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA
COMPLEJO DE LA AUTONOMIA ARAN SILVA MERALDO
ADMINISTRATIVA BILWISI PUERTO CABEZAS
No. Hito Frontón, Teléfono No. 2752-2770

(01/9)
N/A

1/1



CONSEJO REGIONAL AUTONOMO COSTA CARIBE NORTE

REUNION ORDINARIA

CERTIFICADO DE NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES DEL GOBIERNO TERRITORIAL SAUNI ARUMKA (MATUMBAK) DEL MUNICIPIO DE BONANZA

La Suscrita Presidenta del Consejo Regional Autonomo Costa Caribe Norte, en uso de las facultades que la ley le confiere y con fundamento en los artículos 2 numeral 3, 4, 5 y 6, y los artículos 1673B y B de la Ley Nº 445 "Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Atlántica de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco, Indio y Matiz" Publicada en la Gaceta Diario Oficial número 11 del veintitrés de Enero del año dos mil tres. CERTIFICA EL NOMBRAMIENTO A LAS AUTORIDADES DEL GOBIERNO TERRITORIAL SAUNI ARUMKA (MATUMBAK) DEL MUNICIPIO DE BONANZA.

Esta Autoridad Gobierno Territorial Sauni Arumka MATUMBAK, ejercerán sus funciones por el periodo de Cuatro Años a partir de la fecha en que se le extienda El CERTIFICADO, por lo que el presente Certificado vencerá el día 15 de Junio del Año 2017.

AUTORIDADES DEL GOBIERNO TERRITORIAL

➤ Maria Parrita Renda	01-00279-00000	Presidenta
➤ Dama Bertha Patrón	01-00084-00025	1er vicepresidente
➤ Roger Pedro Taylor Nautá	01-04050-00004	2do vicepresidente
➤ Eleazar Jamuacá Lazaro	01-00285-00001	1er Secretario
➤ Nestor Ilson Boding	01-141075-00001	2º secretario
➤ Melesio Meléndez Benítez	01-000561-00004	Tesorerero
➤ Yanina Dixon Edwing	01-04083-00004	Fiscal
➤ Brandon Miguel Juareb	01-140407-00003	1er Fiscal
➤ Martina Joseph Williams	01-220377-00001	2º Fiscal
➤ Gerardo Taylor Eddin	01-210543-00002	Asesor/a Institucional
➤ Hailamán Estrada Judith Hernández	012-300770-00001	Asesora Institucional
➤ Eliseo Lopez	01-140828-00000	Asesor/a Institucional

Se extiende el presente CERTIFICADO a su discrecionalidad expresa de la Ley No. 445 a solicitud de que lo interceda y en su virtud para que se proceda a la inscripción de los Registros Públicos de las Autoridades Gubernativas y Territoriales de la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte, dado en la ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas el 15 de junio del Año dos Mil Veintitres.

Enrice Vanegas Wade

Presidenta de la Junta Directiva
Consejo Regional Autonomo Costa Caribe Norte

A. Juan = 01
11/06/17
Tel: 007-610-021

1/1



Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional
El Pueblo, Presidente!

2020
TE NICARAGUA

PATRIA!
PAZ
PERVENIR!

SECRETARÍA - ÁREA DE REGISTRO

CERTIFICACION DE NOMBRAMIENTO DEL GOBIERNO TERRITORIAL WANGKI AWALA KUPIA DEL MUNICIPIO DE WASPAMRID COCO.

La Suscrita Segunda Secretaria del Consejo Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte, en uso de las facultades que la ley le confiere y con fundamento en el artículo 2 numeral 3, 4, 5 y 6 y los artículos 5, 6, 7, 8, 9 de la Ley Nº 445 "Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Atlántica de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco, Indio y Matz" publicada en la Gaceta Diario Oficial número 16 del veintitrés de Enero del año dos mil tres; **CERTIFICA EL NOMBRAMIENTO DEL GOBIERNO TERRITORIAL WANGKI AWALA KUPIA DEL MUNICIPIO DE WASPAMRID COCO.**

Esta Autoridad Gobierno Territorial indígena del Territorio WangkiAwalaKupia, pueden ejercer sus funciones por el periodo de (4) Año, a partir de la fecha en que fue extendido el CERTIFICADO, venciendo el **28 de septiembre del año 2024.**

GOBIERNO TERRITORIAL WANGKI AWALA KUPIA

❖ Rose Marie Cunningham Kain	607-051252-00020	presidenta	Lalka
❖ Raúl Antonio Ibarra Rivera	608-170167-0002K	Vice- presidente	Lalkinika
❖ Mary Coleman Clazons	607-183076-0004V	secretaria	Ayalbra
❖ Porfiria Blasco Severy	608-031167-0000N	tesorero	Lahla Ayakra
❖ Tomás Daisy Eder	608-181255-0001T	Sindico	Tachalaka
❖ Haydee Chow Zuniga	608-140258-0000C	Juez	Winta
❖ Dannel Pérez Hemlock	607-170486-0002E	Hosque	Dus Main Kaikaka
❖ Irma Violeta Romero Chou	608-140379-0000J	Res. Mujeres	Maino Lalka
❖ Otto Pizcaale Cunningham	608-151076-0001K	Res. Deportes	Bal Lalka
❖ Bernalda Helgara Brown	608-210355-0003I	Artista	Aimuk

Se extienda el presente CERTIFICADO por disposiciones expresa de la Ley No. 445 a solicitud de parte interesada y en especial para que se proceda a la inscripción en el Registro de las Autoridades Comunes y Territoriales de la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte, dado en la ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas a los veintiocho días del mes de septiembre del Año dos Mil Veinte



Audona Crispin Teofilo
Segunda Secretaria de la Junta Directiva
Consejo Regional Autónoma Costa Caribe Norte

Handwritten signature and date: 28/09/20

Handwritten notes: A. Ibarra UJ, T. Ibarra UJ, Tel: 065-066-020

¡ CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA !



COMPLEJO DE LA AUTONOMIA "ADAN SILVA MERCADO" SEDE ADMINISTRATIVA
BILWI, PUERTO CABEZAS, B" PETER FERRERA TELEFONO 279-22-770



Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!

2★23
TODOS JUNTOS
adelante!



CONSEJO REGIONAL AUTONOMO COSTA CARIBE NORTE
REGISTRO CRACCN

CERTIFICADO DE NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES DEL GOBIERNO TERRITORIAL INDIGENA TAWIRA DEL MUNICIPIO DE PUERTO CABEZAS.

La Suscrita Segunda Secretaria del Consejo Regional Autónomo Costa Caribe Norte, en uso de las facultades que la ley le confiere y con fundamento en los artículos 2 numeral 3, 4, 5 y 6, y los artículos 5, 6, 7, 8, y 9 de la Ley Nº 445 "Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Atlántica de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco, Indio y Matz" Publicada en la Gaceta Diario Oficial número 16 del veintitres de Enero del año dos mil tres; **CERTIFICA EL NOMBRAMIENTO A LAS AUTORIDADES DEL GOBIERNO TERRITORIAL INDIGENA TAWIRA DEL MUNICIPIO DE PUERTO CABEZAS.**

Esta Autoridad Territorial Indígena del Territorio TAWIRA, ejercerán sus funciones por el período de **Cuatro Años** a partir de la fecha en que se le extienda **El CERTIFICADO**, por lo que el presente Certificado vencerá el día **23 de Enero del Año 2027**.

AUTORIDADES DE GOBIERNO TERRITORIAL

➤ Nildo Amacio Anisel	607-040664-0002J	Presidente	Lalka
➤ Santa Delfina Carlos Urbina	607-220790-000IM	Vice Presidenta	Lalka Ninka
➤ Howard Lopez Maikel	607-010177-0005C	Secretario	Ayulbra
➤ Ronaldo Calistro Anigol	607-130368-0001L	Tesorero	Lalah Ayalkra
➤ Walcom Greanth Retizen	607-280252-0000X	Fiscal	Pura Kaikaika
➤ Melia Riguera Francis	607-071176-0004K	1er Vocal	YulaKahbaika
➤ Damasita Dalves	607-060872-0001G	2ºVocal	Yulakehbaika Ninka

Se extiende el presente **CERTIFICADO** por disposiciones expresa de la Ley No. 445, a solicitud de parte interesada y en especial para que se proceda a la inscripción en el Registro Regional de las Autoridades Comunales y Territoriales de la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte, dada en la ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas el **veintitres de Enero del año dos mil Veintitres**.



Audona Crispin Teofilo
Segunda secretaria de la Junta Directiva
Consejo Regional Autónoma Costa Caribe Norte

COMPLEJO DE LA AUTONOMIA ADAN SILYA MERAGO
Bo. Pitter Ferrara



CONSEJO REGIONAL AUTONOMO COSTA CARIBE NORTE

REGISTRO - GRACCN

CERTIFICADO DE NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES DEL GOBIERNO TERRITORIAL INDIGENA WANGKI TWI TASBA RAYA DEL MUNICIPIO DE WASPAM RIO COCO

La Suscrita Segunda secretaria del Consejo Regional Autonomo Costa Caribe Norte, en uso de las facultades que la ley le confiere y con fundamento en los articulos 2 numeral 3, 4, 5 y 6, y los articulos 5,6,7,8, y 9 de la Ley N° 445 "Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Atlántica de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco, Indio y Maíz" Publicada en la Gaceta Diario Oficial número 16 del veintitres de Enero del año dos mil tres: **CERTIFICA EL NOMBRAMIENTO A LAS AUTORIDADES DEL GOBIERNO TERRITORIAL INDIGENA WANGKI TWI TASBA RAYA DEL MUNICIPIO DE WASPAM RIO COCO.**

Esta Autoridad Territorial Indígena del Territorio **WANGKI TWI TASBA RAYA**, ejercerán sus funciones por el periodo de **Cuatro Años** a partir de la fecha en que se le extienda **El CERTIFICADO**, por lo que el presente Certificado vencerá el día **09** de junio del 2025.

AUTORIDADES DE GOBIERNO TERRITORIAL

➤ Lejan Mora Ludrig	608-21256-0002V	Presidente	Lalka
➤ Noemy Fenly Ernesto	608-241286-0002P	Vice- Presidenta	Lalka Ninka
➤ Francisco Pereira Tucker	608-100363-0002A	Juez Territorial	Wihita Nani Lalka
➤ Victor Ruiz James	608-121246-00000	Sindico Territorial	Tasha Lolka
➤ Tano Garcia Muñoz	608-050574-00000	Secretario	Ayulbra
➤ Jhondra Tucker Méndez	608-241186-0001G	Tesorera	Lalah Ayalkra
➤ Silvio Méndez Alarcón	608-050867-0001Y	Fiscal	Pura Kaikaiko
➤ Oniria Waldiman Lopez	608-101165-00000	1er-Vocal	Yula Kahbaika
➤ Celia Reyes Rodriguez	608-181176-0000W	2º Vocal	Yula Kahbaika Ninka

Se extiende el presente **CERTIFICADO** por disposiciones expresa de la Ley No. 445, a solicitud de parte interesada y en especial para que se proceda a la Inscripción en el Registro Regional de las Autoridades Comunales y Territoriales de la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte, dado en la ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas el **Nueve de Junio del año dos mil Veintiuno.**



Audona Crispin Teofilo
Segunda secretaria de la Junta Directiva
Consejo Regional Autónoma Costa Caribe Norte



1/3
(N/A)

CERTIFICADO DE NOMBRAMIENTO DEL GOBIERNO TERRITORIAL INDIGINA SAUNI BAS (SIKILTA) DEL MUNICIPIO DE SIUNA

La **Suacrita Presidenta** del Consejo Regional Autónomo Costa Caribe Norte, en uso de las facultades que la ley le confiere y con fundamento en la Ley 28 y su Reglamento, mas el Reglamento Interno del Consejo Regional y en base al artículos 2 numeral 3, 4, 5 y 6, y los artículos 5, 6, 7, 8, y 9 de la Ley Nº 445 "Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco, Indio y Maíz" Publicada en la Gaceta Diario Oficial número 16 del veintitrés de Enero del año dos mil tres: **CERTIFICA EL NOMBRAMIENTO DEL GOBIERNO TERRITORIAL INDIGENA SAUNI BAS (SIKILTA) DEL MUNICIPIO DE SIUNA**

Esta Autoridad de Gobierno Territorial Indígena Sauni Bas (SIKILTA) Ejercerán sus funciones por el periodo de 4 Años a partir de la fecha en que se extiende El CERTIFICADO, por lo que el presente certificado vencerá el 27 de enero del año 2026.

➤ Justo Orlando Taylor Gutiérrez	610-150571-0000N	Presidente	TatunaNuhni
➤ Ermicinda Diaz Lacayo	610-020563-00000	Vice Presidenta	TatunaUsnit
➤ Marcelino Yutan Diaz Gutiérrez	611-150772-0001P	Secretario	Rawasyang As
➤ Matilde Lacayo Indalecio	610-250768-0003S	Secretaria	Rawasyang As
➤ Alejandrina Sales Garmendez	610-261275-0008U	Tesorera	MukuunitakLaihyang
➤ Rainaldo Garmendia Gutiérrez	610-241180-0001Y	Fiscal	MinitTalyang As
➤ Ricarda Mercado Caceres	610-291275-0003V	Fiscal	MinitTalyang As
➤ Ernesto Barcio Indalecio	610-140473-0001U	1er- Vocal	MinitDayang
➤ Saturnino Teofilo Barcio	610-060385-0004J	2 do Vocal	MinitDayang

Se extiende el presente CERTIFICADO por disposiciones expresa de la Ley No. 445, a solicitud de parte interesada y en especial para que se proceda a la Inscripción en el Registro Regional de las Autoridades Comunales y Territoriales de la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte, dado en la ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas a los Veintisiete días del mes de enero del Año Dos Mil Veintidós.



Emilse Vanegas Wade
Emilse Vanegas Wade

Presidenta de la Junta Directiva
Consejo Regional Autónoma Costa Caribe Norte



CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA
COMPLEJO DE LA AUTONOMIA ADAN SILVA MERADO
ADMINISTRATIVA BILW31, PUERTO CABEZAS
Bo. Pitterferrera, Teléfono No. 2792-2770

CERTIFICADO DE NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES DEL GOBIERNO TERRITORIAL INDIGENA DEL TERRITORIO AMASAU (AWASTINGNI) DEL MUNICIPIO DE WASPAM RIO COCO.

La Suscrita Presidenta del Consejo Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte, en uso de las facultades que la ley le confiere y con fundamento al artículo segundo de la Ley Nº 28 y su Reforma Ley Nº 826 "Ley de Reforma al Estatuto de Autonomía"; el artículos 7 numeral 3, 4, 5 y 6, así como los artículos 5, 6, 7, 8; y 9 de la Ley Nº 445 "Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco, Indio y Maíz" Publicada en la Gaceta Diario Oficial número 18 del veintitrés de Enero del año dos mil tres; CERTIFICA EL NOMBRAMIENTO AL GOBIERNO TERRITORIAL INDIGENA DEL TERRITORIO AMASAU (AWASTINGNI) DEL MUNICIPIO DE WASPAM RIO COCO.

Esta Autoridad de Gobierno Territorial Mavangha ejercerá sus funciones por un periodo de CUATRO AÑOS, a partir de la fecha en que se le extienda **EL CERTIFICADO**, por lo que el presente certificado vencerá el día 27 de enero del año 2026.

AUTORIDADES DEL GOBIERNO TERRITORIAL

➤ Merardo Salomon Castillo	608-200874-0003C	Presidente	TatunaNuhni
➤ Carla Levy Salomon	608-081090-0001T	Vice-presidenta	TatunaUsni
➤ Carmela Mena Nelson	608-010985-1003B	Secretario	RawasyangTatuna
➤ Rita Brooks Pedro	607-191035-0002Y	Tesorera	MukulincakLaihyang
➤ Frank Demetrio Nelson	608-1003830-0001D	Fiscal	NiringluyangTatuna
➤ Madelma López Nelson	608-13173-0002E	Vocal	YulbauyangTatuna

Se extiende el presente **CERTIFICADO** por disposiciones expresa de la Ley No. 445, a solicitud de parte interesada y en especial para que se proceda a la inscripción en el Registro Regional de las Autoridades Comunales y Territoriales de la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte, dado en la ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas a los Veintisiete días del mes de enero del Año dos Mil Veintidos.

Emilse Vanegas Wade
Presidenta de la Junta Directiva
Consejo Regional Autónoma Costa Caribe Norte

*Recibido
10:00 am
Merardo Salomon*

*Acta n° 01
Tomo I
Folio 005-006-022*

CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA
COMPLEJO DE LA AUTONOMIA ADIAR DE LA VERADERO
ADMINISTRATIVA DE LWIL PUERTO CABEZAS
C. P. 15000000. Teléfono No. 2732-2730



ACTA DE PRE CONSULTA
GOBIERNO TERRITORIAL INDÍGENA LI LAMNI TASBAIKA KUM,
MUNICIPIO DE WASPAM RIO COCO, REGION AUTONOMA DE LA COSTA
CARIBE NORTE.

PROYECTO Bio-Clima: ACCIÓN CLIMÁTICA INTEGRADA PARA
REDUCIR LA DEFORESTACIÓN Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN
LAS BIOSFERAS DE BOSAWÁS Y RIO SAN JUAN

Reunidos en la ciudad de Rosita, municipio de Rosita, Región Autónoma Costa Caribe Norte, las Autoridades Territoriales en representación de las 26 Comunidades que conforman el **Territorio Li Lamni Tasbaika Kum del municipio de Waspam Rio Coco**, en pleno uso de los derechos consignados en la Ley N° 445, *Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua y de los Rios Bocay, Coco, Indio y Maiz*, publicada en la Gaceta Diario Oficial N° 16, del 23 de Enero del año 2003, el Estatuto del Gobierno **Territorial Indígena Li Lamni Tasbaika Kum**, debidamente acreditado por el Consejo Regional Autónomo Costa Caribe Norte mediante nombramiento el día 17 de Diciembre del Año 2021, realizan proceso de Pre consulta entre el Gobierno Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte y el Gobierno **Territorial Indígena Li Lamni Tasbaika Kum**, en el marco del **PROYECTO Bio-CLIMA: ACCIÓN CLIMÁTICA INTEGRADA PARA REDUCIR LA DEFORESTACIÓN Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LAS BIOSFERAS DE BOSAWÁS Y RIO SAN JUAN**, para cumplir de cara al Consentimiento Libre, Previo e Informado de la implementación del Proyecto.

El Gobierno **Territorial Indígena Li Lamni Tasbaika Kum** para legitimar este acto y de conformidad con lo establecido en la Constitución Política de la Republica de Nicaragua, el Estatuto de Autonomía de la Costa Caribe, Ley No.28, Ley No. 445 de Régimen de la Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y de las Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua y de los Rios Bocay, Coco, Indio y Maiz presenta documentos de Nombramiento debidamente Certificados para el periodo 17 de Diciembre del año 2021 hasta el 17 de Diciembre del año 2025.

GOBIERNO REGIONAL AUTONOMO COSTA CARIBE NORTE
Barrio. Peter Ferrera, Complejo de la Autonomía.

FE.
FAMILIA
Y COMUNIDAD!

CRISTIANA, SOCIALISTA Y SOLIDARIA!

Página | 1



[Handwritten signatures]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



II

El Gobierno Territorial Indígena Li Lamni Tasbaika Kum es el órgano de administración del Territorio al cual representa legalmente. La estructura del Gobierno Territorial Indígena de Li Lamni Tasbaika Kum está debidamente constituido de la siguiente manera:

JUNTA DIRECTIVA TERRITORIAL

N°	Nombres y Apellidos	Cargo	Cedula
1	Jaime Muller Alfaro	Presidente	608-200480-0002U
2	Conny Ivette Pereira Cox	Vicepresidenta	607-200484-0004Y
3	Rosalfina Kittler Frank	Secretaria	608-250564-0000N
4	Eddy Sanders Kittler	Tesorero	608-010567-0001V
5	Bernardo Padilla Krick	Fiscal	608-101172-0002D
6	Darwin López Fenly	Primer Vocal	608-150975-0005N
7	Aristide López Valverde	Segundo Vocal	601-280567-0004L
8	Haram Vicente Baptis	Juez Territorial	608-170766-0002A
9	Kain Rolando Escobar Kittler	Sindico Territorial	608-301166-0002E
10	Alejandro Jiménez Manzanares	Consejo Espiritual	608-261164-0001F
11	Roberto Saballos Ponce	Juventud	608-010982-0000P
12	Clareth Saballos Paz	Organi. Mujeres	608-010677-0000W

III

El Gobierno Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte, por su parte señalan en lo referido al Derecho, al Consentimiento Previo, Libre e Informado, esta se sustenta en los Artículos. 5, 89, 91 y 181 de la Constitución Política de Nicaragua, así como en el Arto. 11 del Estatuto de Autonomía (Ley 28), los Artos. 18 y 19 del Decreto 3584 Reglamentación del Estatuto de Autonomía aprobada por la Asamblea Nacional, Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de la Costa Caribe de Nicaragua (Ley 445). Así mismo, Nicaragua ratificó el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo y ha adoptado la Declaración de Naciones Unidas sobre Derechos de Pueblos Indígenas y Afro descendientes.

IV

El proceso de Consulta Previa, Libre e Informada (CPLI) y se llevará a cabo a través de Asambleas Territoriales con la participación y representación de todas las comunidades que

GOBIERNO REGIONAL AUTONOMO COSTA CARIBE NORTE

Barrio. Peter Ferrera, Complejo de la Autonomía.

**FE,
FAMILIA
Y COMUNIDAD!**

CRISTIANA, SOCIALISTA Y SOLIDARIA!

[Handwritten signatures and stamps]

[Circular stamp: GOBIERNO REGIONAL AUTONOMO COSTA CARIBE NORTE]

[Circular stamp: GOBIERNO TERRITORIAL INDIGENA LI LAMNI PRESIDENTE]



conforman el Territorio, cumpliendo con los principios de Buena Fe, Implementación Previa, Flexibilidad, Transparencia, Exclusividad, Interculturalidad, Información Oportuna, Información Exhaustiva, Confidencialidad, Distribución de los Beneficios, Plazo Razonable e Igualdad, este ejercicio se desarrollara para obtener el consentimiento para la Implementación del Proyecto.

V

Es responsabilidad del Gobierno Territorial Indígena Li Lamni Tasbaika Kum velar por el ejercicio efectivo de los Derechos de los Pueblos Originarios que integran su territorio y fomentar el desarrollo mediante proyectos de inversión que contribuyan al desarrollo económico y social, Ambiental y Cultural, procurando además la protección y preservación del Medio Ambiente y sus Buenas Prácticas Culturales, basados en sus saberes ancestrales.

VI

La Asamblea Territorial en el pleno ejercicio de sus funciones y debidamente certificados establecen que: Para el Proceso de Pre consulta y Consulta previa se debe compartir información clara sobre el proyecto a implementar, términos y condiciones, impactos en el territorio, mecanismos de inclusión y participación, respeto a las estructuras de Gobernanza, cultura y tradiciones.

VII

El Gobierno Territorial Indígena Li Lamni Tasbaika Kum debidamente certificado por el Consejo Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte mediante nombramiento del día 17 de Diciembre del año 2021 e integrado por los Doce (12) miembros de la Junta Directiva quienes en representación de veintiséis (26) comunidades indígenas y amparados en la Ley N° 445 del Régimen de Propiedad Comunal, en cumplimiento de sus formas de Gobernanza y Gestión de su Territorio y por mandato de la Asamblea Territorial, mediante este acto autorizan la Implementación del Proceso de Consulta Previa, Libre e Informada para el consentimiento para la Implementación del **PROYECTO Bio-CLIMA: ACCIÓN CLIMÁTICA INTEGRADA PARA REDUCIR LA DEFORESTACIÓN Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LAS BIOSFERAS DE BOSAWÁS Y RIO SAN JUAN** en la Jurisdicción de su Territorio.

FE,
FAMILIA
Y COMUNIDAD!

GOBIERNO REGIONAL AUTONOMO COSTA CARIBE NORTE

Barrio. Peter Ferrera, Complejo de la Autonomía.

CRISTIANA, SOCIALISTA Y SOLIDARIA!

B.P.

Página | 3



Dado en la ciudad de Rosita, municipio de Rosita, Región Autónoma de la Costa Caribe Norte de Nicaragua a los veinticuatro días del mes de agosto del año 2023.

Firmamos en cuatro tantos de un mismo tenor.

N°	Nombres y Apellidos	Cargo	Cedula	Firma
1	Jaime Muller Alfaro	Presidente	608-200490-0002U	
2	Conny Ivette Pereira Cox	Vicepresidenta	607-200494-0009X	
3	Rosalina Kittler Frank	Secretaria	608-250564-0000N	
4	Eddy Sanders Kittler	Tesorero	608-010567-0001V	
5	Bernardo Padilla Krick	Fiscal	608-101172-0002O	
6	Darwin López Fenly	Primer Vocal	608-150975-0005N	
7	Aristide López Valverde	Segundo Vocal	601-280567-0004L	
8	Haram Vicente Baptis	Juez Territorial	608-170766-0002P	
9	Kain Rolando Escobar Kittler	Sindico Territorial	608-301166-0002P	
10	Alejandro Jimenez Manzanares	Consejo Espiritual	608-261164-0001F	
11	Roberto Saballos Ponce	Juventud	608-010982-0000P	
12	Clareth Saballos Paz	Organi. Mujeres	608-010677-0000W	



Adelante!



GOBIERNO REGIONAL AUTONOMO COSTA CARIBE NORTE
 Barrio. Peter Ferrera, Complejo de la Autonomía.
CRISTIANA, SOCIALISTA Y SOLIDARIA!



**ACTA DE PRE-CONSULTA
CONSENTIMIENTO PREVIO, LIBRE E INFORMADO (CPLI)**

GOBIERNO TERRITORIAL INDÍGENA PRINZU AWALA, MUNICIPIO DE PRINZAPOLKA, REGION AUTONOMA DE LA COSTA CARIBE NORTE

PROYECTO ACCIÓN CLIMÁTICA INTEGRADA PARA REDUCIR LA DEFORESTACIÓN Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LAS BIOSFERAS DE BOSAWÁS Y RIO SAN JUAN

Reunidos en el Municipio de Rosita, Región Autónoma de la Costa Caribe Norte, las Autoridades Territoriales en representación de las 22 Comunidades indígenas que conforman el **Territorio Indígena Prinzú Awala**, y en Pleno uso de los derechos consignados en la Ley 445, Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco Indio y Maiz, publicada en la Gaceta Diario Oficial N° 16, del 23 de Enero del año 2003, el Estatuto del Gobierno **Territorial Indígena Prinzú Awala**, debidamente acreditado mediante Nombramiento el día 06 de Julio del Año 2023, para realizar proceso de Pre consulta entre el Gobierno Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte y el Gobierno **Territorial Indígena Prinzú Awala**, en el Marco del **Proyecto ACCIÓN CLIMÁTICA INTEGRADA PARA REDUCIR LA DEFORESTACIÓN Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LAS BIOSFERAS DE BOSAWÁS Y RIO SAN JUAN**, Para el Consentimiento que permita la implementación del Proyecto.

I

El **Gobierno Territorial Indígena Prinzú Awala** para legitimar este acto y de conformidad con lo establecido en la Constitución Política de la Republica de Nicaragua, el Estatuto de Autonomía de la Costa Caribe, Ley 28, Ley de Régimen de la Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y de las Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco, Indio y Maiz Ley 445 presenta documentos de Nombramiento debidamente Certificados para el periodo que corresponde del 17 de Diciembre del año 2021 hasta el 17 de Diciembre del año 2025.



**GOBIERNO REGIONAL AUTONOMO COSTA CARIBE NORTE
Barrio. Peter Ferrera, Complejo de la Autonomía.
CRISTIANA, SOCIALISTA Y SOLIDARIA!**

[Handwritten signature]

**REGION AUTONOMA DE LA COSTA CARIBE NORTE (RACCN)
VICE PRESIDENTE
GTI PRINZU AWALA
MUNICIPIO PRINZAPOLKA**

**REGION AUTONOMA DE LA COSTA CARIBE NORTE (RACCN)
PRESIDENTIA GTI
PRINZU AWALA
MUNICIPIO PRINZAPOLKA**

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]



Handwritten signatures and notes on the right margin.

II

El Gobierno Territorial Indígena Prinzu Awala, es el órgano de administración del Territorio al cual representa legalmente. La estructura del Gobierno Territorial Indígena Prinzu Awala está debidamente constituido de la siguiente manera:

JUNTA DIRECTIVA TERRITORIAL

N°	Nombres y Apellidos	Cargo	Cedula
1	María Frodelina Bobb Flores	Presidenta	606-141288-0000U
2	Franklin Fernández García	Vicepresidente	492-201279-0003C
3	Fredlan Centeno Jacinto	Secretario	606-171089-0000H
4	Marlene Flores Cornejo	Tesorera	612-300389-0002L
5	Ricardo Antonio Valle Gaitán	Fiscal	607-231189-0005A
6	Mario Linca Rivera	Vocal	606-190591-0002V
7	Sherly Centeno Castillo	Resp. Deporte	612-130693-1000S
8	Erlin Chanla Pitter Centeno	Resp. Mujeres	606-030592-0000D

III

El Gobierno Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte, por su parte señalan en lo referido al Derecho al Consentimiento Previo, Libre e Informado, esta se sustenta en los Artos. 5,89, 91 y 181 de la Constitución Política de Nicaragua, así como en el Arto. 11 del Estatuto de Autonomía (Ley 28), los Artos. 18 y 19 del Decreto 3584 Reglamentación del Estatuto de Autonomía aprobada por la Asamblea Nacional, Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de la Costa Caribe de Nicaragua (Ley 445). Asimismo, Nicaragua ratificó el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo y ha adoptado la Declaración de Naciones Unidas sobre Derechos de Pueblos Indígenas y Afrodescendientes.

Blue stamp: REGION AUTONOMA DE LA COSTA CARIBE NORTE (RACCN) VICE PRESIDENTE GTI PRINZU AWALA MUNICIPIO PRINZU AWALA

IV

El proceso de Consulta para el Consentimiento Previo, Libre e Informado se llevará a cabo a través de Asambleas Territoriales con la participación y representación de todas las comunidades que conforman el Territorio, cumpliendo con los principios de Buena Fe, Implementación Previa, Flexibilidad, Transparencia, Exclusividad, Interculturalidad, Información Oportuna,

Blue stamp: REGION AUTONOMA DE LA COSTA CARIBE NORTE (RACCN) PRESIDENCIA GTI PRINZU AWALA MUNICIPIO PRINZU AWALA



GOBIERNO REGIONAL AUTONOMO COSTA CARIBE NORTE
 Barrio. Peter Ferrera, Complejo de la Autonomía.
CRISTIANA, SOCIALISTA Y SOLIDARIA!

Handwritten number 2/4



Información Exhaustiva, Confidencialidad, Distribución de los Beneficios, Plazo Razonable e Igualdad, este ejercicio se desarrollara para obtener el consentimiento para la Implementación del Proyecto.

V

Es responsabilidad del **Gobierno Territorial indígena Prinzu Awala**, velar por el ejercicio efectivo de los Derechos de los Pueblos Originarios que integran su territorio y fomentar el desarrollo mediante proyectos de inversión que contribuyan al Desarrollo Económico, Social, Ambiental y Cultural, procurando además la Protección y Preservación del Medio Ambiente y sus Buenas Prácticas Culturales, basados en sus saberes ancestrales.

VI

La Asamblea Territorial en el pleno ejercicio de sus funciones y debidamente certificados establecen que: para el Proceso de Pre consulta y Consulta para el Consentimiento Previo Libre e Informado, se debe compartir información clara sobre el proyecto a implementar, términos y condiciones, impactos en el territorio, mecanismos de inclusión y participación, respeto a las estructuras de Gobernanza, Cultura y Tradiciones.

VII

El **Gobierno Territorial Indígena Prinzu Awala**, debidamente certificado por el Consejo Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte mediante Nombramiento del día 06 de Julio del año 2023 e integrado por los ocho (8) miembros de la Junta Directiva quienes en representación de veintidós (22) comunidades indígenas y amparados en la Ley 445 del Régimen de Propiedad Comunal, en cumplimiento de sus formas de Gobernanza y Gestión de su Territorio y por mandato de la Asamblea Territorial, mediante este acto autorizan la Implementación del Proceso de Consulta para el Consentimiento Previo, Libre e Informado que permita la Implementación del **PROYECTO: ACCIÓN CLIMÁTICA INTEGRADA PARA REDUCIR LA DEFORESTACIÓN Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LAS BIOSFERAS DE BOSAWÁS Y RIO SAN JUAN** en la Jurisdicción de su Territorio.



GOBIERNO REGIONAL AUTONOMO COSTA CARIBE NORTE
Barrio. Peter Ferrera, Complejo de la Autonomía.
CRISTIANA, SOCIALISTA Y SOLIDARIA!



Handwritten signatures and notes on the right margin.

Handwritten signature on the left margin.

Handwritten number 3/4 at the bottom right corner.



Dado en la ciudad de Rosita, Municipio de Rosita, Región Autónoma de la Costa Caribe Norte de Nicaragua a los Veinte y Cuatro (24) días del Mes de Agosto del año 2023.

Firmamos en cuatro tantos de un mismo tenor.

N°	Nombres y Apellidos	Cargo	Cedula	Firma
1	María Frodolina Bobb Flores	Presidenta	606-141288-0000U	
2	Franklin Fernández García	Vicepresidente	492-201279-0003C	
3	Fredlan Centeno Jacinto	Secretario	606-171089-0003U	
4	Marlene Flores Cornejo	Tesorerera	612-300339-8002Z	
5	Ricardo Antonio Valle Gaitán	Fiscal	607-231189-0005A	
6	Mario Lincan Rivera	Vocal	606-190591-0002V	
7	Sherly Centeno Castillo	Resp. Deporte	612-130693-1000S	
8	Erlin Chanla Pitter Centeno	Resp. Mujeres	606-030592-0000D	



Vamos
 Adelante!
 CON AMOR,
 ESPERANZA
 Y ALEGRÍA!



GOBIERNO REGIONAL AUTONOMO COSTA CARIBE NORTE
 Barrio. Peter Ferrera, Complejo de la Autonomía.
CRISTIANA, SOCIALISTA Y SOLIDARIA!

4/4



1/4

**ACTA PRE-CONSULTA
CONSENTIMIENTO PREVIO, LIBRE E INFORMADO (CPLI)**

**GOBIERNO TERRITORIAL INDÍGENA TWI YAHBRA, MUNICIPIO DE
PUERTO CABEZAS, REGION AUTONOMA DE LA
COSTA CARIBE NORTE**

**PROYECTO ACCIÓN CLIMÁTICA INTEGRADA PARA REDUCIR LA
DEFORESTACIÓN Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LAS
BIOSFERAS DE BOSAWÁS Y RIO SAN JUAN**

Reunidos en el Municipio de Rosita, Región Autónoma de la Costa Caribe Norte, las Autoridades Territoriales en representación de las 16 Comunidades indígenas que conforman el **Territorio Indígena Twi Yahbra** y en pleno uso de los derechos consignados en la Ley 445, Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco Indio y Maíz, publicada en la Gaceta Diario Oficial N° 16, del 23 de Enero del año 2003, el Estatuto del **Gobierno Territorial Indígena Twi Yahbra**, debidamente acreditado mediante Nombramiento el día 29 de Abril del Año 2020, para realizar proceso de Pre consulta entre el Gobierno Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte y el **Gobierno Territorial Indígena Twi Yahbra**, en el Marco del **Proyecto ACCIÓN CLIMÁTICA INTEGRADA PARA REDUCIR LA DEFORESTACIÓN Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LAS BIOSFERAS DE BOSAWÁS Y RIO SAN JUAN**, Para el Consentimiento que permita la implementación del Proyecto.

I

El **Gobierno Territorial Indígena Twi Yahbra**, para legitimar este acto y de conformidad con lo establecido en la Constitución Política de la Republica de Nicaragua, el Estatuto de Autonomía de la Costa Caribe, Ley 28, Ley de Régimen de la Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y de las Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco, Indio y Maíz Ley 445 presenta documentos de Nombramiento debidamente Certificados

**FE.
FAMILIA
Y COMUNIDAD!**

**GOBIERNO REGIONAL AUTONOMO COSTA CARIBE NORTE
Barrio. Peter Ferrera, Complejo de la Autonomía.
CRISTIANA, SOCIALISTA Y SOLIDARIA!**

chenape...



Laura

[Handwritten signature]



2/4

para el periodo que corresponde del 29 de Abril del año 2020 hasta el 29 de Abril del año 2024.

II

El **Gobierno Territorial Indígena Twi Yahbra**, es el órgano de administración del Territorio al cual representa legalmente.

La estructura del **Gobierno Territorial Indígena Twi Yahbra**, está debidamente constituido de la siguiente manera:

JUNTA DIRECTIVA TERRITORIAL

N°	Nombres y Apellidos	Cargo	Cedula
1	Fresly Janes Zamora	Presidente	607-040885-0001G
2	Chenas Pudes Dudley	Vicepresidenta	607-120377-0003M
3	Yonaly Bans Usian	Secretaria	607-190292-0004Q
4	Maria Auxiliadora Lopez S	Tesorera	608-250365-0000J
5	Ernesto Julian Archibolt	1er Vocal	607-160387-0000N
6	Laura Ivonne Urbina Webster	2do Vocal	607-150289-0003W

III

El Gobierno Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte, por su parte señalan en lo referido al Derecho al Consentimiento Previo, Libre e Informado, esta se sustenta en los Artos. 5, 89, 91 y 181 de la Constitución Política de Nicaragua, así como en el Arto. 11 del Estatuto de Autonomía (Ley 28), los Artos. 18 y 19 del Decreto 3584 Reglamentación del Estatuto de Autonomía aprobada por la Asamblea Nacional, Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de la Costa Caribe de Nicaragua (Ley 445). Asimismo, Nicaragua ratificó el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo y ha adoptado la Declaración de Naciones Unidas sobre Derechos de Pueblos Indígenas y Afrodescendientes.

FE, FAMILIA Y COMUNIDAD!

Gobierno Regional Autónomo Costa Caribe Norte
 Barrio. Peter Ferrera, Complejo de la Autonomía.
CRISTIANA, SOCIALISTA Y SOLIDARIA!



Handwritten signatures in blue ink.



3/4

IV

El proceso de Consulta para el Consentimiento Previo, Libre Informado, se llevará a cabo a través de Asambleas Territoriales con la participación y representación de todas las comunidades que conforman el Territorio, cumpliendo con los principios de Buena Fe, Implementación Previa, Flexibilidad, Transparencia, Exclusividad, Interculturalidad, Información Oportuna, Información Exhaustiva, Confidencialidad, Distribución de los Beneficios, Plazo Razonable e Igualdad, este ejercicio se desarrollará para obtener el Consentimiento para la Implementación del Proyecto.

V

Es responsabilidad del **Gobierno Territorial Twi Yahbra**, velar por el ejercicio efectivo de los Derechos de los Pueblos Originarios que integran su Territorio y fomentar el desarrollo mediante proyectos de inversión que contribuyan al Desarrollo Económico, Social, Ambiental y Cultural, procurando además la Protección y Preservación del Medio Ambiente y sus Buenas Prácticas Culturales, basados en sus saberes ancestrales.

VI

La Asamblea Territorial en el pleno ejercicio de sus funciones y debidamente certificados establecen que: para el Proceso de Pre consulta y Consulta para el Consentimiento Previo Libre e Informado, se debe compartir información clara sobre el proyecto a implementar, términos y condiciones, impactos en el territorio, mecanismos de inclusión y participación, respeto a las estructuras de Gobernanza, Cultura y Tradiciones.


VII

El **Gobierno Territorial Indígena Twi Yahbra**, debidamente certificado por el Consejo Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte mediante Nombramiento del día 29 de Abril del año 2020 e integrado por los Siete (7) miembros de la Junta Directiva quienes en representación de las comunidades indígenas y amparados en la Ley 445 del Régimen de Propiedad Comunal, en

 FE,
FAMILIA
Y COMUNIDAD!

GOBIERNO REGIONAL AUTONOMO COSTA CARIBE NORTE
Barrio. Peter Ferrera, Complejo de la Autonomía.
CRISTIANA, SOCIALISTA Y SOLIDARIA!

Chenafó Encargado

 Página | 3

Lara 

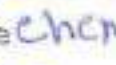






4/4

cumplimiento de sus formas de Gobernanza y Gestión de Su Territorio y por mandato de la Asamblea Territorial, mediante este acto autorizan la Implementación del Proceso de Consulta para el Consentimiento Previo, Libre e Informado, que permita la Implementación del **PROYECTO: ACCIÓN CLIMÁTICA INTEGRADA PARA REDUCIR LA DEFORESTACIÓN Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LAS BIOSFERAS DE BOSAWÁS Y RIO SAN JUAN** en la Jurisdicción de su Territorio.

Dado en la ciudad de Rosita, Municipio de Rosita, Región Autónoma de la Costa Caribe Norte de Nicaragua a los Veinte y Cuatro (24) días del Mes de Agosto del año 2023.

Firmamos en cuatro tantos de un mismo tenor.

N°	Nombres y Apellidos	Cargo	Cedula
1	Fresly Janes Zamora	Presidente 	607-040885-0001G
2	Chenas Pudes Dudly	Vicepresidente 	607-120377-0003M
3	Yonaly Bans Usian	Secretaria 	607-190292-0004Q
4	Maria Auxiliadora Lopez S	Tesorera 	608-250365-0000J
5	Ernesto Julian Archibolt	1er Vocal 	607-160387-0000N
6	Laura Ivonne Urbina Webster	2do Vocal 	607-150289-0003W

Vamos Adelante!
 CON AMOR,
 ESPERANZA
 Y ALEGRÍA!



GOBIERNO REGIONAL AUTONOMO COSTA CARIBE NORTE
 Barrio. Peter Ferrera, Complejo de la Autonomía.
CRISTIANA, SOCIALISTA Y SOLIDARIA!



**ACTA DE PRE-CONSULTA
CONSENTIMIENTO PREVIO, LIBRE E INFORMADO (CPLI)**

GOBIERNO TERRITORIAL INDÍGENA TWAHKA, MUNICIPIO DE ROSITA, REGION AUTONOMA DE LA COSTA CARIBE NORTE

PROYECTO ACCIÓN CLIMÁTICA INTEGRADA PARA REDUCIR LA DEFORESTACIÓN Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LAS BIOSFERAS DE BOSAWÁS Y RIO SAN JUAN

Reunidos en el Municipio de Rosita, Región Autónoma de la Costa Caribe Norte, las Autoridades Territoriales en representación de las Comunidades indígenas **Arenaloso, Betania, Wamibin, Dibahill, Fruta de Pan, Buena Vista # 1, Buena Vista # 2, Fenicia, Bambana, Walangwas, Wasaking** que conforman el **Territorio Indígena Twahka**, y en pleno uso de los derechos consignados en la Ley 445, Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco Indio y Maíz, publicada en la Gaceta Diario Oficial N° 16, del 23 de Enero del año 2003, el Estatuto del Gobierno Territorial Indígena Twahka, debidamente acreditado mediante Nombramiento el día 26 de Abril del Año 2021, para realizar proceso de Pre consulta entre el Gobierno Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte y el Gobierno Territorial Indígena Twahka, en el Marco del **Proyecto ACCIÓN CLIMÁTICA INTEGRADA PARA REDUCIR LA DEFORESTACIÓN Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LAS BIOSFERAS DE BOSAWÁS Y RIO SAN JUAN**, Para el Consentimiento que permita la implementación del Proyecto.

Handwritten notes and signatures on the right margin:
✓
Fur
E
[Signature]
Eleg
k
diss
[Signature]

Adelante! I

El **Gobierno Territorial Indígena Twahka** para legitimar este acto y de conformidad con lo establecido en la Constitución Política de la Republica de Nicaragua, el Estatuto de Autonomía de la Costa Caribe, Ley 28, Ley de Régimen de la Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y de las Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco, Indio y Maíz Ley 445 presenta documentos de Nombramiento debidamente Certificados para el periodo que

Handwritten notes and signatures on the right margin:
e
k
j



GOBIERNO REGIONAL AUTONOMO COSTA CARIBE NORTE
Barrio. Peter Ferrera, Complejo de la Autonomía.
CRISTIANA, SOCIALISTA Y SOLIDARIA!





corresponde del 26 de Abril del año 2021 hasta el 26 de Abril del año 2025.

II

El **Gobierno Territorial Indígena Twahka**, es el órgano de administración del Territorio al cual representa legalmente.

La estructura del **Gobierno Territorial Indígena Twahka** está debidamente constituido de la siguiente manera:

JUNTA DIRECTIVA TERRITORIAL

N°	Nombres y Apellidos	Cargo	Cedula
1	Aurelia Pitterson Fenly	Presidenta	612-150953-0000W
2	Roney Sneyder Ismael Dolores	1er-Vicepresidente	001-241085-0000X
3	Jose de la Cruz Meléndez D	2do Vicepresidente	612-040570-0001F
4	Livingston Frank López	1er Secretario	607-170954-0001K
5	Beraldo Fenly Penn	2do Secretario	612-100179-0003V
6	Karen Yesenia Maslod	Tesorera	612-130689-0001D
7	Jacobo Mackenzie Patterson	Fiscal	612-220477-0000Y
8	Ella Bans Thompson	1er Vocal	612-130281-0002W
9	Javier Juwith Lopez	2do Vocal	611-190779-0001K
10	Daniel Manuel Juwith	Miembro	612-260964-0001C
11	Tomas Nicasio Fenly	Miembro	612-081256-0001L
12	Jairo Silvestre Lopez	Miembro	612-121284-0003J

Handwritten notes and initials:
✓
Fenly
E
D
M
R
e
A
K

III

El Gobierno Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte, por su parte señalan en lo referido al Derecho al Consentimiento Previo, Libre e Informado, esta se sustenta en los Artos. 5, 89, 91 y 181 de la Constitución Política de Nicaragua, así como en el Arto. 11 del Estatuto de Autonomía (Ley 28), los Artos. 18

GOBIERNO REGIONAL AUTONOMO COSTA CARIBE NORTE

Barrio. Peter Ferrera, Complejo de la Autonomía.



CRISTIANA, SOCIALISTA Y SOLIDARIA!

Handwritten notes and initials:
S
y
2/5



y 19 del Decreto 3584 Reglamentación del Estatuto de Autonomía aprobada por la Asamblea Nacional, Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de la Costa Caribe de Nicaragua (Ley 445). Asimismo, Nicaragua ratificó el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo y ha adoptado la Declaración de Naciones Unidas sobre Derechos de Pueblos Indígenas y Afrodescendientes.

Handwritten marks: a checkmark and the word 'Fuer'

IV

El proceso de Consulta para el Consentimiento Previo, Libre e Informado se llevará a cabo a través de Asambleas Territoriales con la participación y representación de todas las comunidades que conforman el Territorio, cumpliendo con los principios de Buena Fe, Implementación Previa, Flexibilidad, Transparencia, Exclusividad, Interculturalidad, Información Oportuna, Información Exhaustiva, Confidencialidad, Distribución de los Beneficios, Plazo Razonable e Igualdad, este ejercicio se desarrollara para obtener el consentimiento para la Implementación del Proyecto.

Handwritten marks: 'E', 'D', and 'K'

V

Es responsabilidad del **Gobierno Territorial Indígena Twahka**, velar por el ejercicio efectivo de los Derechos de los Pueblos Originarios que integran su territorio y fomentar el desarrollo mediante proyectos de inversión que contribuyan al Desarrollo Económico, Social, Ambiental y Cultural, procurando además la Protección y Preservación del Medio Ambiente y sus Buenas Prácticas Culturales, basados en sus saberes ancestrales.

Handwritten marks: 'K' and 'B'

VI

La Asamblea Territorial en el pleno ejercicio de sus funciones y debidamente certificados establecen que: para el Proceso de Pre consulta y Consulta para el Consentimiento Previo Libre e Informado, se debe compartir información clara sobre el proyecto a implementar, términos y condiciones, impactos en el territorio, mecanismos de inclusión y participación, respeto a las estructuras de Gobernanza, Cultura y Tradiciones.

Handwritten marks: a signature and the letter 'E'

VII

El **Gobierno Territorial Indígena Twahka**, debidamente certificado por el Consejo Regional Autónomo de la Costa Caribe

Handwritten mark: 'R'





Norte mediante Nombramiento del día 26 de Abril del año 2021 e integrado por los doce (12) miembros de la Junta Directiva quienes en representación de **Arenaloso, Betania, Wamibin, Dibahill, Fruta de Pan, Buena Vista # 1, Buena Vista # 2, Fenicia, Bambana, Walangwas, Wasaking** comunidades que conforman el **Territorio Indígena Twahka** y amparados en la Ley 445 del Régimen de Propiedad Comunal, en cumplimiento de sus formas de Gobernanza y Gestión de su Territorio y por mandato de la Asamblea Territorial, mediante este acto autorizan la Implementación del Proceso de Consulta para el Consentimiento Previo, Libre e Informado que permita la Implementación del **PROYECTO: ACCIÓN CLIMÁTICA INTEGRADA PARA REDUCIR LA DEFORESTACIÓN Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LAS BIOSFERAS DE BOSAWÁS Y RIO SAN JUAN** en la Jurisdicción de su Territorio.

Dado en la ciudad de Rosita, Municipio de Rosita, Región Autónoma de la Costa Caribe Norte de Nicaragua a los Veinte y ocho (28) días del Mes de Agosto del año 2023.

Firmamos en cuatro tantos de un mismo tenor.

N°	Nombres y Apellidos	Cargo	Cedula	Firma
1	Aurelia Ptterson Fenly	Presidenta	612-150953-0000W	
2	Roney Sneyder Ismael Dolores	Vicepresidente	001-241085-0000X	
3	Jose de la Cruz Meléndez D	2do Vicepresidente	612-040570-0001E	
4	Livingston Frank Lopez	1er Secretario	607-170954-0001K	
5	Beraldo Fenly Penn	2do Secretario	612-100179-0003V	
6	Karen Yesenia Msclocl	Tesorerera	612-130689-0001D	
7	Jacobo Mackenzie Patterson	Fiscal	612-220477-0000Y	
8	Ella Bans Thompson	1er Vocal	612-130281-0002W	



GOBIERNO REGIONAL AUTONOMO COSTA CARIBE NORTE
Barrio. Peter Ferrera, Complejo de la Autonomía.
CRISTIANA, SOCIALISTA Y SOLIDARIA!



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional
El Pueblo, Presidente!

2023
TODOS JUNTOS
Vamos Adelante!



N°	Nombres y Apellidos	Cargo	Cedula	Firma
9	Javier Juwith Lopez	2do Vocal	611-190779-0001K	
10	Daniel Manuel Juwith	Miembro	612-260964-0001C	
11	Tomas Nicasio Fenly	Miembro	612-081256-0001L	
12	Jairo Silvestre Lopez	Miembro	612-121284-0003J	

Vamos Adelante!
CON AMOR,
ESPERANZA
Y ALEGRIA!



GOBIERNO REGIONAL AUTONOMO COSTA CARIBE NORTE
Barrio. Peter Ferrera, Complejo de la Autonomía.
CRISTIANA, SOCIALISTA Y SOLIDARIA!



**ACTA PRE-CONSULTA
CONSENTIMIENTO PREVIO, LIBRE E INFORMADO (CPLI)**

**GOBIERNO TERRITORIAL INDÍGENA Y AFRODESCENDIENTE KARATA,
MUNICIPIO DE PUERTO CABEZAS, REGION AUTONOMA DE LA COSTA
CARIBE NORTE**

**PROYECTO ACCIÓN CLIMÁTICA INTEGRADA PARA REDUCIR LA
DEFORESTACIÓN Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LAS
BIOSFERAS DE BOSAWÁS Y RIO SAN JUAN**

Reunidos en el Municipio de Rosita, Región Autónoma de la Costa Caribe Norte, las Autoridades Territoriales en representación de las cinco (5) Comunidades indígenas y afrodescendiente que conforman el **Territorio Indígena y Afrodescendiente KARATA** y en Pleno uso de los derechos consignados en la Ley 445, Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco Indio y Maíz, publicada en la Gaceta Diario Oficial N° 16, del 23 de Enero del año 2003, el Estatuto del **Gobierno Territorial Indígena y Afrodescendiente KARATA**, debidamente acreditado mediante Nombramiento el día 15 de Abril del Año 2021, para realizar proceso de Pre consulta entre el Gobierno Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte y el **Gobierno Territorial Indígena y Afrodescendiente KARATA**, en el Marco del **Proyecto ACCIÓN CLIMÁTICA INTEGRADA PARA REDUCIR LA DEFORESTACIÓN Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LAS BIOSFERAS DE BOSAWÁS Y RIO SAN JUAN**, Para el Consentimiento que permita la implementación del Proyecto.

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.

Adelante!

I

El **Gobierno Territorial Indígena y Afrodescendiente KARATA**, para legitimar este acto y de conformidad con lo establecido en la Constitución Política de la Republica de Nicaragua, el Estatuto de Autonomía de la Costa Caribe, Ley 28, Ley de Régimen de la Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y de las Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco, Indio y Maíz Ley 445 presenta documentos de Nombramiento debidamente

Handwritten initials 'CW' in blue ink.



**FE,
FAMILIA
Y COMUNIDAD!**

**GOBIERNO REGIONAL AUTONOMO COSTA CARIBE NORTE
Barrio. Peter Ferrera, Complejo de la Autonomía.
CRISTIANA, SOCIALISTA Y SOLIDARIA!**



Certificados para el periodo que corresponde del 15 de Abril del año 2021 hasta el 15 de Abril del año 2025.

II

El **Gobierno Territorial Indígena y Afrodescendiente KARATA**, es el órgano de administración del Territorio al cual representa legalmente. La estructura del **Gobierno Territorial Indígena y Afrodescendiente KARATA**, está debidamente constituido de la siguiente manera:

Comité Territorial de C...
GTT - Karata
[Signature]
República de Nicaragua

JUNTA DIRECTIVA TERRITORIAL

N°	Nombres y Apellidos	Cargo	Cedula
1	Ronald Wittinham Dennis	Presidente	607-190468-0001F
2	Ofelia del Socorro Thompson (DIFUNTA)	Vicepresidenta	607-240556-0002P
3	Tecia Eufemia Wilson Francis	Secretaria	607-170962-0000Q
4	Yamileth Penglas Francis	Tesorera	607-150382-0003R
5	Justo Francis Peralta (DIFUNTO)	Fiscal	607-080966-0005E
6	Oswaldo Lam	Vocal	607-230574-0002P
7	Menrout Josay Francis Wilson	Segundo Vocal	607-010185-0004H

III

El Gobierno Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte, por su parte señalan en lo referido al Derecho al Consentimiento Previo, Libre e Informado, esta se sustenta en los Artos. 5, 89, 91 y 181 de la Constitución Política de Nicaragua, así como en el Arto. 11 del Estatuto de Autonomía (Ley 28), los Artos. 18 y 19 del Decreto 3584 Reglamentación del Estatuto de Autonomía aprobada por la Asamblea Nacional, Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de la Costa Caribe de Nicaragua (Ley 445). Asimismo, Nicaragua ratificó el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo y ha adoptado la Declaración de Naciones Unidas sobre Derechos de Pueblos Indígenas y Afrodescendientes.

[Handwritten signatures and notes on the right margin]

IV

El proceso de Consulta para el Consentimiento Previo, Libre e Informado, se llevará a cabo a través de Asambleas



GOBIERNO REGIONAL AUTONOMO COSTA CARIBE NORTE
Barrio. Peter Ferrera, Complejo de la Autonomía.
CRISTIANA, SOCIALISTA Y SOLIDARIA!



Territoriales con la participación y representación de todas las comunidades que conforman el Territorio, cumpliendo con los principios de Buena Fe, Implementación Previa, Flexibilidad, Transparencia, Exclusividad, Interculturalidad, Información Oportuna, Información Exhaustiva, Confidencialidad, Distribución de los Beneficios, Plazo Razonable e Igualdad, este ejercicio se desarrollará para obtener el Consentimiento para la Implementación del Proyecto.

V

Es responsabilidad del **Gobierno Territorial Indígena y Afrodescendiente KARATA**, velar por el ejercicio efectivo de los Derechos de los Pueblos Originarios que integran su Territorio y fomentar el desarrollo mediante proyectos de inversión que contribuyan al Desarrollo Económico, Social, Ambiental y Cultural, procurando además la Protección y Preservación del Medio Ambiente y sus Buenas Prácticas Culturales, basados en sus saberes ancestrales.

VI

La Asamblea Territorial en el pleno ejercicio de sus funciones y debidamente certificados establecen que: para el Proceso de Pre consulta y Consulta para el Consentimiento Previo Libre e Informado, se debe compartir información clara sobre el proyecto a implementar, términos y condiciones, impactos en el territorio, mecanismos de inclusión y participación, respeto a las estructuras de Gobernanza, Cultura y Tradiciones.

VII

El **Gobierno Territorial Indígena y Afrodescendiente KARATA** debidamente certificado por el Consejo Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte mediante Nombramiento del día 15 de Abril del año 2021 e integrado por los cinco (05) miembros de la Junta Directiva quienes en representación de cinco (5) comunidades indígenas y afrodescendientes y amparados en la Ley 445 del Régimen de Propiedad Comunal, en cumplimiento de sus formas de Gobernanza y Gestión de Su Territorio y por mandato de la Asamblea Territorial, mediante este acto autorizan la Implementación del Proceso de Consulta para el Consentimiento Previo, Libre e Informado, que permita la

Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin.





Implementación del **PROYECTO: ACCIÓN CLIMÁTICA INTEGRADA PARA REDUCIR LA DEFORESTACIÓN Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LAS BIOSFERAS DE BOSAWÁS Y RIO SAN JUAN** en la Jurisdicción de **GOBIERNO REGIONAL AUTÓNOMO COSTA CARIBE NORTE** Territorial de K. S. T. - Karasa Territorio.

Dado en la ciudad de Rosita, Municipio de Rosita, Región Autónoma de la Costa Caribe Norte de Nicaragua a los Veinte y Cuatro (24) días del Mes de Agosto del año 2023.

Rosita
República de Nicaragua

Firmamos en cuatro tantos de un mismo tenor.

N°	Nombres y Apellidos	Cargo	Cedula	Firma
1	Ronald Wittingham Dennis	Presidente	607-190468-0001F	<i>Ronald Wittingham</i>
2	Ofelia del Socorro Thompson	Vicepresidenta	607-240556-0002P	(DIFUNTA)
3	Tecia Eufemia Wilson Francis	Secretaria	607-170962-0000Q	<i>Tecia Eufemia Wilson</i>
4	Yamileth Penglas Francis	Tesorerera	607-150382-0003R	<i>Yamileth Penglas</i>
5	Justo Francis Peralta	Fiscal	607-080966-0005E	(DIFUNTO)
6	Oswaldo Lam Warman	Vocal	607-230574-0002P	<i>Oswaldo Lam Warman</i>
7	Menrout Josay Francis Watson	Segundo Vocal	607-010185-0004H	<i>Menrout Josay Francis Watson</i>

Vamos Adelante!
CON AMOR,
ESPERANZA
Y ALEGRIA!



**ACTA PRE-CONSULTA
CONSENTIMIENTO PREVIO, LIBRE E INFORMADO (CPLI)**

**GOBIERNO TERRITORIAL INDÍGENA TWI WAUPASA, MUNICIPIO DE
PUERTO CABEZAS, REGION AUTONOMA DE LA COSTA CARIBE NORTE**

**PROYECTO ACCIÓN CLIMÁTICA INTEGRADA PARA REDUCIR LA
DEFORESTACIÓN Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LAS
BIOSFERAS DE BOSAWÁS Y RIO SAN JUAN**

Reunidos en el Municipio de Rosita, Región Autónoma de la Costa Caribe Norte, las Autoridades Territoriales en representación de las 15 Comunidades indígenas que conforman el **Territorio Indígena Twi Waupasa** (Maniwatla, Km 43, Km 51, Betel, Ukunny, Prata, Seben Ben, Truslaya, Yulu, Sukatpin, Kligna, Golawala, Sriklaya, Lapan y Wawa Bom) y en Pleno uso de los derechos consignados en la Ley 445, Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco Indio y Maiz, publicada en la Gaceta Diario Oficial N° 16, del 23 de Enero del año 2003, el Estatuto del Gobierno Territorial Indígena Twi Waupasa, debidamente acreditado mediante Nombramiento el día 08 de Julio del Año 2023, para realizar proceso de Pre consulta entre el Gobierno Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte y el Gobierno Territorial Indígena Twi Waupasa, en el Marco del **Proyecto ACCIÓN CLIMÁTICA INTEGRADA PARA REDUCIR LA DEFORESTACIÓN Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LAS BIOSFERAS DE BOSAWÁS Y RIO SAN JUAN**, Para el Consentimiento que permita la implementación del Proyecto.

I

El **Gobierno Territorial Indígena Twi Waupasa**, para legitimar este acto y de conformidad con lo establecido en la Constitución Política de la Republica de Nicaragua, el Estatuto de Autonomía de la Costa Caribe, Ley 28, Ley de Régimen de la Propiedad Comunal de los Pueblos Originarios y Afrodescendientes de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco, Indio y Maiz Ley 445 presenta documentos de Nombramiento debidamente Certificados



**GOBIERNO REGIONAL AUTONOMO COSTA CARIBE NORTE
Barrio. Peter Ferrera, Complejo de la Autonomía.
CRISTIANA, SOCIALISTA Y SOLIDARIA!**

[Handwritten signatures and stamps on the right margin]

para el periodo que corresponde del 06 de Julio del año 2023 hasta el 06 de Julio del año 2027.

II

El **Gobierno Territorial Indígena Twi Waupasa**, es el órgano de administración del Territorio al cual representa legalmente.

La estructura del **Gobierno Territorial Indígena Sauni Bas (Sikilta)** está debidamente constituido de la siguiente manera:

JUNTA DIRECTIVA TERRITORIAL

N°	Nombres y Apellidos	Cargo	Cedula
1	Ana Valeria Rafael Alfred	Presidenta	607-170487-0000W
2	Romel Morazan Moody Lam	Vicepresidente	607-190282-0001L
3	Bruno Gabino Martinez	Secretario	607-280987-0000D
4	Denis Rene Bonel Lopez	Tesorero	607-071178-0004Y
5	Maria del Carmen Reyes A	Fiscal	607-190282-0009H
6	Merlin Lem Nataliam	Vocal	607-141290-0004F
7	Jamileth Bonell Lopez	Resp. Mujeres	607-251082-0006H
8	Freddy James Snaider M	Resp. Juventud	607-121288-0001J
9	David Reynaldo Pasquier	Resp. Salud	607-241265-0007R
10	Tito Sellington Daran	Resp. Deporte	607-150866-0007Q
11	Omar Ramon Pineda Salazar	Resp. Divulgacion	607-010285-0006M
12	Samuel Lackwood Renaldo	Sindico Territorial	607-160361-0000E
13	Santo Javier Patterson S	Juez Territorial	607-121475-0005K

III




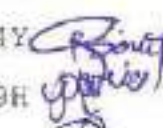
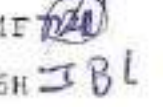

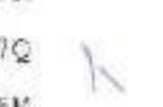






El Gobierno Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte, por su parte señalan en lo referido al Derecho al Consentimiento Previo, Libre e Informado, esta se sustenta en los Artos. 5, 89,

GOBIERNO REGIONAL AUTONOMO COSTA CARIBE NORTE

Barrio. Peter Ferrera, Complejo de la Autonomía.


FE,
FAMILIA
Y COMUNIDAD!

CRISTIANA, SOCIALISTA Y SOLIDARIA!

91 y 181 de la Constitución Política de Nicaragua, así como en el Arto. 11 del Estatuto de Autonomía (Ley 28), Los Artos. 18 y 19 del Decreto 3584 Reglamentación del Estatuto de Autonomía aprobada por la Asamblea Nacional, Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de la Costa Caribe de Nicaragua (Ley 445). Asimismo, ratifico el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo y ha adoptado la Declaración de Naciones Unidas sobre Derechos de Pueblos Indígenas y Afrodescendientes.

IV

El proceso de Consulta para el Consentimiento Previo, Libre Informado, se llevará a cabo a través de Asambleas Territoriales con la participación y representación de todas las comunidades que conforman el Territorio, cumpliendo con los principios de Buena Fe, Implementación Previa, Flexibilidad, Transparencia, Exclusividad, Interculturalidad, Información Oportuna, Información Exhaustiva, Confidencialidad, Distribución de los Beneficios, Plazo Razonable e Igualdad, este ejercicio se desarrollara para obtener el Consentimiento para la Implementación del Proyecto.

V

Es responsabilidad del **Gobierno Territorial Indígena Twaipasa**, velar por el ejercicio efectivo de los Derechos de los Pueblos Originarios que integran su Territorio y fomentar el desarrollo mediante proyectos de inversión que contribuyan al Desarrollo Económico, Social, Ambiental y Cultural, procurando además la Protección y Preservación del Medio Ambiente y sus Buenas Prácticas Culturales, basados en sus saberes ancestrales.

VI

La Asamblea Territorial en el pleno ejercicio de sus funciones y debidamente certificados establecen que: para el Proceso de Pre consulta y Consulta para el Consentimiento Previo Libre e Informado, se debe compartir información clara sobre el proyecto a implementar, términos y condiciones, impactos en el territorio, mecanismos de inclusión y participación, respeto a las estructuras de Gobernanza, Cultura y Tradiciones.

[Handwritten signatures and stamps on the right margin]

JBI

SAKANKA TWI WAUPASA

GTI

Cabezas, Racon + Yacua

VII

El Gobierno Territorial Indígena Twi Waupasa, debidamente certificado por el Consejo Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte mediante Nombramiento del día 06 de Julio del año 2023 e integrado por los Trece (13) miembros de la Junta Directiva quienes en representación de 15 comunidades indígenas (Maniwatla, Km 43, Km 51, Betel, Ukuhny, Prata, Seben Ben, Truslaya, Yulu, Sukatpin, Kligna, Golawala, Sriklaya, Lapan y Wawa Bom) y amparados en la Ley 445 del Régimen de Propiedad Comunal, en cumplimiento de sus formas de Gobernanza y Gestión de Su Territorio y por mandato de la Asamblea Territorial, mediante este acto autorizan la Implementación del Proceso de Consulta para el Consentimiento Previo Libre e Informado, que permita la Implementación del **PROYECTO: ACCIÓN CLIMÁTICA INTEGRADA PARA REDUCIR LA DEFORESTACIÓN Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LAS BIOSFERAS DE BOSAWÁS Y RIO SAN JUAN** en la Jurisdicción de su Territorio.

Dado en la ciudad de Rosita, Municipio de Rosita, Región Autónoma de la Costa Caribe Norte de Nicaragua a los Veinte y Cuatro (24) días del Mes de Agosto del año 2023.

Firmamos en cuatro tantos de un mismo tenor.

N°	Nombres y Apellidos	Cargo	Cedula
1	Ana Valeria Rafael Alfred	Presidenta	607-170487-0000W
2	Romel Morazan Moody Lam	Vicepresidente	607-190282-0001L
3	Bruno Gabino Martinez	Secretario	607-280987-0000D
4	Danis Rene Bonel Lopez	Tesorero	607-071178-0004Y
5	Maria del Carmen Reyes A	Fiscal	607-190282-0009B
6	Merlin Lem Nataliam	Vocal	607-141290-0004F
7	Jamileth Bonelli Lopez	Resp. Mujeres	607-251082-0006H





Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional
El Pueblo, Resaltado!

2023
TODOS JUNTOS
Vamos Adelante!



GOBIERNO TERRITORIAL INOCENCIA
TURRUBÁ



8	Freddy James Snaider M	Resp. Juventud	607-121288-000
9	David Reynaldo Pasquier	Resp. Salud	607-241265-0007R
10	Tito Sellington Daran	Resp. Deporte	607-150866-0007Q
11	Omar Ramón Pineda Salazar	Resp. Divulgación	607-010285-0006M
12	Samuel Lackwood Renaldo	Sindico Territorial	607-160361-0000E
13	Santo Javier Patterson S	Juez Territorial	607-121475-0005K



Stofoth

Vamos Adelante!



GOBIERNO REGIONAL AUTÓNOMO COSTA CARIBE NORTE
Barrio. Peter Ferrera, Complejo de la Autonomía.
CRISTIANA, SOCIALISTA Y SOLIDARIA!



114

ACTA PRE-CONSULTA
GOBIERNO TERRITORIAL INDÍGENA WANGKI LI AUBRA, MUNICIPIO DE WASPAM RIO COCO, REGION AUTONOMA DE LA COSTA CARIBE NORTE.

PROYECTO Bio-CLIMA: ACCIÓN CLIMÁTICA INTEGRADA PARA REDUCIR LA DEFORESTACIÓN Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LAS BIOSFERAS DE BOSAWÁS Y RIO SAN JUAN

Reunidos en la ciudad de Rosita, municipio de Rosita, Región Autónoma Costa Caribe Norte, las Autoridades Territoriales en representación de las dieciocho comunidades que conforman el **Territorio Wangki Li Aubra del municipio de Waspam Rio Coco**, en pleno uso de los derechos consignados en la Ley N° 445, Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco, Indio y Maíz, publicada en la Gaceta Diario Oficial N° 16, del 23 de Enero del año 2003, el Estatuto del Gobierno Territorial Indígena Wangki Li Aubra, debidamente acreditado por el Consejo Regional Autónomo Costa Caribe Norte mediante nombramiento el día 17 de Diciembre del Año 2021, realizan proceso de Pre consulta entre el Gobierno Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte y el Gobierno Territorial Indígena Wangki Li Aubra, en el marco del **PROYECTO Bio-CLIMA: ACCIÓN CLIMÁTICA INTEGRADA PARA REDUCIR LA DEFORESTACIÓN Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LAS BIOSFERAS DE BOSAWÁS Y RIO SAN JUAN**, para cumplir de cara al Consentimiento Previo, Libre e Informado de la implementación del Proyecto.

El Gobierno Territorial Indígena Wangki Li Aubra, para legitimar este acto y de conformidad con lo establecido en la Constitución Política de la Republica de Nicaragua, el Estatuto de Autonomía de la Costa Caribe, Ley 28, Ley de Régimen de la Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y de las Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco, Indio y Maíz Ley 445 presenta documentos de Nombramiento debidamente Certificados para el periodo 05 de Diciembre del año 2022 hasta el 11 de Marzo del año 2025.

Conny L. Arrachavala R.

GOBIERNO REGIONAL AUTONOMO COSTA CARIBE NORTE

Barrio. Peter Ferrera, Complejo de la Autonomía.

CRISTIANA, SOCIALISTA Y SOLIDARIA!

FE. FAMILIA Y COMUNIDAD!





2/4

II

El Gobierno Territorial Indígena Wangki Li Aubra es el órgano de administración del Territorio al cual representa legalmente. La estructura del Gobierno Territorial Indígena Wangki Li Aubra está debidamente constituido de la siguiente manera:

JUNTA DIRECTIVA TERRITORIAL

Nº	Nombres y Apellidos	Cargo	Cédula
1	Juana Emus Valenzuela	Presidente	608-130267-0000B
2	William Zuniga Centeno	Vicepresidenta	608-271265-0000H
3	Eladio Rivas Ebel	Sindico	608-050159-0002X
4	Fermin Henriquez Omier	Secretario	608-190867-0004U
5	Conny Leticia Arrechavala Ruiz	Tesorera	607-290373-0001T
6	Yutan Fenly Becker	Fiscal	608-130967-0000W
7	Francisco Kiata Taylor	Primer Vocal	608-201266-0004R
8	Fresly Santiago Figueroa	Juez Territorial	608-300195-0000J
9	Merlin Boons Alvarado	Resp. Organización de Mujeres	608-170879-0000J


III

El Gobierno Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte, por su parte señalan en lo referido al Derecho, al Consentimiento Previo, Libre e Informado, esta se sustenta en los Artículos. 5, 89, 91 y 181 de la Constitución Política de Nicaragua, así como en el Arto. 11 del Estatuto de Autonomía (Ley 28), los Artos. 18 y 19 del Decreto 3584 Reglamentación del Estatuto de Autonomía aprobada por la Asamblea Nacional, *Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de la Costa Caribe de Nicaragua* (Ley 445). Así mismo, Nicaragua ratificó el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo y ha adoptado la Declaración de Naciones Unidas sobre Derechos de Pueblos Indígenas y Afrodescendientes.

IV

El proceso de Consulta previa, Libre e Informada (CPLI), se llevará a cabo a través de Asambleas Territoriales con la participación y representación de todas las comunidades que conforman el Territorio, cumpliendo con los principios de Buena Fe, Implementación Previa, Flexibilidad, Transparencia, Exclusividad, Interculturalidad, Información Oportuna, Información Exhaustiva, Confidencialidad, Distribución de los Beneficios, Plazo Razonable e Igualdad, este ejercicio se


**FE,
FAMILIA
Y COMUNIDAD!**


Conny L. Arrechavala R.
 GOBIERNO REGIONAL AUTONOMO COSTA CARIBE NORTE
 Barrio. Peter Ferrera, Complejo de la Autonomía.
CRISTIANA, SOCIALISTA Y SOLIDARIA!





desarrollara para obtener el consentimiento para la Implementación del Proyecto.

3/4

V

Es responsabilidad del Gobierno Territorial Wangki Li Aubra velar por el ejercicio efectivo de los Derechos de los Pueblos Originarios que integran su Territorio y fomentar el desarrollo mediante proyectos de inversión que contribuyan al desarrollo económico, social, Ambiental y Cultural, procurando además la protección y preservación del Medio Ambiente y sus Buenas Prácticas Culturales, basados en sus saberes ancestrales.

VI

La Asamblea Territorial en el pleno ejercicio de sus funciones y debidamente certificados establecen que: Para el Proceso de Preconsulta y Consulta previa se debe compartir información clara sobre el proyecto a implementar, términos y condiciones, impactos en el territorio, mecanismos de inclusión y participación, respeto a las estructuras de Gobernanza, cultura y tradiciones.

VII

El Gobierno Territorial Wangki Li Aubra debidamente certificado por el Consejo Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte mediante certificado del día 05 de Diciembre del año 2022 e integrado por los Nueve (09) miembros de la Junta Directiva quienes en representación de dieciocho (18) comunidades indígenas y amparados en la Ley 445 del Régimen de Propiedad Comunal, en cumplimiento de sus formas de Gobernanza y Gestión de Su Territorio y por mandato de la Asamblea Territorial, mediante este acto autorizan realizar Proceso de Consulta Previa, Libre e Informada para el consentimiento que permita la Implementación del **PROYECTO Bio-CLIMA: ACCIÓN CLIMÁTICA INTEGRADA PARA REDUCIR LA DEFORESTACIÓN Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LAS BIOSFERAS DE BOSAWÁS Y RÍO SAN JUAN** en la Jurisdicción de su Territorio.

Dado en la ciudad de Rosita, municipio de Rosita, Región Autónoma de la Costa Caribe Norte de Nicaragua a los veinticuatro días del mes de agosto del año dos mil veintitrés.

Conny L. Arrachavala R.

GOBIERNO REGIONAL AUTONOMO COSTA CARIBE NORTE

Barrio. Peter Ferrera, Complejo de la Autonomía.

CRISTIANA, SOCIALISTA Y SOLIDARIA!

FE.
FAMILIA
Y COMUNIDAD!





4/4

Firmamos en cuatro tantos de un mismo tenor.

N°	Nombres y Apellidos	Cargo	Cédula	Firma
1	Juana Emus valenzuela	Presidente	608-130267-0000B	
2	William Zuniga Centeno	Vicepresidenta	608-271265-0000H	
3	Elacio Rivas Ebel	Sindicó	608-050159-0002X	
4	Fermin Henriquez Omier	Secretario	608-190667-0004U	
5	Conny Leticia Arrechavala Ruiz	Tesorera	607-290373-0001T	
6	Yutan Fenly Becker	Fiscal	608-130967-0000W	
7	Francisco Kiata Taylor	Primer Vocal	608-201266-0004R	
8	Fresly Santiago Figueroa	Juez Territorial	608-300185-0000J	
9	Merlin Boons Alvarado	Resp. Organización de Mujeres	608-170879-0000J	

*Vamos
Adelante!
CON AMOR,
ESPERANZA
Y ALEGRÍA!*



GOBIERNO REGIONAL AUTONOMO COSTA CARIBE NORTE
Barrio. Peter Ferrera, Complejo de la Autonomía.
CRISTIANA, SOCIALISTA Y SOLIDARIA!



**ACTA PRE-CONSULTA
CONSENTIMIENTO PREVIO, LIBRE E INFORMADO (CPLI)**

**GOBIERNO TERRITORIAL INDÍGENA PRINZU AUHYA UN, MUNICIPIO DE
PUERTO CABEZAS, REGION AUTONOMA DE LA COSTA CARIBE NORTE**

**PROYECTO ACCIÓN CLIMÁTICA INTEGRADA PARA REDUCIR LA
DEFORESTACIÓN Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LAS BIOSFERAS
DE BOSAWÁS Y RIO SAN JUAN**

Reunidos en el Municipio de Rosita, Región Autónoma de la Costa Caribe Norte, las Autoridades Territoriales en representación de las **Diez y seis (16)** Comunidades indígenas que conforman el **Territorio Prinzau Auhya Un** y en Pleno uso de los derechos consignados en la Ley 445, Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco Indio y Maíz, publicada en la Gaceta Diario Oficial N° 16, del 23 de Enero del año 2003, el Estatuto del Gobierno Territorial Indígena Prinzau Auhya Un, debidamente acreditado mediante Nombramiento el día 21 de Septiembre del Año 2021, para realizar proceso de Pre consulta entre el Gobierno Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte y el Gobierno Territorial Indígena Prinzau Auhya Un, en el Marco del **Proyecto ACCIÓN CLIMÁTICA INTEGRADA PARA REDUCIR LA DEFORESTACIÓN Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LAS BIOSFERAS DE BOSAWÁS Y RIO SAN JUAN**, Para el Consentimiento que permita la implementación del Proyecto.



R
A
C
E
L

I

El **Gobierno Territorial Indígena Prinzau Auhya Un**, para legitimar este acto y de conformidad con lo establecido en la Constitución Política de la Republica de Nicaragua, el Estatuto de Autonomía de la Costa Caribe, Ley 28, Ley de Régimen de la Propiedad Comunal de los Pueblos Originarios y Afrodescendientes de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco, Indio y Maíz Ley 445 presenta documentos de Nombramiento debidamente Certificados para el periodo que corresponde del 21 de Septiembre del año 2021 hasta el 21 de Septiembre del año 2025.



**GOBIERNO REGIONAL AUTONOMO COSTA CARIBE NORTE
Barrio. Peter Ferrera, Complejo de la Autonomía.
CRISTIANA, SOCIALISTA Y SOLIDARIA!**



II

El **Gobierno Territorial Indígena Prinzu Auhya Un** es el órgano de administración del Territorio al cual representa legalmente. La estructura del **Gobierno Territorial Indígena Prinzu Auhya Un** está debidamente constituido de la siguiente manera:

JUNTA DIRECTIVA TERRITORIAL

N°	Nombres y Apellidos	Cargo	Cedula
1	Paul Ray Taylor	Presidente	607-040483-0000Q
2	Violeta Isabel Romero	Vicepresidenta	612-220480-0003L
3	Moisés Patterson Vanegas	Secretario	607-090186-0001R
4	Alejandro Labonte Leman	Tesorero	607-251275-0007P
5	Lotty Guillermo	Primer Vocal	607-240873-0001Q
6	Cirilo Dixon	Segundo Vocal	606-130867-0001Q
7	Erlinda Bolaños Williams	Fiscal	606-250476-0000G

III

El Gobierno Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte, por su parte señalan en lo referido al Derecho al Consentimiento Previo, Libre e Informado, esta se sustenta en los Artos. 5, 89, 91 y 181 de la Constitución Política de Nicaragua, así como en el Arto. 11 del Estatuto de Autonomía (Ley 28), los Artos. 18 y 19 del Decreto 3584 Reglamentación del Estatuto de Autonomía aprobada por la Asamblea Nacional, Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de la Costa Caribe de Nicaragua (Ley 445). Asimismo, Nicaragua ratificó el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo y ha adoptado la Declaración de Naciones Unidas sobre Derechos de Pueblos Indígenas y Afrodescendientes.



R
A

IV

El proceso de Consulta para el Consentimiento Previo Libre e Informado, se llevará a cabo a través de Asambleas Territoriales con la participación y representación de todas las comunidades que conforman el Territorio, cumpliendo con los principios de Buena Fe, Implementación Previa, Flexibilidad, Transparencia, Exclusividad, Interculturalidad, Información Oportuna, Información Exhaustiva, Confidencialidad, Distribución de los Beneficios, Plazo

C
E
L



Gobierno Regional Autónomo Costa Caribe Norte

Barrio. Peter Ferrera, Complejo de la Autonomía.

CRISTIANA, SOCIALISTA Y SOLIDARIA!

2/4



Razonable e Igualdad, este ejercicio se desarrollara para obtener el Consentimiento para la Implementación del Proyecto.

V

Es responsabilidad del **Gobierno Territorial Indígena Prinzu Auhya Un**, velar por el ejercicio efectivo de los Derechos de los Pueblos Originarios que integran su Territorio y fomentar el desarrollo mediante proyectos de inversión que contribuyan al Desarrollo Económico, Social, Ambiental y Cultural, procurando además la Protección y Preservación del Medio Ambiente y sus Buenas Prácticas Culturales, basados en sus saberes ancestrales.

VI

La Asamblea Territorial en el pleno ejercicio de sus funciones y debidamente certificados establecen que: para el Proceso de Pre consulta y Consulta para el Consentimiento Previo Libre e Informado, se debe compartir información clara sobre el proyecto a implementar, términos y condiciones, impactos en el territorio, mecanismos de inclusión y participación, respeto a las estructuras de Gobernanza, Cultura y Tradiciones.



VII



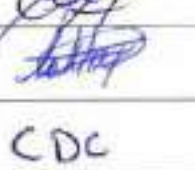
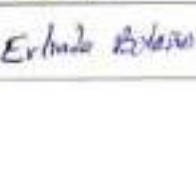
El **Gobierno Territorial Indígena Prinzu Auhya Un** debidamente certificado por el Consejo Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte mediante Nombramiento del día 21 de Septiembre del año 2021 e integrado por los siete (07) miembros de la Junta Directiva quienes en representación de Diez y seis (16) comunidades indígenas y amparados en la Ley 445 del Régimen de Propiedad Comunal, en cumplimiento de sus formas de Gobernanza y Gestión de Su Territorio y por mandato de la Asamblea Territorial, mediante este acto autorizan la Implementación del Proceso Consulta para el Consentimiento Previo Libre e Informado, que permita la Implementación del **PROYECTO: ACCIÓN CLIMÁTICA INTEGRADA PARA REDUCIR LA DEFORESTACIÓN Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LAS BIOSFERAS DE BOSAWÁS Y RIO SAN JUAN** en la Jurisdicción de su Territorio.

R
A
C
E
L



Dado en el Municipio de Rosita, Región Autónoma de la Costa Caribe Norte de Nicaragua a los treinta (24) días del Mes de Agosto del año 2023.

Firmamos en cuatro tantos de un mismo tenor.

N°	Nombres y Apellidos	Cargo	Cedula	Firma
1	Paul Ray Taylor	Presidente	607-040483-0000Q	
2	Violeta Isabel Romero	Vicepresidenta	612-220480-0003L	
3	Moisés Patterson Vanegas	Secretario	607-090186-0001R	
4	Alejandro Labonte Leman	Tesorero	607-251275-0007P	
5	Lotty Guillermo	Primer Vocal	607-240873-0001Q	
6	Cirilo Dixon	Segundo Vocal	606-130867-0001Q	CDC
7	Erlinda Bolaños Williams	Fiscal	606-250476-0000G	Erlinda Bolaños Williams

Vamos Adelante!
 CON AMOR,
 ESPERANZA
 Y ALEGRIA!

**ACTA DE PRE-CONSULTA
CONSENTIMIENTO PREVIO, LIBRE E INFORMADO (CPLI)**

**GOBIERNO TERRITORIAL INDÍGENA TASBA PRI MATRIZ INDIGENA,
MUNICIPIO DE PUERTO CABEZAS, REGION AUTONOMA DE LA COSTA
CARIBE NORTE**

**PROYECTO ACCIÓN CLIMÁTICA INTEGRADA PARA REDUCIR LA
DEFORESTACIÓN Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LAS
BIOSFERAS DE BOSAWÁS Y RIO SAN JUAN**

Reunidos en Rosita, Municipio de Rosita, Región Autónoma de la Costa Caribe Norte, las Autoridades Territoriales en representación de las (10) Comunidades (Kukulaya puente, Sahsa, Altamira, Sumubila, Kwakuil, Naranjal, Columbus central, San Miguel, Nazaret, Akawasito) de matriz indígenas que conforman el **Territorio Indígena Tasba Pri**, y en Pleno uso de los derechos consignados en la Ley 445, Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco Indio y Maíz, publicada en la Gaceta Diario Oficial 16, del 23 de Enero del año 2003, el Estatuto del Gobierno **Territorial Indígena Tasba Pri**, debidamente acreditado mediante Nomenclatura el día 28 de Febrero del Año 2023, para realizar proceso de Pre consulta entre el Gobierno Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte y el Gobierno **Territorial Indígena Tasba Pri**, en el Marco del **Proyecto ACCIÓN CLIMÁTICA INTEGRADA PARA REDUCIR LA DEFORESTACIÓN Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LAS BIOSFERAS DE BOSAWÁS Y RIO SAN JUAN**, Para el Consentimiento que permita la implementación del Proyecto.



Edelberto
Alfonso
Maiba D
Ana Vans
En
Edel
Amf



GOBIERNO REGIONAL AUTONOMO COSTA CARIBE NORTE
Barrio. Peter Ferrera, Complejo de la Autonomía.
CRISTIANA, SOCIALISTA Y SOLIDARIA!



I

El **Gobierno Territorial Indígena Tasba Pri**, para legitimar este acto y de conformidad con lo establecido en la Constitución Política de la República de Nicaragua, el Estatuto de Autonomía de la Costa Caribe, Ley 28, Ley de Régimen de la Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y de las Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco, Indio y Maíz Ley 445 presenta documentos de Nombramiento debidamente Certificados para el periodo que corresponde del 28 de febrero del año 2023 hasta el 28 de febrero del año 2027.

II

El **Gobierno Territorial Indígena Tasba Pri**, es el órgano de administración del Territorio al cual representa legalmente.

La estructura del **Gobierno Territorial Indígena Tasba Pri** es debidamente constituido de la siguiente manera:

JUNTA DIRECTIVA TERRITORIAL

Nº	Nombres y Apellidos	Cargo	Cedula
1	Emilio Garcia Lacayo	Presidenta	607-231180-0002V
2	Melba Boork Francis	Vicepresidente	612-100275-0001W
3	Susana Maria Saballo Bork	Secretaria	607-100885-0000T
4	Zoraida Gutiérrez Gutiérrez	Tesorera	607-300585-0008B
5	Guillermo Rufino Medina P	Fiscal	607-100282-0001W
6	Ana Vans Ralph	1er Vocal	607-240447-0001F
7	Denis Rigoberto Martinez G	Juez Territorial	609-301163-0000T



III

El Gobierno Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte, por su parte señalan en lo referido al Derecho al Consentimiento



Previo, Libre e Informado, esta se sustenta en los Artos. 5, 89, 91 y 181 de la Constitución Política de Nicaragua, así como en el Arto. 11 del Estatuto de Autonomía (Ley 28), los Artos. 18 y 19 del Decreto 3584 Reglamentación del Estatuto de Autonomía aprobada por la Asamblea Nacional, Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de la Costa Caribe de Nicaragua (Ley 445). Asimismo, Nicaragua ratificó el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo y ha adoptado la Declaración de Naciones Unidas sobre Derechos de Pueblos Indígenas y Afrodescendientes.

IV

El proceso de Consulta para el Consentimiento Previo, Libre e Informado se llevará a cabo a través de Asambleas Territoriales con la participación y representación de todas las comunidades que conforman el Territorio, cumpliendo con los principios de Buena Fe, Implementación Previa, Flexibilidad, Transparencia, Exclusividad, Interculturalidad, Información Oportuna, Información Exhaustiva, Confidencialidad, Distribución de los Beneficios, Plazo Razonable e Igualdad, este ejercicio se desarrollara para obtener el consentimiento para la implementación del Proyecto.

V

Es responsabilidad del **Gobierno Territorial Indígena Tasba Pri** velar por el ejercicio efectivo de los Derechos de los Pueblos Originarios que integran su territorio y fomentar el desarrollo mediante proyectos de inversión que contribuyan al Desarrollo Económico, Social, Ambiental y Cultural, procurando además la Protección y Preservación del Medio Ambiente y sus Buenas Prácticas Culturales, basados en sus saberes ancestrales.

VI

La Asamblea Territorial en el pleno ejercicio de sus funciones y debidamente certificados establecen que: para el Proceso de Pre consulta y Consulta para el Consentimiento Previo Libre e Informado, se debe compartir información clara sobre el proyecto a implementar, términos y condiciones, impactos en el territorio, mecanismos de inclusión y participación, respeto a las estructuras de Gobernanza, Cultura y Tradiciones.






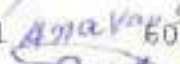



VII

El Gobierno Territorial Indígena Tasba Pri, debidamente certificado por el Consejo Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte mediante Nombramiento del día 28 de febrero del año 2023 e integrado por los ocho (7) miembros de la Junta Directiva quienes en representación de Diez (10) comunidades indígenas (Kukulaya puente, Sahsa, Altamira, Gumbila, Kwakull, Naranjal, Columbus central, San Miguel, Nazaret, Akawasito) y amparados en la Ley 445 del Régimen de Propiedad Comunal, en cumplimiento de sus formas de Gobernanza y Gestión de su Territorio y por mandato de la Asamblea Territorial, mediante este acto autorizan la Implementación del Proceso de Consulta para el Consentimiento Previo, Libre e Informado que permita la Implementación del **PROYECTO: ACCIÓN CLIMÁTICA INTEGRADA PARA REDUCIR LA DEFORESTACIÓN Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LAS BIOSFERAS DE BOSAWÁS Y RIO SAN JUAN** en la Jurisdicción de su Territorio.

Dado en la ciudad de Rosita, Municipio de Rosita, Región Autónoma de la Costa Caribe Norte de Nicaragua a los treinta días del Mes de Agosto del año 2023.

Firmamos en cuatro tantos de un mismo tenor.

N°	Nombres y Apellidos	Cargo	Cedula	Firma
1	Emilio García Lacayo	Presidenta	607-231180-0002V	
2	Melba Bork Francis	Vicepresidente	612-100275-0001W	
3	Susana María Saballo Bork	Secretaria	607-100885-0000T	
4	Zoraida Gutiérrez	Tesorera	607-300585-0008B	
5	Guillermo Rufino Medina P	Fiscal	607-100282-0001W	
6	Ana Vans Ralph	1er Vocal	607-240447-0001F	
7	Denis Rigoberto Martínez G	Juez Territorial	608-301163-0000T	





Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional
El Pueblo, Participante!

2023
TOPOS JUNTOS
Vamos Adelante!



**ACTA PRE-CONSULTA
 CONSENTIMIENTO PREVIO, LIBRE E INFORMADO (CPLI)**

**GOBIERNO TERRITORIAL INDÍGENA SAUNI AS, MUNICIPIO DE BONANZA,
 REGION AUTONOMA DE LA COSTA CARIBE NORTE**

**PROYECTO ACCIÓN CLIMÁTICA INTEGRADA PARA REDUCIR LA
 DEFORESTACIÓN Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LAS BIOSFERAS
 DE BOSAWÁS Y RIO SAN JUAN**

[Handwritten signature]

Reunidos en el Municipio de Rosita, Región Autónoma de la Costa Caribe Norte, las Autoridades Territoriales en representación de las Comunidades indígenas: Alal, Kibusna, Pisbawas, Tuybangkana, Wilu, Panyawas, Musawas, Kauhmakwas, Wingpulu, Sabawas, Betlehem, Padriwas, Suniwas, Bilwas, Nazareth, Sakalwas, Supawas, Dimanwas, Pispis sahni, Saubi, Sukli, Kilangwas, Sabakitan, Anibusna que conforman el Territorio Sauni As y en Pleno uso de los derechos consignados en la Ley 445, Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco Indio y Maíz, publicada en la Gaceta Diario Oficial N° 16, del 23 de Enero del año 2003, el Estatuto del Gobierno Territorial Indígena Sauni As, debidamente acreditado mediante Nombramiento el día 08 de Junio del Año 2023, para realizar proceso de Pre consulta entre el Gobierno Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte y el Gobierno Territorial Indígena Sauni As, en el Marco del **Proyecto ACCIÓN CLIMÁTICA INTEGRADA PARA REDUCIR LA DEFORESTACIÓN Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LAS BIOSFERAS DE BOSAWÁS Y RIO SAN JUAN**, Para el Consentimiento que permita la implementación del Proyecto.

PSA



[Handwritten signature]

I

El Gobierno Territorial Indígena Sauni As, para legitimar este acto y de conformidad con lo establecido en la Constitución Política de la Republica de Nicaragua, el Estatuto de Autonomía de la Costa Caribe, Ley 28, Ley de Régimen de la Propiedad Comunal de los Pueblos Originarios y Afrodescendientes de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco, Indio y Maíz Ley 445 presenta documentos de Nombramiento debidamente Certificados para el periodo que

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



GOBIERNO REGIONAL AUTONOMO COSTA CARIBE NORTE
 Barrio. Peter Ferrera, Complejo de la Autonomía.
CRISTIANA, SOCIALISTA Y SOLIDARIA!



corresponde del 08 de Junio del año 2023 hasta el 25 de Enero del año 2026.

II

El **Gobierno Territorial Indígena Sauni As** es el órgano de administración del Territorio al cual representa legalmente.

La estructura del **Gobierno Territorial Indígena Sauni As** está debidamente constituido de la siguiente manera:

JUNTA DIRECTIVA TERRITORIAL



Nº	Nombres y Apellidos	Cargo	Cedula
1	Mateo Benito Torrez Grey	Presidente	611-220682-0000S
2	Jairo Jose Indalecio Lazaro	Vicepresidente	611-280885-0001D
3	Lusben Taylor Pekitle	Secretario	611-140286-0000C
4	Dionicio Blandon Mackenly	Tesorero	611-070257-0000U
5	Martiliano Simeon Luis	Fiscal	611-260377-0000J
6	Presino Samuel Samuel F	Primer Vocal	611-271178-0000M
7	Luciana Devis Sebastian	Segundo Vocal	611-261074-0000V

III

El Gobierno Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte, por su parte señalan en lo referido al Derecho al Consentimiento Previo, Libre e Informado, esta se sustenta en los Artos. 5, 89, 91 y 181 de la Constitución Política de Nicaragua, así como en el Arto. 11 del Estatuto de Autonomía (Ley 28), los Artos. 18 y 19 del Decreto 3584 Reglamentación del Estatuto de Autonomía aprobada por la Asamblea Nacional, Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de la Costa Caribe de Nicaragua (Ley 445). Asimismo, Nicaragua ratificó el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo y ha adoptado la Declaración de Naciones Unidas sobre Derechos de Pueblos Indígenas y Afrodescendientes.



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional
El Pueblo, Paralelamente!

2023
TODOS
JUNTOS
Vamos Adelante!



IV

El proceso de Consulta para el Consentimiento Previo Libre e Informado, se llevará a cabo a través de Asambleas Territoriales con la participación y representación de todas las comunidades que conforman el Territorio, cumpliendo con los principios de Buena Fe, Implementación Previa, Flexibilidad, Transparencia, Exclusividad, Interculturalidad, Información Oportuna, Información Exhaustiva, Confidencialidad, Distribución de Los Beneficios, Plazo Razonable e Igualdad, este ejercicio se desarrollara para obtener el Consentimiento para la Implementación del Proyecto.

[Handwritten signature]

V

Es responsabilidad del **Gobierno Territorial Sauni As**, velar por el ejercicio efectivo de los Derechos de los Pueblos Originarios que integran su Territorio y fomentar el desarrollo mediante proyectos de inversión que contribuyan al Desarrollo Económico, Social, Ambiental y Cultural, procurando además la Protección y Preservación del Medio Ambiente y sus Buenas Prácticas Culturales, basados en sus saberes ancestrales.



[Handwritten signature]

VI

La Asamblea Territorial en el pleno ejercicio de sus funciones y debidamente certificados establecen que: para el Proceso de Pre consulta y Consulta para el Consentimiento Previo Libre e Informado, se debe compartir información clara sobre el proyecto a implementar, términos y condiciones, impactos en el territorio, mecanismos de inclusión y participación, respeto a las estructuras de Gobernanza, Cultura y Tradiciones.

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

Adelante

VII

El **Gobierno Territorial Indígena Sauni As** debidamente certificado por el Consejo Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte mediante Nombramiento del día 08 de Junio del año 2023 e integrado por los siete (07) miembros de la Junta Directiva y 10 Miembros del Consejo Territorial, quienes en representación de las comunidades indígenas: **Alal, Kibusna, Pisbawas, Tuybangkana, Wilu, Panyawas, Musawas, Kauhmakwas, Wingpulu, Sabawas, Betlehem, Padriwas, Suniwas, Bilwas, Nazareth,**

[Handwritten signature]

GOBIERNO REGIONAL AUTÓNOMO COSTA CARIBE NORTE

Barrio. Peter Ferrera, Complejo de la Autonomía.

CRISTIANA, SOCIALISTA Y SOLIDARIA!





Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional
El Pueblo, Presidente!

2023
TOPOS JUNTOS
Vanos Adelante!



Sakalwas, Supawas, Dimanwas, Pispis sahni, Sasbi, Sukli, Kilangwas, Sabakitan, Anibusna y amparados en la Ley 445 del Régimen de Propiedad Comunal, en cumplimiento de sus formas de Gobernanza y Gestión de Su Territorio y por mandato de la Asamblea Territorial, mediante este acto autorizan la Implementación del Proceso Consulta para el Consentimiento Previo Libre e Informado, que permita la Implementación del **PROYECTO: ACCIÓN CLIMÁTICA INTEGRADA PARA REDUCIR LA DEFORESTACIÓN Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LAS BIOSFERAS DE BOSAWÁS Y RIO SAN JUAN** en la Jurisdicción de su Territorio.

Dado en la ciudad de Bonanza, Municipio de Bonanza, Región Autónoma de la Costa Caribe Norte de Nicaragua a los Veinte y Cuatro (24) días del Mes de Agosto del año 2023.

Firmamos en cuatro tantos de un mismo tenor.

Nº	Nombres y Apellidos	Cargo	Cedula
1	Mateo Benito Torrez Grey	Presidente	611-220682-0000S
2	Jairo Jose Indalecio Lazaro	Vicepresidenta	611-280885-0001D
3	Lusben Taylor Pekitle	Secretario	611-140286-0000C
4	Dionicio Blandon Mackenly	Tesorero	611-070257-0000U
5	Martiliano Simeon Luis	Fiscal	611-260377-0000J
6	Presino Samuel Samuel F	Primer Vocal	611-271178-0000M
7	Luciana Devis Sebastian	Segundo Vocal	611-261074-0000V



Handwritten signatures and initials:
DA
JSF
Luci

Adelante!
CON AMOR,
ESPERANZA
Y ALEGRÍA!



GOBIERNO REGIONAL AUTONOMO COSTA CARIBE NORTE
Barrio. Peter Ferrera, Complejo de la Autonomía.
CRISTIANA, SOCIALISTA Y SOLIDARIA!



1/4

**ACTA DE PRE CONSULTA
GOBIERNO TERRITORIAL INDÍGENA WANGKI MAYA,
MUNICIPIO DE WASPAM RIO COCO, REGION AUTONOMA DE LA COSTA
CARIBE NORTE.**

**PROYECTO Bio-CLIMA: ACCIÓN CLIMÁTICA INTEGRADA PARA REDUCIR
LA DEFORESTACIÓN Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LAS
BIOSFERAS DE BOSAWÁS Y RIO SAN JUAN**

Reunidos en la ciudad de Rosita, municipio de Rosita, Región Autónoma Costa Caribe Norte, las Autoridades Territoriales en representación de veintidós comunidades que conforman el **Territorio Indígena Wangki Maya del municipio de Waspam, Río Coco**, Región Autónoma Costa Caribe Norte en pleno uso de los derechos consignados en la Ley N° 445, *Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco, Indio y Maíz*, publicada en la Gaceta Diario Oficial N° 16, del 23 de Enero del año 2003, el Estatuto del Gobierno **Territorial Indígena Wangki Maya**, debidamente certificado por el Consejo Regional Autónomo Costa Caribe Norte mediante certificado del día veinticuatro de Agosto del Año 2021, realizan proceso de Pre consulta entre el Gobierno Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte y el Gobierno **Territorial Indígena Wangki Maya**, en el marco del **PROYECTO Bio-CLIMA: ACCIÓN CLIMÁTICA INTEGRADA PARA REDUCIR LA DEFORESTACIÓN Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LAS BIOSFERAS DE BOSAWÁS Y RIO SAN JUAN**, para cumplir de cara al Consentimiento Previo, Libre e Informado de la implementación del Proyecto.

El Gobierno Territorial Indígena Wangki Maya para legitimar este acto y de conformidad con lo establecido en la Constitución Política de la Republica de Nicaragua, el Estatuto de Autonomía de la Costa Caribe, Ley No.28, Ley No. 445 de Régimen de la Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y de las Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco, Indio y Maíz presenta documento Nombramiento debidamente Certificados por el Consejo Regional Autónomo Costa Caribe Norte para el periodo del 24 de Agosto del año 2021 al 24 de Agosto del año 2025.

Borsu

G.S.A.M

D.L.C

P.O.C.

J.ch.B



1





2/4

II

El Gobierno Territorial Indígena Wangki Maya es el órgano de administración del Territorio al cual representa legalmente. Su estructura de Gobierno Territorial está debidamente constituida de la siguiente manera:

JUNTA DIRECTIVA TERRITORIAL

Nº	Nombres y Apellidos	Cargo	Cedula
1	Silvia Davis Solano	Presidenta	608-260576-0007H
2	Justiano Chow Belly	Vicepresidenta	608-190664-0001H
3	Clay Sirminio Alfaro Missen	Juez Territorial	608-191075-0000X
4	Leonel Rigoberto Lacayo	Sindico Territorial	608-180178-0004A
5	Felicita Ortiz Curbelo	Secretaria	608-070375-0001C
6	Sofia Borst Vicente	Tesorera	608-160856-0000G
7	Joel Lumbardo Delio Bans	Fiscal	601-241264-0006R
8	Julio Alvarado Toledo	Primer Vocal	608-130962-0000Y
9	Dominga López Cristóbal	Segunda Vocal	608-221164-0001W

III

El Gobierno Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte, por su parte señalan en lo referido al Derecho, al Consentimiento Previo, Libre e Informado, esta se sustenta en los Artículos. 5, 89, 91 y 181 de la Constitución Política de Nicaragua, así como en el Arto. 11 del Estatuto de Autonomía (Ley 28), los Artos. 18 y 19 del Decreto 3584 Reglamentación del Estatuto de Autonomía aprobada por la Asamblea Nacional, Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de la Costa Caribe de Nicaragua (Ley 445). Asimismo, Nicaragua ratificó el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo y ha adoptado la Declaración de Naciones Unidas sobre Derechos de Pueblos Indígenas y Afro descendientes.

Borstu.

E.S.A.M?

DLC

F-O-C

J.ch B



2



3/4

IV

El proceso de Consulta Previa, Libre e Informada (CPLI) y se llevará a cabo a través de Asambleas Territoriales con la participación y representación de todas las comunidades que conforman el Territorio, cumpliendo con los principios de Buena Fe, Implementación Previa, Flexibilidad, Transparencia, Exclusividad, Interculturalidad, Información Oportuna, Información Exhaustiva, Confidencialidad, Distribución de los Beneficios, Plazo Razonable e Igualdad, este ejercicio se desarrollara para obtener el consentimiento para la Implementación del Proyecto.

V

Es responsabilidad del Gobierno Territorial Indígena Wangki Maya velar por el ejercicio efectivo de los Derechos de los Pueblos Originarios que integran su territorio y fomentar el desarrollo mediante proyectos de inversión que contribuyan al desarrollo económico y social, Ambiental y Cultural, procurando la protección y preservación del Medio Ambiente y sus Buenas Prácticas Culturales, basados en sus saberes ancestrales.

VI

La Asamblea Territorial en el pleno ejercicio de sus funciones y debidamente certificados establecen que: Para el Proceso de Pre consulta y Consulta previa se debe compartir información clara sobre el proyecto a implementar, términos y condiciones, impactos en el territorio, mecanismos de inclusión y participación, respeto a las estructuras de Gobernanza, cultura y tradiciones.

VII

El Gobierno Territorial Indígena Wangki Maya debidamente certificado por el Consejo Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte mediante certificado del día 24 de Agosto del año 2021 e integrado por nueve (09) miembros de la Junta Directiva quienes en representación de veintidós comunidades indígenas y amparados en la Ley N° 445 del Régimen de Propiedad Comunal, en cumplimiento de sus formas de Gobernanza y Gestión de su Territorio y por mandato de la Asamblea Territorial, mediante este acto autorizan realizar Proceso de Consulta Previa, Libre e Informada para el consentimiento para la Implementación del **PROYECTO Bio-CLIMA: ACCIÓN CLIMÁTICA INTEGRADA PARA REDUCIR LA DEFORESTACIÓN Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LAS BIOSFERAS DE BOSAWÁS Y RIO SAN JUAN** en la Jurisdicción de su Territorio.

[Handwritten signature]

G.S.A.M

D.L.C

F.O.C

J.ch.B



3





414

Dado en la ciudad de Rosita, municipio de Rosita, Región Autónoma de la Costa Caribe Norte de Nicaragua a los veinticuatro días del mes de agosto del año dos mil veintitrés.

Firmamos en cuatro tantos de un mismo tenor.

N°	Nombres y Apellidos	Cargo	Cedula	Firma
1	Silvia Davis Solano	Presidenta	608-260576-0007H	
2	Justiano Chow Belly	Vicepresidenta	608-190664-0001H	
3	Glay Sirminio Alfaro Missen	Juez Territorial	608-191075-0000X	
4	Leonel Rigoberto Lacayo	Sindico Territorial	608-180178-0004A	
5	Pelicitia Ortiz Curbelo	Secretaria	608-070375-0001C	
6	Sofia Borst Vicente	Tesorera	608-160856-0000G	
7	Joel Lumbardo Delio Bans	Fiscal	601-241264-0006R	
8	Julio Alvarado Toledo	Primer Vocal	608-130962-0000Y	
9	Dominga López Cristóbal	Segunda Vocal	608-221164-0001W	

Vamos Adelante!
CON AMOR,
ESPERANZA
Y ALEGRÍA!



ACTA PRE-CONSULTA
CONSENTIMIENTO PREVIO, LIBRE E INFORMADO (CPLI)

GOBIERNO TERRITORIAL INDÍGENA MAYANGNA SAUNI ARUNGKA
MATUMBAK, MUNICIPIO DE BONANZA, REGION AUTONOMA DE LA
COSTA CARIBE NORTE

PROYECTO ACCIÓN CLIMÁTICA INTEGRADA PARA REDUCIR LA
DEFORESTACIÓN Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LAS
BIOSFERAS DE BOSAWÁS Y RIO SAN JUAN

Reunidos en el Municipio de Rosita, Región Autónoma de la Costa Caribe Norte, las Autoridades Territoriales en representación de las Comunidades indígenas **Wakilwas, Mahalwas, Ibanwas, Yapuwas, Wiuhnakwas, Ispayulilna, Mukuswas, Wassah y Pansuwas** que conforman el **Territorio Indígena Mayangna Sauni Arungka-Matumbak** y en pleno uso de los derechos consignados en la Ley 445, Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco Indio y Maiz, publicada en la Gaceta Diario Oficial N° 16, del 23 de Enero del año 2003, el Estatuto del **Gobierno Territorial Indígena Mayangna Sauni Arungka-Matumbak**, debidamente acreditado mediante Nombramiento el día 16 de Junio del Año 2021, para realizar proceso de Pre consulta entre el Gobierno Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte y el **Gobierno Territorial Indígena Mayangna Sauni Arungka-Matumbak**, en el Marco del **Proyecto ACCIÓN CLIMÁTICA INTEGRADA PARA REDUCIR LA DEFORESTACIÓN Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LAS BIOSFERAS DE BOSAWÁS Y RIO SAN JUAN**, Para el Consentimiento que permita la implementación del Proyecto.

I

El **Gobierno Territorial Indígena Mayangna Sauni Arungka-Matumbak**, para legitimar este acto y de conformidad con lo establecido en la Constitución Política de la Republica de Nicaragua, el Estatuto de Autonomía de la Costa Caribe, Ley 28, Ley de Régimen de la Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y de las Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua y de los Ríos Bocay,

GOBIERNO REGIONAL AUTONOMO COSTA CARIBE NORTE

Barrio. Peter Ferrera, Complejo de la Autonomía.



CRISTIANA, SOCIALISTA Y SOLIDARIA!



Coco, Indio y Maíz Ley 445 presenta documentos de Nombramiento debidamente Certificados para el periodo que corresponde del 16 de Junio del año 2021 hasta el 16 de Junio del año 2025.

II

El **Gobierno Territorial Indígena Mayangna Sauni Arungka-Matumbak**, es el órgano de administración del Territorio al cual representa legalmente.

La estructura del **Gobierno Territorial Indígena Mayangna Sauni Arungka-Matumbak**, está debidamente constituido de la siguiente manera:

JUNTA DIRECTIVA TERRITORIAL

N°	Nombres y Apellidos	Cargo	Cedula
1	Mario Peralta Bands	Presidente	611-010272-0000A
2	Denis Benitez Patron	1er Vicepresidente	611-130884-0002C
3	Roger Pedro Taylor Huete	2do Vicepresidente	611-241070-0001P
4	Eleazar Damassio Lazaro	1er Secretario	611-301285-0000H
5	Nestor Dixon Boding	2do Secretario	611-141075-0000P
6	Melesio Melendrez Benites	Tesorero	611-100561-0000Y
7	Yanina Dixon Edwing	Fiscal	611-041189-0000X
8	Brenda Miguel Juwith	1er Vocal	611-140492-0001J
9	Martina Juwith Williams	2do Vocal	611-230372-0001F
10	Arnulfo Taylor Eduin	Sindico Territorial	611-201267-0002L
11	Haileman Estrada Judith H	Juez Territorial	612-300778-0000F
12	Eliseo Lopez	Cacique Territorial	611-140659-0000A

III

El Gobierno Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte, por su parte señalan en lo referido al Derecho al Consentimiento Previo, Libre e Informado, esta se sustenta en los Artos. 5, 89,

GOBIERNO REGIONAL AUTONOMO COSTA CARIBE NORTE

Barrio. Peter Ferrera, Complejo de la Autonomía.

CRISTIANA, SOCIALISTA Y SOLIDARIA!

**FE,
FAMILIA
Y COMUNIDAD!**



91 y 181 de la Constitución Política de Nicaragua, así como en el Arto. 11 del Estatuto de Autonomía (Ley 28), los Artos. 18 y 19 del Decreto 3584 Reglamentación del Estatuto de Autonomía aprobada por la Asamblea Nacional, Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de la Costa Caribe de Nicaragua (Ley 445). Asimismo, Nicaragua ratificó el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo y ha adoptado la Declaración de Naciones Unidas sobre Derechos de Pueblos Indígenas y Afrodescendientes.

IV

El proceso de Consulta para el Consentimiento Previo, Libre Informado, se llevará a cabo a través de Asambleas Territoriales con la participación y representación de todas las comunidades que conforman el Territorio, cumpliendo con los principios de Buena Fe, Implementación Previa, Flexibilidad, Transparencia, Exclusividad, Interculturalidad, Información Oportuna, Información Exhaustiva, Confidencialidad, Distribución de los Beneficios, Plazo Razonable e Igualdad, este ejercicio se desarrollará para obtener el Consentimiento para la Implementación del Proyecto.

MITH

Indebuty

HJ

V

Es responsabilidad del **Gobierno Territorial Indígena Mayangna Sauni Arungka- Matumbak**, velar por el ejercicio efectivo de los Derechos de los Pueblos Originarios que integran su Territorio y fomentar el desarrollo mediante proyectos de inversión que contribuyan al Desarrollo Económico, Social, Ambiental y Cultural, procurando además la Protección y Preservación del Medio Ambiente y sus Buenas Prácticas Culturales, basados en sus saberes ancestrales.

TORRE

A

#

P

VI

La Asamblea Territorial en el pleno ejercicio de sus funciones y debidamente certificados establecen que: para el Proceso de Pre consulta y Consulta para el Consentimiento Previo Libre e Informado, se debe compartir información clara sobre el proyecto a implementar, términos y condiciones, impactos en el territorio, mecanismos de inclusión y participación, respeto a las estructuras de Gobernanza, Cultura y Tradiciones.

HP

R.O.E

X

P



GOBIERNO REGIONAL AUTONOMO COSTA CARIBE NORTE

Barrio. Peter Ferrera, Complejo de la Autonomía.

CRISTIANA, SOCIALISTA Y SOLIDARIA!

Y



VII

El **Gobierno Territorial Indígena Mayangna Sauni Arungka-Matumbak**, debidamente certificado por el Consejo Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte mediante Nombramiento del día 16 de Junio del año 2021 e integrado por los doce (12) miembros de la Junta Directiva quienes en representación de las comunidades indígenas **Wakilwas, Mahalwas, Ibanwas, Yapuwas, Wiuhnakwas, Ispayuliina, Mukuswas, Wassah y Pansuwas** y amparados en la Ley 445 del Régimen de Propiedad Comunal, en cumplimiento de sus formas de Gobernanza y Gestión de Su Territorio y por mandato de la Asamblea Territorial, mediante este acto autorizan la Implementación del Proceso de Consulta para el Consentimiento Previo, Libre e Informado, que permita la Implementación del **PROYECTO: ACCIÓN CLIMÁTICA INTEGRADA PARA REDUCIR LA DEFORESTACIÓN Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LAS BIOSFERAS DE BOSAWÁS Y RIO SAN JUAN** en la Jurisdicción de su Territorio.

Dado en la ciudad de Rosita, Municipio de Rosita, Región Autónoma de la Costa Caribe Norte de Nicaragua a los Veinte y Cuatro (24) días del Mes de Agosto del año 2023.

Firmamos en cuatro tantos de un mismo tenor.



Nº	Nombres y Apellidos	Cargo	Cedula	Firma
1	Mario Peralta Bands	Presidente	611-010272-0000A	M
2	Denis Benitez Patron	1er Vicepresidente	611-130884-0002C	
3	Roger Pedro Taylor Huete	2do Vicepresidente	611-241070-0001B	
4	Eleazar Damassio Lazaro	1er Secretario	611-301285-0000H	
5	Nestor Dixon Boding	2do Secretario	611-141075-0000P	
6	Melesio Melendrez Benites	Tesorero	611-100561-0000Y	
7	Yanina Dixon Edwing	Fiscal	611-041189-0000X	P. D. E



GOBIERNO REGIONAL AUTONOMO COSTA CARIBE NORTE
Barrio. Peter Ferrera, Complejo de la Autonomía.
CRISTIANA, SOCIALISTA Y SOLIDARIA!



N°	Nombres y Apellidos	Cargo	Cedula	Firma
8	Brenda Miguel Juwith	1er Vocal	611-140492-0001J	
9	Martina Williams Juwith	2do Vocal	611-230372-0001F	
10	Arnulfo Taylor Eduin	Sindico Territorial	611-201267-0002L	
11	Haileman Estrada Judith H	Juez Territorial	612-300778-0000F	
12	Eliseo Lopez	Cacique Territorial	611-140659-0000A	

Vamos
Adelante!
CON AMOR,
ESPERANZA
Y ALEGRIA!



FE,
FAMILIA
Y COMUNIDAD!

GOBIERNO REGIONAL AUTONOMO COSTA CARIBE NORTE

Barrio. Peter Ferrera, Complejo de la Autonomía.

CRISTIANA, SOCIALISTA Y SOLIDARIA!



14

**ACTA DE PRE CONSULTA
GOBIERNO TERRITORIAL INDÍGENA WANGKI AWALA KUPIA,
MUNICIPIO DE WASPAM RIO COCO, REGION AUTONOMA DE LA COSTA
CARIBE NORTE.**

**PROYECTO Bio-CLIMA: ACCIÓN CLIMÁTICA INTEGRADA PARA
REDUCIR LA DEFORESTACIÓN Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN
LAS BIOSFERAS DE BOSAWÁS Y RIO SAN JUAN**

Reunidos en la ciudad de Rosita, municipio de Rosita, Región Autónoma Costa Caribe Norte, las Autoridades Territoriales del **Gobierno Territorial Indígena Wangki Awala Kupia** en representación de 15 barrios de la ciudad de Waspam del municipio de Waspam, Rio Coco, Región Autónoma Costa Caribe Norte en pleno uso de los derechos consignados en la Ley N° 445, *Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco, Indio y Maíz*, publicada en la Gaceta Diario Oficial N° 16, del 23 de Enero del año 2003, el Estatuto del **Gobierno Territorial Indígena Wangki Awala Kupia**, debidamente certificado por el Consejo Regional Autónomo Costa Caribe Norte en calidad de instancia parlamentaria mediante certificación del día 28 de septiembre del año 2020, realizan proceso de Pre consulta entre el Gobierno Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte y el **Gobierno Territorial Indígena Wangki Awala Kupia**, en el marco del **PROYECTO Bio-CLIMA: ACCIÓN CLIMÁTICA INTEGRADA PARA REDUCIR LA DEFORESTACIÓN Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LAS BIOSFERAS DE BOSAWÁS Y RIO SAN JUAN**, para cumplir de cara al Consentimiento Previo, Libre e Informado de la implementación del Proyecto.

El **Gobierno Territorial Indígena Wangki Awala Kupia** para legitimar este acto y de conformidad con lo establecido en la Constitución Política de la Republica de Nicaragua, el Estatuto de Autonomía de la Costa Caribe, Ley No.28, Ley No. 445 de Régimen de la Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y de las Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco, Indio y Maíz presenta documento de Nombramiento debidamente Certificados por el Consejo Regional Autónomo Costa Caribe Norte para el periodo del 28 de septiembre del año 2020 al 28 de septiembre del año 2024.

Handwritten signatures and initials

Handwritten signature: Parah...



**FE,
FAMILIA
Y COMUNIDAD!**

GOBIERNO REGIONAL AUTONOMO COSTA CARIBE NORTE

Barrio. Peter Ferrera, Complejo de la Autonomía.

CRISTIANA, SOCIALISTA Y SOLIDARIA!

Handwritten signatures: Hchz, Tmas...

Handwritten signature

Handwritten signature





214

II

El Gobierno Territorial Indígena Wangki Awala Kupia es el órgano de administración del Territorio al cual representa legalmente. Su estructura de Gobierno Territorial está debidamente constituida de la siguiente manera:

JUNTA DIRECTIVA TERRITORIAL

N°	Nombres y Apellidos	Cargo	Cedula
1	Rose Marie Cunningham Kain	Presidenta	607-051252-00020
2	Raul Antonio Ibarra Rivera	Vicepresidente	608-170157-0002X
3	Mary Coleman Clarans	Secretaria	607-180976-0004V
4	Porfiria Blanco Severy	Tesorera	608-031167-0000N
5	Tomas Darcy Edén	Sindico	608-181255-0001T
6	Haydee Chow Zuniga	Juez	608-140258-0000C
7	Donnel Perez Hemlock	Bosque	607-170486-0002E
8	Irma Violeta Romero Chow	Resp. Mujeres	608-140979-0000J
9	Otiz Plazaola Cunningham	Resp. Deporte	608-151072-0001K
10	Bernarda Nelgará Brown	Anciana	608-210355-0003T

III

El Gobierno Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte, por su parte señalan en lo referido al Derecho, al Consentimiento Previo, Libre e Informado, esta se sustenta en los Artículos. 5, 89, 91 y 181 de la Constitución Política de Nicaragua, así como en el Artículo. 11 del Estatuto de Autonomía (Ley No. 28), los Artículos. 18 y 19 del Decreto No. 3584 Reglamentación del Estatuto de Autonomía aprobada por la Asamblea Nacional, Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de la Costa Caribe de Nicaragua (Ley No. 445). Así mismo, Nicaragua ratificó el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo y ha adoptado la Declaración de Naciones Unidas sobre Derechos de Pueblos Indígenas y Afro descendientes.

IV

El proceso de Consulta Previa, Libre e Informada (CPLI), se llevará a cabo a través de Asambleas Territoriales con la participación y representación de todas las comunidades que conforman el Territorio, cumpliendo con los principios de Buena Fe, Implementación Previa, Flexibilidad, Transparencia, Exclusividad, Interculturalidad, Información Oportuna,

*Ch
Ker
rac*



GOBIERNO REGIONAL AUTONOMO COSTA CARIBE NORTE
Barrio. Peter Ferrera, Complejo de la Autonomía.
CRISTIANA, SOCIALISTA Y SOLIDARIA!



*Helyz.
mas...*

PMB



3/4

Información Exhaustiva, Confidencialidad, Distribución de los Beneficios, Plazo Razonable e Igualdad, este ejercicio se desarrollara para obtener el consentimiento para la Implementación del Proyecto.

V

Es responsabilidad del Gobierno **Territorial Indígena Wangki Awala Kupia** velar por el ejercicio efectivo de los Derechos de los Pueblos Originarios que integran su territorio y fomentar el desarrollo mediante proyectos de inversión que contribuyan al desarrollo económico y social, Ambiental y Cultural, procurando la protección y preservación del Medio Ambiente y sus Buenas Prácticas Culturales, basados en sus saberes ancestrales.

VI

La Asamblea Territorial en el pleno ejercicio de sus funciones y debidamente certificados establecen que: Para el Proceso de Pre consulta y Consulta previa se debe compartir información clara sobre el proyecto a implementar, términos y condiciones, impactos en el territorio, mecanismos de inclusión y participación, respeto a las estructuras de Gobernanza, cultura y tradiciones.

VII

El Gobierno **Territorial Indígena Wangki Awala Kupia** debidamente certificado por el Consejo Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte mediante certificado del día 28 de septiembre del año 2020 e integrado por diez (10) miembros de la Junta Directiva quienes en representación de quince (15) Barrios indígenas y amparados en la Ley No. 445 del Régimen de Propiedad Comunal, en cumplimiento de sus formas de Gobernanza y Gestión de su Territorio y por mandato de la Asamblea Territorial, mediante este acto autorizan la Implementación del Proceso de Consulta Previa, Libre e Informada para el consentimiento para la Implementación del **PROYECTO Bio-CLIMA: ACCIÓN CLIMÁTICA INTEGRADA PARA REDUCIR LA DEFORESTACIÓN Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LAS BIOSFERAS DE BOSAWÁS Y RIO SAN JUAN** en la Jurisdicción de su Territorio.

Ch
1/201
RCR

Y ALEGRIA!



GOBIERNO REGIONAL AUTONOMO COSTA CARIBE NORTE
Barrio. Peter Ferrera, Complejo de la Autonomía
CRISTIANA, SOCIALISTA Y SOLIDARIA!



ALuz,

BMB

Headfirst Pools
mas arroyo



4/4

Dado en la ciudad de Rosita, municipio de Rosita, Región Autónoma de la Costa Caribe Norte de Nicaragua a los veinticuatro días del mes de agosto del año dos mil veintitrés.

Firmamos en cuatro tantos de un mismo tenor.

N°	Nombres y Apellidos	Cargo	Cedula	Firma
1	Rose Marie Cunningham Kain	Presidenta	607-051252-0002S	
2	Raúl Antonio Ibarra Rivera	Vicepresidente	608-170157-0502X	
3	Mary Coleman Clarans	Secretaria	607-180976-0004V	
4	Porfiria Blanco Severy	Tesorera	608-031167-0000N	
5	Tomas Darcy Edén	Sindico	608-181255-0001T	
6	Haydee Chow Zuniga	Juez	608-140258-0000C	
7	Donnel Perez Hemlock	Bosque	607-170486-0002E	
8	Irma Violeta Romero Chow	Resp. Mujeres	608-140979-0000J	
9	Otíz Plazaola Cunningham	Resp. Deporte	608-151072-0001K	
10	Bernarda Nelgara Brown	Anciana	608-210355-0003T	



Vamos
Adelante!
CON AMOR,
ESPERANZA
Y ALEGRIA!



**ACTA PRE-CONSULTA
CONSENTIMIENTO PREVIO, LIBRE E INFORMADO (CPLI)**

GOBIERNO TERRITORIAL INDÍGENA TAWIRA, MUNICIPIO DE PUERTO CABEZAS, REGION AUTONOMA DE LA COSTA CARIBE NORTE

PROYECTO ACCIÓN CLIMÁTICA INTEGRADA PARA REDUCIR LA DEFORESTACIÓN Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LAS BIOSFERAS DE BOSAWÁS Y RIO SAN JUAN

Reunidos en el Municipio de Rosita, Región Autónoma de la Costa Caribe Norte, las Autoridades Territoriales en representación de las Diez y Siete (17) Comunidades indígenas que conforman el **Territorio Indígena TAWIRA** y en Pleno uso de los derechos consignados en la Ley 445, Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco Indio y Maíz, publicada en la Gaceta Diario Oficial N° 16, del 23 de Enero del año 2003, el Estatuto del **Gobierno Territorial Indígena TAWIRA**, debidamente acreditado mediante Nombramiento el día 23 de Enero del Año 2023, para realizar proceso de Pre consulta entre el Gobierno Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte y el **Gobierno Territorial Indígena TAWIRA**, en el Marco del **Proyecto ACCIÓN CLIMÁTICA INTEGRADA PARA REDUCIR LA DEFORESTACIÓN Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LAS BIOSFERAS DE BOSAWÁS Y RIO SAN JUAN**, Para el Consentimiento que permita la implementación del Proyecto.

I

El **Gobierno Territorial Indígena TAWIRA**, para legitimar este acto y de conformidad con lo establecido en la Constitución Política de la Republica de Nicaragua, el Estatuto de Autonomía de la Costa Caribe, Ley 28, Ley de Régimen de la Propiedad Comunal de los Pueblos Originarios y Afrodescendientes de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco, Indio y Maíz Ley 445 presenta documentos de Nombramiento debidamente Certificados para el periodo que corresponde del 23 de Enero del año 2023 hasta el 23 de Enero del año 2027.

MRF. R.C.A.
W
D
X
1/4



II

El **Gobierno Territorial Indígena TAWIRA**, es el órgano de administración del Territorio al cual representa legalmente. La estructura del **Gobierno Territorial Indígena TAWIRA** está debidamente constituido de la siguiente manera:

JUNTA DIRECTIVA TERRITORIAL

N°	Nombres y Apellidos	Cargo	Cedula
1	Nildo Amacio Anisal	Presidente	607-040664-0002J
2	Santa Delfina Carlos Urbina	Vicepresidenta	607-220790-0001M
3	Howard López Maikel	Secretario	607-010177-0005C
4	Ronaldo Calistro Anigol	Tesorero	607-130368-0001L
5	Welcome Greanth Retizen	Fiscal	607-280252-0000X
6	Melia Riguera Francis	Primer Vocal	607-071176-0004K
7	Damasito Dalves	Segundo Vocal	607-060872-0001G

III

El Gobierno Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte, por su parte señalan en lo referido al Derecho al Consentimiento Previo, Libre e Informado, esta se sustenta en los Artos. 5, 89, 91 y 181 de la Constitución Política de Nicaragua, así como en el Arto. 11 del Estatuto de Autonomía (Ley 28), los Artos. 18 y 19 del Decreto 3584 Reglamentación del Estatuto de Autonomía aprobada por la Asamblea Nacional, Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de la Costa Caribe de Nicaragua (Ley 445). Asimismo, ratifico el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo y ha adoptado la Declaración de Naciones Unidas sobre Derechos de Pueblos Indígenas y Afrodescendientes.

IV

El proceso de Consulta para el Consentimiento Previo, Libre Informado, se llevará a cabo a través de Asambleas Territoriales con la participación y representación de todas las comunidades que conforman el Territorio, cumpliendo con los principios de Buena Fe, Implementación Prevía, Flexibilidad, Transparencia, Exclusividad, Interculturalidad, Información Oportuna, Información Exhaustiva, Confidencialidad, Distribución de los Beneficios, Plazo

MRF RGA
WEG



GOBIERNO REGIONAL AUTONOMO COSTA CARIBE NORTE
Barrio. Peter Ferrera, Complejo de la Autonomía.
CRISTIANA, SOCIALISTA Y SOLIDARIA!



X
2/4



Razonable e Igualdad, este ejercicio se desarrollara para obtener el Consentimiento para la Implementación del Proyecto.

V

Es responsabilidad del **Gobierno Territorial Indígena TAWIRA**, velar por el ejercicio efectivo de los Derechos de los Pueblos Originarios que integran su Territorio y fomentar el desarrollo mediante proyectos de inversión que contribuyan al Desarrollo Económico, Social, Ambiental y Cultural, procurando además la Protección y Preservación del Medio Ambiente y sus Buenas Prácticas Culturales, basados en sus saberes ancestrales.

VI

La Asamblea Territorial en el pleno ejercicio de sus funciones y debidamente certificados establecen que: para el Proceso de Pre consulta y Consulta para el Consentimiento Previo Libre e Informado, se debe compartir información clara sobre el proyecto a implementar, términos y condiciones, impactos en el territorio, mecanismos de inclusión y participación, respeto a las estructuras de Gobernanza, Cultura y Tradiciones.

VII

El **Gobierno Territorial Indígena TAWIRA**, debidamente certificado por el Consejo Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte mediante Nombramiento del día 23 de Enero del año 2023 e integrado por los siete (07) miembros de la Junta Directiva quienes en representación de Diez y Siete (17) comunidades indígenas y amparados en la Ley 445 del Régimen de Propiedad Comunal, en cumplimiento de sus formas de Gobernanza y Gestión de Su Territorio y por mandato de la Asamblea Territorial, mediante este acto autorizan la Implementación del Proceso de Consulta para el Consentimiento Previo Libre e Informado, que permita la Implementación del **PROYECTO: ACCIÓN CLIMÁTICA INTEGRADA PARA REDUCIR LA DEFORESTACIÓN Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LAS BIOSFERAS DE BOSAWÁS Y RIO SAN JUAN** en la Jurisdicción de su Territorio.

W.F. MRF- R.C.A.
Dado

Y ALEGRÍA!

AZ



Dado en la ciudad de Rosita, Municipio de Rosita, Región Autónoma de la Costa Caribe Norte de Nicaragua a los Veinte Cuatro (24) días del Mes de Agosto del año 2023.



Firmamos en cuatro tantos de un mismo tenor.

N°	Nombres y Apellidos	Cargo	Cedula	Firma
1	Nildo Amacio Anisal	Presidente	607-040664-0002J	
2	Santa Delfina Carlos Urbina	Vicepresidenta	607-220790-0001M	
3	Howard López Maikel	Secretario	607-010177-0005C	
4	Ronaldo Calistro Anigol	Tesorero	607-130368-0001L	
5	Welcome Greanth Retizen	Fiscal	607-280252-0000X	
6	Melia Riguera Francis	Primer Vocal	607-071176-0004K	*MRF
7	Damasito Dalves	Segundo Vocal	607-060872-0001G	

Vamos
Adelante!
CON AMOR,
ESPERANZA
Y ALEGRIA!



GOBIERNO REGIONAL AUTONOMO COSTA CARIBE NORTE
Barrio. Peter Ferrera, Complejo de la Autonomía.
CRISTIANA, SOCIALISTA Y SOLIDARIA!



4/4

ACTA DE PRE CONSULTA
GOBIERNO TERRITORIAL INDÍGENA WANGKI TWI TASBA RAYA,
MUNICIPIO DE WASPAM RIO COCO, REGION AUTONOMA DE LA COSTA
CARIBE NORTE.

PROYECTO Bio-CLIMA: ACCIÓN CLIMÁTICA INTEGRADA PARA
REDUCIR LA DEFORESTACIÓN Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN
LAS BIOSFERAS DE BOSAWÁS Y RIO SAN JUAN

Reunidos en la ciudad de Rosita, municipio de Rosita, Región Autónoma Costa Caribe Norte, las Autoridades Territoriales en representación de veintiún comunidades que conforman el **Territorio Indígena Wangki Twi Tasba Raya del municipio de Waspam, Rio Coco, Región Autónoma Costa Caribe Norte** en pleno uso de los derechos consignados en la Ley N° 445, Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco, Indio y Maiz, publicada en la Gaceta Diario Oficial N° 16, del 23 de Enero del año 2003, el Estatuto del Gobierno **Territorial Indígena Wangki Twi Tasba Raya**, debidamente certificado por el Consejo Regional Autónomo Costa Caribe Norte en calidad de instancia parlamentaria mediante nombramiento del día de Diciembre del Año 2021, realizan proceso de Pre consulta entre el Gobierno Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte y el Gobierno **Territorial Indígena Wangki Twi Tasba Raya**, en el marco del **PROYECTO Bio-CLIMA: ACCIÓN CLIMÁTICA INTEGRADA PARA REDUCIR LA DEFORESTACIÓN Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LAS BIOSFERAS DE BOSAWÁS Y RIO SAN JUAN**, para cumplir de cara al Consentimiento Previo, Libre e Informado de la implementación del Proyecto.

Handwritten signature

El Gobierno **Territorial Indígena Wangki Twi Tasba Raya** para legitimar este acto y de conformidad con lo establecido en la Constitución Política de la Republica de Nicaragua, el Estatuto de Autonomía de la Costa Caribe, Ley No.28, Ley No. 445 de Régimen de la Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y de las Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco, Indio y Maiz presenta documento de Nombramiento debidamente Certificado por el Consejo Regional Autónomo Costa Caribe Norte para el periodo del 09 de junio del año 2021 al 09 de junio del año 2025.



FE,
FAMILIA
Y COMUNIDAD!

GOBIERNO REGIONAL AUTONOMO COSTA CARIBE NORTE
Barrio. Peter Ferrera, Complejo de la Autonomía.
CRISTIANA, SOCIALISTA Y SOLIDARIA!

Handwritten signature: Moeny Feyly E

Handwritten signatures



2/4

II

El Gobierno Territorial Indígena Wangki Twi Tasba Raya es el órgano de administración del Territorio al cual representa legalmente. Su estructura de Gobierno Territorial está debidamente constituida de la siguiente manera:

JUNTA DIRECTIVA TERRITORIAL

N°	Nombres y Apellidos	Cargo	Cedula
1	Lejan Mora Ludrig	Presidente	608-211256-0002V
2	Noemy Fenly Ernesto	Vicepresidenta	608-241286-0002P
3	Francisco Pereira Tucker	Juez Territorial	608-100363-0002A
4	Victor Ruiz James	Sindico Territorial	608-121246-0000D
5	Toño García Muñoz	Secretario	608-050574-0000Q
6	Jhondra Tucker Méndez	Tesorerera	608-241186-0001G
7	Silvio Méndez Alarcón	Fiscal	608-050867-0001Y
8	Oniria Waldiman López	Primer Vocal	608-101165-0000Q
9	Celia Reyes Rodriguez	Segundo Vocal	608-181176-0000V

III

El Gobierno Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte, por su parte señalan en lo referido al Derecho, al Consentimiento Previo, Libre e Informado, esta se sustenta en los Artículos. 5, 89, 91 y 181 de la Constitución Política de Nicaragua, así como en el Artículo 11 del Estatuto de Autonomía (Ley NO.28), los Artículos 18 y 19 del Decreto 3584 Reglamentación del Estatuto de Autonomía aprobada por la Asamblea Nacional, Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de la Costa Caribe de Nicaragua (Ley NO.445). Asimismo, Nicaragua ratificó el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y ha adoptado la Declaración de las Naciones Unidas sobre Derechos de los Pueblos Indígenas y Afro descendientes.

Mano

IV

El proceso de Consulta Previa, Libre e Informada (CPLI) y se llevará a cabo a través de Asambleas Territoriales con la participación y representación de todas las comunidades que conforman el Territorio, cumpliendo con los principios de Buena Fe, Implementación Previa, Flexibilidad, Transparencia, Exclusividad, Interculturalidad, Información Oportuna, Información Exhaustiva, Confidencialidad, Distribución de los Beneficios, Plazo Razonable e Igualdad, este ejercicio se

Lara

GOBIERNO REGIONAL AUTONOMO COSTA CARIBE NORTE

Barrio. Peter Ferrera, Complejo de la Autonomía.

CRISTIANA, SOCIALISTA Y SOLIDARIA!

FE. FAMILIA Y COMUNIDAD!



Noemy Fenly
Jacob

CR

[Signature]

[Signature]



desarrollara para obtener el consentimiento para la Implementación del Proyecto.

V

Es responsabilidad del Gobierno Territorial Indígena Wangki Twi Tasba Raya velar por el ejercicio efectivo de los Derechos de los Pueblos Originarios que integran su territorio y fomentar el desarrollo mediante proyectos de inversión que contribuyan al desarrollo económico y social, Ambiental y Cultural, procurando la protección y preservación del Medio Ambiente y sus Buenas Prácticas Culturales, basados en sus saberes ancestrales.

VI

La Asamblea Territorial en el pleno ejercicio de sus funciones y debidamente certificados establecen que: Para el Proceso de Pre consulta y Consulta previa se debe compartir información clara sobre el proyecto a implementar, términos y condiciones, impactos en el territorio, mecanismos de inclusión y participación, respeto a las estructuras de Gobernanza, cultura y tradiciones.

VII

El Gobierno Territorial Indígena Wangki Twi Tasba Raya debidamente certificado por el Consejo Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte mediante certificado del día 09 de Junio del año 2021 e integrado por nueve (09) miembros de la Junta Directiva quienes en representación de veintiún(21) comunidades indígenas y amparados en la Ley N° 445 del Régimen de Propiedad Comunal, en cumplimiento de sus formas de Gobernanza y Gestión de su Territorio y por mandato de la Asamblea Territorial, mediante este acto autorizan la implementación del Proceso de Consulta Previa, Libre e Informada para el consentimiento para la implementación del **PROYECTO Bio-CLIMA: ACCIÓN CLIMÁTICA INTEGRADA PARA REDUCIR LA DEFORESTACIÓN Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LAS BIOSFERAS DE BOSAWÁS Y RIO SAN JUAN** en la Jurisdicción de su Territorio.

Handwritten signature

Handwritten initials

Dado en la ciudad de Rosita, municipio de Rosita, Región Autónoma de la Costa Caribe Norte de Nicaragua a los veinticuatro días del mes de agosto del año dos mil veintitrés.



FE, FAMILIA Y COMUNIDAD!

GOBIERNO REGIONAL AUTONOMO COSTA CARIBE NORTE
Barrio. Peter Ferrera, Complejo de la Autonomía.
CRISTIANA, SOCIALISTA Y SOLIDARIA!

Handwritten signature: Noemy Ferrera

Three handwritten signatures in blue ink



Firmamos en cuatro tantos de un mismo tenor.

N°	Nombres y Apellidos	Cargo	Cedula	Firma
1	Lejan Mora Ludrig	Presidente	608-211256-0002V	<i>[Signature]</i>
2	Noemy Fenly Ernesto	Vicepresidenta	608 -241286-0002P	<i>[Signature]</i>
3	Francisco Pereira Tucker	Juez Territorial	608-100363-0002*	<i>[Signature]</i>
4	Victor Ruiz James	Sindico Territorial	608-121246-0000D	<i>[Signature]</i>
5	Toño Garcia Muñoz	Secretario	608-050574-0000Q	<i>[Signature]</i>
6	Jhondra Tucker Méndez	Tesorera	608-241186-0001G	<i>[Signature]</i>
7	Silvio Méndez Alarcón	Fiscal	608-050867-0001Y	<i>[Signature]</i>
8	Oniria Waldiman López	Primer Vocal	608-101165-0000Q	<i>[Signature]</i>
9	Celia Reyes Rodriguez	Segundo Vocal	608-181176-0000V	<i>[Signature]</i>

*Vamos
Adelante!
CON AMOR,
ESPERANZA
Y ALEGRÍA!*



GOBIERNO REGIONAL AUTONOMO COSTA CARIBE NORTE
Barrio. Peter Ferrera, Complejo de la Autonomía.
CRISTIANA, SOCIALISTA Y SOLIDARIA!



ACTA PRE-CONSULTA
CONSENTIMIENTO PREVIO, LIBRE E INFORMADO (CPLI)

GOBIERNO TERRITORIAL INDÍGENA SAUNI BAS (SIKILTA), MUNICIPIO DE SIUNA, REGION AUTONOMA DE LA COSTA CARIBE NORTE

PROYECTO ACCIÓN CLIMÁTICA INTEGRADA PARA REDUCIR LA DEFORESTACIÓN Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LAS BIOSFERAS DE BOSAWÁS Y RIO SAN JUAN

Reunidos en el Municipio de Rosita, Región Autónoma de la Costa Caribe Norte, las Autoridades Territoriales en representación de las Comunidades indígenas **Sikilta, kihulna, Yuluhwas, Awas y Wasma** que conforman el **Territorio Indígena Sauni Bas (Sikilta)** y en pleno uso de los derechos consignados en la Ley 445, Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco Indio y Maíz, publicada en la Gaceta Diario Oficial N° 16, del 23 de Enero del año 2003, el Estatuto del Gobierno Territorial Indígena Sauni Bas (Sikilta), debidamente acreditado mediante Nomenclación el día 27 de Enero del Año 2022, para realizar proceso de Pre consulta entre el Gobierno Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte y el Gobierno Territorial Indígena Sauni Bas (Sikilta, en el Marco del Proyecto ACCIÓN CLIMÁTICA INTEGRADA PARA REDUCIR LA DEFORESTACIÓN Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LAS BIOSFERAS DE BOSAWÁS Y RIO SAN JUAN, Para el Consentimiento que permita la implementación del Proyecto.

Adelante

I

El Gobierno Territorial Indígena Sauni Bas (Sikilta, para legitimar este acto y de conformidad con lo establecido en la Constitución Política de la República de Nicaragua, el Estatuto de Autonomía de la Costa Caribe, Ley 28, Ley de Régimen de la Propiedad Comunal de los Pueblos Originarios y Afrodescendientes de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco, Indio y Maíz Ley 445 presenta documentos de Nomenclación debidamente Certificados

1/4
MLT
EDL
RM
EBR
ST
ASG
RGA



para el periodo que corresponde del 27 de Enero del año 2022 hasta el 27 de Enero del año 2026.

2/4

II

El Gobierno Territorial Indígena Sauni Bas (Sikilta), es el órgano de administración del Territorio al cual representa legalmente.

La estructura del Gobierno Territorial Indígena Sauni Bas (Sikilta) está debidamente constituido de la siguiente manera:

JUNTA DIRECTIVA TERRITORIAL

MLT
[Signature]

EDL
RM
ESB
ST

ASG

ROG

N°	Nombres y Apellidos	Cargo	Cedula
1	Justo Orlando Taylor G	Presidente	610-150571-0000N
2	Ermicinda Diaz Lacayo	Vicepresidenta	610-020563-0000D
3	Marcelino Yutan Gutierrez	Secretario	611-130772-0001P
4	Matilde Lacayo Indalecio	Secretaria	610-250778-0003S
5	Alejandrina Sales Garmendez	Tesorera	610-261275-0008U
6	Reinaldo Garmendia G.	Fiscal	610-241180-0001Y
7	Ricardo Mercado Cáceres	Fiscal	610-291275-0003V
8	Ernesto barcio Indalecio	1er Vocal	610-140473-0001U
9	Saturnino Teofilo Barcio	2do Vocal	610-060385-004J

¡Adelante!

III

El Gobierno Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte, por su parte señalan en lo referido al Derecho al Consentimiento Previo, Libre e Informado, esta se sustenta en los Artos. 5, 89, 91 y 181 de la Constitución Política de Nicaragua, así como en el Arto. 11 del Estatuto de Autonomía (Ley 28), los Artos. 18 y 19 del Decreto 3584 Reglamentación del Estatuto de Autonomía aprobada por la Asamblea Nacional, Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de la



GOBIERNO REGIONAL AUTÓNOMO COSTA CARIBE NORTE
Barrio. Peter Ferrera, Complejo de la Autonomía.
CRISTIANA, SOCIALISTA Y SOLIDARIA!





Costa Caribe de Nicaragua (Ley 445). Asimismo, ratifico el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo y ha adoptado la Declaración de Naciones Unidas sobre Derechos de Pueblos Indígenas y Afrodescendientes.

3/4

IV

El proceso de Consulta para el Consentimiento Previo, Libre Informado, se llevará a cabo a través de Asambleas Territoriales con la participación y representación de todas las comunidades que conforman el Territorio, cumpliendo con los principios de Buena Fe, Implementación Previa, Flexibilidad, Transparencia, Exclusividad, Interculturalidad, Información Oportuna, Información Exhaustiva, Confidencialidad, Distribución de los Beneficios, Plazo Razonable e Igualdad, este ejercicio se desarrollara para obtener el Consentimiento para la Implementación del Proyecto.

MLI

V

Es responsabilidad del Gobierno Territorial Indígena Sauni Bas (Sikilta), velar por el ejercicio efectivo de los Derechos de los Pueblos Originarios que integran su Territorio y fomentar el desarrollo mediante proyectos de inversión que contribuyan al Desarrollo Económico, Social, Ambiental y Cultural, procurando además la Protección y Preservación del Medio Ambiente y sus Buenas Prácticas Culturales, basados en sus saberes ancestrales.

[Handwritten signature]

EDL

VI

La Asamblea Territorial en el pleno ejercicio de sus funciones y debidamente certificados establecen que: para el Proceso de Pre consulta y Consulta para el Consentimiento Previo Libre e Informado, se debe compartir información clara sobre el proyecto a implementar, términos y condiciones, impactos en el territorio, mecanismos de inclusión y participación, respeto a las estructuras de Gobernanza, Cultura y Tradiciones.

ASG
RM
EBE
ST

VII

El Gobierno Territorial Indígena Sauni Bas (Sikilta), debidamente certificado por el Consejo Regional Autónomo de la

R06



114

**ACTA DE PRE CONSULTA
GOBIERNO TERRITORIAL INDÍGENA AMASAU,
MUNICIPIO DE WASPAM RIO COCO, REGION AUTONOMA DE LA COSTA
CARIBE NORTE.**

**PROYECTO Bio-CLIMA: ACCIÓN CLIMÁTICA INTEGRADA PARA
REDUCIR LA DEFORESTACIÓN Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN
LAS BIOSFERAS DE BOSAWÁS Y RIO SAN JUAN**

Reunidos en la ciudad de Rosita, municipio de Rosita, Región Autónoma Costa Caribe Norte, las Autoridades Territoriales en representación de la comunidad de Awastingni que conforma el **Territorio Indígena de AMASAU del municipio de Waspam, Río Coco, Región Autónoma Costa Caribe Norte** en pleno uso de los derechos consignados en la Ley N° 445, *Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco, Indio y Maíz*, publicada en la Gaceta Diario Oficial N° 16, del 23 de Enero del año 2003, el Estatuto del Gobierno **Territorial Indígena de AMASAU** debidamente certificado por el Consejo Regional Autónomo Costa Caribe Norte en su calidad de instancia parlamentaria mediante nombramiento certificado el 27 de Enero del Año 2022, realizan proceso de Pre consulta entre el Gobierno Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte y el Gobierno **Territorial Indígena de AMASAU**, en el marco del **PROYECTO Bio-CLIMA: ACCIÓN CLIMÁTICA INTEGRADA PARA REDUCIR LA DEFORESTACIÓN Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LAS BIOSFERAS DE BOSAWÁS Y RIO SAN JUAN**, para cumplir de cara al Consentimiento Previo, Libre e Informado de la implementación del Proyecto.



MLN

El Gobierno **Territorial Indígena de AMASAU** para legitimar este acto y de conformidad con lo establecido en la Constitución Política de la Republica de Nicaragua, el Estatuto de Autonomía de la Costa Caribe (Ley No.28), Ley No. 445 de Régimen de la Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y de las Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco, Indio y Maíz presenta documento de Nombramiento debidamente Certificados por el Consejo Regional Autónomo Costa Caribe Norte para el periodo del 27 de Enero del año 2022 al 27 de Enero del año 2026.



**GOBIERNO REGIONAL AUTONOMO COSTA CARIBE NORTE
Barrio. Peter Ferrera, Complejo de la Autonomía.
CRISTIANA, SOCIALISTA Y SOLIDARIA!**

Carla Liuys F.D.N R B P



2/4

II

El Gobierno Territorial Indígena de AMASAU es el órgano de administración del Territorio al cual representa legalmente. Su estructura de Gobierno Territorial está debidamente constituida de la siguiente manera:

JUNTA DIRECTIVA TERRITORIAL

N°	Nombres y Apellidos	Cargo	Cedula
1	Merardo Salomón Castillo	Presidente	608-200974-0003C
2	Carla Levy Salomón	Vice-presidenta	608 -081090-0001T
3	Carmelo Mena Nelson	Secretario	607-191095-0002Y
4	Rita Brooks Pedro	Tesorera	608-121246-0000D
5	Frank Demetrio Nelson	Fiscal	608-100383-0001Q
6	Madelma López Nelson	Vocal	608-131173-0002E

III

El Gobierno Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte, por su parte señalan en lo referido al Derecho, al Consentimiento Previo, Libre e Informado, esta se sustenta en los Artículos 5, 89, 91 y 181 de la Constitución Política de Nicaragua, así como en el Arto. 11 del Estatuto de Autonomía (Ley 28), los Artos. 18 y 19 del Decreto 3584 Reglamentación del Estatuto de Autonomía aprobada por la Asamblea Nacional, Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de la Costa Caribe de Nicaragua (Ley 445). Así mismo Nicaragua ratificó el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo y ha adoptado la Declaración de Naciones Unidas sobre Derechos de Pueblos Indígenas y Afrodescendientes.

IV

El proceso de Consulta Previa, Libre e Informada (CPLI) y se llevará a cabo a través de Asambleas Territoriales con la participación y representación de todas las comunidades que conforman el Territorio, cumpliendo con los principios de Buena Fe, Implementación Previa, Flexibilidad, Transparencia, Exclusividad, Interculturalidad, Información Oportuna, Información Exhaustiva, Confidencialidad, Distribución de los Beneficios, Plazo Razonable e Igualdad, este ejercicio se



MLN



Carla Levy.5

F.D.N

B.B.B



314

desarrollara para obtener el consentimiento para la Implementación del Proyecto.

V

Es responsabilidad del Gobierno **Territorial Indígena de AMASAU** velar por el ejercicio efectivo de los Derechos de los Pueblos Originarios que integran su territorio y fomentar el desarrollo mediante proyectos de inversión que contribuyan al desarrollo económico y social, Ambiental y Cultural, procurando la protección y preservación del Medio Ambiente y sus Buenas Prácticas Culturales, basados en sus saberes ancestrales.

VI

La Asamblea Territorial en el pleno ejercicio de sus funciones y debidamente certificados establecen que: Para el Proceso de Pre consulta y Consulta previa se debe compartir información clara sobre el proyecto a implementar, términos y condiciones impactos en el territorio, mecanismos de inclusión participación, respeto a las estructuras de Gobernanza, cultura y tradiciones.



VII

El Gobierno **Territorial Indígena de AMASAU** debidamente certificado por el Consejo Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte mediante certificado del día 27 de Enero del año 2022 e integrado por seis (06) miembros de la Junta Directiva quienes en representación de tres (3) comunidades indígenas y amparados en la Ley N° 445 del Régimen de Propiedad Comunal, en cumplimiento de sus formas de Gobernanza y Gestión de su Territorio y por mandato de la Asamblea Territorial, mediante este acto autorizan la Implementación del Proceso de Consulta Previa, Libre e Informada para el consentimiento para la Implementación del **PROYECTO Bio-CLIMA: ACCIÓN CLIMÁTICA INTEGRADA PARA REDUCIR LA DEFORESTACIÓN Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LAS BIOSFERAS DE BOSAWÁS Y RIO SAN JUAN** en la Jurisdicción de su Territorio.



M L N

Dado en la ciudad de Rosita, municipio de Rosita, Región Autónoma de la Costa Caribe Norte de Nicaragua a los veinticuatro días del mes de agosto del año dos mil veintitrés.



GOBIERNO REGIONAL AUTONOMO COSTA CARIBE NORTE
Barrio. Peter Ferrera, Complejo de la Autonomía.
CRISTIANA, SOCIALISTA Y SOLIDARIA!

Carla Livy S, F.D.N R B P



414

Consulta Previa, Libre e Informada
Proyecto Bio-CLIMA: Acción Climática Integrada para Reducir la Deforestación y Fortalecer la Resiliencia en las Biosferas de Bosawas y Rio San Juan

Firmamos en cuatro tantos de un mismo tenor.

N°	Nombres y Apellidos	Cargo	Cedula	Firma
1	Merardo Salomón Castillo	Presidente	608-200974-0003C	
2	Carla Levy Salomón	Vice-presidenta	608 -081090-0001T	
3	Carmelo Mena Nelson	Secretario	607-010985-0003B	
4	Rita Brooks Pedru	Tesorera	608-191095-0002Y	
5	Frank Demetrio Nelson	Fiscal	608-100383-0001Q	
6	Madelma López Nelson	Vocal	608-131173-0002E	

JUNTA DIRECTIVA
 FIDONATURAS ORGANIZACIONES NATIVAS SHUNI DE BOSAWAS Y RIO SAN JUAN

Vamos
 Adelante!
 CON AMOR,
 ESPERANZA
 Y ALEGRÍA!



AYUDA MEMORIA
ASAMBLEA REGIONAL DE CONSULTA PREVIA LIBRE E INFORMADA CON
AUTORIDADES REGIONALES DE LA REGION AUTONOMA DE LA COSTA
CARIBE NORTE DE NICARAGUA.

PROYECTO: ACCION CLIMATICA INTEGRADA PARA REDUCIR LA
DEFORRESTACION Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LAS RESERVAS DE
BIOSFERAS DE BOSAWAS Y RIO SAN JUAN.

INFORMACIÓN GENERAL DE LA ASAMBLEA		
Fecha: 24 de Agosto 2023	Sede: Municipio de Rosita, Centro Recreativo Campestre	Duración Inicio: 8:00 am Finalización: 1:30 pm
PARTICIPACION		
Genero: Hombres: 97 (73%) Mujeres: 35 (27%)	Etnias: Miskitos: 32% Mayagnas: 12% Mestizos: 53% Creoles: 3% Lengua: Esp (46%) Misk (23%) May (26%) Varios (5%)	Rango Edad: < 30: 11% 30-40: 28% 40 a 50: 23% 50 a más: 38%
Procedencia: Zonas Urbanas: 49% Zonas Rurales: 51%	Sector: Inst: 48% GTI: 39% Academia: 9% Privados: 4%	
EQUIPO DE CONDUCCION DE LA ASAMBLEA		
La asamblea regional se desarrolló bajo la conducción del equipo BioClima, conformado por equipos técnicos del Gobierno Regional de la Costa Caribe Norte, el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, las Unidades Ambientales de las Alcaldías Municipales, con la presencia y apoyo de las autoridades Regionales y Municipales.		

FE,
FAMILIA
Y COMUNIDAD!

¡CRISTIANA, SOCIALISTA Y
SOLIDARIA!

Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente. SERENA

Ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas, 8ª Libertad, Contiguo a la Plaza de Ferias. Telefono: 27922313. Facebook: Gobierno Regional Autónomo Costa Caribe Norte



ORDEN DEL DIA/AGENDA

Nº	DURACION	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
1	7:30-8:00 am	Recepción y Registro de Participantes	Equipo Bioclima
2	8:00-8:05 am	Etonación Himno Nacional	Participantes Todos
3	8:05-8:10 am	Invocación al Altísimo	Lideresa Comunitaria
4	8:10-8:20 am	Palabras de Bienvenida	Cra. Victoria García/Alcaldesa Rosita
5	8:20-8:50 am	Objetivos del Evento, Contexto General y Presentación de Cronograma de Consultas	Cro. Carlos Alemán/Coordinador de Gobierno Caribe Norte
6	8:50-9:40 am	Presentación: Proyecto BioClima.	Cro. Hanzel Zuniga/Equipo BioClima
7	9:40-10:10 am	Presentación: Salvaguardas Ambientales y Sociales	Cra. Nytzæ Dixon/Equipo BioClima
8	10:10-11:00 am	Intervención de Autoridades Municipales y Gobiernos Territoriales.	Alcaldes Municipales y Líderes Territoriales.
9	11:00-11:30 am	Comentarios y Aportes de las Universidades.	Docentes y Estudiantes
10	11:45-12:00 M	Comentarios y Aportes de Mujeres Líderesas Indígenas.	Líderesas Indígenas
11	12:00-12:40 pm	Reflexión, respuesta a Dudas y Preguntas.	Equipo BioClima
12	12:40-12:50 pm	Palabras de Cierre	Cra. Emilse Vanegas/Presidenta Junta Directiva Consejo Regional Caribe Norte.
13	12:50-1:00 pm	Etonación del Himno Regional.	Todos
14	1:00-1:50 pm	Almuerzo	Todos



¡CRISTIANA, SOCIALISTA Y SOLIDARIA!

Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente. SERENA

Ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas, B° Libertad, Contiguo a la Plaza de Ferias. Telefono:27922313. Facebook: Gobierno Regional Autónomo Costa Caribe Norte

3/25

DESCRIPCION DE PARTICIPACION/PLANTEAMIENTOS, COMENTARIOS, APORTES

- **CONTEXTO GENERAL, ANTECEDENTES Y CRONOGRAMA DE CPLIS EN TERRITORIOS INDIGENAS.**

Cro. Carlos Alemán Cunningham/Coordinador de Gobierno Caribe Norte.

Buenos días a todos y Todas, un saludo caluroso a nuestras autoridades Municipales, Líderes de los Diferentes Territorios de Nuestro Caribe Norte, nuestros hermanos de los diferentes sectores, instituciones. Para Nosotros este no es un proceso nuevo tenemos mas de 15 años trabajando en un proceso preparatorio, desde el 2008, hemos venido construyendo herramientas, instrumentos que nos ayuden a diseñar políticas y programas para la atención de nuestros ecosistemas, nuestras reservas que tenemos en la región, empezamos con la ENDE REDD+, varios años de trabajo, luego el Programa de reducción de emisiones, que nos dio los elementos técnicos para que hoy podamos tener esta iniciativa a la que llamamos bioclima.

Después del huracán Félix inicio la formulación de este proyecto y en el 2012 se inició a consultar para tener una propuesta más sólida para la atención de los temas de los boques y la reforestación, de forma paralela se trabajó con el BCIE para poder garantizar recursos en este proceso. Luego se dio una denuncia sobre el tema que este proceso no había sido consultado de forma amplia y se inició una investigación por parte de una organización independiente, y para garantizar el cumplimiento de los requisitos para el programa Bioclima, se está iniciando esta primera Asamblea Regional para el


**FE
FAMILIA
Y COMUNIDAD!**

**¡CRISTIANA, SOCIALISTA Y
SOLIDARIA!**

Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente. SERENA

Ciudad de Bilví, Puerto Cabezas, 8ª Libertad, Contiguo a la Plaza de Ferias. Telefono:27922313. Facebook: Gobierno Regional Autónomo Costa Caribe Norte

proceso de las consultas Previas Libres e Informadas (CPLI) en cada Territorio Indígena.

En el Sur y el Alto Wanky ya iniciaron hace un par de días este proceso de Consulta en los Territorios Indígenas que corresponden a esa zona.

Nosotros hemos dividido este proceso en la Región en 4 Zonas, para las cuales se han preparado 4 Equipos Técnicos.

- **El primer equipo** estaría iniciando en Waspam en el Territorio Indígena Li Lamni con sede de la consulta en la comunidad de San Carlos el día 28 de Agosto, el 29 en la esperanza, Territorio Indígena de Li Auhbra, posteriormente estarían en Waspam, con Wanky Twi Tasba Raya, seguido del Territorio Wangky Awala Kupia, se trasladan posteriormente a Wanky Maya en la Comunidad de Koom como sede de la Consulta, y Terminan en la Comunidad de Awastigni en el Territorio Amasau.
- **El segundo equipo** inicia en Alamikamba con el Territorio Prinzu Awala el día 28 de Agosto, posteriormente se trasladan a Karata, Barra de Prinzapolka y finalmente Tawira.
- **El tercer equipo** inicia en la comunidad de Sisín territorio Twi Yahbra el día 28 de Agosto, el 29 en Truslaya con el Territorio Indígena Twi Waupasa, el día 30 en Sahsa con Tasba Pri con las comunidades de matriz indígena y el 31 con las consultas significativas donde participan productores de diferentes rubros productivos y cerramos en esa zona.
- **El cuarto equipo** inicia en Rosita con el territorio Tuahka el día 28 de agosto, el día 29 consultas significativas con productores de Rosita, Bonanza.

 **FE,
FAMILIA
Y COMUNIDAD!**

**¡CRISTIANA, SOCIALISTA Y
SOLIDARIA!**

Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente. SERENA

Ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas, B° Libertad, Contiguo a la Plaza de Ferias. Teléfono: 27922313. Facebook: Gobierno Regional Autónomo Costa Caribe Norte

Y luego con los territorios mayagnas de siuna, mas las consultas significativas con productores de siuna, mulukuku, paiwas y el naranjo, con esto cerrariamos el proceso de CPLI en cada territorio.

El equipo Bioclima que está compuesto por MHCP, MARENA, Alcaldías Municipales, GRACCN.

El Fondo Verde del Clima ha designado a la UNOPS como observadores del proceso para poder documentar los procesos de consulta.

El PMA que se encargara de todos los aspectos logísticos.

En cada sede tenderemos un equipo de seguridad por parte de la Policía Nacional y personal médico para poder atender de la mejor manera a la población en este proceso.

- **Presentación del proyecto Bioclima: Hanzel Zuniga Osorno y Nytzae Dixon Webb**

Presentación Primera Parte: Proyecto Bioclima:

Antecedentes, Contexto, como nace Bioclima (Línea de Tiempo), Objetivo, Componentes, Subcomponentes, Impactos, esquema financiero, áreas de intervención, Resultados esperados.

Presentación Segunda Parte: Salvaguardas Ambientales y Sociales.

Instrumentos de Salvaguardas: Marco de Gestión Ambiental y Social, Marco de Planificación de Pueblos Indígenas, Plan de Participación de las Partes Interesadas, Mecanismos de quejas y reclamos, Evaluación de Genero, Plan



¡CRISTIANA, SOCIALISTA Y
SOLIDARIA!

Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente. SERENA

Ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas, B* Libertad, Contiguo a la Plaza de Ferias. Teléfono: 27922313. Facebook: Gobierno Regional Autónomo Costa Caribe Norte



6/25

de Acción de Genero, todos estos debidamente descritos con sus contenidos específicos.

RELATORIA

- **Espacio de Participación de los presentes en la Asamblea Regional.**

1. Autoridades Municipales:

Cro. Miguel Abella Watson/Alcalde del Municipio de Puerto Cabezas.

Es importante partir de los elementos de la presentación, el Caribe Norte presenta una gran cantidad de área de Bosque y Biodiversidad de nuestro país, tomando en cuenta que en esta región se encuentran 17 territorios indígenas de los 23 en todo el caribe, la incidencia que tenemos de este fenómeno que le llaman crisis climática, las acciones del hombre repercuten en nuestros bosques y este proyecto que viene desarrollando nuestro gobierno para ir mermando el deterioro de nuestros bosques en cada uno de los territorios indígenas, actividades que vienen asegurar la existencia y supervivencia de nuestros pueblos, la forma de trabajo que tiene nuestro gobierno con los gobiernos territoriales es fundamental y hablando de puerto cabezas los trabajos que van vinculadas a la preservación del recurso bosque con las instancias como el MARENA, INAFOR que permiten asegurar el manejo y conservación de estos recursos y de ahí la importancia de desarrollar el tema de Bioclima para ir enfocándonos en esa línea de trabajo para que nuestros pueblos puedan seguir trabajando en armonía con la naturaleza.

Cro. Erlin José Valdivia García/Alcalde del Municipio de Mulukuku.

Nosotros estamos trabajando en coordinación con las universidades y estamos aquí respaldando el proceso de la Consulta para la



DA

¡CRISTIANA, SOCIALISTA Y SOLIDARIA!

Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente. SERENA

Ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas, B° Libertad, Contiguo a la Plaza de Ferias. Telefono:27922313. Facebook: Gobierno Regional Autónomo Costa Caribe Norte



Handwritten signature

Daya... lopu

Handwritten symbol



7/25

ejecución del Proyecto Bioclima, nos Sumamos todos a esta tarea para asegurar la recuperación de nuestro Bosawas.

Cra. Rose Cunningham kain/Alcaldesa del Municipio de Waspam.

Los indígenas del Wanky y Nicaragua podemos disfrutar de una consulta libre porque hay una voluntad política de los pueblos y por eso podemos saber qué significa para nosotros, el proyecto Bioclima nos va ayudar a poder sistematizar todo ese saber de nuestros sabios Ancianos, Mujeres de las comunidades, celebramos todo este proceso, estamos contentos de ser parte de este proceso de consulta y esperando que esta gran iniciativa llegue a nuestros Territorios.

Cro. Gregorio Downs/Alcalde del Municipio de Bonanza.

Bonanza es como la puerta a Bosawas, hemos aprendido de la vida y ahora que estamos con todas las herramientas legales podemos ser parte del cuidado de nuestros recursos naturales, una gran virtud de nuestra multiculturalidad altamente resiliente . todos los pueblos del caribe estamos conectados como hermanos, podemos ser altamente productivos en pequeñas parcelas, para conservar y restaurar tenemos que convencer a la gente de que nos pueden comprar los productos a buenos precios. Los huracanes nos han ayudado a una mejor planificación, en bonanza mas de 250 años de minería y ahora con una ganadería extensiva y debemos de darles herramientas para que inviertan en otros rubros para cuidar la naturaleza. Sería una buena alternativa para cambiar nuestra vida para bien con ayuda de nuestras universidades y este proyecto, para ser altamente productivos. (tenemos Recursos para reforestar 100 hectáreas



DU

¡CRISTIANA, SOCIALISTA Y SOLIDARIA!

Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente. SERENA

Ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas, B° Libertad, Contiguo a la Plaza de Ferias. Telefono:27922313. Facebook: Gobierno Regional Autónomo Costa Caribe Norte



Handwritten signatures and initials: *Amor M*, *Duques Lopez*, and a large stylized signature.



8/25

con ayuda de la Empresa HEMCO) podemos insertarnos correctamente en este proyecto Bioclima para poder transformar la vida de las familias en pequeñas parcelas para armonizar con el bosque y hay mercado para producir y podemos tener mejores éxitos con mayor orientación Técnica y más acompañamiento.

Cra. Prodelina Bobb Flores/Alcaldesa del Municipio de Prinzapolka.

Prinzapolka cuenta con 2 territorios indígenas, no solo los nativos viven ahí si no los compañeros mestizos y estamos participando en esta asamblea de consulta y las protagonistas son las comunidades y hemos sobre salido a pesar de los efectos del cambio climático y este proyecto Bioclima nos ira enseñando y formaremos parte de todo este proceso de consulta.

Cro. Otilio Duarte/Alcalde del Municipio de Siuna.

Nicaragua es parte del convenio de protección de la madre tierra, proteger nuestros recursos naturales es primordial y se han realizado muchas labores, compartimos con la gran reserva Bosawas y el cerro Saslaya, hemos hecho articulaciones para trabajar en la protección de los recursos naturales en el caso de Sikilta y este proyecto viene a fortalecer , el tema del cuidado y darle la debida importancia que este proyecto merece y ahora va dando pasos muy firmes, nosotros a tiempo estamos avanzado para darnos mayor seguridad para que las futuras generaciones tengan vida, agua, es importante para nosotros que estamos en el centro de la reserva y estamos asumiento el compromiso de aportar a este gran proyecto.

Cro. Santos Castellon Jarquin/Alcalde del Municipio de Bocana de Paiwas.



DLD

¡CRISTIANA, SOCIALISTA Y SOLIDARIA!

Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente. SERENA

Ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas, B° Libertad, Contiguo a la Plaza de Ferias. Telefono:27922313. Facebook: Gobierno Regional Autónomo Costa Caribe Norte



Handwritten signatures and initials:
Bosawas
Dayana Lopez
P



9/25

Somos un Municipio nuevo y venimos para apoyar este programa de Bioclima para proteger cuencas de aguas, rios y bosques, somos nuevos, pero no dejamos de aprender y seguimos adelante para que nuestro municipio sea prospero en todos los ambitos.

2. Autoridades de los Gobiernos Territoriales y Líderes Comunales.

Sr. Mateo Torres/Presidente Gobierno Territorial Indígena Sauni As.
Nuestro territorio está compuesto por 24 comunidades 1,638 kilómetros cuadrados de extensión, nuestro territorio está afectado por el mismo hombre, para los pueblos originarios no traducimos un árbol en pies tablar si no que es una fuente de vida a consecuencia de esto sufrimos y los responsables somos nosotros ante esa situación el proyecto que nos están presentado hoy, consideramos que vienen a darle vida a los recursos naturales y tenemos una esperanza para que nuestros rios canten nuevamente y agradecemos los esfuerzos que hacen nuestras autoridades para enseñarnos nuevas prácticas tanto agrícolas como pecuarias. Esperemos que este proyecto ayude a mejorar la calidad de vida de nuestros pueblos.

Sra. Ana Valerio Rafael/Presidenta Gobierno Territorial Indígena Twi Waupasa.

Nosotros estamos Atiende nueve comunidades, hemos venido escuchando del proyecto Bioclima y que nuestros lideres sepan la estrategia que nuestro Gobierno está desarrollando para mejorar las afectaciones del cambio climático, debemos de asumir la responsabilidad con nuestro territorio, tener una buena administración para poder proteger nuestros recursos,



¡CRISTIANA, SOCIALISTA Y SOLIDARIA!

Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente. SERENA

Ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas, B° Libertad, Contiguo a la Plaza de Ferias. Telefono:27522313. Facebook: Gobierno Regional Autónomo Costa Caribe Norte



10/25

muchas veces son los líderes comunitarios los que hacen mal uso de la tierra.

Sr. Emilio García/Presidente del Gobierno Territorial Tasba Pri.

Tasba Pri tiene 10 comunidades de matriz indígena, con este proyecto podemos sustentar el bosque ya que dependemos de los cerros y los bosques para subsistir, Bioclima nos ayudara a poder desarrollar actividades sin dañar la madre tierra.

Sr. Ronald Wittingham/Presiente Gobierno Territorial Indígena Afrodescendiente KARATA:

La sabiduria y la creencia de los pueblos indígenas Vital, tenemos una cosmovisión y vemos las cosas de manera diferente, Bioclima nace porque hay problemas en el cambio climático, el hombre ha venido destruyendo la madre tierra y ahora debemos de ir cuidando la tierra remediando daños por medio de este proyecto y siempre estamos agradecidos con el gobierno porque a restituido los derechos de los pueblos originarios y esta consulta no es la primera que hemos tenido, ahora las consultas se hacen a nivel comunitario, más informada y más clara.

Sr. Lejan Mora/Presidente Gobierno Territorial Indígena Wanki Twi Tasba Raya.

Esta es la cuarta vez que estoy participando en este evento, es muy importante porque hoy estamos al último paso para empezar a funcionar, del bosque conseguimos la alimentación por eso es muy importante porque forma parte de nuestra vida, viene a fortalecer el trabajo para mejorar la situación de todo lo que se viene degradando en la naturaleza.



¡CRISTIANA, SOCIALISTA Y SOLIDARIA!

Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente. SERENA

Ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas, B° Libertad, Contiguo a la Plaza de Ferias. Telefono:27922313. Facebook: Gobierno Regional Autónomo Costa Caribe Norte

Handwritten signatures and initials: DLO, Dujón Lopez, B. M.



11/25

Sra. Aurelia Patterson/Presidenta Gobierno Territorial Indígena Tuahka.

Este proyecto viene a fortalecer el futuro de nuestros pueblos, con este proyecto, que viene a reparar porque destruir es fácil, este proyecto es un proyecto real y las consultas para reforzar nuestra gobernanza, porque aquí se hacen los proyectos realidad. El gobernador visita las comunidades presentando los proyectos en cada espacio y estamos muy alegres por ese esfuerzo, que mas podemos decir, queremos iniciar ya con este proyecto.

Sr. Mario Peralta/Presidente Gobierno Territorial Indígena MATUMBAK.

Bonanza tiene dos territorios muy bonitos y en el caso particular de MATUMBAR hay poblados indígenas en 9 comunidades y no indígenas, nos toca comprometernos seriamente para mantener las fuentes hídricas, los bosques y tratar de sensibilizar a los pueblos indígenas, la forma de trabajar el tema de ganadería tiene que cambiar, debido al espíritu de este proyecto para trabajar en paz en nuestros territorios para respetar las formas de organización de los pueblos indígenas como lo establece el documento, con este proyecto vamos a rescatar buenas cosas para el beneficio de estas comunidades, en nuestro caso hay dos reservas 1 cola blanca; nacen ríos principales nace el río WAWA, el río más caudaloso y nace en el territorio MATUMBAK, el otro río es el príncipolka y 2 Banacruz tenemos el río Bambana nace de igual forma en el territorio MATUMBAK por este motivo vamos a beneficiarnos todos de esta iniciativa.

Sr. Justo Taylor/Presidente Gobierno Territorial Indígena de Sauni Bas.



¡CRISTIANA, SOCIALISTA Y SOLIDARIA!

Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente. SERENA

Ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas, 8ª Libertad, Contiguo a la Plaza de Ferias. Teléfono: 27922313. Facebook: Gobierno Regional Autónomo Costa Caribe Norte

Handwritten signatures and initials: *7/6*, *Mirra M*, *Dayasis Lopez*, *DW*, *P*



12/25

A 32 km al norte de la reserva de BOSAWAS, se ubica Sauni Bas, estamos de acuerdo con continuar fortaleciendo el proyecto como se debe, en ese sentido un área que debemos cuidar siempre y permanente y a nivel del mundo es una vida más (reserva BOSAWAS).

Sra. Juana Emus Presidenta Gobierno Territorial Indígena wangki Li Aubra.

En nombre de las 18 comunidades que dirijo estamos con este proyecto tan importante, gracias al comandante y a la compañera por estos proyectos y este es el momento para que nuestras comunidades se sientan bien con este proyecto.

Sr. Meraldo Salomón Castillo/Presidente Gobierno Territorial Indígena AMASAU.

En estos últimos años hemos observado la buena voluntad de nuestro gobierno a través de estos proyectos, el territorio AMASAU esta con gran interés, porque a través de este proyecto vamos a conservar los recursos que tenemos en nuestros territorios, nosotros estamos aprobando este proyecto.

Sra. Silvia Devis Solano, Gobierno Territorial Indígena Wanki Maya

Wanky Maya atiende 22 comunidades: estamos contentos por esta gran iniciativa, agradecemos a nuestro gobierno por este proyecto, estamos agradecidos por las CPLI que se van a realizar en cada uno de nuestros territorios y estamos aprobando para que se ejecute este proyecto en nuestro territorio.

Sr. Fresly Janes/Presidente Gobierno Territorial Indígena Twi Yahbra.

Estoy dando fe de la representación como pueblo miskito estamos preparado



DW

¡CRISTIANA, SOCIALISTA Y SOLIDARIA!

Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente. SERENA

Ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas, B° Libertad, Contiguo a la Plaza de Ferias. Telefono:27922313. Facebook: Gobierno Regional Autónomo Costa Caribe Norte

Handwritten signatures and initials

Handwritten signature





13/25

para la primera consulta del CPLI para la aplicación de este proyecto porque sentimos que es un beneficio grande, con este proyecto vamos a reforestar y rehabilitar nuestros bosques y estamos aquí para apoyar este proyecto.

Sr. Nildo Amacio/Presidente Gobierno Territorial Indígena Tawira.
Nosotros tenemos ríos, playas y cayos miskitos, tenemos 57 cayos, tenemos grandes áreas de biodiversidad y estamos aprobando este proyecto.

Sr. Jaime Müller/Presidente Gobierno Territorial Indígena Li Lamni.
Tenemos 27 comunidades: ubicado en el municipio de Waspam 1492.52 km², estamos agradecidos por que este proyecto que nos va ayudar a cuidar nuestros bosques.

3. Academia

Maestra Olga Taylor Obando/Rectora del Núcleo BICU Bilwi.

Este proyecto viene a mitigar la deforestación, actualmente la universidad ha venido trabajando la reforestación por medio de parcelas y tenemos un arboreto, para la universidad significa mucho ya que tenemos carreras con temas ambientales que están formando profesionales que se puedan sumar a este gran reto, Como universidad estamos acompañando este proceso, creo que este proyecto es muy importante y felicitar al buen gobierno por conservar y traer este tipo de proyecto a nuestro país para beneficiar nuestros pueblos indígenas. Este proyecto viene a proteger las cuencas y fuentes de aguas tan importantes para las familias en nuestras comunidades.



DO

¡CRISTIANA, SOCIALISTA Y SOLIDARIA!

Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente. SERENA

Ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas, B^a Libertad, Contiguo a la Plaza de Ferias. Telefono: 27922313. Facebook: Gobierno Regional Autónomo Costa Caribe Norte

17

Banco H

Dayvisi

13



14/25

Maestra Yaneth Sevilla/Coordinadora universidad BICU Rosita.

Tenemos diferentes carreras con el compromiso de que nuestros estudiantes tengan esa conciencia del cuidado de la madre tierra, agradecemos que podamos participar y sumarnos a esta tarea que con el mayor compromiso estamos asumiendo hoy.

4. Instituciones.

Cro. Elías Velásquez/Representación Gobierno.

Como países sub desarrollados no nos sentimos culpables por el cambio climático que es resultado de los países desarrollados, sintámonos consientes del esfuerzo de nuestro Gobierno, del trabajo de los territorios y mejorar nuestras acciones para ayudar a nuestra naturaleza, las consultas se han venido haciendo permanentemente, mil consultas en las comunidades desde el 2022 la fecha, igualmente el compromiso y la voluntad política de nuestro gobierno sobre este tema.

Más del 80% del préstamo lo tiene que pagar nuestro gobierno y es importante mencionarlo. Agradecemos los aportes de los organismos que están apoyando este proceso. Ahora esperemos la aplicación del proyecto porque tenemos 15 años de estar preparándonos y ahora se están cumpliendo estos procesos para implementar el programa en nuestras comunidades.

Cro. Noel Espinoza/ Representación Gobierno para el Triángulo Minero



¡CRISTIANA, SOCIALISTA Y SOLIDARIA!

Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente. SERENA

Ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas, B° Libertad, Contiguo a la Plaza de Ferias. Telefono:27922313. Facebook: Gobierno Regional

Autónomo Costa Caribe Norte

Handwritten signatures and notes:
D
Deyá'si Lopez
Banco A1



15/25

Seguimos trabajando para proteger la madre tierra, se viene implementando a través de programas y proyectos para aumentar la densidad de bosques para poder garantizar el bienestar de los pueblos, la voluntad política de nuestro buen gobierno es firme. Hemos venido hablando de cambio climático y como mejorar, crear conciencia sobre el compromiso para hechar andar el programa porque las comunidades están esperando. Nuestro buen gobierno viene aprobando políticas y en este caso proyectos para el bienestar de Nicaragua y del mundo entero. Porque aportamos al cuidado de la madre tierra como pulmón de centro américa con nuestra reserva.

Cra. Emile Vanegas/Presidenta de la Junta Directiva del Consejo Regional

Todas las autoridades dieron su punto de vista y este proyecto inicia con el proceso de CPLI el 28 de agosto y tenemos que estar muy comprometidos con la fecha de consulta en cada territorio, dando el acompañamiento porque el beneficio va a la comunidad, todos nos sumamos a este proceso en cada territorio.

ACUERDOS

1. Se inician las Consultas Previas, Libres e Informadas en cada Territorio Indígena, de acuerdo a la Planificación y Cronograma de Forma Simultánea en cada zona.
2. Los Equipos en cada zona organizaran las reuniones necesarias con los Líderes Territoriales para finalizar detalles logísticos.

PROTECCION Y SEGURIDAD DURANTE EL EVENTO

Policia Nacional	Seguridad y Protección
Ministerio de Salud	Atencion Medica requerida por los participantes durante el proceso

ACOMPANANTES DURANTE LAS ASAMBLEAS

UNOPS	Acompañan las asambleas como observadores del proceso.
--------------	--



¡CRISTIANA, SOCIALISTA Y SOLIDARIA!

Secretaria de Recursos Naturales y Ambiente. SERENA

Ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas, B° Libertad, Contiguo a la Plaza de Ferias. Telefono:27922313. Facebook: Gobierno Regional Autónomo Costa Caribe Norte



Handwritten signatures and initials:
A
D
Danyela Lopez
Danyela Lopez



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional
El Pueblo, Presidente!

2023
TODOS JUNTOS
¡Vamos Adelante!



16/25

PMA	Asegura todos los aspectos logísticos para que el proceso de desarrollo en las condiciones acordadas por las partes.
MEDIOS DE VERIFICACION / ANEXOS	
<ol style="list-style-type: none"> 1. LISTAS DE ASISTENCIA. 2. GALERIA DE IMÁGENES DEL EVENTO 	

Vamos Adelante!
CON PAZ, ESPERANZA Y ALEGRIA

PH

PH

FE, FAMILIA Y COMUNIDAD!

¡CRISTIANA, SOCIALISTA Y SOLIDARIA!

Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente. SERENA

Ciudad de Biliwi, Puerto Cabezas, 8ª Libertad, Contiguo a la Plaza de Ferias. Telefono: 27922313. Facebook: Gobierno Regional Autónomo Costa Caribe Norte



Yvonne M
Danyela Lopez

Ficha de Observación

Acompañamiento a CPLI y Consultas Significativas (Versión I: Agosto 2023)

Este documento es de uso interno exclusivamente, no está autorizada su difusión, socialización ni referenciación en cualquier actividad, documento o comunicación.

1. Contextualización

Equipo técnico de UNOPS (Indicar nombres)	Diani Cabrera, Soledad Vila, Denise Bocorny Messias, Hugo Enriquez, Ana Custeau, Relatores: Sandra Arredondo, José Cabrera	Fecha del reporte	25/08/23
		Fecha de la actividad	24/08/23
Actividad a documentar	CLPI	Sub-actividad	Pre Consulta
Indicador/ Comunidad	Asamblea Regional de Rosita, RACNN-Presentación del proyecto Bio Clima a Autoridades Regionales, Municipales y Territoriales.		

2. Datos generales de participación

Participación (Planificada / final)	Menos de las planificadas	Participación mujeres	Sí
			Menos de la mitad
Comunidad (general) expresa barreras para participación	No	Mujeres expresan barreras para participación	No
	No (No aplica)		No (No aplica)
La jornada se desarrolló en su totalidad	Sí	Se usó el material estandarizado	Sí
	Sí (No aplica)		Sí (No aplica)

3. Principios para el desarrollo de CPLI (No aplica para consultas significativas) (¿Se da el cumplimiento de los principios? Indique sí/no y en qué condiciones)

Buena fe. Actitudes y conductas de las partes garantizando el respeto, armonía y confianza.	Sí	Implementación previa. Ante un proyecto de afectación a P.I. procedimiento de consulta L.P.I	Sí
Flexibilidad. CPLI es apropiado a la cosmovisión de los P.I. involucrados.	Sí	Transparencia. Procedimiento sin ocultamiento información. Diálogo intercultural y comprensivo.	Sí
Exclusividad. Las formas de organización y representación no son reemplazadas por CPLI	Sí	Interculturalidad. Reconocimiento y respeto a diversidad cultural de cada Pueblo Indígena.	Sí

Información oportuna. Se adoptaron formas eficientes y efectivas de difusión del conocimiento, con anticipación debida. Se garantizó la traducción.	<p style="text-align: center;">Sí</p> <p style="text-align: center;">Sí traducción adecuada</p>	Confidencialidad. El uso de la información obtenida es consensuado. Pudiendo los P.I. no aceptar su publicidad o difusión.	<p style="text-align: center;">Otros</p> <p style="text-align: center;">Aceptaron difusión imágenes</p>
Información exhaustiva. Se brinda toda la información de beneficios/impactos directos e indirectos, objetivos, metodología, participantes, fuentes de financiamiento y proyectos macro.	<p style="text-align: center;">Sí</p>	Distribución beneficios. Durante el proceso de consulta se estableció de común acuerdo la forma de compartir beneficios directos e indirectos del proyecto.	<p style="text-align: center;">No</p>
Plazo razonable. Se desarrolla el CPLI en plazos razonables para la reflexión, deliberación y toma de decisiones para P.I.	<p style="text-align: center;">No</p>	Igualdad. Las partes pueden intervenir en igualdad de condiciones en el proceso de consulta CPLI.	<p style="text-align: center;">Sí</p>
Equidad/Igualdad de género. Se adoptan medidas para asegurar la misma participación entre hombres y mujeres.	<p style="text-align: center;">Sí</p>	Respeto a la legalidad. Las partes cumplen la legislación nacional, internacional y normas consuetudinarias.	<p style="text-align: center;">Sí</p>
Reciprocidad. Las partes asumen deberes y derechos respetados mutuamente.	<p style="text-align: center;">Sí</p>	Proporcionalidad. Las partes mantienen la proporcionalidad en la toma de acuerdos, distribución de beneficios y costos.	<p style="text-align: center;">Sí</p>

4. Principios para el desarrollo de las Consultas Significativas (No aplica para CPLI)

El proceso de consulta es continuo a lo largo del ciclo del proyecto.	<p style="text-align: center;">Sí</p>	Se asegura que las distintas categorías de partes interesadas estén representadas.	<p style="text-align: center;">Sí</p>
Cuentan con los suficientes recursos.	<p style="text-align: center;">Sí</p>	Es transparente y se basa en información objetiva/real.	<p style="text-align: center;">Sí</p>
Es equitativa y no discriminatoria, incluyendo la voz de las partes más vulnerables y pobres.	<p style="text-align: center;">Sí</p>	Las partes tienen información de manera previa, en su idioma, y formato apropiado para ellos.	<p style="text-align: center;">Sí</p>
Los eventos de consulta son respetuosos y exentos de coerción.	<p style="text-align: center;">Sí</p>	La confidencialidad de la información y de las partes interesadas está asegurada.	<p style="text-align: center;">Sí</p>
El objetivo de lo consultado es claro y no lleva a discusiones excesivas (fuera de su objeto).	<p style="text-align: center;">Sí</p>	El proceso es documentado sistemáticamente.	<p style="text-align: center;">Sí</p>

5. Género, Diversidad e Inclusión

Mujeres participaron activamente	<p style="text-align: center;">Sí</p>	Se informó sobre participación de las mujeres en el proyecto	<p style="text-align: center;">Sí</p>
Las consultas, preguntas y sugerencias realizadas por las mujeres ¿son atendidas y	<p style="text-align: center;">Sí</p>	Se identifica la participación de otros grupos poblacionales	<p style="text-align: center;">No</p>

respondidas por las autoridades?			Parteras / Medicina ancestral
La comunidad manifiesta resistencia a las acciones de Género del proyecto	No		Jóvenes Jóvenes

Síntesis descriptiva de los aspectos de Género, Diversidad e Inclusión en las jornadas

En la asamblea realizada, un tercio de las personas participantes eran mujeres. Las mujeres autoridades (alcaldesas, presidentes territoriales, secretarías políticas, universitarias) se presentaron e hicieron uso de la palabra. De los 17 territorios indígenas/afrodescendientes mencionados 14 se presentaron e hicieron uso de la palabra.

Con respecto a la cuestión de género, se describió entre los aspectos del proyecto la inclusión de un plan de acción de género para aumentar la participación de las mujeres. En la intervención de la responsable del equipo BioClima del Gobierno Regional se resaltó la importancia de la participación de las mujeres, explicando que el concepto de género abarca hombre y mujer. Se resalta en el discurso los términos en los que se debe hacer efectiva la inclusión de mujeres, personas con discapacidad y comunidad diversa. Se asocia el protagonismo de las mujeres a su rol en la familia y otros ámbitos como la participación en las comunidades. No se profundizó en el modo de participación, ni en las condiciones, brechas y violencia de género. Se menciona la inclusión de comunidades diversas, y personas con discapacidad. Asimismo, se resalta que se habla desde la cosmovisión de los pueblos originarios. Se menciona que en el país ya existe una política de género, haciendo referencia a la cantidad de mujeres que participan en los espacios políticos.

Cuando se menciona a los niños/as se hace desde la visión de los/as niños/as en el futuro, la mayoría de los/as oradores realizaron el saludo inicial en su lengua materna y dos personas realizaron toda su presentación en su lengua y designaron traductores al español. Los/as presentes en la asamblea se comunicaban en español.

No se observa la participación representativa de juventudes y personas con discapacidad. En el espacio físico donde se desarrolló la asamblea solo hubo adultos/as, no se observó la presencia de niños, niñas y adolescentes.

También indica que en los procesos y mecanismos de denuncia, se menciona que es posible que las personas manifiesten lo que les afecta como PERSONAS, porque la consigna de Gobierno es y será primero las personas.

Las personas presentes recibieron material de la presentación en español. Solo se observó material informativo en el idioma español.

6. Síntesis descriptiva, preocupaciones o conflictos mencionados por la comunidad

General: La mayoría de los y las representantes de las comunidades que expresaron sus opiniones, identificaron la preocupación por el incremento de la actividad ganadera y la pérdida de bosque natural por la creación de zonas para potreros de ganado vacuno. Otra preocupación que fue mencionada, en varias ocasiones, fue la disminución en el caudal de los cuerpos de agua, principalmente en ríos. También se mencionó la preocupación por la presencia de comunidades, asentadas en zonas de amortiguamiento y zonas núcleo de las áreas protegidas y reservas naturales. La mayoría de los líderes comunitarios plantean preocupación por la falta de planes y estrategias de manejo de los recursos naturales. Consideran que el desarrollo de actividades de explotación y aprovechamiento desmedido de los recursos naturales, conducirá a una crisis ambiental para las futuras generaciones.

Particularidades:

- Ana Valeria Twi Waupasa: "Cada territorio tiene su problema diferente porque a veces dicen que el gobierno manda a los mestizos a invadir nuestras tierras y eso no es así, los que estamos sufriendo son nuestros niños, mujeres, nuestros ríos se secan estamos cortando árboles, no estamos sembrando nada, esto ayudará a mejorar la economía. El largo tiempo que ha pasado desde que se inició a formular el proyecto hasta el día de hoy en que se espera que se implemente ya".
- Mateo Torres Mayagna Sauni As, Bonanza: "Nos gustaría que nos dijeran que mañana inicia esto".

- Ana Valera Twi Waupasa: “Desde 2016 hemos escuchado Bioclima y siento que lo tengo más cerca”.
- Presidenta de Wankimaya (22 comunidades): “Estamos contentos por esta gran iniciativa y estrategia del buen gobierno, agradecemos al gobierno porque la implementación fue una gran espera y hoy es una realidad. Nosotros estamos muy agradecidos con los gobiernos territoriales indígena porque la consulta va para nuestros territorios y hoy estamos validando y apoyando para que esta estrategia se aplique en nuestros territorios”.
- Otilio Duarte, Alcalde: “Nicaragua firma convenio de protección de la madre tierra. Bioclima fortalece la protección de la madre tierra”.

Explicación de elementos marcados como otros y síntesis de la descripción de la asamblea:

- No se presentó a las y los asistentes, acta o evidencia de un documento memorial oficial durante el evento.
- En los principios para el desarrollo de la CPLI en el punto confidencialidad se utiliza la categoría “Otros” dado que no se ha consultado durante el desarrollo de la asamblea acerca del uso de la información obtenida a partir del proyecto.
- No se observaron incidentes en el desarrollo de la asamblea, no se produjeron gritos ni se ha solicitado dejar constancia sobre un hecho en particular. No se han observado comentarios agresivos. Se llevó a cabo en un clima de diálogo, respeto y escucha.
- Las autoridades regionales, municipales y territoriales se manifestaron de acuerdo con el proceso de consulta. Pese a que no se hizo una pregunta concreta de si están de acuerdo, en cada uno de los discursos y reflexiones, todas las autoridades que se manifestaron en sus palabras finales, palabras de entusiasmo y expectativa por que el proyecto inicie pronto.
- La autorización de grabación fue concedida por las máximas autoridades (gobernador y la persona responsable del equipo de proyecto BioClima de la RACCN) aunque no se hizo la consulta a la asamblea. Se consultó si se consultaría a asamblea y la respuesta fue que todas las personas asistentes eran autoridades y ya la autoridad máxima había autorizado, que en ese espacio no era necesario la consulta a asamblea.

7. Lecciones aprendidas / recomendaciones / áreas de mejora

UNOPS/PMA:

1. Utilizar la grabadora del celular, evitar utilizar apps libres porque no se garantiza que luego se puedan descargar.
2. De preferencia, siempre relatoría acompañada para prevenir que se le interrumpa o se le distraiga a la persona que la está realizando.
3. El alto consumo de plásticos, duroport e impresión de papel contradice el espíritu mismo del proyecto. En la medida de lo posible, identificar alternativas para reducir este tipo de insumos.

CPLI y CS:

1. Reforzar los acuerdos previos a desarrollar antes de iniciar ante la asamblea:
 - a. Rol de UNOPS: es OBSERVACIÓN ANALÍTICA, no relatores, ni sistematizadores. Es importante para no tergiversar o generar expectativa.
 - b. Solicitar amablemente a medios de comunicación obviar solicitar colaboraciones con el equipo de UNOPS.
 - c. Informar a la asamblea sobre acciones que la observación quisiera hacer: grabar, anotar a mano y en computadora, filmar. Que UNOPS es imparcial, neutral, respetuosa del proceso, que no tiene ningún tipo de mandato o autorización para interactuar.

Realizado por:

Equipo de observadores

Fecha: 26/08/2023

1/26



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional
El Pueblo, Presidente!



GOBIERNO TERRITORIAL
INDIGENA EL LAMNI



PARTICIPANTES ASAMBLEA TERRITORIAL PARA LA CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA

PROYECTO Bio-CLIMA: ACCION CLIMATICA INTEGRADA PARA REDUCIR LA DEFORESTACION Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LAS BIOSFERAS DE BOSAWAS Y RIO SAN JUAN.

Comunidad/Sede: San Carlos RLC.
Fecha: 28/08/2023.

N°	Nombres y Apellidos	Sexo		Grupo Etnico				Idioma	Edad	Condicion Social				Cargo	Procedencia	Cedula Identidad	FIRMA	
		M	F	Miskito	Mayagna	Mestizo	Crool			Disc	Embar	C. Diverosa	Adulto M					
1	Nerio Williams W.	✓		✓				Miskito	65					✓	Whita	Pilhpilia	608-280555-0000C	
2	Orino Velasquez P.	✓		✓				Miskito	55						Whita suplente	Pilhpilia	608-050668-0000E	OLVVO
3	Jackson Levas P.	✓		✓				Miskito	35						Sindigo	Pilhpilia	608-230988-0000D	JLP
4	Jacón Levas M.	✓		✓				Miskito	65					✓	Secretario	Pilhpilia	608-220856-0002B	J.L.M.
5	Priscila Vanezas I.		✓					Miskito	34						Remuner	Pilhpilia	608-071088-0003E	P.V.I
6	Miflan Teñito V.	✓	✓	✓				Miskito	65					✓	Muziano	Pilhpilia	608-150963-0007B	Milton Teñito
7	Risilina Williams V.		✓	✓				Miskito	55					✓	Respartera	Pilhpilia	608-200565-0002Y	
8	Eltan Wedd Dixon V.	✓		✓				Miskito	38					✓	Maestro	Pilhpilia	608-270385-0005T	E.W.D
9	Pedro Maibeth Williams V.	✓							51					✓	Lider de sabul	Pilhpilia	608-81-7068-0000R	Pedro W
10	Mercedes Vargas S.		✓	✓				Miskito	45					✓	Coordinadora	Pilhpilia	608-080977-0000B	

2/26



Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional
El Pueblo, Presidente!



GOBIERNO TERRITORIAL INDIGENA LI LAMNI



PARTICIPANTES ASAMBLEA TERRITORIAL PARA LA CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA

PROYECTO Bio-CLIMA: ACCION CLIMATICA INTEGRADA PARA REDUCIR LA DEFORESTACION Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LAS BIOSFERAS DE BOSAWAS Y RIO SAN JUAN.

Comunidad/Sede: San Carlos Rlc.
Fecha: 28/08/2023

N°	Nombres y Apellidos	Sexo		Grupo Etnico				Idioms	Edad	Condicion Social				Cargo	Procedencia	Cedula Identidad	FIRMA
		M	F	Miskito	Mayagna	Mestizo	Creol			Inac	Embar	C. Diversa	Adulto M				
1	Kedin Medonal Parter	✓		✓				Misk	40					JUCE	Nacional	608-201074-0006M	<i>[Signature]</i>
2	Jonas Parfing Badden	✓		✓				Misk	43					Coed. Nacional	Nacional	608-301274-0002M	<i>[Signature]</i>
3	Conny Soza Loraño		✓	✓				Misk	55					Org. Mujeres	Nacional	608-020388-0004M	<i>[Signature]</i>
4	Pedro Loraño Herrera	✓		✓				Misk	79					Anciano	N	608-030844-0003M	<i>[Signature]</i>
5																	
6																	
7																	
8																	
9																	
10																	

3/26



Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional
El Pueblo, Presidente!



GOBIERNO TERRITORIAL INDIGENA LLAMANI



PARTICIPANTES ASAMBLEA TERRITORIAL PARA LA CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA

PROYECTO Bio-CLIMA: ACCION CLIMATICA INTEGRADA PARA REDUCIR LA DEFORESTACION Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LAS BIOSFERAS DE BOSAWAS Y RIO SAN JUAN.

Comunidad/Sede: San Carlos R/c.
Fecha: 28/08/2023

N°	Nombres y Apellidos	Sexo		Grupo Etnico				Idioma	Edad	Condición Social				Cargo	Procedencia	Cédula Identidad	FIRMA
		M	F	Miskito	Mayagna	Mestizo	Creol			Disc	Esbar	C. Diversa	Adulto M				
1	Alberto Baptiz M			✓				Miskito	60				✓	Sindigo	San Carlos	608300560007M	[Signature]
2	Dierza Solokko		F	✓				Miskito	47					Lider	San Carlos	608-101176-0007M	D.S.W.
3	Gloria Suyen Baptiz W		F	✓				Miskito	19					Amado casa	San Carlos	608-070304-1001A	G.S.W.
4	Anali Maibeth Ferrandez		F	✓				Miskito	24					Secretaria	San Carlos	608-280294-1000M	A.M.F.
5	Salvador Abiran Hinas ✓			✓				Miskito	24					Presiden J.S	San Carlos	608-16298-1000P	S.A.K.
6	Raúl Herrera Z ✓			✓				Miskito	54				✓	Comunitario	San Carlos	607-310367-00020	R.H.Z
7	Loring Rodriguez M ✓			-				Miskito	38					Comunitario	San Carlos	608-16-11-1484-00020	L.R.M
8	Ninely Maibeth F.		F	✓				Miskito	28					Comunitario	San Carlos	608-120195-1000C	N.M.F.
9	Teofilo Bency Barrs ✓							Miskito	73				✓	Comunitario	San Carlos	607-190850-0000D	T.B.B
10	Lisame Donie Puntarielo ✓							Miskito	34						San Carlos	608-070784-00055	L.D.D

4/28



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional
El Pueblo, Presidente!



GOBIERNO TERRITORIAL
INDIGENA LI LAMNI



PARTICIPANTES ASAMBLEA TERRITORIAL PARA LA CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA

PROYECTO Bio-CLIMA: ACCION CLIMATICA INTEGRADA PARA REDUCIR LA DEFORESTACION Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LAS BIOSFERAS DE BOSAWAS Y RIO SAN JUAN.

Comunidad/Sede: San Carlos Rlc.
Fecha: 28/08/2023

N°	Nombres y Apellidos	Sexo		Grupo Etnico				Idioma	Edad	Condicion Social				Cargo	Procedencia	Cedula Identidad	FIRMA
		M	F	Mistito	Mayagna	Mestizo	Greco			Disc	Embar	C. Diverse	Adulto M				
1	Janileta Marbeth Wilson		✓	✓				MURB	48					Prescalaf	San Carlos	608-080375-0004K	JMW
2	Jeceli Herrera Wilfredo	✓		✓				"	38					Coordinadora	San Carlos	608-270886-0000S	J.C.H.W.
3	Julio Washington Martinez	✓		✓				"	48					Jefe Suplente	San Carlos	608-141169-0001C	J.W.W.
4	Marlene Wilfredo M		✓	✓				"	52					Amadecasa	San Carlos	608-141169-0001K	M.W.M.
5	Marlene Lewis G		F	✓				"	42					Amadecasa	San Carlos	608-081281-0003H	M.L.H.
6	Iliana Wellington K.		✓	✓				"	62				✓	de mejores organizacion	San Carlos	608-050360-0007E	I.W.K.
7	Gaspar Saimon O	✓		✓				"	43					Alcalde	San Carlos	608-220491-0001T	G.S.O.
8	Aliceto Pantia W	✓						"	57				✓	Ex Jefe	San Carlos	608-030166-0002X	T.P.
9	Nieve Saimon M		✓	✓				"	54				✓	Amadecasa	San Carlos	608-281068-0001C	N.S.M.
10	Lejoide Wilson Lewis		✓	✓				"	43					Amadecasa	San Carlos	608-300579-0005X	L.W.L.

5/26



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional
El Pueblo, Presidente!



GOBIERNO TERRITORIAL
INDIGENA LI LAMNI



PARTICIPANTES ASAMBLEA TERRITORIAL PARA LA CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA

PROYECTO Bio-CLIMA: ACCION CLIMATICA INTEGRADA PARA REDUCIR LA DEFORESTACION Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LAS BIOSFERAS DE BOSAWAS Y RIO SAN JUAN.

Comunidad/Sede: San Carlos Rta.
Fecha: 28/08/2023.

N°	Nombres y Apellidos	Sexo		Grupo Etnico				Idioma	Edad	Condicion Social				Cargo	Procedencia	Cedula Identidad	FIRMA
		M	F	Miskito	Mayagna	Mestizo	Creol			Disc	Embar	C. Diversa	Adulto M				
1	Nolberto Bobb Wilson	✓		✓				Miskito	51					Coordinador	Asang	608-000272-0002C.	[Signature]
2	Greta Patricia Herrero		✓	✓				Miskito	44					Directora Prim	Asang	608-180998-0006E	[Signature]
3	Carla Vanessa Morán		✓	✓				Miskito	43					Consejal	Asang	608-090777-0002	[Signature]
4	Estela Escobar Saballos		✓	✓				Miskito	60			✓		Anciana	Asang	608-111162-0002K	E.E.S
5	Emuel Bobb Herrera	✓		✓				Miskito	28			✓		Misionero	Asang	608-230846-000H.	[Signature]
6	Kennedy Sanders L.	✓		✓				Miskito	62			✓		Sindico	Asang	608-030964-0002L	[Signature]
7	Julio Bobb W.			✓				Miskito	57					Anciano	Asang	608-150567-0002	[Signature]
8	Rufino Jose Perez	✓		✓				Miskito	60			✓		Vice Sindico	Asang	608-220963-0003K.	RJPD.
9	Mollins Borge P	✓		✓				M	53					Secret Juez	Asang	608-11670006T	[Signature]
10	Rolando Lopez R	✓		✓				M.	60			✓		Juan spt.	Asang	608-311262-0006	[Signature]

6/26



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!



GOBIERNO TERRITORIAL
INDIGENA U'U'AMANI



PARTICIPANTES ASAMBLEA TERRITORIAL PARA LA CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA

PROYECTO Bio-CLIMA: ACCION CLIMATICA INTEGRADA PARA REDUCIR LA DEFORESTACION Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LAS BIOSFERAS DE BOSAWAS Y RIO SAN JUAN.

Comunidad/Sede: San Carlos, R/c.

Fecha: 28/08/2023

n°	Nombres y Apellidos	Sexo		Grupo Etnico				Idioma	Edad	Condicion Social				Cargo	Procedencia	Cedula Identidad	FIRMA
		M	F	Miskito	Mayagna	Mestizo	Crool			Disc	Embar	C. Diversa	Adulto M				
1	Juliana Williams Joel		X	X				miskito	52					Representante de mujeres	Tulinbilo	607-208271-0000C	
2	Trina Williams Webb		X	X				miskito	25					Representante de mujeres	Tulinbilo	608-220709-1001X	
3	Thoma Saiman	X		X				miskito	38					Coordinador	Tulinbilo	608 070888-0000E	Thoma Saiman
4	Cedon Williams	X		X				miskito	67					Consejero Asesor	Tulinbilo	608 200756-00007K	Cedon Williams
5	Albano Marsalino	X		X				miskito	51					Coordinador	Tulinbilo	608 040572-0002R	
6																	
7																	
8																	
9																	
10																	

7/26



Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional
Al Pueblo, Presidente!



GOBIERNO TERRITORIAL
 INDIGENA LI LAMNI



PARTICIPANTES ASAMBLEA TERRITORIAL PARA LA CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA

PROYECTO Bio-CLIMA: ACCION CLIMATICA INTEGRADA PARA REDUCIR LA DEFORESTACION Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LAS BIOSFERAS DE BOSAWAS Y RIO SAN JUAN.

Comunidad/Sede: *San Carlos Rio.*
 Fecha: *28/08/2023*

N°	Nombres y Apellidos	Sexo		Grupo Etnico				Idioma	Edad	Condicion Social				Carga	Procedencia	Cedula Identidad	FIRMA
		M	F	Miskito	Mayagna	Mestizo	Crenal			Diace	Ember	C. Diversos	Adulto M				
1	<i>Demetrio Rodriguez</i>	<i>x</i>		<i>Miskito</i>				<i>misk.</i>	<i>55</i>				<i>x</i>	<i>Wes</i>	<i>Kari-sul</i>	<i>605-2806180003</i>	<i>[Signature]</i>
2	<i>Arnulfo meas</i>	<i>x</i>		<i>x</i>				<i>misk.</i>	<i>56</i>				<i>x</i>	<i>condico</i>	<i>Karizal</i>	<i>605-130207-0001</i>	<i>[Signature]</i>
3	<i>Manuel. Barahona</i>	<i>x</i>		<i>x</i>				<i>misk.</i>	<i>38</i>					<i>Guardabosque</i>	<i>Karizal</i>	<i>608-25095-0001</i>	<i>M.D.</i>
4	<i>Enoc Alicia Godoy</i>	<i>x</i>		<i>x</i>				<i>misk.</i>	<i>73</i>					<i>Coordinador</i>	<i>Karizal</i>	<i>608-071099-1000</i>	<i>E.A.G.</i>
5	<i>Carlos Stens Steven</i>	<i>✓</i>		<i>✓</i>				<i>✓</i>	<i>38</i>					<i>Amaki</i>		<i>607-230955-0004</i>	<i>[Signature]</i>
6																	
7																	
8																	
9																	
10																	

8/26



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional
El Pueblo, Presidente!



GOBIERNO TERRITORIAL
INDIGENA LI LAMNI



PARTICIPANTES ASAMBLEA TERRITORIAL PARA LA CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA

PROYECTO Bio-CLIMA: ACCION CLIMATICA INTEGRADA PARA REDUCIR LA DEFORESTACION Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LAS BIOSFERAS DE BOSAWAS Y RIO SAN JUAN.

Comunidad/Sede: San Carlos Ric.
Fecha: 28/08/2023

N°	Nombres y Apellidos	Sexo		Grupo Etnico				Idioma	Edad	Condicion Social				Cargo	Procedencia	Cedula Identidad	FIRMA
		M	F	Miskito	Mayagna	Mestizo	Creol			Disc	Embar	C. Diverse	Adulto M				
1	Elan H ^o Calixto L.		X	MISK				MISK	39					Adela Mujera	Santa Isabel	611-180184-0001	R.E.M.C.L.
2	Rolando Urbina L.	X		MISKITO				MISKITO	38					Coordinador	Santa Isabel	607-180585-0002	[Signature]
3	Adaluz Minozca L.		X	Miskito				Miskito	30					Subentud	Santa Isabel	608-280293-0002	AML.
4	Demetrio RB	X		X				MISK	54					Juez	Santa I	608-2212630005	DBM.
5	Celia Molina R		X	Y				M.	44					Geo. Posgru	II	608-1810780000	[Signature]
6	Elisy Colunga M		X					M.	54					Rindico	Santa Isabel	608-151168-0003	[Signature]
7																	
8																	
9																	
10																	

9/26



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!



GOBIERNO TERRITORIAL
INDIGENA LI LAMNI



PARTICIPANTES ASAMBLEA TERRITORIAL PARA LA CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA

PROYECTO Bio-CLIMA: ACCIÓN CLIMÁTICA INTEGRADA PARA REDUCIR LA DEFORESTACIÓN Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LAS BIOSFERAS DE BOSAWAS Y RÍO SAN JUAN.

Comunidad/Sede: San Carlos, R.I.C.

Fecha: 28/08/2023

N°	Nombres y Apellidos	Sexo		Grupo Etnico				Idioma	Edad	Condición Social				Cargo	Procedencia	Cedula Identidad	FIRMA
		M	F	Miskito	Mayagna	Mestizo	Creol			Disc	Enbar	C. Diverga	Adulto M				
1	Suter Gonzalez	X		X				MENK	58					CONSEJAL REGIONAL	WASPAM	6080604650007M	
2	Donald Jaramila	X		X				MENK	38					POB. MISTO	WASPAM	607060240007A	
3	Taino Miller	X		X				MISK	43					GTI LI	WASPAM	608-2004/20-0006	
4	Elvis G. Meri Francis	X		X				MENK	53					Defensor Pble	WASPAM	608-210470-00009	
5	Eddy Sandoz Kitleu		NO	-				Miskit	56				X	Jue	Tany	608-010567-0000V	
6	Conny Ivellepencia Cox		-	-				Miskit	39					GTI	Sta Isabel	607-200484-0004Y	Conny Ivellepencia Cox
7	Mariela Chacón G.		-	-				MISK	37					Consejal m.	Karrizal	608-190985-0007N	M. C. H. G
8	Jhared Rodriguez S.	X		X				MENK	41					Admin GTI WTK	WASPAM	607-30002-0001	
9	Rene Decas V	X		X				MENK	54					Cendigo	Tulinbela	605-01163-0001G	R. D. V
10	Evelina Taylor M	NO	✓	X				Miskit	63					JUEZ	Tulinbela	608 050959 00066	G.T.M

10/26



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional
El Pueblo, Presidente!



GOBIERNO TERRITORIAL
INDIGENA TI LAMNI



PARTICIPANTES ASAMBLEA TERRITORIAL PARA LA CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA

PROYECTO Bio-CLIMA: ACCION CLIMATICA INTEGRADA PARA REDUCIR LA DEFORESTACION Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LAS BIOSFERAS DE BOSAWAS Y RIO SAN JUAN.

Comunidad/Sede: San Carlos Rlc.
Fecha: 28/08/2023.

N°	Nombres y Apellidos	Sexo		Grupo Etnico				Idioma	Edad	Condicion Social				Cargo	Procedencia	Cedula Identidad	FIRMA
		H	F	Miskito	Moyagna	Mestizo	Creol			Disc	Embar	C. Diversa	Adulto M				
1	Rimant Saballos V	✓		✓				Miskit	63A				✓	Idte C. Anciano	Krasa	608-011059-0004A	<i>[Signature]</i>
2	Enock Maibeth Allen	✓		✓				"	42.2				✓	JL+3 Suplente	"	608-050776-0008H	<i>[Signature]</i>
3	Anilcer Gonzales	✓		-				Miskit	52					VILLER	Krasa	6080300571.0007M	<i>[Signature]</i>
4	Maedid Herrera Muller	✓		-				Miskit	36A					Vice sindigo	Krasa	608-200486-0000K	M.H.M
5	Duan y Alvarado B	-		-				Miskit	50					Capesiro	Krasa	608 10 10 71 0003D	D.A.B
6	Arulina Maibeth		✓	✓				"	69.A				Arulina	Consejo de Ancianos	Krasa	608-060754-0000P	
7	Jakelin Maibeth		-	-				"	36					Hobocian de Mujer	Krasa	608200987-0003G	J.M.M
8	Salome Saballos		-	-				Miskit	53					coordinadora	Krasa	608-300870-0002W	S.S.V
9	Neisy Herrera		-	-				Miskit	33					Juventud	Krasa	608-210539.0000J	N.H.S.
10	Toto Saballos V	✓		✓				Miskit	59				✓	Sindigo	Krasa	608-100364-0007E	<i>[Signature]</i>

11/26



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional
El Pueblo, Presidente!



GOBIERNO TERRITORIAL
INDIGENA EL LAMNI



PARTICIPANTES ASAMBLEA TERRITORIAL PARA LA CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA

PROYECTO Bio-CLIMA: ACCION CLIMATICA INTEGRADA PARA REDUCIR LA DEFORESTACION Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LAS BIOSFERAS DE BOSAWAS Y RIO SAN JUAN.

Comunidad/Sede: *San Carlos R/c.*
Fecha: *28/08/2023*

N°	Nombres y Apellidos	Sexo		Grupo Etnico				Idioma	Edad	Condición Social				Cargo	Procedencia	Cedula Identidad	FIRMA
		M	F	Miskito	Nayagna	Mestizo	Creol			Disc	Embar	C. Diversa	Adulto M				
1	<i>Cardenas Engilberto Alvarez</i>	<i>x</i>		<i>x</i>				<i>miski tu</i>	<i>55</i>					<i>Coordinador</i>	<i>waspuk-tu</i>	<i>608-061267-0001C</i>	<i>[Signature]</i>
2	<i>Simion Castro Taylor</i>	<i>x</i>		<i>x</i>				<i>miski tu</i>	<i>57</i>					<i>Juez</i>	<i>waspuk-tu</i>	<i>608-141166-0000J.</i>	<i>S.C.T</i>
3	<i>Felipe Meklau Daniel</i>	<i>x</i>		<i>x</i>				<i>miski tu</i>	<i>55</i>					<i>Sindigo</i>	<i>waspuk-tu</i>	<i>608-120968-0002R.</i>	<i>FELIPE</i>
4	<i>Gloria Castro Rosales</i>		<i>x</i>	<i>x</i>				<i>miski tu</i>	<i>37</i>					<i>Representante de mujeres</i>	<i>waspuk-tu</i>	<i>608-060187-0001W.</i>	<i>G.C.R</i>
5	<i>Roger Castro Taylor</i>	<i>x</i>		<i>x</i>				<i>miski tu</i>	<i>64</i>					<i>Consejo Anciano</i>	<i>waspuk-tu</i>	<i>608-241059-0002X</i>	<i>R.C.T.</i>
6	<i>HEDDY</i>	<i>x</i>		<i>x</i>				<i>miski</i>	<i>22</i>					<i>Sihaca</i>	<i>Tulun-kira</i>	<i>608-2905011002D</i>	<i>H.S.R.</i>
7																	
8																	
9																	
10																	

1/12/26



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional
El Pueblo, Presidente!



GOBIERNO TERRITORIAL
INDIGENA II LAMNI



PARTICIPANTES ASAMBLEA TERRITORIAL PARA LA CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA

PROYECTO Bio-CLIMA: ACCION CLIMATICA INTEGRADA PARA REDUCIR LA DEFORESTACION Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LAS BIOSFERAS DE BOSAWAS Y RIO SAN JUAN.

Comunidad/Sede: San Carlos RIC.
Fecha: 28/08/2023

N°	Nombres y Apellidos	Sexo		Grupo Etnico				Idioma	Edad	Condicion Social				Cargo	Procedencia	Cedula Identidad	FIRMA
		M	F	Miskito	Mayagna	Mestizo	Ureol			Disc	Embar	C. Diversa	Adulto M				
1	Dilson Lopez L	X		X				Misk	59					Sindigo	Santo Thomas	608-2609650010 L	J.L.L.
2	Jans Francisco L	X		X				Misk	56					C Anciano	Santo Thomas	608-0105470001A	J.F.L.
3	Ralph Frank Pedro	X		X				Misk	32					Jues-suplente	Santo Thomas	608-271291-00013	R.F.P.
4	Jonila Lopez Pedro		X		X			Maya	28					Juventud	Santo Thomas	608-201294-0000K	X.J.L.P.
5	Kenneth Pikille	X						Misk	46					Pre. UVE.	Santo Thomas	608-241276-0013F	K.P.L.
6	Danielo Beato Francis	X			X			Maya	39					Juez	Santo Thomas	608-041089-0001K	<i>[Signature]</i>
7	Raysa Doribel Molina		X	X				Misk	32					Organiz. de Mujeres	Santo Thomas	608-20129-0001P	R.D.M.S
8	Fadima Ines Pikille		X	X				Misk	31					Proteccion Juventud	San Juan Bodega	608-041091-0007F	F.I.P.S
9	Pablo Pikille Manzanos	X		X				Misk	55					UVE	San Juan Bodega	608-061071-0000R	Pablo M.
10	Flor Saballos Daniel		X	X				Misk	51					Presid. Org. de Mujeres	San Juan Bodega	608-061071-0000R	F.S.D

13/26



Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional
El Pueblo, Presidente!



GOBIERNO TERRITORIAL INDIGENA LI LAMNI



PARTICIPANTES ASAMBLEA TERRITORIAL PARA LA CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA

PROYECTO Bio-CLIMA: ACCION CLIMATICA INTEGRADA PARA REDUCIR LA DEFORESTACION Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LAS BIOSFERAS DE BOSAWAS Y RIO SAN JUAN.

Comunidad/Sede: San Carlos Ric.
Fecha: 28/08/2023.

Nº	Nombres y Apellidos	Sexo		Grupo Etnico				Idioma	Edad	Condicion Social				Cargo	Procedencia	Cedula Identidad	FIRMA	
		M	F	Miskito	Mayagna	Mestizo	Creol			Disc	Enfer	C. Diversa	Adulto M					
1	Elizabeth Chacon M.		X	X				Miskito	62					✓	partera	San Pedro	608-191061-000-1A	E. Chac. M.
2	Maria Susana Lucas		X	X				miskito	42						P+ mujeres	Sanpedro	608-12051A000M	M S. LP
3	Mayela Martinez Gama		X	X				miskito	32						C. L. E	San Pedro	608-300590000J	M. D. M. G.
4	Julio Serapio Osorio	X		X				miskito	45						Guarda Bosque Juez	Sanpedro	608-150777-000M	Julio. S.
5	Jose Molina Gonzalez	X		X				miskito	75					✓	Anciano.	Sanpedro	608-060578-000J	Jose. M.
6	Diego Coleman Hendy	X		X				miskito	70					✓	Sindigo	Sanpedro	608-11152-000M	Diego. M.
7																		
8																		
9																		
10																		

14/26



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional
El Pueblo, Presidente!



GOBIERNO TERRITORIAL
INDIGENA U'U'AMNI



PARTICIPANTES ASAMBLEA TERRITORIAL PARA LA CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA

PROYECTO Bio-CLIMA: ACCION CLIMATICA INTEGRADA PARA REDUCIR LA DEFORESTACION Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LAS BIOSFERAS DE BOSAWAS Y RIO SAN JUAN.

Comunidad/Sede: *San Carlos R/c.*

Fecha: *28/08/2023*

#	Nombres y Apellidos	Sexo		Grupo Etnico				Idioma	Edad	Condición Social				Cargo	Procedencia	Cedula Identidad	FIRMA
		M	F	Miskito	Mayagna	Mestizo	Creol			Disc	Embar	C. Diversa	Adulto M				
1	Betty Maibeth Romero		✓	✓				Miskito	36					Org. Mujeres	Namahka	608-020867-7000U	B.M.R
2	Karina Padilla Smith		✓	✓				"	37					J. Sandinista	Namahka	608-050385-0002U	Karina
3	Erody Duartes Gonzales		✓	✓				"	38					Partera	Namahka	608-260984-0007G	Erody Duartes
4	Afonso Padilla Velazquez		✓	✓				"	53					Policia Comunal	Namahka	608-180470-0007K	Afonso
5	Efrain Padilla Coban		✓	✓				"	45					Anciano	Namahka	608-090378-0007G	Efrain
6	Bernardo Padilla Krick		✓	✓				"	50					Sindigo	Namahka	608-101772-0002D	Bernardo
7	Kely Padilla Smith	✓		✓				"	28					J. S	Namahka	608-280994-0000H	K.P.S
8	Lorenzo Sobath Castillo	✓		✓				"	70				✓	Juez	Namahka	608-220853-0007	LSC
9	Milor Jesus Navas Maibeth	✓		✓				"	38					Secretario	Namahka	608-090884-0004T	Milor
10																	

15/26



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional
El Pueblo, Presidente!



GOBIERNO TERRITORIAL
INDIGENA TI LAMNI



PARTICIPANTES ASAMBLEA TERRITORIAL PARA LA CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA

PROYECTO Bio-CLIMA: ACCION CLIMATICA INTEGRADA PARA REDUCIR LA DEFORESTACION Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LAS BIOSFERAS DE BOSAWAS Y RIO SAN JUAN.

Comunidad/Sede: San Carlos Rlc.
Fecha: 28/08/2023.

N°	Nombres y Apellidos	Sexo		Grupo Etnico				Idioma	Edad	Condicion Social				Cargo	Procedencia	Cedula Identidad	FIRMA
		M	F	Miskito	Mayagna	Mestizo	Creol			Disc	Embar	C. Diversa	Adulto M				
1	Ofelia Alvarado Estigarribia		F	MIS				MISK	59					ag. mujer	Kinkrin	608-210534-0000	
2	Torres Solomon Tullor	✓	M	Misk				✓	50					Wilita Supl	Kinkrin	608-150973-0001	T.S.T
3	Dionicio Alvarado Maileth	✓		Misk				MISK	40					Coordinador	Kinkrin	608-68066-0002	
4	Francisco Kiffer A	✓		✓				Misk	61			✓		Sindico com.	San Carlos	608-031062-0000	
5	Rolando Masanara	✓		Misk				Misk	44					Jur	Sausa	608-720974-0000	R.M.O
6	Esferio Ocampo Satter	✓		-				Misk	57					Sindigo	Sausa	608-750666-0002	E.O.S
7	Olga Barro Zefeda		F	✓				Misk	57					Docente	Sausa	608-241272-0000	O.B.Z
8	Jorlino Alfonso V.		✓	✓				MIS	30					Juvent.	Sausa	608-081293-0000	J.A.V
9	Lenwhoth Feli P.O.	✓		✓				MIS	39					Coordinador	Sausa	608-280784-0000	L.F.O
10	Wifredo Nicho P	✓		✓				MIS	37					Polvo	Sausa	608-767766-0000	W.N.

16/20



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional
El Pueblo, Presidente!



GOBIERNO TERRITORIAL
INDIGENA LLAMELI



PARTICIPANTES ASAMBLEA TERRITORIAL PARA LA CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA

PROYECTO Bio-CLIMA: ACCION CLIMATICA INTEGRADA PARA REDUCIR LA DEFORESTACION Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LAS BIOSFERAS DE BOSAMAS Y RIO SAN JUAN.

Comunidad/Sede: San Carlos Rlc.

Fecha: 28/08/2023.

N°	Nombres y Apellidos	Sexo		Grupo Etnico				Idioma	Edad	Condicion Social				Cargo	Procedencia	Cedula Identidad	FIRMA
		M	F	Miskito	Mayagna	Nestizo	Cresol			Disc	Embar	C. Diversa	Adulto M				
1	Hayron Vicente	X		X				Miskito	57					Juez Territori	Sang-Sang	608-170766-0002A	<i>[Signature]</i>
2	Juan Anthony Cruz	X		X				Miskito	66				✓	Conc. Anciano	Sang-Sang	608-270157-0007F	Juan Anthony
3	Ranny Martinez	X		X				Miskito	37					Sindica Suplent	Sang-Sang	607-151086-1000Y	R. O. G.
4	Arlington White B.	X		X				Miskito	71				✓	Sindico	Sang-Sang	608-180452-0006	<i>[Signature]</i>
5	Simon Vicente P.	X		X				Miskito	56					Juez Com	Sang-Sang	608-200867-0000F	S.V.B
6	Mitchal Vicente A.	X		X				Miskito	33					Secretario	Sang-Sang	608-060390-0000S	M.I.K.A
7	Saida Alfonso W.		X	X				Miskito	45					Asoc. Mujeres	Sang-Sang	608-260378-0002R	S.A. W.
8	Jorbin Carbajal B.	X		X				Miskito	55					Conc. Anciano	Sang-Sang	608-140168-0000R	<i>[Signature]</i>
9																	
10																	

17/26



Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional
El Pueblo, Presidente!



GOSIERNO TERRITORIAL INDIGENA LI LAMNI



PARTICIPANTES ASAMBLEA TERRITORIAL PARA LA CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA

PROYECTO Bio-CLIMA: ACCION CLIMATICA INTEGRADA PARA REDUCIR LA DEFORESTACION Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LAS BIOSFERAS DE BOSAWAS Y RIO SAN JUAN.

Comunidad/Sede: San Carlos R/c.
Fecha: 28/08/2023.

N°	Nombres y Apellidos	Sexo		Grupo Etnico				Idioma	Edad	Condicion Social				Cargo	Procedencia	Cedula Identidad	FIRMA
		M	F	Miskito	Mayagna	Mestizo	Creol			Disc	Embar	C. Diverso	Adulto M				
1	Teresa Bell Kiapa	✓		✓				Mis	42					Juez	Kitas Ki	608-040278-0000	J.P. Ace
2	Adan Kiapa Smith	✓		✓				Mis	34					Pastor	Kitas Ki	608-601088-0005N	A.K.S
3																	
4																	
5																	
6																	
7																	
8																	
9																	
10																	

18/26



Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional
El Pueblo, Presidente!



Gobierno Territorial Indígena U' Lamni



PARTICIPANTES ASAMBLEA TERRITORIAL PARA LA CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA

PROYECTO Bio-CLIMA: ACCION CLIMATICA INTEGRADA PARA REDUCIR LA DEFORESTACION Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LAS BIOSFERAS DE BOSAWAS Y RIO SAN JUAN.

Comunidad/Sede: San Carlos Rlc.
Fecha: 28/08/2023.

N°	Nombres y Apellidos	Sexo		Grupo Etnico				Idioma	Edad	Condicion Social				Cargos	Procedencia	Cedula Identidad	FIRMA
		H	F	Miskito	Mayagna	Mestizo	Creol			Disc	Embar	C. Diverse	Adulto M				
1	Jonas Pantug Benjamin	X		X				Misk	43					Coordinador Parajul	608-301277-0000	<i>Jonas</i>	
2																	
3																	
4																	
5																	
6																	
7																	
8																	
9																	
10																	

19/26



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!



GOBIERNO TERRITORIAL
INDIGENA LI LAMINI



PARTICIPANTES ASAMBLEA TERRITORIAL PARA LA CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA

PROYECTO Bio-CLIMA: ACCION CLIMATICA INTEGRADA PARA REDUCIR LA DEFORESTACION Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LAS BIOSFERAS DE BOSAWAS Y RIO SAN JUAN.

Comunidad/Sede: San Carlos Rlc.

Fecha: 28/08/2023

N°	Nombres y Apellidos	Sexo		Grupo Etnico				Idioma	Edad	Condicion Social				Cargo	Procedencia	Cedula Identidad	FIRMA
		M	F	Miskito	Mayagna	Mestizo	Creol			Disc	Embar	C. Diverga	Adulto M				
1	Elmer Pantin R	✓		✓				Misk	54					secretario politivo	Santa Rosa	608-071288-0005	E. P. R
2	Serio F Talavera H	✓		✓				Misk	37					sindigo	Santa Rosa	608-250386-00016	S. F. T. H.
3	Soiana Panting		✓	✓				Misk	27					Juvent. 3.	Santa Rosa	608-180796-7000Y	S. P. J
4	Lorenzo Cristobal R	✓		✓				Misk	42					UVE	Santa Rosa	608-300381-0001U	L. C. R
5	Isacio Pantin L	✓		✓				Misk	58					Coordinador	Santa Rosa	608-120365-0000R	J. P. L
6	Daniel Gonzales	✓		✓				Misk	60				✓	Anciano	Santa Rosa	607-160383-0001C	D. L. P
7	Semelita Ebanda		✓	✓				Misk	48					org. Mujeres	Santa Rosa	608-060275-0002J	S. O. P.
8	Neris pantin C	✓		✓				Misk	51					Juez C.	Santa Rosa	608-070472-0002B	Neris pantin
9	Joaquin Martinez P	-		-				Misk	52					Juez, S	Sn Esquipulas	608-181171-0000Y	J. M. P
10	Rencha Henry Al		-	-				Misk	53					JUZZ	Sn Esquipulas	608-150570-0002L	C. H. M

20/26



Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional
El Pueblo, Presidente!



GOBIERNO TERRITORIAL INDIGENA LI LAMINI



PARTICIPANTES ASAMBLEA TERRITORIAL PARA LA CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA

PROYECTO Bio-CLIMA: ACCION CLIMATICA INTEGRADA PARA REDUCIR LA DEFORESTACION Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LAS BIOSFERAS DE BOSAWAS Y RIO SAN JUAN.

Comunidad/Sede: San Carlos RLC
Fecha: 28/08/2023

N°	Nombres y Apellidos	Sexo		Grupo Etnico				Idioma	Edad	Condicion Social				Cargo	Procedencia	Cedula Identidad	FIRMA
		M	F	Miskito	Mayagna	Mestizo	Creol			Disc	Embar	C. Diverse	Adulto M				
1	JOSÉ Angel Acampoy	X		X				MISK	73				X	Anciano	Florida	492-151149-00004	J.A.O.B
2	Lina Ingrid Al	X		F				misk	62				X	sidiga	Florida	668-2701610001	L.I.A
3	Aurora Maria Soza		X	X				misk	55				?	presidentm	Florida	608.011169.00008	A.M.S.Z
4	Jho Livet Soza L							misk	26				X	juventud	Florida	6081603950000M	
5	Aristido Lopez B	X		X				MISK	56					Wardun 13039	Florida	607-28056700046	
6	Gerardo Al P...	X		X				MISK	44					Juez	Florida	608-241178-00095	G.A.Z
7	Nuvia Marie Lopez		X	X				/	38					juventud	Florida	608-240185-00022	U.M.9
8																	M
9																	
10																	

21/26



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional
El Pueblo, Presidente!



GOBIERNO TERRITORIAL
INDIGENA LI LAMNI



PARTICIPANTES ASAMBLEA TERRITORIAL PARA LA CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA

PROYECTO Bio-CLIMA: ACCION CLIMATICA INTEGRADA PARA REDUCIR LA DEFORESTACION Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LAS BIOSFERAS DE BOSAWAS Y RIO SAN JUAN.

Comunidad/Sede: *San Carlos RLC.*
Fecha: *28/08/2023*

N°	Nombres y Apellidos	Sexo		Grupo Etnico				Idioma	Edad	Condicion Social				Cargo	Procedencia	Cedula Identidad	FIPMA
		M	F	Miskito	Mayagna	Mestizo	Creol.			Disc	Embar	G. Divorcia	Adulto M				
1	Ana Luz Ramos Perez		F	X				Misk	37					Organiz. de Mujeres	Amaki	608-016884-000X	A.R.P.
2	Jairo Rojas D-	X	M	X				Misk	38					Juez Comunal	Amaki	241-300685-000000	JR D-
3	Marla Jhosverin U		F	X				MISK	24					Juventud.	Amaki	608-190599-7007X	W.S.E.
4	Wena Serapio E.	X		X				MISK	40					Sindico.	amaki	608-051180-00090	W.S.E.
5	Alfredo Ramos Sotim	X		X				Misk	69			X		Consejo de anciano	Amaki	608-100754-0000X	A.P.S
6	Nola Henry		X	X				MISK	44					Org. de Mujeres	Amaki	608-180577-00046	W.H
7	Jeffry Wilson Bell	X		X				Misk	42					Juez suplente	Amaki	608-270897-0001J	DWB
8	Martha Charly		X	X				MISK	53					Organiz. de Mujeres	Stothomas	608-130570-0004J	Mch.L
9	Caterina Jose Angel Lopez		X	X				MISK	56					Par-tera	Santo Tomas	608-170766-0000X	E.J.L
10	Rain Joseary S/ Felix	X			X			Mya	31					Miembro	Sto Tomas	608-050487-0003M	<i>[Signature]</i>

22/26



Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional
El Pueblo, Presidente!



GOBIERNO TERRITORIAL
 INDIGENA LLAMNI



PARTICIPANTES ASAMBLEA TERRITORIAL PARA LA CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA

PROYECTO Bio-CLIMA: ACCION CLIMATICA INTEGRADA PARA REDUCIR LA DEFORESTACION Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LAS BIOSFERAS DE BOSAWAS Y RIO SAN JUAN.

Comunidad/Sede: *San Carlos, R/C.*
 Fecha: *20/08/2023.*

N°	Nombres y Apellidos	Sexo		Grupo Etnico				Idioma	Edad	Condicion Social				Cargo	Procedencia	Cedula Identidad	FIRMA
		M	F	Miskito	Mayagna	Mestizo	Creol			Disc	Embar	C. Diversa	Adulto M				
1	<i>Maria Antonia Chacon M</i>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>				<i>Miskito</i>	<i>36</i>					<i>Comunitario</i>	<i>San Carlos</i>	<i>608-220286-0005</i>	<i>M.Ch.M</i>
2	<i>Kain Fedrick S</i>	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>				<i>Miskito</i>	<i>31</i>					<i>Comunitario</i>	<i>San Carlos</i>	<i>608-130492-0004H</i>	<i>K.F.S.</i>
3	<i>Elin Indana Wilson A</i>		<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>				<i>Miskit</i>	<i>39</i>					<i>Consejera</i>	<i>San Carlos</i>	<i>608-010284-0007J</i>	<i>E.I.W.A</i>
4	<i>Delvitz N. Ocampo Briceno</i>		<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>				<i>-</i>	<i>28</i>					<i>Comunitario</i>	<i>San Carlos</i>	<i>608-121295-1002B</i>	<i>D.O.B</i>
5	<i>Pomelo Saiman W</i>	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>				<i>Miskito</i>	<i>67</i>			<input checked="" type="checkbox"/>		<i>Anciano</i>	<i>San Carlos</i>	<i>608-120256-0001K</i>	<i>P.D.W.</i>
6	<i>Tilla Uedliaton</i>		<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>					<i>64</i>					<i>Comunitario</i>	<i>San Carlos</i>	<i>608-001059-0004E</i>	<i>T.W.W.</i>
7	<i>Elvira Osorio Padilla</i>		<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>					<i>57</i>					<i>Comunitario</i>	<i>San Carlos</i>	<i>608-261166-0001C</i>	<i>M.O.P</i>
8																	
9																	
10																	

23/26



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional
El Pueblo, Presidente!



GOBIERNO TERRITORIAL
INDIGENA LI LAMNI



PARTICIPANTES ASAMBLEA TERRITORIAL PARA LA CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA

PROYECTO Bio-CLIMA: ACCION CLIMATICA INTEGRADA PARA REDUCIR LA DEFORESTACION Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LAS BIOSFERAS DE BOSAWAS Y RIO SAN JUAN.

Comunidad/Sede: *San Carlos R/c.*

Fecha: *28/08/2023.*

N°	Nombres y Apellidos	Sexo		Grupo Etnico				Idioma	Edad	Condicion Social				Cargo	Procedencia	Cedula Identidad	FIRMA
		M	F	Mishito	Moyaña	Mestizo	Creol			Disc	Embar	C. Diversa	Adulto M				
1	<i>Elias Nicolas Pikille</i>	X		X				<i>Msk</i>	<i>33</i>					<i>Juras</i>	<i>San Juan</i>	<i>608-200490-0003 H</i>	<i>E. N. P. M.</i>
2	<i>Isidro Jimenez Manzano</i>	X		X				<i>Misk</i>	<i>55</i>					<i>Miembro UVC</i>	<i>San Juan</i>	<i>608-030768-0001 H</i>	<i>I. J. M.</i>
3	<i>José Luis Jimenez</i>	X			X			<i>May</i>	<i>30</i>					<i>Comunitario</i>	<i>San Juan</i>	<i>608-210703-0001 D</i>	<i>J. L. J.</i>
4	<i>Moderato Conroy Manzano</i>	X		X				<i>Misk</i>	<i>38</i>					<i>Guardabosque</i>	<i>San Juan</i>	<i>611-190185-0000 X</i>	<i>M. A. C. M.</i>
5	<i>Alejandro Jimenez Manzano</i>	X				X		<i>Mstz</i>	<i>57</i>					<i>Anciano</i>	<i>San Juan</i>	<i>608-261164-0001 F</i>	<i>A. J. M.</i>
6	<i>Juan Bautista Espinoza</i>	✓			✓			<i>Moyaña</i>	<i>59</i>					<i>Anciano</i>	<i>Sanb Tomas</i>	<i>s/c.</i>	<i>J. B. F.</i>
7	<i>Rosalina Kitaler Fentk</i>		X		X			<i>May</i>	<i>58</i>					<i>Presid. de Org. Mujeres</i>	<i>Sanb Tomas</i>	<i>608-250564-0000 N</i>	<i>R. L. F.</i>
8	<i>David Stony Reyes</i>	X			X			<i>May</i>	<i>54</i>					<i>Anciano</i>	<i>Sanb Tomas</i>	<i>608-181268-0001 K</i>	<i>D. S. M.</i>
9	<i>Elda Pikille Lopez</i>		X		X			<i>May</i>	<i>53</i>					<i>Comunitario</i>	<i>Sanb Tomas</i>	<i>608-231170-0002 S</i>	<i>E. P. L.</i>
10	<i>Andres Muñoz Tamay</i>	X			X			<i>May</i>	<i>65</i>				✓	<i>Comunitario</i>	<i>Sanb Tomas</i>	<i>492-010955-0001 T</i>	<i>Andres M. T.</i>

24/26



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!



GOBIERNO TERRITORIAL
INDIGENA LLAMNI



PARTICIPANTES ASAMBLEA TERRITORIAL PARA LA CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA

PROYECTO Bio-CLIMA: ACCION CLIMATICA INTEGRADA PARA REDUCIR LA DEFORESTACION Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LAS BIOSFERAS DE BOSAWAS Y RIO SAN JUAN.

Comunidad/Sede:

San Carlos Rlc.

Fecha:

28/08/2023.

N°	Nombres y Apellidos	Sexo		Grupo Etnico				Idioma	Edad	Condicion Social				Cargo	Procedencia	Cedula Identidad	FIRMA	
		M	F	Miskito	Mayagna	Mestizo	Creol			Disc	Embar	C. Diversa	Adulto M					
1	Benito Bency chaco	✓		✓				Misk. b	75					✓	copastor	San Carlos	608-120148-0004	B.B.A
2	Relan Maibeth Wilson	✓		✓				"	53						Uve.	San Carlos	608-031070-00025	R. Maibeth W.
3	Judith Saballosk		✓	✓				"	51						Amadecasa	San Carlos	608-110572-00047	J.S.W
4	Jairier Bency M	✓		✓				"	44						Jues.	San Carlos	608-080979-00074	J.P.M.
5	Sasana Bency M		✓	✓				"	36						Maestro. comunitaria	San Carlos	608-220887-00046	F.S.R.B.N
6	Ramsy Cruz Bell	✓		✓				"	55						Agricultor	San Carlos	608-151188-00018	R.C.B.
7	Denis Padilla U			✓				"	44						com. T. M.	San Carlos	608-151178-00031	D.P.U
8	Pablo francés	✓		✓				"	52						com.	San Carlos	608-250171-00028	P.F.
9	Josefa Martínez		✓	✓				"	62					✓	com.	San Carlos	608-061161-00011	J.M.
10								"										

25/26



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!



GOBIERNO TERRITORIAL
INDIGENA LLAMANI



PARTICIPANTES ASAMBLEA TERRITORIAL PARA LA CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA

PROYECTO Bio-CLIMA: ACCION CLIMATICA INTEGRADA PARA REDUCIR LA DEFORESTACION Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LAS BIOSFERAS DE BOSAWAS Y RIO SAN JUAN.

Comunidad/Sede: San Carlos Rlc.

Fecha: 28/08/2023.

N°	Nombres y Apellidos	Sexo		Grupo Etnico				Idioma	Edad	Condicion Social				Cargo	Procedencia	Cedula Identidad	FIRMA
		M	F	Misito	Mayagna	Mestizo	Cropl			Disc	Embar	C. Diversa	Adulto M				
1	Jessy Martinez C	-	-	-				mish	38					Juventud	San Esquirola	608-060184-0000M	<i>[Signature]</i>
2	Mirses Iris Saballo P	-	-	-				mest	45					Comunidad Bosq.	San Esquirola	608-700678-0003P	M.S.P.
3	Alstan Muller A	-	-	-				mish	51					Política Comunal	San Esquirola	608-050272-0002M	A/STAN
4	Emelda Pareceda U		-	-				mish	41					Org. Mujeres	San Esquirola	608-150482-0007U	E d p V
5	Oelayio Rojas V M			✓				Mis	68				✓	Anciano	San Esquirola	608-120755-0000M	<i>[Signature]</i>
6	Bear Reneo Alegria ✓	✓		✓				mish	58					Anciano	San Esquirola	608-130265-0000M	B.R.I.
7	Roberto Saballo M ✓	✓		✓				Mis	41					Secretario	San Esquirola	608-010982-0000P	<i>[Signature]</i>
8	Brenes Maxwel. ✓	✓		-				Mis	62				✓	Coordinador	San Esquirola	608-080861-0000M	<i>[Signature]</i>
9	Olivario Palmares M			-				Mis	59					Anciano	Krankin	608-131064	D.P.E
10	Noriega Leonel U			-				Mis	32					Jue	Krankin	608-290990	<i>[Signature]</i>

26/26



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!



GOBIERNO TERRITORIAL
INDIGENA LI LAMINI



PARTICIPANTES ASAMBLEA TERRITORIAL PARA LA CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA

PROYECTO BIO-CLIMA: ACCION CLIMATICA INTEGRADA PARA REDUCIR LA DEFORESTACION Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LAS BIOSFERAS DE BOSAWAS Y RIO SAN JUAN.

Comunidad/Sede: San Carlos Rlc.

Fecha: 28/08/2023

N°	Nombres y Apellidos	Sexo		Grupo Etnico				Idioma	Edad	Condicion Social				Cargo	Procedencia	Cedula Identidad	FIRMA
		M	F	Miskito	Mayagna	Mestizo	Craol			Disc	Embar	C. Diversa	Adulto N				
1	Efraim Mosenom	✓		Kisk				Misk	53					Sindico	Wiwinaok	608-170469-0000H	P.M.C.
2	Pedro Gutierrez	✓		✓				Misk	60				✓	Pastor	Wiwinaok	608-200666-0000H	J. P.
3	Pector Anselmo	✓		✓				Misk	51					Guarda Bosque	Wiwinaok	608-191271-0000H	X.H.S.A.
4	Petronio Eduardo P	✓		✓				Misk	56					Policia	"	608-070965-0000H	P.Z.P.
5	Joimi Perez	✓		✓				Misk	23					Org. mujer	"	608-180699-1000H	J.P.
6	Loral Gons M	✓		✓				Misk	35					Coordi.	"	608-030589-0000H	J. P.
7	Ricardo Sanguin	✓		✓				Misk	53					Juan	"	608-070670-0000H	P.Z.P.
8	Salvador W	✓		✓				Misk	64				✓	Accion	"	608-120852-0000H	S.W.B.
9																	
10																	

CERTIFICADO DE NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES DEL GOBIERNO TERRITORIAL INDIGENA LI LAMNI DEL MUNICIPIO DE WASPAM RIO CICO

La **Señorita Segunda Secretaria del Consejo Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte**, en uso de las facultades que la ley le confiere y con fundamento en el artículo 2 numeral 3, 4, 5 y 6 y los artículos 5, 6, 7, 8, 9 de la Ley Nº 445 "Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Atlántica de Nicaragua y de los Ríos Coco, Coco, Indio y Niza" publicada en la Gaceta Diario Oficial número 16 del veintitrés de Enero del año dos mil tres. **CERTIFICA EL NOMBRAMIENTO A LAS AUTORIDADES DEL GOBIERNO TERRITORIAL INDIGENA LI LAMNI DEL MUNICIPIO DE WASPAM RIO CICO.**

Esta Autoridad Territorial Indígena del Territorio **LI LAMNI** ejercerán sus funciones por el período de Cuatro Años, a partir de la fecha en que se le extiende **EL CERTIFICADO**, por lo que el presente Certificado vencerá el día 17 de Diciembre del 2025.

AUTORIDADES DEL GOBIERNO TERRITORIAL

→ James Muller Alfaro	008-730480-00026	Presidente
→ Caroly Inette Pereira Cox	007-200484-00047	Vice-presidenta
→ Rosalinda Kistler Frank	008-750564-00008	secretaria
→ Eddy Sanders Kistler	008-000567-00009	Tesorero
→ Bernaldo Padilla Krick	008-0872-00020	Fiscal
→ Darwin Lopez Farly	008-158875-00058	1er-Vocal
→ Anasida Lopez Balvarce	008-280567-00046	2do-Vocal
→ Nayram Vicente Baptis	008-170766-00024	Jefe Territorial
→ Kare Palando Escobar Kistler	008-30060-00025	Sindico Territorial
→ Alejandro Jiménez Mercaderes	008-28054-00007	Consejo Espiritual
→ Roberto Saballos Ponce	008-000882-00009	Juventud
→ Doreth Saballos Paz	008-000677-00008	Org. Mujeres

Se extiende el presente **CERTIFICADO** por disposiciones expresas de la Ley No. 445, a solicitud de parte interesada y en especial para que se proceda a la inscripción en el Registro Regional de las Autoridades Comunales y Territoriales de la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte, dado en la ciudad de Blue, Puerto Cabezas a los diecisiete días del mes de diciembre del Año dos Mil veintiuno.



Audora Crispin Teofilo
Segunda secretaria de la Junta Directiva
Consejo Regional Autónoma Costa Caribe Norte

CRISTIANA SOCIALISTA, SOLIDARIA
 COMPLEJO DE LA AUTONOMIA ABAN SOVA MERLADO
 ADMINISTRATIVA BLUE/Puerto Cabezas
 Tel: Niza/Ferrera Teléfono No. 222-0790



(19/25) NO 184

18/27

REGISTRO - CIBAOEN

CERTIFICADO DE NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES COMUNAL DE LA COMUNIDAD DE TULIN BILA TERRITORIO LI LAMNI DEL MUNICIPIO DE WASPAM RIO COCO

La Suscrita Segunda Secretaria del Consejo Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte, en uso de las facultades que la ley le confiere y con fundamento en el artículo 2 numeral 3, 4, 5 y 6 y los artículos 5; 6; 7; 8; 9 de la Ley Nº 445 "Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco, Indio y Maíz" publicada en la Gaceta Diario Oficial número 16 del veintitres de Enero del año dos mil tres; **CERTIFICA EL NOMBRAMIENTO A LAS AUTORIDADES DE LA COMUNIDAD DE TULIN BILA DEL TERRITORIO LI LAMNI DEL MUNICIPIO DE WASPAM RIO COCO.**

Esta Autoridad Comunal perteneciente a los pueblos indígenas, ejercerán sus funciones por el periodo de **Dos Años**, a partir de la fecha en que se extienda **EL CERTIFICADO**, por lo que el presente certificado vencerá el **15 de Julio del año 2023.**

AUTORIDAD COMUNAL

✦ Guadalupe Taylor Morales	608-150959-00068	Juez	Whta
✦ Sidon Williams Baptiz	608-200756-0001K	Juez Suplente	Ninka
✦ Fidencio Valle Balderamos	608-150369-0001C	Sindico Comunal	TasbaLalka
✦ Alberto Marcelmo	608-040575-0002B	Coordinador	Ta Erabrira
✦ Juliana William	607-200271-0000C	Res-Mujeres	Mairin Lalka
✦ Enovia Molins Richard	608-131258-00000	Resp-Policia	Kuatmas

Se extiende el presente **CERTIFICADO** por disposiciones expresa de la Ley No. 445, a solicitud de la parte interesada y en especial para que se proceda a la inscripción en el Registro de las Autoridades Comunales y Territoriales de la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte, dado en la ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas a los **Quince días del mes de Julio del Año dos Mil veintiuno.**

[Firma]
Audora Crispin Teofilo
Segunda Secretaria de la Junta Directiva
Consejo Regional Autónoma Costa Caribe Norte

CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA
COMPLEJO DE LA AUTONOMIA ADÁN SILVA MERCADERE
ADMINISTRATIVA DE LA CIUDAD PUERTO CABEZAS
CALLE DIBO TORRES, TELÉFONO Nº 2592-2370



[Firma]
JUAN PABLO
REUANO
14/07/2021

CERTIFICADO DE NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES COMUNAL DE LA COMUNIDAD DE SANTA ISABEL TERRITORIO LI LAMNI DEL MUNICIPIO DE WASPAM RIO COCO

La Suscrita Segunda Secretaria del Consejo Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte, en uso de las facultades que la ley le confiere y con fundamento en el artículo 3 numeral 3; 4; 5 y 6 y los artículos 5; 6; 7; 8; 9 de la Ley Nº 445 "Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco, Indio y Matz" publicada en la Gaceta Diario Oficial número 16 del veintitrés de Enero del año dos mil tres; CERTIFICA EL NOMBRAMIENTO A LAS AUTORIDADES DE LA COMUNIDAD DE SANTA ISABEL DEL TERRITORIO LI LAMNI DEL MUNICIPIO DE WASPAM RIO COCO.

Esta Autoridad Comunal perteneciente a los pueblos indígenas, ejercerán sus funciones por el periodo de **Dos Años**, a partir de la fecha en que se extiende **EL CERTIFICADO**, por lo que el presente certificado vencerá el **15 de Julio del año 2023**.

AUTORIDAD COMUNAL

✦ Felipe Benzy Fedrick	608-230261-0001A	Juez	Wilta
✦ Clay Coleman Molina	608-151168-0000J	Sindico Comunal	Tashalalika
✦ Eina Calixtro Lacayo	608-110184-0001R	Resp-Mujeres	Mairin Laika
✦ Celio Molina Erick	608-181078-0008N	Coordinador	Ta brabrira
✦ Gregorio Molina Wilson	608-090554-0000H	Resp-Anciano	Almek Laika
✦ Regino Godoy Benard	011-210957-0004G	Anciano	Almek
✦ Rodael Fedrick	608-121288-0003D	Resp-Policia	Kuatmas
✦ Kerri Coleman	608-240799-1002X	Policia	Kuatmas
✦ Leidy Coleman Cornejo	608-140698-1000X	Resp-Juventud	Walma ta brabrira
✦ Isai Ramos Waldon	608-171292-0002R	Juventud	Ninka

Se extiende el presente CERTIFICADO por disposiciones expresa de la Ley No. 445 a solicitud de la parte interesada y en especial para que se proceda a la Inscripción en el Registro de las Autoridades Comunales y Territoriales de la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte, dado en la ciudad de Biwli, Puerto Cabezas a los Quince días del mes de Julio del Año dos Mil veintiuno.

[Firma]
Audona Crispin Teofilo
Segunda Secretaria de la Junta Directiva
Consejo Regional Autónomo Costa Caribe Norte

CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA
COMPLEJO DE LA AUTONOMIA ADAN SILVA MERCADO
ADMINISTRATIVA BI WIL, PUERTO CABEZAS
En Biwli, Puerto Cabezas, Teléfono No. 2951-2970



[Firma]
FRANCISCO
16/07/2021

(5/28)NA

2022

4/22

CONSEJO REGIONAL AUTONOMO COSTA CARIBE NORTE

REGISTRO CRACEN


CERTIFICADO DE NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES DE (WIHTA Y SINDICO) DE LA COMUNIDAD DE WIWINAK TERRITORIO DE LI LAMNI DEL MUNICIPIO DE WASPAN RIO COCO.

El Suscrito Segundo Secretario del Consejo Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte, en uso de las facultades que la ley le confiere y con fundamento en el artículo 2 numeral 3, 4, 5 y 6 y los artículos 5, 6, 7, 8, 9 de la Ley Nº 445 "Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco, Indio y Meza" publicada en la Gaceta Diario Oficial número 16 del veintitrés de Enero del año dos mil tres, CERTIFICA EL NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES DE (WIHTA Y SINDICO) DE LA COMUNIDAD DE WIWINAK TERRITORIO DE LI LAMNI DEL MUNICIPIO DE WASPAN RIO COCO.

Esta Autoridad Comunal ejercerá sus funciones por el periodo de **Dos Años**, a partir de la fecha en que se extiende **EL CERTIFICADO**, por lo que el presente certificado se vencerá el **07 de Agosto del año 2025**.

AUTORIDAD COMUNAL	Nº DE CEDULA	CARGO	CARGO
+ Ricardo Jarquin Wilson	608-070670-00007	Juez	Wihta
+ Arroyo Krick Murcado	608-041288-00015	Suplente	Ninko
+ Efraim Manzan Colonias	608-170468-00008	Sindico	Tashalalka
+ Eudes Rojas Padilla	-----	Vice-Sindico	Ninko
+ Bernicio Gonzalez Salgado	608-190078-00016	Coordinador	
+ Jhoral Gomez Mesa	608-1180388-10034	Suplente	
+ Salvador Wilson Valladares	608-120858-00011	Resp-Anciano	Aimuk Lalka
+ Wilmer Walden Williams	608-101269-00019	Anciano	Aimuk
+ Darik Perez Avila	608-020592-00008	Res-Policia	Kuatmas Lalka
+ Roberto Calixtro Ramirez	-----	Policia	Kuatmas
+ Anselmo Rojas Padilla	-----	Policia	Kuatmas
+ Jose Manuel Salgado Gutierrez	-----	Policia	Kuatmas
+ Eudacia White Guill	-----	Resp-Mujeres	Meirin Lalka
+ Jharly Garcia Wilson	-----	Suplente	Ninko

Se extiende el presente CERTIFICADO por disposiciones expresas de la Ley No. 445, a solicitud de parte interesada y en especial para que se proceda a la inscripción en el Registro de las Autoridades Comunales y Territoriales de la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte, dado en la ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas a los **Siete días del mes de Agosto del Año Dos Mil Veintitrés**.


Juan Manuel González Henríquez
 Segundo Secretario de la Junta Directiva
 Consejo Regional Autónoma Costa Caribe Norte

NO ADINA (28/28)

27/27

CONSEJO REGIONAL AUTONOMO COSTA CARIBE NORTE

REGISTRO CRACCN

CERTIFICADO DE NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES DE (WIHTA Y SINDICO) DE LA COMUNIDAD DE SAN ESQUIPULAS TERRITORIO DE LI LAMNI DEL MUNICIPIO DE WASPAM RIO COCO.

El Suscrito Segundo Secretario del Consejo Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte, en uso de las facultades que la ley lo confiere y con fundamento en el artículo 2 numeral 3, 4, 5 y 6 y los artículos 5, 6, 7, 8, 9 de la Ley N° 445 "Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco, Indio y Matz" publicada en la Gaceta Diario Oficial número 16 del veintitrés de Enero del año dos mil tres, CERTIFICA EL NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES DE (WIHTA Y SINDICO) DE LA COMUNIDAD DE SAN ESQUIPULAS TERRITORIO DE LI LAMNI DEL MUNICIPIO DE WASPAM RIO COCO.

Esta Autoridad Comunal ejercerá sus funciones por el periodo de **Dois Año**, a partir de la fecha en que se extienda El CERTIFICADO, por lo que el presente certificado se vencerá el **07 de Agosto del año 2025**.

AUTORIDAD COMUNAL	Nº DE CEDULA	CARGO	CARGO
+ Concha Henry Muller	608-150570-0000M	Junz	Wihta
+ Joaquín Martínez Prinan	608-031062-0000Y	Suplente	Ninka
+ Francisco Kiffer Alfaro	608-031062-0000J	Sindico	TasbaLalka
+ Roberto Seballe Pons	608-010982-0000P	Secretario	Ayulira
+ Brenes Maxwel Walice	608-050861-0000M	Coordinador	
+ Beer Ronas Alejandro	608-130255-0000M	Anciano	Almuk
+ Alstan Muller Alejandra	608-050272-0002J	Policia Comunal	Kuatmas
+ Emeida Poveda Vidaure	608-150482-0000J	Resp-Mujeres	Mainin Lalka

Se extiende el presente CERTIFICADO por disposiciones expresa de la Ley No. 445, a solicitud de parte interesada y en especial para que se proceda a la inscripción en el Registro de las Autoridades Comunales y Territoriales de la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte, dado en la ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas a los **Siete días** del mes de Agosto del Año **Dois Mil Veintitrés**.



Juan Manuel González Henríquez
Segundo Secretario de la Junta Directiva
Consejo Regional Autónoma Costa Caribe Norte

(21/25) NO APKA



20/27

REGISTRO GRABON

CERTIFICADO DE NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES COMUNAL DE LA COMUNIDAD DE AMAKI TERRITORIO LI LAMNI DEL MUNICIPIO DE WASPAM RIO COCO

La Suscrita Segunda Secretariadel Consejo Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte, en uso de las facultades que la ley le confiere y con fundamento en el artículo 2 numeral 3; 4; 5 y 6 y los artículos 5; 6; 7; 8; 9 de la Ley Nº 445 "Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua y de los Rios Bocay, Coco, Indio y Maíz" publicada en la Gaceta Diario Oficial número 16 del veintitrás de Enero del año dos mil tres; CERTIFICA EL NOMBRAMIENTO A LAS AUTORIDADES DE LA COMUNIDAD DE AMAKI DEL TERRITORIO LI LAMNI DEL MUNICIPIO DE WASPAM RIO COCO.

Esta Autoridad Comunal perteneciente a los pueblos indígenas, ejercerán sus funciones por el periodo de Dos Años, a partir de la fecha en que se extienda El CERTIFICADO, por lo que el presente certificado vencerá el 15 de Julio del año 2023.

AUTORIDAD COMUNAL

✦ Jairo Rojas Dias	241-300685-0006Q	Juez	Whta
✦ Jefre Wilson Bell	608-30279-00000	Juez Suplente	Ninka
✦ Wener Zerapio Elik	608-05180-0007E	Sindico	TasbeLalka
✦ Carlos Sotlen Stiven	607-280488-0004C	Coordinador	Ta Brabrira
✦ Ana Luz Ramos Perrez	608-010884-0001X	Res-Mujeres	Mairin Lalka
✦ Alfredo Ramos Stiven	608-281252-0000X	Resp-Anciano	Almuk Lalka
✦ Jorge Garcia Banegas	608-100252-0000E	Anciano	Almuk

Se extiende el presente CERTIFICADO por disposiciones expresa de la Ley No. 445, a solicitud de la parte interesada y en especial para que se proceda a la inscripción en el Registro de las Autoridades Comunales y Territoriales de la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte, dado en la ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas a los Quince días del mes de Julio del Año dos Mil veintiuno.

Audana Crispin Tenfilo Segunda Secretaria de la Junta Directiva Consejo Regional Autónoma Costa Caribe Norte

CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA COMPLEJO DE LA AUTONOMIA ADAN SILVA MERCADO ADMINISTRATIVA BI WSI PUERTO CABEZAS Tso. Pítter Ferrer, Teléfono No. 2792-2790

Handwritten signature and date: 21/07/2021



(13/28)NA
2/27

REGISTRADO - GRACIAS

CERTIFICADO DE NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES COMUNAL DE LA COMUNIDAD DE CASA SOLA DOS TERRITORIO LI LAMNI DEL MUNICIPIO DE WASPAM RIO COCO

La Suscrita Segunda Secretaria del Consejo Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte, en uso de las facultades que la ley le confiere y con fundamento en el artículo 2 numeral 3: 4: 5 y 8 y los artículos 5: 6: 7: 8: 9 de la Ley Nº 445 "Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco, Indio y Maíz" publicada en la Gaceta Diario Oficial número 16 del veintitrés de Enero del año dos mil tres: **CERTIFICA EL NOMBRAMIENTO A LAS AUTORIDADES DE LA COMUNIDAD DE CASA SOLA DOS DEL TERRITORIO LI LAMNI DEL MUNICIPIO DE WASPAM RIO COCO.**

Esta Autoridad Comunal perteneciente a los pueblos indígenas, ejercerán sus funciones por el periodo de **Dos Años**, a partir de la fecha en que se extienda **El CERTIFICADO**, por lo que el presente certificado vencerá el **3 de agosto** del año 2023.

AUTORIDAD COMUNAL

4 Fernán Gutierrez Maibeth	608-273664-0000Y	Juez	Wilma
4 Anibal Tiofilo Gutierrez	608-01070-0000L	Sindico Comunal	Tashalalka
4 Kella Gutierrez Sutilan	-----	Coordinadora	Ta Brabrira
4 Gladiz Gutierrez Maibeth	608-100970-0000Y	Resp-Mujer	Mairin Laika
4 Darwin Zelaya Gutierrez	608-180897-0000L	Resp-Policia	Kratmas Laika

Se extiende el presente **CERTIFICADO** por disposiciones expresas de la Ley No. 445, a solicitud de la parte interesada y en especial para que se proceda a la inscripción en el Registro de las Autoridades Comunales y Territoriales de la Region Autónoma de la Costa Caribe Norte, dada en la ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas a los **Tres días del mes de agosto** del Año dos Mil veintituno.

Act
Audona Crispin Teofilo
Segunda Secretaria de la Junta Directiva
Consejo Regional Autónoma Costa Caribe Norte

CONSEJO REGIONAL AUTONOMO COSTA CARIBE NORTE
SECRETARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA
ASISTENTE DE LA SECRETARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA

FECHA: 28/08/2021
LUGAR: BILWI

CONSEJO REGIONAL AUTONOMO COSTA CARIBE NORTE

REGISTRO - CRACON

40/28)M
9/27

CERTIFICADO DE NOMBRAMIENTO DE AUTORIDADES COMUNAL DE LA COMUNIDAD DE KITASKI DEL TERRITORIO WANGKI LI LAMNI DEL MUNICIPIO DE WASPAM RIO COCO.

La Suscrita Segunda Secretaria del Consejo Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte, en uso de las facultades que la ley le confiere y con fundamento al artículo segundo de la Ley Nº 28 y su Reforma Ley Nº 926 "Ley de Reforma al Estatuto de Autonomía"; artículo 2 numeral 3, 4, 5 y 6 y los artículos 5, 6, 7, 8, 9 de la Ley Nº 445 "Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco, Indio y Matz" publicada en la Gaceta Diario Oficial número 16 del veintitrés de Enero del año dos mil tres; **CERTIFICA EL NOMBRAMIENTO A LAS AUTORIDADES COMUNAL DE LA COMUNIDAD DE KITASKI TERRITORIO WANGKI LI LAMNI DEL MUNICIPIO DE WASPAM RIO COCO.**

Esta Autoridad Comunal perteneciente a los pueblos indígenas, ejercerán sus funciones por el periodo de (1) Año a partir de la fecha en que se extienda El CERTIFICADO, por lo que el presente certificado vencerá el 22 de Abril del año 2022.

AUTORIDAD COMUNAL	N.º DE CEDULA	CARGO	CARGO
+ Nadir Henriquez Horizon	608-221088-0000J	Juez	Witka
+ Darwin López Fealy	608-150975-0005N	Suplente	Ninka
+ Arturo Witka Solórzano	-----	Sindico	Tasba Lalka
+ Santiago Smith Lucas	608-24154-0000E	Coordinador	
+ Jonás Muller Kiupa	608-010574-0000G	Guarda Bosque	
+ Panan Henrique Harrison	607-261091-0003A	secretario	
+ Milton Espinoza	608-150768-0001J	Policia	Kuatmas
+ Jackeling Kiapas Reyes	608-230976-0000V	Resp-Mujer	Mairin lalka

Se extiende el presente CERTIFICADO por disposiciones exprese de la Ley No. 445, a solicitud de la parte interesada y en especial para que se proceda a la inscripción en el Registro de las Autoridades Comunales y Territoriales de la Region Autónoma de la Costa Caribe Norte, dado en la ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas a los **veintidos días del mes de abril del Año dos Mil Veintiuno**

Teo
Audone Crispin Teofilo
Segunda Secretaria de la Junta Directiva
Consejo Regional Autónoma Costa Caribe Norte

Juan Gamboa
[Signature]

CRISTIAN YOLANDA, SOLIDARIA
ENCUENTRO CON LA VIDA Y EL AVANZO DE NUESTRO
APROPIAMOS PARA NOSOTROS QUE SIEMPRE CADA UNO
DE NOSOTROS... [illegible]

22-04-21
3:30 - P.M.

123/28 JAS
APR
22/27

CERTIFICADO DE NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES COMUNAL DE LA COMUNIDAD DE SANTA ROSA TERRITORIO LI LAMNI DEL MUNICIPIO DE WASPAM RIO COCO

La Suscrita Segunda Secretaria del Consejo Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte, en uso de las facultades que la ley le confiere y con fundamento en el artículo 2 numeral 3, 4, 5 y 6 y los artículos 5, 6, 7, 8, 9 de la Ley Nº 445 "Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco, Indio y Maíz" publicada en la Gaceta Diario Oficial número 16 del veintitrés de Enero del año dos mil tres, CERTIFICA EL NOMBRAMIENTO A LAS AUTORIDADES DE LA COMUNIDAD DE SANTA ROSA DEL TERRITORIO LI LAMNI DEL MUNICIPIO DE WASPAM RIO COCO.

Esta Autoridad Comunal perteneciente a los pueblos indígenas, ejercerán sus funciones por el periodo de **Dos Años**, a partir de la fecha en que se extienda El CERTIFICADO, por lo que el presente certificado vencerá el **15 de Julio del año 2023**.

AUTORIDAD COMUNAL

↓ Lorenzo Cristobal Ramos	608-300381-0001Y	Juez	Wihito
↓ Evaristo Gonzales Perez	608-250689-0001K	Juez Suplente	Ninka
↓ Karol Ronaldo Escobar	608-30186-0002E	Simbico	Tashalalka
↓ Sergio fernando Talavera	608-250386-0001O	Suplente	Ninka
↓ Isala Pantin Lino	608-120365-0000R	Coordinador	Ta Brabrita
↓ Eimer Panting Reyes	608-071288-0005U	Secretario	Ayulbra
↓ Semelita Obando Panting	608-060875-0002J	Org-Mujeres	Mairin Lalka
↓ Enriquez Gonzalez	624-121258-0000N	Resp-Anciano	Almuk Lalka
↓ Alejo Espinal	608-151083-0001V	Resp-Policia	Kuatmas
↓ Larri Ramos	608-120296-1000V	Policia	Kuatmas

Se extiende el presente CERTIFICADO por disposiciones expresas de la Ley No. 445, a solicitud de la parte interesada y en especial para que se proceda a la inscripción en el Registro de las Autoridades Comunales y Territoriales de la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte, dado en la ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas a los Quince días del mes de Julio del Año dos Mil veintiuno.

stet
Audora Crispin Teofilo
Segunda Secretaria de la Junta Directiva
Consejo Regional Autónoma Costa Caribe Norte

CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA
COMPLEJO DE LA ACCION INDIGENA ADAN SILVA MERCADO
ADMINISTRATIVA BILWEL, PUERTO CABEZAS
No. Pástor Ferrera, Teléfono No. 2792-2770



[Handwritten signature]
REUBEN
14/07/2023

CERTIFICADO DE NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES COMUNAL DE LA COMUNIDAD DE SAN PEDRO TERRITORIO LI LAMNI DEL MUNICIPIO DE WASPAM RIO COCO

La Suscrita Segunda Secretaria del Consejo Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte, en uso de las facultades que la ley le confiere y con fundamento en el artículo 2 numeral 3; 4; 5 y 6 y los artículos 5; 6; 7; 8; 9 de la Ley Nº 445 "Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco, Indio y Maíz" publicada en la Gaceta Diario Oficial número 16 del veintitrés de Enero del año dos mil tres; **CERTIFICA EL NOMBRAMIENTO A LAS AUTORIDADES DE LA COMUNIDAD DE SAN PEDRO DEL TERRITORIO LI LAMNI DEL MUNICIPIO DE WASPAM RIO COCO.**

Esta Autoridad Comunal perteneciente a los pueblos indígenas, ejercerán sus funciones por el periodo de **Dos Años**, a partir de la fecha en que se extienda **El CERTIFICADO**, por lo que el presente certificado vencerá el **15 de Julio del año 2023**.

AUTORIDAD COMUNAL

↘ Beltran Coleman Salinas	608-121282-10000	Juez	Whta
↘ Nataniel Coleman Hendy	-----	Juez Suplente	Ninka
↘ Diego Coleman Hendy	-----	Sindico Comunal	Tasbelalka
↘ Jose Gonzalez Bans	-----	Coordinador	Te Brabrira
↘ Elen Serapia Moran	-----	Res-Mujeres	Mairin Laika
↘ Serbando Padilla Downs	608-030168-00020	Resp-Policia	Kuatmas

Se extiende el presente **CERTIFICADO** por disposiciones expresa de la Ley No. 445, a solicitud de la parte interesada y en especial para que se proceda a la inscripción en el Registro de las Autoridades Comunales y Territoriales de la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte, dado en la ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas a los **Quince días del mes de Julio del Año dos Mil veintiuno**,

[Firma]
Audora Crispin Teofilo
Segunda Secretaria de la Junta Directiva
Consejo Regional Autónoma Costa Caribe Norte

CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA
 COMPLEJO DE LA AUTONOMIA ADAN SELVA MERCADO
 ADMINISTRATIVA EN WILWU PUERTO CABEZAS
 Bo. Pictor Federal Teléfono No. 2292-2270



[Firma]
 NEURON
 14/07/2022

(22/29) NO ADICION

Nicaragua

CONSEJO REGIONAL AUTÓNOMO COSTA CARIBE NORTE

2021 ESPERANZA

21/27

REGISTRO - GRACIAS

CERTIFICADO DE NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES COMUNAL DE LA COMUNIDAD DE FLORIDA TERRITORIO LI LAMNI DEL MUNICIPIO DE WASPAM RIO COCO

La Suscrita Segunda Secretaria del Consejo Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte, en uso de las facultades que la ley le confiere y con fundamento en el artículo 2 numeral 3; 4; 5 y 6 y los artículos 5; 6; 7; 8; 9 de la Ley Nº 445 "Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco, Indio y Maíz" publicada en la Gaceta Diario Oficial número 16 del veintitrés de Enero del año dos mil tres: **CERTIFICA EL NOMBRAMIENTO A LAS AUTORIDADES DE LA COMUNIDAD DE FLORIDA DEL TERRITORIO LI LAMNI DEL MUNICIPIO DE WASPAM RIO COCO.**

Esta Autoridad Comunal perteneciente a los pueblos indígenas, ejercerán sus funciones por el periodo de **Dos Años**, a partir de la fecha en que se extienda **El CERTIFICADO**, por lo que el presente certificado vencerá el 15 de Julio del año 2023.

AUTORIDAD COMUNAL

† Gerónimo Alfaro Soza	608-241178-0001J	Juez	Whita
† Lina Ingram Alfaro	608-270161-0000I	Sindico	Tasbalalka
† Audali Cristi Soza	608-271296-0000P	Secretaria	Ayulbra
† Aristide Lopez Balverde	601-280567-0004L	Coordinador	Ta Brabrira
† Aura Maria Soza Lecayo	608-011169-0000X	Organizacion	
† Noel Taylor Frens	608-150159-0002U	Resp-Anciano	Almuk Lalka
† Jaiver Ingram Soza	608-100886-0004K	Juventud	Wahma Jalka

Se extiende el presente **CERTIFICADO** por disposiciones expresa de la Ley No. 445, a solicitud de la parte interesada y en especial para que se proceda a la Inscripción en el Registro de las Autoridades Comunales y Territoriales de la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte, dado en la ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas a los **Quince días del mes de Julio del Año dos Mil veintiuno.**

Audana Crispin Teofilo
Segunda Secretaria de la Junta Directiva
Consejo Regional Autónoma Costa Caribe Norte

CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA
COMPLEJO DE LA AUTONOMIA ADAN SILVA MERCADERE
ADMINISTRATIVA WIL WIL PUERTO CABEZAS
Tel. Peter Fonseca, Teléfono No. 2792-2770



[Handwritten signature and date: 16/07/2021]

48/29 no
ARA

Nicaragua

CONSEJO REGIONAL AUTÓNOMO COSTA CARIBE NORTE
ESPERANZA
TODO CON AMOR

REGISTRO - DRACON

17/27

**CERTIFICADO DE NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES COMUNAL DE LA COMUNIDAD DE KRINKRIN
TERRITORIO LI LAMNI DEL MUNICIPIO DE WASPAM RIO COCO**

La Suscrita Segunda Secretaria del Consejo Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte, en uso de las facultades que la ley le confiere y con fundamento en el artículo 2 numeral 3; 4; 5 y 6 y los artículos 5; 6; 7; 8; 9 de la Ley N° 445 "Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco, Indio y Maíz" publicada en la Gaceta Diario Oficial número 16 del veintitrés de Enero del año dos mil tres, **CERTIFICA EL NOMBRAMIENTO A LAS AUTORIDADES DE LA COMUNIDAD DE KRINKRIN DEL TERRITORIO DE LI LAMNI DEL MUNICIPIO DE WASPAM RIO COCO.**

Esta Autoridad Comunal perteneciente a los pueblos indígenas, ejercerán sus funciones por el periodo de **Dos Años**, a partir de la fecha en que se extienda **El CERTIFICADO**, por lo que el presente certificado vencerá el **15 de Julio del año 2023.**

AUTORIDAD COMUNAL

✦ Jesus Suniga Tinoco	608-020264-0002V	Juez	Wihta
✦ Pradicio Padilla Mibith	608-150562-0000C	Sindico Comunal	TasbaLalka
✦ Chaila Alexandra Dingo	-----	Coordinadora	Ta Brabrira
✦ Marcela Chale Tinoco	608-280162-0000E	Ras-Mujeres	Mairin Lalka
✦ Leven Flores Rechart	608-081066-0001Y	Ras-Anciano	Almuk Lalka
✦ Anderson Zepeda Beneth	608-100678-0006S	Ras-Policia	Kuatmas

Se extiende el presente **CERTIFICADO** por disposiciones expresa de la Ley No. 445, a solicitud de la parte interesada y en especial para que se proceda a la inscripción en el Registro de las Autoridades Comunales y Territoriales de la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte, dado en la ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas a los **Quince días del mes de Julio del Año dos Mil veintiuno.**

[Firma]
Audonia Crispin Teofilo
Segunda Secretaria de la Junta Directiva
Consejo Regional Autónoma Costa Caribe Norte

CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA
COMPLEJO DE LA AUTONOMIA ADAN SILVA MERSABO
ADMINISTRATIVA BILWIL PUERTO CABEZAS
Ed. Piter Ferrera, Teléfono No. 2792-3770

[Firma]
RECEBIÓ
16/07/2021





**CONSEJO REGIONAL AUTÓNOMO
COSTA CARIBE NORTE.**

(2/28) NO APLA.

1/27

Registro - 2,017

**CERTIFICADO DE NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES COMUNALES DE LA
COMUNIDAD DE SWAK SWAKA TERRITORIO LI LAMNI DEL MUNICIPIO DE WASPAM
RIO COCO**

El Suscrito Primer Secretario del Consejo Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte, en uso de las facultades que la ley le confiere y con el fundamento en los artículos 2 numeral 3, 4, 5, y 6. Y los artículos 5; 6; 7; 8 y 9 de la Ley No. 445 "Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos indígenas y comunidades étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua, y de los Ríos Bocay, Coco, Indio y Maíz" publicada en la Gaceta Diario Oficial número 16, del veintitrés de Enero del año dos mil tres, **CERTIFICA EL NOMBRAMIENTO A LAS AUTORIDADES DE LA COMUNIDAD DE SWAK SWAKA DEL TERRITORIO LI LAMNI DEL MUNICIPIO DE WASPAM RIO COCO.**

Esta Autoridad Comunal perteneciente a los pueblos Indígenas, ejercerán sus funciones, por el periodo de **Dos Año**, a partir de la fecha en que se le extienda **EL CERTIFICADO**, por lo que el presente certificado vencerá el **19 de Mayo** del año **2019**.

AUTORIDAD COMUNAL

• Sisto Gutierrez Empra	-----	Juez	(Wihta)
• Juan Gutierrez Flores	608-221057-0000C	Juez Suplente	(Wihta Ninka)
• Digna Raduel Garcia	608-240790-0004M	Secretaria	(Ayulbra)
• Chepe Gutierrez Empra	-----	Sindico	(Tasba Lalka)
• Lastenia Jonas Empra	608-290879-0002R	Coordinadora	(Ta Brabrira)
• Leinidia Empra Richard	608-100763-0001A	Res-Mujeres	(Mairin Lalka)
• Pedro Gutierrez Maibeth	608-200666-0000X	Res-Ancianos	(Almuk Lalka)
• Omar Gutierrez Flores	-----	Res-Policia	(Kuatmas Lalka)

Se extiende este **CERTIFICADO** por disposiciones expresa de la ley No 445 y en especial para que se proceda a la inscripción en el Registro de las Autoridades Comunales y Territoriales de la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte, dado en la Ciudad de Bilwi Puerto Cabezas a los Diecinueve días del mes de Mayo del año Dos Mil Diecisiete.



Erick Alvaro Archibold Labonte
Primer Secretario Junta Directiva
Consejo Regional Autónomo Costa Caribe Norte

[Handwritten signature]

(27/28)
20/11/16

CONSEJO REGIONAL AUTONOMO COSTA CARIBE NORTE

26/27

REGISTRO CRACCN

CERTIFICADO DE NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES DE (WIHTA Y SINDICO) DE LA COMUNIDAD DE SANG SANG TERRITORIO DE LI LAMNI DEL MUNICIPIO DE WASPAM RIO COCO.

El Suscrito Segundo Secretario del Consejo Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte, en uso de las facultades que la ley le confiere y con fundamento en el artículo 2 numeral 3, 4, 5 y 6 y los artículos 5, 6, 7, 8, 9 de la Ley Nº 445 "Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunitarios Étnicos de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco, Indio y Matz" publicada en la Gaceta Oficial número 16 del veintitrés de Enero del año dos mil tres; **CERTIFICA EL NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES DE (WIHTA Y SINDICO) DE LA COMUNIDAD DE SANG SANG TERRITORIO DE LI LAMNI DEL MUNICIPIO DE WASPAM RIO COCO.**

Esta Autoridad Comunal ejercerá sus funciones por el periodo de **Dos Años**, a partir de la fecha en que se extienda **El CERTIFICADO**, por lo que al presente certificado se vencerá el **07 de Agosto del año 2025.**

AUTORIDAD COMUNAL	Nº DE CEDULA	CARGO	CARGO
+ Simon Vicente	608-200867-0000E	Juez	Wihta
+ Siferino Boden	608-040870-0002G	Suplente	Ninka
+ Ronny Garcia Omiar	607-151088-1000P	Sindico	TashaLaka
+ Sonoro Lino Pavada	608-180158-0000A	Secretario	Aiyulbra
+ Lammuel Carbajal Baptiz	608-030878-0000E	Coordinador	
+ Hevis Carbajal Baptiz	608-140168-0000R	Anciana	Aimak
+ Carolina Zeladon Zepeda	608-202794-0000T	Policia Comunal	Kuatmas
+ Evelin Muller Boden	608-071181-0002X	Resp-Mujeres	Mairin Laka
+ Jessica Hensly Zaladon	607-010003-1002X	Suplente	Ninka

Se extiende el presente **CERTIFICADO** por disposiciones expresas de la Ley No. 445, a solicitud de parte interesada y en especial para que se proceda a la inscripción en el Registro de las Autoridades Comunales y Territoriales de la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte, dado en la ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas a los **Siete días del mes de Agosto** del Año **Das Mil Veintitrés.**


Juan Manuel González Henríquez
 Segundo Secretario de la Junta Directiva
 Consejo Regional Autónoma Costa Caribe Norte

CERTIFICADO DE NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES COMUNAL DE LA COMUNIDAD DE TULANKIRA TERRITORIO LI LAMNI DEL MUNICIPIO DE WASPAM RIO COCO

La Suscrita Segunda Secretaria del Consejo Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte, en uso de las facultades que la ley le confiere y con fundamento en el artículo 3 numeral 3; 4; 5 y 6 y los artículos 5; 6; 7; 8; 9 de la Ley Nº 445 "Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco, Indio y Matz" publicada en la Gaceta Diario Oficial número 16 del veintitrés de Enero del año dos mil tres. CERTIFICA EL NOMBRAMIENTO A LAS AUTORIDADES DE LA COMUNIDAD DE TULANKIRA DEL TERRITORIO LI LAMNI DEL MUNICIPIO DE WASPAM RIO COCO.

Esta Autoridad Comunal perteneciente a los pueblos indígenas, ejercerán sus funciones por el periodo de Dos Años, a partir de la fecha en que se extienda El CERTIFICADO, por lo que el presente certificado vencerá el 15 de Julio del año 2023.

AUTORIDAD COMUNAL

Table with 4 columns: Name, Phone Number, Position, and Name. Rows include Ebanan Fovada Fabio (Juez), Crispin Flores Richard (Juez Suplente), Nolan A. Richard (Síndico Comunal), Elin Empira Mendoza (Coordinador), Bonifacia Gutierrez (Resp-Mujeres), Humberto Spelman (Resp-Anziano), Nazario Calixtro Stony (Resp-Policia), Leopoldo Tailor Hendy (Pastor), and Elmer Gonzalez Empira (Guarda bosques).

Se extiende el presente CERTIFICADO por disposiciones expresa de la Ley No. 445, a solicitud de la parte interesada y en especial para que se proceda a la inscripción en el Registro de las Autoridades Comunales y Territoriales de la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte, dado en la ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas a los Quince días del mes de Julio del Año dos Mil veintiuno.

Audora Crispin Teofilo
Segunda Secretaria de la Junta Directivo
Consejo Regional Autónoma Costa Caribe Norte

Handwritten signature and date: 16/07/2021



(20/28) NO AP/leg

REGISTRO - CRACON

19/27

CERTIFICADO DE NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES COMUNAL DE LA COMUNIDAD DE NARANJAL RIO HUMBRA TERRITORIO LI LAMNI DEL MUNICIPIO DE WASPAM RIO COCO

La Suscrita Segunda Secretariadel Consejo Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte, en uso de las facultades que la ley le confiere y con fundamento en el artículo 2 numeral 3; 4; 5 y 6 y los artículos 5; 6; 7; 8; 9 de la Ley N° 445 "Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco, Indio y Maíz" publicada en la Gaceta Diaria Oficial número 16 del veintitrés de Enero del año dos mil tres; **CERTIFICA EL NOMBRAMIENTO A LAS AUTORIDADES DE LA COMUNIDAD DE NARANJAL RIO HUMBRA DEL TERRITORIO LI LAMNI DEL MUNICIPIO DE WASPAM RIO COCO.**

Esta Autoridad Comunal perteneciente a los pueblos indígenas, ejercerán sus funciones por el periodo de **Dos Años**, a partir de la fecha en que se extienda **El CERTIFICADO**, por lo que el presente certificado vencerá el **15 de Julio del año 2023**.

AUTORIDAD COMUNAL

✦ Kedin Panting Bejamin	608-201074-0006M	Juez	Wihta
✦ Jonas Panting Bejamin	608-301279-0002U	Juez Suplente	Ninke
✦ Florencio Serapio Lacayo	608-150889-0002C	Sindico Comunal	TasbaLalka
✦ Maribel Enrique Jaime	608-240881-0003R	Coordinador	Te Brabrira
✦ Conny Cristi Soza	608-020388-0001V	Res-Mujeres	Mairin Lalka
✦ Pedro Lacayo Herrera	608-030844-0003W	Resp-Anciano	Aimuk Lalka

Se extiende el presente **CERTIFICADO** por disposiciones expresa de la Ley No. 445, a solicitud de la parte interesada y en especial para que se proceda a la Inscripción en el Registro de las Autoridades Comunales y Territoriales de la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte, dado en la ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas a los **Quince días del mes de Julio del Año dos Mil veintiuno**.

Audona Crispin Teofilo
Audona Crispin Teofilo
Segunda Secretaria de la Junta Directiva
Consejo Regional Autónoma Costa Caribe Norte

CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA
COMPLEJO DE LA AUTONOMIA ADAN SI VA MERCADO
ADMINISTRATIVA BILWI, PUERTO CABEZAS
Pa. Bilwi Ferrol, Teléfono No. 2790-0270

[Handwritten signature]
RECEBIDA
16/7/2021



14/28/23

3/27

CERTIFICADO DE NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES COMUNAL DE LA COMUNIDAD DE CASA SOLA UNO TERRITORIO LI LAMNI DEL MUNICIPIO DE WASPAM RIO COCO

La Suscrita Segunda Secretaria del Consejo Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte, en uso de las facultades que la ley le confiere y con fundamento en el artículo 2 numeral 3; 4; 5 y 6 y los artículos 5; 6; 7; 8; 9 de la Ley Nº 445 "Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco, Indio y Maíz" publicada en la Gaceta Diario Oficial número 16 del veintitrés de Enero del año dos mil tres; **CERTIFICA EL NOMBRAMIENTO A LAS AUTORIDADES DE LA COMUNIDAD CASA SOLA UNO DEL TERRITORIO LI LAMNI DEL MUNICIPIO DE WASPAM RIO COCO.**

Esta Autoridad Comunal perteneciente a los pueblos indígenas, ejercerán sus funciones por el periodo de **Dos Años**, a partir de la fecha en que se extienda El **CERTIFICADO**, por lo que el presente certificado vencerá el 15 de Julio del año 2023.


AUTORIDAD COMUNAL

✦ Raily Muller Perrera	608-281247-0000H	Juez	Wilma
✦ Jelsi Muller Cerapio	-----	Coordinador	Ta Brabrira
✦ Bernaldo Kiapa Stiven	608-151158-0002Q	Sindico Comunal	TasbaLalka
✦ Eraldina Muller Kiapa	608-120770-0002S	Res-Mujeres	Mairin Lalka
✦ Avelino Muller Kiapa	608-181166-0000B	Guardabosque	
✦ Junior Espinoza Muller	608-011192-0003B	Resp-Policia	Kuetmas

Se extiende el presente **CERTIFICADO** por disposiciones expresa de la Ley No. 445, a solicitud de la parte interesada y en especial para que se proceda a la inscripción en el Registro de las Autoridades Comunales y Territoriales de la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte, dado en la ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas a los **Quince días del mes de Julio del Año dos Mil veintiuno.**


Audona Crispin Teofilo
 Segunda Secretaria de la Junta Directiva
 Consejo Regional Autónoma Costa Caribe Norte

CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA
 COMPLEJO DE LA AUTONOMIA ADAN SILVA MERCADERE
 ADMINISTRATIVA BILWI: PUERTO CABEZAS
 Bo. Billo Fontana, Teléfono No. 2892-2780


 14/07/23

(17/28) NO APLA

16/27

CERTIFICADO DE NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES COMUNAL DE LA COMUNIDAD DE PILHPILIA TERRITORIO LI LAMNI DEL MUNICIPIO DE WASPAM RIO COCO

La Suscrita Segunda Secretaria del Consejo Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte, en uso de las facultades que la ley le confiere y con fundamento en el artículo 2 numeral 3, 4, 5 y 6 y los artículos 5, 6, 7, 8, 9 de la Ley Nº 445 "Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua y de los Ríos Bucay, Coco, Indio y Maíz" publicada en la Gaceta Diario Oficial número 15 del veintitrés de Enero del año dos mil tres. **CERTIFICA EL NOMBRAMIENTO A LAS AUTORIDADES DE LA COMUNIDAD DE PILHPILIA DEL TERRITORIO LI LAMNI DEL MUNICIPIO DE WASPAM RIO COCO.**

Esta Autoridad Comunal perteneciente a los pueblos indígenas, ejercerán sus funciones por el periodo de **Dos Años**, a partir de la fecha en que se extiende **El CERTIFICADO**, por lo que el presente certificado vencerá el **15 de Julio del año 2023**.

AUTORIDAD COMUNAL

↓ Nerio Williams Meibet	608-220558-0000C	Jefe	Wilto
↓ Divino Velasquez Padilla	608-050368-0000E	Jefe Suplente	Ninka
↓ Jackson Levas Padilla	608-230388-0004J	Sindico Comunal	Tasbalalka
↓ Ignacio Valle Balderamos	608-371072-0000I	Coordinador	Te Brabrira
↓ Jaccon Levas Macdonald	608-120856-0002A	Secretario	Ayulbra
↓ Presila Yanegas Ignacio	608-071088-0003E	Res-Mujeres	Maini Laika
↓ Milton Teofilo Yanegas	608-150963-0007F	Resp-Anciano	Almuk Lolka
↓ Pedro Maibeth Williams	608-181068-0000Y	Resp-Salud	Sika lalka
↓ Prislina Williams Yanegas	608-200565-0002Y	partera comunal	Grande maini

Se extiende el presente **CERTIFICADO** por disposiciones expresa de la Ley No. 445, a solicitud de la parte interesada y en especial para que se proceda a la inscripción en el Registro de las Autoridades Comunales y Territoriales de la Region Autónoma de la Costa Caribe Norte, dado en la ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas a los **Quince días del mes de Julio del Año dos Mil veintiuno.**


Audona Crispin Teofilo
Segunda Secretaria de la Junta Directiva

CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA
COMPLEJO DE LA AUTONOMIA ANAN SIL VA MERCADO
ADMINISTRATIVA BIWIL PUERTO CABEZAS
Pa. Róller Ferrera, Teléfono No. 5792-2430




RECIBIDA
16/07/2021

(7/29) NA

6/27

CERTIFICADO DE NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES COMUNAL DE LA COMUNIDAD DE NAMAHA TERRITORIO LI LAMNI DEL MUNICIPIO DE WASPAM RIO COCO

La Suscrita Segunda Secretariadel Consejo Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte, en uso de las facultades que la ley le confiere y con fundamento en el artículo 2 numeral 3, 4, 5 y 6 y los artículos 5, 6, 7, 8, 9 de la Ley Nº 445 "Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco, Indio y Maíz" publicada en la Gaceta Diario Oficial número 16 del veintitrés de Enero del año dos mil tres: CERTIFICA EL NOMBRAMIENTO A LAS AUTORIDADES DE LA COMUNIDAD DE NAMAHA DEL TERRITORIO LI LAMNI DEL MUNICIPIO DE WASPAM RIO COCO.

Esta Autoridad Comunal perteneciente a los pueblos indígenas, ejercerán sus funciones por el periodo de Dos Años, a partir de la fecha en que se extienda El CERTIFICADO, por lo que el presente certificado vencerá el 15 de Julio del año 2023.

AUTORIDAD COMUNAL

Table with 4 columns: Name, Phone Number, Position, and Name. Includes names like Lorenzo Sabeth, Preciliano Rodriguez Padilla, Bernaldo Padilla Erick, etc.

Se extiende el presente CERTIFICADO por disposiciones expresa de la Ley No. 445, a solicitud de la parte interesada y en especial para que se proceda a la Inscripción en el Registro de las Autoridades Comunales y Territoriales de la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte, dado en la ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas a los Quince días del mes de Julio del Año dos Mil veintiuno.

Handwritten signature and name: Audora Crispin Teofilo, Segunda Secretaria de la Junta Directiva Consejo Regional Autónoma Costa Caribe Norte

CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA COMPLEJO DE LA AUTONOMIA ADAN DE LA MUESTRA ADMINISTRATIVA BUENA PUERTO CAJELZAN Ed. Pástor Pelayo, Teléfono No. 2732-2770

Handwritten stamp: JUNTA REGIONAL 16/07/2023



(24/28)
NO PPT/002
23/27

CERTIFICADO DE NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES COMUNAL DE LA COMUNIDAD DE SANTO THOMAS RIO UMRA TERRITORIO LI LAMNI DEL MUNICIPIO DE WASPAM RIO COCO

La Suscrita Segunda Secretaria del Consejo Regional Autonomo de la Costa Caribe Norte, en uso de las facultades que la ley le confiere y con fundamento en el articulo 3, 4, 5 y 6 y los articulos 5, 6, 7, 8, 9 de la Ley Nº 445 "Ley del Regimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indigenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco, Indio y Maiz" publicada en la Gaceta Oficial número 16 del veintitrés de Enero del año dos mil tres, CERTIFICA EL NOMBRAMIENTO A LAS AUTORIDADES DE LA COMUNIDAD DE SANTO THOMAS RIO UMRA DEL TERRITORIO LI LAMNI DEL MUNICIPIO DE WASPAM RIO COCO.

Esta Autoridad Comunal perteneciente a los pueblos indigenas, ejerceran sus funciones por el periodo de Un Año, a partir de la fecha en que se extienda **EL CERTIFICADO**, por lo que el presente certificado vencerá el **03 de agosto del año 2022**.

AUTORIDAD COMUNAL

↓ Jairo Francisco Lopez	Juez	Winta
↓ Cristobal Perez	Jura Sapiente	Nirko
↓ Delmar Lopez Lopez	Sindico Comunal	Taaba Laika
↓ Roy Frank Samuel	Coordinador	La Brabrira
↓ Maria Charly Lopez	Res-Mujeres	Mairin Laika
↓ Andres Munoz Torry	Resp-Anciano	Almuk Laika
↓ Milton Jose Angel Lopez	Resp-Salud	Sika lalka
↓ Sandalo Torry Mariana	Resp-Policia	Kutrias
↓ Danalia Smith	pertera comunal	Grande Mairin
↓ Junila Lopez Pedro	Juventud	Tiara Laika
↓ Reoline Pikille Charly	Promotora	
↓ Kenneth Pikille Lopez	C.L.C	

Se extiende el presente **CERTIFICADO** por disposiciones expresa de la Ley No. 445, a solicitud de la parte interesada y en especial para que se proceda a la inscripción en el Registro de las Autoridades Comunales y Territoriales de la Region Autónoma de la Costa Caribe Norte, dado en la ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas a los **tres días del mes de agosto del Año dos Mil veintiano**.

Adel
Audona Crispin Teofilo
Segunda Secretaria de la Junta Directiva
Consejo Regional Autónoma Costa Caribe Norte

PROFESIONAL, APRENDIZAJE, SOLIDARIDAD
COMUNIDAD, TRABAJO, JUSTICIA Y PROMOCION DE LA PAZ
CONVIVENCIA, RESPETO Y RESPONSABILIDAD
CONCIENCIA SOCIAL Y PARTICIPACION

[Handwritten signatures and stamps]

REPUBLICA DE NICARAGUA
MUNICIPIO DE WASPAM RÍO COCO

SECRETARÍA DE ASUNTOS
INDÍGENAS Y COMUNITARIOS

NO
APIUM (20/28)

CONSEJO REGIONAL AUTONOMO COSTA CARIBE NORTE

REGISTRO CRACCH

25/21

CERTIFICADO DE NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES DE LA COMUNIDAD DE SAN CARLOS RIO COCO TERRITORIO DE LI LAMNI DEL MUNICIPIO DE WASPAM RIO COCO.

El Suscrito Segundo Secretario del Consejo Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte, en uso de las facultades que la ley le confiere y con fundamento en el artículo 2 numeral 3, 4, 5 y 6 y los artículos 5, 6, 7, 8, 9 de la Ley Nº 445 "Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco, Indio y Maíz" publicada en la Gaceta Diario Oficial número 16 del veintitrés de Enero del año dos mil tres, CERTIFICA EL NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES DE LA COMUNIDAD DE SAN CARLOS RIO COCO TERRITORIO DE LI LAMNI DEL MUNICIPIO DE WASPAM RIO COCO.

Esta Autoridad Comunal ejercerá sus funciones por el periodo de **Dos Años**, a partir de la fecha en que se extienda El CERTIFICADO, por lo que el presente certificado se vencerá el **15 de Agosto** del año 2025.

AUTORIDAD COMUNAL	Nº DE CEDULA	CARGO	CARGO
↓ Javier Bancy Maxuel	608-080979-0002X	Juez	Wilita
↓ Julio Washington Martínez	608-130773-0002G	Suplente	Ninka
↓ Alberto José Baptiz Maxuel	608-300560-0001W	Sindico	Tasbalalka
↓ Imer Martínez Kitler	-----	Suplente	Ninka
↓ Auraly Maibeth Fernández	608-280286-0000S	Secretaria	Ayulbra
↓ Jecely Carolina Herrera	608-270886-0001W	Coordinadora	
↓ Hilder Menth Boub	-----	Vice-Coordenador	
↓ Ilona Washington Kiapa	608-050360-0001D	Org- Mujeres	Mairin Asitka lalka
↓ Tiofilo Beci Rans	607-090850-0000D	Resp. Anciano	leika Almuk
↓ Rolan Maibeth Wilson	608-031070-0002S	Anciano	Almuk
↓ Yanairi Wilson Dixon	608-170872-0000D	Resp- Policia	Kutmas
↓ Aminara Wilfredo Brow	608-240388-0000M	Policia	Kutmas

Se extiende el presente CERTIFICADO por disposiciones expresa de la Ley No. 445, a solicitud de parte interesada y en especial para que se proceda a la inscripción en el Registro de las Autoridades Comunales y Territoriales de la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte, dado en la ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas a los **Quince días del mes de Agosto** del Año **Dos Mil Veintitrés**.


Juan Manuel González Henríquez
 Segundo Secretario de la Junta Directiva
 Consejo Regional Autónoma Costa Caribe Norte

Recibido
16/8/2023

EMPLACADO DE LA AUTORIDAD ADAM SILVA MERAQI
C/O. Páter Ferrero

(11/23) ND
10/27

CERTIFICADO DE NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES COMUNAL DE LA COMUNIDAD DE WASPUK TA TERRITORIO LI LAMNI DEL MUNICIPIO DE WASPAM RIO COCO

La Suscrita Segunda Secretaria del Concejo Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte, en uso de las facultades que la ley le confiere y con fundamento en el artículo 2 numeral 3, 4, 5 y 6 y los artículos 5, 6, 7, 8, 9 de la Ley Nº 445 "Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coca, Indio y Matz" publicada en la Gaceta Diario Oficial número 16 del veintitrés de Enero del año dos mil tres: **CERTIFICA EL NOMBRAMIENTO A LAS AUTORIDADES DE LA COMUNIDAD DE WASPUK TA DEL TERRITORIO LI LAMNI DEL MUNICIPIO DE WASPAM RIO COCO.**

Esta Autoridad Comunal perteneciente a los pueblos indígenas, ejercerán sus funciones por el periodo de **Dos Años**, a partir de la fecha en que se extienda **El CERTIFICADO**, por lo que el presente certificado vencerá el **15 de Julio del año 2023.**

AUTORIDAD COMUNAL

✦ Simion Castro Taylor	608-141166-0000S	Juez	Wihra
✦ Fidelia Kiata Raily	-----	Juez Suplente	Ninka
✦ Diopio Maibeth Garcia	608-140951-0005R	Sindico	TasbeLalka
✦ Eduarda Salgado Wilson	608-121068-0002X	Coordinador	Ta Brabrira
✦ Flora Enrique Balderamos	-----	Resp Mujeres	Mairin Lalka
✦ Juan Smith Macerma	-----	Resp-Anciano	Almuk Lalka
✦ Roger Poveda Spelman	-----	Resp-Policia	Kustmas

Se extiende el presente **CERTIFICADO** por disposiciones expresa de la Ley No. 445, a solicitud de la parte interesada y en especial para que se proceda a la inscripción en el Registro de las Autoridades Comunales y Territoriales de la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte, dado en la ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas a los **Quince días del mes de Julio del Año dos Mil veintiuno.**

Ael
Audana Crispin Teofilo

**Segunda Secretaria de la Junta Directiva
Consejo Regional Autónoma Costa Caribe Norte**

CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA
COMPLEJO DE LA AUTONOMIA AMAN SILVA MERCADO
ADMINISTRATIVA BILWIS PUERTO CABEZAS
Bo. Póster Ferrer, Teléfono No. 2752 2570

Juzga
RECEBIDO
16/07/2021



06/28
NA
15/27

CERTIFICADO DE NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES COMUNAL DE LA COMUNIDAD DE SIKSI KUAS TERRITORIO LI LAMNI DEL MUNICIPIO DE WASPAM RIO COCO

La Suscrita Segunda Secretaria del Consejo Regional Autonomo de la Costa Caribe Norte, en uso de las facultades que la ley le confiere y con fundamento en el articulo 3 numeral 3, 4, 5 y 6 y los articulos 5, 6, 7, 8, 9 de la Ley Nº 445 "Ley del Regimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indigenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua y de los Rios Bocay, Coco, Indio y Maiz" publicada en la Gaceta Diario Oficial número 16 del veintitrés de Enero del año dos mil tres. CERTIFICA EL NOMBRAMIENTO A LAS AUTORIDADES DE LA COMUNIDAD DE SIKSI KUAS DEL TERRITORIO LI LAMNI DEL MUNICIPIO DE WASPAM RIO COCO.

Esta Autoridad Comunal perteneciente a los pueblos indigenas, ejercerán sus funciones por el periodo de **Dos Años**, a partir de la fecha en que se extiende El CERTIFICADO, por lo que el presente certificado vencerá el 3 de agosto del año 2023.

AUTORIDAD COMUNAL

+ Miguel Herrera Osorio	608-040874-0094M	Juez	Wilita
+ Digna Xiomara Herrera Godoy	608-290600-00070	Juez Suplente	Ninka
+ Santo Daniel Lopez Osorio	608-220762-0010C	Sindico Comunal	TasbaLaika
+ Elvin Antonio Ceda Morales	-----	Guarda Bosque	
+ Ever Manuel Morales Orrellano	608-030792-0001C	Resp-Policia	Kuatras
+ Tania Esmeralda Herrera Osorio	-----	Res-Mujeres	Mairin Laika
+ Jose Adolfo Herrera	-----	Resp-Anciano	Almak Laika

Se extiende el presente CERTIFICADO por disposiciones expresa de la Ley No. 445, a solicitud de la parte interesada y en especial para que se proceda a la inscripción en el Registro de las Autoridades Comunales y Territoriales de la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte, dada en la ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas a los tres días del mes de agosto del Año dos Mil veintiuna.

del
Audona Crispin Teofilo
Segunda Secretaria de la Junta Directiva
Consejo Regional Autónoma Costa Caribe Norte

COPIA DEL CERTIFICADO DE NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES COMUNAL DE LA COMUNIDAD DE SIKSI KUAS TERRITORIO LI LAMNI DEL MUNICIPIO DE WASPAM RIO COCO

[Handwritten signature and stamp]

CERTIFICADO DE NOMBRAMIENTO DE AUTORIDADES COMUNAL DE LA COMUNIDAD DE ASANG DEL TERRITORIO WANGKI LI LAMNI DEL MUNICIPIO DE WASPAM RIO COCO.

La Suscrita Segunda Secretaria del Consejo Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte, en uso de las facultades que la ley le confiere y con fundamento al artículo segundo de la Ley Nº 28 y su Reforma Ley Nº 926 "Ley de Reforma al Estatuto de Autonomía", artículo 2 numeral 3, 4, 5 y 6 y los artículos 5, 6, 7, 8, 9 de la Ley Nº 445 "Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco, Indio y Maiz" publicada en la Gaceta Diario Oficial número 16 del veintitrés de Enero del año dos mil tres. **CERTIFICA EL NOMBRAMIENTO A LAS AUTORIDADES COMUNAL DE LA COMUNIDAD DE ASANG TERRITORIO WANGKI LI LAMNI DEL MUNICIPIO DE WASPAM RIO COCO.**

Esta Autoridad Comunal perteneciente a los pueblos indígenas, ejercerán sus funciones por el periodo de (1) Año a partir de la fecha en que se extienda El CERTIFICADO, por lo que el presente certificado vencerá el 22 de abril del año 2022.

AUTORIDAD COMUNAL	Nº DE CEDULA	CARGO	CARGO
← Eddy Sanders Kittler	608-010567-0001V	Jefe	Winta
← Dexter Pitter Hendy	607-290988-0000G	Suplente	Nirka
← Kennedy Sanders Lina	608-030864-0001L	Sindico	Tasha Lalka
← Rufino Pérez Devis	608-220885-0003K	Suplente	Nirka
← Norberto Bobb Wilson	608-020273-0002C	Coordinador	
← Carla Mora Hunter	608-090777-0002X	Coordinadora	
← Molins Borge Powell	608-17167-0000T	secretaria	Ayulbra
← Julio Bobb Wilson	608-450567-0002C	Tesorera	Lalah Ayakera
← Eduardo Sanders Hendy	608-080963-0000H	Reso-Anciano	Almak Lalka
← Rodrigo Hunter Pitter	608-150354-0000K	Anciano	Almak
← Diego Herrera Barr	608-030668-0001A	Anciano	Almak
← Wilborth Sanders Kittler	608-151064-0001A	Fiscal	Purakalkaika
← Rojas Panto Wilson	-----	Policia	Kuatmas

Se extiende el presente CERTIFICADO por disposiciones expresa de la Ley No. 445, a solicitud de la parte interesada y en especial para que se proceda a la inscripción en el Registro de las Autoridades Comunales y Territoriales de la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte, dado en la ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas a los Veintidós días del mes de abril del Año dos Mil Veintiuno.

Jed
Audora Crispin Teofilo
Segunda secretaria de la Junta Directiva
Consejo Regional Autónoma Costa Caribe Norte

CRISTIANA, GORNALISTA SOLIDARIA
PROMUEVE LA PARTICIPACION COMUNITARIA
ASISTENTE SOCIAL Y DE LA ORGANIZACION COMUNITARIA
TEL: 22-04-1111

Juliana
22-04-11
3:30 P.M.

(15/28) M
14/27

CERTIFICADO DE NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES COMUNAL DE LA COMUNIDAD DE KARRIZAL TERRITORIO LI LAMNI DEL MUNICIPIO DE WASPAM RIO COCO

La Suscrita Segunda Secretaria del Consejo Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte, en uso de las facultades que la ley le confiere y con fundamento en el artículo 2 numeral 3; 4; 5 y 6; y los artículos 5; 6; 7; 8; 9 de la Ley N° 445 "Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco, Indio y Maíz" publicada en la Gaceta Diario Oficial número 16 del veintitres de Enero del año dos mil tres; **CERTIFICA EL NOMBRAMIENTO A LAS AUTORIDADES DE LA COMUNIDAD DE KARRIZAL DEL TERRITORIO DE LI LAMNI DEL MUNICIPIO DE WASPAM RIO COCO.**

Esta Autoridad Comunal perteneciente a los pueblos indígenas, ejercerán sus funciones por el periodo de **Dos Años**, a partir de la fecha en que se extienda El **CERTIFICADO**, por lo que el presente certificado vencerá el **15 de Julio del año 2023**.

AUTORIDAD COMUNAL

† Idalgo Chacon Colomer	608-211269-00036	Juez	Wihita
† Jaser Chacon Bency	608-130194-0000X	Secretario	Ayubra
† Manuel Barauna Salomon	608-250285-0004J	Sindico	TasbaLaka
† Santiago Coleman Dixon	608-221173-0001X	Coordinador	Ta Brabrira
† Josefa Molina Jerquin	608-190760-0002M	Res-Mujeres	Mairin Lalca
† Joel Alicia Glasco	608-150169-0000N	Resp-Anciano	Almuk Lalca
† Oliver Cahcon Godoy	608-190689-0001X	Resp-Policia	Kuatmas

Se extiende el presente **CERTIFICADO** por disposiciones expresa de la Ley No. 445, a solicitud de la parte interesada y en especial para que se proceda a la inscripción en el Registro de las Autoridades Comunales y Territoriales de la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte, dado en la ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas a los **Quince días del mes de Julio del Año dos Mil veintiuno**.

[Signature]
Audona Crispin Teofilo

Segunda Secretaria de la Junta Directiva
Consejo Regional Autónoma Costa Caribe Norte

CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA
COMPLEJO DE LA AUTONOMIA ADAM SILVA MERCADO
ADMINISTRATIVA BILWI/ PUERTO CABEZAS
Bo. Pitto Faveira, Teléfono No. 2792 2770

[Signature]
REGISTRO
16/07/2021

CERTIFICADO DE NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES COMUNAL DE LA COMUNIDAD DE KRASA TERRITORIO LI LAMNI DEL MUNICIPIO DE WASPAM RIO COCO

La Suscrita Segunda Secretariadel Consejo Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte, en uso de las facultades que la ley le confiere y con fundamento en el artículo 2 numeral 3, 4, 5 y 6 y los artículos 5, 6, 7, 8, 9 de la Ley Nº 445 "Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco, Indio y Matiz" publicada en la Gaceta Diario Oficial número 16 del veintitrés de Enero del año dos mil tres: **CERTIFICA EL NOMBRAMIENTO A LAS AUTORIDADES DE LA COMUNIDAD DE KRASA DEL TERRITORIO LI LAMNI DEL MUNICIPIO DE WASPAM RIO COCO.**

Esta Autoridad Comunal perteneciente a los pueblos indígenas, ejercerán sus funciones por el periodo de **Dos Años**, a partir de la fecha en que se extienda **EL CERTIFICADO**, por lo que el presente certificado **vencerá el 15 de Julio del año 2023.**

AUTORIDAD COMUNAL

→ Erick Malbeth Allen	608-050876-0008H	Jefe	Wilta
→ Calistano Hunter Lino	608-270275-0004S	Jefe Suplante	Ninka
→ Rulo Saballos Vicente	608-100364-0003V	Sindico Comunal	Tarbalalika
→ Hilario Zuriga Tinoco	608-170661-0001U	Suplante	Ninka
→ Peterson Panting Herrera	608-210153-0004A	Coordinador	Ta Brabrira
→ Bismark Saballos Vicente	608-01059-0004A	Secretario	Ayulbra
→ Jaquelin Malbeth Moran	608-200987-0003G	Dir-Mujeres	Mairin Laika
→ Norberto Hunter Panting	608-12149-0004K	Resp-Anciano	Almuk Laika
→ Franklin Panting Stony	608-220943-0001X	Anciano	Almuk
→ Pablo Panting Herrera	608-170964-0002K	Resp-Policia	Kuatmas
→ Adilia Herrera Panting	608-070148-0001L	Partera	Grande Mairin
→ Eduardo Lopez	608-110897-0003K	Resp-Deporte	Bali laika
→ Tenorio Herrera Bana	608-110851-0000X	Resp-Salud	Sika Laika
→ Nollia Escobar Crawford	608-031164-0002G	Com-Mujer Niñez	

Se extiende el presente **CERTIFICADO** por disposiciones expresa de la Ley No. 445, a solicitud de la parte interesada y en especial para que se proceda a la inscripción en el Registro de las Autoridades Comunales y Territoriales de la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte, dado en la ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas a los **Quince días del mes de Julio del Año dos Mil veintiuno.**

[Firma]
Audena Crispin Teofilo
 Segunda Secretaria de la Junta Directiva
 Consejo Regional Autónoma Costa Caribe Norte

CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA
 COMPLEJO DE LA AUTONOMIA ADAN SILVA MERCADO
 ADMINISTRATIVA BILWI, PUERTO CABEZAS
 Tel. Ptelex Ferrera, Teléfono No. 2792-2792



[Firma]
 REABID
 16/07/2021

CERTIFICADO DE NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES COMUNAL DE LA COMUNIDAD DE SAUSA TERRITORIO LI LAMNI DEL MUNICIPIO DE WASPAM RIO COCO

La Suscrita Segunda Secretaria del Concejo Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte, en uso de las facultades que la ley le confiere y con fundamento en el artículo 2 numeral 3; 4; 5 y 6 y los artículos 5; 6; 7; 8; 9 de la Ley Nº 445 "Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco, Indio y Maíz" publicada en la Gaceta Diario Oficial número 16 del veintitres de Enero del año dos mil tres; CERTIFICA EL NOMBRAMIENTO A LAS AUTORIDADES DE LA COMUNIDAD DE SAUSA DEL TERRITORIO DE LI LAMNI DEL MUNICIPIO DE WASPAM RIO COCO.

Esta Autoridad Comunal perteneciente a los pueblos indígenas, ejercerán sus funciones por el periodo de Dos Años, a partir de la fecha en que se extienda El CERTIFICADO, por lo que el presente certificado vencerá el 14 de Julio del año 2023.

AUTORIDAD COMUNAL

Table with 4 columns: Name, Phone Number, Position, and Name. Rows include Rolando Manzanarez Omier (Juez), Felicito Fedrick Barrow (Sindico), Janer Carrillo Barrow (Coordinador), Olga Barrow Zepeda (Res-Mujeres), and Jose Wellington Asting (Resp-Anciano).

Se extiende el presente CERTIFICADO por disposiciones expresa de la Ley No. 445, a solicitud de la parte interesada y en especial para que se proceda a la Inscripción en el Registro de las Autoridades Comunales y Territoriales de la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte, dado en la ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas a los Quince días del mes de Julio del Año dos Mil veintiuno.

Audona Crispin Teofilo Segunda Secretaria de la Junta Directiva Consejo Regional Autónoma Costa Caribe Norte

CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA COMPLEJO DE LA AUTONOMIA ADAN SILVA MERCADO ADMINISTRATIVA BILWI, PUERTO CABEZAS P.O. Pítter Ferrera, Teléfono No. 2732-2770



Handwritten signature and date: 14/07/2023



Consulta Previa, Libre e Informada
Proyecto Bio - Clima: Acción Climática para Reducir Deforestación y Degradación Forestal y Fortalecer la Resiliencia en las Reservas Biosfera Bosawas e Indio Maíz

1/4

ACTA ASAMBLEA TERRITORIAL
CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA (CPLI)

Reunidos en la Comunidad de San Carlos, Rio Coco, municipio de Waspan, Región Autónoma Costa Caribe Norte de Nicaragua, en ocasión de desarrollar el procedimiento de Consulta Previa, Libre e Informada (CPLI), asegurando el cumplimiento del marco Legal Internacional para Pueblos Indígenas, las Salvaguardas y el compromiso del Gobierno de Nicaragua con los Pueblos Originarios y Afrodescendientes, el respeto a sus propias formas de Gobernanza y derecho a participar de manera efectiva en las decisiones que le afecten.

Las Consultas Previas, Libres e Informadas se desarrollan en un esfuerzo conjunto entre el Gobierno Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte, el **Gobierno Territorial Indígena de Li Lamni Tasbaika Kum** debidamente constituido, certificado y en representación de las veintisiete (27) comunidades para realizar la consulta Previa, Libre e Informada, para el Consentimiento de la Asamblea Territorial para la implementación del Proyecto Bio Clima: **ACCIÓN CLIMÁTICA INTEGRADA PARA REDUCIR LA DEFORESTACIÓN Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LAS BIOSFERAS DE BOSAWÁS Y RIO SAN JUAN, consideran:**

I

La Asamblea Territorial de conformidad con lo establecido en la Constitución Política de la Republica de Nicaragua, el Estatuto de Autonomía de la Costa Caribe, Ley No. 28, Ley No.445, Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y de las Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua y de los Rios Bocay, Coco, Indio y Maíz, el Decreto 3584 Reglamento del estatuto de Autonomía, y debidamente certificado por el Consejo Regional Autónomo Costa Caribe Norte (CRACCN) constituidos legalmente por del 17 de Diciembre del Año 2021 al 17 de Diciembre del año 2025.

Handwritten signatures and stamps. Includes a circular stamp of the **GOBIERNO TERRITORIAL INDIGENA TASBAIKA KUM** and a circular stamp of the **GOBIERNO REGIONAL AUTONOMO COSTA CARIBE NORTE PRESIDENTE**. There are also several handwritten signatures in blue ink, including one that says "B.P." and another that says "Rottlers".



Consulta Previa, Libre e Informada
Proyecto Bio - Clima: Acción Climática para Reducir Deforestación y Degradación Forestal y Fortalecer la Resiliencia en las Reservas Biosfera Bosawas e Indio Maiz

214

II

El Gobierno Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte, por su parte señalan en lo referido al Derecho al Consentimiento Previo, Libre e Informado, esta se sustenta en los Artículos: 5, 89, 91 y 181 de la Constitución Política de Nicaragua, en el Artículo 11 del Estatuto de Autonomía (Ley No.28), los Artículos 18 y 19 del Decreto 3584 Reglamentación del Estatuto de Autonomía aprobada por la Asamblea Nacional, Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de la Costa Caribe de Nicaragua (Ley No.445). Asimismo, Nicaragua ratificó el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo y ha adoptado la Declaración de Naciones Unidas sobre Derechos de Pueblos Indígenas y Afrodescendientes.

III

Es responsabilidad del Gobierno Territorial Indígena Li Lamni Tasbaika Kum, velar por el ejercicio efectivo de los Derechos de los Pueblos Indígenas y Afrodescendientes que integran su territorio y fomentar el desarrollo mediante proyectos de inversión que contribuyan al desarrollo económico y social, Ambiental y Cultural, procurando además la protección y preservación del medio ambiente y sus buenas prácticas culturales, basados en sus saberes ancestrales.

IV

El proceso de Consulta Previa, Libre e Informado se ha regido por los principios de Buena Fe, Implementación Previa, Flexibilidad, Transparencia, Exclusividad, Interculturalidad, Información Oportuna, Información Exhaustiva, Confidencialidad, Distribución de los Beneficios, Plazo Razonable e Igualdad.

V

La Asamblea Territorial ha contado con la participación de 195 asambleístas (64 mujeres que representa el 32% y 131 hombres que representan el 68%). De estos se cuenta con la participación de 55 jóvenes que representa el 28% y 140 adultos que representa un 72%. La Asamblea Territorial representan legítimamente a las comunidades que lo integran, con representación de Mujeres, Jóvenes, Ancianos y Grupos

B.P. Huan
Rutter
Will
Jul
ASU
Quiffas





Consulta Previa, Libre e Informada
Proyecto Bio - Clima: Acción Climática para Reducir Deforestación y Degradación Forestal y Fortalecer la Resiliencia en las Reservas Biosfera Bosawas e Indio Maíz

3/4

Vulnerables. La Consulta ha sido inclusiva, dinámica y ampliamente participativa, se han planteado las principales preocupaciones, necesidades y demandas de las comunidades indígenas para decidir sus propias prioridades y necesidades más sentidas mediante la implementación de esta iniciativa.

VI

El Gobierno Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte y el Gobierno Territorial Indígena Li Lamni Tasbaika Kum, quienes han conducido de forma abierta, plena y de buena fe la consulta, respetando las formas tradicionales de organización, la cultura y la lengua, disponiendo de toda la información necesaria para la mejor comprensión de los impactos, alcances, beneficios, mecanismos de participación, criterios de participación, estándares ambientales y sociales y ha agotado todas las dudas que han surgido en el Proceso.

Igualmente se han dispuesto documentos y material didáctico con información relevante del proyecto, folletos y directorio de Contactos para las consultas posteriores que consideren.

Habiendo aclarado de forma amplia, dudas, inquietudes, opiniones y consideraciones de parte de la asamblea Territorial y habiendo obtenido valiosos aportes, estando la asamblea conforme.

POR TANTO:

La Asamblea Territorial Indígena de **Li Lamni Tasbaika Kum** aprueba y da el consentimiento para la implementación del **Proyecto Bio-Clima: ACCIÓN CLIMÁTICA INTEGRADA PARA REDUCIR LA DEFORESTACIÓN Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LAS BIOSFERAS DE BOSAWÁS Y RIO SAN JUAN.**

Dado en la comunidad de San Carlos Rio Coco, Territorio Indígena de **Li Lamni Tasbaika Kum**, municipio de Wasпам-, Región Autónoma de la Costa Caribe Norte de Nicaragua a los veintiocho días del mes de agosto del año dos mil veintitrés.

B.P.





Consulta Previa, Libre e Informada
Proyecto Bio - Clima: Acción Climática para Reducir Deforestación y Degradación Forestal y Fortalecer la Resiliencia en las Reservas Biosfera Bosawas e Indio Maíz

4/4

Firmamos en cuatro tantos de un mismo tenor.

N°	Nombres y Apellidos	Cargo	Cedula	Firma
1	Jaime Muller Alfaro	Presidente	608-200480-00020	
2	Conny Ivette Pereira Cox	Vicepresidenta	607-200484-0004Y	
3	Rosalina Kittler Frank	Secretaria	608-250564-0000N	
4	Eddy Sanders Kittler	Tesorero	608-010567-0001V	
5	Bernardo Padilla Krick	Fiscal	608-101172-00020	
6	Darwin López Fenly	Primer Vocal	608-150975-0005N	
7	Aristide López Valverde	Segundo Vocal	601-280567-0004L	
8	Haram Vicente Baptis	Juez Territorial	608-170766-00022	
9	Kain Rolando Escobar Kittler	Sindico Territorial	608-301166-00022	
10	Alejandro Jiménez Manzanares	Consejo Espiritual	608-261164-0001E	
11	Roberto Saballos Ponce	Juventud	608-010982-0000E	
12	Clareth Saballos Paz	Organi. Mujeres	608-010677-0000W	



Vamos
adelante!
CON UNO
ESPERANZA
Y ALIENACIÓN

B.P.



MINUTA

ASAMBLEA TERRITORIAL PARA CONSENTIMIENTO PREVIO, LIBRE E INFORMADO CON AUTORIDADES COMUNALES Y TERRITORIALES.

TERRITORIO INDIGENA WANGKI LI LAMNI TASBAIKA KUM DEL MUNICIPIO DE WASPAM RIO COCO, REGION AUTONOMA COSTA CARIBE NORTE DE NICARAGUA, PARA LA IMPLEMENTACION DEL PROYECTO BIO-CLIMA ACCIÓN CLIMATICA INTEGRADA PARA REDUCIR LA DEFORESTACION Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LAS BIOSFERAS DE BOSAWAS Y RIO SAN JUAN

INFORMACIÓN GENERAL DE LA ASAMBLEA		
Fecha: 28 de Agosto 2023	Sede: Casa comunal, Comunidad de San Carlos, municipio de Waspam, Rio Coco, RACCN.	Duración Inicio: 9:00 am Finalización: 1:00 pm
PARTICIPACION		
Total: 203 Genero: Hombres: 138 (67%) Mujeres: 65 (33%)	Etnias: Miskitus: 97% Mayangnas: 3% Lengua: Misk (97%) May(3%)	Rango Edad: Jóvenes: < 30: 15 (7.88%) Hombres: 6 (40%) Mujeres: 9 (60%) Adultos: 31-59: 151 (74.3%) Hombres: 100 (66.2%) Mujeres: 51 (33.7%) Adultos Mayores: 60 a más: 37 (18.2%) Hombres: 30 (81.08%) Mujeres: 7 (18.9%)
Comunidades:	1. Karisal, 2. San Pedro, 3. Santa Isabel, 4. Asang, 5. Santa Rosa, 6. Krasa, 7. Amakik, 8. San Carlos, 9. San Juan Bodega, 10. Santo Tomas Umbra, 11. Florida, 12. San Esquipulas, 13. Sang Sang, 14. Kitaski, 15. Casa Sola 1, 16. Tulimbila, 17. Pilhpilya, 18. Namanka, 19. Krinkrin, 20. Tulankira, 21. Casa Sola 2, 22. Wiwinak, 23. Waspuk ta, 24. Sausa, 25. Naranjal, 26. Suaksuakia	
Procedencia: Zonas Urbanas: N/A Zonas Rurales: 203 (100%)	Sector: GTI 100% (Junta Directiva del Gobierno Territorial Indígena de Li Lamni, Lideres y Autoridades Comunales).	

FE
FAMILIA
Y COMUNIDAD!

¡CRISTIANA, SOCIALISTA Y SOLIDARIA!

Ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas, B' Libertad, Contiguo a la Plaza de Ferias. Telefono: 27922313. Facebook: Gobierno Regional Autónomo Costa Caribe Norte

(Handwritten signatures and initials)

2/19



Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional
El Pueblo, Presidente!

2023
TODOS JUNTOS
Vamos Adelante!



EQUIPO DE CONDUCCION DE LA ASAMBLEA

La Asamblea Territorial se desarrolló bajo la conducción del Gobierno Territorial Indígena GTI Li Lamni según estatutos, con el acompañamiento técnico del equipo Bio-Clima en la aplicación de la **Consulta Previa Libre e Informada del proyecto Bio-clima**, el cual estuvo conformado por técnicos del Gobierno Nacional, Consejo y Gobierno Regional Autónomo Costa Caribe Norte, el Ministerio del Ambiente y Recursos Naturales, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y la Alcaldía Municipal de Waspam.

DESARROLLO DE LA ASAMBLEA:

La conducción de la asamblea territorial estuvo a cargo del Sr. Jaime Muller Presidente de la Junta Directiva del GTI, el cual garantizó la participación efectiva de los representantes de las 26 comunidades que integran el territorio. La asamblea se desarrolla en lengua materna miskitu con traducción al español, realizado por un intérprete designado por el GTI. Se inicia la Asamblea Territorial con la verificación de quorum de las autoridades y líderes comunales y Junta Directiva Territorial, a continuación, se solicita autorización para el inicio de la Asamblea Territorial con el objetivo de presentar el proyecto Bioclima, la cual fue aprobada por unanimidad.

Se explica a los comunitarios (as) las condiciones logísticas de la asamblea, destacándose; la atención en salud por parte de enfermeras y médicos del MINSA, activación de una guardería infantil para garantizar la participación efectiva de las mujeres, la protección y recreación de los niños (as), creación de condiciones para el manejo de los desechos e higiene, así como alimentación y refrigerio.

Palabras de bienvenida por parte del Sr. Jaime Muller a nombre de las 26 comunidades que integra el territorio a todos los participantes, autoridades, junta directiva, líderes comunales, equipo Bioclima, asambleístas, observadores UNOPS y PMA. Posteriormente dio a conocer el objetivo principal de la Asamblea el que tiene como finalidad presentar, socializar y analizar conjuntamente el proyecto de Bio-CLIMA y aprobar la iniciativa a través del Consentimiento de los participantes.

En el territorio tenemos un total de 25 comunidades Miskitu y 01 comunidad Mayangna, todas pertenecen al municipio de Waspam, contamos con una extensión territorial aproximada 1,392 km2, con una importante concentración de bosques.

Donal Ingram - Equipo de Conducción Bioclima

Este programa se viene trabajando desde hace varios años; se han realizado talleres de consulta en varios momentos y muchos de los que hoy están acá

DW
GTI
Equipo de conducción
[Signature]

SOLIDARIA!

Ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas, B° Libertad, Contiguo a la Plaza de Ferias. Telefono:27922313. Facebook: Gobierno Regional Autónomo Costa Caribe Norte

3/19



Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional
¡El Pueblo, Paralelante!

2023
TODOS JUNTOS
¡Vamos Adelante!



han formado parte de este proceso. Hay autoridades comunales que conoce mucho del tema, es un programa que viene a conservar y proteger todo ese recurso natural que las comunidades tenemos. Sabemos que Li Lamni es el territorio con más extensión territorial y bosque en todo el municipio, por eso estratégicamente se ha tomado como referencia y apertura de este proceso de consulta al territorio en el municipio de Waspan.

Presentación del proyecto Bioclima: Acción climática integrada para reducir la deforestación y fortalecer resiliencia las biosferas de BOSAWAS y Río San Juan.

La presentación del proyecto fue realizada por el equipo Bioclima y se organizó en dos partes; la primera el marco de referencia del proyecto y la segunda las Salvaguardas Ambientales y Sociales.

1. Marco del proyecto:

- Generalidades del proyecto
- Macro y micro localización
- Protagonistas del proyecto
- Fuentes de Financiamiento

2. Salvaguardas Ambientales y Sociales:

- MGAS: Marco de Gestión Ambiental y Social
- Marco de Planificación de pueblos indígenas (MPPI)
- Plan de participación de las partes interesadas (PPI)
- Mecanismo de quejas reclamos y sugerencias (MQRS)
- Evaluación de Género que sustenta el Plan de Acción de Género
- Plan de acción de género (PAG)

Aportes, inquietudes, comentario y sugerencias al proyecto por los participantes

Se contó con un total de 22 intervenciones (3 mujeres y 19 varones), cada participante indicó su nombre, cargo y comunidad.

La mayoría de las intervenciones expresaban agradecimiento a los diferentes niveles de gobierno, al equipo Bioclima y sus acompañantes por la gestión de la iniciativa, así como anuencia a la implementación del proyecto dentro de sus comunidades y a los impactos positivos que va a generar.

A continuación, una síntesis de las intervenciones de los participantes:

Y COMUNIDAD!

(Handwritten signatures and initials: DLO, GHO, and others)

CRISTIANA, SOCIALISTA Y SOLIDARIA!

Ciudad de Briwí, Puerto Cabezas, 8ª Libertad, Contiguo a la Plaza de Ferias. Teléfono: 27922313. Facebook: Gobierno Regional Autónomo Costa Caribe Norte

4/19



Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional
El Pueblo, Paralelamente!

2023
TODOS JUNTOS
Vamos Adelante!



- 1- ¿Cuáles son las áreas o comunidades donde tendrá presente el proyecto?
- 2- ¿Los colonos serán beneficiados, si o no por el proyecto?
- 3- ¿Habrá participación y beneficios para las mujeres, viudas y madres solteras en el proyecto?
- 4- ¿Como se distribuyen los recursos del proyecto?
- 5- Que se incorpore dentro del proyecto la delimitación y ordenamiento territorial

A continuación, nombres de los asambleístas que brindaron sus aportes por cada una de las comunidades:

- Karisal: Demetrio Rodriguez Maibeth
- San Pedro: Diego Coleman Handy - Sindico comunal
- Santa Isabel: Guardabosque - Celio Molina
- Asang: Norberto Bobb Wilson - Coordinador de la comunidad
- Santa Rosa: Isacio Panting
- Krasa: Rufus Saballos - Sindico
- San Carlos - Alberto Baptis - Sindico
- San Juan Bodega: Alejandro Jiménez -
- Santo Thomas: Jems Fransisco Lopez Anciano y miembro de J.D GTI
- El Sausa: Esterio Ocampo Satlan
- Florida: Aristides Lopez Valverde
- San Esquipulas: Francisco Kitler Alfaro
- Sang Sang: Ronny Garcia - Sindico Suplente
- Kitaski: Adan Kiapas Smith
- Tulimbila: Juliana William - Organización de las mujeres
- Pilhpilya: Priscila Vanegas Ignacio - Coordinadora organización de Mujeres

Y COMUNIDAD!

DL

GTI

Handwritten signatures in blue ink

CRISTIANA, SOCIALISTA Y SOLIDARIA!

Ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas, B° Libertad, Contiguo a la Plaza de Ferias. Telefono: 27922313. Facebook: Gobierno Regional Autónomo Costa Caribe Norte

5/19



2023
TODOS JUNTOS
Vamos Adelante!

Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional
GO Pueblo, Presidente!

- Namahká: Karina Padilla - Docente y Coordinadora de Juventud
- Krinkrin: Oliberio Palma Espinal - Consejo de Anciano y Pastor
- Tulankira: Dionicio Alejandro Maybeth, coordinador
- Wiwinak: Efraín Moreno, Sindico
- Waspuk Ta: Eriberto Cárdenas Álvarez - Coordinador de la comunidad y Gloria Castro

Todas las inquietudes por parte de los participantes fueron evacuadas por el equipo de conducción de Bioclima garantizando una mejor comprensión y apropiación del Marco General del Proyecto y las Salvaguardas Ambientales y Sociales.

Aprobación del proyecto:

El Presidente del GTI Sr. Jaime Muller, considerando los beneficios del proyecto, los aportes y consideraciones que se brindaron durante la asamblea, solicita a los participantes de la Asamblea, si están de acuerdo con la implementación del proyecto **BIO-CLIMA ACCIÓN CLIMATICA INTEGRADA PARA REDUCIR LA DEFORESTACION Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LAS BIOSFERAS DE BOSAWAS Y RIO SAN JUAN** para su implementación en el territorio Li Lamni. Los lideres y autoridades de las 26 comunidades de forma unanime dan su consentimiento para la implementación de esta iniciativa y para que la Junta Directiva firmen el Acta de consentimiento de la consulta realizada.

Se precede a la lectura del **ACTA DE ASAMBLEA TERRITORIAL CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA (CPLI)** para el consentimiento para la implementación del proyecto **BIO-CLIMA ACCIÓN CLIMATICA INTEGRADA PARA REDUCIR LA DEFORESTACION Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LAS BIOSFERAS DE BOSAWAS Y RIO SAN JUAN**, a entera satisfacción por los lideres y autoridades comunales y territoriales se procede a las firmas por parte de los miembros de la Junta Directiva del Gobierno Territorial Indígena (GTI) del territorio Li Lamni. Se adjunta acta firmada y lista de participantes.

RESULTADOS OBTENIDOS

1. Asamblea Territorial para la Consulta, Previa, Libre e Informada desarrollada con la participación 203 lideres, autoridades comunitario y miembros del GTI, en representación de 26 comunidades.

FE
FAMILIA
Y COMUNIDAD!

DLW

GTI

Severo Cárdena

[Signature]

**CRISTIANA, SOCIALISTA Y
SOLIDARIA!**

Ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas, B° Libertad, Contiguo a la Plaza de Ferias. Telefono: 27922313. Facebook: Gobierno Regional Autónomo Costa Caribe Norte



6/19



2. Obtenido el CONSENTIMIENTO de los participantes para la implementación del Proyecto **Bio-CLIMA: ACCION CLIMATICA INTEGRADA PARA REDUCIR LA DEFORESTACION Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LAS BIOSFERAS DE BOSAWÁS Y RIO SAN JUAN** dentro del Territorio Li Lamni.
3. Visibilidad a nivel territorial la implementación del proyecto Bio-CLIMA sus retos y desafíos para la implementación.
4. Conocen con mayor profundidad el proyecto Bio-CLIMA y las Salvaguardas ambientales y sociales

PROTECCION Y SEGURIDAD DURANTE EL EVENTO

Policia Nacional	Resguardo y seguridad del equipo técnico y materiales de trabajo desde la salida de Waspam hasta la comunidad de San Carlos (antes, durante y después) que se movilizó en transporte acuático (7 pangas y 1 batú).
Ministerio de Salud	La brigada médica brindó atención médica a la población donde se realizaron: 64 examen ginecológico, se aplicaron 48 vacuna de COVID 19, 84 consultas a pacientes con enfermedades leves. En total proporcionó un total de 196 consultas.
Guarderia Infantil	Para la protección de los niños y niñas y facilitar la participación de las mujeres con niños y niñas durante la asamblea se activó una guarderia infantil donde se atendieron un total de 71 infantes: 31 niños y 40 niñas.

ACOMPANANTES DURANTE LAS ASAMBLEAS

UNOPS	Acompañó la asamblea territorial como observadores del proceso.
PMA	Aseguró los aspectos logísticos para que el proceso se desarrolle en las condiciones acordadas por las partes.

MEDIOS DE VERIFICACION

1. Lista de asistencia de la Asamblea Territorial.
2. Acta de Consulta firmada por la junta directiva territorial.
3. Galería de Imágenes.
4. Nombramiento de la Junta Directiva del GTI.
5. Reporte Diario.
6. Documentos del proyecto (resumen).
7. Documento de Presentación del proyecto.
8. Nombramiento de las autoridades comunitarias.
9. Estatuto del GTI.

FE. FAMILIA Y COMUNIDAD!

Handwritten signatures and initials in blue ink.

¡CRISTIANA, SOCIALISTA Y SOLIDARIA!

Ciudad de Bimbi, Puerto Cabezas, 8ª Libertad, Contiguo a la Plaza de Ferias. Telefono: 27922313. Facebook: Gobierno Regional Autónomo Costa Caribe Norte



7/19



AGENDA

Nº	DURACION	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
1	07:45 - 09:00 a.m.	Recepción y Registro de Participantes	-Equipo Bio-BIOCLIMA
2	09:00 - 09:10 a.m.	Apertura de la Consulta	GTI
3	09:10 - 09:20 a.m.	Etonación del Himno Nacional y Regional	Todos
4	09:20 - 09:25 a.m.	Invocación a Altísimo	Líder Religioso Comunitario
5	09:25 - 09:35 a.m.	Palabras de Bienvenida a la Asamblea Territorial	Jaime Muller (Presidente GTI)
6	09:35 - 09:40 a.m.	Presentación de los Participantes	Equipo Bio-CLIMA, GTI
7	09:40 - 09:50 a.m.	Presentación del Objetivo, el Contexto General más detalles de Logística	Equipo Bio-CLIMA
	REFRIGERIO	REFRIGERIO	REFRIGERIO
8	09:50 - 10:20 a.m.	Presentación del Proyecto, Generalidades, Componentes, Subcomponentes, Productos	Equipo Bio-CLIMA
9	10:20 - 10:45 a.m.	Espacio de Preguntas, Comentarios y Planteamientos	Asamblea Territorial en Pleno.
11	10:45 - 11:00 a.m.	Instrumentos de salvaguardas Ambientales y Sociales	Equipo Bio-CLIMA
12	11:00 - 11:25 a.m.	Espacio de Preguntas, Comentarios y Retroalimentación Planteamientos	Asamblea Territorial en Pleno. Equipo Bio-CLIMA
11	11:25 - 11:35 a.m.	Lectura de la Relatoría de la Asamblea Territorial de Consulta Previa Libre e Informada	Equipo Bio-CLIMA.



Do
GTI
Equipo Bio-CLIMA

[Signature]

CRISTIANA, SOCIALISTA Y SOLIDARIA!

Ciudad de BLM, Puerto Cabezas, B° Libertad, Contiguo a la Plaza de Ferias. Teléfono: 27922313. Facebook: Gobierno Regional Autónomo Costa Caribe Norte



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional
El Pueblo, Presidente!

2★23
TODOS JUNTOS
Vamos Adelante!

8119



12	11:35 - 11:40 a.m.	Solicitud del Consentimiento para la implementación del Proyecto Bioclima	Jaime Muller (Presidente GTI La Lanni)
13	11:40 - 11:45 a.m.	Lectura del Acta de Consentimiento para la Implementación del Proyecto	Equipo Bio-CLIMA,
14	11:45 - 12:00 m.d.	Firma del Acta de Consentimiento	Autoridades Territoriales
15	12:00 - 12:10 pm	Cierre de la Asamblea Territorial y reflexión General	Equipo Bio-CLIMA,
16	ALMUERZO	ALMUERZO	ALMUERZO

DEA

GTI

Jaime Muller

[Signature]

Vamos Adelante!
CON AMOR,
ESPERANZA
Y ALEGRIA!

FE.
FAMILIA
Y COMUNIDAD!

¡CRISTIANA, SOCIALISTA Y SOLIDARIA!

Ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas, 8ª Libertad, Contiguo a la Plaza de Ferias. Teléfono: 27922313, Facebook: Gobierno Regional Autónomo Costa Caribe Norte

10/19



2★23
TODOS JUNTOS
VAMOS
adelante!

Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional
El Pueblo, Presidente!

INFORMACIÓN GENERAL PARA LA CONSULTA DE LA LEY 1752 DEL 2014

San Carlos Rie.
28/06/2023

Nombre	Sexo	Edad	Fecha de Nacimiento	Identificación	Observaciones	Estado
Edison Lopez	M		19/05/53	5127
Juan Torres	M		19/05/50	5127
Rickford	M		19/05/50	5127
José María	M		19/05/50	5127
Kenneth	M		19/05/50	5127
David	M		19/05/50	5127
Ricardo	M		19/05/50	5127
Fernando	M		19/05/50	5127
Diego	M		19/05/50	5127
Elisavinda	F		19/05/50	5127

INFORMACIÓN GENERAL PARA LA CONSULTA DE LA LEY 1752 DEL 2014

San Carlos Rie.
28/06/2023

Nombre	Sexo	Edad	Fecha de Nacimiento	Identificación	Observaciones	Estado
Ricardo	M		19/05/50	5127
Fernando	M		19/05/50	5127
Diego	M		19/05/50	5127
Elisavinda	F		19/05/50	5127
Ricardo	M		19/05/50	5127
Fernando	M		19/05/50	5127
Diego	M		19/05/50	5127
Elisavinda	F		19/05/50	5127
Ricardo	M		19/05/50	5127
Fernando	M		19/05/50	5127
Diego	M		19/05/50	5127
Elisavinda	F		19/05/50	5127

FE,
FAMILIA
Y COMUNIDAD!

Reflexión

[Signature]

CRISTIANA, SOCIALISTA Y
SOLIDARIA!

Ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas, B° Libertad, Contiguo a la Plaza
de Ferias. Teléfono: 27922313. Facebook: Gobierno Regional
Autónomo Costa Caribe Norte



Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional
El Pueblo, Presidente!

2023
TODOS JUNTOS
Vamos Adelante!

11/19



GOBIERNO REGIONAL AUTÓNOMO COSTA CARIBE NORTE
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO

PROYECTO DE LEY: LEY DE ORGANIZACIÓN DEL PUEBLO DE BILWI EN SU CARÁCTER DE MUNICIPIO Y SU INCORPORACIÓN AL SISTEMA DE GOBIERNO LOCAL COSTA RICANO

Comisión: **San Carlos, R/C**
Fecha: **28/01/2023**

Nº	Nombre	Edad	Sexo	Profesión	Domicilio	Observaciones
1	Elisabeth...	49	F
2
3
4
5
6

GOBIERNO REGIONAL AUTÓNOMO COSTA CARIBE NORTE
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO

PROYECTO DE LEY: LEY DE ORGANIZACIÓN DEL PUEBLO DE BILWI EN SU CARÁCTER DE MUNICIPIO Y SU INCORPORACIÓN AL SISTEMA DE GOBIERNO LOCAL COSTA RICANO

Comisión: **San Carlos, R/C**
Fecha: **28/01/2023**

Nº	Nombre	Edad	Sexo	Profesión	Domicilio	Observaciones
1	...	51	M
2	...	74	F
3
4	...	60	F
5	...	63	F
6	...	57	F
7	...	60	F
8	...	53	F
9	...	60	F

FE. FAMILIA Y COMUNIDAD!

Handwritten signatures and notes:
DIO
GTRD
Cepuro Wilson

Handwritten signature:
Rosa

CRISTIANA, SOCIALISTA Y SOLIDARIA!

Ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas, B° Libertad, Contiguo a la Plaza de Ferias. Teléfono: 27922313. Facebook: Gobierno Regional Autónomo Costa Caribe Norte

13/19



Gobierno de Reconstrucción y Unidad Nacional
 El Pueblo, Presidente!

2023
 TODOS JUNTOS
 Vamos Adelante!



PROYECTO DE LEY PARA LA ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURA DE LA COMISIÓN DE FAMILIA Y COMUNIDAD

San Carlos, R.C.
 28/11/2023

Nº	Nombre	Apellido	Edad	Sexo	Profesión	Residencia	Observaciones
1	Alberto	Castro	45	M	Abogado	San Carlos	Asesor
2	Diana	Reyes	42	F	Docente	San Carlos	Asesor
3	Yolanda	Castro	40	F	Docente	San Carlos	Asesor
4	Amel	Castro	38	F	Docente	San Carlos	Asesor
5	Yolanda	Castro	35	F	Docente	San Carlos	Asesor
6	Paul	Castro	32	M	Docente	San Carlos	Asesor
7	Yolanda	Castro	30	F	Docente	San Carlos	Asesor
8	Miley	Castro	28	F	Docente	San Carlos	Asesor
9	Yolanda	Castro	25	F	Docente	San Carlos	Asesor
10	Yolanda	Castro	22	F	Docente	San Carlos	Asesor

PROYECTO DE LEY PARA LA ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURA DE LA COMISIÓN DE FAMILIA Y COMUNIDAD

San Carlos, R.C.
 28/11/2023

Nº	Nombre	Apellido	Edad	Sexo	Profesión	Residencia	Observaciones
1	Yolanda	Castro	45	F	Docente	San Carlos	Asesor
2	Yolanda	Castro	42	F	Docente	San Carlos	Asesor
3	Yolanda	Castro	40	F	Docente	San Carlos	Asesor
4	Yolanda	Castro	38	F	Docente	San Carlos	Asesor
5	Yolanda	Castro	35	F	Docente	San Carlos	Asesor
6	Yolanda	Castro	32	F	Docente	San Carlos	Asesor
7	Yolanda	Castro	30	F	Docente	San Carlos	Asesor
8	Yolanda	Castro	28	F	Docente	San Carlos	Asesor
9	Yolanda	Castro	25	F	Docente	San Carlos	Asesor
10	Yolanda	Castro	22	F	Docente	San Carlos	Asesor

FE,
 FAMILIA
 Y COMUNIDAD!

Handwritten signature

Handwritten signature: Celso Wilson

Handwritten signature

CRISTIANA, SOCIALISTA Y
 SOLIDARIA!

Oficina de la Comisión de Familia y Comunidad, Bº Libertad, Contiguo a la Plaza de Ferias. Teléfono: 27922313. Facebook: Gobierno Regional Autónomo Costa Caribe Norte



Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional
El Pueblo, Presidente!

2023
TODOS JUNTOS
Vamos Adelante!

14/19



GOBIERNO REGIONAL LIBERTADOR AUTÓNOMO DEL NOROCCIDENTE

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PARA LA CONCIENCIA CÍVICA, LÍTERA E INFORMADA

PROYECTO NACIONAL - ACCIÓN EDUCATIVA INTEGRADA PARA FORTALECER LA IDENTIDAD Y FORTALECER LA EFICIENCIA EN LAS EMPRESAS DE BILWÍ Y SUS ZONAS

Docente: **San Carlos RIC**
 Fecha: **24/05/2023**

N°	NOMBRE ALUMNO	SEXO	NÚMERO DE HORAS		FECHA DE NACIMIENTO	CATEGORÍA	MATERIA	CÓDIGO	CÉDULA	OTROS
			TEÓRICA	PRACTICA						
	Andrés Antonio...	M			1998	608-270286-0000	N.A.H	
	...	F			1997	608-270286-0000	K.E.G	
	...	M			1997	608-270286-0000	E.D.W.A	
	...	F			1997	608-270286-0000	D.P.B	
	...	M			1997	608-270286-0000	P.D.S	
	...	F			1997	608-270286-0000	L.W.L	
	...	M			1997	608-270286-0000	M.P.T	

GOBIERNO REGIONAL LIBERTADOR AUTÓNOMO DEL NOROCCIDENTE

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PARA LA CONCIENCIA CÍVICA, LÍTERA E INFORMADA

PROYECTO NACIONAL - ACCIÓN EDUCATIVA INTEGRADA PARA FORTALECER LA IDENTIDAD Y FORTALECER LA EFICIENCIA EN LAS EMPRESAS DE BILWÍ Y SUS ZONAS

Docente: **San Carlos RIC**
 Fecha: **26/05/2023**

N°	NOMBRE ALUMNO	SEXO	NÚMERO DE HORAS		FECHA DE NACIMIENTO	CATEGORÍA	MATERIA	CÓDIGO	CÉDULA	OTROS
			TEÓRICA	PRACTICA						
	...	M			1998	608-270286-0000	D.S.E	
	...	F			1998	241-300585-0000	J.R.D	
	...	M			1998	608-270286-0000	M.P.T	
	...	F			1998	608-270286-0000	M.S.E	
	...	M			1998	608-270286-0000	K.A.S	
	...	M			1998	608-270286-0000	N.H.H	
	...	M			1998	608-270286-0000	D.W.B	
	...	F			1998	608-270286-0000	M.S.L	
	...	M			1998	608-270286-0000	E.T.L	
	...	M			1998	608-270286-0000	M.P.T	

FE, FAMILIA Y COMUNIDAD!

¡CRISTIANA, SOCIALISTA Y SOLIDARIA!

Ciudad de Bilwí, Puerto Cabezas, B° Libertad, Contiguo a la Plaza de Ferias. Teléfono: 27922313. Facebook: Gobierno Regional Autónomo Costa Caribe Norte



Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional
 "El Pueblo Presidente!"

2023
 TODOS JUNTOS
 Vamos Adelante!

15/19



GOBIERNO REGIONAL AUTÓNOMO COSTA RICA NOROCCIDENTAL
 GOBIERNO REGIONAL AUTÓNOMO COSTA RICA NOROCCIDENTAL

PROCESO DE NOMBRAMIENTO REGIONAL PARA EL PERIODO 2023 - 2026

PROCESO DE NOMBRAMIENTO REGIONAL PARA EL PERIODO 2023 - 2026

San Carlos, R.L.
 Fecha: 28/08/2023

Nombre	Edad	Sexo	Formación	Experiencia	Observaciones
Diego Muñoz C	40	M	Administración	10 años	Experiencia en el sector público
Wilson Sánchez R	45	M	Administración	15 años	Experiencia en el sector público
Wilson Muñoz A	40	M	Administración	10 años	Experiencia en el sector público
Enrique Muñoz V	41	M	Administración	10 años	Experiencia en el sector público
Delany Pizarro U	38	F	Administración	10 años	Experiencia en el sector público
Diego José Muñoz	39	M	Administración	10 años	Experiencia en el sector público
Roberto Salazar	41	M	Administración	10 años	Experiencia en el sector público
Roberto Muñoz	42	M	Administración	10 años	Experiencia en el sector público
Olivero Elvira M	57	F	Administración	10 años	Experiencia en el sector público
Martha Jimenez	32	F	Administración	10 años	Experiencia en el sector público

GOBIERNO REGIONAL AUTÓNOMO COSTA RICA NOROCCIDENTAL
 GOBIERNO REGIONAL AUTÓNOMO COSTA RICA NOROCCIDENTAL

PROCESO DE NOMBRAMIENTO REGIONAL PARA EL PERIODO 2023 - 2026

PROCESO DE NOMBRAMIENTO REGIONAL PARA EL PERIODO 2023 - 2026

San Carlos, R.L.
 Fecha: 28/08/2023

Nombre	Edad	Sexo	Formación	Experiencia	Observaciones
Wilson Muñoz A	40	M	Administración	10 años	Experiencia en el sector público
Wilson Sánchez R	45	M	Administración	15 años	Experiencia en el sector público
Wilson Muñoz A	40	M	Administración	10 años	Experiencia en el sector público
Enrique Muñoz V	41	M	Administración	10 años	Experiencia en el sector público
Delany Pizarro U	38	F	Administración	10 años	Experiencia en el sector público
Diego José Muñoz	39	M	Administración	10 años	Experiencia en el sector público
Roberto Salazar	41	M	Administración	10 años	Experiencia en el sector público
Roberto Muñoz	42	M	Administración	10 años	Experiencia en el sector público
Olivero Elvira M	57	F	Administración	10 años	Experiencia en el sector público
Martha Jimenez	32	F	Administración	10 años	Experiencia en el sector público

FE,
 FAMILIA
 Y COMUNIDAD!

PD (C) (C) (C)
Celso Wilfredo

¡CRISTIANA, SOCIALISTA Y
 SOLIDARIA!

Ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas, B° Libertad, Contiguo a la Plaza
 de Ferias. Telefono: 27922313. Facebook: Gobierno Regional
 Autónomo Costa Caribe Norte



Gobierno de la Federalización y Unidad Nacional
El Pueblo, Presidente!

2023
TODOS JUNTOS
Vamos Adelante!

77/19



GOBIERNO REGIONAL AUTÓNOMO COSTA CARIBE NORTE
 MUNICIPIO DE BILWI, PUERTO CABEZAS, B* LIBERTAD, CONTIGUO A LA PLAZA DE FERIAS

Comunidad: San Carlos 916
 Fecha: 28/08/2023

N°	Nombre de la Comunidad	Sexo	Edad	Grupos	Observaciones	Fecha	Nombre del Encuestador	Nombre del Encuestado	Sexo	Edad	Grupos	Observaciones
1	Indígena de Bilwi	M	52									
2	Fernando Pérez	M	25									
3	Elvira Cruz	F	53									
4	Roberto Martínez	M	47									
5	Edith Rodríguez	F	52									

GOBIERNO REGIONAL AUTÓNOMO COSTA CARIBE NORTE
 MUNICIPIO DE BILWI, PUERTO CABEZAS, B* LIBERTAD, CONTIGUO A LA PLAZA DE FERIAS

Comunidad: San Carlos 916
 Fecha: 28/08/2023

N°	Nombre de la Comunidad	Sexo	Edad	Grupos	Observaciones	Fecha	Nombre del Encuestador	Nombre del Encuestado	Sexo	Edad	Grupos	Observaciones
1	Indígena de Bilwi	M	52									
2	Fernando Pérez	M	25									
3	Elvira Cruz	F	53									
4	Roberto Martínez	M	47									
5	Edith Rodríguez	F	52									

DD *CEHIA*

FE, FAMILIA Y COMUNIDAD!

Refugio Wilson

¡CRISTIANA, SOCIALISTA Y SOLIDARIA!

Ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas, B* Libertad, Contiguo a la Plaza de Ferias. Telefono: 27922313. Facebook: Gobierno Regional Autónomo Costa Caribe Norte



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional
El Pueblo, Presidente!

2023
TODOS JUNTOS
Vamos Adelante!

18119



REGISTRAR LOS RESULTADOS DE LA ENCUESTA SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE SAN CARLOS, R.D.

ENCUESTA SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE SAN CARLOS, R.D. (MUNICIPIO DE SAN CARLOS, R.D.)

Municipio: San Carlos, R.D.
Fecha: 25/08/2022

Nº	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	SEXO	EDAD			TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	DIRECCIÓN	OCCUPACIÓN	NIVEL DE ESTUDIOS	OTROS DATOS
			MIN	MAX	PROM						
1	ROSA ELIZABETH GONZALEZ	X	X			77			Administradora	UNIVERSITARIA	San Carlos, R.D.
2	YANET GONZALEZ TORRES	X	X			53			Docente	UNIVERSITARIA	San Carlos, R.D.
3	YOLANDA GONZALEZ TORRES	X	X			55			Docente	UNIVERSITARIA	San Carlos, R.D.
4	YOLANDA GONZALEZ TORRES	X	X			55			Docente	UNIVERSITARIA	San Carlos, R.D.
5	YOLANDA GONZALEZ TORRES	X	X			55			Docente	UNIVERSITARIA	San Carlos, R.D.
6	YOLANDA GONZALEZ TORRES	X	X			55			Docente	UNIVERSITARIA	San Carlos, R.D.
7	YOLANDA GONZALEZ TORRES	X	X			55			Docente	UNIVERSITARIA	San Carlos, R.D.
8	YOLANDA GONZALEZ TORRES	X	X			55			Docente	UNIVERSITARIA	San Carlos, R.D.
9	YOLANDA GONZALEZ TORRES	X	X			55			Docente	UNIVERSITARIA	San Carlos, R.D.
10	YOLANDA GONZALEZ TORRES	X	X			55			Docente	UNIVERSITARIA	San Carlos, R.D.

REGISTRAR LOS RESULTADOS DE LA ENCUESTA SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE SAN CARLOS, R.D.

ENCUESTA SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE SAN CARLOS, R.D. (MUNICIPIO DE SAN CARLOS, R.D.)

Municipio: San Carlos, R.D.
Fecha: 25/08/2022

Nº	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	SEXO	EDAD			TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	DIRECCIÓN	OCCUPACIÓN	NIVEL DE ESTUDIOS	OTROS DATOS
			MIN	MAX	PROM						
1	YOLANDA GONZALEZ TORRES	X	X			55			Docente	UNIVERSITARIA	San Carlos, R.D.
2	YOLANDA GONZALEZ TORRES	X	X			53			Docente	UNIVERSITARIA	San Carlos, R.D.
3	YOLANDA GONZALEZ TORRES	X	X			55			Docente	UNIVERSITARIA	San Carlos, R.D.
4	YOLANDA GONZALEZ TORRES	X	X			55			Docente	UNIVERSITARIA	San Carlos, R.D.
5	YOLANDA GONZALEZ TORRES	X	X			55			Docente	UNIVERSITARIA	San Carlos, R.D.
6	YOLANDA GONZALEZ TORRES	X	X			55			Docente	UNIVERSITARIA	San Carlos, R.D.
7	YOLANDA GONZALEZ TORRES	X	X			55			Docente	UNIVERSITARIA	San Carlos, R.D.
8	YOLANDA GONZALEZ TORRES	X	X			55			Docente	UNIVERSITARIA	San Carlos, R.D.
9	YOLANDA GONZALEZ TORRES	X	X			55			Docente	UNIVERSITARIA	San Carlos, R.D.
10	YOLANDA GONZALEZ TORRES	X	X			55			Docente	UNIVERSITARIA	San Carlos, R.D.

**FE,
FAMILIA
Y COMUNIDAD!**

Profesora W. / 2022

**¡CRISTIANA, SOCIALISTA Y
SOLIDARIA!**

Ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas, B° Libertad, Contiguo a la Plaza
de Ferias. Teléfono: 27922313. Facebook: Gobierno Regional
Autónomo Costa Caribe Norte

19/19



[Handwritten signatures and initials in blue ink]

**FE,
FAMILIA
Y COMUNIDAD!**

**¡CRISTIANA, SOCIALISTA Y
SOLIDARIA!**

[Handwritten signature: Cefera Wilson W]

Ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas, B^o Libertad, Contiguo a la Plaza de Ferias. Telefono: 27922313. Facebook: Gobierno Regional Autónomo Costa Caribe Norte

Ficha de Observación

Acompañamiento a CLPI y Consultas Significativas (Versión I: Agosto 2023)

Este documento es de uso interno exclusivamente, no está autorizada su difusión, socialización ni referenciación en cualquier actividad, documento o comunicación.

1. Contextualización

Equipo técnico de UNOPS (Indicar nombres)	Denise Bocorny MESSIAS Sebastian MADRIGAL LO...	Fecha del reporte	29/08/23
		Fecha de la actividad	28/08/23
Actividad a documentar	CLPI ▾	Sub-actividad	Consulta ▾
Indicador/ Comunidad	CLPI San Carlos		

2. Datos generales de participación

Participación (Planificada / final)	Las Planificadas ▾	Participación mujeres	Si ▾
			Menos de la mitad ▾
Comunidad (general) expresa barreras para participación	No ▾	Mujeres expresan barreras para participación	No ▾
	No (No aplica) ▾		No (No aplica) ▾
La jornada se desarrolló en su totalidad	Si ▾	Se usó el material estandarizado	Si ▾
	Si (No aplica) ▾		Si (No aplica) ▾

3. Principios para el desarrollo de CLPI (No aplica para consultas significativas) (¿Se da el cumplimiento de los principios? Indique sí/no y en qué condiciones)

Buena fe. Actitudes y conductas de las partes garantizando el respeto, armonía y confianza.	Sí ▾	Implementación previa. Ante un proyecto de afectación a P.I. procedimiento de consulta L.P.I	Sí ▾
Flexibilidad. CLPI es apropiado a la cosmovisión de los P.I. involucrados.	Sí ▾	Transparencia. Procedimiento sin ocultamiento información. Diálogo intercultural y comprensivo.	Sí ▾
Exclusividad. Las formas de organización y representación no son reemplazadas por CLPI	Sí ▾	Interculturalidad. Reconocimiento y respeto a diversidad cultural de cada Pueblo Indígena.	Sí ▾
Información oportuna. Se adoptaron formas eficientes y efectivas de difusión del conocimiento, con anticipación debida. Se	Parc... ▾	Confidencialidad. El uso de la información obtenida es consensuado. Pudiendo los P.I. no aceptar su publicidad o difusión.	Sí ▾
	Sí tr... ▾		Ace... ▾

garantizó la traducción.			
Información exhaustiva. Se brinda toda la información de beneficios/impactos directos e indirectos, objetivos, metodología, participantes, fuentes de financiamiento y proyectos macro.	Sí ▾	Distribución beneficios. Durante el proceso de consulta se estableció de común acuerdo la forma de compartir beneficios directos e indirectos del proyecto.	Sí ▾
Plazo razonable. Se desarrolla el CLPI en plazos razonables para la reflexión, deliberación y toma de decisiones para P.I.	Sí ▾	Igualdad. Las partes pueden intervenir en igualdad de condiciones en el proceso de consulta CLPI.	Sí ▾
Equidad/Igualdad de género. Se adoptan medidas para asegurar la misma participación entre hombres y mujeres.	Sí ▾	Respeto a la legalidad. Las partes cumplen la legislación nacional, internacional y normas consuetudinarias.	Sí ▾
Reciprocidad. Las partes asumen deberes y derechos respetados mutuamente.	Sí ▾	Proporcionalidad. Las partes mantienen la proporcionalidad en la toma de acuerdos, distribución de beneficios y costos.	Sí ▾

4. Principios para el desarrollo de las Consultas Significativas (No aplica para CLPI)

El proceso de consulta es continuo a lo largo del ciclo del proyecto.		Se asegura que las distintas categorías de partes interesadas estén representadas.	
Cuentan con los suficientes recursos.		Es transparente y se basa en información objetiva/real.	
Es equitativa y no discriminatoria, incluyendo la voz de las partes más vulnerables y pobres.		Las partes tienen información de manera previa, en su idioma, y formato apropiado para ellos.	
Los eventos de consulta son respetuosos y exentos de coerción.		La confidencialidad de la información y de las partes interesadas está asegurada.	
El objetivo de lo consultado es claro y no lleva a discusiones excesivas (fuera de su objeto).		El proceso es documentado sistemáticamente.	

5. Género, Diversidad e Inclusión

Mujeres participaron activamente	Parcial... ▾	Se informó sobre participación de las mujeres en el proyecto	Sí ▾
Las consultas, preguntas y sugerencias realizadas por las mujeres ¿son atendidas y respondidas por las autoridades?	Sí ▾	Se identifica la participación de otros grupos poblacionales	No ▾
La comunidad manifiesta resistencia a las acciones de Género del proyecto	No ▾		No se identificaron grupos poblacionales específicos

Síntesis descriptiva de los aspectos de Género, Diversidad e Inclusión en las jornadas

- Todavía está pendiente la lista de asistencia de la CPLI. En la presentación del acta, se menciona la presencia de 195 personas, de esas 69 mujeres, que representan el 32%, y una participación de 55 personas jóvenes que representan el 28%.
- En el uso de la palabra por los líderes territoriales, solo 4 mujeres hicieron uso de la palabra en un universo de 24 intervenciones.
- Si bien no se identificaron barreras para la participación de las personas presentes, varias personas tanto dentro como fuera del salón se veían alteradas durante ciertos momentos donde se abrió el diálogo posterior a la presentación del proyecto de BIO-Clima.
- El presidente territorial llamaba nominalmente a los territorios a que hicieran uso de la palabra, y en el caso de la participación de las mujeres se las invitó fuertemente a que se pronunciaran.
- En el espacio todas las personas eran pertenecientes a pueblos indígenas.
- Hubo traducción durante todo el desarrollo de la CLPI, sin embargo, en algunas intervenciones no hubo traducción. Adicionalmente, solo se identificó material informativo en el idioma español, tanto en el material impreso como en la proyección de la presentación.
- No se identificó la presencia de diferentes grupos poblacionales: personas con discapacidad, jóvenes, parteras, etc.

6. Síntesis descriptiva, preocupaciones o conflictos mencionados por la comunidad

Consideraciones:

- Se identificó que algunas personas hacían gestos de malestar (malas caras, se ponían sobre sus pies), gritaban y/o aplaudían durante ciertas presentaciones.
- En el espacio todas las personas eran pertenecientes a pueblos indígenas.
- Solo se identificó material informativo en español.
- En la diapositiva sobre cómo nace BIO-Clima no se muestra igual a la acordada.
- No se observó que se consultara sobre autorización para la toma de fotografías y grabación de video.
- En la presentación consensuada se habló de los beneficios generales del proyecto a las comunidades sin discutir sobre la distribución de los beneficios.
- De las 27 comunidades del territorio, 23 hicieron uso de la palabra.
- Al momento de elaboración de esta ficha no se tiene acceso al acta ni listas de participación.
- No se identificaron elementos de quejas o cuestionamientos del procedimiento aplicado, sin embargo, se observó malestar de algunas personas durante ciertas intervenciones.
- Hubo una única pregunta, no obstante, la misma no fue respondida.

Dentro de las preocupaciones, conflictos o beneficios que se mencionaron en la sesión están:

- Demetrio (Toni) Rodríguez (**Karrizal**) preocupado por la deforestación e indica que a su parecer habrá mucha ayuda a las mujeres.
- Jairo Rojas (**Amaki**) preocupado porque hay muchas oportunidades pero las autoridades no han sabido como llegar a tocar las puertas.
- Alejandro Jiménez (**San Juan de la Bodega**) interés en que si no hay ejecuciones de proyectos no saldrán adelante. Tuvo una duda: En nuestro territorio está Bosawás que también está protegido con leyes nacionales e internacionales, también la comunidad tiene definida la línea de ganadería y demás, ¿Cuál de estas 2 comunidades el proyecto a proteger?
- Jamen Francisco López (**Santo Tomás**) desea que el proyecto sea una realidad y que no se pierda.
- Estereo (**Sausa**) le preocupa que se está hablando de sembrar árboles y existe la disposición pero indica que hay otras zonas también, hay daños que han hecho otras personas.

- Efraín Moreno (**Wiwinak**) indica que se habla de cuidar los bosques y que tienen problemas pero en una asamblea van a hablar esos puntos.
- Egilberto Cardenas (**Waspughta**) le llamó la atención que habrá empleo y salario, mejora en la educación y que las mujeres trabajen.

7. Lecciones aprendidas / recomendaciones / áreas de mejora

Para las instituciones organizadoras:

- Tanto la presentación general del proyecto Bio-CLIMA, como el material informativo que se entregó impreso, fueron en idioma español. Se recomienda que ambos materiales sean traducidos a las lenguas maternas de los pueblos indígenas y afrodescendientes protagonistas del proyecto.
- Reforzar que para la toma de videos y fotografías se necesita el consentimiento previo (antes de iniciar la sesión y de dar permiso a los/as operadores/as de foto y vídeo) para que las personas protagonistas puedan ser captadas durante la jornada.
- Se recomienda que se limite el uso de cámaras fotográficas y video, dado que la presencia continuada de cámaras puede causar intimidación y molestia a las personas, pudiendo incidir, limitar o coartar su participación.

Para UNOPS:

- Es altamente recomendable que se tenga un apoyo de traducción para el equipo de observadores analíticos de manera que se pueda garantizar la calidad de la información traducida y se pueda tener en registro la totalidad de la conversación, dado que para esta CLPI no todas las intervenciones de las personas y/o moderadores fueron traducidas al español.

Realizado por:

Denise Bocorny MESSIAS
Sebastian MADRIGAL LOAIZA

Fecha: 29/08/23

PARTICIPANTES ASAMBLEA TERRITORIAL PARA LA CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA, TERRITORIO PRINZU AWALA

PROYECTO ACCION CLIMATICA PARA REDUCIR DEFORESTACION Y DEGRADACION Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LA RESERVA BISOFERA BOSAWAS.

Comunidad/Sede: Alamikangban
 Fecha: 28 de Agosto del 2023

N°	Nombres y Apellidos	Sexo		Grupo Etnico				Idioma			Edad	Condicion Social				Cargo	Procedencia	Cedula Identidad	FIRMA
		M	F	Miskito	Mayagna	Mestizo	Creole	Español	Miskito	Creole		Nayangna	Discapacidad	Embarazo	C. Diverosa				
1	Ralph Penglas	✓		✓				✓			48	✓			Sindico	Dos Amigos	606-132174-0002	R. P	
2	Maria Licon Kuyera	✓		✓				✓			31				Jefa operativa	Dos Amigos	606-190571-0002	[Firma]	
3	Andres Holoson	✓		✓				✓			69				ANCIANO	Dos Amigos	606-000254-0000	A-4	
4	Martha Cristina Yau	✓		✓				✓			40				Jefa - Juntas	Isnawos	611-090489-0000	MeP	
5	ANASTASIO serapio	✓		✓				✓			77			✓	Pastor	Krinzabila	606-300446-0000	[Firma]	
6	Elvira Yara Lucas	✓		✓				✓			50				Sindico	Dos Amigos	606-010370-0000	E-P-10	
7	Emilio Cuatilla	✓		✓				✓			75			✓	Pastor	Ladricola	606-111248-0000	[Firma]	
8	Trinidad Washington	✓		✓				✓			49				Politico	Betel	60615727300075	TWC	
9	Taina Guadiz Rodriguez	✓		✓				✓			34				Politico	Krinzabila	606-190989-0000	[Firma]	
10	Mirza Del Del	✓		✓				✓			50				Sindico	Isnawos	611-160273-0000	Via del	
11	Wilfredo Lizama	✓		✓				✓			51				Comunil	Isnawos	606150972-00012	[Firma]	
12	Milton Morales Ponce	✓		✓				✓			66			✓	Anciano	Dos Amigos	606-100752-0000	Mateo Ro	
13	Alexandro Willis Sanchez	✓		✓				✓			31				Docente	Galilea	606-130592-0000	[Firma]	
14	Alicia Tawack Sinyon	✓		✓				✓			50				wista	Tubuns	606-15092-00006	A+S	
15	Franisco Martinez	✓		✓				✓			58				Fiscal	Isnawos	606-031065-0000	[Firma]	

PARTICIPANTES ASAMBLEA TERRITORIAL PARA LA CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA, TERRITORIO PRINZU AWALA

PROYECTO ACCION CLIMATICA PARA REDUCIR DEFORESTACION Y DEGRADACION Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LA RESERVA BISOFERA BOSAWAS.

Comunidad/Sede: Alamikangban

Fecha: 28 de Agosto del 2023

N°	Nombres y Apellidos	Sexo		Grupo Etnico	Idioma					Edad	Condicion Social				Cargo	Procedencia	Cedula Identidad	FIRMA
		M	A		Miskito	Mayagna	Mestizo	Creole	Español		Miskito	Creole	Mayagna	Discapacidad				
1	Lesbia Flores Wade		✓	✓						30				✓	Lider	Limboi Ka.	606 401292 700013	<i>[Firma]</i>
2	Aerosef Simon S		✓	✓						25				✓	Docente	Alamikangban	607-140997-700037	<i>[Firma]</i>
3	Sandra Liz Toledo Cox		✓	✓						33				✓	Docente	AlamiKangban	612-160590-0001X	<i>[Firma]</i>
4	Nayari Ruedes		✓	✓						25				✓	Docente	AlamiKangban	610-090998-10015	<i>[Firma]</i>
5	Aquilino Molina	✓		✓						42					Junta	KioSeki	606 0301260000P	Aquilino
6	Jubira Flores	✓		✓						50					Coista	caJalpa des	60823056300003	<i>[Firma]</i>
7	Gilberto Lopez Flores	✓		✓						22					Sindico	Klarindan	606-170892-000008	GLF
8	Olivia Yamaveli Medina U.	✓	✓	✓						27					Delegado	Alamikangban	610-700576-000111	<i>[Firma]</i>
9	Martha K Herrera R.	✓	✓	✓						35					Asesora	Abuk-Kangban	612-090997-20114	<i>[Firma]</i>
10	Lesbia Delina Centeno		✓	✓						41					Junta	Isnawas	607-231082-00010	<i>[Firma]</i>
11	Jandayal Pitter K.	✓		✓						42					Interventor	Isnawas	606-660981-000104	<i>[Firma]</i>
12	Gabira Lukhustain	✓		✓						36					Jefe Comunal	Isnawas	612-700686-70000V	<i>[Firma]</i>
13	Sandra Cruz Rodriguez Arshing	✓		✓						23					Comunal	Alamikangban	606-200974-0000X	<i>[Firma]</i>
14	Chester Webster Jagan	✓		✓						30					Comunitario	AlamiKangban	607-070243-700002	<i>[Firma]</i>
15	Carlos Emerson A. S.	✓		✓						41					Comunitario	Alamikangban	606 070282 0000L	Carlos Emerson A.S.

PARTICIPANTES ASAMBLEA TERRITORIAL PARA LA CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA, TERRITORIO PRINZU AWALA

PROYECTO ACCION CLIMATICA PARA REDUCIR DEFORESTACION Y DEGRADACION Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LA RESERVA BISOFERA BOSAWAS.

Comunidad/Sede: Alamikambon

Fecha: 28 de Agosto del 2023

N°	Nombres y Apellidos	Sexo		Grupo Etnico				Idioma			Edad	Condicion Social				Cargo	Procedencia	Cedula Identidad	FIRMA
		M	F	Miskito	Mayagna	Mestizo	Creole	Español	Makito	Creole		Mayangna	Discapacidad	Embarazo	C. Diversa				
1	Anelia Casanova Bohon		✓	✓				✓			42				Alcaldia	Alamikamba	612-240481-0000K	gthulica	
2	Aimando Chocoy Padilla	✓		✓				✓			38				Alcaldia	Alamikamba	606-251034-7000V	gthulica	
3	DONIA TERE SOLORZA		✓	✓				✓			62			✓	Junta Primitiva	Triangulo	612-20360-0000Q	gthulica	
4	Detavio Taylor Puri	✓									38				Sindico	La Agrícola	612-151184-0000K	gthulica	
5	Marciana Valle Castro	✓		✓							20				Sindico	Galilea	606-200477-0000R	gthulica	
6	Adriana Neivas Buellos		✓	✓				✓			60			✓	Consejal	Tungua	6061205630200R	gthulica	
7	Shannie Sanchez Flores		✓			✓					26				Docente	Alamikambon	602-287096-0000Y	gthulica	
8	Antonio Buellos N		✓	✓				✓			61			✓	hacker	Tungua	612-130661-0000L	H. B. N	
9	MARLEN FLORES		✓	✓				✓			36				Sindico	Alfomansa	606-300359-0000Z	gthulica	
10	MARY DUNGLES BONILLA		✓	✓				✓			47				Alcaldia	Alamikambon	607-241076-0000F	gthulica	
11	Jeffy Margarita Chocoy	✓		✓				✓			30				Alcaldia	Alamikamba	608-220597-0000F	gthulica	
12	Luis Andrew Roxas		✓	✓				✓			67			✓	Lider	Dihwaxala	606/60452-0000S	LUIS A. A	
13	David Funes Wade		✓	✓							42				Coordinador	Alamikamba	610-051281-0000N	gthulica	
14	Lorna Intellan Torres		✓								48				Res. P. Moc.	Alamikamba	607-100124-0000L	L. W. S	
15	ALBERTO MONTAÑEZ		✓	✓				✓			68				Lider	Alamikamba	606-120775-0000G	gthulica	

PARTICIPANTES ASAMBLEA TERRITORIAL PARA LA CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA, TERRITORIO PRINZU AWALA

PROYECTO ACCION CLIMATICA PARA REDUCIR DEFORESTACION Y DEGRADACION Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LA RESERVA BISOFERA BOSAWAS.

Comunidad/Sede: Alamikangban
 Fecha: 28 de Agosto del 2023

N°	Nombres y Apellidos	Sexo		Grupo Etnico					Idioma				Edad	Condicion Social				Cargo	Procedencia	Cedula Identidad	FIRMA
		M	F	Miskito	Mayagna	Mestizo	Creole	Espanol	Miskito	Creole	Mayagna	Discapacidad		Embarazo	C. Diversa	Adulto M					
1	Eugenio Cealino	/		/					/			65				x	Asesor	Ignacio	606-190452-00015	<i>[Signature]</i>	
2	Ignacio Bucuma	x		x					x			57					Wista	Prinzula	606-251167-00001	T. J. J.	
3	Raimon Lopez	/		/					/			32					Wista	Bethel	606-250991-00017	R. L. B.	
4	Emilia Fajard Moody Castillo		/	/					/			30					Docente	Buena Vista	606-20893-00001	<i>[Signature]</i>	
5	Simon Colon Urua	x		x					x			66				x	Wista	Kuma Wista	606-151057-00001	<i>[Signature]</i>	
6	Alma Bucuma		/	/					/			56					Wista	Klarinda	606-271567-00001	<i>[Signature]</i>	
7	Natalia Flores Heath	x		x					x			38					Junta D	Betel	677-060685-0001	M. J. H.	
8	Doris Salette Simons	x		x					x			72					Alcaldia	Alamikangban	606-1801051001W	<i>[Signature]</i>	
9	Fernanda Juvel Chaverria	x		x					x			16					Alcaldia	Alamikangban	7607-7007	<i>[Signature]</i>	
10	Finer David Fungwa	/	/	/					x			19					Alcaldia	Alamikangban	607-701203-70037	<i>[Signature]</i>	
11	Henri Hernandez R.		/	/					/			38					Registradora	Alamikangban	606-140185-10001	<i>[Signature]</i>	
12	Catherine Castellon		/	/					/			22					Alcaldia	Alamikangban	606-31295-10001	L. Lopez	
13	Karin Bristol Richard	/		/					/			36					Alcaldia	Alamikangban	612-16118-00009	<i>[Signature]</i>	
14	Ulric Espinoza	/		/					/			23					Alcaldia	Alamikangban	606-3001001001	<i>[Signature]</i>	
15	Rodriguez		/	/					/			23					F.C.C.	Alamikangban	606-05292-10001	<i>[Signature]</i>	

PARTICIPANTES ASAMBLEA TERRITORIAL PARA LA CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA, TERRITORIO PRINZU AWALA

PROYECTO ACCION CLIMATICA PARA REDUCIR DEFORESTACION Y DEGRADACION Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LA RESERVA BISOFERA BOSAWAS.

Comunidad/Sede: Alamikambang
 Fecha: 28 de Agosto del 2023

N°	Nombres y Apellidos	Sexo		Grupo Etnico					Idioma			Edad	Condicion Social				Cargo	Procedencia	Cedula Identidad	FIRMA
		M	F	Miskito	Mayagna	Mestizo	Creole	Nyanhna	Español	Miskito	Creole		Discapacidad	Embarazo	C. DIVERSA	Adulto M				
1	Meyling Garcia Quik	✓	✓		✓			✓				32				Comunitaria	Palmera	611-231291-0000P	M.G.O	
2	Yuli Yobany Chandel	✓			✓			✓				28				Comunitaria	Palmera	624-230493-0000P	Y. C.B.	
3	Carmen De la Cruz		✓		✓			✓				44				Comunitaria	Palmera	612-110927-0000P	P.C.	
4	Franklin Elias Martinez	✓			✓			✓				17				Comunitaria	Palmera	612-170306-0000P	F.E.M.L	
5	Rafaela Martinez Rodriguez	✓		✓								26				Ter: RRNN	Alamikambang	607-711196-0007		
6	Felix Archibald Jumbo		✓					✓				60				Técnico	Alamikambang	607-210263-0004W		
7	Kirk Smith Thompson	✓						✓				53				Soc. político	Alamikambang	607-201069-0012		
8	Denisea Centeno Yanga		✓					✓				25			✓	Político	Alamikambang	612-221247-0000P		
9	Sonia Ritz Sequera	✓	✓					✓				63			✓	Político	Alamikambang	612-130360-0000P	Sonia	
10	Arabel Rueda Perez	✓	✓					✓				40				Judicial	Namitikambang	612-160483-0000D	Arabel	
11	Walter L. Dalgado	✓	✓					✓	✓			25				MINED/Ag	Alamikambang	607-210497-0002P	Walter	
12	Amalia Raint Rivera	✓	✓					✓	✓			32				Comunitaria	Tasbakambang	606-740870-0000P	VARR.	
13	Charles Thompson P.	✓	✓					✓	✓			33				sueta comar	Tasbakambang	606-24-0990-0000P	Ch.P.	
14	Rueda Raint Rivera	✓	✓					✓	✓			30				Sin. Ter.	Tasbakambang	606-220398-0000P		
15	Yange Flores	✓		✓				✓	✓			67			✓	Comunitario	Planindian	606-130258-0002W		

PARTICIPANTES ASAMBLEA TERRITORIAL PARA LA CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA, TERRITORIO PRINZU AUHYA UN

PROYECTO ACCION CLIMATICA PARA REDUCIR DEFORESTACION Y DEGRADACION Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LA RESERVA BISOFERA BOSAWAS.

Comunidad/Sede: Alamkanghan
 Fecha: 28 de Agosto del 2023

N°	Nombres y Apellidos	Sexo		Grupo Etnico				Idioma			Edad	Condicion Social				Cargo	Procedencia	Cedula Identidad	FIRMA
		M	F	Miskito	Mayagna	Mestizo	Creole	Espanol	Miskito	Creole		Mayangna	Discapacidad	Embarazo	C. Diversa				
1	Alfonso Diaz Kame		✓			✓		✓			44				Equipo Boclina	FRACEN	607-240479-0000E		
2	SONIA KAME		✓			✓		✓			30				Equipo Boclina	FRACEN	607-011094-0001D		
3	Isaac pereira	✓									30				Equipo Boclina	RACEN	607-161092-0001C		
4	Sayonora Taylor Kary		✓								43				Equipo Boclina	RACEN	607-020389-0003F		
5	Carman Clarissa G	✓									34				Equipo Boclina	Mayagna	001-222889-0009B		
6	Arnold Zuniga Doroteo	✓	✓								52				Coordinador	Bilwis	605-020381-0002W		
7	Abelardo Francisco	✓		✓							44				Equipo Boclina	Ritwi	607-251299-0000K		
8	Dyvisi G. Lopez Kame		✓								26				Equipo Boclina	Bilwis	607-010897-0000Y		
9	Debra Francis Dorely		✓	✓							27				Equipo Boclina	FRACEN	607-74295-0002B		
10	Loringa Lopez Romero		✓			✓		✓			44				Equipo Boclina	TIARENA	601-171019-0001G		
11																			
12																			
13																			
14																			
15																			

PARTICIPANTES ASAMBLEA TERRITORIAL PARA LA CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA, TERRITORIO PRINZU AWALZ

PROYECTO ACCION CLIMATICA PARA REDUCIR DEFORESTACION Y DEGRADACION Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LA RESERVA BIOSFERA BOSAWAS.

Comunidad/Sede: Alamikangban

Fecha: 28 de Agosto del 2023

N°	Nombres y Apellidos	Sexo		Grupo Etnico					Idioma	Edad	Condicion Social				Cargo	Procedencia	Cedula Identidad	FIRMA
		M	F	Makito	Miyaguá	Mestizo	Creole	Español			Makito	Creole	Miyaguá	Discapacidad				
1	Josely Chau Ramos	-	-	-	-	-	-	-	-	26					Invitada	Alamikangban	606-100397-10009	JL R.
2	Julio Wade Zúñiga	-	-	-	-	-	-	-	-	40					Int. Comunal	Tashapany	606-170783-00013	JL R.
3	David Wade Wilford	-	-	-	-	-	-	-	-	50					Vice Sindico	Tashapany	606-301075-00004	D. W.
4	Spelman Edward Piter	-	-	-	-	-	-	-	-	58					Consejo Anciano	la acucola	606-010664-00016	S.P. F.P
5	Sherif Bertano Castillo	-	-	-	-	-	-	-	-	30					Sindico	Tungla	617-130193-10005	Shirley
6	Zimothy Hammond	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	71			✓	Alamikangban	Alamikangban	607-240153-00018	Shirley	
7	Wilson Cantano Amador	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	33				Sec. GTI/p.a	Ismanot	607-771089-00014	Shirley	
8	Franklin Fernando Garcia	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	45				Vicepresidente	Alamikangban	092-241277-00030	Shirley	
9	Pradelina Moltz F	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	34				p.ta. GTI	Alamikangban	606-141288-00001	Shirley	
10	Jessmora Kamsa	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	41				GTI	Alamikangban	001-210282-00087	Shirley	
11	Wilda Castillo Ront	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	13				Comandante	Alamikangban	07-09-9009	N. A. C. R.	
12	Georgina Braunton Perez	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	34				Salud	Alamikangban	61141288-00007	Georgina Braunton	
13	Norwin Omally Amador	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	25				Medico Mars	pto. cabizos	607-240848-10030	Shirley	
14	Laura Francisca Duarte Clorio	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	39				Enfermera	Alamikangban	607-111283-00007	Shirley	
15	Deliverio Francisco	X	X	X	X	X	X	X	X	33				Medico	Alamikangban	90141288-00070	Shirley	

PARTICIPANTES ASAMBLEA TERRITORIAL PARA LA CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA, TERRITORIO PRINZU AUHYA UN

PROYECTO ACCION CLIMATICA PARA REDUCIR DEFORESTACION Y DEGRADACION Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LA RESERVA BISOFERA BOSAWAS.

Comunidad/Sede: Alamkamban

Fecha: 28 de Agosto del 2023

N°	Nombres y Apellidos	Sexo		Grupo Etnico					Idioma				Edad	Condicion Social				Cargo	Procedencia	Cedula Identidad	FIRMA
		M	F	Miskito	Kayagna	Mentizo	Creole	Espanol	Makito	Creole	Mayagna	Discapacidad		Embarazo	C. Diversa	Adulto M					
1	Sandra Garcia Peralta		✓	✓					✓			42					Serch. judicial	Alami Kamba	610-181183-0003N		
2	Valerio Lario	✓		✓					✓			44					Wifa	2 Amigos	606-110978-0000R	Valerio Lario	
3	Jose Manzanarez Thompson	✓		✓					✓			31					Docente	Las Palmeras	607-200572-0006p	J. Thompson	
4	Clarita Maria Castillo		✓	✓					✓			66					Defensora Publica	Paralela	606-070756-0001W	J. M. R.	
5	Juana Simons Wilson		✓	✓					✓			59					Defensora Publica	Alami Kamba	607-121064-0004E	S. Wilson	
6	Adela Sanders Castillo		✓	✓					✓			53					Comunitaria	Alami Kamba	606-070658-0001E	A. S.	
7	Jose Angel Cajana Suro		✓	✓					✓			35					Alguacil	Alami Kamba	610-251287-0001U	J. A.	
8	Elizabeth Diaz Davis		✓	✓					✓			34					Comunitaria	Tasapouy	606-1112288-0000F	E. D. - D.	
9	Deysi Flores Sanders		✓	✓					✓			29					comunitaria	Alami Kamba	611-300870-0003H	D. F.	
10	Xiomara Joseph Davis		✓	✓					✓			36					Comunitaria	Alami Kamba	606-140987-0000F	X. L. J. D.	
11	Alvaro Wilbert Suro	✓		✓					✓			41					Comunitario	Alami Kamba	612-070782-0000T	A. Suro	
12	James Manley Rivera	✓		✓					✓			54					Comunitario	Galilea	606-270718-0000U	JAMES RIVERA	
13	Donald Flores Suro	✓		✓					✓			56					Comunitario	Alami Kamba	606-080662-0001K	D. F. Suro	
14	Morduen Arcechavala		✓	✓					✓			45					Comunitario	Alami Kamba	608-110976-0002N	M. A. M.	
15	Juan Santiago Pariz	✓		✓					✓			49					Comunitario	El Limon	610-150372-00046	J. S. Pariz	

PARTICIPANTES ASAMBLEA TERRITORIAL PARA LA CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA, TERRITORIO PRINZU AWALA

PROYECTO ACCIÓN CLIMÁTICA PARA REDUCIR DEFORESTACIÓN Y DEGRADACIÓN Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LA RESERVA BISOFERA BOSAWAS.

Comunidad/Sede: Alamikangban
Fecha: 08 de Agosto del 2023

N°	Nombres y Apellidos	Sexo		Grupo Etnico			Idioma			Edad	Condición Social				Cargo	Procedencia	Cedula Identidad	FIRMA
		M	F	Miskito	Mayangna	Mek'lewa	Creole	Español	Miskito		Creole	Mayangna	Discapacidad	Buharazo				
1	Ricardo Valle Guitan	✓		✓				✓		33					Fiscal GTI	Aukamango	607-231189-0005A	<i>[Signature]</i>
2	Alexandru Pérez Segueira	Y		✓				✓		62					Invitado	Alamikambe	612-190361-0000X	<i>[Signature]</i>
3	Carlos Danilo Layan Thompson	✓		✓				✓		41					Sindigo	LembaiKa	606-270882-0000E	<i>[Signature]</i>
4	Ismael Flores Rosales	✓		✓				✓		33					Sindigo	Buena Vista	612-300989-0002L	<i>[Signature]</i>
5	Gabriela Wilson		✓					✓		19		✓			Invitada	Buena Vista	No tiene cedula	<i>[Signature]</i>
6	Fidelina Gomez Chow		✓	✓				✓		25					Invitada	Los Amigos	606-050296-1000D	<i>[Signature]</i>
7	Darlin Cornelio Regana		✓	✓				✓		35					wita	Los Amigos	606-180788-0000V	<i>[Signature]</i>
8	Maurinda Thompson		✓	✓				✓		25					wita	Galilea	606-280799-1000A	<i>[Signature]</i>
9	Luxita Sanchez Lackwood		✓	✓				✓		47					Docente	Galilea	606-191075-0000H	<i>[Signature]</i>
10	Fatima Gaslin Bendis		✓	✓				✓		34					Fiscal comunal	Tunglas	606-30589-0000R	<i>[Signature]</i>
11	Shorleng Bendis Meady		✓	✓				✓		31					Tecnico-ESIA	Alamikangban	606-130189-0000E	<i>[Signature]</i>
12	Carlos Ruiz Hany	✓		✓	✓			✓		52					Secret-politico	Galilea	610-101171-0001S	<i>[Signature]</i>
13	Oscar Sander Martinez	✓		✓				✓		39					Juez comunal	Tunglas	606-111184-0000D	<i>[Signature]</i>
14	Raul Gaslin Bendis	✓		✓				✓		46					Secret gob comunal	Tunglas	612-060277-0000B	<i>[Signature]</i>
15	Chackira Walter Castillo		✓	✓				✓		28					Invitada	Alamikambe	608-080495-0002E	<i>[Signature]</i>

PROYECTO ACCIÓN CLIMÁTICA PARA REDUCIR DEFORESTACIÓN Y DEGRADACIÓN Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LA RESERVA BIOSFERA BOSAWAS.

Comunidad/Sede: Alamikangban
Fecha: 28 de Agosto del 2023

N°	Nombres y Apellidos	Sexo		Grupo Etnico				Idioma			Edad	Condición Social				Cargo	Procedencia	Cedula Identidad	FIRMA
		M	F	Miskito	Mayangna	Mestizo	Creole	Español	Miskito	Creole		Mayangna	Discapacidad	Embarazo	C. Diversa				
1	Reyna Isabel Dohaire		✓			✓		✓	✓		28				Re-humera rived	Alamikamban	606-07095-0000 W	<i>[Signature]</i>	
2	Elena Budier Salazar	✓		✓							38				Docente	Tunglas	606-20281-0000 E	<i>[Signature]</i>	
3	Rubenia Andrews Chow	✓		✓				✓			36				Docente	Walpa dos	606-160484-0000 D	<i>[Signature]</i>	
4	Evelin Sanders Bonlis	✓		✓				✓			31				Invitada	Alamikamban	606-030892-0001 Y	<i>[Signature]</i>	
5	Kelnoth Hernández Rillizos	✓	✓					✓			38				Invitada	Alamikamban	606-09184-0002 F	<i>[Signature]</i>	
6	Edenia Mercado Velazquez	✓	✓					✓			29				Discente	Alamikangban	606-117694-0001 C	<i>[Signature]</i>	
7	MICY Juana Lopez Dohaire	✓	✓					✓			27				Docente	Alamikangban	606-190296-1000 J	MILD	
8	Ana Liza Pineda	✓		✓							29				Docente	Alamikamban	451-100892-0002 U	<i>[Signature]</i>	
9	Eduardo Thomas	-	-	-				-			-				-	-	-	-	
10	Eduardo Thomas	✓		✓				✓			62		✓	Mayangnangina	Alamikamban	606-170761-0000 Q	J. duarce		
11	Eberto Martinez	✓		✓				✓			32				Docente	ISNAWAS	606-270491-0000 E	<i>[Signature]</i>	
12	Fredlan Orisa Dixon	✓		✓				✓			33				Juventud s.	Alamikamban	606-120890-0000 D	<i>[Signature]</i>	
13	Juan Carlos Alvarez	✓		✓				✓			60		✓	USOSR MINED	Alamikamban	608-180563-0002 E	<i>[Signature]</i>		
14	Sandra Budier	✓		✓				✓			41				Docente	Alamikamban	612-010981-0001 Q	<i>[Signature]</i>	
15	Alexandrina Jarquin	✓		✓				✓			53			Consejal municipal	Alamikamban	612-280969-0002 Q	<i>[Signature]</i>		

PARTICIPANTES ASAMBLEA TERRITORIAL PARA LA CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA, TERRITORIO PRINZU AWALA

PROYECTO ACCION CLIMATICA PARA REDUCIR DEFORESTACION Y DEGRADACION Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LA RESERVA BISOFERA BOSAWAS.

Comunidad/Sede: Alamikangban
 Fecha: 28 de Agosto del 2023

N°	Nombres y Apellido	Sexo		Grupo Etnico				Idioma				Edad	Condicion Social				Cargo	Procedencia	Cedula Identidad	FIRMA
		M	F	Miskito	Mayagna	Mestizo	Creole	Español	Miskito	Creole	Mayagna		Discapacidad	Embarazo	C. Diversa	Adulto M				
1	Janeth Kent Mitchell		✓	✓				✓				33					medicadora	Laybapuni	606-270485-0000M	T. P. m
2	Raura Isabel Angleroni	✓				✓		✓	✓			32					mitada	Palmera	612-11040-002M	R.T.F.F
3	Maria Eustoria		✓			✓		✓				26					Comun.	Palmera	606-080688-0000	M. C. F.
4	Posivel Laribel Flores	✓		✓		✓		✓				34					Lider	Palmera	612-02055-0003F	R- ITA
5	Ismael Flores Amadio	✓		✓				✓				28					Lider	Alamkangban	606-110375-1000D	Ismael
6	Stacyan Kern Taylor	✓			✓			✓				34					Lider	Alamkangban	612-120784-0000S	Stacyan
7	Luisa Lorea Spelman		✓	✓				✓				52					Lider	Alamkangban	606-080972-0000K	L. L. P.
8	Rohan Henriquez	✓		✓					✓			73		✓			Comunista	Alamkangban	001-0302057042W	Rohan
9	Rosary Di Piasuazo	-		✓				✓				53					Comunista	Alamkangban	612-110119-0000S	Rosary
10	Dubrilis Loren Gorth	✓		✓				✓				34					Lider Com.	Alamkangban	612-110189-1000D	Dubrilis
11	OFELIA GILW. MAIS		✓	✓				✓				22					Comunista	Alamkangban	606-030701-1002A	O. F. A.
12	Melibel y Baker C.		✓	✓		✓			✓			73					Participa.	Palmera	29-10-2010	M. Y. B. C.
13	Virgilio Espinoza (Ch.)	✓		✓			✓	✓				39					Trabajador	Yuca Coco	606-060284-0000	Virgilio
14	Virgilio Loren Hunziker			✓			✓	✓				83			✓		Asesora	Alamkangban	606-270740-0000S	Virgilio
15	Damiris Sanchez Grafel	✓		✓			✓	✓				19					comunitario	Palmera	606-280840-0000S	D. S. C.

11/18

PARTICIPANTES ASAMBLEA TERRITORIAL PARA LA CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA, TERRITORIO PRINZU AWALA

PROYECTO ACCION CLIMATICA PARA REDUCIR DEFORESTACION Y DEGRADACION Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LA RESERVA BISOFERA BOSAWAS.

Comunidad/Sede: Alomikambon
 Fecha: 28 de Agosto del 2023

N°	Nombres y Apellidos	Sexo		Grupo Etnico				Idioma				Edad	Condicion Social				Cargo	Procedencia	Cedula Identidad	FIRMA
		M	F	Makito	Mayagna	Mestizo	Creole	Español	Makito	Creole	Mayangna		Discapacidad	Embarazo	C. Diversa	Adulto M				
1	Alcina Enrique Thompson		✓	✓				✓			33					Vice Wita	Ashya Pura	606-060390-0011	AET	
2	Joshe Carolina Lopez	✓		✓				✓			60				✓	Sindigo	Prinsubila	606-270561-0004	J. C. G.	
3	Erlinda Garcia Bucama		✓	✓				✓			30					Eduente	Prinsubila	606-160493-0000	E. G. R.	
4	Norwin Omallo Brooks	✓		✓				✓	✓		25					Medico SST	Pto. Lohras	607-280242-1002		
5	Mauricio Suarez Garcia	✓		✓				✓	✓		56					Senat Politico	Clarindan	612-220967-0002N		
6	Fida Maria Ulanda Soza		✓	✓				✓			36					Invitada	Alomikambon	606-230797-00004		
7	Amelia Flores Washington		✓	✓				✓			44					Taxidera	Auka Mangro	606-101072-00006	Amelia Flores	
8	Johana Marly Rivera		✓	✓				✓			44					Fiscal	Galba	606-300539-00004	J. M. R.	
9	Wilber Bustillo	✓		✓				✓			54					C. Anuano	Clarindan	606-040269-00004	P. J. J.	
10	Yair Wade Skiren	✓		✓				✓	✓		35					Secretario	Limbaika	612-290288-00015		
11	Esperin Rodriguez Galvan		✓	✓				✓			36					Medicador	Auka Mangro	612-291286-00020	G. R. G.	
12	Stanislaw Flores Vanegas	✓		✓				✓			60				✓	Juez wita	Limbaika	607-240860-00050	S. F. J.	
13	Cecilia Hernandez Norcuso	✓		✓				✓			64				✓	Juez comunal	Ashya Pura	606-221258-0000A		
14	Abner Moody Castillo	✓		✓				✓			37					Sindigo	Ashya Pura	612-101186-0001V		
15	Bernardine Chow Patterson	✓		✓				✓			69				✓	Invitada	Yulu Kira	606-130654-0000N	B. Ch. P.	

12/18

PARTICIPANTES ASAMBLEA TERRITORIAL PARA LA CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA, TERRITORIO PRINZU AWALA

PROYECTO ACCION CLIMATICA PARA REDUCIR DEFORESTACION Y DEGRADACION Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LA RESERVA BISOFERA BOSAWAS.

Comunidad/Sede:

Alamikangban

Fecha:

28 de Agosto del 2023

N°	Nombres y Apellidos	Sexo		Grupo Etnico				Idioma			Edad	Condicion Social				Cargo	Procedencia	Cedula Identidad	FIRMA
		M	F	Makito	Mayagna	Mestizo	Creole	Espanol	Makito	Creole		Mayangna	Discapacidad	Embarazo	C. Diversa				
1	Cesario Solares Igarah	✓		✓				✓			58			✓	Sindigo	Tasba Raya	611-100965-0000D	C.S.L	
2	Raymundo Elias Mitchell	✓		✓				✓			54			✓	Consejo Aniano	La Ceiba	606-221269-0000V	R.F.M	
3	Miriam Anstey Rosales		✓	✓				✓			29				Secretaria	La Ceiba	606-080394-0000B	M.M.H	
4	Dalsa Ruby Washinton		✓	✓				✓			50				Sindiga	Kisnawas	612-230972-0000I	D.P.W.	
5	Patricio Gradiz Rodriguez	✓		✓				✓			50				Juez	Prinzubila	606-010531-0000M	P.O.Y.F.Y.O	
6	Aurilia Solares Simion		✓	✓				✓			32				Profesora	Betel	612-110990-0002P	A.S.S.	
7	Jhony Alexander Wade Sierra	✓		✓				✓			33				Docente	Aubya Para	607-250590-0003H	A.H.S.	
8	Gertrudis Sanchez Thompson		✓	✓				✓			42				Invitada	Aubya Para	606050480-0000R	G.S.T	
9	Olga Simion		✓	✓				✓			50				Aniano	Klarindan	606-270169-0001F	O.S.	
10	Ernesto Saballo Martinez	✓		✓				✓			40				Fiscal	Kisnawas	611-230180-0002A	E.S.-M	
11	Alexander Vargas	✓		✓				✓			47				Docente	Prinsuvila	612-280576-0000Y	U.P.	
12	Javier Chow Tawack	✓		✓				✓			42				Sindigo	Tuburu	606-310180-0000D	Javier.chow	
13	Pedro Simeon Parallta	✓		✓				✓			83			✓	Aniano	Tasba Raya	611-120941-0000N		
14	Chaveta Andrews Rosales	✓		✓				✓			69			✓	C. Aniano	Yulukira	606-051254-0000K	C.H.	
15	Evelin Simion Salares	✓		✓				✓			26				Colbol	Tasba raya	606-110597-1000F	F.S.S.	

PARTICIPANTES ASAMBLEA TERRITORIAL PARA LA CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA, TERRITORIO PRINZU AWALA

PROYECTO ACCION CLIMATICA PARA REDUCIR DEFORESTACION Y DEGRADACION Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LA RESERVA BISOFERA BOSAWAS.

Comunidad/Sede: Alamikambra

Fecha: 28 de Agosto del 2023

N°	Nombres y Apellidos	Sexo		Grupo Etnico				Idioma			Edad	Condicion Social				Cargo	Procedencia	Cedula Identidad	FIRMA
		M	F	Miskito	Mayagna	Mesleco	Creole	Espanol	Miskito	Creole		Mayagna	Discapacidad	Embarazo	C - Diversa				
1	Elina Edwards Cristóbal		✓					✓			44				Docente	Comunidad Jabutita	606-161128-00000	<i>[Firma]</i>	
2	Stefanny Pérez Sanchez	✓		✓				✓			26				Docente	Tuburus	606-090599-1000 B	S.P.S	
3	Amalia Pont Rivera		✓	✓				✓			52				Comunitaria	Tashapoung	606-140870-0000 R	<i>[Firma]</i>	
4	Jorge Flores	✓		✓				✓			67			✓	Comunitaria	Clanidos	606-130358-0000 W	<i>[Firma]</i>	
5	Ismael Hernández Marcan		✓	✓				✓			30				Comunitaria	Alamikambra	606-050990-0000 W	J.T.H.A.	
6	Leona Dixon Paimth	✓		✓				✓			40				TJZ Comunal	La Agrícola	606-090584-0001 L	L.D.P	
7	Virgen Maria Ornela		✓	✓				✓			23				Docente	Alamikambra	606-240999-1000 Y	<i>[Firma]</i>	
8	Florentin Garth	✓		✓				✓			74			✓	C Anciano	Limbai Ka	606-241299-0001 E	E.G.A.	
9	Jernando Ivan Miller	✓		✓				✓			48				Facilitador Judicial	Alamikambra	606-040974-0000 F	<i>[Firma]</i>	
10	Calisto Jonathan Gonzalez Kolath	✓		✓				✓			25				Tecnico MINTD	Alamikambra	606-190798-1001 G	<i>[Firma]</i>	
11	Flor Domiana Hernandez		✓	✓				✓			28				Comunitaria	Alamikambra	606-240375-0001 V	<i>[Firma]</i>	
12	Elizabeth Garth		✓	✓				✓			40				Secularia	Limbai Ka	606-300783-0000 Y	E.G.S	
13	606-10090										-				-	-	-	-	
14	Flora Rodriguez		✓	✓				✓			41				Docente	Duka Mango	606-100981-0001 F	<i>[Firma]</i>	
15	Fany This Ancharala		✓	✓				✓			29				Docente	Alamikambra	606-211093-0001 V	<i>[Firma]</i>	

PARTICIPANTES ASAMBLEA TERRITORIAL PARA LA CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA, TERRITORIO PRINZU AWALA

PROYECTO ACCION CLIMATICA PARA REDUCIR DEFORESTACION Y DEGRADACION Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LA RESERVA BISOFERA BOSAWAS.

Comunidad/Sede: AlamirkingbanFecha: 08 de Agosto del 2023

N°	Nombres y Apellidos	Sexo		Grupo Etnico					Idioma	Edad	Condicion Social				Cargo	Procedencia	Cedula Identidad	FIRMA
		M	F	Miskito	Meyagna	Mestizo	Creole	Espanol			Miskito	Creole	Meyagna	Disposibilidad				
1	Evilina Wade vanegas		✓	✓				✓	✓		30				Sindiga	Tashapony	606-220393-0000B	<i>[Firma]</i>
2	Claribel Thompson Penth		✓	✓				✓			33				Juez comunal	Tashapony	606-240990-0000L	<i>[Firma]</i>
3	Esquivel Andrew Chow	✓		✓				✓			44				Comunitario	Yolukira	606-031178-0000T	<i>[Firma]</i>
4	Waltali Sanchez Washington	✓		✓				✓			28				Lider	Toburus	612-150695-0000Y	<i>[Firma]</i>
5	Sara Washington Davis		✓	✓				✓			35				Sindigo	Walpa No 2	606-231187-0000W	<i>[Firma]</i>
6	Alexandro Washington Castillo	✓		✓				✓			63				Juez	Auka Mango	606-201059-0000L	<i>[Firma]</i>
7	Oscar Rodriguez	✓		✓				✓			48				Comunitario	Auka Mango	606-101276-0000B	<i>[Firma]</i>
8	Erlin Pitter Centeno		✓	✓				✓			31				Vocal	Buena Vista	606-030592-0000D	<i>[Firma]</i>
9	Mylene Flores		✓	✓				✓			36				Sindiga	Auka mango	606-300394-0000E	<i>[Firma]</i>
10	Harlin Inkan Rivera		✓	✓				✓			22				Comunitaria	Dos amigos	606-201009-1000E	<i>[Firma]</i>
11	Basilita Rivera		✓	✓				✓			57				Sociedad Policia	Dos Amigos	606-291166-0001P	<i>[Firma]</i>
12	Delisa Coleman		✓	✓				✓			29				Invitado	Buena Vista	612-060285-0000H	<i>[Firma]</i>
13	Sam Ray Garcia	✓		✓				✓			32				Docente	Buena Vista	606-300191-0000R	<i>[Firma]</i>
14	Karla Padilla Penales		✓	✓				✓			25				Docente	Auka mango	606-200678-1000B	<i>[Firma]</i>
15	Maribel Jiron Hernandez		✓	✓				✓			38				Invitado	Alamirkingban	606-270885-0001P	<i>[Firma]</i>

PARTICIPANTES ASAMBLEA TERRITORIAL PARA LA CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA, TERRITORIO PRINZU AWALA

PROYECTO ACCION CLIMATICA PARA REDUCIR DEFORESTACION Y DEGRADACION Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LA RESERVA BISOFERA BOSAWAS.

Comunidad/Sede: Alamikungban
 Fecha: 28 de Agosto del 2023

N°	Nombres y Apellidos	Sexo		Grupo Etnico					Idioma			Edad	Condición Social				Cargo	Procedencia	Cedula Identidad	FIRMA
		M	F	Miskito	Mayagna	Mestizo	Creole	Español	Miskito	Creole	Mayagna		Discapacidad	Embarazo	C. Diversa	Adulto M				
1	M. Oriol Lozano P.		✓	✓					✓			40					Comunitario	Alamikungban	606-296393-0000	Maria ELP
2	Evelia Castillo Rosales	✓		✓					✓			37					Acceso	Alamikungban	606-12082-0000	ESP
3	Antonio Flores		✓	✓					✓			53					Comunitario	Alamikungban	606-2649200007	ATS
4	Dilcia Lozano Thomas		✓	✓								23					Comunitario	Alamikungban	606-2909610000	J. L. T.
5	Felipe D. Branca Reyna	✓		✓					✓			40					Dir. Ejec.	Alamikungban	607-06162-003F	ESP
6	Jhurnal Chav. Osorio	✓		✓					✓	✓		29					Dir. Proyecto	Alamikungban	608-310194-0000	ESP
7	D. Wright Al. Sin. Pacheco	✓		✓					✓	✓		32					Planificación	Alamikungban	607-200899-0000	ESP
8	Manuel Gradiz U	✓		✓					✓			41					Manguero	Alamikungban	606-281081-0000	M. G. T.
9	Yamun. Alvarado Lopez		✓	✓					✓			20					Comunitario	Alamikungban	608-280902-10000	Y. H. L.
10	Walter Rivas Ruiz	✓		✓					✓			35					Comunitario	Alamikungban	607170587-0003	W. R. R.
11	Yamun. Lizam. Thomas	✓		✓					✓			26					Comunitario	Alamikungban	607-04099-0000	ESP
12	Maria Montano P.	✓		✓					✓			65			✓		Discapacidad	Palmera	606-150959-0003	maria Montano
13	Rodriguez Wilson Perez	✓		✓					✓			29					Comunitario	Palmera	619306730000	PAUL
14	Jesus Sanchez Heron	✓		✓								50					Comunitario	Palmera	606-2607300000	J. S. H.
15	Alfonso Flores		✓	✓	✓							46					Comunitario	Palmera	606-0511220000	A. F.

16/18

PARTICIPANTES ASAMBLEA TERRITORIAL PARA LA CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA, TERRITORIO PRINZU AWALA

PROYECTO ACCION CLIMATICA PARA REDUCIR DEFORESTACION Y DEGRADACION Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LA RESERVA BISOFERA BOSAWAS.

Comunidad/Sede: Alamitumban
 Fecha: 28 de Agosto del 2023

N°	Nombres y Apellidos	Sexo		Grupo Etnico				Idioma				Edad	Condicion Social				Cargo	Procedencia	Cedula Identidad	FIRMA
		M	F	Miskito	Mayagna	Mestizo	Creole	Español	Miskito	Creole	Mayagna		Discapacidad	Embarazo	C. Diversa	Adulto M				
1	Irving Rojas Briceo	✓				✓		✓				27			✓		Comunitario	Alamitumban	005-030002-7000V	<i>[Signature]</i>
2	MATY Flores Moya		✓			✓		✓				24					Sacerdote AI	Alamitumban	62 2901991004E	<i>[Signature]</i>
3	Luis Moya Moya		✓			✓		✓				42					CONSEJO AI	Alamitumban	60300722-0000T	<i>[Signature]</i>
4	Vicente Juan Miller		✓			✓						44					CONSEJO AI	Alamitumban	606 190 736 0000N	V. J. M.
5	Sandra Sorajua Lopez		✓									30					CONSEJO AI	Alamitumban	612-131043-0000N	S. L. T.
6	Thurika Alicia Gomez Horta		✓									23					Comunitario	Alamitumban	606-071089-1000E	L. A. G. H.
7	Olga Esther Martinez	✓		✓					✓			45					Comunitario	Alamitumban	441080678-0000N	O. Y.
8	Tatiana Merys Ruiz	✓		✓				✓	✓			27					Comunitario	Alamitumban	606-200196-0000N	<i>[Signature]</i>
9	Esteban Hernandez Ritchie		✓									42					Comunitario	Alamitumban	606-070181-1000E	F. H. R.
10	Andrés Evelina Sanchez		✓									57					Comunitario	Alamitumban	606-077660000N	<i>[Signature]</i>
11	Sandra Sanchez Lopez		✓									51					Comunitario	Alamitumban	447-7607700749	S. S. L.
12	Doris Guadiz Miso		✓			✓						23					Comunitario	Alamitumban	606-04050-0000N	DGH
13	Elva Hodgson B		✓									39					Comunitario	Alamitumban	612-01084-0000V	E. H. B.
14	Alma Paralta		✓									34					Comunitario	Alamitumban	606-210389-0000V	D. P.
15	Maria Jose D. P.		✓									30					Comunitario	Alamitumban	606-2044300000N	Alma y Pm

17/18

PARTICIPANTES ASAMBLEA TERRITORIAL PARA LA CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA, TERRITORIO PRINZU AUHYA UN

PROYECTO ACCION CLIMATICA PARA REDUCIR DEFORESTACION Y DEGRADACION Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LA RESERVA BISOFERA BOSAWAS.

Comunidad/Sede: Alamikumbun

Fecha: 28 de Agosto del 2023

N°	Nombres y Apellidos	Sexo		Grupo Etnico			Idioma			Edad	Condicion Social			Cargo	Procedencia	Cedula Identidad	FIRMA	
		M	F	Miskito	Mayagna	Mestizo	Creole	Español	Miskito		Creole	Mayagna	Discapacidad					Embarazo
1	Enck Benjamin Camillo	✓		✓				✓			23				Comunitario	Alamikumbun	608-090900-4002R	E. B. C
2	Dinca Silvana Acosta	✓		✓				✓			28				Comunitario	Alamikumbun	617-140195-015	Dina A
3	Romario Luis Garcia	✓		✓				✓			45				Comunitario	Alamikumbun	606-200776-010	Romario Luis Garcia
4																		
5																		
6																		
7																		
8																		
9																		
10																		
11																		
12																		
13																		
14																		
15																		



CONSEJO REGIONAL AUTÓNOMO
REGION AUTÓNOMA COSTA CARIBE NORTE



REGISTRO CRACCN

CERTIFICADO DE NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES DEL GOBIERNO TERRITORIAL INDIGENA PRINZU AWALA DEL MUNICIPIO DE PRINZAPOLKA

La Suscrita **Presidenta** del Consejo Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte, en uso de las facultades que la ley le confiere y con fundamento en el artículo 2 numeral 3; 4; 5 y 6 y los artículos 5; 6; 7; 8; 9 de la Ley N° 445 "Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco, Indio y Maiz" publicada en la Gaceta Diario Oficial número 16 del veintitres de Enero del año dos mil tres; **CERTIFICA EL NOMBRAMIENTO A LAS AUTORIDADES DEL GOBIERNO TERRITORIAL INDIGENA PRINZU AWALA.**

Esta Autoridad Comunal ejercerá sus funciones por el periodo de **Cuatro Años**, a partir de la fecha en que se extienda **EL CERTIFICADO**, por lo que el presente certificado se **vencerá el 06 de Julio del año 2027**

<u>AUTORIDAD TERRITORIAL</u>	<u>N° DE CEDULA</u>	<u>CARGO</u>	
↓ María Frodolina Bobb Flores	606-141288-0000J	Presidente	Lalka
↓ Frankling Fernández García	492-201279-0003C	Vicepresidente	Lalka Ninka
↓ Fredian Centeno Jacinto	606-171089-0000H	Secretario	Ayulbra
↓ Marlene Flores Cornelio	612-300389-0002L	Tesorero	Lalah Ayalkra
↓ Ricardo Antonio Valle Gaitán	607-231189-0005A	Fiscal	Pura Kakaira
↓ Mario Lincan Rivera	606-190591-0002V	Vocal	Yula Kahbaika
↓ Sherly Centeno Castillo	612-130693-1000S	Resp. Deporte	Bal Lalka
↓ Erlin Chanla Pitter Centeno	606-030592-0000D	Resp. Mujeres	Mairin Lalka

Se extiende el presente **CERTIFICADO** por disposiciones expresa de la Ley No. 445, a solicitud de parte interesada y en especial para que se proceda a la inscripción en el Registro de las Autoridades Comunales y Territoriales de la Region Autónoma de la Costa Caribe Norte, dado en la ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas a los **seis días del mes de Julio del Año Dos Mil Veintitres.**


Emilse Vanegas Wade
 Presidenta Junta Directiva
 Consejo Regional Autónoma Costa Caribe Norte


CERTIFICADO DE NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES DE LA COMUNIDAD DE EDEN TERRITORIO PRINZU AWALA DEL MUNICIPIO DE PRINZAPOLKA.

La Suscrita **Presidenta** del Consejo Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte, en uso de las facultades que la ley le confiere y con fundamento en el artículo 2 numeral 3; 4; 5 y 6 y los artículos 5; 6; 7; 8; 9 de la Ley N° 445 "Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco, Indio y Matz" publicada en la Gaceta Diario Oficial número 16 del veintitrés de Enero del año dos mil tres; **CERTIFICA EL NOMBRAMIENTO A LAS AUTORIDADES COMUNALES DE LA COMUNIDAD DE EDEN TERRITORIO PRINZU AWALA DEL MUNICIPIO DE PRINZAPOLKA.**

Esta Autoridad Comunal ejercerá sus funciones por el periodo de **02 Años**, a partir de la fecha en que se extienda **El CERTIFICADO**, por lo que el presente certificado se vencerá el **24 de abril del año 2022**

AUTORIDAD COMUNAL	Nº DE CEDULA	CARGO	CARGO
← Sonia Rivera Aragon	606-230169-000Y	Juez	Whta
← Leonel Lopez Rivera	612-060188-000N	Sindico	Tasba Lalka
← Cecilio Paiba Baptis	606-010767-000IR	Secretario	Ayulbra
← Alon Flores Washington	606-170793-1000Y	Tesorero	Lalah Ayalkra
← Nebora Astorga Peralta	606-180890-000OR	Fiscal	Pura Kaikaika
← Ramon Rivera Aragon	-----	Vocal	Yula Kahbaika
← Felipe Rivera Susman	606-130920-0000G	Resp- Anciano	Almuk Lalka
← Ubalda Aragon Michel	-----	Anciano	Almuk
← Adonis Lincan Rivera	606-220594-1000V	Resp-Palicia	Kuatmas Lalka

Se extiende el presente **CERTIFICADO** por disposiciones expresa de la Ley No. 445, a solicitud de parte interesada y en especial para que se proceda a la inscripción en el Registro de las Autoridades Comunales y Territoriales de la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte, dado en la ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas a los **veinticuatro días del mes de Abril del Año Dos Mil Veinte**.


Emilce Vanegas Wade
 Presidenta de la Junta Directiva
 Consejo Regional Autónomo Costa Caribe Norte

Acta N° 01
 de la Junta Directiva
 de la C. R. A. C. C. C. N.
 020


**FE,
 FAMILIA
 Y COMUNIDAD!**

CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA

**COMPLEJO DE LA AUTONOMIA "ADAN SILVA MERCADO" SEDE
 ADMINISTRATIVA BILWI, PUERTO CABEZAS, B° PETER FERRERA TELEFONO 279-
 22-770**



CONSEJO REGIONAL AUTONOMO COSTA CARIBE NORTE

REGISTRO CRACCH


CERTIFICADO DE NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES DE LA COMUNIDAD DE DOS AMIGO TERRITORIO PRINZU AWALA DEL MUNICIPIO DE PRINZAPOLKA.

La Suscrita Presidenta del Consejo Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte, en uso de las facultades que la ley le confiere y con fundamento en el artículo 2 numeral 3, 4, 5 y 6 y los artículos 5; 6; 7; 8; 9 de la Ley Nº 445 "Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco, Indio y Maíz" publicada en la Gaceta Diario Oficial número 16 del veintitrés de Enero del año dos mil tres; CERTIFICA EL NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES DE LA COMUNIDAD DE DOS AMIGO TERRITORIO PRINZU AWALA DEL MUNICIPIO DE PRINZAPOLKA.

Esta Autoridad Comunal ejercerá sus funciones por el periodo de (1) años, a partir de la fecha en que se extienda El CERTIFICADO, por lo que el presente certificado se vencerá el 23 febrero del año 2024.

AUTORIDAD COMUNAL	Nº DE CEOLA	CARGO	CARGO
↓ Ralph Penglas	606-130174-0002Y	Sindico	Tasba Lalka
↓ Marcial Jaans Albardo	612-240386-0001Y	Suplente	Ninka
↓ Darlin Cornelio Rugama	606-160788-0000Y	Juez	Wihita
↓ Sinclair Francisco	607-041052-0000X	Suplente	Ninka
↓ Maria Linca Rivera	606-150551-0002V	Secretario	Ayufbra
↓ Johana Rosales Thompson	-----	Tesorera	Lalah Ayalkra
↓ Jose Noel Cristobal Rivera	612-130189-0002W	Fiscal	Pura Kaikaika
↓ Bialina Serapia Hodgson	-----	Ter Vocal	Yulakabaika
↓ Ambrucio Hodgson Aragon Aragon	-----	Consejo de Anciano	Almuk Lalka
↓ Antonio Jacinto Rosalez	-----	Resp. Deporte	Pulanku Lalka

Se extiende al presente CERTIFICADO por disposiciones expresa de la Ley No. 445, a solicitud de parte interesada y en especial para que se proceda a la inscripción en el Registro de las Autoridades Comunales y Territoriales de la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte, dado en la ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas a los Veintitrés días del mes de Febrero del Año Dos Mil Veintitrés.


Emilse Vanegas Wade
Presidenta de la Junta Directiva

Consejo Regional Autónoma Costa Caribe Norte

CONSEJO REGIONAL AUTÓNOMO
COSTA CARIBE NORTE



COMPLEJO DE LA AUTONOMIA ADAM SILVA MERADO
Bla. Piller Foreman

*Recibido
27/02/2023
6/19*

CONSEJO REGIONAL AUTÓNOMO COSTA CARIBE NORTE

REGISTRO - CRACON

0025000


**CERTIFICADO DE NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES COMUNAL DE LA COMUNIDAD DE AUKA -MANGO
TERRITORIO PRINZU AWALA DEL MUNICIPIO DE PRINZAPOLKA**

La Suscrita Presidenta del Consejo Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte, en uso de las facultades que la ley le confiere y con fundamento al artículo segundo de la Ley Nº 28 y su Reforma Ley Nº 926 "Ley de Reforma al Estatuto de Autonomía", artículo 2 numeral 3, 4, 5 y 6 y los artículos 5, 6, 7, 8, 9 de la Ley Nº 445 "Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco, Indio y Matz" publicada en la Gaceta Diario Oficial número 16 del veintidós de Enero del año dos mil tres. **CERTIFICA EL NOMBRAMIENTO A LAS AUTORIDADES DE (JUEZ Y SINDICO) DE LA COMUNIDAD DE AUKA-MANGO DEL TERRITORIO PRINZU AWALA DEL MUNICIPIO DE PRINZAPOLKA.**

Esta Autoridad Comunal perteneciente a los pueblos indígenas, ejercerán sus funciones por el periodo de **Un Años**, a partir de la fecha en que se extienda **El CERTIFICADO**, por lo que el presente certificado vencerá el **21 de Marzo** del año **2023**.

AUTORIDAD COMUNAL	Nº DE CEDULA	CARGO	CARGO
↓ Mariela Flores Cornelio	606-161287-0000E	Sindico	TasbeLalko
↓ Samuel Washington Gaitan	606-311287-0000E	Suplente	Ninka
↓ Ricardo Antonio Valle Gaitan	607-231189-0005A	Secretario	Ayullbra
↓ Alejandro Washington Castrillo	606-201058-0000C	Juez	Wilita
↓ Elsa Anis Flores	606-060582-0000X	Suplente	Ninka
↓ Berlin Marisol Gutierrez Flores	606-090700-1001S	Tesorera	Lahla Ayalkra
↓ Bruslee Pinon Cornelio	606-231294-1000F	Fiscal	Purakaikaika
↓ Amelia Flores Washington	606-101078-0000C	Vocal	Yulakahaika
↓ Gerson Flores Cornelio	6060-200589-0001H	Resp- Policia	Kuatmas Leika
↓ Levy Rodriguez Gaitan	606-070951-10001G	Resp-Deporte	Ball Lalka

Se extiende el presente **CERTIFICADO** por disposiciones expresas de la Ley No. 445, a solicitud de la parte interesada y en especial para que se proceda a la Inscripción en el Registro de las Autoridades Comunales y Territoriales de la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte, **dado en la ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas a los cinco días del mes de Octubre** del año dos Mil Veintidós.


Emilse Vanegas Wade
Presidenta de la Junta Directiva
Consejo Regional Autónoma Costa Caribe Norte

CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA
COMPLEJO DE LA AUTONOMIA ADAN SILVA MERCADO
ADMINISTRATIVA BILWI, PUERTO CABEZAS
Bo. Póster Ferrer. Teléfono No. 2132-2170




CERTIFICADO DE NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES DE LA COMUNIDAD DE TASBA RAYA TERRITORIO PRINZU AWALA DEL MUNICIPIO DE PRINZAPOLKA.

La Suscrita **Presidenta** del Consejo Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte, en uso de las facultades que la ley le confiere y fundamento en el artículo 2 numeral 3, 4, 5 y 6 y los artículos 5, 6, 7, 8, 9 de la Ley Nº 445 "Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco, Indio y Motz" publicada en la Gaceta Diario Oficial número 16 del veintitres de Enero del año dos mil tres, **CERTIFICA EL NOMBRAMIENTO A LAS AUTORIDADES COMUNALES DE LA COMUNIDAD DE TASBA RAYA TERRITORIO PRINZU AWALA DEL MUNICIPIO DE PRINZAPOLKA.**

Esta Autoridad Comunal ejercerá sus funciones por el periodo de **dos Años**, a partir de la fecha en que se extienda **El CERTIFICADO** por lo que el presente certificado se vencerá el **28 de Julio del año 2022**

AUTORIDAD COMUNAL	Nº DE CEDULA	CARGO	CARGO
← Casiano Solares	Sindico	Tasba Lalke
← Josue Steven Moody	Vice Sindigo	Ninka
← Rosmara Washinton	Juez	Wifita
← Wilmar Bucardo Dixon	Suplente	Ninka
← Aurena Solares Simion	secretaria	Ayulbra
← Lillian Albarado Garcia	Tesorero	Lalah Ayalkra
← Eddy Horns Wiles	Vocal	Yule Kaikaika
← Modesto Oveis	Fiscal	Pura Kaikaika
← Herly Flores Rodriguez	Policia	Kuatmas
← Pedro Simion Peralta	Anciano	Airuk Lalke

Se extiende el presente **CERTIFICADO** por disposiciones expreso de la Ley No. 445, a solicitud de parte interesada y en especial para que se proceda a la inscripción en el Registro de las Autoridades Comunales y Territoriales de la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte, dando en la ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas a los veinte ocho **días del mes de Julio del Año Dos Mil Veinte.**


Emilce Vanegas Wade
 Presidenta de la Junta Directiva
 Consejo Regional Autónomo Costa Caribe Norte

COMPLEJO DE LA AUTONOMIA "ADAN SILVA MERCADO" SEDE ADMINISTRATIVA
 BILWI, PUERTO CABEZAS, B" PETER FERRERA TELEFONO 279-22-770

2020



CERTIFICADO DE NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES DE LA COMUNIDAD DE BETEL TERRITORIO PRINZU AWALA DEL MUNICIPIO DE PRINZAPOLKA.

La Suscrita Presidenta del Consejo Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte, en uso de las facultades que la ley le confiere y con fundamento en el artículo 2 numeral 3, 4, 5 y 6 y los artículos 5, 6, 7, 8, 9 de la Ley Nº 445 "Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco, Indio y Matz" publicada en la Gaceta Diario Oficial número 16 del veintitres de Enero del año dos mil tres; **CERTIFICA EL NOMBRAMIENTO A LAS AUTORIDADES COMUNALES DE LA COMUNIDAD DE BETEL TERRITORIO PRINZU AWALA DEL MUNICIPIO DE PRINZAPOLKA.**

Esta Autoridad Comunal ejercerá sus funciones por el periodo de dos Años, a partir de la fecha en que se extienda El CERTIFICADO, por lo que el presente certificado se vencerá el 28 de Julio del año 2022.

AUTORIDAD COMUNAL	Nº DE CEDULA	CARGO	CARGO
↓ Jelu Perez	-----	Sindico	Tasba Lalka
↓ Maira Lopez Bendlis	-----	Vice Sindiga	Tasba Lalka Ninka
↓ Ramos Lopez Bendlis	-----	Juez	Wihta
↓ Gustavo Lopez Bendlis	-----	fiscal	Pura Kaikaika
↓ Pastor Gustio	-----	Vocal	Yula Kahbaika
↓ Ronal Piter	-----	Secretario	Ayubra
↓ Maira Rosales Variegas	-----	Anciana	Almuk Lalka

Se extiende el presente CERTIFICADO por disposiciones expresa de la Ley No. 445, a solicitud de parte interesada y en especial para que se proceda a la inscripción en el Registro de las Autoridades Comunales y Territoriales de la Region Autónoma de la Costa Caribe Norte, dado en la ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas a los veinte ocho días del mes de Julio del Año Dos Mil Veinte.

Emilce Vanegas Wade
Emilce Vanegas Wade
Presidenta de la Junta Directiva
Consejo Regional Autónoma Costa Caribe Norte

Recibido
27/07/2020
11:27 AM
SECRETARIA DE REGISTRO

Acto n.º 01
vencido 3
folio: 019-020-020
20

COMPLEJO DE LA AUTONOMIA "ADAN SILVA MERCADO" SEDE ADMINISTRATIVA
BILWI, PUERTO CABEZAS, B^o PETER FERRERA TELEFONO 279-22-770

11/19

CONSEJO REGIONAL AUTÓNOMO COSTA CARIBE NORTE

REGISTRO - GRACIA

0023022

CERTIFICADO DE NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES COMUNAL DE LA COMUNIDAD DE DUNGLA TERRITORIO PRINZU AWALA DEL MUNICIPIO DE PRINZAPOLKA

La Suscrita Presidenta del Consejo Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte, en uso de las facultades que la ley le confiere y con fundamento al artículo segundo de la Ley Nº 28 y su Reforma Ley Nº 926 "Ley de Reforma al Estatuto de Autonomía"; artículo 2 numeral 3, 4, 5 y 6 y los artículos 5; 6; 7; 8; 9 de la Ley Nº 445 "Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco, Indio y Maíz" publicada en la Gaceta Diario Oficial número 16 del veintitrés de Enero del año dos mil tres; **CERTIFICA EL NOMBRAMIENTO A LAS AUTORIDADES DE (JUEZ Y SINDICO) DE LA COMUNIDAD DE DUNGLA DEL TERRITORIO PRINZU AWALA DEL MUNICIPIO DE PRINZAPOLKA.**

Esta Autoridad Comunal perteneciente a los pueblos indígenas, ejercerán sus funciones por el periodo de **DOS Años**, a partir de la fecha en que se extienda **El CERTIFICADO**, por lo que el presente certificado vencerá el **08 de Junio** del año **2024**.

AUTORIDAD COMUNAL	Nº DE CEDULA	CARGO	CARGO
✦ Sherly Centeno Castillo	612-313093-10003	Sindica	Tasbalalika
✦ Elena Budier Salazar	606-20184-0000E	Suplente	Ninka
✦ Oscar Sanders Martinez	606-12184-00000	Juez	Whta
✦ Bismar Gonzales Zalazar	612-180989-1000M	Suplente	Ninka
✦ Raul Gaslin Bendis	612-060277-0000B	Secretario	Ayullbra
✦ Florencia Logan Zalazar	606-270197-1000P	Tesorera	Lahla Ayolkra
✦ Fatima Gaslin Bendis	606-130589-0000R	Fiscal	Purakaikaika
✦ Sobayda Winta Alfaro	606-240693-0000A	Vocal	Yulakahbaika
✦ Donald Wade Clarence	606-280652-0001V	Consejo de Anciano	Almuk Lalka
✦ Jainer Wade Winter	-----	Resp-Departo	Ball Lalka

Se extiende el presente **CERTIFICADO** por disposiciones expresas de la Ley No. 445, a solicitud de la parte interesada y en especial para que se proceda a la inscripción en el Registro de las Autoridades Comunales y Territoriales de la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte, dado en la ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas a los ocho días del mes de Junio del año dos Mil Veintidós.

Emilse Vanegas Wade
Emilse Vanegas Wade

Presidenta de la Junta Directiva
Consejo Regional Autónoma Costa Caribe Norte

CONSEJO REGIONAL AUTÓNOMO
 COSTA CARIBE NORTE



PRESIDENTE

CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA
 COMPLEJO DE LA AUTONOMIA ADAN SILVA MERCADO
 ADMINISTRATIVA BILWI, PUERTO CABEZAS
 36, PiletaFavera, Teléfono No. 2790-2790

A = 01
 T = I
 F = 011-012-022
 20.

Recibido
19/19



CONSEJO REGIONAL AUTONOMO COSTA CARIBE NORTE

REGISTRO - GRACCN

0028002

CERTIFICADO DE NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES COMUNAL DE LA COMUNIDAD DE ISNAWAS TERRITORIO PRINZU AWALA DEL MUNICIPIO DE PRINZAPOLKA

La Suscrita Presidenta del Consejo Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte, en uso de las facultades que la ley le confiere y con fundamento al artículo segundo de la Ley Nº 28 y su Reforma Ley Nº 926 "Ley de Reforma al Estatuto de Autonomía"; artículo 2 numeral 3, 4, 5 y 6 y los artículos 5, 6, 7, 8, 9 de la Ley Nº 445 "Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco, Indio y Maíz" publicada en la Gaceta Diaria Oficial número 16 del veintitrés de Enero del año dos mil tres; CERTIFICA EL NOMBRAMIENTO A LAS AUTORIDADES DE (JUEZ Y SINDICO) DE LA COMUNIDAD DE ISNAWAS DEL TERRITORIO PRINZU AWALA DEL MUNICIPIO DE PRINZAPOLKA.

Esta Autoridad Comunal perteneciente a los pueblos indígenas, ejercerán sus funciones por el periodo de DOS Años, a partir de la fecha en que se extienda El CERTIFICADO, por lo que el presente certificado vencerá el 08 de Junio del año 2024.

AUTORIDAD COMUNAL	Nº DE CEDULA	CARGO	CARGO
↓ Virgilio Day Day	612-160273-0000U	Sindico	TasbaLalka
↓ Dascia Ricby Washington	612-230872-0000L	Suplente	Ninka
↓ Gabino Washington Michel	612-200686-1000V	Juez	Wihra
↓ Maribel Centeno Perez	611-090489-0002O	Suplente	Ninka
↓ Antonio Martinez Centeno	606-060790-0000J	Secretario	Ayullbro
↓ Lesvia Delfina Centeno	-----	Tesorera	Lahla Ayalkre
↓ Francisco Javier Martinez	606-031265-0000V	Fiscal	Purakaikaika
↓ Evaristo Centeno Rugama	-----	Vocal	Yulakahbeika
↓ Mario Ganegas Fagoth	608-230366-0000X	Consejo de Anciano	Amuk Lalka
↓ Silvio Martínez	606-010393-0000F	Resp-Deporte	Ball Lalka

Se extiende el presente CERTIFICADO por disposiciones expresa de la Ley No. 445, a solicitud de la parte interesada y en especial para que se proceda a la inscripción en el Registro de las Autoridades Comunales y Territoriales de la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte, dado en la ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas a los ocho días del mes de Junio del año dos Mil Veintidós.

Emilse Vanegas Wade
Presidenta de la Junta Directiva
Consejo Regional Autónoma Costa Caribe Norte



CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA
COMPLEJO DE LA AUTONOMIA ADRIAN SILVA MERCADO
ADMINISTRATIVA BILWI, PUERTO CABEZAS
C.A. PRINZAPOLKA, Teléfono No. 2492-0770

Recibido
12:00 PM
06/08/2023
18/9

Ac = 01
F 009-000-022
PA

CONSEJO REGIONAL AUTONOMO COSTA CARIBE NORTE

REGISTRO CRACCN

CERTIFICADO DE NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES DE LA COMUNIDAD DE KLARINDAN TERRITORIO PRINZU AWALA DEL MUNICIPIO DE PRINZAPOLKA.

La Suscrita **Presidenta** del Consejo Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte, en uso de las facultades que la ley le confiere y con fundamento en el artículo 2 numeral 3, 4, 5 y 6 y los artículos 5, 6, 7, 8, 9 de la Ley N° 445 "Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco, Indio y Maíz" publicada en la Gaceta Diario Oficial número 16 del veintitrés de Enero del año dos mil tres; **CERTIFICA EL NOMBRAMIENTO A LAS AUTORIDADES COMUNALES DE LA COMUNIDAD DE KLARINDAN TERRITORIO PRINZU AWALA DEL MUNICIPIO DE PRINZAPOLKA.**

Esta Autoridad Comunal ejercerá sus funciones por el periodo de **Un Año**, a partir de la fecha en que se extienda El **CERTIFICADO**, por lo que el presente certificado se **vencerá el 24 Febrero del Año 2024**,

AUTORIDAD COMUNAL	Nº DE CEDULA	CARGO	CARGO
+ Gilber Lopez Flores	606-00897-00000	Sindico	Tasba Lalka
+ Gloria Rugama	606-271667-0000M	Juez	Wihta
+ Estefany Hodgson	606-19195-10000	secretaria	Ayulbra
+ Leonbra Saso	606-011883-0000M	Tesorera	Lahla Ayelkra
+ Charly Sebray Smith	606-030130-0001F	Fiscal	PuroKaikaika
+ Frailan Penglas	606-160671-00000	Vocal	Yula kahbaika
+ Joel Lacwood	-----	Resp- Deportes	Pulenka Lalka
+ Oliver Mody Sebri	-----	Resp-Policia	Kuatmas Lalka
+ Olga Simion	606-270189-0001F	Consejo de Anciana	Almuk Lalka

Se extiende el presente **CERTIFICADO** por disposiciones expresa de la Ley No. 445, a solicitud de parte interesada y en especial para que se proceda a la inscripción en el Registro de las Autoridades Comunales y Territoriales de la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte, dado en la ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas a los **veinticuatro días del mes de febrero del Año Dos Mil Veintitrés.**

CONSEJO REGIONAL AUTONOMO
COSTA CARIBE NORTE

PRESIDENTE CRACCN
Emilse Vanegas Wade
Presidenta de la Junta Directiva
Consejo Regional Autónoma Costa Caribe Norte

COMPLEJO DE LA AUTONOMIA REGIONAL COSTA CARIBE NORTE
Bo. Pitus Suroara

[Handwritten signature and notes]



DESPACHO SECRETARIA-AREA DE REGISTRO
CERTIFICADO DE NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES COMUNAL DE LA COMUNIDAD DE PRINZUBILA
TERRITORIO PRINZU AWALA DEL MUNICIPIO DE PRINZAPOLKA

El Suscrito Segundo Secretario del Consejo Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte, en uso de las facultades que la ley le confiere y con fundamento al artículo segundo de la Ley Nº 28 y su Reforma Ley Nº 926 "Ley de Reforma al Estatuto de Autonomía", el artículos 2 numeral 3, 4, 5 y 6, así como los artículos 5,6,7,8, y 9 de la Ley Nº 445 "Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco, Indio y Maíz" Publicada en la Gaceta Oficial número 16 del veintitrés de Enero del año dos mil tres; **CERTIFICA EL NOMBRAMIENTO A LAS AUTORIDADES COMUNALES DE LA COMUNIDAD DE PRINZUBILA DEL TERRITORIO DE PRINZU AWALA DEL MUNICIPIO DE PRINZAPOLKA.**

Esta Autoridad Comunal perteneciente a los pueblos indígena, ejercerán sus funciones por el periodo de **Un Año**, a partir de la fecha en que se extienda **El CERTIFICADO**, por lo que el presente certificado **vencerá el 21 de Marzo 2020.**

AUTORIDAD COMUNAL

✦ Ignacio Rugama Gradiz	606-28067-0000H	Juez	Wilma
✦ Justo García García	606-270561-0000Y	Sindico	Tosha Lalka
✦ Devana Washington Lopez	GN-240386-0000Y	Vice-sindico	Ninka
✦ Alvaro García Rugama	606-280495-0000K	Secretario	Ayulbra
✦ Julieta Rugama Emilia	606-270360-0000R	Tesorera	Lalah Ayalkra
✦ Juan Rugama Emilia	606-27067-0000H	Fiscal	Pura Kaikaika
✦ Ignacio Rugama Gradiz	606-28067-0000R	Vocal	Yala kahbaika
✦ Donacín Washington Rugama	606-190062-0000L	Res. Anciano	Almuk Lalka

Se extiende el presente **CERTIFICADO** por disposiciones expresa de la Ley No. 445, a solicitud de la parte interesada y en especial para que se proseda a la inscripción en el Registro de las Autoridades Comunales y Territoriales de la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte, dado en la ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas a los **Veintiuno días del mes de Marzo del Año Dos Mil Diecinueve.**

*Recibido
Mario Peralta Bando
21-03-19
hora: 3:00pm*

mpwb
Mario Peralta Bando
Segundo Secretario
Consejo Regional Autónomo Costa Caribe Norte

Segundo Secretario de la Junta Directiva
Consejo Regional Autónomo Costa Caribe Norte

*Activo 12
Tosha
Lalah
Pura
Yala
Almuk*



16/19



DESPACHO SECRETARIA-AREA DE REGISTRO

CERTIFICADO DE NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES DE LA COMUNIDAD DE TUBURUS TERRITORIO PRINZU AWALA DEL MUNICIPIO DE PRINZAPOLKA.

La Suscrita Presidenta del Consejo Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte, en uso de las facultades que la ley le confiere y con fundamento en el artículo 2 numeral 3; 4, 5 y 6 y los artículos 5; 6; 7; 8; 9 de la Ley Nº 445 "Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco, Indio y Matz" publicada en la Gaceta Diario Oficial número 18 del veintitrés de Enero del año dos mil tres; **CERTIFICA EL NOMBRAMIENTO A LAS AUTORIDADES COMUNALES DE LA COMUNIDAD DE TUBURUS TERRITORIO PRINZU AWALA DEL MUNICIPIO DE PRINZAPOLKA.**

Esta Autoridad Comunal ejercerá sus funciones por el periodo de **DOS Años**, a partir de la fecha en que se extienda El **CERTIFICADO**, por lo que el presente certificado se vencerá el **10 Septiembre** del año **2021**.

AUTORIDAD COMUNAL	Nº DE CEDULA	CARGO	CARGO
↓ Javier Chow Tawak	606-310180-00000	Sindico	Tasba Lalka
↓ Melva Pitar Simeon	606-030180-00005	Vice Sindigo	Tasba Lalka Ninka
↓ Mario Washington Morlonal	606-181267-00001	Juez	Winta
↓ Marco Antonio Cristóbal	606-181267-00005	Juez Suplente	Winta Ninka
↓ Stefany Pérez	606-090597-10000	secretaria	Ayulbra
↓ Tafia Thompson	-----	Tesorera	Lahla ai elkra
↓ Lowait Fenly Tawak	606-150771-00006	Fiscal	Pura Kankaika
↓ Neftaly Sánchez	612-150695-00007	Resp-Deporte	Pulaya Lalka
↓ José Antonio Espinoza	606-080176-0000A	Resp-Policia	Kuatmas Lalka
↓ Endri Ingram	-----	Resp-de Anciano	Almuk Lalka

Se extiende el presente **CERTIFICADO** por disposiciones expresa de la Ley No. 445, a solicitud de parte interesada y en especial para que se proceda a la inscripción en el Registro de las Autoridades Comunales y Territoriales de la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte, dado en la ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas a los **diez días del mes de septiembre del Año Dos Mil Diecinueve**.



Emilce Vanegas Wade
Presidenta de la Junta Directiva
Consejo Regional Autónoma Costa Caribe Norte

Peribito
10/09/19
REGIÓN AUTÓNOMA DE LA COSTA CARIBE NORTE (RACCN)
PRESIDENTE C/TA
PRINZU AWALA
MUNICIPIO PRINZAPOLKA

N.º 1-01
Folio 019-020-037



COMANDO EN JEFE TERRORISMO COSTA CARIBE
Partido. Peter Ferrera, Complejo de la Autonomía
CRISTIANA, SOCIALISTA Y SOLIDARIA!

15/19



CONSEJO REGIONAL AUTÓNOMO
REGION COSTA CARIBE NORTE



Despacho secretaria

**CERTIFICACION DE NOMBRAMIENTO DE AUTORIDAD COMUNAL DE LA
COMUNIDAD DE DIPAWALA TERRITORIO PRINZU AWALA MUNICIPIO DE
PRINZAPOLKA**

La Suscrita Primera Secretaria del Consejo Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte, en uso de las facultades que la ley le confiere y con fundamento en los artículos 2 numeral 3, 4, 5, 6,7, y 70 de la Ley No.445 (Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos indígenas y comunidades étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua y de los Ríos Boca, Coco, Indio y Maíz) publicada en la Gaceta Diario Oficial número 16 del veintitrés de Enero del año dos mil tres; **CERTIFICA EL NOMBRAMIENTO DE AUTORIDAD COMUNAL DE LA COMUNIDAD DE DIPAWALA TERRITORIO PRINZU AWALA MUNICIPIO DE PRINZAPOLKA.**

Esta Autoridad Comunal de las Comunidades Indígenas, ejercerá sus funciones, por el periodo de **UN AÑO**, a partir de la fecha en que se le extienda **EL CERTIFICADO**, por lo que el presente se vencerá el día Dos de Julio del 2016.

AUTORIDAD COMUNAL

↓ Mike Penglas Solares.	Juez	(Winta)
↓ Lorna Wilinton Selinton.	Suplente	(Wihta Ninka)
↓ Ángel Martínez Chow.	Sindico	(Tasba Lalka)
↓ Luiz Andrew Rosales	Vic-Sindico	(Tasba Lalka Ninka)
↓ Esmeralda Thompson Waldimar.	Secretaria	(Ayulbra)
↓ Concha Andrew Rosales.	Tesorera	(Lahla Ayalkra)
↓ Delcia Flores Martinez.	Vocal	(Yula Kahbaika)
↓ Alberto Martinez Andrew.	Fiscal	(Pura Kakaira)
↓ Neman Martinez Wilinton.	Res-Anciano	(Almuk Lalka)
↓ Walter Andrew Solares.	Res-Policia	(Kuatmas Lalka)

Se extiende este **CERTIFICADO** por disposiciones expresa de la ley Número 445, a Solicitud de parte interesada y en especial para que proceda a la inscripción en el Registro de Autoridades Comunales y Territoriales de la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte. Se extiende en la Ciudad de Bilwi Puerto Cabezas a los Dos días del mes de Julio del año dos mil quince.

* *EH*
03/07/15
10:28 am


Lic. Modesta Dolores
 Primera Secretaria Junta Directiva
 Consejo Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte

CONSEJO REGIONAL AUTONOMO COSTA CARIBE NORTE

REGISTRO GRACCN


CERTIFICADO DE NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES DE LA COMUNIDAD DE LIMBAIKAN TERRITORIO PRINZU AWALA DEL MUNICIPIO DE PRINZAPOLKA.

La Suscrita Presidenta del Consejo Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte, en uso de las facultades que la ley le confiere y con fundamento en el artículo 2 numeral 3; 4; 5 y 6 y los artículos 5; 6; 7; 8; 9 de la Ley Nº 445 "Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco, Indio y Maíz" publicada en la Gaceta Diario Oficial número 16 del veintitrés de Enero del año dos mil tres; CERTIFICA EL NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES DE LA COMUNIDAD DE LIMBAIKAN TERRITORIO PRINZU AWALA DEL MUNICIPIO DE PRINZAPOLKA.

Esta Autoridad Comunal ejercerá sus funciones por el periodo de (1) Año, a partir de la fecha en que se extienda EL CERTIFICADO, por lo que el presente certificado se vencerá el 23 febrero del Año 2024.

AUTORIDAD COMUNAL	Nº DE CEDULA	CARGO	CARGO
+ Carlos Danilo Logan Thompson	606-270882-0000E	Sindico	Tasba Lalka
+ Bernaisi Garth Stiven	606-14192-0000R	suplente	Ninka
+ Stanislaw Flores Vanegas	607-240860-0005Q	Juez	Wihra
+ Marcial Wade	606-160461-0000T	Suplente	Ninka
+ Jairo Ernesto Wade Stiven	612-290288-0001S	Secretario	Ayulbra
+ Elizabeth Garth Stiven	606-300783-0000Y	Tesorera	Lalah Ayalkra
+ Norma Wade Lorio	606-24088-0000U	Fiscal	Pura Kaikaika
+ Arturo Bustillo White	610-050786-0003B	1er Vocal	Yulakehbaika
+ Florentin Giath Aragon	606-24249-0001E	Consejo de Anciano	Almak Lalka
+ Johnny Wade Stiven	-----	Resp. Deporte	Pulanka Lalka

Se extiende el presente CERTIFICADO por disposiciones expresa de la Ley No. 445, a solicitud de parte interesada y en especial para que se proceda a la inscripción en el Registro de las Autoridades Comunales y Territoriales de la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte, dado en la ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas a los Veintitrés días del mes de Febrero del Año Dos Mil Veintitrés.


Emilsé Vanegas Wade
Presidenta de la Junta Directiva
Consejo Regional Autónoma Costa Caribe Norte





CERTIFICADO DE NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES DE (WIHTA Y SÍNDICO) DE LA COMUNIDAD DE AUHYA PURA TERRITORIO PRINZU AWALA DEL MUNICIPIO DE PRINZAPOLKA.

La Suscrita Presidenta del Consejo Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte, en uso de las facultades que la ley le confiere y con fundamento en el artículo 2 numeral 3, 4, 5 y 6 y los artículos 5, 6, 7, 8, 9 de la Ley Nº 445 "Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco, Indio y Maíz" publicada en la Gaceta Diario Oficial número 10 del veintitrés de Enero del año dos mil tres. **CERTIFICA EL NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES DE (WIHTA Y SINDICO) DE LA COMUNIDAD DE AUHYA PURA TERRITORIO PRINZU AWALA DEL MUNICIPIO DE PRINZAPOLKA.**

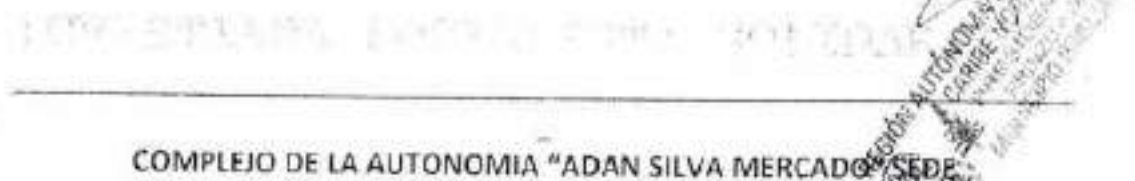
Esta Autoridad Comunal ejercerá sus funciones por el periodo de (2) Año, a partir de la fecha en que se extiende El CERTIFICADO, por lo que el presente certificado se vencerá el 10 marzo del año 2022.

AUTORIDAD COMUNAL (WIHTA Y SINDICO)	Nº DE CEOLA	CARGO	CARGO
+ Cecilia Nerey Hernández	606-221258-0000A	Juez	Wihta
+ Abner Moody Castillo	612-10186-0001Y	Sindico	Tasba Lalka
+ Tania Raquel Moody Castillo	606-170893-0000X	Secretaria	Ayulbra
+ Gertrudiz Sánchez Thompson	606-050480-0000R	Tesorera	Lalloh Ayalkre
+ Mateo Jacobo Cristóbal	606-130559-0000R	Ahmuk Lalka	Anciano
+ Rubén Bustillo Thompson	606-091086-0000G	Fiscal	Pura Keikaika
+ Noel Ramírez Flores Moody	606-250601-0000F	Vocal	Yulo Kahbaika

Se extiende el presente CERTIFICADO por disposiciones expresa de la Ley No. 445, a solicitud de parte interesada y en especial para que se proceda a la inscripción en el Registro de las Autoridades Comunales y Territoriales de la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte, dado en la ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas a los Diez días del mes de Marzo del Año Dos Mil Veinte.

Act. n.º 01
Fecha: 10/03/20
Tel: 002-002-020

Emilce Vanegas Wade
Presidenta de la Junta Directiva
Consejo Regional Autónoma Costa Caribe Norte



COMPLEJO DE LA AUTONOMIA "ADAN SILVA MERCADO" SEDE ADMINISTRATIVA BILWI, PUERTO CABEZAS, B° PETER FERRERA TELEFONO 279-22-770

10/19



SECRETARÍA - AREA DE REGISTRO

CERTIFICADO DE NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES DE LA COMUNIDAD DE CRUCETA TERRITORIO PRINZU AWALA DEL MUNICIPIO DE PRINZAPOLKA.

La Suscrita Presidenta del Consejo Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte, en uso de las facultades que la ley le confiere y con fundamento en el artículo 2 numeral 3; 4, 5 y 6 y los artículos 5, 6; 7, 8; 9 de la Ley N° 445 "Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco, Indio y Maíz" publicada en la Gaceta Diario Oficial número 18 del veintitrés de Enero del año dos mil tres: **CERTIFICA EL NOMBRAMIENTO A LAS AUTORIDADES COMUNALES DE LA COMUNIDAD DE CRUCETA TERRITORIO PRINZU AWALA DEL MUNICIPIO DE PRINZAPOLKA.**

Esta Autoridad Comunal ejercerá sus funciones por el periodo de **DOS Años**, a partir de la fecha en que se extienda **EL CERTIFICADO**, por lo que el presente certificado se vencerá el **24 de abril del año 2022**

AUTORIDAD COMUNAL	Nº DE CEDULA	CARGO	CARGO
← Erson Molina Simion	610-230695-0000G	Juez	Whita
← Samarina Lopez Bendis	606-250891-0004J	Juez Suplente	Whita Ninka
← Cesar Jacobo Simion	606-040178-0001G	Sindico	Tasba Lalka
← Charly Roberto Simion	612-050890-0003C	Vice Sindigo	Tasba Lalka Ninka
← Leonicia Molina Duarte	606-090301-0000S	Secretaria	Ayulbra
← Aquilino Molina Rodriguez	606-030176-0000P	Tesorero	Lahla al alkra
← Modesto Saiman Jhon	607-170351-0000L	Resp-Anciano	Almuk Lalka
← Jasinto Flores Rivera	612-030856-0001K	Anciano	Almuk
← Erwing Gradiz Tawack	612-050990-0003C	Resp-policia	Kuatmas Lalka
← Franklin Flores Cornelio	606-070373-0000R	Policia	Kuatmas
← Lester Jhonni Bendis	612-220692-0003J	Resp- Deporte	Pulaya Lalka
← Thelma Simion Rodriguez	606-151062-0002C	Vocal	Yula Kahbaika

Se extiende el presente **CERTIFICADO** por disposiciones expresa de la Ley No. 445, a solicitud de parte interesada y en especial para que se proceda a la inscripción en el Registro de las Autoridades Comunales y Territoriales de la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte, dado en la ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas a los veinticuatro días del mes de Abril del Año Dos Mil Veinte.

Emilce Vanegas Wade

PRESIDENTE
CRACCN

Presidenta de la Junta Directiva
Consejo Regional Autónoma Costa Caribe Nort

Actas: 01
Torno: I
Folio: 015-016-020.



¡CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!

COMPLEJO DE LA AUTONOMÍA "ADAN SILVA MERCADO" SEDE ADMINISTRATIVA BILWI, PUERTO CABEZAS, B° PETER FERRERA TELEFONO 279-22-770

12/10

CONSEJO REGIONAL AUTONOMO COSTA CARIBE NORTE

REGISTRO CRACCN

CERTIFICADO DE NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES DE (WIHTA Y SINDICO) DE LA COMUNIDAD DE ALAMIKANBAN TERRITORIO PRINZU AWALA DEL MUNICIPIO DE PRINZAPOLKA.

La Suscrita Presidenta del Consejo Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte, en uso de las facultades que la ley le confiere y con fundamento en el artículo 2 numeral 3, 4, 5 y 6 y los artículos 5, 6, 7, 8, 9 de la Ley N° 445 "Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco, Indio y Maíz" publicada en la Gaceta Oficial número 18 del veintitrés de Enero del año dos mil tres; CERTIFICA EL NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES DE (WIHTA Y SINDICO) DE LA COMUNIDAD DE ALAMIKANBAN TERRITORIO PRINZU AWALA DEL MUNICIPIO DE PRINZAPOLKA.

Esta Autoridad Comunal ejercerá sus funciones por el periodo de (2) años, a partir de la fecha en que se extienda El CERTIFICADO, por lo que el presente certificado se vencerá el 02 febrero del año 2025.

Table with 4 columns: AUTORIDAD COMUNAL, Nº DE CEDULA, CARGO, CARGO. Lists community authorities including Gilberto Debalier Logan Giard, Andrés Avelino Sanders Castillo, Alma Yanibel Peralta Morales, Eva Hodysan Bendlys, Delfino Dixon Peralta, Ester Hernández Ritchicin, María Elena Logan, Eduardo Tomas Hernández Miller, and Keli Flores Lira.

Se extiende el presente CERTIFICADO por disposiciones expresa de la Ley No. 445, a solicitud de parte interesada y en especial para que se proceda a la inscripción en el Registro de las Autoridades Comunales y Territoriales de la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte, dado en la ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas a los Dos días del mes de Febrero, del Año Dos Mil Veintitrés.

Emilse Vanegas Wade
Presidenta de la Junta Directiva
Consejo Regional Autónoma Costa Caribe Norte

CONSEJO REGIONAL AUTONOMO COSTA CARIBE NORTE



Handwritten notes: Reabrido, Mama Presidencia, 47-04-2023, 08/02/2023



DESPACHO SECRETARIA - AREA DE REGISTRO
CERTIFICADO DE NOMBRAMIENTO DE AUTORIDADES COMUNALES DE LA COMUNIDAD INDIGENA DE YULUKIRA TERRITORIO PRINZU AWALA DEL MUNICIPIO DE PRINZAPOLKA.

La Suscrita Segunda Secretaria del Consejo Regional Autónomo Costa Caribe Norte, en uso de las facultades que la ley le confiere y con fundamento en los artículos 2 numeral 3, 4, 5 y 6, y los artículos 5.6;7;8; y 9 de la Ley N° 445 "Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Atlántica de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco, Indio y Maíz" Publicada en la Gaceta Diario Oficial número 16 del veintitrés de Enero del año dos mil tres: **CERTIFICA EL NOMBRAMIENTO A LAS AUTORIDADES DE LA COMUNIDAD INDEGENA DE YULUKIRA TERRITORIO PRINZU AWALA DEL MUNICIPIO DE PRINZAPOLKA.**

Esta Autoridad Comunal ejercerá sus funciones por el periodo de **1 Año**, a partir de la fecha en que se le extienda El **CERTIFICADO**, por lo que el presente certificado **vencerá el día veintitrés de mayo del año 2020.**

AUTORIDAD COMUNAL

➤ Jaime Andrew Chow	606-120584-0000R	Sindigo	Tasba Lalka
➤ Leonardo Penglas Andrus	606-020561-0002W	Vico -Sindigo	Tasba Lalka Ninke
➤ Justina Gomez	011-160974-0061A	Juez	Whta
➤ Leonaro Washington	-----	Secretaria	Aiyultra
➤ Alex Balderramos Oliva	606-020280-0002R	Fiscal	Pura Kaikaika
➤ Cantoy Lira Andrew	606-201074-0000V	Vocal	Yula Kahbaika
➤ Simon Andrew Rosales	606-070768-0002H	Consejo de Anciano	Almuk Lalka

Se extiende el presente **CERTIFICADO** por disposiciones expresa de la Ley No. 445, a solicitud de parte interesada y en especial para que se proceda a la Inscripción en el Registro Regional de las Autoridades Comunales y Territoriales de la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte, dado en la ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas a los **veintitrés días del mes de mayo del Año dos Mil Diecinueve.**



Audona Crispin Teófilo
Segunda Secretaria de la Junta Directiva
Consejo Regional Autónomo Costa Caribe Norte

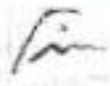
Recibido
27/05/19
[Handwritten notes and stamps]

Ac. In. N. 01
[Handwritten notes]

FAMILIA Y COMUNIDAD!

FORO DE UNIFICACION DE LA MENTE Y DEL CORAZON
DIGNO, PAZ, FORTALEZA, CONVIVENCIA Y AUTONOMIA
CRISTIANA, SOLIDARIDAD Y SOLIDARIAS!

14/19



CONSEJO REGIONAL AUTONOMO COSTA CARIBE NORTE

REGISTRO GRACCN

CERTIFICADO DE NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES DE LA COMUNIDAD DE TASBA PAUNI TERRITORIO PRINZU AWALA DEL MUNICIPIO DE PRINZAPOLKA.

La Suscrita **Presidenta** del Consejo Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte, en uso de las facultades que la ley le confiere y con fundamento en el artículo 2 numeral 3, 4, 5 y 6 y los artículos 5, 6, 7, 8, 9 de la Ley Nº 445 "Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco, Indio y Maíz" publicada en la Gaceta Diario Oficial número 16 del veintitrés de Enero del año dos mil tres; **CERTIFICA EL NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES DE LA COMUNIDAD DE TASBAPAUNI TERRITORIO PRINZU AWALA DEL MUNICIPIO DE PRINZAPOLKA.**

Esta Autoridad Comunal ejercerá sus funciones por el periodo de (1) Año, a partir de la fecha en que se extienda El CERTIFICADO, por lo que el presente certificado se **vencerá el 23 febrero del Año 2024.**

AUTORIDAD COMUNAL	Nº DE CEDULA	CARGO	CARGO
↓ Evalina Wade Vanegas	606-220393-0000B	Sindica	Tasba Lalka
↓ David Wade Wilfred	606-301075-0000M	Suplente	Ninka
↓ Rogelio Jhonni Espinoza	-----	Juez	Wilta
↓ Claribel Thompson Ponit	606-240990-0000L	Suplente	Ninka
↓ Miracilda Lopez Centeno	-----	Secretaria	Ayulbra
↓ Jhaneth Ponit	606-270485-0000M	Tesorera	Lalah Ayalkra
↓ Julio Wade Zuniga	606-190783-0001B	Fiscal	Pura Kaikaika
↓ Sonia Espinoza	-----	1er Vocal	Yulakabanka
↓ Adolfo Morris Favian	606-150860-0000X	Consejo de Anciano	Almak Lalka
↓ Ulmer Vanegas Taylor	-----	Resp. Deportes	Pularika Lalka

Se extiende el presente **CERTIFICADO** por disposiciones expresa de la Ley No. 445, a solicitud de parte interesada y en especial para que se proceda a la Inscripción en el Registro de las Autoridades Comunales y Territoriales de la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte, dado en la ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas a los veintitrés días del mes de Febrero del Año Dos Mil Veintitrés.

CONSEJO REGIONAL AUTONOMO COSTA CARIBE NORTE



Emilse Vanegas Wade
Presidenta de la **Junta Directiva**
Consejo Regional Autónoma Costa Caribe Norte

Recibido
23/02/2024



CONSEJO REGIONAL AUTONOMO COSTA CARIBE NORTE

REGISTRO CRACCN

CERTIFICADO DE NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES DE LA COMUNIDAD DE LADRIKULA TERRITORIO PRINZU AWALA DEL MUNICIPIO DE PRINZAPOLKA.

La Suscrita Presidenta del Consejo Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte, en uso de las facultades que la ley le confiere y con fundamento en el artículo 2 numeral 3; 4; 5 y 6 y los artículos 5; 6; 7; 8; 9 de la Ley Nº 445 "Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco, Indio y Matz" publicada en la Gaceta Diario Oficial número 16 del veintitrés de Enero del año dos mil tres; CERTIFICA EL NOMBRAMIENTO A LAS AUTORIDADES COMUNALES DE LA COMUNIDAD DE LADRIKULA TERRITORIO PRINZU AWALA DEL MUNICIPIO DE PRINZAPOLKA.

Esta Autoridad Comunal ejercerá sus funciones por el periodo de UN Año, a partir de la fecha en que se extienda EL CERTIFICADO, por lo que el presente certificado se vencerá el 24 febrero del Año 2024.

AUTORIDAD COMUNAL	Nº DE CEOLA	CARGO	CARGO
↓ Octavio Carlos Taylor	612-15104-00010R	Sindico	Tasba Lalka
↓ Erielda Thompson Bustillo	606-150950-0001L	Suplente	Ninka
↓ Leonzo Dixon Peint	606-310180-00000	Juez	Wihla
↓ Erasmo Sanders	612-251247-0000V	Suplente	Ninka
↓ Enrique Coleman Vanegas	606-180760-0000K	secretario	Ayultra
↓ Emilio Bustillo	606-11248-0000E	Tesorero	Lahla Ayalkra
↓ Johnny Cristóbal	-----	Fiscal	PuraKaikaika
↓ Spelman Eduards Pitter	606-010664-0001J	Resp-Anciano	Almuk Lalka
↓ Klaribel Cristóbal	-----	1er-Vocal	Yulakohbaika
↓ Noel Bendito Efraim	607-280865-0002Y	2do-Vocal	Ninka
↓ Sedrack Eduard Lemden	606-171287-0002J	Resp-Policia	Kuatmas Lalka
↓ Rigoria Bustillo	-----	Resp- Mujer	Mairin Lalka

Se extiende el presente CERTIFICADO por disposiciones exprese de la Ley No. 445, a solicitud de parte interesada y en especial para que se proceda a la inscripción en el Registro de las Autoridades Comunales y Territoriales de la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte, dado en la ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas a los Veinticuatro días del mes de febrero del Año Dos Mil Veintitrés.



 Emilse Vanegas Wade
 Presidenta de la Junta Directiva
 Consejo Regional Autónomo Costa Caribe Norte



ACTA DE CONSULTA
CONSENTIMIENTO PREVIO, LIBRE E INFORMADO (CPLI)

ASAMBLEA TERRITORIAL

GOBIERNO TERRITORIAL INDÍGENA PRINZU AWALA, MUNICIPIO DE PRINZAPOLKA, REGIÓN AUTÓNOMA DE LA COSTA CARIBE NORTE

PROYECTO ACCIÓN CLIMÁTICA INTEGRADA PARA REDUCIR LA DEFORESTACIÓN Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LAS BIOSFERAS DE BOSAWÁS Y RIO SAN JUAN

Reunidos en la Comunidad de Alamikamban, Municipio de Prinzapolka, Región Autónoma de la Costa Caribe Norte de Nicaragua, en ocasión de desarrollar el proceso de Consulta para el Consentimiento Previo, Libre e Informado (CPLI), asegurando el cumplimiento del Marco Legal Internacional para Pueblos Indígenas, las Salvaguardas y el compromiso del Gobierno de Nicaragua con los Pueblos Originarios y Afrodescendientes, el respeto a sus propias formas de Gobernanza Comunitaria.

Las Consultas Previas Libres e Informadas se desarrollan en un esfuerzo conjunto entre el Gobierno Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte, el **Gobierno Territorial Indígena Prinzu Awala** debidamente constituido, certificado y en representación de sus comunidades para desarrollar la consulta para el Consentimiento Previo, Libre e Informado, a través de Asamblea Territorial para la implementación del Proyecto: **ACCIÓN CLIMÁTICA INTEGRADA PARA REDUCIR LA DEFORESTACIÓN Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LAS BIOSFERAS DE BOSAWÁS Y RIO SAN JUAN**, señalan:

I

La Asamblea Territorial de conformidad con lo establecido en la Constitución Política de la República de Nicaragua, el Estatuto de Autonomía de la Costa Caribe, Ley 28, Ley de Régimen de la Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y de las Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco, Indio y Maíz Ley 445, el Decreto 3584 Reglamento del estatuto de Autonomía, y estando debidamente certificados y legalmente constituidos para el periodo del 17 de Diciembre del Año 2021 al 17 de Diciembre del año 2025.

[Handwritten signatures and blue official stamps are present on the right side of the document. One stamp reads: 'REGIÓN AUTÓNOMA DE LA COSTA CARIBE NORTE (RACCN) VICE PRESIDENTE GOB. PRINZU AWALA'. Another stamp reads: 'REGIÓN AUTÓNOMA DE LA COSTA CARIBE NORTE (RACCN) PRESIDENTA (GT) PRINZU AWALA MUNICIPIO PRINZAPOLKA'. There are also several illegible handwritten signatures in blue ink.]



Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional
 22 Pueblo, Pacalante!

2023
 TODOS JUNTOS
 Vamos Adelante!



Handwritten signatures and notes on the right margin.

II

El Gobierno Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte, por su parte señalan en lo referido al Derecho al Consentimiento Previo, Libre e Informado, esta se sustenta en los Artos. 5, 89, 91 y 181 de la Constitución Política de Nicaragua, así como en el Arto. 11 del Estatuto de Autonomía (Ley 28), los Artos. 18 y 19 del Decreto 3584 Reglamentación del Estatuto de Autonomía aprobada por la Asamblea Nacional, Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de la Costa Caribe de Nicaragua (Ley 445). Asimismo, Nicaragua ratificó el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo y ha adoptado la Declaración de Naciones Unidas sobre Derechos de Pueblos Indígenas y Afro descendientes.

III

Es responsabilidad del Gobierno Territorial Indígena Prinzu Awala, velar por el ejercicio efectivo de los Derechos de los Pueblos Indígenas, Mestizos y Afrodescendientes que integran su territorio y fomentar el desarrollo mediante proyectos de inversión que contribuyan al Desarrollo Económico, Social, Ambiental y Cultural, procurando además la Protección y Preservación del Medio Ambiente y sus buenas prácticas culturales, basados en sus saberes ancestrales.

IV

El proceso de Consulta para el Consentimiento Previo, Libre e Informado se ha regido por los principios de Buena Fe, Implementación Previa, Flexibilidad, Transparencia, Exclusividad, Interculturalidad, Información Oportuna, Información Exhaustiva, Confidencialidad, Distribución de los Beneficios, Plazo Razonable e Igualdad.

V

La Asamblea Territorial ha contado con la participación de 243 participantes que representan legítimamente a las comunidades, con representación de Mujeres, Jóvenes, Ancianos, Grupos Vulnerables, la Consulta ha sido inclusiva, dinámica y ampliamente participativa, se han planteado las principales preocupaciones, necesidades y demandas de las comunidades indígenas para resolver los problemas más sentidos mediante la implementación de esta iniciativa.

VI

El Gobierno Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte y el Gobierno Territorial Indígena Prinzu Awala quienes han conducido de forma abierta, plena y de buena fe la consulta, respetando las formas tradicionales, la cultura y la lengua, disponiendo de toda la información necesaria para la mejor comprensión de los impactos alcances, beneficios, mecanismos de participación, criterios

REGIÓN AUTÓNOMA DE LA COSTA CARIBE NORTE (RACCCN)
 CONCE. PRESIDENTE
 GTI PRINZU AWALA
 MUNICIPIO PRINZU AWALA

REGIÓN AUTÓNOMA DE LA COSTA CARIBE NORTE (RACCCN)
 PRESIDENTA (GTI)
 PRINZU AWALA
 MUNICIPIO PRINZU AWALA

GOBIERNO REGIONAL AUTONOMO COSTA CARIBE NORTE
Barrío. Peter Ferrera, Complejo de la Autonomía.
CRISTIANA, SOCIALISTA Y SOLIDARIA!

FE, FAMILIA Y COMUNIDAD!



Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin.

participación, estándares ambientales y sociales y ha agotado todas las dudas que han surgido en el Proceso. Igualmente se han dispuesto documentos y material didáctico con información relevante del proyecto, Folletos y Directorio de Contactos para las consultas posteriores que consideren a bien.

Habiendo aclarado de forma amplia, dudas, inquietudes, opiniones y consideraciones de parte de la Asamblea Territorial y habiendo obtenido valiosos aportes, estando la asamblea conforme.

POR TANTO:

La Asamblea Territorial Indígena de **Prinzu Awala** aprueba y da el Consentimiento para la implementación del **Proyecto: ACCIÓN CLIMÁTICA INTEGRADA PARA REDUCIR LA DEFORESTACIÓN Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LAS BIOSFERAS DE BOSAWÁS Y RIO SAN JUAN.**

Dado en la comunidad de Alamikamban, Territorio Indígena Prinzu Awala, Municipio de Prinzapolka, Región Autónoma de la Costa Caribe Norte de Nicaragua a los 28 días del mes de Agosto del año 2023.

Firmamos en cuatro tantos de un mismo tenor.

N°	Nombres y Apellidos	Cargo	Cedula	
1	María Frodelina Bobb Flores	Presidenta	606-141288	
2	Franklin Fernández García	Vicepresidente	492-201279-0003	
3	Fredlan Centeno Jacinto	Secretario	606-171089-0000	
4	Marlene Flores Cornejo	Tesorera	612-300389-0002	
5	Ricardo Antonio Valle Gaitán	Fiscal	607-231189-0005A	
6	Mario Lincan Rivera	Vocal	606-190591-0002V	
7	Sherly Centeno Castillo	Resp. Deporte	612-130693-1000S	
8	Erlin Chanla Pitter Centeno	Resp. Mujeres	606-030592-0000D	



AYUDA MEMORIA

**ASAMBLEA TERRITORIAL PARA EL PROCESO DE CONSENTIMIENTO PREVIO
 LIBRE E INFORMADO (CPLI) CON EL GOBIERNO TERRITORIAL INDIGENA
 PRINZU AWALA REFENTE AL PROYECTO BIOCLIMA: ACCION CLIMATICA
 INTEGRADA PARA REDUCIR LA DEFORESTACION Y FORTALECER LA
 RECILENCIA EN LAS BIOSFERAS DE BOSAWAS Y RIO SAN JUAN**

INFORMACION GENERAL DE LA ASAMBLEA		
Fecha: 28 de Agosto 2023	Sede: comunidad de Alamikamban, estación de bomberos	Duración Inicio: 9:00 am Finalización: 3:00 pm
PARTICIPACION		
Genero: Hombres: 119 (48.27%) Mujeres: 124 (51.02%)	Etnias: Miskitos: 218 (89.71%) Mestizos: 23 (9.46%) Creoles: 2 (0.82%)	Total, de participantes: 243 15-20= 9 personas 20-30= 54 personas 30-40= 60 personas 40-50= 39 personas 50-mas 81 personas
Procedencia: Zonas Urbanas: Zonas Rurales: 100%	Sector: GTI: 100% Líderes comunales: 100%	
EQUIPO DE CONDUCCION DE LA ASAMBLEA		
<p>La asamblea territorial de Prinzú Awala, fue organizada y convocada por las autoridades territoriales, de manera que se asegurará la participación y representación de líderes comunales de las 19 comunidades indígenas, Tungla, Tasba Pauni, Alamikamban, Klarindan, Ladrikola, Buena Vista, Limbaikan, Galilea, Dos Amigos, Auya Pura, Tuburus, Bethel, Auka Mango, Dipawala, Walpa Dos, Prinzubila, Isnawas, Palmera, Tasba Raya que conforman el territorio.</p> <p>La asamblea territorial de Prinzú Awala, se desarrolló bajo la conducción del Equipo Bioclima, conformado por técnicos del Gobierno Regional de la Costa Caribe Norte, el Ministerio de Ambiente y los Recursos Naturales, Alcaldía de Prinzapolka y el Gobierno Territorial Indígena de Prinzú Awala. Asimismo, se contó con la presencia de una brigada de salud para asistir a los participantes en la consulta en el caso de una emergencia médica al igual con un equipo de la Policía Nacional para brindar seguridad ciudadana. También con el acompañamiento de UNOPS en calidad de observadores del proceso de consulta y el PMA encargado de asegurar todos los requerimientos logísticos.</p>		

1/20



Para todo el proceso de consulta, se contó con traducción por parte del gobierno territorial en la lengua predominante Miskito, se facilitó resumen y presentación impreso a cada uno de los participantes sobre el proyecto Bioclima. Manifestar que la participación fue acorde a la convocatoria, fue muy participativa, organizada y no se contó con incidencia.

Agenda del día

Conducción Hanzel Zuniga, equipo Bioclima
Traductor: María Prodelina Bobb

N°	DURACION	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
1	8:00-9:00 am	Recepción y Registro de Participantes	Benacir McDonald Johana Jaime Ruiz, equipo Bioclima
2	9:00-9:05 am	Apertura de la Consulta	Hanzel Zuniga y Howard Henriquez, equipo Bioclima
3	9:05-9:10 am	Entonación del Himno Nacional	Todos
4	9:10-9:15 am	Invocación a Altísimo y	Lider religioso
5	9:15-9:25 am	Palabras de Bienvenida a la Asamblea Territorial	María Prodelina Bobb, Presidente GTI Prinzu Awala
6	9:25-9:50 am	Presentación de Participantes	Howard Henriquez, equipo Bioclima María Prodelina Bobb, Presidente GTI Prinzu Awala
7	9:50-10:00 am	Presentación de Objetivo, Contexto General, detalles de Logístico, Solicitud del Consentimiento para la implementación del Proyecto Bioclima.	Hanzel Zuniga, equipo Bioclima María Prodelina Bobb, Presidente GTI



8	10:00-10:30 am	Refrigerio/ Presentación cultural	Equipo logístico
9	10:30-11:30 am	Presentación del Proyecto Bioclima	Hanzel Zuniga equipo Bioclima
10	11:30- 12:30 m	Espacio de Preguntas, Comentarios y respuestas	Asamblea Territorial en Pleno
11	12:30-1:30 pm	Almuerzo	Equipo logístico
12	1:30-2:15 pm	Políticas de salvaguardas Ambientales y Sociales.	Felix Archibold, equipo Bioclima
13	2:15-2:30 pm	Espacio de Preguntas, Comentarios y Planteamientos	Asamblea Territorial en Pleno.
14	2:30-2:45 pm	Lectura de la Relatoria de la Asamblea Territorial CPLI	Hanzel Zuniga equipo Bioclima
15	02:45-02:55 pm	Lectura del Acta de Consentimiento para la Implementación del Proyecto	Hanzel Zuniga equipo Bioclima
16	2:55-03:10 pm	Firma del Acta de CPLI	Lideres Territoriales
17	3:10-3:20 pm	Cierre de la Asamblea Territorial y reflexión General	Franklin Fernández García Vicepresidente GTI Prinzu Awala

Relatoria

Se dio inicio con el proceso de consulta para el consentimiento previo libre e informado en la comunidad de Alamikamban, territorio indígena Prinzu Awala a las 9:00 am, solicitando el permiso a los líderes comunitarios y autoridades territoriales para iniciar con la consulta, de igual forma se solicitó la toma de fotografía y videos, manifestando los presentes su aprobación a ambas peticiones.



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional
El Pueblo Paralelante!

2★23
TODOS
JUNTOS
*Vamos
Adelante!*



Posteriormente, se realizó la invocación del altísimo por parte del pastor Chavelo Andrews, comunidad las Crucetas, anciano de la iglesia Morava y assembleísta), luego se entonó el himno nacional.

Las palabras de bienvenida, fue dada por la presidente del GTI Prinzu Awala María Frodolina Bobb, Seguidamente la presentación del grupo Bioclima, líderes comunales y autoridades territoriales, UNOPs, y PMA.

La presentación del proyecto, fue presentada por el compañero Hanzel Zuniga, donde explicó el objetivo, resultados, la finalidad del proyecto, su importancia, componentes, subcomponentes, acciones por componentes, fuente de financiamiento, protagonistas y beneficiarios del proyecto, se le entregó resumen y presentación impresa a cada uno de los participantes.

En el espacio de preguntas y respuestas los puntos que más resaltaron fueron:

la importancia de la reforestación y el rescate de la degradación de la tierra y el medio ambiente producto del paso de los huracanes ETA y IOTA de igual manera por la intervención del ser humano en la tala de árboles afectando así la fauna, no solo la flora en nuestro territorio.

Queremos que este proyecto se ejecute y que no quede solo en palabras para obtener los beneficios de nuestros recursos naturales para así mejorar el desarrollo ambiental en nuestras comunidades que se vieron claramente afectado por desastres naturales en estos últimos años, debemos hacer conciencia sobre las prácticas que tenemos y este proyecto viene a fortalecer las debilidades en nuestras comunidades, estamos de acuerdo con este proyecto Bioclima.

Los comunitarios expresaron que los beneficiarios del proyecto Bioclima sea en su totalidad todo el territorio Prinzu Awala y no solo una zona del territorio.

Seguidamente se dio la lectura del acta de consulta, aprobación de forma unánime por parte de los assembleístas representantes de las veintidós comunidades que conforman el territorio indígena Prinzu Awala, firma de la junta directiva del Gobierno Territorial, respaldado por la asistencia de los assembleístas.



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional
El Pueblo, Pasadante!

2★23
TODOS JUNTOS
Vamos Adelante!



Finalizando con las palabras de despedida de la presidente territorial a las tres de la tarde.

- **Reymundo Flores** líder de la Comunidad de Ceiba: En primer lugar, nosotros tenemos necesidad en apoyo para la reforestación, los huracanes destruyeron la flora y fauna, queremos reforestar para mejorar las destrucciones en nuestra comunidad.
- **Francisco Martínez** líder Comunidad Isnawas: los fenómenos naturales trajeron bastante tragedias y destrucción y este proyecto buscara como restaurar el medio ambiente y paisaje, estoy agradecido con este proyecto va trabajar en conjunto con las comunidades de Prinzapoika y el territorio Prinzú Awala.
- **Justo García** líder de la comunidad de Prinzubila, en mi comunidad pasaron los huracanes ETA y IOTA, estoy preocupado por la tala ilegal de árboles y las vedas de la madera. La población entiende que no se debe de cortar los árboles, los animales también están en extinción y queremos que se ejecute este proyecto para lograr mejorar esta situación. Agradecemos a las autoridades por estar tocando las puertas para que vengan estos proyectos en la cuenca de Bambana parte media) muchas gracias.
- **Evalina Wade**, Concejal municipal, síndica de la comunidad: Tasba Pauni: solicitamos insumos, semillas para sembrar y producir, para tener en cuenta el desarrollo de la región y a nivel nacional también.
- **Alejandra Jarquin**, Concejal municipal, dirigente de la organización de las mujeres de Alamikamban, agradezco a los que están presentes, y mi petición es querer ayudar por la situación crítica en el municipio.
- **Carmen de la Cruz Jiménez**: Hace seis años atrás el municipio sufrió inundaciones, ahora estamos mejor y sentimos que vamos prosperando y con este proyecto, todas estas mujeres están trabajando, nuestro gobierno nos manda un proyecto a nuestro municipio estamos agradecidos, soy concejal de este municipio y estamos luchando con nuestra alcaldesa para salir delante y agradecemos al buen gobierno y a los que vienen representando al proyecto.



- **Rald Penglas Thomas**, Síndico de la comunidad de Dos Amigos agradecemos a las autoridades todos lo que se presentaron.
- **Jairo Wade Stevens**, líder de la comunidad de Limbaika bienvenidos a todos los presentes, estamos agradecidos con el nuevo proyecto de gestión de paisajes, ya estamos recibiendo capacitación con MARENA sobre gestión de riesgo, pero este proyecto es más grande porque tiene muchos componentes lo que queremos nosotros, es recibir, pero nosotros que vamos a dar? Somos 62 beneficiarios con el otro programa anterior y estamos recibiendo bonos, ya estamos recibiendo los beneficios, el cambio del municipio está en nuestras manos, si nuestra manera de pensar no cambia no avanzamos si nosotros no pensamos en un cambio no vamos a superar, nosotros queremos que entre el proyecto.
- **Ezequiel Andrews**: líder comunidad de la Crucetas, agradecemos al gobierno municipal por no dejar esto y espero que sea para el desarrollo, solo tengo una pregunta ¿Cuál sería el lineamiento inmediato? tenemos comunidades que tenemos perfiles de proyecto y queremos que el programa se active directamente con los territorios y las comunidades, que exista una comunicación fluida, la degradación es alta en el territorio y con este proyecto queremos que sea visible el proyecto.
- **Marciano Valle** líder de la comunidad Galilea: Estamos agradecidos como decía el profesor Jairo con el tiempo y reforestando, pero no es igual, no queremos que se quede en reuniones y si no reforestamos a tiempo los animales se mueren, nos concentramos para reuniones y no hay avances lo que queremos es trabajar en el terreno, que no vengan a prometer lo que queremos es proteger.
- **Casiano Solares Ingram**, comunidad de Tasba Raya: estamos agradecidos con el proyecto, estamos esperando con las manos abiertas ya que en las comunidades tenemos muchas necesidades por eso agradecemos a nuestras autoridades y gobierno porque por medio de ellos viene este proyecto.
- **Marlene Flores Cornelio**, comunidad Auka mango: primeramente, agradecemos a la alcaldesa y la junta directiva porque medio de ellos se tan dando la aprobación como alcaldesa, hace poco las inundaciones y se llevó todos los siembre y cultivo por eso agradecemos por este proyecto y esperamos que se cumpla.



- Jonni alexander Wade Stivens:** comunidad de Ahuya Pura, tengo dos preguntas, ¿cuánto tiempo dura el proyecto? ¿qué pasa con las tierras que son privadas? - la presidenta del gobierno territorial aclara que la tierra es comunal, no solo nosotros estamos visitando los municipios sino también las familias mestizas que tienen ganadería y producción.
- Bernardina Chow** líder comunidad de Yulukira: Creo yo, que soy la más mayor del equipo, están hablando de reforestar y nosotros estamos sembrando en nuestro patio todo tipo de especies de árboles más quiero decir a la alcaldesa que diga a las mujeres que siembren ya que nadie siembra y si lo hace se muere, el arroz, maíz, nosotros queremos trabajar si los hombres no quieren trabajar las mujeres si queremos, dirigir y trabajar.
- Raul Gaslin** líder de la comunidad de Tungra: a todos los que nos invitaron para la presentación del proyecto, no queremos quedarnos con la información, tenemos que informar en las comunidades sobre este proyecto.

ACUERDOS	
PROTECCION Y SEGURIDAD DURANTE EL EVENTO	
Policia Nacional	Se contó con el acompañamiento de cuatro efectivos de seguridad para custodia del equipo Bioclima.
Ministerio de Salud	Se contó con brigada médica de salud Atención Medica requerida por los participantes durante el proceso: Consulta general 78 personas y enfermería 10 personas en total 88 personas.
Guarderia infantil	Se contó con el cuidado de 16 niños y 20 niñas en total 36 infantes hijos de asambleistas.
ACOMPANANTES DURANTE LAS ASAMBLEAS	

7/20



UNOPS	Acompañan las asambleas como observadores del proceso.
PMA	Asegura todos los aspectos logísticos para que el proceso de desarrollo en las condiciones acordadas por las partes.

MEDIOS DE VERIFICACION

1. LISTAS DE ASISTENCIA.

PARTICIPANTES ASAMBLEA REGIONAL PARA LA CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA, TERRITORIO RURAL AVAZA
 PROYECTO REDONDA CÍRCULA PARA REDUCIR DEFORESTACIÓN Y PROMOVER LA SUSTENTABILIDAD Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LA REGIÓN RURAL AVAZA

Comunalidad: *San Juan*
 Fecha: *28 de Agosto del 2023*

N°	Nombres y Apellidos	Sexo					Edad					Cargo	Institución	Domicilio	
		H	M	OTRO	18-25	26-35	36-45	46-55	56-65	66+					
1	<i>...</i>														
2	<i>...</i>														
3	<i>...</i>														
4	<i>...</i>														
5	<i>...</i>														
6	<i>...</i>														
7	<i>...</i>														
8	<i>...</i>														
9	<i>...</i>														
10	<i>...</i>														
11	<i>...</i>														
12	<i>...</i>														
13	<i>...</i>														
14	<i>...</i>														
15	<i>...</i>														
16	<i>...</i>														
17	<i>...</i>														
18	<i>...</i>														
19	<i>...</i>														
20	<i>...</i>														



Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional
 "El Pueblo, Presidente!"

2023
 TODOS JUNTOS
 VAMOS Adelante!



PARTE IV DE LA ASAMBLEA TERRITORIAL PARA LA CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA, TERRITORIO PERUANO
 PROYECTO ACUON CLIMATICA PARA REDUCCION DE EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO Y FORTALECIMIENTO DE LA RESERVA BIOTICA SEJANAL

Comunidad: San Martin
 Fecha: 05 de Agosto del 2023

N°	Nombre y Apellido	SEXO							EDAD	NACIONALIDAD				CATEG.	FORMACION	OCCUPACION
		M	F	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO		PERUANA	EXTRANJERA	OTRO	OTRO			
1	ADRIAN L. GONZALEZ															
2	ADRIAN L. GONZALEZ															
3	ADRIAN L. GONZALEZ															
4	ADRIAN L. GONZALEZ															
5	ADRIAN L. GONZALEZ															
6	ADRIAN L. GONZALEZ															
7	ADRIAN L. GONZALEZ															
8	ADRIAN L. GONZALEZ															
9	ADRIAN L. GONZALEZ															
10	ADRIAN L. GONZALEZ															
11	ADRIAN L. GONZALEZ															
12	ADRIAN L. GONZALEZ															
13	ADRIAN L. GONZALEZ															
14	ADRIAN L. GONZALEZ															
15	ADRIAN L. GONZALEZ															
16	ADRIAN L. GONZALEZ															
17	ADRIAN L. GONZALEZ															
18	ADRIAN L. GONZALEZ															
19	ADRIAN L. GONZALEZ															
20	ADRIAN L. GONZALEZ															

PARTE IV DE LA ASAMBLEA TERRITORIAL PARA LA CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA, TERRITORIO PERUANO
 PROYECTO ACUON CLIMATICA PARA REDUCCION DE EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO Y FORTALECIMIENTO DE LA RESERVA BIOTICA SEJANAL

Comunidad: San Martin
 Fecha: 05 de Agosto del 2023

N°	Nombre y Apellido	SEXO							EDAD	NACIONALIDAD				CATEG.	FORMACION	OCCUPACION
		M	F	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO		PERUANA	EXTRANJERA	OTRO	OTRO			
1	ADRIAN L. GONZALEZ															
2	ADRIAN L. GONZALEZ															
3	ADRIAN L. GONZALEZ															
4	ADRIAN L. GONZALEZ															
5	ADRIAN L. GONZALEZ															
6	ADRIAN L. GONZALEZ															
7	ADRIAN L. GONZALEZ															
8	ADRIAN L. GONZALEZ															
9	ADRIAN L. GONZALEZ															
10	ADRIAN L. GONZALEZ															
11	ADRIAN L. GONZALEZ															
12	ADRIAN L. GONZALEZ															
13	ADRIAN L. GONZALEZ															
14	ADRIAN L. GONZALEZ															
15	ADRIAN L. GONZALEZ															
16	ADRIAN L. GONZALEZ															
17	ADRIAN L. GONZALEZ															
18	ADRIAN L. GONZALEZ															
19	ADRIAN L. GONZALEZ															
20	ADRIAN L. GONZALEZ															



Gobierno de Boyacá
y Unidad Nacional
El Pueblo, Partidario!

2023
TODOS JUNTOS
Vamos adelante!



PARTICIPANTES ASAMBLEA TERRITORIAL PARA LA CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA, TERRITORIO PUNTO AVILA
PROYECTO ACCIÓN CLIMÁTICA PARA REDUCIR DEFORRESTACIÓN Y DEGRADACIÓN Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LA RESERVA BIÓSFERA BOYACANA

Comunidad/Ente: Nonorojón
Fecha: 28 de Agosto del 2023

N°	Nombre y Apellido	Sexo		Grupos Étnicos					Etnias				Edad	Indicadores Sociales				Cargo	Procedencia	Fecha Inicializada
		M	F	Mestizo	Hispano	Misceláneo	Chiriguano	Guaharun	Guane	Guane	Guane	Guane		Guane	Guane	Guane	Guane			
1	Alfonso Salas	✓											52					Colaborador	Nonorojón	2023-08-28
2	Alfonso Salas	✓											52					Colaborador	Nonorojón	2023-08-28
3	Alfonso Salas	✓											52					Colaborador	Nonorojón	2023-08-28
4	Alfonso Salas	✓											52					Colaborador	Nonorojón	2023-08-28
5	Alfonso Salas	✓											52					Colaborador	Nonorojón	2023-08-28
6	Alfonso Salas	✓											52					Colaborador	Nonorojón	2023-08-28
7	Alfonso Salas	✓											52					Colaborador	Nonorojón	2023-08-28
8	Alfonso Salas	✓											52					Colaborador	Nonorojón	2023-08-28
9	Alfonso Salas	✓											52					Colaborador	Nonorojón	2023-08-28
10	Alfonso Salas	✓											52					Colaborador	Nonorojón	2023-08-28
11	Alfonso Salas	✓											52					Colaborador	Nonorojón	2023-08-28
12	Alfonso Salas	✓											52					Colaborador	Nonorojón	2023-08-28
13	Alfonso Salas	✓											52					Colaborador	Nonorojón	2023-08-28
14	Alfonso Salas	✓											52					Colaborador	Nonorojón	2023-08-28
15	Alfonso Salas	✓											52					Colaborador	Nonorojón	2023-08-28
16	Alfonso Salas	✓											52					Colaborador	Nonorojón	2023-08-28
17	Alfonso Salas	✓											52					Colaborador	Nonorojón	2023-08-28
18	Alfonso Salas	✓											52					Colaborador	Nonorojón	2023-08-28
19	Alfonso Salas	✓											52					Colaborador	Nonorojón	2023-08-28
20	Alfonso Salas	✓											52					Colaborador	Nonorojón	2023-08-28
21	Alfonso Salas	✓											52					Colaborador	Nonorojón	2023-08-28

PARTICIPANTES ASAMBLEA TERRITORIAL PARA LA CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA, TERRITORIO PUNTO AVILA
PROYECTO ACCIÓN CLIMÁTICA PARA REDUCIR DEFORRESTACIÓN Y DEGRADACIÓN Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LA RESERVA BIÓSFERA BOYACANA

Comunidad/Ente: Nonorojón
Fecha: 28 de Agosto del 2023

N°	Nombre y Apellido	Sexo		Grupos Étnicos					Etnias				Edad	Indicadores Sociales				Cargo	Procedencia	Fecha Inicializada
		M	F	Mestizo	Hispano	Misceláneo	Chiriguano	Guaharun	Guane	Guane	Guane	Guane		Guane	Guane	Guane	Guane			
1	Alfonso Salas	✓											52					Colaborador	Nonorojón	2023-08-28
2	Alfonso Salas	✓											52					Colaborador	Nonorojón	2023-08-28
3	Alfonso Salas	✓											52					Colaborador	Nonorojón	2023-08-28
4	Alfonso Salas	✓											52					Colaborador	Nonorojón	2023-08-28
5	Alfonso Salas	✓											52					Colaborador	Nonorojón	2023-08-28
6	Alfonso Salas	✓											52					Colaborador	Nonorojón	2023-08-28
7	Alfonso Salas	✓											52					Colaborador	Nonorojón	2023-08-28
8	Alfonso Salas	✓											52					Colaborador	Nonorojón	2023-08-28
9	Alfonso Salas	✓											52					Colaborador	Nonorojón	2023-08-28
10	Alfonso Salas	✓											52					Colaborador	Nonorojón	2023-08-28
11	Alfonso Salas	✓											52					Colaborador	Nonorojón	2023-08-28
12	Alfonso Salas	✓											52					Colaborador	Nonorojón	2023-08-28
13	Alfonso Salas	✓											52					Colaborador	Nonorojón	2023-08-28
14	Alfonso Salas	✓											52					Colaborador	Nonorojón	2023-08-28
15	Alfonso Salas	✓											52					Colaborador	Nonorojón	2023-08-28
16	Alfonso Salas	✓											52					Colaborador	Nonorojón	2023-08-28
17	Alfonso Salas	✓											52					Colaborador	Nonorojón	2023-08-28
18	Alfonso Salas	✓											52					Colaborador	Nonorojón	2023-08-28
19	Alfonso Salas	✓											52					Colaborador	Nonorojón	2023-08-28
20	Alfonso Salas	✓											52					Colaborador	Nonorojón	2023-08-28
21	Alfonso Salas	✓											52					Colaborador	Nonorojón	2023-08-28



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR
 y Unidad Nacional
 El Pueblo, Paralelamente!

2023
 TODOS JUNTO
 Vamos Adelante!



PARTICIPANTES ASISTENTES A TALLERES PARA LA COMERCIALIZACIÓN Y PROMOCIÓN DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS

PROYECTO REDONDA CROMÁTICA PARA FORTALECER LA ORGANIZACIÓN Y PROMOCIÓN Y FORTALECER LA VISIBILIDAD EN LA RESERVA BIÓSFERA BUNENGA

Comunidad/Parroquia: Alamungón

Fecha: 20 de Agosto del 2023

Nº	Nombre y apellido	Sexo		Tipo de Egreso					Edad	Formación Escolar			Cargo	Institución	Dirección Telefónica	
		M	F	Indígena	Interoceánico	Nacional	Extranjero	Primaria		Secundaria	Superior					
1	Andrés Cordero															
2	Andrés Cordero															
3	Andrés Cordero															
4	Andrés Cordero															
5	Andrés Cordero															
6	Andrés Cordero															
7	Andrés Cordero															
8	Andrés Cordero															
9	Andrés Cordero															
10	Andrés Cordero															
11	Andrés Cordero															
12	Andrés Cordero															
13	Andrés Cordero															
14	Andrés Cordero															
15	Andrés Cordero															
16	Andrés Cordero															
17	Andrés Cordero															
18	Andrés Cordero															
19	Andrés Cordero															
20	Andrés Cordero															

PARTICIPANTES ASISTENTES A TALLERES PARA LA COMERCIALIZACIÓN Y PROMOCIÓN DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS

PROYECTO REDONDA CROMÁTICA PARA FORTALECER LA ORGANIZACIÓN Y PROMOCIÓN Y FORTALECER LA VISIBILIDAD EN LA RESERVA BIÓSFERA BUNENGA

Comunidad/Parroquia: Alamungón

Fecha: 20 de Agosto del 2023

Nº	Nombre y apellido	Sexo		Tipo de Egreso					Edad	Formación Escolar			Cargo	Institución	Dirección Telefónica	
		M	F	Indígena	Interoceánico	Nacional	Extranjero	Primaria		Secundaria	Superior					
1	Andrés Cordero															
2	Andrés Cordero															
3	Andrés Cordero															
4	Andrés Cordero															
5	Andrés Cordero															
6	Andrés Cordero															
7	Andrés Cordero															
8	Andrés Cordero															
9	Andrés Cordero															
10	Andrés Cordero															
11	Andrés Cordero															
12	Andrés Cordero															
13	Andrés Cordero															
14	Andrés Cordero															
15	Andrés Cordero															
16	Andrés Cordero															
17	Andrés Cordero															
18	Andrés Cordero															
19	Andrés Cordero															
20	Andrés Cordero															

11/20



Gobierno de Reconstrucción y Unidad Nacional
 "El Pueblo, Partidante!"

2023
 TODOS JUNTOS
 Vanos Adelante!



PROYECTO ACCIÓN CLIMÁTICA PARA REDUCIR EMISIONES Y DEGRADACIÓN Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LA RESERVA BIOSFERA BOSAWÁ

Comunidad/Cede Manzanillo
 Fecha 25 de Agosto del 2023

N°	Nombre y Apellido	Sexo	Grupos Sociales					Edad	Comunidad Social			Cargo	Especialidad	Cédula Identidad
			H	M	Mixto	Indígena	Urbano		Transmigrante	Suburbano	Rural			
1	Yanet María Jiménez	F	✓					42				Señal	Atención Social	98-10-01000-1
2	Yolanda López	F	✓					44				UETPA	Atención Social	98-10-01000-1
3	Yolanda Hernández Jiménez	F	✓					37				Comunidad	Atención Social	98-10-01000-1
4	Yolanda Hernández Jiménez	F	✓					37				Comunidad	Atención Social	98-10-01000-1
5	Yolanda Hernández Jiménez	F	✓					37				Comunidad	Atención Social	98-10-01000-1
6	Yolanda Hernández Jiménez	F	✓					37				Comunidad	Atención Social	98-10-01000-1
7	Yolanda Hernández Jiménez	F	✓					37				Comunidad	Atención Social	98-10-01000-1
8	Yolanda Hernández Jiménez	F	✓					37				Comunidad	Atención Social	98-10-01000-1
9	Yolanda Hernández Jiménez	F	✓					37				Comunidad	Atención Social	98-10-01000-1
10	Yolanda Hernández Jiménez	F	✓					37				Comunidad	Atención Social	98-10-01000-1
11	Yolanda Hernández Jiménez	F	✓					37				Comunidad	Atención Social	98-10-01000-1
12	Yolanda Hernández Jiménez	F	✓					37				Comunidad	Atención Social	98-10-01000-1
13	Yolanda Hernández Jiménez	F	✓					37				Comunidad	Atención Social	98-10-01000-1
14	Yolanda Hernández Jiménez	F	✓					37				Comunidad	Atención Social	98-10-01000-1
15	Yolanda Hernández Jiménez	F	✓					37				Comunidad	Atención Social	98-10-01000-1

PROYECTO ACCIÓN CLIMÁTICA PARA REDUCIR EMISIONES Y DEGRADACIÓN Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LA RESERVA BIOSFERA BOSAWÁ

Comunidad/Cede Manzanillo
 Fecha 25 de Agosto del 2023

N°	Nombre y Apellido	Sexo	Grupos Sociales					Edad	Comunidad Social			Cargo	Especialidad	Cédula Identidad
			H	M	Mixto	Indígena	Urbano		Transmigrante	Suburbano	Rural			
1	Yolanda Hernández Jiménez	F	✓					42				Señal	Atención Social	98-10-01000-1
2	Yolanda López	F	✓					44				UETPA	Atención Social	98-10-01000-1
3	Yolanda Hernández Jiménez	F	✓					37				Comunidad	Atención Social	98-10-01000-1
4	Yolanda Hernández Jiménez	F	✓					37				Comunidad	Atención Social	98-10-01000-1
5	Yolanda Hernández Jiménez	F	✓					37				Comunidad	Atención Social	98-10-01000-1
6	Yolanda Hernández Jiménez	F	✓					37				Comunidad	Atención Social	98-10-01000-1
7	Yolanda Hernández Jiménez	F	✓					37				Comunidad	Atención Social	98-10-01000-1
8	Yolanda Hernández Jiménez	F	✓					37				Comunidad	Atención Social	98-10-01000-1
9	Yolanda Hernández Jiménez	F	✓					37				Comunidad	Atención Social	98-10-01000-1
10	Yolanda Hernández Jiménez	F	✓					37				Comunidad	Atención Social	98-10-01000-1
11	Yolanda Hernández Jiménez	F	✓					37				Comunidad	Atención Social	98-10-01000-1
12	Yolanda Hernández Jiménez	F	✓					37				Comunidad	Atención Social	98-10-01000-1
13	Yolanda Hernández Jiménez	F	✓					37				Comunidad	Atención Social	98-10-01000-1
14	Yolanda Hernández Jiménez	F	✓					37				Comunidad	Atención Social	98-10-01000-1
15	Yolanda Hernández Jiménez	F	✓					37				Comunidad	Atención Social	98-10-01000-1



Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional
 "El Pueblo, Presidente!"

2023
 TODOS JUNTOS
 Vamos adelante!



PARTICIPANTES ASAMBLA TERRITORIAL PARA LA CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA, TERRITORIO PIRINDU AWALA
 PROYECTO ACCIÓN CLIMÁTICA PARA REDUCIR DEFORTALECIMIENTO Y DEGRADACIÓN Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LA RESERVA BIÓSFERA BOSWAS

Comunidad/Sede: Pomivoroto
 Fecha: 02 de Agosto del 2023

N°	Nombre y Apellidos	Sexo	Grupos Éticos					Edad	Lenguajes Bilingües				Grupo	Procedencia	Cédula Identitaria
			Indígena	Intercultural	Mestizo	Chola	Español		Quechua	Aymara	Shuar	Guaraní			
1	...														
2	...														
3	...														
4	...														
5	...														
6	...														
7	...														
8	...														
9	...														
10	...														
11	...														
12	...														
13	...														
14	...														
15	...														
16	...														
17	...														
18	...														
19	...														
20	...														

PARTICIPANTES ASAMBLA TERRITORIAL PARA LA CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA, TERRITORIO PIRINDU AWALA
 PROYECTO ACCIÓN CLIMÁTICA PARA REDUCIR DEFORTALECIMIENTO Y DEGRADACIÓN Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LA RESERVA BIÓSFERA BOSWAS

Comunidad/Sede: Atam-Wangjun
 Fecha: 02 de Agosto del 2023

N°	Nombre y Apellidos	Sexo	Grupos Éticos					Edad	Lenguajes Bilingües				Grupo	Procedencia	Cédula Identitaria
			Indígena	Intercultural	Mestizo	Chola	Español		Quechua	Aymara	Shuar	Guaraní			
1	...														
2	...														
3	...														
4	...														
5	...														
6	...														
7	...														
8	...														
9	...														
10	...														
11	...														
12	...														
13	...														
14	...														
15	...														



PARTICIPANTES AL AMBITO TERRITORIAL PARA LA CONSULTA PREVIA LIBRE E INFORMADA, TERRITORIO PRINCIPAL Y UN
 PROYECTO ACCION CLIMATICA PARA REDUCIR DEFORSTACION Y DEGRADACION Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LA RESERVA BIOSFERA BOSQUES

Comunidad/Sede: Mamaykoma
 Fecha: 09 de Agosto del 2023

N°	Nombre y Apellido	Sexo		Grupos Etnicos						Edad	Educacion Superior				Cargo	Procedencia	Fecha Inscripción
		M	F	Mestizo	Mixto	Mullata	Quechua	Aymara	Shuar		Indígena	Superior	Superior	Superior			
1	Walter Rojas									45							
2	Alfonso Lopez Gomez									37							
3	Andrés Rodríguez									67							
4	Miguel Carlos Lopez									36							
5	Guillermo Alvarez									72							
6	Edwin Ortiz Lopez									50							
7	Edwin Ramirez									51							
8	Walter Rodríguez									49							
9	Walter Lopez Rodriguez									53							
10	Walter Ortiz Lopez									59							
11	Walter Rodriguez									41							
12	Walter Rodriguez Lopez									45							
13	Walter Rodriguez Lopez									58							
14	Walter Rodriguez Lopez									50							
15	Walter Rodriguez Lopez									52							
16	Walter Rodriguez Lopez									58							
17	Walter Rodriguez Lopez									52							
18	Walter Rodriguez Lopez									58							

PARTICIPANTES AL AMBITO TERRITORIAL PARA LA CONSULTA PREVIA LIBRE E INFORMADA, TERRITORIO PRINCIPAL Y UN
 PROYECTO ACCION CLIMATICA PARA REDUCIR DEFORSTACION Y DEGRADACION Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LA RESERVA BIOSFERA BOSQUES

Comunidad/Sede: Mamaykoma
 Fecha: 09 de Agosto del 2023

N°	Nombre y Apellido	Sexo		Grupos Etnicos						Edad	Educacion Superior				Cargo	Procedencia	Fecha Inscripción
		M	F	Mestizo	Mixto	Mullata	Quechua	Aymara	Shuar		Indígena	Superior	Superior	Superior			
1	Walter Rodriguez Lopez									44							
2	Walter Rodriguez Lopez									30							
3	Walter Rodriguez Lopez									50							
4	Walter Rodriguez Lopez									73							
5	Walter Rodriguez Lopez									34							
6	Walter Rodriguez Lopez									50							
7	Walter Rodriguez Lopez									40							
8	Walter Rodriguez Lopez									50							
9	Walter Rodriguez Lopez									58							
10	Walter Rodriguez Lopez									77							
11																	
12																	
13																	
14																	
15																	



Gobierno de Boyacá Educación y Unidad Nacional
 "El Pueblo, Partícipante!"

2023
 TODOS JUNTO
 VAMOS Adelante!



PARTICIPANTES ASAMBLA TERRITORIAL PARA LA CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA, TERRITORIO PRIMERO AGRARIA

PROYECTO ACCION CLIMATICA PARA REDUCIR DEFORTALECIMIENTO Y DEGRADACION Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LA RESERVA BIOTICA BOSWAS

Comandante Sede: Almudena
 Fecha: 22 de Agosto del 2023

N°	Nombres y Apellidos	Sexo		Grupos Etnicos				Idiomas				Edad	Cualificación Social			Cargo	Responsabilidad	Cédula Identidad
		M	F	Mestizo	Mestizo	Mestizo	Mestizo	Indígena	Indígena	Indígena	Indígena		Indígena	Indígena	Indígena			
1	Andrés Rodríguez											12						
2	Andrés Rodríguez											12						
3	Andrés Rodríguez											12						
4	Andrés Rodríguez											12						
5	Andrés Rodríguez											12						
6	Andrés Rodríguez											12						
7	Andrés Rodríguez											12						
8	Andrés Rodríguez											12						
9	Andrés Rodríguez											12						
10	Andrés Rodríguez											12						
11	Andrés Rodríguez											12						
12	Andrés Rodríguez											12						
13	Andrés Rodríguez											12						
14	Andrés Rodríguez											12						
15	Andrés Rodríguez											12						

PARTICIPANTES ASAMBLA TERRITORIAL PARA LA CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA, TERRITORIO PRIMERO AGRARIA

PROYECTO ACCION CLIMATICA PARA REDUCIR DEFORTALECIMIENTO Y DEGRADACION Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LA RESERVA BIOTICA BOSWAS

Comandante Sede: Almudena
 Fecha: 22 de Agosto del 2023

N°	Nombres y Apellidos	Sexo		Grupos Etnicos				Idiomas				Edad	Cualificación Social			Cargo	Responsabilidad	Cédula Identidad
		M	F	Mestizo	Mestizo	Mestizo	Mestizo	Indígena	Indígena	Indígena	Indígena		Indígena	Indígena	Indígena			
1	Andrés Rodríguez											12						
2	Andrés Rodríguez											12						
3	Andrés Rodríguez											12						
4	Andrés Rodríguez											12						
5	Andrés Rodríguez											12						
6	Andrés Rodríguez											12						
7	Andrés Rodríguez											12						
8	Andrés Rodríguez											12						
9	Andrés Rodríguez											12						
10	Andrés Rodríguez											12						
11	Andrés Rodríguez											12						
12	Andrés Rodríguez											12						
13	Andrés Rodríguez											12						
14	Andrés Rodríguez											12						
15	Andrés Rodríguez											12						

16/20



Secretaría de Desarrollo
y Ciudad Nacional
El Pueblo, Paralelamente!

2★23
TODOS
JUNTOS *Vamos*
adelante!



18/20



Elaborado por:

Hanzel Zuniga Osorno
Equipo Bioclima


Dominga Lopez Romero
Equipo Bioclima


Johana Ruiz Jaime
Equipo Bioclima

German Chavarria Gonzalez
Equipo Bioclima

Benadir M
Benadir McDonald Jarquin
Equipo Bioclima


Félix Archibald Jacobs
Equipo Bioclima

 Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional
El Pueblo, Paralelante!


Dayvisi López Ramirez
Equipo Bioclima

2★23
TODOS JUNTOS *Varios*
adelante!




Howard Henriquez James
Equipo Bioclima


Ronolfo Martinez Rodriguez
Equipo Bioclima


Delana Francis Omely
Equipo Bioclima


Isaac Pereira López
Equipo Bioclima


Sayonara Taylor
Equipo Bioclima

20/20

Ficha de Observación

Acompañamiento a CLPI y Consultas Significativas (Versión I: Agosto 2023)

Este documento es de uso interno exclusivamente, no está autorizada su difusión, socialización ni referenciación en cualquier actividad, documento o comunicación.

1. Contextualización

Equipo técnico de UNOPS (Indicar nombres)	Sandra Arredondo Hugo Enriquez	Fecha del reporte	28/08/2023
		Fecha de la actividad	28/08/2023
Actividad a documentar	CLPI	Sub-actividad	Consulta
Indicador/ Comunidad	CLPI_Alamikamba		

2. Datos generales de participación

Participación (Planificada / final)	Más de la planificada	Participación mujeres	Si
			La mitad
Comunidad (general) expresa barreras para participación	No	Mujeres expresan barreras para participación	No
	No (No aplica)		No (No aplica)
La jornada se desarrolló en su totalidad	Si	Se usó el material estandarizado	Si
	Si (No aplica)		Si (No aplica)

3. Principios para el desarrollo de CLPI (No aplica para consultas significativas) (¿Se da el cumplimiento de los principios? Indique sí/no y en qué condiciones)

Buena fe. Actitudes y conductas de las partes garantizando el respeto, armonía y confianza.	Si	Implementación previa. Ante un proyecto de afectación a P.I. procedimiento de consulta L.P.I	Si
Flexibilidad. CLPI es apropiado a la cosmovisión de los P.I. involucrados.	Si	Transparencia. Procedimiento sin ocultamiento información. Diálogo intercultural y comprensivo.	Si
Exclusividad. Las formas de organización y representación no son reemplazadas por CLPI	Sí	Interculturalidad. Reconocimiento y respeto a diversidad cultural de cada Pueblo Indígena.	Si
Información oportuna. Se adoptaron formas eficientes y efectivas de difusión del conocimiento, con anticipación debida. Se	Si	Confidencialidad. El uso de la información obtenida es consensuado. Pudiendo los P.I. no aceptar su publicidad o difusión.	Si
	Si traducción		Aceptaron difusión

garantizó la traducción.	n adecuada		imágenes
Información exhaustiva. Se brinda toda la información de beneficios/impactos directos e indirectos, objetivos, metodología, participantes, fuentes de financiamiento y proyectos macro.	Sí	Distribución beneficios. Durante el proceso de consulta se estableció de común acuerdo la forma de compartir beneficios directos e indirectos del proyecto.	Sí
Plazo razonable. Se desarrolla el CLPI en plazos razonables para la reflexión, deliberación y toma de decisiones para P.I.	Sí	Igualdad. Las partes pueden intervenir en igualdad de condiciones en el proceso de consulta CLPI.	Sí
Equidad/Igualdad de género. Se adoptan medidas para asegurar la misma participación entre hombres y mujeres.	Sí	Respeto a la legalidad. Las partes cumplen la legislación nacional, internacional y normas consuetudinarias.	Sí
Reciprocidad. Las partes asumen deberes y derechos respetados mutuamente.	Sí	Proporcionalidad. Las partes mantienen la proporcionalidad en la toma de acuerdos, distribución de beneficios y costos.	Sí

4. Principios para el desarrollo de las Consultas Significativas (No aplica para CLPI)

El proceso de consulta es continuo a lo largo del ciclo del proyecto.		Se asegura que las distintas categorías de partes interesadas estén representadas.	
Cuentan con los suficientes recursos.		Es transparente y se basa en información objetiva/real.	
Es equitativa y no discriminatoria, incluyendo la voz de las partes más vulnerables y pobres.		Las partes tienen información de manera previa, en su idioma, y formato apropiado para ellos.	
Los eventos de consulta son respetuosos y exentos de coerción.		La confidencialidad de la información y de las partes interesadas está asegurada.	
El objetivo de lo consultado es claro y no lleva a discusiones excesivas (fuera de su objeto).		El proceso es documentado sistemáticamente.	

5. Género, Diversidad e Inclusión

Mujeres participaron activamente	Sí	Se informó sobre participación de las mujeres en el proyecto	Sí
Las consultas, preguntas y sugerencias realizadas por las mujeres ¿son atendidas y respondidas por las autoridades?	Sí	Se identifica la participación de otros grupos poblacionales	Sí
La comunidad manifiesta resistencia a las acciones de Género del proyecto	No		Ancianos/as Ancianos/as Jóvenes

Síntesis descriptiva de los aspectos de Género, Diversidad e Inclusión en las jornadas

Se observa la presencia de mujeres, en número similar a los hombres, se considera 50/50 %, el conteo total de asistentes (mujeres y hombres) supera los 227 (aproximadamente).

La participación de mujeres fue activa en la fase de preguntas y comentarios, de las 22 participaciones comunitarias, 8 mujeres realizaron sus exposiciones de preguntas, comentarios y solicitudes.

Durante la presentación del proyecto, se mencionó que el proyecto considera la inclusión de género como uno de sus componentes principales. El expositor resaltó el alto interés de participación de mujeres en la reunión y hace alusión a que, las mujeres tienen mucha presencia en la consulta, indica a los hombres (asistentes); *"Cuidado hombres, cuidado, las mujeres están ganando, cuidado con el liderazgo, las mujeres presentan mayor liderazgo en la gobernanza territorial de Alamikamba"*.

Carmen de La Cruz, Concejal Prinsawua; hace referencia a que las mujeres trabajan y tienen participación de liderazgo como dirigentes comunitarias, alcaldías y organizaciones. Se hace la solicitud de apoyar el emprendimiento de mujeres trabajadoras y con iniciativa de negocios. Se solicita el suministro de semillas y apoyo técnico para mejorar la producción.

Una mujer de la tercera edad (69 años), menciona que está muy contenta con el actual proceso de consulta, ya que ella no recuerda que éste tipo de consulta se haya realizado con anterioridad, según comenta: *"Es primera vez que se reúnen todas las comunidades"*. También menciona: *"Se hablan muchas cosas y cuesta que se cumplan, yo siembro árboles en mi casa"*, además mencionó: *"conozco la situación problemática de su municipio y sembramos y deforestamos lo que es pino"*.

Una mujer participa y se presenta como síndica de la municipalidad, menciona: hay muchas mujeres trabajando en municipalidades como síndicas, también es importante que pongamos a los hombres a trabajar. Dice: *"Tenemos que sembrar muchos árboles"*.

Alejandra Jarquín, mencionó que su petición es *"queremos ayuda queremos más ayuda la situación es bastante crítica"*.

Carmen de la Cruz Flores Jiménez mencionó: *"si el gobierno nos manda proyectos de trabajo tenemos que apoyar, muchas mujeres están trabajando en la delegación con la alcaldesa por nuestra alcaldesa ella es una mujer luchadora por eso si el gobierno nos manda un proyecto le damos gracias a dios y al gobierno"*.

Se facilitó un espacio para que los niños y niñas pudieran ser atendidos mientras sus padres estuvieran en la CLPI.

6. Síntesis descriptiva, preocupaciones o conflictos mencionados por la comunidad

La CLPI se realizó en la Estación de los Bomberos de la Localidad, adicionalmente, se instalaron dos toldos de tamaño grande para ampliar el área de personas participantes en la reunión.

Llegaron más personas que las estimadas para la CLPI. (se esperaban unas 160 personas y se reportaron en la lectura del acta 243 personas).

La información fue presentada en orden y con claridad. Se observó que cuando se leían palabras técnicas, los presentadores (que hablaban en español o cuando había traducción al español) daban una explicación adicional para que fuese comprensible para las personas que se encontraban en la reunión, incluso, en algunas ocasiones, se consultaba si había quedado claro.

En la mayoría de las participaciones se utilizó traductor. La proyección de la presentación estuvo a la vista de todos los participantes. Se distribuyeron copias impresas de las diapositivas de la presentación del proyecto y adicionalmente se adjuntó un breve resumen del proyecto.

Se anunció que, los niños presentes podían ser cuidados por una niñera y que se les daría cuadernos para colorear y crayones. También se anunció a todo el público presente, que se había instalado un área para atención médica y suministro de medicamentos. A cada uno de los asistentes, se les suministro un refrigerio y un almuerzo. Se informó que había un área para suministro de agua y café de forma permanente. Los servicios sanitarios estaban diferenciados para hombres y mujeres y limpios. (se utilizaron los ya existentes en la Estación de bomberos de la Localidad, donde están los sectores para varones y mujeres bomberas).

Todos los comunitarios que solicitaron la palabra para expresar sus comentarios y dudas, presentaron una actitud positiva y afín al proyecto. En las intervenciones las personas agradecieron al gobierno local y nacional por tomarlos en cuenta en el desarrollo del proyecto.

La mayoría de participaciones expresan su agrado y ánimo positivo por participar y para trabajar en las propuestas del proyecto, ya que consideran que los daños por desastres naturales (principalmente los Huracanes IOTA y ETA), dejaron dañadas las áreas comunitarias y disminuyeron los recursos naturales locales.

Constantemente se menciona la necesidad de planes de reforestación y recuperación de las áreas boscosas. También es constante la preocupación por la afectación que hubo por los huracanes, lo cual afectó mucho al bosque y los recursos naturales, además de la extensión de las actividades productivas en la zona. También se menciona la importancia de disminuir el impacto de la deforestación con vedas e incrementar la vigilancia de las autoridades locales con el control de la tala y la cacería ilegal.

Se solicita apoyo para presentar proyectos de manejo y aprovechamiento forestal comunitarios, con el fin de presentar la documentación y permisos necesarios, ya que en la actualidad tienen proyectos listos para implementar.

Marciano Valle, Comunidad Galilea: solicita que esto no sea solo reuniones y más reuniones, esperan que sea una realidad y que las acciones sean claras, si prometen semillas, que las semillas lleguen a tiempo y no cuando ya iniciaron las lluvias, ya que se pierde la semilla. Estamos preocupados por las generaciones futuras.

Se mencionó que quieren el apoyo para sembrar y producir, tienen las tierras pero necesitan respaldo.

Algunas intervenciones mencionaron que cuándo empezaría el proyecto, porque lo necesitan para el manejo forestal sostenible para que el proyecto se active y que haya comunicación fluida con los líderes.

7. Lecciones aprendidas / recomendaciones / áreas de mejora

UNOPS/PMA:

- Es importante que el personal de logística, que es responsable de armar el evento y que proporciona los insumos, pueda programar su traslado con suficiente antelación para poder realizar el montaje del evento con anticipación y evitar retrasos para el inicio de la CLPI.
- Es necesario que cuando se compren equipos para el uso en las actividades como la CLPI, como las cámaras GoPro, éstas sean probadas con anticipación por la agencia que las compre, con el fin de verificar su buen funcionamiento, ya que la cámara que se asignó al grupo 3 no funcionó correctamente y se

entiende que estaba nueva. La cámara se sobrecalienta y se apaga automáticamente, impidiendo realizar las grabaciones completas de las CLPI.

-
- Considerar el uso de ventiladores portátiles para las sesiones que se realizará en sitios cerrados, con poca ventilación como por ejemplo, aulas de escuelas.

CLPI:

- Mucho uso de plásticos y material duroport para los refrigerios y almuerzos.
- Llevar una pantalla o tela blanca donde se puede proyectar las presentaciones en ppt.

Realizado por:

Equipo de observadores : Sandra Arredondo, Hugo Enríquez.

Fecha: 31-08-2023

REPORTE DIARIO
CONSULTAS PREVIAS, LIBRES E INFORMADAS
TERRITORIOS INDIGENAS DE LA COSTA CARIBE NORTE

DATOS GENERALES DEL PROCESO DE CONSULTA

TERRITORIO: *Twi Yahbra* SEDE: *Comunidad Sisio* FECHA: *28/08/2023*
HORA DE APERTURA: *9:00am* HORA DE CIERRE: *12:00pm* ACOMPAÑANTES:

DATOS DE PARTICIPACION

TOTAL PROTAGONISTAS:	GENERO		ETNIAS	
	HOMBRES:	MUJERES:	MISKITOS:	MESTIZOS:
<i>139</i>	<i>82</i>	<i>57</i>	<i>127</i>	<i>(2)</i>
			MAYAGNAS:	<i>()</i>
			CREOLES:	<i>()</i>

LENGUA: ESP MISK MAYAG

INCIDENCIAS

Ninguna

MEDIOS DE VERIFICACION

LISTAS DE ASISTENCIA:	COMPLETAS SI (<input checked="" type="checkbox"/>) NO ()	OBSERVACION
ACTAS DE CONSULTA:	FIRMADAS Y SELLADAS SI (<input checked="" type="checkbox"/>) NO ()	
COBERTURA	SI (<input checked="" type="checkbox"/>) NO ()	

VALORACION DE LOGISTICA

Excelente

Nota: Participaron

*Jovenes { M = 27 = 19.42%
 { F = 25 = 17.98%*

*Adultos { M = 55 = 39.56%
 { F = 32 = 23.02%*

Total = 139 (M=82 y F=57)

PARTICIPANTES ASAMBLEA TERRITORIAL PARA LA CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA, TERRITORIO TASBA PRI

PROYECTO ACCION CLIMATICA PARA REDUCIR DEFORESTACION Y DEGRADACION Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LA RESERVA BISOFERA BOSAWAS.

Comunidad/Sede: Comunidad de Si Sin
 Fecha: 20 de Agosto 2023

N°	Nombres y Apellidos	Sexo		Grupo Etnico					Idioma	Edad	Condicion Social				Cargo	Procedencia	Cedula Identidad	FIRMA
		M	F	Miskito	Mayagna	Mestizo	Creole	Español			Miskito	Creole	Mayagna	Discapacidad				
1	Marcos Sarcos	M		✓						50					Sindicato	Paruca	607 040372000	W.S
2	Allan Zamora Giles	M		✓						30					Docente	Tuara	607-1708950007X	A.Z.S
3	Javina Hendricks Garcia		F	✓						55					Jueza	Ulu Tiarni	607 190367 0003G	J.H.
4	Jimmi Martinez Canales		F	✓						37					Jefa Suplente	Ulu Tiarni	607-270786 0008S	Jimmy H.M.O
5	Maysi Pictan Hendricks		F	✓						28					Comunitaria	Ulu Tiarni	607-260295-0008N	J.H.
6	Vanhita Henry Garcia		F	✓						61					S.L.C	Ulu Tiarni	607 120762-0000L	CH
7	Nolaska Ardelison H.		F	✓						25					comunitaria	Ulu Tiarni	607-070997-70007	N.A.H.
8	Alborth Hiert Zamora C.	✓		✓						28					relacion comunitaria	Ulu Tiarni	607 07 1194 0002K	A.Z.C.
9	Kirkim Webster	✓		✓						73					Anciano	Kuakwil	607 220651 000K	J.H.
10	R. Hector Francisco F.	✓		✓						36					Juz	Kuakwil	607 100387 0004K	D.V.K.E
11	Alex Felix Mans	✓		✓						48					Sindicato	Kuakwil	607 10 1175 0000S	J.H.
12	Joe Hamann	✓		✓						48					P.C.	Kuakwil	607 130175 00021	J.H.
13	Kenneth Castellon Rosales	✓		✓						57					Fiscal	Sta. Martha	608 170366 0000W	J.H.
14	Leona Juan Saires		F	✓						43					Tesorera	Sisin	607 270879 0002P	L.J.S
15	Elias Stannoff		F	✓						42					Comunitaria	Kamla	607 17 0781 0000X	J.H.

PROYECTO ACCION CLIMATICA PARA REDUCIR DEGRADACION Y DEGRADACION Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LA RESERVA BIOSFERA BOSANAS.
 PARTICIPANTES ASAMBLEA TERRITORIAL PARA LA CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA

Comunidad/Sede:

Comunidad de Si Si

Fecha: 28 de agosto 2023

N°	Nombre y Apellido	Sexo	Censo Censo				Edad	Educa	Residencia Social			Cargo	Formacion	Cedula Identidad	Firma
			Mano	Papaya	Avellana	Cen			ASISTENTE	EL DUEÑO	ASISTENTE				
1	Alejandra A.M	F	✓	✓											
	Eduardo Charlym	M		✓			41	✓					Sindico	01/02/58	AAAE
	Wislav Pudece	M		✓			39	✓					S. Suplen	608-090184-0007	SE
	Lami O'Neber	M		✓			52						EXS	607-111119-0055	1/1/19
	Donaldo Justiniano	M		✓			62						Anciano	607-28034-0001	#
	Virgilio castillo S.	M		✓			47						Jus	608-266276-0050	DJN
	Andrónico Mucado	M		✓			58						Quemado	608-287065-0002	V. P. 21
	Elena Vallejo	F		✓			65						San Antonio	607-071966-0001	SP
	Thasai Morales	F		✓			58						comunitaria	607-60765-0001	IMV
	Maria Vallejo	F		✓			18	✓					comunitaria	607-2808060004	IMV
	Alberto Herdo	M	✓	✓			55						Secretaria	607-240308-0008	M.H.
	Isidro Rojas	M	✓	✓			40						Tercer	607-1702830001	SP
	Lorenzillo Albornoz	M	✓	✓			41						Secret.	001-130282-0019	SP
	Juan M. Rojas	M	✓	✓			30						Anciano	607-2512540002	SP
	Mario Castellon	M	✓	✓			34						Tercer	608-206589-0004	SP
				✓			53						Secret.	611-160170028	SP

PARTICIPANTES ASAMBLEA TERRITORIAL PARA LA CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA, TERRITORIO TASBA PRI

PROYECTO ACCION CLIMATICA PARA REDUCIR DEFORESTACION Y DEGRADACION Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LA RESERVA BISOFERA BOSAWAS.

Comunidad/Sede: Comunidad Sisim
 Fecha: 28 de Agosto 2023

N°	Nombres y Apellidos	Sexo		Grupo Etnico					Idioma			Edad	Condicion Social				Cargo	Procedencia	Cedula Identidad	FIRMA
		M	F	Miskito	Mayagna	Mestizo	Creole	Español	Miskito	Creole	Mayagna		Discapacidad	Embarazo	C. Diversas	Adulto M				
1	Emilio Flores	✓		✓					✓			63					Asesora	Sisim		
2	Alva Williams Jones		✓	✓					✓			38					W/Phita	Kwiniwitigni	001110885 0014W	<i>[Signature]</i>
3	Valencia Lucas Castellano	✓		✓					✓			39					Secretario	Kwiniwitigni	608 05 0183 000 1TC	<i>[Signature]</i>
4	Claudia Jones Gomez		✓	✓					✓			39					Tesorera	Kwiniwitigni	608-030982-0001 L	E.J.G.
5	Palmira Apinas Z.		✓	✓					✓			49					Juez Suplente	Dikwintara	607 270674 0001H	P.A.S.
6	Murphy Butler A	✓		✓					✓			28					Secretario	Dikwintara	608 0210751004T	<i>[Signature]</i>
7	Wilfrido Davis	✓		✓					✓			69					anciano	Sisim	607 191054 0001V	<i>[Signature]</i>
8	Josana Dudley F.		✓	✓					✓			48					Fiscal	Dikwintara	607-160325 0001H	J.V.F.
9	Mark Otaniel Alberto	✓		✓					✓			41					Juez	Dikwintara	607 07088200001	M.O.A.D.
10	Dering Lampson		✓	✓					✓			47					Tesorera	Sta. Martha	607 260174 0000	<i>[Signature]</i>
11	Mano Ara Jones Santos		✓	✓					✓			58					W/Phita	Sta. Martha	608 2503 65 00011	<i>[Signature]</i>
12	Jaimes Mercedes A	✓		✓					✓			57					Juez	Hukya Pitmy	607 120166 0000T	<i>[Signature]</i>
13	Junior Cristóbal	✓		✓					✓			56					Juez	Thaura	607 18066 00006	<i>[Signature]</i>
14	Aurelio Hernandez	✓		✓					✓			51					anciano	Kamla	607 240868 00034	<i>[Signature]</i>
15	Bruno Salgado	✓		✓					✓			65					Asesora Anciano	Hukya Pitmy	608 281245 0002R	<i>[Signature]</i>

**PARTICIPANTES ASAMBLEA TERRITORIAL PARA LA CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA
 PROYECTO ACCION CLIMATICA PARA REDUCIR DEFORESTACION Y DEGRADACION Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LA RESERVA BISOFERA BOSAMAS.**

Comunidad/Sede: Comunidad de Sisim
 Fecha: 28 de Agosto 2023

N°	Nombre y Apellido	Sexo		Grupo Etnico				Idioma	Edad	Condición Social				Cargo	Procedencia	Cédula Identidad	Firma
		M	F	Miskitu	Mestizo	Mestizo	Creol			Diario	Inter	Diarios	Adulto N				
1	Luz Aurora Alvarez		-	-					30					Yomil	Shawante	607-200293-0004G	L.C.P.
2	Juanillo Taylor		-	-					34					P.P	Shawante	607-060489-0007H	J.I.T
3	DERIK SEVIN Babikla	✓		-					19					P.P	Shawante	607-151002-2003	D.S.B.S
4	Loyda APITAS Zamora	✓		-					35					Mb	Nikustars	608-230986-0000S	L.A.Z.
5	Marquina Ortiz	✓		-					53					L. Amind	Butku	607150820000N	T.O
6	Maritza Joseph Wilson	✓		-					33	✓				Suezal	Butku	607-040185-0007L	M.H.H
7	Olga Romiriz Perata		-	-					40					Dereka	Shawante	607-050982-0005K	
8	Sora Thelma Simon	✓		-					39	✓				S.P	Shawante	607-077182-0008E	S.P.S
9	Yorally Fortu		-	✓					51	✓				G.I.T	Shawante	607-190291-0004A	Amirika
10	Clara Pudes		-	✓					45					G.T.I	Aukto pho	607-120372-0007H	C.P
11	Ricardo Carlos Leon		-	✓					39	✓				Comudo	Butku	608-260880-0007Y	R.P.H
12	Kaura Urbina W		-	✓					33	✓				G.T.I	Kuakul	607-750299-0005W	
13	Lesbia Rimo O		-	-					29					C.A	Kuakul	607-790590-0004N	L.R.O
14	Jordra Saliman		-	✓					24						Butku	607-141198-7007H	J.J.S.G.
15	Alfonso José Espinoza	✓		✓				miskitu	36	✓				owente	Panua	607-22986-0002X	Alex P.E

PARTICIPANTES ASAMBLEA TERRITORIAL PARA LA CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA
 PROYECTO ACCION CLIMATICA PARA REDUCIR DEFORESTACION Y DEGRADACION Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LA RESERVA BISOFERA BOSAWAS.

Comunidad/Sede: Comunidad Sibón
 Fecha: 25 de Agosto 2023

N°	Nombre y Apellido	Sexo		Grupo Etnico				Idioma	Edad	Condición Social				Cargo	Procedencia	Código Identidad	FISOP
		M	F	Mestizo	Mayaq'u	Indio	Creol			Grav	Subgr	de Elevada	Adulterio				
1	Juana Abelino		✓	✓					47					Celice	Kamla	607-25074-00050	J.P.S.
2	Eufemia Hernández		✓	✓					42	✓				Directora	Kamla	607-141180-00010	Edith
3	Edison James Bury V	✓		✓					35	✓				Doc. de	Tiara	607-220378-00076	Edison
4	Camila Ocampo Rivera	✓		✓					39	✓				Docente	Panama	607-030784-00054	Camila
5	Salvador Nido Orestes	✓		✓					61	✓				Director	Tiara	607-00163-00006	Salvador
6	Edith Patricia García M.	✓		✓					26	✓				Empresaria	Tiara	607-180192-00004	Edith C.H.
7	Lesbia Cedro. Sebastian	✓		✓					37	✓				Docente	Tiara	607-160185-00005	L.C.S
8	Clemente Martínez	✓		✓					33	✓				Artista	Tiara	607-23050-00014	Clemente
9	Felicia Wilson Furr	✓		✓					48	✓				Mujer	Panama	607-201174-00044	F.W.F
10	John James Hiller Eddy		✓	✓					28	✓				Comunicador	Kamla	607-121094-00004	J.H.E
11	Melina William Peters		✓	✓					33	✓				Comunicador	Tiara	607-070390-00050	M.W.P
12	Suzanne Hendrick Garcia	✓		✓					55	✓				Tiara	Yulutingay	607-190367-00030	Suzanne
13	Conchita Henry Garcia	✓		✓					62	✓				ELS	Yulu Timpa	607-210762-00002	C.H
14	Maysi Prockin Henck S	✓		✓					28	✓				Comunit	Yulu Timpa	607-260295-00030	Maysi
15	Nolascua Antosen H	✓		✓					25	✓				Comunit	Yulu Timpa	607-040997-00001	N.A.H

PARTICIPANTES ASAMBLEA TERRITORIAL PARA LA CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA
 PROYECTO ACCION CLIMATICA PARA REDUCIR DEFORESTACION Y DEGRADACION Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LA RESERVA BISOFERA BOSAWAS.

Comunidad/Sede: Comunidad de Sisim
 Fecha: 28 de Agosto 2023

N°	Nombres y Apellidos	Sexo		Grupo Etnico				Etnia	Educa	Condicion Social				Cargo	Institucion	Cedula Identidad	Firma
		M	F	Mestizo	Mestizo	Mestizo	Creol			Indic	Indic	Diversa	Indic/H				
1	Miguel weptom			/													
2	Umila Apines		/	/													
3	Walter Flores	/		/													
4	Marcos Chana	/		/													
5	MAXIMO Benjami			/													
6	Angelio Donald Ciro	/		/													
7	Tean Morales		/	/													
8	Aloyda Ortiz		/	-													
9	Erinda Castellon M		/	/													
10	Basile Pudas M		/	-													
11	Rogelio Escobar	/		/													
12	Turi Naor Sisim		/	/													
13	Dario Simon M	/		/													
14	Inaida Decas Denis		/	/													
15	Neil J. Robert Taylor	/		/													

U.A.2.

PROYECTO ACCION CLIMATICA PARA REDUCIR DEFORESTACION Y DEGRADACION Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LA RESERVA BIOCENOSA BOSANAS.
 PARTICIPANTES ASAMBLEA TERRITORIAL PARA LA CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA

Comunidad/Sección: Comunidad de Sisín
 Fecha: 28 de Agosto 2023

N°	Nombre y Apellido	Sexo				Edad		Condición Social			Categoría	Estratificación	Código Identificación	FINES
		M	F	OTRO		Edad	Edad	Edad	Edad					
VI	Victor simons	✓												
	Celino Saiman W	✓												
	Santiago maibet	✓												
	Sabino saiman Fea	✓												
	José Enrique Sain	✓												
	Ilber Saiman Di	✓												
	milky IBa W	✓												
	Juan Lucas Castillo	✓												
	Ambio S - C	✓												
	Simeón Francisco	✓												
	Ambrocio Tca A.	✓												
	margarito Kuller	✓												
	Darry Anderson	✓												
	Karol Chert, maced	✓												
	Elbert entino luján	✓												

De depósito KAMILA 607-23043500027
 Teo Auyatla 607-070720000
 Jues KAMILA 608-2003-0002W
 MUY POK 607-10010-001K
 Indiyata 607-250216000
 Cecilia Puyat 608-130100-7005W
 Puyat 607-08007-000K
 Simeón Kuller 607-02010-0004E
 P. S. Kuller 608-0102770000
 Antonio S. S. S. 607-0804620000
 S. S. S. S. 607-240359-0020
 Antonio S. S. S. 608-03059-00005
 Antonio S. S. S. 607-310355-0001V
 S. S. S. S. S. 608-270470-0007E
 P. S. S. S. S. 607-470660000

PROYECTO ACCION CLIMATICA PARA REDUCIR DEFORESTACION Y DEGRADACION Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LA RESERVA BIOSFERA BOSANAS.
 PARTICIPANTES ASAMBLEA TERRITORIAL PARA LA CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA
 Comunidad/Sede: Comunidad de Sisín
 Fecha: 28 de Agosto 2023

N°	Nombre y Apellido	Sexo		Etnia				Edad	Contacto Previa				Categoría	Provincia	Código Identidad	Firma	
		M	F	Mestizo	Mestizo	Mestizo	Castizo		Indígena	Indígena	Indígena	Indígena					
1	Darick Smith Gray	✓		✓													
2	Yosayna Rojas		✓	✓				30						Pisay	Bosasin	607-20472-0000	[Firma]
3	Sonia Talio Hen		✓	✓				60						Ancash	Kankari	607-250765-0000	[Firma]
4	Sonia Salmon Tasso		✓	✓				70						Ancash	Pampa	607-01067-0000	STH
5	Estanis Lado P.S	✓						45						Peru	Papua	607-20022-0000	S.S.T
6	Benita Cordon		✓	✓				54							Sisín	607-76000000	E.H.S
7	Jose Zamora	✓		✓				59						Peru	Bosasin	607-250765-0000	A.C
8	Jorge Cordas	✓		✓				59						Ancash	Bosasin	607-250765-0000	J.B.H
9	Sandra Hammer		✓	✓				75						Peru	Bosasin	607-250765-0000	[Firma]
10	Arnaldo Pajiv R.	✓		✓				55						Peru	Bosasin	607-250765-0000	S.H
11	Saramon Hada			✓				66						Ancash	Aylof	607-250765-0000	[Firma]
12	Quinn Marie			✓				55						Sisín	Bosasin	607-250765-0000	[Firma]
13	Nelvia Rivera Sim		✓	✓				33						Peru	Bosasin	607-250765-0000	[Firma]
14	Jose Rina Cordero		✓	✓				29						C.L.C	Aylof	607-250765-0000	[Firma]
15	Laine Silda Mesa			✓				39						J.V.S	Bosasin	607-250765-0000	[Firma]
								39						Peru	Bosasin	607-250765-0000	[Firma]

PARTICIPANTES ASAMBLEA TERRITORIAL PARA LA CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA, TERRITORIO TASBA PRI

PROYECTO ACCION CLIMATICA PARA REDUCIR DEFORESTACION Y DEGRADACION Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LA RESERVA BISOFERA BOSAWAS.

Comunidad/Sede: Comunidad de Sisim
 Fecha: 28 de Agosto 2023

N°	Nombres y Apellidos	Sexo		Grupo Etnico				Idioma				Edad	Condicion Social				Cargo	Procedencia	Cedula Identidad	FIRMA
		M	F	Miskito	Mayagna	Mestizo	Creole	Español	Miskito	Creole	Mayagna		Discapacidad	Embarazo	C. Diversa	Adulto M				
1	Ramon Lucas	✓		✓				✓				52				Comunitario	Itara	608 121269 00002	AD	
2	Pedro Abelino	✓		✓				✓				58				Vocal	Itara	607 240165 00030	PAHS	
3	Harly Funes	✓		✓				✓				17				Policia	Auhya Pihni	607 27017610003	H. Funes	
4	Kedeh Valtetilla		✓	✓				✓				26				Comunitario	Auhya Pihni	607 2904971003 N	Karlinel	
5	Valeria Mancoz		✓	✓				✓				50				Winta	Auhya Pihni	607 0567920002	LUVA	
6	Filiberto Angel	✓		✓				✓				63				Sindico	Auhya Pihni	607 92045510035	FAL	
7	Josuan Paulino	✓		✓				✓				73				Pastor	Dikulajara	607 010150 0002 H	ADZ	
8	Gloria Lopez P.		✓	✓				✓				40				Col Vol	Sagnilaya	607-057181-00030	G.L.P.	
9	Felix Lapente C		✓	✓				✓				64				anciano	Sagnilaya	607 290658 0000 H	FA	
10	Romero Cristophert	✓		✓				✓				67				anciano	Itara	607 0408720003 F	FAL	
11	Emelito Ramos		✓	✓				✓				40				Docente	Sagnilaya	607 231182 -00032	FA	
12	Juliana Garces L		✓	✓				✓				42				Comunitario	Butku	607-240678 00020	J.C.L	
13	Gregoria Melgara O		✓	✓				✓				56				Col Vol	Butku	607-010367000P	FA	
14	Malins Climack Hinas		✓	✓				✓				72				Secretaria Ejecutiva	Sisim	607 2003570000 H	MCA	
15	Ernesto Julian Archibald		✓	✓				✓				36				Comunitario	Sagnilaya	607 160387 0000 N	Ernesto	

PARTICIPANTES ASAMBLEA TERRITORIAL PARA LA CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA, TERRITORIO TASBA PRI

PROYECTO ACCION CLIMATICA PARA REDUCIR DEFORESTACION Y DEGRADACION Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LA RESERVA BISOFERA BOSAWAS.

Comunidad/Sede: Comunidad de Sisim

Fecha: 28 de Agosto 2023

N°	Nombres y Apellidos	Sexo		Grupo Etnico			Idioma			Edad	Condicion Social				Cargo	Procedencia	Cedula Identidad	FIRMA
		M	F	Miskito	KAYAGUA	Mestizo	Creole	Espanol	Miskito		Creole	Mayangna	Disapacidad	Embarazo				
1	Lilly May Davis		/					/		41					Fiscal	Aubya Kihni	607270387 00028	JMD
2	Lidia Angel Morales		/					/		58					Secretario	Aubya Kihni	607 270365 90007	Lidia AHU.
3	Kaynita Kramer		/					/		59					Local	Santa Martha	608 110664 00009	K Kramer
4	Jimmy Funez	/						/		33					Misc-Sindico	Aubya Kihni	607 260290 00030	J Funez
5																		
6																		
7																		
8																		
9																		
10																		
11																		
12																		
13																		
14																		
15																		



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!

2020
TE NICARAGUA

PATRIA!
PAZ!
PROSPERIDAD!

SECRETARÍA - ÁREA DE REGISTRO

CERTIFICADO DE NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES DEL GOBIERNO TERRITORIAL INDIGENA YAHBRA TWI DEL MUNICIPIO DEL MUNICIPIO DE PUERTO CABEZAS.

La Suscrita Segunda Secretaria del Consejo Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte, en uso de las facultades que la ley le confiere y con fundamento al artículo segundo de la Ley Nº 28 y su Reforma Ley Nº 826 "Ley de Reforma al Estatuto de Autonomía", artículo 2 numeral 3, 4, 5 y 6, y los artículos 5, 6, 7, 8, 9 de la Ley Nº 445 "Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco, Indio y Matz" publicado en la Gaceta Oficial número 16 del veintitrés de Enero del año dos mil tres. **CERTIFICA EL NOMBRAMIENTO A LAS AUTORIDADES DEL GOBIERNO TERRITORIAL INDIGENA YAHBRA TWI DEL MUNICIPIO DE PUERTO CABEZAS.**

Esta Autoridad Territorial Indígena del Territorio Yahbra Twi, ejercerán sus funciones por el periodo de 4 Años, a partir de la fecha en que se extienda El CERTIFICADO, por lo que el presente certificado vencerá el 28 de Abril del año 2024

AUTORIDADES DEL GOBIERNO TERRITORIAL	Nº DE CEDULA	CARGO
← Fresly James Zamora	607-043885-0001G	Presidente
← Chona Pudes Dudley	607-120377-0003M	Vice-Presidente
← Ycany Bana Usian	607-190292-0004Q	Secretaria
← Maria Auxiliadora Lopez Sanchez	608-250365-0000U	Tesorera
← Rodolfo Salazar Vanegas	608-170470-0000S	Fiscal
← Ernesto Julian Archibald Lavante	607-150387-0000N	Primer Vocal
← Laura Ivona Urbina Webster	607-150280-0003W	Segunda Vocal

Se extienda el presente CERTIFICADO por disposiciones exprese de la Ley No. 445, a solicitud de la parte interesado y en especial para que se proceda a la inscripción en el Registro de las Autoridades Comunales y Territoriales de la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte, dado en la ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas, a los Veintinueve días del mes de Abril del año dos Mil Veinte.

[Firma]
Audona Crispin Teofilo
Segunda Secretaria de la Junta Directiva
Consejo Regional Autónoma Costa Caribe Norte



¡CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!

COMPLEJO DE LA AUTONOMIA "ADAN SILVA MERCADO" SEDE ADMINISTRATIVA BILWI, PUERTO CABEZAS, B° PETER FERRERA TELEFONO 275

CONSEJO REGIONAL AUTÓNOMO COSTA CARIBE NORTE

6/16

REGISTRO - DEACON 000000

CERTIFICADO DE NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDAD DE LA COMUNIDAD DE BOOM SIRPI TERRITORIO TWI YAHBRA DEL MUNICIPIO DE PUERTO CABEZA.

La Suscrita Segunda Secretaria del Consejo Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte, en uso de las facultades que la ley le confiere y con fundamento en el artículo 2 numeral 3, 4, 5 y 6 y los artículos 5, 6, 7, 8, 9 de la Ley Nº 445 "Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco, Indio y Maíz" publicada en la Gaceta Diario Oficial número 16 del veintitrés de Enero del año dos mil tres. **CERTIFICA EL NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES COMUNAL DE LA COMUNIDAD DE BOOM SIRPI TERRITORIO TWI YAHBRA DEL MUNICIPIO DE PUERTO CABEZA.**

Esta Autoridad Comunal ejercerá sus funciones por el periodo de (2) Año, a partir de la fecha en que se extiende El CERTIFICADO, por lo que el presente certificado se vencerá el 27 de Abril del año 2024.

AUTORIDAD COMUNAL	Nº DE CEDULA	CARGO	CARGO
Josephine Gladis Robergaev	607-050278-0000G	Jurta	Witta
Erberto Paralta Cornejo	608-150558-0000N	Supiente	Ninka
Salomon Hammer Muller	608-150863-0000R	Sindico	Tasbalaka
Marin Octavio Cordon	607-140686-0000J	Vice Sindico	Ninka
Nelson Hammer Berry	607-200277-0002W	secretaria	Ayulbra
Sara Thelma Simons Aisea	607-00183-0000E	Secretaria	Ayulbra
Benite Cordon Days	607-150964-0008J	Tesorera	Lahla Ayalkra
Demick Amikar Smith Cristy	607-210489-00000	Fiscal	Pura Kakaika
Yanell Bero Usian	607-160292-00040	fiscal	Ninka
Dina Richard Sales	607-001292-0000S	Fer-Vocal	Yulakehbeke
Yolanda Morales Hamilton	607-231078-0002A	Zdo-Vocal	Ninka
José Antaño Zamora Hammer	401-081264-0005C	Resp-Anciano	Aimuk
Rafaelo Peralta Cornejo	608-041057-00000	Anciano	Aimuk
Idalia Hammer William	607-030770-0002P	Anciano	Aimuk
Dalicia Balañas Simons	607-240288-0003F	Anciano	Aimuk
Rosa Muller Ramirez	607-180300-00000	Resp-Deporté	Ball Talika
Ana Lesbia Simons Irias	607-140888-00000	Resp- Educacion	shool laka
Lidia Graciela Webster Kacson	607-080184-0005B	Educacion	Shool laka
Atin Gallano	607-140967-0004L	Resp-Salud	Sika Laika

CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA
 COMPLEJO DE LA AUTONOMIA ASAN SILVA MORALES
 ADMINISTRATIVA EN PUERTO CABEZAS
 Bo. Pito Feroz 2, Teléfono No. 2-30-2770



T G R.

CONSEJO REGIONAL AUTÓNOMO COSTA CARIBE NORTE

REGISTRO - SEACON

0020022

8/16


CERTIFICADO DE NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDAD DE LA COMUNIDAD DE PANUA TERRITORIO TWI YAHBRA DEL MUNICIPIO DE PUERTO CABEZA.

La Suscrita Presidenta del Consejo Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte, en uso de las facultades que la ley le confiere y con fundamento en el artículo 2 numeral 3, 4, 5 y 6 y los artículos 5, 6, 7, 8, 9 de la Ley Nº 445 "Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco, Indio y Matz" publicada en la Gaceta Diario Oficial número 16 del veintitrés de Enero del año dos mil tres, CERTIFICA EL NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES COMUNAL DE LA COMUNIDAD DE PANUA TERRITORIO TWI YAHBRA DEL MUNICIPIO DE PUERTO CABEZA

Esta Autoridad Comunal ejercerá sus funciones por el periodo de (1) Año, a partir de la fecha en que se extienda El CERTIFICADO, por lo que el presente certificado se vencerá el 26 de Mayo del año 2023.

AUTORIDAD COMUNAL	Nº DE CEDULA	CARGO	CARGO
Alberio Hondo Dirección	607-170293-0000Y	Juez	Wihita
Rony Ricardo Tacío Cornelios	607-121260-0000K	Suplente	Nuka
Camilo Ocampo Rivera	607-030784-0005H	Secretario	Ayulbra
Sonia Saimon Tacío	607-200278-00009	Tesorera	Lalah Ayaikru
Manuel Hernández Nihimaya	607-071068-0001T	Fiscal	Pura Kakaika
Pedro Avelino Salvador	607-241065-0003Q	Vocal	Yulacabanka
Manuel Saimon Saimon	607-040172-0000T	Resp-Deporte	Rail Lalka
Sonia Tacío Herbacio	607-010655-0000R	Anciano	Almuk
Cedrack Saimon Rosman	607-121195-0000N	Policia-Comunal	Kuatmas

Se extiende el presente CERTIFICADO por disposiciones expreso de la Ley No. 445, a solicitud de parte interesada y en especial para que se proceda a la inscripción en el Registro de las Autoridades Comunales y Territoriales de la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte, dado en la ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas a los veintiséis días del mes de Mayo del Año Dos Mil veintidos.


Emilse Vanegas Wade
Presidenta de la Junta Directiva
Consejo Regional Autónoma Costa Caribe Norte

CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA
COMPLEJO DE LA AUTORIDADES AUTONOMAS MICHILAGO
ADMINISTRACION SAENZ PUERTO CABEZAS
TEL: 50261463, 50261464, 50261465

CERTIFICADO DE NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES DE (JUEZ Y SÍNDICO) DE LA COMUNIDAD DE KAMLA TERRITORIO TWI YAHBRA DEL MUNICIPIO DE PUERTO CABEZAS.

La Suscrita Presidenta del Consejo Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte, en uso de las facultades que la ley le confiere y con fundamento en el artículo 3 numeral 3, 4, 5 y 6 y los artículos 5, 6, 7, 8, 9 de la Ley Nº 445 "Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco, Indio y Maíz" publicada en la Gaceta Diario Oficial número 16 del veintitrés de Enero del año dos mil tres; **CERTIFICA EL NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES DE (JUEZ Y SÍNDICO) DE LA COMUNIDAD DE KAMLA TERRITORIO TWI YAHBRA DEL MUNICIPIO DE PUERTO CABEZAS.**

Esta Autoridad Comunal ejercerá sus funciones por el periodo de **Un año**, a partir de la fecha en que se extienda El **CERTIFICADO**, por lo que el presente certificado se vencerá el día **10 de mayo del año 2023**.

AUTORIDAD COMUNAL (JUEZ Y SINDICO)	Nº DE CEDULA	CARGO	CARGO
↓ Jerry Jose Marr Simon	607-17188-00030	Sindico	Tasha Lalka
↓ Juan Sam Rosman Hernandez	607-220678-00010	Vice-Sindico	Ninka
↓ Santiago Maibeth William	608-200363-00026	Juez	Wihito
↓ Hilaria Arnulfo Zelaya Aísea	607-070489-00038	Suplente	Ninka
↓ Marita Williams Nihimaya	607-04173-0006W	Secretaria	Ayulbra
↓ Jina Jesenia Wilson Hendy	607-280489-0000L	1er-Fiscal	Pura Kaikaika
↓ Eufemia Hernandez Dizea	607-16180-0001A	2da Fiscal	Ninka
↓ Morelia Cefarina Antonia Salazar	607-190184-0003B	1er Vocal	Yula Kahbaika
↓ Rosalia Simon	-----	Resp-Anciano	Almuk Lalka
↓ Eva Jacobo	-----	Anciana	Almuk
↓ Aludia Simon Raly	607-230465-0002G	Anciano	Almuk
↓ Roy Fermin Nihimaya N.	-----	Anciano	Almuk

Se extiende el presente **CERTIFICADO** por disposiciones expresa de la Ley No. 445, a solicitud de parte interesada y en especial para que se proceda a la inscripción en el Registro de las Autoridades Comunales y Territoriales de la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte, dado en la ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas a los diez días del mes de mayo del Año Dos Mil Veintidós.


Emilse Variegas Wade

Presidenta de la Junta Directiva

Consejo Regional Autónoma Costa Caribe Norte

CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA

COMITÉ EJECUTIVO LA AUTÓNOMA ASAMBLAYA KAMLA

ADMINISTRACIÓN DE LOS PUEBLOS CARIBEÑOS

El Patekón 3, Teléfono No. 2010 2700

CONSEJO REGIONAL AUTONOMO COSTA CARIBE NORTE

11/16

REGISTRO CRACCN

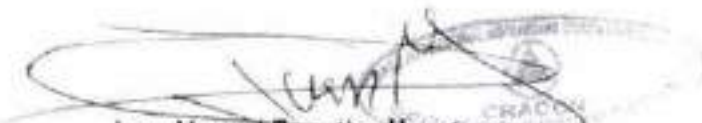
CERTIFICADO DE NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES COMUNAL DE LA COMUNIDAD DE SANGNI LAYA TERRITORIO TWI YAHBRA DEL MUNICIPIO DE PUERTO CABEZAS.

El Suscrito Segundo Secretario del Consejo Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte, en uso de las facultades que la ley le confiere y con fundamento en el artículo 3, 4, 5 y 6, y los artículos 5, 6, 7, 8, 9 de la Ley N° 445 "Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco, Indio y Maíz" publicada en la Gaceta Diario Oficial número 18 del veintitrés de Enero del año dos mil tres, CERTIFICA EL NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES COMUNAL DE LA COMUNIDAD SANGNI LAYA TERRITORIO TWI YAHBRA DEL MUNICIPIO DE PUERTO CABEZAS.

Esta Autoridad Comunal ejercerá sus funciones por el periodo de (Dos) Año a partir de la fecha en que se extienda El CERTIFICADO, por lo que al presente certificado se vencerá el 30 de Marzo del año 2025.

AUTORIDAD COMUNAL	Nº DE CEDULA	CARGO	CARGO
← Valeria Manuel Piths	607-050772-0002V	Jueza	Wilita
← Apoliner Taylor Marley	607-450861-0002R	Juez-Suplente	Wilita Ninka
← Cesar Kriath Wilson	607-490884-0001Y	Secretario	Ayulbra
← Juan Álvarez Escobar	607-110289-0001L	Tesorero	LahleAyalkra
← Lino Leman Cruz	608-010374-0002W	Fiscal	Pura Kaikaika
← Roy Nunez	-----	Resp-Policia	Kuatmas Laika
← Augusto Kriath Wilson	607-050481-0003G	Policia	Kuatmas
← Ericka Guiselle Hodgson Miranda	607-227285-0000R	Resp-salud	Sikalalka
← Felix Lebante	-----	Resp-Anciano	Aimuk Laika
← Santo Morales	-----	Anciano	Aimuk

Se extiende el presente CERTIFICADO por disposiciones expresa de la Ley No. 445, a solicitud de parte interesada y en especial para que se proceda a la inscripción en el Registro de las Autoridades Comunales y Territoriales de la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte, dado en la ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas a los treinta días del mes de Marzo del Año Dos Mil Veintitrés.


Juan Manuel González Henríquez
 Segundo Secretario de la Junta Directiva
 Consejo Regional Autónoma Costa Caribe Norte

COMPLEJO DE LA AUTONOMIA ADAN SHIVA HERRERA
 C. Rita Ferrer

Aut: 01
 Tm: 7
 Fe: 15/16
 Fe: 15/05/23
 RA
 RA

15/16

CONSEJO REGIONAL AUTONOMO COSTA CARIBE NORTE

REGISTRO DRACCN

CERTIFICADO DE NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES DE LA COMUNIDAD DE KUAKUIL TERRITORIO TWI YAHBRA DEL MUNICIPIO DE PUERTO CABEZAS.

El Suscrito Segundo Secretario del Consejo Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte, en uso de las facultades que la ley le confiere y con fundamento en el artículo 2 numeral 3; 4; 5 y 6, y los artículos 5; 6; 7; 8; 9 de la Ley Nº 445 "Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco, Indio y Maíz" publicada en la Gaceta Diario Oficial número 16 del veintitres de Enero del año dos mil tres. **CERTIFICA EL NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES DE LA COMUNIDAD DE KUAKUIL TERRITORIO TWI YAHBRA DEL MUNICIPIO DE PUERTO CABEZAS.**

Esta Autoridad Comunal ejercerá sus funciones por el periodo de (1) Año, a partir de la fecha en que se extiende **EL CERTIFICADO**, por lo que el presente certificado se vencerá el **día 30 de marzo del año 2024.**

AUTORIDAD COMUNAL	Nº DE CEDULA	CARGO	CARGO
† Dexter Héctor Francisco Estrada	607-100387-0004E	Juez	Wihita
† Miguel Webster Zamora	607-290966-0002W	Suolente	Ninka
† Laura Ivone Urbina Webster	607-150289-0003W	Secretaria	Ayulbra
† Leni Webster Zamora	607-280361-0000F	Tesorero	Lahla ayalkra
† Alex Felix Vans	607-101175-0000S	Fiscal	Pura kakaika
† Bezaleel Abel Negro Fox Cristy	607-040283-0002A	Vocal	Yufa Kahbaika
† Edwin Fernando Webster Perez	607-171099-1000J	Zde Vocal	Ninka
† Alvaro Pudi Astin	607-160779-0005N	Resp Policia	Kuatmas
† Jose Ramans	607-120175-0002J	Policia	Kuatmas
† Marcos Ebanda Martinez	607-120450-0003D	Resp-Anciano	Almuk
† Yoseyna Ronas Williams	607-250965-0002T	Anciano	Almuk
† Atkin Webster Zamora	607-220651-0001S	Anciano	Almuk
† Sharly Conny Cisty Taylor	607-021294-0001A	Resp-Salud	Sika lalka
† Orieny Jordina Hitler Cristy	607-121094-0000M	Resp- Deporte	Ball lalka
† Cornelia Cristy Zamora	607-150964-0003F	Forestal	

Se extiende el presente **CERTIFICADO** por disposiciones expresa de la Ley No. 445, a solicitud de parte interesada y en especial para que se proceda a la inscripción en el Registro de las Autoridades Comunales y Territoriales de la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte, dado en la ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas a los treinta días del mes de marzo del Año Dos Mil Veintitres


Juan Manuel González Henríquez
 Segundo Secretario de la Junta Directiva
 Consejo Regional Autónoma Costa Caribe Norte

COMPLEJO DE LA AUTONOMIA ANAN SI YA HIRADU
 Es. Victor Ferrer

Am = 01
 Tm = I
 FN = 17/18
 F = 16/00/23
 lo
 y Shindof

CONSEJO REGIONAL AUTÓNOMO COSTA CARIBE NORTE

REGISTRO - GRACIA

7/16

CERTIFICADO DE NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDAD DE LA COMUNIDAD DE BUTKU TERRITORIO TWI YAHBRA DEL MUNICIPIO DE PUERTO CABEZA.

La Suscrita Segunda Secretaria del Consejo Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte, en uso de las facultades que la ley le confiere y con fundamento en el artículo 2 numeral 3, 4, 5 y 6 y los artículos 5, 6, 7, 8, 9 de la Ley N° 445 "Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco, Indio y Maíz" publicada en la Gaceta Diario Oficial número 16 del veintitrés de Enero del año dos mil tres; **CERTIFICA EL NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES COMUNAL DE LA COMUNIDAD DE BUTKU TERRITORIO TWI YAHBRA DEL MUNICIPIO DE PUERTO CABEZA**

Esta Autoridad Comunal ejercerá sus funciones por el periodo de **(2) Años** a partir de la fecha en que se extienda El CERTIFICADO por lo que el presente certificado se vencerá el **05 de Diciembre del año 2024**.

AUTORIDAD COMUNAL	Nº DE CEDULA	CARGO	CARGO
+ Maria Maritza Josep Melgara	607-040185-0001L	Jueza	Winta
+ Cornelio Pastor Molina Obando	607-070682-0000C	Suplente	Ninka
+ Juan Kenty Pinada Ortiz	607-271167-0001K	Secretario	Ayubra
+ Gregoria Obando Artola	607-120366-0001U	Tesorera	Lalah Ayalkra
+ Pedro Avelino Salvador	607-240165-0003Q	Fiscal	Pura Kaikaika
+ Alejandro Obando Artola	607-180570-0000X	Intervocal	Yalokahbaika
+ Orlando Zuniga Vargas	607-170445-00004	Anciano	Almuk
+ Mateo Ocampo	607-210858-0001W	Policia	Kuatmas

Se extiende el presente CERTIFICADO por disposiciones expresa de la Ley No. 445, a solicitud de parte interesada y en especial para que se proceda a la inscripción en el Registro de las Autoridades Comunes y Territoriales de la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte, dado en la ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas a los **05 días del mes de Diciembre del Año Dos Mil Veintidós**.

Handwritten signature and date: 09-Dic-2022

Handwritten signature
Audono Crispin Teofilo
 Segunda secretaria de la Junta Directiva
 Consejo Regional Autónomo Costa Caribe Norte

CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA
 COMPLEJO DE LA ANTONIO...
 ADMINISTRATIVA...
 SE...
 ...

14/16

CONSEJO REGIONAL AUTÓNOMO COSTA CARIBE NORTE

REGISTRO CRACCN

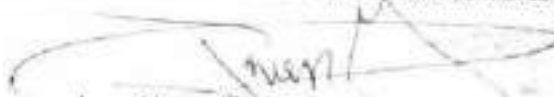
CERTIFICADO DE NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES DE LA COMUNIDAD DE SISIN TERRITORIO TWI YAHBRA DEL MUNICIPIO DE PUERTO CABEZAS.

El Suscrito Segundo Secretario del Consejo Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte en uso de las facultades que la ley le confiere y con fundamento en el artículo 2 numeral 3, 4, 5 y 6 y los artículos 5, 6, 7, 8, 9 de la Ley Nº 445 "Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco, India y Maíz" publicada en la Gaceta Diario Oficial número 16 del veintitrés de Enero del año dos mil tres; **CERTIFICA EL NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES DE LA COMUNIDAD DE SISIN TERRITORIO TWI YAHBRA DEL MUNICIPIO DE PUERTO CABEZAS.**

Esta Autoridad Comunal ejercerá sus funciones por el periodo de (2) Año, a partir de la fecha en que se extienda El CERTIFICADO, por lo que el presente certificado se vencerá el día 30 de Marzo del año 2025.

AUTORIDAD COMUNAL	Nº DE CEDULA	CARGO	CARGO
↓ Eddie Martín Mancías Franco	607-141282-00011	Jueza	Wihra
↓ Felicitá Sandino Benjamín	607-070461-00018	Suplente	Ninka
↓ Hayde Rosa Apinas Félix	607-160388-0002K	Sindica	Tasha Lalka
↓ Justiniano Morales Patterson	607-070574-0002E	Suplente	Ninka
↓ Ambrosio Francisco Apinias	607-240358-0002K	Secretario	Ayulbra
↓ Leona Juan Saires	607-270873-0002D	Tesorera	Lahra ayalkra
↓ Demacio Donald Saral Apinias	607-010081-0005F	Fiscal	Pura kakaika
↓ Florentino Taylor Apinias	607-171066-0004E	2do Fiscal	Ninka
↓ Simón Francisco Saimán	607-180962-00003	Vocal	Yula Kahbeika
↓ Lobencio Juan Salvis	607-150874-00010	Resp. Policia	Kuatmas
↓ Wislat Pudes Émsley	607-14069-0008S	Policia	Ninka
↓ Margarita Kirtler Flores	610-171059-0002S	Resp. Ancianos	Almuk
↓ Cipriano Davis Rivera	607-191054-0001Y	Anciano	Ninka

Se extiende el presente CERTIFICADO por disposiciones expresa de la Ley No. 445 a solicitud de parte interesada y en especial para que se proceda a la inscripción en el Registro de las Autoridades Comunales y Territoriales de la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte, dado en la ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas a los treinta días del mes de marzo del Año Dos Mil Veintitrés


Juan Manuel González Henríquez
 Segundo Secretario de la Junta Directiva
 Consejo Regional Autónoma Costa Caribe Norte

COMPLEJO DE LA AUTONOMIA ADAN SILVA MERCADO
 St. Victor Ferrero

An = 01
 T = - 1
 F = 089/020
 P = 16/05/23
 FALSA



CONSEJO REGIONAL AUTONOMO COSTA CARIBE NORTE

4/16

REGISTRADO - CUDEN

CERTIFICADO DE NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES COMUNALES DE LA COMUNIDAD DE ILTARA TERRITORIO TWI YAHBRA DEL MUNICIPIO DE PUERTO CABEZAS.

La Suscrita Segunda Secretaria del Consejo Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte, en uso de las facultades que la ley le confiere y con fundamento al artículo segundo de la Ley Nº 28 y su Reforma Ley Nº 926 "Ley de Reforma al Estatuto de Autonomía", artículo 2 numeral 3, 4, 5 y 6 y los artículos 5, 6, 7, 8, 9 de la Ley Nº 445 "Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco, Indio y Maíz" publicada en la Gaceta Oficial número 16 del veintitrés de Enero del año dos mil tres: **CERTIFICA EL NOMBRAMIENTO A LAS AUTORIDADES COMUNAL DE LA COMUNIDAD DE ILTARA DEL TERRITORIO TWI YAHBRA DEL MUNICIPIO DE PUERTO CABEZAS.**

Esta Autoridad Comunal perteneciente a los pueblos indígenas, ejercerán sus funciones por el periodo de **Dos Años**, a partir de la fecha en que se extiende **El CERTIFICADO**, por lo que el presente certificado vencerá el **5 de febrero del año 2023**.

AUTORIDAD COMUNAL	Nº DE CEDULA	CARGO	CARGO
↓ Bismark Nolan Nicho V.	607-280888-0006X	Juez	Wilita
↓ Bram Taram Taylor	-----	Suplente	Ninka
↓ Ramón James Vallecillo	607-150492-0004U	Secretario	Ayulbra
↓ Jemely Berry Brown	607-150455-0004V	Tesorero	Lalah Ayalkra
↓ Elma Silve	-----	Vocal	Yula Kahbaika
↓ Ramon Lucas Castellon	608-121268-00000	Fiscal	Pura Kakaika
↓ Anibal Vallecillo Labante	607-100770-0000U	Resp-Policia Comunal	Kuatmus Laika
↓ Isima Vallecillo Labante	607-100362-0003J	Resp-Anciana	Aimuk lalka

Se extiende el presente **CERTIFICADO** por disposiciones expresa de la Ley No. 445, a solicitud de la parte interesada y en especial para que se proceda a la inscripción en el Registro de las Autoridades Comunales y Territoriales de la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte, dado en la ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas a los cinco días del mes de febrero del Año **dos Mil Veinti Uno**.

[Firma]
Audona Crispin Teofilo
Segunda Secretaria de la Junta Directiva
Consejo Regional Autónoma Costa Caribe Norte

Aclaración
folio 2
folio 005-006-021

[Firma]
Recibado
Tresh James
establecer
8-1-2023



CONSEJO REGIONAL AUTONOMO COSTA CARIBE NORTE

REGISTRO CIVIL

CERTIFICADO DE NOMBRAMIENTO DE AUTORIDADES COMUNALES DE LA COMUNIDAD DE DIKUA TARA TERRITORIO TWI YAHBRA DEL MUNICIPIO DE WASPAM RIO COCO.

El Suscrito Segundo Secretario del Consejo Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte, en uso de las facultades que la ley le confiere y con fundamento al artículo segundo de la Ley Nº 28 y su Reforma Ley Nº 526 "Ley de Reforma al Estatuto de Autonomía", artículo 2 numeral 3, 4, 5 y 6 y los artículos 5, 6, 7, 8, 9 de la Ley Nº 445 "Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua y de los Ríos Escay, Coco, Indio y Maíz" publicada en la Gaceta Diario Oficial número 16 del veintitrés de Enero del año dos mil tres; **CERTIFICA EL NOMBRAMIENTO A LAS AUTORIDADES COMUNAL DE LA COMUNIDAD DE DIKUA TARA DEL TERRITORIO TWI YAHBRA DEL MUNICIPIO DE WASPAM RIO COCO.**

Esta Autoridad Comunal perteneciente a los pueblos indígenas, ejercerán sus funciones por el periodo de **Dos Años**, a partir de la fecha en que se extienda **El CERTIFICADO**, por lo que el presente certificado vencerá el **05 de mayo del año 2025**.

AUTORIDAD COMUNAL	Nº DE CEDULA	CARGO	CARGO
↓ Mark Dioniel Alberth Bejamin	607-070882-00000	Juez	Whta Lalka
↓ Palmita Apinas Zaires	607-270674-00044	Suplente	Ninka
↓ Alejandra Maria Apinas Zamora	607-020582-00066	Sindica	Tosba Lalka
↓ Juana Simons Sandoval	-----	Vice Sindico	Ninka
↓ Murphy Budier Apinas	608-02095-10047	secretario	Ayubra
↓ Laurencia Martin	607-130772-00009	Tesorera	Lalah Ayalora
↓ James Patterson Wilfred	607-150768-00025	Fiscal	Pura Kaikaika
↓ Jonny Evans Flores	607-300783-10016	Vocal	Yola Kabbalka
↓ Serrano Dudley Felix	607-010750-00028	Anciano	Aimuk Lalka
↓ Oscar Apinas Sciven	607-220740-00008	Anciano	Aimuk Ninka
↓ Abran Daisin Patterson	-----	Resp-Policia	Kuatmas Lalka
↓ Humila Apinas Zamora	607-301077-0003W	Resp- Mujer	Mairin Lalka

Se extiende el presente **CERTIFICADO** por disposiciones expresas de la Ley No. 445 a solicitud de la parte interesada y en especial para que se proceda a la inscripción en el Registro de las Autoridades Comunales y Territoriales de la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte, dado en la ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas a los **Cinco días del mes de Mayo del Año dos Mil veintitrés**



Juan Manuel González-Henríquez
Segundo Secretario de la Junta Directiva
Consejo Regional Autónomo Costa Caribe Norte

Recibido
[Signature]
25/5/2023
16:00:00

CONSEJO REGIONAL AUTONOMO COSTA CARIBE NORTE

10/16

REGISTRO CRACCN

CERTIFICADO DE NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES DE (JUEZ Y SINDICO) DE LA COMUNIDAD DE AUYA TARA TERRITORIO TWI YAHBRA DEL MUNICIPIO DE PUERTO CABEZAS.

El Suscrito Segundo Secretario del Consejo Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte, en uso de las facultades que la ley le confiere y con fundamento en el artículo 2 numeral 3, 4, 5 y 6 y los artículos 5, 6, 7, 8, 9 de la Ley Nº 445 "Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco, Indio y Maz" publicada en la Gaceta Diario Oficial número 16 del veintitres de Enero del año dos mil tres; CERTIFICA EL NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES DE LA COMUNIDAD DE AUYA TARA TERRITORIO TWI YAHBRA DEL MUNICIPIO DE PUERTO CABEZAS.

Esta Autoridad Comunal ejercerá sus funciones por el periodo de (2) Año, a partir de la fecha en que se extienda El CERTIFICADO, por lo que el presente certificado se vencerá el día 30 de Marzo del año 2025.

AUTORIDAD COMUNAL	Nº DE CEDULA	CARGO	CARGO
+ Celina Saiman Wilson	807-070772-00010	Juez	Wihta
+ Bertilda Simons Denicio	607-300548-00001	Suplente	Nirka
+ Renicia Dixon Alvarez	607-20078-00020	Secretaria	Ayulbra
+ Salina Saiman Alvarado	607-240066-00040	Tesorera	Lahla ayalkne
+ Charlie Saiman Wilson	607-010185-00007	Fiscal	Pura kakaiko
+ Olga Rivera Saiman	607-230284-00020	Vocal	Yula Kabbaika
+ Perma Saiman Wilson	610-170059-00023	Resp.Policia	Kuatmas
+ Sabino Francisco Saiman Felix	607-160696-0001K	Resp-Anciano	Almuk

Se extiende el presente CERTIFICADO por disposiciones expresa de la Ley No. 445, a solicitud de parte interesada y en especial para que se proceda a la inscripción en el Registro de las Autoridades Comunales y Territoriales de la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte, dado en la ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas a los treinta días del mes de Marzo del Año Dos Mil Veintitrés

Juan Manuel González Henríquez
Segundo Secretario de la Junta Directiva
Consejo Regional Autónoma Costa Caribe Norte

Recibido
31/03/2023
10:am



13/16

CONSEJO REGIONAL AUTONOMO COSTA CARIBE NORTE

REGISTRO CRACCN
CERTIFICADO DE NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES DE LA COMUNIDAD DE KUIWITINGNI
TERRITORIO TWI YAHBRA DEL MUNICIPIO DE WASPAM RIO COCO.

El Suscrito Segundo Secretario del Consejo Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte, en uso de las facultades que la ley le confiere y con fundamento en el artículo 2 numeral 3, 4, 5 y 6 y los artículos 5, 6, 7, 8, 9 de la Ley Nº 445 "Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco, Indio y Maíz" publicada en la Gaceta Diaria Oficial número 16 del veintitrés de Enero del año dos mil tres. **CERTIFICA EL NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES DE LA COMUNIDAD DE KUIWITINGNI TERRITORIO TWI YAHBRA DEL MUNICIPIO DE WASPAM RIO COCO.**

Esta Autoridad Comunal ejercerá sus funciones por el periodo de (2) Año, a partir de la fecha en que se extienda El CERTIFICADO por lo que el presente certificado se vencerá al día 16 de Junio del año 2025.

AUTORIDAD COMUNAL	Nº DE CEDULA	CARGO	CARGO
↓ Alex Elezer Williams Jones	001-110885-0014W	Juez	Winda
↓ Donaldo Justiniano Nicho	808-26026-0005L	Suplente	Ninka
↓ Juan Lucas Castellano	807-070278-0004E	Sindico	Tasba Lalka
↓ Eduardo Charly Mercado	808-090184-0001	Vice- Sindico	Ninka
↓ Virgilio Castillo Ziu	608-281055-0002Y	Guardabosque	
↓ Vallecio Lucas Castellano	608-050183-0001R	Secretario	Ayulbra
↓ Claudia Janes Gomez	608-030982-0000I	Tesorera	Lalah Ayalkra
↓ Betty Muller Gomez	608-030679-0002Y	Fiscal	Pura Kalkaika
↓ Violeta Zamora Kiapa	608-030176-0000K	Org. Mujeres	Mairin Lalka
↓ Ambrosio Mercado Samuel	608-071260-0001S	Anciano	Aimuk
↓ Javier Muller Mercado	608-181178-0000K	Anciano	Aimuk
↓ Abel Missin Angel	608-120977-0005V	Policia	Kuitmas Lalka

Se extiende el presente CERTIFICADO por disposiciones expresas de la Ley No. 445, a solicitud de parte interesada y en especial para que se proceda a la inscripción en el Registro de las Autoridades Comunitarias y Territoriales de la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte, dado en la ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas, el día 09 de Junio del mes de Junio del Año Dos Mil Veintitrés.



Juan Manuel González Henríquez
 Segundo Secretario de la Junta Directiva
 Consejo Regional Autónoma Costa Caribe Norte

Handwritten notes:
 Hecho
 16-06-23
 11:50 am

fin



12/16

CONSEJO REGIONAL AUTONOMO COSTA CARIBE NORTE

REGISTRO CRACCN

CERTIFICADO DE NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES DE LA COMUNIDAD DE YULO TIGNI TERRITORIO TWI YAHBRA DEL MUNICIPIO DE PUERTO CABEZAS.

El Suscrito Segundo Secretario del Consejo Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte, en uso de las facultades que la ley le confiere y con fundamento en el artículo 2 numeral 3, 4, 5 y 6 y los artículos 5, 6, 7, 8, 9 de la Ley Nº 445 "Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco, Indio y Matz" publicada en la Gaceta (Diario Oficial) número 16 del veintitrés de Enero del año dos mil tres. **CERTIFICA EL NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES DE LA COMUNIDAD DE YULO TIGNI TERRITORIO TWI YAHBRA DEL MUNICIPIO DE PUERTO CABEZAS.**

Esta Autoridad Comunal ejercerá sus funciones por el periodo de (2) Año, a partir de la fecha en que se extienda **EL CERTIFICADO**, por lo que el presente certificado se vencerá el día 30 de Marzo del año 2025.

AUTORIDAD COMUNAL	Nº DE CEDULA	CARGO	CARGO
↓ Savina Hendrick Garcia	607-190367-0003G	Juera	Wihra
↓ Jimmy Alex Martinez Canales	601-270789-0003S	Suplente	Ninka
↓ Jaimo Fajardo Fenly	608-100355-0007T	Secretario	Ayulbra
↓ Mauricio Henn Garcia	607-220864-0000J	Tesorero	Lahla ayalbra
↓ Jasper Melwin Pictan Hendrick	607-080792-0004Y	Fiscal	Puro kakalka
↓ Arlen Joseling Morales Lopez	607-080799-1000U	Vocal	Yula Kahbraika
↓ Ricardo Henrks Garcia	607-130569-0001T	Resp-Policia	Kustmas
↓ Castro Pictan Bello	607-310867-0004T	Resp-Anciano	Almuk

Se extiende el presente **CERTIFICADO** por disposiciones expresa de la Ley No. 445, a solicitud de parte interesada y en especial para que se proceda a la inscripción en el Registro de las Autoridades Comunales y Territoriales de la Region Autónoma de la Costa Caribe Norte, dado en la ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas a los treinta días del mes de Marzo del Año Dos Mil Veintitrés

Juan Manuel González
Juan Manuel González Henríquez
 Segundo Secretario de la Junta Directiva
 Consejo Regional Autónoma Costa Caribe Norte

fin = 01
fin = 1
fin = 13/14
fin = 15-05-23

[Handwritten signature]

COMPLEJO DE LA AUTONOMIA DE LA COSTA CARIBE NORTE
Bd. Pictan Fenly



CERTIFICADO DE NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDAD DE LA COMUNIDAD DE AUHYA PIHNY TERRITORIO TWI YAHBRA DEL MUNICIPIO DE PUERTO CABEZA.

La Suscrita **Segunda Secretaria** del Consejo Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte, en uso de las facultades que la ley le confiere y con fundamento en el artículo 2 numeral 3, 4, 5 y 6 y los artículos 5; 6; 7; 8; 9 de la Ley Nº 445 "Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco, Indio y Matz" publicada en la Gaceta Diario Oficial número 16 del veintitrés de Enero del año dos mil tres. **CERTIFICA EL NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES COMUNAL DE LA COMUNIDAD DE AUHYA PIHNY TERRITORIO TWI YAHBRA DEL MUNICIPIO DE PUERTO CABEZA**

Esta Autoridad Comunal ejercerá sus funciones por el periodo de **(2) Años**, a partir de la fecha en que se extiende **El CERTIFICADO** por lo que el presente certificado se vencerá el **05 de Diciembre** del año **2024**.

AUTORIDAD COMUNAL	Nº DE CEDULA	CARGO	CARGO
← Lourdez Mendez Alvarado	607-120166-0000F	Juez	Wihita
← Milcay Lara Vallecillo	607-050267-0004Y	Suplente	Ninka
← Filiberto Angel Luis	607-220355-0003S	Sindico	Tasba Lalka
← Jimmy Funez Morales	607-280290-0003U	Vice-Sindico	Ninka
← Lidia Angel Morales	607-270365-0000H	Secretaria	Ayulora
← Elena Astin Peralta	606-270158-0000J	Tesorera	Lalah Ayolkra
← Lily may Davis Funez	607-270382-0002R	Fiscal	Pura Kaikaika
← Forfilio Funez Artrun	607-160250-0002F	1er Vocal	Yulakahbaika
← Jones Lewis Alvarado	607-10173-0000D	2do Vocal	Ninka
← Orlando Zuniga Vargas	607-170445-0000A	Anciano	Aimuk
← Arnaldo Astin Henry	607-280363-0002W	Anciano	Aimuk
← Harly Asael Funez Diaz	607-270195-1000S	Resp-Policia	Kuatmas Lalka
← Wilmary Flores Vallecillo	607-080479-0000Y	Policia	Kuatmas

Se extiende el presente **CERTIFICADO** por disposiciones expresa de la Ley No. 445, a solicitud de parte interesada y en especial para que se proceda a la inscripción en el Registro de las Autoridades Comunales y Territoriales de la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte, dado en la ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas a los **05** días del mes de **Diciembre** del Año **Dos Mil Veintidós**.

[Firma]
Audona Crispin Tealito
Segunda secretaria de la Junta Directiva
Consejo Regional Autónoma Costa Caribe Norte

CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA
COMPLEJO DE LA AUTONOMIA 4 ATEN EN VA MENCADO
ADMINISTRATIVA EN EL PUERTO CABEZAS
TEL: 27044500, 260114, 2702270

Filiberto ANGEL

[Firma]
Rachib
07-10-2023


CERTIFICADO DE NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES DE (JUEZ Y SÍNDICO) DE LA COMUNIDAD DE SANTA MARTHA TERRITORIO TWI YAHBRA DEL MUNICIPIO DE PUERTO CABEZAS.

La Suscrita Segunda Secretaria del Consejo Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte, en uso de las facultades que la ley le confiere y con fundamento en el artículo 2 numeral 3, 4, 5 y 6 y los artículos 5, 6, 7, 8, 9 de la Ley Nº 445 "Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco, Indio y Maíz" publicada en la Gaceta Diario Oficial número 16 del veintitrés de Enero del año dos mil tres. **CERTIFICA EL NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES DE (JUEZ Y SINDICO) DE LA COMUNIDAD DE SANTA MARTHA TERRITORIO TWI YAHBRA DEL MUNICIPIO DE PUERTO CABEZAS.**

Esta Autoridad Comunal ejercerá sus funciones por el periodo de **Dos años**, a partir de la fecha en que se extienda El **CERTIFICADO**, por lo que al presente certificado se vencerá el **día 21 de julio del año 2023**

AUTORIDAD COMUNAL (JUEZ Y SINDICO)	Nº DE CEDULA	CARGO	CARGO
+ Maria Auxiliadora Sanchez Lopez	608-250385-0000U	Juez	Wihla
+ Juan Miguel Peters Salgado	607-200589-0000Y	Suplente	Ninka
+ Mario Castellon Gonzalez	511-160167-0002F	Sindico	Tasba Laika
+ Javier Olinak Cristy	607-121211-0002E	Suplente	Ninka
+ Pedro Rafael Mairena	001-130281-0001P	Secretario	Ayulbra
+ Berlin Lampson	07-260174-0000G	Tesonera	Lahla Ayalkra
+ Kenneth Castellon Rosales	608-170306-0000W	Fiscal	Pura Kalkaka
+ Veronica Salgado Lopez	607-130276-0002L	Vocal	Yula Kalkaka
+ Brenis Salgado Ocampo	608-281245-0000U	Resp-Anciano	Almak Laika
+ Victor Jose Kiah Yones	607-130283-0000M	Policia	Katmas

Se extiende el presente **CERTIFICADO** por disposiciones expresas de la Ley No. 445, a solicitud de parte interesada y en especial para que se proceda a la inscripción en el Registro de las Autoridades Comunales y Territoriales de la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte, dado en la ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas a los veintuno días del mes de Julio del Año Dos Mil Veintiuno.


Audana Crispin Tenfile
 Segunda Secretaria de la Junta Directiva
 Consejo Regional Autónoma Costa Caribe Norte



Acta N- 01
 Tomo 2
 Folio 033 - 036 - 037

CONSEJO REGIONAL AUTONOMO COSTA CARIBE NORTE
REGISTRO GRACCN

CERTIFICADO DE NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES DE (JUEZ Y SÍNDICO) DE LA COMUNIDAD DE TUARA TERRITORIO TWI YAHBRA DEL MUNICIPIO DE PUERTO CABEZAS.

La Suscrita Segunda Secretaria del Consejo Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte, en uso de las facultades que la ley le confiere y con fundamento en el artículo 2 numeral 3, 4, 5 y 6 y los artículos 5, 6, 7, 8, 9 de la Ley N° 445 "Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco, Indio y Maíz" publicada en la Gaceta Diario Oficial número 16 del veintitrés de Enero del año dos mil tres; **CERTIFICA EL NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES DE (JUEZ Y SINDICO) DE LA COMUNIDAD DE TUARA TERRITORIO TWI YAHBRA DEL MUNICIPIO DE PUERTO CABEZAS.**

Esta Autoridad Comunal ejercerá sus funciones por el periodo de **Un Año**, a partir de la fecha en que se extienda **EL CERTIFICADO**, por lo que el presente certificado se vencerá el día **18** de enero del año **2024**.

AUTORIDAD COMUNAL (JUEZ Y SINDICO)	Nº DE CEDULA	CARGO	CARGO
+ Junior Christopher Salta	607-180966-0001W	Juez	Wihra
+ Cristobal Alvicio Watson	607-211172-0000H	Suplente	Ninka
+ Raquel Nicho Alvicio	607-171063-0002T	Sindico	Tasbe Laika
+ Powell Sayas Williams	607-020574-0000R	Vice Sindico	Tasbe Laika Ninka
+ Marcos Leonardo Nicho Alvicio	607-160372-0002W	Secretario	Ayultra
+ German Chavez Bejemin	607-140979-0009B	Tesorero	Lahla ayalkra
+ Celia Claricia Alvarado	607-300489-0002R	Fiscal	Pura kaikaika
+ Brenda Michell Nicho	-----	Vocal	Yula Kahhaika
+ Francisco Federico Richnald	607-060663-0001S	Resp Policia	Kuatmas
+ Alboth Went Zamora Ricardo	607-031194-0002H	Policia	Kuatmas
+ Timoteo Christopher Tinias	607-140872-0003E	Arciano	Aimuk

Se extiende el presente **CERTIFICADO** por disposiciones expresas de la Ley No. 445, a solicitud de parte interesada y en especial para que se proceda a la Inscripción en el Registro de las Autoridades Comunales y Territoriales de la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte, dado en la ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas a los **18** días del mes de Enero del Año Dos Mil Veintitres.

Audora Crispin Teofilo
Audora Crispin Teofilo
 Segunda Secretaria de la Junta Directiva
 Consejo Regional Autónoma Costa Caribe Norte

COMPLEJO DE LA AUTONOMIA ADAN SILVA HERAZO
 Bn. Pitalar Ferrero

Av: 11
 T: 1
 F: 06/07
 IS: 15/05/23
 RA
[Handwritten signature]

[Handwritten signatures and notes]

2/16

Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!

2020
TE MICRAGUA

PATRIA
PAZ
PROVENIR

SECRETARÍA -ÁREA DE REGISTRO

CERTIFICADO DE NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES DE LA COMUNIDAD DE BELEN TERRITORIO TWI YAHBRA DEL MUNICIPIO DE PUERTO CABEZA.

La Suscrita Segunda Secretaria del Consejo Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte, en uso de las facultades que la ley le confiere y con fundamento en el artículo 2 numeral 3; 4; 5 y 8 y los artículos 5; 6; 7; 8; 9 de la Ley Nº 445 "Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco, Indio y Maíz" publicada en la Gaceta Diario Oficial número 16 del veintitrés de Enero del año dos mil tres, CERTIFICA EL NOMBRAMIENTO A LAS AUTORIDADES COMUNALES DE LA COMUNIDAD DE BELEN TERRITORIO TWI YAHBRA DEL MUNICIPIO DE PUERTO CABEZA

Esta Autoridad Comunal ejercerá sus funciones por el periodo de (2) Año, a partir de la fecha en que se extienda El CERTIFICADO, por lo que el presente certificado se vencerá el 24 Abril del año 2022.

AUTORIDAD COMUNAL	Nº DE CEDULA	CARGO	CARGO
↓ Rufa Carrías Lemari	Juez	Wihra
↓ Santa Alex Acuña	Suplente	Ninka
↓ Rodland Rosman Lacayo	secretario	Ayulbra
↓ Juliana Carrías Lacayo	Tesonera	Lahla Ayalkra
↓ Ramirez Patterson Alberto	Fiscal	Puro Kaikaika
↓ Marcelo Cordoba Meza	1er Vocal	Yula Kahbarka
↓ Marha Alex Acuña	2 do Vocal	Ninka
↓ Andres Miza Lackoot	Anciano	Aimuk Laika
↓ Luis Carrías Alex	Resp. Policía	Kuatmas Laika
↓ Wilfredo Alex Acuña	Policia	Kuatmas
↓ Ramon Hunter Obando	Policia	Kuatmas

Se extiende el presente CERTIFICADO por disposiciones expresa de la Ley No. 445, a solicitud de parte interesada y en especial para que se proceda a la inscripción en el Registro de las Autoridades Comunales y Territoriales de la Region Autónoma de la Costa Caribe Norte, dada en la ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas a los veinticuatro días del mes de Abril del Año Dos Mil veinte.



Audona Crispin Teofilo
Segunda Secretaria de la Junta Directiva
Consejo Regional Autónoma Costa Caribe Norte

Handwritten signature and notes.

Handwritten notes:
Adan - 01
kno 2
Tel: 035-8291-020
FE
FAMILIA
Y COMUNIDAD!

CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA

COMPLEJO DE LA AUTONOMIA "ADAN SILVA MERCADO" SEDE ADMINISTRATIVA BILWI, PUERTO CABEZAS, B° PETER FERRERA TELEFONO 279-22-770



1/3

Consulta Previa, Libre e Informada
Proyecto Acción Climática para Reducir Deforestación y Degradación
Forestal y Fortalecer la Resiliencia en las Reservas Biosfera Bosawas e
Indio Maíz

**ACTA ASAMBLEA TERRITORIAL
CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA (CPLI)**

Reunidos en la Comunidad Indígena Sisish, Territorio Indígena Twi Yahbra Municipio de Puerto Cabezas, Región Autónoma de la Costa Caribe Norte de Nicaragua, en ocasión de desarrollar la Consulta Previa, Libre e Informada (CPLI), asegurando el cumplimiento del Marco Legal Internacional para Pueblos Indígenas, las Salvaguardas y el compromiso del Gobierno de Nicaragua con los Pueblos Originarios y Afrodescendientes, el respeto a sus propias formas de Gobernanza Comunitaria.

Las Consultas Previas Libres e Informadas se desarrollan en un esfuerzo conjunto entre el Gobierno Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte, el **Gobierno Territorial Indígena Twi Yahbra**, debidamente constituido, certificado y en representación de sus comunidades para desarrollar las consultas Previa, Libre e Informada, para el Consentimiento de la Asamblea Territorial para la implementación del Proyecto: **ACCIÓN CLIMÁTICA INTEGRADA PARA REDUCIR LA DEFORESTACIÓN Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LAS BIOSFERAS DE BOSAWÁS Y RIO SAN JUAN, señalan:**

I

La Asamblea Territorial de conformidad con lo establecido en la Constitución Política de la República de Nicaragua, el Estatuto de Autonomía de la Costa Caribe, Ley 28, Ley de Régimen de la Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y de las Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco, Indio y Maíz Ley 445, el Decreto 3584 Reglamento del estatuto de Autonomía, y estando debidamente certificados y legalmente constituidos para el periodo que corresponde del 29 de Abril del año 2020 hasta el 29 de Abril del año 2024.

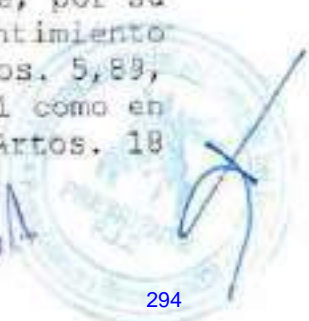
II

El Gobierno Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte, por su parte señalan en lo referido al Derecho al Consentimiento Previo, Libre e Informado, esta se sustenta en los Artos. 5, 89, 91 y 181 de la Constitución Política de Nicaragua, así como en el Arto. 11 del Estatuto de Autonomía (Ley 28), los Artos. 18

Laura

[Handwritten signature]

Cherna Emelita





Consulta Previa, Libre e Informada
Proyecto Acción Climática para Reducir Deforestación y Degradación
Forestal y Fortalecer la Resiliencia en las Reservas Biosfera Bosawas e
Indio Maíz

2/3

y 19 del Decreto 3584 Reglamentación del Estatuto de Autonomía aprobada por la Asamblea Nacional, Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de la Costa Caribe de Nicaragua (Ley 445). Asimismo, Nicaragua ratificó el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo y ha adoptado la Declaración de Naciones Unidas sobre Derechos de Pueblos Indígenas y Afro descendientes.

III

Es responsabilidad del Gobierno Territorial Indígena **Twi Yahbra**, velar por el ejercicio efectivo de los Derechos de los Pueblos Indígenas, Mestizos y Afro descendientes que integran su territorio y fomentar el desarrollo mediante proyectos de inversión que contribuyan al desarrollo económico y social, Ambiental y Cultural, procurando además la protección y preservación del medio ambiente y sus buenas prácticas culturales, basados en sus saberes ancestrales.

IV

El proceso de Consulta Previa, Libre e Informada se ha regido por los principios de Buena Fe, Implementación Previa, Flexibilidad, Transparencia, Exclusividad, Interculturalidad, Información Oportuna, Información Exhaustiva, Confidencialidad, Distribución de los Beneficios, Plazo Razonable e Igualdad.

V

La Asamblea Territorial ha contado con la participación de **82 varones y 57 mujeres para un total de 139 participantes** que representan legítimamente a las comunidades, con representación de Mujeres, Jóvenes, Ancianos, Grupos Vulnerables, la Consulta ha sido inclusiva, dinámica y ampliamente participativa, se han planteado las principales preocupaciones, necesidades y demandas de las comunidades indígenas para resolver los problemas más sentidos mediante la implementación de esta iniciativa.

VI

El Gobierno Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte y el Gobierno Territorial quienes han conducido de forma abierta, plena y de buena fe la consulta, respetando las formas tradicionales, la cultura y la lengua, disponiendo de toda la información necesaria para la mejor comprensión de los impactos, alcances, beneficios, mecanismos de participación,

laura

[Handwritten signature]

ehena



Consulta Previa, Libre e Informada
Proyecto Acción Climática para Reducir Deforestación y Degradación
Forestal y Fortalecer la Resiliencia en las Reservas Biosfera Bosawas e
Indio Maiz

3/3

criterios de participación, estándares ambientales y sociales y ha agotado todas las dudas que han surgido en el Proceso.

Igualmente se han dispuesto documentos y material didáctico con información relevante del proyecto, Folletos y Directorio de Contactos para las consultas posteriores que consideren a bien.


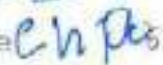




Habiendo aclarado de forma amplia, dudas, inquietudes, opiniones y consideraciones de parte de la asamblea Territorial y habiendo obtenido valiosos aportes, estando la asamblea conforme.

POR TANTO:

La Asamblea Territorial Indígena **Twi Yahbra**, aprueba y da el consentimiento para la implementación del **Proyecto: ACCIÓN CLIMÁTICA INTEGRADA PARA REDUCIR LA DEFORESTACIÓN Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LAS BIOSFERAS DE BOSAWÁS Y RIO SAN JUAN**.

Dado en la Comunidad Indígena Sisin, Territorio Indígena, **Twi Yahbra**, Municipio de Puerto Cabezas, Región Autónoma de la Costa Caribe Norte de Nicaragua a los 28 días del mes de agosto del año 2023.

Firmamos en cuatro tantos de un mismo tenor.

N°	Nombres y Apellidos	Cargo	Cedula
1	Fresly Janes Zamora	Presidente 	607-040885-0001G
2	Chenas Pudes Dudley	Vicepresidente 	607-120377-0003M
3	Yonaly Bans Usian	Secretaria 	607-190292-0004Q
4	Maria Auxiliadora Lopez S	Tesorera 	608-250365-0000J
5	Ernesto Julian Archibolt	1er Vocal 	607-160387-0000N
6	Laura Ivonne Urbina Webster	2do Vocal 	607-150289-0003W





MINUTA
ASAMBLEA TERRITORIAL DE CONSULTA PREVIA LIBRE E INFORMADA CON
AUTORIDADES COMUNALES DEL TERRITORIO DE TWI YAHBRA, REGION
AUTONOMA DE LA COSTA CARIBE NORTE DE NICARAGUA.

INFORMACIÓN GENERAL DE LA ASAMBLEA		
Fecha: 28 de agosto 2023	Sede: Municipio de Puerto Cabezas, Comunidad de Sisim	Duración Inicio: 9:00 am Finalización: 12:30 pm

PARTICIPACION		
Genero: Hombres: 82 (59%) Mujeres: 57 (41%)	Etnias: Miskitos: 97.85 Mestizos: 2.15% Creoles: 0% Lengua: Esp (2.15%) Misk (97.85%)	Rango Edad: < 25 años: 35.9 % 36 a 45: 35 46 a más: 72
Procedencia: Zonas Urbanas: 0% Zonas Rurales: 100%	Sector: Inst: 12 GTI/GCI: 110 Academia: 3 Otros: 7	

Participación de Genero



Etnias



Lenguas



EQUIPO DE CONDUCCION DE LA ASAMBLEA

La asamblea Territorial de Twi Yahbra se desarrolló bajo la conducción del equipo BioClima, conformado por equipos técnicos del Gobierno Regional de la Costa Caribe Norte, el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, las Unidades Ambientales de las Alcaldías Municipales, con la presencia y apoyo de las autoridades Municipales.

FE. FAMILIA Y COMUNIDAD!

¡CRISTIANA, SOCIALISTA Y SOLIDARIA!



Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente. SERENA
Ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas, B° Libertad, Contiguo a la Plaza de Ferias. Telefono: 27922313. Facebook: Gobierno Regional Autónomo Costa Caribe Norte

Handwritten signatures and initials



Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional
GR. Pueblo, Paralelante!

2★23
TODOS JUNTOS
Vamos Adelante!



ORDEN DEL DIA/AGENDA

Nº	DURACION	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
1	8:00-8:30 am	Recepción y Registro de Participantes	Equipo GRACCN-BIO CLIMA
2	8:30-9:05 am	Entonación Himno Nacional	Participantes Todos
3	9:05-9:15 am	Invocación al Altísimo	Líder comunitario
4	9:15-9:25 am	Palabras de Bienvenida	Cra. Fresly Llanes Zamora
6	9:25-10:15 am	Presentación: Proyecto BioClima.	Cra. Diego Andrews - Cra. Nytzae Dixon /Equipo BioClima
7	10:15-10:30 am	Presentación: Salvaguardas Ambientales y Sociales	Cra. Nytzae Dixon/Equipo BioClima
8	10:30-11:00 am	Intervención de Autoridades Territoriales.	Líderes Territoriales.
9	11:00-11:15 am	Comentarios y Aportes de las Universidades.	Anciano de la comunidad, líderes comunitarios
10	11:15-11:30 M	Comentarios y Aportes de Mujeres productoras y Lideresas Indígenas.	EQUIPO BIO CLIMA
11	11:30-11:40 am	Reflexión, respuesta a Dudas y Preguntas.	Equipo BioClima
12	11:45-12:150 pm	Palabras de Cierre	Cra. Fresly Llanes Zamora Gti Twi Yabbra
14	12:00-1:30 pm	Almuerzo	Todos

DESCRIPCION DE PARTICIPACION/PLANTEAMIENTOS, COMENTARIOS, APORTES

Vamos Adelante!
CON AMOR,
ESPERANZA
Y ALEGRIA!

FE,
FAMILIA
Y COMUNIDAD!

¡CRISTIANA, SOCIALISTA Y
SOLIDARIA!

Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente. SERENA

Ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas, 8ª Libertad, Contiguo a la Plaza de Ferias. Teléfono: 27922313, Facebook: Gobierno Regional Autónomo Costa Caribe Norte

Handwritten signatures and initials in blue ink.

Handwritten initials and marks on the right side of the page.



Palabras de Bienvenida:

Cro. Fresly Janes/Presidente del Gobierno Territorial Indígena Twi Yahbra, Municipio de Puerto Cabezas. (En lengua Materna)

Buen día a todos y todos hermanos, líderes, mujeres, ancianos, jóvenes equipos de Gobierno, observadores y presentes en esta asamblea territorial.

Para nosotros es un día muy importante, tener aquí en nuestra comunidad Sisín a tanta gente para presentar una iniciativa que para nosotros es vital, primero quiero que podamos verificar que haya representación de todas las comunidades que conforman el territorio para asegurar la participación plena, justa e inclusiva de todos los líderes comunitarios y sectores que han sido convocados, (Nombran a las Comunidades Verificando que están todos), habiendo verificado que estamos todos los líderes quiero compartir con ustedes la importancia de este proyecto que hoy nos van a presentar, es el inicio de una serie de acciones que nuestro Gobierno está promoviendo para el beneficio de todas las comunidades, de nosotros los indígenas, siempre nuestras autoridades han respetado nuestros pueblos, nos han apoyado, y muestra de ello es que hoy nos vienen a compartir este proyecto para que nosotros podamos dar hoy nuestro consentimiento para que este proyecto se desarrolle en nuestras comunidades.

Sabemos todos los problemas que hay en cada una de nuestras comunidades, sabemos que tenemos mucho por hacer, pero hoy debemos poner nuestra atención en esta oportunidad que para nosotros es importante.

Handwritten mark

Handwritten mark



¡CRISTIANA, SOCIALISTA Y SOLIDARIA!



Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente. SERENA

Ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas, B° Libertad, Contiguo a la Plaza de Ferias. Teléfono:27922313. Facebook: Gobierno Regional Autónomo Costa Caribe Norte

Handwritten marks



Por ello hermanos pongamos atención en la información que hoy nos van a compartir, pido la autorización de la asamblea para que este proceso sea grabado, que se puedan tomar fotografías para que quede documentado esta asamblea. (todos de manera unánime autorizan que el proceso sea grabado y documentado a través de fotografías).

Gracias hermanos y hermanas y continuamos con nuestra asamblea.

Cro. Miguel Abella/Alcalde del Municipio de Puerto Cabezas.

Buenos días a todos y Todas, un saludo valuroso a nuestras autoridades Municipales, Líderes de los Diferentes Territorios de Nuestro Caribe Norte, nuestros hermanos de los diferentes sectores de producción de consumo y comercio, instituciones y territorios.

Para Nosotros este no es un proceso nuevo tenemos más de 15 años trabajando en un proceso preparatorio, desde el 2008, hemos venido construyendo herramientas, instrumentos que nos ayudan a diseñar políticas y programas para la atención de nuestros ecosistemas, nuestras reservas que tenemos en la región, empezamos con la ENDE REDD+, varios años de trabajo, luego el Programa de reducción de emisiones, que nos dio los elementos técnicos para que hoy podamos tener esta iniciativa a la que llamamos bioclima. Esto es una iniciativa del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional, en conjunto con el Gobierno Regional.

Que se pretende con nuestras consultas; nuestro gobierno al igual que todos los países del globo terráqueo, preocupado siempre por nuestras madre tierra por el cuidado por la conservación, el manejo adecuado de nuestro recursos, siendo estas vitales, y por supuesto en nuestro caribe a lo largo del tiempo teniendo esa articulación entre nuestros pueblos indígenas y nuestra madre naturaleza, llámese este ecosistema, conformados

Handwritten initials in blue ink.

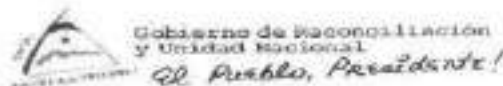


¡CRISTIANA, SOCIALISTA Y SOLIDARIA!

Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente. SERENA
Ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas, B° Libertad, Contiguo a la Plaza de Ferias. Teléfono: 27922313. Facebook: Gobierno Regional Autónomo Costa Caribe Norte

Handwritten signatures and initials in blue ink.

Handwritten initials in blue ink.



por bosques, tierra, y nuestros recursos marinos; estos recursos influenciados por dos grandes aspectos: los aspectos naturales y por la intervención del hombre. Este proyecto permitirá disminuir el avance del deterioro de este recurso y en esta búsqueda siempre hay que consultar con los dueños de la naturaleza para conservar el recurso, y frenar así un poco el deterioro del avance de la deforestación, es importante pensar en el hoy y en el mañana para nuestros hijos.

Después del huracán Félix inició la formulación de este proyecto y en el 2012 se inició a consultar para tener una propuesta más sólida para la atención de los temas de los bosques y la reforestación, de forma paralela se trabajó con el BCIE para poder garantizar recursos en este proceso. Luego se dio una denuncia sobre el tema que este proceso no había sido consultado de forma amplia y se inició una investigación por parte de una organización independiente, y para garantizar el cumplimiento de los requisitos para el programa Bioclima, se está iniciando esta primera Asamblea Regional para el proceso de las consultas Previas Libres e Informadas (CPLI) en cada Territorio Indígena. La forma de trabajo que tiene nuestro gobierno con los gobiernos territoriales es fundamental los trabajos que van vinculadas a la preservación del recurso bosque con las instancias como el MARENA, INAFOR que permiten asegurar el manejo y conservación de estos recursos y de ahí la importancia de desarrollar el tema de Bioclima para ir enfocándonos en esa línea de trabajo para que nuestros pueblos puedan seguir trabajando en armonía con la naturaleza.

- **Presentación del proyecto Bioclima: Diego Andrew y Nytzae Dixon Webb**

Presentación Primera Parte: Información compartida con los assembleístas.



¡CRISTIANA, SOCIALISTA Y SOLIDARIA!

Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente. SERENA

Ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas, B° Libertad, Contiguo a la Plaza de Ferias. Teléfono: 27922313. Facebook: Gobierno Regional Autónomo Costa Caribe Norte

Handwritten signatures and initials in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten initials 'R' and 'MB' in blue ink.



Antecedentes, Contexto, como nace Bioclima (Línea de Tiempo), Objetivo, Componentes, Subcomponentes, Impactos, áreas de intervención, Resultados esperados.

Acción climática integrada para reducir la deforestación y fortalecer la resiliencia en la biosfera de Bosawás y río san juan.

- *Quienes participan, Gobierno y consejo regional y Caribe norte, GTI y gobiernos municipales, MARENA, SOCP y tenemos la presencia de UNOPS como observadores de este proceso, el PMA que esta a cargo de toda la logística de este proceso.*
- *Como nace BIO-CLIMA, inicia a partir de una propuesta en el año 2008 y 2009 donde se presentó la propuesta a través del proyecto ENDE RED.*

En el 2017-ENDERE-REDD APROBADO

2019-ERP APROBADO

NOVIEMBRE 2020 - BIO CLIMA APROBADO

El proyecto BioClima se enfocará en esta región caribe norte, en los 17 territorios de la RACCN; La Costa Caribe Comprende del 54% del Territorio Nacional y Alberga 23 Territorios Indígenas y Afrodescendientes, así como una cuarta parte de la población más vulnerable. La costa caribe tiene el 43.4% de los bosques del país y 17 en los territorios.

Punto de partida de proyecto.

Inicia con la deforestación y degradación forestal por lo tanto estas dos vienen causando la degradación del paisaje.

Objetivo Global:



¡CRISTIANA, SOCIALISTA Y SOLIDARIA!

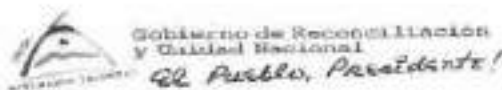
Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente. SERENA

Ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas, B° Libertad, Contiguo a la Plaza de Ferias. Teléfono: 27922313. Facebook: Gobierno Regional Autónomo Costa Caribe Norte

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom left of the page.

Handwritten initials 'R' and 'M' in blue ink on the right margin.

Handwritten signature in blue ink at the bottom right of the page.



Reducir emisiones causada por la deforestación, degradación forestal y actividades productivas, así como la mejora de las reservas de carbono.

RESULTADOS GENERALES ESPERADOS DEL PROYECTO;

Reducir 47.3 millones de toneladas de gases de efecto invernadero (carbono)

Atención a 615 familias fortaleciendo sus capacidades de adaptación y mejorando sus medios de vida (resilientes)

Mejorando los servicios ambientales en los territorios, Fortaleciendo la gobernanza de los territorios indígenas al igual que la capacidad de instituciones públicas para una mejor atención del territorio.

Implementar acciones ENDE REDD.

AREA DE INFLUENCIA

Territorios Indígenas y Afrodescendientes de la Costa Caribe Norte, en el mapa está delimitada el área en donde tendrá incidencia el proyecto de forma directa, es importante mencionar que también vamos a compartir este proceso con poblaciones que están ubicadas fuera de territorios indígenas pero que desarrollan actividades productivas que son vinculantes con las acciones que propone BioClima a este proceso le llamamos Consultas Significativas.

Handwritten initials 'D' and 'MS' on the right margin.

FLUJOS DE LOS COMPONENTES Y SUB COMPONENTES

Componentes 1. Inversión directa en la restauración del paisaje y reforestación

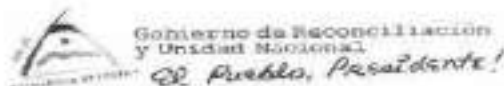


¡CRISTIANA, SOCIALISTA Y SOLIDARIA!

Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente. SERENA

Ciudad de Biwi, Puerto Cabezas, B° Libertad, Contiguo a la Plaza de Ferias. Telefono: 27922313. Facebook: Gobierno Regional Autónomo Costa Caribe Norte

Handwritten signatures and initials at the bottom left.



Componente 2. Buena Gobernanza

Componente 3. Desarrollo de Capacidades

- COMPONENTE 1. Conservar y producir para la vida. (planes de uso y manejo de la tierra. Planes de inversión a nivel comunitario, Desarrollo productivo. Sistemas agroforestales y silvopastoriles. Restauración de paisajes productivos y reforestación en zonas degradados. Manejo Forestal sostenible de productos maderables y no maderables).
- COMPONENTE 2. Buena Gobernanza (Asamblea territorial, Reunión de gobernanza regional, asamblea comité consultivo forestal ambiental)
- COMPONENTE 3 Desarrollo de Capacidades para la restauración de paisajes productivos y conservación de bosques (Gestión y planificación integrada del uso de la tierra planes de inversión a nivel comunitario. Planificación de Desarrollo territorial. Restauración del paisaje productivo y módulos de conservación de bosques. Legislación y normativas ambientales, Sistema de alerta temprana.

IMPACTOS POSITIVOS GENERALES

EMPLEOS (aumento de empleo, las oportunidades de negocios y acceso para productos de comercio justo certificados)

MEDIOS DE VIDA (mejora medios de vida de las personas a través de un apoyo más coordinado de varios programas públicos que generan mejores ingresos a partir de prácticas sostenibles), SOSTENIBILIDAD y MITIGACION

SITUACION GENERAL ESPERADO DE IMPACTOS POTENCIALES DEL PROYECTO



¡CRISTIANA, SOCIALISTA Y SOLIDARIA!

Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente. SERENA
Ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas, B° Libertad, Contiguo a la Plaza de Ferias. Telefono: 27922313. Facebook: Gobierno Regional Autónomo Costa Caribe Norte

Handwritten signatures and initials in blue ink.

Handwritten initials and marks on the right margin.



Los riesgos e impactos ambientales en si mismo son en su mayoría temporales y predecibles.

- Espacio de Preguntas, Comentarios y Aportes.

INTERVENCION 1.

Filiberto Ángel/Sindico - Comunidad de Auhya Pihny, expresa estar muy agradecido con la exposición y esperamos que este proyecto sea una realidad necesitamos apoyo con este proyecto ya que en nuestro territorio también se están desarrollando actividades productivas que necesitan mejorar para no ocasionar mayores daños a nuestra tierra, nosotros tenemos diferentes maneras de trabajar la tierra, ese proyecto ayudara a la comunidad con viveros, con plantaciones y protección de nuestras fuentes de agua. También Expresa que después de los huracanes todas las áreas de bosque han sido dañada, ellos como familias indígenas tienen forma diferente de trabajar la tierra y no la dañan. Pero hay otra familia mestiza dentro de su territorio que realiza otras actividades productivas, que han convertido las áreas de bosque en potrero, entonces pensamos que este proyecto nos puede ayudar a que esas actividades se hagan sin dar nuestros recursos.

Sr. Felix Labonte/Lider Comunidad Sangnilaya; Tiene una inquietud y cuestiona, entiendo todo en si el proyecto que se ha presentado y todos los beneficios que trae, pero me gustaria que se comparta con terceros que realizan actividades productivas en nuestro territorio; ya que a nosotros que somos dueños de nuestros bosques nos dicen que cuidemos, nosotros por años de forma ancestral cuidamos y preservamos el Bosque, pero a veces nos sentimos desmotivados porque necesitamos mayor atención



¡CRISTIANA, SOCIALISTA Y SOLIDARIA!

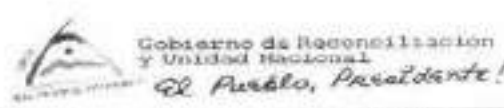
Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente. SERENA

Ciudad de Bilvi, Puerto Cabezas, 9ª Libertad, Contiguo a la Plaza de Ferias. Telefono:27922313. Facebook: Gobierno Regional Autónomo Costa Caribe Norte

Handwritten signatures and initials: Retiel, [unclear], [unclear]

Handwritten initials: [unclear]

Handwritten mark: [unclear]



a estos temas, esperamos que este proyecto nos apoye y ayude a nuestras comunidades. Solicita que comparta las informaciones con las personas que son ajena a nuestras comunidades (Consultas Significativas).

Garry Anderson de la comunidad de Sisin, hay muchas actividades productivas que están desarrollando en sus comunidades causando daño, y que han llegado a su territorio que trabajan pero que son actividades distintas a las que están desarrollando, realizan incendios forestales para la realización de potreros, y deforestación, hay mucha permisología para la extracción de madera la cual está degradando el bosque.

Vallecillo Lucas Castellano comunidad de Kuiwi Tigni; Muchas gracias por venir acá y por compartir esta información sobre el proyecto, hay una gran demanda para el trabajo en este sector forestal, y al igual que los demás compañeros que han intervenido hay demasiada demanda hoy en día con la extracción de madera, antes existía diferentes árboles de aprovechamiento maderables pero hoy en día ya no existe árboles, como hará INAFOR para controlar el tema de la permisología, es necesario establecer un mecanismo con INAFOR para que tenga control en la extracción de la madera y permisología y así poder recuperar nuestros bosque, los comunitarios tiene muchas necesidades por la falta de empleo, por lo cual necesitamos saber cuándo iniciara este proyecto, ya que vendría ayudar a nuestras comunidades si nos fijamos bien hemos quedado sin árboles de pino, ahora se están haciendo otro tipo de uso de los pinares con la resinación tenemos que valorar si esta actividad es buena o no para el bosque, por esta razón, como indígenas nuestra misión es de proteger, cuidar la tierra y sus recursos (bosque de su comunidad) uno de los impactos grandes es la

Handwritten initials in blue ink.



¡CRISTIANA, SOCIALISTA Y SOLIDARIA!

Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente. SERENA
Ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas, B' Libertad, Contiguo a la Plaza de Ferias. Telefono:27922313. Facebook: Gobierno Regional Autónomo Costa Caribe Norte

Handwritten signatures and initials in blue ink.



generación de empleo que eso es lo que necesita, entonces pregunta cuando inicia este proyecto.

Presentación segunda parte intervención de GRACCN (Nytzae Dixon)

- 1- Marco de gestión ambiental y social (MGAS)
- 2- Marco de planificación de pueblos indígenas (MPPI)
- 3- Plan de participación de las partes interesadas (PPI)
- 4- mecanismos de quejas, reclamos y sugerencia (MQRS)
- 5- Evaluación de género que sustenta el plan de acción de genero
- 6- Plan de acción de genero

MARCO DE GESTION AMBIENTAL (MGAS)

- Pueblo indígenas y patrimonio cultural
- Evaluación y gestión de los riesgos e impactos potenciales
- Condición de trabajo y laborales
- Seguridad y salud de la comunidad
- Eficiencia del uso de los recursos y prevención de la contaminación
- Conservación de la biodiversidad y gestión sostenible de los recursos naturales
- Marco de procesos para las restricciones involuntarias del acceso a los recursos naturales en las áreas protegidas.

• Marco de Gestión social Ambiental (MGAS)

Marco de Planificación de Pueblos indígenas (MPPI)



¡CRISTIANA, SOCIALISTA Y SOLIDARIA!

Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente. SERENA
Ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas, B° Libertad, Contiguo a la Plaza de Ferias. Telefono: 27922313. Facebook: Gobierno Regional Autónomo Costa Caribe Norte

[Handwritten signatures]

[Handwritten initials]



Toma como punto de partida la Evaluación Social
 CPLI y consultas significativas
 Implementación de las CPLI a nivel de sub proyecto
 Medidas para evitar y minimizar impactos
 Costo/Mecanismos de reclamación / seguimiento y evaluación

- **Espacio de Participación de los presentes en la consulta libre previa e informada de la Asamblea Territorial.**

Líderes comunales:

Hay mujeres y hombres, solteros, viudas, mujeres jóvenes, es un proyecto de gran interés porque le va a permitir a los jóvenes avanzar a trabajar más la tierra, queremos que este proyecto inicie lo antes posible.

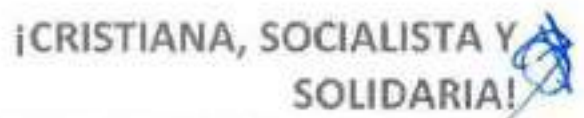
Valeria Manuel, comunitaria de Sagni Laya.

¿Este proyecto tendrá acciones en la parte de agricultura? que es lo que nosotras las mujeres trabajamos para alimentar a nuestras familias.

Junior Christopher Salta/ Wihta de la comunidad de Tuara

Escuche muchas cosas con respecto al tema, todos los líderes que están presente conocen los problemas de sus comunidades, pero sé que este proyecto ayudara mucho a las mujeres. Pero también hay muchos problemas de deforestación, pero hay muchas oportunidades de empleo para las mujeres de acuerdo a este proyecto, en tiempos pasado trabajaban en temas de viveros podemos volver a promover eso en este proyecto.

Handwritten initials



Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente. SERENA
 Ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas, B° Libertad. Contiguo a la Plaza de Farias. Telefono:27922313. Facebook: Gobierno Regional Autónomo Costa Caribe Norte

Handwritten signatures and initials



Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional
El Pueblo, Presidente!

2023
TODOS JUNTO
Vamos adelante!



Necesitamos detener la elaboración de carbón que es una actividad que también daña el bosque y el suelo, nos están terminando nuestros árboles, esto me refiero más a los carboneros, esperamos que este proyecto se haga realidad.

Prof. Lidia Ángel Morales/comunidad de Auhya Pihny

Pasaron 3 huracanes, nosotras somos mujeres productoras, queremos saber si a través de este proyecto nos apoyaran asegurando plantas frutales, medicinales y árboles para poder reforestar el llano.

Sr. Alex William/Wihta de la comunidad de Kuiwi Tigni

Después de escuchar la presentación del proyecto, nosotros los de la comunidad estamos aprobando el proyecto ya que es un bien para nuestras comunidades.

Jury Naar/Sindico de la comunidad de KAMLA

Nosotros debemos de agradecer al Gobierno Nacional ya que, a través de todos los programas y proyectos, nos están apoyando en pro del desarrollo de nuestras comunidades, Este proyecto BioClima viene a dar varios beneficios a los pobladores de nuestra comunidad, por ende, todos debemos y damos un sí rotundo para aprobar este proyecto.

Marlon Flores anciano de la comunidad de SISIN

Nosotros como territorio debemos de apoyar este proyecto, estoy secundado en aprobación a lo antes mencionado del Cra. Jury Nar, nosotras tenemos hijos que son profesionales, que solo este gobierno ha venido apoyando

Handwritten signature/initials

**FE,
FAMILIA
Y COMUNIDAD!**

**¡CRISTIANA, SOCIALISTA Y
SOLIDARIA!**

Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente. SERENA

Ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas, B° Libertad, Contiguo a la Plaza de Ferias. Teléfono: 27922313. Facebook: Gobierno Regional Autónomo Costa Caribe Norte

Handwritten signatures and initials



Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional
Del Pueblo, Para el Pueblo!

2★23
TODOS JUNTOS
Vamos Adelante!



tenemos, medico, tenemos muchos profesionales, así q apoyemos este proceso.

Fresly Janes Zamora/Presidente Gobierno Territorial Indigena Twi Yahbra

Ya escuchamos toda la presentación del proyecto, es momento de apoyar porque es a nosotros que nos beneficia, a parte que es un bien, porque fijense y escuchen bien, nos van a beneficiar por cuidar, por sembrar y aparte es de nosotros y si nosotros como comunitarios no aceptamos este proyecto lo llevara a otro municipio o región, ustedes me han dado la autorización de representarlos y de defender sus intereses, en función de eso debemos ejercer nuestro derecho, así que si apoyamos levantaremos las manos todos en señal de apoyo y dando nuestro consentimiento para que este proyecto se implemente en nuestros territorios. (de forma Unánime la Asamblea dio su consentimiento para implementar el proyecto).

Siendo voluntad de la asamblea el Consentimiento para que Bioclima sea implementado solicito a las autoridades de la junta directiva quienes debidamente acreditados y en representación de todas las comunidades que conforman el territorio indigena Twi Yahbra puedan firmar el acta de consentimiento que da legitimidad a esta asamblea.

ACUERDOS/RESULTADOS	
1. Se Firman las actas donde queda expresada la voluntad de la asambleas territorial y a traves de la cual se da el Consentimiento para a implementación del Proyecto BioClima en el Territorio.	
PROTECCION Y SEGURIDAD DURANTE EL EVENTO	
Policia Nacional	Seguridad y Proteccion
Ministerio de Salud	Atencion Medica requerida por los participantes durante el proceso (45 Consultas facilitadas)
ACOMPANANTES DURANTE LAS ASAMBLEAS	

Handwritten initials

FE. FAMILIA Y COMUNIDAD!

¡CRISTIANA, SOCIALISTA Y SOLIDARIA!

Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente. SERENA
Ciudad de Bilei, Puerto Cabezas, 8ª Libertad, Contiguo a la Plaza de Ferias. Telefono:27922313. Facebook: Gobierno Regional Autónomo Costa Caribe Norte

Handwritten signatures and initials



Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional
 El Pueblo, Pese a Todo!

2023
 TODOS JUNTOS
 Vamos Adelante!



UNOPS	Acompañan las asambleas como observadores del proceso.
PMA	Asegura todos los aspectos logísticos para que el proceso de desarrollo en las condiciones acordadas por las partes.
MEDIOS DE VERIFICACION / ANEXOS	
1. LISTAS DE ASISTENCIA. 2. GALERIA DE IMÁGENES DEL EVENTO	

PARTICIPANTES ASAMBLEA TERRITORIAL PARA LA COMPLEJA SANTA LINDA E INDIENITA
 PROGRAMAS ACCIÓN EDUCATIVA PARA ESCUELA DESARROLLO Y SUSTENTABILIDAD Y FORTALECIMIENTO LA SUSTENTABILIDAD EN LA RESERVA BIÓSFERA BOSQUE SAN JUAN DE LOS RIOS

(10) 5 personas 80 minutos (1 hora)

Nombre	Apellido	Edad	Sexo	Profesión	Residencia	Observaciones
Hernández	Sandra M	60	F	Docente	San Juan de los Rios	Enfermedad
Alfonso	Blanca Dora M	50	F	Docente	San Juan de los Rios	Enfermedad
Alfonso	Hernán	60	M	Docente	San Juan de los Rios	Enfermedad
Alfonso	Hernán	37	M	Docente	San Juan de los Rios	Enfermedad
Hernández	Paulina Blanca	68	F	Docente	San Juan de los Rios	Enfermedad
Alfonso	Hernán	62	M	Docente	San Juan de los Rios	Enfermedad
Alfonso	Hernán	24	M	Docente	San Juan de los Rios	Enfermedad
Alfonso	Hernán	28	M	Docente	San Juan de los Rios	Enfermedad
Alfonso	Hernán	73	M	Docente	San Juan de los Rios	Enfermedad
Alfonso	Hernán	50	M	Docente	San Juan de los Rios	Enfermedad
Alfonso	Hernán	58	M	Docente	San Juan de los Rios	Enfermedad
Alfonso	Hernán	50	M	Docente	San Juan de los Rios	Enfermedad
Alfonso	Hernán	53	M	Docente	San Juan de los Rios	Enfermedad
Alfonso	Hernán	44	M	Docente	San Juan de los Rios	Enfermedad
Alfonso	Hernán	62	M	Docente	San Juan de los Rios	Enfermedad

FE. FAMILIA Y COMUNIDAD!

CRISTIANA, SOCIALISTA Y SOLIDARIA!

Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente. SERENA

Ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas, B° Libertad, Contiguo a la Plaza de Ferias. Teléfono: 27922313. Facebook: Gobierno Regional Autónomo Costa Caribe Norte



Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional
El Pueblo, Presidente!

2023
TODOS JUNTOS
Vamos Adelante!



INVESTIGACIÓN AMBIENTAL TERRITORIAL PARA LA CONSERVACIÓN DE LOS SERVICIOS ECOSISTEMICOS Y LA SOSTENIBILIDAD DE LA ACTIVIDAD ECONOMICA REGIONAL

Nombre	Apellido	Edad	Sexo	Nivel Educativo	Profesión	Experiencia	Observaciones
Alfonso	Hernández	40	M	U	Agente	10 años	
Jorge	Rodríguez	35	M	U	Agente	5 años	
...

INVESTIGACIÓN AMBIENTAL TERRITORIAL PARA LA CONSERVACIÓN DE LOS SERVICIOS ECOSISTEMICOS Y LA SOSTENIBILIDAD DE LA ACTIVIDAD ECONOMICA REGIONAL

Nombre	Apellido	Edad	Sexo	Nivel Educativo	Profesión	Experiencia	Observaciones
...
...

FE, FAMILIA Y COMUNIDAD!

¡CRISTIANA, SOCIALISTA Y SOLIDARIA!

Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente. SERENA
Ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas, B^a Libertad, Contiguo a la Plaza de Ferias. Teléfono: 27922313. Facebook: Gobierno Regional Autónomo Costa Caribe Norte

Handwritten signatures and initials in blue ink.

Handwritten signatures and initials in blue ink.



Galeria de Imagenes



Y COMUNIDAD!

SOLIDARIA!

Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente. SERENA

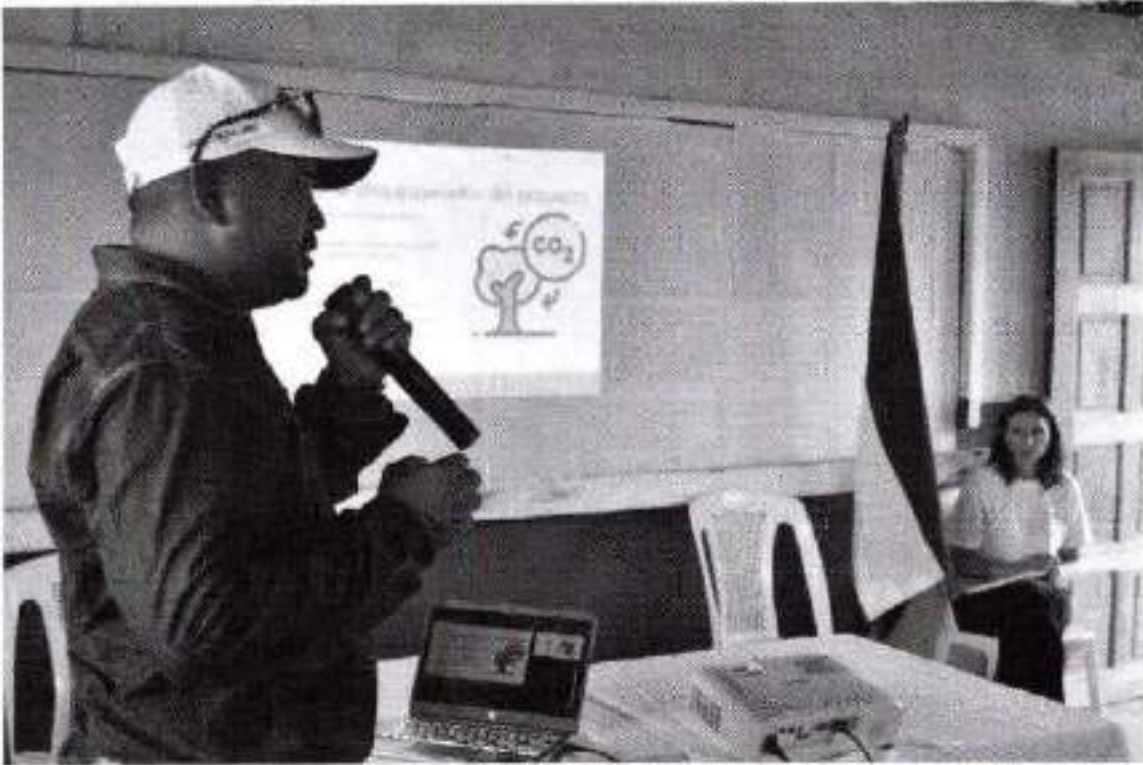
Ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas, B' Libertad, Contiguo a la Plaza de Ferias, Telefono:27922313. Facebook: Gobierno Regional Autónomo Costa Caribe Norte

Handwritten signatures and initials in blue ink.



Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional
El Pueblo, Presidente!

2023
TODOS JUNTOS
Vamos Adelante!



FE.
FAMILIA
Y COMUNIDAD!

¡CRISTIANA, SOCIALISTA Y
SOLIDARIA!

Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente. SERENA

Ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas, B^a Libertad, Contiguo a la Plaza de Ferias. Teléfono: 27922313. Facebook: Gobierno Regional Autónomo Costa Caribe Norte

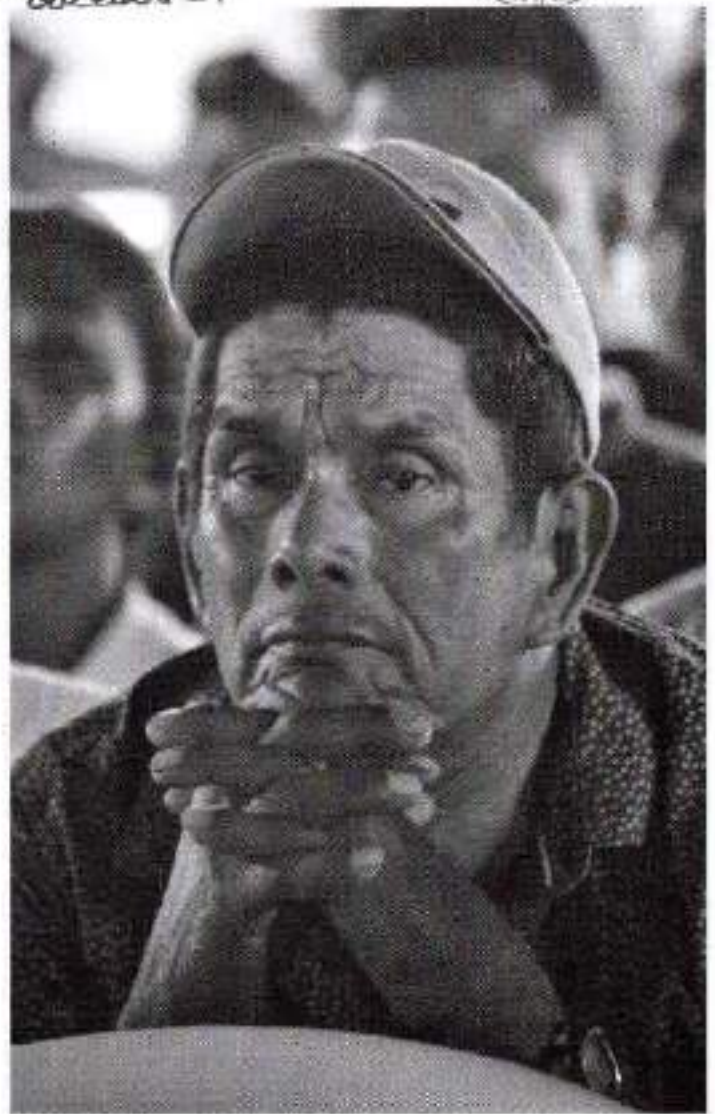
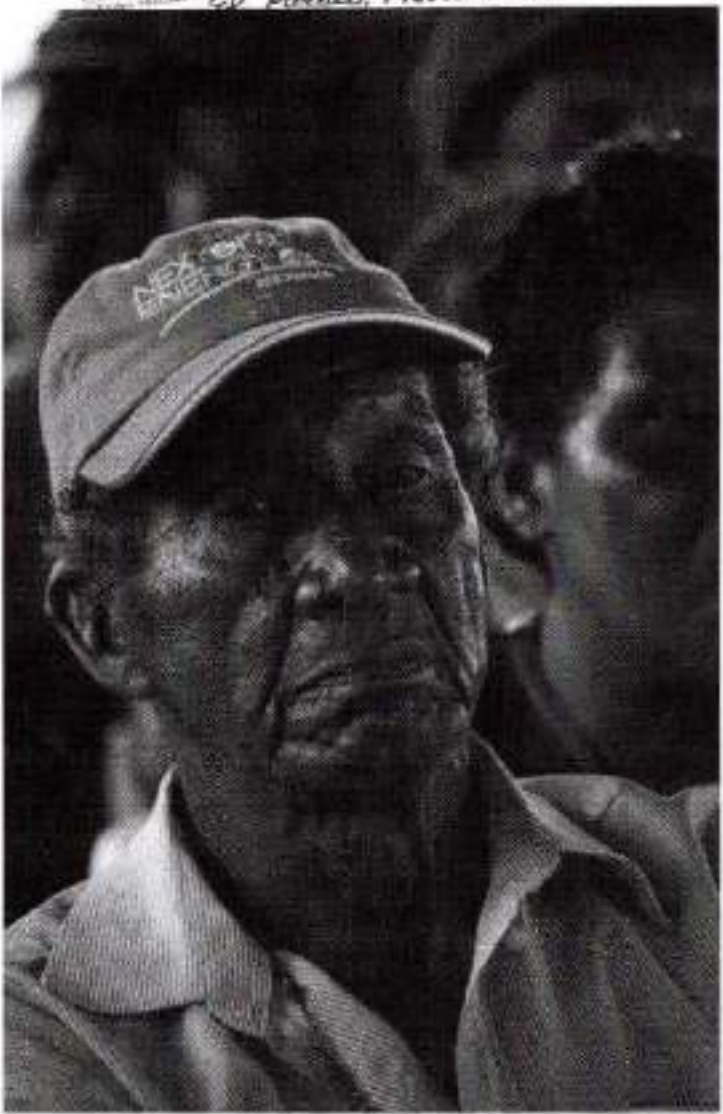
Handwritten signatures in blue ink.

Handwritten initials in blue ink.



Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional
¡Ojalá, Presidentes!

2023
TODOS JUNTOS
Vamos Adelante!



Adelante!
CON AMOR,
ESPERANZA
Y ALEGRIA!

FE,
FAMILIA
Y COMUNIDAD!

¡CRISTIANA, SOCIALISTA Y
SOLIDARIA!

Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente. SERENA

Ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas, B° Libertad, Contiguo a la Plaza de Ferias. Telefono: 27922313. Facebook: Gobierno Regional Autónomo Costa Caribe Norte

[Handwritten signatures and marks in blue ink]



Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional
El Pueblo, Perseverante!

2★23
TODOS JUNTOS
Vamos Adelante!



ESPERANZA Y ALEGRÍA

FE, FAMILIA Y COMUNIDAD!

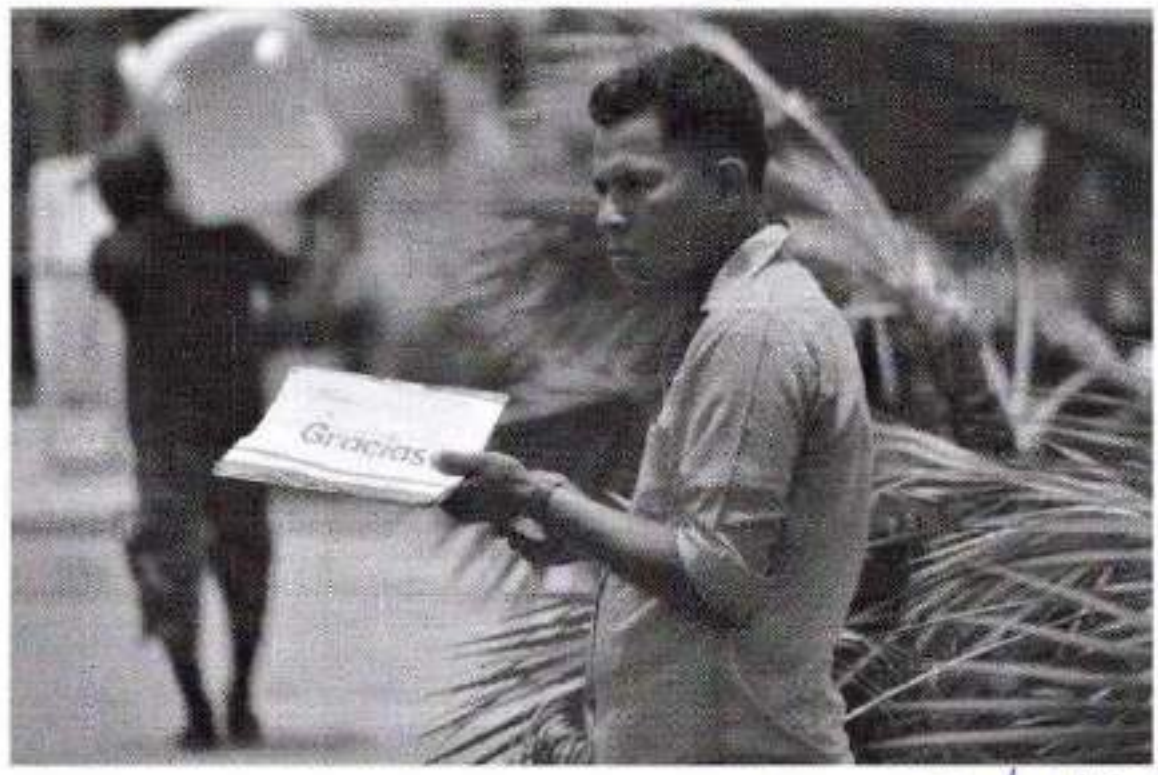
¡CRISTIANA, SOCIALISTA Y SOLIDARIA!

Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente. SERENA

Ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas, B^a Libertad. Contiguo a la Plaza de Ferias. Teléfono: 27922313. Facebook: Gobierno Regional Autónomo Costa Caribe Norte

[Handwritten signatures]

[Handwritten initials]



Narthon Benjamín Suárez
607-121078-0000V

Nytze Dixon Webb
607-121078-0000V

Miguel Alejandro Bello
607-52583-0002D



Diego Eugenio Andrews
607-797088-0003N

Guadalupe Escobar Lora
001-01182-0005B

Tayson Ulises Soyas Pérez
607-221045-0002F
JOSÉ PÉREZ

FE, FAMILIA Y COMUNIDAD!

¡CRISTIANA, SOCIALISTA Y SOLIDARIA!

Bairon Zele Cruz Cruz
608-181171-0001A

Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente. SERENA
Ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas, B° Libertad, Contiguo a la Plaza de Ferias. Teléfono: 27922313. Facebook: Gobierno Regional Autónomo Costa Caribe Norte

Ficha de Observación

Acompañamiento a CLPI y Consultas Significativas

(Versión I: Agosto 2023)

Este documento es de uso interno exclusivamente, no está autorizada su difusión, socialización ni referenciación en cualquier actividad, documento o comunicación.

1. Contextualización

Equipo técnico de UNOPS (Indicar nombres)	Diani Cabrera, Ana Custeau	Fecha del reporte	29/08/23
		Fecha de la actividad	28/08/23
Actividad a documentar	CLPI ▾	Sub-actividad	Consulta ▾
Indicador/ Comunidad	Territorio Twi Yahbra, localidad de Sisin, Municipio de Bilwi		

2. Datos generales de participación

Participación (Planificada / final)	Más de la planificada ▾	Participación mujeres	Si ▾
			Menos de la mitad ▾
Comunidad (general) expresa barreras para participación	No ▾	Mujeres expresan barreras para participación	No ▾
	Poco tiempo de comunicació... ▾		Poco tiempo de comun... ▾
La jornada se desarrolló en su totalidad	Si ▾	Se usó el material estandarizado	Si ▾
	Si (No aplica) ▾		Si (No aplica) ▾

3. Principios para el desarrollo de CLPI (No aplica para consultas significativas) (¿Se da el cumplimiento de los principios? Indique sí/no y en qué condiciones)

Buena fe. Actitudes y conductas de las partes garantizando el respeto, armonía y confianza.	Sí ▾	Implementación previa. Ante un proyecto de afectación a P.I. procedimiento de consulta L.P.I	Sí ▾
Flexibilidad. CLPI es apropiado a la cosmovisión de los P.I. involucrados.	Sí ▾	Transparencia. Procedimiento sin ocultamiento información. Diálogo intercultural y comprensivo.	Sí ▾
Exclusividad. Las formas de organización y representación no son reemplazadas por CLPI	Sí ▾	Interculturalidad. Reconocimiento y respeto a diversidad cultural de cada Pueblo Indígena.	Sí ▾
Información oportuna. Se adoptaron formas eficientes y efectivas de difusión del conocimiento, con anticipación debida. Se	Sí ▾	Confidencialidad. El uso de la información obtenida es consensuado. Pudiendo los P.I. no aceptar su publicidad o difusión.	Sí ▾
	Sí tr... ▾		Ace... ▾

garantizó la traducción.			
Información exhaustiva. Se brinda toda la información de beneficios/impactos directos e indirectos, objetivos, metodología, participantes, fuentes de financiamiento y proyectos macro.	Sí ▾	Distribución beneficios. Durante el proceso de consulta se estableció de común acuerdo la forma de compartir beneficios directos e indirectos del proyecto.	Sí ▾
Plazo razonable. Se desarrolla el CLPI en plazos razonables para la reflexión, deliberación y toma de decisiones para P.I.	Sí ▾	Igualdad. Las partes pueden intervenir en igualdad de condiciones en el proceso de consulta CLPI.	Sí ▾
Equidad/Igualdad de género. Se adoptan medidas para asegurar la misma participación entre hombres y mujeres.	Sí ▾	Respeto a la legalidad. Las partes cumplen la legislación nacional, internacional y normas consuetudinarias.	Sí ▾
Reciprocidad. Las partes asumen deberes y derechos respetados mutuamente.	Sí ▾	Proporcionalidad. Las partes mantienen la proporcionalidad en la toma de acuerdos, distribución de beneficios y costos.	Sí ▾

4. Principios para el desarrollo de las Consultas Significativas (No aplica para CLPI)

El proceso de consulta es continuo a lo largo del ciclo del proyecto.		Se asegura que las distintas categorías de partes interesadas estén representadas.	
Cuentan con los suficientes recursos.		Es transparente y se basa en información objetiva/real.	
Es equitativa y no discriminatoria, incluyendo la voz de las partes más vulnerables y pobres.		Las partes tienen información de manera previa, en su idioma, y formato apropiado para ellos.	
Los eventos de consulta son respetuosos y exentos de coerción.		La confidencialidad de la información y de las partes interesadas está asegurada.	
El objetivo de lo consultado es claro y no lleva a discusiones excesivas (fuera de su objeto).		El proceso es documentado sistemáticamente.	

5. Género, Diversidad e Inclusión

Mujeres participaron activamente	Sí ▾	Se informó sobre participación de las mujeres en el proyecto	Sí ▾
Las consultas, preguntas y sugerencias realizadas por las mujeres ¿son atendidas y respondidas por las autoridades?	Sí ▾	Se identifica la participación de otros grupos poblacionales	Sí ▾
La comunidad manifiesta resistencia a las acciones de Género del proyecto	No ▾		Ancianos/as ▾ Jóvenes ▾ Jóvenes ▾

Síntesis descriptiva de los aspectos de Género, Diversidad e Inclusión en las jornadas

En la Consulta Previa Libre e Informada participaron representantes de las 16 comunidades del territorio de Twi Yahbra en el Municipio de Bilwi. Sobre un total estimado de 148 participantes se contabilizó la participación aproximada de 45 mujeres.

En la descripción del proyecto BiClima por parte de los referentes del Equipo Técnico del Gobierno Regional de RACCN, se mencionó la necesidad de contar con instrumentos que garanticen la participación activa de mujeres y diversidades, resaltando la necesidad de desarrollar un Plan de Acción de Género. El concepto de género se define a partir de la inclusión de hombres y mujeres. La explicación sobre el plan de género se inicia enfatizando primero en la familia, luego se introduce la necesidad de trabajar en favor de las mujeres. Se enfatiza la presencia de mujeres maestras, jóvenes y lideresas y se sostiene que debe realizarse una evaluación de género para seguir trabajando en la búsqueda de condiciones de igualdad de género. En la búsqueda de dicha igualdad las familias ocupan un rol protagonista puesto que deben comprometerse a beneficiar a todos y a la igualdad entre hombres y mujeres. Se habla del rol de las mujeres no sólo dentro del hogar sino también en el sistema productivo.

Asimismo, entre las intervenciones de los/as participantes se menciona la preocupación por la presencia de muchas madres solteras, jóvenes y mujeres y hombres viudas/os vinculado a las condiciones de trabajo y de vida, planteando la necesidad de trabajar articuladamente para el desarrollo de capacidades. Deben trabajar de manera conjunta todas las partes, las mujeres, las personas con discapacidad, las diversidades, en todas las actividades del proyecto.

No se observa una participación activa de las juventudes.

Por otro lado, se manifiesta que los pueblos indígenas deben generar documentos que permitan planificar cómo se quiere continuar en la articulación armónica con la naturaleza, y contar con recursos para realizar un monitoreo de los recursos de la tierra.

6. Síntesis descriptiva, preocupaciones o conflictos mencionados por la comunidad

General: La mayoría de los y las participantes de la asamblea se han mantenido en el lugar durante el desarrollo de la misma, siguiendo la presentación tanto a través de la escucha como desde la lectura del material gráfico (presentado solo en el idioma español). Las intervenciones giraron en torno a la preocupación por el desarrollo de actividades productivas extensivas por parte de personas no pertenecientes a las comunidades indígenas. Asimismo, se enfatizó la necesidad del cuidado de la madre tierra y mantener la armonía entre la naturaleza y las personas. Participaron representantes de las 16 comunidades que posee el territorio de Twi Yahbra.

Particularidades:

- Lidia (habla en miskito): Se pregunta como mujer productora si con el proyecto se pueden realizar actividades productivas.
- Nytzae (GRI): Responde que la consulta es el punto de partida, que son las comunidades quienes dicen cómo organizar el proyecto, cuyo objetivo es mejorar las condiciones de vida de la comunidad.
- Luis, síndico (habla en miskito): Sostiene que en los territorios se ve que BioClima va a dar grandes beneficios. "Es necesario que todo el territorio de el sí".
- Hombre (habla en miskito, no se presenta): "Acá hay mujeres solteras, viudas, mujeres jóvenes, hombres viudos y para todos este proyecto es de gran interés y todos quieren que se realice".
- Lucas Castellano (habla en miskito): La visión de los indígenas es proteger la tierra, pero hay personas que no pertenecen a la comunidad que tienen otra forma de trabajar la tierra y eso ha ocasionado algunos problemas. Durante la presentación del proyecto se mencionó como un impacto positivo la creación de empleo y eso es lo que ellos necesitan. Plantea la necesidad de establecer un mecanismo con INAFOR para un mayor control de la tala de madera y la permisología. Las demandas son similares en todas las comunidades.

Síntesis de la descripción de la asamblea:

- No se presentó la agenda al equipo de observación antes o durante el evento, tampoco se hizo pública a las y los asistentes.
- No se observaron incidentes en el desarrollo de la asamblea, no se produjeron gritos ni se ha solicitado dejar constancia sobre un hecho en particular. No se han observado comentarios agresivos. Se llevó a cabo en un clima de diálogo, respeto y escucha. Algunos/as participantes tomaron nota de la presentación o fotografiaron las filmas.
- La mayoría de las intervenciones se realizaron en lenguaje miskito, y en algunas situaciones no se tradujo al español.
- Al final de la asamblea se procedió a la votación, realizada en lengua materna sin traducción al español, y aprobándose el proyecto por unanimidad. Se observa que suscriben un Acta.
- Durante el desarrollo de la consulta no se ha observado la manifestación de riesgos por parte de la comunidad de llevar a cabo el encuentro.
- Durante la instancia de conversación el equipo técnico de GRI ha respondido a todos los interrogantes planteados por la comunidad.

7. Lecciones aprendidas / recomendaciones / áreas de mejora

CLPI

1. Reforzar los acuerdos previos a desarrollar antes de iniciar ante la asamblea:
 - a. Rol de UNOPS: es OBSERVACIÓN ANALÍTICA, no relatores, ni sistematizadores. Es importante para no tergiversar o generar expectativa.
 - b. Solicitar amablemente a medios de comunicación obviar solicitar colaboraciones con el equipo de UNOPS.
2. Informar a la asamblea sobre acciones que la observación quisiera hacer: grabar, anotar a mano y en computadora, filmar. Que UNOPS es imparcial, neutral, respetuosa del proceso, que no tiene ningún tipo de mandato o autorización para interactuar.
3. Compartir la agenda de la asamblea con UNOPS y PMA y los/las participantes de la comunidad.

UNOPS/PMA:

1. Contar con las presentaciones impresas en la lengua materna de las comunidades.
2. Salir más temprano para poder preparar con tiempo el lugar, la comida y la logística de pagos.

Realizado por:

Diani Cabrera, Ana Custeau

Fecha: 29/08/23

PARTICIPANTES ASAMBLEA TERRITORIAL PARA LA CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA, TERRITORIO INDIGENA TWAHKA

PROYECTO ACCION CLIMATICA PARA REDUCIR DEFORESTACION Y DEGRADACION Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LA RESERVA BISOFERA BOSAWAS.

1/6

Comunidad/Sede: Frosita

Fecha: 28/08/2023

N°	Nombres y Apellidos	Sexo		Grupo Etnico				Idioma			Edad	Condicion Social				Cargo	Procedencia	Cedula Identidad	FIRMA
		M	F	Miskito	Mayagna	Mestizo	Creole	Español	Miskito	Creole		Mayangna	Discapacidad	Embarazo	C. Diversa				
1	José Coleman Barth	X		X				X			68			X	Comunitario	Buena Vista	608.281158-0007P		
2	Clarisa CrisTi Rosendo		X	X				X			79			X	comunitaria	Buena Vista	612-770844-0000		
3	BITTY AROCEL LOPEZ CRISTI		X	X				X			24				comunitaria	Buena Vista	612-770499-70004	B.L.	
4	Luis LOPEZ CH	X		X				X			54				comunitaria	Buena Vista	612-040472-00030	Luis LOPEZ	
5	Josefa Buzillo Garcia		X	X				X	X		48				Comunitario	Kosita	612.010674-000215	J. Buzillo G.	
6	THOMAS MACKENZIE	X			X					X	49				fiscal	Aruatidepan	612-261073-0000		
7	Tomás Xicasio Tenly	X		X				X			60			X	Comunitario	Dibahil	612-091256-0007L		
8	Gutierrez Gloria MORGAN M		X		X					X	60			X	Comunitario	Dibahil	612-090557-0006L	G.M.M.	
9	Kiruveta Frank Lopez	X			X						69			X	Alta Funcionario	Arenaloso	607-170954-00016		
10	EVA BENTIS LOPEZ		X		X					X	36				COMUNITARIA	Arenaloso	611-230687-00024	E.B.	
11	Heraldo Manuel Gutier	X			X					X	41			X	fiscal	Fruatidepan	612-010482-0000		
12	Arcostacio Hernandez Silva	X			X					X	64			X	Sindico	Frosita	612-70959-0001X		
13	Cainrick Montiel Gomez	X			X					X	26				Secretario	Arenaloso	612-250198-1000P		
14	Gregorio Salvallo Martinez	X			X					X	50			X	Juez-suyente	Walangwas	612-080569-0001U		
15	William German Castro	X			X					X	42				Sindico	Walangwas	612-181277-0003V	William German	

PARTICIPANTES ASAMBLEA TERRITORIAL PARA LA CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA, TERRITORIO INDIGENA TWAHKA

PROYECTO ACCION CLIMATICA PARA REDUCIR DEFORESTACION Y DEGRADACION Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LA RESERVA BISOFERA BOSAWAS.

2/6

Comunidad/Sede: Posifon

Fecha: 28/08/2023

N°	Nombres y Apellidos	Sexo		Grupo Etnico				Idioma				Edad	Condicion Social				Cargo	Procedencia	Cedula Identidad	FIRMA
		M	F	Miskito	MAYANGA	Mestizo	Creole	Español	Miskito	Creole	MAYANGA		Discapacidad	Embarazo	C. Diversa	Adulto M				
1	Mildo Lopez Frank	M			✓					✓	47					Uuz comunal	Avenaloso	608-250975-0007M	Mildo L F	
2	Rafaela paratecan	✓			✓						56					Uuz comunal	FALTA PAI	612-230667-0002	AD	
3	MAYRON LOPEZ FRANK	✓			✓						41					SINDICO	Arvalo 20	612-280582-10000	AD	
4	BEATRIZ ROSENDO		✓		✓					✓	52				✓	comunitario	Buena Vista	612-700871-0006G	B R	
5	EDUARDO ROSENDO CASTILLO	✓		✓				✓			36					sindico	Buena Vista	612-190287-0001H	Eduardo C	
6	William Rosendo Nicolas	✓		✓				✓			62				✓	comunitario	Buena Vista	612-170361-0001U	W/R	
7	Norma Castillo Point		✓		✓					✓	56				✓	comunitario	Buena Vista	606-020267-0001T	M C P	
8	Marbeli Decos Artola		✓	✓				✓			30					comunitario	Bambana	612-2508910008A	M. D. A.	
9	Gloria Flores Michel		✓	✓				✓			33					comunitario	Bambana	612-171089-0001N	Gloria J F M.	
10	OLIVIA ALFARO		✓		✓					✓	55				✓	Jefe Suplente	Ferocera	612-120770-0005A	OLIVIA	
11	Kenay Esmail Dolores	✓			✓						37					Vice pte. CTE	Wasakita	001-241085-0000X	Kenay	
12	Pablo Alfaro B.	✓			✓					✓	67				✓	Jefe Suplente	Ferocera	612-241085-0000X	Pablo Alfaro B.	
13	Indehacia Motea Castillo	✓			✓			✓			63				✓	CONSEJO RUCIAS	BAMBANA	607-170959-0003K	Indehacia	
14	Eugenia Lopez Cruz	✓		✓				✓			48					Comunitario	Buena Vista 2	612-010175-0000U	Eugenia	
15	Noheny Camas L	✓						✓			26					Comunitario	Buena Vista 2	612-300397-0001C	Noheny	

PARTICIPANTES ASAMBLEA TERRITORIAL PARA LA CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA, TERRITORIO INDIGENA TWAHKA

PROYECTO ACCION CLIMATICA PARA REDUCIR DEFORESTACION Y DEGRADACION Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LA RESERVA BISOFERA BOSAWAS.

3/6

Comunidad/Sede: Rosita

Fecha: 28/09/2023

N°	Nombres y Apellidos	Sexo		Grupo Etnico				Idioma				Edad	Condicion Social				Cargo	Procedencia	Cedula Identidad	FIRMA
		M	F	Miskito	Mayangna	Mestizo	Creole	Español	Miskito	Creole	Mayangna		Discapacidad	Embarazo	C. Diversa	Adulto M				
1	Cándido White Frank	✓			✓			✓			✓	58				✓	comunitario	Dombaya	611-020265-1000C	
2	Jacobo Mackenzie Patterson	✓			✓			✓				46					secretario	Fruta de Pan	612-2247700001	
3	Jairo Silvestre Lopez	✓		✓				✓				38					segundo vocal	Buena Vista	612-1212840003U	J. S. i.
4	Arsenio Aldaro Benito	✓			✓			✓				41					vez (bmanal)	Jenicia	612-120482-0001B	
5	German alfozo Benito	✓			✓			✓				64				✓	de Arcano	Jenicia	612-150859-0000H	G. P. B.
6	Armando Edwin Juwili	✓			✓							44					vicepresidente CALM	Españolina	612-150499-0000X	
7	Darwin Taylor Gomez	✓			✓							25					Comunitario	Fruta de Pan	612-231098-1000J	
8	Daniel Manuel Juwili	✓										58					Comunitario	Jenicia	61026096410001C	
9	Antonio Wandy Martinez	✓										50					Comunitario	Dibahil	612-130473-0000R	Antonio M. M.
10	LODIA Vicente Perez		✓		✓							32					Comunitario	Dibahil	612-191290-0002K	LVP
11	Jallahaira Patterson Diaz		✓		✓							34		✓			comunitaria	Dibahil	612-050989-0001C	L N P D
12	Adaluz Lopez Frank		✓		✓							40					comunitario	Arenalosa	612-061183-0005F	Adaluz Lopez Frank
13	A Gustin Juwili comit	✓										66					pastor	Botanin	670 2270 66 0005	
14	ANDRES Perez Pedro	✓		✓				✓				52					sindico	Dibahil	612-290271-0000F	Andrés P.
15	Rayly Alstie Gutierrez	✓		✓		✓						52					vice sindico	Fruta Pec	612-270671-0007B	R. A. G.

PARTICIPANTES ASAMBLEA TERRITORIAL PARA LA CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA, TERRITORIO INDIGENA TWAHKA

PROYECTO ACCION CLIMATICA PARA REDUCIR DEFORESTACION Y DEGRADACION Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LA RESERVA BISOFERA BOSAWAS.

4/6

Comunidad/Sede: Rosita.

Fecha: 28/08/2023

N°	Nombres y Apellidos	Sexo		Grupo Etnico				Idioma			Edad	Condicion Social				Cargo	Procedencia	Cedula Identidad	FIRMA
		M	F	Miskito	Mayagna	Mestizo	Creole	Español	Miskito	Creole		Mayagna	Discapacidad	Embarazo	C. Divergen				
1	Viola Johnny Anderson	X			X					X	52				X	Comunitario	Malanswas	612-110971-0001K	V. J. A.
2	Alberto Steven Sallas	X			X					X	58				X	JUCE	Wasaking	612-040365-0000T	A. Y. S.
3	Sandalia Bushby Hansack	X		X					X		47					Comunitario	Buena Vista	606-100376-00017	SANDALIA
4	Thony Manuel Jimelli Gutierrez	X			X						36					Ure Sindigo	Ferocio	612-071187-00013	THONY
5	Rodolfo Antonio Martinez Perdomo	Y			X						48				X	pastor	Ferocio	610-180576-0002K	R.M.M.
6	Indalecio Scott Bendis	X			X						67				X	Consejo de Animo	Wagwakins	612-080656-0000V	
7	Eloy Franki Gomez	X			X			X	X	X	52					Mt. Naum Myn	Ita.	612-110672-0001R	
8	Edwin Poncez Morales	X			X						58					Self Sindigo	Wasakin	612-070265-0000T	
9	Wakusi Norman Steven	X		X					X		42					TESORERO	Bambana	612-151081-0000S	WAKUSI
10	Leonardo Franklin M.	X			X						76				X	Asesor	Malanswas	612-120547-0000H	
11	Benjamin Misionero Ly	X		X					X		61				X	Comunitario	Sikahiti	612-280862-0000W	
12																			
13																			
14																			
15																			

PARTICIPANTES ASAMBLEA TERRITORIAL PARA LA CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA, TERRITORIO INDIGENA TWAHKA

PROYECTO ACCION CLIMATICA PARA REDUCIR DEFORESTACION Y DEGRADACION Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LA RESERVA BISOFERA BOSAWAS.

5/6

Comunidad/Sede: Rosita

Fecha: 28/08/2023

N°	Nombres y Apellidos	Sexo		Grupo Etnico				Idioma				Edad	Condicion Social				Cargo	Procedencia	Cedula Identidad	FIRMA
		M	F	Miskito	Mayagna	Mestizo	Creole	Espanol	Miskito	Creole	Mayagna		Discapacidad	Embarazo	C. Diversa	Adulto M				
1	Jacobo Charles S	✓	✓		✓					✓	47					Comunitario	Rosita	612-220676-00005	[Signature]	
2	Hipito Vicente		✓		✓					✓	57					Comunitario	Dibahil	612-237366-00045	[Signature]	
3	Juan Flores Iolain	✓									46					sindico	Bambana	612-146711-00009	[Signature]	
4	Ignacio Francis Maura	✓								✓	53					puer	Bambana	612-231070-00008	[Signature]	
5	Oliveria Mollina O.	✓								✓	42					Miembro GTI	Bambana	612-130581-00007	[Signature]	
6	Nelson Dolores Ilaia	✓	✓		✓			✓	✓	✓	34					Comunitario	Wasakin	612-250385-00021	[Signature]	
7	Aurelia Parlersey Feulp	✓									70					Presidente GTI	Rosita	612-150955-00002	[Signature]	
8																				
9																				
10																				
11																				
12																				
13																				
14																				
15																				

PARTICIPANTES ASAMBLEA TERRITORIAL PARA LA CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA, TERRITORIO INDIGENA TWAHKA

PROYECTO ACCION CLIMATICA PARA REDUCIR DEFORESTACION Y DEGRADACION Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LA RESERVA BISOFERA BOSAWAS.

6/6

Comunidad/Sede: Rosita.

Fecha: 28/08/2023

N°	Nombres y Apellidos	Sexo		Grupo Etnico				Idioma				Edad	Condicion Social				Cargo	Procedencia	Cedula Identidad	FIRMA
		M	F	Miskito	Mayagna	Mestizo	Creole	Español	Miskito	Creole	Mayagna		Discapacidad	Embarazo	C. Diversa	Adulto M				
1	Melvin H. Pérez R.	✓				✓		✓			60			✓	Equipo Tec. Bioclima	Bonanza	611-250163-0002W			
2	Luis Daniel Siles A.	✓				✓		✓			36				Equipo Bioclima	Siuna	610110287-0007F			
3	Mareling de la Merced		✓			✓		✓			31				Equipo Bioclima	Mulutuku	615-151091-0007A			
4	Sofía L. Torres Torres	✓				✓		✓			63			✓	Equipo Bioclima	Siuna	610-140659-0001S			
5	Fidel Mercado Lago	✓				✓		✓			44				BIOClima.	Siuna.	610-051178-0001A.			
6	Yaima H. Aniles		✓			✓		✓			38				Equipo Tec. Borr.	Siuna	610-020785-0003A			
7	Yamil Sotelo Rugamer	✓				✓		✓			43				Equipo Tec. Bi.	Rosita	612-250980-0004B			
8	Luis Herrera Siles	✓				✓					45				Equipo Tec.	Siuna	0010306740006V			
9	Norlan Alfonso Lopez Riza	✓				✓		✓			34				Equipo Técnico Borr.	Siuna	610-221289-0000B			
10	América Aburto Acuña		✓			✓		✓			34				Equipo Técnico Borr.	Managua	001-200789-0005H			
11	Elixis Patricia Prud'homme	✓				✓					32				TECNICO	Siuna	610-020491-00004			
12	Alfonso Rosmerín Siles	✓				✓					29				Técnico Medi.	Siuna	82-170294-00028			
13																				
14																				
15																				

CONSEJO REGIONAL AUTONOMO COSTA CARIBE NORTE

1/1

REGISTRO - CRACH

CERTIFICADO DE NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES DEL GOBIERNO TERRITORIAL INDIGENA TWAHKA DEL MUNICIPIO DE ROSITA

La Suscrita Segunda Secretaria del Consejo Regional Autónomo Costa Caribe Norte, en uso de las facultades que la ley le confiere y con fundamento en los artículos 2 numeral 3, 4, 5 y 6, y los artículos 5, 6, 7, 8, y 9 de la Ley N° 445 "Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Atlántica de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco, Indio y Maíz" Publicada en la Gaceta Diario Oficial número 18 del veintitrés de Enero del año dos mil tres; **CERTIFICA EL NOMBRAMIENTO A LAS AUTORIDADES DEL GOBIERNO TERRITORIAL INDIGENA TWAHKA DEL MUNICIPIO DE ROSITA.**

Esta Autoridad Territorial Indígena del Territorio **Twahka**, ejercerán sus funciones por el periodo de **Cuatro Año** a partir de la fecha en que se le extienda **El CERTIFICADO**, por lo que el presente Certificado vencerá el día 26 de abril del 2025.

AUTORIDADES DE GOBIERNO TERRITORIAL

➤ Aurelia Patterson Fenly	612-150953-0000W	Presidenta
➤ Roney Smejder Ismael Dolores	001-241085-0000X	1er- vicepresidente
➤ José de la Cruz Melendez Dixon	612-040570-0001F	2do- vicepresidente
➤ Livingston Frank Lopez	607-170954-0001K	1er Secretario
➤ Beraldo Fenly Penn	612-100179-0003V	2º secretario
➤ Karen Yesenia Maslod Robinson	612-130689-0001D	Tesorera
➤ Jacobo Mackenzie Patterson	612-220472-0000Y	Fiscal
➤ Ella Banks Thompson	612-130281-0002W	1er Vocal
➤ Javier Juwith López	611-190779-0001K	2º Vocal
➤ Daniel Manuel Juwith	612-260964-0001C	Miembro
➤ Tomas Nicasio Fenly	612-081256-0001L	Miembro
➤ Jairo Silvestre López	612-121284-0003U	Miembro

Se extiende el presente **CERTIFICADO** por disposiciones expresas de la Ley No. 445, a solicitud de parte interesada y en especial para que se proceda a la inscripción en el Registro Regional de las Autoridades Comunales y Territoriales de la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte, dado en la ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas el **26 de abril del Año dos Mil Veintiuno.**

Acto 02
Tomo 3
Folio 003-004-022
R

et al
Audona Crispin Teofilo
Segunda Secretaria de la Junta Directiva
Consejo Regional Autónoma Costa Caribe Norte

CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA
MUNICIPIO DE ROSITA, DEPARTAMENTO DE PUERTO CABEZAS, REGIÓN AUTÓNOMA DE LA COSTA CARIBE NORTE

Revisado
Aurelia Patterson
29 / 04 / 2021
11:00 - 20:00



CERTIFICACIÓN DE NOMBRAMIENTO DE AUTORIDAD COMUNAL DE LA COMUNIDAD DE BAMBANA TERRITORIO TWAHKA, MUNICIPIO ROSITA

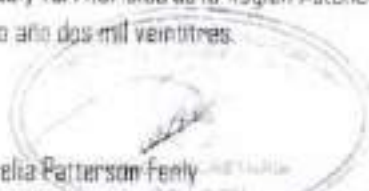
12/12

La suscrita primera secretaria del consejo Regional Autónoma de la costa caribe Norte en uso de las facultades que la ley le confiere y con su fundamento en los artículos 2, numeral 3.4.5.5.7 y el 70 de la ley 445. Ley del régimen de propiedad comunal de los pueblos indígenas y comunidades étnicas de las regiones autónomas de la costa atlántica de nicaragua y de los ríos Bocay, coco y Maíz. Publicada en la Gaceta Diario oficial, No:6 del 23 de enero del año dos mil tres. Extiende la presente certificación de nombramiento de autoridad comunal de la comunidad de bambana. territorio Twahka. municipio de Rosita

Estas Autoridades comunales pertenecientes a los pueblos indígenas, ejercerán sus funciones por el periodo de un año (01) a partir de la fecha en que se extiende el certificado, por lo que el presenta certificado se vencerá el día 6 de febrero del año 2024

No	Nombre y Apellidos	Cédula	Cargo.
1	Juan Flores Leterio	612-160674-0000Q	Sindico
2	Glorolina Jazmina Flores Michel	612-171089-0001N	Vice- Sindico
3	Selvin Dublon Francis	612-131098-1000R	Secretario
4	Makensí Norman Stiven	612-151081-0000B	Tesorero
5	Mayra Borge Bendlis	610-230283-1000H	Vocal
6	Manuel Gonzales Pérez	612-170478-0001W	Segundo Vocal
7	Marbely Johana Decas Antola	612-250491-0002Q	Fiscal
8	Ignacio Francis	612-231070-00000	Juez
9	Alejandro Becker López	612-310882-0000S	Juez suplente
10	Indalecio Matero Castillo	607-170959-0003K	Consejo Anciano
11	Candido Pikitle Frank	611-020255-1000C	Consejo Anciano

Se extiende la presente CERTIFICADO por disposiciones expresa de la ley No 445, y en especial para que se proceda a la inscripción en el registro de las Autoridades comunales y Territoriales de la Region Autónoma de la costa Norte, en la ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas, a los seis días del de febrero año dos mil veintitres.



Aurelia Patterson Feely

Primera secretaria de la Junta Directiva Consejo Regional Autónoma de la Costa Caribe Norte

*Recibido
 6/12/23
 A.D.*



**CONSEJO REGIONAL AUTÓNOMO
COSTA CARIBE NORTE**



Despacho Secretaría-2016

2/12

**ACTUALIZACION DE NOMBRAMIENTO DE LA AUTORIDAD COMUNAL DE LA
COMUNIDAD DE BUENA VISTA UNO DEL TERRITORIO TUAHKA MUNICIPIO DE
ROSITA**


La Suscrita Primera Secretaria del Consejo Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte, en uso de las facultades que la ley le confiere y con fundamento en los artículos 2 numeral 3; 4; 5; 6; y 7, y el artículo 70 de la Ley N° 445 "Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco, Indio y Maiz" publicada en la Gaceta Diario Oficial número 16 del veintitrés de Enero del año dos mil tres; **ACTUALIZA EL NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES DE LA COMUNIDAD DE BUENA VISTA UNO DEL TERRITORIO TUAHKA DEL MUNICIPIO DE ROSITA.**

Esta Autoridad Comunal perteneciente a los pueblos indígenas, ejercerán sus funciones por el periodo de Ocho meses, a partir de la fecha en que se extienda El **CERTIFICADO**, por lo que el presente certificado se **vencerá el 02 de Junio del año 2017.**

AUTORIDAD COMUNAL

↓ Jaime Rosendo Gomez.	612-310864-0001R	Juez	Wihta
↓ Rosibel Coleman Rosendo	612-101190-0002A	Síndica	Tasba Lalka
↓ William Rosendo Nicolás	612-170361-0001U	Vice	Tasba lalka ninka
↓ Karina Colindres Rodríguez	6012-180880-0000V	Secretaria	Ayulbra
↓ Gonzalo Morales Sequeira	612- 230983-0000B	Fiscal	Pura Kaikaika
↓ Sandalio Busby Hansak	606-010376-0001P	Vocal	Yula Kahbaika
↓ Granicio Coleman Ruiz	612-170470-0000B	Anciano	Almuk

Se extiende el presente **CERTIFICADO** por disposiciones expresa de la Ley No. 445 y en especial para que se proceda a la Inscripción en el Registro de las Autoridades Comunales y Territoriales de la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte, dado en la ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas a los **19 días del mes de Agosto del Año dos Mil Dieciséis.**


Lic. Modesta Dojores
 Primer Secretaria Junta Directiva
 Consejo Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte



4/12

DESPACHO SECRETARIA-AREA DE REGISTRO

CERTIFICADO DE NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES COMUNAL DE LA COMUNIDAD INDIGINA DE IBU (WOMAN TOWN) DEL TERRITORIO TUAHKA MUNICIPIO DE ROSITA.

La Suscrita Primer Secretaria del Consejo Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte, en uso de las facultades que la ley le confiere y con fundamento en el artículo 2 numeral 3, 4, 5 y 6, y los artículos 5, 6, 7, 8, 9 de la Ley Nº 445 "Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco, Indio y Maíz" publicada en la Gaceta Diario Oficial número 16 del veintitres de Enero del año dos mil tres; **CERTIFICA EL NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES COMUNAL DE LA COMUNIDAD INDIGINA IBU DEL TERRITORIO TUAHKA MUNICIPIO DE ROSITA.**


Esta Autoridad Comunal ejercerá sus funciones por el periodo de **(DOS AÑO)**, a partir de la fecha en que se extienda El **CERTIFICADO**, por lo que el presente certificado se vencerá el **02 Septiembre** del año **2021**.

AUTORIDAD DE BARRIO	Nº DE CEDULA	CARGO	CARGO
➤ Stanfor Parson Martinez	612-110677-00019	Juez	White
➤ Fulgencio Mayhith Parson	612-220289-00009	Suplente	Nirka
➤ Fausto Washington Gosmen	612-10160-0001M	Sindigo	Tasha Lalka
➤ Leonardo William Chow	612-220464-00000	Vice- Sindigo	Nirka
➤ Fausto Eliseo Washington	624-220890-0000N	secretario	Ayulbro
➤ Rufino Parson Martinez	612-140669-0000N	Tesorero	Lalah Ayalkira
➤ Rigoberto Gutiérrez Washington	612-021081-0000X	Fiscal	Pura Kaikaka
➤ Arturo Test Francis	608-091260-0000V	1º Vocal	Yula Kahbaika
➤ Ariel Alexander Sander	612-150284-10000	2º Vocal	Nirka
➤ Marcial Washington	612-230844-0000V	Resp-Anciana	Almuk
➤ Faustina Martinez Rodolfo	612-260888-0003C	Anciana	Almunk

Se extiende el presente **CERTIFICADO** por disposiciones expresa de la Ley No. 445, a solicitud de parte interesada y en especial para que se proceda a la inscripción en el Registro de las Autoridades Comunales y Territoriales de la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte, dado en la ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas a los **dos días** del mes de **Agosto** del Año **Dos Mil Diecinueve**.

Aurelia Patterson Fenly
 Primer secretaria de la Junta Directiva
 Consejo Regional Autónomo Costa Caribe Norte



Recibido
 3:42 pm
 02/08/19

 Requena

CONSEJO REGIONAL AUTÓNOMO COSTA CARIBE NORTE
 Barrio: Petar Ferrera, Complejo de la Autonomía
CRISTIANA, SOCIALISTA Y SOLIDARIA!

Acta N.º 01
 Torno 3
 Folio: 003/004
 AM
 RE
FE. FAMILIA Y COMUNIDAD!



CONSEJO REGIONAL AUTONOMO DE LA COSTA CARIBE NORTE
Primera secretaria JD

**CERTIFICACIÓN DE NOMBRAMIENTO DE AUTORIDAD COMUNAL DE LA COMUNIDAD DE BETANIA TERRITORIO
TWAHKA, MUNICIPIO ROSITA**

La suscrita primera secretaria del consejo Regional Autónoma de la costa caribe Norte en uso de las facultades que la ley le confiere y con su fundamento en los artículos 2, numeral 3,4,5,5,7 y el 70 de la ley 445, Ley del régimen de propiedad comunal de los pueblos indígenas y comunidades étnicas de las regiones autónomas de la costa atlántica de nicaragua y de los ríos Bocay, coco y Maiz. Publicada en la Gaceta Diario oficial, No16 del 23 de enero del año dos mil tres. Extiende la presente certificación de nombramiento de autoridad comunal de la comunidad de BETANIA, territorio Twahka, municipio de Rosita

Estas Autoridades comunales pertenecientes a los pueblos indígenas, ejercerán sus funciones por el periodo de un año (01) a partir de la fecha en que se extiende el certificado, por lo que el presente certificado se vencerá el día 3 de MARZO del año 2024.

No	Nombre y Apellidos	Cedula	Cargo.
1	Fernando Manuel Espinoza	611-270868-0001T	Sindico
2	Eduardo Taylor Rodriguez	612-180683-0000V	Vice- Sindico
3	Silving Rigby Taylor	612-270476-0000Q	Secretario
4	Lesbia Drozco Taylor	611-301189-0001F	Tesorera
5	Antonio Lopez Michel	611-101161-0003R	Fiscal
6	Hojina Juwith Lopez	612-280385-0000G	vocal
7	Modesto López Marcos	612-160489-0005B	Juez
8	Oswaldo Williams Cristy	612-160578-0000D	Juez suplente
9	Elvin Taylor Reyes	611-310377-0000U	Policia
10	Tomas Taylor Rosendo	610-081054-0000X	Consejo Anciano
11	Eliseo Taylor Alvarado	612-011264-0002D	Consejo Anciano

Se extiende la presente CERTIFICADO por disposiciones expresa de la ley No 445, y en especial para que se proceda a la inscripción en el registro de las Autoridades comunales y Territoriales de la Región Autónoma de la costa Norte, en la ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas, a los TRES días del de MARZO año dos mil veintitres.

Aurelia Patterson Fenly

Primera secretaria de la Junta Directiva Consejo Regional Autónoma de la Costa Caribe Norte



Handwritten signature and initials in the bottom right corner.



**CONSEJO REGIONAL AUTÓNOMO
COSTA CARIBE NORTE**

Despacho Secretaría-2017

3/12

**CERTIFICADO DE NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES DE LA COMUNIDAD DE
KALMATA TERRITORIO DE TWAHKA DEL MUNICIPIO DE BONANZA**

El Suscrito Segundo Secretario del Consejo Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte, en uso de las facultades que la ley le confiere y con fundamento en el artículo 2 numeral 3, 4, 5 y 6 y los artículos 5, 6, 7, 8, 9 de la Ley N° 445 "Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Atlántica de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco, Indio y Maíz" publicada en la Gaceta Diario Oficial número 16 del veintitrés de Enero del año dos mil tres: **CERTIFICA EL NOMBRAMIENTO A LAS AUTORIDADES COMUNALES DE LA COMUNIDAD DE KALMATA DEL TERRITORIO DE TWAHKA DEL MUNICIPIO DE BONANZA.**

Esta Autoridad Comunal perteneciente a los pueblos indígenas, ejercerá sus funciones por el periodo de **Un Año**, a partir de la fecha en que se extienda **El CERTIFICADO**, por lo que el presente certificado se vencerá el **03 de Febrero del año 2018.**

AUTORIDAD COMUNAL

+	Amancio Rufos Marcos	612-2 91096-1000M	Juez	La Lahtalyang
+	Humberto López Marcial	612-230997-0003U	Suplente	La Lahtalyang Usnit
+	Antonio López Michel	611-101161-0003R	Sindico	Sau Minit Talyang
+	Modesto Taylor Juwith	612-281174-0000Y	Vice Sindico	Sau Minit Talyang Usnit
+	Elvin Taylor Reyes	611-310377-0000U	Secretario	Wasak Yang
+	Bercinia Marcial Thompson	612-250175-0001X	Tesorera	Lalah Laihyang
+	Julio Lopez Michel	612-300766-0000V	Fiscal	Minit Talyang
+	Sandra Rigby Taylor	-----	Vocal	Minik Dayang
+	Bernaldino Marcial L.	608-280834-0000C	Res-Ancianos	Muih Barak Tunun Dusyang
+	Tomas Taylor Rosendo	610-081054-0000X	Anciano	Muih Barak
+	Kianla Marcial Thompson	612-281186-0000J	Res-Policia	Takai Minbusyang
+	Jorge Marcos Taylor	-----	Policia	Takai Minbusyang

Se extiende el presente **CERTIFICADO** por disposiciones expresa de la Ley No. 445 a solicitud de parte interesada y en especial para que se proceda a la Inscripción en el Registro Regional de las Autoridades Comunales y Territoriales de la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte, dado en la ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas a los **Tres días del mes de Febrero del Año Dos Mil Diecisiete.**

*Recibido
Anibal Lopez
03/02/2017
3:30 pm*

M. Peralta Bands

**Mario Peralta Bands
Segundo Secretario Junta Directiva
Consejo Regional Autónomo Costa Caribe Norte**



**Acta N° 01
Tomo I
Folio 009/010.**

CERTIFICACIÓN DE NOMBRAMIENTO DE AUTORIDADES COMUNALES DE LA COMUNIDAD DE WASAKIN TERRITORIO TWAHKA, MUNICIPIO ROSITA

La suscrita primera secretaria del consejo Regional Autónoma de la costa caribe Norte en uso de las facultades que la ley le confiere y con su fundamento en los artículos 2, numeral 3,4,5,5,7 y el 70 de la ley 445. Ley del régimen de propiedad comunal de los pueblos indígenas y comunidades étnicas de las regiones autónomas de la costa atlántica de nicaragua y de los ríos Bocay, coco y Maiz. Publicada en la Gaceta Diario oficial, N°16 del 23 de enero del año dos mil tres. Extiende la presente certificación de nombramiento de autoridad comunal de la comunidad de WASAKIN territorio Twahka, municipio de Rosita

Estas Autoridades comunales pertenecientes a los pueblos indígenas, ejercerán sus funciones por el periodo de un año (01) a partir de la fecha en que se extiende el certificado, por lo que el presente certificado se vencerá el día 7 de MARZO del año 2024.

No	Nombre y Apellidos	Cedula	Cargo.
1	Roger Alfaro Nicolas	612-071072-0000H	Sindico
2	Joaquin Fenly Penn	612-070785-0000S	Vice- Sindico
3	Edwin Cisneros Montiel	612-070265-0000T	Secretario
4	Nayda Johny Zelaya	612-180190-0001B	Tesorero
5	Cosme Bendlis Parson	612-150474-0002C	Fiscal
6	Livingston Cisnera Montiel	612-241164-0000U	Primer Vocal
7	Nolberto Mackenly	612-010294-1000K	Segundo Vocal
8	Isamel Beher Lopez	612-121289-0002R	Juez
9	Alveto Steven Sallas	612-040365-0000T	Juez suplente
10	Indalecion Scorth Bendlis	612-080656-0000V	Consejo Anciano

Se extiende la presente CERTIFICADO por disposiciones expresa de la ley No 445, y en especial para que se proceda a la inscripción en el registro de las Autoridades comunales y Territoriales de la Región Autónoma de la costa Norte, en la ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas, a los siete días del de marzo año dos mil veintitrés.


 Aurelia Patterson Fenly

Primera secretaria de la Junta Directiva Consejo Regional Autónoma de la Costa Caribe Norte

*RECIBIDO
 7/12/23
 AL...*

5/12

**CERTIFICADO DE NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES COMUNAL DE LA COMUNIDAD DE FENICIA
TERRITORIO TWAHKA, MUNICIPIO DE ROSITA.**

La Suscrita Primera Secretaria del Consejo Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte, en uso de las facultades que la ley le confiere y con fundamento en el artículo 2 numeral 3, 4, 5 y 6, y los artículos 5, 6, 7, 8 y 9 de la Ley Nº 445 "Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Atlántica de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco, Indio y Maíz" publicada en la Gaceta Diario Oficial número 16 del veintitrés de Enero del año dos mil tres. **Certifica el Nombramiento a las Autoridades Comunales de la Comunidad de Fenicia Territorio TWAHKA, Municipio de Rosita**

Esta Autoridad Comunal perteneciente a los pueblos indígenas, ejercerá sus funciones por el periodo de **Un Año**, a partir de la fecha en que se extienda **El CERTIFICADO**, por lo que el presente certificado **vencerá el 14 de enero del año 2022**.

AUTORIDAD COMUNAL	Nº DE CEDULA	CARGO
+ Anastacia Thompson Simons	612-270959-0001Y	Sindico
+ Johnny Manuel Gutiérrez	612-071187-0001J	Vice Sindico
+ Dennis Bens Thompson	612-030989-0001DE	secretario
+ Merlin Alfaro Almanza	612-020290-0001M	Tesorera
+ Jorlery Cruz Almanza	612-111998-0000F	Fiscal
+ DIlvia Alfaro Bendlis	612-120770-0003N	Vocal
+ Arcenio Alfaro Bendlis	612120482-0001B	Juez
+ Pablo Alfaro Bendlis	612-210559-0003P	Suplente
+ German Alfaro Bendlis	612-150859-0000H	Anciano
+ Daniel Manuel Juwith	607-170954-0001K	Anciano
+ Ella Bens Thompson	612-210583-0002W	Anciano

Se extiende el presente **CERTIFICADO** por disposiciones expresa de la Ley No. 445, a solicitud de parte interesada y en especial para que se proceda a la inscripción en el Registro Regional de las Autoridades Comunales y Territoriales de la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte, dado en la ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas a los **Veinte días del mes de enero del Año Dos Mil Veinte Uno**.



Aurelia Paterson Fealy

Primera secretaria de la Junta Directiva
Consejo Regional Autónomo Costa Caribe Norte.

CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA
COMPLEJO DE LA AUTONOMIA ADAN SILVA MERADO
ADMINISTRATIVA RR WSJ, PUERTO CABEZAS
Tel: 7888 7888, 78888888, 2792 2775

Acta n: 01
Folio: 001-002-01
en

Recibido
20/01/2021
9:40pm



CONSEJO REGIONAL AUTONOMO COSTA CARIBE NORTE

8/12

CERTIFICACIÓN DE NOMBRAMIENTO DE AUTORIDADES COMUNALES DE LA COMUNIDAD DE WALANGWAS TERRITORIO TWAHKA, MUNICIPIO ROSITA

La suscrita primera secretaria del consejo Regional Autónoma de la costa caribe Norte en uso de las facultades que la ley le confiere y con su fundamento en los artículos 2, numeral 3.4.5.5.7 y el 70 de la ley 445. Ley del regimen de propiedad comunal de los pueblos indígenas y comunidades etnicas de las regiones autónomas de la costa atlántica de nicaragua y de los rios Bocay, coco y Matz. Publicada en la Gaceta Diario oficial, No16 del 23 de enero del año dos mil tres. Extiende la presente certificación de nombramiento de autoridad comunal de la comunidad de WALANGWAS territorio Twahka, municipio de Rosita

Estas Autoridades comunales pertenecientes a los pueblos indígenas, ejercerán sus funciones por el periodo de un año (01) a partir de la fecha en que se extiende el certificado, por lo que el presente certificado se vencerá el día 15 de MARZO del año 2024.

No	Nombre y Apellidos	Cedula	Cargo.
1	William German Castro	612-181277-0003Y	Sindico
2	Nerra Florly Berly	606-260577-0000K	Vice- Sindico
3	Alberto Macguense Flores	612-150972-0003W	Juez
4	Gregorio Saballos Martinez	612-080569-0004U	Juez suplente
5	Gabriel Marcos Pents	612-300978-0001U	Secretario
6	Alejandro Meléndez Dixon	612-280567-0000X	Fiscal
7	Jose Salvador Alstic Yoman	612-140797-1001F	Vocal
8	Israel Mackenzie Green	612-020967-0003W	Consejo Anciano

Se extiende la presente CERTIFICADO por disposiciones expresa de la ley No 445, y en especial para que se proceda a la inscripción en el registro de las Autoridades comunales y Territoriales de la Region Autónoma de la costa Norte, en la ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas, a los quince días del de marzo año dos mil veintitres.

Aurelia Patterson Fenty
Primera secretaria de la Junta Directiva Consejo Regional Autónoma de la Costa Caribe Norte

Rosendo
16/03/2023

16/03/2023
10:00 AM
R00268

09:33 AM
16/03/23
Ston

[Signature]
[Stamp]



10/12

CONSEJO REGIONAL AUTÓNOMO DE LA COSTA CARIBE NORTE
Primera secretaria JD

**CERTIFICACIÓN DE NOMBRAMIENTO DE AUTORIDAD COMUNAL DE LA COMUNIDAD DE
ARENALZO TERRITORIO TWAHKA, MUNICIPIO ROSITA**

La suscrita primera secretaria del consejo Regional Autónoma de la costa caribe Norte en uso de las facultades que la ley le confiere y con su fundamento en los artículos 2, numeral 3,4,5,5.7 y el 70 de la ley 445, Ley del régimen de propiedad comunal de los pueblos indígenas y comunidades étnicas de las regiones autónomas de la costa atlántica de nicaragua y de los rios Bocay, coco y Maíz. Publicada en la Gaceta Diario oficial, No16 del 23 de enero del año dos mil tres. Extiende la presente certificación de nombramiento de autoridad comunal de la comunidad de ARENALZO, territorio Twahka, municipio de Rosita

Estas Autoridades comunales pertenecientes a los pueblos indígenas, ejercerán sus funciones por el periodo de un año (01) a partir de la fecha en que se extiende el certificado, por lo que el presente certificado se vencerá el día 13 de febrero del año 2024.

No	Nombre y Apellidos	Cedula	Cargo.
1	Mayron López Frank	612-280582-10000	Sindico
2	Naila Maria Peralta López	612-301097-0000W	Vice- Sindico
3	Cain Erick Montiel Gómez	612-250197-1000P	Secretaria
4	Nilda López Frank	603-250975-0007M	Juez
5	Ivan Jiménez Frank	612-020285-0000Y	Juez suplente
6	Efraín Barcio Diaz	610-280986-0004C	Policia comunal
10	Livingston Frank López	607-170954-0001X	Consejo Anciano

Se extiende la presente CERTIFICADO por disposiciones expresa de la ley No 445, y en especial para que se proceda a la inscripción en el registro de las Autoridades comunales y Territoriales de la Región Autónoma de la costa Norte, en la ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas, a los trece dias del de febrero año dos mil veintitres.



Aurelia Patterson Gentry

Primera secretaria de la Junta Directiva Consejo Regional Autónoma de la Costa Caribe Norte

Recibido
12/12/23



**CERTIFICACIÓN DE NOMBRAMIENTO DE AUTORIDAD COMUNAL DE LA
 COMUNIDAD DE BUENA VISTA NUMERO DOS TERRITORIO TWAHKA,
 MUNICIPIO ROSITA**

La suscrita primera secretaria del consejo Regional Autónoma de la costa caribe Norte en uso de las facultades que la ley le confiere y con su fundamento en los artículos 2, numeral 3,4,5,5,7 y el 70 de la ley 445. Ley del régimen de propiedad comunal de los pueblos indígenas y comunidades étnicas de las regiones autónomas de la costa atlántica de nicaragua y de los ríos Bocay, coco y Maiz. Publicada en la Gaceta Diario oficial, No16 del 23 de enero del año dos mil tres. Extiende la presente certificación de nombramiento de autoridad comunal de la comunidad de **COMUNIDAD DE BUENA VISTA NUMERO DOS**, territorio Twahka, municipio de Rosita

Estas Autoridades comunales pertenecientes a los pueblos indígenas, ejercerán sus funciones por el periodo de un año (01) a partir de la fecha en que se extiende el certificado, por lo que el presente certificado se vencerá el día 9 de febrero del año 2024.

No	Nombre y Apellidos	Cedula	Cargo.
1	Eliseo López Cristy	612-081172-0003U	Sindico
2	Maynor Javiel Fiallo López	612-291197-0003E	Vice sindico
3	José Coleman Bort	608-281154-0001P	Secretario
4	Betti Aracely López Cristy	612-170499-1000F	Tesorera
5	Vicente Luis López Cristy	612-040472-0003Q	Fiscal
6	Jairo Silvestre López	612-121284-00003U	Juez
7	Clarisa Cristy Rosendo	612-110844-0000F	Anciano

Se extiende la presente CERTIFICADO por disposiciones expresa de la ley No 445, y en especial para que se proceda a la inscripción en el registro de las Autoridades comunales y Territoriales de la Región Autónoma de la costa Norte, en la ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas, a los nueve días del de febrero año dos mil veintitrés



Aurelia Patterson Fenly
 Primera secretaria de la Junta Directiva Consejo Regional Autónoma de la Costa
 Caribe Norte

Handwritten signature and date: R. G. 9/10/23

COMUNIDAD DE TILBA LUPIA RIO
KUKALAYA TERRITORIO TUAHKA
El Pueblo, Paralelamente!

2023
JUNTA DIRECTIVA
Adelante!



1/12

CONSEJO REGIONAL AUTONOMO COSTA CARIBE NORTE

REGISTRO CRACCN

CERTIFICADO DE NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES COMUNAL DE LA COMUNIDAD DE TILBA LUPIA RIO KUKALAYA TERRITORIO TUAHKA MUNICIPIO DE ROSITA.

La Suscrita Presidenta del Consejo Regional Autonomo de la Costa Caribe Norte, en uso de las facultades que la ley le confiere y con fundamento en el artículo 2 numeral 3, 4, 5 y 6 y los artículos 5, 6, 7, 8, 9 de la Ley Nº 445 "Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco, Indio y Mafz" publicada en la Gaceta Diario Oficial número 16 del veintitres de Enero del año dos mil tres; **CERTIFICA EL NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES COMUNAL DE LA COMUNIDAD INDIGINA TILBA LUPIA RIO KUKALAYA DEL TERRITORIO TUAHKA MUNICIPIO DE ROSITA.**

Esta Autoridad Comunal ejercerá sus funciones por el periodo de **(1) Año**, a partir de la fecha en que se extienda **EL CERTIFICADO**, por lo que el presente certificado se **vencerá el 26 junio del año 2024**

AUTORIDAD COMUNAL	Nº DE CEDULA	CARGO	CARGO
➤ Justo Peralta Bans	612-250170-0000Y	Juez	Wihta
➤ Debor Gómez Escobar	612-200763-00000	Suplente	Ninka
➤ Baleriano Gomez Escobar	612-051081-0001F	Sindigo	Tasba Lalka
➤ Mailin Zamora Martinez Melado	612-282597-0000K	Vice- Sindigo	Ninka
➤ Gilbio Gozman Frank Gomez	607-080988-0001F	secretario	Ayulbra
➤ Neddy Fedrick Johnson	612-050159-0000U	Fiscal	Pura Kaikaika
➤ Hilario Poveda Montiel	612-060366-0000S	Primer Vocal	Yulakahbaika
➤ Mauricio Morris Dixon	612-150578-0002L	SegundoVocal	Yulakahbaika
➤ Alberto Dolores Palacio		Anciano	
➤ Benedicto Dixon Juwith	612-131172-0000K	Anciano Comunal	Almuk
➤ Claribel Elyn Gomez Escobar	612-200972-0001F	Resp. Mujeres	Mairin Lalka
➤ Jacobo Makenzie Patterson	612-240479-0000Y	Resp. Deporte	Bal Lalka
➤ Jose Noe Escobar Tercero	421-260173-0001L	Guardabusque	

Se extiende el presente **CERTIFICADO** por disposiciones expresa de la Ley No. 445, a solicitud de parte interesada y en especial para que se proceda a la inscripción en el Registro de las Autoridades Comunales y Territoriales de la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte dado en la ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas a los **Veintiséis días del mes de Junio del Año Dos Mil veintitres.**

Juan Manuel González Henríquez
Segundo Secretario Junta Directiva
Consejo Regional Autónoma Costa Caribe Norte

COMPLEJO DE LA AUTONOMIA ADAN SILVA MERADO
C. Pitter Ferrera

Presbitero
Abene
26/06/23



**CONSEJO REGIONAL AUTONOMO
COSTA CARIBE NORTE**



9/12

Despacho Secretaria 2020

**CERTIFICACION DE NOMBRAMIENTO DE AUTORIDADES COMUNALES DE LAS
COMUNIDADES DE FRUTA DE PAN Y DIBAHILL TERRITORIO TWAHKA, MUNICIPIO
ROSITA**

La suscrita primera secretario del Consejo Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte, en uso de las facultades que la ley le confiere y con su fundamento en los artículos 2 numeral, 3,4,5,6, 7 y el 70 de la ley No. 445, LEY DEL REGIMEN DE PROPIEDAD COMUNAL DE LOS PUEBLOS INDIGENAS Y COMUNIDADES ETNICAS DE LAS REGIONES AUTONOMAS DE LA COSTA ATLÁNTICA DE NICARAGUA Y DE LOS RIOS BOCA Y COCO, INDIO Y MAIZ. Publicada en la Gaceta Diario Oficial, No. 16 del 23 de enero del año dos mil tres. **CERTIFICA EL NOMBRAMIENTO DE AUTORIDADES COMUNALES DE LAS COMUNIDADES DE FRUTA DE PAN Y DIBAHILL TERRITORIO TWAHKA, MUNICIPIO ROSITA.**

Esta Autoridad Comunal perteneciente a los pueblos indígenas, ejercerán sus funciones por el periodo de UN AÑO (01), a partir de la fecha en que extiende el CERTIFICADO, por lo que el presente certificado se vencerá el día 14 de abril del año 2021.

Nombre y Apellidos	Cedula	Cargo.
Rufino Angulo Anderson	612-140662-0001C	Sindico
Jacobo Mackenzie Patterson	612-220477-0000Y	Vice- Sindico
Jacinta Bendlis Lencho	612-190566-0000J	Secretario
Dalia Patterson Juyuth	612-100689-0001U	Tesorera
Marcos Gaston Morales	612-110881-0000C	Fiscal
Karina Morgan Nicasio	607-061090-00002x	Primer vocal
Mari Luz Mitchell Gómez	612-080599-0000S	Segundo Vocal
Hernaldo Manuel Gutiérrez	612-040482-000M	Juez Comunal
Thomas Walter Fenly	612-041282-0001L	Juez Suplente
Pablo Patterson Fenly	612-290658-0000F	Consejo de Anciano
Rosman Gómez Simón	612-170551-0000M	Consejo de Anciano
Thomas Mackenzie Patterson	612-261073-0000T	Policia Comunitario

Acta: 01
Tomo: I
Folio: 013-
014-
020.

Se extiende el presente CERTIFICADO por disposiciones expresa de la ley No 445, y en especial para que se proceda a la inscripción en el registro de las Autoridades Comunales



Consulta Previa, Libre e Informada Proyecto Acción Climática para Reducir Deforestación y Degradación Forestal y Fortalecer la Resiliencia en las Reservas Biosfera Bosawas e Indio Maiz

**ACTA ASAMBLEA TERRITORIAL
CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA (CPLI)**

Reunidos en la Sede de la Nación Mayangna, Municipio de Rosita, Región Autónoma de la Costa Caribe Norte de Nicaragua, en ocasión de desarrollar la Consulta Previa, Libre e Informada (CPLI), asegurando el cumplimiento del Marco Legal Internacional para Pueblos Indígenas, las Salvaguardas y el compromiso del Gobierno de Nicaragua con los Pueblos Originarios y Afrodescendientes, el respeto a sus propias formas de Gobernanza Comunitaria.

Las Consultas Previas Libres e Informadas se desarrollan en un esfuerzo conjunto entre el Gobierno Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte, el **Gobierno Territorial Indígena Twahka debidamente constituido**, certificado y en representación de sus comunidades para desarrollar las consultas Previa, Libre e Informada, para el Consentimiento de la Asamblea Territorial para la implementación del Proyecto: **ACCIÓN CLIMÁTICA INTEGRADA PARA REDUCIR LA DEFORESTACIÓN Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LAS BIOSFERAS DE BOSAWÁS Y RIO SAN JUAN**, señalan:

I

La Asamblea Territorial de conformidad con lo establecido en la Constitución Política de la República de Nicaragua, el Estatuto de Autonomía de la Costa Caribe, Ley 28, Ley de Régimen de la Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y de las Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco, Indio y Maiz Ley 445, el Decreto 3584 Reglamento del estatuto de Autonomía, y estando debidamente certificados y legalmente constituidos para el periodo 26 de Abril del año 2021 hasta el 26 de Abril del año 2025.

II

El Gobierno Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte, por su parte señalan en lo referido al Derecho al Consentimiento Previo, Libre e Informado, esta se sustenta en los Artos. 5, 89, 91 y 181 de la Constitución Política de Nicaragua, así como en **GOBIERNO REGIONAL AUTONOMO COSTA CARIBE NORTE**



**Barrío. Peter Ferrera, Complejo de la Autonomía.
CRISTIANA, SOCIALISTA Y SOLIDARIA!**

[Handwritten signatures and initials on the right margin]



Consulta Previa, Libre e Informada Proyecto Acción Climática para Reducir Deforestación y Degradación Forestal y Fortalecer la Resiliencia en las Reservas Biosfera Bosawas e Indio Maíz

Handwritten signature

el Arto. 11 del Estatuto de Autonomía (Ley 28), los Artos. 18 y 19 del Decreto 3584 Reglamentación del Estatuto de Autonomía aprobada por la Asamblea Nacional, Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de la Costa Caribe de Nicaragua (Ley 445). Asimismo, Nicaragua ratificó el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo y ha adoptado la Declaración de Naciones Unidas sobre Derechos de Pueblos Indígenas y Afro descendientes.

III

Es responsabilidad del Gobierno Territorial Twahka, Velar por el ejercicio efectivo de los Derechos de los Pueblos Indígenas, Mestizos y Afro descendientes que integran su territorio y fomentar el desarrollo mediante proyectos de inversión que contribuyan al desarrollo económico y social, Ambiental y Cultural, procurando además la protección y preservación del medio ambiente y sus buenas prácticas culturales, basados en sus saberes ancestrales.

Handwritten initials: J, S

IV

El proceso de Consulta Previa, Libre e Informado se ha regido por los principios de Buena Fe, Implementación Previa, Flexibilidad, Transparencia, Exclusividad, Interculturalidad, Información Oportuna, Información Exhaustiva, Confidencialidad, Distribución de los Beneficios, Plazo Razonable e Igualdad.

Handwritten initials: J, ✓, K

V

La Asamblea Territorial ha contado con la participación de 62 participantes que representan legítimamente a las comunidades **Arenaloso, Betania, Wamibin, Dibahill, Fruta de Pan, Buena Vista # 1, Buena Vista # 2, Fenicia, Bambana, Walangwas, Wasaking**, con representación de Mujeres, Jóvenes, Ancianos, Grupos Vulnerables, la Consulta ha sido inclusiva, dinámica y ampliamente participativa, se han planteado las principales preocupaciones, necesidades y demandas de las comunidades indígenas para resolver los problemas más sentidos mediante la implementación de esta iniciativa.

Handwritten initials: h, J, S, R

Y ALEGRIA!



Handwritten initials: E, J

Handwritten number: 2/4



Consulta Previa, Libre e Informada Proyecto Acción Climática para Reducir Deforestación y Degradación Forestal y Fortalecer la Resiliencia en las Reservas Biosfera Bosawas e Indio Maiz

VI

El Gobierno Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte y el Gobierno Territorial Indígena quienes han conducido de forma abierta, plena y de buena fe la consulta, respetando las formas tradicionales, la cultura y la lengua, disponiendo de toda la información necesaria para la mejor comprensión de los impactos, alcances, beneficios, mecanismos de participación, criterios de participación, estándares ambientales y sociales y ha agotado todas las dudas que han surgido en el Proceso.

Igualmente se han dispuesto documentos y material didáctico con información relevante del proyecto, Folletos y Directorio de Contactos para las consultas posteriores que consideren a bien.

Habiendo aclarado de forma amplia, dudas, inquietudes, opiniones y consideraciones de parte de la asamblea Territorial y habiendo obtenido valiosos aportes, estando la asamblea conforme.

POR TANTO:

La Asamblea Territorial Indígena de **Twahka** aprueba y da el consentimiento para la implementación del **Proyecto: ACCIÓN CLIMÁTICA INTEGRADA PARA REDUCIR LA DEFORESTACIÓN Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LAS BIOSFERAS DE BOSAWÁS Y RIO SAN JUAN.**

Dado en la Sede de la Nación Mayangna, Territorio Indígena de Twahka, Municipio de Rosita, Región Autónoma de la Costa Caribe Norte de Nicaragua a los veinte y ocho días del mes de Agosto del año 2023.

Firmamos en cuatro tantos de un mismo tenor.

N°	Nombres y Apellidos	Cargo	Cedula	Firma
1	Aurelia Ptterson Fenly	Presidenta	612-150953-0000W	
2	Roney Sneyder Ismael Dolores	1er. Vicepresiden te	DD1-241085-0000X	



GOBIERNO REGIONAL AUTONOMO COSTA CARIBE NORTE
Barrio. Peter Ferrera, Complejo de la Autonomía.
CRISTIANA, SOCIALISTA Y SOLIDARIA!



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional
El Pueblo, Presidente!

2023
TODOS JUNTOS
Vamos Adelante!



Consulta Previa, Libre e Informada Proyecto Acción Climática para Reducir
Deforestación y Degradación Forestal y Fortalecer la Resiliencia en las
Reservas Biosfera Bosawas e Indio Maiz

N°	Nombres y Apellidos	Cargo	Cedula	Firma
3	Jose de la Cruz Melendez D	2do Vicepresidente	612-040570-0001F	J.M.D.
4	Livingston Frank Lopez	1er Secretario	607-170954-0001K	<i>[Signature]</i>
5	Beraldo Fenly Penn	2do Secretario	612-100179-0003V	<i>[Signature]</i>
6	Karen Yesenia Maslod	Tesorera	612-130689-0001D	K.J.M.R.
7	Jacobo Mackenzie Patterson	Fiscal	612-220477-0000Y	<i>[Signature]</i>
8	Ella Bans Thompson	1er Vocal	612-130281-0002W	<i>[Signature]</i>
9	Javier Juwith Lopez	2do Vocal	611-190779-0001K	<i>[Signature]</i>
10	Daniel Manuel Juwith	Miembro	612-260964-0001C	<i>[Signature]</i>
11	Tomas Nicasio Fenly	Miembro	612-081256-0001L	<i>[Signature]</i>
12	Jairo Silvestre Lopez	Miembro	612-121284-0003J	J.S.L.

Vamos Adelante!
CON AMOR,
ESPERANZA
Y ALEGRÍA!



Gobierno Regional Autonomo Costa Caribe Norte
Barrio. Peter Ferrera, Complejo de la Autonomía.
CRISTIANA, SOCIALISTA Y SOLIDARIA!



MINUTA

Consulta Previa, Libre e Informada Proyecto Acción Climática para Reducir Deforestación y Degradación Forestal y Fortalecer la Resiliencia en las Reservas Biosfera BOSAWAS e Indio Maíz.
"Asamblea Significativa con productores Mestizos de Rosita y Bonanza, Municipio de Rosita, RACCN"

INFORMACIÓN GENERAL DE LA ASAMBLEA		
Fecha: 29 de Agosto 2023	Sede: Municipio de Rosita, EL Campestre	Duración Inicio: 9:15 am Finalización: 1:18 pm
PARTICIPACION		
Genero: Hombres: 51 (71%) Mujeres: 22 (29%)	Etnias: Miskitos: 5.63 % Creoles: 1.4 % Mestizos: 95.7% Lengua: Misk (5.63%) Creole (1.4%) Español: 95.7%	Rango Edad: < 30: 14% 30-40: 34% 40 a 50: 31% 50 a más: 21%
Procedencia: Zonas Urbanas: 0% Zonas Rurales: 100%	Sector: Inst: 0% Comunitarios: 98.60 Academia: 0% Privados: 1.4%	
EQUIPO DE CONDUCCION DE LA ASAMBLEA		
La asamblea Significativa en Rosita se desarrolló bajo la conducción del equipo BioClima, conformado por equipos técnicos del Gobierno Regional de la Costa Caribe Norte, el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, las Unidades Ambientales de las Alcaldías Municipales de Mulukuku, Siuna, Rosita y Bonanza, con la presencia y apoyo de las autoridades Regionales y Municipales.		



¡CRISTIANA, SOCIALISTA Y SOLIDARIA!

Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente. SERENA

Ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas, B' Libertad, Contiguo a la Plaza de Ferias. Telefono: 27922313. Facebook: Gobierno Regional Autónomo Costa Caribe Norte



2/14

N°	DURACION	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	OBSERVACION
1	8:00 am	Recepción y Registro de Participantes.	Equipo Técnico	
2	9:51 am	Apertura de la Consulta	Lideres Territoriales y Equipo Técnico,	
3	9:16 am	Entonación del Himno Nacional y Regional.	Todos	
4	9:25 am	Invocación a Altísimo y Ceremonia Ancestral	José Antonio Escobar Marshal Delegado de la Palabra comunidad Danto II	Esta ceremonia se desarrolla en algunos territorios como parte de su identidad Cultural.
5	9:30 am	Palabras de Bienvenida a la Asamblea Significativa Rosita	Victoria García Boodier.	
6	9: 35 am	Presentación de los Participantes	Equipo de Conducción de la Consulta	
7	9:40 am	Presentación del Objetivo, el Contexto General más detalles de Logística.	Equipo de Conducción de la Consulta	Acá se Aclara el objetivo de la Asamblea para Obtener el Consentimiento para la Implementación del Proyecto.



¡CRISTIANA, SOCIALISTA Y SOLIDARIA!

Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente. SERENA

Ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas, B° Libertad, Contiguo a la Plaza de Ferias. Telefono:27922313. Facebook: Gobierno Regional Autónomo Costa Caribe Norte



3/14

8	9:45 am	Presentación del Proyecto, Generalidades, Componentes, Subcomponentes, Productos.	MARENA	
9	10:15 am	Espacio de Preguntas, Comentarios y Planteamientos	Asamblea Territorial en Plano.	Acá los equipos de conducción deberán agotar todas las dudas y sistematizar de forma literal de los planteamientos de cada participante.
10	10:30 am	Coffe Break	Todos	
11	10:40 am	Instrumentos de salvaguardas Ambientales y Sociales.	MARENA	Tomar en Consideración los Mecanismos Consuetudinario s propios.
12	11:00 am	Espacio de Preguntas, Comentarios y Planteamientos	Asamblea Territorial en Plano.	Acá los equipos de conducción deberán agotar todas las dudas y sistematizar de forma literal de los planteamientos de cada participante.
11	11:30 MD	Lectura de la Relatoría de la Asamblea Significativa de Consulta	Equipo de Conducción.	Acá se da lectura de un resumen de todos los aspectos planteados



¡CRISTIANA, SOCIALISTA Y SOLIDARIA!

Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente. SERENA

Ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas, B° Libertad, Contiguo a la Plaza de Ferias. Telefono:27922313. Facebook: Gobierno Regional Autónomo Costa Caribe Norte



4/14

		Previa Libre e Informada.		durante la Asamblea.
12	11:18 pm	Cierre de la Asamblea Territorial y reflexión General	Equipo de Conducción.	

ACUERDOS

1. Se Desarrolló la Asamblea Significativa en Rosita con productores de Rosita y Bonanza.
2. El proyecto Bioclima debe apuntar a fortalecer aquellas iniciativas que nosotros las Cooperativas venimos desarrollando, para que juntos logremos los objetivos, la producción de carda momo en Bonanza es una realidad que debemos fortalecer.
3. Este proyecto nos permitirá garantizar que vamos atacar el problema de la degradación de nuestros Bosques un problema que venimos presentando y que no hemos atacado, por eso respaldamos este proyecto.
4. Con este proyecto tenemos la oportunidad de fortalecer la gestión jurídica para garantizar que los que son depredadores de los recursos naturales tengan regulación por parte de todos los niveles ya que así podemos lograr los objetivos del proyecto.
5. Respaldamos el proyecto solo que debemos garantizar que la reforestación sea ajustada a la realidad de la región, como reforestar para garantizar la alimentación de la vida silvestre.
6. El proyecto debe revivir la metodología de campesino a campesino que nos permita a cada protagonista ser el mensajero con el ejemplo a casa campesino.
7. Las Mujeres estamos en la ruta correcta ya estamos reforestando, ya estamos trabajando con Cacao, el proyecto lo respaldamos porque nos vemos ahí forjando juntas el desarrollo de nuestras familias
8. El tema de Bioclima para nosotros hoy es un tema de emergencia nosotros respaldamos el proyecto y nos unimos al GURN en la tarea de cuidar de nuestra madre tierra

PROTECCION Y SEGURIDAD DURANTE EL EVENTO



**¡CRISTIANA, SOCIALISTA Y
SOLIDARIA!**

Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente. SERENA

Ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas, B° Libertad, Contiguo a la Plaza de Ferias. Telefono:27922313. Facebook: Gobierno Regional Autónomo Costa Caribe Norte



Policía Nacional	Seguridad y Protección
Ministerio de Salud	Atención Médica requerida por los participantes durante el proceso
ACOMPANANTES DURANTE LAS ASAMBLEAS	
UNOPS	Acompañó la asamblea como observadores del proceso.
PMA	Aseguro todos los aspectos logísticos para que la asamblea se desarrollará en las condiciones acordadas por las partes.
MEDIOS DE VERIFICACION	
1. LISTAS DE ASISTENCIA.	
2. GALERIA DE FOTOS.	

*Vamos
Adelante!*
CON AMOR,
ESPERANZA
Y ALEGRÍA!



**¡CRISTIANA, SOCIALISTA Y
SOLIDARIA!**

Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente. SERENA

Ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas, 8ª Libertad, Contiguo a la Plaza de Ferias, Teléfono: 27922313. Facebook: Gobierno Regional Autónomo Costa Caribe Norte



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional
El Pueblo, Presidente!

2023
TODOS JUNTOS
Vamos Adelante!



PARTICIPACIÓN ASOCIADA TERRITORIAL PARA LA PROMUEVA PROYECTOS, LEYES E INSTRUMENTOS
DISEÑO DEL PLAN CLIMÁTICO PARA REDUCIR EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO Y FORTALECER LA RESILIENCIA DE LA SIERRA NEVADA NEGRAS MOUNTAINS

Caracas, 10 de Agosto
del 2023

N°	Nombre y Apellido	Municipio				Categoría	Edad	Municipio				Municipio	Categoría	Municipio	Categoría
		1	2	3	4			5	6	7	8				
1	Andrés Rodríguez					Asesor	35								
2	Andrés Rodríguez					Asesor	35								
3	Andrés Rodríguez					Asesor	35								
4	Andrés Rodríguez					Asesor	35								
5	Andrés Rodríguez					Asesor	35								
6	Andrés Rodríguez					Asesor	35								
7	Andrés Rodríguez					Asesor	35								
8	Andrés Rodríguez					Asesor	35								
9	Andrés Rodríguez					Asesor	35								
10	Andrés Rodríguez					Asesor	35								
11	Andrés Rodríguez					Asesor	35								
12	Andrés Rodríguez					Asesor	35								
13	Andrés Rodríguez					Asesor	35								
14	Andrés Rodríguez					Asesor	35								
15	Andrés Rodríguez					Asesor	35								

Vamos Adelante!
CON AMOR,
ESPERANZA
Y ALEGRÍA!



¡CRISTIANA, SOCIALISTA Y SOLIDARIA!

Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente. SERENA
Ciudad de Biliwi, Puerto Cabezas, B° Libertad, Contiguo a la Plaza de Ferias. Telefono:27922313. Facebook: Gobierno Regional Autónomo Costa Caribe Norte



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional
El Pueblo, Presidente!

2023
TODOS JUNTOS
Vamos Adelante!



7/14

PARTICIPANTES ASAMBLA TERRITORIAL PARA LA CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA
PROYECTO ACCIÓN CLIMÁTICA PARA REDUCIR DEFORESTACIÓN Y DEGRADACIÓN Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LA SIEMBRA SECUNDARIA BOGOTÁN

Comunicación: *R. Usida*
Fecha: *29/05/2023*

N°	Nombre y Apellido	Sexo		Etnia				Nacionalidad				Municipio	Teléfono	Correo
		M	F	Mestizo	Guayana	Indígena	Chiriguano	Chiriguano	Guayana	Indígena	Chiriguano			
1	<i>Edith Rosales</i>	X			X								<i>010-100953-10511</i>	<i>edithrosales@gmail.com</i>
2	<i>Arlette Guando M.</i>	X			X								<i>010-730791-20003</i>	<i>arletteguando@gmail.com</i>
3	<i>Franziska Schubert</i>		X			X							<i>011-1401074-00001</i>	<i>franziskashubert@gmail.com</i>
4	<i>Lady Antonia Talla M.</i>		X			X							<i>010-260223-00078</i>	<i>ladytalla@gmail.com</i>
5	<i>Walter Gami Mendo</i>	X	X										<i>010-260223-00078</i>	<i>waltergami@gmail.com</i>
6	<i>Nicolé Corvalán</i>		X			X							<i>011-110881-00001</i>	<i>nicolecorvalan@gmail.com</i>
7	<i>Melinda Livia Coronado</i>		X			X							<i>010-260223-00078</i>	<i>melindalivia@gmail.com</i>
8	<i>Rebeca Coronado P.</i>		X			X							<i>010-260223-00078</i>	<i>rebecacoronado@gmail.com</i>
9	<i>IMO 2015 Sofía L.</i>		X			X							<i>010-260223-00078</i>	<i>sofiaimo@gmail.com</i>
10	<i>Diego Carlos Henry</i>		X			X							<i>010-260223-00078</i>	<i>diegochenry@gmail.com</i>
11	<i>Carolina Coronado</i>		X			X							<i>010-260223-00078</i>	<i>carolinacoronado@gmail.com</i>
12	<i>Hellen Ximara Zapata</i>		X			X							<i>011-110881-00001</i>	<i>hellenzapata@gmail.com</i>
13	<i>Lucía María de los Angeles</i>		X			X							<i>010-260223-00078</i>	<i>luciamaria@gmail.com</i>
14	<i>María del Socorro</i>		X			X							<i>010-260223-00078</i>	<i>mariaelsocorro@gmail.com</i>
15	<i>Yara de Jesús Álvarez</i>		X			X							<i>010-260223-00078</i>	<i>yaraalvarez@gmail.com</i>

*VAMOS
Adelante!
CON AMOR,
ESPERANZA
Y ALEGRÍA!*



**¡CRISTIANA, SOCIALISTA Y
SOLIDARIA!**

Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente. SERENA
Ciudad de Elimi, Puerto Cabezas, B° Libertad, Contiguo a la Plaza
de Ferias. Teléfono: 27922313. Facebook: Gobierno Regional
Autónomo Costa Caribe Norte



8/14

PARTICIPANTES ASAMBLA TERRITORIAL PARA LA CONSULTA PUEBLA, LIBRE E INFORMADA
 PROYECTO ACCIÓN EDUCATIVA PARA REDUCIR DEFORTALECIMIENTO E INMIGRACION Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LA RESERVA ECOLÓGICA BOGANA.

Fecha: 27/05/2023
 Lugar: 27/05/2023

N°	NOMBRE o APELLIDOS	SEXO				EDAD				NACIONALIDAD				Ocupación	DIRECCIÓN	TELÉFONO
		M	F	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO					
1	Diana de la Cruz	X						40						Paradise	01 2722 1111	1 272 211
2	Paola del Monte	X						53						Paradise	01 2722 1111	R.M.H
3	Yolanda Carolina Lopez		X					25						Paradise	01 2722 1111	2722 1111
4	Adrian Esteban Miranda			X				55						Paradise	01 2722 1111	E.R. Jor
5	Darwin Lopez Mejia		X					37						Paradise	01 2722 1111	2722 1111
6	Osvaldo Torres Valle	X						30						Paradise	01 2722 1111	2722 1111
7	Kristina Faye Rosales			X				28						Paradise	01 2722 1111	2722 1111
8	Andrés Rodríguez			X				60						Paradise	01 2722 1111	2722 1111
9	Laura Pérez	X						42						Paradise	01 2722 1111	2722 1111
10	Andrés de la Cruz			X				61						Paradise	01 2722 1111	2722 1111
11	Marcelo Castro			X				36						Paradise	01 2722 1111	2722 1111
12	Yolanda Carolina Lopez		X					28						Paradise	01 2722 1111	2722 1111
13	María Pérez		X					47						Paradise	01 2722 1111	2722 1111
14	Miguel Ángel		X					42						Paradise	01 2722 1111	2722 1111
15	Laura Pérez	X						39						Paradise	01 2722 1111	2722 1111

Adelante!
 CON AMOR,
 ESPERANZA
 Y ALEGRÍA!



¡CRISTIANA, SOCIALISTA Y SOLIDARIA!

Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente. SERENA
 Ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas, B° Libertad, Contiguo a la Plaza de Ferias. Telefono: 27922313. Facebook: Gobierno Regional Autónomo Costa Caribe Norte



Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional
Al Pueblo, Presidente!

2023
TODOS JUNTOS
Vamos Adelante!



9/14

PRESENCIAS ASAMBLA TERRITORIAL PARA LA CONSULTA EN VÍA, LÍNEA O INFORMES
PROYECTO ACCIÓN CLIMÁTICA PARA MEJORAR DESEMPEÑO E INTEGRACIÓN Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LA RESERVA BIÓSFERA BOSQUE

Formulario No. F-01/23
 Fecha: 29/08/2023

N°	NOMBRE Y TELEFONO	Sexo	Tipo de Puesto				Edad	Sexo	Institución				Cargo	Profesión	Móvil	Otro	
			Presidente	Vicepresidente	Secretario	Asesor			Nombre	Dirección	Teléfono	País					
1	Julio Cuba Aliz	M			X	ESP	31										
2	Paula Tuzum	F			X	MEX	43										
3	César D. Ochoa V.	M			X	ESP	43										
4	Francisco Acosta	M			X	ESP	47										
5	Delva Loba Jimenez	F			X	ESP	30										
6	Arleta Rivas Jimenez	F			X	ESP	38										
7	Wendy Lora Blandin	F			X	ESP	33										
8	Gabriel Hernandez	M			X	ESP	44										
9	JOSE AL TORRES	M			X	ES	19										
10	Yolanda Montenegro	F			X	ES	38										
11	Carlos Escobar Jimenez	M			X	ES	32										
12	Rebeca Lora Jimenez	F			X	ES	46										
13	Yolanda Jimenez	F			X	ES	20										

VAMOS
 Adelante!
 CON AMOR,
 ESPERANZA
 Y ALEGRÍA!



¡CRISTIANA, SOCIALISTA Y SOLIDARIA!

Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente. SERENA
 Ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas, 6ª Libertad, Contiguo a la Plaza de Ferias. Teléfono: 27922313. Facebook: Gobierno Regional Autónomo Costa Caribe Norte



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional
El Pueblo, Presidente!

2023
TODOS JUNTOS
Vamos Adelante!



10/14

PARTECIPANTES ASAMBLA TERRITORIAL PARA LA COORDINACIÓN PREVIA, LÍNEA 8, INFORMAR
PROYECTO ACCIÓN COMUNITARIA PARA REDUCIR DEGRADACIÓN Y CONTAMINACIÓN Y FORTALECER LA RESILIENCIA DE LA RESERVA BIÓSFERA NUBIAS

COORDINADOR: J. P. J. J.
PÁGINA: 23 (DE 111)

N°	NOMBRE Y APELLIDOS	SEXO	EDAD (AÑOS)				TOTAL	GRUPO DE EDAD				TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	OTROS DATOS	
			0-14	15-24	25-34	35-44		0-14	15-24	25-34	35-44				
1	YONASIA Rojas R.	✓					32								Depende
2	ROSAURIO GONZALEZ	✓					42								Depende
3	JUAN FELIX ROSA	✓					44								Depende
4	WILSON VARELA RAMOS	✓					24								Depende
5	ELIZABETH ROSA VARELA	✓					42								Depende
6	ROSA ROSA ROSA	✓					27								Depende
7	CRISTINA ROSA ROSA	✓					62								Depende
8	RAFAEL A. ROSA J.	✓					47								Depende
9	ARACELY ROSA J.	✓					26								Depende
10	CRISTINA ROSA ROSA	✓					34								Depende
11	ROSA ROSA ROSA	✓					32								Depende
12	WILSON ROSA ROSA	✓					35								Depende
13	GEORGINA ROSA	✓					38								Depende
14	JOSUE ROSA ROSA	✓					46								Depende
15	YONASIA ROSA	✓					50								Depende

Vamos Adelante!
CON AMOR,
ESPERANZA
Y ALEGRÍA!



¡CRISTIANA, SOCIALISTA Y SOLIDARIA!

Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente. SERENA

Ciudad de Bilví, Puerto Cabezas, B° Libertad, Contiguo a la Plaza de Ferias. Telefono: 27922313. Facebook: Gobierno Regional Autónomo Costa Caribe Norte



Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional
El Pueblo, Presidente!

2023
TODOS JUNTOS
Vamos Adelante!



11/14

PARTICIPANTES COMUNITARIOS TERRITORIALES PARA LA UNIÓN DE FUERZAS. LÍNEA 2. INFORMACIÓN
SERVICIO TÉCNICO CLIMÁTICO PARA MEDICIÓN ORIENTACIONAL Y ORGANIZACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES DE LA RED DE SERVICIOS SOCIALES RURALES

Fecha: 23/05/2023

N°	NOMBRE DEL SERVIDOR	SEXO	TELÉFONO				CORREO	INFORMACIÓN GENERAL			MUNICIPIO	CANTÓN	MUNICIPIO DE ORIGEN	OTRO
			MÓVIL	RESIDENCIAL	DOMICILIO	TRABAJO		TIPO DE SERVIDOR	EDAD	ESTADO CIVIL				
1	Yolanda López B.	F			8	94				Costa Rica	San José	San José	Asesor Social	
2	Yolanda López B.	F				74				Costa Rica	San José	San José	Asesor Social	
3	Melina Pérez B.	F				60				Costa Rica	San José	San José	Asesor Social	
4	Yolanda López B.	F				35				Costa Rica	San José	San José	Asesor Social	
5	Almendra Alvarado	F				34				Costa Rica	San José	San José	Asesor Social	
6	Blanca Mercedes	F				34				Costa Rica	San José	San José	Asesor Social	
7	Yolanda López B.	F				28				Costa Rica	San José	San José	Asesor Social	
8	Fredy Marcelo Lara	M				28				Costa Rica	San José	San José	Asesor Social	
9	Yolanda López B.	F				27				Costa Rica	San José	San José	Asesor Social	
10	Yolanda López B.	F				27				Costa Rica	San José	San José	Asesor Social	
11														
12														

Vamos Adelante!
 CON AMOR,
 ESPERANZA
 Y ALEGRÍA!



¡CRISTIANA, SOCIALISTA Y SOLIDARIA!

Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente. SERENA
 Ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas, R° Libertad, Contiguo a la Plaza de Ferias. Teléfono: 27922313. Facebook: Gobierno Regional Autónomo Costa Caribe Norte



12/14





Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional
QD. Pueblo, Pacalante!

2★23
TODOS JUNTOS
Varios Adelante!



43/14



Y COMUNIDAD!

SOLIDARIA!

Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente. SERENA

Ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas, R^o Libertad, Contiguo a la Plaza de Ferias. Telefono:27922313. Facebook: Gobierno Regional Autónomo Costa Caribe Norte



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional
El Pueblo, Presidente!

2023
TODOS JUNTOS
Vamos Adelante!



19/14



Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente. SERENA

Ciudad de Bliwi, Puerto Cabezas, 8ª Libertad, Contiguo a la Plaza de Ferias. Teléfono: 27922313. Facebook: Gobierno Regional Autónomo Costa Caribe Norte

Ficha de Observación

Acompañamiento a CLPI y Consultas Significativas (Versión I: Agosto 2023)

Este documento es de uso interno exclusivamente, no está autorizada su difusión, socialización ni referenciación en cualquier actividad, documento o comunicación.

1. Contextualización

Equipo técnico de UNOPS (Indicar nombres)	José Cabrera- Soledad Vila	Fecha del reporte	28/08/23
		Fecha de la actividad	28/08/23
Actividad a documentar	CLPI ▾	Sub-actividad	Consulta ▾
Indicador/ Comunidad	Rosita- Tuahka		

2. Datos generales de participación

Participación (Planificada / final)	Menos de las planificadas ▾	Participación mujeres	Si ▾
			Menos de la mitad ▾
Comunidad (general) expresa barreras para participación	No ▾	Mujeres expresan barreras para participación	No ▾
	No (No aplica) ▾		No (No aplica) ▾
La jornada se desarrolló en su totalidad	Si ▾	Se usó el material estandarizado	Si ▾
	Si (No aplica) ▾		Si (No aplica) ▾

3. Principios para el desarrollo de CLPI (No aplica para consultas significativas) (¿Se da el cumplimiento de los principios? Indique sí/no y en qué condiciones)

Buena fe. Actitudes y conductas de las partes garantizando el respeto, armonía y confianza.	Sí ▾	Implementación previa. Ante un proyecto de afectación a P.I. procedimiento de consulta L.P.I	Sí ▾
Flexibilidad. CLPI es apropiado a la cosmovisión de los P.I. involucrados.	Sí ▾	Transparencia. Procedimiento sin ocultamiento información. Diálogo intercultural y comprensivo.	Sí ▾
Exclusividad. Las formas de organización y representación no son reemplazadas por CLPI	Sí ▾	Interculturalidad. Reconocimiento y respeto a diversidad cultural de cada Pueblo Indígena.	Sí ▾
Información oportuna. Se adoptaron formas eficientes y efectivas de difusión del conocimiento, con anticipación debida. Se	Sí ▾	Confidencialidad. El uso de la información obtenida es consensuado. Pudiendo los P.I. no aceptar su publicidad o difusión.	No ▾
	Sí tr... ▾		No ... ▾

garantizó la traducción.			
Información exhaustiva. Se brinda toda la información de beneficios/impactos directos e indirectos, objetivos, metodología, participantes, fuentes de financiamiento y proyectos macro.	Sí ▾	Distribución beneficios. Durante el proceso de consulta se estableció de común acuerdo la forma de compartir beneficios directos e indirectos del proyecto.	No ▾
Plazo razonable. Se desarrolla el CLPI en plazos razonables para la reflexión, deliberación y toma de decisiones para P.I.	Parc... ▾	Igualdad. Las partes pueden intervenir en igualdad de condiciones en el proceso de consulta CLPI.	Sí ▾
Equidad/Igualdad de género. Se adoptan medidas para asegurar la misma participación entre hombres y mujeres.	Sí ▾	Respeto a la legalidad. Las partes cumplen la legislación nacional, internacional y normas consuetudinarias.	Sí ▾
Reciprocidad. Las partes asumen deberes y derechos respetados mutuamente.	Sí ▾	Proporcionalidad. Las partes mantienen la proporcionalidad en la toma de acuerdos, distribución de beneficios y costos.	Sí ▾

4. Principios para el desarrollo de las Consultas Significativas (No aplica para CLPI)

El proceso de consulta es continuo a lo largo del ciclo del proyecto.		Se asegura que las distintas categorías de partes interesadas estén representadas.	
Cuentan con los suficientes recursos.		Es transparente y se basa en información objetiva/real.	
Es equitativa y no discriminatoria, incluyendo la voz de las partes más vulnerables y pobres.		Las partes tienen información de manera previa, en su idioma, y formato apropiado para ellos.	
Los eventos de consulta son respetuosos y exentos de coerción.		La confidencialidad de la información y de las partes interesadas está asegurada.	
El objetivo de lo consultado es claro y no lleva a discusiones excesivas (fuera de su objeto).		El proceso es documentado sistemáticamente.	

5. Género, Diversidad e Inclusión

Mujeres participaron activamente	Si ▾	Se informó sobre participación de las mujeres en el proyecto	Si ▾
Las consultas, preguntas y sugerencias realizadas por las mujeres ¿son atendidas y respondidas por las autoridades?	No hu... ▾	Se identifica la participación de otros grupos poblacionales	Si ▾
La comunidad manifiesta resistencia a las acciones de Género del proyecto	No ▾		Jóvenes ▾ Ancianos/as ▾ Personas con ... ▾

Síntesis descriptiva de los aspectos de Género, Diversidad e Inclusión en las jornadas

Participaron en la consulta 20 mujeres aproximadamente de un total de 60 participantes se observa que una de ellas está embarazada. Hay una niña en el espacio donde se realiza la consulta. Al momento que se abre el espacio del diálogo, una mujer participa resaltando en su lengua el respaldo al proyecto e identificándose como mujer productora, menciona *“en el wanki hay mujeres que somos productoras, nosotras también podemos producir con el respaldo de las personas de Nicaragua. Espero que el proyecto se concretice y responda a las necesidades de las mujeres”* Otra mujer de la comunidad Tuahka la sigue tomando la palabra resaltando la experiencia de las mujeres productoras en la zona. Se presenta en el diálogo también el representante del Consejo de Ancianos y primer secretario del Consejo Territorial Tuahka y recuperando su experiencia destaca la importancia de la participación de los comunitarios.

Se presenta el Plan de acción de género como uno de los instrumentos del proyecto Bio-clima mencionando que *“durante todas las etapas del proyecto debe ser visualizada la participación de la mujer y las juventudes. También es importante que se vea reflejado el porcentaje de participación de mujeres y de los jóvenes, que se identifiquen y se atiendan las necesidades de las mujeres protagonistas. Finalmente que sea visualizado el rol de las mujeres en la conservación ambiental”*. Durante la exposición de la presentación y en el momento del diálogo desde las personas que moderan la consulta se insiste en la importancia de la inclusión y participación de las mujeres en el proyecto.

Respecto a la participación de las juventudes, un joven toma la palabra identificándose como parte de ese colectivo, en su discurso plantea la falta de tierra, y la problemática respecto al uso de la tierra de “los colonos”

Al finalizar la ronda de preguntas, comentarios, una de las mujeres que integra el equipo Bio-clima reitera que el proyecto está dirigido a la inclusión de todos los territorios de la Costa Caribe Norte, incluyendo a las comunidades, a los jóvenes y ancianos *“El protagonista principal son todas las familias”*.

Se explica el mecanismo de quejas y sugerencias del proyecto como un instrumento posible de ser utilizado por cualquier persona que se incluya dentro de los/as destinatarios/as del proyecto y se presentan los diferentes canales que pueden utilizarse.

La consulta se traduce del español a lengua Mayangna y Miskito.

6. Síntesis descriptiva, preocupaciones o conflictos mencionados por la comunidad

Generalidades:

La presentación del proyecto se realizó con el material consensuado y se entregó material gráfico. A lo largo de la Consulta se fueron realizando traducciones al español, Miskito y Mayangna.

Respecto al principio de confidencialidad se señala que la consulta fue filmada por el equipo del GRI y se tomaron fotografías pero no se consultó ni se informó públicamente el destino o utilización del material.

Respecto al Plazo razonable se señala que se procedió a la lectura del acta quedando aún personas que habían levantado la mano sin poder tomar la palabra.

Particularidades:

Se destacan algunos testimonios que surgieron en la Consulta respecto a opiniones y consultas de los/as participantes.

Una mujer de nombre Griselda, pasa a hablar comienza hablando en su lengua. *“En calidad de mujer respaldo la iniciativa que el proyecto plantea para las comunidades, la experiencia más importante que he escuchado es el empleo, en el wanki hay mujeres que somos productoras, nosotras también podemos producir con el respaldo de las personas de Nicaragua. Espero que el proyecto se concretice y responda a las necesidades de las mujeres”*.

Olivia Alfaro Veliz: Se presenta como mujer del territorio Tuahka. Habla en su lengua. *“En nombre de la comunidad necesito que el proyecto sea una realidad. Porque tengo experiencia desde el 2009 como productora”.*

Livington, representante del Consejo de Ancianos y Primer Secretario del Consejo Territorial Tuahka: *“Yo soy más mayor de todos en edad, tengo más años que todos, un día lunes los mestizos dicen ni las gallinas ponen” Hoy estamos reunidos, y esta es una experiencia que tenemos que valorar. Menciona el monto del presupuesto del proyecto y continúa “me alegra ver a los comunitarios, creo que por primera vez todos queremos desarrollo, el problema es que el problema más grande es si el proyecto no llega a las comunidades. Cuando no tomamos decisiones, no estamos participando, sino es así no estamos haciendo nada”.*

Caín Montiel, Secretario comunal: *“Todo lo que vengo escuchando del proyecto no me estoy alegrando tanto. Este proyecto quiere trabajar, cuando se quiere trabajar se necesita tener el terreno, mis ancestros no hablaban mentiras, los indígenas mira que tienen un poquito de tierra por ahí, yo vengo a hablar la verdad, estamos culpando a los huracanes. ¿Dónde vamos a restaurar?, Arenalosa tiene 50 manzanas, ¿Dónde vamos a ir a trabajar?, aquí el cáncer es otro, hay que buscar el remedio para la enfermedad. Sino le buscamos para ese cáncer la cura. Cuando los indígenas vivían ellos mismos en sus tierras, todo lo que era la costa era verde, no estamos verdes. El cáncer son los colonos y la cura para ese cáncer es lo que decía el compañero con eso es suficiente para sanear y reforestar lo que esta destruido, en Nicaragua ese pulmón se va a volver verde. El cáncer mata, soy un indígena, estoy aquí por las comunidades, no estoy aquí por dinero, por comida, necesitamos cazar. Cuando vengamos a hablar hay que hablar la realidad, me gustaría que planteemos todos cual es la realidad. Si pudiéramos visitar las comunidades indígenas en ninguna va a haber desarrollo”.*

Representante del Gobierno territorial Tuahka: Agradece al gobierno la oportunidad que se está brindando. *“Como gobierno local respaldamos este proyecto porque viene a restaurar de manera sostenible. Tiene que tomar en cuenta los instrumentos de salvaguarda social y ambiental. Desde allí consideramos que el gobierno nos toma en cuenta, la cultura ancestral, uno de los componentes es de agroforestería agropecuaria. Los gobiernos, el MARENA, pensaron mucho, porque vienen a tomar en cuenta. Agradecer al gobierno de Nicaragua y a los cooperantes. Tenemos en Nicaragua el Plan de la Lucha contra la pobreza”.*

José Coleman se presenta y hace referencia a la biblia. *“Según el texto bíblico romano 13 1 al 3. Los gobiernos son puestos por Dios, quiero agradecer al presidente y la compañera Rosario, hemos pasado dificultades después del huracán Félix, hace 3 años de paso de los huracanes aún no nos hemos recuperado, en nombre de la comunidad nosotros tenemos la iglesia aun de un lado. Esperamos con el proyecto poder recuperarlo. Hermanos, busquemos la unidad por el bien de todos. El gobierno ha demostrado voluntad política en los últimos años, quería recordarles solamente eso”.*

Anastasio de Fenicia: *“no vengo a criticar a nadie, agradezco el gobierno ¿no crees que el gobierno no sabe lo que pasa? el proyecto viene para los pobres, no hay que culpar solamente al huracán, el joven hablaba de eso, los colonos o mestizos vienen destruyendo todo, ¿por qué no capacitamos a esas personas?, enseñarles cómo van destruyendo, todo lo que es ganadero hay que llamarlo, con eso van secando el río. Alguien no quiere el proyecto, no sé por qué... No es una empresa, un proyecto personal, agradecemos al gobierno que nos apoye, pero acá también como gobierno, no manda”.*

Hombre: Una persona pide la palabra y dice: *“nos gustaría que los compañeros del UNOPS, en las tomas de decisiones tomen en cuenta al gobierno Mayangna. Algunos proyectos no llegan cuando se hacen este tipo de consultas. Consideramos y quisiéramos que nos tomen en cuenta para que hablen por nosotros en este tipo de proyecto”.*

Síntesis de la descripción de la Consulta:

Durante el espacio para preguntas de la primera parte varias personas quedan con sus manos levantadas para participar, y el moderador indica que podrán hacerlo luego. Una vez finalizada la última parte de la presentación se

abre nuevamente el diálogo para la participación de las personas que deseen hacer sus aportes, comentarios, preguntas.

Se solicitó al representante del GRI (parte del equipo Bio-Clima) que se aclare el rol de UNOPS en el proyecto como observador analítico dado que una persona realizó un comentario respecto a la toma de decisiones en el proyecto, entendiendo que esa sería una función de la organización. El pedido se tuvo en cuenta y el moderador realizó la aclaración.

Antes de llevar a cabo el consentimiento, una de las representantes del equipo Bio-Clima reforzó que se trata de un proyecto ambiental, que espera dar respuesta a las situaciones ambientales y que se tomarán en cuenta las necesidades de las comunidades dentro del marco de los resultados esperados para el proyecto.

Se realizó la lectura del acta públicamente y se explicó el proceso en el que se realizan las consultas, donde se aceptó la realización del consenso para la consulta previa, libre e informada.

Si bien la consulta se realizó sin incidentes, como se mencionó algunas personas no tuvieron tiempo para dar su opinión y se transcriben algunos testimonios de autoridades donde se mencionan algunas cuestiones relevantes a considerar respecto de las opiniones en desacuerdo respecto del proyecto. Por ej:

Una de las autoridades del territorio, Mujer pide disculpas porque toco viajar por una misión importante, y no pudo estar presente en la jornada (Llegó luego de la lectura del Acta). *“Nos orientaron a estar todos registrados en este proceso, también estábamos con las autoridades comunales. No sé qué pasó todo el día, lo que estuvieron trabajando El jueves estuvimos reunidos de todos los territorios del Caribe Norte... Yo me pongo celosa cuando salen hablando babosadas, porque los indígenas de Rosita son el testigo más importante que tiene la región en cómo se defiende. Después de la guerra saben lo que es la diferencia entre un gobierno de la derecha, que no le dio importancia a los gobiernos indígenas. A partir del gobierno en 2007 si les intereso. después de ganar le intereso por este nuevo gobierno exigiendo a organismos para que vinieran a invertir, pero no el 100% pero al ver necesidad 300 casa construimos apoyado por el gobierno, eso fue con el Félix, hace poco fue el huracán Eta y lota vino otro proyecto, yo no estaba trabajado fue en 1016-2017 este hombre trabajo Luis, verdad, y yo reclamara que me cambiaran el chanco feo y como soy necio no me dan chanco feo huevones, hasta tolerante ha sido este gobierno con nosotros, si los organismos no creen no les exigimos, que no nos den no pero no nos chantajeen, porque ha hecho montón en el mundo nicaragüense, hablamos porque no nos dan individualmente, y un sentido que nos dan trabajar y nos dio reconocimiento territorios, porque Somoza 800 ha nos daba por todo, y cuanto ingenieros amarrados por Somoza, eso enfrentamos para sobrevivir, Emikio de los más viejos debe de saber, Leiodama, pero fueron ejemplo y saben cuánto será 36 mil Ha y saben cuánto anexo para reconocer título pueblo Guazaquin 60 mil Mz , yo no puedo decir que no hay pobreza pero estamos combatiendo porque lo que está hecho por cienes no lo podemos quitar en la mañana, desde el 79 al 90 retrocedimos, y ahora volvimos a avanzar, Esta infraestructura, aquí hay un montón de plata invertida que nos regaló nuestro gobierno. Aquí el que no estudia es porque no quiere, pero está libre de estudiar, tenemos un hospital, una clínica, no quiero hablar tanto porque sé que están cansados. Todos ustedes viajan a Managua y vienen felices...” “Qué más le vamos a pedir a la vida, a Dios o a Daniel. Es increíble el avance que tiene Nicaragua. Nosotros no hemos avanzado mucho, pero tiene que ver con nuestras actitudes. Tenemos que ordenar, no hemos priorizado cosas importantes. Este proyecto que tanto deseamos tenerlo hoy, lo vamos a tener, hace 15 años venimos hablando de esto, y hay que darle confianza. Alguien que no esté de acuerdo mejor quedarse calladito. Lo que no queremos nosotros no vamos a obstaculizar que otro lo tenga. Agradezco mucho a Dios por este gobierno que tenemos, y Dios le va a dar más vida para que nos sigan cumpliendo, les pido porque si tenemos que firmar firmemos”.*

7. Lecciones aprendidas / recomendaciones / áreas de mejora

CLPI y CS:

1. Reforzar los acuerdos previos a desarrollar antes de iniciar ante la asamblea: a. Rol de UNOPS: es OBSERVACIÓN ANALÍTICA, no evaluadores, o decisores. Es importante para no tergiversar o generar expectativa.
2. Informar a la asamblea sobre acciones que la observación quisiera hacer: grabar, anotar a mano y en computadora, filmar. Dado que no se ha consultado públicamente la posibilidad de grabar la sesión no se utiliza ningún elemento de grabación de la sesión.

Realizado por:

José Cabrera- Soledad Vila

Fecha: 02/09/2023

PARTICIPANTES ASAMBLEA TERRITORIAL PARA LA CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA, TERRITORIO KARATA

PROYECTO ACCION CLIMATICA PARA REDUCIR DEFORESTACION Y DEGRADACION Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LA RESERVA BISOFERA BOSAWAS.

Comunidad/Sede: Karata

Fecha: 29 de Agosto del 2023 (29 de Agosto del 2023)

N°	Nombres y Apellidos	Sexo		Grupo Etnico	Idioma				Edad	Condicion Social				Cargo	Procedencia	Cedula Identidad	FIRMA
		M	F		Miskito	Mayagna	Mestizo	Creole		Español	Miskito	Creole	Mayagna				
1	Tecia E. Wilson-Tracis	✓	✓						61				✓	Sena ID.	Bilwi, P.C.	607-172962-00000	
2	Vanilleth Kinghastron	✓							41					Kenani ID.	Bilwi, P.C.	602-152382-0003R	
3	Lastenia Mateo Francis								49					Asambleista	Darkbun The World	607-050674-00066	
4	Thomas Moyaht	✓							60				✓	Presidente	Lamlaya	607-280360-0001M	
5	Kuben Hardy Wori	✓							58					Wista	Cocot	6071803630001A	
6	Marrano Englis Dinn	✓							55					Wista	Lamlaya	6073004690000X	
7	Elvin Denis Wilson	✓							52					Comision	Lamlaya	6070905710000X	
8	Donald Pichay Garnel	✓							53					Secretaria	Lamlaya	607130420000F	
9	Marta Norma Felix	✓							58					Anciana	Karata	6070116250002L	
10	Marcot Francis Watson	✓							38					Segunda Nombra	Karata	6070101950004H	
11	Nicanta Francis Gordon	✓							48					Presidente	Lamlaya	6072704760000L	
12	Edwin Joseph Pichay	✓							46					Asunt.	Lamlaya	6071005830001L	
13	Lloyd Wesley Luvy Alina	✓							39					Mount.	Lamlaya	6071409840004I	
14	Eldor Jose Olor	✓							37					B. Juvenes	Lamlaya	6071404820007R	
15	Ronald Smithingham	✓							55					Presidente	Karata	6071904680001R	

GTI

PARTICIPANTES ASAMBLEA TERRITORIAL PARA LA CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA, TERRITORIO KARATA

PROYECTO ACCION CLIMATICA PARA REDUCIR DEFORESTACION Y DEGRADACION Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LA RESERVA BISOFERA BOSAWAS.

Comunidad/Sede:

Fecha: 29 de Agosto del 2023 (29 de Agosto del 2023)

N°	Nombres y Apellidos	Sexo		Grupo Etnico				Idioma			Edad	Condicion Social				Cargo	Procedencia	Cedula Identidad	FIRMA
		M	F	Miskito	Mayangna	Mestizo	Creole	Español	Miskito	Creole		Mayangna	Discapacidad	Embarazo	C. Diversa				
1	Simon Oscar Stern M	✓		✓				✓			42				Asambleista	Dakban	001-190379-00758	x Simon	
2	Celpe Zamora Warner		✓	✓				✓			53				Asambleista	Karata	607-261069-0010P	x Celpe Zamora	
3	Saigado Mathews James	✓		✓				✓			62			✓	Asambleista	Dakban	607-310362-0000G	x Saigado	
4	Marulo Flores	✓		✓				✓			64			✓	Asambleista	Lamlaya	607-181258-0000R	x Marulo	
5	Juan Marcelo Pina Pichinal	✓		✓				✓			49				Asambleista	Stiwili	601-140174-0055	x Juan	
6	Schidy Mejia	✓		✓				✓			47				Asambleista	Pijini	607-200866-0000T	x Schidy Mejia	
7	Marvin Chumera Flores	✓		✓				✓			41				Asambleista	Lamlaya	607-260382-00027	x Marvin	
8	Miguel Francis Natty	✓		✓				✓			55				Asambleista	Bilwi	607-110268-0000Y	x Miguel	
9	Humberto Smith Nelson	✓		✓				✓			65			✓	Asambleista	Latindas/Kwul	607-101050-0000W	x Humberto	
10	Clara Maria Simons		✓	✓				✓			40				Asambleista	Cocal	001-150577-00010	x Clara	
11	Martha Simons Janet	✓		✓				✓			54				Asambleista	Cocal	607-150269-00010	x Martha	
12	Billy Roberto Budler	✓		✓				✓			32				Asambleista	Cocal	607-250671-00016	x Billy	
13	Jahaira V. Rivera	✓		✓				✓			41				Asambleista	Cocal	607-130291-0000X	x Jahaira	
14	Rene Wilson Francis	✓		✓				✓			62			✓	Asambleista	Cocal	607-150261-0000E	x Rene	
15	Gono Veyo Cantano	✓		✓				✓	✓		43				Winta-ve	Cocal/Bilwi	607-231178-0000S	x Gono	

PARTICIPANTES ASAMBLEA TERRITORIAL PARA LA CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA, TERRITORIO KARATA

PROYECTO ACCION CLIMATICA PARA REDUCIR DEFORESTACION Y DEGRADACION Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LA RESERVA BISOFERA BOSAWAS.

Comunidad/Sede: Karata

Fecha: 29 de Agosto 2023 (29 de Agosto del 2023)

N°	Nombres y Apellidos	Sexo		Grupo Etnico					Idioma			Edad	Condicion Social				Cargo	Procedencia	Cedula Identidad	FIRMA
		M	F	Miskito	Mayagna	Mestizo	Creole	Espanol	Miskito	Creole	Mayagna		Disposabilidad	Embarazo	C. Diversa	Adulto M				
1	Rosa Maria Kinsman A		✓	✓				✓				34				Asambleista	Pto Cabeza	60715098700068	[Signature]	
2	Josefa Francisca	✓		✓				✓				44				Asambleista	Pto Cabeza	60781057600010	J. F. P.	
3	Rosita Sam Poxby	✓		✓				✓				57				Asambleista	Pto Cabeza	607-261067-00119	[Signature]	
4	Willie Sam Poxby			✓								55				Miembro J.A.T.H.	Pto Cabeza	607-020418-00000	[Signature]	
5	Teresa Budier Francis	✓		✓				✓				55				Asambleista	Pto Cabeza	607-080917-00004	[Signature]	
6	Prok Oliver Vega	✓		✓				✓				46				Asambleista	Lamlaya	607-08064000F	Pa	
7	Amanda Calder Hove	✓		✓				✓				65		✓	Asambleista	Lamlaya	607-08-0858-0000F	A. H.		
8	Sarayda Gordon Hove	✓		✓				✓				66		✓	Asambleista	Lamlaya	607-1605200010	S. G.		
9	Thelma Francis Williams	✓		✓				✓				37			Asambleista	Dakban	607-190487-002000	[Signature]		
10	Greta Jose Wilson	✓		✓				✓	✓	✓		65		✓	Asambleista	Puerto Cabeza	607-090507-00004	[Signature]		
11	JASIE HOWA	✓		✓				✓	✓	✓		42			WESOP	Dakban	607-190790-7000	[Signature]		
12	Horacio Martinez Francis	✓		✓				✓				50			Fiscal	Dakban	60709047310005	M. M. F.		
13	Nancy Salvador Francis	✓		✓				✓				37			Comitaria	Dakban	607-260987-0000F	M. S. F.		
14	Elto Francis Williams	✓		✓				✓				44			Comitaria	Dakban	6073110790001R	F. S. W.		
15	Yolanda Williams	✓		✓				✓				48			Lider	Dakban	607-2410740000F	[Signature]		

PARTICIPANTES ASAMBLEA TERRITORIAL PARA LA CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA, TERRITORIO KARATA

PROYECTO ACCION CLIMATICA PARA REDUCIR DEFORESTACION Y DEGRADACION Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LA RESERVA BISOFERA BOSAWAS.

Comunidad/Sede: Karata

Fecha: 29 de Agosto del 2023 (29 de Agosto 2023)

N°	Nombres y Apellidos	Sexo		Grupo Etnico				Idioma			Edad	Condicion Social			Cargo	Procedencia	Cedula Identidad	FIRMA
		M	F	Mestizo	Mayagna	Mestizo	Creole	Espanol	Miskito	Creole		Mayangna	Discapacidad	Embarazo				
1	Mattho Ivanja Gonzales		X					X			48				Asambleista	Bitwi/Coce	607-261174-0004N	[Firma]
2	José Angel Uma Vard	X		X				X	X		36				Asambleista	Bitwi/Coce	607-231180-0002N	[Firma]
3	Maximo Salvador Smith	X								X	65				Asambleista	Kowabon	60717259-0002E	[Firma]
4	Hosaya Smith	X									74				Asambleista	Kowabon	607-200447-0001W	X H.S.S
5	Tiar de Souza Chiquin Jhan									X	74				Asambleista	Karata	607-150281-0007B	+ F.Ch.F.
6	Rana Helistingham N										55				" "	Bitwi	607-190468-0001F	[Firma]
7	Navarro Kalam McCoy	X		X							32				Asambleista	Dackben	607-130791-0001A	[Firma]
8	Guillermo Francis Galis	X		X							58				Asambleista	Bitwi	607-200862-0001C	[Firma]
9	Carlos Lewis Flores	X		X							48				Asambleista	Karata	607-160874-0001S	[Firma]
10	Donald Riphinal Glasgow	X		X							46				Asambleista	Karata	607-090377-0001D	D. O. G. L.
11	Delmas Richard Williams	X		X							76				Asambleista	Kereh	607-040243-0001Y	[Firma]
12	Andrés Ramos Nelson	X		X							42				Asambleista	Kowabon	607-040281-0001V	[Firma]
13	Kevin Erick Riphinal Williams	X		X							31				Director Escuela	Karata	607-010591-0002Y	[Firma]
14	Ruan Perez Reginald	X		X							52				TUOZ comunal	Kowabon	608-231171-0004P	+ T. O. G. P. E. R. S.
15	Flora Arde Glasgow	X		X							55				Asambleista	Bitwi	607-211167-0002M	[Firma]

PARTICIPANTES ASAMBLEA TERRITORIAL PARA LA CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA, TERRITORIO KARATA

PROYECTO ACCION CLIMATICA PARA REDUCIR DEFORESTACION Y DEGRADACION Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LA RESERVA BISOFERA BOSAWAS.

Comunidad/Sede:

Fecha: 30 de Agosto del 2023 (29 de Agosto del 2023)

N°	Nombres y Apellidos	Sexo		Grupo Etnico					Idioma			Edad	Condicion Social				Cargo	Procedencia	Cedula Identidad	FIRMA
		M	F	Miskito	Mayagna	Mastizo	Creole	Español	Miskito	Creole	Mayagna		Discapacidad	Embarazo	C. Diversa	Adulto M				
1	Benedicta McDonald		✓			✓		✓				30					Equipo Bioclima	Bitwis	607-011092-000410	[Firma]
2	Felix Huelbald Jacob	✓		✓								60					Equipo Bioclima	Bitwis	607-260263-000410	[Firma]
3	Hermano Henriquez J	✓		✓								44					Equipo B. clima	Bitwis	607-251229-0000K	[Firma]
4	Gerardo Alvarado Gonzalez	✓										34					Equipo B. clima	Mayagna	001-270384-00012	[Firma]
5	Dominga Lopez Roman		✓			✓		✓				44					Equipo Bioclima	MARGENA	601-171918-00016	[Firma]
6	Hansel Zukita	✓		✓								52					Equipo Bioclima	Bitwis	608-020891-00020	[Firma]
7	Delano Francis Ornela		✓	✓								27					Equipo Bioclima	Bitwis	607-247295-00026	[Firma]
8	Ronolfo Martinez Rodriguez	✓		✓								26					Equipo Bioclima	Prinzapolita	607-711198-10010	[Firma]
9	Darysi Lopez	✓				✓		✓				26					Equipo Bioclima	Bitwis	607-010592-00001	[Firma]
10	Johanna Ruiz Camp		✓			✓		✓				44					Equipo Bioclima	Bitwis	607-240477-0000	[Firma]
11	Stac Patricia Lopez	✓		✓				✓	✓			30					Comunidad	Bitwis	607-161099-00070	[Firma]
12	Dominga Alicia Branton Br	✓				✓		✓				34					Salud	Panzabolita	101141288-0000F	[Firma]
13	Edgar Victor Romo	✓				✓						38					Director	Alamikamba	001170705-00114	[Firma]
14	Lidia Francisca Zuleta Zuleta	✓						✓				39					Enfermera	Alamikamba	607111283-0000H	[Firma]
15	Abram Ornela Brooks	✓				✓		✓	✓			25					Medico Mast	Alamikamba	607-25095-1003C	[Firma]

PARTICIPANTES ASAMBLEA TERRITORIAL PARA LA CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA, TERRITORIO KARATA

PROYECTO ACCION CLIMATICA PARA REDUCIR DEFORESTACION Y DEGRADACION Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LA RESERVA BISOFERA BOSAWAS.

Comunidad/Sede: *Karata*

Fecha: *29 de Agosto del 2023 (29 de Agosto del 2023)*

N°	Nombres y Apellidos	Sexo		Grupo Etnico				Idioma			Edad	Condicion Social				Cargo	Procedencia	Cedula Identidad	FIRMA
		M	F	Miskito	Mayagna	Mestizo	Creole	Espanol	Miskito	Creole		Mayagna	Discapacidad	Embarazo	C. Diversa				
1	<i>Ellena Cordoba Tellez</i>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>					<input checked="" type="checkbox"/>					<input checked="" type="checkbox"/>	<i>Asamblea</i>	<i>Karata</i>	<i>607-061170-0002N</i>	<i>A.C.</i>	
2	<i>Reston Richard Tam</i>	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>					<input checked="" type="checkbox"/>					<input checked="" type="checkbox"/>	<i>Asamblea</i>	<i>Karata</i>	<i>607-261058-0000N</i>	<i>A.C.</i>	
3	<i>Carvina Just Valenzuela Daza</i>	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>					<input checked="" type="checkbox"/>					<input checked="" type="checkbox"/>	<i>Asamblea</i>	<i>Karata</i>	<i>001-140737-0034M</i>	<i>G.V.D.</i>	
4	<i>Laura Martina Olampo Aibon</i>	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>					<input checked="" type="checkbox"/>						<i>Enfermera</i>	<i>Alambaranguy</i>	<i>607-010495-0007U</i>	<i>Loungin</i>	
5																			
6																			
7																			
8																			
9																			
10																			
11																			
12																			
13																			
14																			
15																			

CERTIFICADO DE NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES DEL GOBIERNO TERRITORIAL INDIGENA MISKITU AFRODESCENDIENTE DE KARATA DEL MUNICIPIO DE PUERTO CABEZAS

La Suscrita Segunda Secretaria del Consejo Regional Autónomo Costa Caribe Norte, en uso de las facultades que la ley le confiere y con fundamento en los artículos 2 numeral 3, 4, 5 y 6, y los artículos 5, 6, 7, 8, y 9 de la Ley N° 445 "Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Atlántica de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco, Indio y Maíz" Publicada en la Gaceta Diario Oficial número 16 del veintitrés de Enero del año dos mil tres; **CERTIFICA EL NOMBRAMIENTO DEL GOBIERNO TERRITORIAL INDIGENA MISKITU AFRODESCENDIENTE KARATA DEL MUNICIPIO DE PUERTO CABEZAS.**

Esta Autoridad Territorial Indígena y Afrodescendiente ejercerá sus funciones por el periodo de **CUATRO AÑOS**, a partir de la fecha en que se le extienda El **CERTIFICADO**, por lo que el presente certificado vencerá a día **15 de Abril del año 2025**.

AUTORIDADES DE GOBIERNO TERRITORIAL

➤ Ronald Whittingham Dennis	607-190468-0001F	Presidente	Lalka
➤ Ofelia del Socorro Thompson Sam	607-240556-0002P	Vice Presidente	Lalka Ninka
➤ Tecia Eufemia Wilson Francis	607-170987-0000U	Secretaria	Ayubra
➤ Yamileth Paolas Francis	607-50082-0003R	Tesunera	Lalah Ayalka
➤ Justo Francis Peralta	607-080866-0005E	Fiscal	Pura Kalkaika
➤ Oswaldo Sam Werman	607-230574-0002P	Vocal	Yula Kalkaika
➤ Merrout Josay Francis Watson	607-010185-0004H	2º Vocal	Yula Kalkaika Ninka

Se extiende el presente **CERTIFICADO** por disposiciones expresas de la Ley No. 445 a solicitud de parte interesada y en especial para que se proceda a la inscripción en el Registro Regional de las Autoridades Comunales y Territoriales de la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte, dado en la ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas el **15 de Abril del Año dos Mil Veintiuno**.



Audona Crispin Tenfilo
Segunda Secretaria de la Junta Directiva
Consejo Regional Autónoma Costa Caribe Norte

CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA
 COMPLEJO DE LA AUTONOMIA ANAN SILVA MEXADU
 ADMINISTRATIVA BILWI, PUERTO CABEZAS
 Tel. 018648163, Teléfono No. 2752-2770



CONSEJO REGIONAL AUTÓNOMO COSTA CARIBE NORTE

REGISTRO - GRABAN 2022022

CERTIFICADO DE NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDAD COMUNAL DE LA COMUNIDAD DE DAKBAN RIO WAWA DEL MUNICIPIO DE PUERTO CABEZAS

La Suscrita Segunda Secretaria del Consejo Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte, en uso de las facultades que la ley le confiere y con fundamento al artículo segundo de la Ley Nº 28 y su Reforma Ley Nº 326 "Ley de Reforma al Estatuto de Autonomía" artículo 2 numeral 3, 4, 5 y 6, y los artículos 5, 6, 7, 8, 9 de la Ley Nº 445 "Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua y de los Ríos Bacay, Coco, India y Matz" publicada en la Gaceta Diario Oficial número 16 del veintitrés de Enero del año dos mil tres; **CERTIFICA EL NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES COMUNALES DE LA COMUNIDAD DE DAKBAN RIO WAWA DEL MUNICIPIO DE PUERTO CABEZAS**

Esta Autoridad Comunal perteneciente a los pueblos indígenas, ejercerá sus funciones por el periodo de **Dos Años**, a partir de la fecha en que se extienda El **CERTIFICADO** por lo que el presente certificado vencerá el **29 de Marzo** del año **2024**.

AUTORIDAD COMUNAL	Nº DE CEDULA	CARGO	CARGO
+ Fidencio Mateo Francis	607-090771-0002N	Juez	Whita
+ Miguel Rocha Francis	607-06143-0005R	Suplante	Ninka
+ Nancy Salvador Francis	-----	secretaria	Ayalbro
+ Franzalio Mateo Francis	607-000473-0003S	Tesorero	Lahla-ayakira
+ Julia Francis Peralta	607-101064-0005B	Fiscal	Pura Kaikaika
+ Jesenia Alvicin Francis	607-24288-0001V	Vocal	Yula Kaibaika
+ Jorain Juter Salvador	-----	Resp-Anciano	Almuk Laika
+ Denis Mateo Francis	-----	Resp-Policia	Kuemas
+ David Alvicin Francis	607-030188-0006X	Resp-Deporte	Hail Laika
+ Yolanda Williams Drow	607-24074-0003A	Resp- Salud	Sika Laika

Se extiende el presente **CERTIFICADO** por disposiciones expresa de la Ley No. 445, a solicitud de la parte interesada y en especial para que se proceda a la inscripción en el Registro de las Autoridades Comunales y Territoriales de la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte, dado en la ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas a los **Veintinueve días** del mes de **Abril** del año dos Mil Veintidos.

*Reservado
20/4/22
S. J. J. J.*



Audona Crispin Teofilo
Segunda secretaria de la Junta Directiva
Consejo Regional Autónoma Costa Caribe Norte

*A - N = 02
T - N = I
F = 029-030-02
R.º.*

CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA
COMPLEJO DE LA AUTONOMIA ADRIAN SELVA PINOIRO
ADMINISTRATIVA BILWIL, PUERTO CABEZAS
Ca. Vitefco-109, Teléfono 111 3892 0370

CONSEJO REGIONAL AUTÓNOMO COSTA CARIBE NORTE

REGISTRO - CRACCN

REGISTRO

CERTIFICADO DE NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES COMUNAL DE LA COMUNIDAD DE LAMLAYA TERRITORIO DE KARATA MUNICIPIO DE PUERTO CABEZAS

La Suscrita Segunda Secretaria del Consejo Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte, en uso de las facultades que la ley le confiere y con fundamento al artículo segundo de la Ley N° 28 y su Reforma Ley N° 328 "Ley de Reforma al Estatuto de Autonomía", artículo 2 numeral 3, 4, 5 y 6 y los artículos 5, 6, 7, 8, 9 de la Ley N° 445 "Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco, Indio y Matz" publicada en la Gaceta Oficial número 16 del veintitrés de Enero del año dos mil tres. CERTIFICA EL NOMBRAMIENTO A LAS AUTORIDADES COMUNAL DE LA COMUNIDAD DE LAMLAYA TERRITORIO DE KARATA MUNICIPIO DE PUERTO CABEZAS.

Esta Autoridad Comunal perteneciente a los pueblos indígenas, ejercerán sus funciones por el periodo de **Dos** años a partir de la fecha en que se extienda **EL CERTIFICADO** por lo que el presente certificado **Vencerá el 30 de Marzo del año 2023.**

AUTORIDAD COMUNAL N° DE CEDULA	GARGO	GARGO
↓ Abraham Ariel Pérez Wilson	607-180782-0000V	Jefe
↓ Majeni Estefany Ibara Lopez	608-220777-00003	Suplente
↓ Floyd Thomas Maybeth	607-121293-00048	Secretario
↓ Cristina Denis Wilson	607-021159-0000M	Tesorera
↓ Maritza Margarita Flores	607-050189-0005Y	Fiscal
↓ Alba Marina Espinoza Garza	607-200491-0000E	Vocal
↓ Cristófer Acencio Savery	607-300890-0003S	Vocal
↓ Perla Senovia Herman Garza	607-151087-0000R	Resp-Educación
↓ Roberto Lopez Denis	-----	Resp-Deporte
↓ Keya Karina Hodgson Flores	607-161094-0000X	Salud
↓ Stenoh Daniel Howard	607-271177-0004Y	Resp-Proyecto
↓ Xavier Hodgson	607-270385-0000X	Resp-Policia
		Winta
		Ninka
		Ayultira
		LahlaAyultira
		PurakaKaika
		Yula kaibaika
		Ninka
		Shool laika
		Bell laika
		Sika Laika
		Kautmas



Ana... [Signature]

Acta N° 02
 Tomo
 folio 296
 3/5

CONSEJO REGIONAL AUTÓNOMO COSTA CARIBE NORTE

REGISTRO - SEACON

002622

CERTIFICADO DE NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDAD COMUNAL DE LA COMUNIDAD DE KARATA DEL MUNICIPIO DE PUERTO CABEZAS

La Suscrita Segunda Secretaria del Consejo Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte en uso de las facultades que la ley le confiere y con fundamento al artículo segundo de la Ley Nº 28 y su Reforma Ley Nº 926 "Ley de Reforma al Estatuto de Autonomía" artículo 2 numeral 3, 4, 5 y 6 y los artículos 5, 6, 7, 8, 9 de la Ley Nº 445 "Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco, Indio y Maíz" publicada en la Gaceta Diario Oficial número 16 del veintitres de Enero del año dos mil tres, **CERTIFICA EL NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES COMUNAL DE LA COMUNIDAD DE KARATA DEL MUNICIPIO DE PUERTO CABEZAS**

Esta Autoridad Comunal perteneciente a los pueblos indígenas ejercerán sus funciones por el periodo de **UN AÑO** a partir de la fecha en que se extienda **EL CERTIFICADO**, por lo que el presente certificado vencerá el **29 de Marzo** del año 2023.

AUTORIDAD COMUNAL	Nº DE CEDULA	CARGO	CARGO
← Carlos Levis Flores	607-160874-0001S	Jefe	White
← Stanford Thompson	-----	Suplente	Ninke
← Justino Raimundo Flores	1107-170773-0001T	Secretario	Ayubra
← Hedeina Romero Nelson	607-250574-0004V	Tesorera	Lalish Ayakre
← Joeli Córdoba Ramos	-----	Fiscal	Pura Kakaika
← Efrain Dixon Glasco	-----	Vocal	Yula Kahhaika
← Wadalape Williams Glasco	-----	Resp-Asesor	Almuk Laika
← David Chavarría Flores	-----	Resp-Police	Kuatmat
← Mudo Levis Richina	-----	Resp-Deporte	Bali Laika
← Alicia Cordobas	-----	resp-Salud	Sika Laika
← Celia Zamora	607-251059-0003P	Resp-Educación	Shiril Laika

Se extiende el presente **CERTIFICADO** por disposiciones expresa de la Ley No. 445 a solicitud de la parte interesada y en especial para que se proceda a la inscripción en el Registro de las Autoridades Comunales y Territoriales de la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte, dado en la ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas a los **Veintinueve días del mes de Abril** del año dos Mil Veintidos.



Audora Crispin Teofilo
Segunda secretaria de la Junta Directiva
Consejo Regional Autónomo Costa Caribe Norte

A = N: 02
T = N: 1
F = N: 031-032-1
RA

*Recibido
29/4/22
[Signature]*

CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA
CONSEJO DE LA AUTONOMIA ADAN SILVA RIVERA
ADMINISTRATIVA DE WIL PUERTO CABEZAS
EL PUEBLO. TEL: (505) 2753-3770



CERTIFICADO DE NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES COMUNAL DE LA COMUNIDAD DEL COCAL TERRITORIO KARATA DEL MUNICIPIO DE PUERTO CABEZAS.

La Suscrita Segunda Secretaria del Consejo Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte, en uso de las facultades que la ley le confiere, y con fundamento en el artículo 2 numeral 3, 4, 5 y 6 y los artículos 5, 6, 7, 8, 9 de la Ley Nº 445 "Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco, Indio y Maíz" publicada en la Gaceta Diario Oficial número 16 del veintitrés de Enero del año dos mil tres; **CERTIFICA EL NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES DE LA COMUNIDAD COCAL TERRITORIO KARATA DEL MUNICIPIO DE PUERTO CABEZAS.**

Esta Autoridad Comunal ejercerá sus funciones por el periodo de **(3) Año**, a partir de la fecha en que se extienda **EL CERTIFICADO**, por lo que el presente certificado se vencerá el **18 febrero del año 2023**.

AUTORIDAD COMUNAL	Nº DE CEQUILA	CARGO
↓ José Angel Mena Vasis	607-231186-0002N	Sindico
↓ Clara Maira Simons	001-150577-0001M	Vice-sindico
↓ Yuri Israel Rügama Levy	605-290797-0000H	Secretario 1
↓ Erwin López Maimar	607-091164-000018	Secretario 2
↓ Elmer Bryan Zeledón	607-300980-0000V	tesorero
↓ Claudio Henry Bani	607-300861-0002U	Fiscal 1
↓ Francisco Ramos Hendricks	607-270382-0000P	Fiscal 2
↓ Rodolfo Molina Atimos	608-231079-0005U	Vocal 1
↓ Kenly Watson Hamma	607-270574-0002X	Vocal 2

JUNTA DIRECTIVO DE WIHTA DE LA COMUNIDAD EL COCAL.

Gilberto Lau Men	608-010851-0000R	sector central
Carla Patricia Watler Gail	607-240277-00000	sector bocana
Letando López González	607-140375-0000Y	sector wihito-walpa
Servando Saldarzano Biales	608-240482-0001H	sector punta fría



CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA

COMPLEJO DE LA AUTONOMIA "ADAN SILVA MERCADO" SEDE ADMINISTRATIVA BILWI, PUERTO CABEZAS, B° PETER FERRERA TELEFONO 279-22-770

Acta n. 01
10 de 2
- febrero - 07/2008

**ACTA DE CONSULTA
CONSENTIMIENTO PREVIO, LIBRE E INFORMADO (CPLI)**

ASAMBLEA TERRITORIAL

**GOBIERNO TERRITORIAL INDÍGENA Y AFRODESCENDIENTE KARATA,
MUNICIPIO DE PUERTO CABEZAS, REGION AUTONOMA DE LA COSTA CARIBE
NORTE**

**PROYECTO ACCIÓN CLIMÁTICA INTEGRADA PARA REDUCIR LA
DEFORESTACIÓN Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LAS BIOSFERAS
DE BOSAWÁS Y RIO SAN JUAN**

Reunidos en la casa comunal de la comunidad de KARATA, Municipio de Puerto Cabezas, Región Autónoma de la Costa Caribe Norte de Nicaragua, en ocasión de desarrollar el proceso de Consulta para el Consentimiento Previo, Libre e Informado (CPLI), asegurando el cumplimiento del Marco Legal Internacional para Pueblos Indígenas, las Salvaguardas y el compromiso del Gobierno de Nicaragua con los Pueblos Originarios y Afrodescendientes, el respeto a sus propias formas de Gobernanza Comunitaria.

Las Consultas Previas Libres e Informadas se desarrollan en un esfuerzo conjunto entre el Gobierno Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte, el **Gobierno Territorial Indígena y afrodescendiente KARATA**, debidamente constituido, certificado y en representación de sus comunidades para desarrollar la consulta para el Consentimiento Previo, Libre e Informado, a través de Asamblea Territorial para la implementación del Proyecto: **ACCIÓN CLIMÁTICA INTEGRADA PARA REDUCIR LA DEFORESTACIÓN Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LAS BIOSFERAS DE BOSAWÁS Y RIO SAN JUAN**, señalan:

I

La Asamblea Territorial de conformidad con lo establecido en la Constitución Política de la Republica de Nicaragua, el Estatuto de Autonomía de la Costa Caribe, Ley 28, Ley de Régimen de la Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y de las Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco, Indio y Maíz Ley 445, el Decreto 3584 Reglamento del estatuto de Autonomía, y estando debidamente certificados y legalmente constituidos para el periodo 15 de Abril del año 2021 hasta el 15 de Abril del año 2025.

Raul...

II

El Gobierno Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte, por su parte señalan en lo referido al Derecho al Consentimiento Previo, Libre e Informado, esta se sustenta en los Artos. 5, 89, 91 y 181 de la Constitución Política de Nicaragua, así como en el Arto. 11 del Estatuto de Autonomía (Ley 28), los Artos. 18 y 19 del Decreto 3584 Reglamentación del Estatuto de Autonomía aprobada por la Asamblea Nacional, Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de la Costa Caribe de Nicaragua (Ley 445). Asimismo, Nicaragua ratificó el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo y ha adoptado la Declaración de Naciones Unidas sobre Derechos de Pueblos Indígenas y Afro descendientes.

III

Es responsabilidad del Gobierno Territorial Indígena y afrodescendiente KARATA, velar por el ejercicio efectivo de los Derechos de los Pueblos Indígenas, Mestizos y Afrodescendientes que integran su territorio y fomentar el desarrollo mediante proyectos de inversión que contribuyan Desarrollo Económico, Social, Ambiental y Cultural, procurando además la Protección y Preservación del Medio Ambiente y Cultural, procurando además la protección y preservación del medio ambiente y sus buenas prácticas culturales, basados en sus saberes ancestrales.

IV

El proceso de Consulta para el Consentimiento Previo, Libre e Informado se ha regido por los principios de Buena Fe, Implementación Previa, Flexibilidad, Transparencia, Exclusividad, Interculturalidad, Información Oportuna, Información Exhaustiva, Confidencialidad, Distribución de los Beneficios, Plazo Razonable e Igualdad.

V

La Asamblea Territorial ha contado con la participación de 63 participantes que representan legítimamente a las comunidades, con representación de Mujeres, Jóvenes, Ancianos, Grupos Vulnerables, la Consulta ha sido inclusiva, dinámica y ampliamente participativa, se han planteado las principales preocupaciones, necesidades y demandas de las comunidades indígenas para resolver los problemas más sentidos mediante la implementación de esta iniciativa.

VI

El Gobierno Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte y el Gobierno Territorial quienes han conducido de forma abierta, plena y de buena fe la consulta, respetando las formas tradicionales, la cultura y la lengua, disponiendo de toda la información necesaria

para la mejor comprensión de los impactos, alcances, beneficios, mecanismos de participación, criterios de participación, estándares ambientales y sociales y ha agotado todas las dudas que han surgido en el Proceso.

Igualmente se han dispuesto documentos y material didáctico con información relevante del proyecto, Folletos y Directorio de Contactos para las consultas posteriores que consideren a bien.

Habiendo aclarado de forma amplia, dudas, inquietudes, opiniones y consideraciones de parte de la asamblea Territorial y habiendo obtenido valiosos aportes, estando la asamblea conforme.

POR TANTO:

La Asamblea Territorial Indígena y afrodescendiente KARATA, aprueba y da el consentimiento para la implementación del **Proyecto: ACCIÓN CLIMÁTICA INTEGRADA PARA REDUCIR LA DEFORESTACIÓN Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LAS BIOSFERAS DE BOSAWÁS Y RIO SAN JUAN.**

Dado en la comunidad de KARATA, Territorio Indígena y afrodescendiente KARATA, Municipio de Puerto Cabezas, Región Autónoma de la Costa Caribe Norte de Nicaragua a los 29 días del mes de agosto del año 2023.

Firmamos en cuatro tantos de un mismo tenor.

N°	Nombres y Apellidos	Cargo	Cedula	Firma
1	Ronald Wittingham Dennis	Presidente	607-190468-0001E	
2	Ofelia del Socorro Thompson	Vicepresidenta	607-240556-0002P	DIFUNTO
3	Tecia Eufemia Wilson Francis	Secretaria	607-170962-0000Q	
4	Yamileth Penglas Francis	Tesorera	607-150382-0003R	
5	Justo Francis Feralta	Fiscal	607-080966-0005E	DIFUNTO
6	Oswaldo Lam Warman	Vocal	607-230574-0002P	
7	Menrout Josay Francis Watson	Segundo Vocal	607-010185-0004H	



AYUDA MEMORIA

ASAMBLEA TERRITORIAL PARA EL PROCESO DE CONSENTIMIENTO PREVIO LIBRE E INFORMADO (CPLI) CON EL GOBIERNO TERRITORIAL INDIGENA Y AFRODESCENDIENTE DE KARATA REFENTE AL PROYECTO BIOCLIMA: ACCION CLIMATICA INTEGRADA PARA REDUCIR LA DEFORESTACION Y FORTALECER LA RECILENCIA EN LAS BIOSFERAS DE BOSAWAS Y RIO SAN JUAN

INFORMACIÓN GENERAL DE LA ASAMBLEA		
Fecha: 29 de Agosto 2023	Sede: Casa comunal Territorio indígena y afrodescendiente de KARATA	Duración Inicio: 12:20 MD Finalización: 05:25 pm
PARTICIPACION		
Genero: Hombres: 41 Mujeres: 22	Etnias: Miskitos: 63 Trilingüe: 15	Cantidad de participantes: 63 Rango de Edades: 30-40: 11 personas 40-50: 18 personas 50 a más: 34 personas
Procedencia: Zonas Urbanas: Zonas Rurales: 100%	Sector: GTI: 100% Lideres comunales: 100%	
EQUIPO DE CONDUCCION DE LA ASAMBLEA		
<p>La asamblea territorial de Karata, fue organizada y convocada por las autoridades territoriales, de manera que se asegurará la participación y representación de líderes comunales de las 6 comunidades indígenas y afrodescendientes (Karata, Dakban, Lamlaya, Cocal, Bilwi y Kruwarban) que conforman el territorio.</p> <p>La asamblea territorial de Karata, se desarrolló bajo la conducción del Equipo Bioclima, conformado por técnicos del Gobierno Regional de la Costa Caribe Norte, el Ministerio de Ambiente y los Recursos Naturales, la Alcaldía de Prinzapolka y el Gobierno Territorial Indígena y Afrodescendiente de Karata. Asimismo, se contó con la presencia de una brigada de salud para asistir a los participantes en la consulta en el caso de una emergencia médica al igual con un equipo de la Policía Nacional para brindar seguridad ciudadana. También con el acompañamiento de UNOPS en calidad de observadores del proceso de consulta y el PMA encargado de asegurar todos los requerimientos logísticos.</p>		



Para todo el proceso de consulta, se contó con traducción por parte del gobierno territorial en la lengua predominante Miskito, se facilitó resumen y presentación impreso a cada uno de los participantes sobre el proyecto Bioclima. Manifestar que la participación fue acorde a la convocatoria, fue muy participativa, organizada y no se contó con incidencia,

Agenda del día

Conducción Hanzel Zuniga, equipo Bioclima

Traductor: Ronald Wittingham, presidente GTI KARATA

Nº	DURACION	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
1	11:00-12:00 MD	Recepción y Registro de Participantes	Benacir McDonald Johana Jaime Ruiz, equipo Bioclima
2	12:00-12:30 MD	Apertura de la Consulta	Hanzel Zuniga y Howard Henriquez, equipo Bioclima
3	12:40-12:50 am	Entonación del Himno Nacional	Todos
4	12:50-01:00 pm	Invocación a Altísimo y	Líder religioso
5	01:00-01:20 pm	Palabras de Bienvenida a la Asamblea Territorial	Ronald Wittingham presidente GTI KARATA
6	1:20-01:30 pm	Presentación de Participantes	Howard Henriquez, equipo Bioclima
7	01:30-02:00 pm	Presentación de Objetivo, Contexto General, detalles de Logístico. Solicitud del Consentimiento para la implementación del Proyecto Bioclima.	Hanzel Zuniga, equipo Bioclima Presidente territorial Ronald Wittingham
8	02:00-02:15 pm	Refrigerio/	Equipo logístico
9	02:15-03:00 pm	Presentación del Proyecto Bioclima	Hanzel Zuniga equipo Bioclima
10	03:00- 03:45 m	Espacio de Preguntas, Comentarios y respuestas	Asamblea Territorial en Pleno
11	03:00- 03:30 pm	Almuerzo	Equipo logístico
12	03:30-04:00 pm	Políticas de salvaguardas	German Chavarria, equipo Bioclima



		Ambientales y Sociales.	
13	04:00-04:30 pm	Espacio de Preguntas, Comentarios y Planteamientos	Asamblea Territorial en Pleno.
14	04:30-04:45 pm	Lectura de la Relatoria de la Asamblea Territorial CPLI	Hanzel Zuniga equipo Bioclima
15	04:45-05:00 pm	Lectura del Acta de Consentimiento para la Implementación del Proyecto	German Chavarría, equipo Bioclima
16	05:00-05:15 pm	Firma del Acta de CPLI	Lideres Territoriales
	05:15-5:20 pm	Evaluación de la consulta	Hanzel Zuniga equipo Bioclima
17	05:20- 05:25 pm	Cierre de la Asamblea Territorial y reflexión General	Presidente del GTI Ronald Wittingham

Relatoria

Se dio inicio con el proceso de consulta para el consentimiento previo libre e informado en la comunidad de karata, territorio indigena y afrodescendiente a las 12:20 del mediodia, solicitando el permiso a los lideres comunitarios y autoridades territoriales para iniciar con la consulta, de igual forma se solicitó la toma de fotografia y videos, manifestando los presentes su aprobación a ambas peticiones.

Posteriormente, se realizó la invocación del altísimo por parte de (Tomas Maybeth, anciano de la iglesia Morava y asambleista), luego se entonó el himno nacional.

La palabra de bienvenida, fue dada por el presidente del GTI de karata Ronald Wittingham, Seguidamente la presentación del grupo Bioclima, lideres comunales y autoridades territoriales, UNOPs, y PMA.

La presentación del proyecto, fue presentada por el compañero Hanzel Zuniga, donde explicó el objetivo, resultados, la finalidad del proyecto, su importancia, componentes, subcomponentes, acciones por componentes, fuente de financiamiento, protagonistas y beneficiarios del proyecto, se



le entrego resumen y presentación impresa a cada uno de los participantes.

En el espacio de preguntas y respuestas los puntos que más resaltaron fueron:

Es importante que se tome en cuenta la zona de manglares del territorio de Karata y Bilwi, si serán beneficiados con la ejecución de este proyecto, el papel que juega la mujer emprendedora y si serán tomadas en cuenta en las capacitaciones y como protagonistas de este proyecto, de igual manera están agradecidos con este proyecto de gran envergadura que se ejecutará en el territorio, lo evalúan como un proyecto positivo y con una única petición que se tomen en cuenta los técnicos de los territorios.

Seguidamente se dio la lectura del acta de consulta, aprobación de forma unánime por parte de los assembleístas representantes de las seis comunidades que conforman el territorio indígena y afrodescendiente KARATA, firma de la junta directiva del Gobierno Territorial, respaldado por la asistencia de los assembleístas.

Finalizando con las palabras de despedida del presidente territorial a las cinco con veinte cinco de la tarde.

Comentarios, preguntas e intervenciones de los participantes

- **Donal Puchi Garna**, líder comunitario, comunidad de Lamlaya ¿De qué forma se va a fortalecer a la comunidad? ¿Qué beneficios va tener la comunidad? ¿Cuáles son las acciones directas del proyecto? - Hanzel Zuniga responde las preguntas; resaltando las acciones que se van a implementar en el proyecto en relación al fortalecimiento de la buena gobernanza a nivel comunal y territorial y el desarrollo de capacidades para todos los territorios indígenas.
- **Genovevo Centeno**, Wihta, comunidad del Cocal; ¿en Bilwi tenemos manglares en la zona costera, pregunto referente a este tema se recibirá beneficios con la ejecución de este proyecto? El presidente del territorio responde a esta interrogante recalcando la importancia del fortalecimiento y los beneficios al medio ambiente que traerá consigo la ejecución del proyecto en nuestra región.
- **Rene Wilson**, líder comunitario de Bilwi: ¿se contratarán técnicos de los territorios cuando se ejecute el proyecto?



Hanzel Zuniga- expresa que el proyecto debe contratar personal una vez inicie su implementación, se priorizara la contratación de técnicos territoriales, cabe recalcar que ahora estamos en el proceso de consulta para el CPLI, esperemos que todo salga bien.

- **Yahaira vanessa Herrera**, líder comunitaria de Bilwi: solo quiero hacer una pregunta referente a la participación de la mujer ¿seremos parte del proceso de capacitación y protagonistas del proyecto Bioclima, se responde que la mujer es parte importante de todo el proceso del proyecto por lo tanto es clave la participación en las capacitaciones como protagonistas directas del proyecto.
- **José Ángel Mena**, síndico comunidad el cocal: este proyecto es para todos, la gobernanza, es el involucramiento que tenemos en este proceso, el gasto no será de igual forma en cada territorio, pero trabajaremos con ellos, si nos pueden apoyar en la zona de Bilwi ya que con el paso de los huracanes Eta-lota afectaron toda la zona costera y se está derrumbando.
- **Erick Richinal**, Docente de la escuela de KARATA: es primera vez que se implementa un proyecto de este nivel en mi territorio, solo quiero pedir que no jueguen con los pueblos indígenas y no quede en solo la presentación al territorio.
- **Miguel Francis**, líder comunitario de Bilwi: podemos ver las secuelas de los huracanes en nuestro territorio, es un proyecto positivo de gran envergadura, en todo proyecto, debe de ser tomado en cuenta los técnicos del territorio, porque tenemos muchos elementos para ser parte del área técnica y administrativa, no queremos que personas ajenas lo administren y entendemos y conocemos lo que pasa en el territorio, hacemos el llamado para que se puedan optar cargos dentro del proyecto por gente del territorio.
- **Beltran Richinal**, miembro de la asamblea de KARATA: consideramos que es un buen proyecto para la comunidad si llega a realizarse.



ACUERDOS	
PROTECCION Y SEGURIDAD DURANTE EL EVENTO	
Policia Nacional	Se contó con el acompañamiento de cuatro efectivos de seguridad para custodia del equipo Bioclina.
Ministerio de Salud	Se contó con brigada médica de salud Atención Médica requerida por los participantes durante el proceso: Consulta general 44 personas y enfermería 8 personas en total 52 personas.
ACOMPANANTES DURANTE LAS ASAMBLEAS	
UNOPS	Acompañan las asambleas como observadores del proceso.
PMA	Asegura todos los aspectos logísticos para que el proceso se desarrolle en las condiciones acordadas por las partes.

MEDIOS DE VERIFICACION

1. LISTAS DE ASISTENCIA.

PARTICIPANTES ASAMBLEA TERRITORIAL PARA LA CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA, TERRITORIO SAKWA
 PROYECTO ACCION CURATORIAL PARA EL DISEÑO DE IDENTIFICACION Y HOMAJE Y FORAL EN LA RESERVA NATURAL SAKWA

Comunalidad: *Sakwa*
 Fecha: *29 de Agosto 2023*

N°	Nombre y Apellido	Sexo				Edad				TOTAL	Residencia (Distrito)				Fecha	Firma	
		H	M	OTRO	OTRO	0-14	15-24	25-34	35-44		45-54	55-64	65+	PROVINCIA			DISTRITO
1	...									24					Manabita	San Carlos	6/8/2023
2	...									41					Manabita	San Carlos	6/8/2023
3	...									52					Manabita	San Carlos	6/8/2023
4	...									33					Manabita	San Carlos	6/8/2023
5	...									33					Manabita	San Carlos	6/8/2023
6	...									30					Manabita	San Carlos	6/8/2023
7	...									35					Manabita	San Carlos	6/8/2023
8	...									35					Manabita	San Carlos	6/8/2023
9	...									35					Manabita	San Carlos	6/8/2023
10	...									30					Manabita	San Carlos	6/8/2023
11	...									32					Manabita	San Carlos	6/8/2023
12	...									30					Manabita	San Carlos	6/8/2023
13	...									30					Manabita	San Carlos	6/8/2023
14	...									30					Manabita	San Carlos	6/8/2023
15	...									30					Manabita	San Carlos	6/8/2023
16	...									30					Manabita	San Carlos	6/8/2023
17	...									30					Manabita	San Carlos	6/8/2023
18	...									30					Manabita	San Carlos	6/8/2023
19	...									30					Manabita	San Carlos	6/8/2023
20	...									30					Manabita	San Carlos	6/8/2023
21	...									30					Manabita	San Carlos	6/8/2023
22	...									30					Manabita	San Carlos	6/8/2023
23	...									30					Manabita	San Carlos	6/8/2023
24	...									30					Manabita	San Carlos	6/8/2023
25	...									30					Manabita	San Carlos	6/8/2023
26	...									30					Manabita	San Carlos	6/8/2023
27	...									30					Manabita	San Carlos	6/8/2023
28	...									30					Manabita	San Carlos	6/8/2023
29	...									30					Manabita	San Carlos	6/8/2023
30	...									30					Manabita	San Carlos	6/8/2023
31	...									30					Manabita	San Carlos	6/8/2023
32	...									30					Manabita	San Carlos	6/8/2023
33	...									30					Manabita	San Carlos	6/8/2023
34	...									30					Manabita	San Carlos	6/8/2023
35	...									30					Manabita	San Carlos	6/8/2023
36	...									30					Manabita	San Carlos	6/8/2023
37	...									30					Manabita	San Carlos	6/8/2023
38	...									30					Manabita	San Carlos	6/8/2023
39	...									30					Manabita	San Carlos	6/8/2023
40	...									30					Manabita	San Carlos	6/8/2023
41	...									30					Manabita	San Carlos	6/8/2023
42	...									30					Manabita	San Carlos	6/8/2023
43	...									30					Manabita	San Carlos	6/8/2023
44	...									30					Manabita	San Carlos	6/8/2023
45	...									30					Manabita	San Carlos	6/8/2023
46	...									30					Manabita	San Carlos	6/8/2023
47	...									30					Manabita	San Carlos	6/8/2023
48	...									30					Manabita	San Carlos	6/8/2023
49	...									30					Manabita	San Carlos	6/8/2023
50	...									30					Manabita	San Carlos	6/8/2023



Gobierno de Boyacá y Unidad Nacional
 El Pueblo, Paralelamente!

2023
 TODOS JUNTOS
 Vamos Adelante!



INSTRUMENTO ASAMBLEA TERRITORIAL PARA LA CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA, TERRITORIO GARZÓN

MONITOREO DE CLIMATICA PARA REDUCIR DEFORSTACION Y DEGRADACION Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LA RESERVA BIOPARRISIA BOGOTÁ

Comunidad/Sebo: Finca
 Fecha: 30 de Agosto del 2023

Nº	Nombre y Apellido	Grupo Etario							Edad	Condición Social				Cargo	Residencia	Teléfono Celular
		Hombre	Mujer	Indígena	Disability	Indígena	Disability	Indígena		Disability	Indígena	Disability	Indígena			
1	
2	
3	
4	
5	
6	
7	
8	
9	
10	
11	
12	
13	
14	
15	
16	
17	
18	
19	
20	
21	
22	
23	
24	
25	
26	
27	
28	
29	
30	
31	
32	
33	
34	
35	
36	
37	
38	
39	
40	
41	
42	
43	
44	
45	
46	
47	
48	
49	
50	

INSTRUMENTO ASAMBLEA TERRITORIAL PARA LA CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA, TERRITORIO GARZÓN

MONITOREO DE CLIMATICA PARA REDUCIR DEFORSTACION Y DEGRADACION Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LA RESERVA BIOPARRISIA BOGOTÁ

Comunidad/Sebo: Finca
 Fecha: 30 de Agosto del 2023

Nº	Nombre y Apellido	Grupo Etario							Edad	Condición Social				Cargo	Residencia	Teléfono Celular
		Hombre	Mujer	Indígena	Disability	Indígena	Disability	Indígena		Disability	Indígena	Disability	Indígena			
1	
2	
3	
4	
5	
6	
7	
8	
9	
10	
11	
12	
13	
14	
15	
16	
17	
18	
19	
20	
21	
22	
23	
24	
25	
26	
27	
28	
29	
30	
31	
32	
33	
34	
35	
36	
37	
38	
39	
40	
41	
42	
43	
44	
45	
46	
47	
48	
49	
50	



PARTICIPANTES CLAVES (SA TERRITORIAL PARA LA CONSULTA PRIVA, URB E INFORMADA, TERRITORIO KASBA

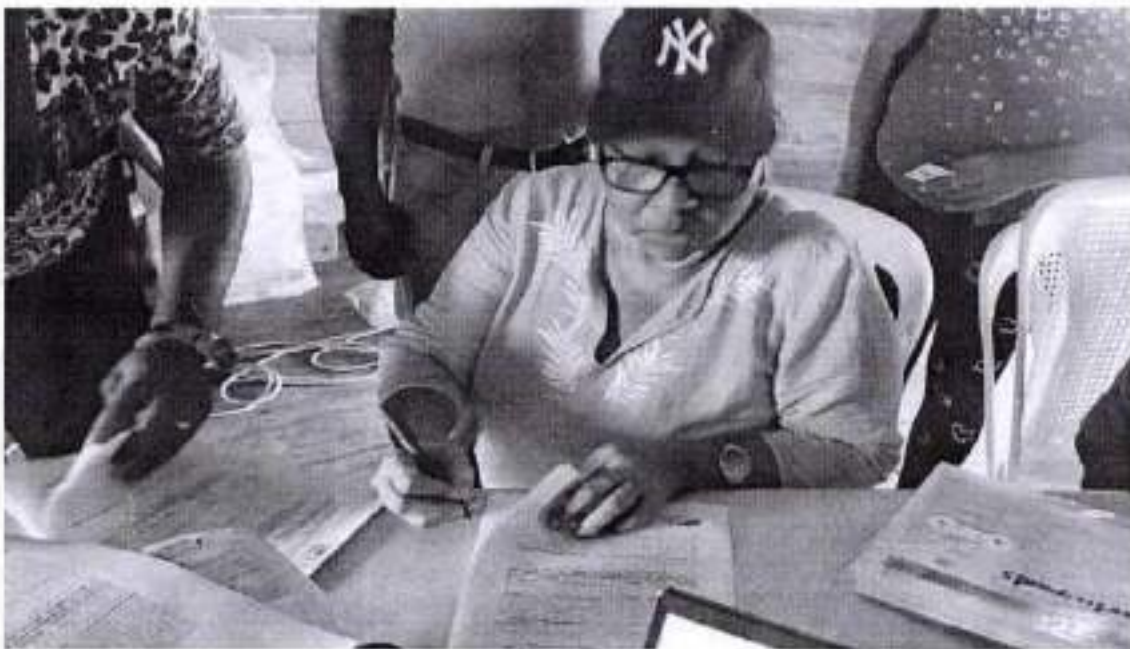
PROYECTO ACCION CLIMATICA PARA REDUCCION DE FORESTACION Y DEGRADACION Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LA RESERVA BIOTIPICA ACWAWA

Comandante Sede: Kuabo
 Fecha: 29 de Agosto de 2023

N°	NOMBRE Y APELLIDOS	SEXO							EDAD	CONTIENE INDICAD			Cargo	Residencia	Doble Inscri
		M	F	OTRO	INDICADOR 1	INDICADOR 2	INDICADOR 3								
1	Manuel Carlos...		X								X		Kuabo	67	
2	...										X		Kuabo	62	
3	...												Kuabo	60	
4	...												Kuabo	60	
5	...												Kuabo	67	
6															
7															
8															
9															
10															
11															
12															
13															
14															
15															



Galeria de fotografias

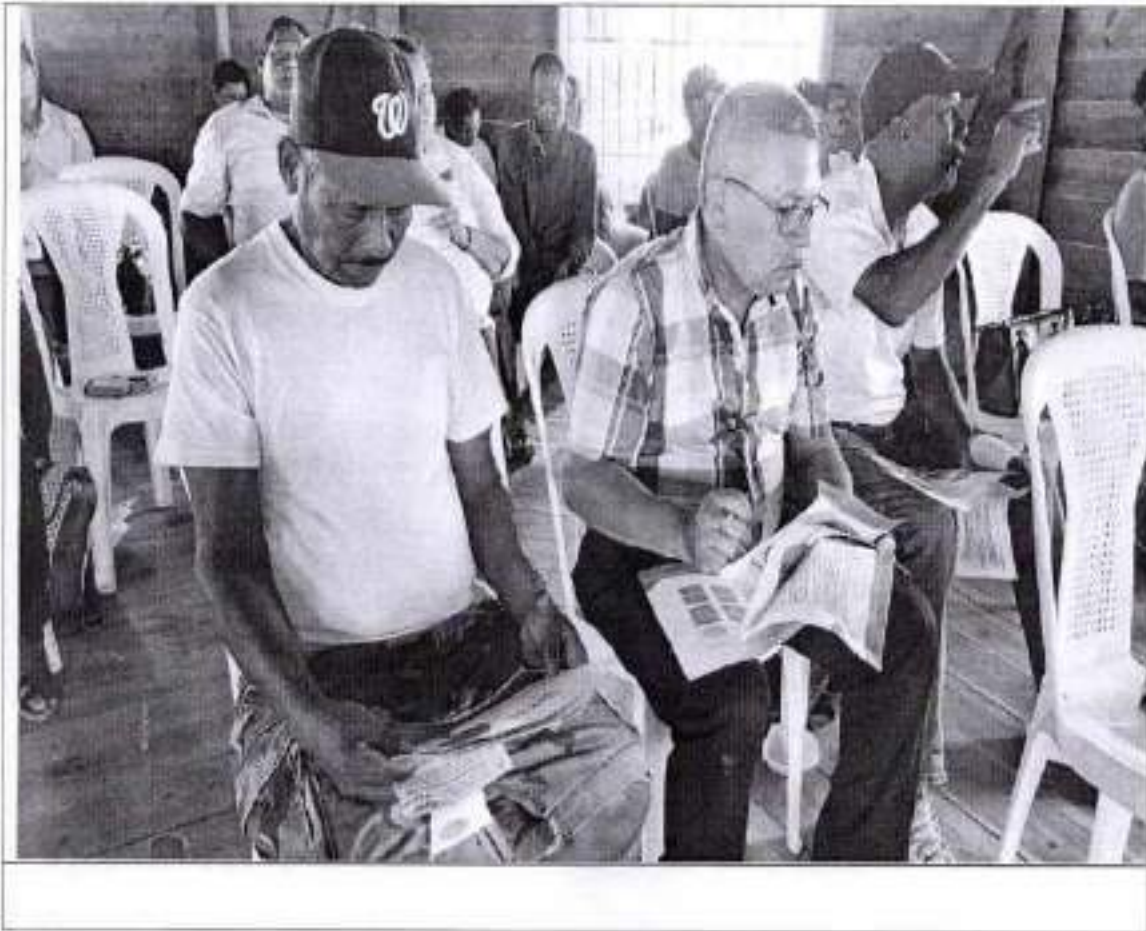




Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional
El Pueblo, Pasadante!

2023
TODOS JUNTOS
*Vamos
Adelante!*





Elaborado por:

Hanzel Zuniga Osorio
Equipo Bioclima


Dominica López Romero
Equipo Bioclima

Johana Ruiz Jaime
Equipo Bioclima

German Chavarría González
Equipo Bioclima

Benacir McDonald Jarquin
Equipo Bioclima

Félix Archibald Jacobo
Equipo Bioclima

 Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional
El Pueblo, Paralelamente!

2★23
TODOS
JUNTOS *Vanos*
adelante!




Dayvisi López Ramírez
Equipo Bioclina


Howard Henriquez James
Equipo Bioclina


Ronolfo Martínez Rodríguez
Equipo Bioclina


Delana Francis Omely
Equipo Bioclina


Isaac Pereira López
Equipo Bioclina

Ficha de Observación

Acompañamiento a CLPI y Consultas Significativas

(Versión I: Agosto 2023)

Este documento es de uso interno exclusivamente, no está autorizada su difusión, socialización ni referenciación en cualquier actividad, documento o comunicación.

1. Contextualización

Equipo técnico de UNOPS (Indicar nombres)	Sandra Arredondo Hugo Enriquez	Fecha del reporte	29/08/2023
		Fecha de la actividad	29/08/2023
Actividad a documentar	CLPI	Sub-actividad	Consulta
Indicador/ Comunidad	Karata		

2. Datos generales de participación

Participación (Planificada / final)	Más de la planificada	Participación mujeres	Si
			Menos de la mitad
Comunidad (general) expresa barreras para participación	No	Mujeres expresan barreras para participación	No
	No (No aplica)		No (No aplica)
La jornada se desarrolló en su totalidad	Si	Se usó el material estandarizado	Si
	Si (No aplica)		Si (No aplica)

3. Principios para el desarrollo de CLPI (No aplica para consultas significativas) (¿Se da el cumplimiento de los principios? Indique sí/no y en qué condiciones)

Buena fe. Actitudes y conductas de las partes garantizando el respeto, armonía y confianza.	Si	Implementación previa. Ante un proyecto de afectación a P.I. procedimiento de consulta L.P.I	Si
Flexibilidad. CLPI es apropiado a la cosmovisión de los P.I. involucrados.	Si	Transparencia. Procedimiento sin ocultamiento información. Diálogo intercultural y comprensivo.	Si
Exclusividad. Las formas de organización y representación no son reemplazadas por CLPI	No	Interculturalidad. Reconocimiento y respeto a diversidad cultural de cada Pueblo Indígena.	Si
Información oportuna. Se adoptaron formas eficientes y efectivas de difusión del conocimiento, con anticipación debida. Se	Si	Confidencialidad. El uso de la información obtenida es consensuado. Pudiendo los P.I. no aceptar su publicidad o difusión.	Si
	Si traducción		Aceptaron difusión

garantizó la traducción.	n adecuada		imágenes
Información exhaustiva. Se brinda toda la información de beneficios/impactos directos e indirectos, objetivos, metodología, participantes, fuentes de financiamiento y proyectos macro.	Sí	Distribución beneficios. Durante el proceso de consulta se estableció de común acuerdo la forma de compartir beneficios directos e indirectos del proyecto.	Sí
Plazo razonable. Se desarrolla el CLPI en plazos razonables para la reflexión, deliberación y toma de decisiones para P.I.	Sí	Igualdad. Las partes pueden intervenir en igualdad de condiciones en el proceso de consulta CLPI.	Sí
Equidad/Igualdad de género. Se adoptan medidas para asegurar la misma participación entre hombres y mujeres.	Sí	Respeto a la legalidad. Las partes cumplen la legislación nacional, internacional y normas consuetudinarias.	Sí
Reciprocidad. Las partes asumen deberes y derechos respetados mutuamente.	Sí	Proporcionalidad. Las partes mantienen la proporcionalidad en la toma de acuerdos, distribución de beneficios y costos.	Sí

4. Principios para el desarrollo de las Consultas Significativas (No aplica para CLPI)

El proceso de consulta es continuo a lo largo del ciclo del proyecto.		Se asegura que las distintas categorías de partes interesadas estén representadas.	
Cuentan con los suficientes recursos.		Es transparente y se basa en información objetiva/real.	
Es equitativa y no discriminatoria, incluyendo la voz de las partes más vulnerables y pobres.		Las partes tienen información de manera previa, en su idioma, y formato apropiado para ellos.	
Los eventos de consulta son respetuosos y exentos de coerción.		La confidencialidad de la información y de las partes interesadas está asegurada.	
El objetivo de lo consultado es claro y no lleva a discusiones excesivas (fuera de su objeto).		El proceso es documentado sistemáticamente.	

5. Género, Diversidad e Inclusión

Mujeres participaron activamente	Sí	Se informó sobre participación de las mujeres en el proyecto	Sí
Las consultas, preguntas y sugerencias realizadas por las mujeres ¿son atendidas y respondidas por las autoridades?	Sí	Se identifica la participación de otros grupos poblacionales	No
La comunidad manifiesta resistencia a las acciones de Género del proyecto	No		Parteras / Medicina ancestral Jóvenes Jóvenes

Síntesis descriptiva de los aspectos de Género, Diversidad e Inclusión en las jornadas

En la sesión de presentación del proyecto se describieron las acciones enfocadas al tema de género, se mencionó que es un componente integral del proyecto y que el enfoque es apoyar las iniciativas de participación, tanto de hombres como de mujeres.

Se mencionó que actualmente ya existe un plan de género y que en el desarrollo del proyecto se debe fortalecer el plan, del que ya se está trabajando.

Durante el desarrollo de la presentación, se mencionó que el plan de género reconoce el liderazgo, así como las acciones de trabajo de hombres y mujeres. Otro aspecto que resaltó el presentador del proyecto es que, por medio de la gobernanza local, deben coordinarse las acciones para alianzas con mujeres que sean protagonistas.

Se mencionó que el proyecto tiene una salvaguarda como mecanismo de evaluación de género, que sustenta el plan de género y acción de protección, familias protagonistas con igualdad, las mujeres tendrán un porcentaje de participación igual que los hombres, también que se tiene que identificar y atender las necesidades para las mujeres protagonistas y visibilizar el rol de las mujeres en la conservación ambiental.

En la consulta existió aproximadamente la presencia de 26 mujeres, de un total de 63 participantes, cantidad contada a grosso modo por las personas observadoras de UNOPS.

Solo una mujer pidió la palabra en el espacio de preguntas y respuestas, se presentó como Yahaira Vanesa Rivera, coordinadora de... en las comunidades e indicó: *"...tengo una pregunta de las mujeres, hay muchas que tienen siembra en los patios y en el resto de las comunidades y son mujeres emprendedoras y trabajadoras, en qué consiste ese proyecto, ¿consiste en capacitaciones? si está 50-50 tanto los varones y mujeres van a recibir?"*.

El líder, el presidente del GTI, le responde: *"si, tenemos un proyecto que apoyará a todos."*

Se observó que hubo motivación para que participaran las mujeres en la sección de preguntas y respuestas, además durante la parte interactiva con el público, cuando el presentador del proyecto hizo consultas acerca de cuántos Territorios Indígenas hay en el país y en el Caribe Norte, promovió para que las mujeres respondieran y además cuando contestaban correctamente, les hizo un reconocimiento por haber respondido mejor que los hombres.

Se facilitó un espacio para que los niños y niñas pudieran ser atendidos mientras sus padres estuvieran en la CLPI.

6. Síntesis descriptiva, preocupaciones o conflictos mencionados por la comunidad

Varios de los comunitarios presentaron su preocupación por el cuidado de los recursos naturales, ya que identifican que existió un grave daño al manglar y los bosques por efectos de los huracanes IOTA y ETA.

También hay preocupación con respecto a la participación comunitaria en el proyecto, varios comunitarios reiteran su preocupación por saber si habrá generación de empleo por medio de contrataciones locales, ven la necesidad de que el proyecto realice contratación de mano de obra local.

Se mencionó en la sección de preguntas y respuestas de la CLPI: *"Si nosotros no tenemos técnicos, se debe capacitar a personas locales, es necesario que se realice capacitación a los técnicos locales por medio del fortalecimiento de gobernanza territorial para intervenir y participar en el desarrollo de las acciones del proyecto"*, se les aclara que el proyecto debe contratar personas que conozcan del tema ambiental y que sí se tomarán en cuenta a las personas de las comunidades.

Se mencionó que es importante la gestión de los recursos como gobierno territorial, *"saber ¿En qué tenemos oportunidad de solicitar fondos?"*

También se comenta que es necesario que se cumpla con lo que se presenta, tal y como está escrito, que no se quede solo en propuesta y que se debe realizar de forma real.

Un comunitario que se identificó como Beltran; menciona que es importante que el proyecto inicie y pregunta en cuánto tiempo, le responde el presentador del proyecto: Que el proyecto inicia una vez se complete el proceso de consulta, la ejecución del proyecto es por cinco años.

En resumen las preocupaciones o conflictos identificados son:

- Reducir los gases efecto invernadero, el presentador explicó qué significa eso, que cuando las personas en las comunidades hacen quemas, eso genera gases que afectan al ambiente.
- Fortalecer la gobernanza.
- Reforestar los bosques de manglares.
- Contratar a personas locales para el proyecto.
- Si va a haber paridad en beneficiarios emprendedores entre hombres y mujeres.
- Que el presidente del territorio sea una persona con mucha capacidad para que se beneficie su territorio de Karatá.
- Que el plan sea cumplido como se ha dicho.
- Que se preparen personas locales de Karatá para participar en el proyecto, *"que no vengan de otro lado"*.
- Que se tomen en cuenta los manglares
- Que se tome en cuenta el papel de las mujeres y que sean partícipes.

7. Lecciones aprendidas / recomendaciones / áreas de mejora

UNOPS/PMA

- Los traslados al sitio de la audiencia fueron bien coordinados, sin embargo, existieron atrasos en la llegada de las lanchas para el transporte acuático, principalmente por la disponibilidad de combustible, el cual fue despachado el mismo día del viaje. De tal forma que, se recomienda concretar la entrega de insumos y recursos para el viaje, al menos un día de anticipación.
- El equipo para la filmación (cámara para toma de video), presentó problemas técnicos: al utilizarla se sobre calentaba, apagándose y limitando la posibilidad de filmar el evento de la consulta. Por lo que, se recomienda, tener más de un equipo para evitar la dependencia de un solo insumo o disponer del equipo con anticipación para poder hacer las pruebas con tiempo y verificar el buen funcionamiento o no de los equipos.

CLPI

- El agua purificada se llevó con varias horas de retraso a la reunión de la CLPI, lo que generó incomodidad en los asistentes, situación que fue corregida por el personal del PMA en cuanto llegaron los bidones de agua al sitio de la reunión.

Realizado por:

Sandra Arredondo y Hugo Enríquez

Fecha: 03/09/2023

PARTICIPANTES ASAMBLEA TERRITORIAL PARA LA CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA, TERRITORIO TASBA PRI

PROYECTO ACCION CLIMATICA PARA REDUCIR DEFORESTACION Y DEGRADACION Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LA RESERVA BISOFERA BOSAWAS.

Comunidad/Sede: Comunidad de Truslaya

Fecha: 29 de Agosto 2023

N°	Nombres y Apellidos	Sexo		Grupo Etnico					Idioma			Edad	Condicion Social				Cargo	Procedencia	Cedula Identidad	FIRMA
		M	F	Miskito	Mayagna	Mestizo	Creole	Español	Miskito	Creole	Mayagna		Discapacidad	Embarazo	C. Diversa	Adulto M				
1	Linda Guillermo	✓		✓					✓			65					Asesora	Betel	607 0812580001N	[Firma]
2	Eloy Beely WIND	✓		✓					✓			58					Lider	Yulu	607 0504630001C	[Firma]
3	Ana Bengel Kama		✓	✓					✓			31					concejal	Yulu	607 2607920005M	A. B. L.
4	Guillermo Pocalin Davam	✓		✓					✓			54					secretaria	Sukatpin	607 0907820007A	GE D.
5	Oscar Antonio (G. y)			✓					✓			38					Comunitario	Sriklaya	607 110385 0000U	D. A. G. W.
6	Simon Hose	✓		✓					✓			58					Wihita	Klmanh	607 1164 0004R	[Firma]
7	Delita Nundy			✓					✓			39					Comunitario	Klingha	607 1810300006R	D. N. S
8	Aracelia Davis mltika			✓					✓			52					comunitario	Sriklaya	607 781771 6000K	[Firma]
9	Freddy Torres Snaunder	✓		✓					✓			34					Sindico	Klingha	607 121238 0001S	[Firma]
10	Elvira Lagos		✓	✓					✓			36					comunitario	Laplan	607 961192 0002Y	L. L. Z
11	Juanes Maik			✓					✓			34					comunitario	Cul A. U. U. A.	607 030189 0006A	J. J. M.
12	Jairo Manuel Kufaal	✓		✓					✓			34					Juez	Sukatpin	607 060708 0003U	[Firma]
13	Henry Kivavos Kivavos	✓		✓					✓			39					Comunitario	Selen Len	607 190586 6016C	[Firma]
14	Thermy Randy H. D	✓		✓					✓			39					Asesor Social	Se Van Len	607 070704 0005E	[Firma]
15	Manuel Antonio Moya	✓		✓					✓			36					Consejal	Pueblo nuevo	607 2011850000N	M. M. L.

PARTICIPANTES ASAMBLEA TERRITORIAL PARA LA CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA, TERRITORIO TASBA PRI

PROYECTO ACCION CLIMATICA PARA REDUCIR DEFORESTACION Y DEGRADACION Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LA RESERVA BISOFERA BOSAWAS.

Comunidad/Sede: Comunidad de Truslaya

Fecha: 29 de Agosto 2023

N°	Nombres y Apellidos	Sexo		Grupo Etnico					Idioma			Edad	Condicion Social				Cargo	Procedencia	Cedula Identidad	FIRMA
		M	F	Mestizo	Mayagna	Mestizo	Creole	Español	Mestizo	Creole	Mayagna		Discapacidad	Embarazo	C. DIVERSA	Adulto M				
1	Amanda Alvarez	-	-	-	-	-	-	-	-	-	39				Sindico	KMSI	607088820007H	[Signature]		
2	Beliza B. Martin	-	-	-	-	-	-	-	-	-	60				Anciana	Layoun	6062308630003E	[Signature]		
3	Prudencia Amador Kay	-	-	-	-	-	-	-	-	-	48				Comunitaria	Seben bek	6071405740008	[Signature]		
4	Jaandra Hamer	-	-	-	-	-	-	-	-	-	59				Comunitaria	Seben bek	606-04080400008	[Signature]		
5	Marlenes Lopez	-	-	-	-	-	-	-	-	-	49				Comunitaria	Seben bek	6060609730000P	[Signature]		
6	Wladimir Kioberio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	59				Comunitaria	Seben bek	607-2103640002B	[Signature]		
7	Nelisa Castellano	-	-	-	-	-	-	-	-	-	25				Comunitaria	Seben bek	6081410946000B	[Signature]		
8	Teresa Novales Castellon	-	-	-	-	-	-	-	-	-	31				Vise Sindica	KMSI	607700420000L	[Signature]		
9	Rita Selimken Davan	-	-	-	-	-	-	-	-	-	57				Secretaria	Truslaya	6091508660001V	[Signature]		
10	José N. Toranzo Kioberio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	36				Sindico	Truslaya	6072602870002F	[Signature]		
11	Wales Horea Thompson	-	-	-	-	-	-	-	-	-	63				Sindico	Sukat Pin	6072409900000T	[Signature]		
12	Edilio A. Cruz Pedro	-	-	-	-	-	-	-	-	-	50				Jue3 Sople	Klingua	607231270005L	[Signature]		
13	Raul Alfred Thompson	-	-	-	-	-	-	-	-	-	33				Jue3 Prop.	Sukatpin	607241210005X	[Signature]		
14	Edo Glin S	-	-	-	-	-	-	-	-	-	53				Fiscal	Klingua	6071705710003E	[Signature]		
15	Marcelo Rogamundo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	68				Senecoco	Yula	6090510550009T	[Signature]		

PARTICIPANTES ASAMBLEA TERRITORIAL PARA LA CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA, TERRITORIO TASBA PRI

PROYECTO ACCION CLIMATICA PARA REDUCIR DEFORESTACION Y DEGRADACION Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LA RESERVA BISOFERA BOSAWAS.

Comunidad/Sede: Comunidad de Trusbya
 Fecha: 29 de agosto 2023

N°	Nombres y Apellidos	Sexo		Grupo Etnico				Idioma			Edad	Condicion Social			Cargo	Procedencia	Cedula Identidad	FIRMA
		M	F	Miskito	Mayagna	Moutizo	Creole	Español	Miskito	Creole		Mayagna	Discapacidad	Embarazo				
1	Guillermo Facilitador														Secretaria	Sukatapin	60709048800068	G.C.D.
2	Luisa Dilian		X	X											Político Comunal	Sisla	60714048500075	L.D.L
3	Lucia Sabalano Cruz														Secretaria Política	Sriklaya	60704108300026	Lucia S.P
4	Rebeca Luisa Fisher														Comunitaria	Coal. Huwala	60729088100014	Rebeca
5	Emilia Lacayo Siles														Coop.	Sukatapin	60726057600028	Emilia
6	Termeleth Bonell Lopez														Barro negro	Coal. Anzala	60725108200064	Termeleth B.L
7	Oveney Maria Perez														Vice Sindico	Lapan	60712048800076	Oveney
8	Carmen McGarth														Comunitaria	Sriklaya	60720039200068	Carmen
9	Juan Hernandez Montoya						X								Coop. No Anciano	Trusbya	60716064700020	Juan H.
10	Alexander Alvarez	X			X		X								Consejo comunal	KM 51	60725105400017	Alexander
11	Juan Thomas M.D														Tesorerero	Trusbya	60721126300038	Juan T.
12	Berlardino Nolasco														Comunitario	Ukuni	60716097900038	Berlardino
13	Roberto S. S. S.														Jos. suplente	Ukuni	60716996900088	Roberto
14	Martin Manuel G.	X		X				X							Jefe	Ukuni	607118117000314	Martin M. G.
15	Ramon Nolasco	X		X				X							Sindico	Ukuni	6070608710002E	Ramon N.

PARTICIPANTES ASAMBLEA TERRITORIAL PARA LA CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA, TERRITORIO TASBA PRI

PROYECTO ACCION CLIMATICA PARA REDUCIR DEFORESTACION Y DEGRADACION Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LA RESERVA BISOFERA BOSAWAS.

Comunidad/Sede: Comunidad Truslaya

Fecha: 29 de agosto 2023

N°	Nombres y Apellidos	Sexo		Grupo Etnico				Idioma			Edad	Condicion Social				Cargo	Procedencia	Cedula Identidad	FIRMA
		M	F	Miskito	Mayagna	Mestizo	Creole	Español	Miskito	Creole		Mayagna	Discapacidad	Embarazo	C. Diversa				
1	Arnulfo Idari Amstran	✓		✓				✓			34				Secretario	Com. Sukatpio	607 051188 0002 N	<i>[Signature]</i>	
2	Nohelia Perez		✓	✓				✓			34					LAPAN	607 250189 0003 W	<i>[Signature]</i>	
3	Sara Lita Guillermo			✓				✓			42				vice sindico	Betel	607 09081977 0006 P	SGU	
4	Gregorio Borel Blath	✓		✓				✓			59				Jues	Sriklaya	607 180569-0001 E	C.R.K.	
5	Juan R W	✓		✓				✓			52				Policia Comunal	Maniwatla	607-0602100003 W	Juan R W	
6	Martha Lackwood		✓	✓				✓			54				cajera	KM 43	607 140569 0002 W	M.L.R.	
7	Rudelya Pasquier G			✓				✓			36				Volal	Km 57	607-171115 0014 C	A.P.G.	
8	Maria del Carmen L		✓	✓				✓			47				Volal	Km 57	607 190782 0009 P	<i>[Signature]</i>	
9	Felio Escobar Guillermo	✓		✓				✓			30				secretario	Betel Kichlanub	607-2105192-70007 P	<i>[Signature]</i>	
10	Isidro manuel T. W	✓		✓				✓			38				Sindico	Betel	607 0205195-70005 P	<i>[Signature]</i>	
11	Lerni man Simons	✓		✓				✓			66				Anciano	Betel	607 150357 0007 A	L.S.	
12	Jacinto Nicolas	✓		✓				✓			59				secretaria	Wawa Boom	607 04091630003 K	<i>[Signature]</i>	
13	Juan Mateo	✓		✓				✓			50				anciano	Wawa B	607 080264 0003 S	<i>[Signature]</i>	
14	Simon A. Downs	✓		✓				✓			56				Fiscal	Wawa Boom	607 090367 0001 W	<i>[Signature]</i>	
15	Helderis Lam. Kleano	✓		✓				✓			72				anciano	wawa Boom	607 74025 0007 P	P.L.J.	

PARTICIPANTES ASAMBLEA TERRITORIAL PARA LA CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA, TERRITORIO TASBA PRI

PROYECTO ACCION CLIMATICA PARA REDUCIR DEFORESTACION Y DEGRADACION Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LA RESERVA BISOFERA BOSAWAS.

Comunidad/Sede: Comunidad de Truslaya

Fecha: 29 de agosto 2023

N°	Nombres y Apellidos	Sexo		Grupo Etnico					Idioma			Edad	Condicion Social			Cargo	Procedencia	Cedula Identidad	FIRMA
		M	F	Miskito	Mayagna	Mestizo	Creole	Español	Miskito	Creole	Mayangna		Discapacidad	Embarazo	C. Diversa				
1	Erika Ivania Vanegas		✓	✓				✓				37				C. mixras	Prata	607 281191 0009E	E. Vanegas
2	Bernicia Bendis Castillo		✓	✓				✓				60				Wiktá	Prata	607 180362 0000D	B. B.
3	Errol Dean Burke	✓		✓				✓				69				anciano	Prata	607 180754 0007X	Errol Burke
4	Jose Hernan Castillo	✓		✓				✓				76		✓		anciano	Prata	607 210147 0007E	José
5	Choger Ritterson	✓		✓				✓				67				anciano	Prata	607 220551 0000H	Choger
6	German Castillo	✓		✓				✓				86				Juez	Prata	607 281187 0004H	German
7	Francisco Castillo	✓		✓				✓				30				Juventud	Prata	607 031150 0002Q	Fran
8	Jaime Daniel Ritterson	✓		✓				✓				33				Juventud	Prata	607 01288 0001K	Jaime
9	David Reynaldo Vasquez	✓		✓				✓				59				comunitario	Manimatla	607 241265 0007R	David
10	Pedro Flores	✓		✓				✓				60				comunitario	manimatla	607 181193 0002Y	Pedro
11	Jaime Adrian Alvarez	✓		✓		✓		✓				32				Gran Juez	Km 57	607 170790 0045K	Jaime Alvarez
12	Adrian Cesar Suarez	✓		✓				✓				48				secretario	Km 51	607 161675 0001A	A.S.D
13	Haroldo Pacheco Wellington	✓		✓				✓				56				anciano	Patel	607 100866 0001X	H. Pacheco
14	Gonzalo Hammer	✓		✓				✓				83				Anciano	Seven Ven	607 020509 0003D	Gonzalo
15	Elsting Beteta Moody	✓		✓				✓				33				Secretario	Yulu	607 190890 0003J	Elsting

PARTICIPANTES ASAMBLEA TERRITORIAL PARA LA CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA, TERRITORIO TASBA PRI

PROYECTO ACCION CLIMATICA PARA REDUCIR DEFORESTACION Y DEGRADACION Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LA RESERVA BISOFERA BOSAWAS.

Comunidad/Sede: Truslaya

Fecha: 29 de Agosto 2023

N°	Nombres y Apellidos	Sexo		Grupo Etnico					Idioma			Edad	Condicion Social				Cargo	Procedencia	Cedula Identidad	FIRMA	
		M	F	Makito	Mayagna	Mestizo	Creole	Español	Makito	Creole	Mayagna		Discapacidad	Embarraso	C. Diversa	Adulto M					
1	Estela Eden Provia	/								/			63					Partera	Uchire	Id 1611600030	<i>[Signature]</i>
2	Zoraida Marlitz Acuña	/								/			37					Indio	Km 43	Id 128560010	<i>[Signature]</i>
3	Aurilio Ocasio Boguer	/								/			35					Ulice Sindico	Km 43	Id 0305880055	<i>[Signature]</i>
4	Karina del Carmen Smith	/								/			21					Secretaria	Km 43	Id 21090110005	<i>[Signature]</i>
5	Celia Liceth Wellington	/								/			28					Fiscal	Km 43	Id 7003140005	<i>[Signature]</i>
6	Bericio Pasquier V	/								/			47					Pastor	Km 43	Id 2207600001	<i>[Signature]</i>
7	Nirida Blandon Medrano	/								/			48					Docente	Truslaya	451-120740005E	<i>[Signature]</i>
8	Noel Rene Urbino	/								/			40					Juez	Patate	Id 0609070000	N.F.
9	Carlos Suarez P	/								/			50					Lider	Maniwatla	Id 1410720001	<i>[Signature]</i>
10	Guadalupe Escobar Paz	/								/			48					comunitario	Truslaya	No tiene	<i>[Signature]</i>
11	Mercedes Hernandez Borja	/								/			43					comunitario	Truslaya	no tiene	CMHB
12	Ervin Ismael Yimera	/								/			31					Secretaria	Maniwatla	Id 2605920002	<i>[Signature]</i>
13	Ana Valeria Rafael Alfred	/								/			36					Presidente GTI	Llano Sur	Id 1704870001	<i>[Signature]</i>
14	Alice Haza Rafael	/								/			36					miembro	Llano Sur	Id 1205870001	<i>[Signature]</i>
15	German Pacheco	/								/			33					Juventud	Sukalpin	Id 1108900001	<i>[Signature]</i>



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Pasadante!

2023
JORNADA
adelante!



**CONSEJO REGIONAL AUTÓNOMO
REGION AUTÓNOMA COSTA CARIBE NORTE**

Registro CRACCN

**CERTIFICADO DE NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES DEL GOBIERNO
TERRITORIAL INDIGENA TWI WAUPASA DEL MUNICIPIO DE PUERTO CABEZAS**

La Suscrita Presidente del Consejo Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte, en uso de las facultades que la ley le confiere y con fundamento en el artículo 2 numeral 3; 4; 5 y 6 y los artículos 5; 6; 7; 8; 9 de la Ley N° 445 "Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco, Indio y Maíz" publicada en la Gaceta Diario Oficial número 16 del veintitrés de Enero del año dos mil tres; **CERTIFICA EL NOMBRAMIENTO A LAS AUTORIDADES DEL GOBIERNO TERRITORIAL INDIGENA DE TWI WAUPASA.**

Esta Autoridad Territorial ejercerá sus funciones por el periodo de **Cuatro Años**, a partir de la fecha en que se extienda **EL CERTIFICADO**, por lo que el presente certificado se vencerá el **06 de Julio del año 2027.**

<u>AUTORIDAD TERRITORIAL</u>	<u>Nº DE CEDULA</u>	<u>CARGO</u>	
↓ Ana Valeria Rafael Alfred	607-170487-0000W	Presidente	Lalka
↓ Romel Morazan Moody Lam	607-190282-0001L	Vicepresidente	Lalka Ninka
↓ Bruno Gabino Martínez Josean	607-280987-0000D	Secretario	Ayulbra
↓ Denis Rene Bonel Lopez	607-071178-0004Y	Tesorero	Lalah Ayalkra
↓ María del Carmen Reyes Alvarez	607-190782-0009H	Fiscal	Pura Kakaira
↓ Merlin Lam Nataliam	607-141290-0004F	Vocal	Yula Kahbaika
↓ Jamieth Bonell Lopez	607-251082-0006H	Resp. Mujeres	Marin Lalka
↓ Freddy James Snaider Milquias	607-121288-0001J	Resp. Juventud	Wahma Lalka.
↓ David Reynaldo Pasquier	607-241265-0007R	Resp. Salud	Sika Laika
↓ Tito Sellintong Daram	607150866-0007Q	Resp. Deporte	Ball Lalka
↓ Omar Ramon Pineda Salazar	607-010285-0006M	Divulgación	Turi Aisasara
↓ Samuel Lackwood Renaldo	607-160361-0000E	Sindico Territorial	Tasba Laika
↓ Santo Javier Patterson Smith	607-021475-0005K	Juez Territorial	Wihta Lalka

Se extiende el presente **CERTIFICADO** por disposiciones expresa de la Ley No. 445, a solicitud de parte interesada y en especial para que se proceda a la inscripción en el Registro de las Autoridades Comunales y Territoriales de la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte, dado en la ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas a los seis días del mes de Julio del Año Dos Mil Veintitrés.


Emilce Vanegas Wade
Presidente de J/D CRACCN

COMPLEJO DE LA AUTONOMIA ADAM SILVA MERAADO
Eo. Pittor Ferrara

16/17

CERTIFICADO DE NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES DE (WIHTA Y SINDICO) DE LA COMUNIDAD DE PRATA TERRITORIO TWI WAUPASA DEL MUNICIPIO DE PUERTO CABEZAS.

La Suscrita Segunda Secretaria del Consejo Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte, en uso de las facultades que la ley le confiere en sus disposiciones en el artículo 7 numeral 2, 4, 5 y 6 y los artículos 2, 6, 7, 8, 9 de la Ley Nº 445 "Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua y de los Ríos Sanz, Coco, Indio y Mito" publicada en la Gaceta Oficial (Oficial número 16 del suplemento del 11 de Agosto del año 2011), CERTIFICA EL NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES DE (WIHTA Y SINDICO) DE LA COMUNIDAD DE PRATA TERRITORIO TWI WAUPASA DEL MUNICIPIO DE PUERTO CABEZAS.

Esta Autoridad Regional, garantiza sus funciones por el periodo de Dos Años a partir de la fecha en que se extiende El CERTIFICADO y en caso de comparecerse a la fecha el 25 noviembre del año 2023.

AUTORIDAD COMUNAL (WIHTA Y SINDICO)	Nº DE CEDULA	CARGO	CARGO
+ Eulberca [Redacted]	001100001-00001	Sindico	Teoba Lallo
+ Sante [Redacted]	001100001-00002	Suplente	Narya
+ Hernando [Redacted]	001100001-00003	Jefe	Wihta
+ Carina [Redacted]	001100001-00004	Suplente	Ninca
+ Ignacio [Redacted]	001100001-00005	secretaria	Ayulana
+ Juana [Redacted]	001100001-00006	Tesaurera	Lalahyulka
+ Kelly [Redacted]	001100001-00007	Fiscal	Pura Kalkaka
+ Salvado [Redacted]	001100001-00008	Vocal	Yala Kalkaka
+ Jacobi [Redacted]	001100001-00009	Resp. Anciano	Alnah Lallo
+ Jose [Redacted]	001100001-00010	Anciano	Elnah

Se extiende el presente CERTIFICADO por Inscripción expresa de la Ley No. 445 a solicitud de parte interesada y en especial para que se inscriba en el Registro de las Autoridades Comunales y Territoriales de la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte, dadas las facultades de esta Puerto Cabezas a los Veinticinco días del mes de noviembre del Año [Redacted] del Veintino.


 Audonia Crispin Teofilo
 Segunda Secretaria de la Junta Directiva
 Consejo Regional Autónoma Costa Caribe Norte



26-11-21
 Hora 2:30
 PM

[Handwritten signature]

Acta N°-01
 Tomo: I
 Folio: 049-050-022.
 2A

CONSEJO REGIONAL AUTONOMO COSTA CARIBE NORTE

REGISTRO - CRACCN

CERTIFICADO DE NOMBRAMIENTO DE AUTORIDADES DE (JUEZ) DE LA COMUNIDAD DE SUKATPIN DEL TERRITORIO TWI WAUPASA MUNICIPIO DE PUERTO CABEZAS


La Suscrita Presidenta del Consejo Regional Autonomo de la Costa Caribe Norte, en uso de las facultades que la ley le confiere y con fundamento al artículo segundo de la Ley N° 28 y su Reforma Ley N° 926 "Ley de Reforma al Estatuto de Autonomia"; artículo 2 numeral 3, 4, 5 y 6 y los artículos 5, 6, 7, 8, 9 de la Ley N° 445 "Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indigenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua y de los Rios Bocay, Coco, Indio y Matz" publicada en la Gaceta Diario Oficial numero 16 del veintitrés de Enero del año dos mil tres; **CERTIFICA EL NOMBRAMIENTO A LAS AUTORIDADES DE (JUEZ) DE LA COMUNIDAD DE SUKATPIN TERRITORIO TWI WAUPASA MUNICIPIO DE PUERTO CABEZAS.**

Esta Autoridad Comunal perteneciente a los pueblos indigenas, ejercerán sus funciones por el periodo de (2) Año, a partir de la fecha en que se extienda El CERTIFICADO, por lo que el presente certificado vencerá el 17 de marzo del año 2023.

AUTORIDAD COMUNAL	Nº DE CEDULA	CARGO	CARGO
↓ Jairo Manuel R.	607-060788-00030	Juez	Wihta
↓ Fernando Martínez Mercara	608-280378-00011	Suplente	Ninka
↓ Bernardo Rafael	607-150470-00008	Fiscal	Fure Kaikaika
↓ Marcos Curbelo	607-180974-00010	Vocal	Yula Kahbaika
↓ Carlos Iden Lam	607-150668-0001K	Resp-Policia	Kuatmas
↓ Santo Paiba Iden	-----	Policia	Kuatmas
↓ Joni Garcia M.	607-240251-0002M	Anciano	Almuk Lalka
↓ Sriklein Iden	-----	Anciano	Almuk
↓ Cepas Yutan	607-220373-0000C	Resp-Deporte	Ball Lalka
↓ Germina Cocito	607-080788-0005*	Resp- Mujer	Marin Lalka

Se extiende el presente CERTIFICADO por disposiciones expresa de la Ley No. 445, a solicitud de la parte interesada y en especial para que se proceda a la inscripción en el Registro de las Autoridades Comunales y Territoriales de la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte, dado en la ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas a los diecisiete días del mes de Marzo del Año dos Mil Veintiuno

17 de Marzo del 2021
Bilwi - Bilwi
Autoridad Comunal
Sukapin


Emilce Vanegas Wade
Presidenta de la Junta Directiva
Consejo Regional Autónoma Costa Caribe Norte

CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA
CONSEJO REGIONAL AUTONOMO COSTA CARIBE NORTE
CALLE 1000 AV. CAROLINA DE SUZARTE DE CABEZAS
C. P. 2100 Puerto Cabezas, Costa Caribe Norte

CONSEJO REGIONAL AUTONOMO COSTA CARIBE NORTE

REGISTRO CRACCN

CERTIFICADO DE NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES DE LA COMUNIDAD DE UKUMNY TERRITORIO TWI WAUPASA DEL MUNICIPIO DE PUERTO CABEZAS.

El Suscrito Segundo Secretario del Consejo Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte, en uso de las facultades que la ley le confiere y con fundamento en el artículo 7 numeral 3, 4, 5 y 6 y los artículos 5, 6, 7, 8, 9 de la Ley Nº 445 "Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco, Indio y Maíz" publicada en la Gaceta Oficial número 16 del veintitrés de Enero del año dos mil tres; CERTIFICA EL NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES DE LA COMUNIDAD DE UKUMNY TERRITORIO TWI WAUPASA DEL MUNICIPIO DE PUERTO CABEZAS.

Esta Autoridad Comunal ejercerá sus funciones por el periodo de (2) Año, a partir de la fecha en que se extienda El CERTIFICADO por lo que el presente certificado se vencerá el día 12 de Abril del año 2025.

AUTORIDAD COMUNAL	Nº DE CEDULA	CARGO	CARGO
† Martin Manuel Guillermo	607 28070-0003N	Juez	Wiba
† Rogelio Rugama Renaldo	607 160969-0001E	Suplente	Nirze
† Ramon González Nicasio Usian	607-060891-0002E	Sindico	Tasbe Ialka
† Maximo Lackwood Usian	607 100287-0000F	Suplente	Ninke
† Abner Charly McCoy	608 070449-0004L	Secretaria	Ayulbra
† Laurentina Usian Lackwood	607 090531-0004X	Tesorera	Lahia ayaikra
† Bruno Gabino Martínez Josep	607 290987-00000	Fiscal	Pura kaikaika
† Yolanda Lam Williams	607 030466-0001X	Vocal	Yula Kahbaika
† Dolores Usian Pasquier	607 200360-0003W	Resp. Anciano	Ahmuk
† Berlandino Nicasio Alvarado	607 160174-0003B	Resp. Policia	Kuatmas

Se extiende el presente CERTIFICADO por disposiciones expresas de la Ley No. 445 a solicitud de parte interesada y en especial para que se proceda a la inscripción en el Registro de las Autoridades Comunales y Territoriales de la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte, dado en la ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas a los Doce días del mes de abril del Año Dos Mil Veintitrés



Jean Manuel González Henríquez
 Segundo Secretario de la Junta Directiva
 Consejo Regional Autónoma Costa Caribe Norte.

Recibido
 Fecha: 13 de abril
 2023
 cfyf

CONSEJO REGIONAL AUTONOMO COSTA CARIBE NORTE

REGISTRO GRACIA

**CERTIFICADO DE NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDAD DE (JUEZ) COMUNAL DE LA COMUNIDAD DE MANIWATLA
 TERRITORIO TWI WAUPASA DEL MUNICIPIO DE PUERTO CABEZAS.**

La **Suscrita Presidenta** del Consejo Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte, en uso de las facultades que la ley le confiere y con fundamento en el artículo 2 numeral 3, 4, 5 y 6 y los artículos 5, 6, 7, 8, 9 de la Ley Nº 445 "Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco, Indio y Maíz" publicada en la Gaceta Diario Oficial número 16 del veintitrés de Enero del año dos mil tres: **CERTIFICA EL NOMBRAMIENTO A LAS AUTORIDADES DE JUEZ DE MANIWATLA DEL TERRITORIO TWI WAUPASA DEL MUNICIPIO DE PUERTO CABEZAS.**

Esta Autoridad Comunal ejercerá sus funciones por el periodo de **(DOS AÑO)**, a partir de la fecha en que se extiende El **CERTIFICADO**, por lo que el presente certificado se vencerá el **12 Enero del año 2024.**

AUTORIDAD COMUNAL	Nº DE CEDULA	CARGO	CARGO
→ Pedro Cesar Ramos Hernandez	507-181173-0002X	Juez	Winta
→ Gerónimo Bency Espinoza	507-020364-0003L	Suplente	Ninka
→ José Almanza Benjamín	507-290380-0004J	Secretario	Ayulbra
→ Stanislaw Raichs Nicolas	507-220357-0004G	Resp. Anciano	Almuk Lalka
→ Esequiel Mendez	507-100463-0001N	Anciano	Almuk
→ Mariano Antonio Lopez	-----	Resp. Policía Comunal	Kuatmas
→ Hilario Botz Meza	507-180870-0001T	Policia	Kuatmas
→ Aidina Kerling Salvador	507-250687-0004G	Resp. Deportes	Bail lalka
→ Juan Rugama Williams	507-060474-0003W	Deporte	Bail Lalka
→ Dina Meza	-----	Resp. salud	

Se extiende el presente **CERTIFICADO** por disposiciones expresas de la Ley No. 445 a solicitud de parte interesada y en especial para que se proceda a la inscripción en el Registro de las Autoridades Comunales y Territoriales de la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte, dado en la ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas a los **Doce** días del mes de **enero del Año Dos Mil Veintidós.**

*Comunidad
 Twi Waupasa
 H. 10:22 AM
 F. 12/01/22*

Emilse Vanegas Wade
Emilse Vanegas Wade
Presidenta de la Junta Directiva
Consejo Regional Autónoma Costa Caribe Norte
CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA
 COMPLEJO DE LA AUTONOMIA ADAN SILVA MERCADO
 ADMINISTRATIVA SILVIA PUERTO CABEZAS
 Rd. Pedro Ferrera, Teléfono No. 2702-2770

*Acta N.º 12
 Tomo. 2
 Folio 20071
 2A.
 25
 022*



16/16

CONSEJO REGIONAL AUTONOMO COSTA CARIBE NORTE

REGISTRO CRACCN

CERTIFICADO DE NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES DE LA COMUNIDAD DE AWASKIRA KM 43 TERRITORIO TWI WAUPASA DEL MUNICIPIO DE PUERTO CABEZAS.

El Suscrito Segundo Secretario del Consejo Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte, en uso de las facultades que la ley le confiere y con fundamento en el artículo 2 numeral 3, 4, 5 y 6 y los artículos 5, 6, 7, 8, 9 de la Ley N° 445 "Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco, Indio y Matz" publicada en la Gaceta Diario Oficial número 16 del veintitrés de Enero del año dos mil tres; CERTIFICA EL NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES DE LA COMUNIDAD DE AWASKIRA KM 43 TERRITORIO TWI WAUPASA DEL MUNICIPIO DE PUERTO CABEZAS.

Esta Autoridad Comunal ejercerá sus funciones por el periodo de (2) Año, a partir de la fecha en que se extiende El CERTIFICADO por lo que el presente certificado se vencerá el día 29 de mayo del año 2025.

AUTORIDAD COMUNAL	Nº DE CEDULA	CARGO	CARGO
↓ Zoraida Mercedes Martínez Acuña	607-01295-0002C	Sindica	Tasba Lalka
↓ Auxilio Casanova Pasquier	607-030588-0003V	Suplente	Ninka
↓ Marcos García Pasquier	607-140280-0000T	secretario	Ayulbra
↓ Marta Lockwood Rinaldo	607-140569-0002W	Tesorera	Lahla ayalka
↓ Celia Liseth Willington Pasquier	607-100884-0005A	Fiscal	Pura kakaika
↓ Isaac Manuel Lakewood	607-151295-1000N	Zdo Fiscal	Ninka
↓ Zenaida Isabel Martín Osiang	607-280295-0003S	Vocal	Yula Kakaika
↓ Marvin Alberto García Pasquier	607-11085-0008S	Zdo Vocal	Ninka
↓ Felix Manuel Dixon	607-080960-0000G	Resp-Anciano	Alnak
↓ Benicio Pasquier	607-220976-0000A	Asesor Comunal	

Se extiende el presente CERTIFICADO por disposiciones expresa de la Ley No. 445 a solicitud de parte interesada y en especial para que se proceda a la inscripción en el Registro de las Autoridades Comunales y Territoriales de la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte, dado en la ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas a los veintinueve días del mes de mayo del Año Dos Mil Veintitrés



Juan Manuel González Henríquez
Segundo Secretario de la Junta Directiva
Consejo Regional Autónoma Costa Caribe Norte.

(Handwritten signature)

9/16



CONSEJO REGIONAL AUTONOMO COSTA CARIBE NORTE

CERTIFICADO DE NOMBRAMIENTO DE AUTORIDADES DE (JUEZ) DE LA COMUNIDAD DE GOLAWALA DEL TERRITORIO TWI WAUPASA MUNICIPIO DE PUERTO CABEZAS

La Suscrita Segunda Secretaria del Consejo Regional Autonomo de la Costa Caribe Norte, en uso de las facultades que la ley le confiere y con fundamento al articulo segundo de la Ley N° 28 y su Reforma Ley N° 526 "Ley de Reforma al Estatuto de Autonomia", articulo 2 numeral 3, 4, 5 y 6 y los articulos 5, 6, 7, 8 y 9 de la Ley N° 445 "Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indigenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua y de los Rios Bocay, Coco, Indio y Maíz" publicada en la Gaceta Diario Oficial número 16 del veintitres de Enero del año dos mil tres. CERTIFICA EL NOMBRAMIENTO A LAS AUTORIDADES DE (JUEZ) DE LA COMUNIDAD DE GOLAWALA TERRITORIO TWI WAUPASA MUNICIPIO DE PUERTO CABEZAS.

Esta Autoridad Comunal perteneciente a los pueblos indigenas, ejercerán sus funciones por el periodo de (1) Año a partir de la fecha en que se extienda El CERTIFICADO, por lo que el presente certificado vencerá el 03 de Agosto del año 2022.

AUTORIDAD COMUNAL	Nº DE CEDULA	GARGO	GARGO
→ Santos Maick Michell	607-01083-00050	Juez	Whta
→ Carmelo Gerhit Pictan	607-010286-00026	Suplente	Ninka
→ Erick Gruz Medina	607-210291-00044	secretario	Ayulbra
→ Kenneth Maik Medina	607-091096-00014	Fiscal	Pura Kaikaika
→ Thomas Mike Michell	607-830789-0006	Tesorero	Lahla Ayalkra
→ Delanio Luis Rosales	607-090783-00070	Vocal	Yula Kahboika
→ Rodolfo Mike Michell	606-170777-00000	Resp-Policia	Kuetmas
→ Candido Perez	607-031060-00000	Anciano	Aimuk Lalka

Se extiende el presente CERTIFICADO por disposiciones expresa de la Ley No. 445, a solicitud de la parte interesada y en especie) para que se proceda a la inscripción en el Registro de las Autoridades Comunales y Territoriales de la Region Autónoma de la Costa Caribe Norte, dado en la ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas a los Tres dias del mes de agosto del Año dos Mil Veintiuno

Audona
Audona Crispin Teofilo
Segunda Secretaria de la Junta Directiva
Consejo Regional Autónoma Costa Caribe Norte

Acta N- 01
Tomo - I
Folio: 093-047-022.
PA.

Alice Kessner
04/08/2021
Mora: 15:27
e.kessner

CONSEJO REGIONAL AUTÓNOMO COSTA CARIBE NORTE

REGISTRO - DRACON

0022022


CERTIFICADO DE NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDAD DE (JUEZ) COMUNAL DE LA COMUNIDAD DE LAPAN TERRITORIO TWI WAUPASA DEL MUNICIPIO DE PUERTO CABEZAS.

La **Suscrita Presidenta** del Consejo Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte, en uso de las facultades que la ley le confiere y con fundamento en el artículo 2 numeral 3, 4, 5 y 6 y los artículos 5, 6, 7, 8, 9 de la Ley N° 445 "Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco, Indio y Matz" publicada en la Gaceta Diario Oficial número 16 del veintitrés de Enero del año dos mil tres; **CERTIFICA EL NOMBRAMIENTO A LAS AUTORIDADES DE JUEZ DE LAPAN DEL TERRITORIO TWI WAUPASA DEL MUNICIPIO DE PUERTO CABEZAS.**

Esta Autoridad Comunal ejercerá sus funciones por el periodo de **(2 Años)** a partir de la fecha en que se extiende El **CERTIFICADO**, por lo que el presente certificado se vencerá el **02 de Marzo del año 2024.**

AUTORIDAD COMUNAL	Nº DE CEDULA	CARGO	CARGO
+ Ezequiel Rivera Lagos	607-051087-0002M	Jefe	Wihita
+ Jaime Garcia Cardenas	-----	Suplente	Ninia
+ Winstony Medina	-----	Secretario	Ayubra
+ Ricarda Gutierrez Jimenez	607-00696-0001L	Resp-Cultura	Pulonka Lalka
+ Marcelo Molina Ovale	607-250968-0003A	Resp-Salud	Sika Lalka
+ Virgilio Rodriguez Rocha	607-20080-0002X	Resp-Policia	Kuatmas-Lalka
+ Ulises Espinoles Perez	-----	Policia	Kuatmas
+ Felipe Mejia Lagos	606-230863-0002X	Resp-Anciano	Aimuk Lalka
+ Agustin Lagos Joseph	-----	Anciano	Aimuk
+ Genoveva Perez Castellon	607-03078-0000V	Resp-Mujeres	Mairin-Lalka
+ Brigida Mana Rocha	607-260968-0004E	Resp-Educacion	Skul-Lalka

Se extiende el presente **CERTIFICADO** por disposiciones expresa de la Ley No. 445, a solicitud de parte interesada y en especial para que se proceda a la inscripción en el Registro de las Autoridades Comunitarias y Territoriales de la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte, dado en la ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas a los **Dos días del mes de Marzo del Año Dos Mil Veintidós.**


Emilsa Vanegas Wade
Presidenta de la Junta Directiva
Consejo Regional Autónoma Costa Caribe Norte.

ERL

07.03.22

CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA
COMPLEJO DE LA AUTONOMIA ADAN SILVA MERCADO
ADMINISTRATIVA BILWISI, PUERTO CABEZAS
Calle Ritzer Ferrera, Teléfono No. 2392-2390

CONSEJO REGIONAL AUTONOMO COSTA CARIBE NORTE

REGISTRO CRACH

CERTIFICADO DE NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDAD DE (JUEZ) COMUNAL DE LA COMUNIDAD DE YULU TERRITORIO TWI WAUPASA DEL MUNICIPIO DE PUERTO CABEZAS.

La Suscrita Presidenta del Consejo Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte, en uso de las facultades que la ley le confiere y con fundamento en el artículo 2 numeral 3, 4, 5 y 6 y los artículos 5, 6, 7, 8, 9 de la Ley Nº 445 "Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco, Indio y Maíz" publicada en la Gaceta Diario Oficial número 16 del veintitrés de Enero del año dos mil tres: CERTIFICA EL NOMBRAMIENTO A LAS AUTORIDADES DE JUEZ DE YULU DEL TERRITORIO TWI WAUPASA DEL MUNICIPIO DE PUERTO CABEZAS.

Esta Autoridad Comunal ejercerá sus funciones por el periodo de (DOS AÑO) a partir de la fecha en que se extienda El CERTIFICADO, por la que el presente certificado se vencerá el 12 de enero del año 2024.

AUTORIDAD COMUNAL	Nº DE CEDULA	CARGO	CARGO
+ Lta Williams Lam	607-01235-0001K	Juez	Winta
+ Sotero Woo Winter	607-11071-0002M	Suplente	Ninka
+ Ronny Raymundo Taylor	607-220887-0001K	Secretario	Ayulbra
+ Estela Iden Pravia	607-16160-0003D	Fiscal	Pura Kaikaika
+ Clevero Natallian Job	607-130653-0001M	Resp-Anciano	Almuk Lalka
+ Justino Luis Lam	607-070677-0002U	Resp-Policia Comunal	Kuatmas
+ Hilario Lam Williams	607-100868-0003X	Resp-Deporte	Bell lalka

Se extiende el presente CERTIFICADO por disposiciones expresa de la Ley No. 445, a solicitud de parte interesada y en especial para que se proceda a la inscripción en el Registro de las Autoridades Comunales y Territoriales de la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte, dado en la ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas a los doce días del mes de enero del Año Dos Mil Veintidós.

Recibido
Tribunal
Ustedes Lta
Tues una para
H: 10: 28 AM.
F: 12/01/22


Emilse Vanegas Wade
Presidenta de la Junta Directiva
Consejo Regional Autónoma Costa Caribe Norte



Autoridad
Tribunal
Fecha 01/20
022
R

CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA
COMPLEJO DE LA AUTONOMIA ADIAN SILVA MERCADO
ADMINISTRATIVA BILWI, PUERTO CABEZAS
Es Pitter Ferreyra, Teléfono No. 2152-2152

18/16



Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional
El Pueblo, Presidente!

2022
ESPERANZAS VICTORIOSAS!
TODO CON AMOR!

CONSEJO REGIONAL AUTONOMO COSTA CARIBE NORTE

REGISTRO - GRACIN 0023022

CERTIFICADO DE NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDAD DE (JUEZ) COMUNAL DE LA COMUNIDAD DE SRIKLAYA TERRITORIO TWI WAUPASA DEL MUNICIPIO DE PUERTO CABEZAS.

La **Suscrita Presidenta** del Consejo Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte, en uso de las facultades que la ley le confiere y con fundamento en el artículo 2 numeral 3, 4, 5 y 6 y los artículos 5, 6, 7, 8, 9 de la Ley N° 445 "Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco, Indio y Maíz" publicada en la Gaceta Diario Oficial número 18 del veintitrés de Enero del año dos mil tres; **CERTIFICA EL NOMBRAMIENTO A LAS AUTORIDADES DE JUEZ DE LA COMUNIDAD DE SRIKLAYA DEL TERRITORIO TWI WAUPASA DEL MUNICIPIO DE PUERTO CABEZAS.**

Esta Autoridad Comunal ejercerá sus funciones por el periodo de **(2 Años)** a partir de la fecha en que se extienda El **CERTIFICADO**, por lo que el presente certificado se vencerá el **08 de Abril del año 2023.**

AUTORIDAD COMUNAL	Nº DE CEDULA	CARGO	CARGO
↓ Omar Ramon Pineda Salazar	601-010285-0008M	Juez	Whita
↓ Oscar Antonio Bonzales	-----	Suplente	Ninka
↓ Katia Rosales Reyes	607-250490-00050	Secretaria	Ayulbra
↓ Victor Cruz Gonzalez	607-040382-0001N	Fiscal	Ayulbra
↓ Karina Elena Wao	607-120285-0004W	Vocal	Yula Kahhaika
↓ Nicolas Rosales Dixon	607-1080868-0001N	Resp-Policia Comunal	Kuatmas
↓ Paula Rosales	-----	Resp- Anciana	Aimuk
<i>Gerardo R.D</i>	<i>607-1206150070</i>	<i>Amirich</i>	
<i>Suzanna R.S</i>	<i>607-271097-1003T</i>	<i>Policia</i>	

Se extiende el presente **CERTIFICADO** por disposiciones expresa de la Ley No. 445, a solicitud de parte interesada y en especial para que se proceda a la inscripción en el Registro de las Autoridades Comunales y Territoriales de la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte, dado en la ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas a los Ocho días del mes de Abril del Año Dos Mil Veintidós.

Emilse Vanegas Wade
Emilse Vanegas Wade
Presidenta de la Junta Directiva
Consejo Regional Autónoma Costa Caribe Norte

CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA
COMPLEJO DE LA AUTONOMIA ADAN SILVA MERCADO
ADMINISTRATIVA BILWISI, PUERTO CABEZAS
Bo. Pitter Ferrera, Teléfono No. 2792-2770

85466737



14/16



CONSEJO REGIONAL AUTÓNOMO COSTA CARIBE NORTE

REGISTRO CIVIL

CERTIFICADO DE NOMBRAMIENTO DE AUTORIDADES DE (JUEZ) DE LA COMUNIDAD DE KLINGNA DEL TERRITORIO TWI WAUPASA MUNICIPIO DE PUERTO CABEZAS.

La Suscrita Presidenta del Consejo Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte, en uso de las facultades que la ley le confiere y con fundamento al artículo segundo de la Ley Nº 28 y su Reforma Ley Nº 826, "Ley de Reforma al Estatuto de Autonomía"; artículo 2 numeral 3, 4, 5 y 6, y los artículos 5, 6, 7, 8, 9 de la Ley Nº 445 "Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua y de los Rios Bocay, Coco, Indio y Maíz" publicada en la Gaceta Oficial número 16 del veintinueve de Enero del año dos mil tres. CERTIFICA EL NOMBRAMIENTO A LAS AUTORIDADES DE (JUEZ) DE LA COMUNIDAD DE KLINGNA TERRITORIO TWI WAUPASA MUNICIPIO DE PUERTO CABEZAS.

Esta Autoridad Comunal perteneciente a los pueblos indígenas, ejercerá sus funciones por el periodo de (2) Año a partir de la fecha en que se extienda El CERTIFICADO, por lo que el presente certificado vencerá el 13 de Octubre del año 2023

AUTORIDAD COMUNAL	Nº DE CEQUILA	CARGO	CARGO
+ Simon Hoza Member	607-261164-0004R	Juez	Witta
+ Taspilo Alfred Pedro	607-231271-00000	Suplente	Ninka
+ Willie Rafael Bejamin	607-210473-0003K	secretario	Apulbra
+ Martin Thompson Delicia	-----	Rep-Departo	Bali Lalka
+ Brenda Darani	-----	Rep- Mujer	Manni Lalka
+ Sabano Raymundo Bejamin	-----	Rep-Felicin	Kiatmas lalka
+ Johans Hoza Member	-----	Policia	Kuatman
+ Polmario Darani	-----	Rep-Cultura	Pulanka
+ Melvin Oanis Darani	-----	Fiscal	Pura kinkika
+ Aurelio Darani	-----	Anciano	Smuk

Se extiende el presente CERTIFICADO por disposiciones expresas de la Ley No. 445, a solicitud de la parte interesada y en especial para que se proceda a la Inscripción en el Registro de las Autoridades Comunales y Territoriales de la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte, dado en la ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas a los Trece días del mes de Octubre del Año dos Mil Veintiuno

Emilse Vanegas Wade
Presidenta de la Junta Directiva
Consejo Regional Autónoma Costa Caribe Norte

Handwritten signature and notes in the right margin.

CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA
COMUNIDAD DE LA AUTONOMIA REGIONAL COSTA CARIBE NORTE
ADMINISTRATIVA MUNICIPIO DE PUERTO CABEZAS
CALLE TUPAC KATUPA, TELFERO, NO. 20100000

Acto n° 07
Tomo 2
Folio 047

12/26



CONSEJO REGIONAL AUTONOMO COSTA CARIBE NORTE

REGISTRO - TRACON

CERTIFICADO DE NOMBRAMIENTO DE AUTORIDADES DE LA COMUNIDAD DE BLOQUE KLINGNA -SUKATPIN DEL TERRITORIO TWI WAUPASA MUNICIPIO DE PUERTO CABEZAS.

La Suscrita Presidenta del Consejo Regional Autonomo de la Costa Caribe Norte, en uso de las facultades que la ley le confiere y con fundamento al articulo segundo de la Ley N° 28 y su Reforma Ley N° 926 " Ley de Reforma al Estatuto de Autonomia": articulo 2 numeral 3, 4, 5 y 6 y los articulos 5, 6, 7, 8, 9 de la Ley N° 445 "Ley del Regimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indigenas y Comunidades Etnicas de las Regiones Autonomas de la Costa Caribe de Nicaragua y de los Rios Bocay, Coco, Indio y Maiz" publicada en la Gaceta Oficial numero 16 del veintitres de Enero del año dos mil tres. CERTIFICA EL NOMBRAMIENTO A LAS AUTORIDADES DE LA COMUNIDAD DE BLOQUE KLINGNA-SUKATPIN TERRITORIO TWI WAUPASA MUNICIPIO DE PUERTO CABEZAS.

Esta Autoridad Comunal perteneciente a los pueblos indigenas ejercerán sus funciones por el periodo de (2) Año a partir de la fecha en que se extienda El CERTIFICADO, por lo que el presente certificado vencerá el 13 de Octubre del año 2023.

AUTORIDAD COMUNAL	Nº DE CEDULA	CARGO	CARGO
+ Ornis Rafael Bejama	607-290576-0002K	Sindico	Tasba lalka
+ Fredy James Sneider Milquias	607-122288-0001J	Suplente	Ninka
+ Anuifa Idan Amatrán	607-051188-0002N	secretario	Ayulbra
+ Manuel Castillo Perez	-----	terfiscal	Pura Kakaika
+ Edwin Idan Sellintung	607-170571-0003L	Zco Fiscal	Ninka
+ Kenia Elizabeth Hora Rafael	607-230135-0001X	Tesorera	Eehla Ayalka
+ Emiliano Laceyá Sullivan	607-266575-0002K	ter-Vocal	Yula Kahloika
+ Wankop Wladimas	-----	Zco Vocal	Ninka
+ Larry Alfred Sellintung	-----	Resp Anciano	Almor lalka
+ Doasta Haza	607-01273-0002J	Anciano	Almok
+ Julia Valerio Pantin	607-100936-00000	Res-Mujer	Marilyn lalka

Se extiende el presente CERTIFICADO por disposiciones expresa de la Ley No. 445 a solicitud de la parte interesada y en especial para que se proceda a la inscripción en el Registro de las Autoridades Comunales y Territoriales de la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte, dado en la ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas a los Trece días del mes de Octubre del Año dos Mil Veintiuno.

Emilse Vanegas Wade
Presidenta de la Junta Directiva
Consejo Regional Autonomo Costa Caribe Norte

CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA
COMITÉ DE LA AUTONOMIA ADAN SA LA MERCADO
ADMINISTRATIVA BILWI PUERTO CABEZAS
Rta. Pista Férrea, Teléfono No. 2770-2770

RECIBO
12/26



15/16

CONSEJO REGIONAL AUTONOMO COSTA CARIBE NORTE

REGISTRO CRACCN

CERTIFICADO DE NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES DE LA COMUNIDAD DE WAWA BOOM TERRITORIO TWI WAUPASA DEL MUNICIPIO DE PUERTO CABEZAS.

El Suscrito Segundo Secretario del Consejo Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte, en uso de las facultades que la ley le confiere y con fundamento en el artículo 2 numeral 3, 4, 5 y 6, y los artículos 5, 6, 7, 8, 9 de la Ley Nº 445 "Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco, Indio y Maíz" publicada en la Gaceta Diario Oficial número 16 del veintitres de Enero del año dos mil tres; CERTIFICA EL NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES DE LA COMUNIDAD DE WAWA BOOM TERRITORIO TWI WAUPASA DEL MUNICIPIO DE PUERTO CABEZAS.

Esta Autoridad Comunal ejercerá sus funciones por el periodo de (2) Año, a partir de la fecha en que se extienda El CERTIFICADO por la que el presente certificado se vencerá el día 29 de marzo del año 2025.

AUTORIDAD COMUNAL	Nº DE CEDULA	CARGO	CARGO
+ Merling Lam Natalia	607-14250-0004F	Juez	Whta
+ Noel Emilio Francis	607-250965-0000R	Suplente	Ninka
+ Jacinto Nicolas Jops	607-040963-0003K	Secretario	Ayulbra
+ Florencia Salvador Francis	-----	Tesorera	Lahia ayalka
+ Simon Dawas Carlos	-----	Fiscal	Pura kaikaika
+ Canuta Mc donal Jackson	-----	Yucal	Yulo kaikaika
+ Belisario Simon Ralf	607-230851-0004L	Resp-Anciano	Almuk
+ Juan Mateo Francis	607-080264-0003S	Anciano	Almuk
+ Rubén Mateo Francis	607-181667-0003Q	Resp-Deporte	Bell Laka

Se extiende el presente CERTIFICADO por disposiciones expresa de la Ley No. 445, a solicitud de parte interesada y en especial para que se proceda a la inscripción en el Registro de las Autoridades Comunales y Territoriales de la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte, dado en la ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas a los Veintinueve días del mes de marzo del Año Dos Mil Veintitres

Juan Manuel González Henríquez
Segundo Secretario de la Junta Directiva
Consejo Regional Autónoma Costa Caribe Norte.

Recibido
Fecha: 13 de marzo
Hora: 10:00
Lugar

CONSEJO REGIONAL AUTONOMO COSTA CARIBE NORTE

REGISTRO - CRACON

CERTIFICADO DE NOMBRAMIENTO DE AUTORIDADES COMUNAL DE LA COMUNIDAD DE YARAWAS KM 51 DEL TERRITORIO TWI WAUPASA MUNICIPIO DE PUERTO CABEZAS

La Suscrito Segunda Secretaria del Consejo Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte, en uso de las facultades que la ley le confiere y con fundamento al artículo segundo de la Ley Nº 28 y su Reforma Ley Nº 926 "Ley de Reforma al Estatuto de Autonomía"; artículo 2 numeral 3, 4, 5 y 6 y los artículos 5; 6; 7; 8; 9 de la Ley Nº 445 "Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco, Indio y Maíz" publicada en la Gaceta Diario Oficial número 16 del veintitres de Enero del año dos mil tres; **CERTIFICA EL NOMBRAMIENTO A LAS AUTORIDADES COMUNALES DE LA COMUNIDAD DE YARAWAS KM 51 TERRITORIO TWI WAUPASA MUNICIPIO DE PUERTO CABEZAS.**

Esta Autoridad Comunal perteneciente a los pueblos indígenas, ejercerán sus funciones por el periodo de **(2) Año**, a partir de la fecha en que se extienda El CERTIFICADO, por lo que el presente certificado vencerá el **12 de Abril del año 2023.**

AUTORIDAD COMUNAL	Nº DE CEDULA	CARGO	CARGO
+ Jaime Adrian Alvarez	001-170790-0045C	Juez	Witta
+ Sonia Alvarez Garcia	607-140477-0000J	Suplente	Ninka
+ Cruz Reyes Kiath	607-030573-0008H	Sindigo	Tasha Lalka
+ Audelia Pasquier Gonzales	607-17088-0014C	Suplente	Ninka
+ Drvin Antonio Jerquin Arauz	443-250590-0000C	secretario	Ayulbra
+ Esmeralde Alvarez Garcia	607-250182-0003F	Tesorero	Lahle Ayalkra
+ Dominga Rosaura Alvarez Lagos	607-300788-0003S	fiscal	Purakakaika
+ Huber Pascual Alvarez Garcia	-----	1er Vocal	Yulakakaika
+ Martha Alvarez Lagos	607-030687-0001K	2do Vocal	Yulakakaika
+ German Alvarez Garth	607-250054-0001J	Resp- Anciano	Almuk Lalka
+ Paula Lagos Garcia	607-040061-0004G	Anciano	Almuk
+ Dervin Alvarez Garcia	607-170151-0000S	Resp- Policia	Kuatmas
+ Casimira Dvartes Lagos	607-040090-0005W	Resp- Mujer	Mairin Lalka
+ Maximo Alvarez Lagos	607-080036-0000L	Resp- Deporte	Bail Lalka
+ Lidia Hernandez Gonzales	607-040372-0006H	Resp- Salud	Sika Lalka
+ Juan Reyes	608-060278-00004	Resp- Educacion	Shool Lalka

Se extiende el presente CERTIFICADO por disposiciones expresa de la Ley No. 445, a solicitud de la parte interesada y en especial para que se proceda a la inscripción en el Registro de las Autoridades Comunales y Territoriales de la Region Autónoma de la Costa Caribe Norte, dado en la ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas a las **Doce días del mes de Abril del Año dos Mil Veintiuno**

Act
Audona Crispin Teofilo

Segunda secretaria de la Junta Directiva
Consejo Regional Autónoma Costa Caribe Norte

CRISTIAN V. SOCIALISTA SOLIDARIO



*Alta 18/04
Lalka*



CONSEJO REGIONAL AUTONOMO COSTA CARIBE NORTE

REGISTRO GRACCN

CERTIFICADO DE NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES DE LA COMUNIDAD DE PUEBLO NUEVO KM 43 TERRITORIO TWI WAUPASA DEL MUNICIPIO DE PUERTO CABEZAS.

El Suscrito Segundo Secretario del Consejo Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte, en uso de las facultades que la ley le confiere y con fundamento en el artículo 2 numeral 3, 4, 5 y 6 y los artículos 5, 6, 7, 8, 9 de la Ley Nº 445 "Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco, Indio y Maíz" publicada en la Gaceta Diaria Oficial número 16 del veintitrés de Enero del año dos mil tres; CERTIFICA EL NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES DE LA COMUNIDAD DE PUEBLO NUEVO KM 43 TERRITORIO TWI WAUPASA DEL MUNICIPIO DE PUERTO CABEZAS.

Esta Autoridad Comunal ejercerá sus funciones por el periodo de (2) Año, a partir de la fecha en que se extienda El CERTIFICADO, por lo que el presente certificado se vencerá el día 12 de Julio del año 2025.

AUTORIDAD COMUNAL	Nº DE CEDULA	CARGO	CARGO
→ Jacobo Lopez Valle	610-101273-0002P	Juez	Whta
→ Pablo Andino Rodriguez	607-281077-0007W	Suplente	Ninka
→ José Manuel Rizo Lopez	121-180405-1001C	Secretario	Ayubre
→ Jasira del Carmen Soza Montelvan	603-11282-0003S	Resp- mujer	Mairin Lalka
→ Sergio Moya Méndez	164-071054-0000G	Resp-Anciano	Almuk Lalka
→ Evert Daniel Tinoco Dresco	612-181029-0003Y	Resp-Jóvenes	Wahma Lalka

Se extiende el presente CERTIFICADO por disposiciones expresas de la Ley No. 445, a solicitud de parte interesada y en especial para que se proceda a la inscripción en el Registro de las Autoridades Comunales y Territoriales de la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte, dado en la ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas a los doce días del mes de julio del Año Dos Mil Veintitrés

Juan Manuel González-Henríquez
Segundo Secretario de la Junta Directiva
Consejo Regional Autónoma Costa Caribe Norte.

6/16



CONSEJO REGIONAL AUTÓNOMO COSTA CARIBE NORTE

REGISTRO - PROPIEDAD

CERTIFICADO DE NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDAD DE (JUEZ Y SINDICO) COMUNAL DE LA COMUNIDAD DE BETEL TERRITORIO TWI WAUPASA DEL MUNICIPIO DE PUERTO CABEZAS.

La Suscrita Presidenta del Consejo Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte, en uso de las facultades que la ley le confiere y con fundamento en el artículo 2 numeral 3, 4, 5 y 6 y los artículos 5, 6, 7, 8, 9 de la Ley N° 445 "Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco, Indio y Maíz" publicada en la Gaceta Diario Oficial número 16 del veintitres de Enero del año dos mil tres, CERTIFICA EL NOMBRAMIENTO A LAS AUTORIDADES DE JUEZ Y SINDICO DE BETEL DEL TERRITORIO TWI WAUPASA DEL MUNICIPIO DE PUERTO CABEZAS.

Esta Autoridad Comunal ejercerá sus funciones por el periodo de (2 Años) a partir de la fecha en que se extiende El CERTIFICADO, por lo que el presente certificado se vencerá el 02 de Marzo del año 2024.

AUTORIDAD COMUNAL	Nº DE CEDULA	CARGO	CARGO
+ Rosendo Piner Guillermo	607-010376-0001H	Jefe	Wiro
+ Noel Funez Urbina	-----	Suplente	Ninko
+ Isidro Manuel Taylor	607-020185-1000S	Sindico	Tosta Lalka
+ Sara Guillermo Vasquez	-----	Vice-Sindico	Ninko
+ Asunción Meza Bravo	61-130263-0001E	Secretario	Ayubra
+ Mary Piner Guillermo	-----	tesorero	Lelah Ayalina
+ Flores Rutilio Piner	-----	Fiscal	Pura Kaitaka
+ Lenimar Simons Obeth	-----	Vocal	Yula Kaitaka
+ Simon Wood	-----	Resp-Deporte	Ball Lalka
+ Beraldino Piner Guillermo	-----	Resp-Salud	Sika Lalka
+ Meja Piner Guillermo	-----	Resp-Rojeros	Marin Lalka
+ Rario Pirook Kafaei	-----	Resp-Indiano	Arauk Lalka
+ Justino Las Lam	607-000167-1002U	Resp-Policia Comunal	Kuatras
+ Hilario Lam Williams	607-10988-0003A	Resp-Deporte	Ball lalka

Se extiende el presente CERTIFICADO por disposiciones expresas de la Ley N° 445, a solicitud de parte interesada y en especial para que se proceda a la inscripción en el Registro de las Autoridades Comunales y Territoriales de la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte, dado en la ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas a los Dos días del mes de Marzo del Año Dos Mil Veintidós.

Emilse Vanegas Wade
Presidenta de la Junta Directiva
Consejo Regional Autónoma Costa Caribe Norte.

Recibido a
Santo pateros
Sección
C.I. Piner
Diciembre 31/21
u 3-11-24

Acta N-01
Tomo I
Folio: 015-016-0122

CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA
COMUNIDAD DE LA AUTONOMIA ASAN EN LA MERCADO
ADMINISTRATIVA EN LA CIUDAD DE PUERTO CABEZAS
R.L. Pateros Pateros, Teléfono No. 2732-2730



CONSEJO REGIONAL AUTÓNOMO COSTA CARIBE NORTE

REGISTRO - CRADEN 002000

CERTIFICADO DE NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDAD DE (SINDICO Y JUEZ) COMUNAL DE LA COMUNIDAD DE TRUSLAYA TERRITORIO TWI WAUPASA DEL MUNICIPIO DE PUERTO CABEZAS.

La Suscrita Presidenta del Consejo Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte, en uso de las facultades que la ley le confiere y con fundamento en el artículo 2 numeral 3, 4, 5 y 6 y los artículos 5, 6, 7, 8, 9 de la Ley Nº 445 "Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco, Indio y Maíz" publicada en la Gaceta Diario Oficial número 18 del veintitrés de Enero del año dos mil tres, CERTIFICA EL NOMBRAMIENTO A LAS AUTORIDADES DE SINDICO Y JUEZ DE TRUSLAYA DEL TERRITORIO TWI WAUPASA DEL MUNICIPIO DE PUERTO CABEZAS.

Esta Autoridad Comunal ejercerá sus funciones por el periodo de (2 Años) a partir de la fecha en que se extienda El CERTIFICADO, por lo que el presente certificado se vencerá el 02 de Marzo del año 2024.

AUTORIDAD COMUNAL	Nº DE CEDULA	CARGO	CARGO
+ José Nicolás Toruño Montenegro	607-260787-00029	Sindico	Tarcis Lulla
+ Cecilia Pasquier Salazar	607-22985-00000	Vice-Sindico	Nirio
+ Tito Salgado Dacam	607-150866-00070	Secretario	Ayubra
+ Thomasa Montenegro Duarte	-----	Tesorera	Laila Alekro
+ Eusebio Wilson Pasquier	607-16121-00024	Juez	Willa
+ Oscar Jhonatan Selintang	-----	Suplente	Nirio
+ Roman Lino Matute	607-140535-00008	Fiscal	Pura Kakeika
+ Arboth Salvador Hernández	-----	Fiscal	Nirio
+ Domingo Rügama	607-080873-00002	1era Vocal	Yula Kakeika
+ Auxilio Salvador Renaldo	607-130295-00004	2da Vocal	Nirio
+ Celis María Wilson Pasquier	607-280589-00054	Reps-Mujer	Mairi Laila
+ Belina Jops Lopez	607-140168-00024	Reps-Anciano	Aimuk Laila
+ Belarmino Roberto Wilson Lackwood	608-170355-00074	Anciano	Aimuk
+ Ernesto Gutiérrez	-----	Anciano	Aimuk
+ Marcelo Nicolás Hernández	-----	Anciano	Aimuk

Se extiende el presente CERTIFICADO por disposiciones expresa de la Ley No. 445 a solicitud de parte interesada y en especial para que se proceda a la inscripción en el Registro de las Autoridades Comunitarias y Territoriales de la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte, dado en la ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas a los Dos días del mes de Marzo del Año Dos Mil Veintidós

Emilse Vanegas Wade
Emilse Vanegas Wade
Presidenta de la Junta Directiva
Consejo Regional Autónoma Costa Caribe Norte

Handwritten notes:
K...
S...
C...
M...

Acta 01 - 01
Tomo: I
Folio: 023-024-02

CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA
COMPLEJO DE LA AUTONOMIA ADAN SILVA MERCADO
ADMINISTRATIVA BILWI, PUERTO CABEZAS
C. P. PATE TONJA, Teléfono No. 2770 2770



Consulta Previa, Libre e Informada
Proyecto Acción Climática para Reducir Deforestación y Degradación Forestal y Fortalecer la Resiliencia en las Reservas Biosfera Bosawas e Indio Maíz

91 y 101 de la Constitución Política de Nicaragua, así como en el Arto. 11 del Estatuto de Autonomía (Ley 28), los Artos. 18 y 19 del Decreto 3584 Reglamentación del Estatuto de Autonomía aprobada por la Asamblea Nacional, Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de la Costa Caribe de Nicaragua (Ley 445). Asimismo, Nicaragua ratificó el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo y ha adoptado la Declaración de Naciones Unidas sobre Derechos de Pueblos Indígenas y Afro descendientes.

III

Es responsabilidad del Gobierno Territorial Indígena Waupasa, velar por el ejercicio efectivo de los Derechos de los Pueblos Indígenas, Mestizos y Afro descendientes que integran su territorio y fomentar el desarrollo mediante proyectos de inversión que contribuyan al desarrollo económico y social, Ambiental y Cultural, procurando además la protección y preservación del medio ambiente y sus buenas prácticas culturales, basados en sus saberes ancestrales.

IV

El proceso de Consulta Previa, Libre e Informada se ha regido por los principios de Buena Fe, Implementación Previa, Flexibilidad, Transparencia, Exclusividad, Interculturalidad, Información Oportuna, Información Exhaustiva, Confidencialidad, Distribución de los Beneficios, Plazo Razonable e Igualdad.

V

La Asamblea Territorial ha contado con la participación de 32 mujeres y 71 varones para un total de 103 participantes que representan legítimamente a las comunidades, con representación de Mujeres, Jóvenes, Ancianos, Grupos Vulnerables, la Consulta ha sido inclusiva, dinámica y ampliamente participativa, se han planteado las principales preocupaciones, necesidades y demandas de las comunidades indígenas para resolver los problemas más sentidos mediante la implementación de esta iniciativa.

VI

El Gobierno Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte y el Gobierno Territorial quienes han conducido de forma abierta, plena y de buena fe la consulta, respetando las formas tradicionales, la cultura y la lengua, disponiendo de toda la información necesaria para la mejor comprensión de los



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Consulta Previa, Libre e Informada
Proyecto Acción Climática para Reducir Deforestación y Degradación
Forestal y Fortalecer la Resiliencia en las Reservas Biosfera Bosawas e
Indio Maiz

impactos, alcances, beneficios, mecanismos de participación, criterios de participación, estándares ambientales y sociales y ha agotado todas las dudas que han surgido en el Proceso.

Igualmente se han dispuesto documentos y material didáctico con información relevante del proyecto, Folletos y Directorio de Contactos para las consultas posteriores que consideren a bien.

Habiendo aclarado de forma amplia, dudas, inquietudes, opiniones y consideraciones de parte de la Asamblea Territorial y habiendo obtenido valiosos aportes, estando la Asamblea conforme.

POR TANTO:

La Asamblea Territorial Indígena Twi Waupasa, aprueba y da el consentimiento para la implementación del **Proyecto: ACCIÓN CLIMÁTICA INTEGRADA PARA REDUCIR LA DEFORESTACIÓN Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LAS BIOSFERAS DE BOSAWÁS Y RÍO SAN JUAN.**

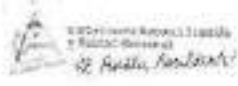
Dado la Comunidad de Truslaya, Territorio Indígena Twi Waupasa, Municipio de Puerto Cabezas, Región Autónoma de la Costa Caribe Norte de Nicaragua a los 29 días del mes de Agosto del año 2023.

Firmamos en cuatro tantos de un mismo tenor.

Nº	Nombres y Apellidos	Cargo	Cedula
1	Ana Valeria Rafael Alfred	Presidenta	607-170487-0000W
2	Romei Morazan Moody Lam	Vicepresidente	607-190282-0001L
3	Bruno Gabino Martinez	Secretario	607-280987-0000D
4	Denis Rene Bonel Lopez	Tesorero	607-071178-0004Y
5	Maria del Carmen Reyes A	Fiscal	607-190282-0005H
6	Merlin Lem Nataliam	Vocal	607-141290-0004F
7	Janileth Bonell Lopez	Resp. Mujeres	607-251082-0006H
8	Freddy James Snaider M	Resp. Juventud	607-121286-0001J



[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'Rafael', 'Moody', 'Martinez', 'Lopez', 'Reyes', 'Lem', 'Lopez', and 'Snaider']



Consulta Previa, Libre e Informada
Proyecto Acción Climática para Reducir Deforestación y Degradación
Forestal y Fortalecer la Resiliencia en las Reservas Biosfera Bosawas e
Indio Maiz

9	David Reynaldo Pasquier	Resp. Salud	607-241265-0007K
10	Tito Sellington Daran	Resp. Deporte	607-150866-0007Q
11	Omar Ramon Pineda Salazar	Resp. Divulgacion	607-010285-0006M
12	Samuel Lackwood Renaldo	Sindico Territorial	607-160361-0000E
13	Santo Javier Patterson S	Juez Territorial	607-121475-0005K



Steph

*Wanup
Adelante!*

Steph



AYUDA MEMORIA

**ASAMBLEA TERRITORIAL DE CONSULTA PREVIA LIBRE E INFORMADA CON
AUTORIDADES COMUNALES DEL TERRITORIO DE TWI WAUPASA, REGION
AUTONOMA DE LA COSTA CARIBE NORTE DE NICARAGUA.**

**PROYECTO: ACCION CLIMATICA INTEGRADA PARA REDUCIR LA
DEFORESTACION Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LAS RESERVAS DE
BIOSFEREAS DE BOSAWAS Y RIO SAN JUAN.**

INFORMACIÓN GENERAL DE LA ASAMBLEA

Fecha: 29 de agosto 2023	Sede: Municipio de Puerto Cabezas, Comunidad de Truslaya	Duración Inicio: 9:30 am Finalización: 12:30 pm
PARTICIPACION		
Genero: Hombres: 71 (%) Mujeres: 32 (%)	Etnias: Miskitos: 82 (72.6%) Mestizos: 21 (20.39%) Creoles: 0% Lengua: Esp (21%) Misk (82%)	Rango Edad: Representación de jóvenes entre las edades de 18-35 años = 32 participantes 36 a 45: 22 46 a más: 49
Procedencia: Zonas Urbanas: 0% Zonas Rurales: 100%	Sector: Inst: 12 GTI: 1 Academia: 3 ONG'S: 7	

EQUIPO DE CONDUCCION DE LA ASAMBLEA

La asamblea Territorial de Twi Waupasa esta conformada por 15 comunidades (Maniwatla, Km 43, Km 51, Betel, Ukulny, Prata, Seben Ben, Truslaya, Yulu, Sukatpin, Kligna, Golawala, Sriklaya, Lapan, Wawa Bom, por la cual se desarrolló bajo la conducción del equipo BioClima, conformado por equipos técnicos del Gobierno Regional de la Costa Caribe Norte, el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, las Unidades Ambientales de las Alcaldías Municipales, con el apoyo de las autoridades Municipales, MEFCCA, UNOPS, PMA y Universidad BICU y con la presencia de las autoridades policiales.

Y COMUNIDAD!

SOLIDARIA!

Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente. SERENA

Ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas, B° Libertad, Contiguo a la Plaza
de Ferias. Telefono:27922313. Facebook: Gobierno Regional
Autónomo Costa Caribe Norte



ORDEN DEL DIA/AGENDA

Nº	DURACION	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
1	8:40-9:30am	Recepción y Registro de Participantes	Equipo GRACCN-BIO CLIMA
2	9:35 -9:40 am	Entonación Himno Nacional	Participantes Todos
3	9:45-9:50 am	Invocación al Altísimo	Todos juntos en silencio
4	10:00-10:20am	Palabras de Bienvenida	Cra. Ana Valeria Rafael GTI's Twi Waupasa
6	10:25-11:45am	Presentación: Proyecto BioClima.	Cro. Diego Andrews - Cra. Nytzae Dixon /Equipo BioClima
7	11:05-11:30 am	Presentación: Salvaguardas Ambientales y Sociales	Cra. Nidya Montoya MARENA /Equipo BioClima
8	11:35-12:00 am	Intervención de Autoridades Territoriales.	Líderes Territoriales.
9	11:15-11:30 am	Comentarios y Aportes de Hombre linderes, ancianos y Mujeres productoras y Lideresas Indígenas.	EQUIPO BIO CLIMA
10	11:30-11:40 am	Reflexión, respuesta a Dudas y Preguntas.	Equipo BioClima
11	11:45-12:200m	Palabras de Cierre	Cra. Ana Valeria Rafael GTI's Twi Waupasa
12	12:30-1:30 pm	Almuerzo	Todos

DESCRIPCION DE PARTICIPACION/PLANTEAMIENTOS, COMENTARIOS, APORTES

**ESPERANZA
Y ALEGRÍA!**



**¡CRISTIANA, SOCIALISTA Y
SOLIDARIA!**

Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente. SERENA

Ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas, B° Libertad, Contiguo a la Plaza de Ferias. Telefono:27922313. Facebook: Gobierno Regional Autónomo Costa Caribe Norte



▪ **CONTEXTO GENERAL, ANTECEDENTES Y CRONOGRAMA DE CPLIS EN TERRITORIOS INDIGENAS.**

Cra. Ana Valeria Rafael GTI's Territorio de Twi Waupasa

Buenos días a todos y Todas, un saludo a nuestras autoridades institucionales, Líderes de las diferentes comunidades del Territorio de Nuestra Costa Caribe Norte, a nuestros herman@s productores y productoras de los diferentes sectores.

Para Nosotros este no es un proceso nuevo ya que anteriormente ya han venido otros proyectos que nos han presentado, pero queda en solo presentación, sabemos que es un proyecto del programa de nuestro buen gobierno, que tiene la buena voluntad de apoyarnos en el desarrollo de nuestras comunidades, sin embargo, esperamos escuchar las nuevas propuestas que trae este proyecto de Bio- Clima. Este proyecto lleva años trabajando en un proceso preparatorio, desde el 2008, hemos venido construyendo herramientas, instrumentos que nos ayuden a diseñar políticas y programas para la atención de nuestros ecosistemas, nuestros bosques es como parte de la reservas que tenemos en la región, empezamos con el proyecto de ENDE REDD+, varios años de trabajo, luego el Programa de **reducción de emisiones de la Deforestación y la Degradación de los bosques**, esto nos dio los elementos técnicos y las pautas para que hoy podamos tener esta iniciativa a la que llamamos Bioclima. Esto es una iniciativa del programa del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional, en conjunto con el Gobierno Regional.

Que se pretende con nuestras consultas; Fortalecer la gobernanza a través de los sistemas agroforestales en las comunidades, a través del



**¡CRISTIANA, SOCIALISTA Y
SOLIDARIA!**

Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente. SERENA

Ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas, B° Libertad, Contiguo a la Plaza
de Ferias. Telefono:27922313. Facebook: Gobierno Regional
Autónomo Costa Caribe Norte



planteamiento que ha realizado los comunitarios preocupado siempre por nuestra madre tierra por el cuidado por la conservación, el manejo adecuado de nuestros recursos, siendo estas vitales, y por supuesto en nuestro caribe a lo largo del tiempo teniendo esa articulación entre nuestros pueblos indígenas y nuestra madre naturaleza.

Después del huracán Félix inicio la formulación de este proyecto y en el 2012 se inició a consultar para tener una propuesta más sólida para la atención de los temas de los bosques y la reforestación, de forma paralela se trabajó con el BCIE para poder garantizar recursos en este proceso. Luego se dio una denuncia sobre el tema que este proceso no había sido consultado de forma amplia y se inició una investigación por parte de una organización independiente, y para garantizar el cumplimiento de los requisitos para el programa Bioclima, se está iniciando esta asamblea Territorial para el proceso de las consultas Previas Libres e Informadas (CPLI) en cada Territorio Indígena. La forma de trabajo que tiene nuestro gobierno con los gobiernos territoriales es fundamental los trabajos que van vinculadas a la preservación del recurso bosque con las instancias como el MARENA, INAFOR que permiten asegurar el manejo y conservación de estos recursos.

- **Presentación del proyecto Bioclima: Diego Andrew y Nytzae Dixon Webb**

Presentación Primera Parte: Proyecto Bioclima:



¡CRISTIANA, SOCIALISTA Y SOLIDARIA!

Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente. SERENA

Ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas, B° Libertad, Contiguo a la Plaza de Ferias. Telefono:27922313. Facebook: Gobierno Regional Autónomo Costa Caribe Norte



Antecedentes, Contexto, como nace Bioclima (Línea de Tiempo), Objetivo, Componentes, Subcomponentes, Impactos, áreas de intervención, Resultados esperados.

Acción climática integrada para reducir la deforestación y fortalecer la resiliencia en la biosfera de Bosawás y río san juan.

- Quienes participan, Gobierno y consejo regional y Caribe norte, GTI y gobiernos municipales, MARENA, SCCP, SDCC BCIE, UNOPS/PMA.
- Como nace BIO-CLIMA, inicia a partir de una propuesta en el año 2008 y 2009 donde se presentó la propuesta a través del proyecto ENDE RED.

En el 2017-ENDERE-REDD APROBADO

2019-ERPD APROBADO

NOVIEMBRE 2020 - BIO CLIMA APROBADO

El proyecto Bio-Clima se enfocará en esta región caribe norte, en los 17 territorios de la RACCN; La Costa Caribe Comprende del 54% del Territorio Nacional y Alberga 23 Territorios Indígenas y Afrodescendientes, así como una cuarta parte de la población más vulnerable. La costa caribe tiene el 43.4% de los bosques del país y 17 en los territorios.

Punto de partida de proyecto.

Inicia con la deforestación y degradación forestal por lo tanto estos dos vienen causando la degradación del paisaje. Estructura Financiero; GRUN, a través de préstamos de 38.0 mm.

Objetivo Global;



¡CRISTIANA, SOCIALISTA Y SOLIDARIA!

Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente. SERENA

Ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas, B° Libertad, Contiguo a la Plaza de Ferias. Telefono:27922313. Facebook: Gobierno Regional Autónomo Costa Caribe Norte



Reducir emisiones causada por la deforestación, degradación forestal y actividades productivas, así como la mejora de las reservas de carbono.

RESULTADOS ESPERADOS DEL PROYECTO;

Reducir 47.3 millones de toneladas de gases de efecto invernadero (carbono)

Atención a 615 familias fortaleciendo sus capacidades de adaptación y mejorando sus medios de vida (resilientes)

Mejorando los servicios ambientales en los territorios, Fortaleciendo la gobernanza de los territorios indígenas al igual que la capacidad de instituciones públicas para una mejor atención del territorio.

Implementar acciones ENDE REDD.

AREA DE INFLUENCIA

Región del caribe norte y afrodescendientes

FLUJOS DE LOS COMPONENTES Y SUB COMPONENTES

Componentes 1. Inversión directa en la restauración del paisaje y reforestación

- COMPONENTE 1. Conservar y producir para la vida. (planes de uso y manejo de la tierra. Planes de inversión a nivel comunitario, Desarrollo productivo. Sistemas agroforestales y silvopastoriles. Restauración de paisajes productivos y reforestación en zonas degradados. Manejo Forestal sostenible de productos maderables y no maderables).



¡CRISTIANA, SOCIALISTA Y SOLIDARIA!

Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente. SERENA

Ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas, B° Libertad, Contiguo a la Plaza de Ferias. Telefono:27922313. Facebook: Gobierno Regional Autónomo Costa Caribe Norte



- COMPONENTE 2. Buena Gobernanza (Asamblea territorial, Reunión de gobernanza regional, asamblea comité consultivo forestal ambiental)
- COMPONENTE 3 Desarrollo de Capacidades para la restauración de paisajes productivos y conservación de bosques (Gestión y planificación integrada del uso de la tierra planes de inversión a nivel comunitario. Planificación de Desarrollo territorial. Restauración del paisaje productivo y módulos de conservación de bosques. Legislación y normativas ambientales, Sistema de alerta temprana.

IMPACTOS POSITIVOS

EMPLEOS (aumento de empleo, las oportunidades de negocios y acceso para productos de comercio justo certificados, fortalecimiento a las capacidades de emprendimiento)

MEDIOS DE VIDA (mejora medios de vida de las personas a través de un apoyo más coordinado de varios programas públicos que generan mejores ingresos a partir de prácticas sostenible), SOSTENIBILIDAD y MITIGACION

SITUACION GENERAL ESPERADO DE IMPACTOS POTENCIALES DEL PROYECTO

Los riesgos e impactos ambientales en sí mismo son en su mayoría temporada, predecibles.

Vamos Adelante!
CON AMOR,
ESPERANZA
Y ALEGRÍA!



¡CRISTIANA, SOCIALISTA Y SOLIDARIA!

Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente. SERENA

Ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas, B° Libertad, Contiguo a la Plaza de Ferias. Telefono:27922313. Facebook: Gobierno Regional Autónomo Costa Caribe Norte



Presentación Segunda Parte: Salvaguardas Ambientales y Sociales (Nidia Montoya (MARENA))

Dentro de las salvaguardas ambientales existe los instrumentos principales las cuales son marco de gestión ambiental y social (MGAS), Marco de planificación de los pueblos indígenas (MPPI), plan de participación de las partes interesadas (PPI), mecanismo de quejas reclamos y sugerencias (MQRS, Evaluación de Genero que sustenta el Plan de Acción de Genero.

MARCO DE GESTION AMBIENTAL (MGAS)

- Pueblo indígenas y patrimonio cultural
- Evaluación y gestión de los riesgos e impactos potenciales
- Condición de trabajo y laborales
- Seguridad y salud de la comunidad
- Eficiencia del uso de los recursos y prevención de la contaminación
- Conservación de la biodiversidad y gestión sostenible de los recursos naturales
- Marco de procesos para las restricciones involuntarias del acceso a los recursos naturales en las áreas protegidas.

Instrumentos de Salvaguardas: Marco de Gestión Ambiental y Social, Marco de Planificación de Pueblos Indígenas, Plan de Participación de las Partes Interesadas, Mecanismos de quejas y reclamos, Evaluación de Genero, Plan de Acción de Genero, todos estos debidamente descritos con sus contenidos



**¡CRISTIANA, SOCIALISTA Y
SOLIDARIA!**

Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente. SERENA

Ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas, B° Libertad, Contiguo a la Plaza de Ferias. Telefono:27922313. Facebook: Gobierno Regional Autónomo Costa Caribe Norte



específicos. Por lo tanto, la razón de ser de este proyecto son los comunitarios.

Se hará una medición de impactos ya que se va a restaurar, tomando en cuenta nuestras prácticas de cultura ancestral, conservando la biodiversidad, tomando control de uso de los productos químicos, de viveros, realizando propuestas de trabajo.

Dentro del plan de participación de las partes interesada se evalúan Familias comprometidas dentro del hogar para trabajar coordinadamente.

RELATORIA

Espacio de Participación de los presentes en la consulta libre previa e informada de la Asamblea Territorial

Lideres comunales:

Mujer Lideresa de la comunidad de **Yulo**; La mujer es el sostén principal en el trabajo dentro de este Proyecto ya que la labor de ellas ejerce un papel importante como aporte de proyecto dentro de las comunidades del territorio de Twi Waupasa.

Carlos mena Mairena anciano de la comunidad de **Lapan**; todos nosotros somos indígenas, recuerden el perfume que nosotros usábamos en nuestros tiempos, lo producíamos en el campo, este perfume se mezcla con el uhum batana (una crema para cabello) y al mezclar se obtenía un agradable aroma, también producíamos el jabón (propuestas de prácticas de conocimientos ancestrales, por ende a través de este proyecto, podemos volver a retomar



**¡CRISTIANA, SOCIALISTA Y
SOLIDARIA!**

Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente. SERENA

Ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas, B° Libertad, Contiguo a la Plaza
de Ferias. Telefono:27922313. Facebook: Gobierno Regional
Autónomo Costa Caribe Norte



donde vemos la probabilidad y posibilidad en promover estos productos que se realizaban antes en nuestra cultura.

Sr. **José Nicolas Toruño**; Síndico, Comunidad de **Trsulaya** entiendo que queremos mejorar el bosque, pero siempre tenemos una ventaja y desventaja, desde mi punto de vista, si vamos a mejorar evitando la degradación del bosque, evitando la deforestación y contaminación del climas prohibiendo quemar yo hablo como agricultor, si nos van apoyar con maquinaria?, tenemos esa duda ya que nosotros tenemos diferentes prácticas de siembra y cosecha, quemamos para que las siembras de Yuca crezcan bonita y produzcan en abundancia, cual es la propuesta que trae este proyecto, habrá otro tipo de mecanismo prácticas que nos faciliten a través de capacidades para ponerlas en práctica.

Ramon Nicasio, Sindico de la comunidad de **UKULNI**; hablamos de la deforestación de no dañar nuestros bosques, lagos y ríos, pero tengo una duda me gustaría que nos aclarara, si nos van apoyar o van a financiar como proyecto a los comunitarios, agricultores con siembro sobre cocos, mangos o solo es implementar el proyecto, solo vienen a reforestar y van a llevar lo que van a realizar como proyecto. (Responde **Nytzae**; el proyecto no viene a quitar actividades productivas q desarrollan a diario sino que viene a mejorar, porque sabemos que la prioridad de los pueblos indígenas es nuestra seguridad alimentaria, es mejor para que el rendimiento productivo sea más alto, lo que estamos haciendo es fortalecer los mecanismo para que tengan mejores condiciones de vida.



**¡CRISTIANA, SOCIALISTA Y
SOLIDARIA!**

Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente. SERENA

Ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas, B° Libertad, Contiguo a la Plaza
de Ferias. Telefono:27922313. Facebook: Gobierno Regional
Autónomo Costa Caribe Norte



Rene Bonel Sindico de la comunidad de **Lapan** represento a Golawa, y Lapan, si vienen apoyarnos sería bueno porque yo como agricultor quemamos mucho para la siembra, se nos está secando los ríos, el gobierno nos deben apoyar para poder subsistir, a través de los programas y estoy de acuerdo ya que hoy en día prácticamente nos estamos quedando sin bosques.

Marcelo Reymundo Sindico de la comunidad de **YULO**, nosotros tenemos un gran bosque de la comunidad de Wawa Boom Hasta la comunidad de Lapan, pero hemos observado que poco a poco se va desapareciendo y se esta convirtiendo en llano, ya que existen familias que han venido de otros lados a establecerse y están despalandando para construir potreros, ellos tienen otra forma de trabajar la tierra, nosotros en la comunidad tenemos otro sistema para trabajar la tierra, necesitamos que ustedes nos apoyen brindándole capacitaciones a esas personas.

Merlyng Lam wihta de la comunidad de **Wawa Boom**; hablamos que tenemos Llanos, tenemos Bosque, nosotros mismos hemos permitido que los colonos o terceros destruyan nuestro bosque ya que nosotros mismo hemos vendido nuestras tierras. El proyecto en sí es muy bueno porque ayudara a su comunidad hoy en día tienen más llanos pero por prácticas ancestrales tiene diferentes métodos de prácticas para el trabajo de la tierra, solicita que a esas personas también se les de esta capacitación para que conserven estas áreas para seguir disfrutando su ecosistema y bosque.

Teresa Duarte Vice sindica **KM 51**; nosotros mismos como comunitarios dañamos nuestros medios ambientes, permitiendo y haciendo despale, quemando, pero hoy en día nos están apoyando a través de este proyecto a



**¡CRISTIANA, SOCIALISTA Y
SOLIDARIA!**

Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente. SERENA

Ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas, B° Libertad, Contiguo a la Plaza
de Ferias. Telefono: 27922313. Facebook: Gobierno Regional
Autónomo Costa Caribe Norte



rescatar nuestro ecosistema, reforestando, apoyemos para que podamos recuperar nuestro bosques, a través de viveros y plantas medicinales.

Carlos Suarez Comunidad de **Maniwatla** ex - líder, antes nosotros solo mirábamos pasar estos tipos de proyectos, solo mirábamos la migajas, pero esta vez, y hoy en día nos comparte y nos dice que somos los beneficiarios directos, me gusta el tema de emprendedores, porque a través del MEFCCA se ha venido capacitando y fortaleciendo las capacidades en tema de repostería, floristería, viveros entre otros; pero vemos que en la ciudad de Managua los emprendedores ponen en práctica, y sabemos que las mujeres de nuestras comunidades tienen capacidad para poder emprender pero no ponen en práctica su conocimiento nuestras mujeres indígenas, solo nos queda aprobar y pedir apoyo para que nos ayuden en seguir capacitando y fortaleciendo a las mujeres y a los productores.

Evenor Wihta de la comunidad de **Lapan**, **Sorayda Martínez** Sindica KM 43, nuestra comunidad ha sido afectada fuertemente por los dos huracanes ETA-IOTA, pero nuestros comunitarios y personas ajenas han aprovechado la madera, pero así igualmente hay personas ajenas que han provocan incendio dejando en llano sin ningún árbol, pero poco a poco se ha ido recuperando.

El Síndico del **Bloque Kligna**; expresa nosotros como líderes comunitarios pedimos que nos apoyen en reforestar, ya que no tenemos bosques, y llanos. Quisiéramos saber cuándo inicia oh en cuantos años inicia y termina. Nosotros como bloque Kligna fuimos bastante afectado; quisiéramos que cuando apertura el proyecto se trabaje en coordinación con los líderes de nuestra comunidad.



**¡CRISTIANA, SOCIALISTA Y
SOLIDARIA!**

Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente. SERENA

Ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas, B° Libertad, Contiguo a la Plaza
de Ferias. Telefono:27922313. Facebook: Gobierno Regional
Autónomo Costa Caribe Norte



El proyecto ya está aprobado, pero se tiene que cumplir con los CPLI, ya que uno de los componentes que decía es la buena Gobernanza, que significa que hoy en día estamos compartiendo informaciones a través de estas consultas, que propuestas trae Bio Clima, que se requiere hacer para reforestar.

Comunidad de **Prata**, nuestra prioridad es la protección de nuestros bosques, pero con el proyecto de Bioclima esperamos nos apoyen en la reforestación de nuestros bosques, y nuestra fuente de agua ya que es nuestra subsistencia, necesitamos nos apoyen con capacitaciones para las practica, ya que con la tala de bosques se ha secado los ríos, ahora tenemos veranos extremos, debemos crear mecanismos para poder trabajar, con las personas que han llegado a vivir a nuestro territorio con las que se ha acortado la relación de convivencia dentro de nuestras comunidades por ende territorios, pero que necesitamos transformar nuestras actividades productivas el avance de este proceso de ganadería que lo hagan de manera sostenible, y también pues que han provocado incendio pero también provocado por calores extremos. Entonces proponemos que Bioclima debe de desarrollar acciones para ir protegiendo los bosque nuestras fuentes agua a través de la reforestación, antes nuestra comunidad de Prata éramos los mayores productores de yuca, pero hoy en día nosotros compramos las yucas y queremos poder producir las hortalizas. Consideramos que una vez recuperando el Bosque podremos volver tener la misma producción de Yuca de antes.

Síndico **Yarawas KM51**, Agradecido por la información y compartir este proyecto de Bio- Clima y anuente a trabajar en coordinación ya que es un tema muy interesante, ya que estamos en crisis climática.



**¡CRISTIANA, SOCIALISTA Y
SOLIDARIA!**

Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente. SERENA

Ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas, B° Libertad, Contiguo a la Plaza
de Ferias. Telefono:27922313. Facebook: Gobierno Regional
Autónomo Costa Caribe Norte



Profesora **Ofelia Suarez Pasquier** de la comunidad de **Maniwatla**, cuando vine no tenía ni idea de que se trataba pero cuando tome asiento y voy informándome a través de las presentaciones, me doy cuenta que habla de un plan de acción de Género, el esquema del plan de acción de género y tiene una gran importancia nosotras las mujeres viudas solteras, a los que más le llamo la atención ya que es muy importante que se haiga tomado en cuenta a la mujer; ya que existen muchas mujeres madres solteras, viudas, pueden organizarse para trabajar en la producción de hortalizas y huertos familiares.

Cra. Ana Valeria Rafael presidenta del territorio de Twi Waupasa

Estamos representando a nuestras comunidades ya que escuchamos toda la presentación del proyecto, en este momento apoyamos rotundamente este Proyecto de Bio-Clima, ya que es un beneficio para nuestros pueblos y comunidades indígenas dentro de nuestro Territorio de Twi Waupasa.

Vamos Adelante!
CON AMOR,
ESPERANZA
Y ALEGRÍA!



**¡CRISTIANA, SOCIALISTA Y
SOLIDARIA!**

Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente. SERENA

Ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas, B° Libertad, Contiguo a la Plaza de Ferias. Telefono:27922313. Facebook: Gobierno Regional Autónomo Costa Caribe Norte



Empty rectangular box for text entry.

ACUERDOS

1. Se aprueba mediante firmas, las Consultas Previas, Libres e Informadas en cada Territorio Indigena, de acuerdo a la Planificacion y Cronograma de Forma Simultanea.

PROTECCION Y SEGURIDAD DURANTE EL EVENTO

Policia Nacional	Seguridad y Proteccion
Ministerio de Salud	Atencion Medica requerida por los participantes durante el proceso

ACOMPAÑANTES DURANTE LAS ASAMBLEAS

UNOPS	Acompañan las asambleas como observadores del proceso.
PMA	Asegura todos los aspectos logísticos para que el proceso de desarrolle en las condiciones acordadas por las partes.

MEDIOS DE VERIFICACION / ANEXOS

1. LISTAS DE ASISTENCIA.
2. GALERIA DE IMÁGENES DEL EVENTO

Vamos Adelante!
CON AMOR,
ESPERANZA
Y ALEGRÍA!



¡CRISTIANA, SOCIALISTA Y SOLIDARIA!

Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente. SERENA

Ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas, B° Libertad, Contiguo a la Plaza de Ferias. Telefono:27922313. Facebook: Gobierno Regional Autónomo Costa Caribe Norte

REPORTE DIARIO
 CONSULTAS PREVIAS, LIBRES E INFORMALES
 TERRITORIOS INDÍGENAS DE LA COSTA CARIBE NOROCCIDENTAL

DATOS GENERALES DEL PROCESO DE CONSULTA
 TERRITORIO: *San Juan de los Rios* MUNICIPIO: *Trunfador* FECHA: *29/11/2022*

HORA DE APERTURA: *9:30 AM* HORA DE CIERRE: *12:00 PM* ACOMPAÑANTES: *1*

DATOS DE PARTICIPACION

GÉNERO		EDADES	
VARONES:	77	18-24:	183
MUJERES:	132	25-34:	176
TOTAL PROTAGONISTAS: 209		35-44:	111
		45-54:	111

LENGUA: *ESP 21* *MIS 82* *WIK 11*

DIVIDECTAS: *1*

11/11/2022

MECANISMOS DE VERIFICACION

MECANISMO	COMPLETOS SÍ/NO	OBSERVACION
LISTAS DE ASISTENCIA	COMPLETOS SÍ/NO	
ACTAS DE CONSULTA	FIRMADAS Y SELLADAS SÍ/NO	
IDENTIFICACION	SÍ/NO	
VALORACION DE LOGISTICA		

Adelante!
 CON AMOR,
 ESPERANZA
 Y ALEGRÍA!

FE,
 FAMILIA
 Y COMUNIDAD!

¡CRISTIANA, SOCIALISTA Y
 SOLIDARIA!

Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente. SERENA

Ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas, B° Libertad, Contiguo a la Plaza de Ferias. Telefono: 27922313. Facebook: Gobierno Regional Autónomo Costa Caribe Norte



Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!

2023
TODOS JUNTOS
 Vanos Adelante!



PARTICIPANTES ASAMBLA TERRITORIAL PARA LA CONSULTA PUEBLA LIBRE E INFORMADA, TESTORO TINI WALRASA
 PROYECTO ACCIÓN CLIMÁTICA PARA REDUCIR EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO Y FORTALECER LA INICIATIVA RESERVA BOSQUE BUSAWAS

Comunidad/Localidad: _____
 Fecha: _____

N°	Nombre y Apellido	Sexo	Grupo Ético			Edad	CONSEJO PUEBLA			Cargo	Procedencia	Cédula Identidad	Firma
			Indígena	Campesino	Comunidad		Presidente	Vicepresidente	Miembro				
1	...												
2	...												
3	...												
4	...												
5	...												
6	...												
7	...												
8	...												
9	...												
10	...												
11	...												
12	...												
13	...												
14	...												
15	...												
16	...												
17	...												
18	...												
19	...												
20	...												

PARTICIPANTES ASAMBLA TERRITORIAL PARA LA CONSULTA PUEBLA LIBRE E INFORMADA, TESTORO TINI WALRASA
 PROYECTO ACCIÓN CLIMÁTICA PARA REDUCIR EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO Y FORTALECER LA INICIATIVA RESERVA BOSQUE BUSAWAS

Comunidad/Localidad: _____
 Fecha: _____

N°	Nombre y Apellido	Sexo	Grupo Ético			Edad	CONSEJO PUEBLA			Cargo	Procedencia	Cédula Identidad	Firma
			Indígena	Campesino	Comunidad		Presidente	Vicepresidente	Miembro				
1	...												
2	...												
3	...												
4	...												
5	...												
6	...												
7	...												
8	...												
9	...												
10	...												
11	...												
12	...												
13	...												
14	...												
15	...												
16	...												
17	...												
18	...												
19	...												
20	...												

CONFIANZA,
 ESPERANZA
 Y ALEGRÍA!



¡CRISTIANA, SOCIALISTA Y SOLIDARIA!

Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente. SERENA
 Ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas, B° Libertad, Contiguo a la Plaza de Ferias. Telefono:27922313. Facebook: Gobierno Regional Autónomo Costa Caribe Norte

Galería de Imágenes



 **FE,
FAMILIA
Y COMUNIDAD!**

**¡CRISTIANA, SOCIALISTA Y
SOLIDARIA!**

Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente. SERENA

Ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas, B° Libertad, Contiguo a la Plaza
de Ferias. Telefono:27922313. Facebook: Gobierno Regional
Autónomo Costa Caribe Norte



Y ALEGRÍA!

**FE,
FAMILIA
Y COMUNIDAD!**

**¡CRISTIANA, SOCIALISTA Y
SOLIDARIA!**

Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente. SERENA

Ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas, B° Libertad, Contiguo a la Plaza
de Ferias. Telefono:27922313. Facebook: Gobierno Regional
Autónomo Costa Caribe Norte



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!

2023
TODOS JUNTOS
Vamos Adelante!



Vamos Adelante!
CON AMOR,
ESPERANZA
Y ALEGRÍA!


FE,
FAMILIA
Y COMUNIDAD!

**¡CRISTIANA, SOCIALISTA Y
SOLIDARIA!**

Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente. SERENA

Ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas, B° Libertad, Contiguo a la Plaza
de Ferias. Telefono:27922313. Facebook: Gobierno Regional
Autónomo Costa Caribe Norte



Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!

2023
TODOS JUNTOS
Vamos Adelante!



**FE,
FAMILIA
Y COMUNIDAD!**

**¡CRISTIANA, SOCIALISTA Y
SOLIDARIA!**

Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente. SERENA

Ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas, B° Libertad, Contiguo a la Plaza de Ferias. Telefono:27922313. Facebook: Gobierno Regional Autónomo Costa Caribe Norte



Y COMUNIDAD!

A Y SOLIDARIA!

Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente. SERENA

Ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas, B° Libertad, Contiguo a la Plaza de Ferias. Telefono:27922313. Facebook: Gobierno Regional Autónomo Costa Caribe Norte



**FAMILIA
Y COMUNIDAD!**

**CRISTIANA, SOCIALISTA Y
SOLIDARIA!**

Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente. SERENA

Ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas, B° Libertad, Contiguo a la Plaza
de Ferias. Telefono:27922313. Facebook: Gobierno Regional
Autónomo Costa Caribe Norte

Ficha de Observación

Acompañamiento a CLPI y Consultas Significativas (Versión I: Agosto 2023)

Este documento es de uso interno exclusivamente, no está autorizada su difusión, socialización ni referenciación en cualquier actividad, documento o comunicación.

1. Contextualización

Equipo técnico de UNOPS (Indicar nombres)	Diani Cabrera, Ana Custeau	Fecha del reporte	31/08/23
		Fecha de la actividad	29/08/2023
Actividad a documentar	CLPI ▾	Sub-actividad	Consulta ▾
Indicador/ Comunidad	Territorio Twi Waupasa, aldea Truslaya Escuela Primaria Tranquilino Gutierrez		

2. Datos generales de participación

Participación (Planificada / final)	Las Planificadas ▾	Participación mujeres	Si ▾
			Menos de la mitad ▾
Comunidad (general) expresa barreras para participación	No ▾	Mujeres expresan barreras para participación	No ▾
	Otros ▾		Otros ▾
La jornada se desarrolló en su totalidad	Si ▾	Se usó el material estandarizado	Si ▾
	Si (No aplica) ▾		Si (No aplica) ▾

3. Principios para el desarrollo de CLPI (No aplica para consultas significativas) (¿Se da el cumplimiento de los principios? Indique sí/no y en qué condiciones)

Buena fe. Actitudes y conductas de las partes garantizando el respeto, armonía y confianza.	Sí ▾	Implementación previa. Ante un proyecto de afectación a P.I. procedimiento de consulta L.P.I	Sí ▾
Flexibilidad. CLPI es apropiado a la cosmovisión de los P.I. involucrados.	Sí ▾	Transparencia. Procedimiento sin ocultamiento información. Diálogo intercultural y comprensivo.	Sí ▾
Exclusividad. Las formas de organización y representación no son reemplazadas por CLPI	Sí ▾	Interculturalidad. Reconocimiento y respeto a diversidad cultural de cada Pueblo Indígena.	Sí ▾
Información oportuna. Se adoptaron formas eficientes y efectivas de difusión del	Sí ▾	Confidencialidad. El uso de la información obtenida es consensuado. Pudiendo los P.I.	Sí ▾

conocimiento, con anticipación debida. Se garantizó la traducción.	Sí tr... ▾	no aceptar su publicidad o difusión.	Ace... ▾
Información exhaustiva. Se brinda toda la información de beneficios/impactos directos e indirectos, objetivos, metodología, participantes, fuentes de financiamiento y proyectos macro.	Sí ▾	Distribución beneficios. Durante el proceso de consulta se estableció de común acuerdo la forma de compartir beneficios directos e indirectos del proyecto.	Sí ▾
Plazo razonable. Se desarrolla el CLPI en plazos razonables para la reflexión, deliberación y toma de decisiones para P.I.	Parc... ▾	Igualdad. Las partes pueden intervenir en igualdad de condiciones en el proceso de consulta CLPI.	No ▾
Equidad/Igualdad de género. Se adoptan medidas para asegurar la misma participación entre hombres y mujeres.	Sí ▾	Respeto a la legalidad. Las partes cumplen la legislación nacional, internacional y normas consuetudinarias.	Sí ▾
Reciprocidad. Las partes asumen deberes y derechos respetados mutuamente.	Parc... ▾	Proporcionalidad. Las partes mantienen la proporcionalidad en la toma de acuerdos, distribución de beneficios y costos.	Sí ▾

4. Principios para el desarrollo de las Consultas Significativas (No aplica para CLPI)

El proceso de consulta es continuo a lo largo del ciclo del proyecto.		Se asegura que las distintas categorías de partes interesadas estén representadas.	
Cuentan con los suficientes recursos.		Es transparente y se basa en información objetiva/real.	
Es equitativa y no discriminatoria, incluyendo la voz de las partes más vulnerables y pobres.		Las partes tienen información de manera previa, en su idioma, y formato apropiado para ellos.	
Los eventos de consulta son respetuosos y exentos de coerción.		La confidencialidad de la información y de las partes interesadas está asegurada.	
El objetivo de lo consultado es claro y no lleva a discusiones excesivas (fuera de su objeto).		El proceso es documentado sistemáticamente.	

5. Género, Diversidad e Inclusión

Mujeres participaron activamente	Si ▾	Se informó sobre participación de las mujeres en el proyecto	Si ▾
Las consultas, preguntas y sugerencias realizadas por las mujeres ¿son atendidas y respondidas por las autoridades?	Si ▾	Se identifica la participación de otros grupos poblacionales	Si ▾
La comunidad manifiesta resistencia a las acciones de Género del proyecto	No ▾		Jóvenes ▾ Ancianos/as ▾ Parteras / Me... ▾

Síntesis descriptiva de los aspectos de Género, Diversidad e Inclusión en las jornadas

En la Consulta Previa Libre e Informada participaron representantes de las 14 comunidades del territorio de Twi Waupasa en el Municipio de Bilwi. Sobre un total estimado de 100 participantes se contabilizó la participación aproximada de 25 mujeres. Entre las mujeres presentes se encuentran lideresas de la comunidad, parteras, productoras, jóvenes y ancianos.

En la descripción del proyecto BiClima por parte de los referentes del Equipo Técnico del Gobierno Regional, se mencionó la necesidad de contar con instrumentos que garanticen la participación activa de mujeres, resaltando la necesidad de desarrollar un Plan de Acción de Género, y que las familias deben estar comprometidas, puesto que la definición de género implica familias, hombres y mujeres. Se señala la necesidad de pensar en el futuro para que “nuestros hijos y nietos” puedan vivir mejor.

La realización de la asamblea en lengua miskito puede observarse como un facilitador de la participación de la comunidad. Asimismo, durante el desarrollo de la jornada se promueve y fomenta las voces de las mujeres, impulsando una participación activa tanto en la consulta como protagonistas del proyecto y su comunidad. Además del apartado de invitación al diálogo o conversatorio luego de la presentación, se da un espacio de intervención finalizado la explicación de las generalidades del proyecto. Sin embargo, antes de poner fin a la asamblea tres personas levantaron la mano pidiendo hacer uso de la palabra y no fue concedida.

Entre las intervenciones de los y las participantes se puede destacar la necesidad de impulsar acciones específicas para las comunidades y estrategias de capacitación para mujeres productoras.

Por otro lado, se manifiesta que los pueblos indígenas deben dar su opinión sobre la realización del proyecto, puesto que son quienes habitan y trabajan la tierra en una relación armónica con la naturaleza.

Es de hacer notar que dentro de la presentación no hay ningún indicador que considere o establezca alertas o mecanismos de denuncia frente a abusos y violencias contra las mujeres y las niñas.

6. Síntesis descriptiva, preocupaciones o conflictos mencionados por la comunidad

General:

La mayoría de los y las participantes de la asamblea se han mantenido en el lugar durante el desarrollo de la misma, siguiendo la presentación tanto a través de la escucha como desde la lectura del material gráfico (presentado solo en el idioma español). La mayoría de las intervenciones se manifestaron a favor del proyecto y agradecieron al gobierno en sus diversos niveles el desarrollo del espacio de consulta y la presentación.

Las diversas voces que se escucharon mencionaron la preocupación por la quema de bosques y el cambio del uso del suelo a actividades de ganadería extensiva. Asimismo, se enfatizó la necesidad de trabajar en conjunto tanto como comunidad como con aquellas personas que no pertenecen a las comunidades indígenas pero que ellos les

han abierto la posibilidad de trabajar en las tierras a fin de potenciar el cuidado de los bosques, los animales y los ríos a fin de realizar actividades sostenibles y cuidar a la madre tierra. Manifestaron las consecuencias sufridas en las comunidades producto de los diversos huracanes que han tenido.

Particularidades:

Hombre, síndico de Truslaya (no se presenta): Se expresa de acuerdo, sostiene que *“entendió que queremos mejorar para no quemar los bosques, me pregunto acerca de las desventajas porque nadie va a invertir en algo que no va a sacar provecho. Si me vienen a decir mejor...que no hago tala, quema de bosques...hablo como agricultor si me prohíben quemar como voy a sembrar por ejemplo la yuca, el arroz”*.

-Ramón Nicasio (habla miskito), se traduce al español lo siguiente: *“se pregunta si hay financiamiento para los productores, y sostiene que está muy de acuerdo con la restauración paisajística”*.

-Respuesta de Nytzae: *“El proyecto no viene a quitar actividades productivas, sino que se haga de la mejor manera, de una forma controlada. Sabemos que la necesidad primaria de las comunidades indígenas es la seguridad alimentaria. No le vamos a quitar el trabajo, vamos a fortalecer la gobernanza, ustedes van a trabajar la tierra, nosotros solo somos facilitadores.*

-Carlos Suarez, ex líder de su comunidad (habla miskito), se traduce al español lo siguiente: *“El planteaba de que, Aplauda el gran esfuerzo de venir a presentar el proyecto, esta iniciativa, que para ellos es muy bueno, sin embargo a él le atrae el tema principal del emprendedurismo ya se mencionaba en la presentación de salvaguarda, y decía que ellos el emprendedurismo lo trabajan mayoritariamente las mujeres y los jóvenes y que muchos años han desarrollado proyectos sin una atención directa, con este proyecto tiene la esperanza de que se puedan atender esos sectores. dice que hay capacidad creada (no se entiende) quiere que esos procesos de capacitación no se queden ahí sino que se puedan capitalizar para llevar sus conocimientos a otro nivel. Piensa que estos proyectos es una oportunidad para fortalecer esa capacidad, pero con nociones más claras, capitalizando a las mujeres para que ellas puedan llevar su producción a otro nivel”*.

- Hombre, síndico Indígena: *“Buena tarde a todos , nosotros como comunitarios líderes comunitarios pedimos que nos apoyen en reforestar por lo que al pasar el huracán nosotros, nuestros árboles ya no tenemos. Agradecemos a Marena por apoyar bastante en capacitaciones y por la ayuda que nos dieron en el llano por reforestar (700 árboles hay) y pedimos que sigan apoyando más. Con otro punto también, pedimos que nos apoyen mucho, porque nosotros fuimos bastante afectados por el huracán y en caso de agricultura estamos mal. Quisiera preguntar algo ¿este proyecto que no he escuchado si viene ya o hay que esperar otros 3 o 4 años... o cuándo? Otro punto también quisiera que si este proyecto se da, que se va a dar, que trabajen coordinados bastante con los líderes y con los territorios que están presentes”*.

Síntesis de la descripción de la asamblea:

- No se presentó la agenda al equipo de observación antes o durante el evento, tampoco se hizo pública a las y los asistentes.
- No se observaron incidentes en el desarrollo de la asamblea, no se produjeron gritos ni se ha solicitado dejar constancia en acta sobre un hecho en particular. No se han observado comentarios agresivos. Se llevó a cabo en un clima de diálogo, respeto y escucha. En breves momentos se escucharon murmullos. Algunos/as participantes fotografiaron las filminas.
- La mayoría de las intervenciones se realizaron en lenguaje miskito, y en algunas situaciones no se tradujo al español.
- Al final de la asamblea se procedió a la votación, realizada en lengua materna sin traducción al español, y aprobándose el proyecto por unanimidad. Se observa que suscriben un Acta.
- Durante el desarrollo de la consulta no se ha observado la manifestación de riesgos por parte de la comunidad de llevar a cabo el encuentro.
- Durante la instancia de conversación el equipo técnico de GRI ha respondido a todos los interrogantes planteados por la comunidad.
- En los principios para el desarrollo de la CLPI se ha observado el punto “Plazo razonable” con la categoría parcialmente, dado que varias personas levantaron la mano solicitando hacer uso de la palabra y no fue

concedido. La misma categoría se observa para el principio “Reciprocidad”, puesto que las diversas partes involucradas reconocen derechos y deberes, pero no hay espacio donde se manifiesta la asunción de los deberes. Y, se ha observado la categoría No en el principio “Igualdad”, dado que no se ha logrado permitir a las partes en igualdad de condiciones al no dar uso de la palabra a quienes la han solicitado.

7. Lecciones aprendidas / recomendaciones / áreas de mejora

CLPI

1. Reforzar los acuerdos previos a desarrollar antes de iniciar ante la asamblea:
 - a. Rol de UNOPS: es OBSERVACIÓN ANALÍTICA, no relatores, ni sistematizadores. Es importante para no tergiversar o generar expectativa.
 - b. Solicitar amablemente a medios de comunicación obviar solicitar colaboraciones con el equipo de UNOPS.
2. Informar a la asamblea sobre acciones que la observación quisiera hacer: grabar, anotar a mano y en computadora, filmar. Que UNOPS es imparcial, neutral, respetuosa del proceso, que no tiene ningún tipo de mandato o autorización para interactuar.
3. Compartir la agenda de la asamblea con UNOPS y PMA y los/las participantes de la comunidad.

UNOPS/PMA:

1. Contar con las presentaciones impresas en la lengua materna de las comunidades.
2. Colocar tachos de basura diferenciados para reciclar materiales no orgánicos, dado que se acumula basura en el piso.



Realizado por:

Diani Cabrera, Ana Custeau

Fecha: 31/08

1/17



PARTICIPANTES ASAMBLEA TERRITORIAL PARA LA CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA
PROYECTO Bio-CLIMA: ACCION CLIMATICA INTEGRADA PARA REDUCIR DEFORESTACION Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LAS BIOSFERAS DE BOSAWAS Y RIO SAN JUAN.

Comunidad/Soda: La Esperanza
 Fecha: 30/03/2023

N°	Nombres y Apellidos	Sexo		Grupo Etnico				Edad	Condicion Social				Ciclos	Profesionista	Cedula Identidad	Firma	
		M	F	Miskito	Mayagna	Nechisa	Creol		Disc	Exber	C. Diversa	Adulto M					
1	Evasia Cristobal Cruz		✓	✓				Miskito	32					Comunitaria	Bulliripi	608-070590-0002K	E.C.C.
2	Rosibel Francisca Miguel B		✓	✓				Miskito	65					promotora	Wiwis	608-240262-0001D	R.M.B
3	Noreli Miguel - Bansa		✓	✓				Miskito	22					Mujer	Wiwis	608-040607-1001E	M.M.B
4	Gerardina Luta Melgarejo		✓	✓				Miskito	35					Coordinacion	Wiwis	608-700988-0003E	G.L.M.
5	Belexer Miguel Bansa	✓		✓				Miskito	24					Juvenil	Wiwis	608-050798-1000K	C.M.B
6	Mateo Poveda Flores	✓		✓				Miskito	55					Coordinador	Wiwis	608-050566-0000S	M.P.F
7	Johnder Poveda Marley	✓		✓				Miskito	29					Winta	Wiwis	607-237287-1005S	J.M.P
8	Joel Rivas Rodriguez	✓		✓				Miskito	43					Winta Sautate	Sautate	607-300787-0001V	joel R
9	Abraham Flores Josep			✓				"	62					Anciano	Sautate	608-04062-0002V	A.F.J
10	Wilfredo Benjamin	✓		✓				"	47					Sindigo	Sautate	608-140275-0002V	Wilfredo

2/17

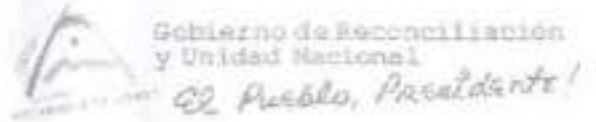


PARTICIPANTES ASAMBLEA TERRITORIAL PARA LA CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA
PROYECTO Bio-CLIMA: ACCION CLIMATICA INTEGRADA PARA REDUCIR DEFORESTACION Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LAS BIOSFERAS DE BOSAWAS Y RIO SAN JUAN.

Comunidad/Sede: La Esperanza
 Fecha: 30/08/2023.

N°	Nombre y Apellidos	Sexo		Grupo Etnico				Etnia	Edad	Condicion Social				Cargo	Procedencia	Fecha Identidad	FIRMA
		M	F	Miskito	Mayaqna	Mestizo	Creal			Disc	Esba	C. Diversa	Adulto M				
1	Hipolito Morales machland	✓		✓				Miskito	63				✓	Wihta	San Jeronimo	608-230460-0001A	<i>[Signature]</i>
2	Berman Heniquez Villarruel	✓		✓				"	57					Coordinador	San Jeronimo	608-270767-0001Q	<i>[Signature]</i>
3	Roger Telleche Ramirez	✓		✓				"	63				✓	Sindico	San Jeronimo	608-11060-0000E	<i>[Signature]</i>
4	Efrain Ingram Clemente	✓		✓				Miskito	40					Secretario	San Jeronimo	608-060353-0000A	<i>[Signature]</i>
5	Victoria Figueroa Ramirez		✓	✓				Miskito	65				✓	Repdemujera	San Jeronimo	608-081257-0001A	<i>[Signature]</i>
6	Elsy Zamora Antunez		✓	✓				Miskito	57					Asoc. Mujeres	San Jeronimo Plc	608-190704-0000N	<i>[Signature]</i>
7	Guirios Flores Jico			✓				Miskito	45					Policia.	Santa Fe	608-200477-0000B	<i>[Signature]</i>
8	Simón Williams			✓				Miskito	28					Policia.	Santa Fe	608-020895-0002R	<i>[Signature]</i>
9	Stringam Marcelino M	✓		✓				Miskito	49					Anciano	Santa Fe	608-751075-00035	<i>[Signature]</i>
10	Indira Kebral Carrillo	✓		✓				Miskito	35					Org. Promotora	San Alberto	608-100588-0003D	<i>[Signature]</i>

3/17



PARTICIPANTES ASAMBLEA TERRITORIAL PARA LA CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA
PROYECTO BIO-CLIMA: ACCION CLIMATICA INTEGRADA PARA REDUCIR DEFORESTACION Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LAS BIOSFERAS DE BOSQUES Y RIO SAN JUAN.

Comunidad/Sede:
 Fecha:

N°	Nombres y Apellidos	Sexo		Grupo Etnico				Educativo	Edad	Categoría Social				Categoría	Precedencia	Cédula Identidad	OTRA
		M	F	Miskito	Mayagna	Mestizo	Criollo			Discap	Orbat	C. Diversa	Adulto M				
1	Bladimir Herrera Baus	-	-					universitario	51					Wihita	San Alberto	608-660772-0000R	Bladimir HB
2	Herberto Fenly Figueroa	-		✓				"	63				✓	Sup Wihita	San Alberto	608-040759-0003L	HTF-
3	Ernesto Alarcón Pantón			✓				"	63				✓	Sindico	San Alberto	608-090510-0001R	Ernesto A.P.
4	Roberto Fenly Beker	-		-				"	43					JS	San Alberto	608-120877-0008S	Rubén
5	Concepción Alarcón	-		✓				"	59					Consejal	San Alberto	608-6510611-0001D	CMT
6	Edgardo Guillomón			✓				"	59					coordinador	Bull Siripi	608-1511611-0001K	K.S.II
7	Adrián Mayorga Silvestre	-		-				"	59					C. Anciano	Bull Siripi	608-270564-0003V	A.M.S
8	Lening Maldonado Lopez	✓		✓				"	31					Wihita	Bull Siripi	608-2503927000K	Lening
9	José Martínez A.	✓		-				"	49					Sindico	Bull Siripi	608-202395-0001D	José
10	Rocebia Castro Brooks		✓	✓				"	25					M. Mujeres	Bull Siripi	608-280678-1001E	Rocebia

4/17



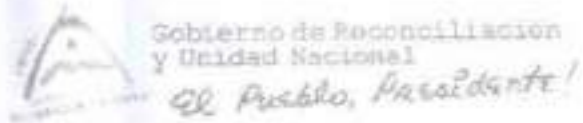
PARTICIPANTES ASAMBLA TERRITORIAL PARA LA CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA

PROYECTO Bio-CLIMA: ACCION CLIMATICA INTEGRADA PARA REDUCIR DEFORESTACION Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LAS BIOSFERAS DE BOSAWAS Y RIO SAN JUAN.

Comunidad/sede: La Esperanza
 Fecha: 30/08-2023

N°	Nombres y Apellidos	Sexo		Grupo Etnico				Idioma	Edad	Condicion Social				Cargo	Procedencia	Cedula Identidad	IDMA
		M	F	Miskito	Mayagna	Mestizo	Creol			Disc	Embar	C. Diversa	Adulto M				
1	Elmer Balladares J			✓				mis	42					Jues	El paraíso	608-251281-0008A	E.B.I
2	Juan Pinar Padilla	✓		✓				mis	62				✓	Anciano	El paraíso	608-30161-00026	Jvd-77
3	Fredlan López v	✓		✓				mis	48					Jues	El camen	608-740746008P	F.T.U.
4	Raul Henriquez v.	✓		✓				mis	48					Juez S.	El camen	608-090575000	Frank
5	Claudina Ruyana Paque		✓	✓				mis	45					org. Mujeres	El camen	607-140578-00024	C R P
6	Candy Melendres Ferly		✓	✓				mis	30					Lider salud	El camen	608-120293-10000	C M F
7	Santo Zuniga O.	✓		✓				mis	24					Proctor	El camen	608-271249-10014	STZ.0
8	William Zuniga Centeno	✓		✓				mis	58					Sindico	El camen	608-271265-00004	U-3C
9	Chazole. clonon ff.	✓		✓				✓	30					Pastor.	Chilamate	608-080593-00001	CHC/FF
10	Alpouina Zanca Puella		✓	✓				mis	76				✓	Partea	Chilamate	608-181142-00026	

5/17



PARTICIPANTES ASAMBLEA TERRITORIAL PARA LA CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA

PROYECTO BIO-CLIMA: ACCION CLIMATICA INTEGRADA PARA REDUCIR DEFORESTACION Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LAS BIOSFERAS DE BOSAWAS Y RIO SAN JUAN.

Comunidad/Sede: La Esperanza
 Fecha: 30/08/2023

N°	Nombre y Apellidos	Sexo		Grupo Etnico				Idioma	Edad	Condicion Social				Cargo	Procedencia	Codigo Identidad	Firma
		M	F	Miskito	Mayagna	Mestizo	Craol			Diario	Embar	C. Diverse	Adulto M				
1	Ivanía, Martins. F		✓	✓				Misk	26					Parente	Polo Prietas	608-060597-0001	
2	Maira Pujado Lacayo		✓	✓				Misk	45					Comunitario	Polo Prietas	608-060877-0001	M.F.
3	Fresly Santiago Figueroa	✓		✓				Misk	38					GTI- Juez	San Jeronimo	608-300185-0002	
4	Joel Alarcon Fery	✓		✓				Misk	34					GTI-Adm	San Alberto	608-070189-0001	
5	Scana Emus Velazquez		✓					Misk	55					G.T.I.	Bulkau.	608-130267-0008	
6	Conny L. Arcehuata Ruiz							Misk	50					G.T.I.	Keymas	607-290373-0011	Conny
7	Shenton Roboem	✓						Misk	40					GTI	Keymas	608-190803-0001	SPH
8	Jose Coleman Richard	✓						Misk	38					GTI	State	608-200585-0011	
9	Yuta Farley	✓						Misk	55					GTI	San	608-130967-0001	
10	Melka Fery		✓					Misk	36					GTI	38	608-041290-0001	

6/17



PARTICIPANTES ASAMBLEA TERRITORIAL PARA LA CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA

PROYECTO Bio-CLIMA: ACCION CLIMATICA INTEGRADA PARA REDUCIR DEFORESTACION Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LAS BIOSFERAS DE BOSAWAS Y RIO SAN JUAN

Comunidad/Sede: La Esperanza
 Fecha: 30/03/2023

N°	Nombres y Apellidos	Sexo		Grupo Etnico				Idioma	Edad	Condicion Social				Cargo	Excedencia	Cedula Identidad	TIPO
		M	F	Miskito	Meyagna	Mestizo	Crool			Disco	Embar	C. Diversa	Adulto M				
1	Mateo Lacayo Lino	✓		✓				Miskito	46					sin dico	Naranjal	608-140875-0001A	M. L. L.
2	Wilmer Smith Lockheed	✓						Miskito	26					Policia co.	Naranjal	608-140897-1000P	W. S. L
3	Raimundo Baptiz Smith	✓						Miskito	33					Guarda buisaca	Naranjal	608-120790-10003	R. R. S.
4	Eufracia Juarez kebral		✓					Miskito	28					comunitari	Naranjal	608 150194-1000P	E J K
5	Alma morales wisa		✓					Miskito	32					Presfidor	Naranjal	608-100190-0020	A- M- W
6	Transito Smith Maxerme	✓		✓				Miskito	73				✓	c. Anciano	Naranjal	608-0203-14-0001M	T. S. M.
7	Valerio M M	✓		✓				Miskito	65				✓	c. Anciano	Polo Pailwa	608-111053-0000A	Valerio M.
8	Arcio Garcia castro			✓				Miskito	35					sopente wls	Polo Pailwa	608 100187-000P	A G C.
9	Berildo Garcia costo			✓				Miskito	44					organisa sin mifer	Polo Pailwa	608-2312 78-0000G	B G C
10	ES miranda Garcia C.			✓				Miskito	39					partera	Polo Pailwa	608-020490-0000A	E. G. C.

7/17



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional
El Pueblo, Presidente!



PARTICIPANTES ASAMBLEA TERRITORIAL PARA LA CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA

PROYECTO Bio-CLIMA: ACCION CLIMATICA INTEGRADA PARA REDUCIR DEFORESTACION Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LAS BIOSFERAS DE BOSAWAS Y RIO SAN JUAN.

Comunidad/Rede: La Esperanza
Fecha: 30/08-2023

n°	Nombres y Apellidos	Sexo		Grupo Etnico				Edad	Etnia	Condición Social				Cargo	Procedencia	Cédula Identidad	OTRO
		M	F	Miskito	Mayagna	Mestizo	Creol			Disc.	Embar.	C. Diversa	Adulto M.				
1	Rodolfo Balladarez	✓		✓				Misk	34					Jue	Kisubila	608-141287-0000	R - B I
2	Felicitó Osorio Bona	✓		✓				Misk	54					Pastor	Kisubila	608-200467-0000	F. O. B
3	Maricela González Soto		✓	✓				Misk	32					UVE	Kisubila	608-771197-0000	MGS
4	Tsela Leonor G.		✓	✓				Misk	39					Org. Mujeres	Kisubila	608-140487-0000	I L G
5	José Luis Cruz C.	✓		✓				Misk	40					UVE	Kisubila	888-141083-0000	J. L. C. C.
6	Damiana Cardona Carillo		✓	✓				Mis	70				✓	Anciano	Kisubila	608-040833-0000	DCC
7	Lindicia B. M.		✓	✓				Misk	47					Consejal M.	Paraiso	608-121276-0000	L B M
8	Teolinda Figuereroa M		✓	✓				Mis	47					Mujeres ogni	Elparaiso	608-150374-0000	T-F-M
9	Dierding Orceyda Balladarez		✓	✓				Mis	38					Comunitaria	Elparaiso	608-100888-0000	D. O. B I
10	Cerasio Velásquez Vicente	✓		✓				Mis	63				✓	Anciano	El paraiso	608-200466-0000	



8/17

PARTICIPANTES ASAMBLEA TERRITORIAL PARA LA CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA

PROYECTO Bio-CLIMA: ACCION CLIMATICA INTEGRADA PARA REDUCIR DEFORESTACION Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LAS BISOFERAS DE BOSANAS Y RIO SAN JUAN.

Comunidad/Sede: EBeyuyta Bo Coco.
Fecha: 30/08/2023

N°	Nombre y Apellido	Sexo		Grupo Etnico				Edad	Categoría	Organización Social				Cargo	Institución	Cédula Identitaria	Firma
		M	F	Mishito	Meyekwa	Mustizo	Creol			Disc	Reber	C. diversa	Adulto M				
1	Rosendo Miquele		X	X				MIS	50					Comunitario	Leximus	608-100573-0006	R-XA-B-
2	Justo Taylor	/		/				MISK	60					C. Anciano	Leximus	608-011163-0007	J.T
3	Marcelita Cornejo R.	X	X					MISK	46					Partera	Leximus	608240-770005	M.C.R.
4	Aridio Henriquez Bernath	/		/				MISK	42					Org. Mujeres	Leximus	608-050181-0008	H.B.
5	Gabriel Enriquez	X		X				II	66					Indigo	Leximus	608-120557-0009	J.F.C.
6	Cresceto Pami Urbina	X		X				II	62					Comunitario	Leximus	607160161007	
7	Abraun Valeriano	X		X				II	64				X	Consejo de Anciano	Bullkamp	608160359-0002	A.T.
8	Naser Gorzon B.	X		X				II	39					JUCE	Bullkamp	607160359-0003	Naser G
9	Karla Fenly Fano		X	X				II	40					JUCE	II	60707183-0004	K.F.F
10	Celio Thomas Zamora	X		X				II	64					Comunitario	II	608050559-0005	

21

9/17



PARTICIPANTES ASAMBLEA TERRITORIAL PARA LA CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA
PROYECTO Bio-CLIMA: ACCION CLIMATICA INTEGRADA PARA REDUCIR DEFORESTACION Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LAS BIOSFERAS DE BOSAWAS Y RIO SAN JUAN.

Comunidad/Sede: La Esperanza
 Fecha: 30/05/2023

N°	Nombres y Apellidos	Sexo		Grupo Etnico				Edad	Condicion Social				Cargo	Procedencia	Codigo Identidad	FIRMA
		M	F	Mixito	Mayagna	Mestizo	Creol		Binc	Indic	C. Diversa	Adulto M				
1	Lucas Zamora Spelman			✓				Mixito	59					Klisnak	608-037064-0001M	J. J. J.
2	Claudio Martinez Macamba			✓				Mixito	60				Vice: Sindico	Klisnak	608-037063-0001Q	C.M.M
3	Wemesio Laekwotta	✓		✓				✓	40				secretario	Klisnak	608-180783-0002K	NLC
4	Alex Wilson G	✓		✓				-	33				Comunitario	" "	608-25089-0001C	A.W.G
5	Rizo Martinez Lopez	✓		✓				✓	61				Comunitario	Klisnak	608-041062-0001M	F.H
6	Fernan Huigay	✓						Mixito	60				CTI	Starana	608-190667-0001W	F.H
7	Elena Carbajal		✓					Mixito	79				Asesora	La Esperanza	608-150744-0004J	
8	Froiland Cardenas	✓						✓	79				Asesora	La Esperanza	608-030544-0002B	
9	Nieves Arminio Alvaros	✓						✓	38					La Esperanza	608-050878-0003R	
10	Grada Gata Rayli		✓	✓					36				Org. mujeres	Cocal	608-800188-0002M	E. Ke R

10/17



PARTICIPANTES ASAMBLEA TERRITORIAL PARA LA CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA
PROYECTO BIO-CLIMA: ACCION CLIMATICA INTEGRADA PARA REDUCIR DEFORESTACION Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LAS BIOSFERAS DE BOSAWAS Y RIO SAN JUAN.

Comunidad/Sede: La Esperanza
 Fecha: 30/05/2023

N°	Nombres y Apellidos	Sexo		Grupo Etnico				Edad	Condición Social				Cargo	Procedencia	Cuenta Identidad	Firma	
		M	F	Mixito	Mayagna	Mestizo	Criollo		Dijo	Indio	C. Diawca	Adulto M					
1	Erwin Scropio Smith	←	←					Mixito	36					Wihita	Nemayjal	608-090289-0005	E.S.S
2	Marciano Castro Martinez	←	←					Mixito	59					Pastor	Klisnak	608-220564-0025	M.E.M
3	Carla Torrez		←	←				Mixito	41					Profesora	Klisnak	246-271152-0002	Carla torres
4	Eduardo Juarez Martinez	←	←					Mixito	55					C. Anciano	Klisnak	608-111068-0001	Eduardo
5	Nuvia Judmila		←					Mixito	47					Comunitaria	Klisnak	608-050876-0007	Nuvia
6	Marcelo Velasquez Morales	←	←					Mixito	77				←	Canciano	Klisnak	608-181246-0002	M-V-M
7	Maropu Wilson Allan	←	←					Mixito	33					Comunitaria	Klisnak	608-030490-1000	E-M M A
8	Gregorio Martinez Morales	←	←					Mixito	49					Guajano	Klisnak	608-261273-0001	G-M-M
9	Esteban GODFREY M.	←		✓				Mixito	49					Wihita	Klisnak	608-261273-0001	E.M.M.
10	Ingnacia Castro Martinez	←		✓				Mixito	61				✓	O. Mujeres Pastora	Klisnak	608-250862-0001	I.C.M.

11/17



Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional
El Pueblo, Presidente!



GOBIERNO TERRITORIAL INDIGENA U'CHAMNI



PARTICIPANTES ASAMBLEA TERRITORIAL PARA LA CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA
PROYECTO Bio-CLIMA: ACCION CLIMATICA INTEGRADA PARA REDUCIR LA DEFORESTACION Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LAS BIOSFERAS DE BOSAWAS Y RIO SAN JUAN.

Comunidad/Sede:
Fecha:

N°	Nombres y Apellidos	Sexo		Grupo Etnico				Idioma	Edad	Condicion Social				Cargo	Procedencia	Cedula Identidad	FIRMA
		M	F	Miskito	Mayaqna	Mestizo	Creol			Disc	Embar	C. Diversa	Adulto M				
1	Luz Marina Salinas Alvarez		/	Miskita				Miskita	44					Ube	Esperanza	608-280278-0001A	LMSA
2	Layda Edla Mercado		/					Miskita	52					Ube	Esperanza	608-150969-0006W	L.E.M.
3	Carolina Kibrit Zelaya	/						Miskita	58					Ube	Esperanza	608-150865-0003F	C.K.B
4	Victoria Elale Pantan	x						U	67				x	Comunitario	U	608-260757-00010	M.C.P
5	Gabriel Cortona Cortez	x						U	52					Juzgado	U	608-160571-0001T	G.C.C.
6	Marta Z. Padilla Bonis		x					U	34					Rep. de Jovenes	U	608-040389-1000F	M.Z.P.B
7	Eric Beltran Wilson	x		U				U	23					Rep. de Jovenes	U	608-050490-0001X	E.C.W
8	Rafael Rodriguez Corral	x		U				U	68				x	Comunitario	U	608-120255-0002A	R.R.C
9	Rafael Cristobal Oliver	x						U	53					Comunitario	U	608-200970-0002X	P.L.O
10	Juan Allan Martinez	x		U				U	56					Mi del comunitario	U	608-300567-0001T	[Signature]

12/17



Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional
El Pueblo, Presidente!



Gobierno Territorial Indígena Li Lamni



PARTICIPANTES ASAMBLEA TERRITORIAL PARA LA CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA
PROYECTO Bio-CLIMA: ACCION CLIMATICA INTEGRADA PARA REDUCIR LA DEFORESTACION Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LAS BIOSFERAS DE BOSNAS Y RIO SAN JUAN.

Comunidad/Sede: ESPERANZA Rio Coco
Fecha: 30/08/2023

N°	Nombres y Apellidos	Sexo		Grupo Etnico				Idioma	Edad	Condicion Social				Cargo	Procedencia	Cedula Identidad	FIRMA
		M	F	Miskito	Miyagna	Mestizo	Creol			Disc	Dwhar	C. Diversa	Adulto M				
1	José Osorio Bonz	X		X				miskito	65				X	Profesor	ESPERANZA	608 0758 00009	[Signature]
2	Lucas Finlay Lokvalod	X		X				U	72				X	SECRETARIO DE COMUNIDAD	U	608 2102 51 00084	[Signature]
3	Darla Gunder Zelaya		X	X				U	51					Rep. de las Mujeres	U	608 150972 00134	[Signature]
4	Comandante Standart	X		X				U	49					Sindicato Comunidades	U	608 090474 00034	[Signature]
5	Fredy Carrillo Vicente	X		X				U	48					comunitario	U	608 120175 00030	[Signature]
6	Reysi Kebraal Carrillo		X	X				U	74					UVE	U	608 260979 00024	[Signature]
7	Eloypda Quibral Putan		X	X				M	20					Repres en de Jovenes	U	608 24 0893 10014	[Signature]
8	Evelita Thomas Tilloth	X	X					M	53					Org. Mujeres	U	608-200370-00000	[Signature]
9	Juana Guzmán Lopez	X	X					M	51					UVE	U	608-20 0772-00000	[Signature]
10	Gregorio Godani Corillo	X		X				M	56						U	608-19 0767-00000	[Signature]

13/17



PARTICIPANTES ASAMBLEA TERRITORIAL PARA LA CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA

PROYECTO Bio-CLIMA: ACCION CLIMATICA INTEGRADA PARA REDUCIR DEFORESTACION Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LAS BIOSFERAS DE BOSAMAS Y RIO SAN JUAN.

Comunidad/Sede: La Esperanza
 Fecha: 30/08/2021

N°	Nombres y Apellidos	Sexo		Grupo Etnico				Idioma	Edad	Condicion Social				Cargo	Procedencia	Cedula Identitaria	Firma
		M	F	Miskito	Mayagna	Mestizo	Creol			Disc	Subs	C. Diversa	Adulto M				
1	Tomas Gonzales Salgado	✓		✓				Misk	51					Secretario	La Esperanza	608-301172-000N	<i>[Signature]</i>
2	Marcelino Salomon Trono	✓		✓				Misk	75				✓	Anciano	La Esperanza	608-050748-0000N	<i>[Signature]</i>
3	Jesus Chale Salomon	✓		✓				Misk	48					Coordinador	La Esperanza	608-160674-000N	J.Ch-S
4	Valentin Kibal Castillo	✓		✓				✓	64					Anciano	La Esperanza	608-271154-000N	<i>[Signature]</i>
5	Josya Padilla Castibal		✓	✓				Misk	63					Comunitario	La Esperanza	608-030360-000N	J. P. C.
6	Ajuntina Wellington R.		✓	✓				Misk	54					Prob. Mujeres	La Esperanza	608-280766-000F	A.W.R.
7	Abelardo Allen Rotinet	✓		✓				Misk	57					Docente	La Esperanza	608-241064-000N	<i>[Signature]</i>
8	Heiberto Cleman Zamora	✓		✓				Misk	52					Escal	La Esperanza	608-280771-000N	<i>[Signature]</i>
9	Yonca Allen Rotinet		✓	✓				Misk	45					Docente	La Esperanza	608-20578-000F	<i>[Signature]</i>
10	Dario Gomez Coban	✓		✓				Misk	80				✓	Anciano	La Esperanza	608-120703-000N	D.G.

14/17



PARTICIPANTES ASAMBLEA TERRITORIAL PARA LA CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA
PROYECTO Bio-CLIMA: ACCION CLIMATICA INTEGRADA PARA REDUCIR DEFORESTACION Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LAS BIOSFERAS DE BOSAWAS Y RIO SAN JUAN.

Comunidad/Sede: Esperanza
 fecha: 30/08/2022

N°	Nombres y Apellidos	Sexo		Grupo Etnico				Edad	Etnia	Categorías Sociales				Cargo	Procedencia	Carné Identidad	PTM/C
		M	F	Miskito	Moyagna	Nestora	Creol			Disc	Zobor	O. Diversa	Adulto M				
1	Sebastiana Melgosa López		✓	✓				Misk	45					op. Muecas	Chilamate	608-370677-0000	S.M.L.
2	Casilda Emiliano Castilano		✓	✓				Misk	47					UNE	Chilamate	608-30474-0000	C.E.C.
3	Noel Ocasio Mayfeth	✓		✓				Misk	31					Fiscal	Cocal	608-250792-1000	N.C.M.
4	Yasser Salazar P	✓		✓				Misk	39					Sindico supl.	Cocal	608-040884-0000	Y.S.P.
5	Daniela Kiato Taylor		✓	✓				Misk	60					Anciano	Cocal	608-030163-0000	D.K.T.
6	Floralba Layano Martinez		✓	✓				Misk	46					Comunitaria	Cocal	608-070977-0000	E.L.M.
7	Herbasio Ocampo Taylor	✓		✓				Misk	31					Juez	Cocal	608-310389-1000	H.O.T.
8	Oswaldo Carillo Martinez	✓		✓				Misk	58					Comunitario	La Esperanza	608-37165-0000	Desello de
9	Wagner Carillo Vicente	✓		✓				Misk	33					Juez suplente	La Esperanza	608-121210-1000	Leo:
10	Yarely Chale Layman		✓	✓				Misk	28					UNE	La Esperanza	608-3004950000	Y.ch.L.

15/17



Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional
El Pueblo, Presidente!



Gobierno Territorial Indígena Li Lamni



PARTICIPANTES ASAMBLEA TERRITORIAL PARA LA CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA
PROYECTO Bio-CLIMA: ACCION CLIMATICA INTEGRADA PARA REDUCIR LA DEFORESTACION Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LAS BIOSFERAS DE BOSAWAS Y RIO SAN JUAN.

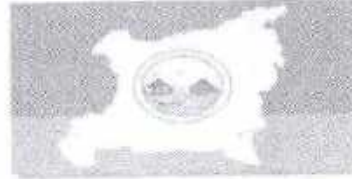
Comunidad/Sede: Esperanza Rio Caño
Fecha: 30/08/2023

N°	Nombres y Apellidos	Sexo		Grupo Etnico				Idioma	Edad	Condicion Social				Cargo	Precedencia	Cedula Identidad	FIRMA
		M	F	Miskito	Mayagna	Mestizo	Creol			Disc	Embar	C. Diverse	Adulto H				
1	Carla Alvarado Enriquez		X	Miskito				Miskito	37					Comunitario	Santa Ana	605-020186-0003 Y	C.A.H
2	Ornel Enriquez Padua	X		U				U	30					Coordinador	U	605-160695-00008	O.H.P
3	Borardo Rodriguez R	X		U				U	62					Comunitario	Esperanza	605-111261-0001 Y	B.R.C.
4	Wilfred Henriquez Escobar	X		U				U	46					Sindico	U	605-100577-0003 M	[Signature]
5	Jhenette Rodriguez K		X	U				U	46					Comunitario	U	605-130977-0009 C	J.R.K
6	Neto Lopez Cristobal	X		U				U	63					Adm. de Salud	U	605-220260-0005	V.L.C
7	Alejo Martin M.	X		U				U	64			X		Comite de Anticipo	U	605-270159-0001 U	[Signature]
8	Ismar Colera Zamora			U				U	65					Docente	Esperanza	605-210463-0002 W	Ismar Colera Zamora
9	Disa Kehrall Castillo			U				U	46					Rep. de las Mujeres	Esperanza	605-260377-0001 H	D. S. Kehrall C.
10	Florencia Kehrall			U				U	37					Ube.	Esperanza	605-210463-0002 F	F.M.K.M.

10/17.



Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional
El Pueblo, Presidente!



GOBIERNO TERRITORIAL INDIGENA LI LAMNI



PARTICIPANTES ASAMBLEA TERRITORIAL PARA LA CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA
PROYECTO Bio-CLIMA: ACCION CLIMATICA INTEGRADA PARA REDUCIR LA DEFORESTACION Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LAS BIOSFERAS DE BOSAWAS Y RIO SAN JUAN.

Comunidad/Sede: Esperanza Rio Coco
Fecha: 30/05/2023

N°	Nombres y Apellidos	Sexo		Grupo Etnico				Idioma	Edad	Condicion Social				Cargo	Procedencia	Cedula Identidad	FIRMA
		M	F	Miskito	Mayagna	Mestizo	Creol			Disc	Embar	C. Diversa	Adulto M				
1	Ulises E. Chod Taylor		X	X				miskit	39					Responsable de terreno	laguatera	607 241084 0002U	<i>[Signature]</i>
2	Milicio Toledo Elco	X		X				ll	52					Comunitario	ll	608 180871 0004T.	M T Ch
3	Dormaly Castro Charly		X	X				ll	32					UXE	ll	608 030291 0005C	D.C.CH
4	Estel-Flore Canzoh		X	X				ll	35					UXE	ll	608 260958-0000K	<i>[Signature]</i>
5	Fredia Chico Selman		X	X				ll	37					UXE	ll	608 281286 0005F	F.Ch.SP
6	Arnuldo Sarmiento T.	X		X				ll	56					Comunitario	ll	608 151137 0000M	A.S.T
7	Nelson Elaman Thomas		X	X				ll	56					secretario politico	Santa Ana	608 090367 0002B	<i>[Signature]</i>
8	Gumerinda Gomez N.	X		X				ll	52					JUEZ	ll	608 141071 0001K	C.A/G
9	Leonel Enriquez Julian	X		X				ll	38					Coordinador UVE	ll	608 080485 0003J	L.H.J
10	Ancely Enriqueta Pacho		X	X				ll	34					Responsable de miter	ll	608 210389 0002K	A.H-P

17/17.



Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional
El Pueblo, Presidente!



PARTICIPANTES ASAMBLEA TERRITORIAL PARA LA CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA

PROYECTO Bio-CLIMA: ACCION CLIMATICA INTEGRADA PARA REDUCIR DEFORESTACION Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LAS BIOSFERAS DE BOSAWAS Y RIO SAN JUAN.

Comunidad/Sede: La Esperanza
Fecha: 30/08/2023

N°	Nombres y Apellidos	Sexo		Grupo Etnico				Idioma	Edad	Condicion Social				Cargo	Procedencia	Cedula Identidad	FIRMA
		M	F	Miskito	Mayagna	Mestizo	Creol			Disc	Embar	C. Diversa	Adulto M				
1	Medrano Ijardo Smith		✓	-				inglés	42					Comunitaria	Polo Pajuy	603-230881	M.F.S
2	Biron Rodriguez	✓		✓				✓	38					Esperanza	La Esperanza	607-210983-10006	B.R.K
3	Oscar Solomon	✓		✓				✓	68					Docente	La Esperanza	608-071052-0000 W	<i>[Signature]</i>
4																	
5																	
6																	
7																	
8																	
9																	
10																	



CONSEJO REGIONAL AUTÓNOMO COSTA CARIBE NORTE
 "El Pueblo, Paralelo!"

2022
 ESPERANZAS
 VICTORIOSAS!
 TODO CON AMOR!



CONSEJO REGIONAL AUTÓNOMO COSTA CARIBE NORTE

CERTIFICADO DE NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES DEL GOBIERNO TERRITORIAL WANGKI LI AUBRA DEL MUNICIPIO DE WASPAM RIO COCO

La Suscrita Primera Secretaria del Consejo Regional Autónomo Costa Caribe Norte, en uso de las facultades que la ley le confiere y con fundamento en los artículos 2 numeral 3, 4, 5 y 6, y los artículos 5, 6, 7, 8, y 9 de la Ley N° 445 "Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Atlántica de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco, Indio y Maiz" Publicada en la Gaceta Diario Oficial número 16 del veintrés de Enero del año dos mil tres; **CERTIFICA EL NOMBRAMIENTO A LAS AUTORIDADES DEL GOBIERNO TERRITORIAL WANGKI LI AUBRA MUNICIPIO DE WASPAM RIO COCO.**

Esta Autoridad Territorial indígena del Territorio **Wangki Li Aubra**, ejercerán sus funciones por el periodo de **Cuatro Años** a partir de la fecha en que se le extienda **El CERTIFICADO**, por lo que el presente Certificado vencerá el día **11 de marzo del 2025**.

AUTORIDADES DE GOBIERNO TERRITORIAL

➤ Juana Ermas Valenzuela	608-130267-0000B	Presidenta
➤ William Zuniga Centeno	608-271266-0000H	Vice-Presidente
➤ Eladio Rivas Ebel	608-060159-0002X	Sindico
➤ Fermin Henrquez Omier	608-190667-0004U	Secretario
➤ Conny Leticia Arrechavala Ruiz	607-290373-0001T	Tesorera
➤ Yutan Fenty Becker	608-130967-0000W	Fiscal
➤ Francisco Kiata Taylor	608-201266-0004R	1er Vocal
➤ Fresly Santiago Figueroa	608-300185-0000J	Juez Territorial
➤ Merlin Boons Alvarado	608-170879-0000J	Resp-Mujer

Se extiende el presente **CERTIFICADO** por disposiciones expresa de la Ley No. 445, a solicitud de parte interesada y en especial para que se proceda a la inscripción en el Registro Regional de las Autoridades Comunales y Territoriales de la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte, dado en la ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas el **05 de diciembre del Año dos Mil Veintidos**



Cra. Aizelia Patterson Fenty
 Primera Secretaria de la Junta Directiva
 Consejo Regional Autónomo Costa Caribe



CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!
 COMPLEJO DE LA AUTONOMIA "ADAN SILVA MERCADO" SEDE
 ADMINISTRATIVA BILWI, PUERTO CABEZAS, B* PETER FERRERA TELEFONO

2023
14/16

CONSEJO REGIONAL AUTONOMO COSTA CARIBE NORTE

REGISTRO CRACCN


CERTIFICADO DE NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES DE LA COMUNIDAD DE BULLKIAMP TERRITORIO DE LA AUBRA DEL MUNICIPIO DE WASPAM RIO COCO.

El Suscrito Segundo Secretario del Consejo Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte, en uso de las facultades que la ley le confiere y con fundamento en el artículo 2 numeral 3, 4, 5 y 6 y los artículos 5, 6, 7, 8, 9 de la Ley Nº 445 "Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua y de los Ríos Bucay, Coco, Indio y Maíz" publicada en la Gaceta Diario Oficial número 16 del veintitrés de Enero del año dos mil tres. CERTIFICA EL NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES DE LA COMUNIDAD DE BULLKIAMP TERRITORIO DE LA AUBRA DEL MUNICIPIO DE WASPAM RIO COCO.

Esta Autoridad Comunal ejercerá sus funciones por el periodo de **Un Año**, a partir de la fecha en que se extienda El CERTIFICADO, por lo que el presente certificado se vencerá el **27 de junio del año 2024**.

AUTORIDAD COMUNAL	Nº DE CEDULA	CARGO	CARGO
+ Nercer Garzon Bordes	607-140384-0004E	Juez	Wilta
+ Karla Fenly Tavia	607-071183-0003V	Suplente	Ninka
+ Franklin Meigara Valenzuela	608-151173-0003K	Sindico	Tasbelalika
+ Magdalena Gonzalez Diaz	452-270568-0000J	Suplente	Ninka
+ Simon Tobias Rosibel	608-140974-0001M	Secretario	Ayulbira
+ Ana Maria Peter Rodriguez	608-310765-0000J	Tesorera	Lahla ayulkira
+ Teresa de Jesus Valenzuela	609-270884-0000M	Resp. mujeres	Marin Laika
+ Hans Favin Dixon	608-181051-0001B	Resp. Anciano	Aimuk
+ Abraham Tomp	608-160359-0002X	Anciano	Aimuk
+ Juan Ignacio Pather Rodriguez	001-100256-00540	Anciano	Aimuk
+ Francisco Abel Hernandez	608-231031-0008V	Anciano	Aimuk
+ Pipanio Poveda Muller	608-200268-0002H	Policia	Kuatmas
+ Jayrin Jhoaykin Simon Vaguedano	608-230830-0002P	Deporte	Bali Laika

Se extiende el presente CERTIFICADO por disposiciones expresa de la Ley No. 445 a solicitud de parte interesada y en especial para que se proceda a la inscripción en el Registro de las Autoridades Comunales y Territoriales de la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte, radado en la ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas a los veintisiete días del mes de junio del Año Dos Mil Veintitrés.


Juan Manuel Gonzalez Henriquez
 Segundo Secretario Junta Directiva
 Consejo Regional Autónoma Costa Caribe Norte



2023
20 años de Pueblo Remontado!
30 años de la Ley de Autonomías

**CONSEJO REGIONAL AUTÓNOMO
REGION AUTÓNOMA COSTA CARIBE NORTE**



10/10

REGISTRO CRACCN

**CERTIFICADO DE NOMBRAMIENTO DE AUTORIDADES COMUNALES DE LA COMUNIDAD DE
CHILAMATE DEL TERRITORIO INDIGENA WANGKI LI AUBRA DEL MUNICIPIO DE
WASPAM RIO COCO.**

El Suscrito Segundo Secretario del Consejo Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte, en uso de las facultades que la ley le confiere y con fundamento al artículo segundo de la Ley N° 28 y su Reforma Ley N° 926 "Ley de Reforma al Estatuto de Autonomía": artículo 2 numeral 3; 4; 5 y 6 y los artículos 5; 6; 7; 8; 9 de la Ley N° 445 "Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco, Indio y Maíz" publicada en la Gaceta Diario Oficial número 16 de veintitrés de Enero del año dos mil tres; **CERTIFICA EL NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES COMUNAL DE LA COMUNIDAD DE CHILAMATE DEL TERRITORIO INDIGENA WANGKI LI AUBRA DEL MUNICIPIO DE WASPAM RIO COCO.**

Esta Autoridad Comunal perteneciente a los pueblos indígenas, ejercerán sus funciones por el periodo de **Un Año**, a partir de la fecha en que se extienda **El CERTIFICADO**, por lo que el presente certificado **vencerá el 27 de Julio del año 2024.**

<u>AUTORIDAD COMUNAL</u>	<u>N° DE CEDULA</u>	<u>GARGO</u>	
+ Andrés Suazo Leiva	608-301168-0001S	Juez	Winta Lalka
+ Jhomari Melgara Peralta	608-220790-0003G	Suplente	Ninka
+ Antonio Pérez Zuniga		Coordinador	
+ David Flores Pellas	608-030789-0001T	Secretario	Ayulbra
+ Guillermo Melgara Peralta	608-291069-0000C	Sindico	Tasba Lalka
+ Sevastiana Melgara López	608-291069-0000C	Repres. Mujeres	Marin Lalka
+ Brigilia Melgara López	608-161087-0000B	Fiscal	Pura Kakaira
+ Nalda Melgara López	608-300595-1001T	Vocal	Pura Kakaira
+ Alprocina Zamora Peralta	608-161147-0002G	Partera	

Se extiende el presente **CERTIFICADO** por disposiciones expresas de la Ley No. 445, a solicitud de la parte interesada y en especial para que se proceda a la Inscripción en el Registro de las Autoridades Comunales y Territoriales de la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte, **dado en la ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas a los Veintisiete días del mes de Julio del Año dos Mil veintitrés.**



Juan Manuel González Henríquez
Segundo Secretario de la Junta Directiva
Consejo Regional Autónoma Costa Caribe Norte

Handwritten signature and date: 27/07/2023

3/10



Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional
El Pueblo, Presidente!

2020
TE AMAMOS NICARAGUA

PATRIAL
PAZI
PARVENIR

SECRETARIA - AREA DE REGISTRO

CERTIFICADO DE NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES DE (JUEZ) DE LA COMUNIDAD EL CARMEN TERRITORIO WANKI LI AUBRA DEL MUNICIPIO DE WASPAM RIO COCO.

La Suscrita Segunda Secretaria del Consejo Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte, en uso de las facultades que la ley le confiere y con fundamento el artículo segundo de la Ley Nº 28 y su Reforma Ley Nº 928 "Ley de Reforma al Estatuto de Autonomía"; artículo 2 numeral 3, 4, 5 y 6 y los artículos 5, 6, 7, 8, 9 de la Ley Nº 445 "Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco, Indio y Maíz" publicada en la Gaceta Diario Oficial número 16 del veintitrés de Enero del año dos mil tres. CERTIFICA EL NOMBRAMIENTO A LAS AUTORIDADES DE (WIHTA) DE LA COMUNIDAD DE EL CARMEN DEL TERRITORIO WANKI LI AUBRA DEL MUNICIPIO DE WASPAM RIO COCO.

Esta Autoridad Comunal perteneciente a los pueblos indígenas, ejercerán sus funciones por el periodo de **Un Año**, a partir de la fecha en que se extienda **EL CERTIFICADO**, por lo que el presente certificado vencerá el **30 de Julio** del año 2021.

AUTORIDAD COMUNAL	Nº DE CEDULA	CARGO	CARGO
✦ Fredian Lopez	608-140974-0003P	Juez	Wihra
✦ Rau Enriquez Vanegas	608-040375-0005L	Suplente	Ninka
✦ William Zuniga	608-271265-0000H	Sindigo	Tasb Laika
✦ Saira Bency Taylor	608-130492-0001E	Secretaria	Ayulbra
✦ Alejandro Vanegas lackwood	608-280764-0000H	Tesorero	Lahla Ayalkra
✦ Reyna Osorio Bana	608-210275-0000A	Fiscal	Pura Kaikaika
✦ Clarisa Greer Lopez	608-190785-0007S	1er Vocal	Yula Kahbaika
✦ Rena Enriquez Vanegas	608-251287-0002L	2do Vocal	yula Kahbaika
✦ Claudina Rugame Pasquier	607-140578-0002K	Resp Mujer	Mairin Laika
✦ Paulino Bency Perapat	608-240730-0000H	Anciano	Almuk Laika

Se extiende el presente **CERTIFICADO** por disposiciones expresa de la Ley No. 445, a solicitud de la parte interesada y en especial para que se proceda a la inscripción en el Registro de las Autoridades Comunales y Territoriales de la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte, dado en la ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas a los treinta días del mes de Julio del año dos Mil Veinte.



Recibido en Bilwi
[Signature]

Acta No. 01
TE. No. 1
Fecha: 019-020-020-
20

Audona Crispin Teofilo
Segunda Secretaria de la Junta Directiva
Consejo Regional Autónomo Costa Caribe Norte

31/07/20

CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA



4/10



DESPACHO SECRETARIA-AREA DE REGISTRO
**CERTIFICADO DE NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES COMUNALES DE LA COMUNIDAD EL COCAL RIO WASPLIK
TERRITORIO WANKI LI AUBRA DEL MUNICIPIO DE WASPAM RIO COCO.**

La Suscrita Segunda Secretaria del Consejo Regional Autonomo de la Costa Caribe Norte, en uso de las facultades que la ley le confiere y con fundamento al artículo segundo de la Ley Nº 28 y su Reforma Ley Nº 926 "Ley de Reforma al Estatuto de Autonomía", artículo 2 numeral 2, 4, 5 y 6 y los artículos 5, 6, 7, 8, 9 de la Ley Nº 445 "Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco, Indio y Matz" publicada en la Gaceta Diario Oficial número 16 del veintitrés de Enero del año dos mil tres; CERTIFICA EL NOMBRAMIENTO A LAS AUTORIDADES COMUNAL DE LA COMUNIDAD DE EL COCAL RIO WASPLIK DEL TERRITORIO WANKI LI AUBRA DEL MUNICIPIO DE WASPAM RIO COCO.

Esta Autoridad Comunal perteneciente a los pueblos indígenas ejercerá sus funciones por el periodo de Dos Años a partir de la fecha en que se extienda El CERTIFICADO, por lo que el presente certificado vencerá el 10 de Julio del año 2021.

AUTORIDAD COMUNAL (WIHTA)	Nº DE CEDULA	CARGO	CARGO
Francisco Kiata Taylor	608-201756-0004P	Jefe	Winta
Heriberto Ocampo Taylor	608-210899-00004	Suplente	Ninva
Andres Kiata Raly	608-180478-00031	Sindico	Tasón Lalka
Yasser Salomon Poveda	608-040884-0001E	Vice Sindico	Ninva
Walter Meibeth Muir	608-090288-0000G	Secretario	Auibra
Enita Poveda Muller	608-280378-0002D	Tesorera	Lalán Avelina
Henny Padilla Kiata	608-300988-00014	Fiscal	Puro Askakaa
Leocadia Laleyo Martinez	608-070977-0006L	Vocal	Yola Khabaka
Daniel Kiata Benat	608-001035-0001W	Resp. Anciano	Aimuk Lalka
Darcila Kiata Taylor	608-020163-0002V	Resp. Mujeres	Marin Lalka
Franklin Muller Kiata	608-200878-0004F	Resp. Policia Comunal	Kuatmeo Lalka

Se extiende el presente CERTIFICADO por disposiciones expresas de la Ley No. 445, a solicitud de la parte interesada y en especial para que se proceda a la inscripción en el Registro de las Autoridades Comunales y Territoriales de la Region Autónoma de la Costa Caribe Norte, dado en la ciudad de Managua, Capital a los diez días del mes de Julio del Año dos Mil Diecinueve.



Segunda Secretaria de la Junta Directiva
Consejo Regional Autonomo Costa Caribe Norte

23/07/2019
Handwritten notes and signatures.

Acta N° 01
Tomo 2
Folio: 0174028/1014
2019

FE
FAMILIA
Y COMUNIDAD

En Managua, El 10 de Julio del 2019
CRISTIANA, SOCIALISTA Y SOLIDARIA

CONSEJO REGIONAL AUTÓNOMO COSTA CARIBE NORTE

REGISTRO - DRAGON 00000000

15/16


CERTIFICADO DE NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES DE (WIHTA Y SÍNDICO) DE LA COMUNIDAD DE ESPERANZA RIO COCO TERRITORIO DE LI AUBRA DEL MUNICIPIO DE WASPAM RIO COCO.

La Suscrita Segunda Secretaria del Consejo Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte, en uso de las facultades que la ley le confiere y con fundamento en el artículo 2 numeral 3, 4, 5 y 6 y los artículos 5, 6, 7, 8, 9 de la Ley Nº 445 "Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco, Indio y Maíz" publicada en la Gaceta Diario Oficial número 16 del veintitrés de Enero del año dos mil tres, **CERTIFICA EL NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES DE (WIHTA Y SINDICO) DELA COMUNIDAD DE ESPERANZA RIO COCO TERRITORIO DE LI AUBRA DEL MUNICIPIO DE WASPAM RIO COCO.**

Esta Autoridad Comunal ejercerá sus funciones por el periodo de **Dos Año**, a partir de la fecha en que se extienda **El CERTIFICADO** por la que el presente certificado se **vencerá el 1 de Diciembre del año 2024.**

AUTORIDAD COMUNAL	Nº DE CEDULA	CARGO	CARGO
→ Silvio Herrera Blandon	808-150855-00030	Juez	Wihta
→ Jorge Diacon Panting	808-250875-00014	Suplente	Ninka
→ Jonamiel Blandon Perez	808-090474-0003V	Sindico	TasbaLalka
→ Wilfred Hernandez Escobar	808-100677-0003N	Suplente	Ninka
→ Teodoro Gonzalez Salgado	808-300172-00014	secretario	Ayulbra
→ Mateo Martinez Perez	808-050387-0000S	Tesorero	Lalah Ayalkra
→ Heriberto Coleman Zamorra	808-280271-0000M	Fiscal	Pura kakaika
→ Saul Finley Gonzalez	808-030481-0001N	Vocal	Yula kahbalka
→ Will Martinez Panting	808-130483-0000U	2 do Vocal	Ninka
→ Wilfredo Blandon Martinez	-----	Anciano	Aimuk
→ Aqueda Cardena Carrillo	808-070265-00001	Resp. Org. Mujer	MaininAulikatalka
→ Oniciano Thomas	-----	Resp. deporte	Bail lalka
→ Gabriel Gardena carrillo	-----	Policia	Kutamas
→ Maria Quebrar Mercado	-----	Juventud	

Se extiende el presente **CERTIFICADO** por disposiciones expresa de la Ley No. 445, a solicitud de parte interesada y en especial para que se proceda a la inscripción en el Registro de las Autoridades Comunales y Territoriales de la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte, dado en la ciudad de Belwi, Puerto Cabañas a los **Primero del mes de Noviembre del Año Dos Mil Veintidós.**


Audona Crispin Teofilo
Segunda Secretaria de la Junta Directiva
Consejo Regional Autónoma Costa Caribe Norte
CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA
COMPLEJO DE LA AUTONOMIA ADAN DE LA MESA REDONDA
ALVARADO PARA BELWI, PUERTO CABANAS
DEL DEPARTAMENTO DE LA COSTA CARIBE NORTE

07/16

CERTIFICADO DE NOMBRAMIENTO DE AUTORIDADES COMUNAL DE LA COMUNIDAD DE KISUBILA DEL TERRITORIO WANGKI LI AUBRA DEL MUNICIPIO DE WASPAM RIO COCO.

La Suscrita Segunda Secretaria del Consejo Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte, en uso de las facultades que la ley le confiere y con fundamento al artículo segundo de la Ley Nº 28 y su Reforma Ley Nº 926 "Ley de Reforma al Estatuto de Autonomía" artículo 2 numeral 2, 4, 5 y 6 y los artículos 5, 6, 7, 8, 9 de la Ley Nº 445 "Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco, Indio y Maz" publicada en la Gaceta Oficial número 16 de veintitrés de Enero del año dos mil tres. CERTIFICA EL NOMBRAMIENTO A LAS AUTORIDADES COMUNAL DE LA COMUNIDAD DE KISUBILA TERRITORIO WANGKI LI AUBRA DEL MUNICIPIO DE WASPAM RIO COCO.

Esta Autoridad Comunal perteneciente a los pueblos indígenas, ejercerán sus funciones por el periodo de 01 Año, a partir de la fecha en que se extiende el CERTIFICADO por lo que el presente certificado vencerá el 02 de Marzo de año 2022.

AUTORIDAD COMUNAL	Nº DE CEDULA	BARGO	CARGO
↓ Jose Luis Cruz Coban	888-14283-00008	Juez	Winta
↓ Rodofo Balladarez Irias	608-14288-0003C	Suplente	Ninka
↓ Pablo Ferriy	-----	Sindigo	Testa Lallo
↓ Bernaida Beneth Maslot	608-150344-0004M	Secretaria	Ayullina
↓ Bety Henriquez Figueroa	608-050488-0004M	Tesorera	Lahia Ayullina
↓ Rully Gonzales Beneth	608-200377-0003W	Fiscal	Pura Kattalva
↓ Gusman Martinez Morales	608-080597-1002L	1er Vocal	Tula Kattalva
↓ Felicitia Osorio Bona	608-200467-0004J	2 Vocal	Ninka
↓ Teolinda Figueroa Morales	608-150374-0006F	Madrin	Laha
↓ Aurelio Gonzalez	-----	Arquero	Ama
↓ Eddy Martinez	608-31095-1002E	Resp. Policia	Kuetmas

Se extiende el presente CERTIFICADO por disposiciones expresa de la Ley No. 445, a solicitud de la parte interesada y en especial para que se proceda a la inscripción en el Registro de las Autoridades Comunales y Territoriales de la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte, dado en la ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas a los Dos días del mes de Marzo del Año dos Mil Veintiuno

Jd
Audona Crispin Teofilo
Segunda Secretaria de la Junta Directiva
Consejo Regional Autónoma Costa Caribe Norte

Acta 01
Tomo 1
Folio 003-004-21
PA

[Handwritten signature]
GOSOL...
07/16



CONSEJO REGIONAL AUTONOMO COSTA CARIBE NORTE

13/16

REGISTRO CRACCN

CERTIFICADO DE NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES DE LA COMUNIDAD DE KLISNAK TERRITORIO DE LA AUBRA DEL MUNICIPIO DE WASPAM RIO COCO.

El Suscrito Segundo Secretario del Consejo Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte en uso de las facultades que la ley le confiere y con fundamento en el artículo 2 número 1, 4, 5 y 6 y los artículos 5, 6, 7, 8, 9 de la Ley N° 445 "Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua y de los Ríos Bocoy, Coco, Indio y Moiz" publicada en la Gaceta Diario Oficial número 16 del veintitrés de Enero del año dos mil tres. CERTIFICA EL NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES DE LA COMUNIDAD DE KLISNAK TERRITORIO DE LA AUBRA DEL MUNICIPIO DE WASPAM RIO COCO.

Esta Autoridad Comunal ejercerá sus funciones por el periodo de Un Año, a partir de la fecha en que se extienda El CERTIFICADO, por lo que el presente certificado se vencerá el 27 de junio del año 2024.

AUTORIDAD COMUNAL	Nº DE CEDULA	CARGO	CARGO
+ Maregildo Martínez	608-201088-0002M	Jefe	Widu
+ Esteban Godfrey Martínez	608-281273-0002A	Suplente	Ninka
+ Gregorio Martínez	-----	Sindico	TasbeLalka
+ Claudio Martínez Macarbiu	608-081083-0001Q	Suplente	Ninka
+ Nino Velásquez Martínez	608-150375-0003W	Secretario	Ayulira
+ Ignacia Castro Martínez	608-250862-0000T	Resp. mujeres	Maim Lalka
+ Marcelo Velásquez Morales	608-181246-0000P	Resp. Anciano	Almos
+ Nemesio Lacuth Castro	608-180783-0002X	Deporte	Baf Lalka

Se extiende el presente CERTIFICADO por disposiciones expresas de la Ley No. 445, a solicitud de parte interesada y en especial para que se proceda a la inscripción en el Registro de las Autoridades Comunales y Territoriales de la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte dado en la ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas a los veintisiete días del mes de junio del Año Dos Mil Veintitrés.


Juan Manuel González Henríquez
Segundo Secretario Junta Directiva
Consejo Regional Autónoma Costa Caribe Norte

12-119
23/06/23

1/16

REGISTRARIA - AREA DE REGISTRO

CERTIFICADO DE NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES DE (JUEZ) DE LA COMUNIDAD DE LAGUNTARA TERRITORIO WANKI LI AUBRA DEL MUNICIPIO DE WASPAM RIO COCO.

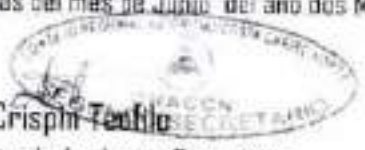
La Suscrita Segunda Secretaria del Consejo Regional Autonomo de la Costa Caribe Norte, en uso de las facultades que la ley le confiere, con fundamento al articulo segundo de la Ley N° 28 y su Reforma Ley N° 926 "Ley de Reforma al Estatuto de Autonomia", articulo 2 numero 3, 4, 5 y 8 y los articulos 5, 6, 7, 8, 9 de la Ley N° 445 "Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indigenas y Comunidades Etnicas de las Regiones Autonomas de la Costa Caribe de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco, Indio y Maíz" publicada en la Gaceta Diario Oficial numero 16 del veintitrés de Enero del año dos mil tres, CERTIFICA EL NOMBRAMIENTO A LAS AUTORIDADES DE (WIHTA) DE LA COMUNIDAD DE LAGUNTARA DEL TERRITORIO WANKI LI AUBRA DEL MUNICIPIO DE WASPAM RIO COCO.

Esta Autoridad Comunal perteneciente a los pueblos indigenas, ejerceran sus funciones por el periodo de Un Año, a partir de la fecha en que se extienda El CERTIFICADO, por lo que el presente certificado vencerá el 30 de Junio del año 2021.

AUTORIDAD COMUNAL	Nº DE CEDULA	CARGO	CARGO
+ Rizo Espinoza Lackwooth	Juez	Wihta
+ Forencio Chico Candelario	Suplente	Ninka
+ Morthy Flores Fedrick	Sindigo	Tash Lalka
+ Eliseo Cristobal Montoya	Vice Sindigo	Ninka
+ Noel pabris Jiron	Secretario	Ayulbra
+ William cerano Martin	Tesorero	Lahis Ayalka
+ Santiago Taylor	Fiscal	Pura Kakalka
+ Napoleon Castro	Anciana	Almuk Lalka
+ Florencia Conzalez	Resp-Mujer	Mairin Lalka
+ Arly Ordóñez	Resp-Deporte	Ball Lalka
+ Herriando German	Resp- Policia	Kuatmas
+ Alfredo Venites	Ier- Vocal	Yula Kahhaika
+ Santiago lam Baptis	Zdo Vocal	Yula Kahhaika
+ Diomely Castro	Juventud	Whma Lalka

Se extiende el presente CERTIFICADO por disposiciones expresa de la ley No. 445, a solicitud de la parte interesada y en especial para que se proceda a la Inscrición en el Registro de las Autoridades Comunales y Territoriales de la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte, dado en la ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas a los treinta días del mes de Junio del año dos Mil Veinte

Audona Crispin Teofilo
Segunda Secretaria de la Junta Directiva
Consejo Regional Autónoma Costa Caribe Norte



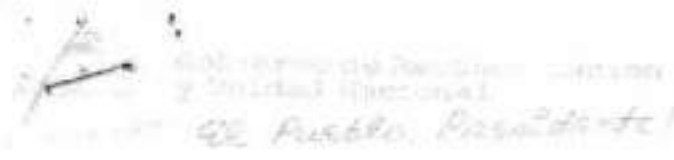
Recibido
30/06/20
As...

Acta N° 01
Vencido
Folio: 025-026-020



COMPLEJO DE LA AUTONOMIA "ADAN SILVA MERCADO" SEDE ADMINISTRATIVA
BILWI, PUERTO CABEZAS, B° PETER FERRERA TELEFONO 279-22-770

2/16



2020
TEJUCAQUA



SECRETARÍA GENERAL DE REGISTRO

CERTIFICADO DE NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES DE (JUEZ) DE LA COMUNIDAD DE LEYMUS TERRITORIO WANKI LI AUBRA DEL MUNICIPIO DE WASPAM RIO COCO.

La Suscrita Segunda Secretaria del Consejo Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte, en uso de las facultades que la ley le confiere y con fundamento al artículo segundo de la Ley Nº 28 y su reforma Ley Nº 926 "Ley de Reforma al Estatuto de Autonomía", artículo 2 numeral 3, 4, 5 y 6 y los artículos 5, 6, 7, 8, 9 de la Ley Nº 445 "Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco, Indio y Maíz" publicada en la Gaceta Diario Oficial número 16 del veintitrés de Enero del año dos mil tres; **CERTIFICA EL NOMBRAMIENTO A LAS AUTORIDADES DE (WIHTA) DE LA COMUNIDAD DE LEYMUS DEL TERRITORIO WANKI LI AUBRA DEL MUNICIPIO DE WASPAM RIO COCO.**

Esta Autoridad Comunal perteneciente a los pueblos indígenas ejercerán sus funciones por el periodo de **Un Año**, a partir de la fecha en que se extienda **EL CERTIFICADO**, por lo que el presente certificado vencerá el **30 de Junio** del año 2021.

AUTORIDAD COMUNAL	Nº DE CEDULA	CARGO	CARGO
+ José Antonio Molina	54-18264-00015	Juez	Wihta
+ Dora Yasmary Green Moris	608-160794-00000	Suplente	Ninka
+ Gabriel Enrique Castro	608-120357-00000	Sindigo	Tesb Lalka
+ Hipólito Wilson Meza	607-170844-00000	Vice Sindigo	Ninka
+ German Fajardo Lopez	608-140257-00000	Secretario	Ayulbra
+ Maxima Enriquez R	608-150287-0002F	Tesorera	Lahla Ayalkra
+ Justo Taylor Molaut	608-01163-0000F	Fiscal	Pura Kaikaika
+ Ana Salazar Miguel	608-120894-0001L	Vocal	Yula Kahbaika
+ Axel Molina	608-060694-0001R	Juventud	Walma Lalka
+ Guadalupe Lucas Paiz	608-100343-0000G	Anciano	Almuk Lalka
+ Roseida Miguel Bani	608-100578-00000	Resp-Mujer	Mairin Lalka
+ Adolfo Molina Lorea	608-221158-00000	Resp- Educacion	Shool Lalka
+ Conny Arechavala	607-290373-0001T	Coordinador	Te Erabreia

Se extiende el presente **CERTIFICADO** por disposiciones expresas de la Ley No. 445, a solicitud de la parte interesada y en especial para que se proceda a la inscripción en el Registro de las Autoridades Comunales y Territoriales de la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte, **dado en la ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas a los treinta días del mes de Junio del año dos Mil Veinte.**



Audona Crispin Ferrera
Segunda Secretaria de la Junta Directiva
Consejo Regional Autónoma Costa Caribe Norte

Acta N-01
Tomo: I
folio: 029-030-020.
P2.



COMPLEJO DE LA AUTONOMÍA "ADAN SILVA MERCADO" SEDE ADMINISTRATIVA
BILWI, PUERTO CABEZAS, B° PETER FERRERA TELEFONO 279-22-770



5/16



CONSEJO REGIONAL AUTÓNOMO COSTA CARIBE NORTE

Despacho Secretaria-2019

CERTIFICADO DE NOMBRAMIENTO DE AUTORIDAD COMUNAL DE LA COMUNIDAD DE NARANJAL TERRITORIO LI AUBRA MUNICIPIO DE WASPAM RIO COCO.

El Suscrita Segunda Secretaria del Consejo Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte, en uso de las facultades que la ley le confiere y con fundamento en los artículos 2 numeral 3, 4, 5, 6, y 7, y el 70 de la Ley N° 445 "Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua y de los Rios Bocay, Coco, Indio y Maiz" publicada en la Gaceta Diario Oficial número 16 del veintitrés de enero del año dos mil tres; **CERTIFICA EL NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES COMUNALES DE LA COMUNIDAD DE NARANJAL TERRITORIO LI AUBRA DEL MUNICIPIO DE WASPAM RIO COCO.**

Esta Autoridad Comunal perteneciente a los pueblos indígenas, ejercerán sus funciones por el periodo de Dos (02) Año, a partir de la fecha en que se extienda El CERTIFICADO, por lo que el presente certificado se vencerá el 15 de Agosto del 2021.

AUTORIDAD COMUNAL

↓ Medrano Fajardo Smith	608-230881-1000X	Jefe	Winta
↓ Alma Morales Wilson	608-100190-0002Q	Suplente	Wintaninka
↓ Mateo Lacayo Smith	608-140875-0001A	Sindico	Tasta Laika
↓ Cecilia Smith Lino	608-291167-1001V	Secretaria	Ayubra
↓ Emilia Baptis Smith	608-120897-1000M	Tesorera	Lahla Ayakra
↓ Cornelia Lackwood Wilson	608-200377-0002B	Fiscal	Pura Kalkaka
↓ Buñel Lino Smith	608-140473-0000J	Vocal	Yula Kajibaka
↓ Yajra Padilla Smith	608-060486-0001U	2 Vocal	Ninka
↓ Transito Smith Macermo	608-030344-0001M	Res-Anciano	Aimuk Laika
↓ Ervin Serapio Smith	608-090287-0000J	Res-Polcia	Kuatmas Laika

Se extiende el presente CERTIFICADO por disposiciones expresa de la Ley No. 445 y sus especial para que se proceda a la inscripción en el Registro de las Autoridades Comunales y Territoriales de la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte, en la ciudad de Blue Puerto Cabezas a los Quince días del mes de Agosto del Año Dos Mil Diecinueve.



Cra. Audora Cristin Rosendo
Segunda Secretaria Junta Directiva
Consejo Regional Autónomo Costa Caribe Norte

Acta no-24
Tomo II
FOLIO: 055/056/114
RA
RF

Handwritten notes and signatures, including "7:15 PM" and "2019-08-15".

CONSEJO REGIONAL AUTONOMO COSTA CARIBE NORTE

REGISTRO - CRACION

08/16

CERTIFICADO DE NOMBRAMIENTO DE AUTORIDADES COMUNAL DE LA COMUNIDAD DE SAN ALBERTO DEL TERRITORIO WANGKI LI AUBRA DEL MUNICIPIO DE WASPAM RIO COCO.

La Suscrita Segunda Secretaria del Consejo Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte, en uso de las facultades que la ley le confiere y con fundamento al artículo segundo de la Ley Nº 28 y su Reforma Ley Nº 926 "Ley de Reforma al Estatuto de Autonomía"; artículo 2 numeral 3; 4; 5 y 6 y los artículos 5; 6; 7; 8; 9 de la Ley Nº 445 "Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco, Indio y Maíz" publicada en la Gaceta Diario Oficial número 16 del veintitrés de Enero del año dos mil tres; CERTIFICA EL NOMBRAMIENTO A LAS AUTORIDADES COMUNAL DE LA COMUNIDAD DE SAN ALBERTO TERRITORIO WANGKI LI AUBRA DEL MUNICIPIO DE WASPAM RIO COCO.

Esta Autoridad Comunal perteneciente a los pueblos indígenas, ejercerán sus funciones por el periodo de (1) Año a partir de la fecha en que se extiende El CERTIFICADO, por lo que el presente certificado vencerá el 02 de Marzo del año 2022.

AUTORIDAD COMUNAL	Nº DE CEDULA	CARGO	CARGO
+ Bladimir Herrera Bano	608-060772-00004	Juz	Wihra
+ Euerto Ferly Figueroa	608-040758-00001	Suplente	Ninka
+ German Alarcon	608-090580-00008	Sindico	Tasba Leika
+ Antonio Williams	608-450975-00000	Vice Sindico	Ninka
+ Evelia Padilla Velásquez	608-690877-00007	secretaria	Ayubra
+ Elena Mendosa Becker	-----	Tesorera	Lalan Wangki
+ Gerly Zecenas Jose	-----	1er Vocal	Yusakabaka
+ Gloria Rumban Arana	608-180361-00000	2 do Vocal	Yala Kabbaka
+ Elsa Ferly Becker	608-200264-00004	Resp-Mujer	Marin Lallo
+ Jerral Miguel Delva	-----	Resp-deporte	Bal Lallo
+ Ronaldo Cruz Suarez	608-280475-00001	Resp- Polica	Katmas
+ Juan Ferly	608-130987-0000W	Anciano	Aimak Lallo

Se extiende el presente CERTIFICADO por disposiciones expresas de la Ley No. 445, a solicitud de la parte interesada y en especial para que se proceda a la inscripción en el Registro de las Autoridades Comunales y Territoriales de la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte, dado en la ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas a los Diez días del mes de Marzo del Año dos Mil Veintiuno

Audora Crispin Teofilo

Segunda secretaria de la Junta Directiva
Consejo Regional Autónoma Costa Caribe Norte

CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA

03/14 Rm
08/07/2021

CONSEJO REGIONAL AUTONOMO COSTA CARIBE NORTE

16/16

REGISTRO CRACCN


CERTIFICADO DE NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES DE (WIHTA Y SINDICO) DE LA COMUNIDAD DE SAN JERONIMO TERRITORIO DE LI AUBRA. DEL MUNICIPIO DE WASPAM RIO COCO.



La Suscrita Presidenta del Consejo Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte, en uso de las facultades que la ley le confiere y con fundamento en el artículo 3, 4, 5 y 6 y los artículos 5, 6, 7, 8; 9 de la Ley Nº 445 "Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco, Indio y Maíz" publicada en la Gaceta Diario Oficial número 16 del veintitrés de Enero del año dos mil tres. CERTIFICA EL NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES DE (WIHTA Y SINDICO) DE LA COMUNIDAD DE SAN JERONIMO TERRITORIO DE LI AUBRA DEL MUNICIPIO DE WASPAM RIO COCO.

Esta Autoridad Comunal ejercerá sus funciones por el periodo de **Dos Años**, a partir de la fecha en que se extiende **El CERTIFICADO**, por lo que el presente certificado se vencerá el **08 de Febrero del año 2025**.

AUTORIDAD COMUNAL	Nº DE CEDULA	CARGO	CARGO
→ Ingeberto Enrique Salazar	608-210765-0000M	Jefe	Wihta
→ Hipolito Morales Mackklaud.	608-230460-0000A	Suplente	Ninka
→ Roger Telleth Ramisn	608-180060-0000E	Sindico	Tastalalka
→ Elvis Muller Figueroa	608-010967-0000V	Suplente	Ninka
→ Efraim Ingram Clemente	608-060383-0000F	Secretario	Aiyelbra
→ Donald Cornelio Figueroa	608-020376-0000M	Sec. suplente	Ninka Jalah Aiyekre
→ Serman Henriquez Villareal	608-270767-0000I	Coordinador	Pura kakaika
→ Victoria Figueroa Ramisn	608-030257-0000A	Org. Mujeres	Maim Asika falka
→ Maria Figueroa Martinez	608-180973-0000B	Lesonera	Laha Aiyalkra
→ Filemon Celestino Poveda	-----	Fiscal	Pura kakaika
→ Osman Ebell Henriquez	608-180586-0000B	1er. Vocal	1 yulakehbaika
→ Francisco Reyes Levas	608-181064-0000H	2do vocal	2 yulakehbaika
→ Leonardo Muller Lacayo	608-14063-0000M	Resp. Anciano	Ialka Almul
→ Arnulfo Castilla Muller	608-070785-0000B	Juventud	Wahmanani Ialka
→ Josly David Baquetano Zamora	608-043195-0000C	Resp. Deportes	Bal Ialka

Se extiende el presente CERTIFICADO por disposiciones expresa de la Ley No. 445, a solicitud de parte interesada y en especial para que se proceda a la inscripción en el Registro de las Autoridades Comunales y Territoriales de la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte dado en la ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas a los **ocho días del mes de febrero del Año Dos Mil Veintitrés**.


Emilse Vanegas Wade
 Presidenta de la Junta Directiva
 Consejo Regional Autónoma Costa Caribe Norte



 REVISOR
 04/02/23



Gobierno de Nicaragua
Ministerio de Recursos Humanos
y Trabajo Social

2023
¡Somos Unidos
con dignidad!



**CONSEJO REGIONAL AUTÓNOMO
REGION AUTÓNOMA COSTA CARIBE NORTE**

09/16

**REGISTRO CRACCN
CERTIFICADO DE NOMBRAMIENTO DE AUTORIDADES COMUNALES DE LA COMUNIDAD DE
SANTA ANA DEL TERRITORIO INDIGENA WANGKI LI AUBRA DEL MUNICIPIO DE
WASPAM RIO COCO.**

El Suscrito Segundo Secretario del Consejo Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte, en uso de las facultades que la ley le confiere y con fundamento al artículo segundo de la Ley N° 28 y su Reforma Ley N° 926 "Ley de Reforma al Estatuto de Autonomía", artículo 2 numeral 3, 4, 5 y 6 y los artículos 5; 6; 7; 8; 9 de la Ley N° 445 "Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco, Indio y Maíz" publicada en la Gaceta Diario Oficial número 16 del veintitrés de Enero del año dos mil tres, CERTIFICA EL NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES COMUNAL DE LA COMUNIDAD DE SANTA ANA DEL TERRITORIO INDIGENA WANGKI LI AUBRA DEL MUNICIPIO DE WASPAM RIO COCO.

Esta Autoridad Comunal perteneciente a los pueblos indígenas, ejercerán sus funciones por el periodo de Un Año: a partir de la fecha en que se extienda El CERTIFICADO, por lo que el presente certificado vencerá el 27 de Julio del año 2024.

AUTORIDAD COMUNAL	N° DE CEDULA	GARGO	
+ Gumercindo Gómez Nelson	608-141071-0001K	Juez	Winta Laka
+ Carla Gutiérrez Taylor	608-270983-0001R	Suplente	Ninka
+ Pascual Henríquez Castro		Síndico	Tasba Laka
+ Raúl German Pellas	608100192-0002E	Secretario	Ayulbra
+ Onel Henríquez Castro	608-160693-0005S	Coordinador	
+ Arcely Henríquez Pedro	608-210389-0002H	Repres. Mujeres	Mairin Laka
+ Ana Johana Pérez Pellas	608-041289-0001H	Fiscal	Pura Kakara
+ Raúl German Absalón	608-300553-0001J	Primer Vocal	Pura Kakara
+ Nereyda Blanco Mercado		Segundo Vocal	Pura Kakara
+ Ana María Rojas Henríquez		Resp. Jóvenes	Wahma Laka
+ Alfredo Horacio Mani		Anciano	Aimux
+ Luis Pellas Castro	608-150762-0001R	Policia	Kuatmas
+ Nelson Clarans Thomas	608-150762-0001R	Resp. Salud	Sika Laka
+ Fredly Mercado Reyes	608-251281-0004J	Resp. Salud	Sika Laka
+ Isabel Henríquez Castro	608-290363-0001Q	Partera	

Se extiende el presente CERTIFICADO por disposiciones expresas de la Ley No. 445, a solicitud de la parte interesada y en especial para que se proceda a la inscripción en el Registro de las Autoridades Comunales y Territoriales de la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte, dado en la Ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas a los Veintisiete días del mes de Julio del Año dos Mil veintitrés

Juan Manuel González Henríquez
Juan Manuel González Henríquez
 Segundo Secretario de la Junta Directiva
 Consejo Regional Autónoma Costa Caribe Norte

COMPLEJOS DE LA AUTONOMIA ADAN SILVA MERAÑO
 Es: Pura Laka

Wanta Laka
 Wanta Laka
 5/7/2023



CONSEJO REGIONAL AUTONOMO COSTA CARIBE NORTE

12/16

REGISTRO DRACCN

CERTIFICADO DE NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES DE LA COMUNIDAD DE SANTA FE TERRITORIO DE LA AUBRA DEL MUNICIPIO DE WASPAM RIO COCO.

El Suscrito Segundo Secretario del Consejo Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte en uso de las facultades que la ley le confiere y con fundamento en el artículo 7 números 3, 4, 5 y 6 y los artículos 5, 6, 7, 8, 9 de la Ley Nº 445 "Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco, Indio y Maíz" publicada en la Gaceta Diario Oficial número 18 del veintitrés de Enero del año dos mil tres; **CERTIFICA EL NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES DE LA COMUNIDAD DE SANTA FE TERRITORIO DE LA AUBRA DEL MUNICIPIO DE WASPAM RIO COCO.**

Esta Autoridad Comunal ejercerá sus funciones por el periodo de Seis meses a partir de la fecha en que se extienda **EL CERTIFICADO** por lo que el presente certificado se vencerá el **27 de Diciembre del año 2023.**

AUTORIDAD COMUNAL	Nº DE CEDULA	CARGO	CARGO
↓ Joel Rivas Rodriguez	607-200787-0004	Juez	White
↓ Wilfredo Benjamin Pérez	608-140275-0006	Sindico	Tastalaka
↓ Ana Maria Wilson Carda	608-250370-00005	Secretaria	Ayuliro
↓ Antonio Becker Henriquez	608-150677-00026	Vocal	Yutakahonka
↓ Marita Martinez Cruz	608-220666-00016	Resp. mujeres	Maimi Laika
↓ Abraham Flores Joseph	608-040662-00028	Resp. Ancianos	Almuk
↓ Guineas Flores Joseph	608-200477-00066	Policia	Kuatmas
↓ Simon Wilson Baker	608-020895-00028	Deporte	Ball Laika

Se extiende el presente **CERTIFICADO** por disposiciones expresa de la Ley No. 445, a solicitud de parte interesada y en especial para que se proceda a la inscripción en el Registro de las Autoridades Comunales y Territoriales de la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte dado en la ciudad de Bilwi, Puerta Cabezas a los **veintisiete días del mes de junio del Año Dos Mil Veintitrés.**


Juan Manuel González Henríquez
Segundo Secretario Junta Directiva
Consejo Regional Autónoma Costa Caribe Norte


Nº: 444
2023/06/25



2023
 El Pueblo, Presidente!
 Consejo Regional Autónomo
 de la Costa Caribe Norte



**CONSEJO REGIONAL AUTÓNOMO
 REGIÓN AUTÓNOMA COSTA CARIBE NORTE**

11/10

REGISTRO CRACCN

**CERTIFICADO DE NOMBRAMIENTO DE AUTORIDADES COMUNALES DE LA COMUNIDAD DE
 WISWIS DEL TERRITORIO INDIGENA WANGKI LI AUBRA DEL MUNICIPIO DE
 WASPAM RIO COCO.**

El Suscrito Segundo Secretario del Consejo Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte, en uso de las facultades que la ley le confiere y con fundamento al artículo segundo de la Ley N° 28 y su Reforma Ley N° 926 "Ley de Reforma al Estatuto de Autonomía", artículo 2 numeral 3, 4, 5 y 6 y los artículos 5, 6, 7, 8, 9 de la Ley N° 445 "Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco, Indio y Maíz" publicada en la Gaceta Diario Oficial número 16 del veintitrés de Enero del año dos mil tres; **CERTIFICA EL NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES COMUNAL DE LA COMUNIDAD DE WISWIS DEL TERRITORIO INDIGENA WANGKI LI AUBRA DEL MUNICIPIO DE WASPAM RIO COCO.**

Esta Autoridad Comunal perteneciente a los pueblos indígenas, ejercerán sus funciones por el período de Un Año a partir de la fecha en que se extienda El CERTIFICADO, por lo que el presente certificado **vencerá el 27 de Julio del año 2024.**

AUTORIDAD COMUNAL	Nº DE CEDULA	GARGO	
+ Jesús Osorio Presby		Juez	Wihra Laika
+ Nelva Miguel Bans	608-050686-0000J	Suplente	Ninka
+ Franky Pellas		Coordinador	
+ Ausencio Mercado	608-270788-0001B	Secretario	Ayuibra
+ Fidelina A. Barverena Alvarado	608-070663-0001M	Repres. Mujeres	Mairin Laika
+ Anielka Ester Mercado Reyes	608-240688-0002P	Fiscal	Pura Kakaira
+ Francela Jiron Webb	608-190795-1001H	Resp. Jóvenes	Wahma Laika
+ Aureliano Luta Bons	608-220757-0000H	Resp. Educación	Skul Laika
+ Everardo A. Manziequel	608-140994-1000P	Resp. Policía	Kuatmas Laika
+ Maritza Flores Miguelo	608-250205-1002D	Vocal	Pura Kakaira

Se extiende el presente CERTIFICADO por disposiciones expresas de la Ley No. 445, a solicitud de la parte interesada y en especial para que se proceda a la inscripción en el Registro de las Autoridades Comunales y Territoriales de la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte, dado en la ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas a los **Veintisiete días del mes de Julio del Año dos Mil veintitrés**



Juan Manuel González Henríquez
 Segundo Secretario de la Junta Directiva
 Consejo Regional Autónoma Costa Caribe Norte

Handwritten signature and date: 27/07/2023



114

Consulta Previa, Libre e Informada
Proyecto Bio-CLIMA: Acción Climática Integrada para Reducir la Deforestación y Fortalecer la Resiliencia en las Biosferas de Bosawas y Rio San Juan

**ACTA ASAMBLEA TERRITORIAL
CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA (CPLI)**

Reunidos en la comunidad de La Esperanza, Rio Coco, municipio de Waspam, Región Autónoma de la Costa Caribe Norte de Nicaragua, en ocasión de desarrollar la Consulta Previa, Libre e Informada (CPLI), asegurando el cumplimiento del marco Legal Internacional para Pueblos Indígenas, las Salvaguardas y el compromiso del Gobierno de Nicaragua con los Pueblos Originarios y Afrodescendientes, el respeto a sus propias formas de Gobernanza y el derecho a participar de manera efectiva en las decisiones que le afecten.

Las Consultas Previas, Libres e Informadas (CPLI) se desarrollan en un esfuerzo conjunto entre el Gobierno Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte, el **Gobierno Territorial Indígena de Wangki Li Aubra, municipio de Waspam Rio Coco** debidamente constituido, certificado por el Consejo Regional Autónomo Costa Caribe Norte y en representación de dieciocho (18) comunidades indígenas para desarrollar la consulta Previa, Libre e Informada para obtener el Consentimiento de la Asamblea Territorial para la implementación del **Proyecto Bio-CLIMA: ACCIÓN CLIMÁTICA INTEGRADA PARA REDUCIR LA DEFORESTACIÓN Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LAS BIOSFERAS DE BOSAWÁS Y RIO SAN JUAN, señalan:**

I

La Asamblea Territorial de conformidad con lo establecido en la Constitución Política de la Republica de Nicaragua, el Estatuto de Autonomía de la Costa Caribe, Ley No. 28, Ley de Régimen de la Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y de las Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco, Indio y Maíz Ley No. 445, el Decreto 3584 Reglamento del estatuto de Autonomía, y estando debidamente certificados por el Consejo Regional Autónomo Costa Caribe Norte y legalmente constituidos para el periodo del 05 de Diciembre del Año 2022 al 11 de Marzo del año 2023.



Conny L. Arrechavala R.



2/4

Consulta Previa, Libre e Informada
Proyecto Bio-CLIMA: Acción Climática Integrada para Reducir la Deforestación y Fortalecer la Resiliencia en las Biosferas de Bosawas y Rio San Juan

II

El Gobierno Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte, por su parte señalan en lo referido al Derecho al Consentimiento Previo, Libre e Informado, esta se sustenta en los Artículos. 5, 89, 91 y 181 de la Constitución Política de Nicaragua, así como en el Artículo. 11 del Estatuto de Autonomía (Ley No. 28), los Artículos 18 y 19 del Decreto. 3584 Reglamentación del Estatuto de Autonomía aprobada por la Asamblea Nacional, Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de la Costa Caribe de Nicaragua y de los Rios Bocay, Coco, Indio y Maiz (Ley No. 445). Asimismo, Nicaragua ratificó el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo y ha adoptado la Declaración de Naciones Unidas sobre Derechos de Pueblos Indígenas y Afrodescendientes.

III

Es responsabilidad del **Gobierno Territorial Indígena Wangki Li Aubra**, velar por el ejercicio efectivo de los Derechos de los Pueblos Indígenas y Afrodescendientes que integran el territorio y fomentar el desarrollo mediante proyectos de inversión que contribuyan al desarrollo económico y social, Ambiental y Cultural, procurando la protección y preservación del medio ambiente y sus buenas prácticas culturales, basados en sus saberes ancestrales.

IV

El proceso de Consulta Previa, Libre e Informado se ha regido por los principios de Buena Fe, Implementación Previa, Flexibilidad, Transparencia, Exclusividad, Interculturalidad, Información Oportuna, Información Exhaustiva, Confidencialidad, Distribución de los Beneficios, Plazo Razonable e Igualdad.

V

La Asamblea Territorial ha contado con la participación de 147 participantes habiendo 61 mujeres que representan el 41% y 86 hombres que equivale al 59% de participantes; quienes representan legítimamente a las comunidades, con representación de los Jóvenes, Ancianos, Grupos Vulnerables, la Consulta ha sido inclusiva, dinámica y ampliamente participativa, se han planteado las principales preocupaciones, necesidades y demandas de las comunidades



Conny L. Arrachucala R. 2



3/4

Consulta Previa, Libre e Informada
Proyecto Bio-CLIMA: Acción Climática Integrada para Reducir la Deforestación y Fortalecer la Resiliencia en las Biosferas de Bosawas y Río San Juan

indígenas para resolver los problemas más sentidos mediante la implementación de esta iniciativa.

VI

El Gobierno Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte y el **Gobierno Territorial Indígena Wangki Li Aubra**, quienes han conducido de forma abierta, plena y de buena fe la consulta, respetando las formas tradicionales, la cultura y la lengua, disponiendo de toda la información necesaria para la mejor comprensión de los impactos, alcances, beneficios, mecanismos de participación, criterios de participación, estándares ambientales y sociales y ha agotado todas las dudas que han surgido en el Proceso.

Igualmente se han dispuesto documentos y material didáctico con información relevante del proyecto, folletos y directorio de Contactos para las consultas posteriores que consideren.

Habiendo aclarado de forma amplia, dudas, inquietudes, opiniones y consideraciones de parte de la asamblea Territorial y habiendo obtenido valiosos aportes, estando la asamblea conforme.



POR TANTO:

La Asamblea Territorial Indígena de Wangki Li Aubra, aprueba y da el **CONSENTIMIENTO** para la implementación del **Proyecto Bio-CLIMA: ACCIÓN CLIMÁTICA INTEGRADA PARA REDUCIR LA DEFORESTACIÓN Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LAS BIOSFERAS DE BOSAWÁS Y RÍO SAN JUAN.**

Dado en la comunidad de La Esperanza, Territorio Indígena Wangki Li Aubra, municipio de Waspam, Río Coco, Región Autónoma Costa Caribe Norte de Nicaragua a los treinta días del mes de agosto del año dos mil veintitrés.



Conny L. Arrechavala R³
W3C



414

Consulta Previa, Libre e Informada
Proyecto Bio-CLIMA: Acción Climática Integrada para Reducir la
Deforestación y Fortalecer la Resiliencia en las Biosferas de Escawas y
Rio San Juan

Firmamos en cuatro tantos de un mismo tenor.

N°	Nombres y Apellidos	Cargo	Cedula	Firma
1	Juana Emus Valenzuela	Presidente	608-130267-0000B	
2	William Zuniga Centeno	Vicepresidenta	608-271265-0000H	
3	Elacio Rivas Ebel	Síndico	608-050159-0002X	
4	Fermin Henriquez Omier	Secretario	608-190667-0004U	
5	Conny Leticia Arrechavala Ruiz	Tesorera	607-290373-0001T	
6	Yutan Fenly Becker	Fiscal	608-130967-0000W	
7	Francisco Kiata Taylor	Primer Vocal	608-201266-0004R	
8	Fresly Santiago Figueroa	Juez Territorial	608-300185-0000J	
9	Merlin Bocns Alvarado	Resp. Organización de Mujeres	608-170879-0000J	



Vamos
Adelante!
CON AMOR,
ESPERANZA
Y ALEGRÍA!



1/9

MINUTA

ASAMBLEA TERRITORIAL PARA CONSENTIMIENTO PREVIO, LIBRE E INFORMADO CON AUTORIDADES COMUNALES Y TERRITORIALES.

TERRITORIO INDIGENA WANGKI LI AUBRA DEL MUNICIPIO DE WASPAM RIO COCO, REGION AUTONOMA COSTA CARIBE NORTE DE NICARAGUA, PARA LA IMPLEMENTACION DEL PROYECTO BIO-CLIMA ACCIÓN CLIMATICA INTEGRADA PARA REDUCIR LA DEFORESTACION Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LAS BIOSFERAS DE BOSAWAS Y RIO SAN JUAN

INFORMACIÓN GENERAL DE LA ASAMBLEA		
Fecha: 30 de Agosto 2023	Sede: Iglesia Católica, comunidad de La Esperanza, municipio de Waspam, Wangki maya, RACCN.	Duración Inicio: 8:00 am Finalización: 12:00 pm
PARTICIPACION		
Genero: Hombres: 98 (60%) Mujeres: 65 (40%) Total: 163 participantes	Etnias: Miskitus: 100% Mayangnas: 0% Mestizos: 0% Creoles: 0% Lengua: Esp (0%) Misk (100%) May(0%) Varios (0%)	Rango Edad: Jóvenes: < 30: 16 Hombres: 9 Mujeres: 7 Adultos: 31-59: 108 Hombres: 59 Mujeres: 49 Adultos Mayores: 60 a más: 39 (%) Hombres: 30 (%) Mujeres: 9 (%)
Comunidades:	1. Lagun tara, 2. Wis wis, 3. Santa Ana, 4. Chilamate, 5. Leymus Ta, 6. Bull kiamp, 7. Bull sirpi, 8. San Jeronimo, 9. El Carmen, 10. Kisu bila, 11. El Paraíso, 12. San Alberto, 13. Santa Fe, 14. La Esperanza, 15. El Cocal, 16. Naranjal, 17. Klisnak, 18. Paiwas	



(Handwritten signature)
 Secretario de Recursos Naturales y Ambiente. SERENA

(Handwritten signature)

CRISTIANA, SOCIALISTA Y SOLIDARIA!

Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente. SERENA
 Ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas, 8ª Libertad, Contiguo a la Plaza de Ferias. Telefono: 27922313, Facebook: Gobierno Regional Autónomo Costa Caribe Norte

219



2023
TODOS JUNTOS
Vamos Adelante!

Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional
El Pueblo, Presidente!

Procedencia: Zonas Urbanas: N/A Zonas Rurales: (100%)	Sector: Inst: 0% GTI: 100% (Junta Directiva del Gobierno Territorial Indígena de Wangki Maya, Líderes y Autoridades Comunales). Privados: 0%
--	--

EQUIPO DE CONDUCCION DE LA ASAMBLEA

La Asamblea Territorial se desarrolló bajo la conducción del Gobierno Territorial Indígena GTI Li Aubra según estatutos, con el acompañamiento técnico del equipo Bio-Clima en la aplicación de la **Consulta Previa Libre e Informada del proyecto Bio-clima**, el cual estuvo conformado por técnicos del Gobierno Nacional, Consejo y Gobierno Regional Autónomo Costa Caribe Norte, el Ministerio del Ambiente y Recursos Naturales, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y la Alcaldía Municipal de Waspam

DESARROLLO DE LA ASAMBLEA:

La conducción de la asamblea territorial estuvo a cargo de la Sra. Juana Emus Presidenta de la Junta Directiva del GTI, el cual garantizó la participación efectiva de los representantes de las 18 comunidades que integran el territorio. La asamblea se desarrolla en lengua materna miskitu con traducción al español, realizado por un intérprete designado por el GTI. Se inicia la Asamblea Territorial con la verificación de quorum de las autoridades y líderes comunales y Junta Directiva Territorial, a continuación, se solicita autorización para el inicio de la Asamblea Territorial con el objetivo de presentar el proyecto Bioclima, la cual fue aprobada por unanimidad.

Se explica a los comunitarios (as) las condiciones logísticas de la asamblea, destacándose: la atención en salud por parte de enfermeras y médicos del MINSA, activación de una guardería infantil para garantizar la participación efectiva de las mujeres, la protección y recreación de los niños (as), creación de condiciones para el manejo de los desechos e higiene, así como alimentación y refrigerio.

Palabras de bienvenida por parte de la Sra. Juana Emus a nombre de las 18 comunidades que integra el territorio a todos los participantes, autoridades, junta directiva, líderes comunales, equipo Bioclima, asambleístas, observadores UNOPS y PMA. Posteriormente dio a conocer el objetivo principal de la Asamblea el que tiene como finalidad presentar, socializar y analizar conjuntamente el proyecto de Bio-CLIMA y aprobar la iniciativa a través del Consentimiento de los participantes.

Este proyecto lo venimos escuchando desde hace muchos años y en representación de nuestras comunidades nos alegra la presencia de cada uno y sean todos bienvenidos y bienvenidas en la comunidad de La Esperanza.

FAMILIA Y COMUNIDAD!

[Handwritten signature]

CRISTIANA, SOCIALISTA Y SOLIDARIA!

Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente. SERENA

Ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas, 8ª Libertad, Contiguo a la Plaza de Ferias. Teléfono: 27922313. Facebook: Gobierno Regional Autónomo Costa Caribe Norte

[Handwritten initials]

[Handwritten signature]



La presentación del proyecto fue realizada por el equipo Bioclima y se organizó en dos partes; la primera el marco de referencia del proyecto y la segunda las Salvaguardas Ambientales y Sociales.

1. Marco del proyecto:

- Generalidades del proyecto
- Macro y micro localización
- Protagonistas del proyecto
- Fuentes de Financiamiento

2. Salvaguardas Ambientales y Sociales:

- MGAS: Marco de Gestión Ambiental y Social
- Marco de Planificación de pueblos indígenas (MPPI)
- Plan de participación de las partes interesadas (PPI)
- Mecanismo de quejas reclamos y sugerencias (MQRS)
- Evaluación de Género que sustenta el Plan de Acción de Género
- Plan de acción de género (PAG)

Aportes, inquietudes, comentario y sugerencias al proyecto por los participantes:

Se contó con un total de 18 intervenciones (2 mujeres y 16 varones), cada participante indicó su nombre, cargo y comunidad.

La mayoría de las intervenciones expresaban agradecimiento a los diferentes niveles de gobierno, al equipo Bioclima y sus acompañantes por la gestión de la iniciativa, así como anuencia a la implementación del proyecto dentro de sus comunidades y a los impactos positivos que va a generar.

A continuación, nombres de los asambleístas que brindaron sus aportes por cada una de las comunidades:

- Lagun Tara: Coordinador de Juventud - Ulkises Chow Taylor
- Wiswis: Jesus Osorio Presby
- Santa Ana: Nelson Clarans Thomas

FE
FAMILIA
Y COMUNIDAD!

DD

[Handwritten signature]
Defensora
de la
W

¡CRISTIANA, SOCIALISTA Y
SOLIDARIA!

Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente. SERENA

Ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas, B° Libertad, Contigua a la Plaza de Ferias. Telefono: 27922313. Facebook: Gobierno Regional Autónomo Costa Caribe Norte



- Chilamate: Alfonsina Peralta Zamora
- Rosenda Miguel - Leymus ta
- Karla Fenly - Bul kiamp jueza suplente
- Juez Bull Sirpi - Lemin McDonald Lopez
- San Jerónimo: Serman Henriquez Vilaresl - Coordinador
- El Carmen: Fredlan Lopez - Juez comunal
- Kisubila: Maritza Gonzales Soto
- Elmer Balladares Irias - Juez El Paraiso
- San Alberto: Vladimir Cabrera Vans - Juez comunal de San Alberto
- Santa Fe: Wilfredo Benjamin
- La Esperanza: Sindico comunal - Gomaniel Blandon
- El Cocal: Herbacio Ocampo - Juez comunal
- El Naranjal: Sindico y pastor - Mateo Lacayo
- Klisnak: Gregorio Martínez - sindico de Klisnak
- Paiwas: Valerio Martínez - Consejo de Ancianos

Todas las inquietudes por parte de los participantes fueron evacuadas por el equipo de conducción de Bioclima garantizando una mejor comprensión y apropiación del Marco General del Proyecto y las Salvaguardas Ambientales y Sociales.

Aprobación del proyecto:

La Presidenta del GTI Doña Juana Emus, considerando los beneficios del proyecto, los aportes y consideraciones que se brindaron durante la asamblea, solicita a los participantes de la Asamblea, si están de acuerdo con la implementación del proyecto **BIO-CLIMA ACCIÓN CLIMATICA INTEGRADA PARA REDUCIR LA DEFORESTACION Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LAS BIOSFERAS DE BOSAWAS Y RIO SAN JUAN** para su implementación en el territorio Li Lamni. Los líderes y autoridades de las 18 comunidades de forma unánime dan su consentimiento para la implementación de esta iniciativa y para que la Junta Directiva firmen el Acta de consentimiento de la consulta realizada.

FAMILIAS
Y COMUNIDAD!

DLA

Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente. SERENA

Ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas, B° Libertad, Contiguo a la Plaza de Ferias. Telefono:27922313. Facebook: Gobierno Regional Autónomo Costa Caribe Norte

SOLIDARIA!

DLA
DLA
DLA



Se precede a la lectura del **ACTA DE ASAMBLEA TERRITORIAL CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA (CPLI)** para el consentimiento para la implementación del proyecto **BIO-CLIMA ACCIÓN CLIMATICA INTEGRADA PARA REDUCIR LA DEFORESTACION Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LAS BIOSFERAS DE BOSAWAS Y RIO SAN JUAN**, a entera satisfacción por los líderes y autoridades comunales y territoriales se procede a las firmas por parte de los miembros de la Junta Directiva del Gobierno Territorial Indígena (GTI) del territorio Li Lamni. Se adjunta acta firmada y lista de participantes.

RESULTADOS OBTENIDOS

1. Asamblea Territorial para la Consulta, Previa, Libre e Informada desarrollada con la participación 163 líderes, autoridades comunitario y miembros del GTI, en representación de 18 comunidades.
2. Obtenido el **CONSENTIMIENTO** de los participantes para la implementación del Proyecto **Bio-CLIMA: ACCION CLIMATICA INTEGRADA PARA REDUCIR LA DEFORESTACION Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LAS BIOSFERAS DE BOSAWAS Y RIO SAN JUAN** dentro del Territorio Li Aubra.
3. Visibilidad a nivel territorial la implementación del proyecto Bio-CLIMA sus retos y desafíos para la implementación.
4. Conocen con mayor profundidad el proyecto Bio-CLIMA y las Salvaguardas ambientales y sociales

PROTECCION Y SEGURIDAD DURANTE EL EVENTO

Policia Nacional	Resguardo y seguridad del equipo técnico y materiales de trabajo desde la salida de Waspam hasta la comunidad de La Esperanza (antes, durante y después) que se movilizó en transporte acuático (7 pangas y 1 batú)
Ministerio de Salud	La brigada médica brindó atención médica a la población donde se realizaron: 64 examen ginecológico, se aplicaron 48 vacuna de COVID 19, 84 consultas a pacientes con enfermedades leves. En total proporcionó un total de 196 consultas.



[Handwritten signatures]

¡CRISTIANA, SOCIALISTA Y SOLIDARIA!

Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente. SERENA

Ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas, 8ª Libertad, Contiguo a la Plaza de Ferias. Telefono:27922313. Facebook: Gobierno Regional Autónomo Costa Caribe Norte



Guardería Infantil	Para la protección de los niño y facilitar la participación de las mujeres con niño durante la asamblea se activó una guardería infantil donde se atendieron un total de 84 infantes: 31 niños y 53 niñas.
ACOMPANANTES DURANTE LAS ASAMBLEAS	
UNOPS	Acompañó la asamblea territorial como observadores del proceso.
PMA	Aseguró los aspectos logísticos para que el proceso se desarrolle en las condiciones acordadas por las partes.
MEDIOS DE VERIFICACION	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Lista de asistencia de la Asamblea Territorial. 2. Acta de Consulta firmada por la junta directiva territorial. 3. Galería de Imágenes. 4. Nombramiento de la Junta Directiva del GTI. 5. Reporte Diario. 6. Documentos del proyecto (resumen). 7. Documento de Presentación del proyecto. 8. Nombramiento de las autoridades comunitarias. 9. Estatuto del GTI. 	

GRD

Cesario Wilson W

[Signature]

*Vamos Adelante
CON AMOR,
ESPERANZA
Y FELICIDAD*

**FE,
FAMILIA
Y COMUNIDAD!**

D20

**¡CRISTIANA, SOCIALISTA Y
SOLIDARIA!**

Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente. SERENA

Ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas, B° Libertad, Contiguo a la Plaza
de Ferias. Telefono: 27922313. Facebook: Gobierno Regional
Autónomo Costa Caribe Norte



AGENDA

Nº	DURACION	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
1	07:45 -09:00 a.m.	Recepción y Registro de Participantes	-Equipo Bio-BIOCLIMA
2	09:00 - 09:10 a.m.	Apertura de la Consulta	GTI
3	09:10 - 09:20 a.m.	Entonación del Himno Nacional y Regional	Todos
4	09:20 - 09:25 a.m.	Invocación a Altísimo	Lider Religioso Comunitario
5	09:25 - 09:35 a.m.	Palabras de Bienvenida a la Asamblea Territorial	Juana Emus (Presidenta GTI)
6	09:35 - 09:40 a.m.	Presentación de los Participantes	Equipo Bio-CLIMA, GTI
7	09:40 - 09:50 a.m.	Presentación del Objetivo, el Contexto General más detalles de Logística	Equipo Bio-CLIMA
	REFRIGERIO	REFRIGERIO	REFRIGERIO
8	09:50 - 10:20 a.m.	Presentación del Proyecto, Generalidades, Componentes, Subcomponentes, Productos	Equipo Bio-CLIMA
9	10:20 - 10:45 a.m.	Espacio de Preguntas, Comentarios y Planteamientos	Asamblea Territorial en Pleno.
11	10:45 - 11:00 a.m.	Instrumentos de salvaguardas Ambientales y Sociales	Equipo Bio-CLIMA
12	11:00 - 11:25 a.m.	Espacio de Preguntas, Comentarios y Retroalimentación Planteamientos	Asamblea Territorial en Pleno. Equipo Bio-CLIMA
11	11:25 - 11:35 a.m.	Lectura de La Relatoria de la Asamblea Territorial de	Equipo Bio-CLIMA,



GTI

Equipo Bio-CLIMA

[Signature]

CRISTIANA, SOCIALISTA Y SOLIDARIA!

Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente. SERENA

Ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas, B° Libertad, Contiguo a la Plaza de Ferias. Telefono: 27922313. Facebook: Gobierno Regional Autónomo Costa Caribe Norte



		Consulta Previa Libre e Informada	
12	11:35 - 11:40 a.m.	Solicitud del Consentimiento para la implementación del Proyecto Bioclima	Juana Emus (Presidente GTI Li Lamni)
13	11:40 - 11:45 a.m.	Lectura del Acta de Consentimiento para la Implementación del Proyecto	Equipo Bio-CLIMA,
14	11:45 - 12:00 m.d.	Firma del Acta de Consentimiento	Autoridades Territoriales
15	12:00 - 12:10 pm	Cierre de la Asamblea Territorial y reflexión General	Equipo Bio-CLIMA,
16	ALMUERZO	ALMUERZO	ALMUERZO

DD

Equipo Bioclima

Vamos Adelante!
CON AMOR, RESPONSA Y INTEGRIDAD

**FE,
FAMILIA
Y COMUNIDAD!**

**¡CRISTIANA, SOCIALISTA Y
SOLIDARIA!**

Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente. SERENA

Ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas, B° Libertad, Contiguo a la Plaza de Ferias. Telefono: 27922313. Facebook: Gobierno Regional Autónomo Costa Caribe Norte



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional
El Pueblo, Presidente!

2023
TODOS JUNTOS
Vamos Adelante!

9/9



Salvador

9/9

Defensor Wilson

**FE,
FAMILIA
Y COMUNIDAD!**

**¡CRISTIANA, SOCIALISTA Y
SOLIDARIA!**

Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente. SERENA

Ciudad de Bilwé, Puerto Cabezas, 8ª Libertad, Contigua a la Plaza
de Ferias. Teléfono: 27922313. Facebook: Gobierno Regional
Autónomo Costa Caribe Norte

Ficha de Observación

Acompañamiento a CLPI y Consultas Significativas (Versión I: Agosto 2023)

Este documento es de uso interno exclusivamente, no está autorizada su difusión, socialización ni referenciación en cualquier actividad, documento o comunicación.

1. Contextualización

Equipo técnico de UNOPS (Indicar nombres)	Denise Bocorny MESSIAS	Fecha del reporte	01/09/23
	Sebastian MADRIGAL LO...	Fecha de la actividad	30/08/23
Actividad a documentar	CLPI ▾	Sub-actividad	Consulta ▾
Indicador/ Comunidad	CLPI 2 Territorio Wangki Li Ahubra La Esperanza (sede)		

2. Datos generales de participación

Participación (Planificada / final)	Las Planificadas ▾	Participación mujeres	Si ▾
			Menos de la mitad ▾
Comunidad (general) expresa barreras para participación	No ▾	Mujeres expresan barreras para participación	No ▾
	No (No aplica) ▾		No (No aplica) ▾
La jornada se desarrolló en su totalidad	Si ▾	Se usó el material estandarizado	Si ▾
	Si (No aplica) ▾		Si (No aplica) ▾

3. Principios para el desarrollo de CLPI (No aplica para consultas significativas) (¿Se da el cumplimiento de los principios? Indique sí/no y en qué condiciones)

Buena fe. Actitudes y conductas de las partes garantizando el respeto, armonía y confianza.	Sí ▾	Implementación previa. Ante un proyecto de afectación a P.I. procedimiento de consulta L.P.I	Sí ▾
Flexibilidad. CLPI es apropiado a la cosmovisión de los P.I. involucrados.	Sí ▾	Transparencia. Procedimiento sin ocultamiento información. Diálogo intercultural y comprensivo.	Parcialmente ▾
Exclusividad. Las formas de organización y representación no son reemplazadas por CLPI	Sí ▾	Interculturalidad. Reconocimiento y respeto a diversidad cultural de cada Pueblo Indígena.	Sí ▾
Información oportuna. Se adoptaron formas eficientes y efectivas de difusión del	Parcialmente ▾	Confidencialidad. El uso de la información obtenida es consensuado. Pudiendo los P.I. no aceptar su	Parcialmente ▾
	Sí traducción o... ▾		Aceptaron ... ▾

conocimiento, con anticipación debida. Se garantizó la traducción.		publicidad o difusión.	
Información exhaustiva. Se brinda toda la información de beneficios/impactos directos e indirectos, objetivos, metodología, participantes, fuentes de financiamiento y proyectos macro.	Sí ▾	Distribución beneficios. Durante el proceso de consulta se estableció de común acuerdo la forma de compartir beneficios directos e indirectos del proyecto.	Parcialmente ▾
Plazo razonable. Se desarrolla el CLPI en plazos razonables para la reflexión, deliberación y toma de decisiones para P.I.	Parcialmente ▾	Igualdad. Las partes pueden intervenir en igualdad de condiciones en el proceso de consulta CLPI.	Sí ▾
Equidad/Igualdad de género. Se adoptan medidas para asegurar la misma participación entre hombres y mujeres.	Sí ▾	Respeto a la legalidad. Las partes cumplen la legislación nacional, internacional y normas consuetudinarias.	Sí ▾
Reciprocidad. Las partes asumen deberes y derechos respetados mutuamente.	Sí ▾	Proporcionalidad. Las partes mantienen la proporcionalidad en la toma de acuerdos, distribución de beneficios y costos.	Sí ▾

4. Principios para el desarrollo de las Consultas Significativas (No aplica para CLPI)

El proceso de consulta es continuo a lo largo del ciclo del proyecto.		Se asegura que las distintas categorías de partes interesadas estén representadas.	
Cuentan con los suficientes recursos.		Es transparente y se basa en información objetiva/real.	
Es equitativa y no discriminatoria, incluyendo la voz de las partes más vulnerables y pobres.		Las partes tienen información de manera previa, en su idioma, y formato apropiado para ellos.	
Los eventos de consulta son respetuosos y exentos de coerción.		La confidencialidad de la información y de las partes interesadas está asegurada.	
El objetivo de lo consultado es claro y no lleva a discusiones excesivas (fuera de su objeto).		El proceso es documentado sistemáticamente.	

5. Género, Diversidad e Inclusión

Mujeres participaron activamente	Parcialmente ▾	Se informó sobre participación de las mujeres en el proyecto	Sí ▾
----------------------------------	----------------	--	------

Las consultas, preguntas y sugerencias realizadas por las mujeres ¿son atendidas y respondidas por las autoridades?	No hubo consultas de las mujeres	Se identifica la participación de otros grupos poblacionales	Si ▾ Ancianos/as ▾ Jóvenes ▾
La comunidad manifiesta resistencia a las acciones de Género del proyecto	No ▾		

Síntesis descriptiva de los aspectos de Género, Diversidad e Inclusión en las jornadas

Todavía está pendiente la lista de asistencia de la CLPI. En la lectura del acta, se menciona la presencia de 147 personas, de esas 61 mujeres, que representan el 41% y 86 hombres, que representan el 66%. Se registra la participación de jóvenes y ancianos.

- En el uso de la palabra por los líderes territoriales, solo 4 mujeres hicieron uso de la palabra en un universo de 18 intervenciones.
- No se identificaron barreras para la participación de las personas presentes.
- La presidenta territorial llamaba nominalmente a los territorios a que hicieran uso de la palabra, y en el caso de la participación de las mujeres se invitó en una ocasión a que se pronunciaran.
- En el espacio todas las personas eran pertenecientes a pueblos indígenas y/o afrodescendientes.
- Hubo traducción durante todo el desarrollo de la CLPI. Adicionalmente, solo se identificó material informativo en el idioma español, tanto en el material impreso como en la proyección de la presentación y el acta de la CLPI.
- Se identifica la participación de ancianos (as) y jóvenes.

6. Síntesis descriptiva, preocupaciones o conflictos mencionados por la comunidad

Consideraciones:

- No se consultó en esa CLPI aspectos de confidencialidad en la implementación del proyecto
- Se identificó que algunas personas aplaudían durante ciertas presentaciones.
- En el espacio todas las personas eran pertenecientes a pueblos indígenas o afrodescendientes.
- Solo se identificó material informativo en el idioma español.
- En la presentación las diapositivas sobre cómo nace BIO-Clima no se muestra igual a la acordada.
- No se observó que se consultara sobre autorización para la toma de fotografías y grabación de video.
- En la presentación consensuada se habló de los beneficios generales del proyecto a las comunidades sin discutir sobre la distribución de los beneficios a cada comunidad.
- De las 18 comunidades del territorio, todas hicieron uso de la palabra.
- Al momento de elaboración de esta ficha no se tiene acceso al acta ni listas de participación.
- No se identificaron elementos de quejas o cuestionamientos del procedimiento aplicado.
- Diferentes comunidades piden que el proyecto les dé semillas para sembrar y la necesidad de reforestar.
- Dos líderes mencionan que necesitan apoyo para “sacar” los colonos que invadieron sus tierras.

Dentro de las preocupaciones, conflictos o beneficios que se mencionaron en la sesión están:

- Nelson Evans Thomas (**Santa Ana**): Consulta: ¿Nos van dar para sembrar árboles para zonas deforestadas y consulta también si nuestras comunidades debemos de poner las semillas o el proyecto las va a proveer?
- “Cricila” “Rosita Zamora Peralta (**Chilamate**): Preocupación: Se viene derramando el río, ya no tenemos espacio pero si hay árboles que se están muriendo y queremos sembrar.

- Rosenda Miguel Dans (**Leimusta**): Solicitud: Espero se acuerden de las mujeres y ancianas de nuestra comunidad.
- Carla Fenly (**Bulkian**): Beneficio: Resalta la importancia de reforestación, diciendo que hay que hacerlo, estamos dispuestos a reforestar.
- Cherman Henriquez Villareal (**San Jerónimo**): Solicitud: En nombre de la comunidad les pido que no hayan atrasos a este proyecto.
- Felton Lopez Vanega (**El Carmen**): Preocupación: Es una comunidad pobre que ha sufrido los efectos de los huracanes, hay viviendas en malas condiciones, hay familias, hay personas con discapacidad, y hoy estamos sin esa atención. Propuesta: Se pueda formar una junta directiva de todas las comunidades, para llevar los reclamos para trabajar mejor y que se cumplan con las normas de cada comunidad y trabajar bajo esas normas de cada comunidad.
- Ender Valladares (**El Paraíso**): Solicitud: El pueblo indígena Miskitu ha recibido tantas promesas y las comunidades no ven nada. Lo que lo logran son los grandes que están arriba y cuando vienen para abajo la comunidad no ve nada, por esta razón como comunidad pedimos que porcentaje (%) de la comunidad que trae el proyecto sea de la comunidad, tal vez así veamos el desarrollo, porque el pueblo ha visto promesas y no ve nada. Pido a las autoridades que el porcentaje (%) sea dado a la comunidad lo que corresponde.
- Bladimir Herrera (**San Alberto**): Beneficio: Puede que nos traiga viveros y la comunidad empiece a trabajar en los viveros y va a generar empleo y salir de la pobreza.
- Wilfredo Benjamin (**Santa Fe**): Preocupación/Solicitud: Hay algo que quiero plantear, no sé si mañana el proyecto nos venga a restringir en los lugares que estamos trabajando, porque como comunidad (...) pero si con esta firma mañana nos restringuen donde trabajamos no estarían cumpliendo. Vamos a firmar y respetar la decisión del presidente así como el apoyo de los organismos. Así que solicito que se respete esos lugares en los que estamos trabajando.
- Giomaniel Blandón (**La Esperanza**): Beneficio: Felices por la reforestación, los animales que han migrado regresarán otra vez. Consulta: ¿El fondo verde desde cuando se inició? Hoy estamos en asamblea aprobando fondos pero quisiera saber cuando va a dar inicio este trabajo, que nos confirmen cuando empieza lo real para la comunidad. Solicitud: Quisiera pedirle al donante y ejecutores que se amparen en la ley 445, que trabajemos bajo la norma y que el fondo establecido llegue a las comunidades.
- Herbaceo Ocampo (**El Cocal**): Pedimos a las autoridades que trabajen de cerca con el pueblo para atender todas esas necesidades, que las autoridades nuestras lleguen para trabajar con el pueblo.
- Mateo Lacayo (**Naranjal**): Consulta: ¿Será que estos árboles, viveros que nos van a dar, vamos a sembrarlo en los patios o en los lugares de trabajo de nosotros, o en esos espacios que otras personas han destruido?
- Gregorio Martinez (**Klisnapt**): Solicitud: Tenemos un problema común en la comunidad porque a causa de gente ajena a nuestra cultura hoy casi no tenemos tierra. Pedimos al gobierno que saque a esa gente de ahí, ahí podemos sembrar árboles.
- Valerio Martinez (**Paiwas**): Solicitud: Tenemos rato, nos hemos sentados a platicar con la alcaldesa, no tenemos tierra, la misma petición anterior la vivimos nosotros. Por eso pedimos que los donantes y el gobierno nos ayuden a sacar a esa gente de aquí.

7. Lecciones aprendidas / recomendaciones / áreas de mejora

Para las instituciones organizadoras:

- Tanto la presentación general del proyecto BIO-Clima, como el material informativo que se entregó impreso solo se observó en idioma español. Se recomienda que ambos materiales sean traducidos a las lenguas maternas de los pueblos indígenas y afrodescendientes protagonistas del proyecto.
- Se recomienda que se limite el uso de cámaras fotográficas y video en directo, dado que la presencia continuada de cámaras puede causar intimidación y molestia a las personas, pudiendo incidir, limitar o coartar su participación.

Para UNOPS:

- Es altamente recomendable que se tenga un apoyo de traducción para el equipo de observadores analíticos de manera que se pueda garantizar la calidad de la información traducida y se pueda tener en registro la totalidad de la conversación, dado que para esta CLPI no todas las intervenciones de las personas moderadoras fueron traducidas al español.

Para PMA:

- El PMA está atento a limpieza y colecta de basuras antes y después de la consulta, sin embargo, se recomienda, siempre que posible, que se promueva con los proveedores que se evite el uso de plástico de un solo uso y el estereofón para el refrigerio y comidas.

Realizado por:

Denise Bocorny
Sebastian Madrigal

Fecha: 01/09/2023

PARTICIPANTES ASAMBLEA TERRITORIAL PARA LA CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA, TERRITORIO PRINZU AUHYA UN

PROYECTO ACCION CLIMATICA PARA REDUCIR DEFORESTACION Y DEGRADACION Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LA RESERVA BISOFERA BOSAWAS.

Comunidad/Sede:

Bama Prinzapolka

Fecha:

30 de Agosto 2023

Nº	Nombres y Apellidos	Sexo		Grupo Etnico					Idioma	Edad	Condicion Social				Cargo	Procedencia	Cedula Identidad	FIRMA		
		M	F	Miskito	Mayagna	Mestizo	Creole	Español			Miskito	Creole	Mayagna	Discapacidad					Embarazo	C. Diversa
1	Jean Thomas Renel	✓		✓					✓	✓	✓	53					Secretario	Sarnil	602-201235-0000E	
2	Lisseth Romero M		✓	✓					✓			31					Vice secretaria	Sarnil	606-181191-0002H	
3	Martín Gilson M	✓		✓								513					Bama Prinzapolka	Prinzapolka	606-071059-00017	
4	Kevin Lockwood Douglas	✓		✓					✓			25					Prinzapolka	Docente	606-227196-7000H	
5	Jedny Simion	✓		✓					✓			46					Invitado	Wapalpa	612-250477-0000F	
6	Tranika Vargas		✓	✓								213					Witamara	Walpa Sika	606-7509790000	
7	Ruth Pitterson Vargas		✓	✓					✓			22					INE y docente	Walpasiksa	606-060291-0000C	
8	Armencita Pitterson Vargas		✓	✓					✓			44					Invitada	Walpasiksa	612-050279-0001H	
9	Veronica Bustillo		✓	✓					✓			42					Invitada	Walpasiksa	612-161080-0002L	
10	Jacinto Rodriguez	✓		✓					✓			65					Jefe comunal	Walpasiksa	606-110958-0000G	
11	Opaciano Rodriguez	✓		✓					✓			63					anexo	Walpasiksa	606-160960-00006	
12	Narina Florez Douglas		✓	✓					✓			41					Jefe suplente	Kyamwata	606-300580-0000R	
13	Sebastian Thompson		✓	✓					✓			42					J. Binche de la	Kaga-siksa	606-111157-0000U	
14	Dorwin Johnson		✓	✓					✓			19					Prinzapolka	Prinzapolka	607-061004-10030	
15	Emilson Darylas		✓	✓					✓			23					Joven	Prinzapolka	607-030300-10010	

PARTICIPANTES ASAMBLEA TERRITORIAL PARA LA CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA, TERRITORIO PRINZU AUHYA UN

PROYECTO ACCION CLIMATICA PARA REDUCIR DEFORESTACION Y DEGRADACION Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LA RESERVA BISOFERA BOSAWAS.

Comunidad/Sede:

Bana Prinzapoka

Fecha:

30 de Agosto 2023

N°	Nombres y Apellidos	Sexo		Grupo Etnico				Idioma				Edad	Condicion Social				Cargo	Procedencia	Cedula Identidad	FIRMA
		M	F	Miskito	Mayagna	Mestizo	Creole	Español	Miskito	Creole	Mayagna		Discapacidad	Embarazo	C. Diversa	Adulto M				
1	Yabellh Zuinga Muller	X						X				36					Técnica-GTI	Layú Sibú Buz	607-120482-0005E	
2	Carolina Tyle Beal		X					X				41					Apelada GTI	Lakeona Prinz	612-020921-00017	
3	Hilda Castro Oliva		X					X	X			44					Técnica GTI	Haulover	607-780279-0001	
4	Ricardo Johnson J	X						X				46					Transportista	Halo Ver	612-145976-0000V	
5	Elija Rojas Jorge			X								43					Comunita	Halo Ver	607-060180-0001a	
6	Yoska Romero Jorge Chai	X		X								29					Comunita	Halo Ver	607-140794-0000a	Joska Romero J. Ch.
7	Miguel Jadhila Hils	X		X				X				39					Reporte	Halo Ver	606-05184-0000a	Miguel
8	Wendy Delfor	X		X				X				72			X		WPSA	Halo Ver	606-100853-0001B	Wendy Lorenzob
9	Daniel Polanco F	X		X				X				57					COL-VOL	Prinzapoka	606-190116-0001E	Daniel
10	Sonia V Lackwood			X								45					Comunita	Prinzapoka	612-182-11791-0001D	SV + B.
11	Azulcener Valle Luis	X		X								45					Sindiga	Haulover	607-040478-0001I	
12	Juanita Fox		X	X				X				55					consejal	Haulover	606-020518-0000B	Juanita Fox
13	Chorli Ribeira	X		X				X				45					Com. Prinz	Baniza P.	606-080972-0001W	Chorli Ribeira
14	Martin Gomez Ake	X		X				X				42					GTI C	Sami	612-181176-0002I	Martin G P
15	Jose Alvarado J	X		X				X				21			X		GTI C	Arizwerita	606-260346-0001G	J. P

PARTICIPANTES ASAMBLEA TERRITORIAL PARA LA CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA, TERRITORIO PRINZU AUHYA UN

PROYECTO ACCION CLIMATICA PARA REDUCIR DEFORESTACION Y DEGRADACION Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LA RESERVA BISOFERA BOSAWAS.

Comunidad/Sede: Barra Prinzapolka
 Fecha: 30 de Agosto del 2023

N°	Nombres y Apellidos	Sexo		Grupo Etnico					Idioma			Edad	Condicion Social				Cargo	Procedencia	Cedula Identidad	FIRMA
		M	F	Miskito	Mayagna	Mestizo	Creole	Español	Miskito	Creole	Mayagna		Discapacidad	Embarazo	C. Diversa	Adulto M				
1	Dyici Georgia		X	X				X				48					Vice/senador	Prinzapolka	6060704250008	AG
2	Chelka Lourdes Torres	X		X		F		X				17					Juvenil	B. Prinzapolka	6229090510040	CHI PL
3	Martha Adelina Rivera C.	X	X					X				37					Educadora	Com. Samit	607-220386-0000	
4	Leontin Diana	F				X		X				56					WTA	Wawa Bar	607-070966-0002	L. D.
5	Centeno Naubell Deth	X		X				X				64			X		Sindico	Wawa Bar	607-16058-00016	Alan
6	José Balderamos Ureta		X					X				24					Comunitario	Wawa Bar	607-200888-00058	Juan
7	Eddasén Alan H.			M				X				49			X		Comunitario	Wawa Bar	607-210614-00007	Juan
8	ME DONALDO DIAZ GARCIA YANET	M		M				X				68			X		ANCIANO	Waldá-PAR	607-200257-00000	Alan
9	Daco Calum D.		X					X				31					Docente	Prinzapolka	6070508920008	K. P. P.
10	Juan Lora Serran	X		X				X				27	X		X		Sindico	Samit	60604114+000	Juan Y. P.
11	Cirilo Forbes	X		X				X				59			X		Comunitario	Barra-Prinzapolka	606-260764-00005	Juan P.
12	José H. Castillo Espinoza	X		X				X				51			X		Comunitario	" "	600-111271-00018	Juan P.
13	Meléndez Cecilia Romero	X		X				X				36					Comunitario	Aniswalle	606-130787-00025	Juan P.
14	Wilton Aguilar Thompson	X		X				X				33					Comunitario	Barra Prinzapolka	606-100989-00004	Juan P.
15	Alonso Simeón Calán	X		X				X				30					Docente	Barra Prinzapolka	606-240492-00017	Juan P.

PARTICIPANTES ASAMBLEA TERRITORIAL PARA LA CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA, TERRITORIO PRINZU AUHYA UN

PROYECTO ACCION CLIMATICA PARA REDUCIR DEFORESTACION Y DEGRADACION Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LA RESERVA BISOFERA BOSAWAS.

Comunidad/Sede:

Barro Principalita

Fecha:

30 de Agosto del 2023

N°	Nombres y Apellidos	Sexo		Grupo Etnico					Idioma			Edad	Condicion Social				Cargo	Procedencia	Cedula Identidad	FIRMA	
		M	F	Miskito	Mayagna	Mestizo	Creole	Español	Miskito	Creole	Mayagna		Discapacidad	Embarazo	C. Diversa	Adulto M					
1	Eris Mayale Ernest Thompson		✓	✓						✓			31					Directora	Barro Principalita	606-080302-00008	[Signature]
2	Marta Garabito		x	x						x			51					Comunitaria	Barro Principal	618-050572-00001	R. G.
3	Florencia Gooden		x	x						x			55					Docente	B. Principal	618-860768-00010	Florencia Gooden
4	Poy Tawach Samo	x								x			63			x		Comunidad	B. Principal	6061604-0001A	[Signature]
5	Richard Pizarro	x		+						+	+		49					Comunitaria	B. Dz. Zapalán	612-030883-00008	RICHARD
6	Ronald Tatham	x		x						x			46					Comunitario	B. Pulumu	606130178-00010	Ronald T. f
7	Leonardo Castillo	x		x						x			49					Jorn	Samol	606180176-00006	L. C. W
8	Charly Cristóbal	x		x						x			37					Lider/Com	Samol	606260A00015	CH. C. W
9	Dafne Ruma	x		x						x			36			x		Docente	Laya Siasa	606261162-00001	[Signature]
10	Harold Washington	x		x						x			43					CS	Samol	6121608780001	[Signature]
11	Lilian Hortensia Govea		x	x						/			62					Comunitaria	Prin Zapalán	606-070262-00001	[Signature]
12	Ariba Nolira Chous		x	x						x			54					Docente	Laya Siasa	606200568-00001	[Signature]
13	Ofelia Rivera Sarapió	x		x						x			46					ulifita	Layasiksa	607-171176-0002E	[Signature]
14	Wig Tawach Lidre		x	x						x			31					ulifita	Kuholaya	60603030910000	Wig
15	Oswaldo Mitchell		x	x						x			44					Secretario	Laguna Kuholaya	606060229-00024	[Signature]

PARTICIPANTES ASAMBLEA TERRITORIAL PARA LA CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA, TERRITORIO PRINZU AUHYA UN

PROYECTO ACCION CLIMATICA PARA REDUCIR DEFORESTACION Y DEGRADACION Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LA RESERVA BISOFERA BOSAWAS.

Comunidad/Sede:

Barra Primapunko

Fecha:

30 de Agosto 2023

N°	Nombres y Apellidos	Sexo		Grupo Etnico	Idioma					Edad	Condicion Social				Cargo	Procedencia	Cedula Identidad	FIRMA
		M	F		Miskito	Mayagna	Mestizo	Creole	Espanol		Miskito	Creole	Mayangna	Discapacidad				
1	<i>Jeroe Pirodi Thamp</i>	x							x					x	<i>Dirigido</i>	<i>Kuam watta</i>	<i>60613094000006</i>	<i>[Signature]</i>
2	<i>Martha Lorena Valle</i>		x							33					<i>Comunitaria</i>	<i>Kuam watta</i>	<i>607-220491-0000A</i>	<i>MUC</i>
3	<i>Jose Emilio Taylor Castellano</i>									39					<i>Secretario comunal</i>	<i>Kuam watta</i>	<i>607-130964-0000A</i>	<i>Jose E. Taylor</i>
4	<i>Franklin Kuro Lopez</i>	x								36					<i>Secretario</i>	<i>Kuam watta</i>	<i>606-270099-0000A</i>	<i>F.R.I.</i>
5	<i>Rosalba Flores</i>		x							37					<i>Comunitaria</i>	<i>Kuam watta</i>	<i>606-0401860000B</i>	<i>Rosalba Flores A.</i>
6	<i>Roberto George</i>	x								65				x	<i>Asesor</i>	<i>Lalover</i>	<i>602-050580000A</i>	<i>Rodolfo J. 0870</i>
7	<i>Veronica Elena Davila</i>		x							41					<i>Jefe LS</i>	<i>Kuam watta</i>	<i>606-5005800000A</i>	<i>N.F.D.</i>
8	<i>Alia Rivera Terrence</i>	x								50					<i>Asesor</i>	<i>Kuam watta</i>	<i>606-220491-0000A</i>	<i>[Signature]</i>
9	<i>Celso Manuel Solano</i>	x								48					<i>Secretario</i>	<i>Layasiksa II</i>	<i>606-120475-0000T</i>	<i>[Signature]</i>
10	<i>Silvia Ocampo Albartha</i>	x								51					<i>Sindico</i>	<i>Layasiksa II</i>	<i>606-090271-0000L</i>	<i>SEA</i>
11	<i>Delmira Wafi Romo</i>		x							23					<i>Comunitaria</i>	<i>Wakul Aw</i>	<i>606-3009001000A</i>	<i>DMNR</i>
12	<i>Rafael Costello Pizar</i>	x								63				x	<i>Jefe</i>	<i>Arswatta</i>	<i>603-1209600000T</i>	<i>Rafael</i>
13	<i>Sirto Wilson Castillo</i>	x								54				x	<i>Ger. Policia</i>	<i>Butana</i>	<i>601-000200000A</i>	<i>[Signature]</i>
14	<i>David Gonzalez</i>		x							56					<i>Sindico</i>	<i>Arswatta</i>	<i>606-0502660000A</i>	<i>David G. J.</i>
15	<i>Naura Morris G.</i>		x							37					<i>Secretaria</i>	<i>Butana</i>	<i>607-1410850000R</i>	<i>[Signature]</i>

PARTICIPANTES ASAMBLEA TERRITORIAL PARA LA CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA, TERRITORIO PRINZU AUHYA UN

PROYECTO ACCION CLIMATICA PARA REDUCIR DEFORESTACION Y DEGRADACION Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LA RESERVA BISOFERA BOSAWAS.

Comunidad/Sede:

Barra Pinzapolka

Fecha:

30 de Agosto 2023

Nº	Nombres y Apellidos	Sexo		Grupo Etnico				Idioma			Edad	Condicion Social				Cargo	Procedencia	Cedula Identidad	FIRMA
		M	F	Miskito	Mayagna	Mestizo	Creole	Español	Miskito	Creole		Mayagna	Discapacidad	Embarazo	C. DIVERSA				
1	Enrique Guillermo	x		x							60				x	Sindico	Palencia	6071066600006	[Firma]
2	Edis Miraly Castillo	x		x							26					Asuntal	Pinzapolka	60613049600000	[Firma]
3	Narcilia Eduardo		x	x							33					Comuni	Pinzapolka	60695718200004	[Firma]
4	Arturo Romero	x		x							54					ANCANO	Matanza	60708108100074	[Firma]
5	MASOLINA DIAZ	x		x							62			x	politico	Comuna	60724095400017	[Firma]	
6	MICOMIA KUBAT			x							43					Rep. juvenil	Layasiksa 2	606-801880007	[Firma]
7	Valerinton Masedon	x		x							62			x	ANCANO	Layasiksa 2	606-1204610005	[Firma]	
8	Franusca Solares	x		x							60			x	juce prop	Layasiksa 2	611-07126300007	[Firma]	
9	Luisa Hernandez Young		x	x							37				juvenal	Pinzapolka	606-07119210000	[Firma]	
10	Reynalder Mairena	x		x							42				Director	Wauhita B	607-02118000074	[Firma]	
11	MARCIO ORIZA	x		x							57				gral	Wauhita A	607-1592610007	[Firma]	
12	WILFREDO ORIZA	x		x							32				Docente	Wauhita B	6061805010000	[Firma]	
13	Rencor Gonzalez	x		x			x	x	x		37				Adm. GTI	Pinzapolka	607-0058500074	[Firma]	
14	MARCIA PICTAN SUI		x	x							44				Subdirectora	Wauhita	606-2412780000	[Firma]	
15	Edwin Johnson Lomas	x		x							46				Taxador	B. Pinzapolka	60614117400005	[Firma]	

**CERTIFICADO DE NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES DEL GOBIERNO TERRITORIAL INDIGINA PRINZU
AUHYA UN DEL MUNICIPIO DE PRINZAPOLKA**

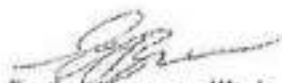
La Suscrita Presidenta del Consejo Regional Autónomo Costa Caribe Norte, en uso de las facultades que la ley le confiere y con fundamento en los artículos 2 numeral 3, 4, 5 y 6, y los artículos 5, 6, 7, 8, y 9 de la Ley Nº 445 "Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Atlántica de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco, Indio y Maíz" Publicada en la Gaceta Diario Oficial número 15 del veintitrés de Enero del año dos mil tres; **CERTIFICA EL NOMBRAMIENTO A LAS AUTORIDADES DEL GOBIERNO TERRITORIAL INDIGINA PRINZU AUHYA UN DEL MUNICIPIO DE PRINZAPOLKA.**

Esta Autoridad Territorial Indígena del Territorio PRINZU AUHYA UN, ejercerán sus funciones por el periodo de Cuatro Años a partir de la fecha en que se le extienda El CERTIFICADO, por lo que el presente Certificado vencerá el día 21 de Septiembre del 2025.

AUTORIDADES DE GOBIERNO TERRITORIAL

➤ Paul Ray Taylor	607-040483-00000	Presidente
➤ Violeta Isabel Romero	612-220480-00031	Vice-Presidenta
➤ Moises Patterson Venegas	607-090186-00011	secretario
➤ Alejandro Laborie Lerman	607-251275-00077	Tesorero
➤ Lotty Guillermo	607-240873-00010	1er Vocal
➤ Cirilo Dixon	606-130867-00010	2do Vocal
➤ Erfinda Bolaños Williams	606-250476-00006	Fiscal

Se extiende el presente CERTIFICADO por disposiciones expresa de la Ley No. 445, a solicitud de parte interesada y en especial para que se proceda a la inscripción en el Registro Regional de las Autoridades Comunes y Territoriales de la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte, dado en la ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas el 21 de septiembre del Año dos Mil Veintiuno.



Emilsé Vanegas Wade
Presidenta de la Junta Directiva
Consejo Regional Autónoma Costa Caribe Norte

CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA
COMPLEJO DE LA AUTONOMIA AIDAN SILVA MERADO
ADMINISTRATIVA BILWISI, PUERTO CABEZAS
Tel. Póliza Ferrera, teléfono No. 2792-2770



CONSEJO REGIONAL AUTÓNOMO COSTA CARIBE NORTE

REGISTRO - ERAGON

002602

CERTIFICADO DE NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES DE LA COMUNIDAD DE WAUHTA BARR TERRITORIO PRINZU AUHYA UN DEL MUNICIPIO DE PRINZAPOLKA

La Suscrita Presidenta del Consejo Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte, en uso de las facultades que la ley le confiere y con fundamento al artículo segundo de la Ley Nº 28 y su Reforma Ley Nº 326 "Ley de Reforma al Estatuto de Autonomía"; artículo 2 numeral 3; 4; 5 y 6 y los artículos 5; 6; 7; 8; 9 de la Ley Nº 445 "Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco, Indio y Maíz" publicada en la Gaceta Diario Oficial número 16 del veintitrés de Enero del año dos mil tres; **CERTIFICA EL NOMBRAMIENTO A LAS AUTORIDADES DE LA COMUNIDAD DE WAUHTA BARR DEL TERRITORIO DE PRINZU AUHYA UN DEL MUNICIPIO DE PRINZAPOLKA.**

Esta Autoridad Comunal perteneciente a los pueblos indígenas, ejercerán sus funciones por el periodo de **Un Año**, a partir de la fecha en que se extienda **El CERTIFICADO** por lo que el presente certificado **vencerá el 26 de mayo del año 2023.**

AUTORIDAD COMUNAL	Nº DE CEDULA	CARGO	CARGO
↓ Silvio Oriza Dixon	607-200379-0002S	Juez	Wihita
↓ Benito Makis Dixon	606-180973-0002S	Suplente	Ninka
↓ Marcelo Oriza Jacobo	607-150266-0000U	Sindico	Taoba Lalko
↓ Jorri Brusly Casanova	607-050890-0003J	Suplente	Ninka
↓ Marleny Ataya Martinez	607-24275-0002G	Secretaria	Ayulbra
↓ Laurinda Chacon Dixon	607-160970-0000U	Tesorera	Ialah Ayalkra
↓ Rene Chacon Makis	606-101175-0000A	Fiscal	Pura Kaikaika
↓ Glen Jerbin Azarraya	606-060492-0001E	1 er-Vocal	Yulakehbaika
↓ Musulini Biales Chacón	607-240954-0001A	2 do-Vocal	Ninka
↓ Quirino Rodriguez	606-111068-0000J	Resp-Anciano	AmukLalka
↓ Martin Martinez Dixon	607-300658-0000V	Resp-Policia	KuatmasLalka

Se extiende el presente **CERTIFICADO** por disposiciones expresa de la Ley No. 445, a solicitud de la parte interesada y en especial para que se proceda a la inscripción en el Registro de las Autoridades Comunales y Territoriales de la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte, dado en la ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas a los **Veintiséis días del mes de mayo del Año Dos Mil Ventidos.**

Emilse Vanegas Wade
Emilse Vanegas Wade
Presidenta de la Junta Directiva
Consejo Regional Autónoma Costa Caribe Norte

CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA
COMPLEJO DE LA AUTONOMIA AMAN SI VA MERCADO
ADMINISTRATIVA BILWI, PUERTO CABEZAS
Tel. 11000000, Teléfono No. 2750-2756

Recibido
[Signature]

A = DJ
7 = I
F = 007-008-022
LA

CONSEJO REGIONAL AUTONOMO COSTA CARIBE NORTE

REGISTRO - CHALIN

CERTIFICADO DE NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES COMUNALES DE LA COMUNIDAD DE WALPASIKSA DEL TERRITORIO PRINZU AUHYA UN MUNICIPIO DE PRINZAPOLKA

La **Segunda Secretaria** del Consejo Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte, en uso de las facultades que la ley le confiere y con fundamento en el artículo 2 numeral 3, 4, 5 y 6 y los artículos 5, 6, 7, 8, 9 de la Ley Nº 445 "Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Atlántica de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco, Indio y Matz" publicada en la Gaceta Oficial número 10 del veintitrés de Enero del año dos mil tres; **CERTIFICA EL NOMBRAMIENTO A LAS AUTORIDADES COMUNALES DE LA COMUNIDAD DE WALPASIKSA DEL TERRITORIO DE PRINZU AUHYA UN DEL MUNICIPIO DE PRINZAPOLKA.**

Esta Autoridad Comunal perteneciente a los pueblos indígenas, ejercerá sus funciones por el periodo de **Dos Años**, a partir de la fecha en que se extienda El **CERTIFICADO**, por lo que el presente certificado vencerá el **14 de Enero** del año **2023**.

AUTORIDAD COMUNAL	Nº DE CEDULA	CARGO	CARGO
→ Oscar Chow Rodolfo	606-030280-0000Y	Uso	Wita
→ Apencia Edwards	606-10665-00000	Suplente	Wite Ninka
→ Henry Patterson Vanegas	606-220581-00007	Sindico	Tosta LaKa
→ Kelvin Simon Molina	607-270454-0002H	Suplente	Ninka
→ Marcos Patterson Vanegas	607-090166-0001P	secretaria	Ayulbra
→ Edel Morales	606-080166-0000K	Vocal	Yula Kanbeka
→ Alan Gomez	-----	2do Vocal	Ninka
→ Melendo Simon	627-160668-0000J	Fiscal	Purakakaka
→ Gonzalo Robalo	606-150754-0000Y	Fes-Ancianos	Almuk LaKa
→ Snader Wilson	606-240474-00000	Fes-Policías	Kuatmas LaKa

Se extiende el presente **CERTIFICADO** con disposiciones expresa de la Ley No. 445, a solicitud de parte interesada y en especial que se procede a lo inscribido en el Registro Regional de las Autoridades Comunales y Territoriales de la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte, dado en la ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas a los **Catorce días del mes de enero del Año Dos Mil veinte tres.**

*Mano al
Lema I
Fecha 003.01.2021
Pm*

Audora Crispin Teofilo
Segunda Secretaria de la Junta Directiva
Consejo Regional Autónoma Costa Caribe Norte



CONSEJO REGIONAL AUTONOMO COSTA CARIBE NORTE

REGISTRO CIVIL

CERTIFICADO DE NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES DE LA COMUNIDAD DE BETANIA DEL TERRITORIO PRINZU AUHYA UN MUNICIPIO DE PRINZAPOLKA

El Suscrito Segundo Secretario del Consejo Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte, en uso de las facultades que la ley le confiere y con fundamento en el artículo 2 numeral 3, 4, 5 y 6 y los artículos 5, 6, 7, 8, 9 de la Ley Nº 445 "Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco, Indio y Matz" publicada en la Gaceta Diario Oficial número 16 del veintitrés de Enero del año dos mil tres. **CERTIFICA EL NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES DE LA COMUNIDAD DE BETAÑA TERRITORIO PRINZU AUHYA UN MUNICIPIO DE PRINZAPOLKA.**

Esta Autoridad Comunal ejercerá sus funciones por el periodo de **(2) Año**, a partir de la fecha en que se extienda **El CERTIFICADO**, por lo que el presente certificado se **Vencerá el día 20 de Abril del año 2025.**

AUTORIDAD COMUNAL	Nº DE CEDULA	CARGO	CARGO
† Otner Thompson Bonk Avelino	607-230393-0000V	Juez	Winta
† Tremín Joel Guillermo	607-140666-0002U	Suplente	Ninke
† Enrique Guillermo Pallas	607-10666-0004Q	Sindico	Tasa Laña
† Silvio Guillermo Gamboa	607-01071-0005K	Vice-Sindico	Ninke
† Cora Conaly Zamora Chow	607-080702-0002Y	Secretaria	Ayulbre
† Lidemba Federico Richinal	607-041066-0002Z	Tesorera	Lalah Ayalkra
† Agustín Jonathan Richinal	607-050154-0002H	Vocal	Yula Kahbaika
† Federico Retilio Colón	607-020551-0001S	Consejo de Anciano	Almuk
† Cirilo Gamboa Richinal	607-181064-0001P	Policia	Kuatmas

Se extiende el presente CERTIFICADO por disposiciones expresas de la Ley No. 445, a solicitud de parte interesada y en especial para que se proceda a la inscripción en el Registro de las Autoridades Comunales y Territoriales de la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte, dada en la ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas a los **Veinte días del mes de Abril del Año Dos Mil Veintitrés.**

Juan Manuel González Henríquez
 Segundo Secretario de la Junta Directiva
 Consejo Regional Autónoma Costa Caribe Norte.

1/12

CONSEJO REGIONAL AUTONOMO COSTA CARIBE NORTE

REGISTRO - GRACIAS

CERTIFICADO DE NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES DE LA COMUNIDAD DE SAMIL DEL TERRITORIO PRINZU AUHYA UN MUNICIPIO DE PRINZAPOLKA

La Suscrita Segunda Secretaria del Consejo Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte, en uso de las facultades que la ley le confiere y con fundamento en el artículo 2 numeral 3; 4; 5 y 6 y los artículos 5; 6; 7; 8; 9 de la Ley N° 445 "Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Atlántica de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco, Indio y Matz" publicada en la Gaceta Diario Oficial número 18 del veintitrés de Enero del año dos mil tres, CERTIFICA EL NOMBRAMIENTO A LAS AUTORIDADES COMUNALES DE LA COMUNIDAD DE SAMIL DEL TERRITORIO DE PRINZU AUHYA UN DEL MUNICIPIO DE PRINZAPOLKA.

Esta Autoridad Comunal perteneciente a los pueblos indígenas, ejercerá sus funciones por el periodo de **dos Años**, a partir de la fecha en que se extienda **El CERTIFICADO**, por lo que el presente certificado vencerá el **14 de enero del año 2023**.

AUTORIDAD COMUNAL	Nº DE CEDULA	CARGO	CARGO
→ Melvin Valle Fons	606-2203-81-0061S	Juez	Whta
→ Leonida Martinez	-----	Suplente	Whta Ninka
→ Victor Castrillo Funez	607-030383-0003K	Sindico	Tasba Lalka
→ Juan Lario Guido	608-241147-0001J	Vice Sindico	Tasba Lalka Ninka
→ Sedrac Lario	-----	secretario	Ayulbra
→ Yadira Gracia	-----	Tesorera	Lahia ayalkra
→ Enrique Salmer Willinton	608-261067-0000G	Res-Anciano	Kuatmas Lalka

Se extiende el presente CERTIFICADO por disposiciones expresa de la Ley No. 445, a solicitud de parte interesada y en especial para que se proceda a la inscripción en el Registro Regional de las Autoridades Comunales y Territoriales de la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte, dado en la ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas a los **Catorce días del mes de enero del Año Dos Mil Veinte Uno**.



Audora Crispin Teofilo
 Segunda secretaria de la Junta Directiva
 Consejo Regional Autónoma Costa Caribe Norte

Handwritten signature and notes in the right margin.

Handwritten notes in the bottom left corner:
 Acta No. 01
 Tomo: I
 Folio: 005-006-021

CRISTIANA A. SOCIALISTA, SOLIDARIA
 COMITÉ EJECUTIVO LA FAMILIA UNIDA POR LA PAZ Y LA JUSTICIA
 CARRILLO, 27 MARZO, ABOGADO PUERTO CABEZAS
 TEL: 5246-7444, 5246-7445, 5246-7446



CONSEJO REGIONAL AUTONOMO COSTA CARIBE NORTE

REGISTRO CRACCN

CERTIFICADO DE NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES COMUNAL DE LAS COMUNIDADES DE LAYASIKSA I DEL TERRITORIO DE PRINZU AUHYA UN DEL MUNICIPIO DE PRINZAPOLKA.

La Suscrita Segunda Secretaria del Consejo Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte, en uso de las facultades que la ley le confiere y con fundamento al artículo segundo de la Ley Nº 28 y su Reforma Ley Nº 326 "Ley de Reforma al Estatuto de Autonomía"; el artículos 2 numeral 3, 4, 5 y 6, así como los artículos 5,6,7,8; y 9 de la Ley Nº 445 "Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco, Indio y Metz" Publicada en la Gaceta Diario Oficial número 16 del veintitrés de Enero del año dos mil tres; **CERTIFICA EL NOMBRAMIENTO A LAS AUTORIDADES COMUNALES DE LAS COMUNIDAD DE LAYASIKSA I DEL TERRITORIO PRINZU AUHYA UN DEL MUNICIPIO DE PRINZAPOLKA.**

Esta Autoridad Comunal perteneciente a los pueblos indígenas, ejercerán sus funciones por el periodo de **Dos Años**, a partir de la fecha en que se extienda **EL CERTIFICADO**, por lo que el presente certificado **vencará el 06 de febrero del año 2025.**

AUTORIDAD COMUNAL	Nº DE CEDULA	CARGO	CARGO
+ Oscar Pitter Stone	606-240877-0000A	Juez	Wihta
+ Ofelia Rivera	607-171176-0002E	Suplente	Wihta Ninka
+ Rubén García Rivera	607-300780-0000H	Sindico	Tasba Lalke
+ William Janeth Chow	606-270277-00000	suplente	Ninka
+ Amado Molina Chow	606-090366-0000U	Secretario	Ayulbra
+ Morazan Janath	607-010987-0003X	Tesorero	Lahla Ayalkra
+ Norman Molina	607-151258-0003S	Resp-Anciano	Aimuk Lalke
+ Sebastian Thompson	606-11181-0000U	Fiscal	Pura Kaikaika
+ Mario Lacayo Morales	606-200588-0000M	Resp-Policia	Kuatmas Lalke

Se extiende el presente **CERTIFICADO** por disposiciones expresa de la Ley No. 445, a solicitud de parte interesada y en especial para que se proceda a la inscripción en el Registro Regional de las Autoridades Comunales y Territoriales de la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte, dado en la ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas a los seis días del mes de febrero del Año Dos Mil Veintitrés.


Audana Crispín Teófilo
Segunda secretaria de la Junta Directiva
Consejo Regional Autónoma Costa Caribe Norte

COMPLEJO DE LA AUTONOMIA ADAN SILVA MERADO
Ba. Pittar Ferrera

Recibido
6/02/23
10:31 Am


CONSEJO REGIONAL AUTÓNOMO COSTA CARIBE NORTE

REGISTRO - CEAJON

002022


CERTIFICADO DE NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES (JUEZ) DE LA COMUNIDAD DE WAWA BAR TERRITORIO PRINZU AUHYA UN DEL MUNICIPIO DE PRINZAPOLKA

La Suscrita **Presidenta** del Consejo Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte, en uso de las facultades que la ley le confiere y con fundamento al artículo segundo de la Ley Nº 28 y su Reforma Ley Nº 926 "Ley de Reforma al Estatuto de Autonomía", artículo 2 numeral 3, 4, 5 y 6 y los artículos 5, 6, 7, 8, 9 de la Ley Nº 445 "Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco, Indio y Maíz" publicada en la Gaceta Diaria Oficial número 16 del veintitrés de Enero del año dos mil tres; **CERTIFICA EL NOMBRAMIENTO A LAS AUTORIDADES (JUEZ) DE LA COMUNIDAD DE WAWA BAR DEL TERRITORIO DE PRINZU AUHYA UN DEL MUNICIPIO DE PRINZAPOLKA.**

Esta Autoridad Comunal perteneciente a los pueblos indígenas, ejercerán sus funciones por el periodo de un Año a partir de la fecha en que se extienda **El CERTIFICADO**, por lo que el presente certificado **vencerá el 28 de marzo del año 2023.**

AUTORIDAD COMUNAL	Nº DE CEDULA	CARGO	CARGO
Leostin Dixon	607-070966-0002T	Juez	Whta
Edison Allen Hodgson	607-210651-0000P	Suplente	Ninka
Chanda Mónica Joseph Jonahem	607-060387-0003U	Secretaria	Ayulbra
Idayla Leman Richard	607-260169-0002W	Tesorera	Lahia Ayalkra
Carlos Manuel López Gómez	624-261171-0000U	Fiscal	Pura kakaka
Janeth Gamboa Hunter	607-090493-0001Q	Vocal	Yulakabaika
Hayda Dixon Gamboa	607-200554-0002R	Vocal	Ninka
Bayarda Williams Allen	607-210353-0000E	Resp- Anciano	Almuk Lalka

Se extiende el presente **CERTIFICADO** por disposiciones expresa de la Ley No. 445, a solicitud de la parte interesada y en especial para que se proceda a la inscripción en el Registro de las Autoridades Comunales y Territoriales de la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte, dado en la ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas a los **veintiocho** días del mes de marzo del Año Dos Mil Veintidós


Emilse Vanegas Wado
 Presidenta de la Junta Directiva
 Consejo Regional Autónoma Costa Caribe Norte.

CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA
 COMPLEJO DE LA AUTONOMIA ADAN SILVA MERCADO
 ADMINISTRATIVA BILWISI, PUERTO CABEZAS
 Tel: Póster Ferrera, Teléfono No. 2892-2870

A - 01
 T - 1
 F - 0015 001
 RA -

Leostin Dixon

30 de marzo 2022
6/12

CONSEJO REGIONAL AUTONOMO COSTA CARIBE NORTE

REGISTRO - CRACCN

CERTIFICADO DE NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES COMUNALES DE LA COMUNIDAD DE PRINZAPOLKA DEL TERRITORIO PRINZU AUHYA UN MUNICIPIO DE PRINZAPOLKA

La **Suscrita segunda Secretaria** del Consejo Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte, en uso de las facultades que la ley le confiere y con fundamento en el artículo 2 numeral 3, 4, 5 y 6, y los artículos 5, 6, 7, 8, 9 de la Ley Nº 445 "Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Atlántica de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco, Indio y Matiz" publicada en la Gaceta Oficial número 16 del veintitrés de Enero del año dos mil tres: **CERTIFICA EL NOMBRAMIENTO A LAS AUTORIDADES COMUNALES DE LA COMUNIDAD DE PRINZAPOLKA DEL TERRITORIO DE PRINZU AUHYA UN DEL MUNICIPIO DE PRINZAPOLKA.**

Esta Autoridad Comunal perteneciente a los pueblos indígenas, ejercerá sus funciones por el periodo de **Dos Año**, a partir de la fecha en que se extienda **El CERTIFICADO**, por lo que el presente certificado vencerá el **14 de Enero del año 2023**

AUTORIDAD COMUNAL	Nº DE CEDULA	CARGO	CARGO
➤ Eleuterio Rodríguez	612-200276-000IN	Juez	White
➤ Eduardo Edwards Rodríguez	606-250179-0000X	Suplente	White Ninka
➤ Marion Green Moreles	610-071080-000IF	Sindico	Tasba Lalka
➤ Anicia Garcia	606-070475-0000X	Suplente	Ninka
➤ Richard Anthony Flores	612-030883-0000B	secretario	Ayulbra
➤ Edwin Jhonson Lackwood	606-141178-0000S	Tesorero	Lahia Ayalkra
➤ Luis Hernández Yang	606-011152-1000º	Resp. Mujeres	Mairin Lalka
➤ Octavio Eduardo	606-251143-0000G	Resp. Anciano	AlmukLalka
➤ Cirilo Forbes	606-260764-0000T	Res-Policías	Kuatmas Lalka
➤ Sonia Lackwood	612-181174-0000T	Fiscal	Purakakalka

Se extiende el presente **CERTIFICADO** por disposiciones expresa de la Ley No. 445, a solicitud de parte interesada y en especial para que se proceda a la inscripción en el Registro Regional de las Autoridades Comunales y Territoriales de la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte, dado en la ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas a los **Catorce días del mes de enero del Año Dos Mil veinte Uno**

Audora Crispin Teofilo

Segunda secretaria de la Junta Directiva
 Consejo Regional Autónoma Costa Caribe Norte

*Acta No. 01.
 Tomo 32
 folio 001-002-071*

CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA
 COMISION NACIONAL AUTONOMA DE LA COSTA CARIBE NORTE
 CONSEJO REGIONAL AUTONOMO COSTA CARIBE NORTE



Handwritten notes and stamps on the right side of the page.

CONSEJO REGIONAL AUTONOMO COSTA CARIBE NORTE

REGISTRO CRACCN

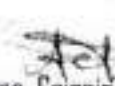
CERTIFICADO DE NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES COMUNAL DE LAS COMUNIDADES DE LAYASIKSA II DEL TERRITORIO DE PRINZU AUHYA UN DEL MUNICIPIO DE PRINZAPOLKA.

La Suscrita Segunda Secretaria del Consejo Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte, en uso de las facultades que la ley le confiere y con fundamento al artículo segundo de la Ley Nº 28 y su Reforma Ley Nº 326 "Ley de Reforma al Estatuto de Autonomía"; al artículo 2 numeral 3, 4, 5 y 6, así como los artículos 5, 6, 7, 8, y 9 de la Ley Nº 445 "Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco, Indio y Maíz" Publicada en la Gaceta Diario Oficial número 16 del veintitres de Enero del año dos mil tres; CERTIFICA EL NOMBRAMIENTO A LAS AUTORIDADES COMUNALES DE LAS COMUNIDAD DE LAYASIKSA II DEL TERRITORIO PRINZU AUHYA UN DEL MUNICIPIO DE PRINZAPOLKA.

Esta Autoridad Comunal perteneciente a los pueblos indígenas, ejercerán sus funciones por el periodo de **Dos Años**, a partir de la fecha en que se extienda **El CERTIFICADO** por lo que el presente certificado vencerá el **06 de febrero del año 2025**.

AUTORIDAD COMUNAL	Nº DE CEDULA	CARGO	CARGO
+ Francisco Solares Ocampo	606-210675-0001S	Jefe	Wihra
+ Marian Montiel	612-120880-0001B	Suplente	Wihra Ninka
+ Marvin Ignacio	606-270373-0000V	Sindico	Tasba Lalka
+ Silvio Ocampo Alborn	606-090271-0000L	suplente	Ninka
+ Celso Jonat Solares	612-150877-0003K	Secretario	Ayultra
+ Tomasa Centeno	606-140975-0000X	Tesorera	Lahla Ayalkra
+ Carlos Fernando Cornejo Chacon	607-280279-0000B	1er- Vocal	Yula kahbaika
+ Yonaci Rivera	606-120468-0000W	2 do- Vocal	Ninka
+ Jolisa Rivera Serapio	606-170681-0002W	Fiscal	Pura kaikaika
+ Wilton Macedonia	606-120451-0000K	Resp-Anciano	Aimuk Lalka
+ Denis Lemba	-----	Res-Policia	Kuatmas Lalka

Se extiende el presente CERTIFICADO por disposiciones expresa de la Ley No. 445, a solicitud de parte interesada y en especial para que se proceda a la inscripción en el Registro Regional de las Autoridades Comunales y Territoriales de la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte, dado en la ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas a los seis días del mes de febrero del Año Dos Mil Veintitres.


Audona Crispin Teofilo

Segunda secretaria de la Junta Directiva
Consejo Regional Autónoma Costa Caribe Norte.

COMPLEJO DE LA AUTONOMIA ADAN SILVA MERADO
Ba. Pitter Ferrera

CONSEJO REGIONAL AUTONOMO COSTA CARIBE NORTE

REGISTRO - CRACCN

CERTIFICADO DE NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES COMUNALES DE LA COMUNIDAD DE KUMWATLA DEL TERRITORIO PRINZU AUHYA UN MUNICIPIO DE PRINZAPOLKA

La **Suscrita Segunda Secretaria** del Consejo Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte, en uso de las facultades que la ley le confiere y con fundamento en el artículo 2 numeral 3; 4; 5 y 6 y los artículos 5, 6; 7, 8, 9 de la Ley Nº 445 "Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Atlántica de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco, Indio y Maíz" publicada en la Gaceta Diario Oficial número 16 del veintitrés de Enero del año dos mil tres; **CERTIFICA EL NOMBRAMIENTO A LAS AUTORIDADES COMUNALES DE LA COMUNIDAD DE KUMWATLA DEL TERRITORIO DE PRINZU AUHYA UN DEL MUNICIPIO DE PRINZAPOLKA.**

Esta Autoridad Comunal perteneciente a los pueblos indígenas, ejercerá sus funciones por el periodo de **Un Año**, a partir de la fecha en que se extienda **El CERTIFICADO**, por lo que el presente certificado vencerá el **20 de enero del año 2023.**

AUTORIDAD COMUNAL	Nº DE CEDULA	CARGO	CARGO
↓ Edwin Rugama	606-290962-0000Y	Juez	Wihta
↓ Reina Pinock Bong	602-251274-000IS	Suplente	Ninka
↓ Balbino Obando Honel	612020180-000IN	Sindico	Tasba Laika
↓ Dwight Mark Nelson	607-200180-000IV	Vice-Sindico	Ninka
↓ Arlet Rodriguez	-----	secretaria	Ayulbra
↓ Rosalva Flores	606-040786-0000E	Tesorera	Lalah Ayalkra
↓ Cirilo Dixon	606-1130867-000IG	Fiscal	PuraKaikiaka
↓ Danilo Vanegas	602-04392-000IT	Yocal	Yulakenbaika
↓ Efrain Flores	612-240978-0000F	Resp-Deporte	Bail Laika
↓ Joaquin Twirth Pantin	612-270684-0000K	Resp-Policia	Kuatmas
↓ George Pinock	-----	Resp- Anciano	Almuk
↓ Asaraya López	-----	Anciano	Almuk

Se extiende el presente **CERTIFICADO** por disposiciones expresas de la Ley No. 445, a solicitud de parte interesada y en especial para que se proceda a la inscripción en el Registro Regional de las Autoridades Comunales y Territoriales de la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte, dado en la ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas a los Veinte días del mes de enero del Año Dos Mil veinte Uno.

Ad
Audona Crispin Teofilo
Segunda Secretaria de la Junta Directiva
Consejo Regional Autónoma Costa Caribe Norte

CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA
COMUNIDAD DE LA AUTONOMIA ALIENIGRA VA MEXICANO
ADMINISTRATIVA BILWI, PUERTO CABEZAS
Tel: 504-2222-7888 / 504-2222-7888

Arden
Tomo: I
Folio: 015-016-021
R.A.

Rubén
12/12

CONSEJO REGIONAL AUTONOMO COSTA CARIBE NORTE

REGISTRO - CHASIXIN

CERTIFICADO DE NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES COMUNAL DE LAS COMUNIDADES DE HOLOVER DEL TERRITORIO DE PRINZU AUHYA UN DEL MUNICIPIO DE PRINZAPOLKA

La Suscrita Segunda Secretaria del Consejo Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte, en uso de las facultades que la ley le confiere y con fundamento al artículo segundo de la Ley Nº 28 y su Reforma Ley Nº 926 "Ley de Reforma al Estatuto de Autonomía"; el artículos 2 numeral 3, 4, 5 y 6, así como los artículos 5, 6, 7, 8; y 9 de la Ley Nº 445 "Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco, Indio y Maíz" Publicada en la Gaceta Oficial número 16 del veintitrés de Enero del año dos mil tres; **CERTIFICA EL NOMBRAMIENTO A LAS AUTORIDADES COMUNALES DE LAS COMUNIDADES DE HOLOVER DEL TERRITORIO PRINZU AUHYA UN DEL MUNICIPIO DE PRINZAPOLKA.**

Esta Autoridad Comunal perteneciente a los pueblos indígenas, ejercerán sus funciones por el periodo de **Dos Años**, a partir de la fecha en que se extienda **El CERTIFICADO**, por lo que el presente certificado **vencerá el 26 de Marzo del año 2023**

AUTORIDAD COMUNAL	Nº DE CEDULA	CARGO	CARGO
← Lorenzo Budier	606-100853-00018	Juez	Winta
← Legio Forbes	612-260372-00000	Suplente	Winta Ninka
← Raimundo George Tripas	606-310559-00007	Sindico	Tasba Lalka
← Aracelis Valle Luiz	607-040478-00017	Suplente	Ninka
← Rosalva Fabiola Williams	611-170991-00000	secretaria	Ayulbra
← Finer Thompson Forbes	611-100991-00011	Textero	Lahla Ayalkra
← Jose Junior Padilla Hills	607-420881-0002W	Resp-Anciano	Amuk Lalka
← Javier Diomedes Reyes Forbes	607-1120781-0002T	1er Vocal	Yula kakahbra
← Rodolfo George George	607-25058-0002M	2do vocal	Yula kakahbra
← Domingo Peralta Richinal	607-100755-0003D	Resp- Sakul	sika Lalka
← Alejo Lopez Litenc	607-030855-11003U	Resp- Anciano	Amuk lalka
← Rolando Jorga Sevan	607-151171-0004E	Resp. Policia	Kuatmas Lalka

Se extiende el presente **CERTIFICADO** por disposiciones expresa de la Ley No. 445, a solicitud de parte interesada y en especial para que se proceda a la inscripción en el Registro Regional de las Autoridades Comunales y Territoriales de la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte, dado en la ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas a los veintiseis días del mes de Marzo del Año Dos Mil Veinte Uno.

Audano Crispin Teofilo

Segunda secretaria de la Junta Directiva
Consejo Regional Autónoma Costa Caribe Norte

Acta N- 01

Enm 2

Julio 025-024-022



Al Pueblo, Presidentes!

2024
ESPERANZA
VICTORIOSA
TODO CON AMOR

CONSEJO REGIONAL AUT6NOMO COSTA CARIBE NORTE

REGISTRO - DRACON

0023022

CERTIFICADO DE NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDAD COMUNAL DE LA COMUNIDAD DE LAGUNA KUKALAYA DEL TERRITORIO PRINZU AUHYA UN MUNICIPIO DE PRINZAPOLKA

La Suscrita Presidenta del Consejo Regional Aut6nomo de la Costa Caribe Norte, en uso de las facultades que la ley le confiere y con fundamento en el articulo 2 numeral 3; 4; 5 y 6 y los articulos 5; 6; 7; 8; 9 de la Ley N° 445 "Ley del R6gimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indigenas y Comunidades 6tnicas de las Regiones Aut6nomas de la Costa Atl6ntica de Nicaragua y de los Rios Bocay, Coco, Indio y Metz" publicada en la Gaceta Diario Oficial n6mero 16 del veintitr6s de Enero del a6o dos mil tres; **CERTIFICA EL NOMBRAMIENTO A LAS AUTORIDADES COMUNAL DE LA COMUNIDAD DE LAGUNA KUKALAYA DEL TERRITORIO DE PRINZU AUHYA UN DEL MUNICIPIO DE PRINZAPOLKA.**

Esta Autoridad Comunal perteneciente a los pueblos indigenas, ejercer6 sus funciones por el periodo de Dos A6os, a partir de la fecha en que se extienda El CERTIFICADO, por lo que el presente certificado vencer6 al 26 de Julio del a6o 2024.

AUTORIDAD COMUNAL	N° DE CEDULA	CARGO	CARGO
+ Roy Hamilton Rivera	607-170191-0008P	Juez	Witta
+ Lela Davis Lidra	606-080832-1000V	Suplente	Ninka
+ Jos6 Bola6os Williams	606-020881-0000F	Sindico	Tasca Laika
+ Geraldo Taylor George	611-191063-0009M	Vice-Sindico	Ninka
+ Ofreciano Mitchel Lagos	606-060279-0002N	Secretario	Ayulbra
+ Ella Divina Torrez	-----	Tesorera	Lalah Ayalkra
+ Baciara Piths Jhany	606-26174-00000	Resp-Policia	Kuatmas
+ Lorenzo Garcia Hemlock	607-080778-0003Y	Policia	Kuatmas
+ Ceferino Hamilton	606-150956-1000N	Resp- Anciano	Almuk lalka
+ Jacinto Lopez Jhonathan	606-160984-0000K	Fiscal	Purekalkaika

Se extiende el presente CERTIFICADO por disposiciones expresa de la Ley No. 445, a solicitud de parte interesada y en especial para que se proceda a la Inscripci6n en el Registro Regional de las Autoridades Comunales y Territoriales de la Regi6n Aut6noma de la Costa Caribe Norte, dado en la ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas a los veintiocho dias del mes de julio del A6o Dos Mil veintid6s.

Por Jos6 Bol6as W.
Fecha: 25/07/22
Hora: 04:43

Emilse Vanegas Wade
Emilse Vanegas Wade
Presidenta de la Junta Directiva
Consejo Regional Aut6nomo Costa Caribe Norte

CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA
COMPLEJO DE LA AUTONOMIA ADAN SILVA MERCADO
ADMINISTRATIVA BILWBI, PUERTO CABEZAS
30-2000-11-42, TEL6FONO N6 5-792-0370

A= 11
F= 15
2022



**ACTA DE CONSULTA
CONSENTIMIENTO PREVIO, LIBRE E INFORMADO (CPLI)**

ASAMBLEA TERRITORIAL

**GOBIERNO TERRITORIAL INDÍGENA PRINZU AUHYA UN, MUNICIPIO DE
PRINZAPOLKA, REGION AUTONOMA DE LA COSTA CARIBE NORTE**

**PROYECTO ACCIÓN CLIMÁTICA INTEGRADA PARA REDUCIR LA
DEFORESTACIÓN Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LAS BIOSFERAS
DE BOSAWÁS Y RIO SAN JUAN**

Reunidos en la Comunidad Indígena Barra de Prinzapolka, del Municipio de Prinzapolka, Región Autónoma de la Costa Caribe Norte de Nicaragua, en ocasión de desarrollar el proceso de Consulta para el Consentimiento Previo, Libre e Informado (CPLI), asegurando el cumplimiento del Marco Legal Internacional para Pueblos Indígenas, las Salvaguardas y el compromiso del Gobierno de Nicaragua con los Pueblos Originarios y Afrodescendientes, el respeto a sus propias formas de Gobernanza Comunitaria.

Las Consultas Previas Libres e Informadas se desarrollan en un esfuerzo conjunto entre el Gobierno Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte y el **Gobierno Territorial Indígena Prinzu Auhya Un**, debidamente constituido, certificado y en representación de sus comunidades para desarrollar la Consulta para el Consentimiento Previo, Libre e Informado, a través de Asamblea Territorial para la implementación del Proyecto: **ACCIÓN CLIMÁTICA INTEGRADA PARA REDUCIR LA DEFORESTACIÓN Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LAS BIOSFERAS DE BOSAWÁS Y RIO SAN JUAN**, señalan:

I

La Asamblea Territorial de conformidad con lo establecido en la Constitución Política de la República de Nicaragua, el Estatuto de Autonomía de la Costa Caribe, Ley 28, Ley de Régimen de la Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y de las Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco, Indio y Maíz Ley 445, el Decreto 3584 Reglamento del estatuto de Autonomía, y estando debidamente certificados y legalmente constituidos para el periodo del 09 de Junio del Año 2021 al 09 de Junio del año 2025.



II

El Gobierno Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte, por su parte señalan en lo referido al Derecho al Consentimiento Previo, Libre e Informado, esta se sustenta en los Artos. 5, 89, 91 y 181 de la Constitución Política de Nicaragua, así como en el Arto. 11 del Estatuto de Autonomía (Ley 28), los Artos. 18 y 19 del Decreto 3584 Reglamentación del Estatuto de Autonomía aprobada por la Asamblea Nacional, Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de la Costa Caribe de Nicaragua (Ley 445). Asimismo, Nicaragua ratificó el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo y ha adoptado la Declaración de Naciones Unidas sobre Derechos de Pueblos Indígenas y Afrodescendientes.

III

Es responsabilidad del **Gobierno Territorial Indígena Prinzú Auhya Un**, velar por el ejercicio efectivo de los Derechos de los Pueblos Indígenas, Mestizos y Afrodescendientes que integran su Territorio y fomentar el desarrollo mediante proyectos de inversión que contribuyan al Desarrollo Económico, Social, Ambiental y Cultural procurando además la Protección y Preservación del Medio Ambiente, Cultura y sus buenas prácticas culturales, basados en sus saberes ancestrales.

IV

El proceso de Consulta para el Consentimiento Previo, Libre e Informado se ha regido por los principios de Buena Fe, Implementación Previa, Flexibilidad, Transparencia, Exclusividad, Interculturalidad, Información Oportuna, Información Exhaustiva, Confidencialidad, Distribución de los Beneficios, Plazo Razonable e Igualdad.

V

La Asamblea Territorial ha contado con la participación de 105 participantes que representan legítimamente a las comunidades, con representación de Mujeres, Jóvenes, Ancianos, Grupos Vulnerables, la Consulta ha sido inclusiva, dinámica y ampliamente participativa, se han planteado las principales preocupaciones, necesidades y demandas de las comunidades indígenas para resolver los problemas más sentidos mediante la implementación de esta iniciativa.

VI

El Gobierno Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte y el Gobierno Territorial quienes han conducido de forma abierta, plena y de buena fe la consulta, respetando las formas tradicionales, la cultura y la lengua, disponiendo de toda la información necesaria para la mejor comprensión de los impactos, alcances, beneficios, mecanismos de participación, criterios de participación,



A
A
C
E
L



estándares ambientales y sociales y ha agotado todas las dudas que han surgido en el proceso.

Igualmente se han dispuesto documentos y material didáctico con información relevante del proyecto, Folletos y Directorio de Contactos para las consultas posteriores que consideren a bien.

Habiendo aclarado de forma amplia, dudas, inquietudes, opiniones y consideraciones de parte de la asamblea Territorial y habiendo obtenido valiosos aportes, estando la asamblea conforme.







POR TANTO:

La Asamblea Territorial Indígena Prinzú Auhya Un, aprueba y da el consentimiento para la implementación del **Proyecto: ACCIÓN CLIMÁTICA INTEGRADA PARA REDUCIR LA DEFORESTACIÓN Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LAS BIOSFERAS DE BOSAWÁS Y RIO SAN JUAN.**

Dado en la Comunidad Indígena Barra Prinzapolka, Territorio Indígena Prinzú Auhya Un, Municipio de Prinzapolka, Región Autónoma de la Costa Caribe Norte de Nicaragua a los 30 días del mes de agosto del año 2023.

Firmamos en cuatro tantos de un mismo tenor.



N°	Nombres y Apellidos	Cargo	Cedula	Firma
1	Paul Ray Taylor	Presidente	607-040483-0000Q	
2	Violeta Isabel Romero	Vicepresidenta	612-220480-0003L	
3	Moisés Patterson Vanegas	Secretario	607-090186-0001R	
4	Alejandro Labonte Leman	Tesorero	607-251275-0007P	
5	Lotty Guillermo	Primer Vocal	607-240873-0001Q	
6	Cirilo Dixon	Segundo Vocal	606-130867-0001Q	CDC
7	Erlinda Bolaños Williams	Fiscal	606-250476-0000G	



AYUDA MEMORIA

ASAMBLEA TERRITORIAL PARA EL PROCESO DE CONSENTIMIENTO PREVIO LIBRE E INFORMADO (CPLI) CON EL GOBIERNO TERRITORIAL INDIGENA PRINZU AHUYA UN REFENTE AL PROYECTO BIOCLIMA: ACCION CLIMATICA INTEGRADA PARA REDUCIR LA DEFORESTACION Y FORTALECER LA RECILENCIA EN LAS BIOSFERAS DE BOSAWAS Y RIO SAN JUAN

INFORMACIÓN GENERAL DE LA ASAMBLEA		
Fecha: 30 de Agosto 2023	Sede: Barra de Prinzapolka (colegio Juan Francisco Sang)	Duración Inicio: 9:50 AM Finalización: 2:39 pm
PARTICIPACION		
Genero: Hombres: 66 Mujeres: 39	Etnias: Miskitos: 104 Creole: 1	cantidad de participantes: 105 15-20: 2 personas 30-40: 6 personas 40 a 50: 33 personas 50 a más: 31 personas
Procedencia: Zonas Urbanas: Zonas Rurales: 100%	Sector: GTI: 100% Lideres comunales: 100%	
EQUIPO DE CONDUCCION DE LA ASAMBLEA		
<p>La asamblea territorial de Prinzu Ahuya Un, fue organizada y convocada por las autoridades territoriales, de manera que se asegurará la participación y representación de líderes comunales de las 13 comunidades indígenas, Samil, Barra de Prinzapolka, Nalpasiksa, Kuamwatla, Laguna de Kukalaya, Lasasiksa I, Wounta Bar, Haulover, Wawa Bar, Ariswatla, Tawan Tara, Betania, Layasiksa II, que conforman el territorio.</p> <p>La asamblea territorial de Prinzu Ahuya Un, se desarrolló bajo la conducción del Equipo Bioclima, conformado por técnicos del Gobierno Regional de la Costa Caribe Norte, el Ministerio de Ambiente y los Recursos Naturales, Alcaldía de Prinzapolka y el Gobierno Territorial Indígena de Prinzu Ahuya Un. Asimismo, se contó con la presencia de una brigada de salud para asistir a los participantes en la consulta en el caso de una emergencia médica al igual con un equipo de la Policía Nacional para brindar seguridad ciudadana. También con el acompañamiento de UNOPS en calidad de observadores del proceso de consulta y el PMA encargado de asegurar todos los requerimientos logísticos.</p>		



Para todo el proceso de consulta, se contó con traducción por parte del gobierno territorial en la lengua predominante Miskito, se facilitó resumen y presentación impreso a cada uno de los participantes sobre el proyecto Bioclima. Manifiestar que la participación fue acorde a la convocatoria, fue muy participativa, organizada y no se contó con incidencia.

Agenda del día

Conducción Hanzel Zuniga, equipo Bioclima
 Traductor: Paul Taylor presidente GTI

N°	DURACION	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
1	9:30-10:00 am	Recepción y Registro de Participantes	Benacir McDonald Johana Jaime Ruiz, equipo Bioclima
2	9:50 am	Apertura de la Consulta	Hanzel Zuniga y Howard Henriquez, equipo Bioclima
3	9:58- 10:00 am	Entonación del Himno Nacional	Todos
4	10:00-10:10 am	Invocación Altísimo y	Lider religioso
5	10:10-10:15 am	Palabras de Bienvenida a la Asamblea Territorial	Paul Taylor presidente GTI Prinzu Ahuya Un
6	10:15-10:20 am	Presentación de Participantes	Howard Henriquez, equipo Bioclima
7	10:20-10:25 am	Presentación de Objetivo, Contexto General, detalles de Logístico. Solicitud del Consentimiento para la implementación del Proyecto Bioclima.	Hanzel Zuniga, equipo Bioclima Presidente territorial Paul Taylor
8	10:25- 10:30 am	Refrigerio	Equipo logístico
9	10:30- 11:45 am	Presentación del Proyecto Bioclima	Hanzel Zuniga equipo Bioclima
10	11:45 - 12:45 MD	Espacio de Preguntas, Comentarios y respuestas	Asamblea Territorial en Plenc
11	12:45 -01:45pm	Almuerzo	Equipo logístico
12	01:45-02:30 pm	Políticas de salvaguardas Ambientales y Sociales.	Félix Archivald equipo Bioclima



13	02:30- 03:30 pm	Espacio de Preguntas, Comentarios y Planteamientos	Asamblea Territorial en Plano.
14	03:30-03:40 pm	Lectura de la Relatoria de la Asamblea Territorial CPLI	Hanzel Zuniga equipo Bioclima
15	03:40-03:50 pm	Lectura del Acta de Consentimiento para la Implementación del Proyecto	Hanzel Zuniga equipo Bioclima
16	03:50- 04:00pm	Firma del Acta de CPLI	Líderes Territoriales
17	04:00-04:15 pm	Cierre de la Asamblea Territorial y reflexión General	Presidente del GTI Paul Taylor

Relatoria

Se dio inicio con el proceso de consulta para el consentimiento previo libre e informado en la comunidad de la Barra Prinzapolka, territorio indígena Prinzu Auhya Un a las 09:50 de la mañana, solicitando el permiso a los líderes comunitarios y autoridades territoriales para iniciar con la consulta, de igual forma se solicitó la toma de fotografía y videos, manifestando los presentes su aprobación a ambas peticiones.

Posteriormente, se realizó la invocación del altísimo por parte de Esteban Sánchez pastor de la iglesia morava y asambleísta, luego se entonó el himno nacional.

Las palabras de bienvenida, fue dada por el presidente del GTI de Prinzu Auhya Un Paul Taylor, Seguidamente la presentación del Equipo Bioclima, líderes comunales y autoridades territoriales, UNCPs, y PMA.

La presentación del proyecto, fue compartida por el compañero Hanzel Zuniga, donde explicó el objetivo, resultados, la finalidad del proyecto, su importancia, componentes, subcomponentes, acciones por componentes, fuente de financiamiento, protagonistas y beneficiarios del proyecto, se le entregó resumen y presentación impresa a cada uno de los participantes.



En el espacio de preguntas y respuestas los puntos que más resaltaron fueron:

Los comunitarios agradecen el proyecto, comprenden la importancia del cuidado de los recursos naturales, brindan la sugerencia que se aborde sobre la problemática de la quema de bosques y de la deforestación, aceptan el proyecto debido al impacto positivo que tendrá en el territorio, esperan que el proyecto se aplique y no se pierda, aceptan y esperan que vengan más proyectos similares, de igual forma solicitamos que el MARENA visite las comunidades para que conozca la realidad de las comunidades.

Seguidamente se dio la lectura del acta de consulta, aprobación de forma unánime por parte de los assembleístas representantes de las dieciséis comunidades que conforman el territorio indígena Prinzú Auhya Un, firma de la junta directiva del Gobierno Territorial, respaldado por la asistencia de los assembleístas.

Finalizando con las palabras de despedida del presidente territorial a las dos con treinta y nueve de la tarde.

Comentarios, preguntas e intervenciones de los participantes

- **Silvio Ocampo**, líder de la comunidad de Layasiksa 2: para mi Bioclima es dar otra vida u otro ambiente a lo que tenemos.
- **Félix Rivera**, reverendo de la comunidad de Kukalaya: Yo entiendo que es un trabajo que se debe de realizar en el ambiente y nuestro entorno, doy gracias por la información. Nos ayudan a concientizar y no destruir nuestros recursos naturales, como sugerencia falta abordar la problemática de la quema bosques y de la deforestación.
- **Nerina Flores** líderesa de la comunidad de Kuamwatla, agradezco al proyecto por incluir a la mujer y de concientizar el cuidado de nuestros recursos, y que se pudiese repetir estos tipos de tema para mejorar el territorio.
- **Jacinto Chow**, Wihta propietario de la comunidad de Walpasiksa: estoy alegre y agradecido con los compañeros que nos explicaron sobre la importancia de nuestro medio ambiente y de cómo cuidarlos, ya que son afectados nuestros ríos, animales y bosques latifoliados.
- **Lorenzo Budier**, Wihta de la comunidad de Malover: agradezco a todos por asistir, esperamos el proyecto continúe y no se pierda,



pedimos a los líderes que quien bien el proyecto y no surjan problemas.

- **Marlon Green**, Sindico de la comunidad de la Barra de Prinzapolka: mi apoyo total a todo el grupo que asistieron a nuestro territorio y a este proyecto que se va a hacer en nuestro municipio.
- **Ofelia Rivera** líder de la comunidad de Layasiksa: doy gracias a los compañeros que se presentaron en nuestro territorio, por tenernos en cuenta para este proyecto y enseñarnos como cuidar nuestras riquezas naturales y por tener en cuenta a las mujeres de la comunidad ya que ellas podrán tener una ayuda.
- **Medonald Douglas**, líder de la comunidad Barra de Prinzapolka: agradezco al proyecto, tendrán todo nuestro apoyo y le pido a todas autoridades del territorio que manejen bien este proyecto

Policia Nacional	Se contó con el acompañamiento de cuatro efectivos de seguridad para custodia del equipo Bioclima.
Ministerio de Salud	Se contó con brigada médica de salud Atención Medica requerida por los participantes durante el proceso: Consulta general 136 personas y enfermería 18 personas en total 154 personas.
Guardería infantil	Se contó con el cuidado de 22 niños y 20 niñas en total 42 infantes hijos de assembleistas.
ACOMPANANTES DURANTE LAS ASAMBLEAS	
UNOPS	Acompañan las asambleas como observadores del proceso.
PMA	Asegura todos los aspectos logísticos para que el proceso se desarrolle en las condiciones acordadas por las partes.

MEDIOS DE VERIFICACION

LISTAS DE ASISTENCIA.

PARTICIPANTES ASAMBLA TERRITORIAL PARA LA CONSULTA PREVIA LIBRE E INFORMADA TERRITORIO PUNTU AGUA UN
 PROYECTO ACCION CLIMATICA PARA REDUCIR CONCENTRACION Y EMISIONES Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LA RESERVA BIOTICA BOSAWAS

Manabí, 30 de Agosto 2023

Nombre y Apellido	Sexo	Grupo Etario	Etnia		Educativa	Código	Codigo de Etnia				Cargo	Experiencia	Codigo Identidad	OTDA	
			Indígena	Mestizo			1	2	3	4					
Roberto...	x	M		x	24										
...	x	M		x	46										
...	x	M		x	46										
...	x	M		x	30										
...	x	M		x	40	x									
...	x	M		x	42										
...	x	M		x	42										
...	x	M		x	32										
...	x	M		x	40										
...	x	M		x	66										
...	x	M		x	38										
...	x	M		x	34										
...	x	M		x	43										
...	x	M		x	48										



PARTICIPANTES ASAMBLEA TERRITORIAL PARA LA CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA, TERRITORIO: MUNICIPIO AGUAYÁ
 PROYECTO ACCIÓN CLIMÁTICA PARA REDUCIR DEFLORESTACIÓN Y DEGRADACIÓN Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LA RESERVA BIÓSFERA BOSQUES

Comandante/Sección: Bosque Humano

Fecha: 30 de Agosto 2023

Nombre y Apellidos	Sexo		Etnia	Edad	Condición Social		Cargo	Procedencia	Cédula Identidad	Firma
	M	F			Indígena	NO Indígena				
1. [Handwritten Name]	✓			38			[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]
2. [Handwritten Name]	✓			28			[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]
3. [Handwritten Name]	✓			39			[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]
4. [Handwritten Name]	✓			24			[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]
5. [Handwritten Name]	✓			30			[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]
6. [Handwritten Name]	✓			44			[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]
7. [Handwritten Name]	✓			40			[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]
8. [Handwritten Name]	✓			26			[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]
9. [Handwritten Name]	✓			22			[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]
10. [Handwritten Name]	✓			26			[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]
11. [Handwritten Name]	✓			34			[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]
12. [Handwritten Name]	✓			60			[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]
13. [Handwritten Name]	✓			20			[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]
14. [Handwritten Name]	✓			44			[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]



Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional
 62. Pueblo, Participante!

2023
 TODOS JUNTOS
 Vamos Adelante!



PROYECTO ASAMBLA TERRITORIAL PARA LA CONSULTA PREVIA LIBRE E INFORMADA, TERRITORIO PUNTO ABITTA UN

PROYECTO AGRICOLA PARA MEJOR ORGANIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN Y FORTALECIMIENTO LA RESISTENCIA EN LA RESERVA ECOTONAL BOSQUES

Comunidad/Inga Bosque Primario
 Fecha 30 de Agosto 2023

Nº	Nombres y Apellidos	Sexo						Edad	Etnia	Categorías Sociales				Cargo	Presidencia	Cédula Identidad	Firma	
		M	F	OTRO	NO RESPONDE	OTRO	OTRO			OTRO	OTRO	OTRO	OTRO					
1	Yovani Galindo		X					10						2	Guacha	Primario	6011000000000	[Firma]
2	Yovani Galindo	X						12							Guacha	Primario	6011000000000	[Firma]
3	Yovani Galindo		X					32							Yovani	Primario	6069500000000	[Firma]
4	Yovani Galindo			X				20							Yovani	Primario	6069500000000	[Firma]
5	Yovani Galindo				X			12						1	Yovani	Primario	6069500000000	[Firma]
6	Yovani Galindo					X		28							Yovani	Primario	6069500000000	[Firma]
7	Yovani Galindo						X	13						1	Yovani	Primario	6069500000000	[Firma]
8	Yovani Galindo							10						1	Yovani	Primario	6069500000000	[Firma]
9	Yovani Galindo							37							Yovani	Primario	6069500000000	[Firma]
10	Yovani Galindo							42							Yovani	Primario	6069500000000	[Firma]
11	Yovani Galindo							53							Yovani	Primario	6069500000000	[Firma]
12	Yovani Galindo							33							Yovani	Primario	6069500000000	[Firma]
13	Yovani Galindo							37							Yovani	Primario	6069500000000	[Firma]
14	Yovani Galindo							40							Yovani	Primario	6069500000000	[Firma]
15	Yovani Galindo							46							Yovani	Primario	6069500000000	[Firma]



ELABORACIÓN DE PLANES TURISTICOS PARA LA CONSULTA PRELIMINAR, LINEA DE INFORMACION TURISTICO - PUNTO DE VENTA EN

RESERVA ECOTURISTICA PARA RESERVA BIOMIMETICA Y FORTALECIMIENTO Y FORTALECIMIENTO LA RESERVA EN LA RESERVA ECOTURISTICA MASHAS.

Comunidad: *Cerro Huacapistaca*
 Fecha: *20 de Agosto del 2023*

Nombre y Apellido	Sexo	Grupos Etnicos					Edad	Especialidad			Categoría	Provincia	Código Postal	EIRP
		Mestizo	Quechua	Aymara	Miscelanea	Indígena		Profesional	Artista	Estudiante				
<i>Alfonso...</i>	<i>M</i>					<i>31</i>				<i>Profesional</i>	<i>Peru...</i>	<i>011-01111111</i>	<i>...</i>	
<i>...</i>	<i>M</i>					<i>31</i>				<i>Profesional</i>	<i>Peru...</i>	<i>011-01111111</i>	<i>...</i>	
<i>...</i>	<i>M</i>					<i>35</i>				<i>Profesional</i>	<i>Peru...</i>	<i>011-01111111</i>	<i>...</i>	
<i>...</i>	<i>M</i>					<i>33</i>				<i>Profesional</i>	<i>Peru...</i>	<i>011-01111111</i>	<i>...</i>	
<i>...</i>	<i>M</i>					<i>30</i>				<i>Profesional</i>	<i>Peru...</i>	<i>011-01111111</i>	<i>...</i>	
<i>...</i>	<i>M</i>					<i>31</i>				<i>Profesional</i>	<i>Peru...</i>	<i>011-01111111</i>	<i>...</i>	
<i>...</i>	<i>M</i>					<i>30</i>				<i>Profesional</i>	<i>Peru...</i>	<i>011-01111111</i>	<i>...</i>	
<i>...</i>	<i>M</i>					<i>32</i>				<i>Profesional</i>	<i>Peru...</i>	<i>011-01111111</i>	<i>...</i>	
<i>...</i>	<i>M</i>					<i>34</i>				<i>Profesional</i>	<i>Peru...</i>	<i>011-01111111</i>	<i>...</i>	
<i>...</i>	<i>M</i>					<i>33</i>				<i>Profesional</i>	<i>Peru...</i>	<i>011-01111111</i>	<i>...</i>	
<i>...</i>	<i>M</i>					<i>32</i>				<i>Profesional</i>	<i>Peru...</i>	<i>011-01111111</i>	<i>...</i>	
<i>...</i>	<i>M</i>					<i>31</i>				<i>Profesional</i>	<i>Peru...</i>	<i>011-01111111</i>	<i>...</i>	
<i>...</i>	<i>M</i>					<i>31</i>				<i>Profesional</i>	<i>Peru...</i>	<i>011-01111111</i>	<i>...</i>	
<i>...</i>	<i>M</i>					<i>31</i>				<i>Profesional</i>	<i>Peru...</i>	<i>011-01111111</i>	<i>...</i>	
<i>...</i>	<i>M</i>					<i>31</i>				<i>Profesional</i>	<i>Peru...</i>	<i>011-01111111</i>	<i>...</i>	



Gobierno de Desarrollo Económico y Unidad Nacional
 "El Pueblo, Participante!"

2023
 TODOS JUNTOS
 Vamos Adelante!



PARTICIPANTES ASAMBLA TERRITORIAL PARA LA CONSULTA PUEBLA, LIBRE E INFORMADA, TERRITORIO RURAL MUY LLA

PROYECTO ACCIÓN COMUNITARIA PARA REDUCIR DESNUTRICIÓN Y MIGRACIONES Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LA PESQUERA RESORTE BESANAL

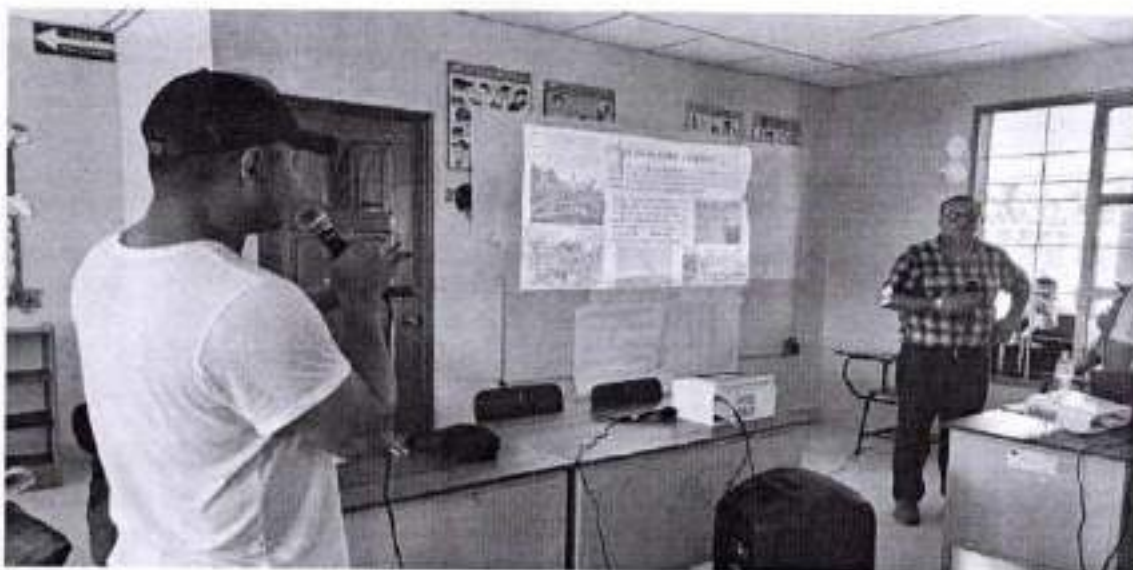
Comunidad/Grupo: Barrío Pimaypato
 Fecha: 30 de Agosto del 2023

Nº	Nombres y Apellidos	Sexo	Grupos Etarios	Idiomas					Edad	Condición Social			Cargos	Procedencia	Datos Identificativos	Firma
				Quechua	Aymara	Castellano	Shuar	Mestizo		Indígena	Indígena	Indígena				
1	Yupita García	M				X			28				Unidad	Villavieja	66-200420000	R.G
2	Yupita García	M	5			X			17				Unidad	R. Pimaypato	66-200420000	M. G.
3	Yupita García	M				X			37				Unidad	San José	66-200420000	M. G.
4	Yupita García	M	2			X			26				Unidad	San José	66-200420000	M. G.
5	Yupita García	M				X			29				Unidad	San José	66-200420000	M. G.
6	Yupita García	M				X			29				Unidad	San José	66-200420000	M. G.
7	Yupita García	M				X			23				Unidad	San José	66-200420000	M. G.
8	Yupita García	M				X			27				Unidad	San José	66-200420000	M. G.
9	Yupita García	M				X			31				Unidad	San José	66-200420000	M. G.
10	Yupita García	M				X			27				Unidad	San José	66-200420000	M. G.
11	Yupita García	M				X			31				Unidad	San José	66-200420000	M. G.
12	Yupita García	M				X			31				Unidad	San José	66-200420000	M. G.
13	Yupita García	M				X			26				Unidad	San José	66-200420000	M. G.
14	Yupita García	M				X			33				Unidad	San José	66-200420000	M. G.
15	Yupita García	M				X			30				Unidad	San José	66-200420000	M. G.

11/16



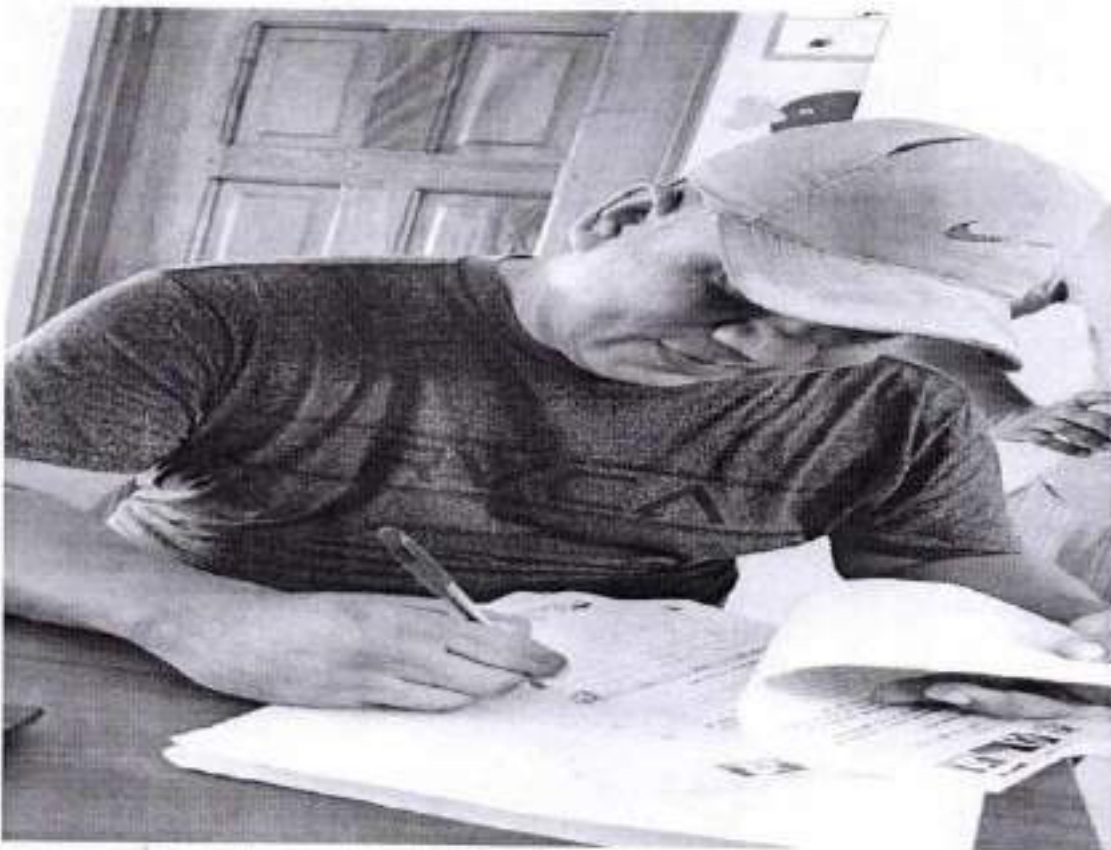
GALERÍA DE FOTOS.

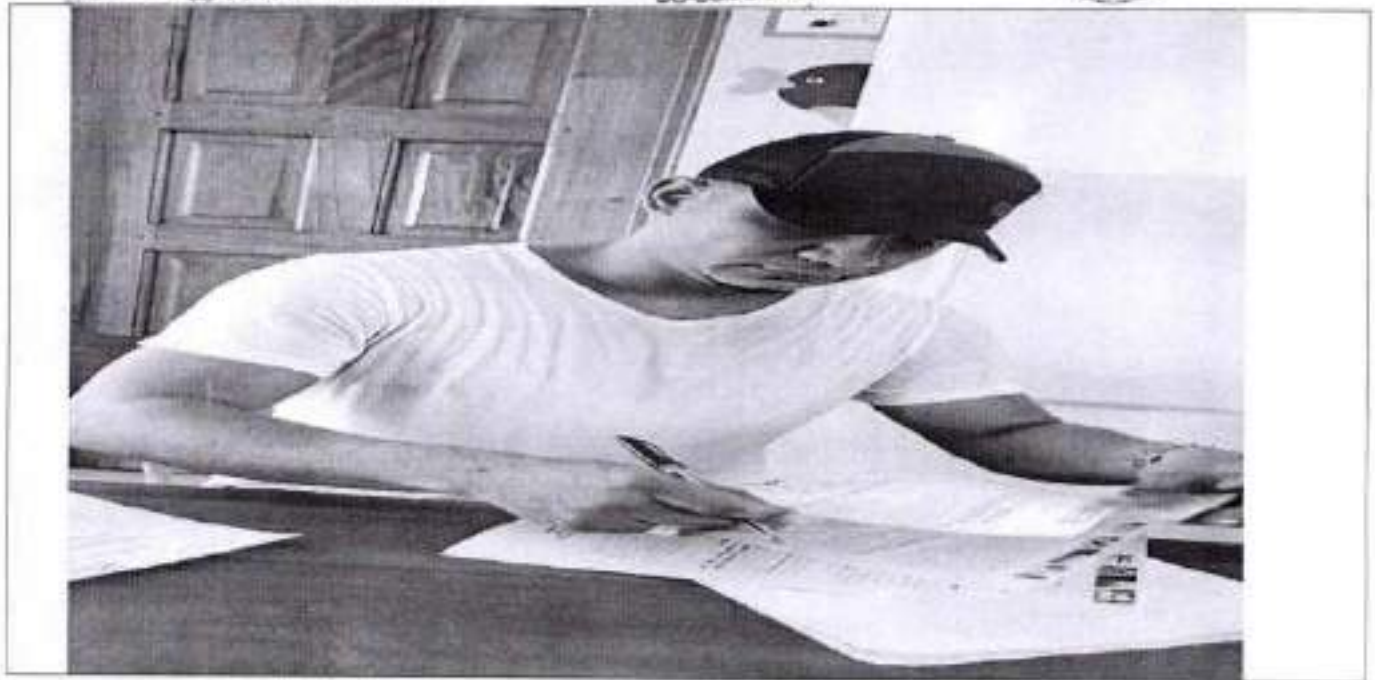




Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional
El Pueblo, Pasadante!

2★23
TODOS JUNTOS
Vamos Adelante!





Elaborado por:

Hanzel Zuriga Osorno
Equipo Bioclima

Dominus López Romero
Equipo Bioclima

Johana Ruiz Jaime
Equipo Bioclima

Germán Chaverria González
Equipo Bioclima

Benzett McDonald Jarquin
Equipo Bioclima

Félix Archibald Jacobo
Equipo Bioclima

Dayaisi López Ramírez
Equipo Bioclima

Howard Henriquez James
Equipo Bioclima



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional
El Pueblo, Para adelante!

RMR

Ronolfo Martínez Rodríguez
Equipo Bioclima

2★23
TODOS JUNTOS
Vamos Adelante!



Delana F

Delana Francis Omely
Equipo Bioclima

Isaac

Isaac Pereira López
Equipo Bioclima

Ficha de Observación

Acompañamiento a CLPI y Consultas Significativas (Versión I: Agosto 2023)

Este documento es de uso interno exclusivamente, no está autorizada su difusión, socialización ni referenciación en cualquier actividad, documento o comunicación.

1. Contextualización

Equipo técnico de UNOPS (Indicar nombres)	Sandra Arredondo Hugo Enriquez	Fecha del reporte	30/08/2023
		Fecha de la actividad	30/08/2023
Actividad a documentar	CLPI	Sub-actividad	Consulta
Indicador/ Comunidad	La Barra de Prinzapolka		

2. Datos generales de participación

Participación (Planificada / final)	Más de la planificada	Participación mujeres	Si
			Menos de la mitad
Comunidad (general) expresa barreras para participación	No	Mujeres expresan barreras para participación	No
	No (No aplica)		No (No aplica)
La jornada se desarrolló en su totalidad	Si	Se usó el material estandarizado	Si
	Si (No aplica)		Si (No aplica)

3. Principios para el desarrollo de CLPI (No aplica para consultas significativas) (¿Se da el cumplimiento de los principios? Indique sí/no y en qué condiciones)

Buena fe. Actitudes y conductas de las partes garantizando el respeto, armonía y confianza.	Si	Implementación previa. Ante un proyecto de afectación a P.I. procedimiento de consulta L.P.I	Si
Flexibilidad. CLPI es apropiado a la cosmovisión de los P.I. involucrados.	Si	Transparencia. Procedimiento sin ocultamiento información. Diálogo intercultural y comprensivo.	Si
Exclusividad. Las formas de organización y representación no son reemplazadas por CLPI	No	Interculturalidad. Reconocimiento y respeto a diversidad cultural de cada Pueblo Indígena.	Si
Información oportuna. Se adoptaron formas eficientes y efectivas de difusión del conocimiento, con anticipación debida. Se	Si	Confidencialidad. El uso de la información obtenida es consensuado. Pudiendo los P.I. no aceptar su publicidad o difusión.	Si
	Si traducción		Aceptaron difusión

garantizó la traducción.	n adecuada		imágenes
Información exhaustiva. Se brinda toda la información de beneficios/impactos directos e indirectos, objetivos, metodología, participantes, fuentes de financiamiento y proyectos macro.	Sí	Distribución beneficios. Durante el proceso de consulta se estableció de común acuerdo la forma de compartir beneficios directos e indirectos del proyecto.	Sí
Plazo razonable. Se desarrolla el CLPI en plazos razonables para la reflexión, deliberación y toma de decisiones para P.I.	Sí	Igualdad. Las partes pueden intervenir en igualdad de condiciones en el proceso de consulta CLPI.	Sí
Equidad/Igualdad de género. Se adoptan medidas para asegurar la misma participación entre hombres y mujeres.	Sí	Respeto a la legalidad. Las partes cumplen la legislación nacional, internacional y normas consuetudinarias.	Sí
Reciprocidad. Las partes asumen deberes y derechos respetados mutuamente.	Sí	Proporcionalidad. Las partes mantienen la proporcionalidad en la toma de acuerdos, distribución de beneficios y costos.	Sí

4. Principios para el desarrollo de las Consultas Significativas (No aplica para CLPI)

El proceso de consulta es continuo a lo largo del ciclo del proyecto.		Se asegura que las distintas categorías de partes interesadas estén representadas.	
Cuentan con los suficientes recursos.		Es transparente y se basa en información objetiva/real.	
Es equitativa y no discriminatoria, incluyendo la voz de las partes más vulnerables y pobres.		Las partes tienen información de manera previa, en su idioma, y formato apropiado para ellos.	
Los eventos de consulta son respetuosos y exentos de coerción.		La confidencialidad de la información y de las partes interesadas está asegurada.	
El objetivo de lo consultado es claro y no lleva a discusiones excesivas (fuera de su objeto).		El proceso es documentado sistemáticamente.	

5. Género, Diversidad e Inclusión

Mujeres participaron activamente	Sí	Se informó sobre participación de las mujeres en el proyecto	Sí
Las consultas, preguntas y sugerencias realizadas por las mujeres ¿son atendidas y respondidas por las autoridades?	Sí	Se identifica la participación de otros grupos poblacionales	No
La comunidad manifiesta resistencia a las acciones de Género del proyecto	No		Parteras / Medicina ancestral Jóvenes Jóvenes

Síntesis descriptiva de los aspectos de Género, Diversidad e Inclusión en las jornadas (máx. 1.000 palabras)

Se identificó la presencia de mujeres en la CLPI, en correspondencia a una tercera parte del total de los asistentes (93 asistentes, de los cuales 31 fueron mujeres, para un conteo aproximado por parte de las personas observadoras de UNOPS).

Se observó la presencia de niñas, las cuales presentaron un total de 13, con respecto a la presencia de 12 niños.

Dos mujeres, pidieron la palabra y ambas agradecieron al gobierno y la oportunidad de conocer el proyecto, así como la apertura al apoyo del género femenino.

Durante la presentación, se hace referencia a que uno de los componentes de las salvaguardas es promover la participación de las mujeres en igualdad de condición, mujeres y hombres, quienes deben participar en igualdad de condiciones y proporción 50/50.

Participó Jani Flores, de la comunidad de Comarca, y agradeció este tipo de actividades, además expresó que quiere que estas asambleas continúen realizándose y agradeció que se tomen en cuenta los derechos de la mujer, mencionó: *"a veces los hombres no dejan que las mujeres participen en los proyectos, pero parece que en este proyecto sí aparece el derecho de las mujeres"*. *Los huracanes IOTA y ETA, destruyeron muchos recursos ambientales, ¿El proyecto ayudará a recuperar las áreas, o todo se quedará así?"* Le respondieron en idioma local (no hubo traducción).

De forma adicional, pidió la palabra Ofelia Rivera, docente de La Barra Prinzapolka. Mencionó que estaba agradecida por la asamblea del proyecto y con el gobierno. Además consideró que el proyecto es importante para recuperar la naturaleza y los bosques perdidos por los efectos de los huracanes IOTA y ETA, ella motiva a través de proyectos de educación ambiental, a los niños para cuidar la naturaleza y plantar árboles en la comunidad para mejorar el medio ambiente para el futuro de ellos.

Durante la CLPI, el presentador motivó en varias ocasiones que las mujeres presentes participaran tanto en las respuestas a consultas que él hacía, como en la fase de preguntas y respuestas.

El tema de familia se mencionó en durante la presentación, cuando se abordó el tema de las familias beneficiadas.

Se facilitó un espacio para que los niños y niñas pudieran ser atendidos mientras sus padres estuvieran en la CLPI.

6.Síntesis descriptiva, preocupaciones o conflictos mencionados por la comunidad (Máx 1.000 palabras)

La mayoría de los comunitarios expresaron su preocupación por la tala ilegal por el crecimiento de las áreas para cultivos y ganadería, también hay explotación ilegal de madera, se cortan las mejores especies de árboles como Santa María, Pino, Roble Macho, entre otras.

Se mencionó que se ha perdido mucho manglar, principalmente por los huracanes IOTA y ETA. También expresaron que están conscientes de la pérdida de bosque y manglar por la recolección de leña. Se indicó que el apoyo a esta problemática está contemplado en el componente de gobernanza territorial para mitigar la degradación de bosques.

Les preocupa la pérdida de fauna, ya que anteriormente se observaban animales que ahora ya no se ven.

No quieren que el proyecto se quede en propuesta, mencionaron que por eso participaban en la CLPI, para decir sí y que el proyecto se realice para la recuperación de los bosques y los recursos naturales.

Mencionaron que les preocupan los incendios provocados en el bosque, los cuales son para hacer áreas de potreros.

Esperan que el proyecto traiga otros proyectos similares para traer trabajo.
Solicitaron que el MARENA, el gobierno territorial y los gobiernos regionales, colaboren en cuidar los bosques.
Solicitan que el MARENA visite los territorios, que no se quede solo en las oficinas y que conozcan la realidad de los problemas ambientales de las comunidades.

El resumen de las preocupaciones es:

- Que se defina la afectación de la frontera agrícola y que se incluya.
- Mitigar el problema de la tala ilegal, incendios y quemas
- Más capacitación en el tema ambiental
- El derecho de las mujeres, que sea efectivo y se aplique en el proyecto
- Recuperar la pérdida de cobertura boscosa que provocaron los huracanes.
- Recuperar las orillas de los ríos y los animales silvestre.
- Que el proyecto se realice
- Que haya “mano dura” por la invasión de colonos y para la protección de los recursos naturales.
- Reforestar

7. Lecciones aprendidas / recomendaciones / áreas de mejora (Máx 1.000 palabras)

UNOPS/PMA

- Se recomienda buscar alternativas para el uso de recipientes desechables de materiales reciclables, ya que se generó mucha basura de tipo inorgánica (platos de poliuretano). Para eliminar la basura, los comunitarios tomaron la decisión de quemar los desechos de plásticos y recipientes de poliuretano, lo cual es una práctica negativa para la salud y el medio ambiente.

CLPI

- Considerar llevar ventiladores portátiles para mejorar la temperatura en el recinto de la CLPI, ya que en este sitio, el calor fue muy alto y eso provocó que algunos participantes salieran del recinto y volvieran varias veces.

Realizado por:

Sandra Arredondo y Hugo Enríquez

Fecha:

PARTICIPANTES ASAMBLEA TERRITORIAL PARA LA CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA, TERRITORIO TASBA PRI

PROYECTO ACCION CLIMATICA PARA REDUCIR DEFORESTACION Y DEGRADACION Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LA RESERVA BISOFERA BOSAWAS.

Comunidad/Sede: Comunidad de Sahsa
 Fecha: 30 de agosto 2023

N°	Nombres y Apellidos	Sexo		Grupo Etnico					Idioma			Edad	Condicion Social				Cargo	Procedencia	Cedula Identidad	FIRMA
		M	F	Miskito	Mayagna	Mestizo	Creole	Espanol	Miskito	Creole	Mayagna		Discapacidad	Embrazo	C. DIVERSA	Adulto M				
1	Ricardo B. D. Montero	✓									48					Alcalde Comunal	Sahsa	607-04057600012	R.P.P.	
2	Raymundo Paizada	✓				✓		✓			50					Jefe Comunitario	San Miguel	670-170793-0004Y	R.P.P.	
3	Delmir Gonzalez Curo	✓						✓			78					comunitario	Ban Miguel	607-011104-1009A	D.W.C.I.	
4	Martha Segura Amador		✓					✓			26					comunitario	Naranjal	369-097297-3005F	M-L.S.A.	
5	Pedro Zamora Amador	✓						✓			50					comunitario	Naranjal	445-130573-0005E	P.Z.A.	
6	JOSE Laguarda	✓						✓			52					comunitario	Sahsa	001-260872-0027H	JOSE Laguarda	
7	Pedro Melendez Rudel	✓		✓					✓		50					agricultor	Sahsa	608-067420007S	P.M.R.	
8	Roberto Martinez	✓		✓					✓		60					Jefe Territorial	Sahsa	608-3011630000T	R.M.D.	
9	Alexis Gonzalez, C	✓						✓			24					comunitario	San Miguel	454-2409971000T	R.M.D.	
10	Martha Castro Cukembe		✓	✓					✓		41					colud	Sahsa	607-150882-0002X	R.M.D.	
11	Valeria Castro Calambas		✓	✓					✓		30					comunitario	Sahsa	607-1712920005E	V.C.C.	
12	El Nalle Monter K		✓	✓					✓		38					comunitario	Sahsa	607-2406850004A	A.H.K.	
13	Fryli Tacay K	✓						✓			48					Sup. Político	Sahsa	608-021074-0001S	R.M.D.	
14	Edley Paizada L	✓						✓			40					comunitario	Sahsa	607-0405820005F	E.M.L.	
15	Domingo Ramirez	✓						✓			40					comunitario	Sikotivas	492-170581-0005R	D.R.M.	

PARTICIPANTES ASAMBLEA TERRITORIAL PARA LA CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA, TERRITORIO TASBA PRI

PROYECTO ACCION CLIMATICA PARA REDUCIR DEFORESTACION Y DEGRADACION Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LA RESERVA BISOFERA BOSAWAS.

Comunidad/Sede: Comunidad de Salsas

Fecha: 30 de Agosto 2023

N°	Nombres y Apellidos	Sexo		Grupo Etnico					Idioma			Edad	Condicion Social				Cargo	Procedencia	Cedula Identidad	FIRMA
		M	F	Miskito	Meyangna	Mestizo	Creole	Español	Miskito	Creole	Meyangna		Discapacidad	Embarazo	C. Divera	Adulto M				
1	Francisca Porro Fabiana	X			X	X		X				62				X	Vocal	Nazareth I	443110960-0034	<i>[Signature]</i>
2	Nelson Xavier Pulido	X				X		X				28					Comunitario	Namaniel	454-041294-1002E	(A.P)
3	Julia Patricia Gade	X				X		X				60					Nazareth Ciudad	Nazareth	441-200772-0008A	<i>[Signature]</i>
4	Belarmino Campa Salgado	X		X				X				50					Tesorero Gesico	Salsas	241-020573-0005	<i>[Signature]</i>
5	Guillermo Medina	X				X		X				41					Spandica	Nazareth	607-100282-0001W	<i>[Signature]</i>
6	Juan Jaime Montros	X				X		X				67			X	Com. Anonimo	Nazareth	657 011354 000T	Juan Jaime	
7	Ricardo Porro Del	X				X		X				61			X	Juez	Nazareth	610 030462-000E	Felipe	
8	Amelia Uman Martin		X			X		X				39					Tesorero	Nazareth I	044-101284-0002L	Argelia Uman Martin
9	Anastacia Sevilla	X				X		X				53					Vocal	Nazareth II	441-100470-0005D	A.A.S.P
10	Theodor Barrera		X			X		X				56					Reservista	Nazareth II	441-100467-0004E	T.O.S
11	Orlando Bucaram	X				X		X				42					Comunitario	Sikikwas	441-280180-0003K	O.A
12	Juan Sosa	X				X		X				60					Comunitario	Nazareth	610-300963-0002S	J.S.U
13	Rly Yuridia Char		X			X		X				30					Secret. Político	Sikikwas	42-050193-0000K	X.Y.Ch.M.
14	Vicofra Kua Krua		X									46					Ger. Salud	Salsas	45-241276-0009B	<i>[Signature]</i>
15	Amir Marcelo Gonsalo	X						X				38					Ger. Sal.	Salsas	612-210785-0003T	<i>[Signature]</i>

PARTICIPANTES ASAMBLEA TERRITORIAL PARA LA CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA, TERRITORIO TASBA PRI

PROYECTO ACCION CLIMATICA PARA REDUCIR DEFORESTACION Y DEGRADACION Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LA RESERVA BISOFERA BOSAWAS.

Comunidad/Sede: Comunidad de Sahsa.

Fecha: 30 de agosto 2023

N°	Nombres y Apellidos	Sexo		Grupo Etnico					Idioma			Edad	Condicion Social				Cargo	Precedencia	Cedula Identidad	FIRMA
		M	F	Miskito	Meyagna	Mestizo	Creole	Español	Miskito	Creole	Meyagna		Discapacidad	Embarazo	C. Diversa	Adulto M				
1	José Concepción Alvarado	✓				✓						57					vocal	Sumubula	619 081272 0007P	[Firma]
2	Javier Williams	✓										41					Juez	Kwakwil II	607-250582-0003H	[Firma]
3	Jo Selin Zamora m.		✓									36					comunitario	Kwakwil II	607-050187-7001K	S. Z. M.
4	Josy Romero	✓										28					Fiscal	Kwakwil II	607-260585-0002L	J. R. E.
5	Jessie E. H. Francisco	✓										37					vocal	Kwakwil II	607-197291-0000G	J. E. H.
6	Angelica Maria Barrios		✓									30					Vice Jueza	El Navajal	607 2802730000E	[Firma]
7	Judalkis Maria Barrios	✓	✓									33					Jueza	El Navajal	607 17194 0002G	J. M. B.
8	Cintia Lopez T.		✓									36					vocal	Sumubula	607 1212 0003V	C. L. T.
9	Lackela Gladin E.		✓									31					Vice Jueza	California	607 060911 1000N	S. E. T.
10	Beltran Thomas Vain	✓										43					Secretario Jueza	Alamirón	607 250718-0005X	[Firma]
11	Eddie Emilio Sandoz Berg	✓										39					Pastor	Sahsa	612 230583 00021	[Firma]
12	Felipe Alvarado		✓									51					Directora	Sahsa	607 040471-0005J	[Firma]
13	José Santos Cruz	✓										60					Comisario de Tribuna	Sahsa	608 17063 0000A	[Firma]
14	Genio Flores Torres	✓				✓						66					Sumubula	Sumubula	612 071065 0005H	[Firma]
15	Josero Gonzalez (C) campo	✓										47					Segundo Juez	Columbia (Cated)	612 121276 0000V	L. G. T.

PARTICIPANTES ASAMBLEA TERRITORIAL PARA LA CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA, TERRITORIO TASBA PRI

PROYECTO ACCION CLIMATICA PARA REDUCIR DEFORESTACION Y DEGRADACION Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LA RESERVA BISOFERA BOSAWAS.

Comunidad/Sede: Comunidad de Salsaa
 Fecha: 30 de Agosto 2023

N°	Nombres y Apellidos	Sexo		Grupo Etnico					Idioma				Edad	Condicion Social				Cargo	Procedencia	Cedula Identidad	FIRMA
		M	F	Makito	Mayagna	Mestizo	Creole	Español	Miskito	Creole	Mayagna	Discapacidad		Embarazo	C. Diversa	Adulto M					
1	Emilio Garcia Leayo	✓		✓									43					Presidente	Salsaa	607-231180-0002V	
2	Kenny Henriquez Ramo	✓		✓									37					político	Salsaa	607-210225-0002M	
3	Albin Harrison Romero		✓										68					Productor	Salsaa	608-301057-0001N	
4	NUBIA GONZALEZ			✓									30						Altamira	11/05/1993	N 9
5	Dennis Samuel Cabezon	✓											51					Productor	Altamira	289-300678-0002P	
6	José Adán Duarte	✓											43					productor	Sumobila	607-190379-0001N	
7	Elizabeth River B.		✓										41					productor	Altamira	001-241020-01005	
8	Roberto Carlos Arauz	✓											47					Productor	Altamira	301-040877-0006P	
9	Gagner Rufino A.M	✓											32					Fiscal	Naranjal	607-060591-0002P	
10	José María Cruz S	✓											66					productor	Naranjal	610-190474-0000V	
11	León Tobares Chaves	✓											50					Indigo	Colombos		
12	Jacinto Rodríguez	✓		✓									54					cont. apt.	Salsaa	612-280569-0001N	
13	Jacinto Tinoco Wilson	✓											55					comunal	Salsaa	607-770373-0002P	
14	Guillermo Lora Xerza	✓		✓									83					docente	Salsaa	608-700568-0001P	
15	Isabel González Rodríguez	✓											68					productora	Salsaa	608-010154-0003S	

PARTICIPANTES ASAMBLEA TERRITORIAL PARA LA CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA, TERRITORIO TASBA PRI

PROYECTO ACCION CLIMATICA PARA REDUCIR DEFORESTACION Y DEGRADACION Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LA RESERVA BISOFERA BOSAWAS.

Comunidad/Sede: Comunidad de Sahsa

Fecha: 30 de agosto 2023

N°	Nombres y Apellidos	Sexo		Grupo Etnico					Idioma			Edad	Condicion Social				Cargo	Procedencia	Cedula Identidad	FIRMA
		M	F	Miskito	Malyagna	Mestizo	Creole	Rapañol	Miskito	Creole	Mayangna		Discapacidad	Embarazo	C. Diversa	Adulto M				
1	Sofia Janeth Borck Fran	✓	✓					✓				43					Secretaria	Kuakwil II	607 051079 0001E	Sofia
2	Melba Borck Francis	✓	✓					✓				48					Sindiera	Isukial II	612 100235 0001W	Melba B.
3	Reyna Nial Del Marinos	✓	✓					✓				27					Adicida	Kuakwil II	607 150295 0000L	R. R. M M
4	Tefer Salomon Zamora M	✓	✓					✓				30					Docal	Kuakwil II	607-060383-0002	DELOR.
5	Marou Lorena Rimo	✓	✓					✓				39					Bocai	Kuakwil II	602-200684 0000V	M. L. R
6	Oscar Apinas Zamora	✓	✓					✓				49						Kuakwil II	607-220174-0004N	Oscar Apinas
7	Reyna Garcia Gonzalez	✓	✓			✓		✓				44					consejo M	Naranjal	454-200879-0004W	R-66
8	Gonzalo Perez	✓	✓					✓				45					Comunitario	Sumubila	608-090378 0000P	Gonzalo
9	Lidia Marina Huanan	✓	✓					✓				46					Fiscal JOP	Sumubila	611 181275-0001M	Lidia
10	Susan Emballe B	✓	✓					✓				37					Sindigo	Sumubila	607-100885 0000S	Susan
11	Noel Lopez	✓	✓			✓		✓				46						Sumubila	612 080911 0000B	Noel
12	Miguel Davila Hernandez	✓	✓					✓				48						Sumubila	451-290974-0000N1	M D H
13	Eva Gonzalez Borck	✓	✓					✓				32					Fiscal	Altamira	607 170791-1000G	Eva
14	Josier Saballos Borck	✓	✓					✓				25						Sumubila	607 040997 0003G	Josier
15	Miguel G S	✓	✓					✓				33						Altamira	454 220988 0000WA	Miguel

PARTICIPANTES ASAMBLEA TERRITORIAL PARA LA CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA, TERRITORIO TASBA PRI

PROYECTO ACCION CLIMATICA PARA REDUCIR DEFORESTACION Y DEGRADACION Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LA RESERVA BISOFERA BOSAWAS.

Comunidad/Sede: Comunidad de Sahsa
 Fecha: 30 de Agosto 2023

N°	Nombres y Apellidos	Sexo		Grupo Etnico					Idioma				Edad	Condicion Social				Cargo	Procedencia	Cedula Identidad	FIRMA
		M	F	Miskito	Mayagna	Mestizo	Creole	Repanol	Miskito	Creole	Mayagna	Discapacidad		Embarazo	C. Diversa	Adulto M					
1	Salomon Flores Centeno	✓		✓								54	✓				Sindico	Kukuluya	612-030869-0000N		
2	Isabel Rios Gaudin	✓									26	✓					Secretaria	Sahsa	619-77797-1007	+ P.G.	
3	Dionne Benjamin		✓	✓							(40)						Comunitaria	Altamira	607-250883-0000S	Dionne Benjamin	
4	Roberto Lezama Wong	✓									48	✓					Supervisor				
5	Mauricio Diaz Salas M.	✓									33	✓					Vice Sindico	San Miguel	675-020989-0000C	Mauricio	
6	Santos Torres Guido	✓									62	✓					Policia	Kukuluya	610-160463-0024	S.T.C.	
7	Darling Torres Brumdez		✓								24	✓					Vice Sindico	Kukuluya	611-150899-10010	Darling	
8	Isabel Flores Coban	✓		✓							30	✓					R.P. Jueces	Kukuluya	612-230972-0000C	Isabel	
9	Noel Antonio Palma	✓									35	✓					Lider d. Salud	Siksituas	454-030988-0007W	N.A.P.	
10	Reynaldo Hernandez Perez	✓									(42)						Delega d. Pol.	Siksituas	629-760-682	0600A	
11	Karel Benitez Wilkowsky		✓								(32)						Secretaria Comunal	Nuzath	607-131085-0000A	Karel	
12	Maribel Robles Ruiz Fealy	✓									(27)						Fiscal	Sahsa	607-270886-0004E	MREF	
13	Luz Marina Rodriguez Bar	✓									47	✓					Fiscal	Aurora		M.R.M.R.	
14	Carmen Saballas Boer		✓	✓							35	✓					Comunitaria	Oumboila	607-160788-0001K	Caballas	
15	Sofia Alvarez	✓	✓	✓							35	✓					Sindica	Sahsa	608-300867-0000J	Sofia	

✓

PARTICIPANTES ASAMBLEA TERRITORIAL PARA LA CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA, TERRITORIO TASBA PRI

PROYECTO ACCION CLIMATICA PARA REDUCIR DEFORESTACION Y DEGRADACION Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LA RESERVA BISOFERA BOSAWAS.

Comunidad/Sede: Comunidad de Sahsa

Fecha: 30 de agosto 2023

N°	Nombres y Apellidos	Sexo		Grupo Etnico					Idioma			Edad	Condicion Social				Cargo	Procedencia	Cedula Identidad	FIRMA
		M	F	Mestizo	Muyuna	Mestizo	Creole	Mayangna	Español	Mestizo	Creole		Mayangna	Discapacidad	Embarazo	C. Diversa				
1	Eliazar Llanes P	✓		✓					✓			43				Docente	Sahsa	608-11281-0001M	<i>[Signature]</i>	
2	Marcos Rojas B	✓		✓					✓			65				comunitario	Sumabila	061940460-0001V	<i>[Signature]</i>	
3	Domingo Torre Calderon	✓				✓			✓			54				Juez	Columbus	607-201168-0004N	<i>[Signature]</i>	
4	Felipe H. Garcia K	✓										40				Juez Comunal	Luzmas	607-051282-0008F	<i>[Signature]</i>	
5	Victo David Hooker	✓										36				Docente	Saha	608-081287-0000N	<i>[Signature]</i>	
6	Ruben Baladales Rivera	✓										46				Docente	Sahsa	608-050327-0003P	<i>[Signature]</i>	
7	Roswell N. Medina C	✓		✓								48					Naranjal	607-121274-0002L	<i>[Signature]</i>	
8	Flor de Li Marzanare G	✓										28				Secretaria tecnica	Sahsa	607-100394-0000P	<i>[Signature]</i>	
9	Erbin Tabarce Tersera	✓				✓		✓				24					Columbus		<i>[Signature]</i>	
10	Jesus Rodriguez P	✓										49					Naranjal	610-050674-0002T	<i>[Signature]</i>	
11	Felipe Mendoza M	✓				✓		✓				52				Comunitario	Naranjal	001-161071-0000K	<i>[Signature]</i>	
12	Ilmar Rodriguez Urbina	✓				✓		✓				24				comunitario	Sumabila	607-120499-1000K	<i>[Signature]</i>	
13	Cesar Tola Maria Weller	✓		✓				✓				39				Sindico comunal	El Naranjal	607-281134-0000H	<i>[Signature]</i>	
14	Ana Yan Pal H	✓										26				candigo	Altamira	607-240447-0002L	<i>[Signature]</i>	
15	Emilda Solano Masel	✓				✓		L				65				tesoreria	Kukulaya		<i>[Signature]</i>	

PARTICIPANTES ASAMBLEA TERRITORIAL PARA LA CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA, TERRITORIO TASBA PRI

PROYECTO ACCION CLIMATICA PARA REDUCIR DEFORESTACION Y DEGRADACION Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LA RESERVA BISOFERA BOSAWAS.

Comunidad/Sede:

Fecha:

N°	Nombres y Apellidos	Sexo		Grupo Etnico					Idioma			Edad	Condicion Social				Cargo	Procedencia	Cedula Identidad	FIRMA
		M	F	Miskito	Mayagna	Mestizo	Creole	Rapañol	Miskito	Creole	Mayangna		Discapacidad	Embarazo	C. Diversa	Adulto M				
1	Anaela Gutierrez Kiapa		✓									27					Productora	San Miguel		A. G.
2	Zoraida Gutierrez G.		✓									38					Sindica	San Miguel	607-300585-0008B	B. G.
3	Valeria Perez	✓										63					Productor	Kukaladya		J. P. P.
4	Levin P. U.	✓										33					productor	Kukaladya	612-101090-00027	LENIA P. U.
5	Rodney Kut Chau Ch.	✓										43					Guarda Seguridad	Sahsa	607-276780-00027	R. D. M.
6	Miroa Rodriguez Lohano		✓									27					Productora	Sumubila		M. P. U.
7	Yosman Lopez G.	✓										20					Productor	Sibwas	619-250503-20007	Y. W. P. G.
8	Julio C. Vasquez Mar	✓										45					A. Decente	Naxotival	443-28048-0000	M. P. U.
9	Elian Cruz Sibaterra	✓										50					productor	Sumubila		J. O. S.
10	Tatiana Romero Al	✓										16					comunitario	Sahsa	607-160517-70074	J. Y. K. A.
11	Marvin Zamora	✓										38					coordinador	Naxotival	443-200785-0000F	M. Z. H.
12	MAY V. TOMAVP																MARENA	MARENA	181-140583-00015	T. M. U.
13	Indiana Montoya																			
14	José Benito Rivera A	✓										65					vocal G	Sahsa	608-010357-0000E	J. B. R.
15	Maria Pina Fernandez	✓										22					vice sindico	Naxareth	616-0612-00-2002W	M. P. F.

PARTICIPANTES ASAMBLEA TERRITORIAL PARA LA CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA, TERRITORIO TASBA PRI

PROYECTO ACCION CLIMATICA PARA REDUCIR DEFORESTACION Y DEGRADACION Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LA RESERVA BISOFERA BOSAWAS.

Comunidad/Sede:

Fecha:

N°	Nombres y Apellidos	Sexo		Grupo Etnico				Idioma				Edad	Condicion Social				Cargo	Procedencia	Cedula Identidad	FIRMA
		M	F	Miskitu	Mayangna	Mestizo	Creole	Espanol	Miskito	Creole	Mayangna		Discapacidad	Embarazo	C. Diversa	Adulto M				
1	ANTONIA Tinoco Blanca	✓				✓		✓				32					Nazareth	650 190786 0007 E	A.TSK	
2	Jose Santos Hernandez P.	✓				✓		✓				21					labitla	Sik sikwas	698 010502 1002 K	S. H.P.
3	Yosibel Talavera Urbina	✓		✓				✓				41					Winta	SAHSA	608 290180 0002 L	P. J. K. P.
4	Remigio Koko Calambon			✓								72					Doccede	Sahsa	608-121230-60054	Remi
5	Jeyson Savaes	✓		✓				✓	✓			27					Bilwi	Bilwi	607-22095-0002 F	J. S. P.
6	Wilandy Mendez Colon			✓				✓	✓			41					Comunidad	Sahsa	612-300482-0002 K	Wilandy
7	Norhan Benjamin G.	✓		✓				✓				44					Planificad. ambiental	Bilwi	607 121078 0000 Y	Norhan
8	Diego Andrews	✓		✓				✓				34					Tecnico	GRACEN	607-291088-0003 N	Diego
9	Miguel + Bello	✓				✓		✓				40					Tecnico	GRACEN-SEPPON	607-150582-0002 D	Miguel + Bello
10	Manuel Rodriguez C.	✓				✓						40					Comunicacion	GRACEN-	610 250782-0001 F	Manuel
11	Guadalupe Rivera M.		✓			✓						40					Tecnico	GRACEN-SERESA	001-011182-0005 P	Guadalupe
12	Nyrtze Dixon Sobal		✓									45					Coordinador	GRACEN-SCC	607-230678-0004 B	Nyrtze D. O.
13	Zelardo Muller L.	✓		✓								50					Cementero	-	607-11173-0000 F	Zelardo
14																				
15																				

PARTICIPANTES ASAMBLEA TERRITORIAL PARA LA CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA, TERRITORIO TASBA PRI

PROYECTO ACCION CLIMATICA PARA REDUCIR DEFORESTACION Y DEGRADACION Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LA RESERVA BISOFERA BOSAWAS.

Comunidad/Sede:

Comunidad de Salsaa

Fecha:

30 de Agosto del 2023

Nº	Nombres y Apellidos	Sexo		Grupo Etnico					Idioma	Edad	Condicion Social				Cargo	Procedencia	Cedula Identidad	FIRMA
		M	F	Miskito	Mayagna	Mestizo	Creole	Mayangna			Discapacidad	Embarazo	C. Diversa	Adulto M				
1	Alexisberto Rivera Alvarez	✓		✓						65	✓			Vocal Gobierno	Salsaa	608-210352-0000E		
2	Maria Elena Fernandez		✓			✓				22	✓				Paruru = S-	616-0612-00-30020	M P F =	
3	ANTONIA TORRES BARRON	✓								34	✓			Wise Siglo 9a	Mosotea	610-1924-05-0001E	A-T-B	
4	José Santos Hernández Barrón	✓				✓				27	✓				Salsaa	608-010502-1002H	S H D	
5	Rosibel Talavera Urbina		✓							41				Whta	SALSA	608-240180-0002L		
6	Herminia Castro Calamba	✓		✓						42	✓			Docente	SALSA	608-121200-0005Y		
7	Josue Rojas	✓		✓				✓	✓	77	✓			Grupo Laboral	Salsaa	607-721095-0002E		
8	Wilmar Mendez Colman	✓		✓				✓	✓	41	✓			Esp. Responsabilidad	Salsaa	612-300482-0002E		
9	Norhan Benjamin Solor	✓		✓					✓	44	✓			Planificación Territorial	Bilwi	607-121098-0000Y		
10	Diego M. Torres	✓		✓						34	✓			Técnico	GRACON-SEKEM	607-710088-0003N		
11	Miguel A. Beltrán	✓				✓		✓		40	✓			Técnico	GRACON-SEKEM	607-150512-0002D		
12	Miguel Rodríguez Alvarado	✓				✓				49	✓			Administración	GRACON-PORT	610-250282-0001P		
13	Guadalupe Duarte M.		✓			✓				40	✓			Técnica	GRACON-SEKEM	607-011182-0005H		
14	Nyzae Dixon Webb	✓		✓						45	✓			Coordinadora	GRACON-SCE	607-238678-0004B		
15	Waldo Müller Lacayo			✓						50	✓			Comunitario		607-11117-3-0000F		

CONSEJO REGIONAL AUTONOMO COSTA CARIBE NORTE

REGISTRO CRACCN

CERTIFICADO DE NOMBRAMIENTO DEL GOBIERNO TERRITORIAL INDIGENA TASBA PRI MATRIZ INDIGENA, MUNICIPIO DE PUERTO CABEZAS

La Suscrita Presidenta del Consejo Regional Autonomo Costa Caribe Norte, en uso de las facultades que la ley le confiere y con fundamento en la Ley 28 y su Reglamento, mas el Reglamento Interno del Consejo Regional y en base al articulos 7 numeral 3, 4, 5 y 6, y los articulos 5,6,7,8, y 9 de la Ley N° 445 "Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indigenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Atlántica de Nicaragua y de los Rios Bocay, Coco, Indio y Maiz" Publicada en la Gaceta Oficial numero 16 del veintitres de Enero del año dos mil tres. CERTIFICA EL NOMBRAMIENTO DEL GOBIERNO TERRITORIAL INDIGENA TASBA PRI MATRIZ INDIGENA, MUNICIPIO DE PUERTO CABEZAS.

Esta Autoridad Territorial pertenece a los pueblos indigenas, ejercera sus funciones por el periodo de Cuatro Años a partir de la fecha en que se le extienda el CERTIFICADO, por lo que el presente Certificado vencera el dia 28 de Febrero del Año 2027

AUTORIDAD TERRITORIAL

Table with 4 columns: Name, Phone Number, Position, and Indigenous Name. Includes entries for Emilio Garcia Lacayo (Presidente), Melba Bork Francis (Vice Presidenta), Susana Maria Saballo Bork (secretaria), Zoraida Gutierrez Gutierrez (Tesorera), Guillermo Rufino Medina Palacio (Fiscal), Ana Vans Ralph (Vocal), Santos Pastor Luna Mendez (2º Vocal), and Denis Rigoberto Martinez Gonzalez (Juez Territorial).

Se extiende el presente CERTIFICADO por disposiciones expresa de la Ley No. 445, a solicitud de parte interesada y en especial para que se proceda a la inscripcion en el Registro Regional de las Autoridades Comunales y Territoriales de la Region Autonomo de la Costa Caribe Norte, dado en la ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas a los veintiocho dias del mes de febrero del año dos mil Veintitres.

Emilse Vanegas Wade
Presidenta de la Junta Directiva
Consejo Regional Autónoma Costa Caribe Norte.

CONSEJO REGIONAL AUTÓNOMO COSTA CARIBE NORTE

REGISTRO - CRACION

0023023

CERTIFICADO DE NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES DE LA COMUNIDAD DE KUAKUIL II TERRITORIO TASBA PRI DEL MUNICIPIO DE PUERTO CABEZAS.

La Suscrita Segunda Secretaria del Consejo Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte, en uso de las facultades que la ley le confiere y con fundamento en el artículo 2 numeral 3, 4, 5 y 6, y los artículos 5, 6, 7, 8, 9 de la Ley N° 445 "Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco, Indio y Maíz" publicada en la Gaceta Diario Oficial número 16 del veintitres de Enero del año dos mil tres; **CERTIFICA EL NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES DE LA COMUNIDAD DE KUAKUIL II TERRITORIO TASBA PRI DEL MUNICIPIO DE PUERTO CABEZAS.**

Esta Autoridad Comunal ejercerá sus funciones por el periodo de (2) Año, a partir de la fecha en que se extienda. El **CERTIFICADO**, por lo que el presente certificado se vencerá el 21 de julio del año 2024

AUTORIDAD COMUNAL	Nº DE CEDULA	CARGO	CARGO
+ Melba Brook	612-100275-0001W	Sindica	TasbaLalka
+ Jefer Zamora	607-060393-0006G	Vice Sindico	Ninka
+ Javier Williams	607-260582-0003H	Juef	Whta
+ Aneth Romero	607-270890-0006G	suplente	Ninka
+ Sofia Brook	607-05079-0006E	secretaria	Ayulbra
+ Lucila Francis	607-191056-0006J	Tesorena	LalahAyalka
+ Timoteo Zamora	607-281088-0001F	Fiscal	Pura Kaikerka
+ Emiliano Romero	607-060550-0001G	Anciano	AimukLalka
+ Sulema Cirio	607-130889-0004V	Resp-Mujer	Maria
+ Jeison Talado	607-11297-0000J	Resp-Policia	Kuatmas
+ Lorenzo Leman	607-031134-0003X	policia	Kuatmas
+ Edwin Hammer	607-181291-0000S	1erVocal	Yulakahbaika
+ Jersi Romero	-----	2 do vocal	Yulakahbaika

Se extiende el presente **CERTIFICADO** por disposiciones expresas de la Ley No. 445, a solicitud de parte interesada y en especial para que se proceda a la inscripción en el Registro de las Autoridades Comunales y Territoriales de la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte, dado en la ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas a los veintiuno días del mes de julio del Año Dos Mil Veintidos.

Audora Crispín Jorjio
 Segunda secretaria de la Junta Directiva
 Consejo Regional Autónomo Costa Caribe Norte.

Recibido
 Km. Honduras
 3:40 PM

CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA
 COMITÉ LEGISLATIVO ALTERNATIVO ALIADO DE LA OPOSICIÓN
 REPRESENTACIÓN LEGISLATIVA DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y
 COMUNIDADES ÉTNICAS DE LA REGIÓN AUTÓNOMA DE LA COSTA CARIBE NORTE

a = 04
 2 = 3
 1 = 041-0112
 2a

5/20



Gobierno de Recursos Humanos y Unidad Karibuna! *El Pueblo, Presidente!*

2022 ESPERANZAS VICTORIOSAS! TODO CON AMOR!

CONSEJO REGIONAL AUTÓNOMO COSTA CARIBE NORTE

REGISTRO - CRACOM

000000

CERTIFICADO DE NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES DE LA COMUNIDAD DE COLUMBUS CENTRAL TERRITORIO TASBA PRI DEL MUNICIPIO DE PUERTO CABEZAS.

La Suscrita Segunda Secretaria del Consejo Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte, en uso de las facultades que la ley le confiere y con fundamento en el artículo 2 numeral 3; 4; 5 y 6, y los artículos 5, 6; 7; 8; 9 de la Ley N° 445 "Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco, Indio y Matiz" publicada en la Gaceta Diario Oficial número 16 del veintitrés de Enero del año dos mil tres. CERTIFICA EL NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES DE LA COMUNIDAD DE COLUMBUS CENTRAL TERRITORIO TASBA PRI DEL MUNICIPIO DE PUERTO CABEZAS.

Esta Autoridad Comunal ejercerá sus funciones por el periodo de (2) Año, a partir de la fecha en que se extienda El CERTIFICADO por lo que el presente certificado se vencerá el 28 Febrero del año 2024.

AUTORIDAD COMUNAL	Nº DE CEDULA	CARGO	CARGO
+ Domingo Torres Calderón	607-201266-0000N	Jefe	Whta
+ Lázaro González Olampo	602-172276-0000V	Suplente	Ninka
+ Leonel Toveres Chávez	610-190474-0000Y	Síndico	TasbaLalka
+ Factino Aguilar Barrera	454-290764-0000B	Suplente	Ninka
+ Mayra Magdalena Robledo B.	607-201186-0004J	Secretaría	Aiyultra
+ Leylin Dirona Lira Jarquin	610-050797-1002E	Tesorero	Lelah Ayalkra
+ Yasmir Antonio Aguilar	615-141290-0000G	Fiscal	Pure Kalkaika
+ Efraín David Romero Reyes	619-050690-0000R	1er Vocal	Yula Kalkaika
+ Reyna María Jarquin Martínez	610-220875-0000B	2do Vocal	Ninka
+ Isidro Morales	127-070453-0000M	Resp-Anciano	Almuk Jalka

Se extiende el presente CERTIFICADO por disposiciones expresas de la Ley No. 445, a solicitud de parte interesada y en especial para que se proceda a la inscripción en el Registro de las Autoridades Comunales y Territoriales de la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte, data en la ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas a los veintiocho días del mes de Febrero del Año Dos Mil Veintidós.



Act
Audona Crispin Teófilo
Segunda secretaria de la Junta Directiva
Consejo Regional Autónoma Costa Caribe Norte.

CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA
COMPLEJO DE LA AUTONOMIA ADAN SILVA MERCADO
ADMINISTRATIVA BILWU, PUERTO CABEZAS
C.R. INTA-FORINER, TELÉFONO NO. 2492-2490

Recibido
11/24
9:00 AM

Acta No 01
Tomo: I
Folio 017-078-022.
PA



SECRETARÍA DE ASISTENCIA SOCIAL
 Y DESARROLLO RURAL
 DE ALTA MOUNTAIN, NICARAGUA



6/10

CONSEJO REGIONAL AUTÓNOMO COSTA CARIBE NORTE

REGISTRO DE LA JUNTA DIRECTIVA

CERTIFICADO DE NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES DE LA COMUNIDAD DE ALTAMIRA TERRITORIO TASBA PRI DEL MUNICIPIO DE PUERTO CABEZAS.

La Suscrita Segunda Secretaria del Consejo Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte, en uso de las facultades que la ley le confiere y con fundamento en el artículo 2 numeral 3, 4, 5 y 6 y los artículos 5, 6, 7, 8, 9 de la Ley Nº 445 "Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco, Indio y Maíz" publicado en la Gaceta Diario Oficial número 16 del veintitres de Enero del año dos mil tres; CERTIFICA EL NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES DE LA COMUNIDAD DE ALTAMIRA TERRITORIO TASBA PRI DEL MUNICIPIO DE PUERTO CABEZAS.

Esta Autoridad Comunal ejercerá sus funciones por el periodo de (1) Año, a partir de la fecha en que se extienda El CERTIFICADO, por lo que el presente certificado se vencerá el 21 julio del año 2023

AUTORIDAD COMUNAL	Nº DE CEDULA	CARGO	CARGO
↓ Ana Vans Raifo	607-240447-0001F	Sindica	TasbaAlke
↓ Petrona Francis Galis	607-071158-0002N	Vice-Sindica	Ninka
↓ Miguel Antonio Gonzalez	-----	Juez	White
↓ Bletan Thomas Vans	607-230978-0006X	secretario	Ayulbra
↓ Reyna Wilson Kinoman	607-240358-0000N	Tesoreria	LahiaAyaikra
↓ Eva Tatiana Gonzalez	607-170791-10006	Fiscal	Pura Kaikaika
↓ Erlin Antonio Francis	001-080588-10000	vocal	kaikaika

Se extiende el presente CERTIFICADO por disposiciones expresa de la Ley No. 445, a solicitud de parte interesada y en especial para que se proceda a la inscripción en el Registro de las Autoridades Comunales y Territoriales de la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte, dado en la ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas a los veintinueve días del mes de julio, del Año Dos Mil Veintidos.

Audona Crispin Teffilo
 Audona Crispin Teffilo
 Segunda secretaria de la Junta Directiva
 Consejo Regional Autónoma Costa Caribe Norte.

Bertha
De Hombres
3/12/2022

A = 02
+ = 1
039-040-022
Pa...

CRISTIANAGUSTA INTA, SECRETARIA
 ASISTENTE SOCIAL
 ASISTENTE SOCIAL
 ASISTENTE SOCIAL

CONSEJO REGIONAL AUTÓNOMO COSTA CARIBE NORTE

REGISTRO - CRACCN

0004922

CERTIFICADO DE NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES DE LA COMUNIDAD DE SAHSA TERRITORIO TASBA PRI DEL MUNICIPIO DE PUERTO CABEZAS.

La Suscrita Presidenta del Consejo Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte, en uso de las facultades que la ley le confiere y con fundamento en el artículo 2 numeral 3; 4; 5 y 6 y los artículos 5; 6; 7; 8; 9 de la Ley Nº 445 "Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco, Indio y Maíz" publicada en la Gaceta Diario Oficial número 16 del veintitrés de Enero del año dos mil tres: CERTIFICA EL NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES DE LA COMUNIDAD DE SAHSA TERRITORIO TASBA PRI DEL MUNICIPIO DE PUERTO CABEZAS.

Esta Autoridad Comunal ejercerá sus funciones por el periodo de (2) Años a partir de la fecha en que se extiende El CERTIFICADO por lo que el presente certificado se Vencerá el 23 Noviembre del año 2024

AUTORIDAD COMUNAL	Nº DE CEDULA	CARGO	CARGO
+ Sofia Esperanza Alvarez Kitlew	608-300967-0000J	Sindica	TasbaLalka
+ Denis Rigoberto Martinez Gonzalez	608-30163-0000T	Vice-Sindico	Ninka
+ Rosibel Talavera Urbina	608-290160-0002L	Juer	Wibta
+ Amir Morales Gozales	617-210285-0003C	suplente	Ninka
+ Emilio Garcia Lacayo	607-23180-0002V	secretario	Ayulbra
+ Belarmino Carmen Salgado	608-020573-0000S	Tesorero	LalahAyalkra
+ Rebeca Ruiz Tenly	607-270886-0004E	Fiscal	Pura Kalkaika
+ Lucinda Inoca Wilson	607-300773-0002X	1er Vocal	Yula Kalkaika
+ Jose Hermin Rivera Alvarez	608-210357-0000E	2do Vocal	Ninka
+ Jose Santos Cruz Reyes	608-170163-0000A	Resp-Anciano	Almak
+ Kerle Castro Calambá	607-150882-0002X	Resp-Mujeras	Maurin Lalka

Se extiende el presente CERTIFICADO por disposiciones expresa de la Ley No. 445, a solicitud de parte interesada y en especial para que se proceda a la inscripción en el Registro de las Autoridades Comunales y Territoriales de la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte, dado en la ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas a los Veintitrés días del mes de Noviembre del Año Dos Mil Veintidos.

Emilse Vanegas Wade
Presidenta de la Junta Directiva

Consejo Regional Autónoma Costa Caribe Norte
FUNDADA, SOCIALISTA, SOLIDARIA
ATRIPLATA MUR...
Tel: 22102123

Recibido
22/10/23
12:30 m.

4/10

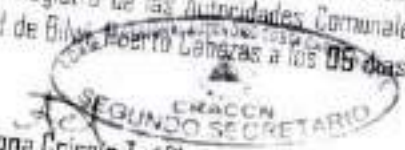
CERTIFICADO DE NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES DE LA COMUNIDAD DE NASARETH TERRITORIO TASBA PRI DEL MUNICIPIO DE PUERTO CABEZAS.

La Suscrita Segunda Secretaria del Consejo Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte, en uso de las facultades que la ley le confiere y con fundamento en el artículo 2 numeral 3, 4, 5 y 6, y los artículos 5, 6, 7, 8, 9 de la Ley Nº 445 "Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco, Indio y Maíz" publicada en la Gaceta Diario Oficial número 16 del veintitrés de Enero del año dos mil tres. **CERTIFICA EL NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES DE LA COMUNIDAD DE NASARETH TERRITORIO TASBA PRI DEL MUNICIPIO DE PUERTO CABEZAS.**

Esta Autoridad Comunal ejercerá sus funciones por el periodo de **(2) Año**, a partir de la fecha en que se extienda El **CERTIFICADO** por lo que el presente certificado se **Vencerá el 09 Septiembre año 2024.**

AUTORIDAD COMUNAL	Nº DE CEDULA	CARGO	CARGO
+ Guillermo Rufino Medina Palacio	507-100282-0001W	Sindico	Tasbatalka
+ Antonia Del Carmen Tinoco Blanco	510-190788-0001F	Vice-Sindico	Nvika
+ Ricardo Flores Diaz	510-030482-0000E	Juez	Winta
+ Donal Alberto Moya Herrera	510-051281-0002K	Suplente	Minka
+ Karol Jarneith Williams Palacio	607-131085-00020	Secretaria	Ayulbra
+ Argelia Francisco Umanya Martinez	044-101284-0002L	Tesorera	Lalah Ayalkra
+ Derling Bismarx Biando Diaz	811-200193-0003G	Fiscal	Pura Kaikaika
+ Anastasio Anibal Sevilla Perez	441-150470-00050	1er Vocal	YulaKaikaika
+ Francisco Jose Perez Palanca	443-108960-0007N	2do Vocal	Nvika
+ Julio Barrera Guido	441-150467-0001E	Res-Anciano	Almuk Laika
+ Juan Jaime Montenegro	807-060473-00040	Anciano	Almuk
+ Mayra Jacobo Plusny	441-150487-0014E	Resp-Educacion	Skull Laika
+ Tendorra Barrera Guido		Resp-Mujer	Maira Laika
+ Eugenio Salgado		Res-Deporte	Bail Laika

Se extiende el presente **CERTIFICADO** por disposiciones expresa de la Ley No. 445, a solicitud de parte interesada y en especial para que se proceda a la inscripción en el Registro de las Autoridades Comunales y Territoriales de la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte, dado en la ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas a los **05** días del mes de Septiembre del año Dos Mil Veintidos.



Audora Crispin Tedfita
Segunda secretaria de la Junta Directiva
Consejo Regional Autónoma Costa Caribe Norte

CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA
COMITÉ DE LA AUTONOMIA REGIONAL DE LA COSTA CARIBE NORTE
ASAMBLEA REGIONAL DE LAS AUTORIDADES COMUNALES Y TERRITORIALES
DE LA COSTA CARIBE NORTE

Recibido

3 Centro
II-70

CONSEJO REGIONAL AUTONOMO COSTA CARIBE NORTE

REGISTRO CRACCN

CERTIFICADO DE NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES DE LA COMUNIDAD DE AKAWASITO TERRITORIO TASBA PRI DEL MUNICIPIO DE PUERTO CABEZAS.


La Suscrita Presidenta del Consejo Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte, en uso de las facultades que la ley le confiere y con fundamento en el artículo 2 numeral 3; 4; 5 y 6 y los artículos 5; 6; 7; 8; 9 de la Ley Nº 445 "Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco, Indio y Maíz" publicada en la Gaceta Diario Oficial número 16 del veintitrés de Enero del año dos mil tres. **CERTIFICA EL NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES DE LA COMUNIDAD DE AKAWASITO TERRITORIO TASBA PRI DEL MUNICIPIO DE PUERTO CABEZAS.**

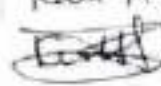
Esta Autoridad Comunal ejercerá sus funciones por el periodo de (2) Años, a partir de la fecha en que se extiende **EL CERTIFICADO**, por lo que el presente certificado se vencerá el **30 Enero del año 2025.**

AUTORIDAD COMUNAL	Nº DE CEDULA	CARGO	CARGO
↓ Xiomara Lewis	607-190787-0006E	Sindica	TasbaJalka
↓ Juan Agustín Melgara Ballesteros	607-283883-0001V	Vice-Sindico	Ninka
↓ Francisco González Caballero	610-180976-0000T	Juez	Whta
↓ Flor de María González Aguilar	607-260490-0004E	suplente	Ninka
↓ Francisco Evelio Pérez	451-070587-0002U	secretario	Ayulbro
↓ Luisa Jaime Pineda	607-220694-0002R	Tesorera	LalahAyalkre
↓ Omar Tinoco Soza	-----	Fiscal	Pura Kalkanka
↓ Luz Marina Rodríguez	607-031076-0003T	1er Vocal	YuleKalkanka
↓ Natividad González	451-210101-0000X	Resp-Anciano	AimukLalke
↓ Maure Aguilar Obando	451-280873-0003C	Resp-Mujer	Marintalka
↓ José Gregorio Lewis	607-161095-0003T	Resp-Deporte	Ballalka
↓ Luis Augusto Cruz Rizo	443-031062-0004V	Policia	Kuatmas

Se extiende el presente **CERTIFICADO** por disposiciones expresa de la Ley No. 445, a solicitud de parte interesada y en especial para que se proceda a la inscripción en el Registro de las Autoridades Comunales y Territoriales de la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte, dado en la ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas a los treinta días del mes de enero del Año Dos Mil Veintitrés.

AN = 01
 TN = 1
 FN = 01/02
 Fz = 03.15.23
 [Signature]


Emilse Vanegas Wade
 Presidenta de la Junta Directiva
Consejo Regional Autónoma Costa Caribe Norte
 COMPLEJO DE LA AUTONOMIA ADAN SILVA MERADO
 Ba. Pitter Ferrera

Recibido
 Kara Humboldt

 06/02/2023
 3:35 PM

19/10



CERTIFICADO DE NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES DE LA COMUNIDAD DE PUENTE KUKALAYA TERRITORIO TASBA PRI DEL MUNICIPIO DE PUERTO CABEZAS.

La Suscrita Segunda Secretaria del Consejo Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte, en uso de las facultades que la ley le confiere y con fundamento en el artículo 2 numeral 3, 4, 5 y 6 y los artículos 5, 6, 7, 8, 9 de la Ley Nº 445 "Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco, Indio y Maíz" publicada en la Gaceta Diario Oficial número 16 del veintitrés de Enero del año dos mil tres, CERTIFICA EL NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES DE LA COMUNIDAD DE KUKALAYA PUENTE TERRITORIO TASBA PRI DEL MUNICIPIO DE PUERTO CABEZAS.

Esta Autoridad Comunal ejercerá sus funciones por el periodo de (4) Año a partir de la fecha en que se extienda El CERTIFICADO, por lo que el presente certificado se vencerá el dieinueve octubre del año 2024.

AUTORIDAD COMUNAL	Nº DE CEDULA	CARGO	CARGO
Salomon Flores Centeno	612-080869-0000N	Sindigo	Tasba Laika
Darlin Jamileth Torres Bermudez	612-162899-0000N	Vice-Sindigo	Ninka
Santa Pastor Luna Mendez	611-090875-0002N	Jefe	White
Romilo Herrera Padilla	608-051060-0005N	suplente	Ninka
Jarvin A. Gadea Brusque	613-180493-0000N	secretaria	Ayubra
Emilda Solano Masanta	608-020858-0000N	tesorera	Loloh Ayakro
Lenin Pantin Waldan	612-101100-0002N	Fiscal	Pura Kakaika
Juan Roberto Thompson	612-13044-0000N	Anciano	Nmuk Laika
Salomon Flores Coban	607-171291-0006N	Resp- Juventud	
Melba Rodriguez Herrera	610-060564-0002N	Resp- Mujer	Mario Laika
Frank Areuz Castilla	607-1001497-0000N	Resp- Deporte	Bali Laika
Santo Torres Guido	612-120467-0002N	Resp- Policia	Kuatmas

Se extiende el presente CERTIFICADO por disposiciones expresas de la Ley No. 445 a solicitud de parte interesada y en especial para que se proceda a la inscripción en el Registro de las Autoridades Comunales y Territoriales de la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte, dado en la ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas a los diecinueve días del mes de Octubre del Año Dos Mil Veinte.



Audora Crispin Teofilo
Segunda secretaria de la Junta Directiva
Consejo Regional Autónoma Costa Caribe Norte.

Activo: 04
Tomo: 2
Folio: 053.05 y 020

Recibido
19/10/2020

7/10



CONSEJO REGIONAL AUTÓNOMO COSTA CARIBE NORTE

REGISTRO - GRACIA

112022

CERTIFICADO DE NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES DE LA COMUNIDAD DE SUMUBILA TERRITORIO TASBA PRI DEL MUNICIPIO DE PUERTO CABEZAS.

La Suscrita Segunda Secretaria del Consejo Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte, en uso de las facultades que la ley le confiere y con fundamento en el artículo 2 numeral 3, 4, 5 y 6 y los artículos 6, 6, 7, 8, 9 de la Ley Nº 445 "Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco, Indio y Maíz" publicada en la Gaceta Diario Oficial número 16 del veintitrés de Enero del año dos mil tres. CERTIFICA EL NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES DE LA COMUNIDAD DE SUMUBILA TERRITORIO TASBA PRI DEL MUNICIPIO DE PUERTO CABEZAS.

Esta Autoridad Comunal ejercerá sus funciones por el periodo de (2) Año, a partir de la fecha en que se extienda El CERTIFICADO, por lo que el presente certificado se vencerá el 15 de Marzo del año 2024

AUTORIDAD COMUNAL	Nº DE CEDULA	CARGO	CARGO
+ Diosbelly Emed Stevens Carlos	607-29197-00010	Síndico	Tasha Lalka
+ Susana Saballo Brooks	607-100985-00001	Vice-Síndico	Ninka
+ Laura Lopez Taylor	608-180876-0003F	Juza	White
+ Josue Humberto Sander López	607-190393-0002P	Supiente	Ninka
+ Eranicio Pérez Escobar	608-090378-0000P	Secretario	Aulobra
+ Juan Ramon Zamora	445-170679-0007C	Tesorero	Lalah Awakina
+ Dacia Karina Henry Watson	61-18276-0001M	Fiscal	Pura Kakaika
+ Concepción Alexis	615-081272-00018	1er Vocal	Yulakhaika
+ Manileth Cano Falcon	610-230490-0000V	2 do Vocal	Ninka
+ Tomas Saballo Gaston	608-26251-00000	Anciano	Aimuk Lalka
+ Bernardino Taylor Muller	608-263556-00060	Anciano	Aimuk
+ Carla Patricia Torres Siles	610-070189-0000L	Resp-Mujer	Mainin
+ Modesto Ismael Pérez Escobar	607-160884-0006T	Resp-Deporte	Ball Lalka

Se extiende el presente CERTIFICADO por disposiciones expresas de la Ley No. 445, a solicitud de parte interesada y en atención para que se proceda a la inscripción en el Registro de las Autoridades Comunales y Territoriales de la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte, dado en la ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas a los Quince días del mes de marzo del Año Dos Mil Veintidós.

Audora Crispin Teófilo

Segunda secretaria de la Junta Directiva Consejo Regional Autónoma Costa Caribe Norte.



Acta n.º 01
Tomo: 01

Folio: 025-026-022
pa

HUSTANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA
COMITÉ DE DEFENSA AUTÓNOMA DE LA LEY



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!

2★23
TODOS
JUNTOS
Varios
adelante!



2/10

CONSEJO REGIONAL AUTONOMO COSTA CARIBE NORTE

REGISTRO CRACCN

CERTIFICADO DE NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES DE LA COMUNIDAD DE NARANJAL TERRITORIO TASBA PRI DEL MUNICIPIO DE PUERTO CABEZAS.

La Suscrita **Presidenta** del Consejo Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte, en uso de las facultades que la ley le confiere y con fundamento en el artículo 2 numeral 3; 4, 5 y 6 y los artículos 5, 6, 7, 8, 9 de la Ley Nº 445 "Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco, Indio y Matz" publicada en la Gaceta Diario Oficial número 16 del veintitrés de Enero del año dos mil tres, **CERTIFICA EL NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES DE LA COMUNIDAD DE NARANJAL TERRITORIO TASBA PRI DEL MUNICIPIO DE PUERTO CABEZAS.**

Esta Autoridad Comunal ejercerá sus funciones por el periodo de **(2) Años**, a partir de la fecha en que se extienda El CERTIFICADO por lo que el presente certificado se **vencerá el 30 Enero del año 2025.**

AUTORIDAD COMUNAL	Nº DE CEDULA	CARGO	CARGO
← Cesar Julio Mejia Watler	607-28184-0000H	Sindico	TasbaLalka
← Angelica Cristina Mejia	607-280293-0004E	Vice-Sindica	Ninka
← Judelkis Marina Mejia Bermudez	607-17194-0002B	Juez	Wihia
← Freddy Avimilex Aviles Calero	607-030591-0003E	Suplente	Ninka
← Kenia Iveth Rivera Centeno	610-130834-0008M	secretaria	Ayulbra
← Geyner Rufino Aviles Mejia	607-060591-0002K	Fiscal	Pura Kaikaika
← Mario Guillen Padilla	607-170585-0005U	1er Vocal	YulaKaikaika
← José Manuel Rodríguez Reyes	607-010281-0004L	2do Vocal	Ninka
← Joaquín Mejía Acuña	607-160859-0002A	Resp-Anciano	AlmukLalka
← Reyna García González	454-200879-0002P	Resp-Mujer	MainiLalka
← Julio Cesar Vásquez Martínez	445-280478-0000S	Resp-Deporte	BaillLalka
← Noel Antonio Aviles Gonzalez	607-210181-0000T	Resp-Policia	Kuatmas

Se extiende el presente **CERTIFICADO** por disposiciones expresa de la Ley No. 445, a solicitud de parte interesada y en especial parte que se proceda a la inscripción en el Registro de las Autoridades Comunales y Territoriales de la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte, dado en la ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas a los treinta días del mes de enero del Año Dos Mil Veintitrés.

Emilse Vanegas Wade
Emilse Vanegas Wade
Presidenta de la Junta Directiva
Consejo Regional Autónoma Costa Caribe Norte
COMPLEJO DE LA AUTONOMIA ADAN SILVA MERRADO
Ba. Pitter Ferrera



Juan Carlos G. A.
Fecha: 06-02-2023
hora = 11:30

Nº = 01
Tº = I
Fº = 03/04/23
Fº = 15-05-23
E. C. E. E. E.

Al Pueblo, Revolucionario!

CONSEJO REGIONAL AUTÓNOMO COSTA CARIBE NORTE

REGISTRO - CREACIÓN 6080022

CERTIFICADO DE NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES DE LA COMUNIDAD DE SAN MIGUEL TERRITORIO TASBA PRI DEL MUNICIPIO DE PUERTO CABEZAS.

La Suscrita Segunda Secretaria del Consejo Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte, en uso de las facultades que la ley le confiere y con fundamento en el artículo 2 numeral 3, 4, 5 y 6, y los artículos 5, 6, 7, 8, 9 de la Ley Nº 445 "Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco, Indio y Matz" publicada en la Gaceta Diario Oficial número 16 del veintitrés de Enero del año dos mil tres; **CERTIFICA EL NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES DE LA COMUNIDAD DE SAN MIGUEL TERRITORIO TASBA PRI DEL MUNICIPIO DE PUERTO CABEZAS.**

Esta Autoridad Comunal ejercerá sus funciones por el periodo de **(2) Año**, a partir de la fecha en que se extienda El **CERTIFICADO** por lo que el presente certificado se **Vencerá el 09 Septiembre año 2024.**

AUTORIDAD COMUNAL	Nº DE CEDULA	CARGO	CARGO
+ Sorayda Gutierrez Gutierrez	607-300585-00088	Sindica	TasbaLaika
+ Marvin Uriel Salas Marchana	65-020989-00020	Vice-Sindico	Ninka
+ Felipe Paguada Peña	607-250390-00030	Juez	Wihta
+ Reynaldo Poveda Polanco	610-170773-0004Y	Suplente	Ninka
+ Maria Fidelia Paguada Michell	607-081293-0003A	Secretaria	Ayulora
+ Julio Paguada Ruiz	607-121279-00003	Fiscal	Pura Kaikaika
+ Isidro Gonzalez Castellon	443-200367-0002F	Tesorero	Lalah Ayalkra
+ Ismael Antonio Rio Garcia	618-11187-1001W	Vocal	Yulakahaika
+ Marcela Gutierrez Mercado	612-241250-00000	Anciano	Almuk
+ Maria Rodas Paguada	607-221071-0004N	Resc-Mujer	Mairin Laika
+ Jose Miltonio Lopez Palma	607-221188-0003E	Res-Deporte	Ball Laika
+ Crisanto Martinez Cantillano	443-080879-00068	Policia Comunal	Kuatmes
+ Carolina Gonzalez Medrano		Suplente	Ninka

Se extiende el presente **CERTIFICADO** por disposiciones expresa de la ley No. 445, a solicitud de parte interesada y en especial para que se proceda a la inscripción en el Registro de las Autoridades Comunales y Territoriales de la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte, dado en la ciudad de Blue, Puerto Cabezas a los **09** días del mes de **Septiembre** del Año Dos Mil Veintidos.



Audana Crispin Teohla
 Segunda secretaria de la Junta Directiva
 Consejo Regional Autónoma Costa Caribe Norte

*Recibido. Fiel
 Kera Herivel
 2019/12/22*

CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA
 COMITÉ DE LA AUTENTICA ALIANZA REVOLUCIONARIA
 AMARILLO EN LA REVOLUCION SOCIALISTA



Consulta Previa, Libre e Informada
Proyecto Acción Climática para Reducir Deforestación y Degradación
Forestal y Fortalecer la Resiliencia en las Reservas Biosfera Bosawas e
Indio Maíz

ACTA ASAMBLEA TERRITORIAL
CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA (CPLI)

Reunidos en la Comunidad Indígena Sabsa, Territorio Indígena Tasba Pri, Municipio de Puerto Cabezas, Región Autónoma de la Costa Caribe Norte de Nicaragua, en ocasión de desarrollar la Consulta Previa, Libre e Informada (CPLI), asegurando el cumplimiento del Marco Legal Internacional para Pueblos Indígenas, las Salvaguardas y el compromiso del Gobierno de Nicaragua con los Pueblos Originarios y Afrodescendientes, el respeto a sus propias formas de Gobernanza Comunitaria.

Las Consultas Previas Libres e Informadas se desarrollan en un esfuerzo conjunto entre el Gobierno Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte, el **Gobierno Territorial Indígena Tasba Pri**, debidamente constituido, certificado y en representación de sus comunidades para desarrollar las consultas Previa, Libre Informada, para el Consentimiento de la Asamblea Territorial para la implementación del Proyecto: **ACCIÓN CLIMÁTICA INTEGRADA PARA REDUCIR LA DEFORESTACIÓN Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LAS BIOSFERAS DE BOSAWÁS Y RIO SAN JUAN**, señalan:

I

La Asamblea Territorial de conformidad con lo establecido en la Constitución Política de la Republica de Nicaragua, el Estatuto de Autonomía de la Costa Caribe, Ley 28, Ley de Régimen de la Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y de las Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco, Indio y Maíz Ley 445, el Decreto 3584 Reglamento del estatuto de Autonomía, y estando debidamente certificados y legalmente constituidos para el periodo corresponde del 28 de febrero del año 2023 hasta el 28 de Febrero del año 2027.

II

El Gobierno Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte, por su parte señalan en lo referido al Derecho al Consentimiento Previo, Libre e Informado, esta se sustenta en los Artos. 5, 89, 91 y 181 de la Constitución Política de Nicaragua, así como en el Arto. 11 del Estatuto de Autonomía (Ley 28), los Artos. 18 y 19 del Decreto 3584 Reglamentación del Estatuto de Autonomía

mdba B
Escrito
P
S
Y





Consulta Previa, Libre e Informada
Proyecto Acción Climática para Reducir Deforestación y Degradación
Forestal y Fortalecer la Resiliencia en las Reservas Biosfera Bosawas e
Indio Maíz

aprobada por la Asamblea Nacional, Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de la Costa Caribe de Nicaragua (Ley 445). Asimismo, Nicaragua ratificó el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo y ha adoptado la Declaración de Naciones Unidas sobre Derechos de Pueblos Indígenas y Afro descendientes.

III

Es responsabilidad del Gobierno Territorial Tasba Pri, Velar por el ejercicio efectivo de los Derechos de los Pueblos Indígenas, Mestizos y Afro descendientes que integran su territorio y fomentar el desarrollo mediante proyectos de inversión que contribuyan al desarrollo económico y social, Ambiental y Cultural, procurando además la protección y preservación del medio ambiente y sus buenas prácticas culturales, basados en sus saberes ancestrales.

IV

El proceso de Consulta Previa, Libre e Informado se ha regido por los principios de Buena Fe, Implementación Previa, Flexibilidad, Transparencia, Exclusividad, Interculturalidad, Información Oportuna, Información Exhaustiva, Confidencialidad, Distribución de los Beneficios, Proceso Razonable e Igualdad.

V

La Asamblea Territorial ha contado con la participación de 85 hombre y 48 mujeres para un total de 133 participantes que representan legítimamente a las comunidades, con representación de Mujeres, Jóvenes, Ancianos, Grupos Vulnerables, la Consulta ha sido inclusiva, dinámica y ampliamente participativa, se han planteado las principales preocupaciones, necesidades y demandas de las 10 comunidades indígenas para resolver los problemas más sentidos mediante la implementación de esta iniciativa.

VI

El Gobierno Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte y el Gobierno Territorial Indígena quienes han conducido de forma abierta, plena y de buena fe la consulta, respetando las formas tradicionales, la cultura y la lengua, disponiendo de toda la información necesaria para la mejor comprensión de los impactos, alcances, beneficios, mecanismos de participación,

Handwritten notes in blue ink:
Tasba B
Derechos
M
S
S





Consulta Previa, Libre e Informada
Proyecto Acción Climática para Reducir Deforestación y Degradación
Forestal y Fortalecer la Resiliencia en las Reservas Biosfera Bosawas e
Indio Mais

criterios de participación, estándares ambientales y sociales
 y ha agotado todas las dudas que han surgido en el Proceso.

Igualmente se han dispuesto documentos y material didáctico
 con información relevante del proyecto, Folletos y Directorio
 de Contactos para las consultas posteriores que consideren a
 bien.

Habiendo aclarado de forma amplia, dudas, inquietudes,
 opiniones y consideraciones de parte de la asamblea Territorial
 y habiendo obtenido valiosos aportes, estando la asamblea
 conforme.


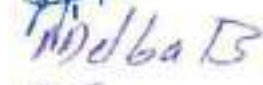




POR TANTO:

La Asamblea Territorial Indígena de **Tasba Pri** aprueba y da el
 consentimiento para la implementación del **Proyecto: ACCIÓN**
CLIMÁTICA INTEGRADA PARA REDUCIR LA DEFORESTACIÓN Y FORTALECER
LA RESILIENCIA EN LAS BIOSFERAS DE BOSAWÁS Y RIO SAN JUAN.

Dado en la Comunidad Indígena Sahsa, Territorio Indígena de
 Tasba Pri, Municipio de Puerto Cabezas, Región Autónoma de
 Costa Caribe Norte de Nicaragua a los 30 días del mes de agosto
 del año 2023.

Firmamos en cuatro tantos de un mismo tenor.



N°	Nombres y Apellidos	Cargo	Cedula	Firma
1	Emilio Garcia Lacayo	Presidenta	607-231180-0002V	
2	Melba Boork Francis	Vicepresidente	612-100275-0001W	
3	Susana María Saballo Boork	Secretaria	607-100895-0000T	
4	Zoraida Gutiérrez	Tesorera	607-300585-0008H	
5	Guillermo Medina P	Fiscal	607-100282-0001W	
6	Ana Vans Ralph	1er Vocal	607-240447-0001F	



2023
TODOS
JUNTOS
¡Vamos
adelante!



GOBIERNO TERRITORIAL TASBA PRI MATRIZ INDIGENA



Consulta Previa, Libre e Informada
Proyecto Acción Climática para Reducir Deforestación y Degradación
Forestal y Fortalecer la Resiliencia en las Reservas Biosfera Bosawas e
Indio Maíz

7 Denis
Martínez G

Rigoberto Juez Territorial (608-301163-0000)



Vamos
adelante!
CON UNO
ESFUERZO
Y ESPERANZA



AYUDA MEMORIA

ASAMBLEA TERRITORIAL DE CONSULTA PREVIA LIBRE E INFORMADA CON
AUTORIDADES COMUNALES DEL TERRITORIO DE TASBA PRI, REGION
AUTONOMA DE LA COSTA CARIBE NORTE DE NICARAGUA.

PROYECTO: ACCION CLIMATICA INTEGRADA PARA REDUCIR LA
DEFORESTACION Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LAS RESERVAS DE
BIOSFEREAS DE BOSAWAS Y RIO SAN JUAN.

INFORMACIÓN GENERAL DE LA ASAMBLEA

Fecha: 30 de agosto 2023	Sede: Municipio de Puerto Cabezas, Comunidad de SAHSA	Duración Inicio: 9:30 am Finalización: 12:00 pm
PARTICIPACION		
Genero: Hombres: 85 (%) Mujeres: 48 (63.90%)	Etnias: Miskitos: 60 (45.73%) Mestizos: 71 (53.38%) Creoles: 0% Lengua: Esp (53.38%) Misk (45.73%)	Rango Edad: Representación de jóvenes entre las edades de 18-35 años = 35 participantes 36 a 45: 35 46 a más: 63
Procedencia: Zonas Urbanas: 0% Zonas Rurales: 100%	Sector: Inst: 12 GTI: 1 Academia: 3 ONG'S: 7	

EQUIPO DE CONDUCCION DE LA ASAMBLEA

La asamblea Territorial de Tasba Pri esta conformada por 10 comunidades (Kukalaya puente, Sahsa, Altamira, Sumubila, Kuakuil, Naranjal, Columbus central, San Miguel, Nazaret, Akawasito), en cual se desarrolló bajo la conducción del equipo BioClima, conformado por equipos técnicos del Gobierno Regional de la Costa Caribe Norte, el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, las Unidades Ambientales de las Alcaldías Municipales con el apoyo del MEFCCA, UNOPS, PMA y Universidad BICU, MINSA y con la presencia de las autoridades policiales .



¡CRISTIANA, SOCIALISTA Y
SOLIDARIA!

Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente. SERENA

Ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas, B° Libertad, Contiguo a la Plaza
de Ferias. Telefono:27922313. Facebook: Gobierno Regional
Autónomo Costa Caribe Norte

ORDEN DEL DIA/AGENDA

Nº	DURACION	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
1	9:00-9:30am	Recepción y Registro de Participantes	Equipo GRACCN-BIO CLIMA
2	9:35 -9:40 am	Entonación Himno Nacional	Participantes Todos
3	9:45-9:50 am	Invocación al Altísimo	Todos juntos en silencio
4	10:00-10:20am	Palabras de Bienvenida	Cro. Emilio Garcia Lacayo presidente del territorio de Tasba Pri
6	10:25-11:45am	Presentación: Proyecto BioClima.	Cro. Diego Andrews - Cra. Nytzae Dixon /Equipo BioClima
7	11:05-11:30 am	Presentación: Salvaguardas Ambientales y Sociales	Cra. Nidya Montoya MARENA /Equipo BioClima
8	11:35-12:00 am	Intervención de Autoridades Territoriales.	Líderes Territoriales.
9	11:15-11:30 am	Comentarios y Aportes de Hombre linderes, ancianos y Mujeres lideresas productoras y Lideresas Indígenas.	EQUIPO BIO CLIMA
10	11:30-11:40 am	Reflexión, respuesta a Dudas y Preguntas.	Equipo BioClima
11	11:45-12:200m	Palabras de Cierre	Cra. Ana Valeria Rafael GTI's Twi Waupasa
12	12:30-1:30 pm	Almuerzo	Todos

**CON AMOR,
 ESPERANZA
 Y ALEGRÍA!**



**¡CRISTIANA, SOCIALISTA Y
 SOLIDARIA!**

Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente. SERENA

Ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas, B° Libertad, Contiguo a la Plaza de Ferias. Telefono:27922313. Facebook: Gobierno Regional Autónomo Costa Caribe Norte



DESCRIPCION DE PARTICIPACION/PLANTEAMIENTOS, COMENTARIOS, APORTES

CONTEXTO GENERAL, ANTECEDENTES Y CRONOGRAMA DE CPLIS EN TERRITORIOS INDIGENAS.

Cro. Emilio Garcia Lacayo presidente del territorio de Tasba Pri

Buenos días a todos y Todas, un saludo a nuestras autoridades institucionales, Lideres de las diferentes comunidades del Territorio de Nuestra Costa Caribe Norte, a nuestros herman@s productores y productoras de los diferentes sectores. Anteriormente se hablaba de cambio climático, pero hoy en día existe lo que es la crisis climática, por las principales causas de las actividades realizadas por el hombre.

Para Nosotros este no es un proceso nuevo ya que anteriormente ya han venido otros proyectos del Gobierno Nacional apoyando con nuestros recursos, tras el paso de los huracanes ETA-IOTA fuimos los más afectados con nuestros bosques.

Sabemos que es un proyecto del programa de nuestro buen gobierno, que tiene la voluntad de apoyarnos en el desarrollo de nuestros recursos naturales dentro de nuestras comunidades, sin embargo, esperamos escuchar las nuevas propuestas que trae este proyecto de Bio- Clima. Este proyecto lleva años trabajando en un proceso preparatorio, desde el 2008, hemos venido construyendo herramientas, instrumentos que nos ayuden a diseñar políticas y programas para la atención de nuestros ecosistemas, nuestros bosques es como parte de la reservas que tenemos en la región, empezamos con el proyecto de ENDE REDD+, varios años de trabajo, luego el Programa



¡CRISTIANA, SOCIALISTA Y SOLIDARIA!

Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente. SERENA

Ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas, B° Libertad, Contiguo a la Plaza de Ferias. Telefono:27922313. Facebook: Gobierno Regional Autónomo Costa Caribe Norte



de **reducción de emisiones de la Deforestación y la Degradación de los bosques**, esto nos dio los elementos técnicos y las pautas para que hoy podamos tener esta iniciativa a la que llamamos Bioclima. Esto es una iniciativa del programa del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional, en conjunto con el Gobierno Regional.

Que se pretende con nuestras consultas; Fortalecer la gobernanza a través de los sistemas agroforestales en las comunidades, a través del planteamiento que ha realizado los comunitarios preocupado siempre por nuestra madre tierra por el cuidado por la conservación, el manejo adecuado de nuestros recursos, siendo estas vitales, y por supuesto en nuestro caribe a lo largo del tiempo teniendo esa articulación entre nuestros pueblos indígenas y nuestra madre naturaleza.

Después del huracán Félix inicio la formulación de este proyecto y en el 2012 se inició a consultar para tener una propuesta más sólida para la atención de los temas de los bosques y la reforestación, de forma paralela se trabajó con el BCIE para poder garantizar recursos en este proceso. Luego se dio una denuncia sobre el tema que este proceso no había sido consultado de forma amplia y se inició una investigación por parte de una organización independiente, y para garantizar el cumplimiento de los requisitos para el programa Bioclima, se está iniciando esta asamblea Territorial para el proceso de las consultas Previas Libres e Informadas (CPLI) en cada Territorio Indígena. La forma de trabajo que tiene nuestro gobierno con los gobiernos territoriales es fundamental los trabajos que van vinculadas a la preservación del recurso bosque con las instancias como el MARENA, INAFOR que permiten asegurar el manejo y conservación de estos recursos.



**¡CRISTIANA, SOCIALISTA Y
SOLIDARIA!**

Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente. SERENA

Ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas, B° Libertad, Contiguo a la Plaza
de Ferias. Telefono:27922313. Facebook: Gobierno Regional
Autónomo Costa Caribe Norte



- **Presentación del proyecto Bioclima: Diego Andrew y Nytzae Dixon Webb**

Presentación Primera Parte: Proyecto Bioclima:

Antecedentes, Contexto, como nace Bioclima (Línea de Tiempo), Objetivo, Componentes, Subcomponentes, Impactos, áreas de intervención, Resultados esperados.

Acción climática integrada para reducir la deforestación y fortalecer la resiliencia en la biosfera de Bosawás y río san juan.

- Quienes participan, Gobierno y consejo regional y Caribe norte, GTI y gobiernos municipales, MARENA, SCCP, SDCC BCIE, UNOPS/PMA.
- Como nace BIO-CLIMA, inicia a partir de una propuesta en el año 2008 y 2009 donde se presentó la propuesta a través del proyecto ENDE RED.

En el 2017-ENDERE-REDD APROBADO

2019-ERPD APROBADO

NOVIEMBRE 2020 - BIO CLIMA APROBADO

El proyecto Bio-Clima se enfocará en esta región caribe norte, en los 17 territorios de la RACCN; La Costa Caribe Comprende del 54% del Territorio Nacional y Alberga 23 Territorios Indígenas y Afrodescendientes, así como una cuarta parte de la población más vulnerable. La costa caribe tiene el 43.4% de los bosques del país y 17 en los territorios.

Punto de partida de proyecto.



¡CRISTIANA, SOCIALISTA Y SOLIDARIA!

Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente. SERENA

Ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas, B° Libertad, Contiguo a la Plaza de Ferias. Telefono:27922313. Facebook: Gobierno Regional Autónomo Costa Caribe Norte



Inicia con la deforestación y degradación forestal por lo tanto estos dos vienen causando la degradación del paisaje. Estructura Financiero; GRUN, a través de préstamos de 38.0 mm.

Objetivo Global;

Reducir emisiones causada por la deforestación, degradación forestal y actividades productivas, así como la mejora de las reservas de carbono.

RESULTADOS ESPERADOS DEL PROYECTO;

Reducir 47.3 millones de toneladas de gases de efecto invernadero (carbono)

Atención a 615 familias fortaleciendo sus capacidades de adaptación y mejorando sus medios de vida (resilientes)

Mejorando los servicios ambientales en los territorios, Fortaleciendo la gobernanza de los territorios indígenas al igual que la capacidad de instituciones públicas para una mejor atención del territorio.

Implementar acciones ENDE REDD.

AREA DE INFLUENCIA

Región del caribe norte y afrodescendientes

FLUJOS DE LOS COMPONENTES Y SUB COMPONENTES

Componentes 1. Inversión directa en la restauración del paisaje y reforestación



**¡CRISTIANA, SOCIALISTA Y
SOLIDARIA!**

Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente. SERENA

Ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas, B° Libertad, Contiguo a la Plaza de Ferias. Telefono:27922313. Facebook: Gobierno Regional Autónomo Costa Caribe Norte



- COMPONENTE 1. Conservar y producir para la vida. (planes de uso y manejo de la tierra. Planes de inversión a nivel comunitario, Desarrollo productivo. Sistemas agroforestales y silvopastoriles. Restauración de paisajes productivos y reforestación en zonas degradados. Manejo Forestal sostenible de productos maderables y no maderables).

- COMPONENTE 2. Buena Gobernanza (Reducir los niveles de pobreza para una mejor calidad de vida, a través de las Asamblea territorial, Reunión de gobernanza regional, asamblea comité consultivo forestal ambiental)

COMPONENTE 3 Desarrollo de Capacidades para la restauración de paisajes productivos y conservación de bosques para mejorar y fortaleciendo el conocimiento (Gestión y planificación integrada del uso de la tierra planes de inversión a nivel comunitario. Planificación de Desarrollo territorial. Restauración del paisaje productivo y módulos de conservación de bosques. Legislación y normativas ambientales, Sistema de alerta temprana. Mejoramiento y conservación de la vida productiva (protegiendo el suelo para el mejoramiento de rendición productiva.

Planes de inversión comunitario, realizar un esquema de plan de inversión.

IMPACTOS POSITIVOS

EMPLEOS (aumento de empleo, las oportunidades de negocios y acceso para productos de comercio justo certificados, fortalecimiento a las capacidades de emprendimiento)

¡VAMOS Adelante!
CON AMOR,
ESPERANZA
Y ALEGRÍA!



¡CRISTIANA, SOCIALISTA Y SOLIDARIA!

Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente. SERENA

Ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas, B° Libertad, Contiguo a la Plaza de Ferias. Telefono:27922313. Facebook: Gobierno Regional Autónomo Costa Caribe Norte



MEDIOS DE VIDA (mejora medios de vida de las personas a través de un apoyo más coordinado de varios programas públicos que generan mejores ingresos a partir de prácticas sostenible), SOSTENIBILIDAD y MITIGACION

SITUACION GENERAL ESPERADO DE IMPACTOS POTENCIALES DEL PROYECTO

Los riesgos e impactos ambientales en sí mismo son en su mayoría temporal, predecibles.

Presentación Segunda Parte: Salvaguardas Ambientales y Sociales (Nidia Montoya (MARENA))

Dentro de las salvaguardas ambientales existe los instrumentos principales las cuales son marco de gestión ambiental y social (MGAS), Marco de planificación de los pueblos indígenas (MPPI), plan de participación de las partes interesadas (PPI), mecanismo de quejas reclamos y sugerencias (MQRS, Evaluación de Genero que sustenta el Plan de Acción de Genero.

MARCO DE GESTION AMBIENTAL (MGAS)

- Pueblo indígenas y patrimonio cultural
- Evaluación y gestión de los riesgos e impactos potenciales
- Condición de trabajo y laborales
- Seguridad y salud de la comunidad
- Eficiencia del uso de los recursos y prevención de la contaminación
- Conservación de la biodiversidad y gestión sostenible de los recursos naturales
- Marco de procesos para las restricciones involuntarias del acceso a los recursos naturales en las áreas protegidas.



**¡CRISTIANA, SOCIALISTA Y
SOLIDARIA!**

Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente. SERENA

Ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas, B° Libertad, Contiguo a la Plaza de Ferias. Telefono:27922313. Facebook: Gobierno Regional Autónomo Costa Caribe Norte



Instrumentos de Salvaguardas: Marco de Gestión Ambiental y Social, Marco de Planificación de Pueblos Indígenas, Plan de Participación de las Partes Interesadas, Mecanismos de quejas y reclamos, Evaluación de Género, Plan de Acción de Género, todos estos debidamente descritos con sus contenidos específicos. Por lo tanto, la razón de ser de este proyecto son los comunitarios.

Se hará una medición de impactos ya que se va a restaurar, tomando en cuenta nuestras prácticas de cultura ancestral, conservando la biodiversidad, tomando control de uso de los productos químicos, de viveros, realizando propuestas de trabajo.

Dentro del plan de participación de las partes interesada se evalúan Familias comprometidas dentro del hogar para trabajar coordinadamente.

RELATORIA

Espacio de Participación de los presentes en la consulta libre previa e informada de la Asamblea Territorial

Reducir los niveles de pobreza para una mejor calidad de vida refiriéndonos a la buena gobernanza. Necesitamos mejorar nuestros medios de vida para subsistir, pero sostenible, es decir seguir trabajando.

Sofía Álvarez síndica de la comunidad **Sahsa**, expresa que entendió la exposición, de rescatar, conservar y preservar nuestros bosques, sin embargo, ninguna actividad productiva se puede desarrollar si no tenemos mitigación y adaptación, porque es necesario que evitemos los incendios forestales y el despalle de los árboles, ya que se nos está secando los



**¡CRISTIANA, SOCIALISTA Y
SOLIDARIA!**

Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente. SERENA

Ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas, B° Libertad, Contiguo a la Plaza
de Ferias. Telefono:27922313. Facebook: Gobierno Regional
Autónomo Costa Caribe Norte



ríos, por ejemplo, estamos en época de Invierno pero pareciera que estuviéramos en verano.

Profesor **Evelio Allen Pérez** de la comunidad de **Sahsa** la participación de toda la comunidad será efectivo en este nuevo proyecto, dentro del programa del Gobierno Nacional y las naciones unidas uno de los slogan que siempre se escucha es el plan de desarrollo humano, el núcleo del proyecto es Bosawás y núcleo del proyecto, pero formamos parte de este proyecto pero es importante desde el momento que está integrado, es importante los diferente tipos de gobernanza que está integrado, ya que tenemos, gobiernos municipales, territoriales y regionales. También es importante que cada uno de los elementos a seguir debe de ser contextualizado de acuerdo a nuestra cultura y forma de vida ancestral. Cada componente tiene acciones específicas, que en su momento se desarrollará intervenciones específicas, y será intervenido, es importante que se desarrolle acciones específicas en cada territorio en Tasba Pri.

Fortalecimiento hacia los territorios que tipo de fortalecimiento habrá, recordemos que somos una región de vario gobierno desde el comunal hasta el nacional, uno es fortalecer las capacidades del personal del territorio.

Leonel Tobares sindico de la comunidad de **Columbus central**. Nosotros somos los afectados, pero con el avance de los programas de proyectos que nos trae nuestro buen gobierno, y muy agradecido, hemos visto que nos vamos recuperando, y es importante que como lideres, nos apeguemos y apoyemos este proyecto, ya que nos toman en cuenta, y teniendo que ver con nuestros recursos naturales.



Francisco Pérez Comunidad de **Nazaret**; nunca es tarde para comenzar, lo que se debe de hacer antes es de reforestación se refiere de una forma diversificada, con árboles ornamentales, medicinales, por otra parte primero es hacernos nuestra autocritica y luego, antes del huracán Félix, ya estábamos en la zona y se hablaba del sistema silvopastoriles, debemos de clasificar este ható ganadero, y mejorar el sistema de alimento para el desarrollo de producción de ganado, por otro lado en el tema de quema debemos tener cuidado con los incendios, a veces culpamos y llamamos atención al que no lo provoca, entonces es bueno hacer asambleas informativas donde se comparta las actividades e informaciones; por otro lado podemos reforestación natural, usar las ramas de árboles de frutos comestibles por ejemplo la Guayaba, el nancite entre otros, que se puedan sembrar y regenerarse y sirve para cerca.

Ricardo comunidad de **Sahsa**; uno de los elementos importante para que se dé un proyecto creo que se está iniciando muy bien con la presentación, se habla de plan de inversión el problema más importante acá es el mercado, es una presentación en general, será que el plan de Gobierno de gestión territorial se va a cambiar que va tener específicamente, por cuanto tiempo viene este proyecto, con respecto al Proyecto Minero, que estrategia a establecido con respecto a la exploración de las minas.

Tenemos que transformar nuestra conducta y forma de pensar.

Profesor Rubén; El mejor desarrollo que existe es la educación, sin educación no hay desarrollo.



**¡CRISTIANA, SOCIALISTA Y
SOLIDARIA!**

Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente. SERENA

Ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas, B° Libertad, Contiguo a la Plaza
de Ferias. Telefono:27922313. Facebook: Gobierno Regional
Autónomo Costa Caribe Norte



Argelia Umaña Martínez; de la comunidad de **Nazaret 2** quisiera saber si hay apoyo para organizar un grupo de mujeres para trabajar en el tema de floristería, Es importante trabajar en el tema de la reforestación de nuestros bosques ya es necesario rescatar.

Profesor recuerda que las comunidades tienen su propia área de reforestación

Marvin Zamora, comunidad de **Sumubila,** me interesa reforestar, pero nos preocupa que sembramos 10 plantas, pero si talamos un árbol que tengamos un árbol de 100 años, en mi caso, nosotros talamos los árboles en mi área y realizamos potrero, pero dejamos solo un árbol viejo. Existe un marco legal para brindar atención en este planteamiento (ya que todo marco legal es prohibido, ya que es necesario).

Javier Williams Francis wihta de la comunidad de **Kuakuil;**

Antes sus ancestros sus abuelos cuidaban la tierra, todo lo que existía, pero hoy en día se han descuidado la tierra, por el uso y cambio de suelo por las malas prácticas del suelo, se ha venido deteriorando, tener ganando se ha convertido a la misma en un problema ya que el área se a convertido en áreas de potrero a orillas de los ríos, por lo cual hay áreas que ya se ha convertido en llano y lagunas, necesitamos apoyo para reforestar, incluso se debería de crear mecanismo de capacitación para fortalecer las capacidades de conocimiento en nuestras comunidades.

Jesús Rodríguez Cano de la comunidad del **Naranjal,** yo fui guardabosque en siuna, me impacta el tema ambiental, deberíamos de dividir las áreas que



**¡CRISTIANA, SOCIALISTA Y
SOLIDARIA!**

Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente. SERENA

Ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas, B° Libertad, Contiguo a la Plaza
de Ferias. Telefono:27922313. Facebook: Gobierno Regional
Autónomo Costa Caribe Norte



serán reforestada de las áreas para potrero y cultivo dentro de las comunidades tenemos para conservar nuestras áreas boscosas.

Feliza Altamirano Rivera de la comunidad de **Sahsa**, directora regular de la escuela de Sahsa, poco a poco hemos observado todas las consecuencias del cambio climático, provocado por las malas práctica del ser humano. Hoy en día ya no existe los grandes árboles que teníamos como reserva en el bosque, tenemos que crear conciencia con nuestros, niños, adolescentes, jóvenes y adulto para poder empezar de cero y recuperar nuestros bosques.

ACUERDOS

1. Se aprueba mediante firmas, las Consultas Previas, Libres e Informadas en cada Territorio Indígena, de acuerdo a la Planificación y Cronograma de Forma Simultánea.

PROTECCION Y SEGURIDAD DURANTE EL EVENTO

Policia Nacional	Seguridad y Protección
Ministerio de Salud	Atención Médica requerida por los participantes durante el proceso

ACOMPÑANTES DURANTE LAS ASAMBLEAS

UNOPS	Acompañan las asambleas como observadores del proceso.
--------------	--



¡CRISTIANA, SOCIALISTA Y SOLIDARIA!

Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente. SERENA

Ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas, B° Libertad, Contiguo a la Plaza de Ferias. Telefono:27922313. Facebook: Gobierno Regional Autónomo Costa Caribe Norte



Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!



PMA	Asegura todos los aspectos logísticos para que el proceso de desarrollo en las condiciones acordadas por las partes.
------------	--

MEDIOS DE VERIFICACION / ANEXOS

1. LISTAS DE ASISTENCIA.
2. GALERIA DE IMÁGENES DEL EVENTO

PRESENTE A LOS HECHOS TERRITORIALES PARA LA COMUNITA PUMA, LIBRE INFORMADO, SERA FORMO TAGGA PUM

REPARTO DE COMUNITA PARA RESOLVER LOS PROBLEMAS Y CARGAR EN EL COMUNITA EN LA PUMA MONTEBONIA

Comunidad (Barrio): *Comunidad de Santa*
 Fecha: *03 de Agosto 2023*

N°	Nombre y Apellido	Sexo		Grupos Sociales					Edad	Categorías Juveniles			Energ	Proximidad	Malla Comunitaria	OTRA
		M	F	Indígena	Indígena	Indígena	Indígena	Indígena		Indígena	Indígena	Indígena				
1	<i>...</i>															
2	<i>...</i>															
3	<i>...</i>															
4	<i>...</i>															
5	<i>...</i>															
6	<i>...</i>															
7	<i>...</i>															
8	<i>...</i>															
9	<i>...</i>															
10	<i>...</i>															
11	<i>...</i>															
12	<i>...</i>															
13	<i>...</i>															
14	<i>...</i>															
15	<i>...</i>															
16	<i>...</i>															
17	<i>...</i>															
18	<i>...</i>															
19	<i>...</i>															
20	<i>...</i>															

PRESENTE A LOS HECHOS TERRITORIALES PARA LA COMUNITA PUMA, LIBRE INFORMADO, SERA FORMO TAGGA PUM

REPARTO DE COMUNITA PARA RESOLVER LOS PROBLEMAS Y CARGAR EN EL COMUNITA EN LA PUMA MONTEBONIA

Comunidad (Barrio): *Comunidad de Santa*
 Fecha: *03 de Agosto 2023*

N°	Nombre y Apellido	Sexo		Grupos Sociales					Edad	Categorías Juveniles			Energ	Proximidad	Malla Comunitaria	OTRA
		M	F	Indígena	Indígena	Indígena	Indígena	Indígena		Indígena	Indígena	Indígena				
1	<i>...</i>															
2	<i>...</i>															
3	<i>...</i>															
4	<i>...</i>															
5	<i>...</i>															
6	<i>...</i>															
7	<i>...</i>															
8	<i>...</i>															
9	<i>...</i>															
10	<i>...</i>															
11	<i>...</i>															
12	<i>...</i>															
13	<i>...</i>															
14	<i>...</i>															
15	<i>...</i>															
16	<i>...</i>															
17	<i>...</i>															
18	<i>...</i>															
19	<i>...</i>															
20	<i>...</i>															



¡CRISTIANA, SOCIALISTA Y SOLIDARIA!

Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente. SERENA
 Ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas, B° Libertad, Contiguo a la Plaza de Ferias. Telefono:27922313. Facebook: Gobierno Regional Autónomo Costa Caribe Norte



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!

2023
TODOS JUNTOS *Vamos Adelante!*



Vamos Adelante!
**CON AMOR,
ESPERANZA
Y ALEGRÍA!**

 **FE,
FAMILIA
Y COMUNIDAD!**

**¡CRISTIANA, SOCIALISTA Y
SOLIDARIA!**

Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente. SERENA

Ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas, B° Libertad, Contiguo a la Plaza
de Ferias. Telefono:27922313. Facebook: Gobierno Regional
Autónomo Costa Caribe Norte



Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional

QD. Pueblo, Presidente!

2023
TODOS JUNTOS
Vamos Adelante!



TAREAS PARA ASIGNAR EN TERRESTRE PARA LA CONSULTA PREVIA LIBRE E INFORMADA, TERRITORIO TABLA 18

PROYECTO ACCIÓN CLASIFICADA PARA REGULAR EL USO DEL TERRITORIO Y DEGRADACIÓN Y FORTALECIMIENTO LA RESILIENCIA EN LA RESERVA BIOSFERA BOSWAS

Comunidad/Sede: *Comunidad de Salsos*
 Fecha: *20 de Agosto 2023*

#	Nombre y Apellido	Sexo		Grupo Etario	Etnia	Nivel de Educación	Ocupación	Opciones de Asignación			Grupo	Procedencia	Fecha Inicial	OTRO
		M	F					1 - Asignación	2 - Asignación	3 - Asignación				
1	<i>Yolanda...</i>													
2	<i>Yolanda...</i>													
3	<i>Yolanda...</i>													
4	<i>Yolanda...</i>													
5	<i>Yolanda...</i>													
6	<i>Yolanda...</i>													
7	<i>Yolanda...</i>													
8	<i>Yolanda...</i>													
9	<i>Yolanda...</i>													
10	<i>Yolanda...</i>													
11	<i>Yolanda...</i>													
12	<i>Yolanda...</i>													
13	<i>Yolanda...</i>													
14	<i>Yolanda...</i>													
15	<i>Yolanda...</i>													



TAREAS PARA ASIGNAR EN TERRESTRE PARA LA CONSULTA PREVIA LIBRE E INFORMADA, TERRITORIO TABLA 18

PROYECTO ACCIÓN CLASIFICADA PARA REGULAR EL USO DEL TERRITORIO Y DEGRADACIÓN Y FORTALECIMIENTO LA RESILIENCIA EN LA RESERVA BIOSFERA BOSWAS

Comunidad/Sede: *Comunidad de Salsos*
 Fecha: *20 de Agosto 2023*

#	Nombre y Apellido	Sexo		Grupo Etario	Etnia	Nivel de Educación	Ocupación	Opciones de Asignación			Grupo	Procedencia	Fecha Inicial	OTRO
		M	F					1 - Asignación	2 - Asignación	3 - Asignación				
1	<i>Yolanda...</i>													
2	<i>Yolanda...</i>													
3	<i>Yolanda...</i>													
4	<i>Yolanda...</i>													
5	<i>Yolanda...</i>													
6	<i>Yolanda...</i>													
7	<i>Yolanda...</i>													
8	<i>Yolanda...</i>													
9	<i>Yolanda...</i>													
10	<i>Yolanda...</i>													
11	<i>Yolanda...</i>													
12	<i>Yolanda...</i>													
13	<i>Yolanda...</i>													
14	<i>Yolanda...</i>													
15	<i>Yolanda...</i>													

Y ALEGRIA:
FE,
FAMILIA
Y COMUNIDAD!

¡CRISTIANA, SOCIALISTA Y SOLIDARIA!

Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente. SERENA

Ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas, B° Libertad, Contiguo a la Plaza de Ferias. Telefono:27922313. Facebook: Gobierno Regional Autónomo Costa Caribe Norte



Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!

2023
TODOS JUNTOS
 Vanos Adelante!



PARTICIPANTES ASAMBLEA TERRITORIAL PARA LA CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA, TERRITORIO TASBA PRI

PROYECTO ACCION CLIMATICA PARA REDUCIR DEFORESTACION Y DEGRADACION Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LA RESERVA BISDFERA BOSAWAS.

Comunidad/Sede: Comunidad de Sabasa

Fecha: 30 de Agosto 2023

N°	Nombre y Apellidos	Sexo		Grupo Etnico				Idioma				Edad	Condicion Social				Cargo	Procedencia	Cedula Identidad	FIRMA
		M	F	Mestizo	Mestizo	Mestizo	Mestizo	Mestizo	Mestizo	Mestizo	Mestizo		Mestizo	Mestizo	Mestizo	Mestizo				
1	Evelyn Janseth Borja	✓	✓									49					Secretaria	Kwakwili II	607-05107-0001E	(Firma)
2	Melina Borek Arreola	✓	✓									48					Sindicalista	Kwakwili II	612-200275-0001A	(Firma)
3	Beyra MATEO MONTAÑO	✓	✓									39					Policial	Kwakwili II	607-150195-0001	G. P. M. M.
4	Marga Leonor Rinero	✓	✓									39					Policial	Kwakwili II	607-200584-0001	M. L. R.
5	Jesús Salgado Zamora Medrano	✓	✓									30					Veracruz	Kwakwili II	607-062575-0001G	J.S.Z.M.
6	OSCAR PARRA RAMON	✓	✓									49						Kwakwili II	607-220174-0001N	OSCAR APINOS
7	REINA GARCIA GONZALEZ	✓	✓									44					Comisera	Mestizo	454-200570-0001	R. L. G.
8	Granirio Pérez	✓	✓									45					Comunitario	Sumuila	607-08279-0001P	(Firma)
9	Teresa Karina Hodelson	✓	✓									46					Fiscal IDP	Sumuila	61-18175-0001M	(Firma)
10	Susana Sabella B	✓	✓									37					Sindicalista	Sumuila	607-100525-0001	(Firma)
11	WALDO WAREZ	✓	✓									46						Sumuila	612-080977-0001	(Firma)
12	Miguel Davila Hernandez	✓	✓									49						Sumuila	451-200774-0001N	M. P. H.
13	Lito Gonzalez Borck	✓	✓									37					S/soal	M. M. M. M.	607-120797-0001	(Firma)
14	Yolky Sabella Borck	✓	✓									35						Sumuila	607-080522-0001	(Firma)
15	WILDA S	✓	✓									33					Sumuila	454-220188-0001	M. G. S.	

PARTICIPANTES ASAMBLEA TERRITORIAL PARA LA CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA, TERRITORIO TASBA PRI

PROYECTO ACCION CLIMATICA PARA REDUCIR DEFORESTACION Y DEGRADACION Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LA RESERVA BISDFERA BOSAWAS.

Comunidad/Sede: Comunidad de Sabasa

Fecha: 30 de Agosto 2023

N°	Nombre y Apellidos	Sexo		Grupo Etnico				Idioma				Edad	Condicion Social				Cargo	Procedencia	Cedula Identidad	FIRMA
		M	F	Mestizo	Mestizo	Mestizo	Mestizo	Mestizo	Mestizo	Mestizo	Mestizo		Mestizo	Mestizo	Mestizo	Mestizo				
1	Domenico Flores Contreras	✓	✓									54					Sindicalista	Kwakwili II	612-080865-0001N	(Firma)
2	WALDO RIOS GARCIA	✓	✓									26					Secretaria	Sumuila	607-171797-0001	(Firma)
3	Domenico Bermejo	✓	✓									40					Comunitario	Alfaro	607-750853-0001	(Firma)
4	RODOLFO ALVARADO	✓	✓									45					Sumuila			(Firma)
5	Walter Oros Sabala H.	✓	✓									33					Policial	San Mateo	607-000794-0001	(Firma)
6	Santos Tame Gonzalez	✓	✓									62					Policial	Hubalaya	612-110013-0001	S.T.C.
7	Domingo Torres Fernandez	✓	✓									34					Niño Sindicalista	Hubalaya	612-150299-10010	(Firma)
8	Tony Flores Carbon	✓	✓									30					R.P. Intercom	Hubalaya	612-200572-0001	(Firma)
9	Walter Antonio Paredes	✓	✓									35					Liberal	Sumuila	454-080888-0001M	N. G. P.
10	Fernando Hernandez Perez	✓	✓									40					Delgado de Pol	Sumuila	607-170089-0001	(Firma)
11	Walter Hernandez Torres	✓	✓									37					Comunitario	Sumuila	607-150185-0001	(Firma)
12	Hanna Betancourt Ruiz Fariña	✓	✓									37					Fiscal	Sabasa	607-210586-0001G	(Firma)
13	Luz Marina Paredes Vaz	✓	✓									47					Fiscal	Alfaro	607-210586-0001G	(Firma)
14	Carmin Sabella Borck	✓	✓									35					Comunitario	Sumuila	607-160288-0001M	(Firma)
15	WILDA ALVARADO	✓	✓									35					Sindicalista	Sabasa	607-300877-0001	(Firma)



¡CRISTIANA, SOCIALISTA Y SOLIDARIA!

Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente. SERENA
 Ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas, B° Libertad, Contiguo a la Plaza de Ferias. Telefono:27922313. Facebook: Gobierno Regional Autónomo Costa Caribe Norte



Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!

2023
TODOS JUNTOS
 Vanos Adelante!



PARTICIPANTES ASAMBLEA TERRITORIAL PARA LA CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA, TERRITORIO TASBA PRI

PROYECTO ACCIÓN CLIMÁTICA PARA REDUCIR DEFORESTACION Y DEGRADACION Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LA RESERVA BISOFERA BOSAWAS.

Comunidad/Sede: Comunidad de Salsá

Fecha: 30 de Agosto del 2023

N°	Nombres y Apellidos	Sexo		Grupo Etnico					Idioma			Edad	Condición Social				Cargo	Procedencia	Cedula Identidad	Firma
		M	F	Mestizo	Mestizo	Mestizo	Creole	Español	Miskito	Chorotega	Mayangna		Disponibilidad	Embarazo	E. - Deseas	Adulto M				
1	Elisier Herrer P																			
2	Elisier Herrer P																			
3	Domingo Turrescaldo																			
4	José H. Herrer P																			
5	Walter Daniel Herrer P																			
6	Rafael Rodríguez Herrer P																			
7	Rosario Herrer P																			
8	Floribel Herrer P																			
9	Erwin Tobares Herrer P																			
10	José Rodríguez Herrer P																			
11	José Rodríguez Herrer P																			
12	Walter Daniel Herrer P																			
13	César Rodríguez Herrer P																			
14	Ama Yan S. Ruiz																			
15	Lucinda Salas Ruiz																			

PARTICIPANTES ASAMBLEA TERRITORIAL PARA LA CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA, TERRITORIO TASBA PRI

PROYECTO ACCIÓN CLIMÁTICA PARA REDUCIR DEFORESTACION Y DEGRADACION Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LA RESERVA BISOFERA BOSAWAS.

Comunidad/Sede: Comunidad de Salsá

Fecha: 30 de Agosto del 2023

N°	Nombres y Apellidos	Sexo		Grupo Etnico					Idioma			Edad	Condición Social				Cargo	Procedencia	Cedula Identidad	Firma
		M	F	Mestizo	Mestizo	Mestizo	Creole	Español	Miskito	Chorotega	Mayangna		Disponibilidad	Embarazo	E. - Deseas	Adulto M				
1	Aracely Ceballos Ruiz																			
2	Aracely Ceballos Ruiz																			
3	Aracely Ceballos Ruiz																			
4	Aracely Ceballos Ruiz																			
5	Aracely Ceballos Ruiz																			
6	Aracely Ceballos Ruiz																			
7	Aracely Ceballos Ruiz																			
8	Aracely Ceballos Ruiz																			
9	Aracely Ceballos Ruiz																			
10	Aracely Ceballos Ruiz																			
11	Aracely Ceballos Ruiz																			
12	Aracely Ceballos Ruiz																			
13	Aracely Ceballos Ruiz																			
14	Aracely Ceballos Ruiz																			
15	Aracely Ceballos Ruiz																			

ESPERANZA Y ALEGRÍA!

FE, FAMILIA Y COMUNIDAD!

¡CRISTIANA, SOCIALISTA Y SOLIDARIA!

Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente. SERENA

Ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas, B° Libertad, Contiguo a la Plaza de Ferias. Telefono: 27922313. Facebook: Gobierno Regional Autónomo Costa Caribe Norte



Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!

2023
TODOS JUNTOS
Vamos Adelante!



PARTICIPANTES ASISTENTES A TODOS EL VAMOS A CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA, TERCERONDO MONTAÑA

PROYECTO ACCIÓN COMUNITARIA PARA REDUCIR DEFICIENCIAS DE EDUCACIÓN Y FORTALECER LA RESILIENCIA DE LA COMUNIDAD INDÍGENA EN EL MUNICIPIO DE BILWI

Comunidad / Sede: Comunidad de Bilwi
 Fecha: 20 de Agosto del 2023

N°	Nombres y Apellidos	Sexo		Registro de Datos						Edad	Condiciones Sociales				Cargo	Experiencia	Nivel de Educación	TCOP
		M	F	Matrimonio	Hijos	Religión	Estado Civil	Actividad	Indicador		Indicador	Indicador	Indicador					
1	...																	
2	...																	
3	...																	
4	...																	
5	...																	
6	...																	
7	...																	
8	...																	
9	...																	
10	...																	
11	...																	
12	...																	
13	...																	
14	...																	
15	...																	
16	...																	
17	...																	
18	...																	
19	...																	
20	...																	
21	...																	
22	...																	
23	...																	
24	...																	
25	...																	

**ENCUENTRO DE CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA
 TERRITORIOS INDÍGENAS DE LA COSTA CARIBE NORTE**

DIRECCION GENERAL DEL PROCESO DE CONSULTA

TERRITORIO: TERRA DE BILWI SEDE: BILWI FECHA: 20/08/2023

HORA DE APERTURA: 08:00 AM HORA DE CIERRE: 12:00 PM ACOMPAÑANTES: _____

LEGISLADE DE PARTICIPACION

	GENERO	EDAD
TOTAL PARTICIPANTES:	HOMBRES: <u>05</u>	MUJERES: <u>05</u>
	NIÑOS: <u>05</u>	ADULTOS: <u>05</u>
LENGUA:	ESPAÑOL: <u>05</u>	MATZ'IK: <u>05</u>

INCIDENCIAS

N/A

MONITOR DE VERIFICACION

LISTAS DE ASISTENCIA:	COMPLETAS SI/NO	OBSERVACION
ACTAS DE CONSULTA:	SI/NO	
COBERTURA:	SI/NO	

VALORACION DE LOGISTICA

[]

Adelante

CON
ESP
Y A



¡CRISTIANA, SOCIALISTA Y SOLIDARIA!

Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente. SERENA

Ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas, B° Libertad, Contiguo a la Plaza de Ferias. Telefono: 27922313. Facebook: Gobierno Regional Autónomo Costa Caribe Norte

Galería de Imágenes



**FE,
FAMILIA
Y COMUNIDAD!**

**¡CRISTIANA, SOCIALISTA Y
SOLIDARIA!**

Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente. SERENA

Ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas, B° Libertad, Contiguo a la Plaza de Ferias. Telefono:27922313. Facebook: Gobierno Regional Autónomo Costa Caribe Norte



Y COMUNIDAD!

**A Y
SOLIDARIA!**

Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente. SERENA

Ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas, B° Libertad, Contiguo a la Plaza
de Ferias. Telefono:27922313. Facebook: Gobierno Regional
Autónomo Costa Caribe Norte



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!

2023
TODOS JUNTOS
Vamos Adelante!



Y ALEGRÍA!
FE,
FAMILIA
Y COMUNIDAD!

**¡CRISTIANA, SOCIALISTA Y
SOLIDARIA!**

Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente. SERENA

Ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas, B° Libertad, Contiguo a la Plaza
de Ferias. Telefono:27922313. Facebook: Gobierno Regional
Autónomo Costa Caribe Norte



**FE,
FAMILIA
Y COMUNIDAD!**

**¡CRISTIANA, SOCIALISTA Y
SOLIDARIA!**

Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente. SERENA

Ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas, B° Libertad, Contiguo a la Plaza de Ferias. Telefono:27922313. Facebook: Gobierno Regional Autónomo Costa Caribe Norte



**FE,
FAMILIA
Y COMUNIDAD!**

**¡CRISTIANA, SOCIALISTA Y
SOLIDARIA!**

Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente. SERENA

Ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas, B° Libertad, Contiguo a la Plaza
de Ferias. Telefono:27922313. Facebook: Gobierno Regional
Autónomo Costa Caribe Norte

Ficha de Observación

Acompañamiento a CLPI y Consultas Significativas (Versión I: Agosto 2023)

Este documento es de uso interno exclusivamente, no está autorizada su difusión, socialización ni referenciación en cualquier actividad, documento o comunicación.

1. Contextualización

Equipo técnico de UNOPS (Indicar nombres)	Diani Cabrera, Ana Custeau	Fecha del reporte	02/09/2023
		Fecha de la actividad	30/08/2023
Actividad a documentar	CLPI ▾	Sub-actividad	Consulta ▾
Indicador/ Comunidad	Salón del Núcleo Educativo Emanuel Mongalo y Rubio. Libre de Empirismo del territorio Territorio Indígena Tasba Pri, Municipio de Bilwi, Aldea SAHSA		

2. Datos generales de participación

Participación (Planificada / final)	Las Planificadas ▾	Participación mujeres	Si ▾
			Menos de la mitad ▾
Comunidad (general) expresa barreras para participación	No ▾	Mujeres expresan barreras para participación	No ▾
	No (No aplica) ▾		No (No aplica) ▾
La jornada se desarrolló en su totalidad	Si ▾	Se usó el material estandarizado	Si ▾
	Si (No aplica) ▾		Si (No aplica) ▾

3. Principios para el desarrollo de CLPI (No aplica para consultas significativas) (¿Se da el cumplimiento de los principios? Indique sí/no y en qué condiciones)

Buena fe. Actitudes y conductas de las partes garantizando el respeto, armonía y confianza.	Sí ▾	Implementación previa. Ante un proyecto de afectación a P.I. procedimiento de consulta L.P.I	Sí ▾
Flexibilidad. CLPI es apropiado a la cosmovisión de los P.I. involucrados.	Sí ▾	Transparencia. Procedimiento sin ocultamiento información. Diálogo intercultural y comprensivo.	Sí ▾
Exclusividad. Las formas de organización y representación no son reemplazadas por CLPI	Sí ▾	Interculturalidad. Reconocimiento y respeto a diversidad cultural de cada Pueblo Indígena.	Sí ▾
Información oportuna. Se adoptaron formas eficientes y efectivas de difusión del	Sí ▾	Confidencialidad. El uso de la información obtenida es consensuado. Pudiendo los P.I.	Sí ▾

conocimiento, con anticipación debida. Se garantizó la traducción.	Sí tr... ▾	no aceptar su publicidad o difusión.	Ace... ▾
Información exhaustiva. Se brinda toda la información de beneficios/impactos directos e indirectos, objetivos, metodología, participantes, fuentes de financiamiento y proyectos macro.	Sí ▾	Distribución beneficios. Durante el proceso de consulta se estableció de común acuerdo la forma de compartir beneficios directos e indirectos del proyecto.	Parc... ▾
Plazo razonable. Se desarrolla el CLPI en plazos razonables para la reflexión, deliberación y toma de decisiones para P.I.	Sí ▾	Igualdad. Las partes pueden intervenir en igualdad de condiciones en el proceso de consulta CLPI.	Sí ▾
Equidad/Igualdad de género. Se adoptan medidas para asegurar la misma participación entre hombres y mujeres.	Sí ▾	Respeto a la legalidad. Las partes cumplen la legislación nacional, internacional y normas consuetudinarias.	Sí ▾
Reciprocidad. Las partes asumen deberes y derechos respetados mutuamente.	Sí ▾	Proporcionalidad. Las partes mantienen la proporcionalidad en la toma de acuerdos, distribución de beneficios y costos.	Sí ▾

4.Principios para el desarrollo de las Consultas Significativas (No aplica para CLPI)

El proceso de consulta es continuo a lo largo del ciclo del proyecto.		Se asegura que las distintas categorías de partes interesadas estén representadas.	
Cuentan con los suficientes recursos.		Es transparente y se basa en información objetiva/real.	
Es equitativa y no discriminatoria, incluyendo la voz de las partes más vulnerables y pobres.		Las partes tienen información de manera previa, en su idioma, y formato apropiado para ellos.	
Los eventos de consulta son respetuosos y exentos de coerción.		La confidencialidad de la información y de las partes interesadas está asegurada.	
El objetivo de lo consultado es claro y no lleva a discusiones excesivas (fuera de su objeto).		El proceso es documentado sistemáticamente.	

5.Género, Diversidad e Inclusión

Mujeres participaron activamente	Si ▾	Se informó sobre participación de las mujeres en el proyecto	Si ▾
Las consultas, preguntas y sugerencias realizadas por las mujeres ¿son atendidas y respondidas por las autoridades?	Si ▾	Se identifica la participación de otros grupos poblacionales	Si ▾
La comunidad manifiesta resistencia a las acciones de Género del proyecto	No ▾		Ancianos/as ▾ Jóvenes ▾ Jóvenes ▾

Síntesis descriptiva de los aspectos de Género, Diversidad e Inclusión en las jornadas

Hacer una valoración cualitativa de la participación de los diferentes grupos poblacionales y las barreras (o medidas) que dificultan (o facilitan) la participación de la comunidad, especialmente de las mujeres.

Hubo participación activa de mujeres y juventudes, pero también, voceros y voceras de la niñez y juventudes; maestras y maestros que expusieron la necesidad de vincular el proyecto con el sector educativo.

La cantidad de mujeres participantes fue menor a la cantidad de hombres.

Mujeres: a través de las participaciones en la parte de diálogo, hombres y mujeres manifestaban la importancia del proyecto para promover la participación e impulso a las actividades económicas y fortalecimiento de capacidades. Las mujeres que se manifestaron transmitían mensajes relacionados con su qué hacer en el marco de la economía comunitaria y familiar, algunas reconociendo la difícil situación que viven sobre todo aquellas que son mujeres madres solas. Los hombres por su parte, también reconocían la función de las mujeres y solicitaban apoyos específicos para ellas.

Hombres: Se enfocan en el análisis de la degradación de suelos, la deforestación, la pérdida de los bosques y fuentes acuíferas.

Hombres y mujeres: reconocían el daño causado a la tierra por las actividades ganaderas pero también algunas prácticas agrícolas, llamaban a la concientización y procesos de sensibilización. Cuestionaban e indagaban sobre cómo serán los procesos de fortalecimiento y hacían un llamado a mantener el reconocimiento de las prácticas y conocimientos ancestrales.

A diferencia de la Asamblea territorial, en esta CLPI, al hablar de género mencionan que género inicia en la familia e incluye a hombres, mujeres, juventudes y personas con discapacidad; personas diversas ya no aparece en el discurso o en la inclusión como partícipes de la sociedad.

En materia de salvaguardias, se mencionan de manera particular los procedimientos de quejas y consultas relacionadas con temas técnicos, de asistencia y seguimiento. La facilitadora invita a que las quejas puedan ir acompañadas también de soluciones y propuestas.

6. Síntesis descriptiva, preocupaciones o conflictos mencionados por la comunidad

Especificar los elementos marcados como “otros” en los componentes 2, 3, 4, y 5 de la presente Ficha.

Priorizar en este apartado elementos específicos (ya sean positivos o negativos) en los cuales la comunidad exprese el proyecto qué podría impactar, y relatar aspectos relevantes, como:

- Presentar la síntesis en un lenguaje claro
- Evitar juicios de valor
- Referenciar los nombres de las personas que hacen intervenciones específicas, su calidad de representación y asegurar que se registren los datos del contacto, con el fin de realizar cualquier aproximación ulterior durante la ejecución del proyecto.
- Recopilar la vivencia de los participantes respecto a la legitimidad (participación de representantes legales y autoridades tradicionales) que tienen los pueblos indígenas y comunidad afrodescendiente frente a la CLPI
- Identificar la percepción de los participantes frente a los beneficios y perjuicios del proceso de CLPI.
- Prestar especial atención a las preocupaciones o propuestas específicas manifestadas por un grupo de población específico (mujeres, infancias, ancianos/as, LGTBIQ+, discapacidad, etc) .
- Documentar las expectativas de las comunidades étnicas y afrodescendientes
- Dar cuenta de cualquier incidente (gritos) o incidencia (solicitud de dejar constancia de algún hecho en particular), es menester ponerle atención a comportamientos hostiles o pasivo-agresivos o comentarios negativos respecto a la presentación
- Identificar cualquier elemento de queja o cuestionamiento del procedimiento aplicado
- Registrar cualquier denuncia no atendida en la medida que se refiere al área específica de consulta.
- Registrar cualquier solicitud de apoyo o colaboración
- Identificar cualquier potencial riesgo manifestado por la comunidad frente al proceso de consulta
- Identificar posibles aliadas y aliados, personas en posición de disensos o que se oponen a algún componente del proceso.

Es importante integrar la percepción de las comunidades, por lo que resulta muy enriquecedor, que se pueda contar con una radiografía de las afinidades, tensiones, principales problemas, cohesión, lazos de confianza de preferencia, entre otros aspectos mencionados que se consideren relevantes.

Generalidades:

En términos generales, la CLPI se desarrolló en un ambiente de cordialidad con intervenciones positivas y propositivas. Las preocupaciones que manifiestan las y los asistentes están relacionadas a cuestiones de recuperación del saber y prácticas ancestrales, de valoración de las prácticas actuales en materia de conservación de suelos y bosques, en la necesidad de procesos de sensibilización y concientización, en la resolución de problemas de comunicación entre propietarios antiguos y nuevos de las tierras que actualmente tienen otros modelos de gestión agrícola y ganadera. También y relativo al proyecto, asuntos de gestión, de cobertura, de fortalecimiento de capacidades y de inclusión y capitalización de los emprendimientos de las mujeres.

Particularidades:

- a. Sobre alertas tempranas, una persona (no se identifica) reacciona cuando la expositora utiliza como ejemplo las alertas tempranas que actualmente, contribuyeron a identificar de manera temprana el riesgo de afectación de cultivos por el caracol africano. La persona (hombre) en su intervención resaltó que también en su comunidad implementan alertas tempranas y que son hechas dentro del seno comunitario.
- b. Reflexión sobre la transformación del clima y reconocimiento de un “antes y un después”. Es posible reconocer en la narrativa de las y los comunitarios de Sahsa el reconocimiento de un territorio boscoso,

verde y abundante antes, (antes de los huracanes, antes de la transformación de las fincas de agrícolas a agropastoriles y de desarrollo ganadero).

- c. Intervención de participante hombre: *Algo que llama la atención es el fortalecimiento. La fortaleza debe ser personal primeramente. Debe mejorar el sistema de alimentos de ganado.*
- i. *La quema: a veces hay compañeros que no queman, todos debemos trabajar coordinados porque a veces no se da cuenta quién provocó.*
 - ii. *Se debe echar a andar la reforestación.*
 - iii. *EL tema de inversión es importante, **pero el problema es el mercado.** ¿el plan territorial de gobierno se va a actualizar por ejemplo?. Hace un mes se hizo un proceso de validación del proyecto de mina, mi pregunta es ¿qué estrategia han establecido ustedes como gobierno?*
 - iv. *Hablamos de gobernanza, de participación pero somos expertos en traer profesionales de otros lados, cuando sabemos que acá hay arquitectos, ingenieros civiles, un montón de profesionales que se van a otros países. **Cuando hable de contratación ver la parte de los servicios profesionales de Tasba Pri.***
 - v. *La duración del proyecto no se entendió claro.*
- d. Intervención de hombre: "En algunas fincas muchos manejamos nuestras reservas naturales, entonces; en lugar de reforestar y cuidar, mejorar lo que ya existe en términos de reforestación."
Con esta intervención una vez más se observa el refuerzo a tomar en consideración las prácticas comunitarias como un bien a valorar y a reforzar. También, se observa el llamado al fortalecimiento de capacidades para que no se parta de cero sino que se retome lo que hay y mejorar la práctica orientada a cumplimiento de los objetivos del proyecto.
- e. Traducción de Nytsae de la participación de un hombre: "él conoce que hay muchas cosas que está pasando en la comunidad que están afectando la tierra..."
- f. Intervención de hombre: "que como autoridades de la comunidad que retomemos eso como parte del bien de la comunidad."
- g. Señora Sofía: "Es importante que estos ejercicios los hagamos contextualizados. Tal vez están generalizados su núcleo y alrededores, entonces cada uno de los pasos a seguir, que sean contextualizados a la propia realidad."

Síntesis del desarrollo de la CLPI:

- No se presentó la agenda al equipo de observación antes o durante el evento, tampoco se hizo pública a las y los asistentes.
- No se observaron incidentes en el desarrollo de la asamblea, no se produjeron gritos ni se ha solicitado dejar constancia en acta sobre un hecho en particular. No se han observado comentarios agresivos. Se llevó a cabo en un clima de diálogo, respeto y escucha. En varios momentos se escucharon murmullos.
- La jornada se desarrolló en español sin consulta sobre el idioma a la audiencia pero se dieron intervenciones en miskito y se tradujeron para comprensión de la observación, aunque el murmullo y la incomodidad por el calor hizo que varios momentos fueran difíciles de escuchar.
- Al final de la asamblea se procedió a la votación del proyecto, y se observó la revisión de Acta en la que las autoridades fueron convocadas para que firmaran.
- Durante el desarrollo de la Consulta Previa, Libre e Informada no se ha observado la manifestación de riesgos por parte de los y las participantes de llevar a cabo el encuentro.
- Durante la instancia de conversación el equipo técnico de los diversos niveles del gobierno ha respondido a todos los interrogantes planteados por las y los representantes comunitarios.
- En principios para el desarrollo de la CLPI en el punto Distribución de Beneficios, se ha colocado la categoría parcialmente puesto que no se han observado discusiones sobre la distribución pero sí sobre la cobertura.

7. Lecciones aprendidas / recomendaciones / áreas de mejora

Diferenciar en este espacio recomendaciones y áreas de mejora para:

- Las instituciones organizadoras de las CLPI y CS

En esta CLPI nuevamente se observa la inconsistencia del discurso y la práctica. Aunque se abordan los problemas medioambientales y las prácticas humanas que inciden en el deterioro del ambiente y el paisaje, en la práctica las personas continúan reforzando el uso de desechables y tirando la basura en el suelo.

- Naciones Unidas (UNOPS / PMA)

Hay una mejora en el uso de botellas de agua por garrafones de agua con dispensador.

Realizado por:

Diani Cabrera y Ana Custeau

Fecha: 02/09/2023

PARTICIPANTES ASAMBLEA TERRITORIAL PARA LA CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA, TERRITORIO INDIGENA MAYANGNA SAUNI AS

PROYECTO ACCION CLIMATICA PARA REDUCIR DEFORESTACION Y DEGRADACION Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LA RESERVA BISOFERA BOSAWAS.

Comunidad/Sede: Sakalwas

Fecha: 30 de Agosto 2023

N°	Nombres y Apellidos	Sexo		Grupo Etnico				Idioma				Edad	Condicion Social				Cargo	Procedencia	Cedula Identidad	FIRMA			
		M	F	Miskito	Mayagna	Mestizo	Creole	Español	Miskito	Creole	Mayangna		Discapacidad	Embarazo	C. Diversa	Adulto M							
1	Americano Jacobo Aguirre		✓		✓					✓						46.				Comunitaria	Musawas	611-070277-0000X	Sakalwas
2	Nelly Simón mi Juti		✓		✓					✓						17				comunitaria	Kibusca	611-041106-0000X	M.S.M.
3	Yelba B. Atanasio B.		✓		✓					✓						33.				comunitaria	Soubi	611-21790-0002F	XBAR
4	Rancilio Blandón Davis		✓		✓					✓						43.				Comunitaria	Sakalwas	611-250778-0000A	R.B.D.
5	Fátima Hernández Palacios		✓		✓					✓						34.				Comunitaria	Musawas	611-130538-0001K	Therese
6	Preciliano Jacinto Sina	✓			✓					✓						42.				Comunitaria	Bisawas	611-190581-0001L	P.S.R.
7	USEMIA CHARLY TAYLOR		✓		✓					✓						52.				comunitaria	MUSAWAS	611-240272-0000F	U. CH. T.
8	Loana Cheryl Simon		✓		✓					✓						31.				Comunitaria	Kauhmakwot	611-040292-0000J	L CH S
9	Nancy Isabel Rufus Jut		✓		✓					✓						36			✓	comunitaria	Uilo	611-312950000M	ARZAJ
10	Ledana Jacoba Abad		✓		✓					✓						66.				comunitaria	Sukir	611-121064-0000W	/JA
11	Balan Rufus Paton	✓			✓					✓						75				Comunitaria	Sakalwas	611-180948-0000A	
12	ALAZA RUFUS Pedro		✓		✓					✓						30.				Comunitaria	Sobawas	611-240384-0001S	A.R.P
13	Yasmina Aracely M.L.		✓		✓					✓						29.				Comunitaria	MUSAWAS	611-080594-0001R	AMACOROL
14	Ely Ricardo Paton	✓			✓					✓						41.				Sakalwas	Sakalwas	611-300000-0000W	Paton
15	Amos Hernandez	✓			✓					✓						55				Uilo	MUSAWAS	611-070278-0000S	Amos H

PARTICIPANTES ASAMBLEA TERRITORIAL PARA LA CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA, TERRITORIO INDIGENA MAYANGNA SAUNI AS

PROYECTO ACCION CLIMATICA PARA REDUCIR DEFORESTACION Y DEGRADACION Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LA RESERVA BISOFERA BOSAWAS.

Comunidad/Sede: Sakalwas

Fecha: 30 de Agosto 2023

N°	Nombres y Apellidos	Sexo		Grupo Etnico				Idioma				Edad	Condicion Social				Cargo	Procedencia	Cedula Identidad	FIRMA
		M	F	Miskito	Mayagna	Mentizo	Creole	Español	Miskito	Creole	Mayangna		Discapacidad	Embarazo	C. Diversa	Adulto M				
1	Olivero Lazaro Charly	X			X					X							Sindico	Tuybarcana	653-30080-1000v	E.L.ch.
2	Mario E. Patrón Flores	X			X					X							sindico	Anibusna	644-030396-0000F	M E P F.
3	Ceferino Blandin M.	X			X					X				X			Comunitario	Musawas	611-020269-0000	C.B.M.
4	Adoncio Benito Curo	X			X					X							comunitario	Sakalwas	611-291176-1000	A.G.C.
5	Fabian Javier Diaz Palacios	X			X					X							Sindico	Ponyawas	611-280290-0000L	[Firma]
6	Martha Lina Suman	X			X					X							wita	Ponyawas	611-011092-1000L	M. 1.5
7	Eginia Torres Suman	X			X					X							wita	Supawas	611-110172-0000	E+U
8	Luis Alfonso Torres Torres	X			X					X							comunitario	Sakalwas	637-070882-0000	H.D.T.
9	Dinarte Davis Sebastian	X			X					X							Comunitario	Musawas	611-090282-00029	[Firma]
10	Norman Hernandez In	X			X					X							Sindico	Supawas	611-081278-0000F	[Firma]
11	Francisco Zuleider Frick	X			X					X							Forcente	Musawas	611-050868-0000V	[Firma]
12	April Samuel Diaz	X			X					X							comunitario	Ponyawas	635-070703-1000	[Firma]
13	Jacinto Charly Ervantis	X			X					X							Sindico	Sakalwas	611-080762-0000F	[Firma]
14	Catriciano Luis Lopez	X			X					X							wita	Kaumakwas	611-160979-0000F	[Firma]
15	Saul Lopez Ervantis	X			X					X							Sindico	Sakalwas	64-120492-0000L	[Firma]

PARTICIPANTES ASAMBLEA TERRITORIAL PARA LA CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA, TERRITORIO INDIGENA MAYANGNA SAUNI AS

PROYECTO ACCION CLIMATICA PARA REDUCIR DEFORESTACION Y DEGRADACION Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LA RESERVA BISOFERA BOSAWAS.

Comunidad/Sede: Sakalwas

Fecha: 30 de Agosto 2023

N°	Nombres y Apellidos	Sexo		Grupo Etnico				Idioma			Edad	Condicion Social				Cargo	Procedencia	Cedula Identidad	FIRMA
		M	F	Miskito	Mayangna	Mestizo	Creole	Español	Miskito	Creole		Mayangna	Discapacidad	Embarazo	C. Diversa				
1	Jolia Simon Torres D	X		X				X			32					Sindico	Sobowus	611-290991-00000	Jolia S. f. D
2	Leonel Boicío G	X		X				X			42					Comunitario	Kauwamakw-er	670-290982-00000	L. T. G.
3	Selena Flores Samay	X		X				X			32					comunitario	ana-makisawas	622-080797-00000	S. F. S.
4	Lydia Jessica Diaz Palacios		X	X				X			36					comunitario	Panaya Ucos	611-020384-010050	L. J. D. P.
5	Kaly Baneza maruca Ch		X	X				X			19					comunitario	MUSAWAS	611-130207-10000	K. B. m. Ch
6	Jaime Jiménez Front	X		X				X			28					comunitario	Arendato	612-210594-00000	J. J. J.
7	Aramando Edwin Jansilla	X		X				X			44					Vicepresidente GNM	Españolina	612-50479-00000	[Firma]
8	Andrés Miguel Blancia		X	X				X			29					comunitario	Betlehem	677-220594-00000	[Firma]
9	Clarice Lisbeth Diaz Charly		X	X				X			17					comunitario	Kauwamakw	677-291205-10000	C. L. D. CH
10	HOWARD Luis Lopez										51					comunitario	MUSAWAS	611-150672-1007H	[Firma]
11	Karla Charles Simón		X	X							39.7					comunitario	Sakalwas	612-251082-00020	[Firma]
12	Alan Ortiz Jacobo		X	X	*		X	X	X		42					Defensora P	Sakalwas	611-200980-00030	[Firma]
13	Eloy Frank Gómez						X	X	X		52					Nuevo Mayangna	Rta	612-110672-00012	[Firma]
14	Maria Jose Robins T.		X	X			X		X		29					Comunitario	Sakalwas	611-130502-10000	[Firma]
15	Pedro Justo Javosa	X		X							49					comunitario	Sakalwas	611-251274-00000	[Firma]

4/12

PARTICIPANTES ASAMBLEA TERRITORIAL PARA LA CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA, TERRITORIO INDIGENA MAYANGNA SAUNI AS

PROYECTO ACCION CLIMATICA PARA REDUCIR DEFORESTACION Y DEGRADACION Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LA RESERVA BISOFERA BOSAWAS.

Comunidad/Sede: Sakalwas

Fecha: 30 de Agosto 2023

N°	Nombres y Apellidos	Sexo		Grupo Etnico				Idioma				Edad	Condicion Social				Cargo	Procedencia	Cedula Identidad	FIRMA
		M	F	Miskito	Mayangna	Mestizo	Creole	Espanol	Miskito	Creole	Mayangna		Discapacidad	Embarazo	C. Diversa	Adulto M				
1	Isabel LeSaida Charly Taylor	✓		✓					✓							Colabor	Kauhmatwas	611-250688-0003S	J. L. CH. T	
2	Dionisia Palacio CH	✓		✓					✓							Partera	Wilu	611-181272-0005D		
3	Celonia Lino Macario	✓		✓					✓							Comunitaria	Bopawas	611-220575-7000L	C L M	
4	Lidia Grey Lino	✓		✓					✓							Comunitaria	Sakalwas	611-270489-0000L	L. G. L.	
5	Rosalina Charly Simpson	✓		✓					✓							Comunitaria	Musawas	611-060290-0007P	R Ch. S.	
6	Carla Namory Elisa Smith	✓		✓					✓							Comunitaria	Kauhmatwas	611-201191-0003A		
7	Ana Marisol Taylor F	✓		✓					✓							Comunitaria	Musawas	611-070394-0000M	Marisol Taylor	
8	Karen Erlene Bergman S	✓		✓					✓							Comunitario	Musawas	611-030187-0000R	KEBS	
9	Bricilia Jacobs Lazaro	✓		✓					✓							colabor	Sakalwas	611-770478-7000T	B. T. L.	
10	Evelia Alicia Diaz Palacios	✓		✓					✓							Educadora	Panyawas	611-300782-0000C	Elisav	
11	Ana Emerlinda Ordóñez Pufes	✓		✓					✓							Comunitaria	Sakalwas	611-2512-1990-0006		
12	Karla Macario Renee	✓		✓					✓							Comunitaria	Sakalwas	611-180378-0000L		
13	Francisca Diaz F.	✓		✓					✓							Comunitaria	Suniwas	611-140696-0000M	F. D. F.	
14	Petrona Diaz Palacios	✓		✓					✓							Comunitaria	Panyawas	611-160777-0000N	Petrona	
15	Luzita Macario Fran	✓		✓					✓							Comunitario	tuyhangkana	6111107820003P	L. M. E.	

PARTICIPANTES ASAMBLEA TERRITORIAL PARA LA CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA, TERRITORIO INDIGENA MAYANGNA SAUNI AS

PROYECTO ACCION CLIMATICA PARA REDUCIR DEFORESTACION Y DEGRADACION Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LA RESERVA BISOFERA BOSAWAS.

Comunidad/Sede: Sakalwas

Fecha: 30 de Agosto 2023

N°	Nombres y Apellidos	Sexo		Grupo Etnico				Idioma				Edad	Condicion Social				Cargo	Procedencia	Cedula Identidad	FIRMA
		M	F	Miskito	Mayagna	Mestizo	Creole	Español	Makito	Creole	Mayagna		Discapacidad	Embarazo	C. Diversa	Adulto M				
1	Deceberia Patron	✓		✓					✓	78				✓	curandero	Soniwas	611-070342-0000F	A. S.		
2	Mirna Francisco A.		✓	✓					✓	57					Partura.	Kilanglias	611-051065-0000Y	M.F.A.		
3	Lucelia Blandin		✓	✓					✓	30					comunitaria	Kohmakwas	611-021247-1000B	L B F		
4	Hipólito Taylor Francisco	✓		✓					✓	65			✓	Comunitaria	Musawas	611-120258-0000A	M. E.			
5	Juhana Niquez		✓	✓					✓	35				comunitaria	Bisbawas	611-251097-002A	P. J. M.			
6	Mayra Simeo	✓		✓					✓	40				Comunitaria	Bisbawas	608-760588-0000W	M. S. M.			
7	Regul Yumelia Lacayo Exants	✓		✓					✓	27				Comunitaria	Suniwas	611-300595-0000N	F. P.			
8	Yamileth Nevis Patrón		✓	✓					✓	40				comunitaria	Musawas	611-041187-0002R	Y. D. P.			
9	Alga Luis Lopez	✓		✓					✓	39				comunitaria	Musawas	611-090584-0002R	O L L			
10	M. Suselina miguel	✓		✓					✓	47				Comunitaria	ALAL	611-171073-0000M	M. J. M. B.			
11	Marlene Smith Ah.	✓		✓					✓	64			✓	Comunitaria	Kohmakwas	611-230578-0000T	Ab. S.			
12	Delaila Sebastian D.	✓		✓					✓	48				comunitaria	wingpolu	611-700776-0007S	D. S. D.			
13	Yolanda E.T. Francisco	✓		✓					✓	45				Dorotea	Sakalwas	611-100579-0000T	Y. P.			
14	Domilia Celso Lina	✓		✓					✓	48				Comunitaria	Suniwas	611-031074-0000Y	D. C. L.			
15	Delcia Flores	✓		✓					✓	34				comunitaria	Ahibosha	611-071288-0004V	D. F. S.			

6/12

PARTICIPANTES ASAMBLEA TERRITORIAL PARA LA CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA, TERRITORIO INDIGENA MAYANGNA SAUNI AS

PROYECTO ACCION CLIMATICA PARA REDUCIR DEFORESTACION Y DEGRADACION Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LA RESERVA BISOFERA BOSAWAS.

Comunidad/Sede: Sakalwas

Fecha: 30 de Agosto 2023

N°	Nombres y Apellidos	Sexo		Grupo Etnico					Idioma	Edad	Condicion Social				Cargo	Procedencia	Cedula Identidad	FIRMA	
		M	F	Miskito	Mayangna	Mestizo	Creole	Español			Miskito	Creole	Mayangna	Discapacidad					Embarazo
1	Melvin Davis Gut	✓		✓						✓	41					Sindico	Alal	611-010482-0001K	Melvin Davis
2	Cirilo ERANK + 1			✓						✓	65			✓	Ex Sindico	MUGAWAS	611-261156-0000A	Clife	
3	Dionora castillo S.	✓		✓						✓	31				comunitaria	Wilu	611-010292-0001S	D. S. C	
4	Madalia Polacios Samuel	✓		✓						✓	58				comunitaria	Wilu	611-110561-0000E	M.P.S	
5	Retelina Ricardo	✓		✓						✓	63			✓	Comunitaria	Pisbawos	611-250560-0000M		
6	Yanila Simeón Parthin	✓		✓						✓	60			✓	Comunitaria	Bethlehem	611-130463-0000IN		
7	Eliuro Frank Guel	✓		✓						✓	55				comunitaria	Tutbanskano	611-010569-0000R	E.P.G	
8	Sando Juan Ratoth	✓		✓						✓	54				comunitaria	WingPulu	611-130169-0000V	S.J.R	
9	Bernicia Fran	✓		✓						✓	55				comunitaria	MUSAWAS	611-040262-0000D	R.F.	
10	Bernarda Lopez	✓		✓						✓	54				MUSAWAS	MUSAWAS	611-121169-0000Y	B.L.S	
11	Mayra Fritz ch	✓		✓						✓	60			✓	comunitaria	Kashmakwas	611-090762-0000E	PTF.Ch	
12	Recalina Deyre R	✓		✓						✓	52				comunitaria	MUSAWAS	611-240775-0000C	R.D.R	
13	Mirian Barejo	✓		✓						✓	52				Comunitaria	Alal	610-250371-0003A	M.R.	
14	Lorenzo Simeón	✓		✓						✓	68			✓	Jues	Pisbawos	611-190355-0000N		
15	Alberto Zedain	✓		✓						✓	55				Sindico	Nazareth	611-180168-0000C	A.Z.	

PARTICIPANTES ASAMBLEA TERRITORIAL PARA LA CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA, TERRITORIO INDIGENA MAYANGNA SAUNI AS

PROYECTO ACCION CLIMATICA PARA REDUCIR DEFORESTACION Y DEGRADACION Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LA RESERVA BISOFERA BOSAWAS.

Comunidad/Sede: Sakalwas

Fecha: 30 de Agosto 2023

N°	Nombres y Apellidos	Sexo		Grupo Etnico					Idioma				Edad	Condicion Social				Cargo	Procedencia	Cedula Identidad	FIRMA
		X	h	Miskito	Mayagna	Mestizo	Creole	Rapaot	Miskito	Creole	Mayagna	Discapacidad		Embarazo	C. Diversas	Adulto M					
1	Nolberto Soreli Fredx	X		X					X	58				X	comunitario	Sakalwas	611-080363-0000K	<i>[Signature]</i>			
2	Freddy Robins lino	X		X					X	46					Lider	Kilangwas	611-110677-0000X	<i>[Signature]</i>			
3	Roberto Rafael Lopez dade	X		X					X	36					Juce	Turkey kana	611-150887-00029	<i>[Signature]</i>			
4	Nolberto F. Pablos Francisco	X		X					X	30					Sindico	Kilangwas	611-090692-0000K	<i>[Signature]</i>			
5	Quido J. P. O.	X		X					X	38					Witda	Kilangwas	611-241085-0000K	<i>[Signature]</i>			
6	Santos Burgamio Semora fide	X		X					X	38					comunitario	Kibona	611-100185-0002U	S.B.S.S.			
7	Antonio Rudy Sebastian	X		X					X	58					Jos Comand	Sakalwas	611-241264-0000J	<i>[Signature]</i>			
8	Nora Cecilia Benjamini	X		X					X	34					comunitario	Masara	611-11-10-64-00025	N.B. Ch			
9	Ariel Demian Justo Juan	X		X					X	36					Sindico	Kan hnekwas	611-270187-0000N	<i>[Signature]</i>			
10	Demian Ezequiel M	X		X					X	62					Docente	Sakalwas	611-070661-0000Y	<i>[Signature]</i>			
11	Rene Hernandez Lino	X		X					X	32					Comunitario	Supawas	611-140641-0000B	<i>[Signature]</i>			
12	Nazario Lopez Yudz	X		X					X	60					Poster	Wingpulu	611-280763-0000B	<i>[Signature]</i>			
13	Gabriel Indalecio Bruno	X		X					X	21					Comunitario	Kowas	611-T3T299-700TH	B-I-B			
14	Alex Giovanni Pedro Escob	X		X					X	44					Comunitario	Pampawa	611-271279-0000X	<i>[Signature]</i>			
15	William Sebastian Patric	X		X					X	61					comunitario	Wingpulu	611-130362-0002P	<i>[Signature]</i>			

PARTICIPANTES ASAMBLEA TERRITORIAL PARA LA CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA, TERRITORIO INDIGENA MAYANGNA SAUNI AS

PROYECTO ACCION CLIMATICA PARA REDUCIR DEFORESTACION Y DEGRADACION Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LA RESERVA BISOFERA BOSAWAS.

Comunidad/Sede: Sakalwas

Fecha: 30 de Agosto 2023

N°	Nombres y Apellidos	Sexo		Grupo Etnico					Idioma			Edad	Condicion Social				Cargo	Procedencia	Cedula Identidad	FIRMA
		M	F	Miskito	Mayagna	Mestizo	Creole	Español	Miskito	Creole	Mayagna		Discapacidad	Embarazo	C. Divergen	Adulto M				
1	RUIFO Justo Sanchez			X						X	68				X	Wista	Wingpulu	611-2605540000 ^W	RJS	
2	Martin Sebastian P.	X			X					X	56				X	comunitario	Kachmakwas	611-071267-0000 ^P	M. Patiño	
3	Nicolás Zubeldi Lockwood	X			X					X	51				X	Wista	Nazareth	611-240172-0000 ^E	Niel	
4	Filomena Miron de L		X	X					X		47				X	comunitario	Nosarette	608-081159-000 ^S	Filomena	
5	Jose Taylor Rosman	X			X					X	78				X	comunitario	Beulah	611-260455-000 ^P		
6	David Simeon Taylor	X			X					X	29					Jury	Pistawas	611-201093-0000 ^P	D. Simeon	
7	Darli Vargas Huete		X		X					X	77					comunitaria	MUSAWAS	611-280799-0000 ^M	D.E.V.H.	
8	Magdalena Vargas H		X		X					X	48					comunitario	MUSAWAS	611-300975-000 ^S	M.V.H.	
9	Eden Taylor Reyes	X			X					X	41					comunitario	MUSAWAS	611-070282-0000 ^X	Efrén	
10	Wandy Lopez Frank		X		X					X	29					comunitario	Tuybanykara	611-311293-0000 ^S	Wandy	
11	Dionicio Taylor Trites	X			X					X	44					comunitario	Kachmakwas	611-260278-0000 ^W	Dionicio	
12	Maria Rosana Mijal Hdez		X		X					X	30					comunitario	Alal	611-030292-0000 ^P	R.M.H.	
13	Wand Mijal Brants	X			X					X	35					comunitario	Kachmakwas	611-260788-1000 ^S	Wand	
14	Isidro Lambert Taylor Reyes	X			X					X	26					comunitario	MUSAWAS	611-020196-7000 ^X	I.L.T.	
15	Heberta Palacio Chert		X		X					X	29					comunitario	MUSAWAS	611-160994-0000 ^W	H.P.Ch.	

9/12

PARTICIPANTES ASAMBLEA TERRITORIAL PARA LA CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA, TERRITORIO INDIGENA MAYANGNA SAUNI AS

PROYECTO ACCION CLIMATICA PARA REDUCIR DEFORESTACION Y DEGRADACION Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LA RESERVA BISOFERA BOSAWAS.

Comunidad/Sede: Sakalwas

Fecha: 30 de Agosto 2023

N°	Nombres y Apellidos	Sexo		Grupo Etnico				Idioma				Edad	Condicion Social				Cargo	Procedencia	Cedula Identidad	FIRMA
		M	F	Miskito	Mayagna	Mestizo	Creole	Espanol	Miskito	Creole	Mayangna		Discapacidad	Embarazo	C. Diversa	Adulto M				
1	Narcis Davis Renev		X		X					X	34					comunitaria	Padrewas	611-250988-00001	M. E. D. R	
2	Zoraida Molina Lachard	X			X					X	39					comunitaria	padrewas	611-281283-0002R	ZML	
3	Emelda Cenia Davis Litar		X		X					X	34					comunitaria	Belle hem	611-070687-0002k	Emelda	
4	Simon Flores S.	X			X					X	50					Comidico	INIBOSMA	611-030772-0000E	S. F. S.	
5	Junior Juan Davis	X			X					X	32					dindico	Sukli	611-14-0891-0002g	Junior J.	
6	Luzer Salvador Huile	X			X					X	57					Lider	D/wann	611-280067-0000J		
7	Betsy Taylor Fritzs	X			X					X	66					comunitaria	Musawas	611-030157-0000W		
8	Daniel Aquiloz Taylor Francisco	X			X					X	37					Comunitari	Kachmakwas	611-190286-0000N	D. Francisco	
9	Ronaldo B. Frank	X			X					X	71					comunitario	Sakalwas	611-120652-0000J	R. B. F	
10	Dania Zelaya Molina	X			X					X	40					comunitario	Sukli	611-050281-0000k	R. Zelaya	
11	ALBA BRITEZ	X			X					X	35					comunitario	Abeiza	611-777187-0004R	Alba	
12	MARALIS MOLINA	X			X					X	77					WITTEG	Padrewas	611-23035-0000T	MARALIS	
13	YADER REMIRIO S	X			X					X	28					comunitario	MUSAWAS	611-030794-7002S	YRS	
14	KAVIN CASTILLO S.	X			X					X	20					CONDICO	WILU	611-070703-10003W	K.V.S.	
15	Ornat Linares Palencia	X			X					X	20					JUES	WILU	611-300302-4002J	Ornat	

PARTICIPANTES ASAMBLEA TERRITORIAL PARA LA CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA, TERRITORIO INDIGENA MAYANGNA SAUNI AS

PROYECTO ACCION CLIMATICA PARA REDUCIR DEFORESTACION Y DEGRADACION Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LA RESERVA BISOFERA BOSAWAS.

Comunidad/Sede: Sakalwas

Fecha: 30 de Agosto 2023

N°	Nombres y Apellidos	Sexo		Grupo Etnico				Idioma				Edad	Condicion Social				Cargo	Procedencia	Cedula Identidad	FIRMA
		M	F	Miskito	Mayangna	Mentizo	Creole	Esparol	Miskito	Creole	Mayangna		Discapacidad	Embarazo	C. Diversa	Adulto M				
1	Saqueo Palacios S.	X			M				X	66				X	Comunitario	Witu	611-230857-0007	S-P-SN		
2	Javier Paton Flores	X			X				X	37					Comunitario	Pañawas	608-16657-0009	JAF		
3	Jesús Deves M.	X			X				X	61				X	Comunitario	Padreca	611-15162-0007	Molina		
4	Dionicio Torres G.	X			X				X	51				X	Comunitario	Tulbawon	611-720773-0007	Torres		
5	Roger Ampulim		X		X				X	41					Comunitario	Bethlen	611-090377-0007	Roger Ampulim		
6	Daniela Natalia Gaitan	X			X				X	37					Comunitario	Padreca	611-7311-0003	Natalia		
7	Obaldo Hernandez P.	X			X				X	56				X	Postor	Dimonwe	611-1002670004	Obaldo		
8	Ermitorio Taylor R.	X			X				X	43					Juez	Bethlen	611-060680-0007	Taylor		
9	Manoel Luis Sebastian	X			X				X	37					Sindico	Bilwas	611-190786-0007	Manoel		
10	Evelio Rycs Anit	X			X				X	46					Sindico	Sabawon	611-010277-0004	Rycs		
11	Guldo Cruz Lopez	X			X				X	50					Comunitario	Musawas	611-140972-0003	G. G. L.		
12	Anderson Lopez Frank	X			X				X	38					Comunitario	Sigawon	611-207085-0007	Anderson		
13	Edgardo Pedro Brant	X			X				X	35					Comunitario	Bilwas	611-150987-0005	E. T. P.		
14	Priscino Samuel F.	X			X				X	53				X	Vocalista	Witu	611-271168-0004	Priscino		
15	Arisia Grew Palis	X			X				X	55				X	Comunitario	Rosita	611-100668-0005	Arisia		

PARTICIPANTES ASAMBLEA TERRITORIAL PARA LA CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA, TERRITORIO INDIGENA MAYANGNA SAUNI AS

PROYECTO ACCION CLIMATICA PARA REDUCIR DEFORESTACION Y DEGRADACION Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LA RESERVA BISOFERA BOSAWAS.

Comunidad/Sede: Sakalwas

Fecha: 30 de Agosto 2023

N°	Nombres y Apellidos	Sexo		Grupo Etnico				Idioma				Edad	Condicion Social				Cargo	Procedencia	Cedula Identidad	FIRMA
		M	F	Miskito	Mayangna	Mestizo	Creole	Espanol	Miskito	Creole	Mayangna		Discapacidad	Embarazo	C. Diversa	Adulto M				
1	Prinlamacant Denis.		✓		✓					✓							Comunitario	Sabawas	611-150877-0001T	RMD
2	Diana Amalia Pedro Melende	✓			✓					✓							Comunitario	Sabawas	611-250187-00059	D.A.P.M.
3	Liana Flores Sam	✓			✓					✓							Comunitario	Ponyawas	611-15027-0008	T.N.F.S
4	Janeth DIAZ palacio	✓								✓			✓				Comunitario	Ponyawas	611-060484-0008	J.O.P
5	Nerio tela palacio	✓			✓					✓				✓			Casique	Musawas	611-281245-0000V	N.T.P.
6	Martiliano Sincro Luis	✓			✓					✓							GTJ Fiscal	MUSAWAS	611-260377-0001T	ASL
7	Claudia Samuel F	✓			✓					✓							Consejo T	Suziwas	611-171272-00009	Claudia S.F
8	Florencia Petron S	✓			✓					✓							Consejo T	Pattawas	611-200669-00005	J.Petron S
9	Luis Erards T.	✓			✓					✓							Consejo T	Musawas	611-050168-00003	Luis T
10	Jolaina Macario Charly		✓		✓					✓							Consejo T	Kauhmakwas	611-200198-00007	J.Rmch
11	Rolando Denis Jacobo	✓			✓					✓							" "	Sakalwas	611030661-00000	ASL
12	Rosalina de Vizcarra	✓			✓					✓							Consejo T	Sukl.	611-070764-00000	R.D.J.
13	Dipnicio Blandin M	✓			✓					✓							Tesorero	Kauhmakwa	611-070257-00004	DIPN
14	Indalecio Indalecio lezard	✓			✓					✓							Vicep. GTJ-MSA	Musawas	611-280885-0001D	Indalecio
15	Luciana Denis Sebastian	✓			✓					✓							2do Vocal	MUSAWAS	611-261074-0000V	J.Petron

12/12

PARTICIPANTES ASAMBLEA TERRITORIAL PARA LA CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA, TERRITORIO INDIGENA MAYANGNA SAUNI AS

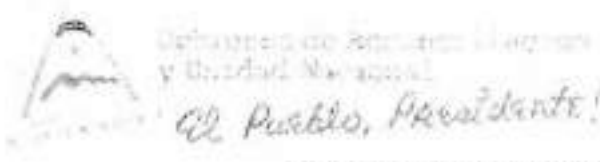
PROYECTO ACCION CLIMATICA PARA REDUCIR DEFORESTACION Y DEGRADACION Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LA RESERVA BISOFERA BOSAWAS.

Comunidad/Sede: Sakalwas

Fecha: 30 de Agosto 2023

N°	Nombres y Apellidos	Sexo		Grupo Etnico					Idioma	Edad	Condicion Social				Cargo	Procedencia	Cedula Identidad	FIRMA
		M	F	Miskito	Mayagna	Mestizo	Creole	Español			Miskito	Creole	Mayagna	Discapacidad				
1	Yaima H. Aviles		✓		✓		✓			38					Equipo Tec. B.d.	Sivona	610 020785 0008A	
2	Mareling Mercado Lopez	✓			✓		✓			37					Equipo Tec. B.d.	Mulakura	615-751091-0007A	
3	Luis DONAL Sites A.	✓			✓		✓			36					Equipo Tec. B.d.	SIVNA	610-110287-0007F	
4	Fadel Mercado Lazo	✓			✓		✓			43					Bioclima	SIVNA	610-081178-0001A.	
5	Melvin Pérez R.	✓			✓		✓			60					Equipo Bio-clima	Barauza	41-210163-0002W	
6	Nolan Lopez Rizo	✓			✓		✓			37					Biolima.	Sivona	610-221289-0000B	
7	Sergio Larios Torres	✓			✓		✓			63					Bioclima	Sivona	610-140659-0001J	
8	America Aberto		✓		✓		✓			34					Equipo Bioclima	Mavogga	001-200789-0005H	
9	Ekar Polonio Avila	✓			✓					32					Bioclima	Sivona	610 020491 0000L	
10																		
11																		
12																		
13																		
14																		
15																		

3/3
(N/A)
A/A.



CONSEJO REGIONAL AUTONOMO COSTA CARIBE NORTE

REGISTRO CRACCN

CERTIFICADO DE NOMBRAMIENTO DEL GOBIERNO TERRITORIAL MAYANGNA SAUNI AS DEL MUNICIPIO DE BONANZA

La Suscrita Presidenta del Consejo Regional Autónomo Costa Caribe Norte, en uso de las facultades que la ley le confiere y con fundamento en la Ley 28 y su Reglamento, más el Reglamento Interno del Consejo Regional y en base al artículos 2 numeral 3, 4, 5 y 6, y los artículos 5, 6, 7, 8, y 9 de la Ley Nº 445 "Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco, Indio y Maíz" Publicada en la Gaceta Diario Oficial número 16 del veintitrés de Enero del año dos mil tres, CERTIFICA EL NOMBRAMIENTO DEL GOBIERNO TERRITORIAL MAYANGNA SAUNI AS DEL MUNICIPIO DE BONANZA

Esta Autoridad de Gobierno Territorial Mayangna Sauni As Ejercerán sus funciones por el periodo de 4 Años a partir de la fecha en que se extiende El CERTIFICADO, por lo que el presente certificado vencerá el 25 de enero del año 2026.

➤ Mateo Benito Torres Gray	611-220682-0000S	Presidente	Tatuna Nuhni
➤ Jairo José Indalecio Lezama	611-280885-0001D	Vice Presidente	Tatuna Usnit
➤ Lusben Taylor Pekite	611-140286-0000C	secretario	Rawasyang As
➤ Dionicio Blandon Mackenly	611-070257-0000U	Tesorero	Mukuunitaklahyang
➤ Martiliano Simeon Luis	611-260377-0000J	Fiscal	Minitalyang As
➤ Presino Samuel Samuel Flores	611-270168-0000M	1er. Vocal	MinitDayang
➤ Luciana Devis Sebastian	611-260074-0000V	2 do Vocal	MinitDayang

CONSEJO TERRITORIAL

Rosalina Devis Jacobo	611-010164-0000M	Miembro
Iglaina Rossana Macario Charly	611-200198-1000F	Miembro
Juan Felton Simeon Ricardo	611-090583-0001D	Miembro
Luis Erans Taylor	611-020168-0000S	Miembro
Alejandro Devis Molina	611-270265-0000U	Miembro
Florencio Patron Sebastian	611-200669-0000J	Miembro
Yamileth Lino Macario	611-1400784-0000V	Miembro
Claudio Samuel Flores	611-171272-0000A	Miembro
Jose Rodrigo Rufus Taylor	611-01188-0000T	Miembro
Rolanda Devis Jacobo	611-030661-0000Q	Miembro

Se extiende el presente CERTIFICADO por disposiciones expresa de la Ley No. 445, a solicitud de parte interesada y en especial para que se proceda a la inscripción en el Registro Regional de las Autoridades Comunales y Territoriales de la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte, dado en la ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas a los Ocho días del mes de Junio del Año Dos Mil Veintitrés.

Emilse Vanegas Wade
Emilse Vanegas Wade
Presidenta de la Junta Directiva
Consejo Regional Autónoma Costa Caribe Norte

EMPRESA DE LA AUTONOMIA AGAW'IBYA NETSADI
Ra. Pictor Ferrero

R. MONTAÑA
26/06/2023
12:54 PM


CONSEJO REGIONAL AUTÓNOMO COSTA CARIBE NORTE
REGISTRO CIVIL
**CERTIFICADO DE NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES DE LA COMUNIDAD DE PISAWAS TERRITORIO
 MAYANGNA SALMI-AS DEL MUNICIPIO DE BONANZA.**

El Segundo Segundo Secretario del Consejo Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte, en uso de las facultades que le son conferidas por el artículo 2 nacional 3, 4, 5 y 6 y los artículos 6, 7, 8, 9 de la Ley N° 445 "Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunitarios. Estructura de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua y de los Pisos Boscay, Deseo, Indio y Maíz" publicada en la Gaceta Oficial número 41 del veintidós de Enero del año dos mil tres. **CERTIFICA EL NOMBRAMIENTO A LAS AUTORIDADES COMUNALES DE LA COMUNIDAD DE PISAWAS TERRITORIO MAYANGNA SALMI-AS DEL MUNICIPIO DE BONANZA.**

Esta Autoridad Comunal ejercerá sus funciones por el periodo de **DOS AÑOS**, a partir de la fecha en que se extienda el CERTIFICADO por lo que el presente certificado se **vencera el 21 de abril del año 2025**.

AUTORIDAD COMUNAL	Nº DE CEDULA	CARGO	CARGO
→ Juan Felipe Simeón Ricardo	EN-090583-0000	Indice Comunal	Tastalalk
→ David Simeón Taylor	EN-00003-0000H	Suplente	Nika
→ Lorenzo Simeón Braxar	EN-190055-0000H	Jefe presidente	Tastalalk
→ Navano Simeón Macario	EN-090000-0000H	Suplente	Nika

Se extiende el presente CERTIFICADO por disposición expresa de la Ley N° 445 a solicitud de parte interesada y en especial para que se proceda a la inscripción en el Registro de las Autoridades Comunales y Territoriales de la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte, dado en la ciudad de Bher, Puerto Cabezas a los Veintidós días del mes de abril del Año Dos Mil Veintidós.



Juan Manuel González Henríquez
 Segundo Secretario de la Junta Directiva
 Consejo Regional Autónoma Costa Caribe Norte

Recibido
 Navano Simeón M.
 04/06/23

COMPLEJO DE LA AUTONOMIA ADAM SILVA MERAÑO
 Bq. Pitter Ferreras

CONSEJO REGIONAL AUTÓNOMA COSTA CARIBE NORTE

REGISTRO CRACCN

CERTIFICADO DE NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES DE LA COMUNIDAD DE NAZARET DEL TERRITORIO MAYANGNA SAUNI AS, MUNICIPIO DE BONANZA

LA SUSCRITA PRESIDENTA Del Consejo Regional Autonomo Costa Caribe Norte, En Uso De Las Facultades Que La Ley Le Confiere Y Con Fundamento En Los Articulos 2 Numeral 3, 4, 5 Y 6, Y Los Articulos 5, 6, 7, 8, Y 9 De La Ley N° 445 "Ley Del Regimen De Propiedad Comunal De Los Pueblos Indigenas Y Comunidades Étnicas De Las Regiones Autónomas De La Costa Atlántica De Nicaragua Y De Los Rios Bocay, Coco, Indio Y Maíz" Publicado En La Gaceta Diario Oficial Numero 35 Del Veintitrés De Enero Del Año Dos Mil Tres, Certifica El Nombramiento A Las Autoridades De La Comunidad De Nazaret Del Territorio Mayangna Sauni As, Municipio De Bonanza

Esta Autoridad Comunal De Nazaret, Ejercerán Sus Funciones Por El Periodo De Dos Años A Partir De La Fecha En Que Se Le Ferenda El Certificado, Por Lo Que El Presente Certificado Valdrá El Día 29 De Mayo Del Año 2025.

Autoridades Comunes De Nazaret

Nicolás Zeledón Lealoot 611-340172-00001 Winka Comunal

Alberto Zeledón Lealoot 611-180188-0000C Síndico Comunal

Se Extiende El Presente Certificado Por Disposiciones Expresa De La Ley No. 445, A Solicitad De Parte Interesada Y En Especial Para Que Se Procede A La Inscripción En El Registro Regional De Las Autoridades Comunes Y Territoriales De La Region Autónoma De La Costa Caribe Norte, Dado En La Ciudad De Bani, Puerto Cabezas El Veintinueve De Mayo Del Año Dos Mil Veintitrés.



Emilce Vértegas Wadé

Presidenta De La Junta Directiva

Consejo Regional Autónoma Costa Caribe Norte

Recibido
Alberto Zeledón L
01/06/23



Gobierno de la Región de la Zona
y Unidad Nacional
El Pueblo, Partiendo

2023
Somos
Partiendo



CONSEJO REGIONAL AUTÓNOMO COSTA CARIBE NORTE

REGISTRO CRRCCN

CERTIFICADO DE NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES DE LA COMUNIDAD DE WINGPULU TERRITORIO MAYANGNA SAUNI-AS DEL MUNICIPIO DE BONANZA.

El Suscrito Segundo Secretario del Consejo Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte, en uso de las facultades que la ley le confiere y con fundamento en el artículo 3 numeral 3, 4, 5 y 6 y los artículos 5, 6, 7 y 8 de la Ley Nº 443 "Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua y de las Rías Soco, Coco, Indio y Matiz" publicada en la Gaceta Oficial número 16 del miércoles de Enero del año dos mil tres, CERTIFICA EL NOMBRAMIENTO A LAS AUTORIDADES COMUNALES DE LA COMUNIDAD DE WINGPULU TERRITORIO SAUNI-AS DEL MUNICIPIO DE BONANZA.

Esta Autoridad Comunal ejercerá sus funciones por el Periodo de Ocho Años, a partir de la fecha en que se extiende el CERTIFICADO, por lo que el presente certificado se vencerá el 21 de abril del año 2025.

AUTORIDAD COMUNAL	Nº DE CEBULA	CARGO	CARGO
• Iris Yadir Rivas Serrano	61-120526-00014	Síndico	Tesorera
• Rival Rivas Tejedor	61-01085-10000	Suplente	Nieta
• Roldán Justo Sánchez	61-760554-00070	Jefe	Tesorero
• Delia Sebastian Dews	61-0071-00015	Suplente	Nieta

Se extiende el presente CERTIFICADO por disposición expresa de la Ley No. 445, a solicitud de parte interesada y en especial para que se proceda a la inscripción en el Registro de las Autoridades Comunales y Territoriales de la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte, dada en la ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas a los veintuno días del mes de abril del Año Dos Mil Veinte tres.



Juan Manuel González Henríquez
Segundo Secretario de la Junta Directiva
Consejo Regional Autónomo Costa Caribe Norte

Recibido
Delia Sebastian D
04/06/23

COMPLEJO DE LA AUTONOMA ADAN SILVA MERAÑO
Ea. Pitar Ferrera

CONSEJO REGIONAL AUTONOMO COSTA CARIBE NORTE

REGISTRO CIVIL

CERTIFICADO DE NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES DE LA COMUNIDAD DE KAHIMAKWAS TERRITORIO MAYANGNA SALINI -AS DEL MUNICIPIO DE BONANZA.

El Suscrito Segundo Secretario del Consejo Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte en uso de las facultades que la ley le confiere y con fundamento en el artículo 2 numeral 3, 4, 5 y 6 y los artículos 5, 6, 7, 8, 9 de la Ley Nº 4455 "Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunitarios Étnicos de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco, Indio y Matú" publicada en la Gaceta Oficial Especial número 16 del veintinueve de febrero del año dos mil tres: **CERTIFICA EL NOMBRAMIENTO A LAS AUTORIDADES COMUNALES DE LA COMUNIDAD DE KAHIMAKWAS TERRITORIO SALINI AS DEL MUNICIPIO DE BONANZA.**

Esta Autoridad Comunal ejercerá sus funciones por el período de Dos Años, a partir de la fecha en que se extiende **EL CERTIFICADO** por lo que el presente certificado se vencerá al **21 de abril del año 2025**.

AUTORIDAD COMUNAL	Nº DE CEDULA	CARGO	CARGO
↓ Ariel Herrera Jasso Juar	61-270487-0000N	Sindico	Tribolofia
↓ Emelda Palacios Venegas	608-240257-0000S	Suplente	Ninka
↓ Damián Taylor Fritz	61-260278-0000N	Jur	Tribolofia
↓ Getrecciam Luis Lopez		Suplente	Ninka

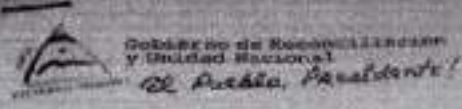
Se extiende el presente **CERTIFICADO** por disposición expresa de la Ley No. 4455, a solicitud de parte interesada y en especial para que se proceda a la inscripción en el Registro de las Autoridades Comunales y Territoriales de la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte, dado en la ciudad de Bliw, Puerto Cabezas al veintinueve días del mes de abril del Año Dos Mil Veintitrés.



Juan Manuel González
Juan Manuel González Martínez
Segundo Secretario de la Junta Directiva
Consejo Regional Autónomo Costa Caribe Nor

*Recibido
Ariel Jasso J
04/06/23*

COMPLEJO DE LA AUTONOMIA ADAM SILVA MERADO
Bd. Pitter Ferrera



2023
30 de Agosto



CONSEJO REGIONAL AUTONOMO COSTA CARIBE NORTE

REGISTRO CIVIL

CERTIFICADO DE NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES DE LA COMUNIDAD DE MUSAWAS TERRITORIO MAYANGNA SAUNI -AS DEL MUNICIPIO DE BONANZA.

El Segundo Secretario del Consejo Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte, en uso de las facultades que la ley le confiere y con fundamento en el artículo 2 numeral 3, 4, 5 y 6, y los artículos 5, 6, 7, 8, 9 de la Ley N° 445 "Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco, Indio y Mira" publicada en la Gaceta Oficial número 16 del veintinueve de Enero del año dos mil tres, CERTIFICA EL NOMBRAMIENTO A LAS AUTORIDADES COMUNALES DE LA COMUNIDAD DE MUSAWAS TERRITORIO SAUNI AS DEL MUNICIPIO DE BONANZA.

Esta Autoridad Comunal ejercerá sus funciones por el período de Dos Años, a partir de la fecha en que se extienda el CERTIFICADO, por lo que el presente certificado se vencerá el 21 de abril del año 2025

AUTORIDAD COMUNAL	Nº DE CEDULA	CARGO	CARGO
→ Jerson Nelson Taylor Francisco	611-260991-0001	Señero	Tashalika
→ Jairo Charly Franta	610-370693-0002W	Suplente	Ninka
→ Anias Hernández Hernández	611-070768-0000S	Jefe presidente	Tashalika
→ José Jairo Taylor Reyes	611-12081-0000T	Suplente	Ninka

Se exhibe el presente CERTIFICADO por disposiciones expresas de la Ley No. 445, a solicitud de parte interesada y en especial para que se proceda a la inscripción en el Registro de las Autoridades Comunales y Territoriales de la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte, dado en la ciudad de Bala, Puerto Cabetas a los veintinueve días del mes de abril del Año Dos Mil Veintitrés.



Juan Manuel González Henríquez
Segundo Secretario de la Junta Directiva
Consejo Regional Autónomo Costa Caribe Norte

Recibido
Anias Hernández
04/06/23

COMPLEJO DE LA AUTONOMIA ADAN SILVA MERRAD
Ba. Pitter Ferrera



2023
El Pueblo Participa!

2023
El Pueblo Participa!



CONSEJO REGIONAL AUTÓNOMA COSTA CARIBE NORTE

REGISTRO CRACCN

LA SUSCRITA PRESIDENTA Del Consejo Regional Autónomo Costa Caribe Norte, En Uso De Las Facultades Que La Ley Le Confiere Y Con Fundamento En Los Artículos 2 Numeral 3, 4, 5 Y 6, Y Los Artículos 5, 6, 7, 8, Y 9 De La Ley Nº 445 "Ley Del Régimen De Propiedad Comunal De Los Pueblos Indígenas Y Comunidades Étnicas De Las Regiones Autónomas De La Costa Atlántica De Nicaragua Y De Los Ríos Bonay, Coco, Indio Y Matiz" Publicada En La Gaceta Oficial Número 16 Del Veintidós De Enero Del Año Dos Mil Tres; Certifica El Nombramiento A Las Autoridades De La Comunidad De Bilwas, Del Territorio Mayangna Sauni As, Municipio De Bonanza.

Esta Autoridad Comunal De Bilwas, Ejercerán Sus Funciones Por El Periodo De Dos Años A Partir De La Fecha En Que Se Extienda El Certificado. Por Lo Que El Presente Certificado Vencerá El Día 29 De Mayo Del Año 2025.

Autoridades Comunales De Bilwas

- Edeardo Pedro Erants 611-150987-000EA Síndico Comunal
- Alex Pedro Erants Aurora Wilta Comunal

Se Extiende El Presente Certificado Por Disposiciones Expresa De La Ley No. 445, A Solicitud De Parte Interesada Y En Especial Para Que Se Proceda A La inscripción En El Registro Regional De Las Autoridades Comunales Y Territoriales De La Región Autónoma De La Costa Caribe Norte. Dado En La Ciudad De Bilwi, Puerto Cabezas El Veintinueve De Mayo Del Año Dos Mil Veintitrés.

CONSEJO REGIONAL AUTÓNOMA
COSTA CARIBE NORTE



PRESIDENTA CRACCN
Emilia Vanegas Wade

Presidenta De La Junta Directiva

Consejo Regional Autónoma Costa Caribe Norte

*Recibido
algun PE
04/06/23*

REGISTRO CRACCH

CERTIFICADO DE NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES DE LA COMUNIDAD DE ANIBUÑA DEL TERRITORIO MAYANGA SAURAS, MUNICIPIO DE BONANZA

LA ILUSTRADA PRESIDENTA Del Consejo Regional Autónomo Costa Caribe Norte, en uso de las facultades que la Ley lo confiere y con fundamento en los artículos 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 140, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 147, 148, 149, 150, 151, 152, 153, 154, 155, 156, 157, 158, 159, 160, 161, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 177, 178, 179, 180, 181, 182, 183, 184, 185, 186, 187, 188, 189, 190, 191, 192, 193, 194, 195, 196, 197, 198, 199, 200, 201, 202, 203, 204, 205, 206, 207, 208, 209, 210, 211, 212, 213, 214, 215, 216, 217, 218, 219, 220, 221, 222, 223, 224, 225, 226, 227, 228, 229, 230, 231, 232, 233, 234, 235, 236, 237, 238, 239, 240, 241, 242, 243, 244, 245, 246, 247, 248, 249, 250, 251, 252, 253, 254, 255, 256, 257, 258, 259, 260, 261, 262, 263, 264, 265, 266, 267, 268, 269, 270, 271, 272, 273, 274, 275, 276, 277, 278, 279, 280, 281, 282, 283, 284, 285, 286, 287, 288, 289, 290, 291, 292, 293, 294, 295, 296, 297, 298, 299, 300, 301, 302, 303, 304, 305, 306, 307, 308, 309, 310, 311, 312, 313, 314, 315, 316, 317, 318, 319, 320, 321, 322, 323, 324, 325, 326, 327, 328, 329, 330, 331, 332, 333, 334, 335, 336, 337, 338, 339, 340, 341, 342, 343, 344, 345, 346, 347, 348, 349, 350, 351, 352, 353, 354, 355, 356, 357, 358, 359, 360, 361, 362, 363, 364, 365, 366, 367, 368, 369, 370, 371, 372, 373, 374, 375, 376, 377, 378, 379, 380, 381, 382, 383, 384, 385, 386, 387, 388, 389, 390, 391, 392, 393, 394, 395, 396, 397, 398, 399, 400, 401, 402, 403, 404, 405, 406, 407, 408, 409, 410, 411, 412, 413, 414, 415, 416, 417, 418, 419, 420, 421, 422, 423, 424, 425, 426, 427, 428, 429, 430, 431, 432, 433, 434, 435, 436, 437, 438, 439, 440, 441, 442, 443, 444, 445, 446, 447, 448, 449, 450, 451, 452, 453, 454, 455, 456, 457, 458, 459, 460, 461, 462, 463, 464, 465, 466, 467, 468, 469, 470, 471, 472, 473, 474, 475, 476, 477, 478, 479, 480, 481, 482, 483, 484, 485, 486, 487, 488, 489, 490, 491, 492, 493, 494, 495, 496, 497, 498, 499, 500, 501, 502, 503, 504, 505, 506, 507, 508, 509, 510, 511, 512, 513, 514, 515, 516, 517, 518, 519, 520, 521, 522, 523, 524, 525, 526, 527, 528, 529, 530, 531, 532, 533, 534, 535, 536, 537, 538, 539, 540, 541, 542, 543, 544, 545, 546, 547, 548, 549, 550, 551, 552, 553, 554, 555, 556, 557, 558, 559, 560, 561, 562, 563, 564, 565, 566, 567, 568, 569, 570, 571, 572, 573, 574, 575, 576, 577, 578, 579, 580, 581, 582, 583, 584, 585, 586, 587, 588, 589, 590, 591, 592, 593, 594, 595, 596, 597, 598, 599, 600, 601, 602, 603, 604, 605, 606, 607, 608, 609, 610, 611, 612, 613, 614, 615, 616, 617, 618, 619, 620, 621, 622, 623, 624, 625, 626, 627, 628, 629, 630, 631, 632, 633, 634, 635, 636, 637, 638, 639, 640, 641, 642, 643, 644, 645, 646, 647, 648, 649, 650, 651, 652, 653, 654, 655, 656, 657, 658, 659, 660, 661, 662, 663, 664, 665, 666, 667, 668, 669, 670, 671, 672, 673, 674, 675, 676, 677, 678, 679, 680, 681, 682, 683, 684, 685, 686, 687, 688, 689, 690, 691, 692, 693, 694, 695, 696, 697, 698, 699, 700, 701, 702, 703, 704, 705, 706, 707, 708, 709, 710, 711, 712, 713, 714, 715, 716, 717, 718, 719, 720, 721, 722, 723, 724, 725, 726, 727, 728, 729, 730, 731, 732, 733, 734, 735, 736, 737, 738, 739, 740, 741, 742, 743, 744, 745, 746, 747, 748, 749, 750, 751, 752, 753, 754, 755, 756, 757, 758, 759, 760, 761, 762, 763, 764, 765, 766, 767, 768, 769, 770, 771, 772, 773, 774, 775, 776, 777, 778, 779, 780, 781, 782, 783, 784, 785, 786, 787, 788, 789, 790, 791, 792, 793, 794, 795, 796, 797, 798, 799, 800, 801, 802, 803, 804, 805, 806, 807, 808, 809, 810, 811, 812, 813, 814, 815, 816, 817, 818, 819, 820, 821, 822, 823, 824, 825, 826, 827, 828, 829, 830, 831, 832, 833, 834, 835, 836, 837, 838, 839, 840, 841, 842, 843, 844, 845, 846, 847, 848, 849, 850, 851, 852, 853, 854, 855, 856, 857, 858, 859, 860, 861, 862, 863, 864, 865, 866, 867, 868, 869, 870, 871, 872, 873, 874, 875, 876, 877, 878, 879, 880, 881, 882, 883, 884, 885, 886, 887, 888, 889, 890, 891, 892, 893, 894, 895, 896, 897, 898, 899, 900, 901, 902, 903, 904, 905, 906, 907, 908, 909, 910, 911, 912, 913, 914, 915, 916, 917, 918, 919, 920, 921, 922, 923, 924, 925, 926, 927, 928, 929, 930, 931, 932, 933, 934, 935, 936, 937, 938, 939, 940, 941, 942, 943, 944, 945, 946, 947, 948, 949, 950, 951, 952, 953, 954, 955, 956, 957, 958, 959, 960, 961, 962, 963, 964, 965, 966, 967, 968, 969, 970, 971, 972, 973, 974, 975, 976, 977, 978, 979, 980, 981, 982, 983, 984, 985, 986, 987, 988, 989, 990, 991, 992, 993, 994, 995, 996, 997, 998, 999, 1000.

Esta Autoridad Comunal De Anibuña Ejercerá Sus Funciones Por El Periodo De Dos Años A Partir De La Fecha En Que Se Le Entregó El Certificado, Por Lo Que El Presente Certificado Vencera El Día 29 De Mayo Del Año 2025

Autoridades Comunales De Anibuña

- José María Benjamín Iradielco 445-310000-00000 Ciudad Comunal
- Fabiana Pabón Sebastián 811-100000-00000 WY La Comunal

Se Expedió El Presente Certificado por Disposición Expresa De La Ley No. 445, A Solicita De Parte interesada Y En Especial Para Que Se Procede A La Inscripción En El Registro Regional De Las Autoridades Comunales Y Comunales De La Región Autónoma De La Costa Caribe Norte, Dado En La Ciudad De Ahuá, Puerto Cabezas El Veintinueve De Mayo Del Año Dos Mil Veinticinco



 PRESIDENTE CRACCH



 Enke Ysneqes Wadi

 Presidenta De La Junta Directiva

 Consejo Regional Autónomo Costa Caribe Norte

Recibido

 Planencia P's

 04/06/23

CONSEJO REGIONAL AUTÓNOMO COSTA CARIBE NORTE

REGISTRO CRACCH

CERTIFICADO DE NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES DE LA COMUNIDAD DE SUJÍ DEL TERRITORIO MAYANGNA SAJURIL, MUNICIPIO DE BONANZA.

LA SUSCRITA PRESIDENTA DEL Consejo Regional Autónomo Costa Caribe Norte, en Uso de las Facultades que la Ley le Confiere y con Fundamento en los Artículos 2 Numeral 3, 4, 5 y 6, y los Artículos 3, 4, 5 y 6 de la Ley 57445 "Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Atlántica de Nicaragua y de los Ríos Bosay, Coco, Woco y Maly" Promulgada en la Gaceta Oficial Número 15 del Veintidós de Enero del Año Dos Mil Trece, Certifica el Nombramiento a las Autoridades de la Comunidad de Sují del Territorio Mayangna Sajuril, Municipio de Bonanza.

Para Autoridad Comunal: De Sují, Ejercerán sus Funciones por un periodo de Dos (2) Años a Partir de la Fecha en Que se le Entienda el Certificado, Por la Que el Presente Certificado Valdrá el Día 28 de Mayo del Año 2023.

Autoridades Comunales de Sují:

- Omar de las Salas - 811-060478-00033 - Síndico Comunal
- Juan Carlos Deza - 811-060478-00034 - Alcalde Comunal
- Norman Deza Jacobo 811-010668-00008 - Coordinador Comunal

Se Exhibe el Presente Certificado Por Disposición Ejecuta de la Ley No. 445, a Solicitud de Parte Interesada y En Especial Para que se Procede a la inscripción En el Registro Regional de las Autoridades Comunales y Territoriales de la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte, Hecho en La Ciudad de Managua, Capital del Veintinueve de Mayo del Año Dos Mil Veintidós.

CONSEJO REGIONAL AUTÓNOMO
COSTA CARIBE NORTE



Emilia Vargas MABDENYE CRACCH

Presidenta de la Junta Directiva
Consejo Regional Autónomo Costa Caribe Norte

Recibido
Omar Dezas
04/06/23

CONSEJO REGIONAL AUTÓNOMO COSTA CARIBE NORTE

CERTIFICADO DE NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES DE LA COMUNIDAD DE PANIAWAS TERRITORIO MAYANGNA SAUNI -AS DEL MUNICIPIO DE BONANZA.

El suscrito Segundo Secretario del Consejo Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte, en uso de las facultades que la ley le confiere y con fundamento en el artículo 2 numeral 3, 4, 5 y 6 y los artículos 5, 6, 7, 8, 9 de la Ley Nº 445 "Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco, Tuira y Mira" publicada en la Gaceta Oficial número 35 del veintinueve de Enero del año dos mil tres. **CERTIFICA EL NOMBRAMIENTO A LAS AUTORIDADES COMUNALES DE LA COMUNIDAD DE PANIAWAS TERRITORIO SAUNI AS DEL MUNICIPIO DE BONANZA.**

Esta Autoridad Comunal ejercerá sus funciones por el periodo de Dos Años, a partir de la fecha en que se otorga el CERTIFICADO por lo que el presente certificado se vencerá el 21 de abril del Año 2025.

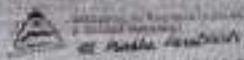
AUTORIDAD COMUNAL	Nº DE CEDULA	CARGO	CARGO
➔ Edgar Javier Díaz Palacios	811-280293-80006	Síndico Comunal	Tachalaha Ninka
➔ Elier Jacobo Fagot	811-210372-00003	Suplente	Tachalaha Ninka
➔ Noriel Lino Samuel	811-0603-18007	Jefe	Ninka
➔ Walter Martínez Nezaio	812-070473-00004	Secretario	Ninka

Se extiende el presente CERTIFICADO por disposición expresa de la Ley No. 445, a solicitud de parte interesada y en especial para que se proceda a la inscripción en el Registro de las Autoridades Comunales y Territoriales de la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte, dado en la ciudad de Bani, Puerto Cabezas a los Veintinueve días del mes de abril del Año Dos Mil Veinte tres.


 Juan Manuel Brizález Henríquez
 Segundo Secretario de la Junta Directiva
 Consejo Regional Autónoma Costa Caribe Norte

Recibido
 Elier Jacobo F
 04/06/23

COMPLEJO DE LA AUTONOMIA ADAN SILVA MERADO
 Bo. Pitter Forero



CONSEJO REGIONAL AUTÓNOMA COSTA CARIBE NORTE

REGISTRO CRACCN

CERTIFICADO DE NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES DE LA COMUNIDAD DE AJAL DEL TERRITORIO MAYANGNA SAUNI AS, MUNICIPIO DE BONANZA.

LA SUSCRITA PRESIDENTA Del Consejo Regional Autónomo Costa Caribe Norte, En Uso De Las Facultades Que La Ley Le Confiere Y Con Fundamento En Los Artículos 2 Numerales 1, 4, 5 Y 6, Y Los Artículos 56, 73, Y 9 De La Ley Nº 445 Ley Del Régimen De Propiedad Comunal De Los Pueblos Indígenas Y Comunidades Étnicas De Las Regiones Autónomas De La Costa Atlántica De Nicaragua Y De Los Ríos Escazú, Coco, Indio Y Matiz Publicada En La Gaceta Diario Oficial Número 36 Del Veintitrés De Enero Del Año Dos Mil Tres; Certifica El Nombramiento A Las Autoridades De La Comunidad De Ajal Del Territorio Mayangna Sauni As, Municipio De Bonanza.

Esta Autoridad Comunal De Ajal, Ejercerán Sus Funciones Por El periodo De Dos Años A Partir De La Fecha En Que Se Le Extienda El Certificado, Por Lo Que El Presente Certificado Vencera El Día 29 De Mayo Del Año 2025

Autoridades Comunales De Ajal

- > Claudio Edwin 811-040889-0001D White Comunal
- > Melvin Devis Gutiérrez 811-010482-0001K Síndico Comunal

Se Extiende El Presente Certificado Por Disposiciones Expresa De La Ley No. 445, A Solicitud De Parte Interesada Y En Especial Para Que Se Proceda A La Inscripción En El Registro Regional De Las Autoridades Comunales Y Territoriales De La Región Autónoma De La Costa Caribe Norte, Dado En La Ciudad De Bilwi, Puerto Cabezas El Veintinueve De Mayo Del Año Dos Mil Veintitrés.



Emilia Panegas Wade

Presidenta De La Junta Directiva

Consejo Regional Autónoma Costa Caribe Norte

*Recibido
Claudio Edwin
01/05/23*

CONSEJO REGIONAL AUTÓNOMO COSTA CARIBE NORTE

REGISTRO CIVIL

CERTIFICADO DE NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES DE LA COMUNIDAD DE WILU TERRITORIO MAYANGNA SAUNI-AS DEL MUNICIPIO DE BONANZA.

El Suscrito Segundo Secretario del Consejo Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte, en uso de las facultades que la ley le confiere y con fundamento en el artículo 7 numeral 3, 4, 5 y 6, y los artículos 5, 6, 7, 8, 9 de la Ley N° 445 "Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco, Indio y Meta" publicada en la Gaceta Oficial número 15 del veintitrés de Enero del año dos mil tres. **CERTIFICA EL NOMBRAMIENTO A LAS AUTORIDADES COMUNALES DE LA COMUNIDAD DE WILU TERRITORIO SAUNI-AS DEL MUNICIPIO DE BONANZA.**

Esta Autoridad Comunal ejercerá sus funciones por el periodo de **DOS AÑOS** a partir de la fecha en que se extiende el CERTIFICADO por lo que el presente certificado **VA VENCER EL 21 de abril del año 2025**

AUTORIDAD COMUNAL	N° DE CEDULA	CARGO	CARGO
➤ Praxino Samuel Flores	611-27166-00004	Sindico Comunal	Tesbalafka
➤ Kevin Casner Castillo Samuel	611-07003-1003W	Suplente	Nirka
➤ Ruben Arnaldo Lopez Lopez	611-200687-00014	Jefe	Tesbalafka
➤ Tamar Linarez Palacios Lina	611-300003-0002J	Suplente	Nirka

Se extiende el presente CERTIFICADO por disposiciones expresas de la Ley No. 445, a solicitud de parte interesada y en especial para que se proceda a la inscripción en el Registro de las Autoridades Comunales y Territoriales de la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte, todo en la ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas a los veintinueve días del mes de abril del Año Dos Mil Veinte tres.


 Juan Manuel González Henríquez

Segundo Secretario de la Junta Directiva
 Consejo Regional Autónomo Costa Caribe Norte

Recibido
 Kevin Castillo
 04/06/23

COMPLEJO DE LA AUTONOMIA ADAN SILVA MERADO
 Bv. Pitter Ferrera

**CERTIFICADO DE NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES DE LA COMUNIDAD DE SAJOH DEL TERRITORIO
 MAYANGNA SAJOH AS, MUNICIPIO DE SOMONCA**

LA SUSCRITA PRESIDENCIA Del Consejo Regional Autónomo Costa Caribe Norte, En Una De Las Facultades Que Le
 Otorga La Ley De La Costa Caribe Y Con Fundamento En Los Artículos 2 Numeral 3, 4, 5 Y 6, Y Los Artículos 5, 6, 7, 8, Y 9 De La Ley Nº
 445 "Ley Del Régimen De Propiedad Comunal De Los Pueblos Indígenas Y Comunidades Étnicas De Las Regiones
 Autónomas De La Costa Atlántica De Nicaragua Y De Los Ríos Bocay, Coco, Indio Y Matiz" Publicado En La Gaceta
 Diario Oficial Número 36 Del Veintidós De Enero Del Año Dos Mil Trece, Certifica El Nombramiento A Las
 Autoridades De La Comunidad De SajoH Del Territorio Mayangna SajoH As, Municipio De Somonca.

Dicha Autoridad Comunal De SajoH, Ejercerán Sus Funciones Por El Periodo De Dos Años A Partir De La Fecha En Que
 Se Le Entienda El Certificado, Por Lo Que El Presente Certificado Valdrá Hasta El 29 De Mayo Del Año 2025.

Autoridades Comunales De SajoH

- Salome Lacayo Estrada 811-110990-0008 Síndico Comunal
- Aurora Lacayo Irujo 811-040565-0001Q Wilita Comunal

Se Entiende El Presente Certificado Por Disposiciones Expresas De La Ley Nº. 445, A Solicitud De Parte Interesada Y
 En Especial Para Que Se Proceda A La Inscripción En El Registro Regional De Las Autoridades Comunales Y Territoriales
 De La Región Autónoma De La Costa Caribe Norte, Que Se Hizo En La Ciudad De Blue, Puerto Cabezas El Veintinueve De
 Mayo Del Año Dos Mil Veintitrés.



Erica Caragas Wade

Presidenta De La Junta Directiva

Consejo Regional Autónoma Costa Caribe Norte

*Recibido
Aurora LB
09106623*

REGISTRO CRACCN
CERTIFICADO DE NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES DE LA COMUNIDAD DE KIBUENA DEL TERRITORIO MAYA MESA SALIN AL MUNICIPIO DE BONAREA.

LA MUSEITA PRESIDENTA Del Consejo Regional Autónomo Costa Caribe Norte, En Uso De Las facultades Que La Ley Le Confiere Y Con fundamento En Los Artículos 7 Numeral 3, 4, 5 Y 6, Y Los Artículos 5-6-7-8, Y 2 De La Ley No. 445 "Ley Del Régimen De Propiedad Comunal De Los Pueblos Indígenas Y Comunidades Étnicas De Las Regiones Autónomas De La Costa Atlántica De Nicaragua Y De Los Nios Snow, Coco, Indio Y Mola" Publicada En La Gaceta Oficial Número 16 Del Veintinueve De Mayo Del Año Dos Mil Tres. Certifica El Nombramiento A Las Autoridades De La Comunidad De Kibuenta Del Territorio Maya mesa Salin, Municipio De Bonarea.

Esta Autoridad Comunal De Kibuenta, Ejercerán Sus Funciones Por El Periodo De Dos Años A Partir De La fecha En Que Se Le Extienda El Certificado, Por Lo Que El Presente Certificado Valerá El Día 29 De Mayo Del Año 2025.

Autoridades Comunales De Kibuenta

- Jaime Izuel Patrón 611-190264-0006H Jefe Comunal
- Alfonso López Tamayo 611-610260-00025 Jefa Comunal

Se Extiende El Presente Certificado Por Disposiciones Expresa De La Ley No. 445, A Solicitud De Parte Interesada Y En Especial Para Que Se Proceda A La inscripción En El Registro Regional De Las Autoridades Comunales Y Territoriales De La Región Autónoma De La Costa Caribe Norte, Dado En La Ciudad De Bani, Puerto Cabezas El Veintinueve De Mayo Del Año Dos Mil Veintitrés.



[Handwritten Signature]
 Elnice Vanegas Wade

Presidenta De La Junta Directiva

Consejo Regional Autónoma Costa Caribe Norte

*Recibido
 Jaime Izuel P
 04/06/23*

CONSEJO REGIONAL AUTÓNOMO COSTA CARIBE NORTE

REGISTRACIÓN

CERTIFICADO DE NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES DE LA COMUNIDAD DE PADRONES DEL TERRITORIO
MAYANGA SAUMAS, MUNICIPIO DE BONANZA.

LA ILUSTRISIMA PRESIDENCIA Del Consejo Regional Autónomo Costa Caribe Norte, de Uso De las facultades Que Le Confiere Y Con Fundamento En Los Artículos 4, 5 Y 6 Y Los Artículos 52, 78, Y 9 De La Ley 99445 "Ley Del Régimen De Propiedad Comunal De Las Poblaciones Indígenas Y Comunidades Étnicas De Las Regiones Autónomas De La Costa Atlántica De Nicaragua Y De Los Mestizos, Gales Indio Y Mestizo" Publicada En La Gaceta Oficial Número 18 Del Mes Mes De Enero Del Año Dos Mil Trece. Certifica El Nombramiento A Las Autoridades De La Comunidad De Padrones Del Territorio Mayanga Saumas, Municipio De Bonanza.

Esta Autoridad Comunal De Padrones, Ejercerá sus funciones Por El Período De Dos Años A Partir De La fecha En Que Se Le Entienda El Certificado, Por lo Que Es Resuelto Certificado Votando El Diez y Seis De Mayo Del Año 2023.

Autoridades Comunales De Padrones

- | | | |
|--------------------------|------------------|-------------------------|
| > Morales Nolano Castro | 011-230151-00001 | Write Comunal |
| > Ramiro Fabio Davis | | Write Suplente |
| > Alejandro Deivi Medina | 011-298075-00001 | Sindec Comunal |
| > Osmar Melchor LaRocca | 711-751199-0003M | Sindec Comunal Suplente |
| > Jesus Davis Molina | 011-151103-00007 | Coordinador Comunal |

Se Entiende El Presente Certificado Por Disposiciones Expresa De La Ley No. 945, A Solicidad De Parte Interesado Y En Esencia Para Que Se Procede A La inscripción En El Registro Regional De Las Autoridades Comunales Y Territoriales De La Región Autónoma De La Costa Caribe Norte, Dado En La Ciudad De Diriá, Puerto Cabezas El Veintinueve De Mayo Del Año Dos Mil Veintitrés.



[Signature]
Enrique Carvajal Wado

Presidente De La Junta Directiva

Consejo Regional Autónomo Costa Caribe Norte

*Recibido
Jesus Devis M
04/06/23*

CERTIFICADO DE NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES DE LA COMUNIDAD SABANAS DEL TERRITORIO MAYANGNA SALINAS, MUNICIPIO DE BOHARZA.

LA SUSCRITA PRESIDENTA Del Consejo Regional Autónoma Costa Caribe Norte, En Uso De las facultades Que La Ley Le Confiere Y Con Fundamento En Las Disposiciones Numerales 4, 5 Y 6, FÍLOS ARTÍCULOS 5, 6, 7, 8, Y 9 De La Ley Nº 445 "Ley Del Régimen De Propiedad Comunal De los Pueblos Indígenas Y Comunidades Étnicas De Las Regiones Autónomas De La Costa Atlántica De Nicaragua Y De Los Ríos Bocay, Coco, Indio Y Maíz" Promulgada En La Gaceta Oficial Número 26 Del Veintidós De Enero Del Año Dos Mil Tres, Certifica El Nombramiento A Las Autoridades De La Comunidad De Sabanas Del Territorio Mayangna Salinas, Municipio De Boharza.

Esta Autoridad Comunal De Sabanas, Ejercerán sus Funciones Por El Periodo De Dos Años A Partir De La Fecha En Que Se Le Extienda El Certificado, Por Lo Que El Presente Certificado vencerá El Día 29 De Mayo Del Año 2025.

Autoridades Comunales De Sabanas

- | | |
|---------------------|----------------|
| ➤ Jaime Pedro Pérez | Juntes Comunal |
| ➤ Juan David Patron | Witza |

Se Extiende El Presente Certificado Por Disposiciones Expresas De La Ley No. 445, A Solicitud De Parte Interesada Y En Especial Para Que Se Proceda A La Inscripción En El Registro Regional De Las Autoridades Comunales Y Territoriales De La Región Autónoma De La Costa Caribe Norte, Dado En La Ciudad De Bilwi, Puerto Cabezas El Veintinueve De Mayo Del Año Dos Mil Veintidós.

CONSEJO REGIONAL AUTÓNOMO
 COSTA CARIBE NORTE

 EMICA VILLEGAS WADE
 Presidente De La Junta Directiva

Consejo Regional Autónoma Costa Caribe Norte

Recibido
 Jaime PP
 04/06/23

CONSEJO REGIONAL AUTONOMA COSTA CARIBE NOROCCIDENTAL
REGISTRO CIVIL
CERTIFICADO DE NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES DE LA COMUNIDAD DE SUZAWA DEL TERRITORIO
MAYANGA SAQUI AX, MUNICIPIO DE BONANZA

LA SUSCRITA PRESIDENTA Del Consejo Regional Autónomo Costa Caribe Norte, en uso de las facultades que le confiere la Ley de Gobierno y Administración en los artículos 2, 4, 5 y 6, y los artículos 5, 6, 7 y 8 de la Ley 445 "Ley del Régimen de Propiedad Comunal de Los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas De Las Regiones Atlánticas De La Costa Atlántica De Nicaragua y De Los Ríos San Juan, Coco, Indio y Nepe" publicada en la Gaceta Oficial Número 29 Del Viernes De Enero Del Año Dos Mil Trece, Certifica El Nombramiento A Las Autoridades De La Comunidad De Suzawa, Del Territorio Mayanga Saqui Ax, Municipio De Bonanza.

Esta Autoridad Comunal De Suzawa, Ejercerá Sus Funciones Por El Periodo De Dos Años A Partir De La Fecha En Que Se Le Extienda El Certificado, Por Lo Que El Presente Certificado vencerá El Día 19 De Mayo Del Año 2015

Autoridades Comunales De Suzawa:

- Rigoberto Hernández 011-210271-00000 - Jefe Comunal
- Ricardo Hernández Indalecio 011-081372-00000 - Jefe de Sección Comunal

Se Extiende El Presente Certificado Por Disposición Expresa De La Ley No. 445, A solicitud De Parte Intercedida Y En Especial Para Que Se Proceda A La Inscripción En El Registro Regional De Las Autoridades Comunales Y Territoriales De La Región Autónoma De La Costa Caribe Norte, Dado En La Ciudad De Bilwi, Puerto Cabezas, El Veintinueve De Mayo Del Año Dos Mil Trece.



Presidente De La Junta Directiva
Consejo Regional Autónoma Costa Caribe Norte

*Recibido
Alfonso Hernández J
04/06/23*



REGISTRO GRACÓN
CERTIFICADO DE HOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES DE LA COMUNIDAD DE SABAKIANG DEL TERRITORIO MAYANGUA SAURU AS, MUNICIPIO DE BONANZA.

LA SUSCRITA PRESIDEN(A) Del Consejo Regional Autónomo Costa Caribe Norte, En Uso De las Facultades Que Le Ley Le Confiere Y Con Fundamento En Los Artículos 3, 4, 5 Y 6, Y Los Artículos 5, 6, 7, 8, Y 9 De La Ley Nº 445 "Ley Del Régimen De Propiedad Comunal De Los Pueblos Indígenas Y Comunidades Étnicas De Las Regiones Autónomas De La Costa Atlántica De Nicaragua Y De Los Blos Beneg, Dooq, Inalle Y Malá" Publicada En La Gaceta Oficial Número 12 De Veintidós De Enero Del Año Dos Mil Trece; Certifica El Nombramiento A Las Autoridades De La Comunidad De Sabakiang Del Territorio Mayangua Sauru As, Municipio De Bonanza

Esta Autoridad Comunal De Sabakiang, Ejercerá Sus Funciones Por El Periodo De Dos Años A Partir De La fecha En Que Se Le Exhuma El Certificado, Por Lo Que El Presente Certificado Vencerá El Día 25 De Mayo Del Año 2023.

Autoridades Comunales De Sabakiang

Yogines Rufus Devín - 611-360973-800CA Winka Comunal
Ronaldo Beshler Tadda - Winko Comunal

Se Exhuma El Presente Certificado Por Disposiciones Expresa De La Ley No. 445, A Solicitud De Parte Interesada Y En Especial Para Que Se Procede A La Inscripción En El Registro Regional De las Autoridades Comunales Y Territoriales De La Región Autónoma De La Costa Caribe Norte, Dado En La Ciudad De Bilwi Puerto Cabezas El Veintidós De Mayo Del Año Dos Mil Veintidós.

CONSEJO REGIONAL AUTÓNOMO
COSTA CARIBE NORTE

PRESIDENTE GRACÓN
Ericka Vanegas Wade

Presidenta De La Junta Directiva
Consejo Regional Autónoma Costa Caribe Norte

*Recibido
Ronaldo BP
09/06/23*

CONSEJO REGIONAL AUTÓNOMA COSTA CARIBE NORTE

REGISTRO CRACCN

CERTIFICADO DE NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES DE LA COMUNIDAD DE SAKAIWAS DEL TERRITORIO MAYANGNA SAKIWA MUNICIPIO DE BONANZA

LA SUSCRITA PRESIDENTA Del Consejo Regional Autónomo Costa Caribe Norte, En Uso De Las Facultades Que La Ley Le Confiere Y Con Fundamento En Los Artículos 1, 4, 3 Y 6 Y Los Artículos 5, 6, 7, 8 Y 9 De La Ley No. 441 "Ley Del Régimen De Propiedad Comunal De Los Pueblos Indígenas Y Comunales Étnicos De Las Regiones Autónomas De La Costa Atlántica De Nicaragua Y De Los Rios Roero, Cero, Nono Y Nono" Publicado En La Gaceta Oficial Número 16 Del Veintidós De Enero Del Año Dos Mil Tres, Certifica El Nombramiento A Las Autoridades De La Comunidad De Sakaiwas Del Territorio Mayangna Sakiwa, Municipio De Bonanza.

Esta Autoridad Comunal De Sakaiwas, Ejercerá Sus Funciones Por El Periodo De Dos Años A Partir De La Fecha En Que Se Le Entienda E Certificado, Por Lo Que El Presente Certificado Ventilará El Día 20 De Mayo Del Año 2023.

AUTORIDADES COMUNALES DE SAKAIWAS:

> Antonio Reyes Sebastian	011-241264-00001	ayuntamiento
> Maria Magdalena Robles Jacobo	011-271980-000112	ayuntamiento suplente
> Elias Ruardo Pastor	011-321060-000009	ayuntamiento
> Ela Chales Simedra	011-230304-000019	ayuntamiento suplente
> Simon Avellino Taylor	011-111338-000007	coordinador comunal

Se Extiende El Presente Certificado Por Disposición Expresa De La Ley No. 445, A Substitución De Parte Votada Y En Especial Para Que Se Proceja A La Inscripción En El Registro Regional De Las Autoridades Comunales Y Territoriales De La Región Autónoma De La Costa Caribe Norte, Dado En La Ciudad De Managua, Nicaragua, El Veintinueve De Mayo Del Año Dos Mil Veintitres.

[Firma]
Emilia Wanda Wanda
PRESIDENTA CRACCN

Presidenta De La Junta Directiva

Consejo Regional Autónoma Costa Caribe Norte

*Recibido
Antonio Reyes S
04/06/23*



CERTIFICADO DE NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES DE LA COMUNIDAD DE KIANGUAS DEL TERRITORIO MAYANGNA SAUNU AS, MUNICIPIO DE SONANÁ.

LA SUSCRITA PRESIDENTA del Consejo Regional Autónomo - Costa Caribe Norte, en Uso de Las Facultades que Le Son Conferidas por el Parlamento en los Artículos 1, 4, 5 y 6, y Los Artículos 5, 6, 7, 8, y 9 de La Ley No. 440 "Ley del Régimen de Protección Comunal de Los Puestos Indígenas y Comunidades Étnicas de Los Registros Académicos de La Escuela Atlántica de Neenagwa y De Los Rios Sonay, Caura, Andia y Sabá" y De Acuerdo a La Decretación Oficial Número 36 Del Ministerio de Interior del Año Dos Mil Trece, Certifico el Nombramiento a Las Autoridades de La Comunidad de Kiangwas, del Territorio Mayangna Saunu As, Municipio de Sonaná.

Esta autoridad Comunal de Kiangwas, Jirapaná Sa Parixanas por el Período de Dos (2) Años a Partir de la Fecha en Que Se Le Entienda el Certificado, Por lo Que el Presente Certificado Vale desde el día 28 de Mayo del Año 2025.

Autoridades Comunales de Kiangwas

- Gerente Justo Davis
- Director Comunal Wilma Comunal
- Asesor Raúl de Francisco

Se Entiende el Presente Certificado por Oposición expresa de la Ley No. 445, A Solicitud de Parte Interesada y En Especial Para Quié se Procede a La inscripción en El Registro Regional de Las Autoridades Comunales y Territoriales de La Región Autónoma de La Costa Caribe Norte, Dado en La Ciudad de Sávia, Puerto Cabezas el Veintinueve de Mayo del Año Dos Mil Veintitrés.



Gracia
Presidente de la Junta Directiva
Consejo Regional Autónomo Costa Caribe Norte

*Recibido
Gerente Justo D
07/06/23*

CONSEJO REGIONAL AUTÓNOMA COSTA CARIBE NORTE

REGISTRO CRACCN

CERTIFICADO DE NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES DE LA COMUNIDAD DE SUMIAS DEL TERRITORIO MAYANGNA SAUNIAS, MUNICIPIO DE BONANZA.

El Suscrito Segundo Secretario Del Consejo Regional Autónomo Costa Caribe Norte, En Uso De Las Facultades Que La Ley Le Confiere Y Con Fundamento En Los Artículos 3, 4, 5 Y 6, Y Los Artículos 5, 6, 7, 8, Y 9 De La Ley Nº 445 "Ley Del Régimen De Propiedad Comunal De Los Pueblos Indígenas Y Comunidades Étnicas De Las Regiones Autónomas De La Costa Atlántica De Nicaragua Y De Los Ríos Soco, Coco, Indio Y Maíz" Publicada En La Gaceta Oficial Número 16 Del Veintidós De Enero Del Año Dos Mil Trece, Certifico El Nombramiento A Las Autoridades De La Comunidad De Sumias Del Territorio Mayangna Saunias, Municipio De Bonanza.

Esta Autoridad Comunal, De Sumias, Ejercerán Sus Funciones Por El Periodo De Dos Años A Partir De La Fecha En Que Se Le Extienda El Certificado, Por Lo Que El Presente Certificado Venció El Día 29 De Mayo Del Año 2025

Autoridades Comunales De Sumias

- Helen Celso Lindo 611-320288-0001N Wilita Comunal
- Desideria Patricia Teitz 611-030747-0000F Síndico Comunal

Se Extiende El Presente Certificado Por Disposición Expresa De La Ley No. 445, A Solicitud De Parte Intercedida Y En Especial Para Que Se Procede A La Inscripción En El Registro Regional De Las Autoridades Comunales Y Territoriales De La Región Autónoma De La Costa Caribe Norte, Dado En La Ciudad De Bilwi, Puerto Cabezas El Veintinueve De Mayo Del Año Dos Mil Veintitrés.



Emilce Vanegas Wade

Presidenta De La Junta Directiva
Consejo Regional Autónoma Costa Caribe Norte

Recibido
Helen celso
04/06/23



Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional
El Pueblo, Paralelante!

2023
TODOS JUNTOS
Vamos Adelante!



Consulta Previa, Libre e Informada Proyecto Acción Climática para Reducir Deforestación y Degradación Forestal y Fortalecer la Resiliencia en las Reservas Biosfera Bosawas e Indio Maiz

**ACTA ASAMBLEA TERRITORIAL
CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA (CPLI)**

Reunidos en la Comunidad Indígena Sakalwas, del Municipio de Bonanza, Región Autónoma de la Costa Caribe Norte de Nicaragua, en ocasión de desarrollar la Consulta Previa, Libre e Informada (CPLI), asegurando el cumplimiento del Marco Legal Internacional para Pueblos Indígenas, las Salvaguardas y el compromiso del Gobierno de Nicaragua con los Pueblos Originarios y Afrodescendientes, el respeto a sus propias formas de Gobernanza Comunitaria.

Las Consultas Previas Libres e Informadas se desarrollan en un esfuerzo conjunto entre el Gobierno Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte, el **Gobierno Territorial Indígena Sauni As**, debidamente constituido, certificado y en representación de sus comunidades: Alal, Kibusna, Pisbawas, Tuybangkana, Wilu, Panyawas, Musawas, Kauhmakwas, Wingpulu, Sabawas, Betlehem, Padriwas, Suniwas, Bilwas, Nazareth, Sakalwas, Supawas, Dimanwas, Pispis sahani, Saubi, Sukli, Kilangwas, Sabakitan, Anibusna para desarrollar las consultas Previa, Libre e Informada, para el Consentimiento de la Asamblea Territorial para la implementación del Proyecto: **ACCIÓN CLIMÁTICA INTEGRADA PARA REDUCIR LA DEFORESTACIÓN Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LAS BIOSFERAS DE BOSAWÁS Y RIO SAN JUAN, señalan:**



Handwritten signature

I
La Asamblea Territorial de conformidad con lo establecido en la Constitución Política de la Republica de Nicaragua, el Estatuto de Autonomía de la Costa Caribe, Ley 28, Ley de Régimen de la Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y de las Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco, Indio y Maiz Ley 445, el Decreto 3584 Reglamento del estatuto de Autonomía, y estando debidamente certificados y legalmente constituidos para el periodo que corresponde del 08 de Junio del año 2023 hasta el 25 de Enero del año 2026.

Handwritten signature



GOBIERNO REGIONAL AUTÓNOMO COSTA CARIBE NORTE
Barrio. Peter Ferrera, Complejo de la Autonomía.
CRISTIANA, SOCIALISTA Y SOLIDARIA!



Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional
El Pueblo, Presidente!

2023
TODOS JUNTOS
Vamos Adelante!



Consulta Previa, Libre e Informada Proyecto Acción Climática para Reducir Deforestación y Degradación Forestal y Fortalecer la Resiliencia en las Reservas Biosfera Bosawas e Indio Maíz

II

El Gobierno Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte, por su parte señalan en lo referido al Derecho al Consentimiento Previo, Libre e Informado, esta se sustenta en los Artos. 5, 89, 91 y 181 de la Constitución Política de Nicaragua, así como en el Arto. 11 del Estatuto de Autonomía (Ley 28), los Artos. 18 y 19 del Decreto 3584 Reglamentación del Estatuto de Autonomía aprobada por la Asamblea Nacional, Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de la Costa Caribe de Nicaragua (Ley 445). Asimismo, Nicaragua ratificó el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo y ha adoptado la Declaración de Naciones Unidas sobre Derechos de Pueblos Indígenas y Afro descendientes.

Lois

III

Es responsabilidad del Gobierno Territorial Indígena Sauni As, velar por el ejercicio efectivo de los Derechos de los Pueblos Indígenas, Mestizos y Afrodescendientes que integran su Territorio y fomentar el desarrollo mediante proyectos de inversión que contribuyan al desarrollo económico y social, Ambiental y Cultural, procurando además la protección y preservación del medio ambiente y sus buenas prácticas culturales, basados en sus saberes ancestrales.



IV

El proceso de Consulta Previa, Libre e Informado se ha regido por los principios de Buena Fe, Implementación Previa, Flexibilidad, Transparencia, Exclusividad, Interculturalidad, Información Oportuna, Información Exhaustiva, Confidencialidad, Distribución de los Beneficios, Plazo Razonable e Igualdad.

pus

V

La Asamblea Territorial ha contado con la participación de 164 participantes que representan legítimamente a las comunidades: Alal, Kibusna, Pishawas, Tuybangkana, Wilu, Panyawas, Musawas, Kauhmakwas, Wingpulu, Sabawas, Betlehem, Padriwas, Suniwas, Bilwas, Nazareth, Sakalwas, Supawas, Dimanwas, Pispis sañni, Saubi, Sukli, Kilangwas, Sabakitan, Anibusna con representación de Mujeres, Jóvenes, Ancianos, Grupos Vulnerables, la Consulta ha sido inclusiva, dinámica y ampliamente participativa, se han planteado las principales



DAM



GOBIERNO REGIONAL AUTONOMO COSTA CARIBE NORTE
Barrio. Peter Ferrera, Complejo de la Autonomía.
CRISTIANA, SOCIALISTA Y SOLIDARIA!



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional
El Pueblo, Presidente!

2023
TODOS JUNTOS
Vamos Adelante!



Consulta Previa, Libre e Informada Proyecto Acción Climática para Reducir Deforestación y Degradación Forestal y Fortalecer la Resiliencia en las Reservas Biosfera Bosawas e Indio Maíz

preocupaciones, necesidades y demandas de las comunidades indígenas para resolver los problemas más sentidos mediante la implementación de esta iniciativa.

VI

El Gobierno Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte y el Gobierno Territorial quienes han conducido de forma abierta, plena y de buena fe la consulta, respetando las formas tradicionales, la cultura y la lengua, disponiendo de toda la información necesaria para la mejor comprensión de los impactos, alcances, beneficios, mecanismos de participación, criterios de participación, estándares ambientales y sociales y ha agotado todas las dudas que han surgido en el Proceso.

Igualmente se han dispuesto documentos y material didáctico con información relevante del proyecto, Folletos y Directorio de Contactos para las consultas posteriores que consideren a bien.

Habiendo aclarado de forma amplia, dudas, inquietudes, opiniones y consideraciones de parte de la asamblea Territorial y habiendo obtenido valiosos aportes, estando la asamblea conforme.

POR TANTO:

La Asamblea Territorial Indígena Sauni As, aprueba y da el consentimiento para la implementación del **Proyecto: ACCIÓN CLIMÁTICA INTEGRADA PARA REDUCIR LA DEFORESTACIÓN Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LAS BIOSFERAS DE BOSAWÁS Y RIO SAN JUAN.**

Dado en la Comunidad Indígena Sakalwas, Territorio Indígena Sauni As, Municipio de Bonanza, Región Autónoma de la Costa Caribe Norte de Nicaragua a los treinta días del mes de agosto del año 2023.

Firmamos en cuatro tantos de un mismo tenor.

N°	Nombres y Apellidos	Cargo	Cedula
1	Mateo Benito Torrez Grey	Presidente	611-220682-000
2	Jairo Jose Indalecio Lazaro	Vicepresidenta	611-280885-00011



GOBIERNO REGIONAL AUTÓNOMO COSTA CARIBE NORTE
Barrio. Peter Ferrera, Complejo de la Autonomía.
CRISTIANA, SOCIALISTA Y SOLIDARIA!

09/08/23



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional
El Pueblo, Paralelamente!

2023
TODOS JUNTOS
Vamos Adelante!



Consulta Previa, Libre e Informada Proyecto Acción Climática para Reducir
Deforestación y Degradación Forestal y Fortalecer la Resiliencia en las
Reservas Biosfera Bosawas e Indio Maiz

N°	Nombres y Apellidos	Cargo	Cedula	Firma
3	Lusben Taylor Pekitle	Secretario	611-140266-0000C	
4	Dionicio Blandon Mackenly	Tesorero	611-070257-0000U	
5	Martiliano Simeon Luis	Fiscal	611-260377-0000J	
6	Presino Samuel Samuel F	Primer Vocal	611-271178-0000M	
7	Luciana Devis Sebastian	Segundo Vocal	611-261074-0000V	

Vamos Adelante!
CON AMOR,
ESPERANZA
Y ALEGRÍA!



GOBIERNO REGIONAL AUTÓNOMO COSTA CARIBE NORTE
Barrio. Peter Ferrera, Complejo de la Autonomía.
CRISTIANA, SOCIALISTA Y SOLIDARIA!

05/01/21



MINUTA

Consulta Previa, Libre e Informada Proyecto Acción Climática
para Reducir Deforestación y Degradación Forestal y Fortalecer la
Resiliencia en las Reservas Biosfera BOSAWAS e Indio Maíz.
"Territorio Mayangna Sauni As, Municipio de Bonanza, RACCN"

INFORMACIÓN GENERAL DE LA ASAMBLEA		
Fecha: 30 de Agosto 2023	Sede: Municipio de Bonanza, Sede Escuela Sakalwas	Duración Inicio: 10:42 am Finalización: 2:32 pm
PARTICIPACION		
Genero: Hombres: 90 (55%) Mujeres: 75 (45%)	Etnias: Miskitos: 0.60% Mayagnas: 98.8% Mestizo: 0.60 Lengua: Misk (0.60May(98.8%) Varios	Rango Edad: < 30: 14% 30-40: 30% 40 a 50: 22% 50 a más: 34%
Procedencia: Zonas Urbanas: 0% Zonas Rurales: 100%	Sector: Inst: 0% GTI: 100% Academia: 0% Privados: 0%	
EQUIPO DE CONDUCCION DE LA ASAMBLEA		
La asamblea del Gobierno Territorial Mayangna Sauni As se desarrolló bajo la conducción del equipo BioClima, conformado por equipos técnicos del Gobierno Regional de la Costa Caribe Norte, el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, las Unidades Ambientales de las Alcaldías Municipales, con la presencia y apoyo de las autoridades Regionales y Municipales.		



¡CRISTIANA, SOCIALISTA Y SOLIDARIA!

Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente. SERENA

Ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas, B° Libertad, Contiguo a la Plaza de Ferias. Telefono: 27922313. Facebook: Gobierno Regional Autónomo Costa Caribe Norte



02/20

N°	DURACION	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	OBSERVACION
1	8:00 am	Recepción y Registro de Participantes.	Equipo Técnico	
2	9:51 am	Apertura de la Consulta	Líderes Territoriales y Equipo Técnico,	
3	9:55 am	Entonación del Himno Nacional y Regional.	Todos	
4	10:00 am	Invocación a Altísimo y Ceremonia Ancestral	Líderes Comunitarios	Esta ceremonia se desarrolla en algunos territorios como parte de su identidad Cultural.
5	10:10 am	Palabras de Bienvenida a la Asamblea Territorial	Autoridades Territoriales	
6	10: 20 am	Presentación de los Participantes	Equipo de Conducción de la Consulta	
7	10:30 am	Presentación del Objetivo, el Contexto General más detalles de Logística.	Equipo de Conducción de la Consulta	Acá se Aclara el objetivo de la Asamblea para Obtener el Consentimiento para la Implementación del Proyecto.



¡CRISTIANA, SOCIALISTA Y SOLIDARIA!

Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente. SERENA

Ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas, B° Libertad, Contiguo a la Plaza de Ferias. Teléfono: 27922313. Facebook: Gobierno Regional Autónomo Costa Caribe Norte



03/20

8	10:35 am	Presentación del Proyecto, Generalidades, Componentes, Subcomponentes, Productos.	MARENA	
9	11:00 am	Espacio de Preguntas, Comentarios y Planteamientos	Asamblea Territorial en Plano.	Acá los equipos de conducción deberán agotar todas las dudas y sistematizar de forma literal de los planteamientos de cada participante.
10	11:20 am	Coffe Break	Todos	
11	11:30 am	Instrumentos de salvaguardas Ambientales y Sociales.	MARENA	Tomar en Consideración los Mecanismos Consuetudinarios propios.
12	11:50 am	Espacio de Preguntas, Comentarios y Planteamientos	Asamblea Territorial en Plano.	Acá los equipos de conducción deberán agotar todas las dudas y sistematizar de forma literal de los planteamientos de cada participante.
11	12:00 MD	Lectura de la Relatoría de la Asamblea Territorial de Consulta	Equipo de Conducción.	Acá se da lectura de un resumen de todos los aspectos planteados



¡CRISTIANA, SOCIALISTA Y
SOLIDARIA!

Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente. SERENA

Ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas, B° Libertad, Contiguo a la Plaza de Ferias. Telefono:27922313. Facebook: Gobierno Regional Autónomo Costa Caribe Norte



04/20

		Previa Libre e Informada.		durante la Asamblea.
12	12:30 pm	Solicitud del Consentimiento para la implementación del Proyecto Bioclima.	El Líder Territorial.	El Líder Territorial solicita a la Asamblea su consentimiento para implementar el proyecto a través de las acciones propuestas.
13	12:50 pm	Lectura del Acta de Consentimiento para la Implementación del Proyecto	Equipo de conducción.	
14	1:00 PM	Firma del Acta de Consentimiento	Líderes Territoriales	Acá firman los representantes legítimos y bajo certificación y nombramiento.
15	1:40 pm	Cierre de la Asamblea Territorial y reflexión General	Líderes Territoriales y equipo de Conducción.	

Vamos Adelante!
CON AMOR,
ESPERANZA
Y ALEGRIA!



**¡CRISTIANA, SOCIALISTA Y
SOLIDARIA!**

Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente. SERENA

Ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas, B' Libertad, Contiguo a la Plaza de Ferias. Telefono:27922313. Facebook: Gobierno Regional Autónomo Costa Caribe Norte



05/10

ACUERDOS

1. Se inician las Consultas Previas, Libres e Informadas en el Territorio Indígena Sauni As, de acuerdo a la Planificación y Cronograma de Forma Simultanea en cada zona.
2. Este Proyecto debe garantizar la participación de todos los niveles de gobierno garantizando así la participación de las familias.
3. Este proyecto debe reducir al máximo los intermediarios para garantizar que cada familia reciba lo que está destinado en un 100%
4. Para este proyecto es necesario fortalecer la participación de la mujer en todos los espacios.
5. Se debe garantizar que las áreas más críticas del territorio para asegurar el cambio.
6. El Respaldo al proyecto fue unánime todos los presente respaldan el proyecto

PROTECCION Y SEGURIDAD DURANTE EL EVENTO

Policia Nacional	Seguridad y Protección
Ministerio de Salud	Atención Medica requerida por los participantes durante el proceso

ACOMPAÑANTES DURANTE LAS ASAMBLEAS

UNOPS	Acompaño la asamblea como observadores del proceso.
PMA	Aseguro todos los aspectos logísticos para que la asamblea de desarrollará en las condiciones acordadas por las partes.

MEDIOS DE VERIFICACION

1. LISTAS DE ASISTENCIA.
2. GALERIA DE FOTOS.



¡CRISTIANA, SOCIALISTA Y SOLIDARIA!

Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente. SERENA

Ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas, B° Libertad, Contiguo a la Plaza de Ferias. Telefono:27922313. Facebook: Gobierno Regional Autónomo Costa Caribe Norte



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional
El Pueblo, Presidente!

2023
TODOS JUNTOS
Vamos Adelante!



PARTICIPANTES ASAMBLEA TERRITORIAL PARA LA CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA, TERRITORIO BIENENSA MAYANGNI SAUNAS
PROYECTO ACCIÓN CLIMÁTICA PARA REDUCIR DEFORRESTACIÓN Y DEGRADACIÓN Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LA RESERVA BIÓSFERA SAUNAS

Comunidad/Cede: Sabalera
Fecha: 29 de Agosto 2023

N°	Nombre y Apellido	Sexo					Edad	Categorías Sociales				Cargo	Experiencia	Cedula Identidad	Firma	
		H	M	OTRO	Indígena	Disability		Transgénero	Indígena	Disability	Transgénero					
1	Antonio José Smith	✓					46						Comunitario	Provincia	60-00000000000000000000	[Firma]
2	Wendy Simón	✓					29						Comunitario	Provincia	60-00000000000000000000	[Firma]
3	Yolanda B. Alvarado B.	✓					33						Comunitario	Provincia	60-00000000000000000000	[Firma]
4	Rosario Claudia Ruiz	✓					42						Comunitario	Provincia	60-00000000000000000000	[Firma]
5	Tatiana Trinidad Zúñiga	✓					34						Comunitario	Provincia	60-00000000000000000000	[Firma]
6	Priscilla Jocelyn Jim	✓					48						Comunitario	Provincia	60-00000000000000000000	[Firma]
7	Yolanda María Ruiz	✓					40						Comunitario	Provincia	60-00000000000000000000	[Firma]
8	Lorena Charly Jim	✓					31						Comunitario	Provincia	60-00000000000000000000	[Firma]
9	Yolanda María Ruiz	✓					36						Comunitario	Provincia	60-00000000000000000000	[Firma]
10	Lorena Charly Jim	✓					30						Comunitario	Provincia	60-00000000000000000000	[Firma]
11	Rafael Luis Ruiz	✓					28						Comunitario	Provincia	60-00000000000000000000	[Firma]
12	Alejo Zúñiga Ruiz	✓					24						Comunitario	Provincia	60-00000000000000000000	[Firma]
13	Yasmina Amely H.	✓					29						Comunitario	Provincia	60-00000000000000000000	[Firma]
14	Epifanio Ruiz	✓					41						Comunitario	Provincia	60-00000000000000000000	[Firma]
15	Yolanda María Ruiz	✓					35						Comunitario	Provincia	60-00000000000000000000	[Firma]

Vamos Adelante!
CON AMOR, ESPERANZA Y ALEGRÍA!

¡CRISTIANA, SOCIALISTA Y SOLIDARIA!

Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente. SERENA

Ciudad de Biliwi, Puerto Cabezas, B° Libertad, Contiguo a la Plaza de Ferias. Teléfono: 27922313. Facebook: Gobierno Regional Autónomo Costa Caribe Norte

12/10



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional
El Pueblo, Prevaleciente!

2023
TODOS JUNTOS
Vamos Adelante!



PARTICIPANTES ASAMBLEA TERRITORIAL PARA LA CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA, TERRITORIO INDIGENA MAYANGA SAHUS AS
PROYECTO ACCIÓN CLIMÁTICA PARA REDUCIR DIFORTALIZACIÓN Y DEGRADACIÓN Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LA RESERVA BIÓSFERA BOSAWAS

Comunidad/Bede: Sabalvas
Fecha: 30 de Agosto 2023

N°	Nombres y Apellidos	Sexo		Grupo Étnico				Edad				Categorías (Bosque)				Cargo	Procedencia	Cédula Identidad	OTRA			
		M	F	MAYANGA	MAYANGA	MAYANGA	MAYANGA	18-24	25-34	35-44	45-54	1	2	3	4							
1	Alfonso López Arce	M		X						X	33								Sabalvas	Turkey	611-28080-0000	E.L.C.
2	María F. Patricia Flores	F			X					X	27								Jardines	Boquerón	611-28080-0000	M.C.P.T.
3	César-Luis Alvarado M.	M		X						X	55								Boquerón	Murumú	611-28080-0000	P.B.A.
4	Adriano Rivera Coto	M		X						X	42								comunidad	Sabalvas	611-28080-0000	A.S.C.
5	Roberto Díaz Pérez	M		X						X	33								Sabalvas	comunidad	61-28080-0000	Cherif
6	Wenderson Cruz	M		X						X	22								com.	comunidad	611-28080-0000	M.L.C.
7	Estela Rivera Cruz	F		X						X	51								com.	Sabalvas	611-28080-0000	E.L.U.
8	Luis Villalón Cruz	M		X						X	48								comunidad	Sabalvas	611-28080-0000	A.S.T.
9	Dionisio Díaz Sánchez	M		X						X	41								comunidad	Murumú	611-28080-0000	Cherif
10	Wenderson Hernández Jor	M		X						X	46								Jardines	Sabalvas	611-28080-0000	M.P.
11	Fernando Belandier M.	M		X						X	25								Jardines	Murumú	611-28080-0000	S.E.P.
12	Agustín Cruz	M		X						X	20								comunidad	Murumú	611-28080-0000	Cherif
13	Santiago Clark Smith	M		X						X	41								Jardines	Sabalvas	611-28080-0000	Cherif
14	Wenderson Cruz	M		X						X	44								com.	Murumú	611-28080-0000	Cherif
15	Paul López Cruz	M		X						X	29								Jardines	comunidad	611-28080-0000	Cherif

Adelante!
CON AMOR,
ESPERANZA
Y ALEGRÍA!

¡CRISTIANA, SOCIALISTA Y SOLIDARIA!
Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente. SERENA

Ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas, B° Libertad, Contiguo a la Plaza de Ferias. Teléfono: 27922313. Facebook: Gobierno Regional Autónomo Costa Caribe Norte

07/20



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional
El Pueblo, Precedente!

2023
TODOS JUNTOS
Vamos Adelante!



PARTICIPANTES ASAMBLEA TERRITORIAL PARA LA CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA, TERCERONDO MUYENA MAYARONA SALINAS
PROYECTO REGION LUMAYCA PARA REDUCIR DEFORRESTACION Y DEGRADACION Y FORTALECER LA GOBIERNO EN LA RESERVA BIOTICA BOYAWA.

Comunidad/Rede: Salinas
Fecha: 30 de Agosto 2023

N°	Nombres y Apellidos	Sexo		Grupo Etnico	Etnia						Edad	Condición Social				Cargo	Procedencia	Cédula Identidad	Firma
		M	F		Mayangna	Chachi	Mestizo	Wapishana	Esperanza	Esperanza		Esperanza	Esperanza	Esperanza	Esperanza				
1	Jales Sivera Latorre	X		X							32					Sindico	Salinas	611-22000-0000	Jales Sivera
2	Josue Valencia	X		X							41					Comunero	Mucurubay	611-22000-0000	Josue Valencia
3	Felipe Jimenez	X		X							31					Comunero	Salinas	611-22000-0000	Felipe Jimenez
4	Yordi Mario Diaz Alvarado	X		X							36					Comunero	Salinas	611-22000-0000	Yordi Mario Diaz Alvarado
5	Kathy Patricia Jimenez	X		X							17					Comunero	Salinas	611-22000-0000	Kathy Patricia Jimenez
6	Tatiana Jimenez	X		X							28					Comunero	Salinas	611-22000-0000	Tatiana Jimenez
7	Amberley Jimenez	X		X							44					Comunero	Salinas	611-22000-0000	Amberley Jimenez
8	Andrés Mario Jimenez	X		X							20					Comunero	Salinas	611-22000-0000	Andrés Mario Jimenez
9	Plinio Luis Jimenez	X		X							17					Comunero	Salinas	611-22000-0000	Plinio Luis Jimenez
10	Haido Luis Lopez	X		X							51					Comunero	Salinas	611-22000-0000	Haido Luis Lopez
11	Karla Andrea Jimenez	X		X							17					Comunero	Salinas	611-22000-0000	Karla Andrea Jimenez
12	Alfonso Jimenez	X		X							42					Comunero	Salinas	611-22000-0000	Alfonso Jimenez
13	Elvira Francisca Jimenez	X		X							52					Comunero	Salinas	611-22000-0000	Elvira Francisca Jimenez
14	David Jose Jimenez	X		X							24					Comunero	Salinas	611-22000-0000	David Jose Jimenez
15	Felipe Luis Jimenez	X		X							00					Comunero	Salinas	611-22000-0000	Felipe Luis Jimenez

¡VAMOS!
CON AMOR,
ESPERANZA
Y ALEGRÍA!

¡CRISTIANA, SOCIALISTA Y SOLIDARIA!
Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente. SERENA

Ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas, B° Libertad, Contiguo a la Plaza de Ferias. Teléfono: 27922313. Facebook: Gobierno Regional Autónomo Costa Caribe Norte

08/20



PARTICIPANTES ASAMBLA TERRITORIAL PARA LA CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA, TERRITORIO INDIGENA MAYANGNA SAUNI AI
PROYECTO ACCIÓN CLIMÁTICA PARA REDUCIR DEFORESTACIÓN Y DEGRADACIÓN Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LA RESERVA BIOSFERA BOLAMAS.

Comunidad/Sede: Balamas
Fecha: 30 de Agosto 2023

N°	Nombres y Apellidos	Sexo	Grupo Etnico	Edades							Educativa	Condiciones Sociales			Cargo	Procedencia	Cedula Identidad	Firma
				0-14	15-24	25-34	35-44	45-54	55-64	65+		Alfabetizado	Desalfabetizado	En proceso				
1	Isabel Leticia Acosta	✓	✓					✓	24						Colono	Kahekkumí	611-20488-00019	J. L. C. R.
2	Dorotea Toledo FH	✓	✓					✓	47						Partera	Witu	611-15122-00050	
3	Adriana Vian Moreno	✓	✓					✓	49						Comunera	Bupuzos	611-230575-00001	D. L. M.
4	Lidia Gray Lino	✓	✓					✓	34						Comunitaria	Sekakwas	611-72049-00005	L. G. L.
5	Rosalina Chole Sánchez	✓	✓					✓	32						Comunitaria	Muzapas	611-060290-00012	R. G. S.
6	Paula Carmen Mora Guilló	✓	✓					✓	31						Comunitaria	Kakmekelari	611-20000-00034	
7	Ana Marcela Taylor E	✓	✓					✓	29						Comunitaria	Muzapas	611-07039-00009	María Taylor
8	Karen Ericka Rodríguez	✓	✓					✓	32						Comunitaria	Muzapas	611-030197-00006	K. E. R.
9	Brietta Jacob Velazco	✓	✓					✓	25						En vol	Turkey	611-72048-00011	B. J. J.
10	Paula Alicia Ruiz Salazar	✓	✓					✓	40						Educadora	Antwau	611-20042-00001	Clina
11	Ana Emerlinda Ochoa Rizo	✓	✓					✓	28						Comunitaria	Sekakwas	611-2012-1910-00001	
12	Eda Marcela Betar	✓	✓					✓	39						Comunitaria	Sauki	611-180370-00001	
13	Francisca Rios F.	✓	✓					✓	26						Comunitaria	Sunuwau	611-140470-00001	F. D. F.
14	Deborah Diaz Palomo	✓	✓					✓	26						Comunitaria	Pacruvau	611-11023-00001	Deborah
15	Luzmila Castellanos	✓	✓					✓	31						Comunitaria	Tukhankhona	6111-07020005P	L. M. E.

CON AMOR,
ESPERANZA
Y ALEGRIA!

¡CRISTIANA, SOCIALISTA Y SOLIDARIA!
Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente. SERENA
Ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas, B° Libertad, Contiguo a la Plaza de Ferias. Teléfono: 27922313. Facebook: Gobierno Regional Autónomo Costa Caribe Norte

09/20



PARTICIPANTES ASAMBLA TERRITORIAL PARA LA CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA, TERRITORIO INDIGENA MAYANGNA LAURI AS
 PROYECTO ACCION EJECUTIVA PARA REDUCIR LA CONTAMINACION Y DEGRADACION Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LA RESERVA BIOSFERA BOSAWAS

Comunidad/Sede: Sakalvae
 Fecha: 30 de Agosto 2023

N°	Nombres y Apellidos	Sexo	Grupo Etnico					Edad	Condición Social				Cargo	Procedencia	Cédula Identidad	Firma
			Mestizo	Hispano	Mestizo	Guayana	Caribia		Indígena	Indígena	Indígena	Indígena				
1	Decaderio Polson	✓		✓				✓					condico	Sakalvae	611-0703412-0004	[Firma]
2	Missa Francisco A.	✓	✓										Polson	Kichingkac	611-051085-0004	M.F.B.
3	Lucas Blando	✓	✓										comandante	Kuchingkac	611-072287-3008	L.B.I.
4	Hugo Roberto Francisco	✓	✓									✓	comandante	Blasquez	611-050500-0004	[Firma]
5	Juliana Niquel	✓	✓										comandante	Blasquez	611-251091-0020	P. J. M.
6	MAYRA SIMON	✓	✓										comandante	Blasquez	606-760588-0004	M. S. M.
7	Rafael Tomás Largo Font	✓	✓										comandante	Francisco	611-300595-0000	[Firma]
8	Yamileth Davis Polson	✓	✓										comandante	Musawas	611-044872-0000	T. D. D.
9	Alga Luis Lopez	✓	✓										comandante	Musawas	61-090584-0000	C. L.
10	Mawaulina Niquel	✓	✓										comandante	Blasquez	611-121073-0004	M. J. M. B.
11	Marlene Smith Ah	✓	✓									✓	comandante	Kuchingkac	611-230098-0004	[Firma]
12	Dolores Sebastian D	✓	✓										comandante	Musawas	611-000116-0004	D. S. D.
13	Yolanda R.T. Francisco	✓	✓										comandante	Blasquez	611-050500-0004	[Firma]
14	Daniela Celso Line	✓	✓										comandante	Sakalvae	611-031074-0004	D. C. L.
15	Dacia Torres	✓	✓										comandante	Blasquez	611-032882-0004	D. T. S.

CON AMOR,
 ESPERANZA
 Y ALEGRÍA!

¡CRISTIANA, SOCIALISTA Y SOLIDARIA!
 Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente. SERENA
 Ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas, B° Libertad, Contiguo a la Plaza
 de Ferias. Telefono: 27922313. Facebook: Gobierno Regional
 Autónomo Costa Caribe Norte

alov



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional
El Pueblo, Pasadante!

2023
TODOS JUNTOS
Vamos Adelante!



PARTICIPANTES ASAMBLA TERRITORIAL PARA LA CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA, TERRITORIO INDIGENA MAYANONA SA'INI AS
PROYECTO ACCIÓN CLIMÁTICA PARA REDUCIR DIFORESTACIÓN Y DEGRADACIÓN Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LA RESERVA BIÓSFERA BOSAWAS.

Comunidad/Sede: Sakliva
Fecha: 30 de Agosto 2023

N°	Nombres y Apellidos	Sexo	Grupo Etnico	Idiomas								Edad	Categorías Sociales				Cargo	Eccedenencia	Cédula Identidad	OTROS
				MAYAN	CHOL	CH'OL	CH'OL	CH'OL	CH'OL	CH'OL	CH'OL		CH'OL	CH'OL	CH'OL	CH'OL				
1	Melvin Davis Gut	✓	✓								✓	43					Sindico	Ajal	68-05088-00012	Melvin Davis
2	C.R.I.D ERANTA + I											65			✓		Ex Sindico	MUSAWAS	611-26106-00028	C.R.I.D
3	Diana Costana S	✓	✓									71					Comunitaria	WILU	611-01078-00015	D.S.C
4	Madila Palencia Samuel	✓	✓									58					Comunitaria	WILU	611-110561-00005	W.P.S
5	Rafaelina Ricardo	✓	✓									63			✓		Comunitaria	BISAWAS	611-250560-00004	
6	Yanira Siuach Pantu	✓	✓									60			✓		Comunitaria	Bohem	611-130461-00004	
7	Enzo José Gut	✓	✓									55					Comunitaria	Titlanstano	611-01059-00002	E.P.C
8	Stelmo Juan León	✓	✓									59					Comunitaria	WILU	611-01059-00002	E.T.D
9	Bernilda Fern	✓	✓									55					Comunitaria	MUSAWAS	611-010560-00004	E.P.
10	Rosario Perez	✓	✓									54					MUSAWAS	MUSAWAS	611-121162-00007	R. J. S
11	M*	✓	✓									60			✓		Comunitaria	WILU	611-01078-00005	W.P.S
		✓	✓									52					Comunitaria	MUSAWAS	611-24072-00002	R.P.R
		✓	✓									58					Comunitaria	Ajal	610-250211-00004	M.P.
		✓	✓									68			✓		JUR	BISAWAS	611-190205-00004	
		✓	✓									58					Sindico	WILU	611-01078-00005	E.P.

CON AMOR,
ESPERANZA
Y ALEGRÍA!

¡CRISTIANA, SOCIALISTA Y SOLIDARIA!
Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente. SERENA
Ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas, B° Libertad, Contiguo a la Plaza
de Ferias. Telefono:27922313. Facebook: Gobierno Regional
Autónomo Costa Caribe Norte

M/20
2/20



**PARTICIPANTES ASAMBLA TERRITORIAL PARA LA CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA, TERRITORIO INDIGENA MAYANGENA SAHUNAS
 PROYECTO ACCION CLIMATICA PARA REDUCIR DEFORESTACION Y DESERTIFICACION Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LA RESERVA BIOSFERA BOSAWAS.**

Comunidad/Sede: Sakalwas
 Fecha: 06 de Agosto 2023

N°	Nombres y Apellidos	Sexo		Grupo Etnico					Edad				Condiciones Sociales				Cargo	Procedencia	Cédula Identidad	Firma
		X	Y	HIKALLO	IBRAYUN	MAYALIA	IBALIA	IBAYUN	IBALIA	IBAYUN	IBALIA	IBAYUN	IBALIA	IBAYUN	IBALIA	IBAYUN				
1	Hilberto Soto Eche			X					X	58						Comunitario	Sakalwas	61-07046-0000K	[Firma]	
2	Fredy Fabian Lina	X							A	46						Indio	Kilangula	61-10627-0000V	[Firma]	
3	Roberto Soto Soto			X					A	46						Indio	Indio	61-07046-0000K	[Firma]	
4	Nancy Patricia Sanchez	X		X					A	30						Indio	Kilangula	61-07046-0000K	[Firma]	
5	Armando Soto Soto	X		X					X	38						Indio	Kilangula	61-07046-0000K	[Firma]	
6	Armando Soto Soto	X		X					A	58						Comunitario	Sakalwas	61-07046-0000K	[Firma]	
7	Armando Soto Soto	X		X					V	58						Indio	Sakalwas	61-07046-0000K	[Firma]	
8	Nancy Patricia Sanchez	X		X					X	30						Indio	Kilangula	61-07046-0000K	[Firma]	
9	Armando Soto Soto	X		X					A	36						Indio	Kilangula	61-07046-0000K	[Firma]	
10	Armando Soto Soto	X		X					A	62						Indio	Sakalwas	61-07046-0000K	[Firma]	
11	Armando Soto Soto	X		X					A	32						Comunitario	Sakalwas	61-07046-0000K	[Firma]	
12	Armando Soto Soto	X		X					X	60						Indio	Sakalwas	61-07046-0000K	[Firma]	
13	Armando Soto Soto	X		X					X	21						Comunitario	Kilangula	61-07046-0000K	[Firma]	
14	Armando Soto Soto	X		X					Y	44						Comunitario	Sakalwas	61-07046-0000K	[Firma]	
15	Armando Soto Soto	X		X					X	61						Comunitario	Kilangula	61-07046-0000K	[Firma]	

¡Cristiana, Socialista y Solidaria!
 CON AMOR,
 ESPERANZA
 Y ALEGRÍA!

¡CRISTIANA, SOCIALISTA Y SOLIDARIA!

Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente. SERENA

Ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas, B° Libertad, Contiguo a la Plaza de Ferias. Telefono: 27922313. Facebook: Gobierno Regional Autónomo Costa Caribe Norte

12/20



PARTICIPANTES ASAMBLA TERRITORIAL PARA LA CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA, TERRITORIO INDIGENA MAYANGNA TAUMAT
 PROYECTO ACCION CLIMATICA PARA REDUCIR DEFORESTACION Y DEGRADACION Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LA RESERVA BIOSFERA BOSAWAS.

Comunidad/Sede: Sabalva
 Fecha: 30 de Agosto 2023

N°	Nombres y Apellidos	Sexo		Etnia					Edad	Identificación Social				Cargo	Procedencia	Cédula Identidad	Firma
		H	M	Mestizo	Mestizo	Mestizo	Mestizo	Mestizo		Mestizo	Mestizo	Mestizo	Mestizo				
1	RUF ^o Justo sandra		X					X	62				X	Willa	Willa	611-26060000	RUB
2	Leon Sebastian P.	X						X	56				X	Comunitaria	Kocobandura	611-03122-2000	M. P. G.
3	Alicia Zuleta Linares	X						X	51				X	Mestizo	Nazareth	611-24022-0000	Alicia
4	Filomena Miroslava L.	X	X				X		51				X	Comunitaria	Nazareth	604-091159-0000	Filomena
5	Rosa Taylor Miroslava	X						X	75				X	Comunitaria	Ortiz	611-26060000	Rosa
6	David Simon Peter	X						X	24					Comunitaria	Pisabani	611-26060000	David
7	David Vallas Horta	X						X	77					Comunitaria	Musawas	611-26060000	D. V. H.
8	May Juliana Vallas H.	X						X	18					Comunitaria	Musawas	611-26060000	M. J. H.
9	Eden Taylor Peter	X						X	48					Comunitaria	Musawas	611-26060000	Eden
10	Wendy Lora Lora	X		X				X	27					Comunitaria	Tullandana	611-26060000	Wendy
11	Emilia Lora Lora	X		X				X	40					Comunitaria	Tullandana	611-26060000	Emilia
12	Emilia Lora Lora	X		X				X	30					Comunitaria	Ata	611-26060000	Emilia
13	Alma Lora Lora	X		X				X	35					Comunitaria	Ata	611-26060000	Alma
14	Zaira Lora Lora	X		X				X	26					Comunitaria	Musawas	611-26060000	Zaira
15	Florencia Lora Lora	X		X				X	24					Comunitaria	Musawas	611-26060000	Florencia

CON AMOR,
 ESPERANZA
 Y ALEGRÍA!

¡CRISTIANA, SOCIALISTA Y SOLIDARIA!
 Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente. SERENA
 Ciudad de Bilwí, Puerto Cabezas, 8° Libertad, Contiguo a la Plaza
 de Ferias. Teléfono: 27922313. Facebook: Gobierno Regional
 Autónomo Costa Caribe Norte

13/12



Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional
El Pueblo, Presidente!

2023
TODOS JUNTOS
Vamos Adelante!



PARTICIPANTES ASAMBLEA TERRITORIAL PARA LA CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA, TERRITORIO INDIGENA MAYANENSA SAUMAS
PROYECTO ACCION CLIMATICA PARA REDUCIR DEFORESTACION Y DEGRADACION Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LA RESERVA BIOSFERA BOSAWAS

Comunidad/Sede: Sakelvas
Fecha: 30 de Agosto 2023

N°	Nombres y Apellidos	Sexo		Grupo Etnico	Etnia							Edad	Condición Social				Cargo	Precedencia	Cédula Identidad	FIRMA		
		M	F		MAYANENSA	CHOL	CHOCÓ	CHIKITA	CHIKITA	CHIKITA	CHIKITA		CHIKITA	CHIKITA	CHIKITA	CHIKITA					CHIKITA	CHIKITA
1	Maná Jesús Romo	X		X								X	34						Comunitario	Padre Wias	64-250988-0001	M. E. D. R
2	Emilia Melina Lucero	X										X	34						comunitario	padre Wias	64-250988-0002	ZML
3	Gracia Cece Dora Hiler	X		X								X	34						comunitario	Belle hem	64-070682-0006	Emilia
4	Simón Flores S	X		X								X	30						Comunitario	HNI KOS 219	64-070682-0007	S. F. S
5	Quisor Juan Jesús	X		X								X	32						Indio	Sukli	64-140891-0004	Gracia G.
6	Luisa Saphander Huilo	X										X	57						Lider	Miscom	64-250988-0007	[Signature]
7	Beate Taylor Freitas	X		X								X	66						Humilitaria	Atunwias	64-070682-0008	[Signature]
8	Daniela María Melina	X		X								X	37						Comunitario	Kashmhuas	64-140891-0004	[Signature]
9	Rosaldo E. Escobal	X		X								X	71						Humilitaria	Sukli	64-140891-0004	R. E. E
10	Enrique Zúñiga Melina	X		X								X	40						Comunitario	Sukli	64-070682-0008	Rubén
11	ALDO ANTONIO	X		X								X	35						Comunitario	A. belvas	64-140891-0004	ADN
12	Marta Melina	X		X								X	72						WIKITOP	Padre Wias	64-250988-0007	M. M. L
13	YADER Remigio S	X		X								X	28						Comunitario	padre Wias	64-250988-0007	YRS
14	Yara Carolina S.	X		X								X	20						Indio	Willa	64-070682-0008	KOS
15	Clara Lidia Lucero	X		X								X	20						Indio	Willa	64-250988-0007	CLC

CON AMOR,
ESPERANZA
Y ALEGRÍA!

¡CRISTIANA, SOCIALISTA Y SOLIDARIA!
Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente. SERENA
Ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas, B° Libertad, Contiguo a la Plaza
de Ferias. Teléfono: 27922313. Facebook: Gobierno Regional
Autónomo Costa Caribe Norte

YRS



PARTICIPANTES ASAMBLEA TERRITORIAL PARA LA CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA, TERRITORIO INDIGENA MAYANGNA SAUNI AS
PROYECTO ACCION CLIMATICA PARA REDUCIR DEFORESTACION Y DEGRADACION Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LA RESERVA BIOSFERA BOSAWA

Comunidad/Sede: Sakaimes

Fecha: 30 de Agosto 2023

N°	Nombre y Apellido	Sexo		Grupo Etnico	Etnia							Edad	Condición Social				Cargo	Procedencia	Cédula Identidad	FIRMA
		M	F		MAYANGNA	BRASILEÑO	CHOL	MAYANGNA	BRASILEÑO	CHOL	INDIGENA		INDIGENA	INDIGENA	INDIGENA	INDIGENA				
1	Sagorés Abreu S	X		M							X	66				X	Comunitario	Quesu	611-250457-0007	S. P. D. N
2	José María Flores	X		X							X	54					Comunitario	Panajon	602-166871-0003	SP
3	Jesús David M.	X		X							X	61			X	Comunitario	Panajon	611-15062-0007	W. L. C. A.	
4	Dionisio Torres G	X		X							X	51			X	Comunitario	Turkey	611-20022-0003	SP	
5	Rony Bryan Pabón	X		X							X	41				Comunitario	Panajon	611-070078-50	Rony Bryan Pabón	
6	Daniela María León	X		X							X	37				Comunitario	Panajon	611-2211-0003	León	
7	Abel de Heredia P	X		X							X	58			X	Pejter	Panajon	611-100767-0007	Abel	
8	Emiliano Taylor R.	X		X							X	48				JUEZ	Bellmora	611-060680-0009	Emiliano	
9	Manoel José Sebastián	X		X							X	37				Basico	Bilwi	611-190780-0004	Manoel	
10	Raúl Riquelme P.	X		X							X	46				Sindico	Bilwi	611-010277-0007	Raúl	
11	Geida Cruz López	X		X							X	50				Comunitario	Panajon	611-110772-0003	Geida	
12	Anderson Víctor Cruz	X		X							X	38				Comunitario	S. L. C. A.	611-207007-0003	Anderson	
13	Edgardo Pedro Brindley	X		X							X	35				Comunitario	Bilwi	611-152767-0005	E. J. P. B.	
14	Frisson Samuel P.	X		X							X	52			X	Indígena	Bilwi	611-221103-0003	Samuel	
15	Alicia Siqueira Aka	X		X							X	55			X	Indígena	Bilwi	611-060680-0005	Alicia	

CON AMOR,
ESPERANZA
Y ALEGRÍA!

¡CRISTIANA, SOCIALISTA Y SOLIDARIA!
Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente. SERENA

Ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas, 8ª Libertad, Contiguo a la Plaza de Ferias. Teléfono: 27922313. Facebook: Gobierno Regional Autónomo Costa Caribe Norte

NS/20



PARTICIPANTES ASAMBLA TERRITORIAL PARA LA CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA, TERRITORIO INDIGENA MAYANGNA SAUNI AS
PROYECTO ACCIÓN CLIMÁTICA PARA REDUCIR DEFORMACIÓN Y DEGRADACIÓN Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LA RESERVA BISOFERA BOSAWAS

Comunidad/Sede: Sakalwas

Fecha: 30 de Agosto 2023

N°	Nombres y Apellidos	Sexo		Origen étnico	Idioma							Edad	Condición Social				Cargo	Procedencia	Fecha Identidad	Firma		
		H	M		Mayangna	Mestizo	Chiricano	Mitaco	Guaymí	Chiriquí	Chiricano		Chiricano	Chiricano	Chiricano	Chiricano					Chiricano	Chiricano
1	Prinasscent Bont	✓										46							Comunista	Sakalwas	6/1-160811-10001	[Firma]
2	Wiam Analia Pedro Vidal	✓										36							Comunista	Sakalwas	6/1-280192-10019	[Firma]
3	Liana Flores Sam	✓										28							Comunista	Panama	6/1-150211-10018	[Firma]
4	Janet Díaz Palau	✓										39							Comunista	Bosawas	6/1-060404-10018	[Firma]
5	Nerya tela Galano	✓										76							Casique	Musawas	6/1-280240-10001	[Firma]
6	Martiano Sincronali	✓										46							GTZ Fiel	Musawas	6/1-260377-10001	[Firma]
7	Claudia Sam E	✓										50							Consejo T	Sakalwas	6/1-190222-10001	[Firma]
8	Florencia Pérez S	✓										54							Consejo T	Panama	6/1-200669-10001	[Firma]
9	Luis Erandi T.	✓										54							Consejo T	Musawas	6/1-050158-10001	[Firma]
10	Tajama Mucario Chari	✓										35							Consejo T	Musawas	6/1-190408-10001	[Firma]
11	Rafaelo Davis Jambé	✓										63							" "	Sakalwas	6/1-050641-10001	[Firma]
12	Rosalva Paviaguit	✓										57							Consejo T	Sakalwas	6/1-070704-10001	[Firma]
13	Dignicio Blandin M	✓										66							Trotero	Musawas	6/1-280377-10001	[Firma]
14	Wiam Indalecio Letero	✓										38							Vice GTZ-MS	Musawas	6/1-280085-10010	[Firma]
15	Wiam Davis Sakalwas	✓										48							de vaso	Musawas	6/1-260102-10001	[Firma]

CON AMOR,
ESPERANZA
Y ALEGRÍA!

¡CRISTIANA, SOCIALISTA Y SOLIDARIA!
Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente. SERENA

Ciudad de Biliwi, Puerto Cabezas, 8° Libertad, Contiguo a la Plaza de Ferias. Teléfono: 27922313. Facebook: Gobierno Regional Autónomo Costa Caribe Norte

16/120



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional
El Pueblo, Paralelamente!

2023
TODOS JUNTO
Vamos Adelante!



**PARTICIPANTES ASAMBLA TERRITORIAL PARA LA CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA, TERRITORIO INDIGENA MAYANCA SIMI AS
PROYECTO ACCION CLIMATICA PARA REDUCIR DEFORESTACION Y DEGRADACION Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LA RESERVA BIOSFERA BOJANAS**

Comunidad/Sede: Sakalwan
Fecha: 30 de Agosto 2023

N°	Nombre y Apellido	Origen Etnico						Edad	Coordinación Social			Cargo	Procedencia	Fecha Identidad	Firma
		MZ	MAYANCA	MAYANCA	MAYANCA	MAYANCA	MAYANCA		Discapacidad	Edad	Sexo				
1	Yaima H. Arbo	✓		✓	✓			38				Equipo Tec. & d.	Durón	610-02085-00054	<i>(Firma)</i>
2	Monsalvo Mendibara	✓		✓	✓			52				Epifanía Biol.	Mulabre	610-751041-00002	<i>(Firma)</i>
3	Luis Juan Siles A	✓		✓	✓			76				Epifanía Biol.	CUNA	610-751041-00002	<i>(Firma)</i>
4	Pablo Marcelo Lopez	✓		✓	✓			43				Bachino	SUNA	610-02085-00054	<i>(Firma)</i>
5	Mariano Pérez A	✓		✓	✓			60				Equipo Tec. & d.	Durón	610-751041-00002	<i>(Firma)</i>
6	Andrés Jairo Rojas	✓		✓	✓			54				Bachino	SUNA	610-02085-00054	<i>(Firma)</i>
7	Sonia de la Cruz Torres	✓		✓	✓			63				Bachino	SUNA	610-02085-00054	<i>(Firma)</i>
8	Roseana Alvarado	✓		✓	✓			34				Bachino	SUNA	610-02085-00054	<i>(Firma)</i>
9	Eder Wilson Rojas	✓		✓	✓			32				Bachino	SUNA	610-02085-00054	<i>(Firma)</i>
10															
11															
12															
13															
14															
15															

*¡ADELANTE!
CON AMOR,
ESPERANZA
Y ALEGRÍA!*

¡CRISTIANA, SOCIALISTA Y SOLIDARIA!
Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente. SERENA
Ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas, B° Libertad, Contiguo a la Plaza
de Ferias. Telefono: 27922313. Facebook: Gobierno Regional
Autónomo Costa Caribe Norte

17/12



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional
El Pueblo, Presidente!

2023
TODOS JUNTOS *Vamos Adelante!*



*Vamos
Adelante!*
CON AMOR,
ESPERANZA
Y ALEGRÍA!

¡CRISTIANA, SOCIALISTA Y SOLIDARIA!
Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente. SERENA

Ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas, B° Libertad, Contiguo a la Plaza
de Ferias. Teléfono: 27922313. Facebook: Gobierno Regional
Autónomo Costa Caribe Norte

18/12



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional
El Pueblo, Paralelamente!

2023
TODOS
JUNTOS *Vamos*
Adelante!



*Vamos
Adelante!*
CON AMOR,
ESPERANZA
Y ALEGRÍA!

¡CRISTIANA, SOCIALISTA Y SOLIDARIA!
Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente. SERENA

Ciudad de Bilwí, Puerto Cabezas, B° Libertad, Contiguo a la Plaza
de Ferias. Telefono:27922313. Facebook: Gobierno Regional
Autónomo Costa Caribe Norte

19/7/20



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional
El Pueblo, Pa' adelante!

2023
TODOS JUNTOS *Vamos Adelante!*



*Vamos
Adelante!*
CON AMOR.
ESPERANZA
Y ALEGRÍA!

¡CRISTIANA, SOCIALISTA Y SOLIDARIA!
Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente. SERENA

Ciudad de Bilwí, Puerto Cabezas, B^a Libertad, Contiguo a la Plaza
de Ferias. Teléfono: 27922313. Facebook: Gobierno Regional
Autónomo Costa Caribe Norte

2010

Ficha de Observación

Acompañamiento a CLPI y Consultas Significativas (Versión I: Agosto 2023)

Este documento es de uso interno exclusivamente, no está autorizada su difusión, socialización ni referenciación en cualquier actividad, documento o comunicación.

1. Contextualización

Equipo técnico de UNOPS (Indicar nombres)	Soledad Vila- José Cabrera	Fecha del reporte	04/09/2023
		Fecha de la actividad	30/08/2023
Actividad a documentar	CLPI ▾	Sub-actividad	Consulta ▾
Indicador/ Comunidad	Sakalwas		

2. Datos generales de participación

Participación (Planificada / final)	Más de la planificada ▾	Participación mujeres	Si ▾ Más de la mitad ▾
Comunidad (general) expresa barreras para participación	No ▾ No (No aplica) ▾	Mujeres expresan barreras para participación	No ▾ No (No aplica) ▾
La jornada se desarrolló en su totalidad	Si ▾ Si (No aplica) ▾	Se usó el material estandarizado	Si ▾ Si (No aplica) ▾

3. Principios para el desarrollo de CLPI (No aplica para consultas significativas) (¿Se da el cumplimiento de los principios? Indique sí/no y en qué condiciones)

Buena fe. Actitudes y conductas de las partes garantizando el respeto, armonía y confianza.	Sí ▾	Implementación previa. Ante un proyecto de afectación a P.I. procedimiento de consulta L.P.I	Sí ▾
Flexibilidad. CLPI es apropiado a la cosmovisión de los P.I. involucrados.	Sí ▾	Transparencia. Procedimiento sin ocultamiento información. Diálogo intercultural y comprensivo.	Sí ▾
Exclusividad. Las formas de organización y representación no son reemplazadas por CLPI	Sí ▾	Interculturalidad. Reconocimiento y respeto a diversidad cultural de cada Pueblo Indígena.	Sí ▾
Información oportuna. Se adoptaron formas eficientes y efectivas de difusión del conocimiento, con anticipación debida. Se	Parc... ▾	Confidencialidad. El uso de la información obtenida es consensuado. Pudiendo los P.I. no aceptar su publicidad o difusión.	Parc... ▾
	Si tr... ▾		No s... ▾

garantizó la traducción.			
Información exhaustiva. Se brinda toda la información de beneficios/impactos directos e indirectos, objetivos, metodología, participantes, fuentes de financiamiento y proyectos macro.	Parc... ▾	Distribución beneficios. Durante el proceso de consulta se estableció de común acuerdo la forma de compartir beneficios directos e indirectos del proyecto.	No ▾
Plazo razonable. Se desarrolla el CLPI en plazos razonables para la reflexión, deliberación y toma de decisiones para P.I.	Parc... ▾	Igualdad. Las partes pueden intervenir en igualdad de condiciones en el proceso de consulta CLPI.	Sí ▾
Equidad/Igualdad de género. Se adoptan medidas para asegurar la misma participación entre hombres y mujeres.	Sí ▾	Respeto a la legalidad. Las partes cumplen la legislación nacional, internacional y normas consuetudinarias.	Sí ▾
Reciprocidad. Las partes asumen deberes y derechos respetados mutuamente.	Sí ▾	Proporcionalidad. Las partes mantienen la proporcionalidad en la toma de acuerdos, distribución de beneficios y costos.	Parc... ▾

4. Principios para el desarrollo de las Consultas Significativas (No aplica para CLPI)

El proceso de consulta es continuo a lo largo del ciclo del proyecto.		Se asegura que las distintas categorías de partes interesadas estén representadas.	
Cuentan con los suficientes recursos.		Es transparente y se basa en información objetiva/real.	
Es equitativa y no discriminatoria, incluyendo la voz de las partes más vulnerables y pobres.		Las partes tienen información de manera previa, en su idioma, y formato apropiado para ellos.	
Los eventos de consulta son respetuosos y exentos de coerción.		La confidencialidad de la información y de las partes interesadas está asegurada.	
El objetivo de lo consultado es claro y no lleva a discusiones excesivas (fuera de su objeto).		El proceso es documentado sistemáticamente.	

5. Género, Diversidad e Inclusión

Mujeres participaron activamente	Parcial... ▾	Se informó sobre participación de las mujeres en el proyecto	Sí ▾
Las consultas, preguntas y sugerencias realizadas por las mujeres ¿son atendidas y respondidas por las autoridades?	No hu... ▾	Se identifica la participación de otros grupos poblacionales	No ▾
La comunidad manifiesta resistencia a las acciones de Género del proyecto	No ▾		

Síntesis descriptiva de los aspectos de Género, Diversidad e Inclusión en las jornadas

Participaron en la consulta 70 mujeres aproximadamente de un total de 175 participantes. Dado la falta de espacio para la cantidad de personas que participaron, se prioriza para que estén sentadas las mujeres y los/as ancianos ya que el espacio no será suficiente para todas las personas que han llegado a la consulta.

La asistencia se realizó en dos filas, una de mujeres y otra fila de hombres. Hay un grupo de 40 niños/as aproximadamente por el lugar pero son convocados/as a participar en otro espacio en el que se entregan materiales didácticos y juguetes a cargo del PMA. Algunos están en la escuela y otros/as han venido con las personas que llegaron en los buses. De la totalidad de los/as participantes hicieron uso de la palabra tres mujeres que mencionan la importancia de que las mujeres sean tenidas en cuenta y que lleguen proyectos a las comunidades donde hay muchas necesidades.

También el Presidente del territorio Mayangna señala las posibilidades para la participación de las mujeres en el proyecto *"Por ejemplo de mujeres mayangnas que pueden involucrarse en la producción...son temas que va a poderse incorporar como la participación de las mujeres"*.

Se presenta el Plan de acción de género como uno de los instrumentos del proyecto Bio-clima mencionando que *"durante todas las etapas del proyecto debe ser visualizada la participación de la mujer y las juventudes"*. Al momento de mencionar la participación de las comunidades, la representante del proyecto Bio-Clima destaca: *"También tenemos como ejecutores a los gobiernos regionales, pero las acciones y los planes de desarrollo territorial se van a trabajar con las comunidades, por eso la importancia de las salvaguardas sociales y ambientales, que nos permiten que las comunidades tomen un rol protagónico del proyecto. Los principales protagonistas van a ser los comunitarios."* *"Puede ser liderado en parte por las instituciones pero que las comunidades sean activas y que los beneficios queden en la comunidad"*.

Durante la exposición de la presentación y en el momento del diálogo desde las personas que moderan la consulta se insiste en la importancia de la inclusión y participación de las mujeres en el proyecto.

Se explica el mecanismo de quejas y sugerencias del proyecto como un instrumento posible de ser utilizado por cualquier persona que se incluya dentro de los/as destinatarios/as del proyecto y se presentan los diferentes canales que pueden utilizarse.

La consulta se traduce del español a lengua Mayangna y viceversa.

6.Síntesis descriptiva, preocupaciones o conflictos mencionados por la comunidad

De los aspectos señalados como parcialmente o que no se cumplen en la consulta se señalan las observaciones siguientes:

- Información oportuna: Si bien se contó con un traductor para que lo conversado en español se tradujera al Mayangna y viceversa, no se contó con material gráfico tanto el folleto como la presentación en la lengua de la comunidad. Otro de los aspectos a destacar en este punto es que tanto la lectura de la relatoría como el acta se leyeron solamente en español, siendo este el documento que firman las autoridades y miembros de la Junta del Gobierno Territorial Indígena.
- Información exhaustiva: La presentación detalla información general del proyecto, sin dar cuenta de las particularidades para cada comunidad, los roles en las tomas de decisiones, en la asignación del presupuesto en cada territorio o sobre cada componente.
- Confidencialidad: Se señala este punto porque no se consultó respecto al uso de la información y registro fotográfico, de audio y de imágenes que se tomaron en la actividad. No se señaló el destino del mismo y si este sería compartido con los/as participantes.
- Información exhaustiva: La presentación detalla información general del proyecto, sin dar cuenta de las particularidades para cada comunidad, los roles en las tomas de decisiones, en la asignación del

presupuesto en cada territorio o sobre cada componente.

- Distribución de los beneficios y proporcionalidad: Respecto de estos dos aspectos, la información que se da respecto a los beneficios esperados es general y no se establece de común acuerdo la forma en que se distribuyen en cada una de las comunidades. De hecho al señalarse por un miembro de la comunidad como sería la implementación y la dificultad de que haya intermediarios para la implementación porque de este modo los beneficios no llegan a la comunidad, no se da una respuesta al planteo.

Particularidades:

Se destacan algunos testimonios que surgieron en la Consulta respecto a opiniones y consultas de los/as participantes.

- Rolando Deibi Jacobo conocido como Chaili: *“Gracias a las instituciones del gobierno y organismos que nos vienen a hacer consulta. El pueblo Mayangna esperaba, que han pasado muchos proyectos ha habido resultados positivos y en otros momentos han llegado al territorio Sauna. A nuestros observadores queremos que llegue este mensaje, a las personas que quieren apoyarnos, necesitamos apoyo económico para desarrollar nuestras comunidades. Estamos padeciendo de problemas en nuestro territorio, hoy el territorio está destruido. Ahí están esperando que pueden venir del gobierno y de otro. Nunca hablan de reserva de Bosawas. Necesitamos que este apoyo sea para el territorio mayangna. Nuestros hijos en las universidades, nuestras mujeres en nuestras casa. El gobierno está a punto del microemprendimiento queremos que nuestras mujeres tengan acceso a economía creativa. Esperamos que este mensaje llegue a donde tiene que llegar..”*
- Granicio Celeron, profesor viviente de la comunidad de Musawas, líder comunitario. *“Gracias a Dios santísimo, porque estas oportunidades vienen siendo de algunos beneficios a nuestras comunidades, Con el apoyo de los donantes, más el GRI, el GTI. Quieren hacer algo por nuestras comunidades”.*
- Rolando Blandon: *“Hay muchas necesidades porque nuestra tierra está invadida por los colonos, nuestros ríos se están secando y no tenemos recursos para contrarrestar eso. Somos comunitarios, originarios de esta tierra que hoy nos están quitando a la fuerza por ser una etnia mayoría, nos quieren quitar nuestros recursos naturales. En el año 1991, los alemanes nos habían explicado de tantos beneficios (hace referencia a un proyecto financiado desde Alemania) pero en el resultado no hemos tenido el resultado de que los recursos lleguen a las comunidades”. Este tipo de proyecto queremos que no haya muchos intermediarios, porque si es un proyecto de un millón de córdobas, 900 mil se pierden en los intermediarios. El proyecto bien siendo 3 componentes, que nuestras organizaciones hagan fortalecer. Las organizaciones quieren fortalecer a las comunidades, pero si no hay presupuesto no podemos hacerlo. Queremos que haya una buena coordinación. Estamos aquí para pensar qué tipo de beneficios nos va a llegar de este proyecto, el gobierno había apoyado a la organización de mujeres... Queremos que haga llegar el proyecto a destino. Para eso estamos para dar nuestra voz como pueblo originario, que el proyecto se ejecute en nuestros territorios. Que los gobiernos y los donantes estén coordinados para que nos haga llegar este beneficio”. “En ocasiones anteriores han pasado muchos organismos donantes, nosotros somos personas humanas no somos animales, necesitamos que sea una realidad de lo que se plantea de este proyecto. Nosotros como ancianos tenemos muchas experiencias pasadas conforme al título que se les dio de parte del gobierno... Se planteaba muchos proyectos pero no se cumplió. Realmente el gobierno apoya los territorios indígenas pero hay otros intermediarios, que ellos administran y cuando hay necesidades ellos van a los territorios. Han pasado 20 años cuando se hablaba de ayudar a las familias para recuperar sus recursos naturales. Nosotros los mayangnas no somos tomados en cuenta . Se les ofrece a los ciudadanos mestizos pero los mayangna no somos tomados en cuenta. De acuerdo a lo que se plantea el proyecto que se haga una realidad, pero cómo se podría hacer para darle vida a nuestros bosques, de qué forma se podrían hacer ese trabajo”[...]. “Yo soy anciano pero veo la realidad que están pasando nuestras comunidades, nuestros bosques ya no existen, sin potreros entonces como se podría hacerle para darle vida,. Primero que se haga un*

saneamiento de nuestro territorio pero necesito que me respondan de qué forma se va a implementar este proyecto”.

- Mayra Fritz, comunidad de Camaguas: *“Es un placer estar acá, están nuestras autoridades, están los visitantes y están los que dirigen este programa. El día de hoy nos hemos reunido entre hombres y mujeres y nos estamos dando cuenta que es lo que nosotros esperamos de este proyecto. Nosotros consideramos que el gobierno central que quiere apoyar, bien que apoye a nuestra comunidades. Tenemos experiencias para una organización que vino a realizar un fortalecimiento que tuvo muchos beneficios a nuestras comunidades, Para poder trabajar para un futuro mejor deberíamos trabajar en las partes. Es importante que las mujeres seamos tomadas en cuenta y que podamos trabajar para recuperar. Si el gobierno realmente quiere apoyar entonces lo entendemos bien, porque hoy nuestros ríos se han secado. Tengamos un espíritu de unidad para poder salir adelante”...En pocas palabras, de acuerdo que la presentación del proyecto se haga realidad y nos sentimos alegres de estar escuchando y planteando en el día de hoy”.*
- Cejas Ricardo: *“Agradeciendo a nuestros compañeros y autoridades, aquí es un territorio milenario, es un territorio grande y cuenta con 24 comunidades. La explicación del proyecto está clara, En el territorio hay muchas organizaciones pero las organizaciones no cuentan con financiamiento Encuentro un lugar donde nuestros jóvenes, nuestras mujeres van a trabajar. Necesitan levantarse pero necesitan brazos de otros. Estamos claramente de que este proyecto nos va a beneficiar a todos. Agradezco a los donantes que este Bioclima viene a trabajar en muchos aspectos. Tenemos más de 100 agrónomos en el territorio, esperemos que avance, era necesario hacer estas consultas, el pueblo no va a negar para que esta propuesta pueda avanzar. Formamos parte de esta reserva somos un pueblo muy conservacionista, pero no podemos conservar y conservar tenemos que poder sacar provecho”.*
- *“Creo que nos hemos cansado un poco, Mi nombre es Norberto Serapio Fran de la comunidad de Sakalwas. Agradezco al gobierno, me siento alegre como que ya lo tengo de hecho en mi comunidad. Con el tiempo nos vamos desarrollando, antes de aquí llegar hasta musawas era un camino muy duro, ahora la gente va y viene por la carretera y eso es parte del desarrollo”.* Consideramos que este proyecto debe de implementarse en nuestro territorios. Ahora yo hago pregunta a los que nos visitan, a los que exponen del proyecto. Mi pregunta se basa en lo que este proyecto que se haga una realidad de lo que se haga, ¿de qué manera se va a implementar, a través de qué institución, van a ser los mismos que vienen a presentar? Esa es mi pregunta y otra pregunta relacionado a las áreas perdidas, deforestadas, quien lo hará serán los comunitarios.
- *Mujer: “Que todos tengan buenas tardes, quiero hacer un aporte, creo que todos hemos venido a aportar. Hemos visto las dos presentaciones en donde nos explicaron sobre el proyecto. Quiero hacer aportes de acuerdo a las dos presentaciones. En la primera presentación nos decía que viene un apoyo a través de las comunidades. En la primera intervención salieron partes muy importantes, en nuestras comunidades hay problemas reales , hacemos hincapié nuestra realidad el cambio de tiempo ha sido muy frecuente, y eso es parte del problema de los ambientales. De acuerdo a la intervención que hemos escuchado, la parte de apoyo del orden público nos va a ayudar a resolver nuestros problemas en nuestras propiedades”.* Por eso nosotros debemos de sentirnos muy contentos y darles el sí para que nuestros proyectos vengán a las comunidades, Esperamos que este proyecto se ejecute muy transparentemente en nuestras comunidades. Si se cumpliera lo que se plantea en el proyecto nosotros también nos vamos a sentir alegres, yo considero que esta presentación que nos están habiendo no es una mentira”.
- Bernarda López Sebastina: *“En nuestras comunidades hay muchas personas necesitadas...agradezco de esa manera esta reunión por hacer posible a estos actores que nos han reunido”.*
- Norman: *“El territorio Mayangna nos permitió que se capacitaran personas en distintos temas”.* Conversa sobre la degradación de la zona, y los impactos que hay en la zona con la presencia de personas en la zona y que también hay un impacto con el cambio en el uso de la tierra a través de la ganadería. Menciona que tuvieron

espacios de trabajo con los gobiernos. Delimita el territorio y los límites geográficos que tiene. *“Nosotros constituimos el corazón de Bosawas...[...] Este proyecto es importante como dicen nuestros líderes”*. Hay mucho ruido en el espacio. Están corriendo sillas por atrás. Cuando habla se dirige a las personas del equipo Bioclima.

- Cacique de la comunidad, Nerio Stela Palacio: *“Les saludamos a todos los que nos visitan, no tengo muchas palabras de enfatizar pero quiero enfatizar lo que dijo el presidente de la nación Mayangna que tenemos el suelo degradado, tenemos muchos problemas de como tener un ingreso económico, pero agradecemos al gobierno esta posibilidad, En el año 95 no teníamos los recursos para poder defender nuestro territorio...Esta gestión se ha hecho desde hace muchos años atrás para que se hagan realidad los proyectos que se den en nuestros territorios...Apoyo a las intervenciones de nuestros comunitarios, y que se busquen más proyectos que puedan venir de desarrollo para nuestras comunidades. Como cacique del territorio expongo los problemas que han expuesto nuestros comunitarios y que los organismos y las autoridades lleven la voz”*.

7. Lecciones aprendidas / recomendaciones / áreas de mejora

1. Informar a la asamblea sobre acciones que la observación quisiera hacer: grabar, anotar a mano y en computadora, filmar. Dado que no se ha consultado públicamente la posibilidad de grabar la sesión no se utiliza ningún elemento de grabación de la sesión.

Realizado por:

Soledad Vila- José Cabrera

Fecha: 04.09.2023

1/20



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional
El Pueblo, Presidente!



Consejo Nacional de Promoción y Desarrollo de los Pueblos
Indígenas de los Departamentos de Ixil, K'iche' y Mam



PARTICIPANTES ASAMBLEA TERRITORIAL PARA LA CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA

PROYECTO Bio-CLIMA: ACCION CLIMATICA INTEGRADA PARA REDUCIR DEFORESTACION Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LAS BIOSFERAS DE BOSAWAS Y RIO SAN JUAN.

Comunidad/Sede:

Fecha: 31-08-23

N°	Nombres y Apellidos	Sexo		Grupo Etnico				Edad	Condición Social				Cargo	Profesional	Ocupación Identidad	Firma	
		M	F	Miskito	Mayagna	Mestizo	Creol		Disc	Embar	G. Diversa	Adulto M					
1	Dominica Lopez Cristobal		✓	✓				Misk	58					Suez/suplente	Uran *	608-221164-0001W	D Lc
2	Donal Hitler Maitis	✓		✓				Misk	45					Sindico	BOMM *	608-180275-0000T	H S h
3	Paulina Wilcans Maitis		✓	✓				Misk	54					Comunitaria	*	608-121268-0000J	
4	Dalia Thomas Hondo		✓	✓				Misk	53					Comunitaria	*	608-060667-0000M	D TH-H
5	Thomas Glome Ruiz	✓		✓					52					Juez	*	608-20370001A02	
6	Denis Manistero Fraiz	✓		✓					36					Juez supl.	Boom *	608-070386-0000V	D.M.F
7	Norman Espinoza Emiliano	✓		✓					60					Wihka Andris	Andris *	608-050153-0000D	N.E.E
8	Diones Wilfred Serapio	✓		✓					45					Sindico Comunal	*	608-070372-0003V	
9	Delia David Espinoza		✓	✓					46					Comunitaria	*	608-251064-0000V	D D E
10	Deisy Jackson Felipe		✓	✓					57					Secretaria Comunal	*	608-170865-0001I	

2/20



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional
El Pueblo, Presidente!



Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible



PARTICIPANTES ASAMBLEA TERRITORIAL PARA LA CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA

PROYECTO Bio-CLIMA: ACCION CLIMATICA INTEGRADA PARA REDUCIR DEFORESTACION Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LAS BIOSFERAS DE BOSAWAS Y RIO SAN JUAN.

Comunidad/Sede: Koom P/C
Fecha: 31/08/23

N°	Nombres y Apellidos	Sexo		Grupo étnico				Idioma	Edad	Condición Social				Cargo	Procedencia	Cedula Identidad	Firma
		M	F	Miskito	Mayagna	Mestizo	Creol			Disc	Embar	C. Diversa	Adulto M				
1	Obelia Pruneyro	✓		✓				Miskito	43					Docente	Kum	608-300980 000 2P	[Firma]
2	Anastasio Sanchez #1105	✓		✓				Miskito	61						Kum	608180 662-0000P	[Firma]
3	Mario Martínez Moskol		✓	✓				Mestizo	31						KUM	608-10197-0006C	M.M.M
4	Abetnico Pedro B.	✓		✓					43						KUM	608-270376-0000A	A.R.R
5	Lucha Villa Josemis #12		✓	✓					32					Educadora	Kum	608-070990-0000C	[Firma]
6	Celmira Garcia Lewis		✓	✓				Miskito	38					Docente	KUM	608-101184-0003P	CGL
7	Jhordelisa Beneth Antonio		✓	✓				Miskito	31					Analista	KUM	608-210492-0000K	J.B.A
8	Celsa Bana Rigoberto		✓	✓				Miskito	39					UVE	KUM	607-250684-0002U	[Firma]
9	Lander Williams Vargas	✓		✓				Miskito	43					Sindico	Kilwasarra	608-080781-0102Y	[Firma]
10	Rexes Homero Beneth	✓		✓				Miskito	60					Anciano	Kilwasarra	608-120856-0001Y	R.H.B.

3/20



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional
El Pueblo, Presidente!



Comité Nacional Indígena de Consulta Previa
Ministerio del Medio Ambiente y Agua - E.E.A.S.



PARTICIPANTES ASAMBLEA TERRITORIAL PARA LA CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA

PROYECTO Bio-CLIMA: ACCION CLIMATICA INTEGRADA PARA REDUCIR DEFORESTACION Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LAS BIOSFERAS DE BOSAWAS Y RIO SAN JUAN.

Comunidad/Sede: Koom R/c
Fecha: 31/08/23

N°	Nombres y Apellidos	Sexo		Grupo Etnico				Indice	Edad	Condición Social				Cargo	Procedencia	Cedula Identidad	FIRPO
		M	F	Miskito	Moyagua	Mestizo	Creol			Disc	Embar	C. Diversa	Adulto M				
1	Raymunda Clarans Lacayo		✓	✓				misk	60					019 MUJERES	Tuskhu sirpi	608-0202620000	R.C.L
2	Raywan Cortez Charly	✓		✓				misk	72				✓	Sindico	T. Sirpi	608-1710530000	R.C.E
3	Simon Zelaya Zurigo	✓		✓				misk	64				✓	ceinto	T. Sirpe	608-011159-0000	S.Z.S
4	Jaime Jhon Boney	✓						misk	51					secretario	T. Sirpi	608-190572-0002	Juan
5	Luis Ibaria Gomez	✓		✓				misk	57					Lider salud	T. v	608-200862-0000	LIG
6	Juan Francisco Pantia	✓		✓				misk	75				✓	Anciano	Koom	609-0707520000	Anciano FP.
7	Arman Bon S. Lucas	✓						✓	55					Anciano	Kum	608-0707680000	R.B.L.
8	Gustavo Robin Guido	✓						✓	58					ANCIANO	Kum	608-0703560000	Anciano
9	Nelson Pedro Sonas	✓						misk	60					Pastor	Kum	608-300620000	Nelson
10	Stanley Muller Zamore	✓		✓				misk	54					Pastor	Kum	608-180569-0000	Stanley

4/20



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!



Consejo Nacional Indígena de Alto Volta
Ministerio de Naciones Indígenas - LLAS



PARTICIPANTES ASAMBLEA TERRITORIAL PARA LA CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA

PROYECTO Bio-CLIMA: ACCION CLIMATICA INTEGRADA PARA REDUCIR DEFORESTACION Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LAS BIOSFERAS DE BOSAWAS Y RIO SAN JUAN.

Comunidad/Sede: Koom R/c
Fecha: 30/08/23

N°	Nombres y Apellidos	Sexo		Grupo Etnico				Idioma	Edad	Condición Social				Cargo	Precedencia	Cedula Identidad	FIRMS
		M	F	Miskito	Meyagno	Mestizo	Creol			Dias	Barbar	C. Diverse	Adulto R				
1	Fernando Guerrero Choe	✓		Miskito				Miskito	49					Dirio Comunal	Bilwastkoma	608-140174-0001	
2	Delmira Hervacio Celestino		✓	✓				Miskito	29					Rep: Mujer	Bilwastkoma	608-180494-0000A	D.H.C
3	Guillermo Diaz Jarama	✓		Miskito				Miskito	57					Jefe Comunal	Bilwastkoma	608-060367-0001T	
4	Fabian Talavera Dinkun	✓		✓				Miskito	43					Sindico Com	Bilwastk.	608-030880-0008B	FTD
5	Nuli Raydel Tucker Talavera	✓		✓				Miskito	35					Prop. Político	Bilwastkoma	608-090487-0001U	M.R.T.T.
6	Aracely Perez Solano		✓	Miskito				Miskito	43					secretaria	Klar R/c	608-200180-0004T	
7	Soidy Estevan Francis	✓		✓				✓	38					Juez	Klar R/c	608-240985-0001V	
8	Zamora Perez Vanegas	✓		Miskito				Miskito	77				✓	Artisano	Klar R/c	608-280446-0001M	S.P.V.
9	Olivia Smith Kuapa	✓		Miskito				✓	48					sindigo	Klar R/c	608-120375-0007L	
10	Yasmira Borge Rosendo	✓		11				✓	35					Responsable de mujeres	Klar R/c	608-211087-0000M	

5/20



PARTICIPANTES ASAMBLEA TERRITORIAL PARA LA CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA

PROYECTO Bio-CLIMA: ACCION CLIMATICA INTEGRADA PARA REDUCIR DEFORESTACION Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LAS BIOSFERAS DE BOSNAS Y RIO SAN JUAN.

Comunidad/Sede: Kogm Rlc
Fecha: 31/08/23

N°	Nombres y Apellidos	Sexo		Grupo Etnico				Etnia	Educa	Condicion Social				Cargo	Procedencia	Cedula Identidad	Firma
		M	F	Miskita	Mayagna	Mestizo	Creol			Dico	Kabar	C. Diversa	Adulto M				
1	Emotod Baus B	✓		✓				Misk	57					ADUE	Wajpi Rlc	608-251244-0000	T. Baus
2	Robby Williams Z.	✓		✓				Misk	60					Fiscal	Wajpi	608-300.463.0000	[Signature]
3	Gmy Shap German		✓	✓				Misk	33					Colud	Wajpi	608-04010.0000	E-S-G
4	Comila Gabriel Rojas		✓	✓				Misk	30					Comunitaria	Wajpi	608-150673-0000	C.G.R
5	Berita Jaime Lampson		✓	✓				Misk	50					Comunitaria	Wajpi	608-150773-0000	B.J.L.
6	Alcen Solano Alban	✓		✓				Misk	32					Policia Comunal	Wajpi	608-110291-0000	W.G.A
7	Frank Ortiz Henry	✓		✓				Misk	68					Sindico	Wajpi	608-050754-0000	Frank Ortiz Henry
8	Florantino Solano	✓		✓				Misk	48					Org Comunitaria	Wajpi	608-101072-0000	FSA
9	Ivan Kendra B.	✓		✓				Misk	72					alcalde	Wajpi	608-241000-0000	I.F.B
10	Junior Belderramas Rojas	✓		✓				Misk	42					Promotor	Wajpi	608-310880-0000	Junior Rojas

6/20



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional
El Pueblo, Presidente!



Gobierno Territorial Indígena de Wasla Wasla
Municipio de Waspaen Rio Coca Negro - ELLN



PARTICIPANTES ASAMBLEA TERRITORIAL PARA LA CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA

PROYECTO Bio-CLIMA: ACCION CLIMATICA INTEGRADA PARA REDUCIR DEFORESTACION Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LAS BIOSFERAS DE BOSAWAS Y RIO SAN JUAN.

Comunidad/Sede: Koom Rlc
Fecha: 31-08-23

N°	Nombres y Apellidos	Sexo		Grupo Etnico				Idioma	Edad	Opciones Social				Cargo	Precedencia	Cedula Identidad	OTIMA
		M	F	Miskito	Wayagno	Mestizo	Creol			Disc	Embar	C. Diversa	Adulto N				
1	Luis I. Strapp Silvestre	M		✓				Misk	59					Pastor	Wasla	608-010864	L. I. Strapp
2	JACIER JAMES WILLIAMS			✓				Misk	42					Jues. e	Wasla	607-12180-0002	J. J. W.
3	José Juan Williguel Volante			✓				"	42					Secretario	Wasla	608-251179-00054	[Signature]
4	FELIPE Curbelo BEJARAIN			✓				"	53					Juez Suplente	Wasla	608-070270-0001X	F. C. B.
5	Maura Astola B.		✓	✓				"	53					Sindico Sup.	Wasla	608-120869-000001	C. B.
6	Celino Lavoya M			✓				"	52					Juz	Uhrx	608-08070-0002H	Rep
7	Felimon Beltrán Coban			✓				"	39					Polmer Comand	Uhrx	608-051082-0001H	[Signature]
8	Romano Bonifacio Coban			✓				"	73					Consejo Asesor	Uhrx	608-120850-0001H	C. B. C.
9	Glenns Salano Tabares		✓					"	44					Aspirante a Juez	Uhrx	608-051177-0003H	G. S. T.
10	Olimo Dambos Norzuan			✓				"	57					Stratega Comunit	Uhrx	608-181062-0002T	O. D. M.

7/20



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional
El Pueblo, Presidente!



Consejo Nacional Indígena de Mayas Itz'at
Municipio de Wajaxil de Guatemala - I.I.A.N.



PARTICIPANTES ASAMBLEA TERRITORIAL PARA LA CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA

PROYECTO Bio-CLIMA: ACCION CLIMATICA INTEGRADA PARA REDUCIR DEFORESTACION Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LAS BIOSFERAS DE BOSAWAS Y RIO SAN JUAN.

Comunidad/Sede: Koom R/c
Fecha: 31-08-23

N°	Nombres y Apellidos	Sexo		Grupo Etnico				Idioma	Edad	Condicion Social				Cargo	Precedencia	Cedula Identidad	FIRMA
		H	F	Miskito	Mayagna	Mestizo	Creol			Disc	Esbar	C. Diversa	Adulto M				
1	Ignacio Chaw Pedron	✓		✓				Miskit	57					consej	Tuskru tara	608-60663-0004	
2	Leonida Spelman Flo		✓	✓				Miskit	46					F-demuyer	T. fara	608-30577-0050	
3	Rocla Henríguez Franco		✓	✓				Miskit	28					UVE	Tuskru tara	608-151195-0007N	R. H. F
4	Julia - Balendres - w.	✓		✓				Miskit	37					wila	Tuskru tara	608-190956-0002	J-V-L
5	Paster Garcia Becker	✓		✓				Miskit	60					Docente	Tuskru tara	608-250965-0004	
6	Carmen Nixon Blaxly	✓		✓				Miskit	68					M. campesinera	Waxla	608-220355-0010	
7	Melbaina Padilla Lopez		✓	✓				Miskit	45					Ag. ruzas	Org. Waxla	608-010579-00025	
8	Alba Luc Beney Strapp		✓	-					36					Camaritara	Waxla	607-300487-0002	Alba Luz B.S.
9	Wilma Curbelo Lockwood		✓					Miskit	58					cayera	Waxla	608-091061-0002E	V. C. L -
11	Rosenda Ralp Rojas	✓						Miskit	56					Bases Agrarias	Waxla	608-090547-0004	

8/20



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional
El Pueblo, Presidente!



Ministerio de Educación
Ministerio de Educación



PARTICIPANTES ASAMBLEA TERRITORIAL PARA LA CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA

PROYECTO Bio-CLIMA: ACCION CLIMATICA INTEGRADA PARA REDUCIR DEFORESTACION Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LAS BIOSFERAS DE BOSAWAS Y RIO SAN JUAN.

Comunidad/Sede: Koom R/c
Fecha: 31-08-23

N°	Nombres y Apellidos	Sexo		Grupo Etnico				Etnia	Edad	Condición Social				Cargo	Frecuencia	Cédula Identidad	FIRSA
		M	F	Miskito	Mayagna	Mestizo	Creol			Uso	Bebas	C. Diverse	Adulto P				
1	Clervin Cornelio Cordona	✓		✓				Mis	30					Docente	Saklin	608-0912920000	Condasa
2	James Douglas Atoya	-		-				Mis	35					Docente	Saklin	607-081288-00030	Condasa
3	Leonora Lackwood Masca		✓					Mis	58					Enfermera	Saklin	608-091264-00004	Blackwood
4	Stordy Wilmar Emiliano G.	✓						Mis	64					Sindigo Com.	Saklin	608-270557-00030	W. G.
5	Rosen padilla Curbela	✓						Mis	40					Juez Comunal	Saklin	608-150553-00001	R.P.
6	Mariano Thomas E.	F		✓				Mis	54					Bachiler.	Bachiler	608 2617650035	TH
7	Raulcito Alberto B.	✓						Mi	46					Jur. Z.	Bachilaya	608-010177-10010	R.A.B.
8	Aidaly Lopez Benjamin		✓	✓				miskito	39					org. demuzes	Bachilaya	608-170883-00001	A.2B
9	Mirianita Blandon Eleck.		✓	✓				miskito	56					anciana	Bachilaya	608-150767-0007A	
20	Treby Aguilera spelman	✓		✓				miskito	42					huel.	Bachilaya	608-290481-00074	

9/20



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional
El Pueblo, Presidente!



Gobierno Territorial del Estado de Mayagüez
Municipio de Mayagüez Río Cañas Viejas - E.L.A.N.



PARTICIPANTES ASAMBLEA TERRITORIAL PARA LA CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA

PROYECTO Bio-CLIMA: ACCION CLIMATICA INTEGRADA PARA REDUCIR DEFORESTACION Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LAS BIOSFERAS DE BOSAWAS Y RIO SAN JUAN.

Comunidad/Sede: Koom R/c
Fecha: 31-08-23

N°	Nombres y Apellidos	Sexo		Grupo Étnico				Edad	Condición Social				Cargo	Procedente	Cédula Identidad	Firma
		H	F	Mixito	Moyagüeño	Mestizo	Creol		Disc	Embar	C. Diversa	Adulto M				
1	Jaime Bana Urbina	✓		✓		Mixito		40					Juez	Koom R/c	611-221082-0000T	Jaime Bana
2	doñi. Castillo. Bana.	✓		✓		Mixito		35					Sindico	Koom R/c	608-7607870004w	doñi B. C.
3	Lorna Bana W.		✓			Mixito		55						Koom R/c	608050265	Lorna Bana
4	Leonilda Lucas m	✓				Mixito		29						Koom R/c	608030594	Leonilda L
5	Balduino Zuniga Reyes	✓		✓		Mixito		63				✓	Anciano	Koom	608-160257-001N	Balduino
6	Padillo Petaniel Luis	✓				Mixito		68				✓	Anciano	Koom	624-120156-0000F	P. P. 2
7	Shesky Lecon Lewis	✓		✓				26					an. docente	Koom R/c	608-000797-0000	Shesky
8	Rene Dudley Beneth	✓		✓				34					Jos.	Koom R.	608-221288-7002L	Rene D. B.
9	Alfredo Truenz Lopez	✓		✓		Mixito		67				✓	Jos	Koom R	6087271144	Alfredo
10	Bernicio Rivas Anton	✓		✓		Mixito		65				✓	anciano	Koom R/c	60700104530000	B. R. A.

10/20



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!



Comité Sectorial Indígena de Mayas Mayas

Municipio de San Juan de los Rios - ELIAS



PARTICIPANTES ASAMBLEA TERRITORIAL PARA LA CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA

PROYECTO Bio-CLIMA: ACCION CLIMATICA INTEGRADA PARA REDUCIR DEFORESTACION Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LAS BIOSFERAS DE BOSAWAS Y RIO SAN JUAN.

Comunidad/Sede: Koom R/c
Fecha: 31-08-23

#	Nombres y Apellidos	Sexo		Grupo Etnico				Edad	Condicion Social				Cargo	Procedencia	Cedula Identidad	TIPO	
		M	F	Miskito	Mayagna	Mestizo	Creol		Disc	Embar	C. Diverse	Adulto-M					
1	Dany Rodriguez Krick	✓		✓				Miskito	33					Politico (02)	Klar Vc	608-090787-0007S	
2	Silvia Devis solano		✓	✓				Miskito	47					presidenc GTI Wm	Ubray	608-260576-0007H	
3	Leonel Rigoberto Lacayo	✓		✓				Miskito	42					Sindico Territorial Wm	Koom	608-150178-0007H	
4	Glay Serminio Alfaro M	✓		✓				Miskito	48					Juez Terri torial Wm	Boom	608-191075-0000X	G.S.A.M
5	Felicita ortiz curbelo		✓	✓				Miskito	48					Tesorera GTI Wm	Wasla	608-070375-0007C	F.O.L
6	Julio Alvarado Toledo	✓						Miskito	60					Vocal GTI Wm	Milwost	608-130962-0007H	Alvarado J
7	Joel Lambardo Delia Cruz	✓						Miskito	58					Fiscal GTI Wm	Saklin	608-241264-0007H	
8	Dominga Lopez Cristobal		✓	✓				Miskito	58					Segundo Vocal GTI Wm	Uran	608-221164-0007W	D.L.C
9	Martha Lorena Gomez Quant		✓					Miskito	47					Abogado Wamki Maya	Waspam	608-230277-0007H	ALGA
10	Rosibel chow Borge		✓	✓				Miskito	47					Administradora GTI Wm	Waspam	608-030276-0012T	

11/20



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional
El Pueblo, Presidente!



Gobierno Territorial Indígena de Wayampi Waya
Municipio de Wayampi En Cara Negro - E.L.A.S.



PARTICIPANTES ASAMBLEA TERRITORIAL PARA LA CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA

PROYECTO Bio-CLIMA: ACCION CLIMATICA INTEGRADA PARA REDUCIR DEFORESTACION Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LAS BIOSFERAS DE BOSWAS Y RIO SAN JUAN.

Comunidad/Sede: *Koom R/c*
Fecha: *31-08-23*

N°	Nombres y Apellidos	Sexo		Origen Etnico				Idioma	Edad	Condición Social				Cargo	Procedencia	Cédula Identidad	ETNO
		M	F	Nishita	Wayana	Mestizo	Creol			Disc	Embar	C. Diversa	Adulto M				
1	<i>Olson Tolavera Mendos</i>	<i>x</i>		<i>x</i>				<i>mixto</i>	<i>51</i>					<i>Juzt comunal</i>	<i>Alto macha</i>	<i>608 081172 00001</i>	<i>CTM</i>
2	<i>Fatima Castillo Nicks</i>		<i>x</i>	<i>x</i>				<i>''</i>	<i>57</i>					<i>Comunitaria</i>	<i>Alto macha</i>	<i>608 200466 0005</i>	<i>L.F.C-IV.</i>
3	<i>Ayda Castillo Nicks</i>		<i>x</i>	<i>x</i>				<i>''</i>	<i>49</i>					<i>Postera</i>	<i>Alto macha</i>	<i>608 250570 0001</i>	<i>A.C.M.</i>
4	<i>David Tolavera Nelsa</i>	<i>x</i>		<i>x</i>				<i>''</i>	<i>22</i>					<i>Rep. de juden</i>	<i>Alto macha</i>	<i>608 140191 00031</i>	<i>D.T.M.</i>
5	<i>Manuelo Castin Mc.coy</i>	<i>x</i>		<i>x</i>				<i>''</i>	<i>68</i>				<i>x</i>	<i>Consejo de ancianos</i>	<i>Alto macha</i>	<i>608 021255 0001</i>	<i>ALM</i>
6	<i>Joaquin Castillo Nicks</i>	<i>x</i>		<i>x</i>				<i>''</i>	<i>55</i>					<i>Sindico</i>	<i>Alto macha</i>	<i>608 070268 0001</i>	<i>J.C.M.</i>
7	<i>Walter Tafilo Alvarado</i>	<i>x</i>		<i>x</i>				<i>''</i>	<i>80</i>					<i>Juzt comunal</i>	<i>Alto macha</i>	<i>608 150773 0002</i>	<i>M.T.A</i>
8	<i>Orlando Mc.clen Alvarado</i>	<i>x</i>		<i>x</i>				<i>''</i>	<i>75</i>				<i>x</i>	<i>Consejo de ancianos</i>	<i>Alto macha</i>	<i>608 160248 0001</i>	<i>O.A.C.A</i>
9	<i>Gustavo Leantín Tafilo</i>	<i>x</i>		<i>x</i>				<i>''</i>	<i>66</i>				<i>x</i>	<i>Consejo de ancianos</i>	<i>Alto macha</i>	<i>608 280158 0003</i>	
10	<i>Ervin Rivas William</i>	<i>x</i>		<i>x</i>				<i>''</i>	<i>36</i>					<i>Comunitaria</i>	<i>Alto macha</i>	<i>608-250187-00001</i>	

12/20



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional
El Pueblo, Presidente!



Comité Sectorial Indígena de Bosawas
Municipio de Nagua San Carlos - E.A.A.T.



PARTICIPANTES ASAMBLEA TERRITORIAL PARA LA CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA

PROYECTO Bio-CLIMA: ACCION CLIMATICA INTEGRADA PARA REDUCIR DEFORESTACION Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LAS BIOSFERAS DE BOSAWAS Y RIO SAN JUAN.

Comunidad/Sede: Koom R/C
Fecha: 31-08-23

N°	Nombres y Apellidos	Sexo		Grupo Etnico				Edad	Etnia	Condición Social				Cargo	Ejecutiva	Cédula Identidad	Firma
		M	F	Miskito	Meyangne	Mestizo	Creol			Disc	Embar	C. Diversa	Adulto M				
1	Beatriz Teofilo Murillo		X					misk	71					org. mujer	Uthmichta'	608-280852-0001F	B.T.A
2	MARA RIVAS W		X					misk	44					consejo	Uthmichta'	6081509790002W	[Firma]
3	Austanio Prater Yamitaki	X						misk	52					consejo + ou dcaol	Santa'	608-0902710001F	A.-P.-y
4	Larry Soato Connicuon	X						misk	44					Jiet comunal	Santa'	608 210179 0000M	[Firma]
5	Brenda Vicente Hiller		X					misk	44					Representat de mujeres	Santa'	608041279.0002W	[Firma]
6	Edgar Siu Espinoza	X						misk	51					Sindico	Santa'	608181272 0001F	E. Fen
7	Eberto Okoul Isuris	X						misk	44					Secretario	Santa'	611 230579 0002F	[Firma]
8	Bernard Ortíz Nixon	X						misk	73				X	Jiet comunal	Raya pura'	608 100350 0001W	GON
9	ESMITH JACKSON ROYER		X					misk	23					Secretario	Raya pura'	608120290 1000F	E. J. R
10	Clarice Jackson Aviles	X						misk	39					Representante de mujeres	Raya pura'	608 010264 0002F	[Firma]

13/20



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional
El Pueblo, Presidente!



Consejo Territorial Indígena de Wayampi Maya
Resguardo de Wayampi Rio Guayabaco - S.L.A.V.



PARTICIPANTES ASAMBLEA TERRITORIAL PARA LA CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA

PROYECTO Bio-CLIMA: ACCION CLIMATICA INTEGRADA PARA REDUCIR DEFORESTACION Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LAS BIOSFERAS DE BOSAWAS Y RIO SAN JUAN.

Comunidad/Sede:

Koom R/c

Fecha:

31-08-23

N°	Nombres y Apellidos	Sexo		Grupo Etnico				Idioma	Edad	Estratificación Social				Cargo	Procedencia	Cédula Identidad	Firma
		M	F	Miskito	Mayagna	Hobbita	Creol			DLSE	Enfer	C. Diversas	Adulto M				
1	Fred Alvaro Pictan	✓		✓				Misk	35					Comunitario	SiH	608-070784-00015	F.A.P
2	Delmy Menth chow		✓	✓				Misk	37					UNE	SiH	608-050984-00027	F.A.P
3	Fajardo Coleman	✓		✓				Misk	50					Suez	SiH	608-180472-0003B	F.L.C
4	Elvis Molvin Fois	✓		✓				"	46					Polica C.	"	608-070474-00045	Elvis molvin
5	Lopez victor Emiliano	✓		✓				Misk	44					Sindico	"	608-150877-00049	L.V.E
6	Gosmen Alvaro Pictan	✓		✓				Misk	63				✓	Anciano	Uran	608-140666-00005	GAH
7	Dinora Rodriguez Pictan		✓	✓				Misk	28					Comunitaria	"	608-180794-1000X	D.R.R
8	Lucio vicente Olavo	✓		✓				Misk	60					Docente	"	608-140362-0000M	F.A.P
9	Fred y victor Rodriguez	✓		✓				Misk	43					Secretario	"	608-170878-0002R	F.R.R
10	Roy McCoy Mombaza	✓		✓				Misk	43					Suez	"	608-220150-0002X	F.A.P

14/20



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!



Consejo Nacional de Organizaciones Indígenas
Nacional de Organizaciones Indígenas - LIAS



PARTICIPANTES ASAMBLEA TERRITORIAL PARA LA CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA

PROYECTO Bio-CLIMA: ACCION CLIMATICA INTEGRADA PARA REDUCIR DEFORESTACION Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LAS BIOSFERAS DE BOSANAS Y RIO SAN JUAN.

Comunidad/Sede: Koom R/c

Fecha: 31-08-23

N°	Nombres y Apellidos	Sexo		Grupo Etnico				Indígena	Edad	Condición Social				Cargo	Procedencia	Cedula Identidad	Firma
		M	F	Miskito	Mayaqna	Mestizo	Craol			Discap	Esbar	C. Diversa	Adulto M				
1	Prestano Pictan Green	✓		✓					50					Indio.	Niblina.	608-246973-0007P	
2	Beatilda Lundrick Green		✓	✓					50					Organiz. Juez.	Niblina.	608-160372-0001N.	B.L.O.G
3	Candelario Castillo Kenneth	✓		✓					58					consejo M. Anciano.	Niblina.	608-020265-0003R.	
4	Juliana Lubrick Green.		✓	✓					47					Juez.	Niblina.	608-230577-0000N.	
5	Leonora Devís Ludrick		✓	✓					23					Organización de jóvenes	Niblina	608-111199-7000T	L.D.L
6	Sofia Bars Vicente		✓	✓				Miskito	65					República de Noruega	Santa A.	608 160856 0000 E	
7	Lauda Jineda Lopez	✓		✓				U	56					Comunitario	Urueng ✓	608 070667 0000P	L P L
8	Santos Rivas Williams			✓				-	40					comunitario	Urueng ✓	608-130783-0000N	
9	Smith Rivas Williams	✓		✓					54					Comunitario	Urueng ✓	608170168-0000R	
10																	

15/20



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional
El Pueblo, Presidente!



Organización Nacional Indígena del Ecuador (ONIE)
Ministerio de Wapash Shiwash - ELLI



PARTICIPANTES ASAMBLEA TERRITORIAL PARA LA CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA

PROYECTO Bio-CLIMA: ACCION CLIMATICA INTEGRADA PARA REDUCIR DEFORESTACION Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LAS BIOSFERAS DE BOSAWAS Y RIO SAN JUAN.

Comunidad/Sede: *Koom R/C*
Fecha: *31-08-23*

N°	Nombres y Apellidos	Sexo		Grupo Etnico				Etnia	Edad	Condición Social				Cargo	Procedencia	Cédula Identidad	FIRMS
		M	F	Miskito	Noyogno	Mestizo	Creol			Disc	Embar	C. Diversa	Adulto M				
1	<i>Gasman-Reneck Vargas</i>	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>				<i>MISHI</i>	<i>54</i>					<i>Tales</i>	<i>Kiwastara</i>	<i>608-270969-00050</i>	<i>G-R-V.</i>
2	<i>Melida Mercedes</i>		<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>				<i>MISHI</i>	<i>42</i>					<i>politica</i>	<i>Kiwastara</i>	<i>608-037787-00000</i>	<i>And</i>
3	<i>Noria Ortiz-Eduard</i>							<i>MISHI</i>	<i>45</i>					<i>depecho de los muges</i>	<i>Kiwastara</i>	<i>608162078-00005F</i>	<i>N.O.E</i>
4	<i>Catalina Guido Lewis</i>	<input checked="" type="checkbox"/>						<i>MISHI</i>	<i>48</i>					<i>Superior</i>	<i>KUM</i>	<i>608-291173-00029</i>	<i>L. Oviedo L.</i>
5	<i>Armony Vargas Rigoberto</i>							<i>MISHI</i>	<i>40</i>					<i>politica</i>	<i>KUM</i>	<i>608-191282-00018</i>	<i>Atafay</i>
6	<i>Ines Rigoberto laceyo</i>		<input checked="" type="checkbox"/>					<i>MISHI</i>	<i>74</i>				<input checked="" type="checkbox"/>	<i>Comitente</i>	<i>KUM</i>	<i>608-02047-00004</i>	<i>IRL</i>
7	<i>Nelda Perez Hallington?</i>		<input checked="" type="checkbox"/>					<i>MISHI</i>	<i>46</i>					<i>Res. Mujeres</i>	<i>KUM</i>	<i>608-131276-00024</i>	<i>N.P.H.</i>
8	<i>Medrano Perez Waldan</i>							<i>MISHI</i>	<i>65</i>				<input checked="" type="checkbox"/>	<i>Abuelano</i>	<i>KUM</i>	<i>608-050849-0000V</i>	<i>[Signature]</i>
9																	
10																	

16/20



Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional
El Pueblo, Presidente!



Ministerio del Poder Judicial
Municipio de Waqariki-Casapalca-EAAS



PARTICIPANTES ASAMBLEA TERRITORIAL PARA LA CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA

PROYECTO Bio-CLIMA: ACCION CLIMATICA INTEGRADA PARA REDUCIR DEFORESTACION Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LAS BIOSFERAS DE BOSAWAS Y RIO SAN JUAN.

Comunidad/Sede: Koom R/c
Fecha: 31-08-23

N°	Nombres y Apellidos	Sexo		Grupo Etnico				Etnia	Edad	Condicion Social				Cargo	Procedencia	Cédula Identidad	FIRMA
		M	F	Mishito	Mayagna	Mestizo	Creol			Disc	Embar	C. Diversa	Adulto M				
1	Silvio Lopez Martinez.	✓		✓				misk	66					Profesor.	Wakariki	602-281266-0000A	<i>[Signature]</i>
2	Pernillo Espinoza	-		-				Arifin	53					comunitario	Wakariki	608-110920-0000B	PERN.
3	Mainer Reneck Varo	✓		✓				misk	49					Pastor	Kayapora	608-041674-0000A	MKV
4	Raul espenosa V	-		-				mis	44					Policia	sawa V	608-091171-0002G	REY.
5	Ruby Martinez	-		-				misk	21					R juvenes	Koom	608-050502-7007W	MKV
6	Raul Solano David	✓		✓				misk	59					Pas for	Klar	608-100564-0000F	<i>[Signature]</i>
7	Howard Dixon	✓		X				X	70					second comunitario	Wakariki	608-2403520000K	<i>[Signature]</i>
8	Agner Olaya Davis	✓		-				misk	60					Comunitario	Koom	608-080763-0000X	AGDND
9																	
10																	

17/20



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional
El Pueblo, Presidente!



Consejo Territorial Wayúu Mays
Municipio de Wayúu Río Coca, Guayaquil - E.A.S.



PARTICIPANTES ASAMBLEA TERRITORIAL PARA LA CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA

PROYECTO Bio-CLIMA: ACCION CLIMATICA INTEGRADA PARA REDUCIR DESFORESTACION Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LAS BIOSFERAS DE BOSAWAS Y RIO SAN JUAN.

Comunidad/Bode: *Koom Rlc*
Fecha: *31-08-23*

N°	Nombres y Apellidos	Sexo		Grupo étnico				Etnia	Edad	Condición Social				Cargo	Procedencia	Cédula Identidad	FIRMS
		M	F	Miskito	Mayagna	Mestizo	Creol			Disc	Embar	C. Diversa	Adulto N				
1	<i>Jetro Ortiz Jackson</i>	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>				<i>Miskito</i>	<i>23</i>					<i>Juec Comunal</i>	<i>Paya Pura</i>	<i>607221270-0003P</i>	<i>Juan Ortiz</i>
2	<i>Dante Aviles Avila</i>		<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>				<i>''</i>	<i>39</i>					<i>Sindico</i>	<i>Paya Pura</i>	<i>607300734-0005P</i>	<i>Dante Avila</i>
3	<i>Libardo Leal Zuazo</i>	<input checked="" type="checkbox"/>						<i>Miskito</i>	<i>47</i>					<i>Politico</i>	<i>Wakla</i>	<i>608-181276-0003P</i>	<i>Libardo</i>
4	<i>Belky N. Prisman O.</i>		<input checked="" type="checkbox"/>					<i>''</i>	<i>28</i>					<i>Politico</i>	<i>Kokospam</i>	<i>608-241194-0002P</i>	<i>B.N.P.</i>
5	<i>Selmarino Gil Andro</i>	<input checked="" type="checkbox"/>						<i>Misk.</i>	<i>26</i>					<i>GTI, politico</i>	<i>Aishya Pura</i>	<i>608-240197-0002P</i>	<i>Selmarino</i>
6	<i>Juan Francisco Garcia wab</i>	<input checked="" type="checkbox"/>						<i>Misk</i>	<i>45</i>					<i>Comodoro</i>	<i>Bilwas</i>	<i>608-250728-0002C</i>	<i>Juan Francisco</i>
7	<i>Winston Sinder Castillo</i>	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>				<i>Misk</i>	<i>29</i>					<i>Comodoro</i>	<i>Kum</i>	<i>607-230742-0001D</i>	<i>W. S. ca</i>
8	<i>Leonardo Maitis Clavos</i>	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>				<i>Misk</i>	<i>33</i>					<i>Tec GTI</i>	<i>Tuokmu Shipi</i>	<i>6072707580-0003E</i>	<i>Leonardo</i>
9																	
10																	

18/20



Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional
El Pueblo, Presidente!



Gobierno Territorial Indígena de Wayampi
Municipio de Wayampi Río Coca Alto - E.L.E.S



PARTICIPANTES ASAMBLEA TERRITORIAL PARA LA CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA

PROYECTO Bio-CLIMA: ACCION CLIMATICA INTEGRADA PARA REDUCIR DEFORESTACION Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LAS BIOSFERAS DE BOSANAS Y RIO SAN JUAN.

Comunidad/Sede: Koom R/c
Fecha: 31-08-23

N°	Nombres y Apellidos	Sexo		Grupo Etnico				Etnia	Edad	Condición Social				Cargo	Precedencia	Cédula Identidad	Firma
		M	F	Miskito	Mayaqna	Mestizo	Creol			Disc	Embar	C. Diverse	Adulto N				
1	Ruiz Jackson Dobos	✓		✓					68				✓	C. Ancianos	Andris	608-301255-0000 T	
2	Afrain Decas Avilez	✓		✓					30					Secretario Comuna	Auyá Purá	608-141193-1002 F	E.D.A
3	Santo Decas Molina	✓		✓					62					Comunitario	Auyá Purá	608-160861-0000 E	
4	Auraly Sanchez Reneck		✓	✓					39					Comunitaria	Auyá Purá	608-040684-0000 G	A. S R
5	Lenny chao Reyes	✓		✓					28					comunitario	Auyá Purá	608-131094-0000 H	
6	Milia Perueda Horacio	✓		✓					40					Sindigocu.	Auyá Purá	608-080878-0000 I	H. P. H
7																	
8																	
9																	
10																	

19/20



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!



Gobierno Territorial Indígena de Klampan

Municipio de Wapuna (Coco Abajo) - E.L.L.V.



PARTICIPANTES ASAMBLEA TERRITORIAL PARA LA CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA

PROYECTO Bio-CLIMA: ACCION CLIMATICA INTEGRADA PARA REDUCIR DEFORESTACION Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LAS BIOSFERAS DE BOSAWAS Y RIO SAN JUAN.

Comunidad/Sede: Koom R/c
Fecha: 31-08-23

N°	Nombres y Apellidos	Sexo		Grupo Etnico				Idioma	Edad	Condición Social				Cargo	Precedencia	Cédula Identidad	FIRMA
		M	F	Miskito	Mayaque	Mestizo	Creol			Disc	Embar	C. Diversa	Adulto M				
1	Bordas Yoms Ebreham	✓		✓					36					Responsable del Centro	Klampan	608-030384- 0002V	
2	Eusebio Manisterio Anderson	✓		✓					64					Sindico Comunal	Klampan	608-231262- 0000Q	
3	Joselina Green Hurtado		✓	✓					45					Organi 2. de mujeres	Klampan	608-221177- 0006G	J.G.H
4	Anock Nixon Simón	✓		✓					65					Consejo Anciano	Klampan	608-090956- 0001Y	A.N.S
5	José Green Waldon	✓		✓					78					Juez comunal	Klampan	608-201253- 0000N	J.G.W.
6	Sonorio Belizario Benjamin.	✓		✓					57					Sindico	Bachila- ya	608-060666- 0001T	
7																	
8																	
9																	
10																	

20/20



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!



Gobierno Nacional del Estado de México

Ministerio de Recursos Naturales y Medio Ambiente



PARTICIPANTES ASAMBLEA TERRITORIAL PARA LA CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA

PROYECTO Bio-CLIMA: ACCION CLIMATICA INTEGRADA PARA REDUCIR DEFORESTACION Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LAS BIOSFERAS DE BOSAWAS Y RIO SAN JUAN.

Comunidad/Sede: Koom R/c
Fecha: 31-08-23

N°	Nombres y Apellidos	Sexo		Grupo Etnico				Idioma	Edad	Condición Social				Cargo	Procedencia	Cédula Identidad	FIRSA
		M	F	Miskito	Mayagna	Mestizo	Grecol			Disc	Embar	C. Diversa	Adulto-M				
1	Roberto Guido Blizoly	✓		✓					43				✓	Juez	Livinkrik	608-180580- 0003P	Roberto
2	Piales Teodoro Rodriguez	✓		✓					73				✓	Sindico.	Livinkrik	608-080851- 0000R	Piales
3	Gumán Charly. Mc-coy	✓		✓					54				✓	Secretario	Livinkrik	608-217068- 0000Q	
4	Ruben Emiliano Carmen	✓		✓					68				✓	Consejo de Anciano.	Livinkrik	608-380355- 0000Y	Ruben
5	Maurer McCoy Yunkiat	✓	✓						40					Organiza- cion de	Livinkrik	608-080851- 0001K	M.M.U
6																	
7																	
8																	
9																	
10																	

REGISTRO - ERACOH

**CERTIFICADO DE NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES DEL GOBIERNO TERRITORIAL INDIGENA WANGKI MAYA RIO
COCO ABAJO MUNICIPIO DE WASPAM RIO COCO**

La Suscrita Segunda Secretaria del Consejo Regional Autónomo, Costa Caribe Norte, en uso de las facultades que la ley le confiere y con fundamento en los artículos 3, 4, 5 y 8, y los artículos 5, 6, 7, 8, y 9 de la Ley Nº 445 "Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de los Regiones Autónomas de la Costa Atlántica de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco, Indio y Metz" Publicada en la Gaceta Oficial número 16 del veintidós de Enero del año dos mil tres; CERTIFICA EL NOMBRAMIENTO A LAS AUTORIDADES DEL GOBIERNO TERRITORIAL INDIGENA WANGKI MAYA RIO COCO ABAJO DEL MUNICIPIO DE WASPAM RIO COCO.

Esta Autoridad Territorial Indígena del Territorio WANGKI MAYA, ejercerán sus funciones por el periodo de Cuatro Años a partir de la fecha en que se le extiende El CERTIFICADO, por lo que el presente Certificado vencerá el día 24 de Agosto del 2025.

AUTORIDADES DE GOBIERNO TERRITORIAL

➤ Silvia Devia Solano	638-268570-0007H	Presidente	Laila
➤ Justimero Chaw Bely	638-198864-0008H	Vice-Presidente	Laila Kula
➤ Gray Sarmiento Alfaro Mison	638-190775-0000X	Jefe Territorial	Witta Neri Laila
➤ Leonel Rigoberto Lacayo	638-180178-0004A	Sindico Territorial	Tasbe Laila
➤ Felicitó Ortiz Corbele	638-670375-0000C	Secretaria	Ayultra
➤ Sofia Barot Vicente	638-480850-0000B	Tesorera	Laleh Ayultra
➤ Joel Humberto Deño Bens	638-240264-0008E	Fiscal	Pura Kaitoka
➤ Julio Alvarado Toledo	638-133862-0000Y	1er Vocal	Yule Kabbaike
➤ Domingo López Cristóbal	638-22064-0001W	2º Vocal	Yule Kabbaike Nika

Se extiende el presente CERTIFICADO por disposiciones expresas de la Ley No. 445, a solicitud de parte interesada y no especial para que se proceda a la inscripción en el Registro Regional de las Autoridades Comunes y Territoriales de la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte, dado en la ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas el veintidós de agosto del año dos mil Veinticuatro.

Audora Crispin Tañilo
Segunda secretaria de la Junta Directiva
Consejo Regional Autónomo Costa Caribe Norte

CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA
COMPLEJO DE LA AUTONOMIA ADAN SILVA MEXALO
ADMINISTRATIVA BILWIS PUERTO CABEZAS
No. Hito Fuenté, Teléfono No. 2752-2770



CONSEJO REGIONAL AUTONOMO COSTA CARIBE NORTE

REGISTRO - CRACON

0000022

8/24

CERTIFICADO DE NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES COMUNALES DE LA COMUNIDAD DE UHRY TERRIDRIO WANGKI MAYA MUNICIPIO DE WASPAM RIO COCO.

La Suscrita Segunda Secretaria del Consejo Regional Autonomo de la Costa Caribe Norte, en uso de las facultades que le ley le confiere y con fundamento al articulo segundo de la Ley N° 28 y su Reforma Ley N° 926 " Ley de Reforma al Estatuto de Autonomia"; articulo 2 numeral 3, 4, 5 y 6 y los articulos 5, 6, 7, 8, 9 de la Ley N° 445 "Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua y de los Rios Bocay, Coco, Indio y Maíz" publicada en la Gaceta Diario Oficial número 16 del veintitres de Enero del año dos mil tres; **CERTIFICA EL NOMBRAMIENTO A LAS AUTORIDADES COMUNALES DE LA COMUNIDAD DE UHRY DEL TERRITORIO WANGKI DEL MUNICIPIO DE WASPAM RIO COCO.**

Esta Autoridad Comunal perteneciente a los pueblos indígenas, ejercerán sus funciones por el periodo de **1 Años**, a partir de la fecha en que se extienda **El CERTIFICADO**, por lo que el presente certificado vencerá el **09 de Junio del año 2023**.

AUTORIDAD COMUNAL	Nº DE CEDULA	CARGO	CARGO
+ Celina Lavayo Maspandere	608-081170-0002K	Juez	Wilma
+ Evencio Lucas Daño	608-200356-0003J	Suplente	Ninka
+ Olinio Dambus Morazan	608-181062-0002T	Sindico	Tasha Laika
+ Ismael Francisco Ramos	608-021284-0000A	Suplente	Ninka
+ Salomon Michel Legorias	608-250478-0003J	Secretario	Ayulbra
+ Saida Perez Balderamos	608-050886-0001T	Tesorera	Lalah ayalkra
+ Cebelina Montoya Jacoba	608-260576-0007H	Fiscal	Pura Kaikaika
+ Silvia Davis Solano	608-260576-0007A	Org. Mujeres	Mairin Laika
+ Germando Benjamin	608-120850-0001C	Resp. Anciano	Almuk
+ Genicio Rojas Levaldo	608-200565-0001K	Anciano	Almuk
+ Horacio Martinez Solano	608-161072-0005N	Policia Comunal	Kuatmas Laika
+ Filimar Belizarario Coban	-----	Policia	Kuatmas

Se extiende el presente **CERTIFICADO** por disposiciones expresa de la Ley No. 445, a solicitud de la parte interesada y en especial para que se proceda a la inscripción en el Registro de las Autoridades Comunales y Territoriales de la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte, dado en la ciudad de Bilwi, ~~Puerto Cabezas~~ a los **Nueve** días del mes de Junio del Año dos Mil Veintidós.



Audona Crispin Teofilo
Audona Crispin Teofilo

Segunda Secretaria de la Junta Directiva
Consejo Regional Autónoma Costa Caribe No

Fecha y hora
hora 11:55

Resibido

presidencia
671

A = 21
T = 1
F = 21-022-022.
R

CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA
CONSEJO DE LA AUTONOMIA ASANDELA MAYA
AVANZOTE AYUTIA TUMAL, UHRY, CRACON
24 DE JUNIO DEL 2023



CONSEJO REGIONAL AUTÓNOMO COSTA CARIBE NORTE

REGISTRO - DRACON

0028021

3/24

CERTIFICADO DE NOMBRAMIENTO DE AUTORIDADES COMUNAL DE LA COMUNIDAD DE BACHILAYA DEL TERRITORIO WANGKI MAYA DEL MUNICIPIO DE WASPAM RIO COCO.

La Suscrita **Segunda Secretaria** del Consejo Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte, en uso de las facultades que la ley le confiere y con fundamento al artículo segundo de la Ley Nº 28 y su Reforma Ley Nº 926 "Ley de Reforma al Estatuto de Autonomía"; artículo 2 numeral 3; 4; 5 y 6; y los artículos 5; 6; 7; 8; 9 de la Ley Nº 445 "Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco, Indio y Matz" publicada en la Gaceta Diario Oficial número 16 del veintitrés de Enero del año dos mil tres; **CERTIFICA EL NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES COMUNAL DE LA COMUNIDAD DE BACHILAYA TERRITORIO WANGKI MAYA DEL MUNICIPIO DE WASPAM RIO COCO.**

Esta Autoridad Comunal perteneciente a los pueblos indígenas, ejercerán sus funciones por el periodo de **(1) Año**, a partir de la fecha en que se extienda **El CERTIFICADO**, por lo que el presente certificado **vencerá el 14 de Noviembre del año 2023.**

AUTORIDAD COMUNAL	N.º DE CEDULA	CARGO	CARGO
➤ Raul Alberto Belizario	608-010177-1001C	Juez	Wihta
➤ Princesa Romelio Brown	608-230889-0002Y	Suplente	Ninka
➤ Sonario Bilizario	608-060666-0001T	Sindico	Tasba Lalka
➤ Acevedo Solano Jessy	608-160649-0002J	Vice-Sindico	Ninka
➤ Normely Jhakson Garbacia	608-040194-0003G	secretaria	Ayulbra
➤ Barlin Cordoba Braun	608-150990-0000B	Tesorera	Lalah Ayalkra
➤ Ernesto Thomas Coban	608-030245-0000Y	Consejo de Anciano	Almuk Lalka
➤ Jimmy Franklin Belizario	608-190787-1000H	Resp-Policia	Kuatmas
➤ Freby Aguilera Spelman	608-290481-0001Y	Coordinador	

Se extiende el presente **CERTIFICADO** por disposiciones expresa de la Ley No. 445, a solicitud de la parte interesada y en especial para que se proceda a la inscripción en el Registro de las Autoridades Comunales y Territoriales de la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte, dado en la ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas a los **Catorce** días del mes de **Noviembre del Año dos Mil Veintidós**

Audona Crispin Teofilo
Segunda secretaria de la Junta Directiva
Consejo Regional Autónoma Costa Caribe Norte

CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA
COMPLEJO DE LA AUTONOMIA ADAN SILVA MERCADO
ADMINISTRATIVA BILWBI, PUERTO CABEZAS
Bd. Pitter Ferreira, Teléfono No. 2792-2730



2024

El Pueblo, Adelante!

19/24

CONSEJO REGIONAL AUTONOMO COSTA CARIBE NORTE

REGISTRO CRACCN


CERTIFICADO DE NOMBRAMIENTO DE AUTORIDADES COMUNAL DE LA COMUNIDAD DE WASLA DEL TERRITORIO WANGKI MAYA DEL MUNICIPIO DE WASPAM RIO COCO.

El Suscrito Segundo Secretario del Consejo Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte, en uso de las facultades que la ley le confiere y con fundamento al artículo segundo de la Ley Nº 28 y su Reforma Ley Nº 926 "Ley de Reforma al Estatuto de Autonomía" artículo 2 numeral 3, 4, 5 y 6, y los artículos 5, 6, 7, 8, 9 de la Ley Nº 445 "Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco, Indio y Metz" publicada en la Gaceta Diario Oficial número 16 del veintitrés de Enero del año dos mil tres, CERTIFICA EL NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES COMUNAL DE LA COMUNIDAD DE WASLA TERRITORIO WANGKI MAYA DEL MUNICIPIO DE WASPAM RIO COCO.

Esta Autoridad Comunal perteneciente a los pueblos indígenas, ejercerán sus funciones por el periodo de (1) Año, a partir de la fecha en que se extienda El CERTIFICADO, por lo que el presente certificado vencerá el 17 de Mayo del año 2024.

AUTORIDAD COMUNAL	N.º DE CEDULA	CARGO	CARGO
+ Javier James Williams	607-12180-0003X	Jefe	Wilita
+ Felipa Curbelo Bejamin	608-070270-0000X	Suplente	Ninka
+ Frank Ortiz Henry	608-050754-00030	Sindico	Tasba Lalka
+ Maura Artola Sans	608-120265-0000N	Vice Sindico	Ninka
+ Julian Williams Valenzuela	608-251173-0003Y	secretario	Ayultra
+ Vilma Gerbelto Jackwood	608-090061-00021	tesorera	Lalah Ayalkra
+ Shanalee Indira Ferrin Williams	607-030683-0000B	Coordinadora	
+ Rabby William Zacaria Lopez	608-300463-0000X	fiscal	Punkaikaika
+ Victor Pantin Hunter	608-100367-00020	Vocal	Yulakabauka
+ Melbaina Padilla Luckna	608-090577-0003S	Resp-Mujer	Mairin lalka
+ Howard Dixon Cunningham	608-240352-0000N	Consejo de Anciano	Aimok Lalka
+ Silvio Lopez Martinez	602-281265-0000A	Resp-Deporte	Ball Lalka
+ Isidro Ortiz Curbelo	608-100562-00027	Policia	Kuatmas
+ Pales Member Julian	607-10570-0002K	Policia	Kuatmas

Se extiende el presente CERTIFICADO por disposiciones expresas de la Ley No. 445, a solicitud de la parte interesada y en especial para que se proceda a la inscripción en el Registro de las Autoridades Comunales y Territoriales de la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte, dado en la ciudad de Bilwi, Punta Cabezas a los Diecisiete días del mes de mayo del Año dos Mil Veintitrés.


Juan Manuel González Henríquez
 Segundo Secretario de la Junta Directiva
 Consejo Regional Autónomo Costa Caribe Norte

COMPLEJO DE LA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA METEOROLÓGICA
 DE NUEVA GERENCIA

10/24

SECRETARÍA - ÁREA DE REGISTRO



**CERTIFICADO DE NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES DE (WIHTA) DE LA COMUNIDAD DE UTLA MAHTA TERRITORIO WANKI
 MAYA DEL MUNICIPIO DE WASPAM RIO COCO.**

La Suscrita Segunda Secretaria del Concejo Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte, en uso de las facultades que la ley le confiere y con fundamento al artículo segundo de la Ley Nº 28 y su Reforma Ley Nº 926 "Ley de Reforma al Estatuto de Autonomía", artículo 2 numeral 3, 4, 5 y 6 y los artículos 5, 6, 7, 8, 9 de la Ley Nº 445 "Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco, Indio y Maíz" publicada en la Gaceta Diario Oficial número 16 del veintitrés de Enero del año dos mil tres; **CERTIFICA EL NOMBRAMIENTO A LAS AUTORIDADES DE (WIHTA) DE LA COMUNIDAD DE UTLA MAHTA DEL TERRITORIO WANKI MAYA DEL MUNICIPIO DE WASPAM RIO COCO.**

Esta Autoridad Comunal perteneciente a los pueblos indígenas, ejercerán sus funciones por el periodo de **Un Año**, a partir de la fecha en que se extienda **El CERTIFICADO**, por lo que el presente certificado vencerá el **20 de agosto del año 2021**.

AUTORIDAD COMUNAL (WIHTA)	Nº DE CEBULA	CARGO	CARGO
+ Melchor Teofilo Alvarado	608-180373-0002V	Juez	Wihta
+ Benecio Macroy Teofilo	608-311287-00014	Suplente	Nirika
+ Orlando Melen Teofilo	608-160248-0000L	Sindico	Tasba Laika
+ Beatris Teofilo Alvarado	608-280852-0001F	Resp-Mujer	Mairin Laika
+ Rene Liaslin Teofilo	608-150863-0002H	Resp- Anciana	Almuk Laika
+ Nestor Moklin Leastin	-----	Resp-Policia	Kuatmas Laika
+ Norwel Moklin Causel	-----	Policia	Kuatmas
+ Alcides Solomon Alvarado	-----	Policia	Kutams

Se extiende el presente **CERTIFICADO** por disposiciones expresas de la Ley No. 445, a solicitud de la parte interesada y en especial para que se proceda a la inscripción en el Registro de las Autoridades Comunales y Territoriales de la Region Autónoma de la Costa Caribe Norte, **dado en la ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas a los veinte dias del mes de agosto del año dos Mil Veinte**.

Audona Crispin Teofilo
 Segunda Secretaria de la Junta Directiva
 Consejo Regional Autónomo Costa Caribe Norte

Handwritten notes and signatures:
 Johnny...
 11/20/21
 20/21

Acta N: 01
 Tomo I
 Folio: 079/050/020
 PA



CRISTIANA SOCIALISTA SOLIDARI

COMPLEJO DE LA AUTONOMIA "ADAN SILVA MERCADO" SEDE ADMINISTRATIVA
 BILWI, PUERTO CABEZAS, B" PETER FERRERA TELEFONO 279-22-770



16/24

Despacho Secretaria-Registro

CERTIFICADO DE NOMBRAMIENTO DE LA AUTORIDAD COMUNAL DE LA COMUNIDAD EL PORVENIR WANKA WALA TERRITORIO WANGKI MAYA DEL MUNICIPIO DE WASPAM RIO COCO

El Suscrito Primer Secretario del Consejo Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte, en uso de las facultades que la ley le confiere y con fundamento en el artículo 2 numeral 3, 4, 5 y 6 y los artículos 5, 6, 7, 8, 9 de la Ley N° 445 "Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Atlántica de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco, Indio y Maíz" publicada en la Gaceta Diario Oficial número 16 del veintitrés de Enero del año dos mil tres. **CERTIFICA EL NOMBRAMIENTO A LAS AUTORIDADES COMUNAL DE LA COMUNIDAD EL PORVENIR WANKA WALA DEL TERRITORIO WANGKI MAYA DEL MUNICIPIO DE WASPAM RIO COCO.**

Esta Autoridad Comunal perteneciente a los pueblos indígenas, ejercerá sus funciones por el periodo de **Un Año**, a partir de la fecha en que se extienda **El CERTIFICADO**, por lo que el presente certificado se **vencerá el 20 de Febrero del año 2019.**

AUTORIDAD COMUNAL

† Lino Belly	608-301041-0000T	Juez	Wihta
† Francisco Ortega W.	608-105455-0002A	Suplente	Wihta Ninka
† Mauro Herrera Iden.	608-140668-0000Y	Sindico	Tasba Laika
† Elwin Lopez Perez.	-----	Vice Sindico	Ninka
† Diaxa Lopez Perez.	-----	Secretaria	Ayulbra
† Elsa Turcio Lopez.	608-191272-0000G	Tesorera	Lalah Ayalkra
† Sabino Andares Creache	001-301249-1000G	Fiscal	Pura Kaikaika
† Mirna Henly Mirfi.	-----	Vocal	Yula Kahbaika
† Mildred Lopez Espinoza.	608-260875-0001B	Res-Muejres	Mainn Laika
† Jhonson Herrera Turcio.	608-160196-1000G	Res-Deporte	Bali Laika
† Rolando Colomer Talavera.	608-080955-0000B	Res Anciano	Almuk Laika
† Denis Belly Castro	-----	Res-Policia	Kuatmas Laika

Se extiende el presente **CERTIFICADO** por disposiciones expresa de la Ley No. 445, a solicitud de parte interesada y en especial para que se proceda a la inscripción en el Registro Regional de las Autoridades Comunales y Territoriales de la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte, dado en la ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas a los **Veinte días del mes de Febrero del Año Dos Mil Dieciocho.**



Erick Álvaro Archibold Labonte
Primer Secretario Junta Directiva
Consejo Regional Autónomo Costa Caribe Norte

*Recibido
ACT.
Wanka
22/02/2018*

Acto 017/017



CONSEJO REGIONAL AUTÓNOMO COSTA CARIBE NORTE

REGISTRO - GRADON

0028022

23/24

CERTIFICADO DE NOMBRAMIENTO DE AUTORIDADES COMUNAL DE LA COMUNIDAD DE KLAMPA DEL TERRITORIO WANGKI MAYA DEL MUNICIPIO DE WASPAM RIO COCO.

La Suscrita Segunda Secretaria del Consejo Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte, en uso de las facultades que la ley le confiere y con fundamento al artículo segundo de la Ley Nº 28 y su Reforma Ley Nº 926 " Ley de Reforma al Estatuto de Autonomía", artículo 2 numeral 3, 4, 5 y 6, y los artículos 5, 6, 7, 8, 9 de la Ley Nº 445 "Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco, Indio y Maíz" publicada en la Gaceta Diario Oficial número 16 del veintitrés de Enero del año dos mil tres; **CERTIFICA EL NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES COMUNAL DE LA COMUNIDAD DE KLAMPA TERRITORIO WANGKI MAYA DEL MUNICIPIO DE WASPAM RIO COCO.**

Esta Autoridad Comunal perteneciente a los pueblos indígenas, ejercerán sus funciones por el periodo de **(1) Año**, a partir de la fecha en que se extienda **El CERTIFICADO**, por lo que el presente certificado vencerá el **25 de Agosto del año 2023**.

AUTORIDAD COMUNAL	N.º DE C-EDULA	CARGO	CARGO
↓ Jose Green Waldan	608-201252-0000N	Juez	Wihla
↓ Dios Nixon Felipe	608-27089-0001W	Suplente	Ninka
↓ Eusebio Manister Anderson	608-231262-00000	Sindico	Tasba Lalka
↓ Bayron Martinez C	607-120285-0001K	Secretario	Ayulbra
↓ Erlin Green Hurtado	608-020389-0004T	Tesorera	Lafah Ayalkra
↓ Alex Manister Francis	608-101032-0005Y	Fiscal	Pura Kaikaika
↓ Salomon Vargas Eliseo	608-140283-0000R	Vocal	Yula Kahbaika
↓ Josefina Green Hurtado	608-22177-0006G	Resp-Mujeres	Mairin Lalka
↓ Waiman Centeno Ebrahim	608-121276-0003J	Anciano	Almuk
↓ Jasne Green Hurtado	608-30186-0000P	Resp-Juventud	Wahma Lalka
↓ Yader Zuniga Green	608-030796-0000E	Resp-Policia	Kuatmas
↓ Camilo Missen Masantu	608-191276-0003J	Policia	Ninka

Se extiende el presente **CERTIFICADO** por disposiciones expresa de la Ley No. 445, a solicitud de la parte interesada y en especial para que se proceda a la inscripción en el Registro de las Autoridades Comunales y Territoriales de la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte, dado en la ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas a los **Veinticinco días del mes de Agosto del Año dos Mil Veintidós**

Audona Crispin Yañillo SECRETARIA

**Segunda Secretaria de la Junta Directiva
Consejo Regional Autónoma Costa Caribe Norte**

06/08/2022
Recibido do
10:47 am

CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA
COMPLEJO DE LA AUTONOMIA ADRIAN SILVA MERCADO
ADMINISTRATIVA BILWI PUERTO CABEZAS
DEPARTAMENTO DE LA COSTA CARIBE NORTE



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional
El Pueblo, Presidente!

2★23
TODOS JUNTOS
Vamos Adelante!



17/04

CONSEJO REGIONAL AUTONOMO COSTA CARIBE NORTE

REGISTRO CRACCN

CERTIFICADO DE NOMBRAMIENTO DE AUTORIDADES COMUNAL DE LA COMUNIDAD DE SAKLIN DEL TERRITORIO WANGKI MAYA DEL MUNICIPIO DE WASPAM RIO COCO.

La Suscrita **Segunda Secretaria** del Consejo Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte, en uso de las facultades que la ley le confiere y con fundamento al artículo segundo de la Ley Nº 28 y su Reforma Ley Nº 926 "Ley de Reforma al Estatuto de Autonomía", artículo 2 numeral 3, 4, 5 y 6, y los artículos 5, 6, 7, 8, 9 de la Ley Nº 445 "Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco, India y Maíz" publicada en la Gaceta Diaria Oficial número 16 del veintitrés de Enero del año dos mil tres; **CERTIFICA EL NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES COMUNAL DE LA COMUNIDAD DE SAKLIN TERRITORIO WANGKI MAYA DEL MUNICIPIO DE WASPAM RIO COCO.**

Esta Autoridad Comunal perteneciente a los pueblos indígenas, ejercerán sus funciones por el periodo de **(1) Año**, a partir de la fecha en que se extienda **El CERTIFICADO**, por lo que el presente certificado **vencerá el 20 de Enero del año 2024.**

AUTORIDAD COMUNAL	N.º DE CEDULA	CARGO	CARGO
← Rosen Padilla Curbelo	608-150583-0000N	Juez	Whta
← Alvaro Lopez Celestino	608-151254-0000A	Suplente	Ninka
← Sturdy Godfred Emiliano	608-270857-0003D	Sindico	Tasba lalka
← Skelman Manzanares	608-151184-0000W	Vice Sindico	Ninka
← Vina Carina Gaston Lopez	608-161186-0000N	secretaria	Ayulbra
← Clervin Cornelio Lopez	608-091292-0000W	Tesorero	Lalah Ayalkra
← James Douglas Atoya	607-081288-0003C	Fiscal	Purakaikaika
← Leonore Lackwood Mesla	608-091264-0000Y	Resp-Mujer	Mairin lalka
← Francisco Chacon Dungan	608-100148-0003U	Consejo de Anciano	Almuk Lalka

Se extiende el presente **CERTIFICADO** por disposiciones expresa de la Ley No. 445, a solicitud de la parte interesada y en especial para que se proceda a la inscripción en el Registro de las Autoridades Comunales y Territoriales de la Region Autónoma de la Costa Caribe Norte, dado en la ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas a los **Veinte días del mes de enero del Año dos Mil Veintitrés**



Audora Crispin Teofilo
Segunda Secretaria de la Junta Directiva
Consejo Regional Autónoma Costa Caribe Norte

*Recibido
Lourdes Nigoberto
03 30 2024*

CONSEJO REGIONAL AUTONOMO COSTA CARIBE NORTE

15/24

REGISTRO - GRACIA

**CERTIFICADO DE NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES DE LA COMUNIDAD DE RAYA PURA TERRITORIO WANGKI MAYA
TASBA RAYA DEL MUNICIPIO DE WASPAM RIO COCO.**

La **Suscrita Segunda Secretaria** del Consejo Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte, en uso de las facultades que la ley le confiere y con fundamento al artículo segundo de la Ley Nº 28 y su Reforma Ley Nº 926 " Ley de Reforma al Estatuto de Autonomía"; artículo 2 numeral 3; 4; 5 y 6 y los artículos 5; 6; 7; 8; 9 de la Ley Nº 445 "Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco, Indio y Maíz" publicada en la Gaceta Diario Oficial número 16 del veintitrés de Enero del año dos mil tres; **CERTIFICA EL NOMBRAMIENTO A LAS AUTORIDADES DE LA COMUNIDAD DE RAYA PURA DEL TERRITORIO WANGKI MAYA DEL MUNICIPIO DE WASPAM RIO COCO.**

Esta Autoridad Comunal perteneciente a los pueblos indígenas, ejercerán sus funciones por el periodo de **Dos Año**, a partir de la fecha en que se extienda **El CERTIFICADO**, por lo que el presente certificado vencerá el **26 de enero del año 2023**.

AUTORIDAD COMUNAL	Nº DE CEDULA	CARGO	CARGO
↓ Jeffrey Charly Jackson	608-020557-1001H	Juez	Winta
↓ Herman Ortiz Nixon	608-080770-0001H	Suplente	Ninka
↓ Danilo Avilés Avilés	608-290373-0003M	Sindigo	Tasba lalka
↓ Mainor Reneck Vargar	608-041074-0000Y	secretario	Ayulbra
↓ Leonela Michel Avilés	608-161287-20001M	Tesorero	Lahla Ayarkra
↓ Clabia Jackson Avilés	608-050389-0002X	Resp- Mujer	Mairin Lalka
↓ Macario Waldan pedro	608-250380-0000V	Resp-Anciano	almukLalka
↓ Ignacio Avilés Waldan	608-230680-10000	Policia Comunal	Kuatmas
↓ Done Williams Decas	608-170981-1000R	Policia	Kuatmas
↓ Jovan Seferino Ortiz	608-241039-0003L	Resp- Juventud	

Se extiende el presente **CERTIFICADO** por disposiciones expresa de la Ley No. 445; a solicitud de la parte interesada y en especial para que se proceda a la inscripción en el Registro de las Autoridades Comunales y Territoriales de la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte, **dado en la ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas a los Veintiséis días del mes de enero del año dos Mil Veinte Uno.**

Audona Crispin Teofilo
Segunda Secretaria de la Junta Directiva
Consejo Regional Autónoma Costa Caribe Norte



CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA
COMPLEJO DE LA AUTONOMIA ADAN SILVA MERCADO
ADMINISTRATIVA BILWÍ, PUERTO CABEZAS
Bo. Pitter Farrera, Teléfono No. 2792-2770



CONSEJO REGIONAL AUTONOMO COSTA CARIBE NORTE

REGISTRO - DRACON 0023022

2/24

CERTIFICADO DE NOMBRAMIENTO DE AUTORIDADES COMUNAL DE LA COMUNIDAD DE SAWA DEL TERRITORIO WANGKI MAYA DEL MUNICIPIO DE WASPAM RIO COCO.

La Suscrita Segunda Secretaria del Consejo Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte, en uso de las facultades que la ley le confiere y con fundamento al artículo segundo de la Ley Nº 28 y su Reforma Ley Nº 926 "Ley de Reforma al Estatuto de Autonomía", artículo 2 numeral 3; 4, 5 y 6) y los artículos 5; 6; 7; 8; 9 de la Ley Nº 445 "Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco, Indio y Maiz" publicada en la Gaceta Diario Oficial número 16 del veintitres de Enero del año dos mil tres. **CERTIFICA EL NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES COMUNAL DE LA COMUNIDAD DE SAWA TERRITORIO WANGKI MAYA DEL MUNICIPIO DE WASPAM RIO COCO.**

Esta Autoridad Comunal perteneciente a los pueblos indígenas, ejercerán sus funciones por el periodo de (1) Año, a partir de la fecha en que se extienda El CERTIFICADO, por lo que el presente certificado vencerá el 25 de Agosto del año 2023.

AUTORIDAD COMUNAL	N.º DE C-EGULA	CARGO	CARGO
↓ Larry Suazo Cunningham	608-210179-0000W	Jefe	Whta
↓ Martha Lorena Espinoza Vicente	607-050277-0003D	Suplente	Ninka
↓ Edgar Siu Espinoza	608-101272-0000L	Sindico	Tasbe Lalka
↓ Eberto Chow Borst	611-230579-0001F	Secretario	Ayulbra
↓ Celmira Vicente Jose	608-070871-0001G	Tesorera	Lalah Ayalkra
↓ Edmundo Siu Borst	608-220881-0002L	1er Fiscal	Pura Kaikaika
↓ Jomy Jose Green	608-130387-0001P	2do Fiscal	Ninka
↓ Lorenzo Alvicio Epinoza	608-251291-0003D	1er Vocal	Yula Kahbaika
↓ Susana Muller Calixtro	608-190785-0008H	2do Vocal	Ninka
↓ Brenda Vicente Hitler	608-091279-0002U	Resp-Mujeres	Mairin Lalka
↓ Hector Calixtro Jackson	608-131291-0000L	Resp-Deporte	Ball Lalka
↓ Austaño Favada Yometela	608-050271-0000V	Anciano	Almuk
↓ Raul Espinoza Vicente	608-051171-0002G	Resp-Policia	Kuatmas
↓ Antonio Garcia Hitler	-----	Policia	Ninka
↓ Elmer Casiano Wildanes	608-241194-1000Y	Policia	Ninka

Se extiende el presente CERTIFICADO por disposiciones expresa de la Ley No. 445, a solicitud de la parte interesada y en especial para que se proceda a la inscripción en el Registro de las Autoridades Comunales y Territoriales de la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte, dado en la ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas a los Veinticinco días del mes de Agosto del Año dos Mil Veintidós

Audna Crispin Teofilo
Segunda Secretaria de la Junta Directiva
Consejo Regional Autónoma Costa Caribe Norte

CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA
COMUNICACIONES Y TELECOMUNICACIONES
ADMINISTRACION CIVIL, PUERTO CABEZAS
No. 06041994, Teléfono: 011-2302222

Chany
Bilwi
10:50 am
06/09/2022



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional
El Pueblo, Presidente!

2020
TE *Micranagua*

PATRIAS
PAZ
PARVENIR

13/24

SECRETARÍA - ÁREA DE REGISTRO

CERTIFICADO DE NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES DE (JUEZ) (SINDICO) DE LA COMUNIDAD DE PLANKIRA TERRITORIO WANKI MAYA DEL MUNICIPIO DE WASPAM RIO COCO.

La Suscrita Segunda Secretaria del Consejo Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte, en uso de las facultades que la ley le confiere y con fundamento al artículo segundo de la Ley N° 28 y su Reforma Ley N° 526 "Ley de Reforma al Estatuto de Autonomía", artículo 2 numeral 3, 4, 5 y 6, y los artículos 5, 6, 7, 8, 9 de la Ley N° 445 "Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco, Indio y Maíz" publicada en la Gaceta Diario Oficial número 11 del veintitrés de Enero del año dos mil tres. **CERTIFICA EL NOMBRAMIENTO A LAS AUTORIDADES DE(JUEZ) Y (SINDICO) DE LA COMUNIDAD DE PLANKIRA DEL TERRITORIO WANKI MAYA DEL MUNICIPIO DE WASPAM RIO COCO.**

Esta Autoridad Comunal perteneciente a los pueblos indígenas, ejercerán sus funciones por el periodo de **(1) Año**, a partir de la fecha en que se extiende El **CERTIFICADO**, por lo que el presente certificado vencerá el **05 de Mayo del año 2021**.

AUTORIDAD COMUNAL (JUEZ) Y (SINDICO)	N.º DE CEDULA	CARGO	CARGO
+ Cleonon Talavera Mendez	608-08173-0000W	Juez	White
+ Julio Kiris Garcia	608-45068-0003J	Suplente	Ninka
+ Joaquin Castillo MIH	608-070280-0001J	Sindico	Tasha Laika
+ Fatima Castillo Miki	608-300466-0000K	Vice-Sindico	Ninka
+ Mirifica Castillo Emiliano	608-260483-0003D	Coordinador	Ta Brabrira
+ Faule Castillo Miki	608-140191-0003U	Secretaria	Ayultra
+ Reynalda Talavera Castillo	608-160197-1000A	Lalah Ayekna	Tesurera
+ Waiman Pictan Green	608-080472-0001R	Resp-Policia	Kuatmas Laika
+ Ronel Castillo Emiliano	608-480190-0005L	Policia	Kuatmas
+ Oberdo Talavera Dixon	608-080220-0000V	Resp-Anciano	Almuk Laika
+ Adela Mendes Leastins	608-040852-0000P	Resp-Salud	Siva Laika
+ Ayda Castillo Miki	608-250375-0000T	Resp-Mujeres	Mairin Laika
+ Daniel Talavera Nelson	608-040191-0003U	Fiscal	Pura Kakeine

Se extiende el presente **CERTIFICADO** por disposiciones expresa de la Ley No. 445 a solicitud de la parte interesada y en especial para que se proceda a la inscripción en el Registro de las Autoridades Comunales y Territoriales de la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte, dadas en la ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas a los **Cinco días** del mes de **Mayo** del año **dos mil tres**.

Audona Crispin Teofilo

Segunda Secretaria de la Junta Directiva
Consejo Regional Autónoma Costa Caribe Norte

Acta n.º 01
Tercer T
Folio: 033-034-020



CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA

Resibido
ATA
hora 4 PM
6/5/2021

COMPLEJO DE LA AUTONOMIA "ADAN SILVA MERCADO" SEDE
ADMINISTRATIVA BILWI, PUERTO CABEZAS, B* PETER FERRERA TELEFONO 279-
22-770



DESPACHO SECRETARIA-AREA DE REGISTRO

CERTIFICADO DE NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES COMUNALES DE LA COMUNIDAD ANDRIS TERRITORIO WANKI MAYA DEL MUNICIPIO DE WASPAM RIO COCO.

La Suscrita Segunda Secretaria del Consejo Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte, en uso de las facultades que la ley le confiere y con fundamento al artículo segundo de la Ley Nº 28 y su Reforma Ley Nº 326 "Ley de Reforma al Estatuto de Autonomía"; artículo 2 numeral 3; 4; 5 y 6 y los artículos 5; 8; 7; 8; 9 de la Ley Nº 445 "Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco, Indio y Maíz" publicada en la Gaceta Diario Oficial número 16 del veintitrés de Enero del año dos mil tres; CERTIFICA EL NOMBRAMIENTO A LAS AUTORIDADES COMUNALES DE LA COMUNIDAD DE ANDRIS DEL TERRITORIO WANKI MAYA DEL MUNICIPIO DE WASPAM RIO COCO.

Esta Autoridad Comunal perteneciente a los pueblos indígenas, ejercerán sus funciones por el periodo de DOS Años, a partir de la fecha en que se extienda **EL CERTIFICADO**, por lo que el presente certificado vencerá el 20 de agosto del año 2021.

AUTORIDAD COMUNAL (WIHTA)	Nº DE CEDULA	CARGO	CARGO
↑ Norman Espinoza Lemán	608-020470-00020	Juez	Wihta
↑ Recks Wilfred Sefarino	608-30168-00025	Suplente	Ninka
↑ Claudia Francis Refas	secretaria	Ayulbra
↑ Erendacio Coleman	608-080872-0002Y	Sindico	Tasha Laika
↑ Samuel Wilfred	608-01045-0000L	Anciano	Almuk
↑ Delia David Espinoza	608-120875-0002Y	Resp. Mujeres	Mario Laika
↑ Pedro Yaman Wilfred	608-060183-0002B	Resp. Policia	Kuatmas Laika
↑ Lacayo Lemán	Policia	Kuatmas Laika
↑ Dionis Wilfred Sefarino	coordinador	Ta-Brabrara
↑ Isimora Vargas Antonio	608-280154-0002L	Partera	

5

Se extiende el presente CERTIFICADO por disposiciones expresa de la Ley No. 445, a solicitud de la parte interesada y en especial para que se proceda a la inscripción en el Registro de las Autoridades Comunales y Territoriales de la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte, dado en la ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas a los veinte días del mes de agosto del Año dos Mil Diecinueve.



Audona Crispin Teofilo
Segunda secretaria de la Junta Directiva
Consejo Regional Autónoma Costa Caribe Norte

Recibido
12/08/19
R. L. ...
Admón. ...

Acta N.º 01
Tomo: 1
Folio: 040/042/1019

FE. FAMILIA Y COMUNIDAD!

EDIFICIO EL SOL DEL NOROCCIDENTE Y COSTA CARIBE NORTE
Barrio: Pedro Ferrera, Complejo de la Autonomía
CRISTIANA, SOCIALISTA Y SOLIDARIA!

CERTIFICADO DE NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES DE LA COMUNIDAD DE NEBLINA TERRITORIO WANKI MAYA DEL MUNICIPIO DE WACHA YINDI COCIB.

La Suscrita Segunda Secretaria del Consejo Regional Autónoma de la Costa Caribe Norte, en uso de las facultades que la ley le confiere y con fundamento al artículo segundo de la Ley Nº 457 "Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Ancestrales de Los Regímenes Autónomos de la Costa Caribe de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco, Indio y Mela" y la Ley Nº 445 "Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Ancestrales de Los Regímenes Autónomos de la Costa Caribe de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco, Indio y Mela" promulgada en la Gaceta Oficial número 16 del veintinueve de Enero del año dos mil tres; CERTIFICA EL NOMBRAMIENTO A LAS AUTORIDADES DE LA COMUNIDAD DE NEBLINA DEL TERRITORIO WANKI MAYA DEL MUNICIPIO DE WACHA YINDI COCIB.

Esta Autoridad Comunal perteneciente a los pueblos indígenas, alternará sus funciones por el periodo de **Un Año**, a partir de la fecha en que se extienda **EL CERTIFICADO**, para seral presentarse a cumplir, vencerá el **19 de octubre del año 2021**.

AUTORIDAD COMUNAL (WIHTA)	Nº DE DECISION	CARGO	CARGO
↓ Juliana Ludrick Green	608-1802-0001	Presidente	Wihta
↓ Prestany Pictan	608-1802-0002	Secretario	Ninka
↓ Judal Coban Sanchez	608-1802-0003	Vocal	Ayubra
↓ Ilio Mendoza	608-1802-0004	Vocal	Kutmas
↓ Tenorio Blexly Sanchez	608-1802-0005	Vocal	Mairin Laika
↓ Biatilde Ludrick Green	608-1802-0006	Vocal	Mairin Laika
↓ Yolanda Rivas Sanchez	608-1802-0007	Vocal	Tiara Laika
↓ Leonora Davis Ludrick	608-1802-0008	Vocal	Tiara Laika

Se extiende el presente CERTIFICADO por disposición de la Ley Nº 457, de 2003, y solicitud de la parte interesada y en especial para que se proceda a la inscripción en el Registro de las Autoridades Comunales y Territoriales de la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte, **dado en la ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas a los Diecinueve días del mes de octubre del año dos Mil Veinte.**

[Firma]
Segunda Secretaria de la Comisión Ejecutiva
Consejo Regional Autónoma de la Costa Caribe Norte

[Firma]
20/10/20
11:30 A.M.

Acta N.º 01
Tomo 2
Folio. 063-064-020
RA.

CONSEJO REGIONAL AUTÓNOMO COSTA CARIBE NORTE

REGISTRO - GRACON

000000

5/24

CERTIFICADO DE NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES COMUNAL DE LA COMUNIDAD DE KLAR TERRITORIO DE WANGKI MAYA MUNICIPIO DE WASPAM RIO COCO.

La Suscrita Segunda Secretaria del Consejo Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte, en uso de las facultades que la ley le confiere y con fundamento al artículo segundo de la Ley Nº 28 y su Reforma Ley Nº 326 "Ley de Reforma al Estatuto de Autonomía"; artículo 2 numeral 3, 4, 5 y 6 y los artículos 5, 6, 7, 8, 9 de la Ley Nº 445 "Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco, Indio y Maíz" publicada en la Gaceta Diario Oficial número 16 del veintitrés de Enero del año dos mil tres. **CERTIFICA EL NOMBRAMIENTO A LAS AUTORIDADES COMUNAL DE LA COMUNIDAD DE KLAR TERRITORIO DE WANGKI MAYA MUNICIPIO DE WASPAM RIO COCO.**

Esta Autoridad Comunal perteneciente a los pueblos indígenas, ejercerán sus funciones por el periodo de (1) Años a partir de la fecha en que se extienda **El CERTIFICADO**, por lo que el presente certificado Vencera el **12 de Julio del año 2023**.

AUTORIDAD COMUNAL	Nº DE CEOLA	GARGO	GARGO
† Sairy Esteban Francis	608-240985-0001Y	Juez	Wihra
† Samuel Francis Julia	608-071011-0001Y	Suplente	Ninka
† Polibio Smith Kiapa	608-120375-0001U	Sindico	Tasba Lalka
† Yaser Rivat	608-031207-0004T	Vice-Sindico	Ninka
† Enonina Montoya Bargas	608-280368-0001T	Tesorea	Lallah Ayalkra
† Aracely Perez Solano	608-200180-0004T	Secretario	Ayulbra
† Yasmira Borge Rosendo	608-211081-0000M	Resp-Mujer	Mairin Lalka
† Indalicio Montoya Leavenit	608-250148-0001A	Anciano	Almuk
† Zamara Perez Yonegas	608-280446-0003M	Anciano	Anciano
† Raily Emiliano Kiapa	608-240486-0000M	Resp-Pañicia Comunal	Kuarmas Lalka

Se extiende el presente **CERTIFICADO** por disposiciones expresa de la Ley No. 445, a solicitud de la parte interesada y en especial para que se proceda a la inscripción en el Registro de las Autoridades Comunales y Territoriales de la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte, dado en la ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas a los 12 días del mes de Julio del Año dos Mil Veintidós.

Audona Crispin Teotilo

Segunda secretaria de la Junta Directiva
Consejo Regional Autónoma Costa Caribe Norte



CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA

COMITÉ DE LA ALTERNATIVA DEMOCRÁTICA Y JUSTICIA

ASIGNACIÓN DE LA SECRETARÍA DE LA JUNTA DIRECTIVA

DE LA REGIÓN AUTÓNOMA COSTA CARIBE NORTE

Handwritten signature and notes:
Chavez
Pacheco
15/07/2022
11:31 AM

Handwritten notes:
A-11
7-0
F-024-125-112
11
AP

21/24

CERTIFICADO DE NOMBRAMIENTO DE AUTORIDADES COMUNAL DE LA COMUNIDAD DE SIH DEL TERRITORIO WANGKI MAYA DEL MUNICIPIO DE WASPAM RIO COCO.

La Suscrita **Segunda Secretaria** del Consejo Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte, en uso de las facultades que la ley le confiere y con fundamento al artículo segundo de la Ley Nº 28 y su Reforma Ley Nº 926 "Ley de Reforma al Estatuto de Autonomía"; artículo 2 numeral 3; 4; 5 y 6 y los artículos 5; 6; 7; 8; 9 de la Ley Nº 445 "Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco, Indio y Maíz" publicada en la Gaceta Diario Oficial número 6 del veintitres de Enero del año dos mil tres. **CERTIFICA EL NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES COMUNAL DE LA COMUNIDAD DE SIH TERRITORIO WANGKI MAYA DEL MUNICIPIO DE WASPAM RIO COCO.**

Esta Autoridad Comunal perteneciente a los pueblos indígenas, ejercerán sus funciones por el periodo de **(1) Año**, a partir de la fecha en que se extienda El **CERTIFICADO**, por lo que el presente certificado **vencerá el 25 de Agosto del año 2023.**

AUTORIDAD COMUNAL	N.º DE C-EDULA	CARGO	CARGO
+ Fajardo Leonel Coleman	608-180472-00038	Juez	White
+ Manisteria Alvicio Pictan	608-100178-0006K	Suplente	Ninka
+ Fret Alvicio Pictan	608-070984-0001S	Síndico	Tasba Lalka
+ Elves Malven Fraix	608-070474-0004S	Secretario	Ayulbra
+ Misalicia Alvicio Pictan	608-050885-0002C	Coordinadora	Ta Brahrira
+ Ladrinia Macey Leonel	-----	Anciana	Almuk
+ Engracia Leonel Leman	608-290384-0000J	Resp-Policia	Kuarmas Lalka
+ Belarmino Law Rodriguez	608-040174-0003D	Policia	Ninka
+ Marle Leonel Alvicio	608-090196-0002T	Resp-Mujeres	Mairin Lalka
+ Ismail Bictor Drin	-----	Vocal	Yula Kahbaika

Se extiende el presente **CERTIFICADO** por disposiciones exprese de la Ley No. 445, a solicitud de la parte interesada y en especial para que se proceda a la inscripción en el Registro de las Autoridades Comunales y Territoriales de la Region Autónoma de la Costa Caribe Norte, dado en la ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas a los **Veinticinco días del mes de Agosto del Año dos Mil Veintidós**

Audona Crispin Teofilo

**Segunda Secretaria de la Junta Directiva
Consejo Regional Autónoma Costa Caribe Norte**

CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA
COMITÉ DE LA AUTORIDAD ADAN SILVA MENDIETA
ADMINISTRATIVA BUENA VISTA, PUERTO CABEZAS
Tel: 504-2222-2222, Teléfono No. 2222-2222

*Recibido el
06/09/2022
10:48 am*

CERTIFICADO DE NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES DE LA COMUNIDAD DE TUSKRU SIRPI TERRITORIO WANKI MAYA DEL MUNICIPIO DE WASPAM RIO COCO.

La Suscrita Segunda Secretaria del Consejo Regional Autonoma de la Costa Caribe Norte, en uso de las facultades que la ley le confiere y con fundamento al articulo segundo de la ley N° 28 y su Reforma Ley N° 926 "Ley de Reforma al Estatuto de Autonomia" articulo 2 numeral 3, 4, 5 y 6 y los articulos 6, 7, 8, 9 de la Ley N° 445 "Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indigenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua y de los Rios Bocay, Coco, Indio y Maiz" publicada en el Gaceta Oficial número 16 del veintitres de Enero del año dos mil tres. **CERTIFICA EL NOMBRAMIENTO A LAS AUTORIDADES DE LA COMUNIDAD DE TUSKRU SIRPI DEL TERRITORIO WANKI MAYA DEL MUNICIPIO DE WASPAM RIO COCO.**

Esta Autoridad Comunal perteneciente a los pueblos indigenas, ejerceran sus funciones por el periodo de **Un Año**, a partir de la fecha en que se extienda **El CERTIFICADO**, por lo que el presente certificado vencerá el **19 de octubre del año 2021**.

AUTORIDAD COMUNAL (WIHTA)	Nº DE CEDULA	CARGO	CARGO
+ Simon Zelaya Zuniga	608-00159-00000	Jefe	Wibta
+ Euterio Morales Francisco	608-180473-00021	Suplente	Ninka
+ Raiwan Cortes Charly	608-17053-00048	Suplente	Lasba Laika
+ Jaime Jhon Beney	608-150577-00074	Secretario	Ayultra
+ Fanoir Martinez Diego	608-320763-00008	tesorero	Lahla Ayarkra
+ Raymond Clarans Lacayo	608-320263-00001	Wasp-Mujer	Maim Laika
+ Ramon Herbacio Risidelfo	608-040381-00008	Anciano	almok Laika
+ Jose Mails Herbacio	-----	Policia Comunal	Kuatmas

Se extiende el presente **CERTIFICADO** por disposiciones expresas de la Ley No. 445 o solicitud de la parte interesada y en especial para que se proceda a la inscripcion en el Registro de las Autoridades Comunales y Territoriales de la Region Autonoma de la Costa Caribe Norte, **dado en la ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas a los Diecinueve dias del mes de octubre del año dos Mil Veinte**

[Firma]
Audona Crispin Teofilo
 Segunda Secretaria de la Junta Directiva
 Consejo Regional Autonoma Costa Caribe Norte

[Firma]
 20/10/20
 11:30 AM

Acton: 01
 Tomo: I
 Folio: 061-062-020
 RA





CONSEJO REGIONAL AUTÓNOMO COSTA CARIBE NORTE

RÉGISTRO - CRACON 0023022

7/24

CERTIFICADO DE NOMBRAMIENTO DE AUTORIDADES COMUNAL DE LA COMUNIDAD DE TUSKRU TARA DEL TERRITORIO WANGKI MAYA DEL MUNICIPIO DE WASPAM RIO COCO.

La Suscrita **Presidenta** del Consejo Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte, en uso de las facultades que la ley le confiere y con fundamento al artículo segundo de la Ley Nº 28 y su Reforma Ley Nº 926 "Ley de Reforma al Estatuto de Autonomía"; artículo 2 numeral 3; 4; 5 y 6 y los artículos 5; 6; 7; 8; 9 de la Ley Nº 445 "Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco, Indio y Maíz" publicada en la Gaceta Diario Oficial número 16 del veintitres de Enero del año dos mil tres. **CERTIFICA EL NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES COMUNAL DE LA COMUNIDAD DE TUSKRU TARA TERRITORIO WANGKI MAYA DEL MUNICIPIO DE WASPAM RIO COCO.**

Esta Autoridad Comunal perteneciente a los pueblos indígenas, ejercerán sus funciones por el periodo de **(1) Año**, a partir de la fecha en que se extiende **El CERTIFICADO**, por lo que el presente certificado vencerá el **26 de Mayo del año 2023**.

AUTORIDAD COMUNAL	N.º DE CEDULA	CARGO	CARGO
✦ Macdonald Molina Tess	608-180982-00020	Juez	Wibte
✦ Julio Valendres Wilmeth	608-180986-0002J	Suplente	Ninka
✦ Nario Vicente Masanto	608-200378-000IP	Sindico	Tasba Lalka
✦ Aurencia Miguel Henriquez	608-051069-00018	Vice Sindico	Ninka
✦ Pastor Garcia Becker	608-250963-0003X	secretario	Ayulbra
✦ Leonicia Spelman Flores	608-300877-00050	Tesorera	Lalah Ayalkra
✦ Rossemery Chow Jonas	608-240299-1001P	Fiscal	Furekaikaika
✦ Ernal Henrique Francis	608-121197-0000U	Resp-Jovenes	
✦ Angela Williams Zuniga	608-151262-0000X	Resp-Mujer	Maimin lalka
✦ Marcelo Melendres Thomas	608-150459-0002P	Consejo de Anciano	Almuk Lalka
✦ Jorge Montoya Enriquez	608-240661-0000J	Anciano	Almuk
✦ Dinnicio Flores Chavarria	608-260358-0000K	Resp-Policia	Kuatmas
✦ Chanoc Pedro Alfred	608-100776-0008M	Policia	Kuatmas

Se extiende el presente **CERTIFICADO** por disposiciones expresa de la Ley No. 445, a solicitud de la parte interesada y en especial para que se proceda a la inscripción en el Registro de las Autoridades Comunales y Territoriales de la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte, dado en la ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas a los veintiséis días del mes de mayo del Año dos Mil Veintidós

Emilse Vanegas Wade

**Presidenta de la Junta Directiva
Consejo Regional Autónoma Costa Caribe Norte**

A = 03
T = I
F = 035-016-022
M

CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA
CONSEJO DE LA AUTONOMIA LATAM DE VA MERCADO
ADMINISTRATIVA AL NIVEL PUERTO CABEZAS
E-11050000, TEL: (505) 2380-2770



24/24

CERTIFICADO DE NOMBRAMIENTO DE AUTORIDADES COMUNAL DE LA COMUNIDAD DE BOOM DEL TERRITORIO WANGKI MAYA DEL MUNICIPIO DE WASPAM RIO COCO.

La Suscrita Segunda Secretaria del Consejo Regional Autonomo de la Costa Caribe Norte, en uso de las facultades que la ley le confiere y con fundamento al articulo segundo de la Ley Nº 28 y su Reforma Ley Nº 926 "Ley de Reforma al Estatuto de Autonomia"; articulo 2 numeral 3, 4, 5 y 6 y los articulos 5, 6, 7, 8, 9 de la Ley Nº 445 "Ley del Regimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indigenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autonomas de la Costa Caribe de Nicaragua y de los Rios Bocay, Coco, Indio y Matz" publicada en la Gaceta Diario Oficial número 16 del veintitres de Enero del año dos mil tres: **CERTIFICA EL NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES COMUNAL DE LA COMUNIDAD DE BOOM TERRITORIO WANGKI MAYA DEL MUNICIPIO DE WASPAM RIO COCO.**

Esta Autoridad Comunal perteneciente a los pueblos indigenas, ejercerán sus funciones por el periodo de **(1) Año**, a partir de la fecha en que se extienda **EL CERTIFICADO**, por lo que el presente certificado **vencerá el 25 de Agosto del año 2023.**

AUTORIDAD COMUNAL	N.º DE C-EDULA	CARGO	CARGO
+ Thomas Colomer Rivas	608-150370-0004H	Juez	Wihta
+ Denis Manister Fraix	608-120261-00000	Suplente	Ninka
+ Donal Jittler Mails	608-180175-00007	Sindico	Tasba Lalta
+ Oliver Hondo Ofrecio	607-24077-0003U	Secretario	Ayulbra
+ Kelar Thomas Pares	608-280202-0006M	Tesorero	Lalah Ayalkra
+ Joel Berry Mails	608-020260-00020	Fiscal	Pura Kaikaika
+ Mairo Marcelino Eiseo	608-200275-0002A	Vocal	Yula Kahbaika
+ Claudia Wildones Mails	608-020270-00000	Resp-Mujeres	Mairin Lalka
+ Dalia Thomas Hondo	608-020465-0000F	Anciano	Aimuk
+ Lorges James Wildones	608-250185-0000C	Resp-Juventud	Wahma Lalka
+ Avel Thomas Hondo	608-020278-0000L	Resp-Policia	Kuatmas
+ Alonso Dino Oligorio	608-119-63-00018	Policia	Kuatmas

Se extiende el presente **CERTIFICADO** por disposiciones expresa de la Ley No. 445 a solicitud de la parte interesada y en especial para que se proceda a la Inscripción en el Registro de las Autoridades Comunales y Territoriales de la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte, dado en la ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas a los **Veinticuatro días del mes de Agosto del Año dos Mil Veintidos.**


Audana Crispin Teofilo
 Segunda Secretaria de la Junta Directiva
 Consejo Regional Autónoma Costa Caribe Norte

CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA
 COMITÉ DE LA AUTONOMIA APAN SU VA MEXICANO
 ADMINISTRATIVA EL COM. PUEBLO CARLEZAS
 Tel. 24000000, Teléfono 2400 0000

2023
El Pueblo Heredero
20/24

CONSEJO REGIONAL AUTONOMO COSTA CARIBE NORTE

REGISTRO CRACCM

CERTIFICADO DE NOMBRAMIENTO DE AUTORIDADES COMUNAL DE LA COMUNIDAD DE BILWAS KARMA DEL TERRITORIO WANGKI MAYA DEL MUNICIPIO DE WASPAM RIO COCO.

El Suscrito Segundo Secretario del Consejo Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte en uso de las facultades que la ley le confiere y con fundamento al artículo segundo de la Ley Nº 28 y su Reforma Ley Nº 326 "Ley de Reforma al Estatuto de Autonomía" artículo 2 numeral 3, 4, 5 y 6 y los artículos 5, 6, 7, 8, 9 de la Ley Nº 445 "Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco, Indio y Matz" publicada en la Gaceta Diario Oficial número 18 del veintitrés de Enero del año dos mil tres, CERTIFICA EL NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES COMUNAL DE LA COMUNIDAD DE BILWAS KARMA TERRITORIO WANGKI MAYA DEL MUNICIPIO DE WASPAM RIO COCO.

Esta Autoridad Comunal perteneciente a los pueblos indígenas, ejercerán sus funciones por el periodo de **(1) Año**, a partir de la fecha en que se extienda **El CERTIFICADO**, por lo que el presente certificado vencerá el **17 de Mayo del año 2024**.

AUTORIDAD COMUNAL	N.º DE CEDULA	CARGO	CARGO
+ Guilborth Nixon Lemán	608-060367-00017	Jefe	Wihra
+ Ariel Dinkín Mora	608-190179-00005	Suplente	Ninka
+ Favian Talavera Dinkín	608-030880-00038	Sindico	Tasbe Lalka
+ Steady Homprish Dinkín	608-270888-00041	Vice Sindico	Ninka
+ Fernando Guerrero Chow	608-240974-00017	secretario	Ayalara
+ Charloth Muller Toledo	608-010183-00034	Tesorero	Lalah Ayalkra
+ Rafael Pinock Nelson	607-130882-00006	Fiscal	Purakaikaka
+ Benjamin Fenly	608-070965-00007	Vocal	Yulakabaka
+ Delmira Herbacia Celestino	608-280494-00004	Resp-Mujer	Mairn lalka
+ Santo Celestino Booman	608-060352-00014	Consejo de Anciano	Almuk Lalka
+ Ipolito Muller Tucker	608-020184-00000	Resp-Deporte	Bell Lalka
+ Nol Rayole Tucker Talavera	608-080457-00014	Resp- Policia	Kuatmas
+ Azucena Cardona Cleto	608-290783-00006	Resp-educación	Shool Lalka
+ Steward Dinkín Mora	608-090972-00001	Guarda Bosque	

Se extiende el presente CERTIFICADO por disposiciones expresas de la Ley No. 445, a solicitud de la parte interesada y en especial para que se proceda a la inscripción en el Registro de las Autoridades Comunales y Territoriales de la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte, dado en la ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas a los Diecisiete días del mes de mayo del Año de Mil Veintitrés

Juan Manuel González Henríquez

Segundo secretario de la Junta Directiva
Consejo Regional Autónoma Costa Caribe

CONSEJO REGIONAL AUTONOMO COSTA CARIBE NORTE

2/24

REGISTRO - GRACION

CERTIFICADO DE NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES DE (JUEZ) DE LA COMUNIDAD DE LIVINKREEK TERRITORIO WANKI MAYA DEL MUNICIPIO DE WASPAM RIO COCO.

La Suscrita Segunda Secretaria del Consejo Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte, en uso de las facultades que la ley le confiere y con fundamento al artículo segundo de la Ley Nº 28 y su Reforma Ley Nº 926 "Ley de Reforma al Estatuto de Autonomía", artículo 2 numeral 3; 4; 5 y 6, y los artículos 5; 6; 7; 8; 9 de la Ley Nº 445 "Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco, Indio y Maíz" publicada en la Gaceta Diario Oficial número 16 del veintitrés de Enero del año dos mil tres, CERTIFICA EL NOMBRAMIENTO A LAS AUTORIDADES DE (WIHTA) DE LA COMUNIDAD DE LIVINKREEK DEL TERRITORIO WANKI MAYA DEL MUNICIPIO DE WASPAM RIO COCO.

Esta Autoridad Comunal perteneciente a los pueblos indígenas, ejercerán sus funciones por el periodo de Un Año, a partir de la fecha en que se extienda El CERTIFICADO, por lo que el presente certificado vencerá el 26 de mayo del año 2022.

AUTORIDAD COMUNAL	Nº DE CEDULA	CARGO	CARGO
+ Salomon Yunklath Emilio	608-021273-0004P	Juez	Wihta
+ Jhuan Zepeda Hamstrang	608-29268-00000	Suplente	Ninka
+ Eimer Yunklath Albicia	608-170688-0002Y	Sindigo	TesbaLalka
+ Greckai Moody Emilio	-----	secretaria	Ayullora
+ Judith Caracho	608-280270-00030	Tesorera	Lohla avalkra
+ Rey Moay Mendoza	608-220780-0002K	coordinador	
+ Saint Yunklath Emiliano	608-160883-0001	Fiscal	Purakalka
+ Piales Rodriguez Menth	608-080851-0000R	1er Vocal	Yulakalka
+ Dionicio Laurel Casilda	608-081162-0007P	2do Vocal	Yulakalka
+ Yanila Moody Calderon	608-040282-0003M	Resp-Mujer	MairinLalka
+ Eusebio Victor Green	608-060363-0000P	Resp- Anciano	Almuk Lalka
+ Sinder Guido Mendoza	-----	Resp-Policia	KuatmasLalka
+ Ronel Law Rodriguez	608-04177-0013A	policia	Kuatmas
+ Fermina Rodriguez Mairana	-----	Resp-Juventud	Wanma Lalka

Se extiende el presente CERTIFICADO por disposiciones expresa de la Ley No. 445, a solicitud de la parte interesada y en especial para que se proceda a la Inscripción en el Registro de las Autoridades Comunales y Territoriales de la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte, dado en la ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas a los veintiseis días del mes de mayo del año dos Mil Veinteuno.

[Signature]
 Audoná Crispin Teufilo
 Segunda Secretaria de la Junta Directiva
 Consejo Regional Autónoma Costa Caribe Norte

CRISTIANA SOCIALISTA SOLIDARIA
 CONSEJO REGIONAL AUTONOMO COSTA CARIBE NORTE
 ADMINISTRATIVA DE LOS PUEBLOS INDIGENAS
 PUERTO CABEZAS, CARIBE NORTE, 2021

[Signature]
 26/5/21
 12:34 PM



2023
2023
2023
CONSEJO REGIONAL AUTÓNOMO
REGIÓN AUTÓNOMA COSTA CARIBE NORTE



18/24

REGISTRO CRACCN

**CERTIFICADO DE NOMBRAMIENTO DE AUTORIDADES COMUNALES DE LA COMUNIDAD DE
 KOOM RIO COCO TERRITORIO WANGKY MAYA DEL MUNICIPIO DE WASPAM RIO
 COCO.**

El Suscrito Segundo Secretario del Consejo Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte, en uso de las facultades que la ley le confiere y con fundamento al artículo segundo de la Ley N° 28 y su Reforma Ley N° 926 "Ley de Reforma al Estatuto de Autonomía", artículo 2 numeral 3, 4, 5 y 6 y los artículos 5, 6, 7, 8, 9 de la Ley N° 445 "Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco, Indio y Maíz" publicada en la Gaceta Diario Oficial número 16 del veintitrés de Enero del año dos mil tres; **CERTIFICA EL NOMBRAMIENTO A LAS AUTORIDADES COMUNAL DE LA COMUNIDAD DE KOOM RIO COCO DEL TERRITORIO WANGKY MAYA DEL MUNICIPIO DE WASPAM RIO COCO.**

Esta Autoridad Comunal perteneciente a los pueblos indígenas, ejercerán sus funciones por el periodo de **Dos Años** a partir de la fecha en que se extienda **El CERTIFICADO**, por lo que el presente certificado **vencerá el 26 de Julio del año 2025.**

<u>AUTORIDAD COMUNAL</u>	<u>Nº DE CEDULA</u>	<u>GARGO</u>	
+ Jaime Bans Urbina	611-221062-0000T	Juez	Winta Lalka
+ Exan Luis Pereyra	608-120372-0002F	Suplente	Ninka
+ Jhuniar Pinock Mackensy	608-100575-0002X	Sindico	Tasba Lalka
+ Jojai Castillo Pons	608-180187-0004W	Vice Sindico	Ninka
+ Maestlin Emilio Fedrick	608-300480-0002H	Secretario	Ayulbra
+ Balbino Zuniga Reyes	608-160257-0001N	Coordinador	
+ Medrano Perez Waldam	608-050849-0000V	Tesorero	Lalah Ayaikra
+ Nelda Pérez Hallintong	608-131276-0002U	Repres. Mujeres	Mairin Lalka
+ Rene Dudly Beneth	608-221288-1002L	Repres. Jovenes	Wahma Lalka
+ Clemente Lackwood Thomas	608-221276-1000Y	Resp. Deporte	Bal Lalka
+ Josué Salgado Flores		Resp. Policia	Kuatmas Lalka
+ Erminio Garcias Antonio	608-040286-0003G	Policia	Kuatmas
+ Gustavo Nixon Guido	608-090356-0000J	Consejo Anciano	Almuk Lalka
+ Juan Francisco Pantin	608-040752-0003Y	Anciano	Almuk
+ Benicio Rivas Antonio	607-040458-0001C	Anciano	Almuk

Se extiende el presente **CERTIFICADO** por disposiciones expresa de la Ley No. 445, a solicitud de la parte interesada y en especial para que se proceda a la inscripción en el Registro de las Autoridades Comunales y Territoriales de la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte, dado en la ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas a los **Veintiseis** días del mes de **Julio** del Año dos Mil veintitrés

Juan Manuel González
Juan Manuel González Henríquez
 Segundo Secretario de la Junta Directiva
 Consejo Regional Autónoma Costa Caribe Norte

EDIFICIO DE LA AUTONOMÍA ADRIÁN SUAREZ MORALES
 100, 10000, Bilwi

18/24
25/07/23

Ti

LEY No. 028 REFORMA LA LEY No. 28 Y SU REFORMA LEY No. 926 "LEY DE REFORMA AL ESTATUTO DE AUTONOMIA" ARTICULO 2 NUMERAL 3, 4, 5 Y 6 Y LOS ARTICULOS 5, 6, 7, 8, 9 DE LA LEY No. 445 "LEY DEL REGIMEN DE PROPIEDAD COMUNAL DE LOS PUEBLOS INDIGENAS Y COMUNIDADES ÉTNICAS DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE DE NICARAGUA Y DE LOS RÍOS BOCAJ, COCO, INDIO Y MALZ" PUBLICADA EN LA GACETA DIARIO OFICIAL NÚMERO 16 DEL VEINTITRES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL TRES.

ESPERANZA VICTORIOSA TODO CON PAZ

CONSEJO REGIONAL AUTÓNOMO COSTA CARIBE NORTE

REGISTRADO - ORACION VOCACION

6/24


CERTIFICADO DE NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES COMUNAL DE LA COMUNIDAD DE AUHYA PURA TERRITORIO DE WANGKI MAYA MUNICIPIO DE WASPAM RIO COCO.

La Suscrita Segunda Secretaria del Consejo Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte, en uso de las facultades que la ley le confiere y con fundamento al artículo segundo de la Ley Nº 28 y su Reforma Ley Nº 926 " Ley de Reforma al Estatuto de Autonomía": artículo 2 numeral 3, 4, 5 y 6 y los artículos 5, 6, 7, 8, 9 de la Ley Nº 445 "Ley del Regimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua y de los Ríos Bocaj, Coco, Indio y Malz" publicada en la Gaceta Diario Oficial número 16 del veintitres de Enero del año dos mil tres, CERTIFICA EL NOMBRAMIENTO A LAS AUTORIDADES COMUNAL DE LA COMUNIDAD DE AUHYA PURA TERRITORIO DE WANGKI MAYA MUNICIPIO DE WASPAM RIO COCO.

Esta Autoridad Comunal perteneciente a los pueblos indígenas, ejercerán sus funciones por el periodo de (1), Años a partir de la fecha en que se extiende El CERTIFICADO, por lo que el presente certificado Vencerá el 12 de Julio del año 2023.

AUTORIDAD COMUNAL	Nº DE CEDULA	CARGO	CARGO
+ Nataria Reyes Vargas	608-030873-0001M	Juez	Wihta
+ Lucio Decas Coban	608-080575-0004V	Suplente	Ninka
+ Danizio Williams Vargas	608-120575-0003D	Sindico	Tasba Lalka
+ Hilda Pineda Horacio	608-060878-0000Y	Vice-Sindico	Ninka
+ Efraim Decas Aviles	608-14183-1002K	Secretario	Ayulbra
+ Melani Douglas Vargas	608-120183-1000S	Fiscal	Pura Kaikaska
+ Auraly Chanees Renek	608-040184-0000G	Resp-Mujer	Mairin Lalka
+ Santo Decas Molina	608-160861-0000E	Anciano	Umuk
+ Lenny Chow Reyes	608-131094-0001H	Juventud	Wahma Lalka
+ Braulio Decas Horacio	608-140369-0004Y	Resp-Policia Comunal	Kuarmas Lalka
+ Ernesto Silvestan Briguins	608-010181-0005X	Policia	Kuatmas
+ Yencia Decas Coban	608-150174-0002N	Policia	Kuatmas

Se extiende el presente CERTIFICADO por disposiciones expresa de la Ley No. 445, a solicitud de la parte interesada y en especial para que se proceda a la inscripción en el Registro de las Autoridades Comunales y Territoriales de la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte, dado en la ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas a los 12 días del mes de Julio del Año dos Mil Veintidós.


Audona Crispin Teofilo
 Segunda secretaria de la Junta Directiva
 Consejo Regional Autónoma Costa Caribe Norte
 CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA
 AUTÓNOMA DE LA COSTA CARIBE NORTE
 AVANZANDO NUESTRO DESARROLLO Y BIENESTAR
 Calle Democracia, Turkeyes Sur 2790-2270

Handwritten notes and signatures on the left side of the page.

Handwritten signatures and notes on the right side of the page.

9/24

CERTIFICADO DE NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES DE (JUEZ Y SINDIGO) DE LA COMUNIDAD KIWASTARA TERRITORIO WANKI MAYA DEL MUNICIPIO DE WASPAM RIO COCO.

La Suscrita Segunda Secretaria del Consejo Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte, en uso de las facultades que la ley le confiere y con fundamento al artículo segundo de la Ley Nº 28 y su Reforma Ley Nº 926 "Ley de Reforma al Estatuto de Autonomía", artículo 2 numeral 3, 4, 5 y 6 y los artículos 5, 6, 7, 8, 9 de la Ley Nº 445 "Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco, Indio y Maíz" publicada en la Gaceta Diario Oficial número 16 del veintitres de Enero del año dos mil tres. **CERTIFICA EL NOMBRAMIENTO A LAS AUTORIDADES DE (JUEZ Y SINDIGO) DE LA COMUNIDAD DE KIWASTARA DEL TERRITORIO WANKI MAYA DEL MUNICIPIO DE WASPAM RIO COCO.**

Esta Autoridad Comunal perteneciente a los pueblos indígenas, ejercerán sus funciones por el periodo de **(1) Año**, a partir de la fecha en que se extienda **El CERTIFICADO** por lo que el presente certificado vencerá el **03 de Marzo del año 2022**.

AUTORIDAD COMUNAL (JUEZ Y SINDIGO)	Nº DE CEDULA	CARGO	CARGO
+ Gasman Reneck Vargas	608-270967-0003U	Juez	Wilita
+ Melida Madrigal Aleman	608-03187-0002P	Suplente	Ninka
+ Lender William Vargas	608-221070-0001H	Sindigo	Tastia Lalka
+ Jerry Wilboroth Chow	608-071086-0000M	Secretaria	Ayulbra
+ Noria Ortiz Eduard	608-161078-0005F	Tesorera	Lalah Ayalkra
+ Jenny Royli Waldan Madrigal	608-040699-1001W	Coordinador	Ta Brabrira
+ Norman Vargas William	608-220569-0001R	Resp. Anciano	Almak
+ Silvia Atimo Vargas	608-130965-0001T	Anciano	Almak
+ Reye Dracio Benet	608-120856-0001T	Anciano	Almak
+ Isabel Herrera	608-060472-1000M	Resp. Mujer	Marrin Lalka
+ Joram Pinida Aviles	608-220575-0003P	Resp. Policia	Kuatmas Lalka
+ Nieves Nixon Decas	608-121288-1000M	Policia	Kuatmas
+ Osbaldu Rosman	608-040290-1000T	Policia	Kuatmas
+ Ronel Seferino Ignacio	608-170373-0001G	Policia	Kuatmas
+ Belky Vargas Waldan	608-061292-1001V	Policia	Kuatmas
+ Roberto Aviles Vargas	608-300196-0003I	Resp. Juventud	Wabma Lalka

Año: 01

Tomo: I

Folio: 023-024-021

20

CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA

CONSEJO REGIONAL AUTONOMO DE LA COSTA CARIBE NORTE

AVILA, CAROLINA VARGAS DE

SECRETARIA GENERAL



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!

2020
TE NICARAGUA

PATRIA
PAZ
PERVENIR

14/24

SECRETARÍA - ÁREA DE REGISTRO

CERTIFICADO DE NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES DE (JUEZ) (SINDICO) DE LA COMUNIDAD DE URANG TERRITORIO WANKI MAYA DEL MUNICIPIO DE WASPAM RIO COCO.

La **Suscrita Segunda Secretaria** del Consejo Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte, en uso de las facultades que la ley le confiere y con fundamento al artículo segundo de la Ley Nº 28 y su Reforma Ley Nº 926 "Ley de Reforma al Estatuto de Autonomía", artículo 2 numeral 3, 4, 5 y 6 y los artículos 5, 6, 7, 8, 9 de la Ley Nº 445 "Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco, Indio y Maiz" publicada en la Gaceta Diario Oficial número 16 del veintitrés de Enero del año dos mil tres. **CERTIFICA EL NOMBRAMIENTO A LAS AUTORIDADES DE (JUEZ) Y (SINDICO) DE LA COMUNIDAD DE URANG DEL TERRITORIO WANKI MAYA DEL MUNICIPIO DE WASPAM RIO COCO.**

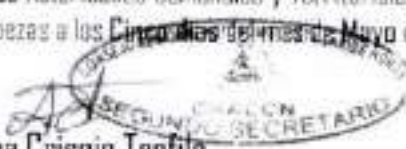
Esta Autoridad Comunal perteneciente a los pueblos indígenas, ejercerán sus funciones por el periodo de (1) Año, a partir de la fecha en que se extienda El **CERTIFICADO**, por lo que el presente certificado vencerá el **05 de Mayo del año 2021.**

AUTORIDAD COMUNAL (JUEZ) Y (SINDICO)	N.º DE CEDULA	CARGO	CARGO
† Dominga Lopez Cristobal	608-22164-0001W	Juez	Whta
† Gonien Victor Lopez	608-080998-0001F	Suplente	Ninka
† Fredy Victor Rodriguez	608-170878-0002R	Sindico	Tesba Lalka
† Elania Green Espinoza	608-150394-0000G	Resp-Mujeres	Mairin Lalka
† Bermudes Green Rivas	608-130678-0001V	Resp-Juventud	Wahma Lalka
† Sermen Victor Green	608-14050-0001F	Resp-Anciano	Aimuk Lalka
† Blamor Green Sanchez	608-080355-0002P	Anciano	Aimuk
† Regan Sanchez Alvicio	608-140486-0001P	Policia Comunal	Kuatmas Lalka
† Raimundo Leonel Victor	608-080778-0006U	Policia	Kuatmas

Se extiende el presente **CERTIFICADO** por disposiciones expresas de la Ley No. 445, a solicitud de la parte interesada y en especial para que se proceda a la inscripción en el Registro de las Autoridades Comunales y Territoriales de la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte, dado en la ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas a los **Cinco días del mes de Mayo** del año dos Mil Veinte.

Audana Crispin Teofilo

**Segunda Secretaria de la Junta Directiva
Consejo Regional Autónoma Costa Caribe Norte**



Acta n° 01
Tomo I
folio 033-032-020

Res. de la
Junta Directiva

FE,
FAMILIA
Y COMUNIDAD!

CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA

COMPLEJO DE LA AUTONOMIA "ADAN SILVA MERCADO" SEDE
ADMINISTRATIVA BILWI, PUERTO CABEZAS, B° PETTER FERRERA TELEFONO 279-
22-770



114

Consulta Previa, Libre e Informada
Proyecto Bio-CLIMA: Acción Climática Integrada para Reducir la Deforestación y Fortalecer la Resiliencia en las Biosferas de Bosawas y Río San Juan

**ACTA ASAMBLEA TERRITORIAL
CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA (CPLI)**

Reunidos en la comunidad Koom, territorio indígena Wangki Maya, municipio de Waspam, Región Autónoma de la Costa Caribe Norte de Nicaragua, en ocasión de desarrollar la Consulta Previa, Libre e Informada (CPLI), asegurando el cumplimiento del marco Legal Internacional para Pueblos Indígenas, las Salvaguardas y el compromiso del Gobierno de Nicaragua con los Pueblos Originarios y Afrodescendientes, el respeto a sus propias formas de Gobernanza y el derecho a participar de manera efectiva en las decisiones que le afecten.

Las Consultas Previas, Libres e Informadas (CPLI) se desarrollan en un esfuerzo conjunto entre el Gobierno Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte, el **Gobierno Territorial Indígena de Wangki Maya, municipio de Waspam Río Coco Abajo** debidamente constituido, certificado por el Consejo Regional Autónomo Costa Caribe Norte y en representación de veintidós comunidades indígenas para desarrollar la consulta Previa, Libre e Informada para obtener el Consentimiento de la Asamblea Territorial para la implementación del **Proyecto Bio-CLIMA: ACCIÓN CLIMÁTICA INTEGRADA PARA REDUCIR LA DEFORESTACIÓN Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LAS BIOSFERAS DE BOSAWÁS Y RIO SAN JUAN, señalan:**

DL.c F.O.C

I

La Asamblea Territorial de conformidad con lo establecido en la Constitución Política de la Republica de Nicaragua, el Estatuto de Autonomía de la Costa Caribe, Ley No. 28, Ley de Régimen de la Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y de las Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco, Indio y Maíz Ley No. 445, el Decreto 3584 Reglamento del estatuto de Autonomía, y estando debidamente certificados por el Consejo Regional Autónomo Costa Caribe Norte y legalmente constituidos para el periodo del 24 de Agosto del Año 2021 al 24 de Agosto del año 2025.

65AM

Sarshu
J.ch B



[Signature]

1
[Signature]



2/4

Consulta Previa, Libre e Informada
Proyecto Bio-CLIMA: Acción Climática Integrada para Reducir la Deforestación y Fortalecer la Resiliencia en las Biosferas de Bosawas y Río San Juan

II

El Gobierno Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte, por su parte señalan en lo referido al Derecho al Consentimiento Previo, Libre e Informado, esta se sustenta en los Artículos. 5, 89, 91 y 181 de la Constitución Política de Nicaragua, así como en el Artículo. 11 del Estatuto de Autonomía (Ley No. 28), los Artículos 18 y 19 del Decreto 3584 Reglamentación del Estatuto de Autonomía aprobada por la Asamblea Nacional, Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de la Costa Caribe de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco, Indio y Maíz (Ley No. 445). Asimismo, Nicaragua ratificó el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo y ha adoptado la Declaración de Naciones Unidas sobre Derechos de Pueblos Indígenas y Afrodescendientes.

III

Es responsabilidad del **Gobierno Territorial Indígena Wangki Maya**, velar por el ejercicio efectivo de los Derechos de los Pueblos Indígenas y Afrodescendientes que integran el territorio y fomentar el desarrollo mediante proyectos de inversión que contribuyan al desarrollo económico y social, Ambiental y Cultural, procurando la protección y preservación del medio ambiente y sus buenas prácticas culturales, basados en sus saberes ancestrales.

IV

El proceso de Consulta Previa, Libre e Informado se ha regido por los principios de Buena Fe, Implementación Previa, Flexibilidad, Transparencia, Exclusividad, Interculturalidad, Información Oportuna, Información Exhaustiva, Confidencialidad, Distribución de los Beneficios, Plazo Razonable e Igualdad.

V

La Asamblea Territorial ha contado con la participación de 179 personas de las cuales 56 son mujeres (31%) y 123 hombres (69%) que representan legítimamente a las comunidades, con representación de las Mujeres, Jóvenes, Ancianos, Grupos Vulnerables, la Consulta ha sido inclusiva, dinámica y ampliamente participativa, se han planteado las principales preocupaciones, necesidades y demandas de las comunidades

D2c F.O.C

G.S.A.M

[Handwritten signature]
PRESIDENTA
de Comunidades
J. Ch. B



[Handwritten signature]



3/4

Consulta Previa, Libre e Informada
Proyecto Bio-CLIMA: Acción Climática Integrada para Reducir la Deforestación y Fortalecer la Resiliencia en las Biosferas de Bosawas y Río San Juan

indígenas para resolver los problemas más sentidos mediante la implementación de esta iniciativa.

VI

El Gobierno Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte y el **Gobierno Territorial Indígena Wangki Maya**, quienes han conducido de forma abierta, plena y de buena fe la consulta, respetando las formas tradicionales, la cultura y la lengua, disponiendo de toda la información necesaria para la mejor comprensión de los impactos, alcances, beneficios, mecanismos de participación, criterios de participación, estándares ambientales y sociales y ha agotado todas las dudas que han surgido en el Proceso.

Igualmente se han dispuesto documentos y material didáctico con información relevante del proyecto, folletos y directorio de Contactos para las consultas posteriores que consideren.

Habiendo aclarado de forma amplia, dudas, inquietudes, opiniones y consideraciones de parte de la asamblea Territorial y habiendo obtenido valiosos aportes, estando la asamblea conforme.

FOR TANTO:

La Asamblea Territorial **Indígena de Wangki Maya** del municipio de Waspan, Región Autónoma Costa Caribe Norte aprueba y da el **CONSENTIMIENTO** para la implementación del **Proyecto Bio-CLIMA: ACCIÓN CLIMÁTICA INTEGRADA PARA REDUCIR LA DEFORESTACIÓN Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LAS BIOSFERAS DE BOSAWÁS Y RIO SAN JUAN.**

Dado en la comunidad de Koom, Territorio Indígena Wangki Maya, municipio de Waspan, Rio Coco Abajo, Región Autónoma Costa Caribe Norte de Nicaragua a los treinta y un días del mes de agosto del año dos mil veintitrés.

G.S.A.M
D.L.F F.O.C.

Asamblea
Gobierno Territorial Indígena Wangki Maya
GTIWM
Presidencia
Comunidades
J. Ch B









[Handwritten signature]



4/4

Consulta Previa, Libre e Informada
Proyecto Bio-CLIMA: Acción Climática Integrada para Reducir la
Deforestación y Fortalecer la Resiliencia en las Biosferas de Bosawas y
Rio San Juan

Firmanos en cuatro tantos de un mismo tenor.

N°	Nombres y Apellidos	Cargo	Cedula	Firma
1	Silvia Davis Solano	Presidenta	608-260576-0007H	
2	Justiniano Chow Belly	Vicepresidente	608-190664-0001H	Joch.B.
3	Glady Sirminio Alfaro Missen	Juez Territorial	608-191075-0000X	
4	Leonel Rigoberto Lacayo	Sindico Territorial	608-180178-0004H	
5	Felicita Ortiz Curbelo	Secretaria	608-070375-0001C	f-o-c
6	Sofia Borst Vicente	Tesorera	608-160856-0000G	
7	Joel Lumbardo Delio Bans	Fiscal	601-241264-0006R	
8	Julio Alvarado Toledo	Primer Vocal	608-130962-0000Y	
9	Dominga López Cristóbal	Segunda Vocal	608-221164-0001W	D.L.O



CON AMOR,
ESPERANZA
Y ALEGRÍA!



1/7

MINUTA

ASAMBLEA TERRITORIAL PARA CONSENTIMIENTO PREVIO, LIBRE E INFORMADO CON AUTORIDADES COMUNALES Y TERRITORIALES.

TERRITORIO INDIGENA WANGKI MAYA DEL MUNICIPIO DE WASPAM RIO COCO, REGION AUTONOMA COSTA CARIBE NORTE DE NICARAGUA, PARA LA IMPLEMENTACION DEL PROYECTO BIO-CLIMA ACCIÓN CLIMATICA INTEGRADA PARA REDUCIR LA DEFORESTACION Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LAS BIOSFERAS DE BOSAWAS Y RIO SAN JUAN.

INFORMACIÓN GENERAL DE LA ASAMBLEA		
Fecha: 31 de Agosto 2023	Sede: Iglesia de Dios, Comunidad de Koom, municipio de Waspam Rio Coco, RACCN.	Duración Inicio: 9:10 am Finalización: 1:12 pm
PARTICIPACION		
Genero: Hombres: 125 (69%) Mujeres: 55 (31%) Total: 180 participantes	Etnias: Miskitus: 100% Mayangnas: 0% Mestizos: 0% Creoles: 0% Lengua: Esp (0%) Misk (100%) May (0%)	Rango Edad: Jóvenes: < 30: 16 (9%) Hombres: 10 (63%) Mujeres: 6 (37%) Adultos: 31-59: 124 (69%) Hombres: 80 (65%) Mujeres: 44 (35%) Adultos Mayores: 60 a más: 40 (22%) Hombres: 38 (95%) Mujeres: 2 (5%)
Comunidades:	1. Planghkira, 2. Ulla Mahta, 3. Livinkreek, 4. Sih, 5. Uhrang, 6. Neblina, 7. Sawa, 8. Boom, 9. Klampa, 10. Andris, 11. Raya Pura, 12. Auhya Pura, 13. Kiwastara, 14. Koom, 15. Wasla, 16. Tuskrú Sirpi, 17. Tuskrú Tara, 18. Bachilaya, 19. Uhry, 20. Sakling, 21. Klar, 22. Bilwaskarma	

FE. FAMILIA Y COMUNIDAD!

CRISTIANA, SOCIALISTA Y SOLIDARIA!

Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente. SERENA

Ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas, 8ª Libertad, Contiguo a la Plaza de Ferias. Telefono: 27922313. Facebook: Gobierno Regional Autónomo Costa Caribe Norte



Procedencia: Zonas Urbanas: N/A Zonas Rurales: (100%)	Sector: Inst: 0% GTI: 100% (Junta Directiva del Gobierno Territorial Indígena de Wangki Maya, Líderes y Autoridades Comunales). Privados: 0%
---	--

EQUIPO DE CONDUCCION DE LA ASAMBLEA

La Asamblea Territorial se desarrolló bajo la conducción del Gobierno Territorial Indígena GTI Wangky Maya según estatutos, con el acompañamiento técnico del equipo Bio-Clima en la aplicación de la **Consulta Previa Libre e Informada del proyecto Bio-clima**, el cual estuvo conformado por técnicos del Gobierno Nacional, Consejo y Gobierno Regional Autónomo Costa Caribe Norte, el Ministerio del Ambiente y Recursos Naturales, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y la Alcaldía Municipal de Waspam

DESARROLLO DE LA ASAMBLEA:

La conducción de la asamblea territorial estuvo a cargo de Doña Silvia Davis Presidenta de la Junta Directiva del GTI, el cual garantizó la participación efectiva de los representantes de las 22 comunidades que integran el territorio. La asamblea se desarrolla en lengua materna miskitu con traducción al español, realizado por un intérprete designado por el GTI. Se inicia la Asamblea Territorial con la verificación de quorum de las autoridades y líderes comunales y Junta Directiva Territorial, a continuación, se solicita autorización para el inicio de la Asamblea Territorial con el objetivo de presentar el proyecto Bioclima, la cual fue aprobada por unanimidad.

Se explica a los comunitarios (as) las condiciones logísticas de la asamblea, destacándose; la atención en salud por parte de enfermeras y médicos del MINSA, activación de una guardería infantil para garantizar la participación efectiva de las mujeres, la protección y recreación de los niños (as), creación de condiciones para el manejo de los desechos e higiene, así como alimentación y refrigerio.

Palabras de bienvenida por parte de Doña Silvia Davis a nombre de las 22 comunidades que integra el territorio a todos los participantes, autoridades, junta directiva, líderes comunales, equipo Bioclima, asambleístas, observadores UNOPS y PMA. Posteriormente dio a conocer el objetivo principal de la Asamblea el que tiene como finalidad presentar, socializar y analizar conjuntamente el proyecto de Bio-CLIMA y aprobar la iniciativa a través del Consentimiento de los participantes.

La presentación del proyecto fue realizada por el equipo Bioclima y se organizó en dos partes; la primera el marco de referencia del proyecto y la segunda las Salvaguardas Ambientales y Sociales.

**FAMILIA
Y COMUNIDAD!**

**CRISTIANA, SOCIALISTA Y
SOLIDARIA!**

Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente. SERENA

Ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas, B° Libertad, Contiguo a la Plaza de Ferias. Teléfono: 27922313. Facebook: Gobierno Regional Autónomo Costa Caribe Norte

Doña Silvia Davis
[Signature]



1. Marco del proyecto:

- Generalidades del proyecto
- Macro y micro localización
- Protagonistas del proyecto
- Fuentes de Financiamiento

2. Salvaguardas Ambientales y Sociales:

- MGAS: Marco de Gestión Ambiental y Social
- Marco de Planificación de pueblos indígenas (MPPI)
- Plan de participación de las partes interesadas (PPI)
- Mecanismo de quejas reclamos y sugerencias (MQRS)
- Evaluación de Género que sustenta el Plan de Acción de Género
- Plan de acción de género (PAG)

Aportes, inquietudes, comentario y sugerencias al proyecto por los participantes

Se contó con un total de 22 intervenciones (3 mujeres y 19 varones), cada participante indicó su nombre, cargo y comunidad.

La mayoría de las intervenciones expresaban agradecimiento a los diferentes niveles de gobierno, al equipo Bioclima y sus acompañantes por la gestión de la iniciativa, así como anuencia a la implementación del proyecto dentro de sus comunidades y a los impactos positivos que va a generar.

A continuación, una síntesis de las intervenciones de los participantes:

- ✓ ¿El proyecto nos enseñara a manejar el bosque y los recursos naturales?
- ✓ ¿Se fortalecerán los mecanismos comunitarios de administración y manejo del bosque (guardabosques)?
- ✓ ¿Cuál será el área de influencia del proyecto?
- ✓ Considera el proyecto reforestar áreas, establecer viveros y establecer vigilancia permanente de incendios forestales
- ✓ ¿Considerar aprendizajes de nuevas técnicas de siembra de cultivos?
- ✓ ¿Cuál es la duración del proyecto?
- ✓ ¿Las mujeres participaran el proyecto?
- ✓ ¿El proyecto genera empleos en las comunidades?

**FE,
FAMILIA
Y COMUNIDAD!**

**¡CRISTIANA, SOCIALISTA Y
SOLIDARIA!**

Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente. SERENA

Ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas, 8° Libertad, Contiguo a la Plaza de Ferias. Teléfono:27922313. Facebook: Gobierno Regional Autónomo Costa Caribe Norte



- ✓ El proyecto debe incorporar arboles de alto valor económico, cultural e ecológico

A continuación, nombres de los assembleístas que brindaron sus aportes por cada una de las comunidades:

- Bilwaskarma: Guilborth Nixon Leman - Juez comunal
- Klar: Hipolito Smith - Sindico
- Sakling: Stordy Gorfrey
- Uhry: Serino Laballo
- Bachilaya - Sonorio Belisario
- Tuskru Tara: Ignacio Chow Pedro
- Tuskru Sirpi: Reymunda Clarans
- Wasla: German Nixon y Melbaina Padilla
- Kum: Prof. Jaime Vans Urbina - Juez comunal y Gustavo Nixon Guido (Consejo de anciano)
- Kiwastara: Lender Williams Vargas
- Raya Pura: Danilo Avilez - Sindico
- Auhya Pura: Santo Decas Molina
- Andris: Ruis Jackson Dolores
- Klampa: Joselina Green Hurtado, organización de mujeres
- Boom: Thomas Colomer Rivas - Juez comunal
- Sawa: Austanio Poveda, anciano
- Urang: Rey Macoy Mendoza
- Sih: Fajardo Leonel Coleman - Juez comunal
- Roberto Guido - Living Creek
- Uvla Mahta: ERvin Rivas William
- Planghkira: Daniel Talavera Mendez
- Uvla Mahta: Mara Rivas
- Sakling: Joel Lombardo

Todas las inquietudes por parte de los participantes fueron evacuadas por el equipo de conducción de Bioclima garantizando una mejor comprensión y apropiación del Marco General del Proyecto y las Salvaguardas Ambientales y Sociales.

Aprobación del proyecto:

El Presidente del GTI Doña Silvia Davis, considerando los beneficios del proyecto, los aportes y consideraciones que se brindaron durante la asamblea, solicita a los participantes de la Asamblea, si están de acuerdo con la implementación del proyecto **BIO-CLIMA ACCIÓN CLIMATICA INTEGRADA**

FAMILIA Y COMUNIDAD!

SOLIDARIA!

Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente. SERENA

Ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas, B° Libertad, Contiguo a la Plaza de Ferias. Telefono:27922313. Facebook: Gobierno Regional Autónomo Costa Caribe Norte

[Handwritten signatures and initials]



PARA REDUCIR LA DEFORESTACION Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LAS BIOSFERAS DE BOSAWAS Y RIO SAN JUAN para su implementación en el territorio Wangki Maya. Los líderes y autoridades de las 22 comunidades de forma unánime dan su consentimiento para la implementación de esta iniciativa y para que la Junta Directiva firmen el Acta de consentimiento de la consulta realizada.

Se precede a la lectura del **ACTA DE ASAMBLEA TERRITORIAL CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA (CPLI)** para el consentimiento para la implementación del proyecto **BIO-CLIMA ACCIÓN CLIMATICA INTEGRADA PARA REDUCIR LA DEFORESTACION Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LAS BIOSFERAS DE BOSAWAS Y RIO SAN JUAN**, a entera satisfacción por los líderes y autoridades comunales y territoriales se procede a las firmas por parte de los miembros de la Junta Directiva del Gobierno Territorial Indígena (GTI) del territorio Wangki Maya. Se adjunta acta firmada y lista de participantes.

RESULTADOS OBTENIDOS

1. Asamblea Territorial para la Consulta, Previa, Libre e Informada desarrollada con la participación 180 líderes, autoridades comunitario y miembros del GTI, en representación de 22 comunidades.
2. Obtenido el **CONSENTIMIENTO** de los participantes para la implementación del Proyecto **Bio-CLIMA: ACCION CLIMATICA INTEGRADA PARA REDUCIR LA DEFORESTACION Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LAS BIOSFERAS DE BOSAWAS Y RIO SAN JUAN** dentro del Territorio Wangki Maya.
3. Visibilidad a nivel territorial la implementación del proyecto Bio-CLIMA sus retos y desafíos para la implementación.
4. Conocen con mayor profundidad el proyecto Bio-CLIMA y las Salvaguardas ambientales y sociales

PROTECCION Y SEGURIDAD DURANTE EL EVENTO

Policia Nacional	Se Resguardo y seguro la movilización del equipo desde la salida de Was pam hasta la comunidad de Koom; y viceversa (via terrestre).
Ministerio de Salud	La brigada médica que nos acompañó en la comunidad de Koom brindó atención médica 136 pobladores (76 mujeres y 80 hombres) y 44 vacunas.



Handwritten signatures and initials

¡CRISTIANA, SOCIALISTA Y SOLIDARIA!

Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente. SERENA

Ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas, B^a Libertad, Contiguo a la Plaza de Ferias. Telefono:27922313. Facebook: Gobierno Regional Autónomo Costa Caribe Norte



Guardería infantil	Para la protección de los niños y facilitar la participación de las mujeres con niños durante la asamblea se activó una guardería infantil donde se atendieron un total de 129 niños (64 niñas y 65 niños).
ACOMPAÑANTES DURANTE LAS ASAMBLEAS	
UNOPS	Acompañó la asamblea territorial como observadores del proceso.
PMA	Aseguró los aspectos logísticos para que el proceso se desarrolle en las condiciones acordadas por las partes.
MEDIOS DE VERIFICACION	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Lista de asistencia de la Asamblea Territorial. 2. Acta de Consulta firmada por la junta directiva territorial. 3. Galería de Imágenes. 4. Nombramiento de la Junta Directiva del GTI. 5. Reporte Diario. 6. Documentos del proyecto (resumen). 7. Documento de Presentación del proyecto. 8. Nombramiento de las autoridades comunitarias. 9. Estatuto del GTI. 	

AGENDA

N°	DURACION	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
1	07:45 - 09:00 a.m.	Recepción y Registro de Participantes	-Equipo Bio-BIOCLIMA
2	09:00 - 09:10 a.m.	Apertura de la Consulta	GTI
3	09:10 - 09:20 a.m.	Entonación del Himno Nacional y Regional	Todos
4	09:20 - 09:25 a.m.	Invocación a Altísimo	Lider Religioso Comunitario
5	09:25 - 09:35 a.m.	Palabras de Bienvenida a la Asamblea Territorial	Silvia Davis (Presidenta GTI)
6	09:35 - 09:40 a.m.	Presentación de los Participantes	Equipo Bio-CLIMA, GTI
	09:40 - 09:50 a.m.		Equipo Bio-CLIMA



Handwritten signatures and initials in blue ink.

¡CRISTIANA, SOCIALISTA Y SOLIDARIA!

Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente. SERENA

Ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas, B° Libertad, Contiguo a la Plaza de Ferias. Telefono: 27922313. Facebook: Gobierno Regional Autónomo Costa Caribe Norte



7		Presentación del Objetivo, el Contexto General más detalles de Logística	
	REFRIGERIO	REFRIGERIO	REFRIGERIO
8	09:50 - 10:20 a.m.	Presentación del Proyecto, Generalidades, Componentes, Subcomponentes, Productos	Equipo Bio-CLIMA
9	10:20 - 10:45 a.m.	Espacio de Preguntas, Comentarios y Planteamientos	Asamblea Territorial en Pleno.
11	10:45 - 11:00 a.m.	Instrumentos de salvaguardas Ambientales y Sociales	Equipo Bio-CLIMA
12	11:00 - 11:25 a.m.	Espacio de Preguntas, Comentarios y Retroalimentación Planteamientos	Asamblea Territorial en Pleno. Equipo Bio-CLIMA
11	11:25 - 11:35 a.m.	Lectura de la Relatoria de la Asamblea Territorial de Consulta Previa Libre e Informada	Equipo Bio-CLIMA,
12	11:35 - 11:40 a.m.	Solicitud del Consentimiento para la implementación del Proyecto Bioclima	Silvia Davis (Presidenta GTI Wangky Maya)
13	11:40 - 11:45 a.m.	Lectura del Acta de Consentimiento para la Implementación del Proyecto	Equipo Bio-CLIMA,
14	11:45 - 12:00 m.d.	Firma del Acta de Consentimiento	Autoridades Territoriales
15	12:00 - 12:10 pm	Cierre de la Asamblea Territorial y reflexión General	Equipo Bio-CLIMA,
16	ALMUERZO	ALMUERZO	ALMUERZO



PD
[Handwritten signature]

CRISTIANA, SOCIALISTA Y SOLIDARIA!

Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente. SERENA

Ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas, B° Libertad, Contiguo a la Plaza de Ferias. Telefono:27922313. Facebook: Gobierno Regional Autónomo Costa Caribe Norte

Ficha de Síntesis

Acompañamiento a CLPI y Consultas Significativas (Versión I: Agosto 2023)

Este documento es de uso interno exclusivamente, no está autorizada su difusión, socialización ni referenciación en cualquier actividad, documento o comunicación.

1. Contextualización

Equipo técnico de UNOPS (Indicar nombres)	Denise Bocorny MESSIAS Sebastian MADRIGAL LO...	Fecha del reporte	04/09/23
		Fecha de la actividad	31/08/23
Actividad a documentar	CLPI ▾	Sub-actividad	Consulta ▾
Indicador/ Comunidad	Territorio Wangki Maya, Koom (sede)		

2. Datos generales de participación

Participación (Planificada / final)	Las Planificadas ▾	Participación mujeres	Si ▾
			Menos de la mitad ▾
Comunidad (general) expresa barreras para participación	No ▾	Mujeres expresan barreras para participación	No ▾
	No (No aplica) ▾		No (No aplica) ▾
La jornada se desarrolló en su totalidad	Si ▾	Se usó el material estandarizado	Si ▾
	Si (No aplica) ▾		Si (No aplica) ▾

3. Principios para el desarrollo de CLPI (No aplica para consultas significativas) (¿Se da el cumplimiento de los principios? Indique sí/no y en qué condiciones)

Buena fe. Actitudes y conductas de las partes garantizando el respeto, armonía y confianza.	Sí ▾	Implementación previa. Ante un proyecto de afectación a P.I. procedimiento de consulta L.P.I	Sí ▾
Flexibilidad. CLPI es apropiado a la cosmovisión de los P.I. involucrados.	Sí ▾	Transparencia. Procedimiento sin ocultamiento información. Diálogo intercultural y comprensivo.	Parc... ▾
Exclusividad. Las formas de organización y representación no son reemplazadas por CLPI	Sí ▾	Interculturalidad. Reconocimiento y respeto a diversidad cultural de cada Pueblo Indígena.	Sí ▾
Información oportuna. Se adoptaron formas eficientes y efectivas de difusión del conocimiento, con anticipación debida. Se	Parc... ▾	Confidencialidad. El uso de la información obtenida es consensuado. Pudiendo los P.I. no aceptar su publicidad o difusión.	Parc... ▾
	Sí tr... ▾		No s... ▾

garantizó la traducción.			
Información exhaustiva. Se brinda toda la información de beneficios/impactos directos e indirectos, objetivos, metodología, participantes, fuentes de financiamiento y proyectos macro.	Parc... ▾	Distribución beneficios. Durante el proceso de consulta se estableció de común acuerdo la forma de compartir beneficios directos e indirectos del proyecto.	Parc... ▾
Plazo razonable. Se desarrolla el CLPI en plazos razonables para la reflexión, deliberación y toma de decisiones para P.I.	Parc... ▾	Igualdad. Las partes pueden intervenir en igualdad de condiciones en el proceso de consulta CLPI.	Sí ▾
Equidad/Igualdad de género. Se adoptan medidas para asegurar la misma participación entre hombres y mujeres.	Sí ▾	Respeto a la legalidad. Las partes cumplen la legislación nacional, internacional y normas consuetudinarias.	Sí ▾
Reciprocidad. Las partes asumen deberes y derechos respetados mutuamente.	Sí ▾	Proporcionalidad. Las partes mantienen la proporcionalidad en la toma de acuerdos, distribución de beneficios y costos.	Sí ▾

4. Principios para el desarrollo de las Consultas Significativas (No aplica para CLPI)

El proceso de consulta es continuo a lo largo del ciclo del proyecto.		Se asegura que las distintas categorías de partes interesadas estén representadas.	
Cuentan con los suficientes recursos.		Es transparente y se basa en información objetiva/real.	
Es equitativa y no discriminatoria, incluyendo la voz de las partes más vulnerables y pobres.		Las partes tienen información de manera previa, en su idioma, y formato apropiado para ellos.	
Los eventos de consulta son respetuosos y exentos de coerción.		La confidencialidad de la información y de las partes interesadas está asegurada.	
El objetivo de lo consultado es claro y no lleva a discusiones excesivas (fuera de su objeto).		El proceso es documentado sistemáticamente.	

5. Género, Diversidad e Inclusión

Mujeres participaron activamente	Parcial... ▾	Se informó sobre participación de las mujeres en el proyecto	Sí ▾
Las consultas, preguntas y sugerencias realizadas por las mujeres ¿son atendidas y respondidas por las autoridades?	No hu... ▾	Se identifica la participación de otros grupos poblacionales	Sí ▾
La comunidad manifiesta resistencia a las acciones de Género del proyecto	No ▾		Jóvenes ▾ Ancianos/as ▾

Síntesis descriptiva de los aspectos de Género, Diversidad e Inclusión en las jornadas (máx. 1.000 palabras)

- Todavía está pendiente la lista de asistencia de la CLPI. En la lectura del acta, se menciona la presencia de 179 personas, de las cuales 41 fueron mujeres y 138 hombres.
- Se registra la participación de personas jóvenes y ancianas.
- De las 22 comunidades, todas hicieron uso de la palabra, tres comunidades intervinieron más de una vez.
- En el uso de la palabra por los líderes territoriales, solo 5 mujeres hicieron uso de la palabra en un universo de 26 intervenciones.
- No se identificaron barreras para la participación de las personas presentes.
- La presidenta territorial invitaba a una persona por territorio a manifestarse, llamaba territorio por territorio.
- Una de las participantes hizo un llamado a que más mujeres participaran.
- En el espacio todas las personas eran pertenecientes a pueblos indígenas y/o afrodescendientes.
- La gran mayoría de las personas hablaron en miskitu, hubo traducción al español.
- Hubo traducción durante todo el desarrollo de la CLPI.
- La presentación de la sesión se hizo en miskitu con traducción al español, y el tema de salvaguardia fue presentado en español con traducción al miskitu.
- Solo se identificó material informativo en el idioma español, tanto en el material impreso como en la proyección de la presentación y el acta de la CLPI.
- Se observa que se cuenta con servicio de guardería para las personas menores de edad.

6. Síntesis descriptiva, preocupaciones o conflictos mencionados por la comunidad (Máx 1.000 palabras)

Consideraciones:

- No se consultó en esa CLPI aspectos de confidencialidad en la implementación del proyecto.
- No se observó información de que la consulta es parte de un plan de remediación.
- La CLPI se realizó en un periodo de 4 horas.
- Se identificó que algunas personas aplaudían durante ciertas presentaciones.
- En el espacio todas las personas eran pertenecientes a pueblos indígenas o afrodescendientes.
- Solo se identificó material informativo en el idioma español, tanto en el material impreso como en la proyección de la presentación y el acta de la CLPI.
- En la presentación las diapositivas sobre cómo nace BIO-Clima no se muestra igual a la acordada.
- Se observa una aceptación generalizada de las personas participantes al proyecto.
- En la presentación consensuada se habló de los beneficios generales, no exhaustivamente, del proyecto a las comunidades.
- De las 22 comunidades del territorio, todas hicieron uso de la palabra.
- No todas las consultas que realizaron del proyecto fueron respondidas. No se hicieron consultas sobre el procedimiento de consulta.
- Al momento de elaboración de esta ficha no se tiene acceso al acta ni listas de participación.
- No se identificaron elementos de quejas o cuestionamientos del procedimiento aplicado.
- Diferentes comunidades solicitan que el proyecto les brinde especies maderables.
- Se expuso de forma general (de acuerdo a la presentación acordada) los beneficios del proyecto. No se detallaron los beneficios e impactos directos en el territorio y comunidades.

Dentro de las preocupaciones, conflictos o beneficios que se mencionaron en la sesión están:

- Guibar Wilson Dixón (**Bilwas**). Consulta: Quiero saber cuándo y por cuánto tiempo será el proyecto.
- Stordy Garfri (**Saklin**). Propuesta: Considera interesante que se creen guardabosques por sector para el

cumplimiento de los objetivos trazados por el proyecto. Consulta: Quiere saber si los comunitarios, una vez en desarrollo el proyecto, tendrán derechos a sacar madera para construcción de sus viviendas.

- Sonorio Belisario (**Bachilaya**). Consulta: Quisiera saber como es que está remarcado, si son esas las áreas en las que tendrán la incidencia del proyecto o son las más afectadas.
- Pedro Ignacio Show (**Tusk Tara**). Solicitud: Realmente nosotros carecemos de equipo, los que trabajan en las brigadas contra incendios y piden que dentro del proyecto haya el equipamiento para esas brigadas.
- German Nixon (**Wasla**). Solicitud: Pedimos capacitación para no quemar el bosque, sembrar en áreas verdes los productos que consumimos a diario, es nuestra economía, es a como podemos, luchamos y la que nos abre un mercado. Antes del mercado, que nos den semillas de cacao, café para poder sembrar y comercializar, para controlar las quemadas y no sufrir ahora con el cambio climático.
- Bilvana Padilla (**Wasla**). Propuesta: Es interesante que el proyecto establezca viveros con árboles de otras especies, caoba, cedro macho, jocotillo, porque hay zonas degradadas y otras que se pueden planear con esos espacios para beneficios de ellos.
- Gustavo Nixon (**Kum**). Beneficio: Todos estos procesos de cuidado y sostenibilidad podrían permitir a jóvenes y a la comunidad una enseñanza de cómo cuidar y manejar sus bosques, sobre cuidar los bosques y generar ingresos.
- Leder William Vargas (**Kiwatari**). Potencial beneficio: Espera que a través de este proyecto les puedan llevar árboles maderables de esas especies.
- Danilo Rodríguez (**Raya Pura**). Potencial beneficio: Plantea la introducción de ciertas especies de árboles que les pueden servir.
- Ruiz Jackson Rivero (**Andris**). Propuesta: Quizá no sería que salga desde la oficina sino hacer una consulta a la comunidad a ver que tipo de proyecto quiere que se implemente en sus comunidades. Se debe hacer una consulta a la comunidad para que pueda llegar el servicio a la comunidad.
- Joselina (Celina) Gren Hurtado (**Klampa**). Solicitud: Así como se plantean las salvaguardas, igual para la hora de la ejecución es la verdadera salvaguarda entre ambos, que sea positivo, bajo una aplicación de normativa.
- Thomas Colonia Rivas (**Boom**). Solicitud: Que se haga una consulta sobre qué necesita la comunidad.
- Antonio Poveda Anselmo (**Sawa**). Solicitud: Necesidad de contar con árboles de alto valor que les permita generar economía y a la vez ayudarse. Hay árboles frondosos que generan dióxido de carbono pero que a ellos para construcciones no les sirve, como chilamate, ceiba. Espera que le puedan introducir especies como caoba, cedro, cedro macho, que son los que les puede servir.
- Deatilda Ludrik (**Neblina**). Solicitud: Ratifica la necesidad de crear viveros y que les puedan introducir árboles maderables que fomenten la economía y construcción.
- Rey Macon Mendoza (**Uhri**). Solicitud: Ratifica la introducción de árboles de otras especies de los que se viene mencionando, porque les permite a ellos una mejora en los ingresos y otras especies que generan grandes cantidades de dióxido de carbono.
- Fajardo Leonel Coleman (**Sih**). Solicitud: Plantea la necesidad de contar con viveros con árboles maderables, preciosos. Preocupación: En su zona hay jóvenes estudiantes que por economía obstaculizan su educación secundaria.
- Roberto Guido (**Livinkrik**). Preocupación y propuesta: En nuestra zona se han degradado gran cantidad de árboles y no se han repuesto por eso planteamos que debe ser a través de un vivero para restaurar la zona que tanto le hace falta.
- Mara Rivas (**No se identifica**). Propuesta y beneficios: Las 14 comunidades tomamos agua del río Coco y esa agua está contaminada. Podemos instalar un tanque para que tengan agua segura. Las formas de vida y cómo trabajar, a veces sembramos arroz o quemamos para sembrar y con este proyecto podemos aprender nuevas técnicas.

7. Lecciones aprendidas / recomendaciones / áreas de mejora (Máx 1.000 palabras)

Para las instituciones organizadoras:

- Tanto la presentación general del proyecto BIO-Clima, como el material informativo que se entregó impreso solo se observó en idioma español. Se recomienda que ambos materiales sean traducidos a las lenguas maternas de los pueblos indígenas y afrodescendientes protagonistas del proyecto.
- Se recomienda que se limite el uso de cámaras fotográficas y video en directo, dado que la presencia continuada de cámaras puede causar intimidación y molestia a las personas, pudiendo incidir, limitar o coartar su participación.

Para UNOPS:

- Es altamente recomendable que se tenga un apoyo de traducción para el equipo de observadores analíticos de manera que se pueda garantizar la calidad de la información traducida y se pueda tener en registro la totalidad de la conversación, dado que para esta CLPI no todas las intervenciones de las personas moderadoras fueron traducidas al español.

Para PMA:

- El PMA está atento a limpieza y colecta de basuras antes y después de la consulta, sin embargo, se recomienda, siempre que posible, que se promueva con los proveedores que se evite el uso de plástico de un solo uso y el estereofón para el refrigerio y comidas.

Realizado por:

Denise Bocorny MESSIAS

Sebastian MADRIGAL LOAIZA

Fecha: 04/09/23

PARTICIPANTES ASAMBLEA TERRITORIAL PARA LA CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA, TERRITORIO INDIGENA MAYANGNA SAUNI ARUNGKA - MATUMBAK
PROYECTO ACCION CLIMATICA PARA REDUCIR DEFORESTACION Y DEGRADACION Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LA RESERVA BISOFERA BOSAWAS.

Comunidad/Sede: Española
 Fecha: 31 de agosto de 2023

N°	Nombres y Apellidos	Sexo		Grupo Etnico				Idioma				Edad	Condicion Social				Cargo	Procedencia	Cedula Identidad	FIRMA
		M	F	Miskito	Mayagna	Mestizo	Creole	Español	Miskito	Creole	Mayagna		Discapacidad	Embarazo	C. Diversa	Adulto M				
1	Benedicta Dixon J	✓		/				/				50				Comunero	Española	611-131172-0000K	<i>[Signature]</i>	
2	Yanina Dixon Edawias		✓	/								33				Fiscal ITE	aiunakellus	611-041179-0000X	<i>[Signature]</i>	
3	Bernardo Dixon Peters	✓		/								64				Comunitario	Kopomus	611-110464-0001E	<i>[Signature]</i>	
4	Lederico Jovita Lopez		✓	/								44				Comunitario	Española	611-28011-781001	L. J. L.	
5	Karla Vanessa Benitez M.		✓	/								30				Comunitario	Mukus Was	611-02-0590-0001A	K. V. B. M.	
6	Samuel Egnacio Alvarado	✓		/								45				Comunitario	Española	611-281775-0000Y	S. I. A.	
7	Bernardo B. Williams	✓		/								29				Comunero	Española	611-19098-0002L	<i>[Signature]</i>	
8	Miguel Francisco Zamora		✓	/								27				Comunitario	Española	611-221295-0002N	<i>[Signature]</i>	
9	Lorenzo Edwin Jovita	✓		/								44				Miembro	Española	612-150495-0000X	<i>[Signature]</i>	
10	Francisco Dixon Boly		✓	/								46				prof	Española	611-041177-0001F	<i>[Signature]</i>	
11	Mario Peralta Bandy	✓		/								52				prof	Española	611-010272-0000A	M. P.	
12	Arnulfo Taylor Edwin	✓		/								55				Suplente	Española	611-201261-0002L	<i>[Signature]</i>	
13	Motor Dixon Boly		✓	/								44				2do Sec. Junta	Española	611-141076-0000P	<i>[Signature]</i>	
14	Efraim Benitez Miguel		✓	/								43				Tec. GTI	Wapiluts	611-050677-0000H	<i>[Signature]</i>	
15																				

PARTICIPANTES ASAMBLEA TERRITORIAL PARA LA CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA, TERRITORIO INDIGENA MAYANGNA SAUNI ARUNGKA - MATUMBAK

PROYECTO ACCION CLIMATICA PARA REDUCIR DEFORESTACION Y DEGRADACION Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LA RESERVA BISOFERA BOSAWAS.

Comunidad/Sede: Española

Fecha: 31 de agosto de 2023

N°	Nombres y Apellidos	Sexo		Grupo Etnico					Idioma				Edad	Condicion Social				Cargo	Procedencia	Cedula Identidad	FIRMA
		M	F	Miskito	Mayagna	Mestizo	Creole	Español	Miskito	Creole	Mayagna	Discapacidad		Embarazo	C. Diversa	Adulto M					
1	Miriam Damasio		X		X					X	50					Comunitario	Panahwas	611 3011 21 0065	M D L		
2	Maria Damasio		X		X					X	59					vic. Sindico	Panahwas	611-300464-0000U	M D L		
3	William Dares Jemil		X		X					X	49					Wihita	Sfamarica	612-010375-0001J	Wihita		
4	Lorenzo Montiel S		X		X					X	72*			X	Comunitario	Mahaluwas	612-201250-0000T	Wihita			
5	Spilman Jemil		X		X					X	52				Sindico	Mahaluwas	612 08047-0000G	Wihita			
6	Roberto Salmin Richard		X		X					X	40				Ministro	Mahaluwas	607-291081-0002R	Richard			
7	Priscila Dares Jemil		X		X					X	38				Comunitario	Mahaluwas	612-280183-0000H	Priscila			
8	Rubén Francis Edwin		X		X					X	42				Wihita	Ibanwas	612 061070-0004U	Rubén			
9	Ligia Maribel Hernandez Edwin		X		X					X	29				Comunitario	Ibanwas	612-130988-00046	L.M.H.E			
10	Ernestina Montiel Bland		X		X					X	63				Comunitario	Mahaluwas	612-101041-0002R	E.M.B			
11	Mafias Hernandez		X		X					X	54				Asiano	Ibanwas	611 151269-0000M	Mafias			
12	Carlos Jemil Bland		X		X					X	57				Comunitario	Mahaluwas	612-170986-0003A	C.J.			
13	Jesly A Zamora Bland		X		X					X	32				Sindico	Ibanwas	612-260691-0001K	Jesly			
14	Christopher ARC	X			X					X	48				Comunitario	ESPAÑOLINA	607 177775 0010T	Christopher ARC			
15	W.D. Wilson Lopez		X		X					X	74			X	Asiano	Mahaluwas	611-270350-0001U	W.D. Wilson Lopez			

PARTICIPANTES ASAMBLEA TERRITORIAL PARA LA CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA, TERRITORIO INDIGENA MAYANGNA SAUNI ARUNGKA - MATUMBAK

PROYECTO ACCION CLIMATICA PARA REDUCIR DEFORESTACION Y DEGRADACION Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LA RESERVA BISOFERA BOSAWAS.

Comunidad/Sede: Española
 Fecha: 31 de agosto de 2023

N°	Nombres y Apellidos	Sexo		Grupo Etnico					Idioma				Edad	Condicion Social				Cargo	Procedencia	Cedula Identidad	FIRMA
		M	F	Miskito	Mayagna	Mestizo	Creole	Espanol	Miskito	Creole	Mayangna	Disociabilidad		Embarazo	C. Diversa	Adulto M					
1	Junior Bander Xurim																Comunitario	Makelwas	612-781173-000M	J.B.	
2	Yolanda Bander Xurim																Comunitario	Makelwas	612-180688-000M	Y.B.F	
3	Boyan Bander Xurim																Comunitario	Makelwas	612-288840007C	B.B.	
4	Jessenia Mendez Ignacia																Comunitario	Makelwas	611-100194-1000F	J.M.	
5	Jessie Francisco Zamora																Comunitario	Makelwas	611-020599-7000M	J.F.Z	
6	Yamilde Edwin Cornejo																Comunitario	Yapuwos	611-270790-0002T	Y.E.G	
7	Adriana Endalecia																Comunitario	Makelwas	610-080597-0000F	A.J.M	
8	Maria Juana																Comunitario	Espanol	611-210253-0000D		
9	Olecia Ignacia Dixon																Comunitario	Espanol	611-280489-0002G	O.I.D	
10	Celestina Dixon																Comunitario	Espanol	611-210258-0000U		
11	Delcia Johana Williams																Comunitario	Espanol	622-020794-0002Q	D.J.W.D	
12	Virginia Taylor Ignacia																Comunitario	Espanol	622-180262-0000Q		
13	Nahomy Roch P.																Comunitario	Espanol	622-141001-7001W	N.B.P	
14	Nashitany Edwin Taylor																Comunitario	Yapuwos	612-230464-0000M		
15	Lucas Taylor																Comunitario	Yapuwos	612-240118-0000M	L.T.Z.	

PARTICIPANTES ASAMBLEA TERRITORIAL PARA LA CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA, TERRITORIO INDIGENA MAYANGNA SAUNI ARUNGKA - MATUMBAK

PROYECTO ACCION CLIMATICA PARA REDUCIR DEFORESTACION Y DEGRADACION Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LA RESERVA BISOFERA BOSAWAS.

Comunidad/Sede: Española

Fecha: 31 de agosto de 2023

N°	Nombres y Apellidos	Sexo		Grupo Etnico				Idioma				Edad	Condicion Social				Cargo	Procedencia	Cedula Identidad	FIRMA
		X	M	Miskito	Mayagna	Mestizo	Creole	Español	Miskito	Creole	Mayagna		Discapacidad	Embarazo	C. Diversa	Adulto M				
1	Lorena Dixon Edwing	/		/				/				28		/			Comunitaria	Yapuwos	611-030794-0000S	L-D-E
2	ADILY Damascio Loz	/		/				/				29					Comunitaria	Wakilwas	611-220691-0003W	M.D.L.
3	Asierdilly Taylor Dixon	/		/				/				24					Comunitaria	Moheduras	611-147798-7000H	[Firma]
4	Santo REXALDO	/		/				/				29					Comunitaria	Wakilwas	612-060195-000AB	S.R.C.
5	Felipe Juan Arce Lande	/		/				/				60					Comunitaria	Española	612-052463-1000N	[Firma]
6	Mojiblini NBI	/		/				/				34					Comunitaria	Wakilwas	612-120987-0001G	M.M.M
7	Wilmington Edwing Taylor	/		/				/				67					Consejo Asesora	Española	611-160456-0000H	[Firma]
8	AUDILIA DIXON EDWINA	/		/				/				73					Comunitaria	Española	611-160250-0000L	[Firma]
9	Asierdilly Brandon Dixon	/		/				/				30					Fiscal comunal	Española	611-101091-1000F	[Firma]
10	Miriam Juwithlope	/		/				/				25					Comunitaria	Española	611-020796-0001P	D.S.L
11	Martina Juwith	/		/				/				51					Comunitaria	Ybanwas	611-250372-0003f.	[Firma]
12	Mabel Dixon Williams	/		/				/				27					Comunitaria	Española	611-050996-7000F	M.D.L.
13	Melesia Melendres	/		/				/				62					GTI	Mukurwas	611-100561-00007	[Firma]
14	Eleanor Annissa Lopez	/		/				/				37					Secretaria GTI	panshuan	611-31225-0000H	[Firma]
15	Belermine Steven van	/		/				/				37					Comunitaria	Ybanwas	611-200986-0000K	B.S.U

PARTICIPANTES ASAMBLEA TERRITORIAL PARA LA CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA, TERRITORIO INDIGENA MAYANGNA SAUNI ARUNGKA - MATUMBAK

PROYECTO ACCION CLIMATICA PARA REDUCIR DEFORESTACION Y DEGRADACION Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LA RESERVA BISOFERA BOSAWAS.

Comunidad/Sede:Españolina
 Fecha:31 de agosto de 2023

N°	Nombres y Apellidos	Sexo		Grupo Etnico					Idioma				Edad	Condicion Social				Cargo	Procedencia	Cedula Identidad	FIRMA
		M	F	Miskito	Mayagna	Nastizo	Creole	Español	Miskito	Creole	Mayagna	Discapacidad		Embarazo	C. Diversa	Adulto M					
1	Gandro Miguel Castro		X		X					X								Comunitaria	Mukuswas	611-200687-10004	S.M.C
2	Lucien coleman smith	X			X					X				X				Pastor	Pan-suhwas	611-290785-00004	Smith
3	Henry Miguel Castro	X			X					X				X				Comunitario	Mukuswas	611-460761-0000L	H.M.C
4	Helcyra Juilth Simain		X		X					X								Comunitaria	Mahalwas	612-010797-00018	Juilth
5	Maria Flona Alberto L.	X			X					X								Comunitaria	Mukuswas	611-100670-0000G	M.E.A
6	Mora Davis Paulino		X		X					X								Comunitaria	Mahalwas	611-281172-0007T	N.D.P
7	Arfa Taylor Bante		X		X					X								Comunitaria	Pansuhwas	611-040586-0002C	Bante
8	Nemia miguel edwing.	X			X					X								Comunitaria	Mukuswas	611-240199-00007	N.M.E.
9	Sisto Williams Bl-	X			X					X								Lic. Enf.	Españolina	611-24127-0001W	Williams
10	Ernestina yadira Drossa Meludo	X			X					X								Comunitaria	Mukuswas	611-220588-0002F	Drossa
11	Brandon Miguel Juilth	X			X					X								Miembro GTI	Mukuswas	611-140492-0007J	Juilth
12	Rufino Ignacio Juilth	X			X					X				X				Asesor	Españolina	611-050253-0000M	R. Juilth
13	Isaias Miguel Castro	X			X					X								Secretario	Mukuswas	611-080789-0000F	Castro
14	Ismael Ramirez Alberto	X			X					X								Vice-Sindico	Mukuswas	611-100468-0000E	E.B.A
15	Pedro Solomon Pedro A.	X			X					X								Wilita 1	Pansuhwas	611-067286-0007B	Pedro

PARTICIPANTES ASAMBLEA TERRITORIAL PARA LA CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA, TERRITORIO INDIGENA MAYANGNA SAUNI ARUNGKA - MATUMBAK

PROYECTO ACCION CLIMATICA PARA REDUCIR DEFORESTACION Y DEGRADACION Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LA RESERVA BISOFERA BOSAWAS.

Comunidad/Sede:Españolina

Fecha:31 de agosto de 2023

N°	Nombres y Apellidos	Sexo		Grupo Etnico					Idioma				Edad	Condicion Social				Cargo	Procedencia	Cedula Identidad	FIRMA	
		M	F	Miskito	Mayagna	Mestizo	Creole	Espanol	Miskito	Creole	Mayangna	Discapacidad		Embarazo	C. Diverza	Adulto M						
1	Pantilo Ramon Dixon	X			X					X				65				X	Sindico	Wunakwas	612-201258-0000H	P.Z.D
2	Sebastian Taylor Jusuth	X			X					X				55					Wihita	Wunakwas	611-120968-0000J	SIT.Z.
3	Aliseo Lopez	X			X					X				64				X	Casque GTI	Pansuhwas	611-140659-0000H	FD
4	Daniel miquel Castro	X			X					X				100				X	C. Anciano	Mukuswas	611-260863-0000S	Spino
5	Mario Lopez Gilberto	X			X					X				60				X	Comunitario	Mukuswas	611-300663-0001T	
6	Pablo Onzas Lopez	X			X					X				69				X	Wihita	Mukuswas	611-160757-0000M	Paul
7	Wilfredo Taylor Ignacio	X			X					X				63				X	Sindico	Pansuhwas	611-050260-0003C	W.T.I
8	Jub Benitez David	X			X					X				36					Comunitario	Pansuhwas	612-250986-0001W	Byrry
9	Raulita Melendrez ignacio		X		X					X				37					Mukuswas	Mukuswas	612-181185-0001T	R.M.I
10	Francisco Miguel Castro	X			X					X				53					lider Myra	Mukuswas	611-100170-0001A	Francisco
11	Berna molendrez		X		X					X				27					Comunitario	mukuswas	611-710296-0001Y	B.M.D.
12	Rosari. Ignacio Alberto	X			X					X				38					Comunitario	Espanolinu)	611-220985-0001W	R.J.I.A
13	Eusebio Tambleth	X			X					X				48					serenitario	Espanolinu	612-110975-0003S	Sebastian
14	Nela Ditor Taylor	X			X					X				20					comunitario	Espanolina	612-2503-1000E	MAT
15	Nina Miguel Jusuth	X			X					X				36					comunitario	Wag-sah	611-300987-0001D	Miguel

PARTICIPANTES ASAMBLEA TERRITORIAL PARA LA CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA, TERRITORIO INDIGENA MAYANGNA SAUNI ARUNGKA - MATUMBAK

PROYECTO ACCION CLIMATICA PARA REDUCIR DEFORESTACION Y DEGRADACION Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LA RESERVA BISOFERA BOSAWAS.

Comunidad/Sede: Española

Fecha: 31 de agosto de 2023

N°	Nombres y Apellidos	Sexo		Grupo Etnico					Idioma				Edad	Condicion Social				Cargo	Procedencia	Cedula Identidad	FIRMA	
		M	F	Miskito	Mayagna	Mestizo	Creole	Español	Miskito	Creole	Mayagna	Discapacidad		Embarazo	C. Diversa	Adulto M						
1	Johana Jasmina Benitez Huis		X		X								✓	33					Comunitaria	Was-sah	611-190 9990-0002N	
2	Marcia Benitez Patroin		X		X								✓	30					Comunitaria	Was-sah	611-240293-0000L	M B P.
3	Isabel Salomon Patroin		X		X								✓	42					Comunitaria	Was-sah	611-250999-0007L	J-S-P.
4	Celestino Sebastian Blandon		X		X								✓	49					P. white	pansuh was	608-261082-0001F	C.S.B.
5	Heller melendez Bato	X			X								✓	58					P. anciano	Was-sah	611-301165-0006	
6	Thony Taylor Parris	X			X								✓	33					Pastor	Was-sah	611-121187-0001R	
7	Bauder Bauder Huis	X			X								✓	40					Comunitario	Was-sah	611-130283-00015	
8	Mae' Solomon Ramona	X			X								✓	40					lder	pansuhwas	612-231182-0001Y	
9	Leonel Sauter				X								✓	40					Vic.	Español	612-126184-0002Y	
10	Jurim Tulek Kow	X			X								X	37					cep	Español	611-122586-00028	J.T.W.
11	Elida Judith Gera	X			X								X	31					Comunitaria	Itanwas	611-161191-00045	
12	Francisco Ramon Dixon	X			X								X	42					Comunitario	Itanwas	611-041080-0001A	FED
13	Benjamin A. Celso Lopez	X			X								X	34					Comunitario	Milimwas	611-230589-0002C	BAC
14	Ceferino Judith	X			X								X	36					Comunitario	Española	627-751186-0007P	
15	Mariluz Parrita Thompson	X			X								X	30					Comunitario	Española	612-010493-0002T	

PARTICIPANTES ASAMBLEA TERRITORIAL PARA LA CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA, TERRITORIO INDIGENA MAYANGNA SAUNI ARUNGKA - MATUMBAK

PROYECTO ACCION CLIMATICA PARA REDUCIR DEFORESTACION Y DEGRADACION Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LA RESERVA BISOFERA BOSAWAS.

Comunidad/Sede:Españolina

Fecha:31 de agosto de 2023

N°	Nombres y Apellidos	Sexo		Grupo Etnico		Idioma			Edad	Condicion Social				Cargo	Procedencia	Cedula Identidad	FIRMA
		M	F	Miskito	Mayagna	Mestizo	Creole	Español		Miskito	Creole	Mayagna	Discapacidad				
1	Jorge Yamil Sotillo Riquena	✓			✓				43					Biosfera	Rosita	611-250980-0004B	
2	Melvin Pérez R.	✓			✓				60					Biosfera	Banarata	611-250163-0002W	
3	Luis Juncos Siles	✓			✓				36					Equipo Biosfera	Siuna	610-110287-0007F	
4	Manding Mercado L.	✓			✓				31					Equipo Biosfera	Melchior	615-751091-0007A	
5	América Aburto		✓		✓				34					Equipo Biosfera	Managua	001-200789-0055H	
6	Yaima H. Aules		✓		✓				38					Equipo Biosfera	Siuna	610-020785-0003N	
7	Sejio A. Larios Torres	✓			✓				63					Equipo Biosfera	Siuna	610-140659-0001S	
8	Luis Herrera Siles	✓			✓				45					Equipo Biosfera	Siuna	0010306750006V	
9	Eliu Polanco Pardo	✓			✓				37					Biosfera	Siuna	6100204910000L	
10																	
11																	
12																	
13																	
14																	
15																	

(01/9)
N/A

1/1



CONSEJO REGIONAL AUTONOMO COSTA CARIBE NORTE

REUNION ORDINARIA

CERTIFICADO DE NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES DEL GOBIERNO TERRITORIAL SAUNI ARUMKA (MATUMBAK) DEL MUNICIPIO DE BONANZA

La Suscrita Presidenta del Consejo Regional Autonomo Costa Caribe Norte, en uso de las facultades que la ley le confiere y con fundamento en los artículos 2 numeral 3, 4, 5 y 6, y los artículos 1673B y B de la Ley Nº 445 "Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Atlántica de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco, Indio y Matiz" Publicada en la Gaceta Diario Oficial número 11 del veintitrés de Enero del año dos mil tres. CERTIFICA EL NOMBRAMIENTO A LAS AUTORIDADES DEL GOBIERNO TERRITORIAL SAUNI ARUMKA (MATUMBAK) DEL MUNICIPIO DE BONANZA.

Esta Autoridad Gobierno Territorial Sauni Arumka MATUMBAK, ejercerán sus funciones por el periodo de Cuatro Años a partir de la fecha en que se le extienda El CERTIFICADO, por lo que el presente Certificado vencerá el día 15 de Junio del Año 2017.

AUTORIDADES DEL GOBIERNO TERRITORIAL

➤ Maria Parrita Renda	01-00279-00000	Presidenta
➤ Dario Benito Patricio	01-00084-00025	1er vicepresidente
➤ Roger Pedro Taylor Nizari	01-04050-00004	2do vicepresidente
➤ Eleazar Jamirocin Lazaro	01-00285-00001	1er Secretario
➤ Nestor Ilson Rodrig	01-141075-00001	2º secretario
➤ Melesio Meléndez Benítez	01-000561-00001	Tesorerero
➤ Yanina Dixon Edwing	01-04083-00004	Fiscal
➤ Brandon Miguel Juarez	01-140407-00001	1er Fiscal
➤ Martina Joseph Williams	01-220377-00001	2º Fiscal
➤ Gerardo Taylor Eddin	01-200933-00002	Asesor/a Institucional
➤ Hailamán Estrada Judith Hernandez	012-300770-00001	Asesora Territorial
➤ Eliseo Lopez	01-1408281-00000	Asesor/a Territorial

Se extiende el presente CERTIFICADO a su discrecionalidad expresa de la Ley No. 445 a solicitud de que lo interceda y en cumplimiento de lo que se procede a la inscripción en el Registro Regional de las Autoridades Gubernativas y Territoriales de la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte, dado en la ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas el 15 de junio del Año dos Mil Veintitres.

Enrice Vanegas Wade

Presidenta de la Junta Directiva
Consejo Regional Autonomo Costa Caribe Norte

A. Juan = 01
11/06/17
11/06/17-010-021

(Carpas)
N/A
4/8

CONSEJO REGIONAL AUTONOMO COSTA CARIBE NORTE

REGISTRO - PERSONA 942000


CERTIFICADO DE NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES COMUNALES DE LA COMUNIDAD DE ESPAÑOLINA TERRITORIO MAYANGNA SAUNI ARUNGKA MUNICIPIO DE BONANZA.

La Suscrita Segunda Secretaria del Consejo Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte, en uso de las facultades que la ley le confiere y con fundamento al artículo segundo de la Ley Nº 28 y su Reforma Ley Nº 926 "Ley de Reforma al Estatuto de Autonomía"; artículo 2 numeral 3, 4, 5 y 6 y los artículos 6, 7, 8, 9 de la Ley Nº 445 "Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco, Indio y Matz" publicada en la Gaceta Diario Oficial número 16 del veintitrés de Enero del año dos mil tres, CERTIFICA EL NOMBRAMIENTO A LAS AUTORIDADES COMUNALES DE LA COMUNIDAD DE ESPAÑOLINA DEL TERRITORIO MAYANGNA SAUNI ARUNGKA DEL MUNICIPIO DE BONANZA.

Esta Autoridad Comunal perteneciente a los pueblos indígenas, ejercerán sus funciones por el periodo de 1 Años, a partir de la fecha en que se extienda El CERTIFICADO, por lo que el presente certificado vencerá el 28 de Enero del año 2023.

AUTORIDAD COMUNAL	Nº DE CEDULA	CARGO	CARGO
↓ Ismael Benitez Alberto	611-100468-0000E	Juez	Winto
↓ Marvin Juvith Blandón	611-210582-0000E	Suplente	Ninka
↓ Felipe Jueth Blandón	612-050463-0000N	Sindico	Tasba Lalka
↓ Leonardo Dixon Bodin	608-150778-0000E	Vice-Sindico	Ninka
↓ Noel Davila Williams	611-021175-0000N	Secretario	Ayulbra
↓ Wilington Edwing Taylor	611-160445-0000H	Tesorero	LalahAyalkra
↓ Maycol Michael Zeledón Dixon	612-160393-0005M	Fiscal	Puna Kaikaika
↓ David Lopez Taylor	611-021182-0005H	Vocal	YulaKahbaika
↓ Erasmo Taylor Ignacio	611-230159-0000M	Resp. Anciano	Almuk Lalka
↓ Roberto Taylor Ignacio	611-020267-0000N	Anciano	Almuk
↓ Fabian Ignacio Alberto	611-080686-0000T	Policia Comunal	Kuatmas Lalka
↓ Jacobo Castillo Henry	607-080892-0000X	Policia	Katmas

Se extiende el presente CERTIFICADO por disposiciones expresas de la Ley No. 445, a solicitud de la parte interesada y en especial para que se proceda a la Inscripción en el Registro de las Autoridades Comunales y Territoriales de la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte, dado en la ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas a los Veintiocho días del mes de Enero del Año dos Mil Veintidos.


Audona Crispin Teofilo
 Segunda Secretaria de la Junta Directiva
 Consejo Regional Autónoma Costa Caribe Norte

Recibido
 28/01/22
 hora: 4:05 p.m.
 M. f.

Time

Comunicación por la que se nombra a las Autoridades Comunes y Unidas de los Pueblos Indígenas y Comunitarios de la Región Autónoma del Atlántico Norte

2★23
JORNALeros
¡adelante!

(09/09)
N/A
6/8

CONSEJO REGIONAL AUTONOMO COSTA CARIBE NORTE

REGISTRO CRACCN

CERTIFICADO DE NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES COMUNAL DE LA COMUNIDAD DE YAPUWAS DEL TERRITORIO MAYANGNA SAUNI ARUNGA (MATUMBAK) MUNICIPIO DE BONANZA.

El Suscrito Segundo Secretario del Consejo Regional Autónomo Costa Caribe Norte, en uso de las facultades que la ley le confiere y con fundamento en los artículos 2 numeral 3, 4, 5 y 6, y los artículos 5, 6, 7, 8, y 9 de la Ley Nº 445 "Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Atlántica de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco, Indio y Maíz" Publicada en la Gaceta Diario Oficial número 16 del veintitrés de Enero del año dos mil tres, CERTIFICA EL NOMBRAMIENTO A LAS AUTORIDADES COMUNALES DE LA COMUNIDAD DE YAPUWAS DEL TERRITORIO MAYANGNA SAUNI ARUNGA (MATUMBAK) MUNICIPIO DE BONANZA

Esta Autoridad Comunal ejercerá sus funciones por el periodo de (1) Año, a partir de la fecha en que se extienda El CERTIFICADO, por lo que el presente certificado no vencerá el 20 Abril del año 2024.

AUTORIDADES COMUNAL	Nº DE CEDULA	CARGO
† Lucasio Taylor Juwith	612-241180-0000S	Juez
† Bernaldo Dixon Peters	246-060583-0001Y	Suplente
† Herington Edwin Taylor	612-120660-0000H	Sindico
† Avier Edueng Cornejo	611-060397-1001U	Suplente secretario
† Jesús Francisco Zamora	612-071189-0001X	secretario
† Yamilet Edueng Cornejo	611-270770-0002L	Tesorera
† Modesto Dixon Cornejo	612-150370-0000Q	Fiscal
† Nazario Dixon Edueng	612-231090-0000U	Vocal
† Lidia Edueng Taylor	612-270764-0000C	Resp-Anciano
† Washinton Edwing Taylor	612-230464-0000W	Anciano

Se extiende el presente CERTIFICADO por disposiciones expresa de la Ley No. 445, a solicitud de parte interesada y en especial para que se proceda a la inscripción en el Registro Regional de las Autoridades Comunales y Territoriales de la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte, dado en la ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas a los Veinte días del mes de Abril del Año dos Mil Veintitrés

Juan Manuel González Henríquez
Segundo Secretario de la Junta Directiva
Consejo Regional Autónoma Costa Caribe Norte

Recibido
21/04/23
4:35
Edueng



Gobierno de Costa Caribe Norte,
y Unidad Nacional.
El Pueblo Participe!

2023
FOROS VARIADOS
CON PARTICIPANTE!

(08/09)
N/A
7/8

CONSEJO REGIONAL AUTONOMO COSTA CARIBE NORTE

REGISTRO CRACCN

CERTIFICADO DE NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES COMUNAL DE LA COMUNIDAD DE WASSAH DEL TERRITORIO MAYANGNA SAUNI ARUNGA (MATUMBAK) MUNICIPIO DE BONANZA.

El Suscrito Segundo Secretario del Consejo Regional Autónomo Costa Caribe Norte, en uso de las facultades que la ley le confiere y con fundamento en los artículos 2 numeral 3, 4, 5 y 6, y los artículos 56, 78, y 8 de la Ley Nº 445 "Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Atlántica de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco, Indio y Maíz" Publicada en la Gaceta Diario Oficial número 16 del veintitrés de Enero del año dos mil tres; **CERTIFICA EL NOMBRAMIENTO A LAS AUTORIDADES COMUNALES DE LA COMUNIDAD DE WASSAH DEL TERRITORIO MAYANGNA SAUNI ARUNGA (MATUMBAK) MUNICIPIO DE BONANZA**

Esta Autoridad Comunal ejercerá sus funciones por el periodo de (1) Año, a partir de la fecha en que se extiende **EL CERTIFICADO** por lo que el presente certificada se **vencerá el 20 Abril del año 2024.**

AUTORIDADES COMUNAL	Nº DE CEDULA	CARGO
⊕ Excequias Benitez Devis	612-20984-0001S	Juez
⊕ Harry Miguel Juwith	611-291291-1000K	Suplente
⊕ Junior Benitez Hernández	611-260277-0000C	Sindico
⊕ Jedy Josue Melandres Devis	611-020289-0003N	Suplente
⊕ Absalon Juvany Benitez Devis	611-490298-0000V	secretario
⊕ Marlobia Juhaide Benitez Devis	611-180298-0000V	Tasadora
⊕ Yader Washington Montiel	611-100489-0001R	Fiscal
⊕ Esdra Daniel Benitez Juwith	611-140902-10002T	Vocal
⊕ Saul Abdiel Benitez Juwith	611-160900-1001H	Policia
⊕ Uniel Benitez Darnacio	611-260351-0000A	Anciano

Se extiende el presente **CERTIFICADO** por disposiciones expresa de la Ley No. 445, a solicitud de parte interesada y en especial para que se proceda a la inscripción en el Registro Regional de las Autoridades Comunales y Territoriales de la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte, dado en la ciudad de Bilwi, Fuerte Cabezas a los **Veinte días del mes de Abril del Año dos Mil Veintitrés**

Juan Manuel González Henríquez
Segundo Secretario de la Junta Directiva
Consejo Regional Autónoma Costa Caribe Norte.

Recibido
21/04/23
4:35
epm

(09/09)
N/A

fin

Ministerio de Justicia y
Defensa Jurídica

El Pueblo Consultado

223
223
223

88

CONSEJO REGIONAL AUTONOMO COSTA CARIBE NORTE

REGISTRO CRACCN

CERTIFICADO DE NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES COMUNAL DE LA COMUNIDAD DE WIUNAKWAS DEL TERRITORIO MAYANGNA SAUNI ARUNGA (MATUMBAK) MUNICIPIO DE BONANZA.

El Suscrito Segundo Secretario del Consejo Regional Autónomo Costa Caribe Norte, en uso de las facultades que la ley le confiere y con fundamento en los artículos 2 numeral 3, 4, 5 y 6, y los artículos 5, 6, 7, 8, y 9 de la Ley N° 445 "Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Atlántica de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco, Indio y Maíz" Publicada en la Gaceta Oficial número 16 del veintitrés de Enero del año dos mil tres; CERTIFICA EL NOMBRAMIENTO A LAS AUTORIDADES COMUNALES DE LA COMUNIDAD DE WIUNAKWAS DEL TERRITORIO MAYANGNA SAUNI ARUNGA (MATUMBAK) MUNICIPIO DE BONANZA.

Esta Autoridad Comunal ejercerá sus funciones por el periodo de (1) Año, a partir de la fecha en que se extienda EI CERTIFICADO, por lo que el presente certificado se vencerá el 20 Abril del año 2024.

AUTORIDADES COMUNAL	N° DE CEDULA	CARGO
← Sebastian Taylor Juvith	611-120468-0000J	Juez
← Miguel Francisco Zamora	611-221285-0002N	Suplente
← Pantilo Zamora Dixon	612-201258-0000A	Sindico
← Ismael Benitez Alberto	611-100468-0000E	Suplente
← Carlos Zamora Dixon	611-161283-0000N	secretario
← Yanira Dixon Edwing	611-04189-0000X	Tesorera
← Felipe Perez Benitez	611-170668-0000H	Fiscal
← Leobio Francisco Zamora	612-150370-00000	Vocal
← Adela Taylor Edwing	611-191065-0000E	Resp. Anciano
← Martin Miguel Benitez	611-160673-0001E	Anciano

Se extiende el presente CERTIFICADO por disposiciones expresa de la Ley No. 445, a solicitud de parte interesada y en especial para que se proceda a la inscripción en el Registro Regional de las Autoridades Comunales y Territoriales de la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte, dado en la ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas a los Veinte días del mes de Abril del Año dos Mil Veintitrés


Juan Manuel González Henríquez
 Segundo Secretario de la Junta Directiva
 Consejo Regional Autónoma Costa Caribe Norte.

Recibido
2/04/23
4:36
EPM

(03/09)
N/A
2/8

CERTIFICADO DE NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES COMUNAL DE LA COMUNIDAD DE PANSUHWAS DEL TERRITORIO MAYANGNA SAUNI ARUNGA MUNICIPIO DE BONANZA.

La Suscrita Segunda Secretaria del Consejo Regional Autónomo Costa Caribe Norte, en uso de las facultades que la ley le confiere y con fundamento en los artículos 3, 4, 5 y 6, y los artículos 5, 6, 7, 8, y 9 de la Ley Nº 445 "Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Atlántica de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco, Indio y Maiz" Publicada en la Gaceta Diario Oficial número 16 del veintitres de Enero del año dos mil tres; CERTIFICA EL NOMBRAMIENTO A LAS AUTORIDADES COMUNALES DE LA COMUNIDAD DE PANSUHWAS DEL TERRITORIO MAYANGNA SAUNI ARUNGA MUNICIPIO DE BONANZA

Esta Autoridad Comunal ejercerá sus funciones por el periodo de (1) Año a partir de la fecha en que se extienda el CERTIFICADO por lo que al presente certificado se vencerá el 10 Septiembre del año 2022.

AUTORIDADES COMUNAL	Nº DE CEDULA	CARGO
+ Roger Salomon Pedro Damacio	601-061286-00019	Jefe
+ Jomary Maryury Taylor Benitez	601-201196-00006	Suplente
+ Job Benitez David	602-250988-00011	Secretario
+ Maria Damacio Lopez	601-300464-00001	Suplente
+ Saray Benitez Gomez	601-251085-00021	Secretaria
+ Miriam Damacio Lopez	601-300471-00061	Tesorera
+ Heyling Elieth Valle Cotina	607-110894-00001	Fiscal
+ Glen Josue Coleman Damacio	605-150688-00001	1º Vocal
+ Enoc Osorio Damacio Lacari	601-120589-00001	Palanca
+ Herrera Vicente Pedro Perez	601-090763-00001	Regi-Anciano

Se extiende el presente CERTIFICADO por disposiciones expresa de la Ley No. 445 a solicitud de parte interesada y en especial para que se proceda a la inscripción en el Registro Regional de las Autoridades Comunales y Territoriales de la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte, dado en la ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas a los diez días del mes de septiembre del Año dos Mil Veintiuna

del
Audora Crispin Teofilo
Segunda Secretaria de la Junta Directiva
Consejo Regional Autónoma Costa Caribe Norte

Recibido
Banc
10/09/2021

Acta no. 01
Tomo: 1
Folio 019.020 - 022
Rm



CONSEJO REGIONAL AUTONOMO COSTA CARIBE NORTE

REGISTRO CRACCN

CERTIFICADO DE NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES COMUNAL DE LA COMUNIDAD DE MUKUSWAS DEL TERRITORIO MAYANGNA SAUNI ARUNGA (MATUMBAK) MUNICIPIO DE BONANZA,

El Suscrito Segundo Secretario del Consejo Regional Autónomo Costa Caribe Norte, en uso de las facultades que la ley le confiera y con fundamento en los artículos 2 numeral 3, 4, 5 y 6, y los artículos 5, 6, 7, 8, y 9 de la Ley Nº 445 "Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Atlántica de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco, Indio y Matz" Publicada en la Gaceta Diario Oficial número 16 del veintitrés de Enero del año dos mil tres; CERTIFICA EL NOMBRAMIENTO A LAS AUTORIDADES COMUNALES DE LA COMUNIDAD DE MUKUSWAS DEL TERRITORIO MAYANGNA SAUNI ARUNGA(MATUMBAK) MUNICIPIO DE BONANZA

Esta Autoridad Comunal ejercerá sus funciones por el periodo de (1) Año, a partir de la fecha en que se extienda **EL CERTIFICADO**, por lo que el presente certificado se **vencera el 20 Abril del año 2024.**

AUTORIDADES COMUNAL	Nº DE CEDULA	CARGO
↓ Pedro Orozco Lopez	611-160759-0000N	Jefe
↓ Ralston Bonell Bona	606-041272-0000X	Suplente
↓ Benjamin Antonio Calsa Alberto	612-230589-0002C	Sindico
↓ Benjamin Benitez Simeon	612-271086-0000A	Suplente
↓ Isaias Miguel Castro	611-080789-0000F	secretario
↓ Brenda Miguel Juwith	611-140492-0001J	Tesorera
↓ Abner Alesi Benitez Miguel	611-130889-1001G	Fiscal
↓ Moises Zamora Juwith	611-021132-0000H	Vocal
↓ Daniel Miguel Castro	611-260863-0000S	Resp-Anciano
↓ Facundo Dixon Williams	611-270956-0000P	Anciano
↓ Elvis Benitez Bruno	611-141197-1000N	Resp-Policia
↓ Roy Miguel Edwin	611-100798-0000C	Policia

Se extiende el presente **CERTIFICADO** por disposiciones expresa de la Ley No. 445, a solicitud de parte interesada y en especial para que se proceda a la inscripción en el Registro Regional de las Autoridades Comunales y Territoriales de la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte, dado en la ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas a los **Veinte días del mes de Abril del Año dos Mil Veintitrés**

Juan Manuel González Henríquez
 Segundo Secretario de la Junta Directiva
 Consejo Regional Autónoma Costa Caribe Norte.

COMPLEJO DE LA AUTONOMIA ABAN SILVA MERADE
 Dg. Pitar Ferrera

Recibido
 21/04/23
 4:35
 [Signature]

COA/09
N/A

CONSEJO REGIONAL AUTONOMO COSTA CARIBE NORTE

3/8

REGISTRO - CRACCN 0010000

CERTIFICADO DE NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES COMUNALES DE LA COMUNIDAD DE MAHALWAS TERRITORIO MAYANGNA SAUNI ARUNGKA MUNICIPIO DE BONANZA.

La **Suscrita Segunda Secretaria** del Consejo Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte, en una de las facultades que la ley le confiere y con fundamento al artículo segundo de la Ley Nº 28 y su Reforma Ley Nº 928 "Ley de Reforma al Estatuto de Autonomía"; artículo 2 numeral 3, 4, 5 y 6 y los artículos 5, 6, 7, 8, 9 de la Ley Nº 445 "Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco, Indio y Maíz" publicada en la Gaceta Diario Oficial número 16 del veintitrés de Enero del año dos mil tres; **CERTIFICA EL NOMBRAMIENTO A LAS AUTORIDADES COMUNALES DE LA COMUNIDAD DE MAHALWAS DEL TERRITORIO MAYANGNA SAUNI ARUNGKA DEL MUNICIPIO DE BONANZA.**

Esta Autoridad Comunal perteneciente a los pueblos indígenas, ejercerán sus funciones por el periodo de **1 Años**, a partir de la fecha en que se extiende El CERTIFICADO, por lo que el presente certificado vencerá el **28 de Enero del año 2023.**

AUTORIDAD COMUNAL	Nº DE CEDULA	CARGO	CARGO
+ William Davis Juwith	612-010375-0001J	Juez	Wilita
+ Melanio Juwith Hernández	612-071176-0000S	Suplante	Ninka
+ Spelman Juwith Williams	612-080473-0001U	Sindico	Tasba Lalka
+ Ezequiel Williams	612-200491-0001U	Vice-Sindico	Ninka
+ Nitario Taylor Juwith	611-231276-0000R	Secretario	Ayulbra
+ Seberiano Simón	-----	Tesorero	Lalah Ayalkra
+ Silvia Davis Melendrez	612-020889-0002T	Fiscal	Pura Kaikaika
+ Nubia Juwith Hernández	611-071280-0002M	Vocal	Yula Kaibaika
+ Geovany Taylor Davis	611-270691-0002G	Policia Comunal	Kuatmas Lalka
+ Ruben Juwith Simón	612-050690-0000B	Policia	Kuatmas
+ Amelio Eduing	-----	Policia	Kuatmas
+ Lorenzo Melies Silas	-----	Resp-Anciano	Almuk Lalka
+ Luis Feliciano López	611-210350-0000U	Anciano	Almuk
+ Milcoy Simón Francisco	611-240769-0000Y	Anciano	Almuk

Se extiende el presente CERTIFICADO por disposiciones expresas de la Ley No. 445, a solicitud de la parte interesada y en especial para que se proceda a la inscripción en el Registro de las Autoridades Comunales y Territoriales de la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte, dado en la ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas a los **veintiocho** días del mes de Enero del Año dos Mil Veintidos.

Audona Crispin Teofilo
Segunda Secretaria de la Junta Directiva
Consejo Regional Autónoma Costa Caribe Norte

CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA
COMPLEJO DE LA AUTONOMIA ADAN SILVA MERCADO
ADMINISTRATIVA BILWEL PUERTO CABEZAS
Ca. Pitafero s. Teléfono No. 2792-2770

Prohibido
28/01/22
hrb-2792
mf



Consulta Previa, Libre e Informada Proyecto Acción Climática para Reducir Deforestación y Degradación Forestal y Fortalecer la Resiliencia en las Reservas Biosfera Bosawas e Indio Maiz

**ACTA ASAMBLEA TERRITORIAL
CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA (CPLI)**

Reunidos en la Comunidad Indígena **Ispayulilna**, Municipio de Bonanza, Región Autónoma de la Costa Caribe Norte de Nicaragua, en ocasión de desarrollar la Consulta Previa, Libre e Informada (CPLI), asegurando el cumplimiento del Marco Legal Internacional para Pueblos Indígenas, las Salvaguardas y el compromiso del Gobierno de Nicaragua con los Pueblos Originarios y Afrodescendientes, el respeto a sus propias Formas de Gobernanza Comunitaria.

MIA

Indio Maiz

Las Consultas Previas Libres e Informadas se desarrollan en un esfuerzo conjunto entre el Gobierno Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte, el **Gobierno Territorial Indígena Sauni Arungka-Matumbak**, debidamente constituido, certificado y en representación de sus comunidades **Wakilwas, Mahalwas, Ibanwas, Yapuwas, Wiuhnakwas, Ispayulilna, Mukuswas, Wassah y Pansuwas** para desarrollar las consultas Previa, Libre e Informada, para el Consentimiento de la Asamblea Territorial para la implementación del Proyecto: **ACCIÓN CLIMÁTICA INTEGRADA PARA REDUCIR LA DEFORESTACIÓN Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LAS BIOSFERAS DE BOSAWÁS Y RIO SAN JUAN**, señalan:

Hg

Indio Maiz

P

Ferrera

Indio Maiz

I

La Asamblea Territorial de conformidad con lo establecido en la Constitución Política de la República de Nicaragua, el Estatuto de Autonomía de la Costa Caribe, Ley 28, Ley de Régimen de la Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y de las Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco, Indio y Maiz Ley 445, el Decreto 3584 Reglamento del estatuto de Autonomía, y estando debidamente certificados y legalmente constituidos para el periodo 16 de Junio del año 2021 hasta el 16 de Junio del año 2025.

Y.O.E

Indio Maiz

II

GOBIERNO REGIONAL AUTONOMO COSTA CARIBE NORTE
Barrio. Peter Ferrera, Complejo de la Autonomía.



CRISTIANA, SOCIALISTA Y SOLIDARIA!

Indio Maiz



Consulta Previa, Libre e Informada Proyecto Acción Climática para Reducir Deforestación y Degradación Forestal y Fortalecer la Resiliencia en las Reservas Biosfera Bosawas e Indio Maiz

El Gobierno Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte, por su parte señalan en lo referido al Derecho al Consentimiento Previo, Libre e Informado, esta se sustenta en los Artos. 5, 89, 91 y 181 de la Constitución Política de Nicaragua, así como en el Arto. 11 del Estatuto de Autonomía (Ley 28), los Artos. 18 y 19 del Decreto 3584 Reglamentación del Estatuto de Autonomía aprobada por la Asamblea Nacional, Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de la Costa Caribe de Nicaragua (Ley 445). Asimismo, Nicaragua ratificó el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo y ha adoptado la Declaración de Naciones Unidas sobre Derechos de Pueblos Indígenas y Afro descendientes.

MTH

III

Es responsabilidad del Gobierno Territorial Indígena **Sauni Arungka-Matumbak**, velar por el ejercicio efectivo de los Derechos de los Pueblos Indígenas, Mestizos y Afro descendientes que integran su territorio y fomentar el desarrollo mediante proyectos de inversión que contribuyan al desarrollo económico y social, Ambiental y Cultural, procurando además la protección y preservación del medio ambiente y sus buenas prácticas culturales, basados en sus saberes ancestrales.

P
HJ

MTH
HJ

IV

El proceso de Consulta Previa, Libre e Informado se ha regido por los principios de Buena Fe, Implementación Previa, Flexibilidad, Transparencia, Exclusividad, Interculturalidad, Información Oportuna, Información Exhaustiva, Confidencialidad, Distribución de los Beneficios, Plazo Razonable e Igualdad.

F. J. J.

Y.O.E
ED

V

La Asamblea Territorial ha contado con la participación de 103 participantes que representan legítimamente a las comunidades **Wakilwas, Mahalwas, Ibanwas, Yapuwas, Wiuhnakwas, Ispayuliina, Mukuswas, Wassah y Pansuwas**, con representación de Mujeres, Jóvenes, Ancianos, Grupos Vulnerables, la Consulta ha sido inclusiva, dinámica y ampliamente participativa, se han planteado las principales preocupaciones, necesidades y demandas de las comunidades indígenas para resolver los

HJ
HJ

X
HJ



GOBIERNO REGIONAL AUTONOMO COSTA CARIBE NORTE
Barrio. Peter Ferrera, Complejo de la Autonomía.
CRISTIANA, SOCIALISTA Y SOLIDARIA!



Consulta Previa, Libre e Informada Proyecto Acción Climática para Reducir Deforestación y Degradación Forestal y Fortalecer la Resiliencia en las Reservas Biosfera Bosawas e Indio Maiz

problemas más sentidos mediante la implementación de esta iniciativa.

VI

El Gobierno Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte y el Gobierno Territorial quienes han conducido de forma abierta, plena y de buena fe la consulta, respetando las formas tradicionales, la cultura y la lengua, disponiendo de toda la información necesaria para la mejor comprensión de los impactos, alcances, beneficios, mecanismos de participación, criterios de participación, estándares ambientales y sociales y ha agotado todas las dudas que han surgido en el Proceso.

Igualmente se han dispuesto documentos y material didáctico con información relevante del proyecto, Folletos y Directorio de Contactos para las consultas posteriores que consideren a bien.

Habiendo aclarado de forma amplia, dudas, inquietudes, opiniones y consideraciones de parte de la asamblea Territorial y habiendo obtenido valiosos aportes, estando la asamblea conforme.

POR TANTO:

La Asamblea Territorial Indígena Sauni Arungka-Matumbak, aprueba y da el consentimiento para la implementación del Proyecto: **ACCIÓN CLIMÁTICA INTEGRADA PARA REDUCIR LA DEFORESTACIÓN Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LAS BIOSFERAS DE BOSAWÁS Y RIO SAN JUAN.**

Dado en la comunidad Indígena Ispayulilna, Territorio Indígena, Sauni Arungka-Matumbak, Municipio de Bonanza, Región Autónoma de la Costa Caribe Norte de Nicaragua a los treinta y uno días del mes de Agosto del año 2023.

Firmamos en cuatro tantos de un mismo tenor.



N°	Nombres y Apellidos	Cargo	Cedula	Firma
1	Mario Peralta Bands	Presidente	611-010272-0000A	M P O J



GOBIERNO REGIONAL AUTONOMO COSTA CARIBE NORTE
Barrio. Peter Ferrera, Complejo de la Autonomía.
CRISTIANA, SOCIALISTA Y SOLIDARIA!



Consulta Previa, Libre e Informada Proyecto Acción Climática para Reducir Deforestación y Degradación Forestal y Fortalecer la Resiliencia en las Reservas Biosfera Bosawas e Indio Maiz

2	Denis Benitez Patron	1er Vicepresidente	611-130884-0002C	<i>[Handwritten signature]</i>
3	Roger Pedro Taylor Huete	2do Vicepresidente	611-241070-0001B	<i>[Handwritten signature]</i>
4	Eleazar Damassio Lazaro	1er Secretario	611-301285-0000H	<i>[Handwritten signature]</i>
5	Nestor Dixon Boding	2do Secretario	611-141075-0000P	<i>[Handwritten signature]</i>
6	Melesio Melendrez Benites	Tesorero	611-100561-0000Y	<i>[Handwritten signature]</i>
7	Yanina Dixon Edwing	Fiscal	611-041189-0000X	<i>[Handwritten signature]</i>
8	Brenda Miguel Juwith	1er Vocal	611-140492-0001J	<i>[Handwritten signature]</i>
9	Martina Williams Juwith	2do Vocal	611-230372-0001F	<i>[Handwritten signature]</i>
10	Arnulfo Taylor Eduin	Sindico Territorial	611-201267-0002L	<i>[Handwritten signature]</i>
11	Haileman Judith H	Juez Territorial	612-300778-0000F	<i>[Handwritten signature]</i>
12	Eliseo Lopez	Cacique Territorial	611-140659-0000A	<i>[Handwritten signature]</i>

[Circular official stamp of the Government of Reconstruction and National Unity, Costa Caribe Norte, Matamoros, with handwritten signatures and initials over it.]

Vamos Adelante!
CON AMOR,
ESPERANZA
Y ALEGRÍA!



GOBIERNO REGIONAL AUTÓNOMO COSTA CARIBE NORTE
Barrio. Peter Ferrera, Complejo de la Autonomía.
CRISTIANA, SOCIALISTA Y SOLIDARIA!



MINUTA

Consulta Previa, Libre e Informada Proyecto Acción Climática para Reducir Deforestación y Degradación Forestal y Fortalecer la Resiliencia en las Reservas Biosfera BOSAWAS e Indio Maiz. "Territorio Mayangna Sauni Arungka, Municipio de Bonanza, RACCN

INFORMACIÓN GENERAL DE LA ASAMBLEA		
Fecha: 31 de Agosto 2023	Sede: Municipio de Bonanza, Auditorio GTI Sauni Arungka, Comunidad Española	Duración Inicio: 9:51 am Finalización: 1:18 pm
PARTICIPACION		
Genero: Hombres: 46 (74.20%) Mujeres: 16 (25.80%)	Etnias: Miskitos: 32% Mayagnas: 68% Lengua: Misk (32%) May (68%) Varios	Rango Edad: < 30: 11% 30-40: 28% 40 a 50: 23% 50 a más: 38%
Procedencia: Zonas Urbanas: 0% Zonas Rurales: 100%	Sector: Inst: 0% GTI: 100% Academia: 0% Privados: 0%	
EQUIPO DE CONDUCCION DE LA ASAMBLEA		
La asamblea del Gobierno Territorial Tuahka se desarrolló bajo la conducción del equipo BioClima, conformado por equipos técnicos del Gobierno Regional de la Costa Caribe Norte, el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, las Unidades Ambientales de las Alcaldías Municipales, con la presencia y apoyo de las autoridades Regionales y Municipales.		

Varios Adelante!
 CON AMOR,
 ESPERANZA
 Y ALEGRÍA!



¡CRISTIANA, SOCIALISTA Y SOLIDARIA!

Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente. SERENA
 Ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas, B° Libertad, Contiguo a la Plaza de Ferias. Telefono: 27922313. Facebook: Gobierno Regional Autónomo Costa Caribe Norte



02/16

Nº	DURACION	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	OBSERVACION
1	8:00 am	Recepción y Registro de Participantes.	Equipo Técnico	
2	9:51 am	Apertura de la Consulta	Líderes Territoriales y Equipo Técnico,	
3	9:55 am	Entonación del Himno Nacional y Regional.	Todos	
4	10:00 am	Invocación a Altísimo y Ceremonia Ancestral	Líderes Comunitarios	Esta ceremonia se desarrolla en algunos territorios como parte de su identidad Cultural.
5	10:10 am	Palabras de Bienvenida a la Asamblea Territorial	Autoridades Territoriales	
6	10: 20 am	Presentación de los Participantes	Equipo de Conducción de la Consulta	
7	10:30 am	Presentación del Objetivo, el Contexto General más detalles de Logística.	Equipo de Conducción de la Consulta	Acá se Aclara el objetivo de la Asamblea para Obtener el Consentimiento para la Implementación del Proyecto.
8	10:35 am	Presentación del Proyecto, Generalidades, Componentes,	MARENA	



¡CRISTIANA, SOCIALISTA Y SOLIDARIA!

Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente. SERENA

Ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas, 8ª Libertad, Contiguo a la Plaza de Ferias. Telefono:27922313. Facebook: Gobierno Regional Autónomo Costa Caribe Norte



03/16

		Subcomponentes , Productos.		
9	11:00 am	Espacio de Preguntas, Comentarios y Planteamientos	Asamblea Territorial en Plano.	Acá los equipos de conducción deberán agotar todas las dudas y sistematizar de forma literal de los planteamientos de cada participante.
10	11:20 am	Coffe Break	Todos	
11	11:30 am	Instrumentos de salvaguardas Ambientales y Sociales.	MARENA	Tomar en Consideración los Mecanismos Consuetudinario s propios.
12	11:50 am	Espacio de Preguntas, Comentarios y Planteamientos	Asamblea Territorial en Plano.	Acá los equipos de conducción deberán agotar todas las dudas y sistematizar de forma literal de los planteamientos de cada participante.
11	12:00 MD	Lectura de la Relatoria de la Asamblea Territorial de Consulta Previa Libre e Informada.	Equipo de Conducción.	Acá se da lectura de un resumen de todos los aspectos planteados durante la Asamblea.
12	12:30 pm	Solicitud del Consentimiento	El Líder Territorial.	El Líder Territorial

**FE,
FAMILIA
Y COMUNIDAD!**

**¡CRISTIANA, SOCIALISTA Y
SOLIDARIA!**

Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente. SERENA

Ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas, B° Libertad, Contiguo a la Plaza de Ferias. Telefono:27922313. Facebook: Gobierno Regional Autónomo Costa Caribe Norte



04/16

		para la implementación del Proyecto Bioclima.		solicita a la Asamblea su consentimiento para implementar el proyecto a través de las acciones propuestas.
13	12:50 pm	Lectura del Acta de Consentimiento para la Implementación del Proyecto	Equipo de conducción.	
14	1:00 PM	Firma del Acta de Consentimiento	Líderes Territoriales	Acá firman los representantes legítimos y bajo certificación y nombramiento.
15	1:18 pm	Cierre de la Asamblea Territorial y reflexión General	Líderes Territoriales y equipo de Conducción.	

Vamos Adelante!
CON AMOR,
ESPERANZA

ACUERDOS



¡CRISTIANA, SOCIALISTA Y SOLIDARIA!

Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente. SERENA

Ciudad de Bifwi, Puerto Cabezas, B° Libertad, Contiguo a la Plaza de Ferias. Teléfono:27922313. Facebook: Gobierno Regional Autónomo Costa Caribe Norte



1. Se inician las Consultas Previas, Libres e Informadas en el Territorio Indígena Tuahka, de acuerdo a la Planificación y Cronograma de Forma Simultánea en cada zona.
2. Se debe fortalecer el modelo de Gobernanza del Territorio.
3. La participación de las mujeres debe ser una prioridad en el proyecto.
4. La contratación de personal técnico del territorio para el proyecto debe ser una prioridad

PROTECCION Y SEGURIDAD DURANTE EL EVENTO

Policía Nacional	Seguridad y Protección
Ministerio de Salud	Atención Médica requerida por los participantes durante el proceso

ACOMPANANTES DURANTE LAS ASAMBLEAS

UNOPS	Acompañó la asamblea como observadores del proceso.
PMA	Aseguro todos los aspectos logísticos para que la asamblea se desarrollará en las condiciones acordadas por las partes.

MEDIOS DE VERIFICACION

1. LISTAS DE ASISTENCIA.
2. GALERIA DE FOTOS.

Vamos Adelante!
CON AMOR,
ESPERANZA
Y ALEGRÍA!



¡CRISTIANA, SOCIALISTA Y SOLIDARIA!

Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente. SERENA

Ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas, 8ª Libertad, Contiguo a la Plaza de Ferias. Teléfono: 27922313. Facebook: Gobierno Regional Autónomo Costa Caribe Norte



Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional
El Pueblo, Pasadante!

2023
TODOS JUNTOS
Vamos Adelante!



06/16

PARTICIPANTES A NIVEL TERRITORIAL PARA LA CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA, CIBERTO NO INDIANA SARANOMA SAMI ASOCIADA - MATUMBIAN
PROYECTO ACCIÓN CLIMÁTICA PARA REDUCIR IMPACTOS Y DEGRADACIÓN Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LA RESERVA BIÓSFERA BOSQUES

Comunidad/ Sede: Regional
 Fecha: 21 de agosto de 2023

C	Nombres y Apellidos	Datos Personales								Edad	Educativa	Categoría Social	Categoría	Residencia	Código Identidad	Firma
		Sexo	Grupo	Etnia	Religión	Estado Civil	Profesión	Formación	Grado							
1	Alfonso de la Cruz	✓							30			Comunidad	Esperanza	60-10120-0000	[Firma]	
2	María Doris López	✓							50			Comunidad	Esperanza	CI-84077-0010	[Firma]	
3	Enrique Díaz Pérez	✓							60			Comunidad	Esperanza	CR-10064-0015	[Firma]	
4	Luis Roberto López	✓							44			Comunidad	Esperanza	CR-10110-0010	[Firma]	
5	Karla Jarama Balcón	✓							30			Comunidad	Esperanza	CR-10100-0010	[Firma]	
6	Enrique Espinosa	✓							45			Comunidad	Esperanza	CR-10100-0010	[Firma]	
7	Shirley B. Cortés	✓							29			Comunidad	Esperanza	CR-10100-0010	[Firma]	
8	Mayra Patricia Pérez	✓							29			Comunidad	Esperanza	CR-10100-0010	[Firma]	
9	Aracely Linares	✓							40			Comunidad	Esperanza	CR-10100-0010	[Firma]	
10	Francisco Pérez	✓							46			Comunidad	Esperanza	CR-10100-0010	[Firma]	
11	FRANCISCO BARRERA	✓							52			Comunidad	Esperanza	CR-10100-0010	[Firma]	
12	Aracely Taylor	✓							55			Comunidad	Esperanza	CR-10100-0010	[Firma]	
13	Wendy Castro	✓							44			Comunidad	Esperanza	CR-10100-0010	[Firma]	
14	Alfonso Castro	✓							43			Comunidad	Esperanza	CR-10100-0010	[Firma]	

Vamos Adelante!
 CON AMOR,
 ESPERANZA
 Y ALEGRÍA!



¡CRISTIANA, SOCIALISTA Y SOLIDARIA!

Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente. SERENA
 Ciudad de Bifwi, Puerto Cabezas, R^a Libertad, Contiguo a la Plaza de Ferias. Teléfono: 27922313. Facebook: Gobierno Regional Autónomo Costa Caribe Norte



Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional
El Pueblo, Paralelamente!

2023
TODOS JUNTOS
Vamos Adelante!



07/16

PARTICIPANTES ASAMBLA TERRITORIAL PARA LA CONSULTA PREVIA LIBRE E INFORMADA, TERRITORIO INDIGENA MAYORONA SALU JIRANGA - MATINEZA
PROMOCION ACCION CLIMATICA PARA REDUCIR EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO Y FORTALECER LA RESILIENCIA DE LA FERIA INDIGENA MAYORONA

Ciudad/Dedo: Espartero
 Fecha: 01 de agosto de 2023

N°	Nombres y Apellidos	Sexo	Grupo Etnico				Salud				Edad	Educación (Años)				Cargo	Institución	Cédula Profesional	Firma
			Mestizo	Mestizo	Mestizo	Mestizo	Atención Primaria	Atención Secundaria	Atención Terciaria	Atención Cuaternaria		Primaria	Secundaria	Terciaria	Superior				
1	Miriam Dávila J	M																	
2	Mona Espinoza	M																	
3	William Dávila Jarama	M																	
4	Leandra Escobar S	M																	
5	Spencer Jarama	M																	
6	Rubén Sifonín Ríos	M																	
7	Paola Dávila Jarama	M																	
8	Wilder Francisco Jarama	M																	
9	Luz María Escobar Jarama	M																	
10	Francisco Escobar Jarama	M																	
11	Abel Hernández	M																	
12	Sebastián Jarama	M																	
13	Tris A. Zamora Borda	M																	
14	Esteban A.R.C	M																	
15	Walter Jarama	M																	

Vamos Adelante!
 CON AMOR,
 ESPERANZA
 Y ALEGRÍA!



¡CRISTIANA, SOCIALISTA Y SOLIDARIA!

Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente. SERENA
 Ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas, 8ª Libertad, Contiguo a la Plaza de Ferias. Teléfono: 27922313. Facebook: Gobierno Regional Autónomo Costa Caribe Norte



Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional
El Pueblo, Presidente!

2023
TODOS JUNTOS
Vamos Adelante!



08/16

PARTICIPANTES MUESTRA TERRITORIAL PARA LA CONSULTA PREVIA, IBERÉ Y ZOFARAGA, TERRITORIO INDÍGENA MALANGA SALINI KIBONA - MURUMBAI
PROYECTO DE PLAN QUÍMICA PARA REDUCIR DEFORESTACIÓN Y DEGRADACIÓN Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LA RESERVA BIÓSFERA BOSAWÁ

Comunidad/Rede: Españolina
 Fecha: 31 de agosto de 2023

N°	Nombres y Apellidos	Sexo					Edad	Ocupación					Cargo	Procedencia	Fecha Identidad	Firma
		M	F	OTRO	OTRO	OTRO		OTRO	OTRO	OTRO	OTRO					
1	YANITON Blandin JUANITA						43						Comunidad	Malangas	02-10-1979-0202M	[Firma]
2	Falecia Blandin JUANITA						35						Comunidad	Malangas	02-08-1988-0202M	[Firma]
3	Roxana Blandin JUANITA						39						Comunidad	Malangas	02-07-1984-0202M	[Firma]
4	Jessica Blandin JUANITA						28						Comunidad	Malangas	02-06-1995-0202M	[Firma]
5	Yessica Blandin JUANITA						32						Comunidad	Malangas	02-02-1991-0202M	[Firma]
6	Yessica Blandin JUANITA						33						Comunidad	Malangas	02-07-1990-0202M	[Firma]
7	Adriana Blandin JUANITA						70						Comunidad	Malangas	02-02-1953-0202M	[Firma]
8	Walia Blandin JUANITA						44						Comunidad	Malangas	02-02-1979-0202M	[Firma]
9	Olivia Blandin JUANITA						34						Comunidad	Malangas	02-02-1989-0202M	[Firma]
10	Kalystina Blandin JUANITA						65						Comunidad	Malangas	02-02-1958-0202M	[Firma]
11	Olivia Blandin JUANITA						74						Comunidad	Malangas	02-02-1949-0202M	[Firma]
12	Yessica Blandin JUANITA						67						Comunidad	Malangas	02-02-1956-0202M	[Firma]
13	Adriana Blandin JUANITA						19						Comunidad	Malangas	02-02-2004-0202M	[Firma]
14	Walia Blandin JUANITA						64						Comunidad	Malangas	02-02-1959-0202M	[Firma]
15	Falecia Blandin JUANITA						38						Comunidad	Malangas	02-02-1985-0202M	[Firma]

Vamos Adelante!
CON AMOR,
ESPERANZA
Y ALEGRÍA!



¡CRISTIANA, SOCIALISTA Y SOLIDARIA!

Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente. SERENA
 Ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas, 8ª Libertad, Contiguo a la Plaza de Ferias. Teléfono: 27922313. Facebook: Gobierno Regional Autónomo Costa Caribe Norte



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional
El Pueblo, Pasadante!

2023
TODOS JUNTOS
Vamos Adelante!



09/16

PARTICIPANTES MUESTRA TERRESTRE PARA LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD EN EL PARQUE NACIONAL MOUNTAIN BIOWORKS
INVENTARIO DE LA FAUNA TERRESTRE PARA EL MONITOREO DE LA BIODIVERSIDAD Y EL MANEJO DEL PARQUE NACIONAL MOUNTAIN BIOWORKS

Comunidad/Rancho: Sigüeño/Los
Fecha: 31 de agosto de 2023

N°	Nombre y Apellido	Sexo							Edad	Etnia				Organización	Dirección	Número de Teléfono	Otro
		M	F	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO		OTRO	OTRO	OTRO	OTRO				
1	Jorge Juan Rojas	/	/						28					Comunidad Sigüeño	San José	601-2000-0000	J. J. R.
2	Wendy Dora Rojas	/	/						21					Comunidad Sigüeño	San José	601-2000-0000	W. D. R.
3	Wendy Dora Rojas	/	/						21					Comunidad Sigüeño	San José	601-2000-0000	W. D. R.
4	Wendy Dora Rojas	/	/						21					Comunidad Sigüeño	San José	601-2000-0000	W. D. R.
5	Wendy Dora Rojas	/	/						21					Comunidad Sigüeño	San José	601-2000-0000	W. D. R.
6	Wendy Dora Rojas	/	/						21					Comunidad Sigüeño	San José	601-2000-0000	W. D. R.
7	Wendy Dora Rojas	/	/						21					Comunidad Sigüeño	San José	601-2000-0000	W. D. R.
8	Wendy Dora Rojas	/	/						21					Comunidad Sigüeño	San José	601-2000-0000	W. D. R.
9	Wendy Dora Rojas	/	/						21					Comunidad Sigüeño	San José	601-2000-0000	W. D. R.
10	Wendy Dora Rojas	/	/						21					Comunidad Sigüeño	San José	601-2000-0000	W. D. R.
11	Wendy Dora Rojas	/	/						21					Comunidad Sigüeño	San José	601-2000-0000	W. D. R.
12	Wendy Dora Rojas	/	/						21					Comunidad Sigüeño	San José	601-2000-0000	W. D. R.
13	Wendy Dora Rojas	/	/						21					Comunidad Sigüeño	San José	601-2000-0000	W. D. R.
14	Wendy Dora Rojas	/	/						21					Comunidad Sigüeño	San José	601-2000-0000	W. D. R.
15	Wendy Dora Rojas	/	/						21					Comunidad Sigüeño	San José	601-2000-0000	W. D. R.
16	Wendy Dora Rojas	/	/						21					Comunidad Sigüeño	San José	601-2000-0000	W. D. R.
17	Wendy Dora Rojas	/	/						21					Comunidad Sigüeño	San José	601-2000-0000	W. D. R.
18	Wendy Dora Rojas	/	/						21					Comunidad Sigüeño	San José	601-2000-0000	W. D. R.
19	Wendy Dora Rojas	/	/						21					Comunidad Sigüeño	San José	601-2000-0000	W. D. R.
20	Wendy Dora Rojas	/	/						21					Comunidad Sigüeño	San José	601-2000-0000	W. D. R.

Vamos Adelante!
CON AMOR,
ESPERANZA
Y ALEGRÍA!



¡CRISTIANA, SOCIALISTA Y
SOLIDARIA!

Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente. SERENA
Ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas, 8ª Libertad, Contiguo a la Plaza
de Ferias. Teléfono: 27922313. Facebook: Gobierno Regional
Autónomo Costa Caribe Norte



Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional
El Pueblo, Presidente!

2023
TODOS JUNTOS
Vamos Adelante!



11/16

PARTICIPANTES ALAMBIA TERRITORIAL ANEA LA CONCRETA PRIVA (IME E INFORMAS), ESPECIFICO REGIONAL MAYORÍA SAUNI A BUNDA - MATJIMAK
 PROYECTO ACCIÓN CLIMÁTICA PARA REDUCIR DEPRESIONAN Y OBRADORON Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LA RESTAURACIÓN BOSQUES

Comunidad/Local: Kapelolina

Fecha: 11 de agosto de 2023

N°	Nombres y Apellidos	Sexo		Grupo Etario	Nivel de Educación	Ocupación	Etnia	Condición Social				Cargo	Residencia	Teléfono Celular	Correo	
		M	F					Indígena	Intermedia	Alta	Baja					
1	Paula María Ortiz															
2	Simón Bolívar															
3	Alfonso López															
4	David Víctor Ochoa															
5	María Inés Véliz															
6	Paola Dora Torres															
7	Valentina Torres															
8	José Benito Torres															
9	Enrique Alvarado															
10	Francisco López															
11	Araceli Martínez															
12	Araceli Martínez															
13	Yessica Torres															
14	Alma Milena Torres															
15	Alfonso López															

Vamos Adelante!
 CON AMOR,
 ESPERANZA
 Y ALEGRIA!



¡CRISTIANA, SOCIALISTA Y SOLIDARIA!

Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente. SERENA
 Ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas, 8ª Libertad, Contiguo a la Plaza de Ferias. Teléfono: 27922313. Facebook: Gobierno Regional Autónomo Costa Caribe Norte



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional
El Pueblo, Presidente!

2023
TODOS JUNTOS
Vamos Adelante!



13/16

PARTICIPANTES AGRIKOLA VERIFICADOS PARA LA CONGRUENCIA ENTRE INFORMES, TÍTULOS DE PROPIEDAD Y SU INFORMACIÓN REGISTRADA
PROYECTO ACCIÓN CLINGITA PARA MEJORAR LA PRODUCTIVIDAD Y SOSTENIBILIDAD DEL HORTICULTIVO LA FERIA DE LA RESERVA BIOLÓGICA BOLAMAS

Consultado/Incluido: Rafael Lina
Fecha: 11 de agosto de 2022

N°	Nombre y Apellidos	Tipo de Cultivo				Superficie (m²)	Documentos Presentes			Categoría	Académico	Categoría Ambiental	Firma
		Arroz	Frutas	Verduras	Plantas Medicinales		Título de Propiedad	Identificación	Registro				
1	Yanira María Rodríguez					145				Arroz	5.0000	Reserva Biológica Bolamas	[Firma]
2	Yolanda María R.					120				Arroz	5.0000	Reserva Biológica Bolamas	[Firma]
3	Yolanda María R.					26				Arroz	5.0000	Reserva Biológica Bolamas	[Firma]
4	Yolanda María R.					27				Arroz	5.0000	Reserva Biológica Bolamas	[Firma]
5	Yolanda María R.					34				Arroz	5.0000	Reserva Biológica Bolamas	[Firma]
6	Yolanda María R.					68				Arroz	5.0000	Reserva Biológica Bolamas	[Firma]
7	Yolanda María R.					20				Arroz	5.0000	Reserva Biológica Bolamas	[Firma]
8	Yolanda María R.					22				Arroz	5.0000	Reserva Biológica Bolamas	[Firma]
9	Yolanda María R.					57				Arroz	5.0000	Reserva Biológica Bolamas	[Firma]
10													
11													
12													
13													
14													
15													

Vamos Adelante!
CON AMOR,
ESPERANZA
Y ALEGRÍA!

**FE,
FAMILIA
Y COMUNIDAD!**

**¡CRISTIANA, SOCIALISTA Y
SOLIDARIA!**

Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente. SERENA

Ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas, B° Libertad, Contiguo a la Plaza de Ferias. Teléfono: 27922313. Facebook: Gobierno Regional Autónomo Costa Caribe Norte



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional
¡El Pueblo, Presidente!

2023
TODOS JUNTOS
Vamos Adelante!



14/15



**¡FAMILIA
Y COMUNIDAD!**

**¡CRISTIANA, SOCIALISTA Y
SOLIDARIA!**

Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente. SERENA
Ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas, B° Libertad, Contiguo a la Plaza
de Ferias. Telefono:27922313. Facebook: Gobierno Regional
Autónomo Costa Caribe Norte



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional
El Pueblo, Paralelamente!

2023
TODOS JUNTOS
Vamos Adelante!



AS/16

Vamos Adelante!
CON AMOR,
ESPERANZA
Y ALEGRÍA!

 **FE,
FAMILIA
Y COMUNIDAD!**

**¡CRISTIANA, SOCIALISTA Y
SOLIDARIA!**

Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente. SERENA

Ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas, B° Libertad, Contiguo a la Plaza
de Ferias. Teléfono: 27922313. Facebook: Gobierno Regional
Autónomo Costa Caribe Norte



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional
Por Pueblo, Por delante!

2023
TODOS JUNTOS
Vamos Adelante!



16/16



Vamos Adelante!
CON AMOR
ESPERANZA
Y ALEGRIA

**FE,
FAMILIA
Y COMUNIDAD!**

**NA, SOCIALISTA Y
SOLIDARIA!**

s y Ambiente. SERENA

R^o Libertad, Contigun a la Plaza
de Ferias. Telefono: 27922313. Facebook: Gobierno Regional
Autónomo Costa Caribe Norte

Ficha de Observación

Acompañamiento a CLPI y Consultas Significativas (Versión I: Agosto 2023)

Este documento es de uso interno exclusivamente, no está autorizada su difusión, socialización ni referenciación en cualquier actividad, documento o comunicación.

1. Contextualización

Equipo técnico de UNOPS (Indicar nombres)	Soledad Vila y José Cabera	Fecha del reporte	5/09/2023
		Fecha de la actividad	31/08/2023
Actividad a documentar	CLPI ▾	Sub-actividad	Consulta ▾
Indicador/ Comunidad	Españolina - Mayagna Sauni Arungka		

2. Datos generales de participación

Participación (Planificada / final)	Las Planificadas ▾	Participación mujeres	Si ▾
			La mitad ▾
Comunidad (general) expresa barreras para participación	No ▾	Mujeres expresan barreras para participación	Si ▾
	No (No aplica) ▾		Otros ▾
La jornada se desarrolló en su totalidad	Si ▾	Se usó el material estandarizado	Si ▾
	Si (No aplica) ▾		Si (No aplica) ▾

3. Principios para el desarrollo de CLPI (No aplica para consultas significativas) (¿Se da el cumplimiento de los principios? Indique sí/no y en qué condiciones)

Buena fe. Actitudes y conductas de las partes garantizando el respeto, armonía y confianza.	Parc... ▾	Implementación previa. Ante un proyecto de afectación a P.I. procedimiento de consulta L.P.I	Si ▾
Flexibilidad. CLPI es apropiado a la cosmovisión de los P.I. involucrados.	Si ▾	Transparencia. Procedimiento sin ocultamiento información. Diálogo intercultural y comprensivo.	Si ▾
Exclusividad. Las formas de organización y representación no son reemplazadas por CLPI	Si ▾	Interculturalidad. Reconocimiento y respeto a diversidad cultural de cada Pueblo Indígena.	Si ▾
Información oportuna. Se adoptaron formas eficientes y efectivas de difusión del conocimiento, con anticipación debida. Se	Parc... ▾	Confidencialidad. El uso de la información obtenida es consensuado. Pudiendo los P.I. no aceptar su publicidad o difusión.	Parc... ▾
	Si tr... ▾		No ... ▾

garantizó la traducción.			
Información exhaustiva. Se brinda toda la información de beneficios/impactos directos e indirectos, objetivos, metodología, participantes, fuentes de financiamiento y proyectos macro.	Sí ▾	Distribución beneficios. Durante el proceso de consulta se estableció de común acuerdo la forma de compartir beneficios directos e indirectos del proyecto.	Parc... ▾
Plazo razonable. Se desarrolla el CLPI en plazos razonables para la reflexión, deliberación y toma de decisiones para P.I.	Parc... ▾	Igualdad. Las partes pueden intervenir en igualdad de condiciones en el proceso de consulta CLPI.	Sí ▾
Equidad/Igualdad de género. Se adoptan medidas para asegurar la misma participación entre hombres y mujeres.	Sí ▾	Respeto a la legalidad. Las partes cumplen la legislación nacional, internacional y normas consuetudinarias.	Sí ▾
Reciprocidad. Las partes asumen deberes y derechos respetados mutuamente.	Sí ▾	Proporcionalidad. Las partes mantienen la proporcionalidad en la toma de acuerdos, distribución de beneficios y costos.	Parc... ▾

4.Principios para el desarrollo de las Consultas Significativas (No aplica para CLPI)

El proceso de consulta es continuo a lo largo del ciclo del proyecto.		Se asegura que las distintas categorías de partes interesadas estén representadas.	
Cuentan con los suficientes recursos.		Es transparente y se basa en información objetiva/real.	
Es equitativa y no discriminatoria, incluyendo la voz de las partes más vulnerables y pobres.		Las partes tienen información de manera previa, en su idioma, y formato apropiado para ellos.	
Los eventos de consulta son respetuosos y exentos de coerción.		La confidencialidad de la información y de las partes interesadas está asegurada.	
El objetivo de lo consultado es claro y no lleva a discusiones excesivas (fuera de su objeto).		El proceso es documentado sistemáticamente.	

5.Género, Diversidad e Inclusión

Mujeres participaron activamente	Si ▾	Se informó sobre participación de las mujeres en el proyecto	Si ▾
Las consultas, preguntas y sugerencias realizadas por las mujeres ¿son atendidas y respondidas por las autoridades?	Si ▾	Se identifica la participación de otros grupos poblacionales	Si ▾
La comunidad manifiesta resistencia a las acciones de Género del proyecto	No ▾		Jóvenes ▾ Ancianos/as ▾ Otros ▾

Síntesis descriptiva de los aspectos de Género, Diversidad e Inclusión en las jornadas

Participaron en la consulta 50 mujeres aproximadamente de un total de 102 participantes (dato brindado en lectura de acta).

La asistencia se realizó en una sola fila para hombres, mujeres, jóvenes. Hay un grupo de niños/as en un edificio al costado norte del lugar de la consulta en el que se entregan materiales didácticos y juguetes a cargo de personal de PMA que les habla en su lengua.

Del total de 10 intervenciones 5 fueron mujeres, la participaron hicieron uso de la palabra de mujeres fue bien vista por la mayoría de las intervenciones.

También el Presidente del territorio Sergio Larios Torres manifestó: *“este proyecto viene a beneficiar a las familias, y familia hablamos de género que es mujer, hombre, joven, niñez y todos los que viven en nuestras comunidades”*

Se presenta el Plan de acción de género como uno de los instrumentos del proyecto Bio-clima mencionando que *“Dentro del Gobierno tenemos cartillas para participación de la mujer, pero desde reunión con Gobiernos Territoriales de planificación de las consultas BioClima y planificación se dejó claro a cada Gobierno Territorial que la participación tenía prioridad de la participación de mujeres, jóvenes y adultos. Involucramiento del hombres y mujeres en todo, como producir, gobernanza y fortalecimiento de capacidades. Esto es importante, no solo para llegar, sino opinar y ser parte de todo lo que tiene que ser el proyecto, las acciones productivas, las acciones comunales, gobernanza, las convocatorias prioridad a mujeres y jóvenes, y esta nos va a medir esta parte, y nosotros como proyecto debemos visibilizarlo dentro del proyecto en sí”*.

La consulta se traduce del español a lengua Mayangna y viceversa. En dos ocasiones se manifiestan de manera conjunta alzando la voz en lengua, la primera piden cambio de traductor durante la traducción del GTI y la segunda pide que se traduzca bien en medio de las intervenciones 2 y 3.

6. Síntesis descriptiva, preocupaciones o conflictos mencionados por la comunidad

De los aspectos señalados como datos generales y principios, marcados se complementa de la manera siguiente: Una Mujer en relación a libertad de expresión o barreras para participación, manifestó: *“Gracias al evento, en nombre de mujeres de territorio, quiero expresar pero tenemos límites, venimos porque era libre pero ahora no podemos hablar lo que siento, pero sabemos que no se puede, estoy contenta, es un gran proyecto que beneficiara pueblos indígenas, quiero repetir de lo que dijo profesor, de BioClima para apoyar bosques estamos hablando que beneficiar, por el despalo (TALA DE ÁRBOLES) que viene haciendo los hermanos mestizos (COLONOS), los hermanos indígenas cada minuto botan bosque no son, no sé cómo van hacer, la plata viene pero no hay planta, Bosawas está dañado, no está en pueblos indígenas, pero yo digo al Gobierno que hagamos proyecto”*.

Un Hombre Venedeto Yudise, en su segunda intervención manifiesta: *“equidad de género, eso ya los docentes están capacitando estudiantes, pero nada más, que hacer nuestros jóvenes, poner en práctica, también nuestras mujeres cuánto proyecto”*.

Además, lo marcado como parcialmente se complementa de la siguiente manera:

- Buena fé: relacionado a que manifestación de desconfianza en poder hablar sin limite y que las decisiones no se tomen a otros niveles, sino en el sentir de las comunidades. Dos de los participantes manifestaron lo siguiente:

- MUJER no brindo su nombre (segunda intervención de la segunda parte de las intervenciones). “ quiero expresar pero tenemos límites, venimos porque era libre pero ahora no podemos hablar lo que siento, pero sabemos que no se puede”
- Isaías Miguel Castro “no solo estar hablar y hablar sino que se haya escuchado en nuestra comunidades ordenado y que se haga conciencia a hermanos mestizos porque es lo que sentimos aquí en las comunidades, no en otros niveles.”
- Información oportuna: principalmente son dos puntos a destacar:
 - falta de material en LENGUA en la cual se brinde el espíritu de la presentación, no se brinda explicación de aspectos técnicos como (CO2, Cambio Climático, GEI, Resiliencia, etc)
 - La lectura de la relatoría y el acta se leyeron solamente en español.
- Confidencialidad: no se realizó consulta para uso de la información y registros fotográficos y de audio-video, que se tomaron en la actividad de parte del equipo BioClima.
- Distribución de los beneficios: no se cuenta con esa información en la presentación, solo se manifestó que será parte de las otras consultas que faltan cuando se elaboren los subproyectos.
- Proporcionalidad: al no tener claro el tema de distribución de los beneficios, no fue posible escuchar una retroalimentación de parte de las comunidades.

7. Lecciones aprendidas / recomendaciones / áreas de mejora

1. Reforzar los acuerdos previos a desarrollar antes de iniciar ante la asamblea: a. Rol de UNOPS: es OBSERVACIÓN ANALÍTICA, no evaluadores, o decisores. Este punto es importante debido a que cuando intervienen las comunidades y hablan de que el proyectos les llegue a ellos o que sea aprobado muchas veces miraban al equipo observador.
2. Realizar previamente las gestiones de agenda, número y listado de comunidades esperadas para la región para dicha consulta
3. Procurar establecer dentro de la agenda como parte inicial realizar la consulta de para manejo de dicha información de parte de las partes involucradas; además de las grabaciones, vídeos y fotografías realizadas por el equipo BioClima, y de otros involucrados que fuera material importante a utilizar.

Realizado por:

Soledad Vila y José Cabera

Fecha: 05.09.2023



PARTICIPANTES ASAMBLEA TERRITORIAL PARA LA CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA

PROYECTO Bio-CLIMA: ACCION CLIMATICA INTEGRADA PARA REDUCIR DEFORESTACION Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LAS BIOSFERAS DE BOSAWAS Y RIO SAN JUAN.

Comunidad/Sede: *Muyam - W. A. K.*
Fecha: *01-09-23*

N°	Nombre y Apellido	Sexo		Grupo Etnico				Idioma	Edad	Condición Social				Cargo	Incidencia	Cédula Identidad	FIRM.
		M	F	Miskito	Maysano	Mestizo	Creol			Disc	Sebar	C. Diversa	Adulto M				
1	Walter Carvajal Figueroa	✓		✓				Misk.	40					Asambleista	Escobar Wilton	608-300483-0000C	<i>[Signature]</i>
2	Melwin A. Roman ch.	✓		✓				11	42					Productor	Carlos F.	608-120261-0006G	Melwin A. R.
3	Rebeca Wilson Avila		✓	✓				Misk	29					Wilita suplen	Panera Juan	608-231293-0009E	<i>[Signature]</i>
4	Bilkis Borge Perez		✓	✓				Misk	47					Asambleista	Carlos Figueroa	608-270776-0002D	Bilkis MBP
5	Jasson Dios Armas	✓		✓				Misk	38					Asambleista	7 de Mayo	608-240495-0000F	<i>[Signature]</i>
6	Efrain Suarez Castillo	✓		✓				Misk	37					Asambleista	Condemina	608-110934-0001B	<i>[Signature]</i>
7	Mencha M. Nelson Panting		✓	✓				Misk	48					Asambleista	Condemina	608-101264-0000B	<i>[Signature]</i>
8	Yasira Osorio Presby		✓	✓				Misk	35					Asambleista	Condemina	608-211029-9000B	Y.O.P
9	Jan. Presby. Thompson		✓	✓				11	68					Asambleista	Condemina	608-050045-0000C	J.P.T
10																	



2/13

PARTICIPANTES ASAMBLEA TERRITORIAL PARA LA CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA

PROYECTO Bio-CLIMA: ACCION CLIMATICA INTEGRADA PARA REDUCIR DEFORESTACION Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LAS BIOSFERAS DE BOSAWAS Y RIO SAN JUAN.

Comunidad/Sede: *Maspam - WAIK*
Fecha: *01-09-23*


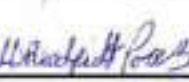

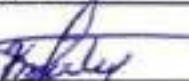
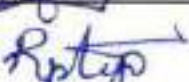
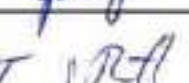
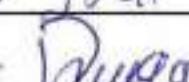
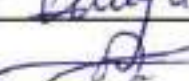


N°	Nombres y Apellidos	Sexo		Grupo Etnico				Idioma	Ejeda	Condición Social				Categoría	Institución	Cédula Identidad	Firma
		M	F	Miskito	Mayaqna	Mestizo	Creol			Disc	Sehar	C. Diversa	Adulto M				
1	Yongri Jhuslady varega		✓	✓					25		✓			Juventud	M ^o Auxiliar	608-070898-10014	Y.J.V. Ch.
2	Vielka Chow Alvarado		✓	✓					46					coordinadora	M ^o Auxiliar	608-110177-00046	<i>[Firma]</i>
3	Teresa Leiva Guillermo		✓	✓					59				✓	Juesa	M ^o Auxiliar	608-1410264-00014	<i>[Firma]</i>
4	Emilia molinares Metzger		✓	✓					79				✓	Anciano	M ^o Auxiliar	608-150440-00000	<i>[Firma]</i>
5	Teodora canicales w.		✓	✓					66				✓	Anciano	M ^o Auxiliar	608-03075700015	<i>[Firma]</i>
6	Maria Leonora Leivalomido		✓	✓					49				✓	UVE	M ^o Auxiliar	608-11078700015	<i>[Firma]</i>
7	Elvis partin Conningham	✓		✓					55					Jues	Flor de pino	608-060467-0001A	<i>[Firma]</i>
8	Conchita Trujillo Reyes R.		✓	✓					49					UVE	Flor de Pino	608-170474-00049	<i>[Firma]</i>
9	Aureliano Miguel Heredia		-	/					56					UVE	II	60829046600015	<i>[Firma]</i>
10	Dionisio Metzgera Reyes			✓					26					UVE	Flor de pino	608-260277-00008	<i>[Firma]</i>



PARTICIPANTES ASAMBLEA TERRITORIAL PARA LA CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA

PROYECTO Bio-CLIMA: ACCION CLIMATICA INTEGRADA PARA REDUCIR DEFORESTACION Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LAS BIOSFERAS DE BOSAWAS Y RIO SAN JUAN.

Comunidad/Sede: Waspam - WIAS
 Fecha: 01/01/21

N°	Nombre y Apellido	Sexo		Origen Etnico				Idioma	Edad	Condicion Social				Cargo	Incidencia	Cedula Identidad	Firma
		M	F	Miskito	Mayagna	Mestizo	Creol			Disc	Erbar	C. Diversa	Adulto M				
1	Jimmy de la Ismael	✓		✓				Misk	41					UNE del barrio	Waspam	608-030483-0001B	
2	Donnell Perez Hemlock	✓		✓				Misk	37					G. Bosque	Waspam	607-770186-0002E	
3	Misael de la Cruz Salazar	✓		✓				Misk	33					Asambleista	Waspam	608-030770-0003F	
4	Kenny Dexter Mackley	✓				✓		Mestizo	43					Asambleista	Waspam	602-010980-0004G	
5	Rene Paredes Wilson	✓						Miskito	49					Docentes.	Waspam	608-1712750003G	
6	Dhonorato Rodriguez	✓		✓				Misk	40					Concejal	Wasp.	608-190883-0005H	
7	Larry Castro Zuniga	-						Misk	27					Docente.	Waspam	608-110396-0006I	
8	Dennis Rumbelo Mejia	-						Misk	49					Docente	Waspam	608-030474-0007J	
9	Denis Casildo Dino	✓		✓				Misk	48					UNE - Udama	Waspam	608-240275-0008K	
10	ESCARLETH Davila		✓	✓				Misk	24					Educadora.	Waspam	608-28-71281930L	



1/13

PARTICIPANTES ASAMBLEA TERRITORIAL PARA LA CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA

PROYECTO Bio-CLIMA: ACCION CLIMATICA INTEGRADA PARA REDUCIR DEFORESTACION Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LAS BIOSFERAS DE BOSAWAS Y RIO SAN JUAN.

Comunidad/Sede: *Nico Paus Rio Coco*
 Fecha: *01/09/2023*

N°	Nombres y Apellidos	Sexo		Grupo Etnico				Idioma	Edad	Categoría Social				Cargo	Residencia	Cédula Identidad	Firma
		M	F	Miskito	Mayagna	Mestizo	Creol			Disc	Embar	C. Diversa	Adulto N				
1	<i>Alvaro Hunter Garcia</i>	✓		✓				<i>Miskito</i>	47					<i>Wihita</i>	<i>Bo. Escobar La Liliou's</i>	<i>608-22097500014</i>	<i>[Signature]</i>
2	<i>Ivan Eduardo Saballas</i>	✓		✓				<i>Miskito</i>	18					<i>Respan. Jicaral</i>	<i>Esteban Jicaral</i>	<i>608-080409-10001</i>	<i>I.E.S.T.</i>
3	<i>Yesenia Alfonso R</i>		✓	✓					39					<i>comunitaria</i>	<i>San Andres</i>	<i>602-0108840006L</i>	<i>y. D.P.R</i>
4	<i>Brenda Genaro Clavens</i>		✓	✓					47					<i>suena</i>	<i>1ro de mayo</i>	<i>608-100776-0007L</i>	<i>B.G.C</i>
5	<i>Enche Marcelly Medina E</i>		✓	✓					39					<i>comunitaria</i>	<i>1er de mayo</i>	<i>607-020784-0000C</i>	<i>Eke</i>
6	<i>Xiomara Benitez Moore</i>		✓	✓					38					<i>Wihita</i>	<i>B Pancozau</i>	<i>608-120885-0001R</i>	<i>Y.D.N.</i>
7	<i>Martin Maury Jerry</i>	✓	✓	✓					62					<i>Wihita</i>	<i>Bo. Buenosf.</i>	<i>608-141159-0002H</i>	<i>[Signature]</i>
8	<i>Bolivar Battaperez</i>	✓		✓					54					<i>Wihita</i>	<i>1ro de mayo</i>	<i>607-030418-0000C</i>	<i>[Signature]</i>
9	<i>Franklin Jabbal D</i>	✓		✓					43					<i>de writer</i>	<i>Santa Cruz</i>	<i>608-1802760000C</i>	<i>[Signature]</i>
10	<i>Marcos A. Chacón H.</i>	✓		✓					35					<i>Wihita</i>	<i>empresario</i>	<i>608-170088-0000D</i>	<i>[Signature]</i>



5/13

PARTICIPANTES ASAMBLEA TERRITORIAL PARA LA CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA

PROYECTO Bio-CLIMA: ACCION CLIMATICA INTEGRADA PARA REDUCIR DEFORESTACION Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LAS BIOSFERAS DE BOSAWAS Y RIO SAN JUAN.

Comunidad/Sede: **Waspam Rio Coco**
Fecha: **01/09/2023**

N°	Nombres y Apellidos	Sexo		Grupo Etnico				Idioma	Edad	Condiciones Sociales				Cargo	Procedencia	Doble Identidad	FIRMS
		M	F	Miskito	Maysnagna	Mestizo	Creol			Disc	Embar	C. Diferosa	Adulto M				
1	Fanny Mercedes Lopez		✓	✓				Miskit	40					Coordinadora	B ^o Santa Fe	612-010383-10000	F-Mc-1
2	Franklin Padilla D.	✓		✓				Miskit	43					2 ^{do} de autor	B ^o Santa Fe	608-18276-00000	JF
3	Eduardo Dublon R	✓							64				✓	Productor	B ^o Santo Ines	608-26258-00000	Dublon R
4	Wilton Miller Perera	✓						Mestiz	66				✓	Rep. Social	B ^o Santa Fe	608-18059-00000	[Signature]
5	Jacqueline Saballos Thomas		-					Misk	40					Jefa Comunal	B ^o Esteban Jara	607-101182-00000	JA
6	Iris Rebanias Figueroa		✓					Misk	41					White	B ^o Buenos A.	607-760582-00000	[Signature]
7	Carla Torres T		✓					Misk	50					Miembro de la directiva	B ^o Buenos A.	608-081773-00000	Carla T
8	Timo Violeta Romo chow		✓					Misk	43					Rep. Mijer	B ^o Santa Fe	608-40979-00000	[Signature]
9	Lisbeth Benavides Dima		✓					Misk	39					Productora	B ^o Esteban J.	608-070384-00010	[Signature]
10	Nancy De los Reyes		✓	✓				Misk	40					Jefa Comunal	B ^o Santa Fe	608-05181-00000	Nancy R



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional
El Pueblo, Presidente!



6/13

PARTICIPANTES ASAMBLEA TERRITORIAL PARA LA CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA

PROYECTO Bio-CLIMA: ACCION CLIMATICA INTEGRADA PARA REDUCIR DEFORESTACION Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LAS BIOSFERAS DE BOSAWAS Y RIO SAN JUAN.

Comunidad/Sede: Nos Pam Rio Coco
Fecha: 01/09/2023

N°	Nombres y Apellidos	Sexo		Grupo Etnico				Idioma	Edad	Condición Social				Cargo	Experiencia	Cédula Identidad	Firma
		M	F	Miskito	Mayagna	Mestizo	Creol			Disco	Embar	C. Diversas	Adulto M				
1	Zoraida Parrales Figueres		✓	✓				Miskito	35					Comunitaria	Esteban Jans	608-720888-00020	<i>[Signature]</i>
2	Xochilt Martinez Gomez		✓	✓				Miskito	37					Presinte. Mujer	Esteban Jans	001-260586-00654	<i>[Signature]</i>
3	Cremwell Moscos Domise	✓					✓	Miskito	60					Wihita.	B. Compsino	608-24262-0005F	<i>[Signature]</i>
4	Fabiola Hawkins C		✓	✓				Miskito	62					Wihita sup	campesino	608-131159-000010	<i>[Signature]</i>
5	Edgar Chow M	✓						Miskito	62					Empresa	B. P. domin	608-220961-0001	<i>[Signature]</i>
6	Victoria Zuriga P.		✓	✓				Miskito	63					Responsable	B. P. domin	608-140458-00018	<i>[Signature]</i>
7	Alexandra Forbes		✓				✓	Creol	23					Comunitario	1 ^a de mayo	601-310300-10030	<i>[Signature]</i>
8	Gladys Kitler		✓	✓				Miskito	66					Juesa	Luis Alfonso	608-280007-0000	<i>[Signature]</i>
9	Senoryda Zapata G		✓	✓				Miskito	38					Comunitario	Luis Alfonso	608-250484-10001	<i>[Signature]</i>
10	Ojilve Vicente Pantin	✓		✓				Miskito	42					Comunitario	Sta Ines	607310379-00012	<i>[Signature]</i>



PARTICIPANTES ASAMBLEA TERRITORIAL PARA LA CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA

PROYECTO Bio-CLIMA: ACCION CLIMATICA INTEGRADA PARA REDUCIR DEFORESTACION Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LAS BIOSFERAS DE BOSAWAS Y RIO SAN JUAN.

Comunidad/Sede: *Wak, Rio Coco*
Fecha: *01/09/2023*

N°	Nombres y Apellidos	Sexo		Grupo Etnico				Idioma	Edad	Condicion Social				Cargo	Procedencia	Cedula Identidad	Firma
		M	F	Miskito	Mayagna	Mestizo	Creol			Disc	Embar	C. Diverso	Adulto N				
1	Beatriz Vargas Lopez		✓	✓				<i>Miskito</i>	59					SNF Gral	Panacasun	608020360-00018	<i>BVL</i>
2	Aureliana Rigul Henrich		-	-				<i>Miskito</i>	56					Whita	Florida Rio	6082904600000E	<i>Aureliana</i>
3	Fernando Rojas Pais	✓		✓				<i>Miskito</i>	67					Whita	C.F.A.	608-300562-00054	<i>Fernando</i>
4	Ronciano Vicente			✓				<i>Miskito</i>	72				X	Whita	Emilio Amador	6080907510000U	<i>Ronciano</i>
5	Maria Isabel Chow Suarez		✓	✓				<i>Miskito</i>	50					Gruevo	Panacasun	608-251272-00000	<i>Maria Isabel</i>
6	Naidira Leonidas Angus		✓	✓				<i>Miskito</i>	41					Responsable de la mujer	7 de mayo	608-280282-00010	<i>Naidira</i>
7	Brunnel Jerez Bell	✓		✓				<i>Miskito</i>	60					Reg. de EMARTEL y Administrati de WAK.	4 de mayo	611-221362-00008	<i>Brunnel</i>
8	Imatry Ortiz Dominga	✓		✓				<i>Miskito</i>	66				-	Docente	Panacasun	611-110863-00012	<i>Imatry</i>
9	Roy Suazo Gonzalez	✓		✓				<i>Miskito</i>	43					Registrador	Campesino	608-280978-0006B	<i>Roy</i>
10	Bayron Felipe Bobb M.	✓		✓				<i>Miskito</i>	64				✓	Docente Jubilado	4 de Mayo	608-100359-00000	<i>Bayron</i>



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional
El Pueblo, Presidente!



8/13

PARTICIPANTES ASAMBLEA TERRITORIAL PARA LA CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA

PROYECTO Bio-CLIMA: ACCION CLIMATICA INTEGRADA PARA REDUCIR DEFORESTACION Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LAS BIOSFERAS DE BOSANAS Y RIO SAN JUAN.

Comunidad/Sede: Wajopam - W.A.R.
Fecha: 01-04-2023

N°	Nombres y Apellidos	Sexo		Grupo Etnico				Edad	Condición Social				Cargo	Procedencia	Cédula Identidad	Firma
		M	F	Mixito	Mayagna	Mestizo	Creol		Discapacitado	Embarazada	C. Diversa	Adulto Mayor				
1	Rudy Somoza Huin	✓		✓				34					Coord. Juventud	Wajopam	608-03618-0001	[Firma]
2	Junior Borst Klee	✓		-				32					Comunitari	Wajopam	608-200691-0001	[Firma]
3	Joaquín castino Salamea	✓		✓				31					promotor	Wajopam	608-060594-0001	[Firma]
4	Karin Chow Kille	✓		-				35					Jue	Luz Albarrán	608-150680-0001	[Firma]
5	Franci Webster Mercado		-	-				36					JUE	Campeche	608-260488-0001	[Firma]
6	María Mairena R		-	✓				45					Alealía	Emilia Amador	608-280817-0001	[Firma]
7	Carolina Rivas Moody		✓	✓				70				✓	Anciano	Emilia Amador	608-280553-0001	F.C.R.M.
8	Jaime Zuniga Nankut	✓		✓				29					Coord. Juventud	Santa Ana	608-230894-0001	[Firma]
9	Octavio Flores		-	✓				63				✓	Asambleista		608-051269-0001	W.F.R.
10	Ronny Moreno Heady	✓		✓				46					Asambleista	6° 1° Mayo	608-14277-0001	[Firma]



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional
El Pueblo, Presidente!



9/13

PARTICIPANTES ASAMBLEA TERRITORIAL PARA LA CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA

PROYECTO Bio-CLIMA: ACCION CLIMATICA INTEGRADA PARA REDUCIR DEFORESTACION Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LAS BIOSFERAS DE BOSAWAS Y RIO SAN JUAN.

Comunidad/Sede: *Waspan A/C*
Fecha: *07-09-2023*

N°	Nombres y Apellidos	Sexo		Grupo Etnico				Edad	Etnia	Condiciones Sociales				Cargo	Procedencia	Cédula Identidad	Firma
		M	F	Mixtizo	Mayagna	Mestizo	Creol			Diac	Esbar	C. Diversos	Adulto M				
1	Valentina Morales Maresca		✓	✓				MIX	53					Comunitaria	MT Acailiadas	608-08070-0000	<i>[Signature]</i>
2	Delvia Damaris Chow		✓	-				MIX	41					Comunitaria	Panajachel	608-14082-0000R	D.D. CH.M
3	Bernilda Melgosa B.		✓	✓				MIX	68					GTI. WAK	Panajachel	608-210355-0003R	<i>[Signature]</i>
4	Shuy Ortiz Balderrama		✓	✓				MIX	38					Comunitaria	Panajachel	608-161288-0000R	<i>[Signature]</i>
5	Keia Leal Suarez		✓	-				MIX	39					Asambleista	Primo Mayo	608-130504-0000	<i>[Signature]</i>
6	Elvis Mao Francis	✓		✓				MIX	53					Asambleista	Ruina iros	608-210470-0000R	<i>[Signature]</i>
7	Henry Veliz C.	✓		✓				MIX	27					Asambleista	4 de Mayo	607-081085-0000M	<i>[Signature]</i>
8	Conan Ortiz Balderrama	✓		✓				MIX	28					Asambleista	Panajachel	608-30614-0000	<i>[Signature]</i>
9	Silvia Chavaria M.	-		✓				MIX	48					Asambleista	Flo de pin	608-06880-0000R	<i>[Signature]</i>
10	Rais Lemar Benigno	✓		✓				MIX	52					Asambleista	La Virginia	608-15007-0000L	<i>[Signature]</i>



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional
El Pueblo, Presidente!



10/13

PARTICIPANTES ASAMBLEA TERRITORIAL PARA LA CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA

PROYECTO Bio-CLIMA: ACCION CLIMATICA INTEGRADA PARA REDUCIR DEFORESTACION Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LAS BIOSFERAS DE BOSAWAS Y RIO SAN JUAN.

Comunidad/sede: Wajam - WAIK
Fecha: 01-09-23

N°	Nombres y Apellidos	Sexo		Etnia Étnico				Edad	Educa	Categoría Social				Cargo	Procedencia	Cédula Identidad	Firma
		M	F	Miskitu	Mayagna	Mestizo	Creol			Disc	Embar	C. Diversa	Adulto M				
1	Patricia Molina Z.		F	-				MAR	65					Asabtest	B. Carlos F.	608-0808-881000	<i>[Signature]</i>
2	Florencia Suarez		F	-					45					Tramot. w.t	B. Carlos F.	608-261056-0000R	<i>[Signature]</i>
3	María Elena Espinal L.			✓	✓				52					Op. Mujeres	B. Carlos F.	608-290372-1000L	<i>[Signature]</i>
4	Azucena Gordon Pruby			✓	-				53					UITE	Carlos F.	608-16070-0000S	AGP
5	Zenayda Castellano			✓	✓				35					Wihitagra	Carlos F.	608-221187-0000L	Z.C.O
6	Haydee Chow Z.			✓	✓				65				✓	GTI	Carlos F.A.	608-140258-0000L	PHChg.
7	Delfino Dixon Antonio			-	-				65				-	Productor	Condemina	608-241257-0012L	<i>[Signature]</i>
8	María Indira elerence f			-	✓				42					UUE	Carlos F.	608-280191-0002F	<i>[Signature]</i>
9	Tessia Dalila Dixon M			-					27					UUE	Condemina	608-230176-0000J	TID.M.
10	Mery de only Domingo			✓	✓				32					Biocional	Alcalde	608-220890-0000L	<i>[Signature]</i>

11/13



Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional
El Pueblo, Presidente!



PARTICIPANTES ASAMBLEA TERRITORIAL PARA LA CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA

PROYECTO Bio-CLIMA: ACCION CLIMATICA INTEGRADA PARA REDUCIR DEFORESTACION Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LAS BIOSFERAS DE BOSAWAS Y RIO SAN JUAN.

Comunidad/Sede: *Wayabrig - W/At.*
Fecha: *01-03-23*

N°	Nombre y Apellidos	Sexo		Grupo Etnico				Edad	Condición Social				Cargo	Precedencia	Cédula Identidad	FIRMA
		M	F	Mixtito	Moyogus	Mestizo	Creol		Dico	Esbar	C. Diversa	Adulto M				
1	Carla Vanesa Rodriguez		✓					25					Representante	ESTADO	608-230747-20006	CURM
2	Evelia Chow Zuniga			✓				52					Milita	Patro	608-020372-00009	Chow
3	Rose Cunningham Kain		✓	✓				70			✓		Presidenta	vi S' Alfo	607-051252-00020	Rose
4	Allan Zavala Talarera	M		✓				52					Fiscal-Comunero	Comunero	608-20371-00000	Allan
5	Carlos Dixon Jarama		✓	✓				46					Comunero	4 de mayo	60811097600007	CDJ
6	Teritza Perez Stanford		✓	✓				33					Admon	4 de mayo	607-201089-0009R	gaul
7	M ^{ca} Luisa Espinoza		✓	✓				62			✓		Comunero	Amado	608-251263-00000	Luisa
8	Dario Zamora Selton		✓	✓				29					Benico Waspam	Waspam Rio coco	608-20084-0000	Dario
9	Chema Chow M		✓	✓				34					WT. Comunicador	Waspam Rio coco	608-010389-0000	Chema
10	Dario Pineda R.		✓	✓				42					WT. Comunicad.	Waspam Rio coco	608-080281-000	Dario



PARTICIPANTES ASAMBLEA TERRITORIAL PARA LA CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA
PROYECTO Bio-CLIMA: ACCION CLIMATICA INTEGRADA PARA REDUCIR DESFORESTACION Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LAS BIOSFERAS DE BOSAWAS Y RIO SAN JUAN.

Comunidad/Sede: *Wla Powa Rio Coco*
Fecha: *01/09/2025*

N°	Nombres y Apellidos	Sexo		Grupo Etnico				Idioma	Edad	Condición Social				Cargo	Presidencia	Cédula Identidad	FIRMA
		M	F	Miskito	Mayagna	Mestizo	Creol			Disc	Enfer	C. Diversa	Adulto M				
1	Dalicio Smith Robinson	✓		✓				Miskito	53				✓	4be	U de Mayo	6080803690001M	<i>DR</i>
2	Beda Domingo Williams		✓	✓				Miskito	47				✓	Comunista	P. J. Chum	608-1005750000V Bdo	
3	Alfred Jimmy Thantpa	✓		✓				Miskito	43				✓	Director	B. Luis A. Velazquez F	608280980-00040	<i>Apunesth...</i>
4	Tomari Babbehang		✓	✓				Miskito	42					Docente	Pedro ch	6008-051180-0007x	<i>DR</i>
5	Greder U Nelson Chang		✓	✓				Miskito	35					Comunista	Pedro ch	607-100988-0005F	<i>6010</i>
6	Trino Darsy Eden	✓		✓				LI	68				X	Studento	fla de P...	608-18255000T	<i>Trino Darsy</i>
7	Porlino Blanco Serna		✓	✓				"	55					Tesorero GTC	Buenos Aires	608-031167-0000V	<i>Porlino Blanco</i>
8																	
9																	
10																	



13/93

PARTICIPANTES ASAMBLEA TERRITORIAL PARA LA CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA
PROYECTO Bio-CLIMA: ACCION CLIMATICA INTEGRADA PARA REDUCIR DEFORESTACION Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LAS BIOSFERAS DE BOSQUES Y RIO SAN JUAN.

Comunidad/Sede: *Las Pailas / Dico = LO*
Fecha: *21-04-23*

N°	Nombres y Apellidos	Sexo		Grupo Etnico				Educa	Edad	Condicion Social				Cargos	Presidencia	Unidad Identidad	FINES	
		M	F	Mixito	Mayagna	Mestizo	Creol			Disc	Embar	C. Diveras	Adulto M					
1	Zolida Mutea Flores		✓	✓					ms	28					Comunitaria	Sta Inos	608-021295-10000	Z.M.F.C.
2	Elmer Pado Ruyman	✓		✓						27					Comunidad	Carlos Anzo	608-241000-10000	E.P.B
3	Alicia Pauly Henrique		✓	✓						36					Comunidad	Carlos F.	608-01005000000	K.P.H
4	Paula Holma Zuriga		✓	✓						46					Comunidad	Carlos Anzo	608-18047700000	P.M.Z
5	Silvia Melano Espinosa		✓	✓						41					Comunidad	Enlio Anzo	607-05109700000	S.M.T.E
6																		
7																		
8																		
9																		
10																		

1/1



Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional
El Pueblo, Presidente!

2020
TE NICARAGUA

PATRIA!
PAZ
PERVENIR!

SECRETARÍA - ÁREA DE REGISTRO

CERTIFICACION DE NOMBRAMIENTO DEL GOBIERNO TERRITORIAL WANGKI AWALA KUPIA DEL MUNICIPIO DE WASPAMRID COCO.

La Suscrita Segunda Secretaria del Consejo Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte, en uso de las facultades que la ley le confiere y con fundamento en el artículo 2 numeral 3, 4, 5 y 6 y los artículos 5, 6, 7, 8, 9 de la Ley Nº 445 "Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Atlántica de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco, Indio y Matz" publicada en la Gaceta Diario Oficial número 16 del veintitrés de Enero del año dos mil tres; **CERTIFICA EL NOMBRAMIENTO DEL GOBIERNO TERRITORIAL WANGKI AWALA KUPIA DEL MUNICIPIO DE WASPAMRID COCO.**

Esta Autoridad Gobierno Territorial indígena del Territorio WangkiAwalaKupia, pueden ejercer sus funciones por el periodo de (4) Año, a partir de la fecha en que fue extendido el CERTIFICADO, venciendo el **28 de septiembre del año 2024.**

GOBIERNO TERRITORIAL WANGKI AWALA KUPIA

❖ Rose Marie Cunningham Kein	607-051252-00020	presidenta	Lalka
❖ Raúl Antonio Ibarra Rivera	608-170167-0002K	Vice- presidente	Lalkinika
❖ Mary Coleman Clazons	607-183076-0004V	secretaria	Ayalbra
❖ Porfiria Blasco Severy	608-031167-0000N	tesorero	Lahla Ayakra
❖ Tomás Daisy Eder	608-181255-0001T	Sindico	Tachalaka
❖ Haydee Chow Zuniga	608-140258-0000C	Juez	Winta
❖ Dannel Pérez Hemlock	607-170486-0002E	Hosque	Dus Main Kaikaka
❖ Irma Violeta Romero Chou	608-140379-0000J	Res. Mujeres	Maino Lalka
❖ Otto Pizcaale Cunningham	608-151076-0001K	Res. Deportes	Bal Lalka
❖ Bernalda Helgara Brown	608-210355-0003I	Artista	Aimuk

Se extienda el presente CERTIFICADO por disposiciones expresa de la Ley No. 445 a solicitud de parte interesada y en especial para que se proceda a la inscripción en el Registro de las Autoridades Comunales y Territoriales de la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte, dado en la ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas a los veintiocho días del mes de septiembre del Año dos Mil Veinte



Audona Crispin Teofilo
Segunda Secretaria de la Junta Directiva
Consejo Regional Autónoma Costa Caribe Norte

Handwritten signature and date: 28/09/20

Handwritten notes: A. Ibarra UJ, T. Ibarra UJ, Tel: 065-066-020

¡ CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA !



COMPLEJO DE LA AUTONOMIA "ADAN SILVA MERCADO" SEDE ADMINISTRATIVA
BILWI, PUERTO CABEZAS, B" PETER FERRERA TELEFONO 279-22-770

CONSEJO REGIONAL AUTÓNOMO COSTA CARIBE NORTE

REGISTRO - CRACCN

0001022

CERTIFICADO DE NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES DEL CASCO URBANO DEL BARRIO MARIA AUXILIADORA DEL MUNICIPIO DE WASPAM RIO COCO

La Suscrita Segunda Secretaria del Consejo Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte, en uso de las facultades que la ley le confiere y con fundamento al artículo segundo de la Ley Nº 28 y su Reforma Ley Nº 926 "Ley de Reforma al Estatuto de Autonomía"; artículo 2 numeral 3, 4, 5 y 6 y los artículos 5, 6, 7, 8, 9 de la Ley Nº 445 "Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco, Indio y Maíz" publicada en la Gaceta Diario Oficial número 16 del veintitres de Enero del año dos mil tres. **CERTIFICA EL NOMBRAMIENTO A LAS AUTORIDADES DEL BARRIO MARIA AUXILIADORA DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE WASPAM RIO COCO.**

Esta Autoridad del Barrio Pertenciente a los Pueblos indígenas, ejercerán sus funciones por el periodo de **Dos Años**, a partir de la fecha en que se extienda El CERTIFICADO, por lo que el presente certificado vencerá el **22 de Marzo del año 2024.**

NOMBRE Y APELLIDO	Nº DE CEDULA	CARGO	CARGO
+ Tereza Leiva Guillermo	608-140264-000IV	lit	Wilka
+ Elga Oisen Lopez	608-190271-0000S	Jefe Suplente	Ninka
+ Yangri Jhuslody Vanegas	608-020898-10001L	Resp-Deporte	Ball Lalka
+ Jhomer Moris Francis	608-240482-000JK	Resp- Producción	
+ Jemari Aracely Arrechavala	481-230682-0002L	Resp- Social	
+ Maria Cristina Ortiz Leiva	608-060292-0000P	Resp- Mujer	Mairin Lalka

Se extiende el presente CERTIFICADO por disposiciones expresa de la Ley No. 445, a solicitud de la parte interesada y en especial para que se proceda a la inscripción en el Registro de las Autoridades Comunales y Territoriales de la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte, todo en la ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas a los **Veintidós días del mes de Marzo del Año dos Mil Veintidós.**



Audona Crispin Teófilo
Segunda secretaria de la Junta Directiva
Consejo Regional Autónoma Costa Caribe Norte.

Recibido
Marely F. V. ...
Hoy

CRISTIANA SOCIALISTA SOLIDARIA

9/12

Alcaldía Municipal de la Región de la Costa Caribe Norte y Unidad Municipal del Pueblo, Presidente!



CONSEJO REGIONAL AUTÓNOMO COSTA CARIBE NORTE

RÉGISTRO - DRACON

0023022

CERTIFICADO DE NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES DEL CASCO URBANO DEL BARRIO EMILIO AMADOR DEL MUNICIPIO DE WASPAM RIO COCO

La Suscrita Segunda Secretaria del Consejo Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte, en uso de las facultades que la ley le confiere y con fundamento al artículo segundo de la Ley Nº 28 y su Reforma Ley Nº 326 "Ley de Reforma al Estatuto de Autonomía"; artículo 2 numeral 3; 4; 5 y 6 y los artículos 5; 6; 7; 8; 9 de la Ley Nº 445 "Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco, Indio y Maíz" publicada en la Gaceta Diario Oficial número 16 del veintitrés de Enero del año dos mil tres; CERTIFICA EL NOMBRAMIENTO A LAS AUTORIDADES DEL BARRIO EMILIO AMADOR DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE WASPAM RIO COCO.

Esta Autoridad del Barrio Perteneciente a los Pueblos Indígenas, ejercerán sus funciones por el periodo de Dos Años, a partir de la fecha en que se extienda El CERTIFICADO, por lo que el presente certificado vencerá el 22 de Marzo del año 2024.

NOMBRE Y APELLIDO	Nº DE CEDULA	CARGO	CARGO
↓ Ponciano Vicente Asting	607-090751-0000V	Juez	Winta
↓ Jaime Zuniga	608-200164-0001C	Juez Suplente	Ninka
↓ Norvin Mises Padilla Taylor	608-021189-0002T	Resp-Deporte	Ball Lalka
↓ Javier Muller Taylor	608-110887-1000P	Resp-Producción	
↓ Selena Yunquiath Emiliano	608-180496-1000E	Resp-Social	
↓ Maria Luisa Espinoza	608-251264-0000V	Resp-Mujer	Mairin Lalka

Se extiende el presente CERTIFICADO por disposiciones expresa de la Ley No. 445, a solicitud de la parte interesada y en especial para que se proceda a la inscripción en el Registro de las Autoridades Comenales y Territoriales de la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte, dado en la ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas a los Veintidós días del mes de Marzo del Año dos Mil Veintidós.



Audona Crispin Teófilo
Segunda secretaria de la Junta Directiva
Consejo Regional Autónoma Costa Caribe Norte

*Recibido
Mesa de Partes
[Signature]*

CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA
COMUNICACIÓN Y PARTICIPACIÓN
ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS
TELÉFONO: 2222-2222

3/12



CONSEJO REGIONAL AUTÓNOMO COSTA CARIBE NORTE

REGISTRO - DRACÓN

0020002

CERTIFICADO DE NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES DEL CASCO URBANO DEL BARRIO CONDEMINA DEL MUNICIPIO DE WASPAM RIO COCO

La Suscrita Segunda Secretaria del Consejo Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte, en uso de las facultades que la ley le confiere y con fundamento al artículo segundo de la Ley Nº 28 y su Reforma Ley Nº 926 "Ley de Reforma al Estatuto de Autonomía"; artículo 2 numeral 3; 4; 5 y 6 y los artículos 5; 6; 7; 8; 9 de la Ley Nº 445 "Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco, Indio y Mafz" publicada en la Gaceta Diario Oficial número 16 del veintitrés de Enero del año dos mil tres; **CERTIFICA EL NOMBRAMIENTO A LAS AUTORIDADES DEL BARRIO CONDEMINA DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE WASPAM RIO COCO.**

Esta Autoridad del Barrio Perteneciente a los Pueblos indígenas, ejercerán sus funciones por el periodo de **Dos Años**, a partir de la fecha en que se extienda El **CERTIFICADO**, por lo que el presente certificado **vencerá el 22 de Marzo del año 2024.**

NOMBRE Y APELLIDO	Nº DE CEDULA	CARGO	CARGO
↓ Nancy Decas Reyes	608-06181-0000T	Juez	Winta
↓ Amador Medrano Olayo	608-050175-000IK	Juez Suplente	Ninka
↓ Alan Zavala Talavera	608-210371-00000	Resp-Deporte	Ball Lalka
↓ Mencha Mercedes Nelson	608-101264-0000B	Resp- Producción	
↓ Tassia Califa Dixon Manzanares	608-230196-0000J	Resp- Social	
↓ Flor Carina Medrano	608-060295-000IK	Resp- Mujer	Mainin Lalka

Se extienda el presente **CERTIFICADO** por disposiciones expresa de la Ley No. 445, a solicitud de la parte interesada y en especial para que se proceda a la inscripción en el Registro de las Autoridades Comunales y Territoriales de la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte, dada en la ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas a los **Veintidós días del mes de Marzo del Año dos Mil Veintidós.**

Act
Audora Crispin Teófilo
Segunda secretaria de la Junta Directiva
Consejo Regional Autónoma Costa Caribe Norte.

marcos Funes
[Signature]

CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA
COMUNIDAD Y JUSTICIA SOCIAL
CONSEJO REGIONAL AUTÓNOMO COSTA CARIBE NORTE
CALLE FRANCISCO DE LAS CASAS, TURKEY, NICARAGUA
TEL: (505) 230196-0000J

10/12



El Pueblo Precedente

CONSEJO REGIONAL AUTÓNOMO COSTA CARIBE NORTE

REGISTRO - DRACON 000000

CERTIFICADO DE NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES DEL CASCO URBANO DEL BARRIO ESTEBAN JAENS DEL MUNICIPIO DE WASPAM RIO COCO

La Suscrita Segunda Secretaria del Consejo Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte, en uso de las facultades que la ley le confiere y con fundamento al artículo segundo de la Ley Nº 28 y su Reforma Ley Nº 926 " Ley de Reforma al Estatuto de Autonomía", artículo 2 numeral 3; 4; 5 y 6 y los artículos 5; 6; 7; 8; 9 de la Ley Nº 445 "Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco, Indio y Maíz" publicada en la Gaceta Diario Oficial número 16 del veintitres de Enero del año dos mil tres; CERTIFICA EL NOMBRAMIENTO A LAS AUTORIDADES DEL BARRIO ESTEBAN JAENS DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE WASPAM RIO COCO.

Esta Autoridad del Barrio Perteneciente a los Pueblos indígenas, ejercerán sus funciones por el periodo de Dos Años, a partir de la fecha en que se extienda El CERTIFICADO, por lo que el presente certificado vencerá el 22 de Marzo del año 2024.

NOMBRE Y APELLIDO	Nº DE CEDULA	CARGO	CARGO
Leandra Alaya Josep	658-260175-0001F	Juez	Whita
Jacqueline Saballo Thomas	607-101182-0002G	Juez Suplente	Ninka
Miller Jovani Ayala Figueroa	608-230695-0000W	Resp-Deporte	Bail Lalka
Ligia Margot Wilfred Dimas	608-031170-0000W	Resp- Producción	
Lisbeth Marjina Benevidez Dimas	608-070284-0001W	Resp-Social	
Xochitl Martínez	001-260586-0065K	Resp- Mujer	Mairin Lalka

Se extiende el presente CERTIFICADO por disposiciones expresa de la Ley No. 445, a solicitud de la parte interesada y en especial para que se proceda a la inscripción en el Registro de las Autoridades Comunales y Territoriales de la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte, dado en la ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas a los Veintidós días del mes de Marzo del Año dos Mil Veintidós.



Audona Crispin Teófilo
Segunda secretaria de la Junta Directiva
Consejo Regional Autónoma Costa Caribe Norte.

Recibido
Mickes Financesado
[Signature]

CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA
COMPLEJO DE LA AUTONOMÍA ALBA DE LA AMÉRICA
ADMINISTRATIVA DEL MUNICIPIO DE PUERTO CABEZAS
CALLE 22 DE MARZO Y CALLE 10 DE ABRIL

CONSEJO REGIONAL AUTÓNOMO COSTA CARIBE NORTE

REGISTRO - CRACÓN

0023022

CERTIFICADO DE NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES DEL CASCO URBANO DEL BARRIO SANTA INES DEL MUNICIPIO DE WASPAM RIO COCO

La Suscrita Segunda Secretaria del Consejo Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte, en uso de las facultades que la ley le confiere y con fundamento al artículo segundo de la Ley Nº 28 y su Reforma Ley Nº 826 " Ley de Reforma al Estatuto de Autonomía"; artículo 2 numeral 3; 4; 5 y 6 y los artículos 5; 6; 7; 8; 9 de la Ley Nº 445 "Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco, Indio y Maíz" publicada en la Gaceta Diaria Oficial número 16 del veintitrés de Enero del año dos mil tres; CERTIFICA EL NOMBRAMIENTO A LAS AUTORIDADES DEL BARRIO SANTA INES DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE WASPAM RIO COCO.

Esta Autoridad del Barrio Perteneciente a los Pueblos indígenas, ejercerán sus funciones por el periodo de Dos Años, a partir de la fecha en que se extiende EL CERTIFICADO, por lo que el presente certificado vencerá el 22 de Marzo del año 2024.

NOMBRE Y APELLIDO	Nº DE CEDULA	CARGO	CARGO
Leskie Cunningham Justiniano	008-070179-0000R	Juez	Whta
Wilton Jonh Muller Oporta	001-050982-0028W	Juez Suplente	Ninka
Jaime Zuniga Narvaez	608-230994-0001R	Resp-Deporte	Ball Lalka
Eduardo Ooblón Robinson	608-261258-0000T	Resp- Producción	
Wilton Muller Perera	608-180657-0000S	Resp-Social	
Fanny Mac Donald López	682-010383-1001C	Resp- Mujer	Muiria Lalka

Se extiende el presente CERTIFICADO por disposiciones expresa de la Ley No. 445, a solicitud de la parte interesada y en especial para que se proceda a la inscripción en el Registro de las Autoridades Comunales y Territoriales de la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte, dado en la ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas a los Veintidós días del mes de Marzo del Año dos Mil Veintidós.



Audona Crispín Teófilo
Segunda secretaria de la Junta Directiva
Consejo Regional Autónoma Costa Caribe Norte

Handwritten signature and name: Recibido, Audona Crispín Teófilo

CONSEJO REGIONAL AUTÓNOMO COSTA CARIBE NORTE
REGISTRO - DRACÓN



6/12

CONSEJO REGIONAL AUTÓNOMO COSTA CARIBE NORTE

REGISTRO - DRACÓN 0028022

CERTIFICADO DE NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES DEL CASCO URBANO DEL BARRIO LUIS ALFONSO VELAZQUEZ DEL MUNICIPIO DE WASPAM RIO COCO

La Suscrita Segunda Secretaria del Consejo Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte, en uso de las facultades que la ley le confiere y con fundamento al artículo segundo de la Ley Nº 28 y su Reforma Ley Nº 926 "Ley de Reforma al Estatuto de Autonomía"; artículo 2 numeral 3, 4, 5 y 6 y los artículos 5; 6; 7; 8; 9 de la Ley Nº 445 "Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco, Indio y Matz" publicada en la Gaceta Diario Oficial número 16 del veintitrés de Enero del año dos mil tres; **CERTIFICA EL NOMBRAMIENTO A LAS AUTORIDADES DEL BARRIO LUIS ALFONSO VELAZQUEZ DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE WASPAM RIO COCO.**

Esta Autoridad del Barrio Perteneciente a los Pueblos indígenas, ejercerán sus funciones por el periodo de **Dos Años**, a partir de la fecha en que se extienda **El CERTIFICADO**, por lo que el presente certificado **vencerá el 22 de Marzo del año 2024.**

NOMBRE Y APELLIDO	Nº DE CEDULA	CARGO	CARGO
↓ Gladis Kitler Steven	608-280857-0000C	Juez	Winta
↓ Thelma Presby	608-260873-0002N	Juez Suplente	Nirka
↓ Azaels Rivera Leonidas	608-231283-0003E	Resp-Deporte	Ball Lalka
↓ Luis Homs Fedrick	608-101266-0007X	Resp-Producción	
↓ Elia Pérez Tess	608-301157-0000B	Resp-Social	
↓ Salma Padilla Marshall	608-170894-0004T	Resp- Mujer	Mairin Lalka

Se extiende el presente **CERTIFICADO** por disposiciones expresa de la Ley No. 445, a solicitud de la parte interesada y en especial para que se proceda a la inscripción en el Registro de las Autoridades Comunes y Territoriales de la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte; dado en la ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas a los **Veintidós días del mes de Marzo del Año dos Mil Veintidós.**



Audona Crispín Teófilo
Segunda secretaria de la Junta Directiva
Consejo Regional Autónoma Costa Caribe Norte

Recibido:
Nereida...
A...

CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA
ALTERNATIVA DE FUERZAS POPULARES
Teléfono: 2222-2122

CONSEJO REGIONAL AUTÓNOMO COSTA CARIBE NORTE

REGISTRO - CRACCH

0023022

CERTIFICADO DE NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES DEL CASCO URBANO DEL BARRIO CUATRO DE MAYO DEL MUNICIPIO DE WASPAM RIO COCO

La Suscrita Segunda Secretaria del Consejo Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte, en uso de las facultades que la ley le confiere y con fundamento al artículo segundo de la Ley Nº 28 y su Reforma Ley Nº 926 "Ley de Reforma al Estatuto de Autonomía"; artículo 2 numeral 3, 4, 5 y 6 y los artículos 5, 6, 7, 8, 9 de la Ley Nº 445 "Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco, Indio y Maíz" publicada en la Gaceta Diario Oficial número 16 del veintitres de Enero del año dos mil tres; CERTIFICA EL NOMBRAMIENTO A LAS AUTORIDADES DEL BARRIO CUATRO DE MAYO DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE WASPAM RIO COCO.

Esta Autoridad del Barrio Perteneciente a los Pueblos Indígenas, ejercerán sus funciones por el periodo de Dos Años, a partir de la fecha en que se extienda El CERTIFICADO, por lo que el presente certificado vencerá el 22 de Marzo del año 2024.

NOMBRE Y APELLIDO	Nº DE CEDULA	CARGO	CARGO
↓ Yilma Washington Cruz	608-070274-0002C	Juez	Wina
↓ Leonel Henry Tenesi	608-130462-0003L	Juez Suplente	Ninka
↓ Karen Vaneska Garcia	608-270591-0000V	Resp-Deporte	Ball Lalka
↓ Dalicia Smith Robinson	608-080366-0000M	Resp-Producción	
↓ Genaro Garcia Herly	608-22186-0002U	Resp-Social	
↓ Diselina Waldan Moises	608-210273-0001M	Resp- Mujer	Mairin Lalka

Se extiende el presente CERTIFICADO por disposiciones expresa de la Ley No. 445, a solicitud de la parte interesada y en especial para que se proceda a la inscripción en el Registro de las Autoridades Comunales y Territoriales de la Region Autónoma de la Costa Caribe Norte, cada en la ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas a los Veintidós días del mes de Marzo del Año dos Mil Veintidós.



Audana Crispín Teófilo
Segunda secretaria de la Junta Directiva
Consejo Regional Autónoma Costa Caribe Norte.

*Recibido por
Pueblo Francisco
[Signature]*



CONSEJO REGIONAL AUTONOMO COSTA CARIBE NORTE

1/12



CERTIFICADO DE NOMBRAMIENTO DEL BARRIO 1º DE MAYO DEL MUNICIPIO DE WASPAM RIO COCO.

La Suscrita Segunda Secretaria del Consejo Regional Autónomo Costa Caribe Norte, en uso de las facultades que la ley le confiere y con fundamento en los artículos 2 numeral 3, 4, 5 y 6, y los artículos 5,6,7,8, y 9 de la Ley Nº 445 "Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Atlántica de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco, Indio y Maiz" Publicada en la Gaceta Diario Oficial número 16 del veintitrés de Enero del año dos mil tres; **CERTIFICA EL NOMBRAMIENTO A LAS AUTORIDADES DEL GOBIERNO COMUNAL INDIGENA DEL BARRIO 1º DE MAYO WANGKI AWALA KUPIA DEL MUNICIPIO DE WASPAM RIO COCO.**

Esta Autoridad Territorial Indígena del Territorio **WANGKI AWALA KUPIA**, ejercerán sus funciones por el periodo de **2 Años**, a partir de la fecha en que se le extienda **EL CERTIFICADO**, por lo que el presente Certificado vencerá el día **17 de Marzo del 2024**.

AUTORIDADES DE GOBIERNO COMUNAL

- | | | |
|--------------------------|-------------------|------------------------------|
| ➤ Bolívar Batta Pérez | 6011-121256-0002V | Wihita |
| ➤ Brenda Benara Clarans | 608-100776-0007L | Wihita Suplente |
| ➤ Ronny Moreno Hendy | 608-140277-0004D | RESPONSABLE DE PRODUCCIÓN |
| ➤ Naidira Leonidas Angas | 608-280282-0001D | RESPONSABLE DE MUJER |
| ➤ Amilka Maxwell | 608-07055-0001R | RESPONSABLE DE DEPORTE/JUVEN |
| ➤ Yamira Lucas Pérez | 607-010890-0003A | RESPONSABLE SOCIAL |

Se extiende el presente **CERTIFICADO** por disposiciones expresa de la Ley No. 445, a solicitud de parte interesada y en especial para que se proceda a la inscripción en el Registro Regional de las Autoridades Comunales y Territoriales de la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte, dado en la ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas el **diecisiete de Marzo del año dos mil Veinti Dos**.



Audona Crispin Teofilo
Segunda secretaria de la Junta Directiva
Consejo Regional Autónoma Costa Caribe Norte

CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA
COMPLEJO DE LA AUTONOMIA ADAM SILVA MERCADO
CALLE CENTRAL 1400 - PUERTO CABEZAS
TEL: 505-2222-2222

Recibido
JMG
13/03/2022
4:00 am

2/12



Al Pueblo, Recalcando!

CONSEJO REGIONAL AUTÓNOMO COSTA CARIBE NORTE

REGISTRO - CRACEN 0023022

CERTIFICADO DE NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES DEL CASCO URBANO DEL BARRIO CARLOS FONSECA DEL MUNICIPIO DE WASPAM RIO COCO

La Suscrita Segunda Secretaria del Consejo Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte, en uso de las facultades que la ley le confiere y con fundamento al artículo segundo de la Ley Nº 28 y su Reforma Ley Nº 926 "Ley de Reforma al Estatuto de Autonomía"; artículo 2 numeral 3, 4, 5 y 6 y los artículos 5, 6, 7, 8, 9 de la Ley Nº 445 "Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco, Indio y Matz" publicada en la Gaceta Diario Oficial número 16 del veintitres de Enero del año dos mil tres; **CERTIFICA EL NOMBRAMIENTO A LAS AUTORIDADES DEL BARRIO CARLOS FONSECA DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE WASPAM RIO COCO.**

Esta Autoridad del Barrio Perteneciente a los Pueblos indígenas, ejercerán sus funciones por el periodo de **Dos Años** a partir de la fecha en que se extienda El **CERTIFICADO**, por lo que el presente certificado vencerá el **22 de Marzo del año 2024**.

NOMBRE Y APELLIDO	Nº DE CEDULA	CARGO	CARGO
↓ Fernando Rojas Paise	608-300562-0003M	Juz	Winta
↓ Azucena Gordon Presly	608-160170-0000K	Suplente	Ninka
↓ Josafath Molina Zuniga	608-090504-1000R	Resp-Deporte	Ball Lalka
↓ Melvin Romero Chow	608-120281-0000L	Resp- Producción	
↓ Carla Vanesa Rodriguez	608-230797-1000ZG	Resp- Social	
↓ Florencia Suarez Chole	608-260556-0000R	Resp- Mujer	Mairin Lalka

Se extiende el presente **CERTIFICADO** por disposiciones expresa de la Ley No. 445, a solicitud de la parte interesada y en especial para que se proceda a la inscripción en el Registro de las Autoridades Comunales y Territoriales de la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte, dado en la ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas a los **Veintidós días del mes de Marzo del Año dos Mil Veintidós.**



Audona Crispin Teófilo
Segunda secretaria de la Junta Directiva
Consejo Regional Autónoma Costa Caribe Norte.

*Recebo
Mercedes Pung Escobar
[Signature]*

CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA
COMITÉ DE DEFENSA Y PROMOCIÓN DE LA MUJER
MUNICIPAL DE WASPAM RIO COCO
CALLE DE LA DEFENSA Y PROMOCIÓN DE LA MUJER

120. Pueblo Presidente!



8/12

CONSEJO REGIONAL AUTONOMO COSTA CARIBE NORTE

REGISTRO - CRACCN

CERTIFICADO DE NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES DEL CASCO URBANO DEL BARRIO CAMPESINO DEL MUNICIPIO DE WASPAM RIO COCO

La Suscrita Segunda Secretaria del Consejo Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte, en uso de las facultades que la ley le confiere y con fundamento al artículo segundo de la Ley Nº 28 y su Reforma Ley Nº 926 "Ley de Reforma al Estatuto de Autonomía"; artículo 2 numeral 3; 4; 5 y 6 y los artículos 5; 6; 7; 8; 9 de la Ley Nº 445 "Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco, Indio y Maíz" publicada en la Gaceta Diario Oficial número 16 del veintitrés de Enero del año dos mil tres; CERTIFICA EL NOMBRAMIENTO A LAS AUTORIDADES DEL BARRIO CAMPESINO DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE WASPAM RIO COCO.

Esta Autoridad del Barrio Perteneciente a los Pueblos indígenas, ejercerán sus funciones por el periodo de Dos Año, a partir de la fecha en que se extiende El CERTIFICADO, por lo que el presente certificado vencerá el 22 de Marzo del año 2024.

NOMBRE Y APELLIDO	Nº DE CEDULA	CARGO	CARGO
↓ Marcos Chacón	608-170288-1000H	Aux	Writ
↓ Fabiola Hawkins	608-121159-0000B	Suplente	Nirka
↓ Garby Moses	608-291290-0000B	Resp-Deporte	Ball Lalka
↓ Raquel Pereira	608-141277-0005U	Resp- Producción	
↓ Meilin Cruz	608-110956-1000A	Resp-Social	
↓ Ermelinda Pereira	-----	Resp- Mujer	Marin Lalka

Se extiende el presente CERTIFICADO por disposiciones expresa de la Ley No. 445, a solicitud de la parte interesada y en especial para que se proceda a la inscripción en el Registro de las Autoridades Comunales y Territoriales de la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte, dado en la ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas a los Veintidós días del mes de Marzo del Año dos Mil Veintidos.



Audona Crispín Teófilo
Segunda secretaria de la Junta Directiva
Consejo Regional Autónoma Costa Caribe Norte.

CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA
COMUNIDAD Y JUSTICIA PARA TODOS
CENTRO DE INVESTIGACIONES Y SERVICIOS SOCIALES

Retenido
muy fu
Mar-Jul

4/12



CONSEJO REGIONAL AUTÓNOMO COSTA CARIBE NORTE

CONSEJO REGIONAL AUTÓNOMO COSTA CARIBE NORTE

REGISTRO - CRACCN

60378022

CERTIFICADO DE NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES DEL CASCO URBANO DEL BARRIO ESCOBAR WILLIAM DEL MUNICIPIO DE WASPAM RIO COCO

La Suscrita **Segunda Secretaria** del Consejo Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte, en uso de las facultades que la ley le confiere y con fundamento al artículo segundo de la Ley Nº 28 y su Reforma Ley Nº 926 " Ley de Reforma al Estatuto de Autonomía"; artículo 2 numeral 3, 4, 5 y 6 y los artículos 5, 6, 7, 8, 9 de la Ley Nº 445 "Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua y de los Ríos Bocoy, Coco, Indio y Mofz" publicada en la Gaceta Diario Oficial número 16 del veintitrés de Enero del año dos mil tres; **CERTIFICA EL NOMBRAMIENTO A LAS AUTORIDADES DEL BARRIO ESCOBAR WILLIAM DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE WASPAM RIO COCO.**

Esta Autoridad del Barrio Perteneciente a los Pueblos indígenas ejercerán sus funciones por el periodo de **Dos Años**, a partir de la fecha en que se extienda **El CERTIFICADO**, por lo que el presente certificado vencerá el **22 de Marzo** del año **2024**.

NOMBRE Y APELLIDO	Nº DE CEDULA	CARGO	CARGO
Alvaro Hunter Garcías	608-220975-0001Y	Jefe	Wes
Elvia Andrea Ordoñez Williams	607-210188-0004K	Jefe Suplente	Ninka
Julián Cruz Rodríguez	608-251298-1000L	Resp-Deporte	Ball Laika
Isolina Padilla Teófilo	608-150989-1000U	Resp- Producción	
Mayra Elick Briceño	608-200584-1000F	Resp-Social	
Elizabeth Maxsuel Salomón	608-170594-0000H	Resp- Mujer	Mairin Laika

Se extiende el presente **CERTIFICADO** por disposiciones expresa de la Ley No. 445, a solicitud de la parte interesada y en especial para que se proceda a la Inscripción en el Registro de las Autoridades Comunales y Territoriales de la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte, dado en la ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas a los **Veintidós días del mes de Marzo** del Año **dos Mil Veintidós**.



Audona Crispín Teófilo
Segunda secretaria de la Junta Directiva
Consejo Regional Autónomo Costa Caribe

*fecha de
Muecas Fin...*

CRISTIANA SOCIALISTA, SOLIDARIA
CALLE 12 N. 1200, PUERTO CABEZAS, R. A. COSTA CARIBE NORTE
TEL: (505) 2222-1200 FAX: (505) 2222-1200
WWW.CRACCN.NI.COM.NI

El Pueblo, Participa!



12/12

CONSEJO REGIONAL AUTÓNOMO COSTA CARIBE NORTE

REGISTRO - CRACCN

00230021

CERTIFICADO DE NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES DEL CASCO URBANO DEL BARRIO FLOR DE PINO DEL MUNICIPIO DE WASPAM RIO COCO

La Suscrita Segunda Secretaria del Consejo Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte, en uso de las facultades que la ley le confiere y con fundamento al artículo segundo de la Ley Nº 28 y su Reforma Ley Nº 926 "Ley de Reforma al Estatuto de Autonomía", artículo 2 numeral 3, 4, 5 y 6 y los artículos 5, 6, 7, 8, 9 de la Ley Nº 445 "Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco, Indio y Maíz" publicada en la Gaceta Diario Oficial número 16 del veintitrés de Enero del año dos mil tres: **CERTIFICA EL NOMBRAMIENTO A LAS AUTORIDADES DEL BARRIO FLOR DE PINO DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE WASPAM RIO COCO.**

Esta Autoridad del Barrio Perteneciente a los Pueblos indígenas, ejercerán sus funciones por el periodo de **Dos Años**, a partir de la fecha en que se extienda **El CERTIFICADO**, por lo que el presente certificado vencerá el **22 de Marzo** del año **2024**.

NOMBRE Y APELLIDO	Nº DE CEDULA	CARGO	CARGO
↓ Aurelia Miguel Henak	608-230466-0000E	Jefe	Whta
↓ Elvis Panting	608-060467-000IA	Juez Suplente	Ninka
↓ Otis Plazaola Cunningham	608-151076-000IK	Resp-Deporte	Ball Lalka
↓ Jose Vilchez	608-180586-0000D	Resp- Producción	
↓ Candida Reyes Rodriguez	608-170474-0004P	Resp-Social	
↓ Liseth Rivas Macoy	608-200180-0000P	Resp- Mujer	Mairin Lalka

Se extiende el presente **CERTIFICADO** por disposiciones expresa de la Ley No. 445, a solicitud de la parte interesada y en especial para que se proceda a la inscripción en el Registro de las Autoridades Comunales y Territoriales de la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte, dado en la ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas a los **Veintidós días del mes de Marzo** del Año dos Mil Veintidós.



Audona Crispín Teófilo
Segunda secretaria de la Junta Directiva
Consejo Regional Autónoma Costa Caribe Norte.

Recibido
Mauricio Rivas
Hate

CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA
COMITÉ DE UNIDAD AUTÓNOMA DE LA COSTA CARIBE NORTE
ADQUISICIÓN DE LA TIERRA Y LA AGUA
LA SOLIDARIDAD ENTRE LOS PUEBLOS



114

Consulta Previa, Libre e Informada
Proyecto Bio-CLIMA: Acción Climática Integrada para Reducir la Deforestación y Fortalecer la Resiliencia en las Biosferas de Bosawás y Rio San Juan

**ACTA ASAMBLEA TERRITORIAL
CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA (CPLI)**

Reunidos en la casa comunal del Gobierno Territorial Indígena Wangki Awala Kupia, municipio de Waspam Rio Coco, Región Autónoma de la Costa Caribe Norte de Nicaragua, en ocasión de desarrollar la Consulta Previa, Libre e Informada (CPLI), asegurando el cumplimiento del marco Legal Internacional para Pueblos Indígenas, las Salvaguardas y el compromiso del Gobierno de Nicaragua con los Pueblos Originarios y Afrodescendientes, el respeto a sus propias formas de Gobernanza y el derecho a participar de manera efectiva en las decisiones que le afecten.

Las Consultas Previas, Libres e Informadas (CPLI) se desarrollan en un esfuerzo conjunto entre el Gobierno Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte, el **Gobierno Territorial Indígena de Wangki Awala Kupia**, municipio de Waspam Rio Coco debidamente constituido, certificado por el Consejo Regional Autónomo Costa Caribe Norte y en representación de quince comunidades indígenas para desarrollar la consulta Previa, Libre e Informada para obtener el *Consentimiento de la Asamblea Territorial* para la implementación del **Proyecto Bio-CLIMA: ACCIÓN CLIMÁTICA INTEGRADA PARA REDUCIR LA DEFORESTACIÓN Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LAS BIOSFERAS DE BOSAWÁS Y RIO SAN JUAN**, señalan:

[Handwritten signature]

[Handwritten initials]

I

La Asamblea Territorial de conformidad con lo establecido en la Constitución Política de la Republica de Nicaragua, el Estatuto de Autonomía de la Costa Caribe (Ley No. 28), Ley de Régimen de la Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y de las Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco, Indio y Maíz (Ley No. 445), el Decreto No. 3584 Reglamentación del Estatuto de Autonomía, y estando debidamente certificados por el Consejo Regional Autónomo Costa Caribe Norte legalmente constituidos para el periodo del 28 de septiembre del año 2020 al 28 de septiembre del año 2024.

Waspam S

Atchz. Tinas...

[Handwritten signature]

Manuelito Pérez



[Handwritten signature]



214

Consulta Previa, Libre e Informada
Proyecto Bio-CLIMA: Acción Climática Integrada para Reducir la Deforestación y Fortalecer la Resiliencia en las Biosferas de Bosawás y Río San Juan

II

El Gobierno Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte, por su parte señalan en lo referido al Derecho al Consentimiento Previo, Libre e Informado, está sustentado en los Artículos 5, 89, 91 y 181 de la Constitución Política de Nicaragua, así como en el Artículo 11 del Estatuto de Autonomía (Ley No. 28), los Artículos 18 y 19 del Decreto 3584 Reglamentación del Estatuto de Autonomía aprobada por la Asamblea Nacional, Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de la Costa Caribe de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco, Indio y Maíz (Ley No. 445). Asimismo, Nicaragua ratificó el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y ha adoptado la Declaración de las Naciones Unidas sobre Derechos de los Pueblos Indígenas y Afrodescendientes.

III

Es responsabilidad del **Gobierno Territorial Indígena Wangki Awala Kupia**, velar por el ejercicio efectivo de los Derechos de los Pueblos Indígenas y Afrodescendientes que integran el territorio y fomentar el desarrollo mediante proyectos de inversión que contribuyan al desarrollo económico y social, Ambiental y Cultural, procurando la protección y preservación del medio ambiente y sus buenas prácticas culturales, basados en sus saberes ancestrales.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

IV

El proceso de Consulta Previa, Libre e Informada se ha regido por los principios de Buena Fe, Implementación Previa, Flexibilidad, Transparencia, Exclusividad, Interculturalidad, Información Oportuna, Información Exhaustiva, Confidencialidad, Distribución de los Beneficios, Plazo Razonable e Igualdad.

V

La Asamblea Territorial ha contado con la participación de 115 participantes (66 mujeres y 49 hombres) que representan legítimamente a las quince comunidades indígenas, con representación de las Mujeres, Jóvenes, Ancianos, Grupos Vulnerables, la Consulta ha sido inclusiva, dinámica y ampliamente participativa, se han planteado las principales preocupaciones, necesidades y demandas de las comunidades



[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



314

Consulta Previa, Libre e Informada
Proyecto Bio-CLIMA: Acción Climática Integrada para Reducir la Deforestación y Fortalecer la Resiliencia en las Biosferas de Bosawás y Río San Juan

indígenas para resolver los problemas más sentidos mediante la implementación de esta iniciativa.

VI

El Gobierno Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte y el **Gobierno Territorial Indígena Wangki Awala Kupia**, quienes han conducido de forma abierta, plena y de buena fe la consulta, respetando las formas tradicionales, la cultura y la lengua, disponiendo de toda la información necesaria para la mejor comprensión de los impactos, alcances, beneficios, mecanismos y criterios de participación, estándares ambientales y sociales y ha agotado todas las dudas que han surgido en el proceso.

Igualmente se han dispuesto documentos y material didáctico con información relevante del proyecto, folletos y directorio de Contactos para las consultas posteriores que consideren.

Habiendo aclarado de forma amplia, dudas, inquietudes, opiniones y consideraciones de parte de la asamblea Territorial y habiendo obtenido valiosos aportes, estando la asamblea conforme.

Jan

POR TANTO:

La Asamblea Territorial **Indígena de Wangki Awala Kupia** del municipio de Waspam Río Coco, Región Autónoma Costa Caribe Norte aprueba y da el **CONSENTIMIENTO** para la implementación del **Proyecto Bio-CLIMA: ACCIÓN CLIMÁTICA INTEGRADA PARA REDUCIR LA DEFORESTACIÓN Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LAS BIOSFERAS DE BOSAWÁS Y RÍO SAN JUAN.**

ref

HChz. Tuzar...

BMB

CON AMOR,
ESPERANZA
Y ALEGRÍA

Wangki Awala Kupia



[Signature]



4/4

Consulta Previa, Libre e Informada
Proyecto Bio-CLIMA: Acción Climática Integrada para Reducir la
Deforestación y Fortalecer la Resiliencia en las Biosferas de Bosawás y
Río San Juan

Dado en la ciudad de Waspam, municipio de Waspam Río Coco,
Región Autónoma Costa Caribe Norte de Nicaragua al día Uno del
mes de septiembre del año dos mil veintitrés.

Firmamos en cuatro tantos de un mismo tenor.

N°	Nombres y Apellidos	Cargo	Cedula	Firma
1	Rose Marie Cunningham Kain	Presidenta	607-051252-0002Q	
2	Raul Antonio Ibarra Rivera	Vice -presidente	608-170157-0002K	
3	Mary Coleman Clarans	Secretaria	607-180976-0004V	
4	Porfilia Blanco Beverly	Tesorera	608-031187-0000N	Porfilia Blanco
5	Tomas Darcy Eden	Sindico	608-181255-0001T	Tomas Darcy Eden
6	Haydee Chow Zuniga	Juez	608-140258-0000C	H. Chz.
7	Donnel Perez Hemlock	Bosque	607-170486-0002E	Donnel Perez
8	Irma Violeta Romero Chow	Resp. Mujeres	608-140979-0000J	
9	Otiz Plazaola Cunningham	Resp. Deporte	608-151072-0001K	
10	Bernalda Melgara Brown	Anciana	608-210355-0003T	

Adelante!
CON AMOR,
ESPERANZA
Y ALEGRÍA!



17

MINUTA

ASAMBLEA TERRITORIAL PARA CONSENTIMIENTO PREVIO, LIBRE E INFORMADO CON AUTORIDADES COMUNALES Y TERRITORIALES.

TERRITORIO INDIGENA WANGKI AWALA KUPIA DEL MUNICIPIO DE WASPAM RIO COCO, REGION AUTONOMA COSTA CARIBE NORTE DE NICARAGUA, PARA LA IMPLEMENTACION DEL PROYECTO BIO-CLIMA ACCIÓN CLIMATICA INTEGRADA PARA REDUCIR LA DEFORESTACION Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LAS BIOSFERAS DE BOSAWAS Y RIO SAN JUAN

INFORMACIÓN GENERAL DE LA ASAMBLEA		
Fecha: 1 de Septiembre del 2023	Sede: Auditorio de la Casa comunal del GTI Wangki Awala Kupia, Waspam Río Coco, RACCN	Duración Inicio: 10:00 am Finalización: 1:30 pm
PARTICIPACION		
Genero: Hombres: 53 (44%) Mujeres: 68 (56%) Total: 121 participantes	Etnias: Miskitus: 100% Mayangnas: 0% Mestizos: 0% Creoles: 2% Lengua: Esp (1%) Misk (97%) Creol (1%) Mayangna (0%)	Rango Edad: Jóvenes: < 30: 17 (14%) Hombres: 8 (47%) Mujeres: 9 (53%) Adultos: 31-59: 81 (67%) Hombres: 33 (41%) Mujeres: 48 (59%) Adultos Mayores: 60 a más: 23 (19%) Hombres: 12 (53%) Mujeres: 11 (48%)
Comunidades:	1. Primero de Mayo, 2. Carlos Fonseca, 3. Condemina, 4. Escobar William, 5. Cuatro de Mayo, 6. Luis Alfonso Velasquez, 7. Santa Ines, 8. Campesino, 9. Emilio Amador, 10. Esteban Jaenz, 11. María Auxiliadora, 12. Flor de Pino	
Procedencia: Zonas Urbanas: 100%	Inst: 0% GTI: 100% (Junta Directiva del Gobierno Territorial Indigena de Wangki Awala Kupia, Líderes y Autoridades Comunales). ¡CRISTIANA, SOCIALISTA Y	

FAMILIA Y COMUNIDAD!

SOLIDARIA!

Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente. SERENA

Ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas, B° Libertad, Contiguo a la Plaza de Ferias. Telefono: 27922313. Facebook: Gobierno Regional Autónomo Costa Caribe Norte



2/7



Zonas Rurales: 0%

EQUIPO DE CONDUCCION DE LA ASAMBLEA

La Asamblea Territorial se desarrolló bajo la conducción del Gobierno Territorial Indígena GTI Wangky Awala Kupia, con el acompañamiento técnico del equipo Bio-Clima en la aplicación de la **Consulta Previa Libre e Informada del proyecto Bio-clima**, el cual estuvo conformado por técnicos del Gobierno Nacional, Consejo y Gobierno Regional Autónomo Costa Caribe Norte, el Ministerio del Ambiente y Recursos Naturales, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y la Alcaldía Municipal de Waspam

DESARROLLO DE LA ASAMBLEA:

Se inicia la asamblea territorial con la invocación al altísimo con espiritualidad indígena conducido por la Presidenta del GTI Doña Rose Cunningham, dando vida y valor a los elementos de la naturaleza como el aire, el sol, la tierra, la luna, el agua y los frijoles.

La conducción de la asamblea territorial estuvo a cargo de Doña Rosse Cunningham Presidenta de la Junta Directiva del GTI, el cual garantizó la participación efectiva de los representantes de las 15 comunidades que integran el territorio. La asamblea se desarrolla en lengua materna miskitu con traducción al español, realizado por un intérprete designado por el GTI. Se inicia la Asamblea Territorial con la verificación de quorum de las autoridades y líderes comunales y Junta Directiva Territorial, a continuación, se solicita autorización para el inicio de la Asamblea Territorial con el objetivo de presentar el proyecto Bioclima, la cual fue aprobada por unanimidad.

Se explica a los comunitarios (as) las condiciones logísticas de la asamblea, destacándose: la atención en salud por parte de enfermeras y médicos del MINSA, activación de una guardería infantil para garantizar la participación efectiva de las mujeres, la protección y recreación de los niños (as), creación de condiciones para el manejo de los desechos e higiene, así como alimentación y refrigerio.

Palabras de bienvenida por parte de Doña Rosse Cunningham a nombre de las 15 comunidades que integra el territorio a todos los participantes, autoridades, junta directiva, líderes comunales, equipo Bioclima, asambleístas, observadores UNOPS y PMA. Posteriormente dio a conocer el objetivo principal de la Asamblea el que tiene como finalidad presentar, socializar y analizar conjuntamente el proyecto de Bio-CLIMA y aprobar la iniciativa a través del Consentimiento de los participantes.



Leticio...

[Signature]

¡CRISTIANA, SOCIALISTA Y SOLIDARIA!

Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente. SERENA

Ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas, B* Libertad, Contiguo a la Plaza de Ferias. Telefono:27922313. Facebook: Gobierno Regional Autónomo Costa Caribe Norte



La presentación del proyecto fue realizada por el equipo Bioclima y se organizó en dos partes; la primera el marco de referencia del proyecto y la segunda las Salvaguardas Ambientales y Sociales.

1. Marco del proyecto:

- Generalidades del proyecto
- Macro y micro localización
- Protagonistas del proyecto
- Fuentes de Financiamiento

2. Salvaguardas Ambientales y Sociales:

- MGAS: Marco de Gestión Ambiental y Social
- Marco de Planificación de pueblos indígenas (MPPI)
- Plan de participación de las partes interesadas (PPI)
- Mecanismo de quejas reclamos y sugerencias (MQRS)
- Evaluación de Género que sustenta el Plan de Acción de Género
- Plan de acción de género (PAG)

Aportes, inquietudes, comentario y sugerencias al proyecto por los participantes:

Se contó con un total de 19 intervenciones (7 mujeres y 12 varones), cada participante indicó su nombre, cargo y comunidad.

La mayoría de las intervenciones expresaban agradecimiento a los diferentes niveles de gobierno, al equipo Bioclima y sus acompañantes por la gestión de la iniciativa, así como anuencia a la implementación del proyecto dentro de sus comunidades y a los impactos positivos que va a generar.

A continuación, una síntesis de las intervenciones de los participantes

- ✓ Fortalecer los mecanismos de uso y manejo del bosque y los suelos a nivel institucional y comunitario
- ✓ Ordenamiento territorial
- ✓ ¿Cómo participaron los profesionales locales en el proyecto?
- ✓ ¿Hay un deterioro de los recursos naturales (quemadas, fenómenos naturales), como el proyecto mejorara esto?

FAMILIA Y COMUNIDAD! *DW*

Pedro Wilson

CRISTIANA, SOCIALISTA Y SOLIDARIA!

Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente. SERENA

Ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas, B° Libertad, Contiguo a la Plaza de Ferias. Telefono:27922313. Facebook: Gobierno Regional Autónomo Costa Caribe Norte



4/7



A continuación, nombres de los assembleístas que brindaron sus aportes por cada una de las comunidades:

- Comunidad Escobar William: Walter Carvajal
- Comunidad Maria Auxiliadora: Kenny Marley
- Buenos Aires: Elvis Mora Francis
- Campesino: Fabiola Hawkins -
- Flor de Pino: Aurelia Miguel
- Emilio Amador: Ponciano Vicente - Juez
- 1 de Mayo - Bolivar Batla
- Esteban Jaens - Jakelin Saballos - Jueza
- Maria Auxiliadora- Maria Teresa Leiva
- Escobar Willias: Alvaro Hunter Garcia
- 4 de Mayo - Galicio Smith Robinson - Juez Suplente
- Luis Alfonso Velasquez - Gladis Kitler
- Carlos Fonseca: Fernando Rojas Paiza
- Pancasan - Xiomara Benitez
- Buenos Aires: Martin McCoy
- Condemina: Nasy Decas Reyes - Jueza
- Carlos Fonseca: Fernando Rojas
- Pedro Joaquin: Evelio Chow
- Edgar Chow Morales - Especialista en sector forestal

Todas las inquietudes por parte de los participantes fueron evacuadas por el equipo de conducción de Bioclima garantizando una mejor comprensión y apropiación del Marco General del Proyecto y las Salvaguardas Ambientales y Sociales.

La Presidenta del GTI Doña Rosse Cuningham, considerando los beneficios del proyecto, los aportes y consideraciones que se brindaron durante la asamblea, solicita a los participantes de la Asamblea, si están de acuerdo con la implementación del proyecto **BIO-CLIMA ACCIÓN CLIMATICA INTEGRADA PARA REDUCIR LA DEFORESTACION Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LAS BIOSFERAS DE BOSAWAS Y RIO SAN JUAN** para su implementación en el territorio Wangky Awala Kupia. Los líderes y autoridades de las 15 comunidades de forma unánime dan su consentimiento para la implementación de esta iniciativa y para que la Junta Directiva firmen el Acta de consentimiento de la consulta realizada.

Se precede a la lectura del **ACTA DE ASAMBLEA TERRITORIAL CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA (CPLI)** para el consentimiento para la implementación del proyecto **BIO-CLIMA ACCIÓN CLIMATICA INTEGRADA PARA REDUCIR LA**

FAMILIA Y COMUNIDAD!

SECRETARÍA DE RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE. SERENA
Ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas, B° Libertad, Contiguo a la Plaza de Ferias. Telefono: 27922313. Facebook: Gobierno Regional Autónomo Costa Caribe Norte



DEFORESTACION Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LAS BIOSFERAS DE BOSAWAS Y RIO SAN JUAN, a entera satisfacción por los líderes y autoridades comunales y territoriales se procede a las firmas por parte de los miembros de la Junta Directiva del Gobierno Territorial Indígena (GTI) del territorio Wangky Awala Kupia. Se adjunta acta firmada y lista de participantes.

RESULTADOS OBTENIDOS:

1. Asamblea Territorial para la Consulta, Previa, Libre e Informada desarrollada con la participación de 121 líderes, autoridades comunitario y miembros del GTI, en representación de 15 comunidades.
2. Obtenido el **CONSENTIMIENTO** de los participantes para la implementación del Proyecto **Bio-CLIMA: ACCION CLIMATICA INTEGRADA PARA REDUCIR LA DEFORESTACION Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LAS BIOSFERAS DE BOSAWAS Y RIO SAN JUAN** dentro del Territorio Wangky Awala Kupia.
3. Visibilidad a nivel territorial la implementación del proyecto Bio-CLIMA sus retos y desafíos para la implementación.
4. Conocen con mayor profundidad el proyecto Bio-CLIMA y las Salvaguardas ambientales y sociales

PROTECCION Y SEGURIDAD DURANTE EL EVENTO

Policia Nacional	Se Resguardó y se aseguró la movilización del equipo desde la salida de Waspam hasta el retorno, con una salida de caravana vehicular.
Ministerio de Salud	La brigada médica que nos acompañó brindó atención médica a 75 pobladores (51 mujeres y 24 hombres).
Guardería Infantil	Para la protección de los niño y facilitar la participación de las mujeres con niño durante la asamblea se activó una guardería infantil donde se atendieron un total de 31 infantes: 24 niños y 7 niñas.

ACOMPANANTES DURANTE LAS ASAMBLEAS

UNOPS	Acompañó la asamblea territorial como observadores del proceso.
PMA	Aseguró los aspectos logísticos para que el proceso se desarrolle en las condiciones acordadas por las partes.

MEDIOS DE VERIFICACION

1. Lista de asistencia de la Asamblea Territorial.
2. Acta de Consulta firmada por la junta directiva territorial.



CRISTIANA, SOCIALISTA Y SOLIDARIA!
Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente. SERENA
 Ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas, B° Libertad, Contiguo a la Plaza de Ferias. Telefono:27922313. Facebook: Gobierno Regional Autónomo Costa Caribe Norte



6/7



3. Galería de Imágenes.
 4. Nombramiento de la Junta Directiva del GTI.
 5. Reporte Diario.
 6. Documentos del proyecto (resumen).
 7. Documento de Presentación del proyecto.
 8. Nombramiento de las autoridades comunitarias.
- Estatuto del GTI.

AGENDA

Nº	DURACION	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
1	09:45 -10:00 a.m.	Recepción y Registro de Participantes	-Equipo Bio-BIOCLIMA
2	10:00 - 09:10 a.m.	Apertura de la Consulta	GTI
3	09:10 - 09:20 a.m.	Entonación del Himno Nacional y Regional	Todos
4	09:20 - 09:25 a.m.	Invocación a Altísimo	Líder Religioso Comunitario
5	09:25 - 09:35 a.m.	Palabras de Bienvenida a la Asamblea Territorial	Doña Rosse Cuningham (Presidenta GTI Wangky Awala Kupia)
6	09:35 - 09:40 a.m.	Presentación de los Participantes	Equipo Bio-CLIMA, GTI
7	09:40 - 09:50 a.m.	Presentación del Objetivo, el Contexto General más detalles de Logística	Equipo Bio-CLIMA
	REFRIGERIO	REFRIGERIO	REFRIGERIO
8	09:50 - 10:20 a.m.	Presentación del Proyecto, Generalidades, Componentes, Subcomponentes, Productos	Equipo Bio-CLIMA
9	10:20 - 10:45 a.m.	Espacio de Preguntas, Comentarios y Planteamientos	Asamblea Territorial en Pleno.
11	10:45 - 11:00 a.m.	Instrumentos de salvaguardas Ambientales y Sociales	Equipo Bio-CLIMA



[Handwritten signatures]

¡CRISTIANA, SOCIALISTA Y SOLIDARIA!

Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente. SERENA

Ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas, B° Libertad, Contiguo a la Plaza de Ferias. Teléfono:27922313. Facebook: Gobierno Regional Autónomo Costa Caribe Norte



Handwritten initials



12	11:00 - 11:25 a.m.	Espacio de Preguntas, Comentarios y Retroalimentación Planteamientos	Asamblea Territorial en Pleno. Equipo Bio-CLIMA
11	11:25 - 11:35 a.m.	Lectura de la Relatoría de la Asamblea Territorial de Consulta Previa Libre e Informada	Equipo Bio-CLIMA,
12	11:35 - 11:40 a.m.	Solicitud del Consentimiento para la implementación del Proyecto Bioclima	Dofia Rosse Cningham (Presidenta GTI Wangky Awala Kupia)
13	11:40 - 11:45 a.m.	Lectura del Acta de Consentimiento para la Implementación del Proyecto	Equipo Bio-CLIMA,
14	11:45 - 12:00 m.d.	Firma del Acta de Consentimiento	Autoridades Territoriales
15	12:00 - 12:10 pm	Cierre de la Asamblea Territorial y reflexión General	Equipo Bio-CLIMA,
16	ALMUERZO	ALMUERZO	ALMUERZO

Handwritten signature: Esperanza Wilson

*Vamos Adelante!
CON AMOR,
ESPERANZA
Y ALEGRÍA!*



**¡CRISTIANA, SOCIALISTA Y
SOLIDARIA!**

Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente. SERENA
Ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas, B° Libertad, Contiguo a la Plaza
de Ferias. Telefono:27922313. Facebook: Gobierno Regional
Autónomo Costa Caribe Norte

Ficha de Observación

Acompañamiento a CLPI y Consultas Significativas

(Versión I: Agosto 2023)

Este documento es de uso interno exclusivamente, no está autorizada su difusión, socialización ni referenciación en cualquier actividad, documento o comunicación.

1. Contextualización

Equipo técnico de UNOPS (Indicar nombres)	Denise Bocorny MESSIAS Sebastian MADRIGAL LO...	Fecha del reporte	04/09/23
		Fecha de la actividad	01/09/23
Actividad a documentar	CLPI ▾	Sub-actividad	Consulta ▾
Indicador/ Comunidad	Territorio Wangki Awala Kupia, Waspam (sede)		

2. Datos generales de participación

Participación (Planificada / final)	Las Planificadas ▾	Participación mujeres	Si ▾
			Más de la mitad ▾
Comunidad (general) expresa barreras para participación	No ▾	Mujeres expresan barreras para participación	No ▾
	No (No aplica) ▾		No (No aplica) ▾
La jornada se desarrolló en su totalidad	Si ▾	Se usó el material estandarizado	Si ▾
	Si (No aplica) ▾		Si (No aplica) ▾

3. Principios para el desarrollo de CLPI (No aplica para consultas significativas) (¿Se da el cumplimiento de los principios? Indique sí/no y en qué condiciones)

Buena fe. Actitudes y conductas de las partes garantizando el respeto, armonía y confianza.	Sí ▾	Implementación previa. Ante un proyecto de afectación a P.I. procedimiento de consulta L.P.I	Sí ▾
Flexibilidad. CLPI es apropiado a la cosmovisión de los P.I. involucrados.	Sí ▾	Transparencia. Procedimiento sin ocultamiento información. Diálogo intercultural y comprensivo.	Parcialmente ▾
Exclusividad. Las formas de organización y representación no son reemplazadas por CLPI	Sí ▾	Interculturalidad. Reconocimiento y respeto a diversidad cultural de cada Pueblo Indígena.	Sí ▾
Información oportuna. Se adoptaron formas eficientes y efectivas de difusión del	Parcialmente ▾	Confidencialidad. El uso de la información obtenida es consensuado. Pudiendo los P.I. no aceptar su	Parcialmente ▾
	Sí traducción... ▾		No se cons... ▾

conocimiento, con anticipación debida. Se garantizó la traducción.		publicidad o difusión.	
Información exhaustiva. Se brinda toda la información de beneficios/impactos directos e indirectos, objetivos, metodología, participantes, fuentes de financiamiento y proyectos macro.	Parcialmente ▾	Distribución beneficios. Durante el proceso de consulta se estableció de común acuerdo la forma de compartir beneficios directos e indirectos del proyecto.	Parcialmente ▾
Plazo razonable. Se desarrolla el CLPI en plazos razonables para la reflexión, deliberación y toma de decisiones para P.I.	Parcialmente ▾	Igualdad. Las partes pueden intervenir en igualdad de condiciones en el proceso de consulta CLPI.	Sí ▾
Equidad/Igualdad de género. Se adoptan medidas para asegurar la misma participación entre hombres y mujeres.	Sí ▾	Respeto a la legalidad. Las partes cumplen la legislación nacional, internacional y normas consuetudinarias.	Sí ▾
Reciprocidad. Las partes asumen deberes y derechos respetados mutuamente.	Sí ▾	Proporcionalidad. Las partes mantienen la proporcionalidad en la toma de acuerdos, distribución de beneficios y costos.	Sí ▾

4.Principios para el desarrollo de las Consultas Significativas (No aplica para CLPI)

El proceso de consulta es continuo a lo largo del ciclo del proyecto.		Se asegura que las distintas categorías de partes interesadas estén representadas.	
Cuentan con los suficientes recursos.		Es transparente y se basa en información objetiva/real.	
Es equitativa y no discriminatoria, incluyendo la voz de las partes más vulnerables y pobres.		Las partes tienen información de manera previa, en su idioma, y formato apropiado para ellos.	
Los eventos de consulta son respetuosos y exentos de coerción.		La confidencialidad de la información y de las partes interesadas está asegurada.	
El objetivo de lo consultado es claro y no lleva a discusiones excesivas (fuera de su objeto).		El proceso es documentado sistemáticamente.	

5.Género, Diversidad e Inclusión

Mujeres participaron activamente	Parcialmente ▾	Se informó sobre participación de las mujeres en el proyecto	Sí ▾
Las consultas, preguntas y	Sí ▾	Se identifica la participación de	Sí ▾

sugerencias realizadas por las mujeres ¿son atendidas y respondidas por las autoridades?		otros grupos poblacionales	Ancianos/as ▾ Jóvenes ▾
La comunidad manifiesta resistencia a las acciones de Género del proyecto	No ▾		

Síntesis descriptiva de los aspectos de Género, Diversidad e Inclusión en las jornadas (máx. 1.000 palabras)

- En el cierre de esta ficha queda pendiente la lista de asistencia de la CLPI. En la lectura del acta, se menciona la presencia de 115 personas, de las cuales 66 fueron mujeres y 49 hombres.
- La oración, presente en todas las consultas, en esa puntualmente se construyó un altar indígena en el local de la consulta, y la oración se dio en cantos de invocación a la madre tierra y los ancestros.
- La presidenta territorial, y alcaldesa del municipio de Waspam, fue moderadora en gran parte de la CLPI y motivó la participación de las mujeres.
- Se registra la participación de personas jóvenes y ancianas.
- En el uso de la palabra el espacio de diálogo, se observan 19 intervenciones, siendo 7 de mujeres. No se identificaron barreras para la participación de las personas presentes.
- En el espacio todas las personas eran pertenecientes a pueblos indígenas y/o afrodescendientes.
- La gran mayoría de las personas hablaron en miskitu, hubo traducción al español.
- Hubo traducción durante todo el desarrollo de la CLPI.
- La presentación de la sesión se hizo en miskitu con traducción al español, y el tema de salvaguardas fue presentado en español con traducción al miskitu.
- Solo se identificó material informativo en el idioma español, tanto en el material impreso como en la proyección de la presentación y el acta de la CLPI.
- Se observa que se cuenta con servicio de guardería para las personas menores de edad.

6. Síntesis descriptiva, preocupaciones o conflictos mencionados por la comunidad (Máx 1.000 palabras)

Consideraciones:

- No se consultó en esa CLPI aspectos de confidencialidad en la implementación del proyecto.
- No se observó información de que la consulta es parte de un plan de remediación.
- En el acta se comenta que son 15 las comunidades del territorio. Se observa que se realizó la presentación de las comunidades en el espacio de diálogo, cuando se les llamaba para hacer uso de la palabra.
- La CLPI se realizó en un periodo de 4 horas.
- Los temas ambientales fueron presentados de manera general.
- En el espacio todas las personas eran pertenecientes a pueblos indígenas o afrodescendientes.
- Solo se identificó material informativo en el idioma español, tanto en el material impreso como en la proyección de la presentación y el acta de la CLPI.
- En la presentación las diapositivas sobre cómo nace BIO-Clima no se muestra igual a la acordada.
- Se observa una aceptación generalizada al proyecto por las personas presentes.
- En el espacio de diálogo, la presidenta territorial llamó a que hicieran uso de la palabra 15 personas que se identificaron como líderes de las comunidades.
- No todas las consultas que realizaron del proyecto fueron respondidas en su totalidad. No se hicieron consultas sobre el procedimiento de consulta.
- Al momento de elaboración de esta ficha no se tiene acceso al acta ni listas de participación.
- No se identificaron elementos de quejas o cuestionamientos del procedimiento aplicado.

- Se expuso de forma general (de acuerdo a la presentación acordada) los beneficios del proyecto. No se detallaron los beneficios e impactos directos en el territorio y comunidades.

Dentro de las preocupaciones, conflictos o beneficios que se mencionaron en la sesión se pueden observar:

- “Jorge Carvake” (**Escobar Willias**). Pregunta: Sobre la investigación y los resultados y sobre el mapeo y el estudio de suelo por qué 10 años si se puede hacer periódicamente y la gestión del tiempo en el municipio y global.
- Kenny (**María Auxiliadora**). Consulta: Sobre la orilla del río hay 76 comunidades en un proceso a largo plazo. ¿La consulta para estas comunidades es directa o van a tener una segunda intervención para una segunda asamblea?
- Elvis Guillermo Mora Francis (**Buenos Aires**). Pregunta: Dentro del gran título que tienen los territorios y hay personas que tienen títulos privados, ¿qué beneficios tienen esas personas que tienen títulos privados?
- Fabiola Haukings (**Campesito**). Beneficio: Vamos a seguir reforestando y nuestros ríos y riachuelos van a tener agua siempre.
- Jaqueline Saballos Thomas (**Esteban Jaenz**). Beneficio: Plantea que como se presenta el proyecto les va a dar más vida a los ríos que se están secándose y con eso tener más agua.
- María Teresa Leiva (**Saulala Sirpi**). Preocupación: De que nuestras tierras y comunidades puedan salir adelante para sobrevivir y estar unidos siempre.
- Alvaro (**Escobar Willias/“escorria”**). Potencial beneficio: Oportunidad de trabajo para profesionales de la comunidad/barrio.
- Xiomara Benitez Mott (**Pan Kasán**). Preocupación y propuesta: Se está drenando el suanco. Aquí tenemos caños pequeños desde antes, estaban ahí y eran buenos y ahorita hoy en día esos caños están casi secos, los que viven en la ribera del caño se ponen a cortar los palos y se están secando. Plantea sembrar palos en la orilla y recuperar pronto.
- Nancy Reyes (**Condemina**). Beneficio: Empleo para los jóvenes, mujeres y hombres que no trabajan.
- Evelio Zúñoga (**Pedro Joaquín**). Beneficio: Plantea que el beneficio no es solo para las 15 comunidades y los 7 territorios, sino que el ingreso económico puede que vaya a cambiar. Interés: En que se atiendan las cero quemadas, rotación de cultivo, sistema para siembra de cultivo, sabemos que somos 15 comunidades y cada familia hace su siembra siempre, quema esas cosas. Preocupación: Han invadido nuestro territorio y vemos cómo lo vamos a realizar. Potencial beneficio y preocupación: Contratos para potencializar oficios profesionales que conocen las 15 comunidades. A veces hacen contratos con personas que no conocen el territorio y quienes lo conocen son los que son de ahí, conocen su comunidad y lindero. Conocemos la extensión de las comunidades, los 15 barrios y sabemos por donde son linderos.
- Edgar Chow Morales (**especialista en el sector forestal**). Preocupación: Hay cosas que causan el deterioro: ganadería extensiva que come los bosques, una expansión de la frontera agrícola que no tenemos control. Pregunta: cómo nosotros tomamos con este proyecto una operación activa para detener eso, extracción de madera ilegal, explotación del oro. Contaminando los ríos, que no estamos hablando de eso. Sugerencia y pregunta: Qué componentes hay dentro del proyecto que podemos tomar en cuenta para involucrar a las instituciones, que tienen que estar, gobernabilidad. En pinares el deterioro del bosque de pino, incendios forestales, este año más del 80% del bosque, son hectáreas 250 mil de bosque quemado. No les pudimos hacer frente, no estamos preparados, equipos, personal es importante que un proyecto puedan introducir sobre combate y prevención de incendios forestales. Fortalecer instituciones sobre extracción de madera, exploración de carbono, coordinar con INAFOR para que podamos aprovechar eso. Otra cosa es el ordenamiento territorial, espero fortalecer territorios porque de momento nos damos cuenta que unos están en un territorio y otros en otro. Incluso los planes de manejo forestal retrasan, nosotros llevamos un plan y cuando las comunidades entran en conflicto, se retrasa porque alguien dijo que soy de esta comunidad. INAFOR tiene una ley que dice que se pone en espera. Pregunta: Sobre retos del proyecto: ¿qué otras cosas han tomado en cuenta que puedan impedir que este proyecto se lleve a cabo? ¿Qué nos puede impedir para que este proyecto no se lleve a cabo y no se quede en lo que estamos diciendo?

7. Lecciones aprendidas / recomendaciones / áreas de mejora (Máx 1.000 palabras)

Para las instituciones organizadoras:

- Tanto la presentación general del proyecto BIO-Clima, como el material informativo que se entregó impreso solo se observó en idioma español. Se recomienda que ambos materiales sean traducidos a las lenguas maternas de los pueblos indígenas y afrodescendientes protagonistas del proyecto.

Para UNOPS:

- Es altamente recomendable que se tenga un apoyo de traducción para el equipo de observadores analíticos de manera que se pueda garantizar la calidad de la información traducida y se pueda tener en registro la totalidad de la conversación, dado que para esta CLPI no todas las intervenciones de las personas moderadoras fueron traducidas al español.

Para PMA:

- El PMA está atento a limpieza y colecta de basuras antes y después de la consulta, sin embargo, se recomienda, siempre que posible, que se promueva con los proveedores que se evite el uso de plástico de un solo uso y el estereofón para el refrigerio y comidas.

Realizado por:

Denise Bocorny MESSIAS

Sebastian MADRIGAL LOAIZA

Fecha: 04/09/2023

PARTICIPANTES ASAMBLEA TERRITORIAL PARA LA CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA, TERRITORIO TAWIRA

PROYECTO ACCION CLIMATICA PARA REDUCIR DEFORESTACION Y DEGRADACION Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LA RESERVA BISOFERA BOSAWAS.

Comunidad/Sede:

Ninayari

Fecha:

01 de Septiembre 2023

N°	Nombres y Apellidos	Sexo		Grupo Etnico					Idioma				Edad	Condicion Social				Cargo	Procedencia	Cedula Identidad	FIRMA
		M	F	Miskito	Mayagna	Mestizo	Creole	Español	Miskito	Creole	Mayagna	Discapacidad		Embarazo	C. Diversa	Adulto M					
1	Eklan James Molina	✓		✓						✓			59					Lider	Pahra	6072707610003R	[Signature]
2	Roberto Miera Castillo	✓		✓						✓			62					Jur./Geo	Pahra	6071601580000X	[Signature]
3	Tamy Benita Colman	✓		✓						✓			34					Polonfer	Debra	6072201190005K	[Signature]
4	Demetrio Rabata	✓		✓						✓			47					Pulicia com	Pahra	6072801760004	Demetrio
5	Jioram S. G.	✓		✓						✓			42					Pulicia com	Pahra	607-1701800000	J.S.E
6	Synthia Webster Pacheco		✓	✓						✓			38					Docente	SIB Awasyari	607-271090-0004H	SUP
7	Filimon Molina Dorado	✓		✓						✓	✓		53					Pastor	SIB Awasyari	6070712200004Y	[Signature]
8	Norman Zambrano Al	✓		✓						✓			64			✓	Comunitario	SIB Awasyari	6079611600007K	R3 H.	
9	Rosinda Thomas Peter		✓	✓						✓			38					Wihita	SIB Awasyari	607-030384-0000	RTP
10	Feliza Molina Apinias		✓	✓						✓			28		✓			CLL	SIB Awasyari	607.14009500050	FMA
11	Digricza Castro M		✓	✓						✓			36					Docente	Wskira	6072403870004N	D.C.M.
12	Robino Taylor	✓		✓						✓			73					Enciano	Wskira	6070401510000U	S.T.
13	Lisadita Amely		✓	✓						✓			55					Comunitaria	Wskira	607-0302670000	L.O.S
14	Tania Amely Salaman	✓		✓						✓			36					Docente	Wskira	6072108370007H	Tania Amely
15	Tirine Salgado Amely	✓		✓						✓			39					Jur./comunal	Wskira	60728048400055	J.S. com.

PARTICIPANTES ASAMBLEA TERRITORIAL PARA LA CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA, TERRITORIO TAWIRA

PROYECTO ACCION CLIMATICA PARA REDUCIR DEFORESTACION Y DEGRADACION Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LA RESERVA BISOFERA BOSAWAS.

Comunidad/Sede: Winaiyari

Fecha: 1 de Septiembre 2023

N°	Nombres y Apellidos	Sexo		Grupo Etnico					Idioma	Edad	Condicion Social				Cargo	Procedencia	Cedula Identidad	FIRMA
		M	F	Miskito	Mayagna	Mestizo	Creole	Español			Miskito	Creole	Mayangna	Discapacidad				
1	Orlando Lara Coarua	✓		✓					✓	59	✓				Político C.	Cabo Gracias D	608-200269-00037	[Firma]
2	Fabrano Ortega Toco	✓		✓				✓		56					Sindico	Cabo Gracias D	6081204660007	[Firma]
3	Kalario Wabá Nana	✓		✓				✓		32					Comunicacion	Cabo Gracias D	6085092660046	[Firma]
4	Wilfredo Bell Zamora	✓		✓				✓		50					Jefe de grupo	Cabo Gracias D	6074097800015	[Firma]
5	Blanca era Natis Bana	✓	✓					✓		48					Representante H	Cabo Gracias D	6072007400043	[Firma]
6	Phasman Abilardo Gochp	✓	✓					✓		72			✓	Representante M	Bismara	608080987000V	[Firma]	
7	Bavido Lacayo Scholt	✓		✓				✓		77			✓	Procurador	Bismara	607501460007R	[Firma]	
8	Bitsin Sedman Bell	✓		✓				✓		73			✓	Gerente	Bismara	6080611550000K	[Firma]	
9	Alejandro Ionara L	✓		✓				✓		50				Comunicador	Bismara	6082604927000T	[Firma]	
10	Excelo Wini	✓		✓				✓		50				Jefe comunal	Bismara	6082102730000L	[Firma]	
11	Stanley Amosin Pinal	✓		✓				✓		60			✓	Procurador	Winaiyari	6072016500000Q	[Firma]	
12	Leoncio M'Facel Zamora	✓		✓				✓		56				Procurador	Tuap	6071206560000F	[Firma]	
13	Kimz Wipile Pinesh II	✓		✓				✓		40				Wipile	Tuap	607-01094-0007	[Firma]	
14	L. A. Wilekati	✓	✓					✓		52				Sindico	Tuap	610-070674-0008	[Firma]	
15	Fanny Rosal Makis Zamora	✓	✓					✓		36				Docente	Tuap	607-220187-0001P	[Firma]	

PARTICIPANTES ASAMBLEA TERRITORIAL PARA LA CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA, TERRITORIO TAWIRA

PROYECTO ACCION CLIMATICA PARA REDUCIR DEFORESTACION Y DEGRADACION Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LA RESERVA BISOFERA BOSAWAS.

Comunidad/Sede: Ninayari
 Fecha: 01 de Septiembre 2023

N°	Nombres y Apellidos	Sexo		Grupo Etnico			Idioma			Edad	Condicion Social				Cargo	Procedencia	Cedula Identidad	FIRMA
		X	A	Miskito	Mayagna	Mestizo	Creole	Español	Miskito		Creole	Mayagna	Discapacidad	Embarazo				
1	Charlotte Zapantis A.		✓	✓			✓			46					Res. Mayor	TUPI	607-13077-00020	
2	Franklin Flores	✓	✓	✓						54					ESU Territorial	Krukira	607-020987-00001	
3	MARIA ESTRODOR STRONG		✓	✓				✓		37					Vice SINDICA	Krukira	607-020586-0029	
4	Maria Esther Cuthbert		✓	✓				✓		45					FISCAL	Krukira	608-030570-00028	
5	Ralph Washington		✓	✓				✓		57					FISCAL	Krukira	607-14-02-12-00001	
6	Alfonso Washington Jitisa	✓		✓				✓		43					JUES	Krukira	607-000180-00018	
7	Darlin Amara Morales		✓	✓			✓			37					Civil	Awastara	60705108510001	DRR
8	Francisca Arnel Herce		✓	✓				✓		57					CIS	Awastara	6070107600001	FE FEM.
9	Prick Dionisio Grant	✓		✓			✓			33					Pastor	Awastara	60702119070001	ED. B. 1
10	Imakilo Salgado	✓		✓			✓			46					Jue. Suplent.	Awastara	6071612760002	
11	Pimila Lisa Winyan		✓	✓				✓		48					UVE	Daukra	6073007750004	
12	Leian Thompson Walker	✓		✓			✓			72				X	ANCIANO	Daukra	60710031800020	STAN. 1.
13	Lupe Washington Karkila		✓	✓			✓			49					R. Hujera	Daukra	60701067100016	J.W.P
14	Maximo Chowkazzoy	✓	✓	✓						66			✓		Coordinador	Daukra	607-020457-00002	H. B. 1
15	Hilmer Fajardo Penati	✓		✓			✓			63				✓	JUES	Daukra	607-030160-00001	Hilmer Fajardo

PARTICIPANTES ASAMBLEA TERRITORIAL PARA LA CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA, TERRITORIO TAWIRA

PROYECTO ACCION CLIMATICA PARA REDUCIR DEFORESTACION Y DEGRADACION Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LA RESERVA BISOFERA BOSAWAS.

Comunidad/Sede: NinayonFecha: 01 de Septiembre del 2023

N°	Nombres y Apellidos	Sexo		Grupo Etnico				Idioma				Edad	Condicion Social				Cargo	Procedencia	Cedula Identidad	FIRMA
		M	F	Miskito	Mayagna	Mestizo	Creole	Español	Miskito	Creole	Mayagna		Discapacidad	Embarazo	C. Diversa	Adulto M				
1	Daisy Edda Hans		✓	✓				✓				25					Comunitario	Tawasa	16-04-7998	N. S. H.
2	Celso Thomas Danna	✓		✓				✓				60				x	Lider	Tawasa	60200262007F	Celso Thomas
3	Lisandra Benalis		✓	✓				✓				36					Comunitario	Tawasa	607130987005B	L. B. A
4	Thosely Julian Harkel		✓	✓				✓				34	✓				Comunitario	Tawasa	6072309880006F	J. J. M.
5	Hadistal Lora Harkel	✓		✓				✓				30					Comunitario	Tawasa	6071902931003F	Harkel
6	Yunika Nichol Manika		✓	✓				✓				66				✓	Comunitario	Tawasa	6070609590007F	M. M.
7	Vicente Alexander	✓		✓				✓				53					Jura	Kahka	607080870000W	Vicente
8	Salvador Dambos	✓		✓				✓				41					Wista	Kahka	6070410221000W	Dambos
9	Antolin Hans	✓		✓				✓				64				b	Ancano	Kahka	6070509540005W	Hans
10	Nelliht Emilio Omally		✓	✓				✓				47					CLB	Kahka	6072501260003H	M. F. O
11	Roda Hunter Ferra		✓	✓				✓				52					Consejal	Kahka	6072008710015	Ferra
12	Melbia Alberto S.		✓	✓				✓				25					Comunitario	Tawasa	6072506981001F	M. A. S.
13	Bernardo Wilson Th	✓		✓				✓				51				A	Lider	Tawasa	6071702720051D	Wilson
14	Teresa Lopez Maikel		✓	✓				✓				27					CLL	Tawasa	607-17089-0008C	Maikel
15	Flordemaria Wilson T		✓	✓				✓				38					CLC	Tawasa	607-020586-0007P	Flor de Maria W.

PARTICIPANTES ASAMBLEA TERRITORIAL PARA LA CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA, TERRITORIO TAWIRA

PROYECTO ACCION CLIMATICA PARA REDUCIR DEFORESTACION Y DEGRADACION Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LA RESERVA BISOFERA BOSAWAS.

Comunidad/Sede: Ninayari
 Fecha: 01 de Septiembre del 2023

N°	Nombres y Apellidos	Sexo		Grupo Etnico				Idioma			Edad	Condicion Social				Cargo	Procedencia	Cedula Identidad	FIRMA
		M	F	Mixito	Mayagna	Meslaco	Creole	Español	Mixito	Creole		Mayagna	Discapacidad	Embarazo	C. Diveras				
1	Ana Lezbea Lopezrope		✓	✓				✓			31					Sig: wez	Tawisakia	607-041196-0008	di L.C
2	Raidel Romero Narino	✓		✓				✓			36				✓	PLC	Tawisakia	607-140248-0009	R. R. R.
3	Tommy Melendez	✓		✓				✓			36					Comun'ero	Lidaukya	607-180886-0001	PLC
4	Carlos Rebelo Cruz							✓			55				✓	Anciano	Lidaukya	607-240667-0008	PLC
5	Rosa Pobeda Ortiz		✓								49					Jweza	Lidaukya	607-050172-0003	P. P. O.
6	Melbinario Est. Olin	✓		✓				✓			35					Fiscal	Lidaukya	607-21030-0001	M. P. T.
7	Lissette Webster	✓		✓				✓			46					Ejemplar	Lidaukya	607-241170-0002	PLC
8	Alfonso Lopez Riquelme	✓	✓					✓			72				✓	Anciano	Lidaukya	607-190150-0001	PLC
9	Nikol Franklín Aguila	✓		✓				✓			53					Jweza	Kahwa watta	607-061171-0104	PLC
10	Nelma Patterson		✓	✓				✓			58					Anciano	Kahwa watta	607-250264-0003	N. P. W.
11	Barbara Francisca Mendez	✓						✓			25					conitario	Kahwa watta	607-210997-0001	K. P. M.
12	Juan Wilfred	✓		✓				✓			75				✓	Anciano	Kahwa watta	607150190007	J. W. T.
13	Wahye Cruz Nery Lator	✓		✓				✓			53					Sanitario General	Meslaco	607-290570-0001	H. M. S. R. C.
14	Era Alberto Wilfred			✓				✓			43				✓	Comunitario	Kahwa watta	607-070379-0001	PLC
15	Ermy Lopez		✓	✓				✓			87					Docente	Tawisakia	607 110375-0001	PLC

PARTICIPANTES ASAMBLEA TERRITORIAL PARA LA CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA, TERRITORIO TAWIRA

PROYECTO ACCION CLIMATICA PARA REDUCIR DEFORESTACION Y DEGRADACION Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LA RESERVA BISOFERA BOSAWAS.

Comunidad/Sede: Ninayari
 Fecha: 01 de Septiembre del 2023

N°	Nombres y Apellidos	Sexo		Grupo Etnico				Idioma			Edad	Condicion Social			Cargo	Procedencia	Cedula Identidad	FIRMA
		M	F	Miskito	Mayagna	Mestizo	Creole	Español	Miskito	Creole		Mayangna	Discapacidad	Embarazo				
1	Salvador Masely			✓					✓		25				Comunitario	Tawa Sakia	602-251297-0004	SPDA
2	Diana Brooks	✓		✓					✓		25				Comunitario	Tawa Sakia	602-880496-0005C	J. Prado
3	Xavier Salvador Hendry	✓		✓				✓	✓		35				Docente	Kistawani	607-170433-0000R	J. Hendry
4	Isabella Wilber Martina		✓	✓				✓	✓		37				Docente	Kistawani	607-257005-0001T	J. W. M.
5	Roger Humphreys	✓		✓					✓		56				Investigador	Kistawani	607-120566-0006M	RHB
6	Ellson Brooks Tuma	✓		✓					✓		57				Docente	Kistawani	607-060566-0001E	J. Brooks
7	Uriel Alberto Wilfred		✓	✓					✓		47				Educadora	Kistawani	607-150975-0003T	Uriel Alberto Wilf.
8	Eduardo Hugo Mora	✓		✓					✓		26			✓	Anciano	Ninayari	607-070148-0003D	J. Mora
9	Johann Vanessa Rebeca Jones		✓	✓					✓		44				Directora	Ninayari	607-310579-0000C	J. Jones
10	Leman Luis Helder	✓		✓					✓		55				guas	Ninayari	607-770366-0006C	J. Helder
11	Anioto Alberto Brooks	✓		✓					✓		44				Sindico	Ninayari	607-120579-0009V	J. Brooks
12	Sedrak centeno conrado	✓		✓					✓		33				Docente	Waiña-Tinghi	606-170289-0000F	J. Conrado
13	Deka Rebeca Alvarado		✓	✓					✓		52				Docente	Waiña Tinghi	607-180971-0007U	J. Alvarado
14	Nelia Prado Hendry		✓	✓					✓		38				Docente	Waiña Tinghi	607-050345-0003D	Nelia P.H.
15	Gilberto Danilo Alberto	✓		✓					✓		67				Lider	Waiña Tinghi	607-151756-0004E	J. Alberto

PARTICIPANTES ASAMBLEA TERRITORIAL PARA LA CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA, TERRITORIO TAWIRA

PROYECTO ACCION CLIMATICA PARA REDUCIR DEFORESTACION Y DEGRADACION Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LA RESERVA BISOFERA BOSAWAS.

Comunidad/Sede:

Unayari

Fecha:

01 de Septiembre del 2023

N°	Nombres y Apellidos	Sexo		Grupo Etnico				Idioma			Edad	Condicion Social				Cargo	Procedencia	Cedula Identidad	FIRMA
		M	F	Miskito	Mayagna	Mestizo	Creole	Español	Miskito	Creole		Mayagna	Discapacidad	Embarazo	C. Diversa				
1	José Herrera Carcano	✓		✓				✓			51			✓	Arriero	Wadira Tawira	6071612720002F	José Herrera	
2	Uronaklo Calisto	✓		✓				✓			54				Junta-GTI	Bahua wadira	60713036800001	Uronaklo	
3	Raudales Lopez Masio	✓		✓				✓			36				Tecnico GTI	Bilwi	607-301087-0008X	Raudales	
4	Moraima Zambrano Lopez		✓	✓				✓			28				Tecnico GTI	Bilwi	607-25074-0003U	Moraima	
5	Walter H. Tam Seilekano	✓		✓				✓			33				Tecnico GTI	Bilwi	607-180570-00023	Walter	
6	Dameila Daluse	✓		✓				✓			52				Junta-GTI	Bhimona	607-060872-00016	Dameila	
7	Fernando Felipe Lopez		✓	✓				✓			36				territorio	Unayari	607-060887-0006E	Fernando	
8	Yahusko M. Ramirez Albi			✓				✓			27				Comar. P. B.	Unayari	607-15-1296-1000R	Yahusko	
9	Helia Kiojara Francis		✓	✓				✓			46				Procurador	Kahra	6070711760004K	MBF	
10	W. C. Lopez (G. P. R. M. T.)										48				Y. L. E. R.	AP. B. S. T. A. R.	607-2502520060X	W. C. Lopez	
11	Arden Amado Anzal	✓	✓	✓				✓			68			✓	Tecnico	Unayari	126-250455-0000F	Arden	
12	Nilda Amador Anzal	✓	✓	✓				✓			59				Presidente GTI	Unayari	607-0106640002J	Nilda	
13																			
14																			
15																			

PARTICIPANTES ASAMBLEA TERRITORIAL PARA LA CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA, TERRITORIO TAWIRA

PROYECTO ACCION CLIMATICA PARA REDUCIR DEFORESTACION Y DEGRADACION Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LA RESERVA BISOFERA BOSAWAS.

Comunidad/Sede: Nirayari

Fecha: 01 de Septiembre del 2023

N°	Nombres y Apellidos	Sexo		Grupo Etnico				Idioma				Edad	Condicion Social				Cargo	Procedencia	Cedula Identidad	FIRMA
		M	F	Miskito	Mayagna	Mestizo	Creole	Espanol	Miskito	Creole	Mayangna		Discapacidad	Embarazo	C. Diversa	Adulto M				
1	Bernard McDonald		X			X		X				30					Equipo Biotico	Bilwi	607-011092-00040	
2	Domingo Lopez Romero		X			X		X				44					Equipo Biotico	Hauyagua	601-171178-00076	
3	Carson Kawawa Gaudin											34					Equipo Biotico	Mangun	001-270329-00598	
4	Isaac Ponce Lopez	X		X								30					Equipo Biotico	Bilwi	607-101075-00212	
5	Felix Aristobal Tuxela	X				X						60					Equipo Biotico	Bilwi	607-260263-00044	
6	Johny D. N. S. N. S.		X			X		X				44					Equipo Biotico	Palwal	607-240475-00008	
7	Rafael Martinez P.			X								26					Equipo Biotico	Prinzapolka	607-111196-10011	
8	Daniel Lopez Ramirez		X					X				26					Equipo Biotico	Bilwi	607-010571-00000	
9	Harvard Henriquez	X		X				X				14					Equipo Biotico	GRACON	607-251219-00005	
10	Diana Francis Emily	X		X				X				24					Equipo Biotico	Bilwi	607-741295-00026	
11	Harold Zuniga Dorado	X				X						52					Equipo Biotico	Bilwi	605-020871-00020	
12																				
13																				
14																				
15																				



Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!

2★23
TODOS JUNTOS Adelante!



CONSEJO REGIONAL AUTONOMO COSTA CARIBE NORTE
REGISTRO CRACCN

CERTIFICADO DE NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES DEL GOBIERNO TERRITORIAL INDIGENA TAWIRA DEL MUNICIPIO DE PUERTO CABEZAS.

La Suscrita Segunda Secretaria del Consejo Regional Autónomo Costa Caribe Norte, en uso de las facultades que la ley le confiere y con fundamento en los artículos 2 numeral 3, 4, 5 y 6, y los artículos 5, 6, 7, 8, y 9 de la Ley Nº 445 "Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Atlántica de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco, Indio y Matz" Publicada en la Gaceta Diario Oficial número 16 del veintitres de Enero del año dos mil tres; **CERTIFICA EL NOMBRAMIENTO A LAS AUTORIDADES DEL GOBIERNO TERRITORIAL INDIGENA TAWIRA DEL MUNICIPIO DE PUERTO CABEZAS.**

Esta Autoridad Territorial Indígena del Territorio TAWIRA, ejercerán sus funciones por el período de **Cuatro Años** a partir de la fecha en que se le extienda **El CERTIFICADO**, por lo que el presente Certificado vencerá el día **23 de Enero del Año 2027**.

AUTORIDADES DE GOBIERNO TERRITORIAL

➤ Nildo Amacio Anisel	607-040664-0002J	Presidente	Lalka
➤ Santa Delfina Carlos Urbina	607-220790-000IM	Vice Presidenta	Lalka Ninka
➤ Howard Lopez Maikel	607-010177-0005C	Secretario	Ayulbra
➤ Ronaldo Calistro Anigol	607-130368-0001L	Tesorero	Lalah Ayalkra
➤ Walcom Greanth Retizen	607-280252-0000X	Fiscal	Pura Kaikaika
➤ Melia Riguera Francis	607-071176-0004K	1er Vocal	YulaKahbaika
➤ Damasita Dalves	607-060872-0001G	2ºVocal	Yulakehbaika Ninka

Se extiende el presente **CERTIFICADO** por disposiciones expresa de la Ley No. 445, a solicitud de parte interesada y en especial para que se proceda a la inscripción en el Registro Regional de las Autoridades Comunales y Territoriales de la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte, dada en la ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas el **veintitres de Enero del año dos mil Veintitres.**



Audona Crispin Teofilo
Segunda secretaria de la Junta Directiva
Consejo Regional Autónoma Costa Caribe Norte

COMPLEJO DE LA AUTONOMIA ADAN SILYA MERAGO
Bo. Pitter Ferrara





CONSEJO REGIONAL AUTÓNOMO COSTA CARIBE NORTE

REGISTRO GRACCN

CERTIFICADO DE NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES COMUNAL DE LA COMUNIDAD DE AWASTARA TERRITORIO TAWIRA DEL MUNICIPIO DE PUERTO CABEZAS.

El Suscrito Segundo Secretario del Consejo Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte, en uso de las facultades que la ley le confiere y con fundamento en el artículo 2 numeral 3; 4; 5 y 6 y los artículos 5; 6; 7; 8; 9 de la Ley Nº 445 "Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco, Indio y Maíz" publicada en la Gaceta Diario Oficial número 16 del veintitrés de Enero del año dos mil tres: **CERTIFICA EL NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES COMUNAL DE LA COMUNIDAD DE AWASTARA TERRITORIO TAWIRA DEL MUNICIPIO DE PUERTO CABEZAS.**

Esta Autoridad Comunal ejercerá sus funciones por el periodo de **(Dos) Años** a partir de la fecha en que se extienda **El CERTIFICADO**, por lo que el presente certificado se vencerá el **27 Julio** del año **2025**.

AUTORIDAD COMUNAL	Nº DE CEDULA	CARGO	CARGO
+ Welcom Eneanth Ritizen	607-280252-0000X	Juez	Wihta
+ Leopoldo Salciano Salgado	607-161276-0002J	Suplente	Ninka
+ Barbara Ruiz Ranales	607-260581-0001G	Sindica	Tasba Lalka
+ Ricby Tom Salciano	607-030180-0000K	Vice- Sindico	Ninka
+ Abdul Bravo Fenly	607-25163-0007X	Secretario	Ayulbra
+ Francisca Renales Mendez	-----	Tesorera	Lahla alkaika
+ Julio Colomer Thompson	607-151175-0005I	Fiscal	purakaikaika
+ Miriam Granth Tom	607-210970-0002H	Vocal	yula kahbaika
+ Erick Granth Alvarado	607-271180-1000K	Resp-Educacion	Sika Lalka
+ Marcelo Chaverria Davis	607-080865-0001Y	Resp-Anciano	Almuk Lalka
+ Marba Labonta Salceano	607-051171-00000	Resp-Mujeres	Mairin Lalka
+ Edgar Seriano Dipson	-----	Resp-Policia	Watmes

Se extiende el presente **CERTIFICADO** por disposiciones expresa de la Ley No. 445, a solicitud de parte interesada y en especial para que se proceda a la Inscripción en el Registro de las Autoridades Comunales y Territoriales de la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte, dado en la ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas a los veinte siete días del mes de julio del Año Dos Mil Veintitrés.



Juan Manuel González Henríquez
Segundo Secretario de la Junta Directiva
Consejo Regional Autónoma Costa Caribe Norte

*Recibido
Mi 180 Autoridad*

COMPLEJO DE LA AUTONOMIA ADAN SILVA MERADO
Ca. Pites Formosa

El Pueblo, el Pueblo, el Pueblo!

CONSEJO REGIONAL AUTONOMO COSTA CARIBE NORTE

REGISTRO CRACCN

CERTIFICADO DE NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES COMUNAL DE LA COMUNIDAD DE SANDY BAY LIDAUKRA TERRITORIO TAWIRA DEL MUNICIPIO DE PUERTO CABEZAS.

El Suscrito Segundo Secretario del Consejo Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte, en uso de las facultades que la ley le confiere y con fundamento en el artículo 2 numeral 3, 4, 5 y 6 y los artículos 5, 6, 7, 8 y 9 de la Ley Nº 445 "Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco, Indio y Matz" publicada en la Gaceta Diario Oficial número 16 del veintitres de Enero del año dos mil tres, CERTIFICA EL NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES COMUNAL DE LA COMUNIDAD DE SANDY BAY LIDAUKRA TERRITORIO TAWIRA DEL MUNICIPIO DE PUERTO CABEZAS.

Esta Autoridad Comunal ejercerá sus funciones por el periodo de (Dos) Años a partir de la fecha en que se extienda El CERTIFICADO por lo que el presente certificado se vencerá el 27 Julio del año 2025.

AUTORIDAD COMUNAL	Nº DE CEDULA	CARGO	CARGO
← Rosa Poveda Umelly	007-05072-0002K	Juaza	Wihita
← Jenaly Hondy Francis	-----	Suplente	Ninka
← Howard Lopez Maikel	007-010177-0005C	Secretario	Ayalbra
← Gabino Cole Wester	007-190189-0001G	Tesorero	Lahla alkaika
← Melvin maikel Atimo	008-090189-10000	Fiscal	purakaikaika
← Melvina Flores Teofilo	007-210388-0001H	Vocal	yula kabbaika
← Carlos Robelo Cruz	007-240668-0002P	Resp-Anciano	Almuk Lalka

Se extiende el presente CERTIFICADO por disposiciones expresa de la Ley No. 445, a solicitud de parte interesada y en especial para que se proceda a la inscripción en el Registro de las Autoridades Comunales y Territoriales de la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte, dado en la ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas a los veinte siete días del mes de julio del Año Dos Mil Veintitres.


Juan Manuel González Henríquez
 Segundo Secretario de la Junta Directiva
 Consejo Regional Autónoma Costa Caribe Norte

*Recibido
 Rildo*

COMPLEJO DE LA AUTONOMIA ADAN SELVA MERADO
 Bo. Páthor Ferrero

CONSEJO REGIONAL AUTÓNOMO COSTA CARIBE NORTE

REGISTRO - DRACÓN

0023622

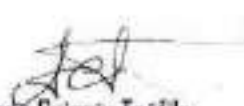
CERTIFICADO DE NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES COMUNAL DE LA COMUNIDAD DE AWASYARI TERRITORIO TAWIRA DEL MUNICIPIO DE PUERTO CABEZAS

La Suscrita Segunda Secretaria del Consejo Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte, en uso de las facultades que la ley le confiere y con fundamento en el artículo 2 numeral 3, 4, 5 y 6 y los artículos 5, 6, 7, 8, 9 de la Ley Nº 445 "Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco, Indio y Maíz" publicada en la Gaceta Diario Oficial número 16 del veintitrés de Enero del año dos mil tres; CERTIFICA EL NOMBRAMIENTO A LAS AUTORIDADES DE LA COMUNIDAD DE AWASYARI DEL TERRITORIO DE TAWIRA DEL MUNICIPIO DE PUERTO CABEZAS.

Esta Autoridad Comunal perteneciente a los pueblos indígenas, ejercerán sus funciones por el periodo de DOS Años, a partir de la fecha en que se extienda El CERTIFICADO, por lo que el presente certificado vencerá el 23 de agosto del año 2024.

AUTORIDAD COMUNAL	Nº DE CEDULA	CARGO	CARGO
← Chester Zacarias James	607-130879-0005N	Juez	wihta
← Rosenda Thomas Pitters	607-030384-0002D	Suplente	Ninka
← Sujana Webster Pacheco	607-21090-0004H	Secretaria	Ayubira
← Filimon Molina Donaldo	607-071270-0004X	Fiscal	Pura Kaikaika
← Arturo Jems Luis	607-241236-0000R	Res-Ancianos	Almuk Lalka

Se extiende el presente CERTIFICADO por disposiciones expresa de la Ley No. 445, a solicitud de parte interesada y en especial para que se proceda a la inscripción en el Registro Regional de las Autoridades Comunales y Territoriales de la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte, dado en la ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas a los Veintitrés días del mes de agosto del Año dos Mil Veintidos.


Audora Crispin Teófilo
Segunda secretaria de la Junta Directiva
Consejo Regional Autónoma Costa Caribe Norte

CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA
COMUNIDAD DE LA AUTORIZADA ALIPI, SI VA NEMO ANO
ADMINISTRATIVA TAWIRA PUEBLO CABEZAS
Tel: 2388 0000, 2388 0000

A = 01
T = 1
F = 051-052-022
CA

M. D. A. ...
31/08/24



CONSEJO REGIONAL AUTÓNOMO COSTA CARIBE NORTE

REGISTRO - CRACON

0022/03

CERTIFICADO DE NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES DE LAS DIEZ COMUNIDADES DE (BLOQUE SANDY BAY) TERRITORIO TAWIRA DEL MUNICIPIO DE PUERTO CABEZAS.

La Suscrita Segunda Secretaria del Consejo Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte, en uso de las facultades que la ley le confiere y con fundamento en el artículo 2 numeral 3; 4; 5 y 6 y los artículos 5; 6; 7; 8; 9 de la Ley Nº 445 "Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco, Indio y Maíz" publicada en la Gaceta Diario Oficial número 16 del veintitrés de Enero del año dos mil tres, CERTIFICA EL NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES DE LAS DIEZ COMUNIDADES DE SANDY BAY (BLOQUE SANDY BAY) DEL TERRITORIO TAWIRA DEL MUNICIPIO DE PUERTO CABEZAS.

Esta Autoridad Comunal ejercerá sus funciones por el periodo de **dos años**, a partir de la fecha en que se extienda El CERTIFICADO, por lo que el presente certificado se vencerá el **16 de febrero del año 2024**.

AUTORIDAD COMUNAL	Nº DE CEDULA	CARGO	CARGO
↓ Vicente Cully Alexander	607-080870-0001W	Juez	White
↓ Irene Salgado Omally	607-280484-0005S	Juez Suplente	Ninka
↓ Anisto Alberto Brooks	607-120279-0004V	Sindico	Tasba Jalka
↓ Antonio Asting Peñas	607-150262-0001G	Vice Sindico	Ninka
↓ Heirick Cruz Nunez	607-280570-0000W	Secretario	Ayulbra
↓ Leman Luis Hodgson	607-170366-0007E	Fiscal	Purakaikaika
↓ Roman Zambrana Alberto	607-26060-0001K	Vocal	YulaKahbaika
↓ Eduardo Rayos Morza	607-050148-00070	Resp-Anciano	AimukLalka
↓ Sonimilia Pacheco Sebola	607-180585-0002C	Anciano	Aimuk

Se extiende el presente CERTIFICADO por disposiciones expresas de la Ley No. 445, a solicitud de parte interesada y en especial para que se proceda a la inscripción en el Registro de las Autoridades Comunales y Territoriales de la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte, dado en la ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas a los **dieciséis** días del mes de febrero del Año Dos Mil Veintidós.

Audora Crispin Teofilo
 Segunda Secretaria de la Junta Directiva
 Consejo Regional Autónoma Costa Caribe Norte

CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA
 COMPLEJO DE LA AUTONOMIA ADAN SILVA MERCADO
 ADMINISTRATIVA BILWISI, PUERTO CABEZAS.
 Bv. PitterFemera, Teléfono No. 2792-2770

*Recibido
 16/02/2024*

El Pueblo Presidente!



CONSEJO REGIONAL AUTONOMO COSTA CARIBE NORTE

REGISTRO - DRAOEN 0020000

CERTIFICADO DE NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES DE LAS DIEZ COMUNIDADES TAWASAKIA TERRITORIO TAWIRA DEL MUNICIPIO DE PUERTO CABEZAS.

La Suscrita Segunda Secretaria del Consejo Regional Autonomo de la Costa Caribe Norte, en uso de las facultades que la ley le confiere y con fundamento en el articulo 2 numeral 3; 4; 5 y 6 y los articulos 5; 6; 7; 8; 9 de la Ley N° 445 "Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco, Indio y Malz" publicada en la Gaceta Oficial número 16 del veintitrés de Enero del año dos mil tres, CERTIFICA EL NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES DE LA COMUNIDAD DE TAWASAKIA DEL TERRITORIO TAWIRA DEL MUNICIPIO DE PUERTO CABEZAS.

Esta Autoridad Comunal ejercerá sus funciones por el periodo de dos años, a partir de la fecha en que se extiende El CERTIFICADO, por lo que el presente certificado se vencerá el 16 de febrero del año 2024.

AUTORIDAD COMUNAL	Nº DE CEDULA	CARGO	CARGO
← Miguel Flores	607-101063-0004X	Juez	Whta
← Ana Lesboa Lopez Cooper	607-040191-0005X	Suplente	Ninka
← Kerling Itzel López López	607-051296-10040	Secretaria	Ayulbra
← Frank López Catuks	607-020482-0002T	Tesorero	Lahla ayalkra
← Delsin Dionicio	-----	Fiscal	Purakaikaika
← Alejo Samuel Taylor	607-080756-0002S	Consejo Anciano	Almuk Laika

Se extiende el presente CERTIFICADO por disposiciones expresa de la Ley No. 445, a solicitud de parte interesada y en especial para que se proceda a la inscripción en el Registro de las Autoridades Comunales y Territoriales de la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte, dado en la ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas a los dieciséis días del mes de febrero del Año Dos Mil Veintidós

Audona Crispin Teofilo
Segunda Secretaria de la Junta Directiva
Consejo Regional Autonomo Costa Caribe Norte

Acta N° 01
Tomo 2
Folio 01-02
2a

CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA
COMPLEJO DE LA AUTONOMIA ADAN SILVA MERCADO
C/22 ADMINISTRATIVA BILWI PUERTO CABEZAS
C.A. PSETERFERENK, TELFONO NO. 2792-2770

CONSEJO REGIONAL AUTÓNOMO COSTA CAR

REGISTRO - GRACIA

01/2023

CERTIFICADO DE NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES COMUNAL DE LA COMUNIDAD DE BIHMONA TERRITORIO TAWIRA DEL MUNICIPIO DE PUERTO CABEZAS.

La Suscrita Segunda Secretaria del Consejo Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte, en uso de las facultades que la ley le confiere y con fundamento en el artículo 2 numeral 3, 4, 5 y 6 y los artículos 5, 6, 7, 8, 9 de la Ley Nº 445 "Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco, Indio y Maíz" publicada en la Gaceta Diario Oficial número 16 del veintitrés de Enero del año dos mil tres; CERTIFICA EL NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES COMUNAL DE LA COMUNIDAD DE BIHMONA TERRITORIO TAWIRA DEL MUNICIPIO DE PUERTO CABEZAS.

Esta Autoridad Comunal ejercerá sus funciones por el periodo de (UN)Año a partir de la fecha en que se extiende El CERTIFICADO por lo que el presente certificado se vencerá el 27 enero del año 2023.

AUTORIDAD COMUNAL (WIHTA Y SINDICO)	Nº DE CEDULA	CARGO	CARGO
↓ Diato Williams Martínez	608-210273-00001	Juez	Wihta
↓ Lorenzo Simón Flórez	608-3009-86-00021	Suplente	Ninka
↓ Ritsim Spellma Bell	608-06155-0002M	Sindico	Tasha Lunka
↓ Kebi Castillo Ignacio	601-260382-0002Y	Vice-sindica	Ninka
↓ Damasita Dalver	607-060872-0001G	Secretario	Ahulbra
↓ Miguel Zamora Gil	-----	Tesorero	Lahia Ayakro
↓ Fernando Urbina p	608-050863-0001V	Fiscal	Pura kakaika
↓ Simons Ricardo Simons	608-260169-0001N	Primer vocal	Yula kakaika
↓ Celso Stelman Budier	608-06155-0002M	Resp- Juventud	WahmaLalka
↓ Raul Paguara Bona	-----	Resp-Salud	Sika Lalka
↓ Harold Spellman R.	-----	Resp- Anciano	Almuk Lalka
↓ Raymundo Spellman	-----	Resp- Policia	Kuzmas falka
↓ Thomas Spellman Bell	608-050844-0000X	Resp Education	Shool Lalka
↓ Ermicinda Ingle o	608-130260-0001G	Resp- Mujer	Mairin lalka
↓ Celia Spellman Zacarias	608-151673-0000G	Resp-partera	Grande Marin

Se extiende el presente CERTIFICADO por disposiciones expresa de la Ley No. 445, a solicitud de parte interesada y en especial para que se proceda a la inscripción en el Registro de las Autoridades Comunales y Territoriales de la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte, dado en la ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas a los Veintisiete días del mes de enero del Año Dos Mil Veintidos.

Audona Crispin Teofilo
Segunda Secretaria de la Junta Directiva
Consejo Regional Autónoma Costa Caribe Norte

Diato Williams

Chelita...

27-01-23

2:00 P.M

Acta N: 01
Tomo: 2
Folio: 003-004-022

6/29



CONSEJO REGIONAL AUTÓNOMO COSTA CARIBE NORTE

REGISTRO - CRACÓN

0002022

CERTIFICADO DE NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES COMUNAL DE LA COMUNIDAD DE KAHKA TERRITORIO TAWIRA DEL MUNICIPIO DE PUERTO CABEZAS.

La Suscrita Segunda Secretaria del Consejo Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte, en uso de las facultades que la ley le confiere y con fundamento en el artículo 2 numeral 3, 4, 5 y 6 y los artículos 5, 6, 7, 8, 9 de la Ley Nº 445 "Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco, India y Matz" publicada en la Gaceta Diario Oficial número 16 del veintitrés de Enero del año dos mil tres; **CERTIFICA EL NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES COMUNAL DE LA COMUNIDAD DE KAHKA TERRITORIO TAWIRA DEL MUNICIPIO DE PUERTO CABEZAS.**

Esta Autoridad Comunal ejercerá sus funciones por el periodo de (Dos) Año a partir de la fecha en que se extienda El **CERTIFICADO**, por lo que el presente certificado se vencerá el **17 FEBRERO** del año **2024**.

AUTORIDAD COMUNAL	Nº DE CEDULA	CARGO	CARGO
→ Analdo Asting Aragon	607-27179-0001T	Juez	Winta
→ Salciano Bambus Ramirez	607-04082-0000W	Suplente	Ninka
→ Maribel Cally Flores	607-261038-0001B	Secretario	Aihubra
→ Dvencio Llanes Acadio	607-051060-0002J	Tesorera	Lahla Aiyalkra
→ Arling Davis Brooks	-----	Fiscal	Pura Kaikaika
→ Estido Maikel Prensabath	607-18148-0000G	Vocal	Yulakahaika
→ Lino Flores	-----	Anciano	Almuk Lalka

Se extiende el presente **CERTIFICADO** por disposiciones expresa de la Ley No. 445, a solicitud de parte interesada y en especial para que se proceda a la inscripción en el Registro de las Autoridades Comunales y Territoriales de la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte, dado en la ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas a los Diecisiete días del mes de febrero del Año Dos Mil Veintidós.

Audona Crispin Teofilo
Segunda Secretaria de la Junta Directiva
Consejo Regional Autónoma Costa Caribe Norte

Acta N° 01
Rimc J
folio: 013-014-022
Rm

CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA
COMPLEJO DE LA AUTONOMIA ADAN SII VA-MERCADO
ADMINISTRATIVA BILWISI, PUERTO CABEZAS
Bo. Pitter Ferrera, Teléfono No. 2792-2770



CONSEJO REGIONAL AUTÓNOMO COSTA CARIBE NORTE

REGISTRO - CRACCH

0005025

**CERTIFICADO DE NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES COMUNAL DE LA COMUNIDAD DE WAITNA TINGNI
TERRITORIO TAWIRA DEL MUNICIPIO DE PUERTO CABEZAS**

La Suscrita Segunda Secretaria del Consejo Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte, en uso de las facultades que le ley le confiere y con fundamento en el artículo 2 numeral 3, 4, 5 y 6 y los artículos 5, 6, 7, 8, 9 de la Ley Nº 445 "Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco, Indio y Maíz" publicada en la Gaceta (Diario Oficial número 16 del veintitrés de Enero del año dos mil tres; CERTIFICA EL NOMBRAMIENTO A LAS AUTORIDADES DE LA COMUNIDAD DE WAITNA TINGNI DEL TERRITORIO DE TAWIRA DEL MUNICIPIO DE PUERTO CABEZAS.

Esta Autoridad Comunal perteneciente a los pueblos indígenas, ejercerán sus funciones por el periodo de **DOS Años**, a partir de la fecha en que se extienda El CERTIFICADO, por lo que el presente certificado vencerá el **23 de agosto del año 2024**.

AUTORIDAD COMUNAL	Nº DE CEDULA	CARGO	CARGO
↓ Jose Herrera Carcamo	607-161272-0002F	Juez	waita
↓ Hendy Patricio Gomez Maikel	607-150988-0013J	Suplente	Ninka
↓ Flor de Maria Peralta Denicio	607-150168-0001C	Secretario	Ayulbra
↓ Nadem Zeledon Prudo	607-231279-0003J	Fiscal	Pura Kaikaika
↓ Della Recta Alvarado	607-180979-0001U	Vocal	Yula kahbaika
↓ Elberto Denicio Alberto	607-151056-0004Y	Res-Ancianos	Aimuk Lalke

Se extienda el presente CERTIFICADO por disposiciones expreso de la Ley No. 445, a solicitud de parte interesada y en especial para que se proceda a la inscripción en el Registro Regional de las Autoridades Comunales y Territoriales de la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte, dado en la ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas a los Veintitres días del mes de agosto del Año dos Mil Veintidos.



[Signature]
Audana Crispin Teofilo
Segunda secretaria de la Junta Directiva
Consejo Regional Autónoma Costa Caribe Norte

CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA
COMITÉ DE LA ALTERNATIVA REVOLUCIONARIA
ADMINISTRATIVA TRAVES PUERTO CABEZAS
No. 11101 Foyok, Teléfono No. 2224-2520

A = 01
T = 2
F = 049-050-022

[Handwritten notes and signatures]

CONSEJO REGIONAL AUTONOMO COSTA CARIBE NORTE

REGISTRO - GRACION

0000000

CERTIFICADO DE NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES COMUNAL DE LA COMUNIDAD DE KISS TAWAN TERRITORIO TAWIRA DEL MUNICIPIO DE PUERTO CABEZAS

La Suscrita Segunda Secretaria del Consejo Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte, en uso de las facultades que la ley le confiere y con fundamento en el artículo 2 numeral 3; 4; 5 y 6 y los artículos 5; 6; 7; 8; 9 de la Ley Nº 445 "Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco, Indio y Matz" publicada en la Gaceta Diario Oficial número 16 del veintitres de Enero del año dos mil tres; **CERTIFICA EL NOMBRAMIENTO A LAS AUTORIDADES DE LA COMUNIDAD DE KISS TAWAN DEL TERRITORIO DE TAWIRA DEL MUNICIPIO DE PUERTO CABEZAS.**

Esta Autoridad Comunal perteneciente a los pueblos indígenas, ejercerán sus funciones por el periodo de DOS Años, a partir de la fecha en que se extienda El CERTIFICADO, por lo que el presente certificado vencerá el 23 de agosto del año 2024.

AUTORIDAD COMUNAL	Nº DE CEDULA	CARGO	CARGO
↓ Euberti Benard Wislot	607-240861-0001E	Juez	wihta
↓ Rocki Hompreys Fedrick	606-100772-0002B	Suplente	Ninka
↓ Ana Castillo Emelio	-----	Secretario	Ayulbra
↓ Bernabe Hompreys	607-100760-0005D	Fiscal	Pura Kalkaika
↓ Muraga Wilfred Zamora	607-230151-00000	Res-Ancianos	Almak Laika

Se extiende el presente CERTIFICADO por disposiciones expresa de la Ley No. 445, a solicitud de parte interesada y en especial para que se proceda a la inscripción en el Registro Regional de las Autoridades Comunales y Territoriales de la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte, dado en la ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas a los Veintitres días del mes de agosto del Año dos Mil Veintidos.

Audora Crispin Teófilo
 Segunda secretaria de la Junta Directiva
 Consejo Regional Autónoma Costa Caribe Norte

CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA
 MILENIO DE LA AUTONOMIA Y EL DESARROLLO
 ADMINISTRATIVA DE LOS PUERTOS CABEZAS
 TEL: (505) 8199, TEL/FAX: (505) 2770

Handwritten notes and signatures on the right side of the page.

A = 01
 T = I
 F = 053-054-022
 20

9/19

CERTIFICADO DE NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES COMUNAL DE LA COMUNIDAD DE DAKURA TERRITORIO TAWIRA DEL MUNICIPIO DE PUERTO CABEZAS.

La Suscrita Segunda Secretaria del Consejo Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte, en uso de las facultades que la ley le confiere y con fundamento en el artículo 2 numeral 3, 4, 5 y 6 y los artículos 5, 6, 7, 8, 9 de la Ley Nº 445 "Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco, Indio y Maíz" publicada en la Gaceta Diario Oficial número 16 del veintitres de Enero del año dos mil tres: **CERTIFICA EL NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES COMUNAL DE LA COMUNIDAD DE DAKURA TERRITORIO TAWIRA DEL MUNICIPIO DE PUERTO CABEZAS.**

Esta Autoridad Comunal ejercerá sus funciones por el periodo de **Un Años** a partir de la fecha en que se extienda El **CERTIFICADO**, por lo que el presente certificado se vencerá el **15 Agosto** del año **2023**.

AUTORIDAD COMUNAL	Nº DE CEDULA	CARGO	CARGO
↓ Hilmar Fajardo Renales	607-030160-00007	Jefe	Winta
↓ Rosales Maquently Albarth	607-251268-0001V	Suplente	Ninka
↓ Susy Suyen Maccay Kreshman	607-280491-0003C	Síndica	Tasba Ialka
↓ Celio Thomas Benito	607-010781-0001C	Vice-sindico	Ninka
↓ Danilo Astin Zacarias	607-161086-0009N	Secretario	Aiyullora
↓ Jahara Livay Diego	607-230983-0006V	Tesorera	Lahla Aiyalkra
↓ Elvira Padilla Duram	607-150269-0003F	Fiscal	Pura Kaikaika
↓ McDonald Zacarias Crozman	607-040865-0003S	Vocal	Yulakhaika
↓ Jonny Diego Cooper	607-090453-0000P	Resp-Anciano	Almuk Ialka
↓ Yilma Alberto Morris	607-221072-0004H	Resp-Salud	Sika Ialka
↓ Ermita Roa Doram	607-300375-0002L	Resp-Educación	Shool Ialka
↓ Almen Chacon Willis	607-020287-00008	Resp-Deporte	Ball Ialka
↓ Ekim Padilla Hebarth	607-20191-0001K	Resp-Policia	Kuatmas

Se extiende el presente **CERTIFICADO** por disposiciones expresa de la Ley No. 445, a solicitud de parte interesada y en especial para que se proceda a la inscripción en el Registro de las Autoridades Comunales y Territoriales de la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte, dado en la ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas a los **Quince** días del mes de **Agosto** del Año **Dos Mil Ventidos**.

Audona Crispin Teofilo

**Segunda Secretaria de la Junta Directiva
Consejo Regional Autónoma Costa Caribe Norte**

CRISTIANA, SECRETARIA SUBJUNTA
COMPLECIÓN DE LA ASISTENCIA AL AREA DE LA JERARQUIA
ADMINISTRATIVA Y LEGAL POR VIGILANCIA
DE VIGILANCIA, TENDRAN QUE PRESENTAR

A. D. L.
1 - I
7 = 045-046-028
PA

Handwritten signature and notes in the bottom right corner.

CONSEJO REGIONAL AUTONOMO COSTA CARIBE NORTE

REGISTRO - GRACION

0000022

CERTIFICADO DE NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES COMUNAL DE LA COMUNIDAD DE RAWA WATLA TERRITORIO TAWIRA DEL MUNICIPIO DE PUERTO CABEZAS

La Suscrita Segunda Secretaria del Consejo Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte, en uso de las facultades que la ley le confiere y con fundamento en el artículo 2 numeral 3; 4; 5 y 6 y los artículos 5; 6; 7; 8; 9 de la Ley Nº 445 "Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco, Indio y Maíz" publicada en la Gaceta Diario Oficial número 16 del veintitres de Enero del año dos mil tres: **CERTIFICA EL NOMBRAMIENTO A LAS AUTORIDADES DE LA COMUNIDAD DE RAWA WATLA DEL TERRITORIO DE TAWIRA DEL MUNICIPIO DE PUERTO CABEZAS.**

Esta Autoridad Comunal perteneciente a los pueblos indígenas, ejercerán sus funciones por el periodo de **DOS Años**, a partir de la fecha en que se extienda **El CERTIFICADO**, por lo que el presente certificado vencerá el **23 de agosto del año 2024.**

AUTORIDAD COMUNAL	Nº DE CEDULA	CARGO	CARGO
+ Victor Franklin Arguella	607-051171-0004K	Juez	wihta
+ Elvis Harrison Lucas	608-250274-0003S	Suplente	Ninka
+ Walter Mandoras Humphreys	607-150167-0002F	Secretario	Ayulbra
+ Nelma Paterson Wilfred	607-250264-0003E	Fiscal	Pura Kaikaika
+ Juan Wilfred Humphreys	607-150149-0001P	Res-Ancianos	Almuk Laika

Se extiende el presente **CERTIFICADO** por disposiciones expresa de la Ley No. 445, a solicitud de parte interesada y en especial para que se proceda a la inscripción en el Registro Regional de las Autoridades Comunales y Territoriales de la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte, dado en la ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas a los **Veintitres días del mes de agosto del Año dos Mil Veintidos.**

Audona Crispin Teófilo
Segunda secretaria de la Junta Directiva
Consejo Regional Autónoma Costa Caribe Norte

CRISTIANA SOCIALISTA SOLIDARIA
COMPLEJO DE LA AUTORITARIA ADAN SILVA MENTANEY
ADMINISTRATIVA BILWI, PUERTO CABEZAS
Tel. Interferente, Teléfono No 079040990

A. 01

T = 35

I = 047-048-022

RA

MAN. ARGU...
[Handwritten signatures and stamps]

10

CONSEJO REGIONAL AUTÓNOMO COSTA CARIBE NORTE

REGISTRO - CRACCN

002/2024

CERTIFICADO DE NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES COMUNAL DE LA COMUNIDAD DE KRUKIRA TERRITORIO TAWIRA DEL MUNICIPIO DE PUERTO CABEZAS.

La **Suscribe Segunda Secretaria** del Consejo Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte, en uso de las facultades que la ley le confiere y con fundamento en el artículo 2 numeral 3; 4; 5 y 6 y los artículos 5; 6; 7; 8; 9 de la Ley Nº 445 "Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco, Indio y Maíz" publicada en la Gaceta Oficial número 16 del veintitrés de Enero del año dos mil tres. **CERTIFICA EL NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES COMUNAL DE LA COMUNIDAD DE KRUKIRA TERRITORIO TAWIRA DEL MUNICIPIO DE PUERTO CABEZAS.**

Esta Autoridad Comunal ejercerá sus funciones por el periodo de **(Dos) Años** a partir de la fecha en que se extienda El **CERTIFICADO**, por lo que el presente certificado se vencerá el **05 diciembre del año 2024**.

AUTORIDAD COMUNAL (WIHTA Y SINDICO)	Nº DE CEDULA	CARGO	CARGO
Alfonzo Watson	607-10180-0001R	Juz	Wihta
Duro Lita	607-261061-0000L	Suplente	Ninka
Blomstram Morris	607-190977-00020	Sindico	Tasba Lanka
Maria Estrades Stroop	607-020386-0002L	Vice -sindica	Ninka
Jhovely Jhahaira Garcia	607-100466-0006V	Secretario	Aihubra
Cristino Lopez	607-070167-0002R	Tesorero	LahlaAyakira
Maria Ester Curb	607-020386-0002L	Fiscal	Pura kaikaika
Samuel Gamboa	607-160261-00050	Vocal	Yula kabbaika
Silven Bushey Rivera	607-300854-0000F	Resp- Anciano	Almuktalka
Sneeth Eccolin	607-31067-0004C	Resp- Policia	Kuatmas lalka

Se extiende el presente **CERTIFICADO** por disposiciones expresa de la Ley No. 445, a solicitud de parte interesada y en especial para que se proceda a la Inscripción en el Registro de las Autoridades Comunales y Territoriales de la Region Autónoma de la Costa Caribe Norte, dado en la ciudad de Bifwi, Puerto Cabezas a los **05 días del mes de Diciembre del Año Dos Mil Veintidos**.



Audona Crispin Teofilo
 Segunda Secretaria de la Junta Directiva
 Consejo Regional Autónoma Costa Caribe Norte

CRISPIN TEOFILO
 SEGUNDA SECRETARIA
 CONSEJO REGIONAL AUTONOMO COSTA CARIBE NORTE

Handwritten signature and date: 05/12/24, H. H. H.

CONSEJO REGIONAL AUTONOMO COSTA CARIBE NORTE

REGISTRO CRACCN


CERTIFICADO DE NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES DE LA COMUNIDAD DE TUAPI TERRITORIO TAWIRA DEL MUNICIPIO DE PUERTO CABEZAS.

El Suscrito Segundo Secretario del Consejo Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte, en uso de las facultades que la ley le confiere y con fundamento en el artículo 2 numeral 3; 4; 5 y 6 y los artículos 5; 6; 7; 8; 9 de la Ley N° 445 "Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua y de los Ríos Bucay, Coco, Indio y Matz" publicada en la Gaceta Diario Oficial número 16 del veintitres de Enero del año dos mil tres, CERTIFICA EL NOMBRAMIENTO A LAS AUTORIDADES COMUNALES DE LA COMUNIDAD DE TUAPI TERRITORIO TAWIRA DEL MUNICIPIO DE PUERTO CABEZA.

Esta Autoridad Comunal ejercerá sus funciones por el periodo de **Un Años**, a partir de la fecha en que se extienda El CERTIFICADO por lo que el presente certificado se vencerá el **31 de Marzo del año 2024**

AUTORIDAD COMUNAL	Nº DE CEDULA	CARGO	CARGO
← Kimy Cirilo Pinock Hanson	607-010184-0001K	Juez	Whita
← Evestina Catriciano Peterson	607-020775-0003C	Suplente	Ninka
← Marli Joseph Chow	607-160883-0003V	Sindigo	Tasha Lalka
← Leo Aileman Webster Clair	610-090670-0004R	Vice Sindigo	Ninka
← Santa Deifino Carlos Urbina	607-220790-0001M	Secretario	Ayulbra
← Narza Yamira Zacarias Alfred	607-04284-0001N	Tesorera	Lahla Ayalkra
← Adolfo Orani Gutierrez Anderson	607-130886-0001V	Fiscal	Purakaikaka
← Mera Jonsaisi With Irias	607-151087-0001G	Vocal	Yula Kahboika
← Facunda Jonhson Zamora	607-27152-0001H	Resp-Anciano	Almuk
← Isabel Rosales Justo	601-090168-0001K	Resp-Salud	Sika Lalka

Se extiende el presente CERTIFICADO por disposiciones expresa de la Ley No. 445 a solicitud de parte interesada y en especial para que se proceda a la inscripción en el Registro de las Autoridades Comunales y Territoriales de la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte, dado en la ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas a los treintauno días del mes de Marzo del Año Dos Mil Veinte tres.


Juan Manuel González Henríquez
Segundo Secretario de la Junta Directiva
Consejo Regional Autónoma Costa Caribe Norte

Received
Charlotte...
14/3/23
12

CONSEJO REGIONAL AUTONOMO COSTA CARIBE NORTE

REGISTRO CRACCN

CERTIFICADO DE NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES COMUNAL DE LA COMUNIDAD DE PAHRA TERRITORIO TAWIRA DEL MUNICIPIO DE PUERTO CABEZAS.

La Suscrita Presidenta del Consejo Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte, en uso de las facultades que la ley le confiere y con fundamento en el artículo 2 numeral 3, 4, 5 y 6 y los artículos 5, 6, 7, 8, 9 de la Ley N° 445 "Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco, Indio y Matz" publicada en la Gaceta Diario Oficial número 16 del veintitres de Enero del año dos mil tres, CERTIFICA EL NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES COMUNAL DE LA COMUNIDAD DE PAHRA TERRITORIO TAWIRA DEL MUNICIPIO DE PUERTO CABEZAS.

Esta Autoridad Comunal ejercerá sus funciones por el periodo de **(Dos) Años** a partir de la fecha en que se extienda **EL CERTIFICADO**, por lo que al presente certificado se vencerá el **21 Febrero** del año **2025**.

AUTORIDAD COMUNAL	Nº DE CEDULA	CARGO	CARGO
↓ Raul Ortiz Dixon	607-10776-0003R	Juez	Winta
↓ Roberto Mena castillo	607-168158-0000X	Supiente	Ninka
↓ Jenar siles Salomon	607-230674-0004X	Sindigo	Tasba Lalka
↓ Agustin Dixon Cuetaf	602-270882-0001L	Vice Sindigo	Ninka
↓ Beltran Nicho Efraín	607-06180-0001H	Secretario	Ayulbra
↓ Marisol Florencia Rancel Delmo	607-23184-0000G	Tesorera	Lahla ayalkra
↓ Sadraack Rodriguez Martinez	607-240782-0001T	Forestal	
↓ Gemetrio Rabath Glasco	607-280176-0002N	Resp Policia Comunal	Lalka kwatmas
↓ Tom Rodriguez Martinez	607-270475-0007A	Consejo de Anciano	Lalka Almek
↓ Howard Casayo spelman	607-13870-0001C	Fiscal	purakakaika
↓ Benicio Barrantes Silva	-----	Vocal	yula kahitaka

Se extiende el presente **CERTIFICADO** por disposiciones expresas de la Ley No. 445, a solicitud de parte interesada y en especial para que se proceda a la inscripción en el Registro de las Autoridades Comunales y Territoriales de la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte, dado en la ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas a los veintiuno días del mes de Febrero del Año Dos Mil Veintitrés.



Emilse Vanegas Wade
 Presidenta de la Junta Directiva
 Consejo Regional Autónoma Costa Caribe Norte

Rosa hite
2/22/23
Horas 12:30
[Signature]

Ano 08
Tp: 2
Fx: 09/010
Fz: 15/05/23.
10
[Signature]

CONSEJO REGIONAL AUTONOMO COSTA CARIBE NORTE

REGISTRO CRACCN

CERTIFICADO DE NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES COMUNAL DE LA COMUNIDAD DE SANDY BAY NINAYARI TERRITORIO TAWIRA DEL MUNICIPIO DE PUERTO CABEZAS.

La Suscrita Segunda Secretaria del Consejo Regional Autonomo de la Costa Caribe Norte, en uso de las facultades que la ley le confiere y con fundamento en el artículo 2 numeral 3, 4, 5 y 6 y los artículos 5, 6, 7, 8, 9 de la Ley Nº 445 "Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco, Indio y Maíz" publicada en la Gaceta Diario Oficial número 16 del veintitrés de Enero del año dos mil tres. CERTIFICA EL NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES COMUNAL DE LA COMUNIDAD DE SANDY BAY NINAYARI TERRITORIO TAWIRA DEL MUNICIPIO DE PUERTO CABEZAS.

Esta Autoridad Comunal ejercerá sus funciones por el periodo de (Dos) Años a partir de la fecha en que se extienda El CERTIFICADO por lo que el presente certificado se vencerá el 23 Enero del año 2025.

AUTORIDAD COMUNAL	Nº DE CEDULA	CARGO	CARGO
+ Lemon Luis Hodgson	607-170366-0002G	Juez	Wihla
+ Kenley Stanley Amacio	607-240885-0005F	Suplente	Ninka
+ Jahaira Foveda Jhonas	607-310575-0000C	Secretario	Ahulbra
+ Julancy Bambus Netan	607-100457-0001V	Resp- Anciano	AmukLalka
+ Helryk Cruz Nunez Catun	607-290570-0000W	Resp-Educacion	School Lalka

Se extiende el presente CERTIFICADO por disposiciones expresa de la Ley No. 445, a solicitud de parte interesada y en especial para que se proceda a la Inscripción en el Registro de las Autoridades Comunales y Territoriales de la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte, dado en la ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas a los 23 días del mes de Enero del Año Dos Mil Veintitrés.



Audona Crispin Teofilo
Segunda Secretaria de la Junta Directiva
Consejo Regional Autónoma Costa Caribe Norte

Handwritten signature and date: 24/01/2023

Av: 01
Tel: 7
Fu: 05/06
H: 15/05/23
Handwritten signature

CONSEJO REGIONAL AUTONOMO COSTA CARIBE NORTE

REGISTRO - DRACON

0029100

CERTIFICADO DE NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES COMUNAL DE LA COMUNIDAD DE KIP (CABO GRACIAS A DIOS) TERRITORIO TAWIRA DEL MUNICIPIO DE PUERTO CABEZAS

La Suscrita Segunda Secretaria del Consejo Regional Autonomo de la Costa Caribe Norte, en uso de las facultades que la ley le confiere y con fundamento en el articulo 2 numeral 3, 4, 5 y 6 y los articulos 5, 6, 7, 8, 9 de la Ley N° 445 "Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco, Indio y Maíz" publicada en la Gaceta Diario Oficial número 16 del veintitres de Enero del año dos mil tres. CERTIFICA EL NOMBRAMIENTO A LAS AUTORIDADES DE LA COMUNIDAD DE KIP (CABO GRACIAS A DIOS) DEL TERRITORIO DE TAWIRA DEL MUNICIPIO DE PUERTO CABEZAS.

Esta Autoridad Comunal perteneciente a los pueblos indígenas, ejercerán sus funciones por el periodo de Dos Año, a partir de la fecha en que se extienda El CERTIFICADO, por lo que el presente certificado vencerá el 05 de agosto del año 2024.

AUTORIDAD COMUNAL

↓ Fabiano Ortega Fasía	508-120468-0001T	Sindico	Tesba lalka
↓ Wilfredo Bell Zamora	507-470972-0001M	Suplente	Ninka
↓ Edgardo Guerrero Men	508-221064-0001Q	Juez	wihtá
↓ Bernan Juan Lacayo	507-171288-0000T	Secretario	Ayulbra
↓ Carlos Guill Wills	508-158376-0003K	Tesorero	Lalah Ayalkra
↓ Stotler Junior Taylor	507-430591-0002A	Resp-Juventud	
↓ Blanca Ora Mails	507-240874-0004N	Res-Mujeres	Maini Lalka
↓ Silvia Zamora Ortega	508-100747-0000N	Res-Ancianos	Almuk Lalka
↓ Olivia Lara Gomez	508-200289-0003J	Res-Policías	Kuubmas Lalka
↓ Nilda Marina Pravia	508-010378-0002X	Resp-salud	Sika lalka
↓ Ana Magdalena Guill	507-260485-0001M	Resp-Educacion	Shool Lalka

Se extiende el presente CERTIFICADO por disposiciones expresa de la Ley No. 445, a solicitud de parte interesada y en especial para que se proceda a la inscripción en el Registro Regional de las Autoridades Comunales y Territoriales de la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte, dado en la ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas a los cinco días del mes de agosto del Año dos Mil Veintidos.



Audora Crispín Teofilo
Segunda secretaria de la Junta Directiva
Consejo Regional Autónoma Costa Caribe Norte
CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA
COMPLEJO DE LA AUTONOMIA ADAN SI VA MERCADO
ADMINISTRATIVA BILWI PUERTO CABEZAS
TEL: 507-260485-0001M

Handwritten signature and date: 15/08/2023

SECRETARIA-AREA DE REGISTRO

CERTIFICADO DE NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES COMUNAL DE LA COMUNIDAD DE SUAHARA TERRITORIO TAWIRA DEL MUNICIPIO DE PUERTO CABEZAS.

La Suscrita Segunda Secretaria del Consejo Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte, en uso de las facultades que la ley le confiere y con fundamento en el artículo 2 numeral 3; 4; 5 y 6 y los artículos 5; 6; 7; 8; 9 de la Ley N° 445 "Ley del Regimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua y de los Rios Bocay, Coco, Indio y Maíz" publicada en la Gaceta Diario Oficial número 16 del veintitrés de Enero del año dos mil tres. **CERTIFICA EL NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES COMUNAL DE LA COMUNIDAD DE SAUHARA TERRITORIO TAWIRA DEL MUNICIPIO DE PUERTO CABEZAS.**

Esta Autoridad Comunal ejercerá sus funciones por el periodo de (UN) Año a partir de la fecha en que se extienda El CERTIFICADO, por lo que el presente certificado se vencerá el 29 Noviembre del año 2020.

AUTORIDAD COMUNAL	Nº DE CEDULA	CARGO	CARGO
↓ Mastan Rodriguez	606-120673-00014	Jefe	Winta
↓ Ebrahim Padilla Toledo	607-250367-0004Y	Suplente	Winta Ninka
↓ Ana Alberto Wilfred	607-070379-0000M	Secretaria	Aulbra
↓ Ladis Law López	607-190293-0003J	Sindigo	Tasbalalka
↓ Herman Davis Zambrano	607-050987-0002F	Vice Sindigo	Ninka
↓ Luis Padilla Chow	607-220750-0002M	Tesoreero	LahiaAiyalkra
↓ Simón Maikel Presalbat	607-120752-0002E	Anciano	Aimokalka
↓ Herman Salvinas López	607-700869-0004I	Anciano	Aimok
↓ Estido Maikel	607-180148-0004G	Anciano	Aimok
↓ Pamstan Clova Maikel	607-020862-0003G	Fiscal	PuraKakaika
↓ Roy Luis Hamer	607-260284-0001V	1er Vocal	Yulakabaka
↓ Oswa Willis Maikel	607-230690-0004P	2do Vocal	Yulakabaka

Se extiende el presente CERTIFICADO por disposiciones expreso de la Ley No. 445 a solicitud de parte interesada y en especial para que se proceda a la inscripción en el Registro de las Autoridades Comunales y Territoriales de la Region Autónoma de la Costa Caribe Norte, dado en la ciudad de Elwi, Puerto Cabezas a los veintiocho días del mes de noviembre del Año Dos Mil Diecinueve.

Audona Crispin Teofilo
 Segunda Secretaria de la Junta Directiva
 Consejo Regional Autónoma Costa Caribe Norte



*Acta No. 04
 10/10/19
 DL 10/10/19*

Handwritten signature and notes on the right side of the page.

CONSEJO REGIONAL AUTONOMO COSTA CARIBE NORTE

REGISTRO - DRAOCH

CERTIFICADO DE NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES COMUNAL DE LA COMUNIDAD DE SANDY BAY TASBARAYA TERRITORIO TAWIRA DEL MUNICIPIO DE PUERTO CABEZAS.

La Suscrita **Segunda Secretaria** del Consejo Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte, en uso de las facultades que la ley le confiere y con fundamento en el artículo 3 numeral 3; 4; 5 y 6 y los artículos 5; 6; 7; 8; 9 de la Ley Nº 445 "Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco, Indio y Maíz" publicada en la Gaceta Diario Oficial número 16 del veintitrés de Enero del año dos mil tres; **CERTIFICA EL NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES COMUNAL DE LA COMUNIDAD DE SANDY BAY TASBARAYA DEL TERRITORIO TAWIRA DEL MUNICIPIO DE PUERTO CABEZAS.**

Esta Autoridad Comunal ejercerá sus funciones por el periodo de **Dos Años**, a partir de la fecha en que se extiende El **CERTIFICADO**, por lo que el presente certificado se **vencerá el 28 de Junio del año 2023.**

AUTORIDAD COMUNAL	Nº DE CEDULA	CARGO	CARGO
↓ Roboam Harris Amacio Salomon	607-040993-0007U	Juez	Wihita
↓ Nemroth Lopez Salomon	607-061194-0006M	Suplente	Ninka
↓ Jelson Amacio Salomon	-----	Secretario	Ayulbra
↓ Michel Amacio Jhanson	607-131080-0000Q	Tesorero	Lahla ayalkra
↓ Donald Lopez Omely	607-270167-0000H	Resp-anciano	Almuk Lalka
↓ Lincoln Emilio Omely	607-251173-0002N	Fiscal	Purakaikauka
↓ Francisco Arguella Mendoza	607-170872-0001R	Vocal	Yulekshauka
↓ Lorenzo Jams Mails	607-070267-0002X	Resp-Policia	Kuatmas

Se extiende el presente **CERTIFICADO** por disposiciones expreso de la Ley No. 445, a solicitud de parte interesada y en especial para que se proceda a la inscripción en el Registro de las Autoridades Comunales y Territoriales de la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte, dado en la ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas a los **Veintiocho días del mes de Junio del Año Dos Mil Veinteuno**

Audora Crispin Teofilo
Audora Crispin Teofilo
Segunda Secretaria de la Junta Directiva
Consejo Regional Autónoma Costa Caribe Norte

CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA
 CONSEJO DE LA AUTONOMA COSTA CARIBE NORTE
 ADMINISTRATIVA KUMBI, TAWIRA DEL TAWIRA, PUERTO CABEZAS, RS
 TEL: 00505-2720-0995

Handwritten signature and date: 18/6/23

CONSEJO REGIONAL AUTONOMO COSTA CARIBE NORTE

REGISTRO - GRACIA

CERTIFICADO DE NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES COMUNAL DE LA COMUNIDAD DE SIKIA TERRITORIO TAWIRA DEL MUNICIPIO DE PUERTO CABEZAS.

La Suscrita Segunda Secretaria del Consejo Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte, en uso de las facultades que la ley le confiere y con fundamento en el artículo 2 numeral 3, 4, 5 y 6 y los artículos 5, 6, 7, 8, 9 de la Ley N° 445 "Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco, Indio y Matz" publicada en la Gaceta Diario Oficial número 16 del veintitrés de Enero del año dos mil tres, CERTIFICA EL NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES COMUNAL DE LA COMUNIDAD DE SIKIA TERRITORIO TAWIRA DEL MUNICIPIO DE PUERTO CABEZAS.

Esta Autoridad Comunal ejercerá sus funciones por el periodo de (1) AÑO a partir de la fecha en que se extienda El CERTIFICADO, por lo que el presente certificado se vencerá el 7 de Julio del año 2022.

AUTORIDAD COMUNAL	Nº DE CECULA	CARGO	CARGO
+ Meba Maritza Hooker Salina	607-071289-0005T	Just	Winta
+ Hubb Erth Modesto S.	608-281289-0003H	Suplente	Ninka
+ Sonia Alexa Escobar A.	607-200490-0001X	Secretaria	Ayulbra
+ Aurelio Teófilo Leidin	607-150772-0003W	Sindico	Tasba Laika
+ Alberto Brionicio Lucas	607-150771-0000H	Suplente	Ninka
+ Lilia Rixera Teófilo	607-080778-0002X	Tesorera	Lahla Ayalkra
+ Delicio Rufino Arnasio	607-250985-0007M	Fiscal	Purakaikaika
+ Xiomara Teófilo Emilio	607-170995-0000X	Vocal	Yulakahaika
+ Betsy Flores Teófilo	-----	Rep-Policia	Kuatmos
+ Raul Teófilo Leidin	607-210067-0004H	Resp-Anciano	Almakalika
+ Maria Auxiliadora Leidin	-----	Resp-Deporte	Pulankalika
+ Jahaira Poveda Jonás	607-310569-0000C	Resp-mujer	MairinLaika

Se extiende el presente CERTIFICADO por disposiciones expresa de la Ley No. 445, a solicitud de parte interesada y en especial para que se proceda a la inscripción en el Registro de las Autoridades Comunales y Territoriales de la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte, dado en la ciudad de Rivas, Puerto Cabezas a los Siete días del mes de Julio del Año Dos Mil Veintiuno.

[Handwritten Signature]
Audora Crispin Teófilo

Segunda Secretaria de la Junta Directiva
Consejo Regional Autónoma Costa Caribe Norte

[Handwritten notes]
Anexo 02
Páginas 2
Folio 66-000-000

[Handwritten notes]
Folio 66-000-000

**ACTA DE CONSULTA
CONSENTIMIENTO PREVIO, LIBRE E INFORMADO (CPLI)**

ASAMBLEA TERRITORIAL

**GOBIERNO TERRITORIAL INDÍGENA TAWIRA, MUNICIPIO DE PUERTO
CABEZAS, REGION AUTONOMA DE LA COSTA CARIBE NORTE**

**PROYECTO ACCIÓN CLIMÁTICA INTEGRADA PARA REDUCIR LA
DEFORESTACIÓN Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LAS BIOSFERAS
DE BOSAWÁS Y RIO SAN JUAN**

Reunidos en la Comunidad indígena de Ninayari, Municipio de Puerto Cabezas, Región Autónoma de la Costa Caribe Norte de Nicaragua, en ocasión de desarrollar el proceso de Consulta para el Consentimiento Previo, Libre e Informado (CPLI), asegurando el cumplimiento del Marco Legal Internacional para Pueblos Indígenas, las Salvaguardas y el compromiso del Gobierno de Nicaragua con los Pueblos Originarios y Afrodescendientes, el respeto a sus propias formas de Gobernanza Comunitaria.

Las Consultas Previas Libres e Informadas se desarrollan en un esfuerzo conjunto entre el Gobierno Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte, el **Gobierno Territorial Indígena TAWIRA**, debidamente constituido, certificado y en representación de sus comunidades para desarrollar la Consulta para el Consentimiento Previo, Libre e Informado, a través de Asamblea Territorial para la implementación del Proyecto: **ACCIÓN CLIMÁTICA INTEGRADA PARA REDUCIR LA DEFORESTACIÓN Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LAS BIOSFERAS DE BOSAWÁS Y RIO SAN JUAN**, señalan:

W G MRF. R.E.A.

I

La Asamblea Territorial de conformidad con lo establecido en la Constitución Política de la República de Nicaragua, el Estatuto de Autonomía de la Costa Caribe, Ley 28, Ley de Régimen de la Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y de las Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco, Indio y Maíz Ley 445, el Decreto 3584 Reglamento del estatuto de Autonomía, y estando debidamente certificados y legalmente constituidos para el periodo 23 de Enero del año 2023 hasta el 23 de Enero del año 2027.

Dedado



GOBIERNO REGIONAL AUTONOMO COSTA CARIBE NORTE
Barrio. Peter Ferrera, Complejo de la Autonomía.
CRISTIANA, SOCIALISTA Y SOLIDARIA!





II

El Gobierno Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte, por su parte señalan en lo referido al Derecho al Consentimiento Previo, Libre e Informado, esta se sustenta en los Artos. 5, 89, 91 y 181 de la Constitución Política de Nicaragua, así como en el Arto. 11 del Estatuto de Autonomía (Ley 29), los Artos. 18 y 19 del Decreto 3584 Reglamentación del Estatuto de Autonomía aprobada por la Asamblea Nacional, Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de la Costa Caribe de Nicaragua (Ley 445). Asimismo, Nicaragua ratificó el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo y ha adoptado la Declaración de Naciones Unidas sobre Derechos de Pueblos Indígenas y Afro descendientes.

III

Es responsabilidad del Gobierno Territorial Indígena TAWIRA, velar por el ejercicio efectivo de los Derechos de los Pueblos Indígenas, Mestizos y Afrodescendientes que integran su territorio y fomentar el desarrollo mediante proyectos de inversión que contribuyan Desarrollo Económico, Social, Ambiental y Cultural, procurando además la Protección y Preservación del Medio Ambiente Cultural, procurando además la protección y preservación del medio ambiente y sus buenas prácticas culturales, basados en sus saberes ancestrales.

IV

El proceso de Consulta para el Consentimiento Previo, Libre e Informado se ha regido por los principios de Buena Fe, Implementación Previa, Flexibilidad, Transparencia, Exclusividad, Interculturalidad, Información Oportuna, Información Exhaustiva, Confidencialidad, Distribución de los Beneficios, Plazo Razonable e Igualdad.

V

La Asamblea Territorial ha contado con la participación de 102 participantes que representan legítimamente a las comunidades, con representación de Mujeres, Jóvenes, Ancianos, Grupos Vulnerables, la Consulta ha sido inclusiva, dinámica y ampliamente participativa, se han planteado las principales preocupaciones, necesidades y demandas de las comunidades indígenas para resolver los problemas más sentidos mediante la implementación de esta iniciativa.

VI

El Gobierno Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte y el Gobierno Territorial quienes han conducido de forma abierta, plena y de buena fe la consulta, respetando las formas tradicionales, la cultura y la lengua, disponiendo de toda la información necesaria para la mejor comprensión de los impactos, alcances, beneficios,

MRF. R.C.A.
W.F.
Daflo



mecanismos de participación, criterios de participación, estándares ambientales y sociales y ha agotado todas las dudas que han surgido en el Proceso.

Igualmente se han dispuesto documentos y material didáctico con información relevante del proyecto, Folletos y Directorio de Contactos para las consultas posteriores que consideren a bien.

Habiendo aclarado de forma amplia, dudas, inquietudes, opiniones y consideraciones de parte de la asamblea Territorial y habiendo obtenido valiosos aportes, estando la asamblea conforme.

POR TANTO:

La Asamblea Territorial Indígena TAWIRA, aprueba y da el consentimiento para la implementación del **Proyecto: ACCIÓN CLIMÁTICA INTEGRADA PARA REDUCIR LA DEFORESTACIÓN Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LAS BIOSFERAS DE BOSAWÁS Y RIO SAN JUAN.**

Dado la Comunidad Indígena de Ninayari, Territorio Indígena TAWIRA, Municipio de Puerto Cabezas, Región Autónoma de la Costa Caribe Norte de Nicaragua 01 de septiembre del año 2023.



Firmamos en cuatro tantos de un mismo tenor.

N°	Nombres y Apellidos	Cargo	Cedula	Firma
1	Nildo Amacio Anisal	Presidente	607-040664-0002J	<i>[Signature]</i>
2	Santa Delfina Carlos Urbina	Vicepresidenta	607-220790-0001M	<i>[Signature]</i>
3	Howard López Maikel	Secretario	607-010177-0005C	<i>[Signature]</i>
4	Ronaldo Calistro Anigol	Tesorero	607-130368-0001L	<i>[Signature]</i>
5	Welcome Greanth Retizen	Fiscal	607-280252-0000X	<i>[Signature]</i>
6	Melia Riguera Francis	Primer Vocal	607-071176-0004K	<i>[Signature]</i>
7	Damasito Dalves	Segundo Vocal	607-060872-0001G	<i>[Signature]</i>



AYUDA MEMORIA

ASAMBLEA TERRITORIAL PARA EL PROCESO DE CONSENTIMIENTO PREVIO LIBRE E INFORMADO (CPLI) CON EL GOBIERNO TERRITORIAL INDIGENA TAWIRA REFENTE AL PROYECTO BIOCLIMA: ACCION CLIMATICA INTEGRADA PARA REDUCIR LA DEFORESTACION Y FORTALECER LA RECILENCIA EN LAS BIOSFERAS DE BOSAWAS Y RIO SAN JUAN

INFORMACIÓN GENERAL DE LA ASAMBLEA		
Fecha: 01 de septiembre 2023	Sede: Comunidad indígena de Ninayari (Colegio Roy Smith)	Duración Inicio: 11:00 am Finalización: 4:30 pm
PARTICIPACION		
Total, de participantes: 102	Etnias: Miskitos: 100%	Rango Edad: 30: 9 personas 30-40: 25 personas 40 a 50: 19 personas 50 a más: 49 personas
Genero Hombres: 56 Mujeres: 46	Lengua: Miskito: 100%	
Procedencia: Zonas Urbanas: Zonas Rurales: 100%	Sector: GTI: 100% Lideres comunales: 100%	
EQUIPO DE CONDUCCION DE LA ASAMBLEA		
<p>La asamblea territorial de TAWIRA, fue organizada y convocada por las autoridades territoriales, de manera que se asegurará la participación y representación de líderes comunales de las 17 comunidades indígenas: Tuapi, Krukira, Awastara, Daukra, Pahra, Lidaukra, Tawassakia, Kahka, Ninayari, Tasba Raya, Uskira, Awasyari, Rawa Watla, Kistawan, Waitna Tingni, Bismuna y Cabo Gracias a Dios que conforman el territorio.</p> <p>La asamblea territorial de TAWIRA, se desarrolló bajo la conducción del Equipo Bioclima, conformado por técnicos del Gobierno Regional de la Costa Caribe Norte, el Ministerio de Ambiente y los Recursos Naturales, Alcaldía de Prinzapolka y el Gobierno Territorial Indígena de TAWIRA. Asimismo, se contó con la presencia de una brigada de salud para asistir a los participantes en la consulta en el caso de una emergencia médica al igual con un equipo de la Policía Nacional para brindar seguridad ciudadana. También con el acompañamiento de UNOPS en calidad de observadores del proceso de consulta y el PMA encargado de asegurar todos los requerimientos logísticos.</p> <p>Para todo el proceso de consulta, se contó con traducción por parte del gobierno territorial en la lengua predominante Miskito, se facilitó resumen y presentación impreso a cada uno de los</p>		



participantes sobre el proyecto Bioclima. Manifiestar que la participación fue acorde a la convocatoria, fue muy participativa, organizada y no se contó con incidencia.

Agenda del día

Conducción Hanzel Zuniga, equipo Bioclima
 Traductor: Adolfo Amacio Anisal

N°	DURACION	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
1	11:00-11:30 am	Recepción y Registro de Participantes	Equipo Bioclima
2	11:04-11:15 am	Entonación Himno Nacional	Participantes Todos
3	11:15- 11:20 am	Invocación al Altísimo	Líderesa Comunitaria
4	11:20-11:25 am	Palabras de Bienvenida	Presidente del GTI TAWRIRA Nildo Amacio Anisal
5	11:25- 11:45 am	Objetivos del Evento, Contexto General y Presentación de Cronograma de Consultas	Cro. Hanzel Zuniga/Equipo BioClima
6	11:45- 12:50am	Presentación: Proyecto BioClima.	Cro. Hanzel Zuniga/Equipo BioClima
7	12:50-01:45 pm	Presentación: Salvaguardas Ambientales y Sociales	Félix Archivald /Equipo BioClima
8	01:45-02:45 pm	Respuesta a Dudas y Preguntas.	Equipo Bioclima
9	02:45- 03:00pm	Lectura de la Relatoria de la Asamblea Territorial CPLI	Hanzel Zuniga equipo Bioclima
10	03:00-03:20 pm	Lectura de Acta de CPLI	German Chavarria Equipo Bioclima
	03:20-03:45 pm	Firma de las actas de consulta	
11	03:45-04:00 pm	Cierre de la Asamblea Territorial y reflexión General	Presidente del GTI TAWIRA Nildo Amacio Anisal



Relatoria

Se dio inicio con el proceso de consulta para el consentimiento previo libre e informado en la comunidad de Ninayari, Sandy Bay, territorio indígena TAWIRA a las 11:00 am, solicitando el permiso a los líderes comunitarios y autoridades territoriales para iniciar con la consulta, de igual forma se solicitó la toma de fotografía y videos, manifestando los presentes su aprobación a ambas peticiones.

Posteriormente, se realizó la invocación del altísimo por parte del pastor Jahn Wilberth, comunidad de Rawa Watla, anciano de la iglesia Morava y asambleísta), luego se entonó el himno nacional.

La palabra de bienvenida, fue dada por el presidente del GTI TAWIRA Nildo Amacio Anisal, Seguidamente la presentación del grupo Bioclima, líderes comunales y autoridades territoriales, UNOPs, y PMA.

La presentación del proyecto, fue presentada por el compañero Hanzel Zuniga, donde explicó el objetivo, resultados, la finalidad del proyecto, su importancia, componentes, subcomponentes, acciones por componentes, fuente de financiamiento, protagonistas y beneficiarios del proyecto, se le entrego resumen y presentación impresa a cada uno de los participantes.

En el espacio de preguntas y respuestas los puntos que más resaltaron fueron:

Los comunitarios solicitan que los documento informativo del proyecto (Bioclima) que también sea en el lenguaje materno (miskito), los comunitarios mostraron interés de entender si era bueno o malo la extracción de resina de los árboles en el territorio, también resaltaron la importancia de cuidar nuestros rios, lagunas, animales y bosques, solicitan que capaciten a los síndicos en el tema del proyecto ya que son los responsables de los recursos naturales en la comunidad, crear otras fuentes de trabajo para que exista una veda en la tala de árboles y así poder mejorar nuestro territorio, los comunitarios argumentaron que si el proyecto incidiría en implementar nuevas leyes que controle la tala de árboles en el territorio. De igual forma catalogan el proyecto como algo positivo para las comunidades que conforma en territorio de Tawira y de igual forma están interesados en proyectos de reforestación y mayor control sobre ellos, también expusieron que la comunidad de krukira tiene 36 mil hectáreas listas para reforestarse.

Seguidamente se dio la lectura del acta de consulta, aprobación de forma unánime por parte de los asambleístas representantes de las



diecisiete comunidades que conforman el territorio indígena TAWIRA, firma de la junta directiva del Gobierno Territorial, respaldado por la asistencia de los asambleístas.

Finalizando con las palabras de despedida del presidente territorial a las cuatro y treinta minutos de la tarde.

- **Jahn wilfrerth**, juez comunal, comunidad de Rawa Watia: de todo lo que expusieron es importante, y mi única solicitud es que los folletos informativos del proyecto, también sea en la lengua materna miskito y así todos los comunitarios entenderían mejor el proyecto.
- **Leman Luis**, juez comunal, comunidad de Ninayaric: entendí que este proyecto es sobre el cuidado de la vida de los árboles, animales y ríos, mi consulta es si el trabajo de la resina perjudica a los árboles y que problemas a futuro puede causar en a los árboles.
- **Kenny Pinock**, juez comunal de la comunidad de Tuapi: para mí lo más importante es que cuidemos nuestros ríos, lagunas y dejemos de quemar y cortar árboles que están alrededor de nuestra laguna, ya que sin ellas se secan. Necesitamos reforestar esas zonas y comenzar a cuidar y así no tener problemas a futuro con nuestros ríos.
- **Gilbor Fajardo Renaldo**, juez comunal de Daukra: nos están explicando lo que pasa y pasará más adelante si no cuidamos nuestro medio ambiente. Mi solicitud es que capaciten a los síndicos en el tema del proyecto, para que puedan guiar a la comunidad, ya que son responsables de nuestros recursos naturales y también como podemos hacer una reforestación, donde podemos conseguir plántulas.
- **Filemón Molina Donato**, juez comunal de Awastara: estoy de acuerdo con el proyecto y mi consulta es que si el gobierno puede implementar una veda en cuanto a la tala de árboles y crear otras fuentes de trabajo para poder evitar los problemas que surgen en el territorio debido a esta acción.
- **Eklan James** comunidad de Pahara: gracias a todos por asistir y traer este proyecto, hay mucho que pensar y reflexionar y solo quiero saber el tiempo y la duración del proyecto, que acción tomaran con las personas (terceros) que vienen al territorio a destruir nuestros bosques, nuestros lugares, el gobierno va tener control de esa situación. Y por último la comunidad apoyará este proyecto, trabajaremos.



- **Alfonso Watson**, juez de Krukira: mi solicitud es que tenemos más de 36 mil hectáreas listos para reforestar, este proyecto es bueno y vamos a aprobar.
- **Anisto Alberto** sindico de la comunidad de Ninayari: pedimos al gobierno leyes más fuertes para cuidar y preservar nuestros árboles, ya que en la comunidad anualmente se saca una cantidad de 100 mil pies de madera, y los encargados como INAFOR y MARENA, no tienen conocimiento de estas talas. La pregunta es si aprobamos el proyecto estas prácticas seguirian igual o reforzarían las leyes.
- **Edrid Cruz**, secretario de las diez comunidades de Sandy Bay, doy gracias por la ayuda que brindaran a mi comunidad, a los dirigentes les digo que manejen bien el proyecto y que no exista malversación.
- **Wilfredo Bell** líder de la comunidad de Krukira: agradezco por el proyecto que beneficiará a todos, gracias por guiar el proyecto a nuestro territorio y así nuestras comunidades mejoran.

ACUERDOS

PROTECCION Y SEGURIDAD DURANTE EL EVENTO

Policia Nacional	Se contó con el acompañamiento de cuatro efectivos de seguridad para custodia del equipo Bioclima.
Ministerio de Salud	Se contó con brigada médica de salud Atención Medica requerida por los participantes durante el proceso: Consulta general 26 personas.
Guardería infantil	Se contó con el cuidado de 26 niños y 14 niñas en total 40 infantes hijos de assembleistas.

ACOMPANANTES DURANTE LAS ASAMBLEAS

UNOPS	Acompañan las asambleas como observadores del proceso.
PMA	Asegura todos los aspectos logísticos para que el proceso de desarrolle en las condiciones acordadas por las partes.

MEDIOS DE VERIFICACION / ANEXOS

1. LISTAS DE ASISTENCIA



PARTICIPANTES ASAMBLA TERRITORIAL PARA LA CONVIVENCIA, LIBRE E INFORMADA, TERRITORIO TAWIRA

PROYECTO ACCIÓN CLIMÁTICA PARA REDUCIR DESERTIFICACIÓN Y DEGRADACIÓN Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LA RESERVA BIÓSFERA BOSWASAL

Comunidad/Sede: Ninayari
 Fecha: 01 de Septiembre del 2023

N°	Nombre y Apellidos	Cargo Titular					Edad	Categoría Social			Cargo	Especialidad	Cédula Identidad	Firma
		Sexo	Urbano	Rural	Indígena	Indígena		Dispositivos	Indígena	Indígena				
1	Yara Leguía Inzunza	✓	✓			✓	37				MA Lic 2	Tauca-Santa	607 201141-0000	al C
2	Yara Leguía Inzunza	✓	✓			✓	37				MA Lic 2	Tauca-Santa	607 201141-0000	al C
3	Yara Leguía Inzunza	✓	✓			✓	37				MA Lic 2	Tauca-Santa	607 201141-0000	al C
4	Yara Leguía Inzunza	✓	✓			✓	37				MA Lic 2	Tauca-Santa	607 201141-0000	al C
5	Yara Leguía Inzunza	✓	✓			✓	37				MA Lic 2	Tauca-Santa	607 201141-0000	al C
6	Yara Leguía Inzunza	✓	✓			✓	37				MA Lic 2	Tauca-Santa	607 201141-0000	al C
7	Yara Leguía Inzunza	✓	✓			✓	37				MA Lic 2	Tauca-Santa	607 201141-0000	al C
8	Yara Leguía Inzunza	✓	✓			✓	37				MA Lic 2	Tauca-Santa	607 201141-0000	al C
9	Yara Leguía Inzunza	✓	✓			✓	37				MA Lic 2	Tauca-Santa	607 201141-0000	al C
10	Yara Leguía Inzunza	✓	✓			✓	37				MA Lic 2	Tauca-Santa	607 201141-0000	al C
11	Yara Leguía Inzunza	✓	✓			✓	37				MA Lic 2	Tauca-Santa	607 201141-0000	al C
12	Yara Leguía Inzunza	✓	✓			✓	37				MA Lic 2	Tauca-Santa	607 201141-0000	al C
13	Yara Leguía Inzunza	✓	✓			✓	37				MA Lic 2	Tauca-Santa	607 201141-0000	al C
14	Yara Leguía Inzunza	✓	✓			✓	37				MA Lic 2	Tauca-Santa	607 201141-0000	al C
15	Yara Leguía Inzunza	✓	✓			✓	37				MA Lic 2	Tauca-Santa	607 201141-0000	al C

PARTICIPANTES ASAMBLA TERRITORIAL PARA LA CONVIVENCIA, LIBRE E INFORMADA, TERRITORIO TAWIRA

PROYECTO ACCIÓN CLIMÁTICA PARA REDUCIR DESERTIFICACIÓN Y DEGRADACIÓN Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LA RESERVA BIÓSFERA BOSWASAL

Comunidad/Sede: Ninayari
 Fecha: 01 de Septiembre del 2023

N°	Nombre y Apellidos	Cargo Titular					Edad	Categoría Social			Cargo	Especialidad	Cédula Identidad	Firma
		Sexo	Urbano	Rural	Indígena	Indígena		Dispositivos	Indígena	Indígena				
1	Yara Leguía Inzunza	✓	✓			✓	37				MA Lic 2	Tauca-Santa	607 201141-0000	al C
2	Yara Leguía Inzunza	✓	✓			✓	37				MA Lic 2	Tauca-Santa	607 201141-0000	al C
3	Yara Leguía Inzunza	✓	✓			✓	37				MA Lic 2	Tauca-Santa	607 201141-0000	al C
4	Yara Leguía Inzunza	✓	✓			✓	37				MA Lic 2	Tauca-Santa	607 201141-0000	al C
5	Yara Leguía Inzunza	✓	✓			✓	37				MA Lic 2	Tauca-Santa	607 201141-0000	al C
6	Yara Leguía Inzunza	✓	✓			✓	37				MA Lic 2	Tauca-Santa	607 201141-0000	al C
7	Yara Leguía Inzunza	✓	✓			✓	37				MA Lic 2	Tauca-Santa	607 201141-0000	al C
8	Yara Leguía Inzunza	✓	✓			✓	37				MA Lic 2	Tauca-Santa	607 201141-0000	al C
9	Yara Leguía Inzunza	✓	✓			✓	37				MA Lic 2	Tauca-Santa	607 201141-0000	al C
10	Yara Leguía Inzunza	✓	✓			✓	37				MA Lic 2	Tauca-Santa	607 201141-0000	al C
11	Yara Leguía Inzunza	✓	✓			✓	37				MA Lic 2	Tauca-Santa	607 201141-0000	al C
12	Yara Leguía Inzunza	✓	✓			✓	37				MA Lic 2	Tauca-Santa	607 201141-0000	al C
13	Yara Leguía Inzunza	✓	✓			✓	37				MA Lic 2	Tauca-Santa	607 201141-0000	al C
14	Yara Leguía Inzunza	✓	✓			✓	37				MA Lic 2	Tauca-Santa	607 201141-0000	al C
15	Yara Leguía Inzunza	✓	✓			✓	37				MA Lic 2	Tauca-Santa	607 201141-0000	al C

7/14



PARTICIPANTES ASAMBLA TERRITORIAL PARA LA CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA, TERRITORIO TAWIRA
 PROYECTO ACCIÓN CLIMÁTICA PARA REDUCIR DEGRADACIÓN Y DEGRADACIÓN Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LA RESERVA BIOSFERA SIBUNAS

Comunidad/Sede: Muzo
 Fecha: 01 de Septiembre de 2023

N°	Nombres y Apellidos	Grupo Etario				Edad	TITULACIÓN SOCIAL				Cargo	PROMOTORIA	TELÉFONO CELULAR	FIRMA
		H	M	J	A		Clasificación	Grado	Grado	Grado				
1	Camilo Norberto					50								
2	Francisco de la Cruz					44								
3	Benito Camacho					42								
4	Wilson Pineda					30								
5	Wilson Pineda					30								
6	Wilson Pineda					30								
7	Wilson Pineda					30								
8	Wilson Pineda					30								
9	Wilson Pineda					30								
10	Wilson Pineda					30								
11	Wilson Pineda					30								
12	Wilson Pineda					30								
13	Wilson Pineda					30								
14														
15														

PARTICIPANTES ASAMBLA TERRITORIAL PARA LA CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA, TERRITORIO TAWIRA
 PROYECTO ACCIÓN CLIMÁTICA PARA REDUCIR DEGRADACIÓN Y DEGRADACIÓN Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LA RESERVA BIOSFERA SIBUNAS

Comunidad/Sede: Muzo
 Fecha: 01 de Septiembre de 2023

N°	Nombres y Apellidos	Grupo Etario				Edad	TITULACIÓN SOCIAL				Cargo	PROMOTORIA	TELÉFONO CELULAR	FIRMA
		H	M	J	A		Clasificación	Grado	Grado	Grado				
1	Wilson Pineda					30								
2	Wilson Pineda					30								
3	Wilson Pineda					30								
4	Wilson Pineda					30								
5	Wilson Pineda					30								
6	Wilson Pineda					30								
7	Wilson Pineda					30								
8	Wilson Pineda					30								
9	Wilson Pineda					30								
10	Wilson Pineda					30								
11	Wilson Pineda					30								
12	Wilson Pineda					30								
13														
14														
15														



REFORMA ASAMBLA TERRITORIAL PARA LA CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA, BIEN FUNDADA
 PROYECTO ACCIÓN CLIMÁTICA PARA REDUCIR EMISIONES Y DE GRADACIÓN Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LA ZONA RÍPANA DEL PARAGUAY

Convocatoria/Edad: Niños
 Fecha: 07 de Septiembre del 2023

N°	Nombre y Apellido	Sexo		Grupos Etnicos					Edad	Educativa Escolar				Cargo	Procedencia	Código Identidad	Firma
		M	F	Guaraní	Mestizo	Mixto	Chiriguano	Guaraní		Mestizo	Mixto	Chiriguano	Grado				
1	Yago Ruth Diaz								25					Comunidad	Yago Diaz	16-91-799	[Firma]
2	Yago Thomas Diaz								20					Lider	Yago Diaz	60200000000000000000	[Firma]
3	Yago Thomas Diaz								20					Comunidad	Yago Diaz	60200000000000000000	[Firma]
4	Yago Thomas Diaz								20					Comunidad	Yago Diaz	60200000000000000000	[Firma]
5	Yago Thomas Diaz								20					Comunidad	Yago Diaz	60200000000000000000	[Firma]
6	Yago Thomas Diaz								20					Comunidad	Yago Diaz	60200000000000000000	[Firma]
7	Yago Thomas Diaz								20					Comunidad	Yago Diaz	60200000000000000000	[Firma]
8	Yago Thomas Diaz								20					Comunidad	Yago Diaz	60200000000000000000	[Firma]
9	Yago Thomas Diaz								20					Comunidad	Yago Diaz	60200000000000000000	[Firma]
10	Yago Thomas Diaz								20					Comunidad	Yago Diaz	60200000000000000000	[Firma]
11	Yago Thomas Diaz								20					Comunidad	Yago Diaz	60200000000000000000	[Firma]
12	Yago Thomas Diaz								20					Comunidad	Yago Diaz	60200000000000000000	[Firma]
13	Yago Thomas Diaz								20					Comunidad	Yago Diaz	60200000000000000000	[Firma]
14	Yago Thomas Diaz								20					Comunidad	Yago Diaz	60200000000000000000	[Firma]
15	Yago Thomas Diaz								20					Comunidad	Yago Diaz	60200000000000000000	[Firma]

REFORMA ASAMBLA TERRITORIAL PARA LA CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA, BIEN FUNDADA
 PROYECTO ACCIÓN CLIMÁTICA PARA REDUCIR EMISIONES Y DE GRADACIÓN Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LA ZONA RÍPANA DEL PARAGUAY

Convocatoria/Edad: Niños
 Fecha: 07 de Septiembre 2023

N°	Nombre y Apellido	Sexo		Grupos Etnicos					Edad	Educativa Escolar				Cargo	Procedencia	Código Identidad	Firma
		M	F	Guaraní	Mestizo	Mixto	Chiriguano	Grado		Letras	Letras						
1	Yago Ruth Diaz								25					Lider	Yago Diaz	16-91-799	[Firma]
2	Yago Thomas Diaz								20					Lider	Yago Diaz	60200000000000000000	[Firma]
3	Yago Thomas Diaz								20					Lider	Yago Diaz	60200000000000000000	[Firma]
4	Yago Thomas Diaz								20					Lider	Yago Diaz	60200000000000000000	[Firma]
5	Yago Thomas Diaz								20					Lider	Yago Diaz	60200000000000000000	[Firma]
6	Yago Thomas Diaz								20					Lider	Yago Diaz	60200000000000000000	[Firma]
7	Yago Thomas Diaz								20					Lider	Yago Diaz	60200000000000000000	[Firma]
8	Yago Thomas Diaz								20					Lider	Yago Diaz	60200000000000000000	[Firma]
9	Yago Thomas Diaz								20					Lider	Yago Diaz	60200000000000000000	[Firma]
10	Yago Thomas Diaz								20					Lider	Yago Diaz	60200000000000000000	[Firma]
11	Yago Thomas Diaz								20					Lider	Yago Diaz	60200000000000000000	[Firma]
12	Yago Thomas Diaz								20					Lider	Yago Diaz	60200000000000000000	[Firma]
13	Yago Thomas Diaz								20					Lider	Yago Diaz	60200000000000000000	[Firma]
14	Yago Thomas Diaz								20					Lider	Yago Diaz	60200000000000000000	[Firma]
15	Yago Thomas Diaz								20					Lider	Yago Diaz	60200000000000000000	[Firma]

2. GALERIA DE IMÁGENES DEL EVENTO



Gobierno de Relaciones
y Unidad Nacional
El Pueblo, Partidante!

2★23
TODOS *Vanos*
JUNTOS *adelante!*





Gobierno de Recreación y Ocio
 El Pueblo, Presidente!

2★23
 TODOS JUNTOS
 Vanos Adelante!



11/14



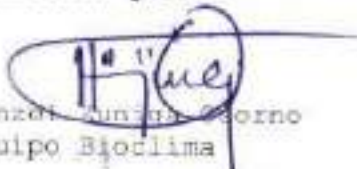


Gobierno de Libertad Económica
y Unidad Nacional
El Pueblo, Presidente!

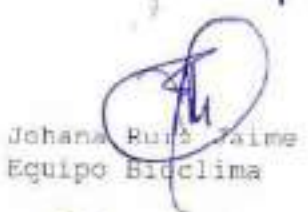
2023
TODOS JUNTOS
¡Vamos adelante!



Elaborado por:

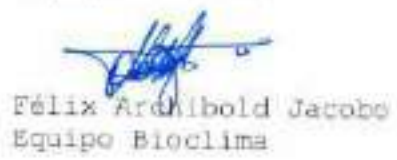

Haniel Cordero
Equipo Bioclima


Domina Lopez Romero
Equipo Bioclima



Johana Ruiz Jaime
Equipo Bioclima


German Chavarria Gonzalez
Equipo Bioclima


Benadir McDonald Jarquin
Equipo Bioclima


Felix Archibold Jacobo
Equipo Bioclima




Dayaisi López Ramirez
Equipo Bioclima


Howard Henriquez James
Equipo Bioclima


Ronolfo Martínez Rodríguez
Equipo Bioclima


Delana Francis Omely
Equipo Bioclima


Isaac Pereira López
Equipo Bioclima

Ficha de Síntesis

Acompañamiento a CLPI y Consultas Significativas

(Versión I: Agosto 2023)

Este documento es de uso interno exclusivamente, no está autorizada su difusión, socialización ni referenciación en cualquier actividad, documento o comunicación.

1. Contextualización

Equipo técnico de UNOPS (Indicar nombres)	Sandra Arredondo Hugo Enriquez	Fecha del reporte	01/09/2023
		Fecha de la actividad	01/09/2023
Actividad a documentar	CLPI	Sub-actividad	Consulta
Indicador/ Comunidad	Nina Yari		

2. Datos generales de participación

Participación (Planificada / final)	Las Planificadas	Participación mujeres	Si
			Menos de la mitad
Comunidad (general) expresa barreras para participación	No	Mujeres expresan barreras para participación	No
	No (No aplica)		No (No aplica)
La jornada se desarrolló en su totalidad	Si	Se usó el material estandarizado	Si
	Si (No aplica)		Si (No aplica)

3. Principios para el desarrollo de CLPI (No aplica para consultas significativas) (¿Se da el cumplimiento de los principios? Indique sí/no y en qué condiciones)

Buena fe. Actitudes y conductas de las partes garantizando el respeto, armonía y confianza.	Si	Implementación previa. Ante un proyecto de afectación a P.I. procedimiento de consulta L.P.I	Si
Flexibilidad. CLPI es apropiado a la cosmovisión de los P.I. involucrados.	Si	Transparencia. Procedimiento sin ocultamiento información. Diálogo intercultural y comprensivo.	Si
Exclusividad. Las formas de organización y representación no son reemplazadas por CLPI	No	Interculturalidad. Reconocimiento y respeto a diversidad cultural de cada Pueblo Indígena.	Si
Información oportuna. Se adoptaron formas eficientes y efectivas de difusión del conocimiento, con anticipación debida. Se	Si	Confidencialidad. El uso de la información obtenida es consensuado. Pudiendo los P.I. no aceptar su publicidad o difusión.	Si
	Si traducción		Aceptaron difusión

garantizó la traducción.	n adecuada		imágenes
Información exhaustiva. Se brinda toda la información de beneficios/impactos directos e indirectos, objetivos, metodología, participantes, fuentes de financiamiento y proyectos macro.	Sí	Distribución beneficios. Durante el proceso de consulta se estableció de común acuerdo la forma de compartir beneficios directos e indirectos del proyecto.	Sí
Plazo razonable. Se desarrolla el CLPI en plazos razonables para la reflexión, deliberación y toma de decisiones para P.I.	Sí	Igualdad. Las partes pueden intervenir en igualdad de condiciones en el proceso de consulta CLPI.	Sí
Equidad/Igualdad de género. Se adoptan medidas para asegurar la misma participación entre hombres y mujeres.	Sí	Respeto a la legalidad. Las partes cumplen la legislación nacional, internacional y normas consuetudinarias.	Sí
Reciprocidad. Las partes asumen deberes y derechos respetados mutuamente.	Sí	Proporcionalidad. Las partes mantienen la proporcionalidad en la toma de acuerdos, distribución de beneficios y costos.	Sí

4. Principios para el desarrollo de las Consultas Significativas (No aplica para CLPI)

El proceso de consulta es continuo a lo largo del ciclo del proyecto.		Se asegura que las distintas categorías de partes interesadas estén representadas.	
Cuentan con los suficientes recursos.		Es transparente y se basa en información objetiva/real.	
Es equitativa y no discriminatoria, incluyendo la voz de las partes más vulnerables y pobres.		Las partes tienen información de manera previa, en su idioma, y formato apropiado para ellos.	
Los eventos de consulta son respetuosos y exentos de coerción.		La confidencialidad de la información y de las partes interesadas está asegurada.	
El objetivo de lo consultado es claro y no lleva a discusiones excesivas (fuera de su objeto).		El proceso es documentado sistemáticamente.	

5. Género, Diversidad e Inclusión

Mujeres participaron activamente	Sí	Se informó sobre participación de las mujeres en el proyecto	Sí
Las consultas, preguntas y sugerencias realizadas por las mujeres ¿son atendidas y respondidas por las autoridades?	Sí	Se identifica la participación de otros grupos poblacionales	No
La comunidad manifiesta resistencia a las acciones de Género del proyecto	No		Parteras / Medicina ancestral Jóvenes Jóvenes

Síntesis descriptiva de los aspectos de Género, Diversidad e Inclusión en las jornadas

La asamblea se realizó con presencia femenina, en casi la mitad de la participación, (De un total de 101 asistentes aproximadamente, 46 fueron mujeres).

Se realizó una dinámica para conocer qué tanto las comunidades conocen acerca de la distribución de las comunidades por el territorio, las mujeres fueron más acertadas con respecto al conocimiento del territorio regional, situación que resaltó el presentador del proyecto a toda la audiencia.

Durante la presentación, se hizo referencia a que uno de los componentes de las salvaguardas es promover la participación de las mujeres en igualdad de condición, y que se apoyará el desarrollo de proyectos para mujeres y hombres, deben de participar en la igualdad de género.

Con respecto a la participación de mujeres en la fase de preguntas, no hubo participación femenina y en esta oportunidad, se observó que el presentador y moderador no motivaron a que hubiera alguna mujer que hiciera alguna intervención en esta fase de comentarios y preguntas.

El tema de la familia solo se abordó en la diapositiva donde se mencionó que se proyectaba beneficiar a unas 615.000 familias con el proyecto Bioclima.

Se observó que la participación y atención durante toda la presentación fue realizada de igual forma entre hombres y mujeres.

Se facilitó un espacio para que los niños y niñas pudieran ser atendidos mientras sus padres estuvieran en la CLPI.

6. Síntesis descriptiva, preocupaciones o conflictos mencionados por la comunidad

Las preocupaciones fueron expuestas durante la sección de preguntas y respuestas:

Juan Wilse, Juez de la comunidad Rajumacla, comentó que el documento está en español, él no ha entendido muchas cosas, y preguntó: *"¿Habrá posibilidad de recibir un documento traducido a Miskito?"* Le respondieron: que no hubo tiempo de traducir el documento, por el corto plazo que había para realizar las consultas, pero que estaba planificado, sin embargo se comprometieron a realizarlo y a compartirlo con todos en idioma miskito.

En varias ocasiones, los comunitarios expresaron su preocupación por la pérdida de bosques en su territorio, principalmente por la tala ilegal de otras comunidades.

También hubo preocupación por la explotación de resina de los árboles de pino, que está ocurriendo en la parte alta y tenían dudas si eso iba a causar daños ambientales en la parte de su territorio que es en la costa.

El expositor respondió: *"si la extracción de resina se sabe manejar bien, de forma técnicamente adecuada y está controlada, pueden ser proyectos viables, no hay problema, pero si no hay control y no cumplen con la ley, sí puede perjudicar el medio ambiente"*, además agregó: *"en Waspan es el lugar donde hay planes de manejo para el aprovechamiento de resina, hay que investigar para saber"*

También les interesa saber qué otros proyectos se pueden realizar en su territorio.

El manejo de los recursos agua y árboles, y si es posible realizar otras actividades de aprovechamiento sin tener

que cortar árboles.

Hay una necesidad y preocupación para que se capacite a personas de las comunidades y a los síndicos de los gobiernos locales porque ellos deben saber cómo cuidar los recursos y no autorizar proyectos que impactan de forma negativa a la naturaleza.

Varios comunitarios recalcaron que, están preocupados por los daños que otros territorios hacen al medio ambiente y que ingresan a su territorio a explotar sus recursos y los afectan. Mencionaron que *"Otras comunidades ingresan a su territorio y cortan los árboles, transportan miles de pies de madera a escondidas"*. Implementando el proyecto ¿habrá forma de y legislación para controlar la tala ilegal? Les responden que, hay mecanismos para resolver los problemas entre territorios, por lo que hay que reforzar la gobernabilidad territorial, este proyecto fortalecerá la legislación. Mencionan que están vulnerables pero que es responsabilidad de los síndicos, que permiten que la madera ilegal pase fuera de los controles del gobierno. Es necesario fortalecer las instituciones y crear alianzas territoriales para hacer efectivos los controles.

Otra preocupación fue en cuánto tiempo iniciará el proyecto, Les responden que, en cuanto se cumplan con las condiciones internacionales, parte de eso es realizar la consulta.

Juez comunitario de Tukira, dijo que, ellos están de acuerdo, y tienen 36.000 hectáreas de terreno, listas para implementar programas de reforestación.

Otra preocupación es el futuro de los niños, mencionaron lo siguiente: *"Hay que aprobar el proyecto para proteger los recursos naturales para los niños, que son los que saldrán beneficiados con el cuidado de la naturaleza"*.

En resumen, las preocupaciones son:

- Que la presentación mostrada en la CLPI impresa, se facilite en idioma local, porque solo está en español.
- Que se explique si habrá afectación por la extracción de resina de los árboles de pino que están río arriba.
- Acciones para mitigar los ríos que se están secando y los árboles (palos) que han afectado los huracanes.
- Dónde conseguir *"plantillos"*, o sea plantas para reforestar.
- Que se den alternativas de trabajo para las personas que trabajan con la madera, que necesitan cortar árboles para subsistir.
- Que se diga cuándo se va a empezar el proyecto.
- Que se defina cómo se va a controlar las actividades de los territorios que están *"arriba"* porque la afectación la reciben las comunidades que están a la orilla del mar.
- Requieren reforestar.
- Legislación adecuada para el control.
- Protección del mar, ríos y bosques.
- Protección de los recursos naturales para las futuras generaciones.

7. Lecciones aprendidas / recomendaciones / áreas de mejora

UNOPS/PMA

- Afinar acciones de coordinación para el transporte de los equipo de observadores y logística en sectores donde se debe utilizar diferentes medios de transporte para llegar a un sitio. En este caso hubo que transbordar varias veces en diferentes pangas y camiones además de caminar para el traslado y hubo un retraso con el transporte terrestre en el sector del transbordo que ocasionó retraso en el tiempo programado.

CLPI

- Se recomienda preparar las herramientas audiovisuales y documentos impresos en ambos idiomas, español y miskito. De tal forma que, todas las personas involucradas y con interés de participación, tengan acceso a la información adecuada y puedan generar un punto de vista con respecto a la descripción de los componentes de acción, así como de los detalles del proyecto.

Realizado por:

Sandra Arredondo y Hugo Enríquez

Fecha:

1/12



Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional
El Pueblo, Presidente!



PARTICIPANTES ASAMBLEA TERRITORIAL PARA LA CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA

PROYECTO Bio-CLIMA: ACCION CLIMATICA INTEGRADA PARA REDUCIR DEFORESTACION Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LAS BIOSFERAS DE BOSAWAS Y RIO SAN JUAN.

Comunidad/Sede: Waspam / Wangki Twi Tasbaraya

Fecha: 02/09/2023

N°	Nombres y Apellidos	Sexo		Grupo Etnico				Idioma	Edad	Conductas Sociales				Cargo	Precedencia	Cedula Identidad	Firma	
		M	F	Miskito	Mayaqna	Mestizo	Criollo			Disc	Saber	C. Diverna	Adulto M					
1	Silvia Mendez A	✓		✓					56						Fiscal GT		608-052867-0007	[Signature]
2	Lohuin Mena Vicente	✓		✓					38						Tecnico GT	Sauputa	608-020285-0005	[Signature]
3	Victor Ruiz James	✓		✓					76				✓	Sindico Terr	Kurujca	608-121246-00023	[Signature]	
4	Francisco Garcia Tucker	✓		✓					60				✓	Jueces territorial	Zaufeda	608-100363-0002A	[Signature]	
5	Albemy Tenly Ernesto		✓	✓					37					VicePec. GTI	ESPERANZA R/W	608-241286-0002F	Albemy Tenly E	
6	Alner Cox Muller	✓							30					Tecnico GT	Francica	608-1402927-000	[Signature]	
7	Lejon Moorad	✓		✓					66					Presidente GTI-WTR	F/simpi	608211250 002V	[Signature]	
8	Edwin James Th.	✓		✓					38					Tecnico GTI	Olwas	607082495-0000V	[Signature]	
9	Ramirez Alvaro Henriquez	✓		✓					33					Tecnico	Olwas	608-050391-0000R	[Signature]	
10	Enche Aracely Medrano Esp		✓	✓					36					Comunitaria	Waspam	608-030784-0000C	E.A.M.E	

2/12



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional
El Pueblo, Presidente!



PARTICIPANTES ASAMBLEA TERRITORIAL PARA LA CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA

PROYECTO Bio-CLIMA: ACCION CLIMATICA INTEGRADA PARA REDUCIR DEFORESTACION Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LAS BIOSFERAS DE BOSAWAS Y RIO SAN JUAN.

Comunidad/Sede: *Wasparam/Waugki Tui Taskaraya.*
Fecha: *02/09/2023*

N°	Nombres y Apellidos	Sexo		Grupo Etnico				Idioma	Edad	Condiciones Sociales				Cargo	Procedencia	Cedula Identidad	FIRMAS
		H	F	Miskito	Mayagna	Mestizo	Creol			Disc	Embar	G. Diverosa	Adulto M				
1	<i>Nolberto Uribina Lopez</i>	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>				<i>Miskito</i>	<i>44</i>					<i>Jiret</i>	<i>MOOS</i>	<i>608-060879-0005T</i>	<i>NUST</i>
2	<i>Barbara Hernandez Anderson</i>		<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>				<i>Miskito</i>	<i>24</i>					<i>Secretaria</i>	<i>MOOS</i>	<i>607-180999-1005J</i>	<i>Barbara</i>
3	<i>Ada Marleny Cox McCoy</i>		<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>				<i>Miskito</i>	<i>29</i>					<i>comunitaria</i>	<i>MOOS</i>	<i>608-130694-0002H</i>	<i>Ada</i>
4	<i>Freddy Antonio Anderson Leal</i>	<input checked="" type="checkbox"/>						<i>Miskito</i>	<i>37</i>					<i>Sindico comunal</i>	<i>MOOS</i>	<i>607-200286-0004A</i>	<i>Freddy</i>
5	<i>Alexander Anderson G</i>	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>				<i>Miskito</i>	<i>31</i>					<i>Comunitario</i>	<i>MOOS</i>	<i>608-2303-1000F</i>	<i>Alexander</i>
6	<i>Ana Yaritza Salamanza</i>		<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>				<i>Miskito</i>	<i>25</i>					<i>comunitaria</i>	<i>MOOS</i>	<i>602-700898-1007K</i>	<i>A.S.Z</i>
7	<i>Obencio Downs Peraltta</i>	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>				<i>Miskito</i>	<i>39</i>					<i>Teer suplente</i>	<i>Sta clara</i>	<i>607-220884-0002C</i>	<i>Obencio</i>
8	<i>Erick Cunningham Zamora</i>	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>				<i>Miskito</i>	<i>38</i>					<i>Sindico</i>	<i>Sta clara</i>	<i>608-201084-0001C</i>	<i>Erick</i>
9	<i>Elvin Garcia Hernandez</i>	<input checked="" type="checkbox"/>						<i>Miskito</i>	<i>42</i>					<i>secretaria</i>	<i>Sta clara</i>	<i>445-310880-0004D</i>	<i>Elvin</i>
10	<i>Victorino Wislaw</i>	<input checked="" type="checkbox"/>						<i>Miskito</i>	<i>50</i>					<i>Asiano comunal</i>	<i>Sta clara</i>	<i>608-750470-0003E</i>	<i>V.W.</i>

3/12



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!



PARTICIPANTES ASAMBLEA TERRITORIAL PARA LA CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA

PROYECTO Bio-CLIMA: ACCION CLIMATICA INTEGRADA PARA REDUCIR DEFORESTACION Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LAS BIOSFERAS DE BOSAWAS Y RIO SAN JUAN.

Comunidad/Sede: Waspam / Wangi Twi Tasharaya.
Fecha: 02/09/2023.

#	Nombre y Apellidos	Sexo		Grupo Etnico				Idioma	Edad	Condición Social				Cargo	Precedencia	Cédula Identidad	Firma
		M	F	Mixto	Mayagna	Mestizo	Cresol			Piso	Erbar	C. Diversa	Adulto M				
1	Carla Felipona Dinkin		✓	✓				Misk	29					Docente	Miguel Bikan	608-060293-0002W	
2	Amalia laeayo Martinez		✓	✓				Misk	54					Comunitaria	Miguel Bikan	608-050566-0002A	
3	Javier Hanson Rofraud	✓		✓				Misk	39					Pastor	''''''	608-220824-0000S	
4	Fredwal Zamora Mora	✓		✓				Misk	45					ulwas	''	608-02-0378-0000V	
5	Luis m. Abando BARTAS	✓		✓				Misk	55					Anciano	Miguel Bikan	608-010662-0000W	
6	Rod'centero Waldimar	✓		✓				Misk	36					sindigo	ulwas	607-260584-0004T	
7	Robertina Genaro. M		✓	✓				Misk	46					org. mujeres	ulwas	608-301075-0001X	R.G. M.
8	Efrain Reyes. Ingram.	✓		✓				Misk	55					Juez	ulwas	608-251066-0002M	Efrain.
9	Dina Abel Martinez		✓	✓				Misk	40					Política	ulwas	608-050683-0002A	D.A.M.
10	Selmar Mitchel Berme	✓		✓				Misk	68				✓	secretario	ulwas Pk	608-070755-0000L	Selmar Mitchel

4/12



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional
El Pueblo, Presidente!



PARTICIPANTES ASAMBLEA TERRITORIAL PARA LA CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA

PROYECTO Bio-CLIMA: ACCION CLIMATICA INTEGRADA PARA REDUCIR DEFORESTACION Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LAS BIOSFERAS DE BOSAWAS Y RIO SAN JUAN.

Comunidad/Sede: Waspam/Wangki Twi Tasbaraya.

Fecha: 02/09/2023

N°	Nombres y Apellidos	Sexo		Grupo Etnico				Idioma	Edad	Condición Social				Cargo	Procedencia	Cédula Identidad	FIRMA
		M	F	Mestizo	Mayaana	Horlito	Creol			Disc	Esclav	G. Diversos	Adulto M				
1	Joel Tucker Mendez	✓		✓				Wapikto	31				✓	representante	Sta Rita	608-200792-0000	Joel Tucker
2	Somarriva Blexdy Wilson	✓		✓				Wapikto	39				✓	sindigo	Sanrita	608-110985-0000	Blexdy Wilson
3	Ernesto Mixón Guiso	✓		✓				Wapikto	55				✓	JURS.	Santa P	611.180960.0000	Ernesto Guiso
4	Claudia Blexdy Wilson		✓	F				Wapikto	42					en mujeres	Santa Rita	608-2704-80005	C. B. W.
5	Tania Devis Laidin		✓	✓				Wapikto	27				✓	en mujeres	Santa Rita	608-151295-7000F	Tania Devis
6	Fredimir Sabalos	✓		✓				Wapikto	47				✓	Local	Tranquera	608-220476-0008T	F. S.
7	Bayron José Pérez Blanco	✓		✓				Wapikto	30					Secretario C.	Tranquera	608-060193-0000N	B. J. P. B.
8	Juan José Rocha Kille	✓		✓				Wapikto	39					JURS	Tranquera	607-071083-0001Y	J. J. R. K.
9	Zorba Yansua Teclat		✓	✓				Wapikto	38					Comunitaria	Tranquera	607-200685-0000C	Z. Teclat
10	Bellarina Buitrago Cir.		✓	✓				Wapikto	31					Comunitaria	Tranquera	605-201091-0000G	B. B. C.

5/12

5



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional
El Pueblo, Presidente!



PARTICIPANTES ASAMBLEA TERRITORIAL PARA LA CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA

PROYECTO Bio-CLIMA: ACCION CLIMATICA INTEGRADA PARA REDUCIR DEFORESTACION Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LAS BIOSFERAS DE BOSAWAS Y RIO SAN JUAN.

Comunidad/Sede: Waspam/Wangki Tui Tasbaraya

Fecha: 02/09/2023

#	Nombres y Apellidos	Sexo		Grupos Etnicos				Edad	Etnia	Condicion Social				Cargo	Procedencia	Cedula Identidad	FIRME
		H	F	Miskitu	Mayagna	Masteco	Crool			Dico	Embar	C. Diversa	Adulto M				
1	Rioleethi Garcia Tedric		F	✓				Misk	32					Amadaco	Tasbarain	608-051040-7001	B-GF
2	Silvia Amicento Zamora			✓				Miskitu	27					JUES	TEEKIAMP	608-224699-0001	W S A F
3	Raul Wilson Celestino	M		✓				Miskitu	30					secretario	Teekiamp	608-290692-0001	R/ii(608)
4	Ofelia Zamora Lucas		F	✓				Misk.	37					O. mujeres	tee-kiamp.	608-120396-00010	O Z L
5	Rayardo Zamora Lucas	M		✓				M. Jf.	40					guardabos	TeeKiamp	608 77-08-00007	ETD
6	Daniel Zamora Lucas	✓		✓				Miskitu	32					Sindigo	Teekiamp	608-030292-00007	ETD
7	Tricia Lopez Mena		F	✓				Miskito	50					Dr. mujeres	Capri Ipirungi	608-271071-0000M	T. Lm
8	Doliska Argely Eliston Danu		F	✓				Miskito	29					Secretaria	Capri Ipirungi	608-011193-1000E	ETD
9	Fernando Manzanuel Rafael	M		✓				Miskito	40					Juez	Capri Ipirungi	608-010883-0007K	ETD
10	Francisco Pablo Flores	✓						Miskito	41					secretario	Pololukiasiripi	608-211082-00010	ETD

6/12



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional
El Pueblo, Presidente!



PARTICIPANTES ASAMBLEA TERRITORIAL PARA LA CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA

PROYECTO Bio-CLIMA: ACCIÓN CLIMÁTICA INTEGRADA PARA REDUCIR DEFORESTACIÓN Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LAS BIOSFERAS DE BOSAWAS Y RIO SAN JUAN.

Comunidad/Sede: *Waspañ/Waunki Tui Tasbayaya*

Fecha: *02/09/2023*

N°	Nombres y Apellidos	Sexo		Grupo Etnico				Etnia	Edad	Condiciones Sociales				Cargo	Procedencia	Cedula Identidad	Firma
		M	F	Miskito	Nayona	Mestizo	Criollo			Disc	Esclav	C. Diversa	Adulto M				
1	<i>Eusebio Calixto Cardona Solis</i>	✓		✓				<i>Misk</i>	56					<i>Fiscal</i>	<i>F/Simpi</i>	<i>608-140865-0007C</i>	<i>Cates</i>
2	<i>Juan David Rene Macario</i>	✓		✓				<i>Misk</i>	26					<i>Juez</i>	<i>Kisalay</i>	<i>208-501977-0019</i>	<i>JDRMG</i>
3	<i>Julio Alvarado Nelson</i>	✓		✓				<i>Miskito</i>	73				✓	<i>Secretario</i>	<i>Kisalay</i>	<i>607-131246-0010</i>	<i>Jhoarabid</i>
4	<i>Roger Panting Alfred</i>	✓		✓				<i>Miskito</i>	62					<i>Granda Busta</i>	<i>Kisalay</i>	<i>607-11672-0001F</i>	<i>RP A</i>
5	<i>Michel Henningus Salazar</i>	✓		✓				<i>Miskito</i>	63				✓	<i>Fiscal</i>	<i>Kisalay</i>	<i>608-201059-0030</i>	<i>MH</i>
6	<i>Forlin Pereira Pantin</i>		✓	✓				<i>Miskito</i>	31					<i>D. Mujeres</i>	<i>Kisalay</i>	<i>608-251091-0001A</i>	<i>JPP</i>
7	<i>Cesar Augusto Pabilla Morazan</i>	✓		✓				<i>Miskito</i>	34					<i>Stadigo</i>	<i>Tasba Rain</i>	<i>607-231287-0003B</i>	<i>Cedrol MPM</i>
8	<i>Antonio Guillermo Dimes</i>	✓	✓	✓				<i>Miskito</i>	54					<i>Fiscal</i>	<i>Tasba Rain</i>	<i>608-250267-0001D</i>	<i>AD</i>
9	<i>Emetris Llanes Garcia</i>	✓		✓				<i>M</i>	66				✓	<i>Juez/s.</i>	<i>"</i>	<i>081-291157-0006.9</i>	<i>EL</i>
10	<i>Rogelio Lopez Flores</i>	✓		✓				<i>M</i>	33					<i>Secretario</i>	<i>"</i>	<i>608-151084-0032</i>	<i>RFL</i>

#12

9



Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional
El Pueblo, Presidente!



PARTICIPANTES ASAMBLEA TERRITORIAL PARA LA CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA

PROYECTO Bio-CLIMA: ACCION CLIMATICA INTEGRADA PARA REDUCIR DEFORESTACION Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LAS BIOSFERAS DE BOSAWAS Y RIO SAN JUAN.

Comunidad/Sede: *Waspam / Waugki Tui Tasbaraya.*
Fecha: *02/09/2023.*

N°	Nombre y Apellido	Sexo		Grupo Etnico				Idioma	Edad	Condición Social				Cargo	Procedencia	Cédula Identidad	Firma
		M	F	Mixto	Mayaqna	Mestizo	Creol			Disc	Debar	C. Diversa	Adulto M				
1	Tomas Thomas Arthurs	✓		✓				Mixto	59					sindico	Saupuka	608-010264-0001P	<i>T. Arthurs</i>
2	Florencia Suarez C	✓		✓				Mixto	60					Jues	Saupuka	608-250262-0002G	<i>Florencia Suarez</i>
3	Valeria Maniguel B.		✓	✓				Mixto	48					supntedcsina	Saupuka	608-291175-0003E	<i>VMB</i>
4	Conny Brown Williams		✓	✓				Mixto	40					secretaria	Saupuka	608-071182-0009R	<i>CB</i>
5	Mary Jane Zelaya Walker		✓	✓				Mixto	38					tesorera	Saupuka	602052584-0001H	<i>MJZ</i>
6	Doora Bullon Gutierrez		✓					Mixto	28					Fiscal	Kururia	608-0307450000V	<i>D-B G</i>
7	Carlos Flores R	✓	✓					re.	62				✓	Ucz.	- - -	609 20-19620000	<i>CF</i>
8	Calcedano Ingram Barreto	✓		✓				Mixto	36					sindico	Kururia	607-070887-0001S	<i>CB</i>
9	Morfie-Williams-Rodriguez	✓		✓				Mixto	46					Guardabosque	Kururia	608-040278-0004H	<i>MWR</i>
10	Patricio Simon G	✓		✓				Mixto	48					conseal	Sta Clara, Municipi	608-020674-0004T	<i>P.C.S.G</i>

8/12



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional
El Pueblo, Presidente!



PARTICIPANTES ASAMBLEA TERRITORIAL PARA LA CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA

PROYECTO Bio-CLIMA: ACCIÓN CLIMÁTICA INTEGRADA PARA REDUCIR DEFORESTACIÓN Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LAS BIOSFERAS DE BOSAWAS Y RÍO SAN JUAN.

Comunidad/Sede: *Waspam/Wangki Twi Tasbnaya*
Fecha: *02/09/2023*

N°	Nombres y Apellidos	Sexo		Grupo Etnico				Idioma	Edad	Condición Social				Cargo	Procedencia	Cédula Identidad	Firma
		M	F	Miskito	Mayaqna	Mestizo	Creol			Dico	Estar	C. Diversa	Adulto M				
1	Hernando Mercado Ochoa	✓		✓				misk	48					Jue	Franci sirpi	608-090072-0000	<i>Hernando</i>
2	Eduardo Contreras Poreca	✓		✓				misk	70					Sindico	F/sirpi	608-210355-0000	<i>Eduardo</i>
3	Elvis Thomas Ondo			✓				misk	54					C. Anciano	F/sirpi	608-050669-0000	<i>E. T. H.</i>
4	Nemesio Brown Ebel	✓		✓				misk	68					Guarda Bosque	F/sirpi	608-209454-0000	<i>Nemesio</i>
5	Paula Thomas Williams		✓	✓				misk	37					tesorera	F/sirpi	608-200276-0000	<i>Paula</i>
6	Tania Garcia Muñoz							misk	46					Srio WT-WT	Franci Sirpi	608-050574-0000	<i>Tania</i>
7	Daniel Saballos Smith	✓						misk	44					Conse. Territ.	B Aires	608-261279-0000	<i>Daniel</i>
8	Marleny Mercado Sosa		✓					misk	35					WIHTA	B Aires	608-171189-0000	<i>M.M.S.</i>
9	Pastor Pecos Avila	✓						misk	49					Exp. Sindico	B Aires	608-180871-0000	<i>Pastor P.</i>
10	Alma Hunter Williams			✓				misk	32					Amo de casa	Bureau-Aire	608-290392-0000	<i>A.H.W.</i>

9/12



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional
El Pueblo, Presidente!



PARTICIPANTES ASAMBLEA TERRITORIAL PARA LA CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA

PROYECTO Bio-CLIMA: ACCION CLIMATICA INTEGRADA PARA REDUCIR DEFORESTACION Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LAS BIOSFERAS DE BOSAWAS Y RIO SAN JUAN.

Comunidad/Sede: *Waspam/Wangki Twi Tesberaya.*

Fecha: *02/09/2023.*

N°	Nombres y Apellidos	Sexo		Grupo Etnico				Idioma	Edad	Condicion Social				Cargo	Procedencia	Codigo Identidad	Firma
		M	F	Miskitu	Kayara	Mestizo	Criollo			Diario	Subar	C. Diversa	Adulto M				
1	Carmelia Bonz Reyes		✓	✓			Mestizo	45	49					Presita M	Santa Rosa	608-271075-0001C	C. B. P.
2	Dennis Nicolas Hernandez	✓		✓			Miskito		42					Sindigo	Santa Rosa	607-77981-0004A	Dennis N. H.
3	Arelly Moore Ingram		✓	✓			Miskito		38					Política	Kululica	607-72085-0001B	<i>[Signature]</i>
4	Amador Marcial	✓	✓	✓			Misk		40					Sindigo	Esperanza R	607-270493-2204A	<i>[Signature]</i>
5	Laycha Natacha Marcial Fenly		✓	✓			Misk		19					Comunitari	Esperanza R	608-711003-1000F	LNF
6	Samaria Fenly Ernesto		✓	✓			Misk		51					Comunitari	Esperanza R	608-0906920004	S. P. E.
7	Modesto Brown Talavera	✓		✓			Misk		55				✓	Fiscal	ESP Rio	608-230267-0000X	<i>[Signature]</i>
8	Jose Percy Rodrigues	✓		✓			Misk		55					wikla	ESP Rowan	608-02189-1000F	J. P. R.
9	Celia Reyes Rodriguez		✓	✓			Misk		45					GTI Local	Hidalaya	608-1811760000W	<i>[Signature]</i>
10	Thondra Tucker Mercedes		✓	✓			Misk		52					GTI Tesquera	Santa Rita	608-241186-0000C	<i>[Signature]</i>

10/12



Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional
El Pueblo, Presidente!



PARTICIPANTES ASAMBLEA TERRITORIAL PARA LA CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA

PROYECTO Bio-CLIMA: ACCION CLIMATICA INTEGRADA PARA REDUCIR DEFORESTACION Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LAS BIOSFERAS DE BOSAWAS Y RIO SAN JUAN.

Comunidad/Sede: Waspam / Wangki Tui Tasbataya

Fecha: 02/09/2023

N°	Nombres y Apellidos	Sexo		Grupo Etnico				Edad	Etnia	Condición Social				Cargo	Procedencia	Cédula Identidad	FIRDA
		H	M	Miskitu	Mayagna	Mast'ek	Creol			Disc	Embar	C. Ejección	Adulto M				
1	Bertoldo Pais Buns		X	X				45 años	84					Comitente	Saldern	608-148039-1000x	B.P.B
2	Mauro Atimos S		X					11	51					Jueces	Sta. Clara	608-150172-000x	
3	Guadalupe Alvarez C.		X					11	55					Consejo de Asesoría Organizacional de Mujeres	Wiscansin	608-310869-0001	
4	Glenda Menth Moireno		X	X				11	48					Jueces	Wiscansin	608-090775-0001H	Glenda Menth
5	Elvis Salazar Jonas		X	X				11	37					Jueces	Wiscansin	608-090879-0001	Elvis
6	Daniel Menth Moireno		X	X				11	53					Comitente	Wiscansin	608-130871-0000T	Daniel Menth
7	Manolo de la Cruz de la Cruz		X	X				11	50					Sindico	"	608-310962-0001	Manolo
8	Miguel Mercado Amier		X	X				11	60					Fiscal	Sta Rosa	608-300465-0000M	M. M. D.
9	Jency Euziga		X	X				11	37					Tesorera	Sta Rosa	608-741085-0001	Jency
10	Yasir Marcelo Ruiz		X	X				11	33					Secretario	Sta Rosa	608-150700-1001A	Yasir

11/12



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional
El Pueblo, Presidente!



PARTICIPANTES ASAMBLEA TERRITORIAL PARA LA CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA

PROYECTO Bio-CLIMA: ACCION CLIMATICA INTEGRADA PARA REDUCIR DEFORESTACION Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LAS BIOSFERAS DE BOSANAS Y RIO SAN JUAN.

Comunidad/Sede: Waspam / Wangki Tui' Tasbaraya.

Fecha: 02/09/2023.

N°	Nombres y Apellidos	Sexo		Etnia				Edad	Condición Social				Cargo	Procedencia	Cédula Identidad	Firma	
		M	F	Mixtita	Mayagna	Q'eq'chi'	Creol		Urbano	Rural	C. Diversa	Adulto N					
1	Silvia Wilson Crawford		✓	✓					23					Comunitaria	Ulwas	609-190500-7000K	
2	Maribel A. Pereira Mendez		✓	✓					31					Administradora	Francis Sirpi	608-180392-0004M	
3	Oniria Waldiman		✓	✓					58					Mocal	Ulwas.	608-101163-0000R	
4	Paula Molina Zuniga		✓	✓					45					GTI	Waspam	608-180447-0000V	
5	Dyudilin Rojas chow		✓	✓					30					Comunitaria	Waspam	608-221092-7000Y	
6	Alicia Piesby Henrique		✓	✓					37					comunitaria	Waspam	608-077255-2000A	
7	Zoraida Castellano Ortiz		✓	✓					34					comunitaria	Waspam	608-221187-0000V	
8	Octavio Horas Abdul	✓	✓	✓					63				✓	comunitaria	Waspam	608-050600007M	
9																	
10																	

12/12

17



Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!



PARTICIPANTES ASAMBLEA TERRITORIAL PARA LA CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA

PROYECTO Bio-CLIMA: ACCION CLIMATICA INTEGRADA PARA REDUCIR DEFORESTACION Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LAS BIOSFERAS DE BOSAWAS Y RIO SAN JUAN.

Comunidad/Sede: Waspam / Waunki Tui / Tasbaraya
 Fecha: 02/09/2023.

N°	Nombres y Apellidos	Sexo		Grupo Etnico				Idioma	Edad	Condición Social				Cargo	Excedencia	Cédula Identidad	Firma
		M	F	Miskito	Mayagna	Mestizo	Cycol			Bajo	Pebar	C. Diversos	Adulto M				
1	Elifas Canayon Pelipe	r		r				Msk.	68					Lider de Salud	Polo Lakia Sirpi	608-110855-00003	E.C.P
2	Ana Karina Eketerio		r	r				Misk	23					Presidenta de la Mujer.	Polo Lakia Sirpi	608-2705-00-10012	A & R E
3	Hermínio Miguel Antonio	r		r				Yupik	45					Vil. hls	palo laka Sirpi	608-150477-00035	20ANA
4	Evans Eliston A	r		r				Yupik	62					COSECO	palo lakia Sirpi	607-220261-00004	E.C.P
5																	
6																	
7																	
8																	
9																	
10																	

CONSEJO REGIONAL AUTONOMO COSTA CARIBE NORTE

REGISTRO - GRACCN

CERTIFICADO DE NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES DEL GOBIERNO TERRITORIAL INDIGENA WANGKI TWI TASBA RAYA DEL MUNICIPIO DE WASPAM RIO COCO

La Suscrita Segunda secretaria del Consejo Regional Autonomo Costa Caribe Norte, en uso de las facultades que la ley le confiere y con fundamento en los articulos 2 numeral 3, 4, 5 y 6, y los articulos 5,6,7,8, y 9 de la Ley N° 445 "Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Atlántica de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco, Indio y Maíz" Publicada en la Gaceta Diario Oficial número 16 del veintitres de Enero del año dos mil tres: **CERTIFICA EL NOMBRAMIENTO A LAS AUTORIDADES DEL GOBIERNO TERRITORIAL INDIGENA WANGKI TWI TASBA RAYA DEL MUNICIPIO DE WASPAM RIO COCO.**

Esta Autoridad Territorial Indígena del Territorio **WANGKI TWI TASBA RAYA**, ejercerán sus funciones por el periodo de **Cuatro Años** a partir de la fecha en que se le extienda **El CERTIFICADO**, por lo que el presente Certificado vencerá el día **09** de junio del 2025.

AUTORIDADES DE GOBIERNO TERRITORIAL

➤ Lejan Mora Ludrig	608-21256-0002V	Presidente	Lalka
➤ Noemy Fenly Ernesto	608-241286-0002P	Vice- Presidenta	Lalka Ninka
➤ Francisco Pereira Tucker	608-100363-0002A	Juez Territorial	Wihita Nani Lalka
➤ Victor Ruiz James	608-121246-00000	Sindico Territorial	Tasha Lolka
➤ Tano Garcia Muñoz	608-050574-00000	Secretario	Ayulbra
➤ Jhondra Tucker Méndez	608-241186-0001G	Tesorera	Lalah Ayalkra
➤ Silvio Méndez Alarcón	608-050867-0001Y	Fiscal	Pura Kaikaiko
➤ Oniria Waldiman Lopez	608-101165-00000	1er-Vocal	Yula Kahbaika
➤ Celia Reyes Rodriguez	608-181176-0000W	2º Vocal	Yula Kahbaika Ninka

Se extiende el presente **CERTIFICADO** por disposiciones expresa de la Ley No. 445, a solicitud de parte interesada y en especial para que se proceda a la Inscripción en el Registro Regional de las Autoridades Comunales y Territoriales de la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte, dado en la ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas el **Nueve de Junio del año dos mil Veintiuno.**



Audona Crispin Teofilo
Segunda secretaria de la Junta Directiva
Consejo Regional Autónoma Costa Caribe Norte

10/17

CONSEJO REGIONAL AUTÓNOMO COSTA CARIBE NORTE

11/18

REGISTRO - DRACON 002X022


CERTIFICADO DE NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES DE LA COMUNIDAD DE LA PINERA TERRITORIO WANGKI TWI TASBA RAYA DEL MUNICIPIO DE WASPAM RIO COCO.

La Suscrita Presidenta del Consejo Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte, en uso de las facultades que la ley le confiere y con fundamento al artículo segundo de la Ley Nº 28 y su Reforma Ley Nº 326 "Ley de Reforma al Estatuto de Autonomía"; artículo 2 numeral 3; 4; 5 y 6 y los artículos 5; 6; 7; 8; 9 de la Ley Nº 445 "Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco, Indio y Maíz" publicada en la Gaceta Diario Oficial número 16 del veintitrés de Enero del año dos mil tres; **CERTIFICA EL NOMBRAMIENTO A LAS AUTORIDADES DE LA COMUNIDAD DE LA PINERA DEL TERRITORIO WANGKI TWI TASBA RAYA DEL MUNICIPIO DE WASPAM RIO COCO.**

Esta Autoridad Comunal perteneciente a los pueblos indígenas, ejercerán sus funciones por el periodo de **dos Año**, a partir de la fecha en que se extienda **El CERTIFICADO**, por lo que el presente certificado **vencerá el 02 de Junio del año 2024.**

AUTORIDAD COMUNAL	Nº DE CEDULA	CARGO	CARGO
↓ Manuel Martínez Rubens	608-071248-00000	Juez	Wite
↓ José Martínez Rubens	607-070465-0001P	Suplente	Ninka
↓ Aurelia Martínez Rubens	607-070956-0000B	Sindico	Tasbalaka
↓ Manuel Martínez Facot	607-260285-0000B	Suplente	Ninka
↓ Francisco Martínez Figueroa	608-270392-0004H	secretario	Ayulbra
↓ Eduardo Acevero	001-131067-0082L	Fiscal	Purakakaika
↓ Elva Barberana Martínez	608-131067-0000E	Resp-Mujeres	MaminLaka
↓ Carmen Martínez Rubens	607-051150-0003V	Resp-Anciano	almukLaka

Se extiende el presente **CERTIFICADO** por disposiciones expresa de la Ley No. 445, a solicitud de la parte interesada y en especial para que se proceda a la inscripción en el Registro de las Autoridades Comunales y Territoriales de la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte, **dado en la ciudad de Bilwi, Puerto Coboza a los dos días del mes de Junio del año dos Mil Veintidos.**


Emilse Vanegas Wade
 Presidenta de la Junta Directiva
 Consejo Regional Autónoma Costa Caribe Norte

CRISTIANA, SOCIALISTA SOLIDARIA
 COMPLEJO DE LA AUTENCANA ADAN SILVA MERICARI
 ADMINISTRACIÓN DE LA JUSTICIA GACETA AT
 25 DE JUNIO DEL AÑO 2024

Recibido
 Fecha 03/06/24
 Hora 11:30 AM

A = 01
 T = F
 F = 017-018-022

**CERTIFICADO DE NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES DE LA COMUNIDAD DE TRONQUERA TERRITORIO WANGKI TWI
TASBA RAYA DEL MUNICIPIO DE WASPAM RIO COCO.**

La **Suscrita Segunda Secretaria** del Consejo Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte, en uso de las facultades que la ley le confiere y con fundamento al artículo segundo de la Ley N° 28 y su Reforma Ley N° 326 "Ley de Reforma al Estatuto de Autonomía"; artículo 2 numeral 3, 4, 5 y 6, y los artículos 5, 6, 7, 8, 9 de la Ley N° 445 "Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco, Indio y Maíz" publicada en la Gaceta Diario Oficial número 18 del veintitrés de Enero del año dos mil tres; **CERTIFICA EL NOMBRAMIENTO A LAS AUTORIDADES DE LA COMUNIDAD DE TRONQUERA DEL TERRITORIO WANGKI TWI TASBA RAYA DEL MUNICIPIO DE WASPAM RIO COCO.**

Esta Autoridad Comunal perteneciente a los pueblos indígenas, ejercerán sus funciones por el periodo de **(1) Año**, a partir de la fecha en que se extienda El **CERTIFICADO**, por lo que el presente certificado **vencerá el 08 de Abril del año 2022.**

AUTORIDAD COMUNAL	Nº DE CEDULA	CARGO	CARGO
+ Juan Rocha Krtler	607-01083-0001X	Wihta	Juez
+ Matha Urbina	608-260183-0002W	Suplente	Ninka
+ Clay Molina Herrera	608-200183-0000X	Sindigo	Tasba Laika
+ Byron Perez Blanco	608-060183-0000N	Secretario	Ayulbra
+ Jhony Brauthigham	608-270260-0001Y	Fiscal	Pura Kaikaika
+ Julian Zalazar	-----	Tesorero	Lahla Ayalkra
+ Fredimil Saballos F	608-220476-0005T	Vocal	Yula Kahbaika
+ Rafael Castro	608-280788-0004G	Policia	Kuatmas
+ Andres Salomon A.	608-070061-0000X	Anciano	Almuk
+ Jaiyor Partin Toledo	608-01288-0000X	Guarda-Bosque	Unta-Maikaikara

Se extiende el presente **CERTIFICADO** por disposiciones expresas de la Ley No. 445, a solicitud de la parte interesada y en especial para que se proceda a la inscripción en el Registro de las Autoridades Comunales y Territoriales de la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte, **dado en la ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas a los Ocho días del mes de Abril del año dos Mil Veintiuno.**



Audora Crispin Teofilo

**Segunda Secretaria de la Junta Directiva
Consejo Regional Autónoma Costa Caribe Norte**

CRISTIANA SOCIALISTA SOLIDARIA

Handwritten notes:
 Teofilo Crispin
 Audora Crispin Teofilo
 08/04/2021
 Bilwi, Puerto Cabezas

2/18

CERTIFICADO DE NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES DE (JUEZ) DE LA COMUNIDAD DE SANTA RITA TERRITORIO WANKI TWI TASBA RAYA DEL MUNICIPIO DE WASPAM RIO COCO.

La Suscrita Segunda Secretaria del Consejo Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte, en uso de las facultades que la ley le confiere y con fundamento al artículo segundo de la Ley Nº 28 y su reforma Ley Nº 926 "Ley de Reforma al Estatuto de Autonomía" artículo 2 numeral 3, 4, 5 y 6 y los artículos 5, 6, 7, 8, 9 de la Ley Nº 445 "Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco, Indio y Maíz" publicada en la Gaceta Diario Oficial número 16 del veintitres de Enero del año dos mil tres, CERTIFICA EL NOMBRAMIENTO A LAS AUTORIDADES DE (WIHTA) DE LA COMUNIDAD DE SANTA RITA DEL TERRITORIO WANKI TWI TASBA RAYA DEL MUNICIPIO DE WASPAM RIO COCO.

Esta Autoridad Comunal perteneciente a los pueblos indígenas, cesaran sus funciones por el periodo de Un año, a partir de la fecha en que se extienda el CERTIFICADO, por lo que el presente certificado vencerá el 18 de Octubre del año 2022.

AUTORIDAD COMUNAL (WIHTA)	Nº DE CEDULA	CARGO	CARGO
Arlyn Bixly Wilson	-----	Juez	Whta
Kevin Taker Espinal	GDH-230794-0004N	Sindico	Tasbatalka
Mismely Davis Landon	GDH-161291-0002U	Secretaria	Ayultina
Jhondra Taker Mendez	GDH-261164-0001D	Tesorera	LablaAyarkra
Connellia Cardenas Solis	GDH-160967-0000D	Fiscal	Pura kaikaika
Mena Bexly Dambus	GDH-030167-0000X	Resp-Mujer	Mairin lalka
Ernesto Nixon	GDH-180964-0002D	Guandabosque	
Geraldo Mena Bixly	GDH-090989-0001U	Policia	Kuarkas
Rene Taker Dixon	GDH-300952-0000Q	Resp-Anciano	Almuk laika
Cesar Taker Mender	GDH-740882-0000H	Comentador	

Se extiende el presente CERTIFICADO por disposiciones expresa de la Ley No. 445, a solicitud de la parte interesada y en especial para que se proceda a la inscripción en el Registro de las Autoridades Comunales y Territoriales de la Region Autónoma de la Costa Caribe Norte, dado en la ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas a los dieciocho días del mes de octubre del año dos Mil Veintiuno.



Audona Crispin Teofilo
Segunda Secretaria de la Junta Directiva
Consejo Regional Autónoma Costa Caribe Norte

Acta N-01
 Tomo 17
 Folios 033-034-022

Handwritten signature and date: 18 de Octubre 2021

CONSEJO REGIONAL AUTÓNOMO COSTA CARIBE NORTE

14/18

REGISTRO - URACCH REG-002

CERTIFICADO DE NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES DE (WIHTA Y SÍNDICO) DE LA COMUNIDAD DE BUENOS AIRES TERRITORIO DE WANKI TWI TASBA RAYA DEL MUNICIPIO DE WASPAM RIO COCO.

La Suscrita Segunda Secretaria del Consejo Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte, en uso de las facultades que la ley le confiere y con fundamento en el artículo 2 numeral 3, 4, 5 y 6 y los artículos 5, 6, 7, 8, 9 de la Ley Nº 445 "Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco, Indio y Matz" publicada en la Gaceta Diario Oficial número 16 del veintitrés de Enero del año dos mil tres: **CERTIFICA EL NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES DE (WIHTA Y SINDICO) DELA COMUNIDAD DE BUENOS AIRES TERRITORIO DE WANKI TWI TASBA RAYA DEL MUNICIPIO DE WASPAM RIO COCO.**

Esta Autoridad Comunal ejercerá sus funciones por el periodo de **Dos Años**, a partir de la fecha en que se extienda El CERTIFICADO por lo que el presente certificado se vencerá el **1 de Diciembre del años 2024.**

AUTORIDAD COMUNAL	Nº DE CEDULA	CARGO	CARGO
Marleny Mercado Zosa	608-117189-0000L	Juez	Wihta
Oliker Muller Wilfred	608-030997-0000A	Suplente	Ninka
Esquival Muller Wilson	608-060688-0000S	Sindico	TasbaLalka
Pastor Perez Aviles	608-180871-0002G	Suplente	Ninka
Fidel Muller Kiapa	608-020892-0001S	secretario	Ayulbra
Juana Wilfred Zamora	608-200570-0003X	Tesorero	Lalah Ayalkra
Eusebio Cardona Siles	608-140065-0001E	fiscal	Pura kakaika
Daniel Saballo Smith	608-261279-0000E	Vocal	Yula kabosika
David Muller Zamora	608-260354-0000G	Anciano	Almuk
Brianes Saballo Zapeda	608-040848-0001R	Anciano	Almuk
Carmen Menta Mainera	608-181154-0000Y	Resp. Org. Mujer	MairinAstikaLalka
Oniciano Thomas	-----	Resp. deporte	Ball Lalka
Carlos Colindres Munt	608-180183-0000T	Policia	Kutamas
Belinciano Muller Wilfred	608-081286-0001V	Policia	Kuatmas

Se extiende el presente CERTIFICADO por disposiciones expresa de la Ley No. 445, a solicitud de parte interesada y en especial para que se proceda a la inscripción en el Registro de las Autoridades Comunales y Territoriales de la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte, dado en la ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas a los **Primeros del mes de Noviembre del Año Dos Mil Veintidós.**



Audona Crispin Teofilo
 Segunda Secretaria de la Junta Directiva
 Consejo Regional Autónoma Costa Caribe Norte
 CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA

COMPLEJO DE LA AUTONOMIA ADAR 1014 MERCADO
 ADMINISTRATIVA 101 VIV. PUERTO CABEZAS
 TEL. TELEFONO TELEFONO 2732 2776



16/18

CONSEJO REGIONAL AUTÓNOMO COSTA CARIBE NORTE

REGISTRO CRACCN

CERTIFICADO DE NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES COMUNALES DE LA COMUNIDAD DE MOSS PAM TERRITORIO WANGKI TWI TASBA RAYA DEL MUNICIPIO DE WASPAM RIO COCO.

EL Suscrito Segundo Secretario del Consejo Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte, en uso de las facultades que la ley le confiere y con fundamento en el artículo 2 numeral 3, 4, 5 y 6, y los artículos 5, 6, 7, 8, 9 de la Ley N° 445 "Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco, Indio y Maíz" publicada en la Gaceta Diario Oficial número 16 del veintitrés de Enero del año dos mil tres. CERTIFICA EL NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES COMUNALES DE LA COMUNIDAD DE MOSS PAM TERRITORIO DE WANGKI TWI TASBA RAYA DEL MUNICIPIO DE WASPAM RIO COCO.

Esta Autoridad Comunal ejercerá sus funciones por el periodo de (2) Año, a partir de la fecha en que se extienda El CERTIFICADO, por lo que el presente certificado se vencerá el 04 Mayo del año 2025.

AUTORIDAD COMUNAL	Nº DE CEDULA	CARGO	CARGO
+ Nolberto Urbina López	607-060879-0001T	Jefe	Witta
+ Federico Escobar Zabath	607-251157-0003B	Suplente	Ninka
+ Freddy Antonio Anderson Levaldo	607-200286-0004A	Sindico propietario	TasbaLaika
+ Joice Anderson Levaldo	608-290430-0001E	Suplente	Ninka
+ Barbara Joheska Hernández Anderson	607-180888-0005J	secretaria	Ayulona
+ Trinidad Gutiérrez Domus	454-160656-0000Q	Tesorero	Lalah Ayalkra
+ Javier López Lino	607-190768-0003T	Fiscal	Pura kalkana
+ Maritza Fedricks Bensey	607-190858-0001F	Vocal	Yula kahbaka
+ Eliacer Javier Rivas Duartes	615-030980-0000B	Guarda Bosque	Yulakabaka Dus nam
+ Daniel Santo Davila Jaramin	604-180977-0001K	Res- Policía Comunal	kuatmas Luika
+ Flor de María Menóza López	607-201282-0000I	Resp. Org. Mujer	MairinAekikalika
+ Bairon Herrera Osorno	608-241239-0007D	Resp. Deportes	Bali Laika
+ Boanerga Herrera Flores	608-201158-0000V	Asesora	Aimuk

Se extiende el presente CERTIFICADO por disposiciones expresa de la Ley No. 445, a solicitud de parte interesada y en especial para que se proceda a la inscripción en el Registro de las Autoridades Comunales y Territoriales de la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte, dado en la ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas a los cuatro días del mes de Mayo del Año Dos Mil Veintitrés.


Juan Manuel González Henríquez
 Segundo Secretario de la Junta Directiva
 Consejo Regional Autónoma Costa Caribe Norte

RECIBIDO

 04/05/23

CERTIFICADO DE NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES DE (JUEZ) DE LA COMUNIDAD DE MIGUEL BIKAN TERRITORIO WANKI TWI TASBA RAYA DEL MUNICIPIO DE WASPAM RIO COCO.

La Suscrita Segunda Secretaria del Consejo Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte, en uso de las facultades que la ley le confiere y con fundamento al artículo segundo de la Ley Nº 28 y su Reforma Ley Nº 926 "Ley de Reforma al Estatuto de Autonomía", artículo 2 numeral 3, 4, 5 y 6 y los artículos 5, 6, 7, 8, 9 de la Ley Nº 445 "Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco, Indio y Maíz" publicada en la Gaceta Diario Oficial número 16 del veintitrés de Enero del año dos mil tres; CERTIFICA EL NOMBRAMIENTO A LAS AUTORIDADES DE LA COMUNIDAD DE MIGUEL BIKAN DEL TERRITORIO WANKI TWI TASBA RAYA DEL MUNICIPIO DE WASPAM RIO COCO.

Esta Autoridad Comunal perteneciente a los pueblos indígenas, ejercerá sus funciones por el periodo de dos Año, a partir de la fecha en que se extienda El CERTIFICADO, por lo que el presente certificado vencerá el 30 de agosto del año 2022.

AUTORIDAD COMUNAL	Nº DE CEDULA	CARGO	CARGO
↑ Ruduel Tamara Mora	608-030278-00000 ✓	Juez	Winta
↑ Silvestre Colomer Atas	608-31265-00008 ✓	Suplente	Ninka
↑ Javier Honson Rafael	608-220884-00008 ✓	Sindigo	Tasba Laika
↑ Roberto Rabath Fedrick	608-180793-00000 ✓	Vice Sindigo	Ninka
↑ Luis Obando Baptis	608-011212-00004 ✓	secretario	Ayulbra
↑ Spelman Honson mora	608-170164-20004 ✓	Tesurero	Lahis Ayarbra
↑ Roman Poveda Flores	608-130753-00008 ✓	fiscal	pura kaikairi
↑ Anderson Watas Salgado	608-021061-00004 ✓	Vocal	Yula lahbaika
↑ Emely Morgan Giron	608-181257-00000 ✓	Resp. Adulto	almuk Laika
↑ Marvin Morgan Daniel	608-140191-00021 ✓	Resp - police	Kustrias
↑ Amalia Lacayo Martinez	608-050568-00017A ✓	Resp- mujer	Mafin laika
↑ Stony Masaito Olinkin	608-130488-00004 ✓	Resp- juventud	

Se extiende al presente CERTIFICADO por disposiciones expresas de la Ley No. 445, a solicitud de la parte interesada y en especial para que se proceda a la inscripción en el Registro de las Autoridades Comunales y Territoriales de la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte, dado en la ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas a los treinta días del mes de agosto del año dos Mil Veinte.



Audona Crispin Teofilo
Segunda Secretaria de la Junta Directiva
Consejo Regional Autónoma Costa Caribe Norte

Handwritten notes and signatures, including the name 'WIKI'.

Acto 01
Tomo 3
Folio 055-056-020
PZ

FAMILIA Y COMUNITARI

8/18

CERTIFICADO DE NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES DE LA COMUNIDAD DE SANTA ROSA TERRITORIO WANKI TWI TASBA RAYA DEL MUNICIPIO DE WASPAM RIO COCO.

La Suscrita Segunda Secretaria del Consejo Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte, en uso de las facultades que la ley le confiere y con fundamento al artículo segunda de la Ley Nº 28 y su Reforma Ley Nº 526 " Ley de Reforma al Estatuto de Autonomía"; artículo 2 numeral 3, 4, 5 y 6 y los artículos 5, 6, 7, 8, 9 de la Ley Nº 445 "Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco, India y Matz" publicada en la Gaceta Diario Oficial número 16 del veintitrés de Enero del año dos mil tres; CERTIFICA EL NOMBRAMIENTO A LAS AUTORIDADES DE (WIHTA) DE LA COMUNIDAD DE SANTA ROSA DEL TERRITORIO WANKI TWI TASBA RAYA DEL MUNICIPIO DE WASPAM RIO COCO.

Esta Autoridad Comunal perteneciente a los pueblos indígenas, ejercerán sus funciones por el periodo de Un Año a partir de la fecha en que se extienda El CERTIFICADO por lo que el presente certificado vencerá el 10 de marzo del año 2023.

AUTORIDAD COMUNAL	Nº DE CEDULA	CARGO	CARGO
↓ Lizeth Teofilo Moor	608-06176-0004E	Juez	Wihta
↓ Bencio González País	-----	Suplente	Ninka
↓ Denis Nicolas Hernández	607-120810-0004A	Sindico	TasbaLalka
↓ Erika País Bona	608-19100-1000V	Suplente	Ninka
↓ Luz Mercado Teofilo	608-141085-0002K	Tesorera	Lahlanwalka
↓ Yasser Marcelo País	608-150700-1001G	Secretario	Ayulbra
↓ Miguel Mercado Ormiz	608-301465-0000M	Vocal	Yulakahbaika
↓ Jaime Claudia Mercado	608-031084-1001O	fiscal	Purakaikaika
↓ Camila Bona Reyes	608-271073-0001C	Resp-Mujer	MaimLalka
↓ Verónica Pérez Zelaya	608-280765-0000G	Resp- Anciano	AlmukLalka
↓ Maximilio Miguel	-----	Guardabosque	

Se extiende el presente CERTIFICADO por disposiciones expresa de la Ley No. 445, a solicitud de la parte interesada y en especial para que se proceda a la inscripción en el Registro de las Autoridades Comunales y Territoriales de la Region Autónoma de la Costa Caribe Norte, dado en la ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas a los diez días del mes de marzo del año dos Mil Veintidós

Audora Crispin Teofilo

Segunda Secretaria de la Junta Directiva
Consejo Regional Autónoma Costa Caribe Norte

A = N - 01
T = N - F
F = N - 011 - 012 - 022
R =

CERTIFICADO DE NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES DE (WIHTA Y SÍNDICO) DE LA COMUNIDAD DE TASBA PAIN TERRITORIO DE WANKI TWI TASBA RAYA DEL MUNICIPIO DE WASPAM RIO COCO.

La Suscrita Segunda Secretaria del Consejo Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte, en uso de las facultades que la ley le confiere y con fundamento en el artículo 2 numeral 3, 4, 5 y 6 y los artículos 5, 6, 7, 8, 9 de la Ley Nº 445 "Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco, Indio y Maíz" publicada en la Gaceta Diario Oficial número 16 del veintitres de Enero del año dos mil tres. **CERTIFICA EL NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES DE (WIHTA Y SINDICO) DE LA COMUNIDAD DE TASBA PAIN TERRITORIO DE WANKI TWI TASBA PAIN DEL MUNICIPIO DE WASPAM RIO COCO.**

Esta Autoridad Comunal ejercerá sus funciones por el periodo de **UN AÑO**, a partir de la fecha en que se extienda **EL CERTIFICADO** por lo que el presente certificado se vencerá el **10 marzo** del año **2023**.

AUTORIDAD COMUNAL	Nº DE CEDULA	CARGO	CARGO
↓ Demetrio Urbina Tenly	608-040466-00030	Juez	Wihita
↓ Demetrio Garcia	-----	Suplente	Ninka
↓ Cesar Padilla	607-731287-00030	Sindico	Tasbalaka
↓ Mildreth Renard Salazar	608-151288-00041	Suplente	Ninka
↓ Rogelio Lopez Flores	608-51089-00031	Secretario	Ayulbro
↓ Marlen Guillermo Jiménez	-----	Tesorero	Lalah Ayakra
↓ Antonio Guillermo Dimas	608-250267-00010	Fiscal	Fura kaikaika
↓ Martin Jones Garcia	608-140959-00011	Vocal	Yula lahbaika
↓ Pedro Pablo Gonzalez	481-151074-0003E	Boardabosque	Unta mainakaira
↓ Arcadio Absalon Luis	60821063-0002A	Anciano	Amuk
↓ Olga Jiménez Reyes	608-170585-00011	Resp. Dro. Mujer	Mainakalaka
↓ Nardo Hunter Garcia	608-160582-0001E	Policia	Kutama

Se extiende el presente **CERTIFICADO** por disposiciones expresa de la Ley No. 445, a solicitud de parte interesada y en especial para que se proceda a la inscripción en el Registro de las Autoridades Comunales y Territoriales de la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte, dado en la ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas a los **Diez días del mes de marzo del Año Dos Mil Veintidós.**

Audona Crispin Teofilo

Segunda Secretaria de la Junta Directiva

Consejo Regional Autónoma Costa Caribe Norte

CRISTIANA SOLFALINA SOTO QUABIA

A = N = 01

T = N = 5

F = N = 013-017-022.

PA.



CONSEJO REGIONAL AUTONOMO COSTA CARIBE NORTE

17/18

REGISTRO CRACCN

CERTIFICADO DE NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES COMUNALES DE LA COMUNIDAD DE FRANCIA SIRPI TERRITORIO WANGKI TWI TASBA RAYA DEL MUNICIPIO DE WASPAM RIO COCO.

La Suscrita Presidenta del Consejo Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte, en uso de las facultades que la ley le confiere y con fundamento en el artículo 2 numeral 3, 4, 5 y 6, y los artículos 5, 6, 7, 8 y 9 de la Ley Nº 445 "Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco, Indio y Maíz" publicada en la Gaceta Diario Oficial número 16 del veintitrés de Enero del año dos mil tres, CERTIFICA EL NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES COMUNALES DE LA COMUNIDAD DE FRANCIA SIRPI TERRITORIO DE WANGKI TWI TASBA PAIN DEL MUNICIPIO DE WASPAM RIO COCO.

Esta Autoridad Comunal ejercerá sus funciones por el periodo de **UN AÑO**, a partir de la fecha en que se extienda El CERTIFICADO, por lo que el presente certificado se **vencerá el 21 Febrero del año 2024**.

AUTORIDAD COMUNAL	Nº DE CEDULA	CARGO	CARGO
+ Ernaldo Mercado Urdaneta	608-090272-00000	Jefe	Witaa
+ Alberto Abel Feraite	608-201034-00080	Suplente	Ninka
+ Eduardo Conrado Poveda	608-200356-00000	Sindico	Tusbatalaiki
+ Moises Hiler	608-130584-00000	Suplente	Ninka
+ Plutarco Jimmy Poveda	608-160858-00000	Secretario	Aiyulbra
+ Juliana Yarns Thomas	608-251173-00040	Tecorera	Lalah Ayalkra
+ Arcenio Vanegas Impra	608-270362-00020	Fiscal	Pera kaikaika
+ Norberto Felipe Livingston	607-181084-00000	Vocsi	Yufa kaikaika
+ Nemesio Brown Ebell	608-201154-00000	Guardabosque	Unta maikakaira
+ Elvis Thomas Hondo	608-080888-00000	Anciano	Almuk
+ Paula Thomas Williams	607-200276-00100	Resp. Org. Mujer	MairiAslikalalka
+ Maibeth Bell Ramón	608-181278-00000	Policia	Kutams
+ Dexter Poveda Livingston	607-12087-00060	Resp-Deporte	Gall lalka

Se extiende el presente CERTIFICADO por disposiciones expresas de la Ley No. 445, a solicitud de parte interesada y en especial para que se proceda a la inscripción en el Registro de las Autoridades Comunales y Territoriales de la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte, dado en la ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas a los veintiuno días del mes de febrero del Año Dos Mil Veintitrés.

Recibido
22/02/23
09:20 Am
[Signature]

[Signature]
Emilse Vanegas Wade

Presidenta de la Junta Directiva
Consejo Regional Autónoma Costa Caribe Norte



CONSEJO REGIONAL AUTONOMO COSTA CARIBE NORTE

13/18

REGISTRO - CRACCN 0023022

CERTIFICADO DE NOMBRAMIENTO DE AUTORIDADES COMUNAL DE LA COMUNIDAD DE WISCONSIN DEL TERRITORIO WANGKI TWI TASBA RAYA DEL MUNICIPIO DE WASPAM RIO COCO.

La Suscrita Segunda Secretaria del Consejo Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte, en uso de las facultades que la ley le confiere y con fundamento al artículo segundo de la Ley Nº 28 y su Reforma Ley Nº 926 "Ley de Reforma al Estatuto de Autonomía", artículo 2 numeral 3; 4; 5 y 6 y los artículos 5; 6; 7; 8; 9 de la Ley Nº 445 "Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco, Indio y Maíz" publicada en la Gaceta Diario Oficial número 16 del veintitrés de Enero del año dos mil tres: **CERTIFICA EL NOMBRAMIENTO A LAS AUTORIDADES COMUNAL DE LA COMUNIDAD DE WISCONSIN TERRITORIO WANGKI TWI TASBA RAYA DEL MUNICIPIO DE WASPAM RIO COCO.**

Esta Autoridad Comunal perteneciente a los pueblos indígenas, ejercerán sus funciones por el periodo de **(2) Año**, a partir de la fecha en que se extienda **El CERTIFICADO**, por lo que el presente certificado **vencerá el 18 de Agosto del año 2024.**

AUTORIDAD COMUNAL	N.º DE CEDULA	CARGO	CARGO
✦ Marcelo Feliciano Chico	608-030481-0007M	Juez	Wihta
✦ Rudina Hernandez Moor	608-281277-0004Y	Suplente	Ninka
✦ Bayardo Martinez Menth	608-220391-0002L	Sindico	Tasba Lalka
✦ Livia N. Rixda Green	608-211295-0001H	Vice Sindico	Ninka
✦ Gilberto McCoy Thompson	608-211261-0000R	Secretario	Ayulbra
✦ William Garcias Maxwel	608-190284-0000L	Tesorero	Lalah Ayalkra
✦ Carlos Nicho Lucas	608-150572-00060	Fiscal	Pura Kaikaika
✦ Ana Mitchel Tacio	608-150882-0000N	Vocal	Yula Kahbaika
✦ Daniel Menth Mairena	608-130871-0000T	Anciano	Almuk Lalka
✦ Sara Booden Jonas	608-011586-0003Y	Orga-Mujeres	Mairin Lalka
✦ Etmundo Morales Peralta	608-080678-00000	Resp-Policia	Kuatmas Lalka
✦ Orlando Urbina Urbina	608-130567-0000K	Resp-Salud	Sika Lalka
✦ Julian Thomas Grein	608-220668-0001S	Guarda-Bosque	Unta Maikaikaika
✦ Rafino Rosaes Jimenez	608-141266-0000Y	Suplente	Ninka

Se extiende el presente **CERTIFICADO** por disposiciones expresa de la Ley No. 445, a solicitud de la parte interesada y en especial para que se proceda a la Inscripción en el Registro de las Autoridades Comunales y Territoriales de la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte, dado en la ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas a los **dieciocho días del mes de agosto del Año dos Mil Veintidós**

Audón Crispin Teofilo
Audón Crispin Teofilo
Segunda Secretaria de la Junta Directiva
Consejo Regional Autónoma Costa Caribe Norte

Maria E. Jimenez
[Signature]

A = DL
T = I
F = 029/030/022
2024

CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA
COMPLINOP DE LA AUTONOMIA SPAI...
ADRE...
ADRE...

El Pueblo, Presidente!



CONSEJO REGIONAL AUTONOMO COSTA CARIBE NORTE

REGISTRO - CRACCN 0024032

12/18

CERTIFICADO DE NOMBRAMIENTO DE AUTORIDADES COMUNAL DE LA COMUNIDAD DE SAUPUKA DEL TERRITORIO WANGKI TWI TASBA RAYA DEL MUNICIPIO DE WASPAM RIO COCO.

La Suscrita Segunda Secretaria del Consejo Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte, en uso de las facultades que la ley le confiere y con fundamento al artículo segundo de la Ley Nº 28 y su Reforma Ley Nº 326 "Ley de Reforma al Estatuto de Autonomía", artículo 2 numeral 3, 4, 5 y 6, y los artículos 5; 6; 7; 8; 9 de la Ley Nº 445 "Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco, Indio y Maiz" publicada en la Gaceta Diario Oficial número 16 del veintitrés de Enero del año dos mil tres: CERTIFICA EL NOMBRAMIENTO A LAS AUTORIDADES COMUNAL DE LA COMUNIDAD DE SAUPUKA TERRITORIO WANGKI TWI TASBA RAYA DEL MUNICIPIO DE WASPAM RIO COCO.

Esta Autoridad Comunal perteneciente a los pueblos indígenas, ejercerán sus funciones por el periodo de (1) Año, a partir de la fecha en que se extienda El CERTIFICADO, por lo que el presente certificado vencerá el 09 de Septiembre del año 2023.

AUTORIDAD COMUNAL	N.º DE CEDULA	CARGO	CARGO
← Francisco Suazo	608-250262-00026	Juez	Whta
← Maria Spelman Thomas	608-240586-0000R	Suplente	Ninka
← Tomas Thomas Arthurs	608-010464-0001F	Sindico	Tasba Laika
← Valeria Mansequiel Bana	608-291175-00031	Vice-Sindico	Ninka
← Conny Brown Williams	608-071132-0001R	Secretario	Ayulbra
← Mary Janes Zeleya	602-050584-0001H	Tesorera	Lalah Ayalkira
← Yaser Lopez	608-090972-0002N	Fiscal	Pura Kaikaika
← Francela Emiliano	608-270979-0006M	Vocal	Yula Kaibaika
← Laura Demetrio Rafael	608-291298-1002W	Resp-Juventud	Wahma Laika
← Ledy Perez Lopez	608-170185-0002R	Orga-Mujeres	Maina Laika
← Jayme Zeleya	-----	Anciano	Almuk B
← Antony Worgan Ferira S	608-200886-00031	Resp-Deporte	Bail Laika

Se extiende el presente CERTIFICADO por disposiciones expresa de la Ley No. 445, a solicitud de la parte interesada y en especial para que se proceda a la Inscripción en el Registro de las Autoridades Comunales y Territoriales de la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte, dado en la ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas a los Nueve días del mes de Septiembre del Año dos Mil Veintidós.



Audora Crispin Teofilo
Segunda Secretaria de la Junta Directiva
Consejo Regional Autónoma Costa Caribe Norte

CRISTIANA SOCIOLOGIA SOLIDARIA
CALLE LA PAZ, C. P. 14000, PUERTO CABEZAS, R. A. C. C. N.
ADMINISTRACION DE ASISTENCIA SOCIAL
No. 11094 Norte, Teléfono No. 2752-2753

Handwritten signature and date: 22/09/2022

CERTIFICADO DE NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES DE LA COMUNIDAD DE SANTA CLARA TERRITORIO WANKI TWI TASBA RAYA DEL MUNICIPIO DE WASPAM RIO COCO.

La Suscrita Segunda Secretaria del Consejo Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte, en uso de las facultades que la ley le confiere y con fundamento al artículo segundo de la Ley Nº 28 y su Reforma Ley Nº 326 "Ley de Reforma al Estatuto de Autonomía": artículo 2 numeral 3, 4, 5 y 6 y los artículos 5, 6, 7, 8, 9 de la Ley Nº 445 "Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco, Indio y Maiz" publicada en la Gaceta Diario Oficial número 16 del veintitrés de Enero del año dos mil tres CERTIFICA EL NOMBRAMIENTO A LAS AUTORIDADES DE (WIHTA) DE LA COMUNIDAD DE SANTA CLARA DEL TERRITORIO WANKI TWI TASBA RAYA DEL MUNICIPIO DE WASPAM RIO COCO.

Esta Autoridad Comunal perteneciente a los pueblos indígenas, ejercerán sus funciones por el periodo de Un Año, a partir de la fecha en que se extienda El CERTIFICADO, por lo que el presente certificado vencerá el 10 de marzo del año 2023.

AUTORIDAD COMUNAL	Nº DE CEDULA	CARGO	CARGO
↓ Gerardo Quintanilla Velásquez	608-231265-00028	Juez	White
↓ Patricio Simón German	608-030874-00017	Suplente	Ninka
↓ Baldino Rosbel Genaro	608-240750-0004E	Sindico	Tasbalaike
↓ Nildo Downs Peralta	608-280883-0000L	Suplente	Ninka
↓ Judith Simón Zamora	608-130966-0000C	Tesorera	Lahiasyelkre
↓ Elvis García Hernández	445-310880-00040	Secretaria	Ayullbra
↓ Victorino Wislaw Kadis	608-240574-0001H	Vocal	Yulakabaku
↓ Santo Vargas López	608-240574-0001H	fiscal	Purakalake
↓ Anastacia Roshel Muller	608-090885-0003M	Resp-Mujer	MairinLaika
↓ Gliberto Ingram Calixto	608-150154-0002W	Resp- Ancianos	Almukalke
↓ Eran Racha Nixon	608-150480-0002A	Resp-deporte	Ball Laika
↓ Oteneccio Downs Peralta	607-220884-0002C	Resp-Policia	KuatmasLaika
↓ Roy Rait Domingo	608-240882-0002X	Guardabosque	
↓ Erik Cunningham Zamora	608-200884-0001C	Guardabosque	

Se extiende el presente CERTIFICADO por disposiciones expresas de la Ley No. 445, a solicitud de la parte interesada y en especial para que se proceda a la inscripción en el Registro de las Autoridades Comunales y Territoriales de la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte, dado en la ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas a los Diez días del mes de Marzo del año dos Mil Veintidos.

Audona Crispin Teofilo

Segunda Secretaria de la Junta Directiva
Consejo Regional Autónoma Costa Caribe Norte

A = N: 01
T = N: 2
F = N: 015-016-022
RA

CONSEJO REGIONAL AUTONOMO COSTA CARIBE NORTE

REGISTRO DRACEN

CERTIFICADO DE NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES COMUNALES DE LA COMUNIDAD DE ESPERANZA RIO WAWA TERRITORIO WANGKI TWI TASBA RAYA DEL MUNICIPIO DE WASPAM RIO COCO.

El Suscrito Segundo Secretario del Consejo Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte, en uso de las facultades que la ley le confiere y con fundamento en el artículo 2 numeral 3, 4, 5 y 6 y los artículos 6, 7, 8, 9 de la Ley Nº 445 "Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco, Indio y Maíz" publicada en la Gaceta Diario Oficial número 16 del veintitres de Enero del año dos mil tres; **CERTIFICA EL NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES COMUNALES DE LA COMUNIDAD DE ESPERANZA RIO WAWA TERRITORIO DE WANGKI TWI TASBA RAYA DEL MUNICIPIO DE WASPAM RIO COCO.**

Esta Autoridad Comunal ejercerá sus funciones por el periodo de (1) Año, a partir de la fecha en que se extienda **El CERTIFICADO**, por lo que el presente certificado se vencerá el **12 abril del año 2024.**

AUTORIDAD COMUNAL	Nº DE CÉDULA	CARGO	CARGO
↓ José Bency Rodríguez	608-020179-10002F	Jefe	Whta
↓ Meri Dixon Enriquez	608-160889-0001K	Suplente	Ninka
↓ Amador Marcial Ralf	607-270483-00040	Sindico propietario	Tasbatalka
↓ Esmeralda Chico Wislaw	608-11189-0003P	Suplente	Ninka
↓ Javier Richard Brooks	-----	Secretario	Ayulhna
↓ Ovensio Mesa Clarans	608-020179-0002H	Tesorero	Lalah Ayalkna
↓ Modesto Braun Talavera	608-230267-0000X	Fiscal	Fina kakaika
↓ Bianca Castro Chico	-----	Vocal	Yula kahhaika
↓ Curbelo David Ernesto	607-291288-0002W	Guarda Bosque	Yulakahaika Ous nam
↓ Oliver Nixon Bency	-----	Res- Policía Comunal	Kuatmas Lalka
↓ Wilmar Manciquiel Henry	608-220898-10001E	Policia	Kautmas
↓ Bina Ernesto Efran	608-100759-0005W	Resp. Drg. Mujer	Marin Astikahalka
↓ Marisol Bancy Rodriguez	608-261079-0001S	Juventud	
↓ Obando Dixon Joeles	608-25171-00010	Anciano	Almuk
↓ Amalia Ralf Janany	608-050755-0000G	Anciano	Almuk

Se extiende el presente **CERTIFICADO** por disposiciones expresa de la Ley No. 445, a solicitud de parte interesada y en especial para que se proceda a la inscripción en el Registro de las Autoridades Comunales y Territoriales de la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte, dado en la ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas a los Doce días del mes de Abril del Año Dos Mil Veintitres.



Juan Manuel González Henríquez
 Segundo Secretario de la Junta Directiva
 Consejo Regional Autónoma Costa Caribe Norte.

COMPLEJO DE LA AUTONOMIA ADAN SILVA MERADO
 Ed. Pitter Ferrera

RECIBIDO
 13/04/23

Nicaragua  **CONSEJO REGIONAL AUTONOMO COSTA CARIBE NORTE** 6/18

REGISTRO - GRACION


CERTIFICADO DE NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES DE LA COMUNIDAD DE ULWAS TERRITORIO WANGKI TWI TASBA RAYA DEL MUNICIPIO DE WASPAM RIO COCO.

La Suscrita Segunda Secretaria del Consejo Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte, en uso de las facultades que la ley le confiere y con fundamento al artículo segundo de la Ley Nº 28 y su Reforma Ley Nº 526 ^ Ley de Reforma al Estatuto de Autonomía; artículo 2 numeral 3, 4, 5 y 6 y los artículos 5, 6, 7, 8, 9 de la Ley Nº 445 "Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco, Indio y Matz" publicada en la Gaceta Diario Oficial número 16 del veintitrés de Enero del año dos mil tres, CERTIFICA EL NOMBRAMIENTO A LAS AUTORIDADES DE LA COMUNIDAD DE ULWAS DEL TERRITORIO WANGKI TWI TASBA RAYA DEL MUNICIPIO DE WASPAM RIO COCO.

Esta Autoridad Comunal perteneciente a los pueblos indígenas, ejercerán sus funciones por el periodo de (1) Año, a partir de la fecha en que se extienda El CERTIFICADO, por lo que el presente certificado vencerá el 08 de Abril del año 2022.

AUTORIDAD COMUNAL	Nº DE CEDULA	CARGO	CARGO
+ Fidencio Hemlock Modesto	608-180952-0001R	White	Juez
+ Efraim Reyes Ingram	608-010147-0000E	Suplente	Ninka
+ Centeno Waldimar Lopez	607-260584-0004T	Sindico	Tasba Laika
+ Casiano Ingram Franas	608-010147-0000E	Vice-Sindico	Ninka
+ Selmar Mitchel Denmo	608-070755-0000L	Secretario	Ayulbra
+ Robertina Genaro Mitchel	608-301075-0001X	Resp-Mujeres	Mairin Laika
+ Doinia Waldimar Lopez	608-101165-0001L	Tesorero	Lelah Ayelkra
+ Luis Teofilo Perez	608-200585-0005C	Guarda Bosque	Unta- Mairinkakra
+ Baptit Henry Dariwan	-----	Resp-Policia	Kuatmas Laika
+ Rigoberto Mitchel Huracia	-----	Policia	Kuatmas
+ Rodas Ingram Coleman	-----	Fiscal	Pura Kalkaika
+ Aniceto Hemlock David	-----	Vocal	Yula Kalkaika
+ Geronimo Lopez Reynaldo	608-101743-0001H	Anciano	Almuk

Se extiende el presente CERTIFICADO por disposiciones expresas de la Ley No. 445, a solicitud de la parte interesada y en especial para que se proceda a la inscripción en el Registro de las Autoridades Municipales y Territoriales de la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte, dado en la ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas a los Ocho días del mes de Abril del año dos Mil Veintiuno.


Audona Crispin Teofilo
Segunda Secretaria de la Junta Directiva
Consejo Regional Autónoma Costa Caribe Norte

Handwritten notes:
Resolución 09/04/21
24/04/21
Luzmila Alvarado
24/04/21



18/18

CONSEJO REGIONAL AUTONOMO COSTA CARIBE NORTE

REGISTRO CRACCN

CERTIFICADO DE NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES COMUNALES DE LA COMUNIDAD DE TIKIAMP TERRITORIO WANGKI TWI TASBA RAYA DEL MUNICIPIO DE WASPAM RIO COCO.

El Suscrito Segundo Secretario del Consejo Regional Autonomo de la Costa Caribe Norte, en uso de las facultades que la ley le confiere y con fundamento en el artículo 2 numeral 3, 4, 5 y 6 y los artículos 5, 6, 7, 8, 9 de la Ley Nº 445 "Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco, Indio y Maiz" publicada en la Gaceta Oficial número 16 del veintitrés de Enero del año dos mil tres, CERTIFICA EL NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES COMUNALES DE LA COMUNIDAD DE TIKIAMP TERRITORIO DE WANGKI TWI TASBA RAYA DEL MUNICIPIO DE WASPAM RIO COCO.

Esta Autoridad Comunal ejercerá sus funciones por el periodo de (1) Año, a partir de la fecha en que se extienda El CERTIFICADO, por lo que el presente certificado se vencerá el 12 abril del año 2024.

AUTORIDAD COMUNAL	Nº DE CEDULA	CARGO	CARGO
↓ Silvio Aniseto Zamora	608-220994-0001V	Jefe	Wilita
↓ Fardina Alan Lucas	608-010665-0004R	Suplente	Ninka
↓ Daniel Zamora Lucas	608-030292-0000T	Sindico propietario	TasbaLalka
↓ Roberto Lacuth Lucas	608-160991-0002A	Suplente	Ninka
↓ Raul Wilson Celestino	608-290692-0002A	Secretario	Ayulbina
↓ Elena Zamora Benjamin	608-240294-0003S	Tesorera	Lelah Ayalka
↓ Mario Zamora Nicacio	608-140676-0001G	Fiscal	Pura kakaika
↓ Reyna Thomas Carcamo	608-080287-0000T	Vocal	Yula kahrakio
↓ Ballardo Zamora Lucas	608-170883-0000Y	Guarda Bosque	Yulakahraka Dux nika
↓ Agustín Williams Detriciano	608-100185-0000P	Res. Policía Comunal	Kuatmas lalka
↓ Ofelia Zamora Lucas	608-120386-0001O	Resp. Org. Mujer	MarinAsikakalka
↓ Arnulfo Charly Zamora	608-010895-0000A	Resp. Deporte	Bali lalka
↓ Madrigal Martinez Smith	608-100764-0000T	Anciano	Aimuk
↓ Simforiano Zamora Benjamin	608-260563-0000U	Coordinador	

Se extiende el presente CERTIFICADO por disposiciones expresa de la Ley No. 445, a solicitud de parte interesada y en especial para que se proceda a la inscripción en el Registro de las Autoridades Comunales y Territoriales de la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte, dado en la ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas a los Doce días del mes de Abril del Año Dos Mil Veintitrés.

Juan Manuel González Henríquez
Segundo Secretario de la Junta Directiva
Consejo Regional Autónoma Costa Caribe Norte.

COMPLEJO DE LA AUTONOMIA ADAN SILVA MORALES
Ba. Piter Ferrera



1/4

Consulta Previa, Libre e Informada
Proyecto Bio-CLIMA: Acción Climática Integrada para Reducir la
Deforestación y Fortalecer la Resiliencia en las Biosferas de Bosawas y
Río San Juan

**ACTA ASAMBLEA TERRITORIAL
CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA (CPLI)**

Reunidos en el auditorio de la casa comunal del Territorio Wangki Awala Kupia, Región Autónoma de la Costa Caribe Norte de Nicaragua, en ocasión de desarrollar la Consulta Previa, Libre e Informada (CPLI), asegurando el cumplimiento del marco Legal Internacional para Pueblos Indígenas, las Salvaguardas y el compromiso del Gobierno de Nicaragua con los Pueblos Originarios y Afrodescendientes, el respeto a sus propias formas de Gobernanza y el derecho a participar de manera efectiva en las decisiones que le afecten.

Las Consultas Previas, Libres e Informadas (CPLI) se desarrollan en un esfuerzo conjunto entre el Gobierno Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte, el **Gobierno Territorial Indígena de Wangki Twi Tasba Raya, municipio de Waspam Río Coco** debidamente constituido, certificado por el Consejo Regional Autónomo Costa Caribe Norte y en representación de veintiún (21) comunidades indígenas para realizar la consulta Previa, Libre e Informada para obtener el **Consentimiento de la Asamblea Territorial** para la implementación del **Proyecto Bio-CLIMA: ACCIÓN CLIMÁTICA INTEGRADA PARA REDUCIR LA DEFORESTACIÓN Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LAS BIOSFERAS DE BOSAWÁS Y RIO SAN JUAN, señalan:**

I

La Asamblea Territorial de conformidad con lo establecido en la Constitución Política de la Republica de Nicaragua, el Estatuto de Autonomía de la Costa Caribe (Ley No. 28), Ley de Régimen de la Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y de las Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco, Indio y Maíz (Ley No. 445), el Decreto 3584 Reglamentación del Estatuto de Autonomía, y estando debidamente certificados por el Consejo Regional Autónomo Costa Caribe Norte y legalmente constituidos para el periodo del 09 de junio del Año 2021 al 09 de junio del año 2025.

*Abany Tenlye
Pca*

[Handwritten signatures]





Consulta Previa, Libre e Informada
Proyecto Bio-CLIMA: Acción Climática Integrada para Reducir la Deforestación y Fortalecer la Resiliencia en las Biosferas de Bosawas y Río San Juan

II

El Gobierno Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte, por su parte señalan en lo referido al Derecho al Consentimiento Previo, Libre e Informado, esta se sustenta en los Artículos 5, 89, 91 y 181 de la Constitución Política de Nicaragua, en el Artículo 11 del Estatuto de Autonomía (Ley No. 28), los Artículos 18 y 19 del Decreto 3584 Reglamentación del Estatuto de Autonomía aprobada por la Asamblea Nacional, Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de la Costa Caribe de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco, Indio y Maiz (Ley No. 445). Asimismo, Nicaragua ratificó el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y ha adoptado la Declaración de las Naciones Unidas sobre Derechos de Pueblos Indígenas y Afrodescendientes.

III

Es responsabilidad del **Gobierno Territorial Indígena Wangki Twi Tasba Raya**, velar por el ejercicio efectivo de los Derechos de los Pueblos Indígenas y Afrodescendientes que integran el territorio y fomentar el desarrollo mediante proyectos de inversión que contribuyan al desarrollo económico y social, Ambiental y Cultural, procurando la protección y preservación del medio ambiente y sus buenas prácticas culturales, basados en sus saberes ancestrales.

IV

El proceso de Consulta Previa, Libre e Informado se ha regido por los principios de Buena Fe, Implementación Previa, Flexibilidad, Transparencia, Exclusividad, Interculturalidad, Información Oportuna, Información Exhaustiva, Confidencialidad, Distribución de los Beneficios, Plazo Razonable e Igualdad.

V

La Asamblea Territorial ha contado con la participación de 112 (41 mujeres y 71 hombres) participantes que representan legítimamente a las comunidades, con representación del Mujeres, Jóvenes, Ancianos, Grupos Vulnerables, la Consulta ha sido inclusiva, dinámica y ampliamente participativa, se han planteado las principales preocupaciones, necesidades y demandas de las comunidades indígenas para resolver

Noemy Fariña
[Signature]

[Signatures]





Consulta Previa, Libre e Informada
Proyecto Bio-CLIMA: Acción Climática Integrada para Reducir la Deforestación y Fortalecer la Resiliencia en las Biosferas de Bosawas y Rio San Juan

problemas más sentidos mediante la implementación de esta iniciativa.

VI

El Gobierno Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte y el **Gobierno Territorial Indígena Wangki Twi Tasba Raya**, quienes han conducido de forma abierta, plena y de buena fe la consulta, respetando las formas tradicionales, la cultura y la lengua, disponiendo de toda la información necesaria para la mejor comprensión de los impactos, alcances, beneficios, mecanismos de participación, criterios de participación, estándares ambientales y sociales y ha agotado todas las dudas que han surgido en el Proceso.

Igualmente se han dispuesto documentos y material didáctico con información relevante del proyecto, folletos y directorio de Contactos para las consultas posteriores que consideren.

Habiendo aclarado de forma amplia, dudas, inquietudes, opiniones y consideraciones de parte de la asamblea Territorial y habiendo obtenido valiosos aportes, estando la asamblea conforme.

POR TANTO:

La Asamblea Territorial Indígena de **Wangki Twi Tasba Raya** del municipio de Waspam Rio Coco, Región Autónoma Costa Caribe Norte aprueba y da el **CONSENTIMIENTO** para la implementación del **Proyecto Bio-CLIMA: ACCIÓN CLIMÁTICA INTEGRADA PARA REDUCIR LA DEFORESTACIÓN Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LAS BIOSFERAS DE BOSAWÁS Y RIO SAN JUAN.**

Dado en la ciudad de Waspam, municipio de Waspam Rio Coco, Región Autónoma Costa Caribe Norte de Nicaragua a los Dos días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés.

Abenmy Feuly
[Signature]

ESPERANZA
Y INTEGRIDAD



[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]



Consulta Previa, Libre e Informada
Proyecto Bio-CLIMA: Acción Climática Integrada para Reducir la
Deforestación y Fortalecer la Resiliencia en las Biosferas de Bosawas y
Rio San Juan

Firmamos en cuatro tantos de un mismo tenor.

N°	Nombres y Apellidos	Cargo	Cédula de Identidad	Firma
1	Lejan Mora Ludrig	Presidente	608-211256-0002V	
2	Noemy Fenly Ernesto	Vice-presidenta	608 -241286-0002P	
3	Francisco Pereira Tucker	Juez Territorial	608-100363-0002A	
4	Victor Ruiz James	Sindico Territorial	608-121246-0000D	
5	Toño García Muñoz	Secretario	608-050574-0000Q	
6	Jhondra Tucker Méndez	Tesorera	608-241186-0001G	
7	Silvio Méndez Alarcón	Fiscal	608-050867-0001Y	
8	Oniria Waldiman López	Primer Vocal	608-101165-0000Q	
9	Celia Reyes Rodriguez	Segundo Vocal	608-181176-0000V	



Vamos
Adelante!
CON AMOR,
ESPERANZA
Y ALEGRÍA



1/8

MINUTA

ASAMBLEA TERRITORIAL PARA CONSENTIMIENTO PREVIO, LIBRE E INFORMADO CON AUTORIDADES COMUNALES Y TERRITORIALES.

TERRITORIO INDIGENA WANGKI TWI TASBA RAYA DEL MUNICIPIO DE WASPAM RIO COCO, REGION AUTONOMA COSTA CARIBE NORTE DE NICARAGUA, PARA LA IMPLEMENTACION DEL PROYECTO BIO-CLIMA ACCIÓN CLIMATICA INTEGRADA PARA REDUCIR LA DEFORESTACION Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LAS BIOSFERAS DE BOSAWAS Y RIO SAN JUAN

INFORMACIÓN GENERAL DE LA ASAMBLEA		
Fecha: 2 de Septiembre, 2023	Sede: Auditorio de la casa comunal del GTI Wangki Awala Kupia.	Duración Inicio: 1.30 pm Finalización: 5:30 pm
PARTICIPACION		
Total: 112 Genero: Hombres: 70 (63%) Mujeres: 42 (37%)	Etnias: Miskitus: 100% Mayangnas: 0% Mestizos: 0% Creoles: 0% Lengua: Esp (0%) Misk (100%) May (0%)	Rango Edad: Jóvenes: < 30: 17 (15%) Hombres: 6 (40%) Mujeres: 11 (60%) Adultos: 31-59: 80 (72%) Hombres: 50 (63%) Mujeres: 30 (38%) Adultos Mayores: 60 a más: 15 (13%) Hombres: 14 (93%) Mujeres: 1 (7%)
Comunidades:	1. Saupuka, 2. Ulwas, 3. Kisalaya, 4. Kururia, 5. Tronquera, 6. Santa Rita, 7. Tikiamp, 8. Buenos Aires, 9. Moss Pam, 10. Santa Rosa, 11. Francia Sirpi, 12. Santa Clara, 13. Wisconsin, 14. Esperanza, 15. Miguel Bikan, 16. Tasba Pain, 17. Capri, 18. Polo lakia sirpi, 19. Waspam, 20. Piñera, 21. Tronquera	

FE.
 FAMILIA
 Y COMUNIDAD!

¡CRISTIANA, SOCIALISTA Y
 SOLIDARIA!

Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente. SERENA

Ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas, B° Libertad, Contiguo a la Plaza de Ferias. Telefono: 27922313. Facebook: Gobierno Regional Autónomo Costa Caribe Norte



Procedencia: Zonas Urbanas: N/A Zonas Rurales: 203 (100%)	GTI 100% (Junta Directiva del Gobierno Territorial Indígena de Li Lamni, Líderes y Autoridades Comunales).
---	--

EQUIPO DE CONDUCCION DE LA ASAMBLEA

La Asamblea Territorial se desarrolló bajo la conducción del Gobierno Territorial Indígena GTI Wangky Twi Tasba Raya según estatutos, con el acompañamiento técnico del equipo Bio-Clima en la aplicación de la **Consulta Previa Libre e Informada del proyecto Bio-CLIMA**, el cual estuvo conformado por técnicos del Gobierno Nacional, Consejo y Gobierno Regional Autónomo Costa Caribe Norte, el Ministerio del Ambiente y Recursos Naturales, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y la Alcaldía Municipal de Waspam.

DESARROLLO DE LA ASAMBLEA

La conducción de la asamblea territorial estuvo a cargo del Sr. Lejan Ludrig Presidente de la Junta Directiva del GTI, el cual garantizó la participación efectiva de los representantes de las 21 comunidades que integran el territorio. La asamblea se desarrolla en lengua materna miskitu con traducción al español, realizado por un intérprete designado por el GTI. Se inicia la Asamblea Territorial con la verificación de quorum de las autoridades y líderes comunales y Junta Directiva Territorial, a continuación, se solicita autorización para el inicio de la Asamblea Territorial con el objetivo de presentar el proyecto Bioclima, la cual fue aprobada por unanimidad.

Se explica a los comunitarios (as) las condiciones logísticas de la asamblea, destacándose; la atención en salud por parte de enfermeras y médicos del MINSA, activación de una guardería infantil para garantizar la participación efectiva de las mujeres, la protección y recreación de los niños (as), creación de condiciones para el manejo de los desechos e higiene, así como alimentación y refrigerio.

Palabras de bienvenida por parte del Sr. Lejan Mora a nombre de las 21 comunidades que integra el territorio a todos los participantes, autoridades, junta directiva, líderes comunales, equipo Bioclima, asambleístas, observadores UNOPS y PMA. Posteriormente dio a conocer el objetivo principal de la Asamblea el que tiene como finalidad presentar, socializar y analizar conjuntamente el proyecto de Bio-CLIMA y aprobar la iniciativa a través del Consentimiento de los participantes.

FE,
FAMILIA
Y COMUNIDAD

Da
GA
Lejan Mora
[Signature]

**¡CRISTIANA, SOCIALISTA Y
SOLIDARIA!**

Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente. SERENA

Ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas, B° Libertad, Contiguo a la Plaza de Ferias. Teléfono: 27922313. Facebook: Gobierno Regional Autónomo Costa Caribe Norte



La presentación del proyecto fue realizada por el equipo Bioclima y se organizó en dos partes; la primera el marco de referencia del proyecto y la segunda las Salvaguardas Ambientales y Sociales.

1. Marco del proyecto:

- Generalidades del proyecto
- Macro y micro localización
- Protagonistas del proyecto
- Fuentes de Financiamiento

2. Salvaguardas Ambientales y Sociales:

- MGAS: Marco de Gestión Ambiental y Social
- Marco de Planificación de pueblos indígenas (MPPI)
- Plan de participación de las partes interesadas (PPI)
- Mecanismo de quejas reclamos y sugerencias (MQRS)
- Evaluación de Género que sustenta el Plan de Acción de Género
- Plan de acción de género (PAG)

Aportes, inquietudes, comentario y sugerencias al proyecto por los participantes:

Se contó con un total de 18 intervenciones (3 mujeres y 19 varones), cada participante indicó su nombre, cargo y comunidad.

La mayoría de las intervenciones expresaban agradecimiento a los diferentes niveles de gobierno, al equipo Bioclima y sus acompañantes por la gestión de la iniciativa, así como anuencia a la implementación del proyecto dentro de sus comunidades y a los impactos positivos que va a generar.

A continuación, una síntesis de las intervenciones de los participantes:

- ✓ ¿Cuándo iniciara el proyecto?
- ✓ ¿El proyecto beneficiara a las mujeres?
- ✓ ¿Cuánto tiempo es la duración del proyecto?
- ✓ ¿Con quienes trabajara el proyecto?

FAMILIA
Y COMUNIDAD!

SOLIDARIA!

Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente. SERENA

Ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas, B° Libertad, Contiguo a la Plaza
de Ferias. Teléfono: 27922313. Facebook: Gobierno Regional
Autónomo Costa Caribe Norte



A continuación, nombres de los assembleístas que brindaron sus aportes por cada una de las comunidades:

- Comunidad Saupuka: Francisco Suazo - Juez comunal
- Comunidad de Ulwas: Robertina Genaro
- Rene Onil Lopez - Kisalaya
- Kuruzia: Cayetano Ingram - Sindico
- Tronquera: Juez comunal Juan Jose Rocha
- Santa Rita: Ernesto Nixon- Juez comunal de Santa Rita
- Ofelia - Comunidad de Tikiamp
- Buenos Aires: Daniel Saballos . miembro del consejo territorial
- Moss Pam: Norberto Urbina Lopez - Juez comunal
- Santa Rosa: Miguel Mercado - Fisca J.D Santa Rosa
- Francia Sirpi: Eduardo Conrado Poveda - Anciano
- Santa Clara: Secretario : Ubencio Downs Peralta
- Wisconsin: Glenda
- La Esperanza: Modesto Brown Talavera
- Miguel Bikan: Karla Filiponi - Maestra y organización de jóvenes
- Tasba Pain: Antonio Guillermo Dimas, fiscal comunal, presidente del comité de agua.
- Capri: Trisia Lopez Mena
- Polo Lakia Sirpi

Todas las inquietudes por parte de los participantes fueron evacuadas por el equipo de conducción de Bioclima garantizando una mejor comprensión y apropiación del Marco General del Proyecto y las Salvaguardas Ambientales y Sociales.

Aprobación del proyecto:

El Presidente del GTI Sr. Lejan Mora, considerando los beneficios del proyecto, los aportes y consideraciones que se brindaron durante la asamblea, solicita a los participantes de la Asamblea, si están de acuerdo con la implementación del proyecto **BIO-CLIMA ACCIÓN CLIMATICA INTEGRADA PARA REDUCIR LA DEFORESTACION Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LAS BIOSFERAS DE BOSAWAS Y RIO SAN JUAN** para su implementación en el territorio Wangky Twi Tasba Raya. Los líderes y autoridades de las 21 comunidades de forma unanime dan su consentimiento para la implementación de esta iniciativa y para que la Junta Directiva firmen el Acta de consentimiento de la consulta realizada.

Se precede a la lectura del **ACTA DE ASAMBLEA TERRITORIAL CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA (CPLI)** para el consentimiento para la implementación

**FAMILIA
Y COMUNIDAD!**

SOLIDARIA!

Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente. SERENA

Ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas, 8ª Libertad, Contiguo a la Plaza de Ferias. Telefono:27922313. Facebook: Gobierno Regional Autónomo Costa Caribe Norte



del proyecto **BIO-CLIMA ACCIÓN CLIMATICA INTEGRADA PARA REDUCIR LA DEFORESTACION Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LAS BIOSFERAS DE BOSAWAS Y RIO SAN JUAN**, a entera satisfacción por los líderes y autoridades comunales y territoriales se procede a las firmas por parte de los miembros de la Junta Directiva del Gobierno Territorial Indígena (GTI) del territorio wangki Twi. Se adjunta acta firmada y lista de participantes.

RESULTADOS OBTENIDOS

1. Asamblea Territorial para la Consulta, Previa, Libre e Informada desarrollada con la participación 112 líderes, autoridades comunitario y miembros del GTI, en representación de 18 comunidades.
2. Obtenido el **CONSENTIMIENTO** de los participantes para la implementación del Proyecto **Bio-CLIMA: ACCION CLIMATICA INTEGRADA PARA REDUCIR LA DEFORESTACION Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LAS BIOSFERAS DE BOSAWAS Y RIO SAN JUAN** dentro del Territorio Wangki Twi Tasba Raya.
3. Visibilidad a nivel territorial la implementación del proyecto Bio-CLIMA sus retos y desafíos para la implementación.
4. Conocen con mayor profundidad el proyecto Bio-CLIMA y las Salvaguardas ambientales y sociales

PROTECCION Y SEGURIDAD DURANTE EL EVENTO

Policia Nacional	Resguardo y seguridad del equipo técnico y materiales de trabajo
Ministerio de Salud	La brigada médica brindó atención médica a la población con 104 consultas varias a pacientes con enfermedades leves.
Guardería Infantil	Para la protección de los niños y facilitar la participación de las mujeres con niños durante la asamblea se activó una guardería infantil donde se atendieron un total de 72 infantes: 38 niños y 34 niñas.

ACOMPANANTES DURANTE LAS ASAMBLEAS

UNOPS	Acompañó la asamblea territorial como observadores del proceso.
PMA	Aseguró los aspectos logísticos para que el proceso se desarrolle en las condiciones acordadas por las partes.



¡CRISTIANA, SOCIALISTA Y SOLIDARIA!

Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente. SERENA

Ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas, 8ª Libertad, Contiguo a la Plaza de Ferias. Telefono:27922313. Facebook: Gobierno Regional Autónomo Costa Caribe Norte

Handwritten signatures and initials in blue ink.



MEDIOS DE VERIFICACION

1. Lista de asistencia de la Asamblea Territorial.
2. Acta de Consulta firmada por la junta directiva territorial.
3. Galería de Imágenes.
4. Nombramiento de la Junta Directiva del GTI.
5. Reporte Diario.
6. Documentos del proyecto (resumen).
7. Documento de Presentación del proyecto.
8. Nombramiento de las autoridades comunitarias.
9. Estatuto del GTI.

PH *(GTI)*

[Signature]

[Signature]

Vamos Adelante!
CON ANIMO ESPERANZA Y AGRADO

**FE,
FAMILIA
Y COMUNIDAD!**

**¡CRISTIANA, SOCIALISTA Y
SOLIDARIA!**

Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente. SERENA

Ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas, B° Libertad, Contiguo a la Plaza de Ferias. Telefono: 27922313. Facebook: Gobierno Regional Autónomo Costa Caribe Norte



AGENDA

N°	DURACION	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
1	12:30 - 1:30 p.m	Recepción y Registro de Participantes	-Equipo Bio-BIOCLIMA
2	01:30 - 01:40 p.m	Apertura de la Consulta	GTI
3	01:40 - 01:45 p.m.	Entonación del Himno Nacional y Regional	Todos
4	01:45 - 01:50 p.m.	Invocación a Altísimo	Líder Religioso Comunitario
5	01:50 - 02:00 p.m.	Palabras de Bienvenida a la Asamblea Territorial	Lejan Mora (Presidente GTI)
6	02:00 - 02:10 p.m.	Presentación de los Participantes	Equipo Bio-CLIMA, GTI
7	02:10 - 02:20 p.m.	Presentación del Objetivo, al Contexto General más detalles de Logística	Equipo Bio-CLIMA
	REFRIGERIO	REFRIGERIO	REFRIGERIO
8	02:20 - 02:40 p.m.	Presentación del Proyecto, Generalidades, Componentes, Subcomponentes, Productos	Equipo Bio-CLIMA
9	02:40 - 02:50 p.m.	Espacio de Preguntas, Comentarios y Planteamientos	Asamblea Territorial en Pleno.
11	02:50 - 03:10 p.m.	Instrumentos de salvaguardas Ambientales y Sociales	Equipo Bio-CLIMA
12	03:10 - 03:20 p.m.	Espacio de Preguntas, Comentarios y Retroalimentación Planteamientos	Asamblea Territorial en Pleno. Equipo Bio-CLIMA
11	03:20 - 03:25 p.m.	Lectura de la Relatoria de la Asamblea Territorial de Consulta Previa Libre e Informada	Equipo Bio-CLIMA,

**FE,
FAMILIA
Y COMUNIDAD!**

Lejan Mora

(GHI)

[Signature]

**ICRISTIANA, SOCIALISTA Y
SOLIDARIA!**

Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente. SERENA

Ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas, 8ª Libertad, Contiguo a la Plaza de Ferias. Teléfono: 27922313. Facebook: Gobierno Regional Autónomo Costa Caribe Norte



12	03:25 - 03:35 p.m.	Solicitud del Consentimiento para la implementación del Proyecto Bioclima	Lejan Mora (Presidente GTI Li Lamni)
13	03:35 - 03:55 p.m.	Lectura del Acta de Consentimiento para la Implementación del Proyecto	Equipo Bio-CLIMA,
14	03:55 - 4:30 p.m.	Firma del Acta de Consentimiento	Autoridades Territoriales
15	04:30 - 05:10 pm	Cierre de la Asamblea Territorial y reflexión General	Equipo Bio-CLIMA,

PD *GTI*
Equipo Bio-CLIMA
[Signature]

Vamos Adelante!
CON FAMILIA
ESPERANZA
Y ALEGRIA!

**FE,
FAMILIA
Y COMUNIDAD!**

**¡CRISTIANA, SOCIALISTA Y
SOLIDARIA!**

Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente. SERENA
Ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas, 8ª Libertad, Contiguo a la Plaza de Ferias. Telefono: 27922313. Facebook: Gobierno Regional Autónomo Costa Caribe Norte

Ficha de Observación

Acompañamiento a CLPI y Consultas Significativas

(Versión I: Agosto 2023)

Este documento es de uso interno exclusivamente, no está autorizada su difusión, socialización ni referenciación en cualquier actividad, documento o comunicación.

1. Contextualización

Equipo técnico de UNOPS (Indicar nombres)	Denise Bocorny MESSIAS Sebastian MADRIGAL LO...	Fecha del reporte	02/09/2023
		Fecha de la actividad	04/09/2023
Actividad a documentar	CPLI ▾	Sub-actividad	Consulta ▾
Indicador/ Comunidad	Territorio Wangki Twi, Waspam		

2. Datos generales de participación

Participación (Planificada / final)	Menos de las planificadas ▾	Participación mujeres	Si ▾
			Menos de la mitad ▾
Comunidad (general) expresa barreras para participación	No ▾	Mujeres expresan barreras para participación	No ▾
	No (No aplica) ▾		No (No aplica) ▾
La jornada se desarrolló en su totalidad	Si ▾	Se usó el material estandarizado	Si ▾
	Si (No aplica) ▾		Si (No aplica) ▾

3. Principios para el desarrollo de CLPI (No aplica para consultas significativas) (¿Se da el cumplimiento de los principios? Indique sí/no y en qué condiciones)

Buena fe. Actitudes y conductas de las partes garantizando el respeto, armonía y confianza.	Sí ▾	Implementación previa. Ante un proyecto de afectación a P.I. procedimiento de consulta L.P.I	Sí ▾
Flexibilidad. CLPI es apropiado a la cosmovisión de los P.I. involucrados.	Sí ▾	Transparencia. Procedimiento sin ocultamiento información. Diálogo intercultural y comprensivo.	Parcialmente ▾
Exclusividad. Las formas de organización y representación no son reemplazadas por CLPI	Sí ▾	Interculturalidad. Reconocimiento y respeto a diversidad cultural de cada Pueblo Indígena.	Sí ▾
Información oportuna. Se adoptaron formas eficientes y efectivas de difusión del	Parcialmente ▾	Confidencialidad. El uso de la información obtenida es consensuado. Pudiendo los P.I. no	Parcialmente ▾
	Si traducción oral, no		Aceptaron difusión

conocimiento, con anticipación debida. Se garantizó la traducción.	traducción de documentos	aceptar su publicidad o difusión.	imágenes
Información exhaustiva. Se brinda toda la información de beneficios/impactos directos e indirectos, objetivos, metodología, participantes, fuentes de financiamiento y proyectos macro.	Parcialmente ▾	Distribución beneficios. Durante el proceso de consulta se estableció de común acuerdo la forma de compartir beneficios directos e indirectos del proyecto.	Parcialmente ▾
Plazo razonable. Se desarrolla el CLPI en plazos razonables para la reflexión, deliberación y toma de decisiones para P.I.	Parcialmente ▾	Igualdad. Las partes pueden intervenir en igualdad de condiciones en el proceso de consulta CLPI.	Sí ▾
Equidad/Igualdad de género. Se adoptan medidas para asegurar la misma participación entre hombres y mujeres.	Sí ▾	Respeto a la legalidad. Las partes cumplen la legislación nacional, internacional y normas consuetudinarias.	Sí ▾
Reciprocidad. Las partes asumen deberes y derechos respetados mutuamente.	Sí ▾	Proporcionalidad. Las partes mantienen la proporcionalidad en la toma de acuerdos, distribución de beneficios y costos.	Sí ▾

4. Principios para el desarrollo de las Consultas Significativas (No aplica para CLPI)

El proceso de consulta es continuo a lo largo del ciclo del proyecto.		Se asegura que las distintas categorías de partes interesadas estén representadas.	
Cuentan con los suficientes recursos.		Es transparente y se basa en información objetiva/real.	
Es equitativa y no discriminatoria, incluyendo la voz de las partes más vulnerables y pobres.		Las partes tienen información de manera previa, en su idioma, y formato apropiado para ellos.	
Los eventos de consulta son respetuosos y exentos de coerción.		La confidencialidad de la información y de las partes interesadas está asegurada.	
El objetivo de lo consultado es claro y no lleva a discusiones excesivas (fuera de su objeto).		El proceso es documentado sistemáticamente.	

5. Género, Diversidad e Inclusión

Mujeres participaron activamente	Parcialmente ▾	Se informó sobre participación de las mujeres en el proyecto	Sí ▾
Las consultas, preguntas y	Sí ▾	Se identifica la participación de	Sí ▾

sugerencias realizadas por las mujeres ¿son atendidas y respondidas por las autoridades?		otros grupos poblacionales	Jóvenes ▾ Ancianos/as ▾
La comunidad manifiesta resistencia a las acciones de Género del proyecto	No ▾		

Síntesis descriptiva de los aspectos de Género, Diversidad e Inclusión en las jornadas (máx. 1.000 palabras)

- En el cierre de esta ficha queda pendiente la lista de asistencia de la CLPI. En la lectura del acta, se menciona la presencia de 112 personas, de las cuales 41 fueron mujeres (33%) y 71 hombres.
- Se observa la presencia de mujeres, personas jóvenes y ancianas.
- En el uso de la palabra el espacio de diálogo, se observan 18 intervenciones, siendo 5 de mujeres. No se identificaron barreras para la participación de las personas presentes.
- En el espacio todas las personas eran pertenecientes a pueblos indígenas y/o afrodescendientes.
- La gran mayoría de las personas hablaron en miskitu, hubo traducción al español.
- Hubo traducción durante todo el desarrollo de la CLPI.
- La presentación de la sesión se hizo en miskitu con traducción al español, y el tema de salvaguardas ambientales y sociales fue presentado en español con traducción al miskitu.
- Solo se identificó material informativo en el idioma español, tanto en el material impreso como en la proyección de la presentación y el acta de la CLPI.
- Se observa que se cuenta con servicio de guardería para las personas menores de edad.
- Se observa que dos personas, cuando se habla del plan de género, asienten.

6. Síntesis descriptiva, preocupaciones o conflictos mencionados por la comunidad (Máx 1.000 palabras)

- No se consultó en esa CLPI aspectos de confidencialidad en la implementación del proyecto.
- No se observó información de que la consulta es parte de un plan de remediación.
- En la presentación el presidente territorial indica que el territorio está compuesto por 21 comunidades, en la consulta se observan 18 comunidades presentes.
- La CLPI se realizó en un periodo de 4 horas.
- Los temas ambientales fueron presentados de manera general.
- En el espacio la mayor parte de las personas presentes eran pertenecientes a pueblos indígenas o afrodescendientes.
- Solo se identificó material informativo en el idioma español, tanto en el material impreso como en la proyección de la presentación y el acta de la CLPI.
- En la presentación la diapositiva sobre cómo nace BIO-Clima es distinta al material distribuido (agrega más información de fechas).
- Se observa una aceptación generalizada al proyecto por las personas presentes con agradecimientos al gobierno central.
- En el espacio de diálogo, el presidente territorial llamó a que hicieran uso de la palabra 18 comunidades.
- No todas las consultas que realizaron del proyecto fueron respondidas. No se hicieron consultas sobre el procedimiento de consulta.
- Al momento de elaboración de esta ficha no se tiene acceso al acta ni listas de participación.
- No se identificaron elementos de quejas o cuestionamientos del procedimiento aplicado.

- Se expuso de forma general (de acuerdo a la presentación acordada) los beneficios del proyecto. No se detallaron los beneficios e impactos directos en el territorio y comunidades.

Dentro de las preocupaciones, conflictos o beneficios que se mencionaron en la sesión se pueden observar:

- Cayetano Ingra Barreto (**Kururia**). Preocupación y beneficio: Con el despalo, no podemos dormir y esto es lo más importante que viene a conservar los recursos naturales.
- Daniel Saballos (**Buenos Aires**). Potencial beneficio: Empleo para mujeres y jóvenes, beneficio también para los niños y eso es lo más importante. Habrá empleo.
- Eduardo Coronado (**Francia Sirpe**). Preocupación: Hay mucho trabajo y muchos ladrones que también están esperando para ganar mucha plata.
- Modesto Brom Talavera (**Esperanza Wawa**). Preocupación: que no nos mientan (...) no sé ahora que se vayan cuando vendran otra vez, digo esto porque hay un dios que nos controla cuando se vayan ustedes de Nicaragua esto se convierte en otro lugar. Por eso les pido a los líderes que lo que se ha dicho que así sea. Potencial beneficio: Se tocó el punto de la familia y todos tendrán su trabajo. Y la otra parte bonita, la igualdad de derechos entre hombres y mujeres.
- Karla Filipona (**Miguel Vicam**). Potencial beneficio: He aprendido tantas cosas, pero dentro de todo lo más importante este proyecto es el derecho a las mujeres, tantos años de sacrificio hoy las mujeres tenemos derecho pero veo que están aquí y sienten temor de venir a expresar. Pregunta: ¿Cuándo inicia este proyecto en el territorio y cuántos años y con quiénes van a trabajar? ¿Cuál es la manera de trabajar el proyecto con la comunidad, con el territorio, con grupo de gente, con la alcaldía? Preocupación: Nosotros tenemos que cuidar nuestros recursos naturales, vengo de un lugar donde hay quemadas, les pido que no saquen carbón, mejor sembrar árboles, nosotros tienen que ver que ya estamos trabajando.
- Guillermo Dima (**Tasba Paim**). Preocupación: lo que me preocupa es que todas las destrucciones son a través del hombre porque es cierto, recordando y pensando he escrito algo como un poema que se los quiero compartir.

7. Lecciones aprendidas / recomendaciones / áreas de mejora (Máx 1.000 palabras)

Para las instituciones organizadoras:

- Tanto la presentación general del proyecto BIO-Clima, como el material informativo que se entregó impreso solo se observó en idioma español. Se recomienda que ambos materiales sean traducidos a las lenguas maternas de los pueblos indígenas y afrodescendientes protagonistas del proyecto.

Para UNOPS:

- Es altamente recomendable que se tenga un apoyo de traducción para el equipo de observadores analíticos de manera que se pueda garantizar la calidad de la información traducida y se pueda tener en registro la totalidad de la conversación, dado que para esta CLPI no todas las intervenciones de las personas moderadoras fueron traducidas al español.

Para PMA:

- El PMA está atento a limpieza y colecta de basuras antes y después de la consulta, sin embargo, se recomienda, siempre que posible, que se promueva con los proveedores que se evite el uso de plástico de un solo uso y el estereofón para el refrigerio y comidas.

Realizado por:

Denise Bocorny MESSIAS
Sebastian MADRIGAL LOAIZA

Fecha: 04/09/2023

PARTICIPANTES ASAMBLEA TERRITORIAL PARA LA CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA, TERRITORIO INDIGENA SAUNI BAS

PROYECTO ACCION CLIMATICA PARA REDUCIR DEFORESTACION Y DEGRADACION Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LA RESERVA BISOFERA BOSAWAS.

Comunidad/Sede: AUDITORIO MAMA CHEYA URACCAN - SIUNA

Fecha: 02 DE SEPTIEMBRE

N°	Nombres y Apellidos	Sexo		Grupo Etnico					Idioma	Edad	Condicion Social				Cargo	Procedencia	Cedula Identidad	FIRMA
		M	F	Miskito	Mayagna	Mestizo	Creole	Espanol			Discapacidad	Embarazo	C. Diversa	Adulto M				
1	Celestino Taylor Coares	X			X					56					Comunitario	Sikita-kiulna	610-150268-000311	[Firma]
2	Pindia Barro Lacayo		X		X					31					Comunitario	Sikita-kiulna	610-121191-00028	[Firma]
3	Marayra Taylor Lavante	X		X						33					Comunitario	Sikita kiulna	610-280470-00061	H.T.L
4	Irma Barro Lacayo	X		X						32					Comunitaria	Kiulna	612-22-11-89-00021	E.B.L.
5	Elizabeth Barro Lacayo	X		X						30					Comunitaria	Kiulna	610-31092-00002	E.B.L.
6	Maria Taylor Edwing	X		X						29					Comunitaria	Yuluhwas	611-150993-00021	M.T.P
7	Josefa Palacio Gutierrez	X		X						66					Comunitaria	Yuluhwas	610-070257-00031	J.P.G
8	Daniela Taylor Lavante	X		X						29					Docente	Kiulna	610-041093-00001	[Firma]
9	Mario Moroy +	X		X						48					Comunitario	Kiulna was	610-100575-00016	[Firma]
10	Valerio Barrio C	X		X						20					Comunitario	Wasma	610-060898-1001	V.C.B
11	GAUDE Baites Barro	X		X						22					Comunitario	Kiulna was	611-020200-10011	S.B.B.
12	Emicanda Diaz Lacayo	X	X							60					vice. GTE	Sikita	610-020563-00001	E.O.L.
13	Leonidas Taylor Gutierrez	X		X						40					consejal.	Kiulna	610-291281-00011	[Firma]
14	Rolando Indoleco Barro	X		X						31					Comunitario	Kiulna was	610-000191-00001	[Firma]
15	Helario Santos Rodriguez	X		X						43					Indio Comunal	Acwas	610-230880-000311	H.S.R

PARTICIPANTES ASAMBLEA TERRITORIAL PARA LA CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA, TERRITORIO INDIGENA SAUNI BAS

PROYECTO ACCION CLIMATICA PARA REDUCIR DEFORESTACION Y DEGRADACION Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LA RESERVA BISOFERA BOSAWAS.

Comunidad/Sede: AUDITORIO MAMA CHEYA URACCAN - SIUNA

Fecha: 02 DE SEPTIEMBRE

N°	Nombres y Apellidos	Sexo		Grupo Etnico					Idioma	Edad	Condicion Social				Cargo	Procedencia	Cedula Identidad	FIRMA
		M	F	Mestizo	Mayagna	Mestizo	Creole	Español			Miskito	Creole	Mayagna	Discapacidad				
1	Eloy Fructuoso Gales									52					Novena Mayagna	Rita	612-1106720001R	
2	Matilde Lopez Indalecio		✓		✓					54					Cereforia	Kiulua	660-25-07-69-00-35	M.L.T.
3	D. L. Fina T.B		✓							54					Comunitaria	Sikilta	610-290567-00027	D.T.B.
4	Damaris Barcio Bano			✓						19					Comunitaria	Kiulua	610-2106-01-0001	D.B.B.
5	ERLINDA TAYLOR		✓							29					Comunitaria	Kiulua	670-300894-0007X	E.T.I.
6	Veronica Indalecio H.		✓							49					Comunitaria	WASAKA	610-150174-0002X	
7	Auto Taylor Rufiana		✓							51					Presidente GTI	Kiulua	610-58541-00001	
8	Francisco Caracas Fidacio		✓		✓					70					Comunitaria	Sikilta	610-150153-0001L	F.C.
9	Elida Barcio Diaz		✓							25			✓		Comunitaria	Sikilta	610-280494-0000	E.B.D.
10	MARILENA BARCIO DIAZ		✓		✓					38					Comunitaria	Sikilta	670-280885-0007L	M.B.D.
11	Beland Lopez		u		M					53					Comunitaria	Shenra	610-261970-0001M	
12	Feliciana Palacio Diaz		✓							43					Comunitaria	Sikilta	610-260778-0005+	F.P.D.
13	Elio Damaris Diaz Nalis		f							18					Comunitaria	Sikilta	610-130605-0000	E.O.D.D.
14	MARCELO YOLANDA GUTIERREZ		✓							58					Miembro CRE	Sikilta	610-150772-0001P	Melina
15	Isabel Gonzalez		✓							56					Comunitaria	Sikilta	610-038667-00078	

PARTICIPANTES ASAMBLEA TERRITORIAL PARA LA CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA, TERRITORIO INDIGENA SAUNI BAS

PROYECTO ACCION CLIMATICA PARA REDUCIR DEFORESTACION Y DEGRADACION Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LA RESERVA BISOFERA BOSAWAS.

Comunidad/Sede: AUDITORIO MAMA CHEYA URACCAN - SIUNA

Fecha: 02 DE SEPTIEMBRE

N°	Nombres y Apellidos	Sexo		Grupo Etnico					Idioma	Edad	Condicion Social				Cargo	Procedencia	Cedula Identidad	FIRMA
		M	F	Minkito	Mayagna	Mestizo	Creole	Español			Miskito	Creole	Mayagna	Discapacidad				
1	Adelayra Barcio Taylor	✓			✓					37					Comunitario	Kiulna	610-241283-0006J	A.B.T.
2	Italia Gonzalez Taylor	✓			✓					42					Comunitario	Kiulna	610-081281-0002R	
3	Olivia Taylor Endalecio	✓		✓						67			✓	Comunitario	Kiulna	610-51056-0003F		
4	Lucinda Diaz Endalecio	✓		✓						47				Comunitario	Kiulna	610-010476-0003A		
5	Martina Taylor Hernandez	✓		✓						46				Comunitario	Kiulna	611-280199-0002A	M.T.H.	
6	Glenda Luiz Taylor	✓		✓						32				Comunitario	Kiulna	610-081291-0005A	G.L.T.	
7	Cornelia Endalecio Gutierrez	✓		✓						68			✓	Comunitario	Sikitta	610-230255-0007Y		
8	Claudia Guzmán Gutierrez	✓		✓						29				Comunitario	Yulukumos	610-030194-10007	C.G.G.	
9	Riseth Barcio Diaz	✓		✓						34				Comunitario	Sikitta	610-081189-0004H	L.B.D.	
10	Ana Gabriela Taylor Diaz	✓		✓						23				Comunitario	Kiulna	610-291298-1004F	A.G.T.D.	
11	Leocinda Barcio Merende	✓		✓						32				Comunitario	Vrasma	670-051291-0006F	Barcio	
12	Sureshna Vilma Lacayo B	✓		✓						37				Comunitario	Kiulna	670-770792-0002T	EUB	
13	Lesbia Hernandez Merende	✓		✓						24			✓	Comunitario	Sikitta	670-237797-2007A	L.H.M.	
14	Yojaney Barcio Diaz	✓		✓						30				Comunitario	Kiulna	610-300591-0002P	Y.B.D.	
15	Martha Gonzalez Taylor	✓		✓						38				Comunitario	Kiulna	610-240279-0002V	M.G.T.	

PARTICIPANTES ASAMBLEA TERRITORIAL PARA LA CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA, TERRITORIO INDIGENA SAUNI BAS

PROYECTO ACCION CLIMATICA PARA REDUCIR DEFORESTACION Y DEGRADACION Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LA RESERVA BISOFERA BOSAWAS.

Comunidad/Sede: AUDITORIO MAMA CHEYA URACCAN - SIUNA

Fecha: 02 DE SEPTIEMBRE

N°	Nombres y Apellidos	Sexo		Grupo Etnico					Idioma	Edad	Condicion Social				Cargo	Procedencia	Cedula Identidad	FIRMA	
		M	F	Miskito	Kayagna	Mestizo	Creole	Español			Miskito	Creole	Mayangna	Discapacidad					Embarazo
1	ANI HORACIO GONZALEZ	X			X					X	48					condico	Kuilta	610190815002W	<i>[Signature]</i>
2	Jany Gachemazpias	X			X					X	27					Comunitario	Sikita.	608070792000W	<i>[Signature]</i>
3	Elroy DIAZ PALMIO	X			X					X	24					Comunitario	Kuilta W03	6-10-02994-0005R	<i>[Signature]</i>
4	Condolisa Taylor Casarez	X			X					X	44					Comunitario	Kuilta W03	610-161079-00126L	C.T.C
5	Solomino Toofalo Barciu	X			X					X	38					Comunitario	Sikita	610-060382-0004J	S.T.R
6	Santo Gabriel Barro Lacayo	X			X					X	18					Comunitario	Kuilta W03	610-030305-1002W	S.G.B.L
7	Reynaldo Garmendia Guevara	X			X					X	43					Fiscal GTI	Yulhuwas	610-241180-0001Y	R.G.G.
8	Donald Guzman Guzman	X			X					X	25					Comunitario	Yulhuwas	610-030298-1000H	D.G.G.
9	Macario Diaz Indalacio	X			X					X	50					Comunitario	Kuilta W03	610-100592-0006A	<i>[Signature]</i>
10	Antonio Marcelo Indalacio	X	X		X					X	37					Comunitario	Sikita	610-110786-0000W	<i>[Signature]</i>
11	Lorenzo Edwin Smith	X			X					X	44					Vicepfe-GNM	Española	612-150479-0000X	<i>[Signature]</i>
12	Moydis Taylor Lavante	X			X					X	27					Comunitario	Kuilta	6-102402950005R	M.T.L.
13	Anisio Gervasio C	X			X					X	55					Sacile/14	Sakalung	011-100668-0009V	<i>[Signature]</i>
14	Hedley Lucia Diaz Pacheco	X			X					X	39					Comunitario	Sikita	610-0410289-0003S	M.L.D.C
15	Bacilio Barro Guzman	X			X					X	58					Comunitario	Sikita	610-1509680009A	<i>[Signature]</i>

PARTICIPANTES ASAMBLEA TERRITORIAL PARA LA CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA, TERRITORIO INDIGENA SAUNI BAS

PROYECTO ACCIÓN CLIMATICA PARA REDUCIR DEFORESTACION Y DEGRADACION Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LA RESERVA BISOFERA BOSAWAS.

Comunidad/Sede: AUDITORIO MAMA CHEYA URACCAN - SIUNA

Fecha: 02 DE SEPTIEMBRE

N°	Nombres y Apellidos	Sexo		Grupo Etnico				Idioma			Edad	Condicion Social				Cargo	Procedencia	Cedula Identidad	FIRMA
		M	F	Miskito	Mayagna	Mestizo	Creole	Español	Miskito	Creole		Mayagna	Discapacidad	Embarazo	C. Diversa				
1	Antonio Peláez Gómez		X		X						59					Comunitario	Siuna	610-050204-0005	
2	Elisavete Charly Astha	X			X						34					Comunitario	Awas	610-077-0999-0005	E.C.H.O
3	Juan Charly G	X			X						57					Comunitario	Awas	610-360566-0002	J.C.H.G
4	Alexandrina Sales G.		X		X						48					T.G.T.I	Awas	610-261275-0002	A.S.G.
5	Sandra Charly Indalecio		X		X						38					Comunitario	Awas	610-480285-0002	S.Ch.T.
6	Santaferesa Charly Gómez		X		X						45					Comunitario	Awas	610-070678-0006	S.T.Ch.G
7	Lidia Díez Indalecio		X		X						39					Comunitario	Kuilnawas	610-050284-0004	L.D.I
8	Marcela Lore Taylor		X		X						30					Comunitario	Kuilnawas	610-070283-0007	M.L.T
9	Judith Yolanda Porcino Díez		X		X						24					Comunitario	Siuna	610-261199-1009	J.Y.P.D
10	Ruben Taylor Gómez	X			X						36					Comunitario	Kuilnawas	610-040487-0002	
11	Genaro Taylor Indalecio	X			X						74					Comunitario	Kuilnawas	610-070349-0001	G.T.I
12	Zobden Lacayo Díez		X		X						46					Comunitario	Siuna	610-020177-0003	Z.L.D
13	Melkim Taylor Díez	X			X						79					Comunitario	Kuilnawas	610-200703-7005	Melkim Taylor
14	Lombardo Taylor Díez	X			X						39					Comunitario	Kuilnawas	610-250183-0004	
15	Yvancito Taylor	X			X						35					Comunitario	Kuilnawas	610-210980-0001	Y.T.S

PARTICIPANTES ASAMBLEA TERRITORIAL PARA LA CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA, TERRITORIO INDIGENA SAUNI BAS

PROYECTO ACCION CLIMATICA PARA REDUCIR DEFORESTACION Y DEGRADACION Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LA RESERVA BISOFERA BOSAWAS.

Comunidad/Sede: AUDITORIO MAMA CHEYA URACCAN - SIUNA

Fecha: 02 DE SEPTIEMBRE

N°	Nombres y Apellidos	Sexo		Grupo Etnico				Idioma				Edad	Condicion Social				Cargo	Procedencia	Cedula Identidad	FIRMA
		M	F	Miskito	Mayagna	Mestizo	Creole	Español	Miskito	Creole	Mayagna		Discapacidad	Embarazo	C. Diversa	Adulto M				
1	Ana Hestling Hernandez		✓		✓					✓	32					Comunitaria	Sikilta	610-270489-0001K	Rulu.	
2	Karla Maritza Cheryl Taylor		✓		✓					✓	26					comunitaria	Awas	610-221276-0003R	Cheryl	
3	Leticia Diaz Gutierrez		✓		✓					✓	35					Comunitaria	Sikilta	612-281092-0000V	L.D.G.	
4	Selena Barro Gonzalez		✓		✓					✓	23					comunitaria	Kiulna Awas	610-020698-7003K	S.R.G	
5	Aura Barro barayo		✓		✓					✓	26					Comunitaria	Kiulnawas	610-140297-0000T	ABL.	
6	Susana Bruno Samit		✓		✓					✓	40					Comunitaria	Sikilta	61077082-0004K	SBS	
7	Maria Elena Soyas Gaudin		✓		✓					✓	30					comunitaria	Sikilta	611-060291-0000T	MESG	
8	Silvia Diaz Gutierrez		✓		✓					✓	35					Comunitaria	Kiulnawas	610-151087-0008S	S.D.G.	
9	Arlens Marin Palacios				✓					-	35					Comunitaria	Kiulnawas	610-031187-0000T	Monserr.	
10	Netan Mordant Taylor	✓			-					-	42				Asesor	Palacios Sikilta	610-2005810002W	J. Taylor		
11	ANDRES CASERES	✓			✓					✓	45				Wichtatua	Sikilta	610-090478-0000G	A.P.		
12																				
13																				
14																				
15																				

PARTICIPANTES ASAMBLEA TERRITORIAL PARA LA CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA, TERRITORIO INDIGENA SAUNI BAS

PROYECTO ACCION CLIMATICA PARA REDUCIR DEFORESTACION Y DEGRADACION Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LA RESERVA BISOFERA BOSAWAS.

Comunidad/Sede: AUDITORIO MAMA CHEYA URACCAN - SIUNA

Fecha: 02 DE SEPTIEMBRE

N°	Nombres y Apellidos	Sexo		Grupo Etnico				Idioma				Edad	Condicion Social				Cargo	Procedencia	Cedula Identidad	FIRMA
		M	F	Makito	Mayagna	Mestizo	Creole	Español	Miskito	Creole	Mayagna		Discapacidad	Embarazo	C. Diversas	Adulto M				
1	Juanes Yami Setela Rugman	✓			✓	✓					43					Bioclima	Posida	612-2509800004B.	Rojas	
2	Milton Alaso Luz Rizo	✓			✓	✓					34					Bioclima	Siuna	610-221289-0000B	[Firma]	
3	Melvin Pérez R.	✓			✓	✓					60					Bioclima	Bananza	611-210163-0002U	[Firma]	
4	América Aburto		✓		✓	✓					34					Bioclima	Managua	001-200789-005H	América A.	
5	Luis Daniel Siles A.	✓			✓	✓					36					Bioclima	Siuna	610-110287-0007F	[Firma]	
6	Yaima H. Avilés		✓		✓	✓					38					Bio clima	Siuna	610-020785-0003A	[Firma]	
7	Mareling de la Merced	✓			✓	✓					31					Bio clima	Mulutuki	615-751091-0007A	[Firma]	
8	Saúl A. Larios Torres	✓			✓	✓					63					Bio clima	Siuna	610-146659-0001S	[Firma]	
9	Elva Perma Pualte	✓			✓						32					Bioclima	Siuna	00020491000000	[Firma]	
10	Fadel Mercado J.	✓			✓	✓					43					Bioclima	SIUNA.	610-091179-0001A.	[Firma]	
11	Alvaro Saenz Perez	✓			✓	✓					29					Bioclima	Siuna	612-10294-0002P	[Firma]	
12	Luis Herrera Siles	✓			✓	✓					45					Bioclima	Siuna	0010305780006U	[Firma]	
13																				
14																				
15																				



113
(N/A)

CERTIFICADO DE NOMBRAMIENTO DEL GOBIERNO TERRITORIAL INDIGINA SAUNI BAS (SIKILTA) DEL MUNICIPIO DE SIUNA

La **Suacrita Presidenta** del Consejo Regional Autónomo Costa Caribe Norte, en uso de las facultades que la ley le confiere y con fundamento en la Ley 28 y su Reglamento, mas el Reglamento Interno del Consejo Regional y en base al artículos 2 numeral 3, 4, 5 y 6, y los artículos 5, 6, 7, 8, y 9 de la Ley Nº 445 "Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco, Indio y Maíz" Publicada en la Gaceta Diario Oficial número 16 del veintitrés de Enero del año dos mil tres: **CERTIFICA EL NOMBRAMIENTO DEL GOBIERNO TERRITORIAL INDIGENA SAUNI BAS (SIKILTA) DEL MUNICIPIO DE SIUNA**

Esta Autoridad de Gobierno Territorial Indígena Sauni Bas (SIKILTA) Ejercerán sus funciones por el periodo de 4 Años a partir de la fecha en que se extiende El CERTIFICADO, por lo que el presente certificado vencerá el 27 de enero del año 2026.

➤ Justo Orlando Taylor Gutiérrez	610-150571-0000N	Presidente	TatunaNuhni
➤ Ermicinda Diaz Lacayo	610-020563-00000	Vice Presidenta	TatunaUsnit
➤ Marcelino Yutan Diaz Gutiérrez	611-150772-0001P	Secretario	Rawasyang As
➤ Matilde Lacayo Indalecio	610-250768-0003S	Secretaria	Rawasyang As
➤ Alejandrina Sales Garmendez	610-261275-0008U	Tesorera	MukuunitakLaihyang
➤ Rainaldo Garmendia Gutiérrez	610-241180-0001Y	Fiscal	MinitTalyang As
➤ Ricarda Mercado Caceres	610-291275-0003V	Fiscal	MinitTalyang As
➤ Ernesto Barcio Indalecio	610-140473-0001U	1er- Vocal	MinitDayang
➤ Saturnino Teofilo Barcio	610-060385-0004J	2 do Vocal	MinitDayang

Se extiende el presente CERTIFICADO por disposiciones expresa de la Ley No. 445, a solicitud de parte interesada y en especial para que se proceda a la Inscripción en el Registro Regional de las Autoridades Comunales y Territoriales de la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte, dado en la ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas a los Veintisiete días del mes de enero del Año Dos Mil Veintidos.



Emilse Vanegas Wade
PRESIDENTE CRACCN

Emilse Vanegas Wade
Presidenta de la Junta Directiva
Consejo Regional Autónoma Costa Caribe Norte



CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA
COMPLEJO DE LA AUTONOMIA ADAN SILVA MERADO
ADMINISTRATIVA BILW31, PUERTO CABEZAS
Bo. Pitterferrera, Teléfono No. 2792-2770



Gobierno Territorial Mayangna Sauni Bas



Consulta Previa, Libre e Informada Proyecto Acción Climática para Reducir Deforestación y Degradación Forestal y Fortalecer la Resiliencia en las Reservas Biosfera Bosawas e Indio Maiz

ACTA ASAMBLEA TERRITORIAL CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA (CPLI)

Reunidos en el Auditorio de la Universidad URACCAN, Municipio de Siuna, Región Autónoma de la Costa Caribe Norte de Nicaragua, en ocasión de desarrollar la Consulta Previa, Libre e Informada (CPLI), asegurando el cumplimiento del Marco Legal Internacional para Pueblos Indígenas, las Salvaguardas y el compromiso del Gobierno de Nicaragua con los Pueblos Originarios y Afrodescendientes, el respeto a sus propias formas de Gobernanza Comunitaria.

ASG

Las Consultas Previas Libres e Informadas se desarrollan en un esfuerzo conjunto entre el Gobierno Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte, el Gobierno Territorial Indígena Sauni Bas, debidamente constituido, certificado y en representación de sus comunidades Sikilta, kihulna, Yuluhwas, Awas y Wasma para desarrollar las consultas Previa, Libre e Informada, para el Consentimiento de la Asamblea Territorial para la implementación del Proyecto: ACCIÓN CLIMÁTICA INTEGRADA PARA REDUCIR LA DEFORESTACIÓN Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LAS BIOSFERAS DE BOSAWÁS Y RIO SAN JUAN, señalan:

MLI

I

La Asamblea Territorial de conformidad con lo establecido en la Constitución Política de la Republica de Nicaragua, el Estatuto de Autonomía de la Costa Caribe, Ley 28, Ley de Régimen de la Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y de las Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco, Indio y Maiz Ley 445, el Decreto 3584 Reglamento del estatuto de Autonomía, y estando debidamente certificados y legalmente constituidos para el periodo 23 de Enero del año 2023 hasta el 23 de Enero del año 2027.

RAG.

Handwritten signatures and initials

II

EDL



GOSIERNO REGIONAL AUTONOMO COSTA CARIBE NORTE Barrio. Peter Ferrera, Complejo de la Autonomía. CRISTIANA, SOCIALISTA Y SOLIDARIA!





Consulta Previa, Libre e Informada Proyecto Acción Climática para Reducir Deforestación y Degradación Forestal y Fortalecer la Resiliencia en las Reservas Biosfera Bosawas e Indio Maiz

El Gobierno Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte, por su parte señalan en lo referido al Derecho al Consentimiento Previo, Libre e Informado, esta se sustenta en los Artos. 5,89, 91 y 181 de la Constitución Política de Nicaragua, así como en el Arto. 11 del Estatuto de Autonomía (Ley 28), los Artos. 18 y 19 del Decreto 3584 Reglamentación del Estatuto de Autonomía aprobada por la Asamblea Nacional, Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de la Costa Caribe de Nicaragua (Ley 445). Asimismo, Nicaragua ratificó el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo y ha adoptado la Declaración de Naciones Unidas sobre Derechos de Pueblos Indígenas y Afro descendientes.

III

Es responsabilidad del Gobierno Territorial Indígena Sauni Bas, velar por el ejercicio efectivo de los Derechos de los Pueblos Indígenas, Mestizos y Afro descendientes que integran su territorio y fomentar el desarrollo mediante proyectos de inversión que contribuyan al desarrollo económico y social, Ambiental y Cultural, procurando además la protección y preservación del medio ambiente y sus buenas prácticas culturales, basados en sus saberes ancestrales.

IV

El proceso de Consulta Previa, Libre e Informado se ha regido por los principios de Buena Fe, Implementación Previa, Flexibilidad, Transparencia, Exclusividad, Interculturalidad, Información Oportuna, Información Exhaustiva, Confidencialidad, Distribución de los Beneficios, Plazo Razonable e Igualdad.

V

La Asamblea Territorial ha contado con la participación de 86 participantes que representan legítimamente a las comunidades **Sikilta, kihulna, Yuluhwas, Awas y Waama**, con representación de Mujeres, Jóvenes, Ancianos, Grupos Vulnerables, la Consulta ha sido inclusiva, dinámica y ampliamente participativa, se han planteado las principales preocupaciones, necesidades y demandas de las comunidades indígenas para resolver los problemas más sentidos mediante la implementación de esta iniciativa.

ASG

MLT

[Handwritten signature]

EDL

RM
EBB
ST

ROG.



GOBIERNO REGIONAL AUTONOMO COSTA CARIBE NORTE
Barrio. Peter Ferrera, Complejo de la Autonomía.
CRISTIANA, SOCIALISTA Y SOLIDARIA!





Gobierno Territorial Mayangna Sauni Bas



Consulta Previa, Libre e Informada Proyecto Acción Climática para Reducir Deforestación y Degradación Forestal y Fortalecer la Resiliencia en las Reservas Biosfera Bosawas e Indio Maiz

VI

El Gobierno Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte y el Gobierno Territorial quienes han conducido de forma abierta, plena y de buena fe la consulta, respetando las formas tradicionales, la cultura y la lengua, disponiendo de toda la información necesaria para la mejor comprensión de los impactos, alcances, beneficios, mecanismos de participación, criterios de participación, estándares ambientales y sociales y ha agotado todas las dudas que han surgido en el Proceso.

Igualmente se han dispuesto documentos y material didáctico con información relevante del proyecto, Folletos y Directorio de Contactos para las consultas posteriores que consideren a bien.

Habiendo aclarado de forma amplia, dudas, inquietudes, opiniones y consideraciones de parte de la asamblea Territorial y habiendo obtenido valiosos aportes, estando la asamblea conforme.

POR TANTO:

La Asamblea Territorial Indígena Sauni Bas, aprueba y da el consentimiento para la implementación del Proyecto: ACCIÓN CLIMÁTICA INTEGRADA PARA REDUCIR LA DEFORESTACIÓN Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LAS BIOSFERAS DE BOSAWÁS Y RIO SAN JUAN.

Dado la Ciudad de Siuna, Municipio de Siuna, Región Autónoma de la Costa Caribe Norte de Nicaragua a los Dos días del mes de Septiembre del año 2023.

Adelante!

Firmamos en cuatro tantos de un mismo tenor.

Nº	Nombres y Apellidos	Cargo	Cedula	Firma
1	Justo Orlando Taylor G	Presidente	610-150571-0000N	
2	Ermicinda Diaz Lacayo	Vicepresidenta	610-020563-0000D	



GOBIERNO REGIONAL AUTONOMO COSTA CARIBE NORTE Barrio. Peter Ferrera, Complejo de la Autonomía. CRISTIANA, SOCIALISTA Y SOLIDARIA!





Consulta Previa, Libre e Informada Proyecto Acción Climática para Reducir Deforestación y Degradación Forestal y Fortalecer la Resiliencia en las Reservas Biosfera Bosawas e Indio Maíz

N°	Nombres y Apellidos	Cargo	Cedula	Firma
3	Marcelino Yutan Gutierrez	Secretario	611-150772-0001P	<i>[Handwritten Signature]</i>
4	Matilde Lacayo Indalecio	Secretaria	610-250778-0003S	<i>MLI</i>
5	Alejandrina Sales Garmendez	Tesorera	610-261275-0008U	<i>ASG</i>
6	Reinaldo Garmendía G.	Fiscal	610-241180-0001Y	<i>R.G.G</i>
7	Ricardo Mercado Cáceres	Fiscal	610-291275-0003V	<i>R.M.C</i>
8	Ernesto barcio Indalecio	1er Vocal	610-140473-0001U	<i>E.B.G</i>
9	Saturnino Teofilo Barcio	2do Vocal	610-060385-004J	<i>Saturno Teofilo</i>

Vamos Adelante!
 CON AMOR,
 ESPERANZA
 Y ALEGRÍA!



Gobierno Regional Autonomo Costa Caribe Norte
 Barrio. Peter Ferrera, Complejo de la Autonomía.
CRISTIANA, SOCIALISTA Y SOLIDARIA!



Consulta Previa, Libre e Informada Proyecto Acción Climática
para Reducir Deforestación y Degradación Forestal y Fortalecer la
Resiliencia en las Reservas Biosfera BOSAWAS e Indio Maiz
AYUDA MEMORIA- GTI SAUNI Bas- Siuna 02092023

AYUDA MEMORIA- GTI SAUNI Bas





Consulta Previa, Libre e Informada Proyecto Acción Climática
para Reducir Deforestación y Degradación Forestal y Fortalecer la
Resiliencia en las Reservas Biosfera BOSAWAS e Indio Maíz.
AYUDA MEMORIA- GTI SAUNI Bas- Siuna 02092023

Contenido	Páginas
I. Palabras de Bienvenida a la Asamblea Territorial Tuahka	¡Error! Marcador no definido.
II. Presentación de los Participantes	¡Error! Marcador no definido.
III. Presentación del Objetivo, el Contexto General más detalles de Logística. ...	¡Error! Marcador no definido.
IV. Presentación del Proyecto, Generalidades, Componentes, Subcomponentes, Productos.	¡Error! Marcador no definido.
V. Espacio de Preguntas, Comentarios y Planteamientos	5
VI. Instrumentos de salvaguardas Ambientales y Sociales.	¡Error! Marcador no definido.
VII. Espacio de Preguntas, Comentarios y Planteamientos.	¡Error! Marcador no definido.
VIII. Lectura de la Relatoria de la Asamblea Territorial de Consulta Previa Libre e Informada.	¡Error! Marcador no definido.
IX. Solicitud del Consentimiento para la implementación del Proyecto Bioclima	¡Error! Marcador no definido.
X. Lectura del Acta de Consentimiento para la Implementación del Proyecto	¡Error! Marcador no definido.
XI. Firma del Acta de Consentimiento	¡Error! Marcador no definido.
XII. Cierre de la Asamblea Territorial y reflexión General	¡Error! Marcador no definido.



Consulta Previa, Libre e Informada Proyecto Acción Climática
para Reducir Deforestación y Degradación Forestal y Fortalecer la
Resiliencia en las Reservas Biosfera BOSAWAS e Indio Maíz
AYUDA MEMORIA- GTI SAUNI Bas- Siuna 02092023

I. Elementos protocolarios

La Asamblea Territorial se desarrolló en Auditorio Mamá Cheya, URACCAN en el Municipio de Siuna, Región Autónoma de la Costa Caribe Nicaragüense Iniciando a las 9:35 am, del 02 de Septiembre 2023.

Presidieron la Asamblea

Eloy Frank Gómez Nación Mayangna

Justo Taylor Presidente GTI Sauni Bas

Francisco Cáceres Cacique Territorial

Matilde Lacayo Secretaria GTI Sauni Bas

Marcelino Díaz GTI Sauni Bas

Hermecinda Díaz Vicepresidenta GTI Sauni Bas

La Asamblea dio inicio con la invocación al Altísimo, Genaro Taylor expreso el agradecimiento a Dios por estar reunidos, pío al señor para que la comprensión y entendimiento estuviera en cada uno, finalmente pidió que todos regresen con bien a sus comunidades.

Las palabras de Bienvenida a cargo del presidente del GTI Sauni Bas **Justo Taylor** expreso:

Buenos días a todos compañeros y compañeras autoridades que presiden la mesa a quienes acompañan esta consulta, bienvenidos a UNOPS, PMA, sean todos bienvenidos

El maestro de ceremonia compañero **Fadel Omar Mercado Lazo** hace la presentación del equipo Bioclima a quienes llamo al frente en el Siguiente Orden:

Sergio Larios Torres, Yaima Avilés, Nurlan López, Luis Siles Aguinaga, Mareling Mercado López, Elieir Polanco, América Aburto, Luis Herrera Siles, Yamil Sotelo, Melvin Pérez, Fadel Omar Mercado, Álvaro Zaens



Consulta Previa, Libre e Informada Proyecto Acción Climática
para Reducir Deforestación y Degradación Forestal y Fortalecer la
Resiliencia en las Reservas Biosfera BOSAWAS e Indio Maiz
AYUDA MEMORIA- GTI SAUNI Bas- Siuna 02092023

El Compañero Sergio Larios Torrez explica el Objetivo de la Asamblea donde expreso:

Sergio Larios Torrez: Buenos días a todos y todas estamos nuevamente con Sauni Bas, me alegra, ya presentaron a todos los equipos, PMA, UNOPS, sean todos bienvenidos.

Hablando de Bioclima que es vida, es que vamos a sembrar para la vida, vamos a trabajar para disminuir estos calores, vamos a ir buscar esas área degradadas para reforestarla, lo que queremos el día de hoy es que ustedes se vayan claro, ustedes tiene el documento para que lo vayan siguiendo, esto es un resumen del proyecto que van a ver, dentro de lo de sus territorios, es de suma importancia que tengan actualizados sus planes, este proyecto se viene formulando desde el año 2008.

Este proyecto viene a fortalecer nuestro territorio porque es una orientación del presidente Daniel y Rosario muchos países unidos a través del fondo verde para el clima. Este proyecto beneficiara a todos, jóvenes, adultos, mujeres, para beneficio de todos y todas, agradecerle su presencia a este evento, por estar viviendo en paz, muchísimas gracia

Eloy Frank Gómez de la Nación Mayangna en su lengua materna hace una contextualización sobre el proyecto y los propósitos de la Asamblea garantizando una mayor comprensión de los participantes en el evento.

II. Presentación del Proyecto, Generalidades, Componentes, Subcomponentes, Productos.

Elier Polanco del equipo Bioclima, siguiendo la presentación de Power Point que ha preparado el proyecto Bioclima y que previo se compartió impresa a cada participante, hizo la exposición de los principales puntos de la presentación:

- ¿Quiénes estamos en esta asamblea?
- ¿Qué entendemos por crisis climática?
- ¿Cómo Nace Bioclima?
- Contexto
- Punto de partida del Proyecto
- Estructura Financiera



Consulta Previa, Libre e Informada Proyecto Acción Climática para Reducir Deforestación y Degradación Forestal y Fortalecer la Resiliencia en las Reservas Biosfera BOSAWAS e Indio Maiz
AYUDA MEMORIA- GTI SAUNI Bas- Siuna 02092023

- Objetivo Global
- Resultados generales esperados del proyecto
- Área de influencia
- Flujo de los componentes y subcomponentes
- Componente 1: Conservar y producir para la vida
- Componente 2: Buena Gobernanza
- Componente 3: Desarrollo de capacidades para la restauración de paisajes productivos y conservación de bosques
- Impactos potenciales positivos generales
- Situación general esperada de impactos potenciales del proyecto

III. Presentación Instrumentos de salvaguardas Ambientales y Sociales.

América Aburto del equipo Bioclima, siguiendo la presentación de Power Point que ha preparado el proyecto Bioclima y que previo se compartió impresa a cada participante, hizo la exposición de los principales puntos de la presentación:

- Instrumentos Principales de Salvaguardas ambientales y sociales
- Marco de Gestión Social Ambiental (MGAS)
- Marco de Planificación de pueblos indígenas (MPPI)
- Plan de Participación de Las Partes Interesadas (PPI)
- Plan de Acción de Genero (PAG)
- Mecanismo de Quejas, Reclamos y Sugerencias (MQRS)
- Mecanismos de Atención a Quejas Y Reclamos Ambientales Y Sociales (MAQRAS) DEL BCIE

IV. Espacio de Preguntas, Comentarios y Planteamientos

Matilde Lacayo secretaria del GTI: Buenos días por parte del GTI hace su comentario de este gran evento quería recalcar a todos los comunitarios, hoy tenemos un día especial por la situación de nuestro territorio, debemos participar activamente.

Netan Mordy Taylor: Asesor pedagógico del MINED: Agradezco por la vida que Dios nos brinda a todos y todas, saludar a todos los líderes del país, en estos tipos de proyecto en temas de Bioclima es muy importante ver los objetivos de proyecto macro, esto se beneficia todos los territorios indígenas, beneficios directos abra y



Consulta Previa, Libre e Informada Proyecto Acción Climática
para Reducir Deforestación y Degradación Forestal y Fortalecer la
Resiliencia en las Reservas Biosfera BOSAWAS e Indio Maiz
AYUDA MEMORIA- GTI SAUNI Bas- Siuna 02092023

también indirecto, nuestros hermanos han estado desde el 2008, 2008 hemos elaborados planes, pero hoy están caducados, cuando se habla divulgación Nacional se necesita actualizar, los graduados de las universidades URACCÁN BICU y Martín Lutero.

Pienso que es importante el desarrollo profesional de los indígenas, las universidades deben estar urgente preparando a nuestra gente, como UNICAM, La pérdida de nuestra identidad, es muy importante la educación intercultural, si yo no hubiera aprendido la segunda lengua, a veces los traductores mal interpretan y la información queda en el aire, la educación se ejecuta en todas escuelas del Caribe, es algo importante a través de estos proyectos es mandar como técnico a los Mayangnas que son profesionales.

No sé cuál es el papel de Nación Mayangna en el proyecto, pero nuestras autoridades nuestras deben estar en la toma de decisiones en todos los momentos

Bacilio Barcios: Gracias a GURN, cuando toco el Huracán IOTA nuestra gente estaba pensando que estábamos abandonado, pero yo les dije el GURN no nos olvidara, necesitamos el proyecto ya que en el campo físico estamos destruido, ahora si vamos a trabajar por el medio ambiente, yo sabía que íbamos a tener respuesta, gracias al BECO, Policía y URCCAN porque los están cuidado en el territorio

Juan Charle Awas: Me siento alegre, reunieron a nuestros representantes en nuestras comunidades, Nación Mayangna, yo salí desde ayer, pero el río no me dejó pasar pero vine a encontrarme con mi familia, desde el año 2008 ya estaba anunciado ese camino, hoy en día ya va a nacer este siembro que sembramos, hoy nuestros hermanos nos están presentando el proyecto, el agradecimiento a todos, Todos los temas que traen son las que necesitamos

Ana Helen Hernández: Buenos días a todos, le agradezco mucho a nuestro creador, a nuestros GRN es muy importante este proyecto para nosotros, que se posible queremos este proyecto, queremos fortaleza, La Nación Mayangna y el GTI están pensando como padres para un desarrollo de Sauni Bas, me siento muy contenta en esta mañana

Hilario Lacayo Kiulhna : Desde el punto de vista hizo un resumen sobre que significa Bioclima hace muchos tiempos teníamos nuestro propio calendario, nuestra producción es baja por el cambio climático, No tenemos bosque ya fue despalado, nosotros no hemos despalado, los colonos son los que han hecho el



Consulta Previa, Libre e Informada Proyecto Acción Climática para Reducir Deforestación y Degradación Forestal y Fortalecer la Resiliencia en las Reservas Biosfera BOSAWAS e Indio Maiz
AYUDA MEMORIA- GTI SAUNI Bas- Siuna 02092023

despape, para reforestar tengo que sembrar árboles, donde voy a sembrar si los colonos tienen la tierra, que va hacer el proyecto para resolver eso

Ermicinda Díaz Lacayo: Vicepresidenta GTI Para ella el proyecto es importante, todas mujeres están de acuerdo para involucrarse en el proyecto, no tenemos acceso hacer dinero, a través de este proyecto podemos mejorar las condiciones vida,

Henna Díaz; Es muy importante que el proyecto se implemente en el territorio tenemos que trabajar todos en el proyecto, debemos buscar semilla de especies preciosas, reforestar los ríos

V. Solicitud del Consentimiento para la implementación del Proyecto Bioclima

EL presidente del GTI Mayangna Sauni Bas, Justo Taylor pide a la Asamblea ponerse de pie y levantar la mano los que estaban de acuerdo con el proyecto, se logró constatar que la decisión fue unánime a favor del proyecto

VI. Lectura de la Relatoria de la Asamblea Territorial de Consulta Previa Libre e Informada.

El Compañero Luis Herrera Siles del equipo Bioclima lee los principales comentarios, que hizo la asamblea durante el espacio de preguntas y respuestas.

VII. Lectura del Acta de Consentimiento para la Implementación del Proyecto

El Compañero Luis Herrera Siles del equipo Bioclima lee el acta de consentimiento libre e informado para que los presentes pudieran tener con claridad de su contenido. .

VIII. Firma del Acta de Consentimiento.

El Compañero Luis Herrera Siles del equipo Bioclima llamo a los firmantes del acta para que pudieran firmar y rubricar.



Consulta Previa, Libre e Informada Proyecto Acción Climática
para Reducir Deforestación y Degradación Forestal y Fortalecer la
Resiliencia en las Reservas Biosfera BOSAWAS e Indio Maíz
AYUDA MEMORIA- GTI SAUNI Bas- Siuna 02092023

IX. Cierre de la Asamblea Territorial y reflexión General

Norlan López del Equipo Bioclima, agradece a los comunitarios por sus varios aportes en la Asamblea, brinda las orientaciones para que todos puedan recibir los aspectos logísticos que garantiza el PMA, Muchas gracias tengan buen viaje de retorno a sus hogares

Ficha de Observación

Acompañamiento a CLPI y Consultas Significativas

(Versión I: Agosto 2023)

Este documento es de uso interno exclusivamente, no está autorizada su difusión, socialización ni referenciación en cualquier actividad, documento o comunicación.

1. Contextualización

Equipo técnico de UNOPS (Indicar nombres)	Soledad Vila- José Cabrera	Fecha del reporte	04/09/23
		Fecha de la actividad	02/09/23
Actividad a documentar	CLPI ▾	Sub-actividad	Consulta ▾
Indicador/ Comunidad	Consulta Previa, Libre e Informada- Siuna Mayangna Sauni BAs- Auditorio Abierta de la Universidad URACCAN		

2. Datos generales de participación

Participación (Planificada / final)	Las Planificadas ▾	Participación mujeres	Si ▾
			Más de la mitad ▾
Comunidad (general) expresa barreras para participación	No ▾	Mujeres expresan barreras para participación	No ▾
	No (No aplica) ▾		No (No aplica) ▾
La jornada se desarrolló en su totalidad	Si ▾	Se usó el material estandarizado	No ▾
	Si (No aplica) ▾		No. Falta Suministros ▾

3. Principios para el desarrollo de CLPI (No aplica para consultas significativas) (¿Se da el cumplimiento de los principios? Indique sí/no y en qué condiciones)

Buena fe. Actitudes y conductas de las partes garantizando el respeto, armonía y confianza.	Sí ▾	Implementación previa. Ante un proyecto de afectación a P.I. procedimiento de consulta L.P.I	Sí ▾
Flexibilidad. CLPI es apropiado a la cosmovisión de los P.I. involucrados.	Sí ▾	Transparencia. Procedimiento sin ocultamiento información. Diálogo intercultural y comprensivo.	Sí ▾
Exclusividad. Las formas de organización y representación no son reemplazadas por CLPI	Sí ▾	Interculturalidad. Reconocimiento y respeto a diversidad cultural de cada Pueblo Indígena.	Sí ▾
Información oportuna. Se adoptaron	Parc... ▾	Confidencialidad. El uso de la información	Parc... ▾

formas eficientes y efectivas de difusión del conocimiento, con anticipación debida. Se garantizó la traducción.	Sí tr... ▾	obtenida es consensuado. Pudiendo los P.I. no aceptar su publicidad o difusión.	Ace... ▾
Información exhaustiva. Se brinda toda la información de beneficios/impactos directos e indirectos, objetivos, metodología, participantes, fuentes de financiamiento y proyectos macro.	Parc... ▾	Distribución beneficios. Durante el proceso de consulta se estableció de común acuerdo la forma de compartir beneficios directos e indirectos del proyecto.	No ▾
Plazo razonable. Se desarrolla el CLPI en plazos razonables para la reflexión, deliberación y toma de decisiones para P.I.	Parc... ▾	Igualdad. Las partes pueden intervenir en igualdad de condiciones en el proceso de consulta CLPI.	Sí ▾
Equidad/Igualdad de género. Se adoptan medidas para asegurar la misma participación entre hombres y mujeres.	Sí ▾	Respeto a la legalidad. Las partes cumplen la legislación nacional, internacional y normas consuetudinarias.	Sí ▾
Reciprocidad. Las partes asumen deberes y derechos respetados mutuamente.	Sí ▾	Proporcionalidad. Las partes mantienen la proporcionalidad en la toma de acuerdos, distribución de beneficios y costos.	Parc... ▾

4.Principios para el desarrollo de las Consultas Significativas (No aplica para CLPI)

El proceso de consulta es continuo a lo largo del ciclo del proyecto.		Se asegura que las distintas categorías de partes interesadas estén representadas.	
Cuentan con los suficientes recursos.		Es transparente y se basa en información objetiva/real.	
Es equitativa y no discriminatoria, incluyendo la voz de las partes más vulnerables y pobres.		Las partes tienen información de manera previa, en su idioma, y formato apropiado para ellos.	
Los eventos de consulta son respetuosos y exentos de coerción.		La confidencialidad de la información y de las partes interesadas está asegurada.	
El objetivo de lo consultado es claro y no lleva a discusiones excesivas (fuera de su objeto).		El proceso es documentado sistemáticamente.	

5.Género, Diversidad e Inclusión

Mujeres participaron activamente	Si ▾	Se informó sobre participación de las mujeres en el proyecto	Si ▾
Las consultas, preguntas y sugerencias realizadas por las mujeres ¿son atendidas y respondidas por las autoridades?	No hu... ▾	Se identifica la participación de otros grupos poblacionales	Si ▾
			No se identific... ▾

La comunidad manifiesta resistencia a las acciones de Género del proyecto	No ▾		
---	------	--	--

Síntesis descriptiva de los aspectos de Género, Diversidad e Inclusión en las jornadas

Participaron en la consulta 48 mujeres aproximadamente de un total de 80 participantes. La mayor parte de las presentes se ubican mayoritariamente en el mismo sector del salón. De las 6 personas ubicadas en la mesa de las autoridades, 3 son mujeres.

En el espacio donde se realiza la consulta hay 4 niños/as (3 de ellos al inicio se encuentran sentados jugando con un teléfono celular). Un grupo de niños/as se encontraba en otro espacio con el equipo de PMA realizando actividades recreativas. Dos mujeres están sentadas con su bebé a upa.

De la totalidad de los/as participantes 4 mujeres hicieron uso de la palabra y dos de ellas son parte de las autoridades de mesa. Mencionan la importancia de la participación de las mujeres, la necesidad de trabajo y trabajar para reducir la contaminación.

Algunos hombres que participan del diálogo plantean la importancia de la participación de las mujeres "Desde su punto de vista plantea una duda y recalca que en el territorio Sauni Bas, ya hay mujeres que han participado de capacitaciones y organizaciones y tienen conocimiento. Con el proyecto Bio-Clima podemos fortalecer a esas organizaciones que se encuentran en el territorio, principalmente las mujeres".

Otro aspecto que se menciona en la Consulta tiene que ver con el rol de la Universidad y la formación de los/as Jóvenes en los territorios, y de la educación intercultural.

En su testimonio Netan expone:... *"Es muy importante los objetivos macro, lo importante veo que está dirigido a dónde están los TI y afrodescendientes. Con este proyecto pienso que es importante el desarrollo profesional en los TI, las universidades deberían estar para fortalecer las capacidades. Lo que nos urge en los territorios indígenas, instalar y estar definitivamente las universidades en los territorios, instalar un equipo para que den las universidades en las comunidades. También señalar la pérdida de nuestra identidad. Si no hubiese aprendido la segunda lengua buscaría intérpretes, y muchas veces hemos visto que pueden caer en un error, me alegro mucho de los muchachos que están en las universidades. Primero pensar en lengua Mayangna y luego decirlo en una segunda lengua es un proceso. No puedo contar más de 200 en lengua Mayangna. Hoy en día la educación intercultural en la región de las minas se está ejecutando en todas las escuelas..."* *"Por eso mismo es importante a través de los proyectos mandar esos elementos que se graduaron de la Universidad a esos empleos que se implementaran. Hemos utilizado palabras prestatarias que ya están en los libros. Hemos revisado un documento de PMA, menciona un documento de guía escolar. Cuando recibimos esa traducción hubo un 70 % que validar por las comunidades. Pregunta cuál es el lugar que estará ocupando el pueblo Mayangna. Señala que los/as representantes siempre deberán estar presentes e informados y tomando decisiones. "Hemos visto proyectos donde se habla en nombre del territorio Mayangna". Menciona que hay planes en los TI pero ya están desfasados, se necesita realizar una actualización.*

Se presenta el Plan de acción de género como uno de los instrumentos del proyecto Bio-clima. Se menciona que el proyecto promueve la participación inclusiva de todos los actores. Menciona que durante todas las etapas se debe ver visualizado el rol de la mujer en la conservación ambiental. Se deben identificar y atender las necesidades de las mujeres. Se explican los canales de comunicación que se han establecido para el proyecto y el mecanismo de quejas del BCIE que cualquier persona destinataria puede utilizar.

La consulta se traduce del español a lengua Mayangna y viceversa. Algunas personas realizan por sí mismas la traducción.

6. Síntesis descriptiva, preocupaciones o conflictos mencionados por la comunidad

De los aspectos señalados como parcialmente o que no se cumplen en la consulta se señalan las observaciones siguientes:

- Información oportuna: Si bien se contó con un traductor para que lo conversado en español se tradujera al Mayangna y viceversa, no se contó con material gráfico tanto el folleto como la presentación en la lengua

de la comunidad. Otro de los aspectos a destacar en este punto es que tanto la lectura de la relatoría como el acta se leyeron solamente en español, siendo este el documento que firman las autoridades y miembros de la Junta del Gobierno Territorial Indígena. Por falta de material gráfico no se le entregó a la totalidad de los/as participantes.

- Información exhaustiva: La presentación detalla información general del proyecto, sin dar cuenta de las particularidades para cada comunidad, los roles en las tomas de decisiones, en la asignación del presupuesto en cada territorio o sobre cada componente.
- Confidencialidad: Se señala este punto porque no se consultó respecto al uso de la información y registro fotográfico, de audio y de imágenes que se tomaron en la actividad. No se señaló el destino del mismo y si este sería compartido con los/as participantes.
- Plazo razonable: Por los comentarios realizados por los/as participantes no han tenido información previa a la consulta en relación al proyecto, no se dan espacios de deliberación de las propias comunidades en la jornada de la Consulta para prestar el consentimiento.
- Distribución de los beneficios y proporcionalidad: Respecto de estos dos aspectos, la información que se da respecto a los beneficios esperados es general y no se establece de común acuerdo la forma en que se distribuyen en cada una de las comunidades. De hecho al señalarse por un miembro de la comunidad como sería la implementación y la dificultad de que haya intermediarios para la implementación porqué de este modo los beneficios no llegan a la comunidad, no se da una respuesta al planteo.

Respecto de los comentarios realizados por las personas participantes, se describen los puntos generales que se abordaron:

- Planes desfasados en los TI, es necesario actualizar
- Incorporar en el proyecto a los profesionales del territorio Mayangna
- Se destacó la importancia de la participación de la mujer
- Se menciona que siempre se sembraba de acuerdo al calendario del círculo agrícola que tenían los antepasados y ya no funciona.
- Se plantea cómo se va a hacer el proyecto si las tierras están en manos de los colonos.
- Se espera que el proyecto pueda mejorar las condiciones de vida de las mujeres.
- Es importante que en las capacitaciones participen todas las personas y no solo los líderes para que quede ese saber en las comunidades
- El proyecto es importante, pero hay puntos que retomar. Por ej: la tenencia de la tierra

Particularidades: Se destacan algunos testimonios que surgieron en la Consulta respecto a opiniones y consultas de los/as participantes.

- Matilda Secretaria del Gobierno territorial Sauni Bas, *“quería recalcar a todos los comunitarios que hoy tenemos que valorar, que todos los comunitarios y las comunitarias tengan espacio para participar”*
- Netan: *...“Es muy importante los objetivos macro, lo importante veo que está dirigido a dónde están los TI y afrodescendientes. Con este proyecto pienso que es importante el desarrollo profesional en los TI, las universidades deberían estar para fortalecer las capacidades. Lo que nos urge en los territorios indígenas, instalar y estar definitivamente las universidades en los territorios, instalar un equipo para que den las universidades en las comunidades”*. Señala que los/as representantes siempre deberán estar presentes e informados y tomando decisiones. *“Hemos visto proyectos donde se habla en nombre del territorio Mayangna”*. Menciona que hay planes en los TI pero ya están desfasados, se necesita realizar una actualización.
- Hombre, *“Me siento contento, vinieron los representantes de nuestro hermano Eloy y la policía que cuida nuestro territorio. Vengo de la Comunidad de Awás. “Refiere que el tema del cambio climático ya en el año 2008 ya estaba anunciado esto. Agradece nuevamente. “En mi campo ayer sentía fresco, pero antes de que cayera la lluvia sentí que ya el río se ponía caliente. Este proyecto ya está naciendo”*.

- Una mujer, *“Muy buenos días a todos, agradece al creador, al presidente y la vicepresidenta. Sumamente es muy importante este proyecto. Que sea posiblemente que nosotras como mujeres de Sauni Bas queremos trabajo, queremos fortaleza. Estuvimos esperando que haya un desarrollo del pueblo Mayangna”.*
- Hilario Lacayo, desde su punto de vista hace un resumen hablando de Bio-clima. *Estamos haciendo estudio de la fecha en que sembramos los distintos tipos de cultivos. Yo se que por el cambio climático ya no sacamos la cantidad de alimentos que sembramos. En el territorio Sauni Bas no tenemos cantidad de bosques, porque se ha hecho cantidad de despale. El proyecto habla de reforestación, pero hay que ir a buscar terreno donde sembrar, y la mayoría es de los colonos. El Proyecto nos tiene que aclarar respecto de ese tema.*
- Hermesinda Díaz Lacayo Vicepresidente del Gobierno del Territorio Sauni Bas. *“Todas las mujeres están de acuerdo en involucrarse en el proyecto. No tenemos manera de conseguir algo para sobrevivir. Las mujeres tienen que estar dispuestas a participar en las distintas acciones que el proyecto va a tener.”*
- mujer, *“es importante el proyecto que implementa en el territorio. No tenemos bosques, tenemos que trabajar todos hombre y mujeres, para reducir las contaminaciones que se encuentran en el territorio”.*
- Hombre, *“Desde su punto de vista plantea una duda y recalca que en el territorio Sauni Bas, ya hay mujeres que han participado de capacitaciones y organizaciones y tienen conocimiento. Con el proyecto Bio-Clima podemos fortalecer a esas organizaciones que se encuentran en el territorio, principalmente las mujeres”.*
- Hombre: Don Celestino Taylor Guardabosque de MARENA *“durante 24 años, ya hemos recibido muchas capacitaciones sobre el tema del cambio climático, no es mentir que ya los gobiernos territoriales han pasado por esa capacitación, pero ni una vez nos han comunicado a los comunitarios esas capacitaciones. Agradecemos a las autoridades territoriales y GR, estamos agradecidos de estar siendo valorados en esta presentación del gobierno de Bio- Clima. Los comunitarios tenemos que estar dispuestos a trabajar en este proyecto, tenemos nuestros planes, nuestros reglamentos internos.*

7. Lecciones aprendidas / recomendaciones / áreas de mejora

1. Informar a la asamblea sobre acciones que la observación quisiera hacer: grabar, anotar a mano y en computadora, filmar. Dado que no se ha consultado públicamente la posibilidad de grabar la sesión no se utiliza ningún elemento de grabación de la sesión.

Realizado por:

Soledad Vila- José Cabrera

Fecha: 04.09.2023

1/10



Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional
El Pueblo, Presidente!



PROYECTO Bio-CLIMA: ACCION CLIMATICA INTEGRADA PARA REDUCIR DEFORESTACION Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LAS BIOSFERAS DE BOSAWAS Y RIO SAN JUAN.

Comunidad/Sede: Awastiní, Amalau
Fecha: 03/09/25

N°	Nombres y Apellidos	Sexo		Grupo Etnico				Idioma	Edad	Condición Social				Cargo	Procedencia	Número Identidad	Firma
		M	F	Miskito	Mayagna	Mestizo	Creol			Disc	Embar	C. Divorci	Adulto M				
1	José Jhonatan M.	✓			✓				59					Vice Sindico	Awastiní	608-9906100009	José Jhonatan M.
2	Frank Damián N.	✓			✓				60					Fiscal GTI	Awastiní	608-700372-0099	F D N
3	Feliciano Salomón C.		✓						44					C.M.	Awastiní	608-250577-0010	Feliciano
4	Fredmoro Salomón	✓			✓				52					ET G.T.I.	Awastiní	608-210178-0000	Fredmoro Salomón
5	Orlando Simón M.	✓			✓				62				✓	Comunitario	Awastiní	608-250356-0000	OSM
6	Manuelito Salomón B.	✓			✓				48					TEC	Awastiní	608-440715-0000	Manuelito B
7	Nelson Salomón Melesca		✓		✓				33					Fiscal Sindico	Awastiní	608-270370-0003	Nelson
8	Janira Thomatan Grey		✓		✓				26					Comunitaria	Awastiní	608-251096-7001	J. J. G
9	Adelfa Grey Nelson		✓		✓				45					Comunitaria	Awastiní	608-221277-0000	A G N
10	Diana Lam Lopez		✓		✓				18					Comunitaria	Awastiní	608-040281-0000	D.L.L

2/10



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional
El Pueblo, Presidente!



PARTICIPANTES ASAMBLEA TERRITORIAL PARA LA CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA

PROYECTO Bio-CLIMA: ACCION CLIMATICA INTEGRADA PARA REDUCIR DEFORESTACION Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LAS BIOSFERAS DE BOSANAS Y RIO SAN JUAN.

Comunidad/Sede:
Fecha:

Awastinigi
03/09/2023

N°	Nombres y Apellidos	Sexo		Grupo Etnico				Edad	Educa	Condición Social				Cargo	Precedencia	Cédula Identidad	Firma
		M	F	Miskitu	Meyagna	Mestizo	Criol			Dico	Reber	C. Diversa	Adulto M				
1	Gill Jonathan Lopez	X			✓			Mayo	27					Comunitario	Awastinigi	608-180916-10000	
2	Stanly Salomon Lam	X			✓			Mayo	28					Docente	Awastinigi	608-010695-1001M	
3	Ermenacio Salomon		X		✓			Mayo	34					Comunitaria	awastinigi	608-20718-00000	E.S.C.
4	Melida Salomon		X		✓			Mayo	50					Comunitaria	awastinigi	608-021070-70000	M.S.C.
5	Jarquín Sebastian	X			✓			Mayo	47					U	U	611-020476-00000	J.S.F.
6	Mirna Salomón		X		✓			Mayo	48					Comunitaria	Awastinigi	608030373	M.S.C.
7	Therel y Bernaly Mendosa		X		✓			Mayo	19					Comunitaria	Awastinigi	608-151003-10000	J.B.M.C.
8	Javier Salomon Medema	X			✓			Mayo	35					Docente	Awastinigi	60804108700021	
9	Arner Salinas Salomon	X			✓			Mayo	34					Comunitario	Awastinigi	608-040589-20025	Apuer Salomon
10	Helin Airene Sebastian		X		✓			Mayo	22					Comunitario	Awastinigi	608-700800-10068	H.A.S.D.

3/16



Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional
El Pueblo, Presidente!



PARTICIPANTES ASAMBLA TERRITORIAL PARA LA CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA

PROYECTO Bio-CLIMA: ACCION CLIMATICA INTEGRADA PARA REDUCIR DEFORESTACION Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LAS BIOSFERAS DE BOSAMAS Y RIO SAN JUAN.

Comunidad/Sede: Awastingni
Fecha: 03/09/2023

N°	Nombres y Apellidos	Sexo		Grupo Etnico				Etnia	Edad	Condición Social				Cargo	Procedencia	Cedula Identidad	Firma	
		M	F	Miskita	Mayagna	Mestizo	Cresol			Disc	Embar	C. Divorcia	Adulto M					
1	Rivero Pedro Luis	✓			✓			Mayagna	60					F	Comunitario	Awastingni	608-110363-0000A	Rivero
2	Blanco Pedro Patricio		✓		✓			M	44						"	"	608-270577-00301	Blanco
3	Neria Castillo Demetrio		✓		✓			Mayagna	34						"	"	608-280889-1000V	M.C.D
4	Inocencio Budier Sebastian		✓		✓			M	25						"	"	608-041197-1000T	D.B.S
5	Pino Emilia Demetrio Salomon		✓		✓			M	53						"	"	608-090170-0000V	A.D.S
6	ANA celli Nelson Demetrio		✓		✓			M	26						"	"	608-081098-1002M	A.C.N.D
7	Javier Salomon Melan	✓			✓			Mayagna	NO 35						Docente	Awastingni	608-091097-0002M	Javier
8	Starby Salomon	✓			✓			Mestizo	NO 28						Percepción	Awastingni	608-10645-101M	Starby
9	Mano Salomon	✓			✓			M	54						"	Awastingni	608-220869-0000	Mano
10	Kinsman Demetrio	✓			✓			M	35						"	Awastingni		Kinsman

4/16



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional
El Pueblo, Presidente!



PARTICIPANTES ASAMBLEA TERRITORIAL PARA LA CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA
PROYECTO Bio-CLIMA: ACCION CLIMATICA INTEGRADA PARA REDUCIR DEFORESTACION Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LAS BIOSFERAS DE BOSAWAS Y RIO SAN JUAN.

Comunidad/Sede: Awastipari - Amboj
Fecha: 03/09/23

N°	Nombres y Apellidos	Sexo		Grupo Etnico				Idioma	Edad	Condicion Social				Cargo	Circunscripción	Cédula Identidad	Firma
		M	F	Miskito	Mayagna	Mestizo	Creol			Diso	Esbar	C. Diversa	Adulto M				
1	Gerardo Salomon C	✓			✓				50					Dir. de GTC	AWASTIPARI	608-200974-0035	
2	Yrita B... P.		✓		✓				28					Tesorera GTC	I	607-191095-0004	R.B.P
3	Carla Livy Salomon		✓		✓				33					Vice, Preside	AWASTIPARI	603-081090-0001	Carla Livy
4	Frank Demetrio N				✓				40					fiscal GTC	II	608-200383-0004	F.D.N
5	Madreica Lopez N		✓		✓				50					vocal GTC	II	608-1577730005	M.L.N
6	Carmela Mena N		✓		✓				36					Dir. GTC	II	608-06985-0003	
7																	
8																	
9																	
10																	

5/16



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional
El Pueblo, Presidente!



PARTICIPANTES ASAMBLEA TERRITORIAL PARA LA CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA

PROYECTO Bio-CLIMA: ACCION CLIMATICA INTEGRADA PARA REDUCIR DEFORESTACION Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LAS BIOSFERAS DE BOSAWAS Y RIO SAN JUAN.

Comunidad/Sede:

Awastingni

Fecha:

03/09/2023

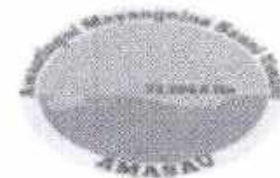
N°	Nombres y Apellidos	Sexo		Grupo Etnico				Etnia	Edad	Categoría Social				Cargo	Procedencia	Cédula Identificatoria	FIRMG
		M	F	Miskito	Mayagna	Mestizo	Creol			Discap	Embar	C. Diversa	Adulto-M				
1	Noela Lam López		✓		✓			may	46					Comunitario	Awastingni	607-230377-0001	M. Lh
2	Faustino Salomon M	✓			✓			M	46					II	Awastingni	608-28022-0004	F. J. P.
3	Einilo Masajildo C.	✓			✓			M	48						Tubovers	608-240933-0001	G. M. C.
4	Frank Demetrio N	✓			✓			M	40					P. S. C. A. G. T. I.	Awastingni	608-700383-0001	F. D. N.
5	SILVANO FRIZ S.	✓			✓				44					Sin Ter. Awastingni	II	608-081278-0007	F. J. P.
6	Arsenio Salomon C.		F		✓			may.	45					Juz. E. P.		608-240222-0001	F. J. P.
7	José Thonatan Melán	✓			✓			May.	59					Vice-Sirchén	Awastingni	608-070362-0001	F. J. P.
8	Feliciano Salomón C.	✓			✓			May.	44					Consej. M.	Awastingni	608-250577-0007	F. J. P.
9	F. Morales Salomón	✓			✓			May.	52					EX-L.T.I.	Awastingni	608-270173-0001	F. Morales Salomón
10	Luzmila L. L. L.		✓		✓				54					Profesor	Awastingni	608-180169-0001	F. J. P.

6/16



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!



PARTICIPANTES ASAMBLEA TERRITORIAL PARA LA CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA

PROYECTO Bio-CLIMA: ACCION CLIMATICA INTEGRADA PARA REDUCIR DEFORESTACION Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LAS BIOSFERAS DE BOSAWAS Y RIO SAN JUAN.

Comunidad/Sede:

Fecha:

Awastingni
03/09/2023

N°	Nombres y Apellidos	Sexo		Grupo Etnico				Idioma	Edad	Condicion Social				Cargo	Procedencia	Cedula Identidad	FIRMA
		M	F	Miskito	Mayagna	Mestizo	Creol			Disc	Embar	C. Diversa	Adulto M				
1	Princela Demetrio Salas		X		X			mayagna	42					Comunitario	Awastingni	607-790482-0002F	P. D. S
2	Merlin Presbi Jonathan		X		X			mayagna	35					comunitario	Awastingni	607-271287-0006L	M.P.J.
3	Sandra López McLean		X		X			mayagna	37					Docente	Awastingni	607-30228-0004S	[Signature]
4	Herendina Alexein Patrón		X		X			mayagna	29					Educadora	Awastingni	608-110194-0002F	[Signature]
5	Chavela Jonathan Me.		X		X			M	62					comunitario	Awastingni	608-150262-003L	chavela Jonathan M.
6	Maira Jonathan López		X		X			Mayagna	39					Educadora	Awastingni	607-291087-0006T	[Signature]
7	Saida Castillo Felipe		X					mayagna	37					Partera	Awastingni	607-031085-0006X	S. C. F.
8	Veronica Castillo Juan		X					mayagna	32					sonitara	Awastingni	608-050991-0007T	V. C. J.
9	Margela Mercedes Sabero		X		X			Maya	27					comunitaria	Awastingni	608-090913-0001N	M. M. S
10	Jenny Jonathan López		X		X			mayagna	31					educadora	Awastingni	607-190792-0008F	J. J. L.

7/16



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional
El Pueblo, Presidente!



PARTICIPANTES ASAMBLEA TERRITORIAL PARA LA CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA

PROYECTO BIO-CLIMA: ACCION CLIMATICA INTEGRADA PARA REDUCIR DESFORESTACION Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LAS BIOSFERAS DE BOSAWAS Y RIO SAN JUAN.

Comunidad/Sede:

Fecha:

Awastingni
03/09 2023

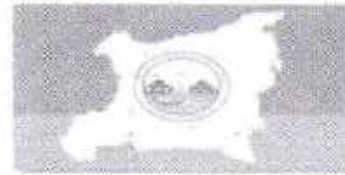
N°	Nombres y Apellidos	Sexo		Grupo Etnico				Idioma	Edad	Condiciones Sociales				Cargo	Procedencia	Cédula Identidad	Firma
		M	F	Mestizo	Mayaqna	Mestizo	Cread			Disc	Embar	C. Diversa	Adulto M				
1	Loidita Salomon P.		✓		✓			mofa	35					Comunitario Awastingni	608-200588-0000	L.S.C.	
2	Alan Mucado Salomon	✓			✓			mofa	34					Tecnico GTI Awastingni	608-140988-0000	Angel Salomon	
3	Jhayli Taylor Salomon	✓	✓		✓			11	35					comunitario Awastingni	608-140984-0002	J.T.S.	
4	Rosalía Salomon Richardt		✓		✓			11	31					" "	608-240392-0000	R.S.R.	
5	Amalia Salomon Richardt		✓		✓			11	45					" "	608-270477-0001	A.S.R.	
6	Esther Lorenza clarys Salomon		✓		✓			11	23					" "	608-740999-6000	E.L.C.P.	
7	Dionatri Salomon Felipe		✗		✗			11	66					Comitiso Area 1111	608-321171-0000	[Firma]	
8	Sandra Ritchat M		✓		✓			11	38					comunitario Awastingni	608-120585-0001	S.R.N.	
9	Ana Salomon Richardt		✓		✓			11	37					comunitario Awastingni	608-120485-0000	A.S.R.	
10	Glenis Salomon Jonathan		✗		✓			11	30					" "	Awastingni 607-110992-0000	G.S.J.	

8/1/16



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!



PARTICIPANTES ASAMBLEA TERRITORIAL PARA LA CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA

PROYECTO Bio-CLIMA: ACCION CLIMATICA INTEGRADA PARA REDUCIR DEFORESTACION Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LAS BIOSFERAS DE BOSAWAS Y RIO SAN JUAN.

Comunidad/Sede: Awastigni - Amasau
Fecha: 03/09/13

N°	Nombres y Apellidos	Sexo		Grupo Etnico				Idioma	Edad	Condición Social				Cargo	Procedencia	Cedula Identidad	FIRMA
		M	F	Miskito	Mayagna	Mestizo	Creol			Disc	Embar	C. Diversa	Adulto M				
1	Wifredo Melkin Salvador				✓			M	65					Comunitario	Awastigni	608-150458-00005	Wifredo
2	Thanelly Salomón Salomón		✓		✓			M	32					Comunitario	Awastigni	608-110890-00074	J.S.S
3	ERNESTA Lopez Acobin		✓		✓			M	47					comunitario	Awastigni	608-210280-00014	E.L.M.
4	NAVAR JOSLY Fritih costar		✓		✓			M	20					comunitario	Awastigni	608-070703-00005	NJ FC.
5	Selvina Castillo Demetrio		✓		✓			M	25					Comunitario	Awastigni	608-040998-70054	S.C.D
6	Tomas Pedro Lamzon		NO		✓			M	62					comunitario	Awastigni	608-291761-00005	Tomas Pedro
7	Elsa Lopez Lopez		✓		✓			M	50					Comunitario	Awastigni	608-150964-00004	[Redacted]
8	Thakilin Escobar Wilson		✓		✓			M	28					comunitario	Awastigni	608-05995-00037	J.F.N
9	Obeth Benjamin							M	35					Comunitario	Awastigni	608-270780-1005	[Redacted]
10	Priscila Demetrio Melbo		✓		✓			M	42					Comunitario	Awastigni	608-051079-00000	PD N

9/10



Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional
El Pueblo, Presidente!



PARTICIPANTES ASAMBLEA TERRITORIAL PARA LA CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA

PROYECTO Bio-CLIMA: ACCION CLIMATICA INTEGRADA PARA REDUCIR DEFORESTACION Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LAS BIOSFERAS DE BOSAWAS Y RIO SAN JUAN.

Comunidad/Sección:

Awastinyani

Fecha:

03/09/2023

N°	Nombre y Apellido	Sexo		Grupo Etnico				Idioma	Edad	Condición Social				Cargo	Especialidad	Código Identidad	Firma
		M	F	Miskito	Mayagna	Mestizo	Creol			Disc	Embar	C. Diversa	Adulto M				
1	A Dela castillo Felipe		X		X			Misk	66					Conceste	AWAS	608-1572670002X	A.C.F
2	Norona-Jenatan-akkim		X		X			Misk	53					Conceste	AWAS	608-057764007H	N-J-M
3	David NUSA Genero		X		X			M.	60					Conceste	AWAS	608-2311630002	D.M-G
4	Selmino Morales López		F		X			M	25					Comunitaria	Awastinyani	608-01097000	S.M.L
5	Jackson Noregilda Salazar				X			M	22					Comunitaria	Awastinyani	608-071100-7001	J.M.S
6	Haurin Melgara Leal		X		X			M	23					enfermera	Awastinyani	608-230900-1000	M.M.L
7	Lesbia Melgara Leal		X		X			M	38					ama de casa	awastinyani	608-0411851000	L.M.L.
8	Yolanda Salomon Madua		X		X			M	40					Amade casa	Awastinyani	608-101282-0001E	Y.S.M.
9	Marleny Salomon Budier		X		X			M	36					Amade casa	awastinyani	608-180385-0000	M. Delamien P.
10	Shanely Mercedes Salazar Ord		X		X				37					Amade casa	Awastinyani	607-250389-0001	

10/16



Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional
El Pueblo, Presidente!



PARTICIPANTES ASAMBLEA TERRITORIAL PARA LA CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA
PROYECTO Bio-CLIMA: ACCION CLIMATICA INTEGRADA PARA REDUCIR DEFORESTACION Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LAS BIOSFERAS DE BOSANAS Y RIO SAN JUAN.

Comunidad/Sede: Awastigni - Amasau
Fecha: 03/09/23

N°	Nombres y Apellidos	Sexo		Grupo Etnico				Idioma	Edad	Condicion Social				Cargo	Procedencia	Cedula Identidad	Firma
		M	F	Mixico	Nayagna	Mestizo	Creol			Diso	Exbar	C. Diveraa	Adulto M				
1	Beceto Lam L.	✓			✓			M	28					Comitario	Awastigni	608-077294-0006	B.L.2
2	Roman Goff	✓			✓			m	35					"	"	607-730687-0000	R.6.D.
3	Jery Numbau Melean	✓			✓				52					"	"	608-050111-0015	
4	Alfonso Simon Miguel	✓			✓			-	53					"	"	608-140977-0002	
5	Morgan Mota	✓			✓				45					"	"	608-780500	M.M.C.
6	Ingram Demetrio Nethis	✓			✓				47					"	"	608-241195-00025	F.D.N.
7	Simon Demetrio	✓			✓				48					"	"	608-010278-00012	R.D.L.
8	Jorge Salomon B...	✓			✓				50					"	"	608-140172-0000	
9	Coleman Demetrio f.	✓							45					"	"	608-110877-00000	
10	VERVAIW SALOMIEM	✓			✓				44					"	"	608-090680	E.M.S.

0000X

M/No



Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional
El Pueblo, Presidente!



PARTICIPANTES ASAMBLEA TERRITORIAL PARA LA CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA
PROYECTO Bio-CLIMA: ACCION CLIMATICA INTEGRADA PARA REDUCIR DEFORESTACION Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LAS BIOSFERAS DE BOSAWAS Y RIO SAN JUAN.

Comunidad/Sede: Awastigani, Amoscu
Fecha: 03/09/23

N°	Nombres y Apellidos	Sexo		Grupo Etnico				Idioma	Edad	Condicion Social				Cargo	Procedencia	Cédula Identidad	FIRMA
		M	F	Miskito	Mayagna	Mestizo	Creol			Disc	Embar	C. Diversa	Adulto M				
1	✓ Loriana Salomon Baidier		✓		✓				28					Comunitaria	Awastigani	608-240395-00078	LSB
2	✓ Gladis Salomon Castillo		✓		✓				42					"	"	608-291276-00046	Gladis Salomon
3	✓ Noemy Henry Lopez		✓		✓				26					Comunitaria	Awastigani	607-057297-00076	N.H.L.
4	✓ Marbela Thamieth Eras Lopez		✓		✓				33					"	Awastigani	607-260590-00046	M.J.G.L.
5	✓ Kenneth Misael Hernandez	✓			✓				20					Comunitaria	Awastigani	607-160503-00002	K.N.H.
6	✓ Eric Alondra Melan Dominguez		✓		✓				18					Comunitaria	Awastigani	608-070404-70016	E.A.M.D
7	✓ Amadeo Castillo ^{Kanuku}	✓			✓				47					Comunitaria	Awastigani	608-310355-00116	(Signature)
8	✓ Osmael Benly Hoffer	✓			✓				50					Comunitaria	Awastigani	607-220791-00015	O B H.
9	✓ Adelina Lopez Nelson		✓		✓				50					Comunitaria	Awastigani	608-151173-00026	M.L.N
10	✓ Brunciel Bruckes Poch	✓							32					"	"	608-010191-00118	Brunciel Bruckes

12/16



Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional
El Pueblo, Presidente!



PARTICIPANTES ASAMBLEA TERRITORIAL PARA LA CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA
PROYECTO Bio-CLIMA: ACCION CLIMATICA INTEGRADA PARA REDUCIR DEFORESTACION Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LAS BIOSFERAS DE BOSAWAS Y RIO SAN JUAN.

Comunidad/Sede: Awawitani - Amazonas
Fecha: 03/09/23

N°	Nombre y Apellidos	Sexo		Grupo Etnico				Edad	Categoría Social				Cargo	Precedencia	Cédula Identidad	FIRMA	
		M	F	Miskito	Mayagna	Mestizo	Creol		Rico	Kabab	C. Diversa	Adulto M					
1	Florencia Demetrio Nolasco		✓		✓			M	56				✓	EDMUNTA	Awawitani	608-150759-20006	
2	Sofelva Budier Sebastian		✓		✓			M	28					Comunitario	"	608-240195-00008	S.B.S
3	Glegario Mercedes Benavente		✓		✓			M	55					Comunitario	"	608-160266-00000	M.M.G.
4	Mejiam Lucayo Salomón		✓		✓			M	37				-	Docente	"	607-170286-00039	Hellin Lucayo
5	Martín González		✓		✓			M	35				-	Comunitario	"	608-200300-00000	M-B-S
6	DeYbin Castillo		✓		✓			F	37				-	Comunitario	"	616-141092-10000	D.C.C
7	Bacer Jannet López		✓		✓			M	32					Comunitario	"	608-250290-20000	
8	Leonel Labante Sdom		✓		✓			M	33					"	"	607-150490-00000	Leonel
9	Leontón Fritch		✓					M	57					CM	"	608-1801760000	L.F.S
10	Justo Fritch		✓		✓			M	45					Comuni.	"	608-080877-00000	J.Fritsch

13/16



Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!



PARTICIPANTES ASAMBLEA TERRITORIAL PARA LA CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA

PROYECTO Bio-CLIMA: ACCION CLIMATICA INTEGRADA PARA REDUCIR DEFORESTACION Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LAS BIOSFERAS DE BOSAWAS Y RIO SAN JUAN.

Comunidad/Sede: Awastigni - Amasau
 Fecha: 03/09/2003

N°	Nombres y Apellidos	Sexo		Grupo Etnico				Idioma	Edad	Condicion Social				Cargo	Procedencia	Cedula Identidad	FIRMA
		M	F	Miskito	Mayagna	Mestizo	Creol			Disc	Embar	C. Diversa	Adulto M				
1	Regina Sebastian		✓		"				45					Comunitaria	"	608-220576-00013	R.S.M.
2	Severo Mendez	✓			"				47					"	A.	607122574-00012	S.M.D.
3	Zulema Salomon Lopez		✓		"				28					Docente	A.	608-250390-1002V	Z.S.L.
4	Leopoldo Demetrio M.		✓		"				59					Comunitario	S	607-120465-0001E	L.D.M.
5	Jos. Greer M.		✓		"				36					"	A	608-310857-00014	[Signature]
6	Selaina Silvia Demetrio		✓		"				30					partera	"	608-280283-10000	S.S.D.O
7	Marina Demetrio Demetrio		✓		"				48					medica	"	608-230575-00013	M. d. d.
8	Idalia Sebastian M		✓		"				42					Docente	"	608-050382-0002L	I.S.M
9	Marrova Salomon S		✓		"				23					Docente	"	608-041199-10000	M.S.S
10	Normeta Demetrio		✓		"				48					"	"	608-097071-0000X	M. D S

14/16



Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional
El Pueblo, Presidente!



PARTICIPANTES ASAMBLEA TERRITORIAL PARA LA CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA
PROYECTO Bio-CLIMA: ACCION CLIMATICA INTEGRADA PARA REDUCIR DEFORESTACION Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LAS BIOSFERAS DE BOSAWAS Y RIO SAN JUAN.

Comunidad/Sede: Awastigni - Amasou
Fecha: 03/09/23

N°	Nombre y Apellido	Sexo		Grupo Etnico				Letras	Edad	Condicion Social				Cargo	Procedencia	Codigo Identidad	TIPO
		M	F	Miskito	Meyagna	Mestizo	Crowl			Disc	Esber	C. Diversa	Adulto M				
1	Diego Cornejo	✓		✓	✓				57					Comunitario	Awastigni	608-280326000	D.C
2	Martin Nelson L.	✓			✓				44					Comunitario	Awastigni	608-770380-0000H	Distal
3	Donilo Live Zacarias	✓		✓					54					Comunitario	Awastigni	607-24164-0000	O, L, Z
4	Roger Mekim Patin	✓			✓				33					Docente Voluntario	Awastigni	608-110190-0005	Ⓢ
5	Biodiyya salomon felice		✓		✓				63					Anciano	Awastigni	608-241261-0001F	B.S.F
6	Kojlan amario salomon salomon		✓		✓				26					Comunitario	Awastigni	608-150797-0001B	K.O.S.S
7	Marga Sebastia-		✓		✓				41					Comunitario	Awastigni	608-049379-0002A	M-S
8	Zenaida Castillo *		✓		✓				47					Comunitario	Awastigni	608-061270613	Z.C.
9	Aida Lam Lopez		✓		✓				34					Sel. Sindr.	Awastigni	608-231188-0001F	A.L.L.
10	Theresa Butler M.		✓						49					Atmologica	Awastigni	607-050574-0001F	T.B.M.

15/10

Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional
El Pueblo, Presidente!



PARTICIPANTES ASAMBLEA TERRITORIAL PARA LA CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA

PROYECTO Bio-CLIMA: ACCION CLIMATICA INTEGRADA PARA REDUCIR DEFORESTACION Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LAS BIOSFERAS DE BOSAWAS Y RIO SAN JUAN.

Comunidad/Sede:

Fecha:

N°	Nombres y Apellidos	Sexo		Grupo Étnico				Edad	Condición Social				Cargo	Procedencia	Cédula Identidad	Firma
		M	F	Mixtito	Mayagna	Mestizo	Creol		Discap.	Embar.	E. Diversos	Adulto M				
1	Esmeralda Velazquez D		F		-			24					Comuni	Awastin	608-071100-1004C	EVB
2	Yolanda Nelson Obajo		F		✓		Maya	39					Comunitaria	Awastin	608-160368-003M	
3	Keyraldz Mena	X			✓			60					ANCIANO	Awastin	608-150363-0005D	12/2/2019
4	Candido Jonathan W	X			✓			49					Comunit.	Awast.	608-260375-0005K	Jonathan
5	Jhingra Pedro Demetrio		F		✓			25					Comunita	Awastin	608-250997-0000K	J.P.O.
6	Humberto Pedro P		M		-			52					Comunitaria	Awastin	608-060971-0000K	Humberto
7	Leo conio Demetrio conk				-			50					Comunita	Awastin	607-250673-0001A	X / D.S.
8	Emmalda Martinez Nelson		M		-			63					Andena	Awastin	608-200460-0000K	
9	Amelidana Meha		F		✓			38					Comunitaria	Awastin	608-280395-0002U	Amelidana
10	Teresa Budier Malean		X		-			50					Comunitaria	Awastin	607-050574-0001K	

16/16



Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!



PARTICIPANTES ASAMBLA TERRITORIAL PARA LA CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA

PROYECTO Bio-CLIMA: ACCION CLIMATICA INTEGRADA PARA REDUCIR DEFORESTACION Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LAS BIOSFERAS DE BOSAWAS Y RIO SAN JUAN.

Comunidad/Sede:

Awastingni

Fecha:

03/09/2023

N°	Nombres y Apellidos	Sexo		Grupo Etnico				Idioma	Etnia	Control Social				Cargo	Residencia	Codigo Identidad	OTOP
		M	F	Miskito	Nayaqna	Mestizo	Creol			Dir.	Exbar	C. Diversa	Adulto M				
1	✓ Berlina Brooks F.		F		✓			✓	35					comunitaria	awastingni	607-0505620034	B.B.P.
2	✓ Rosa Amelia Brooks F.		F		✓			✓	41					comunitaria	awastingni	608-251180-00025	R-B-P
3	✓ Alinia McKlin Cornelia		F		✓			Maya	65				x	comunitaria	Awastingni	6082505520005	
4																	
5																	
6																	
7																	
8																	
9																	
10																	

CERTIFICADO DE NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES DEL GOBIERNO TERRITORIAL INDIGENA DEL TERRITORIO AMASAU (AWASTINGNI) DEL MUNICIPIO DE WASPAM RIO COCO.


La Suscrita Presidenta del Consejo Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte, en uso de las facultades que la ley le confiere y con fundamento al artículo segundo de la Ley Nº 28 y su Reforma Ley Nº 826 "Ley de Reforma al Estatuto de Autonomía"; el artículos 7 numeral 3, 4, 5 y 6, así como los artículos 5, 6, 7, 8; y 9 de la Ley Nº 445 "Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco, Indio y Maíz" Publicada en la Gaceta Diario Oficial número 18 del veintitrés de Enero del año dos mil tres; CERTIFICA EL NOMBRAMIENTO AL GOBIERNO TERRITORIAL INDIGENA DEL TERRITORIO AMASAU (AWASTINGNI) DEL MUNICIPIO DE WASPAM RIO COCO.

Esta Autoridad de Gobierno Territorial Mavangha ejercerá sus funciones por un periodo de CUATRO AÑOS, a partir de la fecha en que se le extienda EL CERTIFICADO, por lo que el presente certificado vencerá el día 27 de enero del año 2026.

AUTORIDADES DEL GOBIERNO TERRITORIAL

➤ Merardo Salomon Castillo	608-200874-0003C	Presidente	TatunaNuhni
➤ Carla Levy Salomon	608-081090-0001T	Vice-presidenta	TatunaUsni
➤ Carmela Mena Nelson	608-010985-1003B	Secretario	TawasyangTatuna
➤ Rita Brooks Pedro	607-191035-0002Y	Tesorera	MukulincakLaihyang
➤ Frank Demetrio Nelson	608-1003830-0001D	Fiscal	NiringluyangTatuna
➤ Madelma López Nelson	608-13173-0002E	Vocal	YulbuiyangTatuna

Se extiende el presente CERTIFICADO por disposiciones expresa de la Ley No. 445, a solicitud de parte interesada y en especial para que se proceda a la inscripción en el Registro Regional de las Autoridades Comunales y Territoriales de la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte, dado en la ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas a los Veintisiete días del mes de enero del Año dos Mil Veintidos.


Emilse Vanegas Wade
Presidenta de la Junta Directiva
Consejo Regional Autónoma Costa Caribe Norte

Recibido
10:00 am
Merardo Salomon

Acta N° 01

Tomo I

Folio N° 005-006-022

CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA
COMPLEJO DE LA AUTONOMIA ADIAR DE LA VERADERA
ADMINISTRATIVA DE LWIL PUERTO CABEZAS
C. P. 15000000. Teléfono No. 2732-2730



El Pueblo, Paralelante!

2023
30 años
adelante!



CONSEJO REGIONAL AUTONOMO COSTA CARIBE NORTE

REGISTRO CRACCN

CERTIFICADO DE NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES COMUNALES DE LA COMUNIDAD DE AWASTINGNI TERRITORIO AMASAU MUNICIPIO DE WASPAM RIO COCO.

El **Suscrito Segundo Secretario** del Consejo Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte, en uso de las facultades que la ley le confiere y con fundamento al artículo segundo de la Ley Nº 28 y su Reforma Ley Nº 926 "Ley de Reforma al Estatuto de Autonomía" artículo 2 numeral 3, 4, 5 y 6 y los artículos 5, 6, 7, 8, 9 de la Ley Nº 445 "Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco, Indio y Matz" publicada en la Gaceta Diario Oficial número 16 del veintitrés de Enero del año dos mil tres; **CERTIFICA EL NOMBRAMIENTO A LAS AUTORIDADES COMUNALES DE LA COMUNIDAD DE AWASTINGNI DEL TERRITORIO AMASAU DEL MUNICIPIO DE WASPAM RIO COCO.**

Esta Autoridad Comunal perteneciente a los pueblos indígenas, ejercerán sus funciones por el periodo de **2 Años**, a partir de la fecha en que se extienda **El CERTIFICADO**, por lo que el presente certificado vencerá el **21 de Abril del año 2024**.

AUTORIDAD COMUNAL	Nº DE CEDULA	CARGO	CARGO
+ Arsonio Salomon	608-246267-0000A	Juez	Winta
+ Kaliman Demetric	-----	Soplente	Ninka
+ Aida Lam Lopez	608-23188-0006Y	secretaria	Ayulbra
+ Silvín Fritz Salomon	608-081778-00010	Sindico	Tesbe Leika
+ Jose Jonatan Maclean	609-090364-0000G	Vice- Sindico	Ninka
+ Janira Jonatan Grey	608-251096-10001K	Tesorero	LalahAyelkra
+ Nelvia Salomon Maclean	608270390-0003K	Fiscal	Pura Keikaika
+ Gladis Salomo Castillo	608-291276-00004E	Vocal	YulaKaibaika
+ Jorge Salomon	-----	Anciano	Almuk Lalka
+ Reynaldo Mena Maclean	-----	Anciano	Almuk
+ Brunuel Brooks	-----	Policia	Kuatmas
+ Rubel Salomon	-----	Policia	Kuatmas

Se extiende el presente **CERTIFICADO** por disposiciones expresa de la Ley No. 445, a solicitud de la parte interesada y en especial para que se proceda a la inscripción en el Registro de las Autoridades Comunales y Territoriales de la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte, dado en la ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas a los **Veintisiete días del mes de junio del Año dos Mil Veintitrés**.

Juan Manuel González Henríquez
Segundo Secretario de la Junta Directiva
Consejo Regional Autónoma Costa Caribe Norte.

Recibido
Hora. 11:02 am
[Signature]



114

Consulta Previa, Libre e Informada
Proyecto Bio-CLIMA: Acción Climática Integrada para Reducir la Deforestación y Fortalecer la Resiliencia en las Biosferas de Bosawas y Río San Juan

**ACTA ASAMBLEA TERRITORIAL
CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA (CPLI)**

Reunidos en la comunidad de Awastingni, municipio de Waspam, **Región** Autónoma de la Costa Caribe Norte de Nicaragua, en ocasión de desarrollar la Consulta Previa, Libre e Informada (CPLI), asegurando el cumplimiento del marco Legal Internacional para Pueblos Indígenas, las Salvaguardas y el compromiso del Gobierno de Nicaragua con los Pueblos Originarios y Afrodescendientes, el respeto a sus propias formas de Gobernanza y el derecho a participar de manera efectiva en las decisiones que le afecten.



Las Consultas Previas, Libres e Informadas (CPLI) se desarrollan en un esfuerzo conjunto entre el Gobierno Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte, el **Gobierno Territorial Indígena de AMASAU del municipio de Waspam Río Coco** debidamente constituido, certificado por el Consejo Regional Autónomo Costa Caribe Norte y en representación de tres (03) comunidades indígenas para desarrollar la consulta Previa, Libre e Informada para obtener el Consentimiento de la Asamblea Territorial para la implementación del **Proyecto Bio-CLIMA: ACCIÓN CLIMÁTICA INTEGRADA PARA REDUCIR LA DEFORESTACIÓN Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LAS BIOSFERAS DE BOSAWÁS Y RÍO SAN JUAN, señalan:**



I

La Asamblea Territorial de conformidad con lo establecido en la Constitución Política de la Republica de Nicaragua, el Estatuto de Autonomía de la Costa Caribe, Ley No. 28, Ley de Régimen de la Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y de las Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco, Indio y Maiz Ley No. 445, el Decreto 3584 Reglamento del estatuto de Autonomía, y estando debidamente certificados por el Consejo Regional Autónomo Costa Caribe Norte y legalmente constituidos para el periodo del 27 de Enero del Año 2022 al 27 de Enero del año 2026.

Carla Livy S

[Signature]

RBF

F.D.N



2/14

Consulta Previa, Libre e Informada
Proyecto Bio-CLIMA: Acción Climática Integrada para Reducir la Deforestación y Fortalecer la Resiliencia en las Biosferas de Bosawas y Rio San Juan

II

El Gobierno Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte, por su parte señalan en lo referido al Derecho al Consentimiento Previo, Libre e Informado, está sustentado en los Artículos 5, 89, 91 y 181 de la Constitución Política de Nicaragua, así como en el Artículo 11 del Estatuto de Autonomía (Ley No. 28), los Artículos 18 y 19 del Decreto 3584 Reglamentación del Estatuto de Autonomía aprobada por la Asamblea Nacional, Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de la Costa Caribe de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco, Indio y Maíz (Ley No. 445). Asimismo, Nicaragua ratificó el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y ha adoptado la Declaración de las Naciones Unidas sobre Derechos de Pueblos Indígenas y Afrodescendientes.



III

Es responsabilidad del **Gobierno Territorial Indígena de AMASAU**, velar por el ejercicio efectivo de los Derechos de los Pueblos Indígenas y Afrodescendientes que integran el territorio y fomentar el desarrollo mediante proyectos de inversión que contribuyan al desarrollo económico y social, Ambiental y Cultural, procurando la protección y preservación del medio ambiente y sus buenas prácticas culturales, basados en sus saberes ancestrales.



IV

El proceso de Consulta Previa, Libre e Informado se ha regido por los principios de Buena Fe, Implementación Previa, Flexibilidad, Transparencia, Exclusividad, Interculturalidad, Información Oportuna, Información Exhaustiva, Confidencialidad, Distribución de los Beneficios, Plazo Razonable e Igualdad.

V

La Asamblea Territorial ha contado con la participación de 138 participantes que representan legítimamente a las tres comunidades, con representación de Mujeres, Jóvenes, Ancianos, Grupos Vulnerables, la Consulta ha sido inclusiva, dinámica y ampliamente participativa, se han planteado las principales preocupaciones, necesidades y demandas de las comunidades indígenas para resolver los problemas más sentidos mediante la implementación de esta iniciativa.

Carla Livy S

RBP

FON



3/4

Consulta Previa, Libre e Informada
Proyecto Bio-CLIMA: Acción Climática Integrada para Reducir la Deforestación y Fortalecer la Resiliencia en las Biosferas de Bosawas y Rio San Juan

VI

El Gobierno Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte y el **Gobierno Territorial Indígena de AMASAU**, quienes han conducido de forma abierta, plena y de buena fe la consulta, respetando las formas tradicionales, la cultura y la lengua, disponiendo de toda la información necesaria para la mejor comprensión de los impactos, alcances, beneficios, mecanismos de participación, criterios de participación, estándares ambientales y sociales y ha agotado todas las dudas que han surgido en el Proceso.

Igualmente se han dispuesto documentos y material didáctico con información relevante del proyecto, folletos y directorio de Contactos para las consultas posteriores que consideren.

Habiendo aclarado de forma amplia, dudas, inquietudes, opiniones y consideraciones de parte de la asamblea Territorial y habiendo obtenido valiosos aportes, estando la asamblea conforme.

POR TANTO:

La Asamblea Territorial **Indígena de AMASAU** del municipio de Waspam Rio Coco, Región Autónoma Costa Caribe Norte aprueba da el **CONSENTIMIENTO** para la implementación del **Proyecto Bio-CLIMA: ACCIÓN CLIMÁTICA INTEGRADA PARA REDUCIR LA DEFORESTACIÓN Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LAS BIOSFERAS DE BOSAWÁS Y RIO SAN JUAN.**

Dado en la comunidad de Awastingni, municipio de Waspam Rio Coco, Región Autónoma Costa Caribe Norte de Nicaragua a los tres días del mes de septiembre del año dos mil veintitres.

Carla Liuy.S

R.B.P

F.D.N



ESPERANZA Y ALEGRÍA!



1/7

MINUTA

ASAMBLEA TERRITORIAL PARA CONSENTIMIENTO PREVIO, LIBRE E INFORMADO CON AUTORIDADES COMUNALES Y TERRITORIALES.

TERRITORIO INDIGENA AMASAU DEL MUNICIPIO DE WASPAM RIO COCO, REGION AUTONOMA COSTA CARIBE NORTE DE NICARAGUA, PARA LA IMPLEMENTACION DEL PROYECTO BIO-CLIMA ACCIÓN CLIMATICA INTEGRADA PARA REDUCIR LA DEFORESTACION Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LAS BIOSFERAS DE BOSAWAS Y RIO SAN JUAN

INFORMACIÓN GENERAL DE LA ASAMBLEA		
Fecha: 3 de Septiembre del 2023	Sede: Casa comunal de la comunidad de Awastingni	Duración Inicio: 11:00 am Finalización: 3:30 pm
PARTICIPACION		
Genero: Hombres: 56 (39%) Mujeres: 86 (61%) Total: 142 participantes	Etnias: Miskitus: 100% Mayangnas: 0% Mestizos: 0% Creoles: 2% Lengua: Esp (1%) Misk (97%) Creol(1%) Mayangna (0%)	Rango Edad: Jóvenes: < 30: 29 (20%) Hombres: 6 (21%) Mujeres: 23 (79%) Adultos: 31-59: 101 (71%) Hombres: 44 (44%) Mujeres: 57 (56%) Adultos Mayores: 60 a más: 12 (8%) Hombres: 6 (50) Mujeres: 6 (50%)
Comunidades:	1. Awastingni, 2. Tuburus, y 3. Tungkusna	
Procedencia: Zonas Urbanas: Zonas Rurales: 100%	GTI: 100% (Junta Directiva del Gobierno Territorial Indígena de Wangki Awala Kupia, Líderes y Autoridades Comunales).	
EQUIPO DE CONDUCCION DE LA ASAMBLEA		

FE,
FAMILIA
Y COMUNIDAD

CRISTIANA, SOCIALISTA Y
SOLIDARIA!

Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente. SERENA

Ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas, B° Libertad, Contiguo a la Plaza de Ferias. Telefono:27922313. Facebook: Gobierno Regional Autónomo Costa Caribe Norte



La Asamblea Territorial se desarrolló bajo la conducción del Gobierno Territorial Indígena GTI Mayangna Sauni Umari (AMASAU), con el acompañamiento técnico del equipo Bio-Clima en la aplicación de la **Consulta Previa, Libre e Informada del proyecto Bio-CLIMA**, que estuvo conformado por técnicos del Gobierno Nacional, Consejo y Gobierno Regional Autónomo Costa Caribe Norte, el Ministerio del Ambiente y Recursos Naturales, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y la Alcaldía Municipal de Wasparam

DESARROLLO DE LA ASAMBLEA:

La conducción de la asamblea territorial estuvo a cargo del Sr. Merardo Salomón Presidente de la Junta Directiva del GTI AMASAU, el cual garantizó la participación efectiva de los representantes de las 3 comunidades que integran el territorio. La asamblea se desarrolla en lengua materna mayangna con traducción al español, realizado por un intérprete designado por el GTI. Se inicia la Asamblea Territorial con la verificación de quorum de las autoridades y líderes comunales y Junta Directiva Territorial, a continuación, se solicita autorización para el inicio de la Asamblea Territorial con el objetivo de presentar el proyecto Bioclima, la cual fue aprobada por unanimidad.

Se explica a los comunitarios (as) las condiciones logísticas de la asamblea, destacándose; la atención en salud por parte de enfermeras y médicos del MINSA, activación de una guardería infantil para garantizar la participación efectiva de las mujeres, la protección y recreación de los niños (as), creación de condiciones para el manejo de los desechos e higiene, así como alimentación y refrigerio.

Palabras de bienvenida por parte del Sr. Merardo Salomon a nombre de las 3 comunidades que integra el territorio a todos los participantes, autoridades, junta directiva, líderes comunales, equipo Bioclima, asambleístas, observadores UNOPS y PMA. Posteriormente dio a conocer el objetivo principal de la Asamblea el que tiene como finalidad presentar, socializar y analizar conjuntamente el proyecto de Bio-CLIMA y aprobar la iniciativa a través del Consentimiento de los participantes.

La presentación del proyecto fue realizada por el equipo Bioclima y se organizó en dos partes; la primera el marco de referencia del proyecto y la segunda las Salvaguardas Ambientales y Sociales.

- ✓ Marco del proyecto:
- ✓ Generalidades del proyecto
- ✓ Macro y micro localización
- ✓ Protagonistas del proyecto

FAMILIA Y COMUNIDAD!

SOLIDARIA!

Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente. SERENA

Ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas, B° Libertad, Contiguo a la Plaza de Ferias. Telefono:27922313. Facebook: Gobierno Regional

Autónomo Costa Caribe Norte

Handwritten signatures and initials:
D.W.
C. W. W. W. W. W.
J. W. W.



- ✓ Fuentes de Financiamiento
- ✓ Salvaguardas Ambientales y Sociales:
- ✓ MGAS: Marco de Gestión Ambiental y Social
- ✓ Marco de Planificación de pueblos indígenas (MPPI)
- ✓ Plan de participación de las partes interesadas (PPI)
- ✓ Mecanismo de quejas reclamos y sugerencias (MQRS)
- ✓ Evaluación de Género que sustenta el Plan de Acción de Género
- ✓ Plan de acción de género (PAG)

Aportes, inquietudes, comentario y sugerencias al proyecto por los participantes:

Se contó con un total de 7 intervenciones (1 mujer y 6 varones), cada participante indicó su nombre, cargo y comunidad.

La mayoría de las intervenciones expresaban agradecimiento a los diferentes niveles de gobierno, al equipo Bioclima y sus acompañantes por la gestión de la iniciativa, así como anuencia a la implementación del proyecto dentro de sus comunidades y a los impactos positivos que va a generar.

A continuación, una síntesis de las intervenciones de los participantes

- ✓ El proyecto va a iniciar después de la consulta o todavía hay otros procesos?
- ✓ El proyecto beneficiará a las 3 comunidades o solo a Awastingni?
- ✓ Que el proyecto garantice la participación de los profesionales del territorio?
- ✓ Cuantos recursos económicos del total del proyecto corresponderán al territorio Awastingni?
- ✓ Cuantos años es la duración del proyecto?

A continuación, nombres de los assembleístas que brindaron sus aportes por cada una de las comunidades:

- ✓ Tuburus: Meregildo Casaya
- ✓ Awastingni: Levy Jonathan
- ✓ Awastingni: Elmer Salomón
- ✓ Awastingni: Lucrecia Pedro Patron
- ✓ Awastingni: Reynaldo Mena Maklin -
- ✓ Awastingni: Francisco Morales

FAMILIA Y COMUNIDAD!

CRISTIANA, SOCIALISTA Y SOLIDARIA!

Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente. SERENA

Ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas, B° Libertad, Contiguo a la Plaza de Ferias. Teléfono: 27922313. Facebook: Gobierno Regional Autónomo Costa Caribe Norte

Handwritten signatures and initials in blue ink.



4/7



✓ Awastingni: Arsenio - Juez Comunal de

Todas las inquietudes por parte de los participantes fueron evacuadas por el equipo de conducción de Bioclima garantizando una mejor comprensión y apropiación del Marco General del Proyecto y las Salvaguardas Ambientales y Sociales.

El Presidente del GTI Sr. Merardo Salomon, considerando los beneficios del proyecto, los aportes y consideraciones que se brindaron durante la asamblea, solicita a los participantes de la Asamblea, si están de acuerdo con la implementación del proyecto **BIO-CLIMA ACCIÓN CLIMATICA INTEGRADA PARA REDUCIR LA DEFORESTACION Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LAS BIOSFERAS DE BOSAWAS Y RIO SAN JUAN** para su implementación en el territorio indígena Mayangna Sauni Umani (AMASAU). Los líderes y autoridades de las 3 comunidades de forma unánime dan su consentimiento para la implementación de esta iniciativa y para que la Junta Directiva firmen el Acta de consentimiento de la consulta realizada.

Se precede a la lectura del **ACTA DE ASAMBLEA TERRITORIAL CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA (CPLI)** para el consentimiento para la implementación del proyecto **BIO-CLIMA ACCIÓN CLIMATICA INTEGRADA PARA REDUCIR LA DEFORESTACION Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LAS BIOSFERAS DE BOSAWAS Y RIO SAN JUAN**, a entera satisfacción por los líderes y autoridades comunales y territoriales se procede a las firmas por parte de los miembros de la Junta Directiva del Gobierno Territorial Indígena (GTI) del territorio Mayangna Sauni Umani (AMASAU). Se adjunta acta firmada y lista de participantes.

RESULTADOS OBTENIDOS

1. Asamblea Territorial para la Consulta, Previa, Libre e Informada desarrollada con la participación de 142 líderes, autoridades comunitario y miembros del GTI, en representación de 3 comunidades.
2. Obtenido el **CONSENTIMIENTO** de los participantes para la implementación del Proyecto **Bio-CLIMA: ACCION CLIMATICA INTEGRADA PARA REDUCIR LA DEFORESTACION Y FORTALECER LA RESILIENCIA EN LAS BIOSFERAS DE BOSAWAS Y RIO SAN JUAN** dentro del Territorio Mayangna Sauni Umani (AMASAU).
3. Visibilidad a nivel territorial la implementación del proyecto Bio-CLIMA sus retos y desafíos para la implementación.
4. Conocen con mayor profundidad el proyecto Bio-CLIMA y las Salvaguardas ambientales y sociales



¡CRISTIANA, SOCIALISTA Y SOLIDARIA!

Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente. SERENA

Ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas, B° Libertad, Contiguo a la Plaza de Ferias. Telefono:27922313. Facebook: Gobierno Regional Autónomo Costa Caribe Norte

Cedeno Wilson W.

[Signature]



PROTECCION Y SEGURIDAD DURANTE EL EVENTO	
Policia Nacional	Se Resguardó y se aseguró la movilización del equipo desde la salida de Waspam hasta el retorno, con una salida de caravana vehicular.
Ministerio de Salud	La brigada médica que nos acompañó brindó atención médica a 101 pobladores (52 mujeres y 46 hombres).
Guardería Infantil	Para la protección de los niños y facilitar la participación de las mujeres con niños durante la asamblea se activó una guardería infantil donde se atendieron un total de 72 infantes: 38 niños y 34 niñas.
ACOMPAÑANTES DURANTE LAS ASAMBLEAS	
UNOPS	Acompañó la asamblea territorial como observadores del proceso.
PMA	Aseguró los aspectos logísticos para que el proceso se desarrolle en las condiciones acordadas por las partes.
MEDIOS DE VERIFICACION	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Lista de asistencia de la Asamblea Territorial. 2. Acta de Consulta firmada por la junta directiva territorial. 3. Galería de Imágenes. 4. Nombramiento de la Junta Directiva del GTI. 5. Reporte Diario. 6. Documentos del proyecto (resumen). 7. Documento de Presentación del proyecto. 8. Nombramiento de las autoridades comunitarias. 9. Estatuto del GTI. 	

Hamos Adelante!
CON AMOR, ESPERANZA Y ALEGRÍA!

Pedro Wilson W.

[Signature]



¡CRISTIANA, SOCIALISTA Y SOLIDARIA!

Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente. SERENA

Ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas, B° Libertad, Contiguo a la Plaza de Ferias. Telefono:27922313. Facebook: Gobierno Regional Autónomo Costa Caribe Norte



AGENDA

N°	DURACION	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
1	09:45 - 10:00 a.m.	Recepción y Registro de Participantes	-Equipo Bio-BIOCLIMA
2	10:00 - 09:10 a.m.	Apertura de la Consulta	GTI
3	09:10 - 09:20 a.m.	Entonación del Himno Nacional y Regional	Todos
4	09:20 - 09:25 a.m.	Invocación a Altísimo	Líder Religioso Comunitario
5	09:25 - 09:35 a.m.	Palabras de Bienvenida a la Asamblea Territorial	Sr. Merardo Salomon (Presidente GTI AMASAU)
6	09:35 - 09:40 a.m.	Presentación de los Participantes	Equipo Bio-CLIMA, GTI
7	09:40 - 09:50 a.m.	Presentación del Objetivo, el Contexto General más detalles de Logística	Equipo Bio-CLIMA
	REFRIGERIO	REFRIGERIO	REFRIGERIO
8	09:50 - 10:20 a.m.	Presentación del Proyecto, Generalidades, Componentes, Subcomponentes, Productos	Equipo Bio-CLIMA
9	10:20 - 10:45 a.m.	Espacio de Preguntas, Comentarios y Planteamientos	Asamblea Territorial en Pleno.
11	10:45 - 11:00 a.m.	Instrumentos de salvaguardas Ambientales y Sociales	Equipo Bio-CLIMA
12	11:00 - 11:25 a.m.	Espacio de Preguntas, Comentarios y Retroalimentación Planteamientos	Asamblea Territorial en Pleno. Equipo Bio-CLIMA



Handwritten signature: P. Feina...

¡CRISTIANA, SOCIALISTA Y SOLIDARIA!

Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente. SERENA

Ciudad de Bihí, Puerto Cabezas, 8ª Libertad, Contiguo a la Plaza de Ferias. Teléfono: 27922313. Facebook: Gobierno Regional Autónomo Costa Caribe Norte



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional
El Pueblo, Presidente!

2★23
TOPOS
JUNTOS *Vamos*
Adelante!

7/7



11	11:25 - 11:35 a.m.	Lectura de la Relatoria de la Asamblea Territorial de Consulta Previa Libre e Informada	Equipo Bio-CLIMA,
12	11:35 - 11:40 a.m.	Solicitud del Consentimiento para la implementación del Proyecto Bioclima	Sr. Merardo Salomon (Presidente GTI AMASAU)
13	11:40 - 11:45 a.m.	Lectura del Acta de Consentimiento para la Implementación del Proyecto	Equipo Bio-CLIMA,
14	11:45 - 12:00 m.d.	Firma del Acta de Consentimiento	Autoridades Territoriales
15	12:00 - 12:10 pm	Cierre de la Asamblea Territorial y reflexión General	Equipo Bio-CLIMA,
16	ALMUERZO	ALMUERZO	ALMUERZO

20

Celestino D. Sosa

[Signature]

Vamos Adelante!
CON AMOR,
ESPERANZA
Y ALEGRÍA!

**FE,
FAMILIA
Y COMUNIDAD!**

**¡CRISTIANA, SOCIALISTA Y
SOLIDARIA!**

Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente. SERENA

Ciudad de Bilwi, Puerto Cabezas, B° Libertad, Contiguo a la Plaza de Ferias. Telefono:27922313. Facebook: Gobierno Regional Autónomo Costa Caribe Norte

Ficha de Observación

Acompañamiento a CLPI y Consultas Significativas (Versión I: Agosto 2023)

Este documento es de uso interno exclusivamente, no está autorizada su difusión, socialización ni referenciación en cualquier actividad, documento o comunicación.

1. Contextualización

Equipo técnico de UNOPS (Indicar nombres)	Denise Bocorny MESSIAS Sebastian MADRIGAL LO...	Fecha del reporte	05/08/2023
		Fecha de la actividad	03/09/2023
Actividad a documentar	CPLI ▾	Sub-actividad	Consulta ▾
Indicador/ Comunidad	Territorio Indígena Amasau, Wasting		

2. Datos generales de participación

Participación (Planificada / final)	Las Planificadas ▾	Participación mujeres	Si ▾
			Más de la mitad ▾
Comunidad (general) expresa barreras para participación	Parcialmente ▾	Mujeres expresan barreras para participación	No ▾
	Otros ▾		No (No aplica) ▾
La jornada se desarrolló en su totalidad	Si ▾	Se usó el material estandarizado	Si ▾
	Si (No aplica) ▾		Si (No aplica) ▾

3. Principios para el desarrollo de CLPI (No aplica para consultas significativas) (¿Se da el cumplimiento de los principios? Indique sí/no y en qué condiciones)

Buena fe. Actitudes y conductas de las partes garantizando el respeto, armonía y confianza.	Sí ▾	Implementación previa. Ante un proyecto de afectación a P.I. procedimiento de consulta L.P.I	Sí ▾
Flexibilidad. CLPI es apropiado a la cosmovisión de los P.I. involucrados.	Sí ▾	Transparencia. Procedimiento sin ocultamiento información. Diálogo intercultural y comprensivo.	Parc... ▾
Exclusividad. Las formas de organización y representación no son reemplazadas por CLPI	Sí ▾	Interculturalidad. Reconocimiento y respeto a diversidad cultural de cada Pueblo Indígena.	Sí ▾
Información oportuna. Se adoptaron formas eficientes y efectivas de difusión del conocimiento, con anticipación debida. Se	Parc... ▾	Confidencialidad. El uso de la información obtenida es consensuado. Pudiendo los P.I. no aceptar su publicidad o difusión.	Parc... ▾
	Si tr... ▾		No s... ▾

garantizó la traducción.			
Información exhaustiva. Se brinda toda la información de beneficios/impactos directos e indirectos, objetivos, metodología, participantes, fuentes de financiamiento y proyectos macro.	Parc... ▾	Distribución beneficios. Durante el proceso de consulta se estableció de común acuerdo la forma de compartir beneficios directos e indirectos del proyecto.	Parc... ▾
Plazo razonable. Se desarrolla el CLPI en plazos razonables para la reflexión, deliberación y toma de decisiones para P.I.	Parc... ▾	Igualdad. Las partes pueden intervenir en igualdad de condiciones en el proceso de consulta CLPI.	Sí ▾
Equidad/Igualdad de género. Se adoptan medidas para asegurar la misma participación entre hombres y mujeres.	Sí ▾	Respeto a la legalidad. Las partes cumplen la legislación nacional, internacional y normas consuetudinarias.	Sí ▾
Reciprocidad. Las partes asumen deberes y derechos respetados mutuamente.	Sí ▾	Proporcionalidad. Las partes mantienen la proporcionalidad en la toma de acuerdos, distribución de beneficios y costos.	Parc... ▾

4. Principios para el desarrollo de las Consultas Significativas (No aplica para CLPI)

El proceso de consulta es continuo a lo largo del ciclo del proyecto.		Se asegura que las distintas categorías de partes interesadas estén representadas.	
Cuentan con los suficientes recursos.		Es transparente y se basa en información objetiva/real.	
Es equitativa y no discriminatoria, incluyendo la voz de las partes más vulnerables y pobres.		Las partes tienen información de manera previa, en su idioma, y formato apropiado para ellos.	
Los eventos de consulta son respetuosos y exentos de coerción.		La confidencialidad de la información y de las partes interesadas está asegurada.	
El objetivo de lo consultado es claro y no lleva a discusiones excesivas (fuera de su objeto).		El proceso es documentado sistemáticamente.	

5. Género, Diversidad e Inclusión

Mujeres participaron activamente	Parcial... ▾	Se informó sobre participación de las mujeres en el proyecto	Sí ▾
Las consultas, preguntas y sugerencias realizadas por las mujeres ¿son atendidas y respondidas por las autoridades?	Sí ▾	Se identifica la participación de otros grupos poblacionales	Sí ▾
La comunidad manifiesta resistencia a las acciones de Género del proyecto	No ▾		Jóvenes ▾

Síntesis descriptiva de los aspectos de Género, Diversidad e Inclusión en las jornadas (máx. 1.000 palabras)

- En el cierre de esta ficha queda pendiente la lista de asistencia de la CLPI. En la lectura del acta, se menciona la presencia de 138 personas, de las cuales 80 fueron mujeres (58%) y 58 hombres.
- Se registra la participación de personas jóvenes, no se registra la presencia de ancianos/ancianas.
- En el uso de la palabra el espacio de diálogo, se observan 8 intervenciones, siendo 1 una sola intervención de mujer y no fue respondida.
- En el espacio la mayor parte de las personas eran pertenecientes a pueblos indígenas (mayangna).
- La gran mayoría de las personas hablaron en mayangna, la presentación se hizo en español con traducción al mayangna. El equipo de observadores tuvo dificultad con la traducción al español.
- Solo se identificó material informativo en el idioma español, tanto en el material impreso como en la proyección de la presentación y el acta de la CLPI.
- Se observa que se cuenta con servicio de guardería para las personas menores de edad.
- Se identificaron elementos de quejas o cuestionamientos del procedimiento aplicado.

6. Síntesis descriptiva, preocupaciones o conflictos mencionados por la comunidad (Máx 1.000 palabras)

- No se consultó en esa CLPI aspectos de confidencialidad en la implementación del proyecto.
- No se observó información de que la consulta es parte de un plan de remediación.
- El traductor fue indicado por el Presidente territorial, pero se hacía difícil su traducción al español y, diferentes veces hubo manifestación de los presentes.
- En la presentación el presidente territorial indica que el territorio está compuesto por 03 comunidades, mismo con el espacio lleno (en ese momento a mano alzada se contaron 92 personas) cuando solicitó que se levantaran los líderes, se observó: 1. Wastingni (sede): 14 personas (una mujer); 2. "Tucurus": 9 personas (4 mujeres); 3. "Cuncusa": 6 personas (3 mujeres). Entre los que se presentaron no había ancianos/ancianas.
- La CLPI se realizó en un periodo de 4:30 horas.
- Los temas ambientales fueron presentados de manera general, con terminologías que se perciben nuevas o difíciles de comprender por los presentes. Se percibe que el traductor tiene dificultad para traducir términos técnicos como, por ejemplo: efecto invernadero, carbono, resiliencia.
- En el espacio la mayor parte de las personas presentes eran pertenecientes a pueblos indígenas.
- Solo se identificó material informativo en el idioma español, tanto en el material impreso como en la proyección de la presentación y el acta de la CLPI.
- En la presentación las diapositivas sobre cómo nace BIO-Clima no se muestra igual a la acordada.
- Se observa un desconocimiento e incómodo general de las personas presentes.
- En el espacio de diálogo, 8 personas hicieron uso de la palabra, otras personas presentes solicitaron la palabra y no se les dio.
- Las consultas realizadas no fueron respondidas en su totalidad. Se hicieron intervenciones sobre el procedimiento de consulta y que se necesitaba más información antes de darle el consentimiento.
- Al momento de elaboración de esta ficha no se tiene acceso al acta ni listas de participación.
- Se identificaron elementos de quejas o cuestionamientos del procedimiento aplicado.
- Se expuso de forma general (de acuerdo a la presentación acordada) los beneficios del proyecto. No se detallaron los beneficios e impactos directos en el territorio y comunidades. El tema fue retomado en las intervenciones y no fue contestado.
- No se leyó la acta en el idioma mayangna (algunas personas presentes hicieron la solicitud para la lectura y no fue atendido).

Dentro de las preocupaciones, conflictos o beneficios que se mencionaron en la sesión se pueden observar:

- Eserio Meriselio. Pregunta: Si el proyecto que están presentando es para todas las comunidades o solo para la comunidad sede.
- Jonathan Macleen. Pregunta: Quiero saber para trabajar este proyecto con nuestra comunidad, quería saber quién va a administrar el proyecto, la parte del fondo de BIO-Clima. Comentario: Desde mi punto de vista lo veo un poco oscuro esa parte, solo quería saberlo.
- Elmer Salomon (**Awastin**). Pregunta: Quiero saber si el proyecto entró o va a haber otra consulta.
- Lucrecia Pedro Patron (**Awastin**). Pregunta: saber bien claro si ¿con esta asamblea directamente entraron o habrán otras? ¿Si se tiene dificultad el territorio se va a tener una solución? Comentario/propuestas: Plantea que se genere empleo en las comunidades: después de aprobar el proyecto nosotros como tenemos experiencia cada vez que vienen todos los empleados casi mayoría que vienen de afuera que quedan que no son empleados comunitarios, que se generen empleos a los compañeros, mujeres y jóvenes.
- Marcelino Salomón Delgara. Pregunta: Del total informado en la comunicación impresa (116.6 M\$), plantea que porcentaje habrá en la comunidad y cómo será el aporte a la comunidad, ¿cuánto va a estar compartido con sede y las otras dos comunidades del territorio. ¿Cuántos años trabaja BIO-Clima con la comunidad?
- Renaldo Mena. Pregunta: El proyecto está aprobado realmente y nada más que otras asambleas para fechas, empleos: ¿ cómo va a ser, qué tipo de trabajos?
- Silven Fritz Salomón. Observación: Plantea que el proyecto ha venido desde el 2015 y hasta ahora en el 2023 aparece. Pregunta: Plantea trabajo para la comunidad. ¿el trabajo de cual punto se va a tomar la conexión de este trabajo? No estoy claro cómo va a ser el costo de este proyecto para los empleados y el territorio., ¿habrá una vez más para llevar a cabo este tipo de consulta?
- Francisco Morales Salomón. Observación/queja: No está aclarando como es la forma de trabajo. Veo que como el proyecto no da una aclaración de lo más síntesis que va a llegar a la comunidad. Si nos presentó el proyecto pero no está bien aclarado el modo de trabajo y la forma. Pregunta: ¿cómo van a trabajar ese dinero? Como Amasau tiene 3 comunidades ¿cómo va a trabajar con las 3 comunidades? Pregunta: Pide que el gobierno explique una vez más en detalle sobre el fondo de 116 y donde va a ser el punto de conexión del trabajo BIO-Clima.
- **Hombre:** Preguntas: ¿Qué fecha va a iniciar y si ya tienen el fondo a su mano o no? ¿El trabajo que va iniciar en que punto va a ser esa conexión del trabajo? Queja: Sabemos que no está bien limpio porque la comunidad quiere saber el detalle porque tiene el derecho de hacer las preguntas.

7. Lecciones aprendidas / recomendaciones / áreas de mejora (Máx 1.000 palabras)

Para las instituciones organizadoras:

- Tanto la presentación general del proyecto BIO-Clima, como el material informativo que se entregó impreso solo se observó en idioma español. Se recomienda que ambos materiales sean traducidos a las lenguas maternas de los pueblos indígenas y afrodescendientes protagonistas del proyecto.

Para UNOPS:

- Es altamente recomendable que se tenga un apoyo de traducción para el equipo de observadores analíticos de manera que se pueda garantizar la calidad de la información traducida y se pueda tener en

registro la totalidad de la conversación, dado que para esta CLPI no todas las intervenciones de las personas moderadoras fueron traducidas al español.

Para PMA:

- El PMA está atento a limpieza y colecta de basuras antes y después de la consulta, sin embargo, se recomienda, siempre que posible, que se promueva con los proveedores que se evite el uso de plástico de un solo uso y el estereofón para el refrigerio y comidas.

Realizado por:

Denise Bocorny MESSIAS

Sebastian MADRIGAL LOAIZA

Fecha: 05/09/2023